











DICCIONARIO  
DE CHILENISMOS

---



2179

71

DICCIONARIO  
DE CHILENISMOS

Y DE OTRAS VOCES Y LOCUCIONES VICIOSAS,

POR

MANUEL ANTONIO ROMÁN,

Dignidad de Chantre de la Metropolitana de Santiago de Chile  
y Vicario General del Arzobispado,  
Individuo Correspondiente de la R. Academia Española  
y de la Academia de Bonn.

---

TOMO III:

**G H I J K L L L M**

Y SUPLEMENTO A ESTAS OCHO LETRAS

---

SANTIAGO DE CHILE  
IMPRESA DE SAN JOSE  
Avenida Condell 33.  
1913.



# PRÓLOGO

---

Y, si es, señor, que me habeis de andar zahiriendo a cada paso los vocablos, no acabaremos en un año. (*Quijote*, p. I, c. XII.)

Poco era el tiempo que señalaba el esdadero de Don Quijote para que le zahirieran todos los vocablos que estropeaba o corrompía; nosotros llevamos en esta tarea algo más de un año, y todavía no acabamos con la mala parla de los Sanchos chilenos, y eso que muchas voces se nos han quedado por ahí sueltas y desperdigadas.

Por dicha, con este tercer tomo doblamos ya la cima de la montaña y empezamos el descenso; lo que por sí solo es más rápido y agradable. Mentados constantemente por nuestros amigos y lectores, no hemos sentido fatiga ni cansancio, sino, al contrario, estímulo y placer. Por eso, lo único que deploramos es no poder andar con más ligereza; pero la culpa no es nuestra, sino del tiempo de que disponemos, que es bien escaso, y de la materia misma, que es harto abundante. Pero, así y todo, seguimos con la paciencia del lavador de arenas auríferas, que, llenando su batea o ábaco, y en chileno **challa**, de unos cuantos puñados de polvo o de arena, se encuentra, después de ligero trabajo, con los hermosos granos, y aun con valiosas pepitas y pellas, del codiciado metal. Más importancia de lo que tendría para la riqueza pública un abundante lavadero de oro, estimamos que tiene para la república de las letras, y para Chile en particular, la obra de depuración lingüística en que estamos empeñados. Y lo decimos sin jactancia; lo decimos

mos con sinceridad y con verdadero patriotismo, porque deseamos que Chile sobresalga en el amor a la hermosa lengua castellana, en su cultivo y buen uso.

¡Qué vergüenza sufrimos cuando aun en nuestros cuerpos legislativos se habla, por ejemplo, de **eximición**, de **irrigación** de nuestros campos, de la **inestabilidad** de los ministerios! ;Y que ninguna voz se levante para enseñar a los señores legisladores que, en lugar de **eximición**, deben decir *exención*, en vez de **irrigación**, *riego*, y por **inestabilidad**, *inestabilidad*! Dicen que en ambas Cámaras hay una comisión llamada de estilo, que tiene por oficio enmendar toda esta clase de gazapatones; pero no nos consta si en realidad existe, ni si cumple como debiera su oficio.

Y, si esto pasa en las Cámaras, ¿qué pasará en los diarios y en las demás publicaciones? Mejor es no mencionarlo.

Es achaque común a casi todos los escritores noveles, a oradores y poetas incipientes, el creer que no necesitan estudiar el castellano por ser su lengua nativa. Atareados con el afán de producir y enajenados con los primeros goces de la paternidad literaria, no se acuerdan de repasar la gramática, si es que alguna vez la estudiaron bien, ni de registrar el diccionario, ni de leer obras de lenguaje puro y castizo, ni menos de estudiar los tratadistas especiales de galicismos, barbarismos y provincialismos. ¿Y cómo, si de alguna manera no se estudia, se puede aprender una lengua tan rica y difícil como la española? A no ser que la pidan a Dios por ciencia infusa; pero Dios no acostumbra conceder por milagro los bienes naturales que no se enderezan a su gloria o a la salvación de las almas, ni menos acostumbra favorecer la pereza. "La literatura espontánea, digamos con un autor español, es un mito, y el literato de aluvión, una calamidad" (1).

Y, sin otra cosa que comunicar por ahora a nuestros lectores, les entregamos este tercer tomo, pidiéndoles indulgencia para todos los vacíos, errores o deficiencias que noten, y prometiéndoles que en dos volúmenes más procuraremos encerrar todo el material que nos queda.

Santiago, 20 de Noviembre de 1913.

(1) Franquelo, *Frases impropias*, III, DIFUNDO.

## ABREVIATURAS

---

En general, son las mismas que usa el Diccionario de la Real Academia Española, excepto una que otra que ha sido necesario agregar.

a.	activo (verbo).	lat.	latino, na.
acep.	acepción.	loc.	locución.
adj.	adjetivo.	m.	masculino.
adv.	adverbio, adverbial.	n.	neutro (verbo).
amb.	ambiguo.	n. pr.	nombre propio.
ant.	antiguado.	part.	participio.
apell.	apellido.	pl.	plural.
art.	artículo.	prep.	preposición.
com.	común de dos.	r.	reflexivo (verbo).
conj.	conjunción.	s.	sustantivo.
Dicc.	Diccionario de la Academia.	sing.	singular.
		U. o u.	Úsase.
dim.	diminutivo.		
expr.	expresión.	U. m. e. s.	« mas como sustantivo.
ext.	extensión.	U. t. e. adj.	« también « adjetivo.
f.	femenino.	U. t. e. n.	« « « neutro.
fam.	familiar.	U. t. e. r.	« « « reflexivo.
fig.	figurado.	U. t. e. s.	« « « sustantivo.
fr.	frase.	v.	verbo.
interj.	interjección.		







Las palabras impresas con letra **VERSALITA** y con *cursiva*, son correctas; las impresas con **negrita** son viciosas.

**G**

**G**. Más de algo tenemos que decir sobre el uso de esta letra en Chile. 1.º La suprime el pueblo antes de *n* y *m*: **Inacio, inorar, inorancia, persinar, pimeo, indino, repunar**, como lo hacían también los antiguos castellanos y como lo hace todavía el vulgo en todos los pueblos de habla española. Ya en su tiempo decía el Marques de Villena: «e aquellas letras que se ponen e no se pronuncian, según es común uso... aquí puede entrar magnífico, sancto, doctrina, signo». Y más tarde Fray Francisco de Rojas agregaba: «Otras veces seguimos la ortografía griega y latina, como en philosopho, thalamo, signo, magnífico... y pronunciamos **sino, manífico**, sin *g*». En uno que otro nombre aparece esta *g* vocalizada en *u*: **Calro Mauno,**

**G**

**diuno, Beniuno**, hasta con cambio de acento, porque **Beniuno** sería muy duro. En **Umisindo, da**, (por *Gumersindo, da*), aparece enteramente suprimida.—2.º La suprime también en medio de dicción, unas veces por abreviar, como en **Austín, aujero, auzar, auzado, juar**, y con cambio de acento en **auja, launa**; otras veces, porque es más suave no pronunciarla, como en **ilesia, muriento, Madalena, Maalena y Malena, ufanda, vejía**. Así lo hizo también el castellano en innumerables voces: *ceina, vaina, sacla, León, correa, sainar, humear, remar, rumiar, sellar, sello, maestro, pereza, entero, pimienta, aumentar, dedo, real, ruido, leer, freir, frío, cuaresma, veinte, treinta, etc., quinientos*, de las respectivas latinas:

*regina, vagina, sagitta, Legionem, variegata, saginare, fumigare, coniugare, rumigare, sigillare, sigillum, magister, piperita, integer, pimentum, augumentare, digitus, regalis, rugitus, legere, frigus, frigus, quadragesima, viginti, triginta, quinquaginta; feno* y sus derivados, del griego  $\gamma\epsilon\gamma\alpha\chi$ ; etc., etc.—3.º Convierte la *b* y *v* en *g* o *gu*: **guarapalo**, ¡**guah!**, **gueno**, **guelta**, **guey**, **guitre**, **guitrear**, **Gustamante**, **aguielo**, **gabuecha**, **gómito**, **gomitar**; lo cual también es propio del lenguaje vulgar en España; así como en el literario tenemos todavía *gorullo* y *borullo*, *gurullo* y *buruja*, *agur* y *abur*, y en el anticuado, **gulpeja**, del latín *rulpécula*.—4.º Convierte los sonidos *hua*, *hue*, en *gua*, *güe*: **guaca**, **guevo**, **gueso**, **guerto**. Así el Dice. admite todavía *correhuela* y *corregüela*.—Por ser frecuentes en araucano y en quechua los sonidos *huc*, *hue*, ha convertido en ellos más de una *g* inicial: **gualpón**, **guarguero**, como el castellano, que decía antes **gualardón**, **guastar**, y todavía *guaruel* o *gauruel*.—6.º Los grupos *sq* y *zq* se han convertido en *j*: *riesqa*, *sesqa*, *uesqa*, *usqa*, *rasqa*, *amusqa*, *ausqa*, *compadrazqa*, *hallazqa*, *juzqa*, son para el chileno **riejo**, **sejo**, **neja**, **flja**, **rajar**, **amujar**, **muj**, **compadrajo**, **hallajo**, **jujar**.—7.º El grupo *de* es en algunas partes *g*: **pagre**, **magre**. La *h* de *moho* y *mohoso* ha pasado a ser *g* (**mogo**, **mogoso**), mas cercano a su origen *auca*, como el ant. **agora** se acerca más al primitivo *hae hae*. La *j* de *gareta* es *g* (**gareta**).—8.º Es muy interesante la *g* parasita para esforzar el vocablo, en **garuga**, **Malloga**, **Requingua** (*Requingua*). **Fieroga**

(*Figueroa*), en **cirguélo**, **cirguéla**, **perguano**, **perguétano**, como el castellano *amurgo*, del latín *amarus*, y la *gu* inicial de **gualeta** por *aleta*.—9.º Es nuestro deseo levantar bien alto la voz para pedir á todos nuestros compatriotas que, dejando á un lado novedades, vuelvan á la ortografía castellana que manda escribir *g* y no *j* en ciertas palabras en que entran las sílabas *ge*, *gi*. Muy laudable sera el proyecto de los que quieren igualar en la escritura, como ya lo estan en la pronunciacion, estos sonidos con los respectivos de la *j*, *ji*, *ji*, ya que con ello se facilita a todos la practica de la ortografía; pero la verdad es que eso es alejar la lengua de sus orígenes y renegar de una tradición tantas veces secular. Es quitarle al castellano una de sus mejores glorias, cual es la precedencia de las lenguas sabias, el latín y el griego, y entregarlo al fonetismo moderno, que, como todo innovador, tiene mucho de peligroso. ¡Librenos Dios de caer en manos de los fonetistas! Son muy capaces de probar, por ejemplo, que la mayoría de los chilenos, lo mismo que los andaluces, no pronuncian *ll* sino *g*; y, por consiguiente, pedirían ellos que se escribiera **cabayo**, **gayo**, **oya**. Después nos dirían que en América, como en varias provincias de España, no se pronuncian la *z* ni, las sílabas *ce*, *ci*; y que, por tanto, no perdamos el tiempo en aprender lo que enseña acerca de ellas la ortografía sino que, sencillamente, las suprimamos por inútiles. ¿Á donde iríamos a parar con esta teoría? No: las lenguas han de ser mas respetadas y no podemos entregarlas al hacha de los demolidores ni a la pereza de los que todo quieren conseguirlo sin trabajar. ¡Bue-

no fuera que el francés y el inglés reformaran toda su ortografía, por que cuesta tanto aprender la lectura de ambos idiomas! Con ese arbitrio dejarían de ser lo que son y nadie los conocería. Lo mejor es que no seamos noveleros y que escribamos el castellano tal como es y como lo han escrito sus mejores maestros. El sonido *ge, gi* es antiquísimo en el, como que lo recibió del latín y del griego. Es cierto que en estas lenguas era sonido suave, *guc, qui*; pero el castellano, por su propia fonética, lo hizo fuerte ó aspirado, así como el francés y el italiano lo acomodaron también a la suya (*deh*), distinto, por supuesto, de *ga, go, gu*. Sin embargo, nadie, que sepamos, ha pretendido escribir el *ge, gi* de estas lenguas con otra letra. El solo pretenderlo sería injuriarlas. Y ¿por que hemos de hacerlo nosotros con el castellano?—**10.º** El nombre de esta letra es *ge* y no **gue**, como dijeron los discípulos de Don Domingo P. Sarmiento, de infauusta memoria para el castellano.

**GABACHADA**, f. Dicho ó acción propia de gabachos ó franceses. Voz digna de admitirse como ya lo están *chiquillada, papasada, pillada, andaluzada, gallegada*, etc.

**GABINETERO**, m. Guarda de un gabinete. Así se llama en muchos colegios el que cuida del gabinete de historia natural, del de física, del de química. Bien puede admitirse el vocablo.

**Gabucha**, f. Llamamos así al zapato rústico, de una sola pieza y atado por delante, de punta angosta y levantada, que usan los pobres. Es corrupción de *babucha*, especie de chinela morisca, y, según su etimología, embrespie. En castellano se designa nuestra **gabucha** con los nombres de *abarca,*

*coriza* ó *pihua*. En algunas partes corrompen mas la voz suprimiendo la *b* y variando el acento: **gáucha**. Cf. **launa, auja, laucha**, y en castellano *reina, raina, reinte, breñala*, etc.

**Galantía**, f. Corrupción vulgar de *garantía*. Esta es: «acción ó efecto de adianzar lo estipulado»; y nada mas; mientras que **galantía** significa aquí para el vulgo: ventaja ó utilidad preciso-stimable, en negocios y contratos, fuera del salario. El **inquilino**, antes de cerrar trato con el patron, pregunta que **galantias** va a tener; y así piden también **galantias** el mozo y la moza de servicio, los empleados inferiores, etc.

**Galantina**, f. Del francés *galantiner*. En castellano se llama *jalefina* ó *gelatina seca*.

**Galapo**, m. Descanso de metal y en forma de teja que se pone en las puntas del eje de las carretas para que este no se gaste. El nombre es corrupción de *galápagu*: «molde en que se hace la teja».—De la otra acep. de *galápagu*: «silla de montar, ligera y sin ningún resalte; a la inglesa», se llama también **galapo** una silla de mujer, poco mas ó menos como la descrita, porque presenta el aspecto del molde de la teja.

**GALENO**, m. El nombre del célebre medico Claudio Galeno, del siglo II de la era cristiana, y cuyas obras fueron como el oráculo de la medicina hasta el siglo XVI, ha pasado a ser un s. común ó apelativo para designar á cualquier médico, y ya es tiempo de que lo admita el Dice. Véanse algunas autoridades: «El collapsus ó colapso de nuestros *Galenos*». (Cejador, *El Lenquaje*, t. VII, n.º 35). «En poder del *Galeno* de aquí la suya». (Cortejón,

*Arte de componer*, c. VII, n. XI). «A haberlo sido [licenciado] en Medicina, hubiera tomado el [título] de Doctor, con que hasta vulgarmente se designaban los profesores de esta ciencia; y lo confirma asimismo el ridiculizarlos una y otra vez, siguiendo la costumbre de zaherir a los que todos los escritores satíricos llamaban *Galenos* en aquella época». (Cayetano Rosell, *Entremeses de L. Quiñones de Benavente*, advert.) Y el mismo entremesista, en *El Talego*, dijo:

Y las mujercitas somos sus *Galenos*.

En Tirso de Molina lo hemos hallado dos veces, pero no aplicado al médico sino a las obras de Galeno; sin embargo, por la cita de Rosell se ve que este uso era corriente entre los escritores satíricos, y ahora lo es también entre los modernos, satíricos y no satíricos. No queremos abrumar a los lectores con pasajes de Tamayo, Samaniego, Sbarbi, Duque de Rivas, etc., pero si advertiremos que admiten esta acep. de *Galeno* los Dices, Encicl. Hispano-Americano y de Zerolo y el Vocabulario de Marty Caballero.

**GALERÍA**, f. *Galería de hombres célebres, galería de escritores, de pintores*, suelen decir algunos. No parece que esté mal usada la voz *galería*, aunque el Dice. no le reconozca expresamente esta acep. «Colección de pinturas», es la que más se le acerca; pero ¿quién no ve que es también una pintura fig. la historia, vida o retrato literario de una persona?

**GALIPARLA**, f. Así como Quevedo inventó el vocablo *baliniparla*, que inmortalizó usándolo como título de uno de sus opusculos satíricos, así se ha inventado ahora el de *galiparla* para sig-

nificar: el castellano escrito ó hablado con muchos galicismos; conjunto de los galiparlistas ó galicistas. La voz debe admitirse, como ya lo está *galiparlista*. Y aun conviene acoger también el v. *galiparlar* y el adj. y s. *galiparlero, ra*. En sentido parecido uso Juan Montalvo *galomaniaco, ca*.—El último Dice. nos dió la nueva voz *galicado, da*, adj.: «dícese del estilo, frase ó palabra en que se advierte la influencia de la lengua francesa».

**GALIENTO, ta**, adj. y u. t. c. s. Digase *galirioso, sa*: «que padece de gálico». El pseudónimo que por burla y donaire suele darse aquí al galicoso es: *Don Galindo Maturana; Galindo* por el gálico, y *Maturana* por lo maduro de la enfermedad.

**GALONEAR**, a. *Cutar las cubas*: «medirlas con una vara ó regla, para saber la cantidad que tienen y pagar los derechos».

**GALONERA**, f. Vara de hierro para medir la capacidad de los toneles. Es derivado de *galón*: «medida inglesa de capacidad, para los líquidos, que se usa en el comercio».

**GALOPA**, f. Digase *galop*, m.: «danza húngara, usada también en otros pueblos; música de este baile».

**GALOPA**, f. Corrupción de *garlopa*, cepillo grande y con puño. La *garlopa* grande se llama *galera*.

**GALOPADA**, f. fam., mejor que **galopeada**. Carrera del caballo que sale a galope. Bien puede admitirlo el Dice. **GALOPEO** esta atenuado.

**GALOPANTE**, adj. fig. Aplícase á la tísis que avanza con gran rapidez. Hace falta en el Dice.; a no ser que los médicos españoles tengan un término más propio, que nosotros no conocemos.

**Galope (A1)**. Tanto en el sentido

recto como en el fig. esta mal dicho, y corrija-se á *galope* ó *de galope*.

**GALOPEADOR**, ó **GALOPADOR**, RA, adj. Aplicase al caballo que galopa mucho. —Aplicase al jinete a quien le gusta galopar ó es diestro en hacerlo. Hace falta en el Dice.

**GALOPEAR** ó **GALOPAR**, II.

**Galopin**, m. Corrupción de *garlopin*, cepillo más pequeño que la *garlopa*, y que debiera aparecer en el Dice. —El *galopin* español significa: «cualquiera muchacho mal vestido, sucio y desharrapado, por abandono. || Picaro, bribón, sin erianza ni vergüenza. || fig. y fam. Hombre taimado, de talento y de mundo. || En Marina, lo mismo que galopo ó paje de escuela. || Galopin de cocina, el que sirve en ella para los oficios más humildes de la misma, ó galopillo.

**GALPÓN**, m. «Departamento destinado á los esclavos en las haciendas de América», dice en su Apéndice el último Dice. Mejor lo definió Luis Marty Caballero en su *Vocabulario-suplemento*: «cobertizo extenso, formado generalmente de tablas de pino, tejado ó paja, sobre pilares de madera fuerte, para preservar de la intemperie los objetos a que es destinado. Algunos son cerrados con pared ó tabla por uno de los dos lados». Más amplio es aún el concepto de *galpón*, porque en él se comprende el significado de todas estas voces castizas: *barraca* (caseta ó albergue construido toscamente y con materiales ligeros), *cobertizo* (sitio cubierto ligera o rústicamente para guardar de la intemperie hombres, animales ó efectos), *corrido* (tinado ó cobertizo hecho a lo largo de las paredes de los corrales), *porche* (soportal, cobertizo), *salcchaulo* (lugar cubierto con techo), *tinada*

ó *tinada* (cobertizo para tener recogidos los ganados, y particularmente el destinado á los bueyes), *tinglulo* (igual a *cobertizo*). Todas estas son especies de nuestro *galpón*, y de ellas puede escoger el lector la que corresponda según los casos. Como la voz está ya admitida en el Dice., no la estudiamos más y nos limitamos á pedir que se reforme su definición haciéndola mucho más genérica.—El pueblo pronuncia en Chile **gualpón**.

**Gallada**, f. Acción ó efecto de gallear en las aceps. de «alzar la voz con amenazas y griteria; sobresalir entre otros». «Las **galladas** de «El Porvenir» y su insistencia en poner los puntos á las ies han traído una situación verdaderamente escabrosa», escribió un diario de Santiago. Bastaba haber dicho *bravata* ó *baludronada*. Véase **Engallada**, con el cual no debe confundirse.

**Gallería**, f. Lo mismo que el anterior.

**GALLERO**, m. Individuo que tiene gallos para hacerlos reñir en el reñidero. —Afiicionado á las riñas de gallos. En esta acep. u. t. c. adj. Así también en Cuba, Costa-Rica y Venezuela. Bien puede admitirse en el Dice.

**GALLETA**, f. «Pan sin levadura y dos veces cocido, que por su duración se emplea para abastecer los ejércitos y los buques y para otros usos». De este uso dado á la verdadera *galleta* pasamos nosotros a confundirla con la *hogaza*: «pan de salvado ó harina mal cernida, que se hace para la gente del campo». En Andalucía se llama *telera* y en Asturias *panchon*, según el Dice. En seguida pasamos de un extremo al otro, como acontece en todo orden de cosas. Después de llamar *galleta* al pan

mas ordinario que se amasa, vinimos á dar el mismo nombre (quizás por ironía al principio) al más fino que se fabrica, y denominamos así al *bizcocho* español: «masa compuesta de la flor de la harina, huevos y azúcar, que se cuece en hornos pequeños, y se hace de diferentes especies y figuras». Sin embargo, el nombre de *gallito* en esta acep. está muy extendido, aun en España, y parece que la Academia tendrá que aceptarlo. «Cenó bien; nó con te ni con *galletas* de Cracknel, sino con buen jamón extremeño». (M. Silvea, *Un viaje por regiones desconocidas*). Conviene que se conozcan también los *enjutos* (hollitos u otros bocados ligeros que excitan la gana de beber) y la *crema* (natillas claras y tostadas por encima con plancha de hierro caliente. Suele echárseles vainilla, café, etc., y a veces no se tuesta).

**GALLETERIA**, f. Tienda en que se venden galletas (últ. acep.)—Fabrica en que se hacen. Falta esta voz en el Dice.

**GALLETERO**, m. Plato o utensilio en que se sirven las galletas en la mesa. Debe entrar en el Dice.

**GALLINA**. Tengase presente que en la acep. fig. y fam. de «persona cobarde, pusilánime y tímida», es com. «Esteban es un *gallina*; la Juana es una *gallina*». — *Gallina ciega*, *plasta*, *plastilla*, *hocán* o *golondrina crepuscular*, son los nombres de un ave chilena, perteneciente á las chotacabras, *Ciprimulcus bifasciatus* es su nombre técnico y Gay la describe inunciosamente en su *Zoología*, t. I, p. 261. Parece igual al *quacharo*: «Pájaro de la América Central, parecido al *chotacabras* [en su lugar lo hace f. el Dice.], de unos cinco decímetros de

largo desde la cabeza á la extremidad de la cola, de plumaje rojizo, con manchas verdosas y blanquecinas orladas de negro, y pies de dedos y uñas muy prolongados. Es nocturno y se oculta de día en las cavernas».—*Gallina de la Pasión*.—Véase **GALLO**.

**GALLINAZA**, f., o **GALLINAZO**, m. El Dice. los equipara entre sí y al mismo tiempo con *aura*, *zopilote* y *zamaro*. (En esta última voz remite á **GALLINAZA**, 2.<sup>a</sup> acep., debiendo ser 1.<sup>a</sup>) Es necesario que un académico naturalista estudie este asunto, que está bastante embrollado. Según algunos naturalistas, nuestro *gallinazo* es el que en otras partes de América se llama *urubú*, en Méjico *zopilote*, en Venezuela *zamaro*, en el Perú *gallinazo*, en Veraeruz *napo*, en el Paraguay *iribus*; pero, á mas de éste, tenemos otra especie mucho más abundante, el *jole* (*cathartes aura*), que no aparece en el Dice. y que debiera figurar con un buen artículo.—*Gastar pólvora en gallinazos*, ó *en joles*, es en castellano *Gastar la pólvora en salvas*: poner medios inútiles y fuera de tiempo para un fin. Bien puede aceptarse también nuestra fr., porque esta muy bien formada: el *gallinazo* y el *jole* son aves tan inútiles y perdidas para un cazador, que no valen ni la pólvora que en ellas se gasta.

**GALLO**, m. Es castizo en la acep. de «nota falsa que inadvertidamente emite un cantante»; lo que se llama también *galliparo*.—Lo que se llama aquí **gallo** o **gallito** es *galillo*, *gallillo* ó *nvda*: «parte media del velo palatino...» — En el juego de naipes que se llama aquí de la **pandorga**, cualquiera de los cuatro reyes, *Sota*, *caballo* y **gallo**.—También llamamos

**gallo** el vehiculo que acompaña a las bombas de incendio y sirve para transportar sus principales utensilios: escalas, mangas, etc.—*Gallo de la Pasión*: uno de cuerpo muy pequeño, tanto el macho como la hembra. *No dar un grano de trigo ni al gallo de la Pasión*: fr. fig. y fam. con que se pondera lo sumo de la mezquindad.—*Gallo-gallina*: es un gallo que tiene plumas y figura de gallina. También se conoce en Cuba, según Pichardo.—*El cuento del gallo pelado... pasate a este otro lado*. Uno de los cuentos de nunca acabar con que se castiga la curiosidad de los niños que desean oír cuentos, porque nunca acaban de pasar al otro lado.—Gastar, matar o perderlo todo, *¡hasta el gallo!* Expr., esta última, que se dice como refrán cuando una persona ó familia lo gasta ó pierde todo. Trae su origen de un avariento que, estando expirando, no decía otra cosa sino: *¡hasta el gallo!* para indicar que su mujer durante la enfermedad lo había gastado todo y que se había comido todas las aves *hasta el gallo*.—**Pie de gallo**, Dígase *jaba trón*: «madero ensamblado en uno vertical para apearse otro horizontal ó inclinado». No se confunda con *pata de gallo*: «arruga con tres surcos divergentes, como los dedos de la pata del gallo, que con los años se forma en el ángulo externo de cada ojo [humano]». *Pie de gallo* significa en castellano uno de los lauces finales en el juego de las damas.—**Tirar al gallo**, ó  **tiro al gallo**: juego de campesinos, que consiste en tirar en sentido opuesto dos jinetes de una correa corta, haciendo la fuerza con el brazo derecho y hasta rendirse ó salir de la silla uno de los dos. Para esto se colocan los

caballos de vuelta encontrada (á la  **tripa pollo**).

**GALLO**, LLA, adj. fam. Aplícase á la persona que trata de sobresalir entre otros. De uso corriente en Chile. Está bien formado de todas estas voces y frases castellanas: *gallo*, fig. (el que en una casa, pueblo ó comunidad todo lo manda ó lo quiere mandar y disponer á su voluntad), *gallito*, fig. (el que sobresale y hace papel en alguna parte), *gallear*, fig. y fam. (sobresalir entre otros), *alzai* ó *levantar uno el gallo* (manifestar soberbia ó arrogancia en la conversación ó en el trato), *haverse uno el gallo* ó *ser uno el gallo* (ser el primero en autoridad, aprecio ó saber en una comunidad ó junta), *tener uno mucho gallo* (tener soberbia, altanería ó vanidad, y afectar superioridad ó dominio), *engallado*, *da*, (erguido, derecho), *quiquiriqui*, fig. y fam. (persona que quiere sobresalir y gallear). Con estos antecedentes bien se explica nuestro chilenuismo y bien merece ser aceptado.

**Gallota**, adj. fam. Aplícase á la mujer descocada y desuaveada; y por eufemismo, á la vivaracha y traviesa.

**GAMELA**, f. *Gamella* ó *canella* trae solamente el Dice.: «vasija grande, por lo común de madera, que sirve para dar de comer y beber á los animales, para fregar, lavar y otros usos». En Chile se ha dicho siempre *gamela*, y así lo hallamos en Tirso de Molina: «Liberio con una *gamela* de bellotas»; y consta de los versos anteriores que es para cerdos. (*Tanto es lo de más como lo de menos*, III, 6.<sup>o</sup>) La 12.<sup>a</sup> edición del Dice. traía á *gamela* con la definición de «especie de cesto ó canasto»; pero la 13.<sup>a</sup> la ha suprimido. No condenemos todavía nuestra *ga-*

*mita* y esperemos hasta tener más datos.

**GASADO**, m. En algunas provincias del Sur se restringe exclusivamente al ganado ovejuno. *Carno de ganado, caldo de ganado*, es allá *de carnero caudero* u *oreja*.—*No hay que apurar al ganado flaco*, fr. fig. y sentenciosa que aconseja no ser rígido ó imperioso con el prójimo. Solo la hemos oído en Chile y es irreprochable en la forma y en el fondo.

**GANAPIERDE**. «Manera especial de jugar a las damas, en que gana el que logra perder todas las piezas». Así el Dice. en art. aparte y dándole como único género el m. Sin embargo, en el art. DAMA dice *a la gana gana y a la gana pierde*, y en el art. GANAR, *a la o al ganapierde*. Esto último es lo mejor, es decir, la libertad para decir *à tiro al ganapierde*; porque, aunque los modernos se inclinan al m., los antiguos estaban por el f. Así lo declara Salva y así lo hemos visto nosotros en el Beato Avila: «Sé que juego hay, que se llama *la ganapierde*» (Trat. VII), en Fr. Alonso de Cabrera (*Muerte, despues del Domingo de Ramos*): El juego, *la ganapierde*. Pierde Cristo la vida y gana las almas», y en Fray Luis de Granada: «Así como los que juegan *a la ganapierde*, perdiendo ganan, y ganando pierden». (*Guia*, l. III, c. XVI, § III). Pero no sólo el m. adv., sino también el s. *ganapierde* debe usarse en los dos géneros; por consiguiente, dígase de este que es *amb.*.—Y *gana gana* ¿no merecía también el honor de vivir en el Dice. con lugar propio? Así nos parece; y ojala se le coloque como m. adv. y como s., y también con los dos géneros.

**GANAR**, a. Una de sus aceps. castizas es: «llegar al sitio ó lugar que se pretende. *Ganar la orilla, la cumbre, la llanura*». De esta acep., clásica como pocas, se ha formado en Chile una reflexiva, que no podemos menos de condenar. **Gánese Ud. para acá; Me gané á la cama**.—*Ganársela á uno*, decimos en sentido recto y fig. por vencerlo, ganar el pleito, la disputa, el combate ó riña, ganar la victoria. Parece conforme con la índole del castellano. — **Ganarle á uno el quién vive**. Fr. fig. y fam., muy expresiva y de mucho uso en Chile en el sentido de adelantarse á otro en decir, pedir u objetar, y aun en hacer, lo que él también deseaba. Esta tomada sin duda, de la pregunta que hace al que llega al cuartel el soldado que está de centinela: *¿Quién vive?* Es claro que hacerle primero á él la pregunta, cogerle con mano férrea y despacharlo á mejor vida, como seguramente sucedería en tantas revoluciones que hemos tenido, era *ganarle el quién vive*, y mas cuando el muerto era el pobre centinela. Entonces podía decir el asaltante: ¿No preguntabas tu quién vive? Responderte he ahora: tú vives en la otra vida y yo vivo en ésta. Las frases castellanas que expresan lo que la nuestra, son: *Ganar á uno por la mano* (anticipársele en hacer ó lograr una cosa), *Jugar de anturión* (adelantarse ó ganar por la mano al que quiere hacer algún daño ó agravio), *Alcanzar de cuenta* (o *de razones*) *á uno* (concluirle en la disputa, dejarle sin tener que responder ó replicar). En el *Entremés de Doña Justina y Calahorra*, atribuido á Cervantes, se lee:

Para que el refrán os valga  
*antes que te digan digno.*



Con el se puede expresar también nuestra fr. Otras veces puede equivaler a *Curarse uno en salud*, que, además de la acep. de «precaerse de un daño que prevé le puede acontecer», tiene la de «dar satisfacción de una cosa antes que le hagan cargo de ella». Y otras a *Juparsela uno de codillo á otro*: «usar de alguna astucia ó engaño, á fin de lograr para sí lo que otro solicitaba».

**Gancho**, m. Así llamamos aquí lo que en castellano se denomina *brazo*: «en las arañas y cornucopias, candelero que sale del cuerpo y sirve para sostener las velas». Ojalá se amplie esta definición para que comprenda también los *brazos* para gas y luz eléctrica que no son parte de una araña, sino piezas completas que se fijan en las paredes ó en otras partes.—Tratándose de árboles, el *gancho* es: «pedazo que queda en el árbol cuando se rompe una rama»; mientras que en Chile lo confundimos con *rama*, *ramo* y *garrancho*. — En la coa chilena, ladrón que sirve de instrumento para atraer ó tomar los objetos; por cuanto hace el oficio del *gancho* ó garabato. El Dice. reconoce esta acep., pero en terminos mas generales: «el que con maña ó arte solicita á otro para algún fin». Don Julio Vicuña Cifuentes, que escribió la coa chilena, copia la cartilla del *Guardián de policía*, que dice así: «el que con sus trazas y fullería atrae á la víctima al lugar en que sera despojada violentamente o con engaño». Lo mismo Salillas: «el que atrae al primo en el timo».—Otros **ganchos** chilenos son la *escarpia* (clavo con cabeza acodillada que sirve para sujetar bien lo que se enlga) y el *alzapaño* (cada una de las piezas de hierro,

bronce u otra materia, que, clavadas en la pared, sirven para tener recogida la cortina hacia los lados del balcón ó la puerta).—**Alfiler de gancho**, en castellano *imperdible*, m.: «alfiler unido á un alambre, á manera de broche, para que no pueda salirse del sitio donde se clave».

**GANCHUDO**, DA, adj. Sólo *ganchoso*, *sa*, aparece registrado en el Dice.: «que tiene gancho ó se asemeja á él». Sin embargo, *ganchudo*, que es el que usamos en Chile, aparece en la definición de *C'emp'ès*: «mandibulillas córneas y *ganchudas*...» y en PÁJARO DIABLO.

**GANGA**, f. Es castizo en la acep. de «cosa apreciable que se adquiere á poca costa o con poco trabajo»; mas nó en la de *ganguro*: «acción ó efecto de *ganquear*. Véase **Gangosear**».

**Gangocho**, m. Tejido grueso y ordinario que se emplea para sacos de transporte, forros y embalaje de fardos y otros objetos. En Chile tiene significado genérico, pues se llama **gangocho** la *arpillera* ó *harpillera* (tejido, por lo común, de estopa muy basta, con que se cubren varias cosas para defenderlas del polvo y del agua), la *estopa* (tela gruesa que se fabrica con la hilaza de la estopa), y aun la *brea* (especie de lienzo muy basto con que suelen cubrir y forrar los fardos de ropa y cajones para su resguardo en los transportes). Es de uso general en Chile. En Costa-Rica, según Gagini, se llama **gangoche** y se da ese nombre «en las haciendas de café al saco ó tela basta de cáñamo que se emplea para resguardar de la lluvia el café puesto á secar». En Honduras, «**guangocho**: costal; saco grande de tela ordinaria en que se transportan

los granos, semillas ú otras cosas.= Una especie de estopa al parecer de coco con que cubren los tercios de tabaco en rama». (Membreño). En Mejico, **guangochi**: tela grosera de pita, como de una vara en cuadro, con los hilos separados a mas de una linea, y que sirve para transportar a pequeñas distancias objetos de poco peso. Etimología desconocida». (Robelo, *Dicc. de Istequismos*). En *Quiché osanos*, de Barberena, hallamos estas noticias: «En Sinaloa, segun el señor Buena, se llama **guangoche** á una manta hecha de la pita mas ordinaria, especie de jarcia. En esta Republica (Salvador) se denominan **guangoches** los bramantes en que vienen envueltos los bultos de generos procedentes del extranjero; estos bramantes son de la misma (ó de parecida) tela de que se hacen los sacos para café. Dice el señor Buena que la palabra **guangoche** se deriva del del vocablo tarasco *vangoche*, red en que se lleva carga. Para mi es una voz de significación despectiva, equivalente á *trapa viejo y arrugado*. Se compone de tres raíces quichés: *va* (*gato*), este, que hace las veces de articulo; *am*, viejo; *och*, arrugado».

**Gangosear**, n. Dígase *gangosar*: «hablar con cierto extraño sonido a causa de estar obstruidos los conductos nasales ó de ser estos defectuosos, o por vicio de prononciación».

**GANIMEDES**, n. pr. m. Segun la Mitología, fué un niño muy hermoso, hijo de Tros, rey de Frigia. Amado de Jupiter, fue arrebatado de la tierra al cielo por el ave del dios, el aguila, para que alla le sirviera de escanciador ó copero. Puede admitirse en el Dicc. en el significado fig. y general de joven

o niño hermoso que sirve á un hombre: como lo uso Cervantes en el *Porsiles* (l. III, c. 1): «No ha de enamorar el amante con las gracias de otro: suyas han de ser las que mostrare á su dama: si no canta bien, no le traiga quien la cante: si no es demasiado gentilhombre, no se acompañe con *Ganimedes*».

**Gano**, m. Todavía lo usa aquí el pueblo por-ganancia, y á veces por salario ó jornal. En el Dicc. esta anticuado.

**GANOSO**, SA, adj. «Deseoso y que tiene gana de una cosa», lo define el Dicc. Aquí se aplica tambien al caballo agíl, brioso y ligero; lo que no es propio.

**GANSO**, m. Carne que tiene la resvacuna en la parte superior de la pierna hacia fuera. No se nos alcanza por que se le ha dado el nombre de **ganso**. ¿Tendra algun parecido con el higado de *ganso*, el *foie gras* de los franceses? *Contralapa* la llama la Enciclopedia de Segui. — *Pasar los gansos*, fr. fig. y fam. tonada de uno de los cuentos de nunca acabar, en que un individuo debe pasar por un río una manada de gansos, sin poder llevar sino de a uno. Se usa la fr. para explicar los momentos de silencio que suele haber en la conversacion: *Van pasando ó están pasando los gansos*. — *Si te alcanzo, te hago un ganso; si te pillo, te hago un pillo*: refrán que suelen decir los niños cuando corre uno tras de otro.

**GANZA**, f. Quitesele el s. *llave*, que acostumbramos anteponerle, porque por si solo significa ya lo que es. — No se confunda con *llave maestra*: «la que esta hecha en tal disposicion, que abre y cierra todas las cerraduras de una casa».

**Garance**, adj. Es voz enteramen-

te francesa, de la cual se ha formado en castellano el adj. *garate*: «ducese del color rojo que resulta de teñir los paños con la raíz de la rubia o granza».

**GARANTIR**, a. No se olvide que solo puede usarse en las personas que llevan *í*; las demas se suplen con *garantizar*.

**GARANTIZADOR**, RA, adj. y n. t. c. s. Que garantiza. Aunque tengamos *garante*, *fiador* y *fianza*, debe admitirse este legítimo derivado de *garantizar*. Hasta un banco hay en Chile con el nombre de «Banco Garantizador de valores».

**Garañón**, m., fig. y fam. Del significado propio que tiene en castellano y que aquí también se usa, se ha trasladado al *mujeriego*; y es término bastante fuerte.

**Garbanza**, f. Una especie de garbanzo más grande que el común.

**Gareta**, f. Corrupción de *jarreta* y quizás introducida por alguna modista francesa que, no pudiendo pronunciar la *j*, la convirtió en *g*.

**GARGAJO** (ESCRUPULOS DEL PADRE). Véase **ESCRUPULOS**, *Escrúpulos de Fray Gargajo*, dice dos veces el P. Isla en su *Fray Gerundio*.

**Gargal**, m. Del araucano *ghalghal* ó *calghal*, «unos hongos que nacen en los robles». Así Febrés, y Astraldi le agregó: «como manitas». Son comestibles en ensalada y de otras maneras. Véase **Dihueñe**. En el dialecto vulgar leones se llaman estas dos excrecencias, respectivamente, **buyaca** y **joyo**; en castellano tienen las dos el nombre de *agalla*.—Gay aplica también el nombre de **galgal** a las medusas del mar; pero nosotros no lo hemos oído.

**GARGARA**, f. «Acción de mantener un líquido en la garganta, con la boca

hacia arriba, sin tragarlo y arrojando el aliento, lo cual produce un ruido semejante al del agua en ebullición. U. m. en pl.» No se confunda esta voz, como suele hacerse, con *gargarismo*, que significa lo mismo y además: «licor que sirve para hacer gargaras».

**Gargarear**, n. *Gargarizar*, n. Hacer gargaras.

**Gargarita (Hacer una)**, fr. fig. y fam. Beber aguardiente en ayunas, **hacer la mañana**, que por lo general es también con aguardiente.

**Garipanche**, m. Juego de naipes, en general y considerado como vicio. No es de mucho uso; ni tampoco el derivado **garipanchero**, RA, *bañur*, RA, *jugador*, RA. En la etimología parece que hubiera alguna relación con *garito*.

**Garipota**, f. Regalo, obsequio.—Leña que lleva el carretero sobre la carga y por cuenta propia, por lo cual la vende más barata.—Reprensión fuerte. Así nos han asegurado que se usa en algunas partes de Chile; pero no nos consta personalmente, ni hemos atinado con su etimología. Alguna parte parece que tienen en ella las voces araucanas *curi*, detrás, y la tan conocida *p*.

**Garita**, f. Además de la acep. de todos conocida, tiene aquí la de *coima* (derecho que se paga al garitero, por el cuidado de prevenir lo necesario para las mesas de juego). Sin duda se ha confundido con esta acep. que tiene *garito*: «ganancia que se saca de la casa del juego».

**GARRA**, f. «Mano ó pie del animal, cuando están armados de uñas curvas, fuertes y agudas». Entre nosotros se usa también, sin duda por cierta semejanza, por pedazo de cuero ó de carne duro y seco: *Una garra de pellejo*. Lo

misimo en Colombia, segun Cuervo, que lo aprueba.

**Garrapata**, f. En sentido fig. y por desprecio se llama así en Chile á la persona pequeña de cuerpo y de mala figura, la que en España se llama *escarabajo*. Lo que allá se llama *garrapata*, fuera del arañido de todos conocido, es el caballo imitil, en los regimientos de caballería.—El «rasgo caprichoso e irregular hecho con la pluma», no se llama **garrapata**, sino *garrapato*, ó *garabato*. Las «letras y rasgos mal formados, torcidos y confusos, parecidos en algún modo á los pies de un «escarabajo», se llaman tambien *garrapatos*, *garabatos* ó *escarabajos*, m. pl.

**Garrapiñar**, a. Corrupción de *garrafiñar*, a. fam. Quitar una cosa agarrándola.—No se confundan con *garapiñar*, a.: «poner un líquido en estado de garapiña; bañar golosinas en el almibar que forma grumos. *Almendras garapiñadas*, *piñones garapiñados*».

**Garreo**, m. Residuos ó restos pequeños y sueltos, de carne ó cosa parecida. Derivado de *garra*.

**GARROCHA**, f. Significa: «vara que en la extremidad tiene un hierro pequeño con un arponcillo, para que agarre y no se desprenda»; tambien, «vara larga para picar toros».—Por la 1.ª acep. lo confunden aqui con *rehilete*: «flechilla con púa en un extremo y papel ó plumas en el otro, que se lanza por diversión para clavarla en un blanco». De este *rehilete*, que, segun el Dice. de Autoridades, se aplicaba al que anda muy aprisa y es muy vivo, se ha formado nuestro **ringlete**, que puede verse en su lugar. Otros no llaman **garrocha**

sino *vinchuca* al verdadero *rehilete*, porque vuela y clava como estos insectos y porque vuela á refugiarse en los techos de las casas, á donde suelen tirarse tambien los rehiletos. Véase **VINCHUCA**.

**GARROTAZO**, m. «Golpe dado con el garrote». No debe confundirse con *garrotillo*: «difteria en la laringe, y á veces en la tráquea y otros puntos del aparato respiratorio, que suele ocasionar la muerte por sofocación. Ataca de ordinario en la primera infancia».

**Garrotear**, a. Ant., *apalear*. Aqui se usa todavia entre el pueblo. *Agarrator* y *engarrotar* significan, entre otras cosas, «dar uno ó más garrotes».

**GARROTERO**, m. Muy usado en Chile, aun por los buenos escritores, en el significado de *apaleador*. Merece admitirse en el Dice.

**Garruchar**, a. fam. Robar, hurtar cosas manuales. Es de poco uso y se deriva de *garrucha*, con alusión maliciosa á *garra*.

**GARRUDO**, DA, adj. «Que tiene mucha garra».—Por antonomasia, en algunas partes de Chile, *el garrudo* es el diablo.

**Garuga**, f., **garugar**, u. *Garúa* y *garuar*, acepta el Dice. como provincialismos de América y los traduce *llorizna* y *lloriznar*, sin dar etimología. En esta forma se usan en Cuba en el Perú y quizas en otras partes. En Chile les agrega el pueblo una *g* despues de la *n*. Sinónimos de *garua* son, ademas de *llorizna*, *cernidillo*, *mollizna*, *matapolvo*, *calabobos*; y de *garuar*, *molliznar* ó *molliznear*, *rociar*.

**Garza**, f. fig. Persona de pescuezo muy largo.

**Gas** (Á). Aunque ya tratamos

de este régimen en los artículos **Á**, **CANDIDATO** y **DOMICILIO**, sin embargo, hay que insistir, porque el vicio está muy arraigado y tiende a generalizarse. Los industriales no se avergüenzan de anunciar en los diarios: *motor, calentador, estufa á gas, á parafina*, y como en estos no hay quien mire por la pobre lengua, salen los gazapatones tal como los envían y en letras bien gordas y visíbles. ¿Que dirían estos anunciadores y estos periodistas, si, remedándoles el lenguaje, les habláramos nosotros de *buques á vela, botes á remo, lámparas á aceite, baños á agua, ferrocarril á electricidad*? Fuera de los casos contados en que se admite el m. adverbial con *á* (*dibuja á pluma, guerra á muerte, martirio á fuego lento*) unido a un s., lo propio en castellano es reemplazarlo por un complemento con *de*: *buque de vela, bote de remo, motor de gas, baños de agua, — curros al pelo, tejidos al telar, huevos al plato, á la copa, duraznos al jugo*, son también otros gazapatones de marca, porque ese **al** o **á la** no son admisibles en castellano, puesto que no pueden ir regidos del s. ni son modismos especiales. Dígase pues *curros sin pelar* o *peludos, tejidos en o de telar, huevos en plato, en copa, duraznos en jugo*.

**Gasfiter**, m. De las voces inglesas *gas* y *fitter*, el instalador o aparejador de gas. En inglés se pronuncian *ges* y *fiter*; pero en Chile dicen **gásfiter** los ilustrados, **gasfiter** los semicultos, y **gafite** el soberano pueblo. En castellano hay, para expresar esta idea, *plomero* (el que trabaja o fabrica cosas de plomo) y *emplomador* (el que emploma; es decir, el que cubre,

asegura o suelda una cosa con plomo).

**Gasfitería**, f. Taller u oficina del **gasfiter**. Puede decirse *plomero*; pero convendría ampliar su definición.

**Gasino** o **gasista**, m. Empleado o trabajador de la Compañía de gas. Así los llama el pueblo de Santiago.

**Gasnachear**, a. Llevar ventaja en tratos o negocios, con arte y habilidad; y por extension, en cualquier otro asunto, como adelantarse a los demás trabajadores para tomar los mejores animales ó herramientas.

**Gasnachero**, ra, adj. Persona que **gasnachea**. Ambos vocablos parecen corrupción plebeya de *garnacha*, el togado o persona que viste la garnacha. Como el pueblo es víctima muchas veces, y otras se imagina serlo, de la astucia y mala fe de los que antes vestían toga, es natural que haya inventado estas voces para aplicarlas a ellos primero, y después á todos los que imitan sus procederés.

**Gata**, f. Corrijase por *gato* en esta acep.: «máquina compuesta de un granaje de piñon y cremallera, con un trinquete de seguridad, encerrado todo en una caja fuerte de madera, que sirve para levantar grandes pesos a poca altura. También se hace con una tuercas y un husillo».—Y por *cigüeña* en esta otra: «codo que tienen los tornos y otros instrumentos y máquinas en la prolongación del eje, por cuyo medio se les da con la mano movimiento rotatorio». También se llama *cabil* (cigüeña ó manubrio), pero como provincialismo de Asturias.—**Gata de casa**, fig. y fam. y muy usado en Chile: persona inútil, que, aunque le digan o le encarguen algo, no lo hace. Recuérdese el refrán español «que se aplica a las personas que son

inútiles para todo: *Este nuestro hijo don Lope, no es miel ni hiel, ni vinagre ni arropes.*

**Gatear.** n. Además de las aceps. castizas, tiene aquí la fam. de andar a gatas, pero en malos pasos y con intentos deshonestos. --r. Germinar el trigo y no poder crecer por falta de humedad o por dureza de la costra ó tierra que lo cubre; por lo cual parece que *quien* o **se gatea** debajo de la tierra, yéndose en raíces y tallos rastroeros. Así se usa en el Centro y en el Sur de Chile; en el Norte llaman esto mismo *acostarse*, que no está tan mal aplicado.

**GATILLO.** m. «Parte superior del pescuezo de algunos animales cuadrúpedos, que se extiende desde cerca de la cruz hasta cerca de la nuca. || Pedazo de carne que se tuerce en la parte superior del pescuezo de algunos animales cuadrúpedos, cayendo hacia uno de los lados de ella. De estas dos acepciones que da a esta voz el Dice, hemos tomado pie nosotros para agregarle la de erin ó cerdas largas que se dejan a las caballerías en la cruz y de las cuales se asen los jinetes para montar. Bien puede aceptarse, por lo menos como chilenuismo.

**GATO.** m. **Gato** ó **gatito** llaman aquí algunas personas una vasija pequeña forrada en piel y que se llena con agua caliente, para calentarse los pies las personas que están en cama. En castellano no conocemos sino el *arribillo*, *rajilla* ó *rajuela*; «braserito en forma de arquilla y con enrejado en la tapa, para calentarse los pies». —En el juego del tenderete, el as; porque se come al rey, que se llama **patón**, y este al caballo, que es la **laucha**. Como el tenderete que se

juega aquí difiere algo del que describe el Dice., no sabemos si la carta mayor, el **gato**, será la *malta* ó *matarrata* española. El significado etimológico de este último parece indicarlo. —*Caeer uno de pies* (ó **parado**) *como los gatos* es la fr. fig. *Caeer de pies uno*; «tener felicidad en aquellas cosas en que otros tienen desgracia». Le agregamos *como los gatos*, porque estos siempre caen de pies, cualquiera que sea la altura de donde caigan. —*Como gato á bofe*, fr. fig. que expresa la prontitud con que uno se echa sobre una cosa ó acomete á otro, á semejanza del gato cuando se le tira un bofe para que lo coma. Merece registrarse en el Dice.

**Gaucha.** f. Véase **Gabucha**.

**Gauchada.** f. Acción ó dicho propios de gauchos ó campesinos de la Republica Argentina.

**Gauchaje.** m. Conjunto u reunión de gauchos. No es de mucho uso en Chile.

**Gaucha (Tiro).** En el juego de la pelota en fronton, el tiro **ma** bajo, que apenas sube de la raya y que es muy difícil volver. Parece corrupción de *gacho* (*agacharlo*), convertido en **gaucha**, por donaire ó por decir un equívoco.

**GAVILAN.** m. «Encaje profundo de la uña en la carne del dedo, principalmente del grueso en los pies, por cualquiera de sus orillas laterales». Así Pichardo para Cuba; en Chile también se conoce esta acep. No es general en España, pero sí en Andalucía. «Puede ser que lo hayan equivocado con el dedo de un pie, que, por pereza una en curarlo, no acaba de sanar de un *avilán* que me sacaron los cirujanos en Lucena á la perfección, y no

se si la uña u otro *garibán* se ha introducido en la carne, por cuya causa sigue malo». (B. Cadiz, *Carta* de 1.º Enero 1799). En nota agrego su comentador, el P. Valencina: «**Gabilán** ó *garibán*. Esta palabra no se encuentra en el Dice. de la R. Academia ni otros que he compulsado. En Andalucía se entiende por *gariban*, a mas del ave de rapaña de que nos hablan todos los Dices., las extremidades de las uñas, especialmente de los pies, cuando se introducen en la carne o quedan clavadas en ella por algun accidente. Es lo que llaman los medicos *uña incarnada*». *Uñero* es la «herida que produce la uña cuando, al crecer viciosamente, se introduce en la carne». Buenos datos tiene pues el Dice. para admitir esta nueva acep. —De la 4.ª que en el se registra: «cada uno de los dos hierros que salen de la guarnicion de la espada, forman la cruz y sirven para defender la mano y la cabeza de los golpes del contrario», se ha derivado en Chile la *detope* del mango de cuchillos, puñales, etc. — fig. Hombre enamorado que persigue a una mujer. Parece que la metáfora se ha tomado del ave de rapaña y al mismo tiempo se ha querido jugar del vocablo con *garibán* y *galán*. Sea como fuere, la acep. no sólo es chilena, sino castiza, como que se halla en el *Quijote de Avellaneda* (p. VII, c. XXXI): «Por mi vida que no es mala la moza; rolliza la ha escogido, señal de buen gusto; pero guárdela de los *garibanes* de esta corte».

**GAVILLERO**, m. Peon ó jornalero que con el bieldo (nuestra **horqueta**) echa las gavillas a la carreta. Bien puede admitirse, porque esta bien

formado y es corriente en Chile. No se confunda con el *atador* castellano: «entre segadores, el que ata los haces o gavillas».

**GAVINO**, n. pr. m. *Gabino* enseña la Academia con Conto é Isaza.

**GAZAFATÓN** o **GAZAPATÓN**, m. fam. Disparate grande. — *Gazapa*, f. fam. Mentira, embuste, y lo mismo *gazapa*, m., en su acep. fig. y fam.

**Gazuzo**, za, adj. Hambriento, y por consecuencia de esto, ávido, apeteente, y tambien flaco. Formado de *gazuzo*, f. fam., hambre. El adj. es de uso corriente en Chile.

**GEMEBUNDO**, DA, adj. Voz usada por poetas y prosistas, bien formada del latín é imposible de ser reemplazada por otra. Significa: que gime larga ó profundamente y se aplica á cosa. Falta en el Dice.

**Gemiquear**, n. fam. *Gimotear*: «gemir con frecuencia». Parece sincopa de **jeremiquear**. Véase en su lugar. **Giguear** dicen en el Ecuador y **gimoquear** en Costa-Rica.

**Gemiqueo**, m. *Gimoteo*: «acción ó efecto de gimotear». Véase **Jeremiqueo**.

**Genaro**, ra, n. pr. m. y f. *Janaro*, ra. Así con *j*, porque proviene de *Januario*. Así la Academia, Conto é Isaza y todos los entendidos.

**GENERAL**, m. Copiamos de Don D. Amunátegui Solar: «En el testamento de su madre se le designa como *general*, nombre con que se llamaba, en la colonia, á los ex corregidores; pero que en los primeros tiempos era una abreviacion del titulo de maestro de campo general». (*Mayorazgos y títulos de Castilla*, c. III).

**GENERALA**, f. Mujer del general; y en Milicia, toque de caja, corneta o

clarin para que las fuerzas de una guarnición ó campo se pongan sobre las armas. Solo estas dos aceps. tiene en castellano. —Nos parece que conforme á logica y al uso, debe admitirse, a lo menos c. fam., la de prelada superior de una orden ó congregación religiosa. «*La Generala* de esta Congregación; *La Madre Generala*».

GENERALIZADOR, RA, adj. Que generaliza. Falta en el Dice.

GENERAR, a. Antiguado lo declara el Dice; sin embargo, usarlo Castelar, la Pardo Bazan y casi todos los modernos. Es digno de resucitar a nueva vida.

GENERO, m. «No mostraba el gallardo mozo en su semblante *genero* de aplicación alguna», escribió Cervantes en el *Persiles* (l. I, c. I); y en el *Quijote*: «Que en el pecho de su tan firme amigo pudiese haber *genero* de pensamiento que...» (p. I, c. XXXIV). Con t. l. autoridad no es posible dudar de lo castizo de esta acep., que falta en el Dice, y que es tan usada para ponderar la universalidad de algo. Así, uno que está en ayunas puede decir: No he probado *genero* de cosa; No tengo *genero* de nada, se responde a un majadero que pide con insistencia.

GENESIACO, CA, adj. Perteneciente al libro del Génesis ó a algo de lo que en él se contiene. *Dos genesiacos*. Es acep. que vale mucho mas que la que ahora tiene: «perteneciente ó relativo a la genesis».

GENESIS. Se le dio genero f. para estas dos aceps. nuevas: «origen ó principio de una cosa; por extension, conjunto de los fenomenos que dan por resultado un hecho». No son ellas del agrado del P. Mir, pero las usan

todos los modernos y están bien derivadas del griego γένεσις.

Genève. Hay que repetir una y mil veces a los incipientes ó insipientes traductores del frances, que *Genève* significa *Ginebra* y no *Génova*. Génova se dice en frances *Génes*.

Geniada, f. Acción ó dicho propios de un geniado (genio fuerte). No se confunda con *genialidad*: «singularidad propia del caracter de una persona».

Genioso, sa, (Mal). Cuervo trae como propio de Colombia **bien ó mal geniado**; aqui solo hemos oido **mal genioso**. Digase *colérico, iracundo, rabioso, de mal genio*.

GENTE, f. El P. Mir, Ortuzar y el argentino Monner Sans condenan, sin dar razon ninguna, la fr. *Ser gente*, que significa «ser caballero ó persona educada y decente». Francamente, no participamos nosotros de tal opinion, y no sólo aceptamos la fr. sino que creemos que ese significado es propio del s. *gente*; por lo cual no hay necesidad de casarlo con el v. *ser*, sino que debe dejarsele en libertad para unirse con muchos otros, como *parecer, hacer, creer, pasarla por, tomar por*, etc., ó para usarlo solo como simple s.: *A los palcos de primera solo va la gente*; ó como s. adjetivado: *Te has portado poco gente*. Las razones en que nos apoyamos son: 1.ª el Dice, de Autoridades, que admite la fr. «*Ser gente ó gentes*»; Frase con que se da a entender que se debe hacer estimación de alguna persona, que es de prendas, de valor y provecho»; y 2.ª el uso corriente en España y America. El mismo Monner Sans cita a Pérez Galdos, que en *Fortunata y Jacinta* dice: «Me vesti de *gente*», esto es, segun su



propia interpretación, de persona decente.—Véase PRO.—«Familia ó parentela. ¿Cómo tiene usted su gente?». Así el Dice., como acep. fam., y así leemos en Fernán Caballero: «*Toda mi gente* esta fuera: mis dos sobrinas, niños y marido con Aurora en el Cerrillo». (*Carlas inéditas*). Rodríguez Marín, en nota á un cantar popular: «*Tu gente*, por *tu familia*. Rara vez se dice de otro modo por las clases populares de Andalucía». (*Cantos pop. esp.*, III, 237). El mismo uso tenemos en Chile. Lo malo sería emplear para esto el pl. **gentes**, como lo hacen los franceses.—Y en cuanto al pl. de *gente*, en general, oigamos al P. Mir: «Es de ponderar que el pl. *gentes* representa en castellano muchedumbre de personas nacidas en diversas regiones, de diferente lengua y costumbres. A veces se aplica el pl. *gentes* a los soldados de un ejército, mas eso se ha de entender cuando le forman hombres de diversa región y patria; entonces, como cada cuerpo distinto recibe nombre de *gente*, todos los cuerpos se podrán llamar *gentes*, según lo estilaban los clásicos; lo cual no quita que se dé nombre de *gente* á toda la tropa junta. En esta parte anduvo Baralt menos remirado, escatimando el pl. *gentes* y reservándole para solo San Pablo, á quien por autonomasia llamamos *Aj óstol de las gentes*, esto es, *de los gentiles*, que se decían *gentes* en contraposición á hebreos. Pero ningún reparo se ha de poner en las frases *juntar gentes*, *salvar las gentes*, *hacer gentes*, *revolución de gentes*, *gracia de gentes*, *allegar gentes*, *ruido de gentes*, y otras parecidas, cuando en ellas el pl. *gentes* a las claras manifiesta hombres de naciones dis-

tintas, ó turbas cuales quiera en gran copia y diversidad. Mas, si *gentes* limita su sentido a una parte corta de hombres, no se puede usar en pl.: que para eso decimos *gente baja*, *gente vulgar*, *gente común*, *gente principal*, *gente de trato*, *gente de plaza*, *gente de pelo*, *gente de traza*, *gente de bien*, *gente de armas*, *gente de mar*, *gente de la lampa*, *gente del gordillo*, *gente ruin*, *gente docta*, *gente letrada*, *gente militar*, *gente moza*, *gente vieja*, *gente seglar*, etc., notando en la variedad de aljs. la diversa multitud de estados, edades, oficios, condiciones, en que se divide la gente de una República ó nación. Por esta causa parecería nos sería hablar á la francesa el decir **gentes de bien**, **gentes frívolas**, **gentes honradas**, **gentes letradas**, **gentes bajas**; expresiones de fácil corrección en las palabras *hombres*, *personas*, ó en el sing. *gentes*.—*Haber gente alojada*, fr. fig. y. fam. con que se advierte a un murmurador que no prosiga en su mala acción. Es como si le dijeran: ¡Cuidado! no sigas hablando así, porque hay gente alojada que te puede oír, ó algún pariente ó amigo de la víctima, que puede volver por ella. Es parecida a la española *Haber moros en la costa*, con que se recomienda la precaución y cautela. Bien puede admitirse también la nuestra, que es ingeniosa y significativa.

GENTUZA Ó GENTUALLA, y *ant.* **gentalla**. Gente la más despreciable de la plebe.

**Genuidad** ó **genuinidad**, f. Calidad de genuino. Digase, según los casos, *pareza*, *legitimidad*, *autenticidad*, *lo genuino*. Jovellanos usó **genuidad**, pero no ha tenido imitadores.

**GEOMANCÍA.** Véase **Cartoman-  
cía.**

**GERMANIA.** Nombre latino de *Al-  
mania*. No se confunda con *germanus*,  
jerga o manera de hablar de los gitanos.

**GERMANIZAR, a.** Dar forma germá-  
nica o alemana a un idioma o cosa,  
o tomar las costumbres propias de los  
alemanes. V. bien formado, necesario y  
que, usado ya por los académicos Alea-  
la Galiano, Canalejas, Pascual, Caste-  
lar, Barrantes y Cafete, debiera figu-  
rar en el Dice. Aquí a lo menos nos es  
indispensable, porque los alemanes  
nos van *germanizando* a paso rápido.  
Véase **IZAR (VERBOS EN)**.—Asimis-  
mo debe admitirse el s. *germanización*,  
y aun el adj. y s. *germanizador, ra*.

**Gerónimo, n.** p. m. *Jerónimo*,  
porque procede del latín *Hieronymus*.

**GERUNDIANO, NA, adj.** Creemos  
que debe quitarse la nota de fam.  
que le pone el Dice. Además, debe  
ampliarse la definición, que restringe  
la voz al estilo solamente, cuando se  
aplica también a sermones, discursos,  
libros, etc. — Antepóngase la acep.  
aplicable a persona, que hace falta y  
es muy usada. «Haciendo el P. Isla  
el retrato de un predicador *gerundia-  
no...*» (Cortejón, *Arte de componer*, c.  
IX, n. VIII). No basta el s. *gerundio*,  
fig. y fam., que admite el Dice. A  
este debe añadirse también la nota  
de: n. t. c. adj. con terminación n.,  
como lo usó el mismo inventor cuan-  
do dijo: «Muchos *predicadores Gerun-  
dios*». (Prol., n.º 30).

**GERUNDIAR, a. y n. fam.** Prodigar  
los gerundios. En su poema *La Des-  
verguenza* (prol., oct. XXI) escribió  
Breton contra los poetas pobres:

Dex un salto

Cuando me pease algo ansí e.

Cuando un poeta flojo y sin envidia  
Ora en *culo*, ora en *culo* me *gerundia*

El P. Mir escribió también, hablando  
del gerundio: «Á veces los gerundios  
tienen poco enlace con la oración an-  
tecedente; mas eso no es parte a este  
escritor para dejar de *gerundiar* con  
frecuencia». (*Pront. de Hísp. y  
Barb.*). Bien puede admitirse este v.  
para el estilo fam. y satírico.—Don  
Modesto Lafuente, en los *Viajes* que  
publicó con la firma de *Fray Gerundio*,  
seudónimo que usó él por mucho tiem-  
po, empleó este v. en el sentido par-  
ticular de criticar á lo Fray Gerundio,  
como se ve en estas dos coplas:

A galos y españoles  
Mis capilladas tocan:  
A hispanos y franceses  
*Gerundiar*, yo ahora.

Pues, como soy Fray Gerundio  
Yo no sé lo que me da,  
Que aunque vaya de viaje,  
No dejo de *gerundiar*.

Una acep. tan personal no podría  
admitirse en un Dice. general.—Don  
Ricardo Palma lo usó en el sentido de  
molestar de palabra: «Desde ese mo-  
mento el enfiado no volvió a **gerun-  
diar** a San Martín». (*Trad. peruana*,  
8.ª serie, *Plu. exa. pica*). No sabemos  
en que se fundara el autor para darle  
este significado. ¿No lo confundiría  
con *jirujar* o con *jorobar*?

**GERUNDIO.** De desear sería que,  
recordando los tiempos del P. Isla, se  
levantara ahora un Fray Gerundio  
de otra clase, uno que, haciendo ver-  
dadero su nombre, se las hubiera con  
todos los conculcadores y profanadores  
del gerundio castellano, así como el  
hijo de Anton Zotes y de la Catana  
se las hubo con los que profanaban el

pulpito español, hasta que los vencio y extirpó para siempre. Esto es lo que se necesita, digamos parodiando a Breton, para

Tanto prosista flojo y sin enjuna fia,  
Que ora en *and* ora en *endo* nos gerundia.

Bromas aparte, y entremos seriamente en materia. El gerundio castellano nació del latino con el mismo significado de modo o manera que este tema: «*Movit Amphion lapides cantando; cantando movio Amphion las piedras; Adando se va lejos*». Pero, como en este caso el gerundio se refiere al sujeto de la proposición y expresa modo ó manera de obrar, equivale exactamente en latín al participio de presente o activo. Así, en el ejemplo propuesto, pudo haberse dicho: *Cantans Amphion lapides movit*; y así, indistintamente, se usa en latín. Esta fue la razón por que el participio de presente latino, que es muy usado en castellano, paso a nuestra lengua convertido en gerundio. «*Video pueros legentes*», es en castellano «*Veo niños leyendo*», y no **leyentes**; al revés de lo que pasa en francés, donde este participio es, como dice el P. Mir, «el gallo del lugar, que da viveza, energía, propiedad y elegancia a todos los terminos de la elocución. Por eso es tan común en francés el participio activo, como rica propiedad de la lengua. El castellano prefiere servirse de adjs. en lugar de los participios de presente. Así decimos: *corazón temblorosa* por *corazón temblante*, *genio activo* por *genio agente*, *libro divertido* por *libro divertido*, *quipo pesado* por *quipo pesante*, *planta trepadora* por *planta trepante*, etc.» Fijese mucho la atención en esta advertencia.

que es la clave para explicar el mal uso que suele hacerse del gerundio. Y con esto estamos en el punto principal y más difícil del asunto. ¿Por qué se puede decir: *Veo niños leyendo*, y no se puede decir: *Envíe cuatro cajones **conteniendo** libros*? Porque en este caso el gerundio no hace propiamente el oficio de tal, sino el de participio activo, tal como se ve en latín: *pueros legentes, capsas continentes*. Ahora bien, siendo participio por el significado, es decir, participante de la naturaleza del v., y a la vez gerundio por la forma, no puede admitir complemento directo, que es el que completa su acción, sino con cierta restricción; y ésta es, que sea con subordinación al v. de que depende. Si el complemento directo va también subordinado al v., puede usarse este gerundio-participio; si no tiene ninguna subordinación á él, no puede usarse. *Veo niños leyendo libros*: *leyendo* es gerundio-participio; gerundio, porque expresa el modo como veo á los niños; y participio, porque participa de la naturaleza del v. en el complemento directo que lleva (*libros*), y este complemento está subordinado también al v. como parte de lo que *veo*. En *Envíe cuatro cajones **conteniendo** libros* no sucede lo mismo, porque gramaticalmente el complemento *libros* no tiene ninguna relación con el v. *enviar*, ni el gerundio significa modo. Luego no debe usarse tal gerundio, sino solamente un adj. o simple participio que exprese la idea de *contener*, como sería *conteniente*, y aun **contenedor**, si fuera voz castiza. Por eso concluyen de aquí los gramáticos que los verbos que pueden llevar este gerundio-participio

son los que indican actos de percepción ó comprensión, como *sentir, ver, oír, observar, distinguir, hallar*; ó de representación, como *pinlar, grabar, representar, describir*. Con estos se armonizan las condiciones de gerundio y de participio, y con los demás nó. Otra circunstancia que debe tomarse muy en cuenta es, que el gerundio-participio modifica al complemento directo del v., para que así pueda conservar enlace ó relación directa con él; porque, si modifica á un genitivo, dativo ó ablativo, se destruye esa relación y, por consiguiente, no puede usarse tal gerundio. Esta es la razón por que no puede decirse: *Tengo noticia de libros explicando (que explican) esta doctrina; Oíró la voz del loro admirándonos con su carabuzo, del sabio predicando la verdad, y la del Sierra de Dios acusando nuestra tibieza*. En ambos ejemplos los gerundios modifican á un complemento de genitivo y nó al acusativo. La única excepción á todo esto es cuando el gerundio es, por su significado, un mero adj. *Asíse de un claro adormido; Una fina de aceite herviendo; Un montón de lizonas humeando*; «Estaba tan fresca y tan cuando sanare la memoria del pecado» (Fr. L. de Granada):

Sus peñes son zedros *alabrando*.

Fr. Luis de León, *Job*, c. XXVIII.

Miestro, ¿de donde viene

*la cansado y fatigado*?

Y de ¿de qué cansado?

*de San Pablo, San Pablo*  
B. de S. c. III.

Mas, no parece correcto este otro uso: «Verdaderamente es grande el clamor de la sangre de Cristo **pidiendo** misericordias» (R. Avila, *Andiñata*,

c. 84); «Una nueva **corriendo** sangre se me ofrece ahora que escribo á V. S.» (Dr. Laguna, *Carta* de 7 Jul. 1554); «No hay asco que se pueda comparar con un cuerpo **mandando** gusanos» (Nierenberg, *Apéndice y estíma*, l. I, c. IX, § 1); «Eso, señor, doctrina es del predicador de las gentes San Pablo, **mostrando** con evidencia la entera sabiduría de Dios» (Alcala, *El Donado*, c. ult.) Ni tampoco este otro de Cervantes, con ser quien es, y que prueba que nadie está libre de dar alguna vez un cabeceo: «Quiso la fortuna que hallase un día un billete suyo **pidiéndome** [en que me pedía] que la pidiese á su padre por esposa» (*Quijote*, p. I, c. XXIV). Hasta el v. *perir*, repetido á tan corta distancia, es otro cabeceo.— Estudiemos ahora el gerundio-participio cuando se emplea en nominativo. Dan ganas de enviar á la escuela á desasarsarse en Gramática á todas las personas grandes y barbadas que escriben: *Ley ordenando tal cosa; Decreto prohibiendo tal otra; Carta felicitando á un amigo; Discurso celebrando la distribución de premios*. Si esto lo escribiera Don Perceciento, que nunca paso de gerundio ni tuvo apellido, o lo escribiera Fray Modesto, que jamás llegó a prior, pudiera tolerarse; pero que lo escriban personas que por oficio y por educación están obligadas á conocer bien su lengua, es intolerable. Para enseñarles, habría que repetir todo lo anterior, porque el caso es poco más ó menos igual. Para evitar repeticion, podria darse la regla siguiente: Si el gerundio está usado como mero adj., es correcto; si está usado como puro participio, solo es

correcto cuando va subentendido un v. de percepción o de representación. Ejemplo de lo primero: «Mas vale piñaro en mano que buitre *volando*; Andar con la sogá *arrastando*; No es otra cosa, | que flor *volando*, | la mariposa, | que va vagando; Eres la pereza *andando*». Ejemplo de lo segundo: «Las ranas *pidiendo* rey; Napoleón *pasando* los Alpes; Número crecido de aves *volando* juntas (Dice., art. BANDADA). En este segundo caso esta tacito uno de los verbos indicados, como si se dijera: *Pinó* el fabulista a las ranas *pidiendo* rey; *Pinó* o *figura* el pintor a Napoleón *pasando* los Alpes; *Imaginémolos* un número crecido de aves *volando* juntas. Los gerundios participios que no sean susceptibles de este análisis, *ipso facto* est en mal usados; porque (lo repetiremos), como que hacen el oficio de participios, deben subordinarse al v., ilustrándolo y completando su sentido. Hagamos la prueba contraria, sustituyendo otros verbos a los suplidos: **Traduje las ranas pidiendo rey. Compré á Napoleón pasando los Alpes.** Sólo los que conocen los antecedentes entenderían este lenguaje, harto y hasta no más disonante, pues saben que se trata de una fabula y de un cuadro que tienen estos títulos; pero los demás se quedarían en ayunas. Solo agregando el complemento «la fabula» en el primero y el artículo «un» en el segundo, sería claro y correcto. Tan necesaria es esta relación entre el gerundio y el v., que, por no observarla, suelen decirse los mayores absurdos. Por eso conviene examinar la frase con atención. «Escribió el rey al prior deste convento una carta, *significando* el

sentimiento que tema desta muerte, y *mandando* se recibiese el cuerpo» (Sigüenza, *Crónica*, p. III, l. III, c. XI). Alguien pudiera creer, à primera vista, que estos gerundios son iguales a **ley ordenando** y **decreto prohibiendo**; pues nó, estos gerundios se refieren al sujeto *el rey* y nó al complemento *una carta*, y por eso estan bien empleados. Lo mismo que San Jerónimo dijo en latín: «*Scrispit...[epistolam] propriam ad Polycarpum commendans illi Antiochensem Ecclesiam*». (*De script. eccl.*); lo que puede traducirse literalmente al castellano: «Escribió una carta personal à Policarpo, *recomendándole* la Iglesia de Antioquia». El gerundio concuerda aquí con el sujeto y nó con el complemento *carta*. Este giro explica claramente el abuso moderno. De tanto decir, por ejemplo, *El Senado dió una ley, prohibiendo...*, *El Presidente dictó un decreto, ordenando...*, *El Obispo publicó un edicto, mandando...*, vino à juntarse despues el s. con el gerundio, como si formaran concordancia de s. con adj. y haciendo caso omiso del v., que es el único que explica esa presencia del gerundio. Por eso, véase cómo repugna al buen gusto y cómo se rebela contra la gramática este título: «**Canción escribiendo y aconsejando** à un amigo, por Bartolomé Juan Leonardo [de Argensola]». Así dicen que está en el manuscrito original. Todo se habría remediado diciendo: «*Canción* que compuso N. N., *escribiendo* y *aconsejando* à un amigo». Así pudo decir y dijo bien Puigblanch: «Expidió Fernando un decreto *mandando* hubiese en España cementerios...» «Dio un decreto *mandando* que los bienes pu-

blicos se denominasen del Imperio»; donde el gerundio *mandando* no se refiere al complemento *decreto* sino al sujeto.—Otro defecto que debe evitarse es, que la acción significada por el gerundio sea posterior a la del v. principal; lo que es, al decir de Bello, «una de las degradaciones que deslucen el castellano moderno». «Las tropas se hicieron fuertes en un convento, **teniendo** pronto que rendirse», es el ejemplo presentado por el mismo. El tiempo del gerundio es siempre coexistente con el v. principal ó inmediatamente anterior, nunca posterior. Por eso, el orden lógico y natural, en el ejemplo citado, debió ser éste: *haciéndose fuertes en un convento, tuvieron pronto que rendirse*. «Se empezará la misa mayor a las diez, **predicando** don fulano y **reservándose** en seguida su Divina Majestad». Este par de gerundios, que es muy conocido y amigo de los modernos galicistas, por cuyos escritos se pasea como en casa propia, vale un tesoro. Su significado natural es: se empezará la misa al tiempo que predique don fulano y cuando se reserve el Sacramento; cosa muy distinta de lo que quiso decir el que escribió ese anuncio. Véase pues á donde conduce la falta de relexión y de estudio.—Defecto es también, que debe evitarse, la falta de enlace lógico entre el gerundio y el v., porque es contra la naturaleza misma del gerundio, que, no pudiendo campar solo, tiene que permanecer subordinado al v., «a cuyo piso anda cual escolta, en cuyo desenvolvimiento se emplea, de cuya utilidad usa como encargado, por cuyo vivo resplandor despiden luz, con cuyos rayos alimenta su pro-

pia vida», como elegantísimamente lo expresó el P. Mir. Véase, como ejemplo de este defecto, esta definición del Dice.: «*Córrer gallos*: fr. con que se designa un entretenimiento de carnaval, que consiste en enterrar un gallo, dejándole fuera el pescuezo y cabeza ..., **consistiendo** el lance en herirle ó cortarle la cabeza con la espada». Peca el gerundio **consistiendo** contra esta regla, pues no guarda enlace con el v. principal; y peca también contra la precedente, porque no es coexistente su acción con la del v., ni inmediatamente anterior, sino posterior. Por eso, como bien nota el P. Mir, mucho mejor escribió el Dice. de Autoridades: «y el lance consiste», en vez de **consistiendo el lance**. Otro ejemplo, tomado de la *Historia* del Conde de Toreno, para que mejor se grave esta doctrina: «El primero se hallaba ya casi agotado, y el último era de poco ó ningún valor; no **osando** nadie, a menos de ser anciano o de estar impedido, usar de carnaje en medio de las calamidades del día». Mas despegado y suelto no puede estar el gerundio **osando**.—Han criticado algunos el giro *anda trayendo* en significación de llevo conmigo, tengo. Distingamos: si lo dice uno que va de camino, que realmente *anda*, es bien dicho; si lo dice uno que está detenido, es impropio. Con ciertos verbos auxiliares, como *andar, venir, ir, estar, hallarse, quedar, seguir, ase* forma, dice Cejador, otro sistema de tiempos compuestos, en que al auxiliar sólo queda una significación genérica, asumiendo la principal el gerundio, que hace entonces las veces de participio], resultando una acop. durativa y enfática de gran primor y

vehemencias». Según esto, *andar trayendo* significa, no la simple acción de llevar o tener conmigo, sino el hecho de que, a donde quiera que vaya y sin ninguna interrupción, llevo conmigo. Giro es este muy propio del castellano y de él carecen muchas lenguas. Véanse algunos ejemplos, sacados del *Quijote*: *Estaba diciendo, Estoyte diciendo, Fuese llegado, Va andando, Iban escuchando, Iba ahogando, Quedaba haciendo, Se venían corriendo, Andaban buscándole, Andaba mirando, No andes yendo y viniendo, Me voy muriendo, Iban cogiendo*.

**Gesticulador**, ra, adj. y u. t. c. s. Basta con el adj. *gestor*, ra: «que tiene el hábito ó vicio de hacer gestos»: que no otra cosa que hacer gestos es *gesticular*.

GESTIONABLE, adj. Que puede gestionarse. Bien puede acogerlo el Dice.

**Gestionador**, ra, m. y f. Basta con *gestor*, ra, adj. y u. t. c. s.: que gestiona, y con *agente* en general y *agente de negocios*.

**Gethsemani**, u. pr. *Gethsemani*. Hace tiempo que se desterro del castellano la *th*.

**Getrudis**, u. pr. *Gertrudis*. Véase R. Asi, con omisión de la *r*, aparece aun en obras clásicas, como las *Cartas* del P. Niepenberg.

GINECOLOGO, ma, y GINECOLOGISTA, com. Entendido en ginecología.—Escrítor o tratadista de esta ciencia. Ambos deben entrar en el Dice.

**Giorno (Á)**, m. adv. *Humanae vitae* o *diuturne à giorno*, dicen continuamente y a la italiana los gacetilleros: traduzcase: *como de día, como en día claro*, o deseale a la fr. cualquier otro giro castizo.

**Gira**, f. Dos errores garrafales se

cometen con este vocablo: 1.º escribirlo con *g*, como si fuera formado de *gírar*; y 2.º confundirlo en el significado con *giro* o antenados **girada** y **giramiento**. *Jira* significa: «banquete campestre que se hace entre amigos, con regocijo y bulla»; y es derivado del italiano *schiera*, partida de gente. En los clásicos y en los buenos autores no lo hemos visto usado sino en la acep. de «banquete campestre». Veau pues el disparate que dicen los que hablan de **giras políticas** en el sentido de *paseos, viajes, salidas, visitas, excursiones, vueltas, rodeos*, y digan mejor con el Padre Isla *giras*: «Tú tío el P. Osorio...no solo promete las [fuerzas] sobradas para el segundo viaje de Roma... sino para dar tres *giras* enteros al rededor de todo el mundo». (*Carta XVII*). En efecto, *giro* significa: acción ó efecto de girar. En la carta CC, hablando de todo lo que tuvo que andar desde España hasta Bolonia, dice: «En todos estos *giras* y *requiros* se han padecido los trabajos que se dejan considerar».

GIRADO, DA, part. de *gírar*. La 2.ª acep. del v. es la que se usa en el comercio: «expedir libranzas, talones u otras órdenes de pago. U. t. c. a. *Gírar una letra*». Según esto, es bien dicho: *letra girada, dinero giado*; pero jamás, mientras haya sentido común, **persona girada, individuo girado**, aunque en favor de ellos se hayan expedido mil giros. Y, sin embargo, así lo han dicho algunos empleados fiscales; lo mismo que *atumana becado, doctor diplomado, dinero presupuestado*, etc.

GIRADOR, RA, m. y f. El que gira o expide libranzas u otras órdenes de pago. Hace falta en el Dice.

**Girafa**, f. Escríbase *jirafa*, porque se deriva del árabe y nada tiene que ver con *giro* ni con *girar*.

**GIRO**, RA, adj. Aplícase al gallo o gallina que tiene plumas oscuras y blancas en la parte superior, de modo que las blancas forman como listas cortas de adorno. Es de uso corriente en Chile. Don Z. Rodríguez dice que *giro* se aplica a gallos y gallinas, pero nó á los pintados de blanco y negro, sino a los matizados de colorado y amarillo. Así, realmente, lo usan algunos, pero también como lo hemos definido nosotros. De lo cual se deduce que el *giro* no es un color uniforme, sino uno que, siendo general para el cuerpo, está matizado hermosamente con otro, especialmente el negro con blanco y el colorado con amarillo. Este último es el que se llama así en otras naciones. En Cuba es *giro* «el gallo que tiene la golilla y plumas de las alas amarillas con los troncos y pechuga negros» (Pichardo); en Honduras, el gallo cuyas plumas tienen color de paja (Membreño); en Méjico, «gallo de pechuga negra y plumas amarillas» (Robelo); en Costa-Rica, lo mismo que Rodríguez, á quien copia Gagini; en Colombia, «dicho de ciertos gallos» (Cuervo); en Venezuela, lo nombra Calcaño, pero tampoco lo define y parece hacerlo sinonimo de **pinto**, ant. pintado. Giro Bayo, en sus *Provincialismos argentinos y bolivianos*, lo define: «Gallo giro, Casta de color amarillo con alas grises, indicio de valor y fortaleza a juicio de los aficionados a la gallinaquia».—*Carro al giro y carro al colorado* (otros dicen *carro*), fr. fig. y fam., tomada de las apuestas de las riñas de gallos, que significa en Chile asentir á dos

opiniones distintas u opuestas, como quien dice blanco y negro á la vez.—*Escapa, giro*: fr. fig., tomada también de las riñas de gallos y que se dice a la persona que por algún motivo huye de una parte, ó que debe huir, porque le amenaza alguna desgracia.—Es posible que la etimología de *giro* sea el ant. adj. castellano *giro, ra*, que significaba: «hermoso, galán». En realidad, un *gallo giro* es hermoso por su color.

**Girón**, m. Debe escribirse *jirón*, porque se deriva de *jira*: «pedazo algo grande y largo que se corta ó rasga de una tela».

**GLOBO**, m. Por la semejanza que tiene con un globo terrestre, llamamos **globo**, como llaman también en Méjico, lo que en buen castellano es *bomba*: «pieza hueca de cristal, abierta por la parte superior y la inferior y generalmente esférica, que se pone en las lamparas y otros utensilios semejantes, con el fin de que alumbrén mejor y la luz no ofenda la vista». Sinónimo de *bomba* son: *fanal* (campana de cristal, agujereada por arriba, que sirve para que el aire no apague la vela que se pone dentro de ella en el candelero), *guardabrisa* (fanal de cristal abierto por arriba y por abajo, dentro del cual se colocan las velas para que no se corran ó apaguen con el aire) y *brisa* (especie de guardabrisa, usada en América).—Los **globos chinoscos** deben llamarse *faroles chinoscos*, que eso son y nó **globos**.

**Gloriado**, m. Bebida que se hace de agua caliente mezclada con aguardiente y azucar.—U. t. e. adj. aplicado a los Padremuestreros y Avemarias o Padremuestreros solos, que se rezan con un Gloripatri al fin de cada uno:



asimismo al rosario cuando se reza sin anunciar los misterios. «Para la Santa Magdalena tiene 120 días de indulgencias por un Padrenuestro y Ave-maria *gloriado* (B. Cadiz, *Carta* de 15 Oct. 1799). Bien puede admitirse en esta acep. Véase **Gloriar**. Membreño trae el s. **gloriado**: «el **gloriado**, por otro nombre **tibio**, es una decocción de aguardiente y azucar prieta ó **rapadura**; Gagini: «bebida que se hace mezclando aguardiente con agua y jarabe ó azúcar»; y Palma: «ponche matinal, que, después de una noche en vela, toman muchos. Se compone de agua caliente, ron, azucar, canela y una rajita de limón».

**GLORIA PATRI**, m. «Versículo latino que se dice después del Padrenuestro y Ave-Maria y al fin de los salmos e **himnos** de la Iglesia. Así el Dice. Lo que se dice al fin de los himnos es la *doxología*, como lo notamos al tratar de esta voz, y sólo en sentido muy lato puede llamarse *Gloria Patri*. Al fin de algunos cánticos, como el *Benedictus*, *Magnificat*, *Nunc dimittis*, si que se dice el *Gloria Patri* como al fin de los salmos.—Fig. y fam., de mala muerte, de tres al cuarto, de poco mas o menos. *Una tienda de gloria patri*; *Trabaja en casa de unos gloria patri*; *La Juana y su hermana son unas gloria patri*, y quieren pasar por gente.—Debe autorizar el Dice. la escritura *Gloriapatri*, como ya lo ha hecho con *Paternoster*, *Arcomurca*, *vicereca*, *turbamulla*, etc. Por lo menos así debe escribirse siempre que se le dé pl., que á juicio de muchos debe tenerlo (*gloriatpatri*), aunque para la forma latina sea tan disonante como

los *credos*, las *salves*, las *arcomurias*, etc.

**Gloriar**, a. y ú. t. c. n. Guiar el rezo del rosario; por cuanto el que hace esto es el que reza el *Gloria Patri*. El pueblo lo conjuga **gloreo**, **glorea**, como casi todos los verbos en *iar*.—Pichardo trae un **gloriar**, n. fam. (echar un poco de aguardiente u otro licor en el café, refrescos, etc.); acep. que en Chile nunca hemos oído sino únicamente en el s. **gloriado**.—El castizo *gloriarse* se conjuga *me glorío*, *te glorias*, etc.

**Glosista**, com. Dígase *glosador*, *ra*, adj. y ú. t. c. s.: que glosa.

**Gnao**, m. Nombre vulgar de una planta de la familia de las liliáceas, que llama Gay *conanthera bifolia*, común en los campos de Santiago al Sur. El bulbo es nutritivo y se come crudo ó cocido. He aquí la descripción que da el mismo autor: «Planta perecune, glabra, con bulbo articulado—sólido, oval alargado, cargado de muchas raicillas capilares, dispuestas en círculo en la margen. Borordo de seis a ocho pulgadas de largo, recto, rollizo. Dos hojas radicales, lineares ensiformes, adelgazadas en ambas puntas. Flores cabizbajas y dispuestas en un corto racimo, compuesto de cuatro a cinco peduncullos billores, acompañados de brácteas ovadas, agudas, semi-amplexicaules, membranosas, persistentes. Sépalos de un azul violáceo, con algunas manchas á la base. Capsula del grueso de un garbanzo». El nombre vulgar es el que hemos escrito **gnao** y que Febres escribió *gadu* (unas raíces que se comen); pero véase cómo explica el el sonido de esta *g*. «La *g*, dice, tiene una pronunciaci6n muy singular, y tan frecuente, que casi parece característica de esta lengua:

se pronuncia en lo mas adentro de la boca, abriéndola un poco y tocando la punta de la lengua en las encas de los dientes de abajo; v. g.: *pipi*, di tu, *pagi*, el león. Esta pronunciaci6n es gutural, al modo de la de los gangosos, y algo semejante a esta latina *saculus* en la *n*, como tambien a esta otra catalana *linch*, *sanch*, en el sonido de la *n*, pues suena casi como estas palabras indicas: *cachi*, polilla, *lipa*, hombre. Pero no hay regla ni explicaci6n que enseñe mejor a pronunciar esta *g*,... como el oírla pronunciar, y practicarlo frecuentemente». En esta voz se conserva todavia, de Chillan al Sur, la verdadera pronunciaci6n araucana en las personas del campo, y nosotros mismos la hemos oído tal como la describe Febrés y nos hizo el efecto de una *n* sorda y gangosa, muy interna, tal como hacemos para pronunciar la *ny* de *ganga*, por ejemplo. Por ser aqui sonido inicial, hemos preferido escribirlo *gn*, y no *ny*, que habria sido mas lógico, porque escribimos para chilenos y españoles, para quienes es conocido este grupo o combinaci6n de letras. En castellano tenemos *gnomo*, *gnomon*, *gnóstico*, *gnosticismo* y otros, como hay en latin *gnarus*, *gnarus*, *Gaius* o *Gaius*, t en conocido de los poetas por ser lugar predilecto de la diosa Venus, y el nombre *Caurus* ó *Gnaeus*. ¿No se pronunciarían estas voces, en griego y en latin, como la primera sílaba de nuestro **gnao**?

**Gobelino**, m. *Tapi*: «paño grande, tejido de lana o seda, y algunas veces de oro y plata, en que se copian cuadros de historia, paisajes u otras cosas, y sirve para abrigo y adorno, cubriendo las paredes». Este

es el nombre castizo; el de **gobelino**, usado por algunos, proviene de la celebre familia *Gobelin*, cuyo jefe, Juan Gobelin, fundó una gran tintorería en 1450 en París a orillas del riachuelo de Bievre, barrio de San Marcelo. En tiempo de Luis XIV, su ministro Colbert compró para la corona toda la industria y los edificios y fundó una gran manufactura de tapices, que se llamó de los Gobelinos, por sus primeros dueños, y que duró hasta principios del siglo XIX.

**GOBERNACIÓN**, f. Así como en España significa, entre otras cosas, «ministerio de la Gobernación», así en Chile significa: casa u oficina del gobernador; lo que es enteramente lógico, mas que llamarlas *gobierno*, como las llama el Dice.—El gobernador en España, y quizás en otras partes, lo es de una provincia; en Chile lo es de un departamento. Por eso convendría hacer mas general la definici6n.

**Gobiernista**, adj. Partidario de las personas que forman el gobierno de una naci6n. Mas conforme con las reglas de derivaci6n habria sido *gubernista* o *gubernista*. U. t. e. s. com.

**GOBIERNO**, m. «Conjunto de los ministros superiores de un estado». El pueblo esta aqui muy creído que el Gobierno o el Supremo Gobierno es el Presidente mismo de la Republica. Los niños de las escuelas publicas dicen que estudian Geografía (escrito) por el **Gobierno**; y cuando murio el Presidente Balmaceda, un hijo del pueblo exclamó: ¡Se mató el **Gobierno**!

**Gono**, DA, adj. y n. t. e. s. cuando se aplica a persona. En Chile se ha usado siempre esta voz, y se usa

todavía, como apodo para todo español y para las cosas de España. Probablemente los primeros españoles que vinieron a Chile se llamaron a sí mismos *golos* para blasonar de nobleza, que eso es lo que significa la voz en castellano (rico y poderoso, que forma parte de la nobleza), como también en germania y en las frases *Hierreise de los golos* y *S. e. golo*. Por eso Gonzalo Correas explica así la fr. *Es de los golos*: «Curando uno presume de muy honrado linaje, porque los españoles en común se precian de venir de los golos». El entremesista Quiñones de Benavente dijo también, en el entremes de *Los Cantilleros*, por boca de un doctor que quiere burlarse de quienes lo desprecian:

Yo sufro estos golos  
Con una canchalesca y un golo.

D. J. Velaz de Leza se libió también:

Por peñegales y de rama de ferros  
A los golos a como llegamos todos,  
Alcebornales de los resisteros.  
Pues también su lan los manstros golos,  
*(El burlador de Sevilla, IV).*

Lope de Vega, en su tragicomedia *Artañe demandada* (a. I), dice de Don Garcia Hurtado de Mendoza:

He le en una del género *golos*.  
Umbral del por donde Dios entra en su casa.

En tiempo de Puyblanch parece que el nombre oliscaba ya a sobrenombre, porque este escritor alcanza á decir: «Todavía viene peor que nos apoden de hijos de *golos*, de moros y de judios». Lo que concuerda con lo que habia dicho Mayans, aunque se refiere a tiempos muy anteriores: «Á esto parece que pudiera añadirse lo que leyó Gil Gonzalez de Avila... que los

españoles no quisieron ser tenidos por *golos* desde que se perdió España».— Falta en el Dice, la acep. de *golo* relativa a cosa: *Sangre golo*, como se lee en el *Quijote*: *nombres golos, covachos golos*, como dijo Mayans en sus *Orígenes de la lengua española*, n.º 99, de donde es también la cita anterior. «Del *celtro golo* y del lauro romano», dijo en sonoro endecasílabo don Juan X. Gallego.—Y aun el m. *góllico*, por lengua de los antiguos godos, que usa el Dice, en muchas etimologías, tampoco aparece en su lugar con esta acep.

**Gólgotha**, n. pr. m. Escribáse a la castellana, *Gólgotha*. Por haberse impreso con *th* en un texto de lectura, leyó una vez en una escena pública un alumno de ella: «Jesús crucificado en **Golgocha**...»

**Golilla**, f. Es la *estornija* castellana: «cunillo de hierro que se pone en el pezon del eje de los carruajes entre la rueda y el clavo o clavija que la detiene para que no se salga». Otro nombre que le dan también en Chile es **platillo**, el cual se conforma más *colandera* ó *arandela*, que se diferencian algo de la *estornija*, pues son: «chapa circular de hierro u otro metal, con un agujero en el centro, que se coloca en los ejes de los carruajes, en los machos de los tornillos y en piezas semejantes de las máquinas, para evitar el roce de las superficies entre las cuales se interponen».—Prenda de adorno que usan las mujeres en el cuello; algunas veces alcanza á caer un poco más abajo. Sin duda se llamó así por semejanza con la antigua *golilla* de los togados.—En algunas aves, *collar*: «faja de plumas que tienen adrededor del cuello, y que se distingue por su color».

**Golondrina**, f. Carro de mudanza, plano y de resortes, de andar suave, para que no se deterioren los muebles y objetos que transporta. ¿Vendrá esta voz de la 3.ª acepción que da el Dice. a **GOLONDRINO**: «fig. El que se anda de una parte á otra, mudando estaciones como la golondrina?» ¿Ó será de origen francés? Léase este trozo de Don Modesto Lafuente: «Tomaremos, le dije á Tirabeque, una *Dama blanca*. ¿Cómo, mi amo! exclamó: ¿una *Dama blanca* para ir al cementerio?... El simple, o no se acordaba ó no sabia que las Damas blancas, y las Escocesas, y las Parisiennes, y las Favoritas, lo mismo que las Orleansas, las Bernesas, las **Golondrinas**, las Diligentes, las Batinolesas, las Damas reunidas, las Tricyclas, las Constantinas, las Gacelas y otras muchas son otras tantas berlinas, ó por mejor decir, nombres de otras tantas empresas de carruajes». (*Viajes de Fr. Gerónimo*, t. I, *El cement. del P. Lachaisse*). Nuestras **golondrinas**, que forman tambien empresa, nada tienen de berlinas, es cierto, pero entran en el concepto general de carruaje. Sea por esto y porque, como la golondrina, andan con mas velocidad que las carretas y carretones, en que antes se hacian las mudanzas, sea porque imitar al *golondrino*, la verdad es que el nombre ha caido en gracia y es general en Chile.—*Mas vale una de bucy que ciento de golondrina*, fr. fig. y fam., que significa en Chile: Vale mas una picarria ó crítica grandes, una que sea sonada, que cien pequeñas.

**Golondrinero**, m. El que gobierna los caballos que tiran de una golondrina

**GOLOSEAR**, **GOLOSINAR** ó **GOLOSINEAR**, n. «Andar comiendo ó buscando golosinas». ¿No se usarán tambien como activos? Asi usó Moratin a *gulusnear* (*Todo lo gulusnear*), que, lo mismo que *golosnear*, aparece tambien c. n.: «golosinear, andar oliendo lo que se guisa».

**Goloso**, m. Por antonomasia, el perro casero.—Nombre que se le da como por injuria o desprecio.

**GOLPE**, m. Estan admitidos: *golpe de establo, de fortuna, de gracia, de mar, de pechos, en bola, en rayo*; y, en general, todas las locuciones en que entre la acep. fig. de *golpe*: «multitud, copia ó abundancia de una cosa. *Golpe de agua, de gente, de música*».—No están admitidos, ni pueden estarlo, los golpes a la francesa (*coup de...*) y que en castellano tienen nombre especial: como **golpe de martillo** (*martillazo*), **de puño** (*puñelazo, puñada*), **de pie** (*puñapié*), **de bastón** (*bastonazo, garrotazo*), **de azote** (*azote, azotazo, latigazo, zurriagazo*), **de piedra** (*pedrada*), **de escoba** (*escobazo*), **de espada** (*estocada*), **de bala** (*balazo*), **de bayoneta** (*bayonetazo*), **de cabeza** (*chichón*), etc., etc. Mientras los franceses anteponen el *coup*, nosotros posponemos la terminacion *azo* ó *ada*, o formamos un nombre aparte.—Sigamos con otros golpes: **golpe de azar** (*desgracia; chispa*), **de autoridad** (*calabada*, hablando del alcalde ó de cualquiera autoridad), **de teatro** (*chance de comedia*), **de ensayo** (*puñer ensayo*), **de sombra** (*toque de oscuro*).—*Golpe de luz* es bien dicho, tratandose de la luz solar ó artificial; en Pintura debe decirse *toque de luz*. **Golpe de mano**: en sentido literal, *palmada*; tambien

*asalto a mano armada*; fig., *juego de manos* (acción ruin por la cual se hace desaparecer en poco tiempo una cosa que se tema á la vista).—*Golpe de vista*: «El golpe de su vista me rasgó el corazón». (G. de Céspedes y Meneses, *Disc. trág.*, disc. I). Después de esta cita agrega el P. Mir: «En cuanto a *golpe de vista*, en castellano, como de Céspedes consta, no se llama así el espectáculo que ofrece una vera contemplada, por ejemplo, desde la cumbre de una colina, sino la propia mirada del espectador que con sus ojos hiere y penetra las cosas puestas a la vista». Dígase pues para la primera acep., que es la francesa que tantos usan (*coup d'œil*), *ojada*, *mirada*, *vista*, *perspectiva*, y en sentido fig., *penetración*, *perspicacia*, *buen ojo*.—«*Dar golpe una cosa*, fr. fig.: causar sorpresa y admiración». Así el Dice.; sin embargo, Baralt, que fué quien propuso la fr., la extendió también a persona: «Esta mujer arrebatada, suspende, embelesa, *da golpe*». (Art. SENSACION). Mas el P. Mir, fundado en buenas razones, no la acepta. «Nueva por entero (son sus palabras) y nunca oída entre clásicos parece esa acep. metafórica de *dar golpe*. Por ningún buen término procede de la propia y literal, comoquiera que ni *herir*, ni *caer*, ni *acometer* son verbos a propósito para causar admiración, embeleso o extrañeza; y, si tales efectos producen alguna vez, no los producen de suyo sino por la disposición del que el golpe recibe. Claro está que podemos decir: *Dará* la justicia de Dios tan fiero *golpe* á los malos, que les haga ver estrellas á mediodía; mas el espanto, asombro, extrañeza aquí representada no viene del sentido fig.

de *dar golpe*, sino del efecto causado en los enemigos de Dios; porque, si sólo dijéramos: *Dará golpe* la justicia divina, ningún concepto determinado significaría la fr.; especialmente, que la loc. más bien representa sentido propio que fig... En conclusión, la fr. *Dar golpe*, frecuentada por los modernos, no puede recibir el sentido fig. que ellos le dan; por esta causa no son castizas las locuciones antes propuestas, ni las interpretaciones del crítico Baralt. El Maestro Correas trae las locuciones *dar estampido*, *dar estallido*, que se aplican, dice el autor, «cuando sucede un caso señalado de que todos se admiran»; pero «*dar golpe*, dícese por comer ó probar algo como *dar golpe al jorro*, *á la empuña*, *da* ú otra cosa». ¡No va poca diferencia del *dar golpe* clásico y castizo al *dar golpe* de los modernos!»—**Al golpe**, m. adv. fig. Dígase *de golpe* (prontamente, con brevedad), *de un golpe* (de una sola vez ó en una sola acción). **Al golpe** se usa también en Cuba, y Pichardo lo define: «al instante, inmediatamente, luego, al punto».

GOLPEADOR, RA, adj. y ú. t. c. s. Que golpea.—El instrumento de puertas que aquí se llama **golpeador** es el castellano *ababa* ó *aldabón*; y el golpe que se da con él, *ababada* ó *aldabonazo*, y si es recio, *ababazo* y también *aldabonazo*.—El golpeo vivo y continuado se llama *golpeteo*.

GOLPEAR, a. y ú. t. c. n. En el centro y en el Norte de Chile se convierte la *e* en *i* (**golpiar**, **golpié**) como en los demás verbos en *ear*; en el Sur se suprime la *e* y se conjuga todo el v. como si fuera **golpar**.—**Hablar golpeado**: *hablar fuerte* ó *recio* (hablar con entereza ó superior-

ridad) ó *hablar gordo* (echar bravatas, amenazando á uno y tratándole con imperio), *alzár ó ber catar uná el gallo* (manifestar soberbia ó arrogancia en la conversación ó en el trato).

**GOMERO**, m. En el Norte de Chile, encalipto.—Arbol que destila goma y que es una de las grandes riquezas de Bolivia. No sabemos si será el *gomeca azul* que nombra Philippi. Conviene definirlo bien y registrarlo en el Dice.—Frasco en que se guarda la goma para pegar. Corriente en Chile y digno de aceptarse. Probablemente se usará también en otras partes, pues lo trae el Dice, de Zerolo.

**GÓMEZ**, apell. No hablamos aquí del comico personaje *Lucas Gómez* ni de su celeberrima y mas que cómica firma; hablamos de otro Gómez, que entra en el refrán: *Juan Gómez, tú te lo traes y tu te lo comes*, que en castellano es: *Juan Palomo; yo me lo guiso y yo me lo como*; ó los refranes que trae Gonzalo Correas: *Mi vecino tiene una rina, él se la cara y él se la va a diñia*; *Poró Gómez, tú te lo quisas, tu te lo comes*; *Pericón, Pericole*, id., id.; *Hijo Gómez, si bien lo quisas, bien lo comes*; *Hijo Gómez, si bien te lo quisas, bien te lo comes*; *Hijo Gómez, tú te lo quisas u tu te lo comes*.

**GOMOSO**, m. No es usada esta vez entre nosotros; pero lo es, y mucho, entre los españoles, en el significado de *lechuguino*, *pisaverde*, ó mas literalmente, *encomado* ó *almilbanado*, como el francés *gomosité*. El Dice, no acepta sino el adj. *gomoso*, *sa*; «que tiene goma ó se parece a ella; que parece gomoso»; y en esta acep. n. t. e. s.

**GONCE** ó **GOZNE**.

**GONDOLA**, f. «Barco con remos y

toldo, al modo de la chulupa. || Cierta carruaje en que pueden viajar juntas muchas personas». Por lo que se ve no le entra mucho esta 2.ª acep. á la que aquí llamamos **góndola** en los tranvías. Parece que mejor le entrara la 5.ª acep. de *jardinera*, que es: «coche abierto que se usa en verano en los tranvías».

**GONGORICO**, CA, adj. Tan usado como *gongorino*, *na*, en su 1.ª acep. (que a-bolece de los vicios del gongorismo), hace falta en el Dice.

**GORDIANO** (NUDO). Esta sola expr. admite el Dice, con el adj. *gordiano*. Cervantes dijo también *un río gordiano*, en *El galbardo español*, j. 1:

¿Llegaré, ó estarme he quedo?  
¿Cortare en segura prueba  
Este gordiano enredo?

**GORDIFLÓN** ó **GORDIFLÓN**, NA, adj. fam.

**GORDO**, DA, adj. Significa: «Que tiene muchas carnes; muy abultado y corpulento; pingüe, eraso y mantecoso». Sin embargo, tratamos de animales que se ceban ó engordan para matarlos, es mas propio decir, *ceban*, *na*, adj. y n. t. e. s.

**GORDO** (JUAN EL), m. Juego de muchachos que consiste en perseguir uno a los demás corriendo con cierto paso especial, y azotándolos con un paño ó pañuelo arrollado, cuando pierden ó muelen el paso. Se supone que Juan el Gordo sale a buscar, primero á su mujer, y despues a sus hijos, que se le han perdido. Algunos dicen **Juan Engorda**.

**Gorgojearse**, r. *Gorgojerse* ó *gorgojarse*.

**Gorgorcar**, n. *Gorgorilear*, n. fam.: hacer quehros con la voz

en la garganta, especialmente en el canto; o *gorgolear*, n.: «cantar haciendo quiebros con la garganta». «Acompañando la vihuela con *gollar-dasias pasajes de voz y gorgoleo*... Comenzo el tiple a *hacer cuarentas pasajes de garganta*», escribió Espinel en su *Mores de Oración*.—También usamos malamente a **gorgorear** (que no existe en el Dice.) por *burbujear*, n.: hacer burbujas el agua.

**Gorgoreo**, m. *Gorgoreo*, m. fam.: quiebro que se hace con la voz en la garganta, especialmente en el canto. U. m. en pl.

**Gorgoreo**, m. Quiebro de la voz en la garganta. No se confunda con *gorgorilla*, f., burbuja pequeña, o *pompa*, f.: «ampolla que forma el agua por el aire que se le introduce». *Burbuja* es «ampolla o globulo lleno de aire, que sube á la superficie de los líquidos en ebullición ó fermentación».

**Gornear**, v., **gorneo**, m. Corrupciones vulgares de *bornete* y *borneo*. Véase G.

**GORRA**, f. Es sinónimo de *gorro* en esta acep.: «prenda que se pone á los niños en la infancia para cubrirles la cabeza y que se les asegura con hiladillos debajo de la barba». Mas, no debe confundirse con el *capillo*: «cubierta de lienzo ajustada á la cabeza, que para abrigo de ella ponen á los niños desde que nacen».

**Gorrear**, v. Vulgarismo chileno. Ponerle los cuernos á uno. Véase **GORRO**.

**Gorrera**, adj. y n. t. c. s. f. La que pone el **gorro** ó los cuernos.

**GORRO**, m. *Gorra frígida* es en castellano *gorro catalán*: «gorro de lana, que se usa en Cataluña, en forma de manga cerrada por un extremo». Lo

cual se explica mejor con estas palabras del académico D. Manuel Silvela: «Se puso un *gorro cacarulo*, llamado *frío* por los franceses y *catalán* por los españoles». (*Cuatro capítulos*, c. I). Como la expr. *Gorra catalán* está restringida por el Dice. á la prenda de vestir usada en Cataluña, mientras que el *gorro frío* es el simbolo de la república en todas partes, así como la corona lo es de los reyes, parecemos que debe admitirse la expr. *Gorra frígida* en esta última acep. Quevedo, en su *Vida de Marco Bruto*, escribió: «El retrato de Marco Bruto le saque de una medalla de su mismo tiempo, original... en que se ve entre los dos puñales el *pila* ó birrete, insignia de la libertad». De *pila* dice el Dice.: «especie de sombrero ó gorra que entre los romanos traían los hombres libres y ponían á los esclavos cuando les daban libertad». Sin embargo, el *gorro frío* es algo distinto, y por eso conviene admitirlo.—**Ponerle el gorro á uno**, es fr. fig. y fam. que en Chile significa *racornarlo* ó hacerlo cornudo.

**GORERAS**, f. pl. fig. Muy usado en Chile en el significado de cercanías, inmediaciones, contornos, las afueras, los alrededores, suburbio, extramuros (adv.), á dos pasos, á pocos pasos. «Los artabales ó afueras de la población», según Ciro Bayo. Muchos equivalentes, como se ve, hay en castellano; pero ninguno tiene la gracia de nuestro chilenuismo, como que la recibe de su sentido fig. «Es dueño de un valioso molino situado en las *golerias* del pueblo, ¿Cómo no ha de valer mi quinta, cuando esta en las *golerias* mismas de Santiago?» Bien pudiera el Dice. hacer la galantería de admi-

timos este vocablo, que se usa también en el Perú, según se ve en las *Tradiciones peruanas* de Palma.

**Goterear**, n. Caer la lluvia rala y á goterones; á veces por extensión, garrar, lloviznar. En la 1.<sup>a</sup> acep. se usa también en Colombia. (Cuervo).

**Gotero**, m. Tubito ó cañoncito para hacer caer por gotas un líquido. Si no tiene otro nombre, podría aceptarse éste que aquí le damos, tomado del francés *goutière*. En *El País*, diario de Méjico, hemos visto *cuentagotas*, que tampoco aparece en el Dice. **Gotario**, que usan algunos, es menos aceptable.

**Goyo**, YA; **GOYITO**, YIFA, m. y f. Nombres familiares y diminutivos de *Gregorio* y *Gregoria*. **Gorio**, dice Pereda en *Tipos y paisajes*; y Covarrubias en su *Tesoro*: «*Gregorio*, el niño dicho *Gregorio*». Pichardo, en nombre de Cuba, trae **Gollo**, **lla**, y **Gollito**, **ta**; Baráibar en Alava, *Goyo* y *Gaylo*, como nosotros; y *Goya* dice también Valbuena (*Parábolas*, *Pantiflita*).—**Goyo** y **dongoyo** llaman el pueblo al aguardiente, fuera de los demás nombres que le tiene puestos.

**Gozar**. «Tener y poseer alguna cosa; como dignidad, mayorazgo ó renta». Esta es la primera acep. que le da el Dice, y e. a. solamente; sin embargo, siempre se ha usado y se usa también e. n.: *Gozar de una capellanía*, *de buena renta*, *Gozar de Dios*.—Falta la acep. que se deduce de estos textos de Cervantes en el *Quijote*: «*Habia gozando* la labradora»; «*Donde el traidor y atrevido Encas goza* a la hermosa y piadosa Dido». Así también todos los clásicos.—**Gozarse á uno**, fr. fig. y fam.: burlarse de uno con burlas finas y graciosas que hagan reír á los

demás y la víctima poco las advierta. Es un significado más delicado que el de *Fumarse á uno*. Véase en su lugar.

**GRABAR**, a. Esculpir; y fig., fijar profundamente en el ánimo. Este y sus derivados se escriben con *h*, del griego γράζω.—**Gravar**, a.: cargar, imponer gravamen, se escribe con *v*, lo mismo que todos los derivados del adj. *grave*, del cual está formado.

**Grabiél**, **la**, n. pr. m. y f. Así pronuncia todavía el pueblo como en tiempos de Juan de la Encina y Santa Teresa, en vez de *Gabriel*, *la*.

**Gracia**, f. Así traducen algunos el tratamiento de *Grace* (pronunciase *gres*) que se da en Inglaterra á los duques y arzobispos; lo cual no puede ni debe pasar en castellano, donde tenemos *Alteza*, *Excellencia*, *Vacondencia*, *Venerencia*, *Ilustrísima*, etc.—*Dar gracias á Dios*. Además del significado general, se le da en Chile el particular y fig. de comer por primera vez en el año una fruta nueva. *Dejame dar gracias á Dios*; déjame comerme por primera vez esta fruta de este año. Costumbre cristianísima que ojala nunca se pierda. «Hacerse nuevo: es probar la primera vez la fruta, ó saber algo», dijo Gonzalo Correas.—**Hacer gracias**; fr. muy común en todos los clásicos en el significado de «dar gracias», pero hoy anticuada; sin embargo, debería constar en el Dice, y con esta nota.

**GRADAS**, f. pl. «Conjunto de escalones que suelen tener los edificios grandes, majestuosos, delante de su portico ó fachada». Estas son las *gradas* en castellano y nó el espacio ó andén que hay entre las gradas mismas y el edificio, como se dice aquí hablando de algunos templos; esto en



buen lenguaje se llama *atrio*. Solo por sineclipsis, en que se tome una parte por el todo, se podría llamar gradas el atrio, como lo hizo el que escribió lo siguiente: «Dejando a un lado las gradas de San Felipe, tan animadas en tiempo de Quevedo y tan silenciosas hoy...»

**Gradiente**, f. Dízase *pendiente*, *subida*, *empicho*, según los casos. Téngase también presente el f. *rasante*: «línea de una calle ó camino considerada en su inclinación ó paralelismo del plano horizontal».

**Gradiolo**, m. Así lo acepta el Dice, y remite á GLADIOLLO. Si la etimología es el *gradulus* latino (espartita), no hay por que condescender con el vulgo, eterno estropeador de vocablos. En Chile la generalidad de las personas dice **gladiola** y **gradiola**, f.

**GRAFIA**, f. Voz muy usada en Lingüística, hace ya muchos años, y que se echa menos en el Dice. Significa escritura de una palabra con respecto a las letras que entran en ella. Así como *ortografía* es la recta escritura, de *ὀρθος*, recto, así la simple *grafía* es la escritura a secas, como suena.

**GRAFOMANIA**, f. Manía de escribir, haciéndolo de prisa, desaliñadamente ó con poca meditación. Es la pasión de *horronear*, de *horrarajar* ó *calacermanar*: es acción propia del escribitor, no del escritor y menos aun del estilista. Empleo esta voz Don Juan Valera en *El superhombre* (art. «Del progreso en el arte de la palabra», III): «Había yo pensado no molestar de nuevo á los lectores de *El liberal* discuriendo y meditando sobre cuestiones estéticas con relación á las noveles; pero, como padezco de cierta dolencia

que antes llamaban *scribaliti cacalobes* y hoy llaman *grafomanía*, habia ya relectado mi tercer artículo». Neologismo que merece admitirse en el Dice.

**GRAFÓMANO**, NA, adj. y n. t. c. s. Que padece de grafomanía. Usado por los modernos y tan bien formado como el anterior.

**GRAMATIQUEAR**, n. Tratar de gramática ó examinar gramáticamente una cosa. «Pero veo que sin sentirlo me dejaba llevar de mi costumbre de *gramatiquéar*». «Vea V. aquí, Sr. Académico, lo que es no estar un hombre hecho á *gramatiquéar*». «Objétame en cuanto al lenguaje y gramática nuestro Académico de la Española, siendo ésta verosimilmente la segunda vez que *ha gramatiquéado* en toda su vida». Las tres citas son de los *Ojascillos* de Puigblanch. El v. está bien formado y merece ser admitido, por lo menos como fam. y para maridarlo con *gramatiquería*, cuya definición se entendería así mejor, porque la que tiene en el Dice., por decir demasiado, no dice nada. «Cosa que pertenece á la gramática», es lo que reza: cuando, en realidad, *gramatiquería* es: menudencias y similezas propias de gramáticos rigoristas; y despectivamente, charlas gramaticales. «Torturas. Porque nunca fui amigo de esas *gramatiquerías*. MARIOTO. Y aun por eso es regla cierta que tanto aprueba uno cuanto alcanza á entender. Vos no sois amigo de *gramatiquerías*, porque no sabéis nada dellas; y, si supiesedes algo, desearíades saber mucho; y así por ventura seríades amigo dellas. TORTURAS. Puede ser que sería así; no lo contradigo; decal vos y vuestras reglas; quizá, sabíades, aprobaré la gramática». (J. de

Valdes, *Diál. de las lenguas*). Nótese la contraposición final entre *gramatiquería* y *gramática*. Bien decía el bellaco de Sancho: «Con la *gramat* bien me avendría yo, pero con la *lira*, ni me tito ni me pago, porque no la entiendo», (*Quijote*, p. II, c. III). Así ha pasado con la *gramatiquería*: la *gramatí*, todos la entendemos; pero la *quería* se ha burlado de nuestra penetración.

GRAMÓFONO, m. Significa lo mismo que *fonógrafo*, que es instrumento que recibe las vibraciones de la voz humana y las reproduce. *Gramófono*, está formado de las voces griegas γράμμα, escrito, y φωνή, voz: por consiguiente, etimológicamente vale tanto como *fonógrafo*, y merece admitirse, porque se está usando tanto como este último.

**Grampa**, f. y ñ. m. en pl. Corrupción de *grapa*: «pieza de hierro u otro metal, cuyos dos extremos, doblados y aguzados, se clavan para unir o sujetar dos tablas u otras cosas». Parecidos a la *grapa* son la *cárcel* (listón de madera con dos tacos salientes, entre los cuales se colocan y oprimen con un tornillo dos piezas de madera encoladas, para que se peguen. A veces se reduce á un tablon con una muesca, en la cual se oprimen las cosas por medio de cuñas) y el *matrón* (pieza de madera ó metal, de forma cilíndrica, en que se asegura lo que se ha de torneár). Estas tres piezas suelen designar nuestros artesanos con el nombre de **sargento**, del francés *sergent*.

GRANA, f. **Color grana**, *vestido grana*. Interpongase la prep. *de* y vease CAPE. En el 1.º ejemplo esta tomado *grana* por el color, y en el 2.º,

por el paño de este mismo color, que son aceps. distintas. Por eso ambos quedan bien con la prep. *de*.

GRANADINA, f. Género de seda, lana o algodón, calado y transparente. ¿Sera procedente de Granada? Bien puede admitirse.

GRANATE, m. Solo es s. por consiguiente, no debe decirse: *vestido granate*, *sombrero granate*, sino *de color de granate*, entendiéndose por tal color el del granate de Bohemia o rojo vinoso.

**Grance**, adj. Véase **Garance**.

GRANDE, adj. En el Dice, o en la Gramat, debe enseñarse la diferencia de significado cuando este adj. antecede ó sigue al s., porque no es lo mismo decir *grande* ó *gran hombre* que *hombre grande*; no es lo mismo *gran mujer* que *mujer grande*. Antepuesto significa excelencia moral, y pospuesto grandeza material o tamaño. Cierto, algunas veces no se distinguirá este significado por tratarse de sustantivos abstractos, en que tampoco se distinguen las dos grandezas, como *gran virtud* y *virtud grande*; pero, con sustantivos concretos, hay, generalmente, tendencia a distinguirlas: *gran cabeza* no es *cabeza grande*; un *gran libro* puede no ser un *libro grande*.—Deben también distinguirse estas dos grandezas en la única definición que se da de *grande*: «que excede a lo común y regular», definición que debe partirse en dos aceps.—¿Cuándo puede apocoparse *grande* en *gran*? Contesta el Dice, que solo en singular, antepuesto al s.: *gran empuño*, *gran sermón*. Silva y Bello enseñaron que antes de vocal se dice comunmente *grande*, y antes de consonante *gran*: *grande éliti m*, *gran templo*. Sin em-

bargo, no lo vemos usado así en los clásicos, sino que, al contrario, se ve gran variedad: *grande mal* y *gran mal*, *gran cabera* y *grande cabera*, *gran hechizo* y *grande hechizo*. En esto hay mucho de gusto y de oído personal y de la sonoridad y rotundidad que se quiere dar a la frase. Por consiguiente, no es necesario, para usar *gran*, que signifique «excelencia», como lo dijo el P. Enrique Torres (*Gram. Histórica completa*, n.º 575). Para el uso de *grande* nos parece mejor la regla de Bello: «Acaso sería más exacto decir que *grande* antes de consonante es enfático, en cualquier sentido que se tome: *una grande casa*, *una grande función*, *un grande sacrificio*. Parece un efecto natural de la énfasis dar á las palabras toda la extensión que comportan, por lo mismo que refuerza los sonidos y el acento para fijar la atención en ellas». *Grise* se escribía antes *grant* y *grand*—*Hacer una grande*, es, en el juego del *baquet rat*, hacer el número más alto, que es el nueve. En general, *hacer una grande*, es hacer una picardía o diablura o conger un cántico que suza de lo común. Véase **Chica (Hacer uno la)**.

**Grandeza**, f. Tratamiento que se le da a los Arzobispos franceses, del francés *grandeur*. En castellano tenemos *Archievado Eclesiástico*. Véase **Gracia**.

**GRANDISONAR**, n. Sonar con gran fuerza. Heróico y poético, perfectamente formado, que me recorda un en el Dic. Usado Menéndez Pelayo en su traducción del *Procurador del Conde de Esquiló*:

Pero como sobre el vigilante  
 Rayó la Zona que tantas espaldas  
 Granó, y con el f. con el del r. ca.

Difícil es que la lengua castellana forme un verso más lleno y numeroso que este último.

**Grandulón**, na. Dígase *grandullón* o *grandillón*, *na*, adj. fam. aum. de *grande*. || Que excede del tamaño regular con desproporción.—*Grandullo*, otro aum. de *grande*, es despectivo e injurioso en el significado.

**Granjeador**, ra, adj. y n. t. e. s. Que granjea, en el significado chileno de granjear. En castellano solo hay *granjera*, *ra*, m. y f.: «persona que cuida de una granja; persona que se emplea en granjerías».

**GRANJEAR**, a. Significa: «aumentar el caudal traficando con ganados u otros objetos de comercio. || lig. y más usado c. r., captar». Como se ve, su significado es bien inocente; sin embargo, en Chile se toma este v. en mala parte, como si significara aumentar el caudal con malas artes, estafando o robando con más o menos habilidad; de suerte que para el común de los chilenos *granjear* es simple enfemenismo de *cahar*.—Y lo mismo que del v., decimos de los sustantivos *granja* y *granjeante*.—Ahora, ¿cómo hemos podido torcerle al v. su significado? Muy sencillamente. Como el «traficar con ganados u otros objetos de comercio» tiene que ser obra de habilidad para que deje utilidad segura, y como en estas habilidades se mezclan con frecuencia los fraudes y otros medios vedados, de ahí es que el *granjear* es sinónimo de esto último. Después de esto leanse estos pasajes y díganos si tenemos ó no razón: «Tres meses ha que estaba en servicio del teniente [mezquino, miserable] mi aulo, y en todo este tiempo no me habia dado siquiera un par de zapatos; de modo que le consideraba de que jamás po-

de la suer de el un real, procurado como buen cobrador que se fuese comido por servid y orden que suele guardarse alguna en algunas casas, no dando salario a los criados, sino aprovechandolos en los negocios que se ofrecen, y que de allí siguen ellas lo que su industria y modo pueda *granjear*, así de la una parte como de la otra, haciendo a los manos como buen oficial». (Alenda, *El Comercio*, p. 1, c. V). «No omiten el robo ratero, porque casi lo hacen habilidad, ni á esto lo llaman hurtar, sino tomar, y, si son ganados, arrear.» (Azara, *Descripción del Paraguay*).

GRANO, m. *Grano de acana*, loc. fig. que falta en el Dice, y que podría definirse: ayuda, auxilio ó contingente, al parecer ó en el decir pequeño, que se da para un fin.—*Te uno al grano*, fr. fig. y fam. Mejor sería dar á la simple voz *grano* la acep. fig. de substancia de un asunto. No hay por qué restringir la fr. al v. *ir*, cuando se puede usar con tantos otros: *Has olvidado ó dejado el grano; ¿Cuál es el acana de este asunto? Volvamos al grano, del cual me habíais apartado; etc.*

GRANZA, f. Planta vivaz de la familia de las rubias ras.—*Granzas*, f. pl.: «esidros de paja larga y gruesa, espiga, grano sin descascarillar, etc., que queda del trigo, cebada y otras semillas cuando se aventan y criban. || Derechos y escorias que salen del yeso cuando se cernie. || Superfluidades de cualquier modo». Sinónimos: *rabera*: «lo que queda sin apurar después de aventado y cribado el trigo y otras semillas»; y *quarzas*: «cundo de la paja que queda cuando se criba, y ordinariamente deja el gano en los pesbres, por ser lo mas duro de ellas».

GRASA Ó GRASILLA, f. Enfermedad que ataca la planta de sandía cuando está en su completo desarrollo; hace aparecer grasienta toda la mata, tallos y hojas, é impide el crecimiento y madurez del fruto. Un sandiar al cual le entra *grasa* no tiene remedio y es preferible arrancarlo y perderlo todo. Ataca también á las matas de porotos y de papas y á algunas plantas de jardín. El origen de la enfermedad es un insecto pequeñísimo. Bien puede admitirse esta voz en el Dice.

Grasoso, sa, adj. *Grasiento, la*: «cuntado y lleno de grasa».

GRATIS, adv. Hacedo el pueblo m. y sinónimo de *gratificación*, gaje, emolumento, propina, adchala, y lo pronuncia *grate*.—*Pan gratis, pasaje á asiento gratis*. Véase ACOSTADA.

Gratuidad, gratuididad, f. Calidad de gratuito. Nunca los ha admitido el Dice, ni los usan los buenos autores.

GRAVE, adj. «El enfermo está *grave*; Se agravó el enfermo; La gravedad del enfermo ha aumentado». ¿Está bien usado en estos ejemplos el adj. *grave* con sus derivados? Según el Dice., nó, porque la acep. correspondiente dice así: «grande, de mucha entidad. *Negocio, enfermedad, grave*». Lo que quiere decir que en esta acep. el adj. se aplica solamente a cosa y nó a persona. Sin embargo, si el lenguaje fig. admite que se diga de un individuo que es *áspero* ó *duro* y de otro que es *suave*, aplicando así a personas voces que son propias de las cosas, ¿por que no hemos de decir también de un enfermo, que está *grave* ó que se ha *agravado*, siendo que el está participando de la nueva entidad de la enfermedad?

Gravoso, sa, adj. «Perteneiente a

la grada ó que tiene sus cualidades». Confundese en Chile con *grabal*, adj.: aplécase a la tierra que tiene grada.

**GRIEGO, GA.**, adj. Tratándose de dones, presentes, regalos o dativas, dícese del que encierra algún peligro o daño grave para el agraciado; por alusión al caballo de madera que en el sitio de Troya fabricaron los griegos e hicieron que fuera aceptado de los troyanos como un regalo. De donde han quedado como máxima las palabras de Virgilio: *Tuavo Divinos, et dona ferentes*: Temo a los griegos, aun cuando ofrecen dones. Hace falta en el Dicc. esta acp. *Presente griego*: *Es una dativa griega*.—Falta también la acp. fig. d.—esta muy difícil de entender o de aprender, que se aplica a *grépe*, s. m. *Esto es grépe para mí*. No bastan las frases *Hablar uno en grépe* ó *en grépe*, únicas que aparecen.

**Grillo**, m. fig. Los hijos, cuando son muchos y dan trabajo y molestan a sus padres. Es término que se oye entre el pueblo: *Me veo amarrado ó preso con tanto grillo*, dice una madre de familia. El castellano *grillos* solo se usa en pl., y figuradamente significa también: «cualquiera cosa que embaraza y detiene el movimiento».

**Grima**, f. Cantidad ó porción muy pequeña de cualquiera cosa. ¿Cuál será el origen de este chilenuismo? No podemos por nuestra parte señalarlo de una manera cierta; pero allá van tres hipótesis en busca de la verdad: 1.ª Puede ser simplemente una acp. constra de la voz castellana *grima*, que significa: «desazón, disgusto, horror que causa una cosa», ó mejor de la tr. *du grima*, más conocida y usada.

Es muy común que el pueblo, sin conocer el significado preciso de las voces y tomando el rabano por las hojas, concrete ó materialice en una sola palabra el significado de toda una frase. Así, en este caso, oyó probablemente á una persona que, al recibir una cantidad ó porción muy pequeña, cuando la esperaba mayor, exclamó: «*Esto da grima! ¡Esto es una grima!*» y entonces se diría para sí: Toda cantidad ó porción pequeña se llama **grima**. Tal suele ser á veces la lógica popular. 2.ª Hipótesis: aféresis de *lagrima*, que figuradamente significa: «porción muy corta de cualquier licor». El pueblo, por gracejo y por dificultad de pronunciación, huye de las voces esdrújulas y las estropea a su antojo: por gracejo parece que convirtió á *tutano* en **tutano**, y por dificultad de pronunciación dice **emprestito**, **Amunatégui**, **Irrazo** (*Errázuriz*). Por gracia diría también al principio **lagrima** por una cantidad muy pequeña de cualquier líquido, y después le suprimió al vocablo la primera sílaba y le extendió el significado á las cosas sólidas; 3.ª Hipótesis: corrupción de *brizna*: «filamento ó partecilla delgada de una cosa». Mas difícil y larga es en este caso la transición de un vocablo á otro, pero no imposible. Dada la dificultad que tiene el araucano para pronunciar la *b*, *v*, *z* y *s*, es posible que fuera asimilándose á *brizna* poco á poco de esta manera: **guirizna** > **grizna** > **grima**. Queda el lector facultado para escoger la hipótesis que más le agrade, y aun para meter su cucliarada, exponiendo él la suya, si ninguna de éstas le place. En todo caso, ya se sabe que el chilenuismo debe traducirse

por *légrima*, si se trata de líquidos, y por *brizna*, si de sólidos. En Honduras dicen **grisma** (parte pequeñísima de una cosa) y Membreño lo deriva también de *brizna*. En Chile pronuncian también algunos **grizma**.

**Grimillón**, m. Chilenismo corriente, que significa multitud, muchedumbre, montón revuelto o confuso, hervidero. Dícese de personas, de animales y de cosas inanimadas. «Quebra el alma el ver ese **grimillón** de patriotas beneméritos, oprimidos y afligidos». (Cita de carta que trae D. Z. Rodríguez. Aquí equivale al castizo *pelotón*: «conjunto de personas sin orden y como en tropel»; ó *garulla* y *garullaba*: «conjunto desordenado de gente»). De su etimología no tenemos nada cierto; sin embargo, vamos a exponer tres hipótesis: 1.ª Diminutivo aumentativo de **grima**: **grimilla** ó **grimillo** > **grimillón**. Esto nos parece lo más probable, así como tenemos en castellano *millón*, de *mil*; *grandillón* ó *grandullón*, de *grande*; *farullón*, *farrellón* ó *farillón*, de *farra*; y en chileno, *chiquillón*, de *chiquillo*. 2.ª Composición de *gran* y *millón*, corrompida y convertida en **grimi**-**llón**. No es inverosímil que la *a* de *gran*, por atracción y asimilación de la *i* siguiente, se haya convertido en *i*, como de *fibra* salió *chabero*; de *Apes*, *lues*; de *Maria*, *Maria*; de *balerna*, *balerna*; de *pumpián*, *pámpano*; de *marabá*, *mararilla*; de *Vallisobletum*, *Vallabid*; de *pámpula*, *pampúna*. El moderno *añadir* fue antiguamente **añidir** y **añidir**, y todavía nuestro pueblo dice **añedir** ó **añeir**, como convierte la expr. *Gracias a Dios* en **gracis á Dios**, suprimiendo una *a*; procedimiento que emplearon también

los españoles en *Garcilaso* y *Garcidóñez*, *Garcifernández*, *Mariestañá*, *Marrirranos*, 3.ª Corrupción de *garullaba* (cuadrilla de gente baladi que anda junta); aunque no se ve fácilmente la transición para llegar á **grimillón**. Mejor que este sería aun el vocablo de germana *gurgumillón*, que significa el cuerpo del animal; y que de esta acep. pudo pasar á la otra de —conjunto ó reunión de personas, que también es un «cuerpo».

**GRINGADA**, f. Lum. Acción ó dicho propios de un *gringo*. Bien puede admitirse.

**GRINGO**, GA, m. y f. El natural del Imperio Británico. — En general, el que habla inglés; y por eso suele llamarse también así el idioma inglés. — El pueblo, que por lo general no distingue las lenguas extranjeras, llama también **gringos** á los demás extranjeros, principalmente á los de manos. — U. t. c. adj: *Familia y lenguaje gringo*. Este es el uso más ó menos general, en toda la América Latina; por eso pedimos que se admita en el Dicc. por lo menos en la acep. de «inglés». La etimología no es ninguna loc. inglesa, como se lo imaginó Vicuña Mackenna, sino la voz *gringo*, usada desde antiguo en castellano como sinónimo de *griego* en la fr. *Hablar en gringo*: «hacerlo en un lenguaje ininteligible». Por eso en catalán, *griego* significa también: «lenguaje que no s'entén»; y en valenciano, *oring* «se aplica a cualquier idioma incomprendible ó difícil de entender». En España se llama también *gringo* al inglés: «Van también dos extranjeros que parecen *gringos* y un fraulutes». (Perez Galdós *Los duendes de la camarilla*, XVIII). Asimismo

mo Estebanez Calderón en varios pasajes de sus *Escenas andaluzas*, «Para el vulgo iletrado es latin ó *gríngo* toda habla o canto que no entienden». (Rodríguez Marín, *Cantos pop. esp.*, t. I, pag. 369).

**GRIPE**, f. «Enfermedad epidémica con manifestaciones catarrales». Así ha españolizado el Dice, la voz francesa *grippe*, que, pronunciada *gríp*, muchos escribían también de esta última manera. Digamos pues en adelante *la grípe*.

**Grisáceo**, a, y **grisiento**, ta, adj. Diga-se *grisoso*, a, o *agrisado*, da; «de color que tira a gris».

**GRISÚ**, m. «Gas hidrógeno proto-carbonado y mezclado con un poco de nitrógeno y de ácido carbónico, que se desprende algunas veces de las minas de hulla y hace explosión al cont-cto con la llama. El *grisú* se produce en forma de nubes **grisáceas**. Cuando arde, se llama fuego grisú». Así el Dice, de Zerolo. El vocablo se deriva del francés *grisou*, es usado en Chile y quizá en todas partes donde hay minas de hulla. Debe pues prohibirse ya el Dice.

**Gritadera**, f. Vulgarismo chileno que vale *gritona* o *grita*, *rocería* ó *rocerío*; «confusión de voces altas y desentonadas». En castellano antiguo significaba *gritolara*, f., y así está en el Dice, y lo usó el Marqués de Santillana en sus refranes: «Hallado ave-des la *gritolara*». Gonzalo Correas lo remozó: «Hallado habéis la *gritadera*», y lo interpreta: «Dase a entender que las mujeres para lo que quieren son prontas en trozas, y todas para sus gustos». En el introito de la «Comedia Jacinta» de Torres Naharro hallamos una *gritadera* que parece ser jergal á la chilena:

Mas ya no tengo mollera  
Como la tuve aquel dia.  
Que andaba la *gritadera*  
Por como la chertaba.

**Griterío**, m. *Gribicia* ó *gílla*, *rocería* o *rocerío*.

**GRITÓN**, m. Individuo que se nombra para dar el grito ó voz de partida en las carreras de á caballo á la chilena. Vease ¡**Char!** Bien puede admitirse, á lo menos como prov. de Chile. También se dice *mandón*, que tampoco tiene esta acep. en castellano.

**GROELANDÉS** ó **GROENLANDÉS**, SA, adj. Natural de Groenlandia. U. t. c. s.  
|| Perteneiente á esta región de la América Septentrional. — Para ella acepta el Dice, únicamente la forma *Groenlandia*.

**Gros**, m. «La tela de seda sin brillo y de más cuerpo que el tafetán», se llama *gro*, que es como se pronuncia el francés *gras*, de donde se deriva. La forma *gras* la reserva el Dice, para ciertas monedas antiguas de cobre.

**GROSELLA**, f. «Fruto del grosellero, que es una uvita ó baya globosa, de color rojo muy hermoso, jugoso y de sabor agrídulce muy grato. Su jugo es medicinal, y suele usarse en bebidas y en jalea». La confunden aquí con la *frambuesa*; fruto del frambueso, semejante á la zarzamora, algo veloso, de color rojo, olor fragante y suave, y sabor agrídulce muy agradable». — En vez de *grosellero* (arbusto) dígase *frambuesa* (planta).

**GRUESÍSIMO**, MA, adj. superl. de *grueso*. Así lo emplea Cervantes: «Partióse el príncipe Maximino en dos *gruesísimas* naves». (*Persiles*, l. IV, c. XII). El Dice, admite solamente la forma *gruesísimo*, que es más conforme con la índole de la lengua.

**GRUESO**, SA, adj. **Mar gruesa** es

*ante hi vultu*; **rió grueso**, *rió cr- cilo*; **tiempo grueso**, *tiempo tem- pestuoso*; **palabras gruesas**, *pala- bras agridas*; *hablar grueso* es hablar con voz bronca, pero nó en sentido fig. hablar con soberbia ó arrogancia; *gutar ó jugar grueso*, nó lo aceptan Baralt ni el P. Mir, en el sentido de «mucho» ó de «gran suma de dinero»; pero el Dice. admite ya la fr. *Jugar fuerte ó grueso*: «aventurar al juego grandes cantidades.»

**GRUPO**, f. Significa «parte posterior de las caballerías», por otro nombre *aveta*, y nó las espaldas de una persona. Por consiguiente, *á la grupa* es *á las ancas*, *á ancas*, y nó *á cuestras*. Véanse **Anca** y **Apa**.

**GUACA**, f. «Sepulcro de los antiguos indios del Perú y de otros pueblos de América». Así lo define el Dice.—En Chile es muy usada esta acep., pero también la fig. de «tesoro enterrado». (Véase **EXTIERRO**). Como los indios solian enterrarse con sus riquezas y con sus mejores objetos, el hallazgo de una *guaca* es muchas veces el de un tesoro, y por eso se han formado las frases *Hacer una su guaca* (hacer su agosto), *Hallar una guaca* (un tesoro ó mina), *Tener guaca* (tener tanta riqueza que no pueda agotarse). Recuerdese lo que dijo el P. Ovalle: «Lo que dejamos dicho de la riqueza de las minas de Chile y de los tesoros del Inga... y de los que llaman *guacas*, donde el día de hoy tienen escondidas tantas riquezas». (*Histor. rebuc.*, l. IV, c. III). Así mismo el Ilmo. Fr. Reginaldo de Lizarraga, Olespo de La Imperial, que escribió en 1605: «Halláuse en estos reinos [del Perú], y particularmente en los llanos, unos enterramientos, comunmente llamados

*guacas*, que son unos como cerros de tierra amontonada á manos, debajo de la cual los señores destos llanos se enterraban, y con ellos, según es fama, y aun experiencia, ponían gran suma de tesoros de oro ó plata, y la mayor cantidad de plata, tinajas grandes, y otras vasijas y tazas para beber, que llaman *s covas*. (*Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Rio de la Plata y Chile*, l. I, c. XVIII). En el c. LIX dijo también: «Los indios, particularmente los señores, eran riquísimos de oro, y los que agora son señores creo que lo son: tienenlo enterrado, y hay en este valle muchas *guacas*, en algunas de las cuales españoles han cavado, mas han sacado dellas tierra y plata de la bolsa». Mejor aún las describe Paz Soldán en su *Geografía del Perú*: «Los indios del Perú tenían la costumbre de formar sobre el suelo unos montecillos de figura cónica, cubiertos con una capa de barro endurecido; pero con tal arte que parecen unos promontorios casuales del terreno. En la parte cóncava se halla una tumba, construida, por lo regular, de cañas y palos, en cuyo seno colocaban los cadáveres, con los trajes, metales de oro, plata, cobre y muchos utensilios curiosos de barro, mas ó menos abundantes ó exquisitos según la mayor ó menor pobreza del muerto. Estos montecillos ó pequeños cerros se llaman *huacas*. Las hay también naturales, que se aprovechaban de ellas los indios cuando las descubrían». Como también se daba el nombre de *guaca*, entre los antiguos peruanos, al templo ó oratorio del ídolo y á las distintas ofrendas que se hacían á este y que consistían generalmente en objetos de



oro o plata, es claro que una *guaca* de esta clase era también, en sentido fig., una mina o un tesoro.—**Pepa** o *pepita guaca*: la de sandía, cuando es blanca. (En otras partes la llaman **pepa pancha**). — Hasta aquí las aceps. chilenas de *guaca*. Lenz agregó: «Entre colegiales **hacer una huaca**, a menudo se dice \**hacer una vaca* -reunir dinero entre varios colegiales para comprar algo». Tantos errores como palabras: *Hacer una vaca* es fr. tan castiza, que ni siquiera aparece como fr. en el Diccc., porque el simple vocablo *vaca* significa en su 3.ª acep.: «dinero que juegan en común dos ó más personas». Por consiguiente, ni es exclusiva de colegiales, ni particular de Santiago (como lo quiso indicar con el asterisco), ni es solamente para comprar algo; y, lo que es peor, no se deriva de *guaca*, sino que es la *vaca* castellana. Por eso nunca decimos los chilenos **hacer una huaca**, sino *una vaca*, como en español.—La etimología de *guaca* es la voz quechua *huaka*, que Torres Rubio interpreta: «ídolo, cosa extraordinaria fuera del común». Pero oigamos mejor al Inca Garcilaso, que en esta materia es autoridad suprema y única: «Nació este engaño [de tener por politeístas á los indios] de no saber los españoles las muchas y diversas significaciones que tiene este nombre *huaca*; el cual, pronunciada la última sílaba en lo alto del paladar, quiere decir ídolo, como Júpiter, Marte, Venus, y es nombre que no permite que del se deduzga verbo para decir idolatrar. Demás desta primera y principal significación, tiene otras muchas, cuyos ejemplos iremos poniendo para que entiendan mejor. Quiere decir cosa consagrada, como

eran todas aquellas en que el demonio les hablaba: esto es, los ídolos, las peñas, piedras grandes ó árboles, en que el enemigo entraba para hacerles creer que era Dios. Asimismo llaman *huaca* á las cosas que habían ofrecido al sol, como figuras de hombres, aves y animales, hechos de oro, ó de plata, ó de palo, y cualesquiera otras ofrendas, las cuales tenían por sagradas, porque las había recibido el sol en ofrendas y eran suyas; y, porque lo eran, las tenían en gran veneración. También llaman *huaca* á cualquier templo grande ó chico, y á los sepulcros que tenían en los campos, y á los rincones de las casas de donde el demonio hablaba á los sacerdotes y á otros particulares que trataban con él familiarmente: los cuales rincones tenían por lugares santos, y así los respetaban como a un oratorio ó santuario. También dan el mismo nombre a todas aquellas cosas que en hermosura ó excelencia se aventajan de las otras de su especie, como una rosa, manzana ó camuesa, ó cualquiera otra fruta que sea mayor y más hermosa que todas las de su árbol; y á los árboles que hacen la misma ventaja á los de su especie, les dan el mismo nombre. Por el contrario, llaman *huaca* á las cosas muy feas y monstruosas, que causan horror y asombro; y así daban este nombre á las culebras grandes de los Antis, que son de á 25 y de á 30 pies de largo. También llaman *huaca* á las cosas que salen de su curso natural, como á la mujer que pare dos de un vientre; á la madre y a los mellizos daban este nombre por la extrañeza del parto y nacimiento; a la parida sacaban por las calles con gran fiesta y regocijo y le ponían guirnaldas de flores, con grandes bailes y cantares

por su mucha fecundidad. Otras naciones lo tomaban en contrario, que lloraban, teniendo por mal agüero los tales partos. El mismo nombre dan á las ovejas que paren dos de un vientre; digo, al ganado de aquella tierra, que, por ser grande, su ordinario parir no es más de uno, como vacas ó yeguas; y en sus sacrificios ofrecían más aún de sus corderos mellizos, si los había, que de los otros, porque los tenían por de mayor deidad; por lo cual los llaman *huwa*; y por el semejante llaman *huaca* al huevo de dos yemas; y el mismo nombre dan á los niños que nacen de pies, ó doblados ó con seis dedos en pies ó manos, ó nace corcovado ó con cualquiera defecto mayor ó menor en el cuerpo ó en el rostro, como sacar partido alguno de los labios, que destos había muchos, ó bisojo, que llaman señalado de natuudeza. Asimismo dan este nombre á las fuentes muy caudalosas, que salen hechas ríos, porque se aventajan de las comunes; y á las piedrecitas y guijarros que hallan en los ríos ó arroyos con extraños labores ó de diversas colores, que se diferencian de las ordinarias. Llamaron *huaca* á la gran cordillera de la sierra nevada, que corre por todo el Perú á la larga hasta el estrecho de Magallanes, por su largura y eminencia, que, cierto, es admirabilísima á quien la mira con atención. Dan el mismo nombre á los cerros muy altos, que se aventajan de los otros cerros, como las torres de las casas comunes; y á las cuevas grandes que se hallan por los caminos, que las hay de tres, cuatro, cinco y seis leguas de alto, casi tan derechas como una pared... Á todas estas cosas y otras semejantes llamaron *huwa*, no por

tenérlas por dioses ni adorarlas, sino por la particular ventaja que hacían á las comunes». (*Coment. reales*, l. II, c. IV). Con este mar de significados ha podido el vocablo *huwa* enriquecer á todas las naciones americanas y reservarse siempre algunos. En casi todas subsisten los dos primeros que indicamos; por eso solo mencionaremos los más particulares: en Colombia, *huwa*: «Fulano tiene *guwa*, está haciendo *guwa*» (Cuervo); en el Ecuador, *labihendido*, nuestro **cheuto** (Tobar); en Cuba, «choyo subterráneo donde se depositan plátanos u otros frutos para que se maduren más pronto» (Pichardo); en Méjico (Tabasco), mellizo, gemelo (Ramos Duarte). Fuera de estas pocas aceps. particulares, han prevalecido las dos generales de sepulcro de indios y de tesoro enterrado, y así parece ser en el idioma original, pues, como nota Garcilaso, no se formó de este nombre ningún v. que signifique idolatrar: solo hallamos en el Vocab. de Torres Rubio *huacani*, llorar, gemir, y *huacaychani*, guardar; más adelante, *huayaca*, talega. En el Vocab. aimará de Bertonio hallamos: *huaki*, idolo en forma de hombre, carnero, etc., y los cerros que adoraban en su gentilidad; *huawa*, talega, y *huakha*, cosas asadas con terrones ó piedras, que queman, como papas, corderos, vicuñas, etc. (nuestro **curanto**). La grafía **huaca** adoptada por el Dicc. no nos parece aceptable en castellano. Por analogía con las demás voces de la lengua y por uniformidad con las americanas admitidas ya en el Dicc. (como *guinaco*, *guano*, *guacamayo*), y apoyados también en la práctica de los clásicos y de Cuervo, preferimos escribir *guaca*. — Véase

ahora cómo fue usada por los clásicos españoles esta voz. Tirso, en *Amorosas en la Italia*, I, 3.ª, hablando de los indios americanos, dijo:

Buacan de noche las guacas,  
Y entre los risos y cuevas  
Ídoltras sacrifican  
A los brutos y a las piedras.

Fr. Alonso de Cabrera, en su sermón en las honras de Felipe II, fué todavía más general y usó la voz como castiza: «Había dos maneras de excelso; unos, como Gabaón, donde se sacrificaba al verdadero Dios, pero contra la ley que prohibía sacrificar fuera del templo de Jerusalén; otros, reedificados por Salomón junto a Jerusalén, en gracia de sus mujeres ídoltras, y otras guacas y adoratorios que los infieles erigían en las cumbres de los montes donde hacían sus abominables sacrificios». El P. Ovalle y el Illmo. Sr. Lizarraga escribieron también *guaca*, como ya vimos.

**Guaca.** Dim. fam. de *Guacolda*. Este último nombre dio Ercilla a la mujer de Lautaro, en su poema *La Araucana*. El vocablo no está distante de la fonética araucana, pero sí el carácter y costumbres que se atribuyen al personaje.

**Guacarnaco, ca.** m. y f. «Se dice burlescamente de las personas muy altas, de largos zancajos, especialmente si son flacas y bobaliconas». (Z. Rodríguez). Pichardo lo define: «la persona agreste, mentecata, sandia». En castellano: *lastial*, m. fig.: «hombión rústico y grosero. Suele aspirarse la *h*»; *lanzarote*, m. fam.: «hombre alto y desgarbado»; *gansarón*, m. fig.: «hombre alto, flaco y desvaído»; *zampapo*, m. fam.: «hom-

bre alto, desvaído, ocioso, y que se hace el simple»; **galavardo**, ant.: «hombre alto, desgarbado y dejado para el trabajo»; *zanquívano*, na, adj. y ú. t. c. s.: «que tiene las zancas ó piernas largas»; *zanquiburgo*, ga, adj. y ú. t. c. s.: «que tiene las piernas largas y casi sin pantorrillas»; *langarulo*, la, o *lanquírulo*, cha, adj. fam.: «aplicase á las personas y cosas desproporcionadamente largas respecto de su ancho ó de su grueso»; *varal*, m. y fam.: «persona muy alta». Si sólo se atiende á la falta de educación, tenemos: *ganso*, m. fig.: «persona rústica, mal criada, torpe, incapaz»; *zamacuco*, m.: «hombre tonto, torpe y abrutado»; *zamarco*, m. fam.: «hombre tosco, lerdo, rústico, pesado y sin aseo»; *zambombo*, m. fig. y fam.: «hombre toseco, grosero y rudo de ingenio»; *zampabodigos*, *zampabollos*, *zampapatas*, *zampabotas*, com. fam.: «persona que en su traza, palabras y acciones da muestra de incapacidad, torpeza y falta de crianza»; etc., etc. No es muy usado este chilenismo y va cediendo su lugar á *guinaco* (véase su últ. acep.), que es más conocido y más fácil de pronunciar. Su etimología son las voces quichuas *huaccar*, garza blanca, y *nakcani*, degollar ó abrir res, ó el s. *nakcae*, el verdugo que degüella; garza degollada ó muerta; ambas ideas caben en el concepto de **guacarnaco**.

**GUACO**, m. «Ídolo, generalmente de barro, que suele hallarse en las guacas». Así el Dice., en la forma **huaco**. Debe ampliarse esta definición, agregando que también entran en el concepto de *guaco* los demás cacharros de cerámica, como vasos, ollas, etc., que se hallan en las guacas, porque, como dijo Garcilaso, eran ofrendas

hechas al sol y, por tanto, tenidas por sagradas. También conviene agregar que los *guacos* se fabrican ahora á imitación de los antiguos y como cualquier objeto de comercio; para lo cual hay en el Perú más de una fábrica. La voz es el m. castellanizado de *guaca*, y por la razón que dimos en esta última preferimos escribirlo como lo hemos hecho. Parece que el Sr. Lizárraga (véase GUACA) hubiera escrito *uaca*, que los tipógrafos convirtieron en *caca*, voz que nunca ha tenido la acep. que ahí se le atribuye.

**Guachacay**, m. Si **guacho** es el aguardiente de última clase (véase en su lugar), **guachacay**, que tiene el mismo origen, tiene también idéntico significado. *Aguardiente pelón*, dijo Eusebio Blasco, aunque el Dice. sólo acepta *vino pelón*: «el muy ordinario». *Harapo* se llama también el «liquido ya sin fuerza, ó aguardiente de poquísimos grados, que sale por la piqueta del alambique cuando va á terminar la destilación del vino». Esta última voz suele oírse también en Chile, pero convertida en **guarapo**.

**Guachacogote**, m. En la res, punta del lomo que va en dirección al cogote. Es carne poco estimada. Por eso y con alusión á ella, se oye entre las mujeres del pueblo: «¿Qué caso va á hacer de mi Fulano, cuando me mira como **guachacogote**?» Téngase presente para este chilenuisio el provincialismo de Aragón *badal*: «carne de la espalda y de las costillas, principalmente hacia el pescuezo, en las reses que sirven para el abasto». — La carne que está en dirección contraria suele llamarse **guachacola**; pero la voz no es muy usada. — Am-

bas se han formado por el mismo procedimiento que **guachalomo**.

**Guachaje** ó **guacharaje**, m. Conjunto ó hato de terneros separados de sus madres.—Por extensión, conjunto de terneros flacos; porque así de ordinario se crían los que están separados de sus madres.—Fig. y fam., conjunto de hijos ilegítimos.—La voz está formada de **guacho**, 2.ª acep.

**Guachalomero**, m. El que vendía **guachalomos**, que generalmente lo hacía en las mismas casas y pregonándolos: ¡**Guachalomo salpreso, el guachalomero!** Hoy ya no existe la venta en esta forma, por lo menos en Santiago.

**Guachalomo**, m. Cada una de las lonjas ó tiras de carne que tiene la res vacuna á los lados de la espina dorsal y debajo del lomo. Es el *solomo* ó *solomillo* castellanos, como lo dice la etimología *so lomo*, bajo el lomo. Alcalá, en *El Donado hablador*, p. I, c. II, empleó la voz *entrelomo*, que no aparece en el Dice. y quizás sea igual á las anteriores: «Meti bien la cabeza por la chimenea, y vi en lo alto del humero colgado un *entrelomo* y algunas morcillas».—Muy alambicadas nos parecen dos etimologías que propone Lenz para **guachalomo**: nosotros preferimos derivarlo sencillamente de **guacho** y *lomo*: lomo que aparece como **guacho** ó suelto, porque está junto, pero no adherido al lomo. El cambio de la *o* por *a* se explica por disimilación, porque tres *oes* seguidas (\* **guacholomo**) habrían sido difíciles de pasar.

**Guachamo**, m. Así han corrompido los empleados íntimos de los ferrocarriles el *marchamo* castellano: «señal ó marca que se pone en los

fardos o bultos en las aduanas en prueba de que están despachados ó reconocidos».—El *v.* es *marchammar*, a. (señalar ó marcar los géneros ó fardos) y el *s.* *marchamero* (el que tiene el oficio de marchamar).—No se confunda este *v.* con *emplomar*, a.: «poner sellos de plomo a los fardos ó cajones cuando se precintan». *Emplomar*, m.: «el que emploma».

**GUACHAPEAR**, a. fam. Significa: «golpear y agitar con los pies el agua de tenilla», sinónimo de *chapulear* y *chapulear*, n.: «golpear el agua con los pies ó las manos de modo que salpique».—La 2.<sup>a</sup> acep., fig. y fam., de *guachapear* es: «hacer una cosa de prisa y chapucamente».—La 3.<sup>a</sup> e. n.º igual á *chaporar*: «sonar una chapa de hierro por estar mal clavada», sinónimo de *chacalatear*, n.: «hacer ruido la herradura por estar floja ó faltarle clavos». Véase **CASCA-BELEAR**.—En Chile significa **guachapear**, fam., hurtar cosas de poco valor, ó de mayor, pero por broma.—También, retejar, aunque no es de uso muy general. Esta acep. es, probablemente, derivada de la 2.<sup>a</sup> castiza, por el modo ligero y chapucero como se hace ordinariamente el retejo. Para la 1.<sup>a</sup> acep., que es corriente en Chile, no hallamos más explicación que ésta de Cedeño: «Años más tarde, en la revolución de Maracaiibo, de 1869..., se me informó que los jugadores llamaban **guachapa** el acto de apagar las velas y manotear la mesa, por donde comprendí que formaban el *s.* del *v.* *guachapear*». (*El castellano en Venezuela*, n.º 815). Según esto, de *guachapear*, que significa golpear y agitar con los pies, se formó el *s.* **guachapa**, que designa una acción

que tiene por fin robar el dinero que hay en la mesa de juego, y de este nació un nieto con el mismo nombre del abuelo, pero con el significado de la madre: robar.—La etimología del castizo *guachapear* no es onomatopéyica, como apuntó el Dice., sino vascóngada, como corrigió Cejador: del euskaro *uaitz* ó *uaitch*, del agua revuelta, y *apo*, por lo bajo; patear pisando. *Ear* es la terminación de los frecuentativos. (T. A E I O U, n.º 131).

**Guachasca**, f. Guiso de coles con **choclo** picado ó en trozos, papas y zapallo, ó, en general, de verduras solas. Dice Lenz que «evidentemente es un participio quichua en-*scaw*». Sin embargo, confiesa que no puede probarlo. Más probable nos parece á nosotros que sea un compuesto de *huu*, maíz, y del chileno **chasca**: maiz acompañado de verduras largas que forman **chasca**, como son las coles; ó maiz revuelto como la **chasca**. Por usarse esta voz en las provincias del Sur solamente, se aleja la probabilidad de que sea quichua, excepto su segundo componente, que, aunque proviene del quichua, es general en Chile.

**Guachi**, m. Del araucano *huachi*: «trampita de lazos para coger aves». Es de uso popular en Chile y corresponde al *esplique* castellano: «armadillo para cazar pájaros, formado de una varita á cuyo extremo se coloca una hormiga [lombriz ó lo que convenga, según el pájaro que se quiera cazar] para cebo, y á los lados otras dos varetas con liga, para que sobre ellas pare el pájaro; ó tambien al *lazo* (enreda de hilos de alambre retorcido con su lazada corridiza, que, asegurada en el suelo con una estaquilla, sirve para coger conejos. Hasee tam-

bién de cerda para coger perdices y otras aves), y en general á la *trampa* ó *armadillo*.—U. t. en sentido fig., lo mismo que *trampa* y *lazo*. «En el último vapor ha llegado á ésta el capitán de artillería Don Lorenzo Herrera, con cuatro soldados, con el objeto de enganchar gente para las tropas que se hallan en Angol. Ya han caído cuatro ó seis al **guachi**». (*El Chilote*, 12 Jul. 1873).—También se da este nombre á una red de cordel en forma de bolsillo. Véase **Embochicar** en el Apéndice.

**Guacho, cha**, adj. y ú. t. c. s. Accep. que tiene en Chile: Aplícase al ilegítimo, en general (*bastardo*, *bardo*), y por extensión, al expósito (*enchado*, *niño de la piedra* ó *de la inclusa*, *inclusero*), y también al huérfano.—Aplícase al animal que no es criado por su madre, y particularmente á los domesticados que se crían en casa, como corderos, zorzales. No sólo se les da, en general, el nombre de **guacho**, sino que para llamarlos, acariciarlos ó atraerlos, se les dice también: ¡**guacho!** ó ¡**guachito!** El **guacho** por antonomasia es el ternero que sólo á ciertas horas mama á la vaca: *Amarrar el guacho*, *soltar los guachos*. Nótese la loc. *á la mano*, con que puede expresarse en algunos casos esta acep.: «Criaron en un convento un carnero *á la mano*, que andaba por la casa, y muchas veces la ensuciaba». (*Floresta general*, t. I, n.º 1015).—Por semejanza, aplícase á aquellos objetos que, siendo por su naturaleza ú oficio pareados, están ó han quedado solos: *Zapato guacho*, *media guacha*. Dígase *despariguado*, *desapareado*, *suelto*, *descabal*, *descabalado*, *sin compañero*.

¡Con qué gracia dijo fam. Pereda: «De los cuales cántaros se sacaba el refresco...y se ofrecía en un vaso, *huérfano* de toda familia, al sediento que lo solicitaba!» (*Don Gonzalo*, III).—Aplícase á la planta que nace por sí sola sin que medie el trabajo del hombre; como son las que nacen en los rastros, ó en cualquier parte en que haya caído ó haya quedado olvidada alguna semilla, bulbo, etc.—Por semejanza, aplícase á todo objeto que, separado de los de su especie, está como perdido ó abandonado.—m. Aguardiente que se saca del último orujo mezclándole algo de agua; y por extensión, cualquier aguardiente ordinario por su calidad ó por las mezclas que contiene. También se dice **guachucho**. En esta acep. es posible que no se derive de la voz general **guacho** sino del castellano *agua*, pues muchos dicen **aguachucho**. Pudo este despectivo haberse formado de *agua*, lo mismo que los castizos *aguachirle*, *aguachar* y *aguachicho*, y después haberse abreviado en **guacho**. Véase **Guachacay**.—f. pl. Sandías que lleva un carretero fuera de la carga ordinaria, para venderlas aparte ó para regularlas.—**Bola guacha**. Véase **BOLA**.—*Darle á uno las guachas*, es fr. fig. y fam. que equivale á la castiza *Dar uno quince y falta á otro*: «excederle mucho en cualquier habilidad ó mérito». Así como la fr. castellana nació del juego de la pelota, la chilena nació del de la argolla (juego de **las bolas**). No significa lo que erradamente dijo Lenz («apuntar como puntos á favor del contrario las faltas propias»), sino apuntar á favor del contrario las rayas que el jugador hace de a una, ó sea,

con valor de un punto. En este sentido queda justificada la acep. fig. de **guachas**, porque, como hemos visto, significa también este adj. «suelto, único, sin compañero». Sin embargo, no es este el significado más general de la fr., sino este otro: conceder el jugador más diestro al menos diestro, que una de sus bolas ó que las dos funcionen como **bolas guachas**, es decir, que anden como sueltas, sin someterse a las reglas del juego, y, por consiguiente, no se le apunten como pérdidas los tiros que yerre con la **guacha** ó con las **guachas**, y que son: cuando salta fuera una bola, cuando sale fuera de la raya la bola con que se tira, cuando se yerre una carambola anunciada, cuando no se da a la bola á que se tira, y cuando se pega a la argolla por el reverso, en vez de ser en la *cara*, donde tiene algunas rayas. Con esta explicación se entenderá mejor la fr. **Como bola guacha**, que se aplica á persona. Notese también cómo coincide, según esta explicación, el significado de nuestra fr. *Dar las guachas* con el de la castiza *Dar quina y falta*; en aquélla se dispensan los tiros errados ó *faltas* que se cometen, y en ésta se dan quince rayas y además esas mismas faltas. En algunos lugares se entienden por **las guachas** otras ventajas, como: quedarse el jugador que lleva este partido con sus bolas en la raya sin perder nada y tirar cuando le convenga; tirar carambolas, aunque no haya *cabe*, es decir, aunque las bolas estén tan cerca una de otra, que no quepa entre ellas la pala; etc. Es evidente que en estos últimos casos se ha olvidado ó desconocido el significado preciso del ter-

mino **guachas**; y se ha tomado la idea general de dar una gran ventaja. Véase esta estrofa popular:

Los que son **táure á las bolas**  
 Ey andan de **cancha en cancha**,  
 A ver si hallan un **chambón**  
 Para ofrecerle las **guachas**.

—Veamos ahora la etimología de este fecundo americanismo, extendido desde Méjico por todo el Pacífico hasta la República Argentina y parte del Brasil. Casi todos los autores que han escrito en América señalan las voces quichuas *huachani*, parir, *huachho*, adultero, fornicario, *huachay*, parto; de donde parece que se han derivado el aimará *huakcha*, «pobre, y también huérfano sin padre ni madre», y el araucano *huachu*: «el **guacho** (sic) ó ilegítimo; tómase por cosa mansa en los animales». (Febrés). Cejador, después de conocer estas voces, dice que nuestro vocablo «es el *uachu* ó *uualchu*, niño, en euskera, ó *uacha*, quejarse. Varias lenguas americanas, concluye, tomaron éste, como tantos otros vocablos castellanos». (T. A E I O U, n.º 130). Es posible que este mismo origen tenga la voz *guacho*, pollo de gorrión, que acepta el Dice. y que se parece á la 2.ª acep. de nuestro **guacho**.

**Guachuchero, ra**, adj. y n. t. c. s. Que bebe mucho **guacho** ó **guachucho**; ebrio, borracho. Vulgarismo chileno. Véase el anterior.

**GUADARNÉS** ó **GUARNÉS**, m. Lugar ó sitio donde se guardan las sillas y guarniciones de los caballos y mulas, y todo lo demás perteneciente á la caballeriza.

**GUAGUA**, f. «Niño de teta». Así el Dice. en su Apéndice; sin embargo,

lo califica de peruanismo y le da género común. Más exacto es llamarlo americanismo, porque se usa en varias naciones; y en cuanto al género, convendría darle el f., agregando que en algunas partes n. t. c. com. En Chile el vocablo es de uso general y siempre f. — Los equivalentes castizos, *muñe*, *muñe* (niño pequeño), *rocco* (id.), *infante* (niño que aun no ha llegado a la edad de siete años), *pirocubo*, *criatura*, *pequeño* y *pequeñuelo*, no se usan aquí sino en el *lenguaje* literario. **Bebé** es francés; *crio* (niño ó niña que se está criando) es de reciente admisión.—De etimología nada dice el Dice. Es cierto que en quichua *huahua* significa: criatura muy pequeña, y también hijo ó hija respecto de la madre; pero probablemente provenga del vasconce *uua*, niño, como lo asegura Cejador. (T. A. E. I. O. U., n.º 131). En Cuba, en Vizcaya, Alava, Aragón, Honduras, y en otras partes se usa el m. adv. **de guagua**: de gorra, de monio, de bóbilis bóbilis, de bidde, sin costo ni trabajo, es decir, niña y tontamente, como por mímico de niño (Cejador, *ibid.*) Barañar habla también de este uso en Alava, pero dice que ha sido llevado allá de Cuba. Asimismo el nombre de *guagua*, aplicado a un insectillo, especie de cochinilla (*coccus*), del cual habla también Pichardo, que además registra otra acep.: especie de coche u omnibus. Por su estructura es ésta una de las voces infantiles y al mismo tiempo onomatopéyicas; por eso se ve que aun los clásicos jugaran con ella para remedar el habla del niño que empieza a balbucir. Lope de Vega, en *La abelucera* *Uncaida*, escribió:

¿Qué nombre tienes?—Señor...  
 Cuando los muchachos lloran  
 Te lo dijeran mejor...  
 Si un niño llorando está  
 Señor, ¿no dice *gua gua*?  
 Pues, yo me llamo Guarín.

Y Tirso de Molina, en *La mejor es-pigulera*, III, 17.º:

Pardió, Lisis de mi vida,  
 Que soñaba...  
 Que parías un muchacho  
 Con todas sus pertenencias:  
 Pensaba la comadre  
 Cuyo es el niño, y tú mesma  
 Entre los ayes del parto  
 Con una voz de manteca  
 Decías: ¡Ay! de Gómor,  
 Su nombre quiero que tenga,  
 Gómor quiero que se llame,  
 Gómor le nombra su abuela;  
 Y el rapaz, que te imitaba,  
 La boquilla medio abierta,  
 En vez de decir *gua, gua*,  
 Decía *gos, gos*...

**Guagual**, m. Hombreto, jayan, lo define Ortúzar. No es de mucho uso. A primera vista parece derivado de *guagua* y por tal lo da Lenz. Para esto habría que retroceder del aum. despectivo *guagualán*, del cual sería **guagual** una simple abreviación; porque, atendiendo á su terminación en *al*, es imposible que se haya formado directamente de *guagua*. En cuanto al significado, y quizás también en la etimología, tiene relación con **bagual**. Véase en su lugar.

GUAGUALON, NA, OTE, OUA, m. y f., aum. de *guagua*. Muchacho que quiere ó á quien se quiere hacer pasar por niño; en castellano, *niño burlante* ó *niño zangolotino*, *ayulob*.—El que, siendo ya de edad, tiene propiedades y modales de niño; en castellano, *niño de la rollona*.—Fig. Simplete, mentecato, con tal que la persona á que se aplica tenga uno de los dos



caracteres anteriores: ser niño muy crecido ó ser hombre añado. Las cuatro terminaciones son de uso corriente en Chile, pero mas las masculinas. Como estan legitimamente formadas y son bastante expresivas, bien pueden admitirse como familiares.

**Guaguatear**, a. Hacer con la *quiqui* (de donde se deriva la voz) lo que hace la niñera, es decir, llevarla en brazos, mecerla, arrullarla.

**Guaguatero**, ra. m. y f. Persona que **guaguatea**. Para el f. hay en castellano *niñera*, *orçaya*. Vease **Ama seca**. en **Ama**. Para el m., que no es de mucho uso, y que solo por burla ó donaire suele decirse, basta con *niñero*; «que gusta de niños», aunque sea algo generica la definición.

¡**Guah!** interj. Creyo D. Andrés Bello que es corrupcion de *quay!* con cuyo significado nada tiene que ver, como tampoco con el quichua *hwa!* *huay!* que indica admiración y lástima, y que todavia se usa en Bolivia en la primera forma. Nuestro ¡**guah!** es corrupcion de *rah!* interj. con que se denota incredulidad o desdén. Ú. t. repetida. Vease G y oígame la autorizada voz de Cuervo: «El *quah!* de Venezuela y el Peru [y de Chile] acaso no es sino *bah!* vocalizada la *b* por la indiferencia misma con que se pronuncia y que relaja el contacto labial». La razon, para nosotros, esta más bien en el quichua; porque, como dijo el P. Diego Gonzalez Helguin: «En esta lengua no hay uso destas letras *b*, *d*, *f*, *g*, ni *r* consonante *ra*, sino *hwa* por *ra*». (*Vocab. de la lengua general de todo el Peru, llamada lengua Quichua*, Gallardo, *Biblot*). El ¡**guay!** que cita Bello y que se usa «para significar una sorpresa irrisoria;

¡**Guay la mujer!** ¡**Guay lo que dice!**» parece que debe traducirse: ¡*Tah*, y la mujer! ¡*rah*, y lo que dice! Como se ve, dista mucho del *quay!* clasico y poetico.—En vista de esto, creemos que el Dice. debe suprimir el ¡**Gua!** que como peruanismo admitió en el Apéndice y corregir el ¡**bah!** escribiendo *rah!* como en latín.

**Guaina**, m. y ú. t. e. adj. Joven, mozo, adolescente, mancebo, el *chawal* del pueblo español. Es de mucho uso en Chile, aun entre la jente algo educada. El vulgo lo aplica tambien á las mujeres como adj.: *Mi hermana ya está guaina*. El dim. **guainita** es muy usado. La voz procede del quichua *huayna*, mozo, mancebo, inmortalizada en el Inca *Huayna Capac*, que, según la interpretacion de los historiadores españoles y según el sonido de la letra, quieren que diga *mozo rico*, y parece que es así, según el lenguaje común. Mas aquellos indios, en la impusición de los nombres y renombres que daban á los reyes, tenían otro intento, otro frasis y elegancia, diferente del común lenguaje, que era mirar con atención las muestras y señales que los príncipes, cuando mozos, daban de las virtudes reales que prometian para adelante. Miraban también los beneficios y grandezas que hacian cuando hombres, para darles el nombre y renombre conforme a ellas; y, porque este príncipe mostró desde muy mozo las realezas y magnanimidad de su ánimo, le llamaron *Huayna Capac*, que en los nombres reales quiere decir: desde mozo, rico de hazañas magnánimas». (Carcilaso, *Coment. reales*, l. VIII, c. VII). Bertonio trae también: *huayna*, mozo. Y dice se también de todos los animas-

les»; y Febres: «*huayna*: mocito que le apunta el bozo».

**Guaípe**, m. Hilachas de algodón, de cáñamo, lino u otra cosa parecida, que se usan para fregar máquinas, pisos, para conservar la grasa en las ruedas de los trenes, etc., etc. Además del nombre *hilachas*, hay en castellano *filástica* (hilos de que se forman todos los cabos y jarcias. Sacanse las filásticas de los trozos de cables viejos que se destruyen para atar con ellos lo que se ofrezca), y *estopa* (jarcia vieja deshilada y desliecha, que sirve para carenar). Véase **Empaquetadura**.—La voz procede del inglés *wipe* (pronúnciase *mitip*), limpión, limpia-dura. Más claro aun se ve el significado en el v. *wipe*, enjugar, secar, frotar, restregar.

**GUAIRABO**, m. Ave nocturna, de las zancudas. Philippi la llama *ardea naevia* y Gay *nycticorax naevius*. He aquí cómo la describe este último: «Plumaje muy variado; cabeza, dorso y escapularios negros, con visos bronceados; el macho adulto tiene tres plumas blancas, muy estrechas, filiformes y como canaliculadas inferiormente, que desde la nuca salen por bajo del cuello unas 3 pulgadas y 7 líneas a 1 pulgada y 4 líneas; el obispillo, las alas y la cola, de color blanco; la frente, los lados hasta lo superior de la cabeza, la garganta, la delantera del pescuezo y todo el resto del cuerpo por bajo, de un blanco puro; las remiugas, del mismo color que las rectrices; pico negro con la base amarillenta; iris rojo sanguineo. Longitud total; 21 pulgadas y 6 líneas; de los pies, 5 pulgadas; del pico, 2 pulgadas y 9 líneas.—En sentido fig. y como apodo se llama **guairabo**

al hombre de piernas y de pescuezo largos y generalmente tonto.—El pueblo pronuncia **guairao** y parece que es la misma ave que Pichardo llama **guairiao**, nombre tomado del grito que da en el espacio cuando vuela en las primeras horas de la noche y que repite y prosiguen los demás compañeros. En todo caso el nombre es onomatopéyico y no han lugar las cavilaciones de Lenz para descubrirlo en el araucano.

**GUALA**, f. Ave de las palmípedas, que Philippi y Gay llaman *podiceps chilensis*. Este último la describe así: «Cabeza, parte posterior del pescuezo, dorso, alas y obispillo, de un bermejo muy oscuro; garganta, por bajo de las alas, los uniones de ésta que siguen y la quinta y sexta remiuga, de un blanco mate; pecho, de un blanco mezclado y liso; flanco y vientre, pardo-blanquizos y sedosos; parte anterior del cuello, bermeja, cuyo color se debilita por delante del pecho; dos pincelillos afilados de plumas blancas y morenas en los oídos; pico y pies moreno-verdosos. Longitud total; 10 á 11 pulgadas. Es bastante común en las riberas de la Republica, donde viene con frecuencia, a causa de no poder volar por la pequeñez de sus alas. Va siempre por parejas y hace su nido entre los cañizales; poco después que los chilenos salen del cascarón se suben encima de la madre y se sumergen con ella». Otros la llaman *qualón*, para diferenciarla, sin duda, de la *qualita del mar* (*podiceps californicus*), que describe también Gay en el mismo lugar. (*Zootojía*, t. I, pag. 161).—Cuanto a la etimología, esta en Febres la misma voz: *huala*, mos patitos; mas ¿no podra derivarse del

*abto* o *heliho* castellano, que es ave parecida a la nuestra? Así como de *abto* formó el vulgo chileno **gualeta**, ¿que raro sería que de *abto* hubiera formado *gualta* y después *guala*, o *guala* primero y después su dim.? Por lo menos lo damos como hipótesis. En todo caso, como la *guala* chilena es especie distinta, convendría incluir su nombre en el Dicc.

**Gualato**, m. Azudón de madera, muy usado en las provincias del Sur. —En Chiloé el **gualato** es «especie de pico que tiene una lengua de hierro larga y corva por una parte, y por la otra una especie de hacha. Sirve para labrar la tierra y formar los camellones: es el arado de los isleños». (N. N. N., *Chiloé*). Fuera de *azudón* y *azada*, tenemos en castellano: *zapapico* (herramienta con manga de madera y dos bocas opuestas, terminada la una en punta y la otra en corte angosto, que se usa para excavar en tierra y para demoler obras de fábrica), *espíochu* (especie de zapapico), *puquilo* (zapapico), *azudón de pico* o *de pico* (14.) y *pico* (instrumento formado por una barra de hierro o acero de unos 60 centímetros de largo, 5 de grueso, algo encorvada, aguda por un extremo y con un ojo en el otro para enastarla en un mango de madera. Es muy usado para cavar en tierras duras, remover piedras, etc.), distinto del que usa el parapiedro. —La etimología, que nadie, que sepamos, ha indicado hasta ahora, parece ser el araucano *huall* al rededor, y *alloa*, deshacerse, desmoronarse, romperse como terrón, descoyuntarse, estar amasado, sobado o blando. Es lo que hace el trabajador con el **gualato**: deshace y remuele los

terrones, cava y ablanda la tierra, poco a poco y al rededor de su cuerpo, sin abarcar inmediatamente largas extensiones, como se hace con el arado, por ejemplo.

**Gualcacho**, m. Gramínea que crece tan alta como el trigo; la caña es delgada como la de éste, pero en la forma y en las hojas es parecida a la del maíz; la flor es parecida a la del carrizo, y por eso en algunas partes la planta se llama *carricillo*. Crece como el carrizo, en los parajes húmedos, es muy jugosa y sirve para forraje. —Cuanto a la etimología, es posible que haya fusión de las voces araucanas *hua*, maíz, y *cachilla*, trigo, ya que á ambos se parece esta planta. La forma aparentemente diminutiva y f. de *cachilla* se habría convertido en el m. *cacho*, por ser el **gualcacho** mas ordinario y vigoroso. La *l* intermedia se explicaría como simple esfuerzo de pronunciación. Más probable nos parece esta hipótesis que la de Lenz, quien deriva esta voz del araucano *huallan*, nacerse las semillas, y el quichua *ccacha*, hierba, pasto del campo. —No abogamos por la admisión de **gualcacho**, porque su uso no es general en Chile y porque es preferible la voz *carricillo*; ésta sí convendría incluirla en el Dicc.

**Gualeta**, f. *Abta*: «cada una de las membranas externas, á manera de alas, que tienen los peces en varias partes del cuerpo y con las cuales se ayudan para nadar». —También llamamos **gualeta** cierta pieza de suela o cuero, ordinariamente en forma de corazón, que enlaga de las sillas de montar á caballo para que no se gaste el pantalón. V. m. en pl. Según los Diccs. de equitación, esta pieza se llama

ma *fuñón*; lo que está conforme con una de las aceps. que el de la Academia da á esta voz: «parte inferior de alguna ropa, colgadura, etc.»—*Arado de gualetas* ó *con gualetas*. *Orejera* se llama «cada una de las dos piezas ó palos que el arado común lleva introducidos oblicuamente á uno y otro lado del dental y que sirven para ensanchar el surco». Así como del latín *anser* salió el castellano *ganso*, con *g* prostética, así el chileno reforzó la primera *a* de *alela* diciendo **gualeta**. Véase G.

**Gualhue**, m. (Por disimilación muchos pronuncian **gualbe**, y así nos han dado escrita esta voz). Terreno húmedo, veza á propósito para maíz, generalmente á orillas de ríos. Se usa en las provincias del Sur y se deriva del araucano *hua*, maíz, y *hue*, lugar donde abunda una cosa.

**GUALPUTA**, f. «Trébol rastrero», lo definió Marty Caballero, aunque cometiéndolo el error de hacerlo m. y de escribirlo en la forma **gualputra**, que es la menos usada en Chile. Lo mismo repitió el Dice. de Zerolo. *Melicayo maculata*, la llama Gay, y Philippi agrega que es especie originaria de la Europa Meridional. La etimología parece ser el araucano *hualan*, nacerse las semillas, y *putha*, la barriga, panza; como quien dice: hierba que se nace en la panza; porque los animales vacunos que la comen en abundancia y en ciertos meses del año, **se empastan** con ella. Véase **Empastar**, ult. acep. En vez del primer componente puede también pensarse en *hual*, al rededor; *gualputa* significaría entonces alrededor de la barriga ó barriga como rueda ó bola, que es como aparece la de los animales que

**se empastan**. Lo mismo cree Lenz. —La voz es digna de admitirse.

**Gualtata**, f. «*Senecio huallata* Bert. Hierba perenne muy lampiña, que se cría en las aguas de una gran parte de Chile; las hojas son muy grandes, lineares-oblongas, dentadas; el tallo, poblado de pocas hojas, puede alcanzar á un metro y más de altura, y lleva un corimbo compuesto de muchísimas flores amarillas, radiadas. Las hojas se usan para deshacer tumores y para curar cáusticos y como un ventajoso emoliente en cataplasma». (Philippi). *Lampazo* la llama en español este naturalista, y Febrés traduce el nombre indígena *huallata*, «la hierba lengua de buey». Gay, que escribió antes de Philippi, habla también de una especie de romaza, á la cual da el mismo nombre de **gualtata**. Habrá que esperar á que un naturalista español uniforme tan variados pareceres.

**GUALLE**, m. Del araucano *hualle*, roblecito pequeño. *Fagus obliqua*, lo llama Philippi, y en araucano *cogam* y *hualle*; árbol que puede alcanzar á 50 metros de altura, de hojas caedizas, aovadas oblongas, oblicuas, doblemente aserradas, de dos y medio á cuatro centímetros de largo; involuero poco erizado. Su madera es muy pesada, dura, preciosa para construcciones». Bien puede admitirse esta voz en el Dice.

**Gualiento**, m. Sitio cubierto de *gualles* nuevos; especie de almáciga natural, vivero ó viveral de esta clase de robles. En castellano hay *robledo* ó *robredo* (sitio poblado de robles) y *robledal* ó *robredal* (robledo de gran extensión). Como se ve, no son exactamente iguales. El chilenuismo esta

formado con la terminación araucana *abo*, que indica colectividad.—En algunas partes dicen **guallería**.

**Guallipén**, adj. (Nunca hemos oído la terminación f. **guallipena**). Aplicase al individuo y al animal que tiene las piernas torcidas hacia adentro; y, por extensión, al que tiene algún otro defecto de conformación en las piernas: en castellano, *perniuerto, ta, perniquibrado, da, perniabierto, ta*, según los casos. Téngase también presente el adj. y s. *escuro, ra* (del latín *securus* ó *securus*): «dícese de la persona que tiene los pies y tobillos torcidos y pisa mal».—fig. Tonto, simplón.—Algunos usan la forma **guallepén**. Proviene esta voz del araucano *huuillipén*, que no aparece en los diccionarios antiguos, pero que así escriben los araucanistas modernos. Pues bien, el *huuillipén* es un animal fabuloso y de mal agüero, de la mitología araucana. Según Guevara, tiene su morada en el agua y es de figura deforme: cabeza de ternero, cuerpo de oveja, piernas torcidas y sin movimiento las posteriores; causa espanto á la gente y graves males á las mujeres encintas, las cuales dan á luz hijos contrahechos, y especialmente de las piernas. La misma creencia, con ligeras variantes, subsiste todavía en el vulgo ignorante de algunos lugares de Chile.

**GUAMANGA**, f. Se llama así en Chile la escultura tallada en piedra de Guamanga, así como en castellano se llaman *mitmo, hierro, acero, barra*, etc., ciertas obras hechas de esta materia. «Tengo una *guamanga*: He comprado tres *guamangas*». *Guamanga* proviene del quechua *huamánaca*, roca de halcón; y según otros, de *huamanoa*, hartate, hedeón; fue anti-

guamente intendencia y obispado del Perú, pero ahora ha mudado su nombre en el de Ayacucho (rincon de muertos), en recuerdo de la famosa batalla de este nombre, que selló la emancipación política del Perú. La piedra de Guamanga es una especie de mármol parecido á la traquita (alabastro ágata, dice Juan de Arona), y las esculturas, generalmente pequeñas y de relieve, son labradas por los mismos hijos de Ayacucho. Como éstas son muy estimadas de artistas, anticuarios y aficionados, de manera que el nombre está bastante generalizado, bien puede admitirse en el Dicc. A pesar de la etimología quechua, preferimos escribir á la castellana *guamanga*.

**Guampada**, f. Lo que contiene de una sola vez el **guámparo**, del cual se deriva. No es de mucho uso.

**Guámparo**, m. La *cuerna* ó *aliara* castellana: «vaso rustico hecho con un cuerno de res vacuna, quitada la parte maciza y tapado en el fondo con un taco de madera». (Véanse **CACHO** y **CHAMBAO**). Según el gusto y el lujo del dueño, el **guámparo** es más ó menos adornado con borde y chapas de plata y variados dibujos en la parte ósea. Antes era utensilio indispensable para el hombre de campo cuando salía de viaje, de tal manera que dió origen á la loc. fig. **De guámparo y lazo**, con que se calificaba á una persona rústica y tosca; mas ahora se usa cada día menos, por los progresos de la industria y por las mayores comodidades que hay para los viajes.—La etimología es el quechua *huampara*, calabaza grande. En la Argentina, según Granada, dicen **guampa**. También trae

el vocablo en esta forma. **Ciro Bayo** en sus *Provinciologismos argentinos y bolivianos*.

**GUANACO**, m. Tiene lugar propio en el Dicc.; pero faltan el nombre de la hembra (*guanaca*) y las aceps. figs. de-individuo que escupe á otro por injuria, como lo hace el guanaco con los que se le acercan; y de-individuo alto de cuerpo, huesudo y desmañado. Véase **Guacarnaco**.—Hoy se da al vocablo *guanaco*, dice Barberena, salvadoreño, la acep. de-tonto, simplón, porque este cuadrupedo se distingue por una «savageerie craintive, dont il ne se départit que sous le coup d' une besoin ou d' un effort excessifs», como lo dijo un autor francés que él mismo cita.

**GUANAQUEAR**, n. Cazar guanacos. De uso general en Chile, lo mismo que *zorrear*, cazar zorros (ó zorras, como diría un español). *Guanaquear* aparece como castizo en el Dicc. de Febrés (1765) en la voz **LUANTUN** y convendría que lo admitiera también el léxico oficial, a lo menos como chilénismo.

**GUANAQUERO**, m. Cazador de guanacos. Bien puede admitirse.

**Guanay**, m. Bogador ó remero, lanchero; y, por extensión, jornalero que trabaja en los puertos en la carga y descarga de los buques, acarreo de mercancías, etc.—fig. Hombre corpulento y de mucha fuerza, como suelen ser los **guanayes**. El vocablo era muy usado en el puerto de Constitución, en sus alrededores y en algunas otras partes, cuando había más comercio y movimiento de gente en el río Maule; pero ahora, con la llegada del ferrocarril y el mayor desarrollo del comercio marítimo, tiende á desaparecer. Hasta un

vapor hubo que llevó el nombre de **Guanay**, que viajaba entre Constitución y Valparaíso.—La etimología parece ser el nombre *huachaw*, con que se designaba una tribu de los aborígenes, vecina de los *huilliches*. Probablemente serían *huachaw* los primeros que practicaron la navegación fluvial del Maule. La verdad es que el vocablo tiene todavía algo de despectivo, como todos los que se aplican á los indios y sus descendientes.

**Guando**, m. Es la *parihuela* castellana: «mueble compuesto de dos varas gruesas, como las de la silla de manos, pero mas cortas, con unas tablas atravesadas en medio en forma de mesa ó cajón, en el cual colocan el peso ó carga para llevarla entre dos. U. t. en pl.» Y mejor aún la 2.ª acep.: «mueble semejante en su forma al anterior, que sirve para trasladar de una parte á otra heridos ó enfermos. U. t. en pl.» Sinónimos son *an los*, *camilla*, *patanquina*. El nombre se usa en Colombia, Ecuador, Perú y Chile.—La etimología es el quechua *huanta*, andas. Y el mismo *huanta* ¿no estará formado del castellano *andas*? Parece muy probable; porque, según dice Garcilaso (*Coment.*, p. II, l. I, c. XXVIII), el aparato que usaban los Incas para transportarse de una parte á otra se llamaba *hamaca*, «nombre del lenguaje de los indios de las islas de Barlovento», y en *hamacas* hicieron transportar también á algunos españoles; y después agrega: «Llamaban *huanta* á aquel instrumento, que quiere decir andas; y por otro nombre le llamaban *campa*. Los españoles les dicen *hamaca* por la semejanza de las camisas». Recordando que el quechua no tiene *d* y que abunda en los sonidos *hwa* y *huc*,

bien puede haber convertido *ambos* en *huanta*, así como el otro nombre *campu* parece también transformación de *landa*, como de *Rinco* se formó *Lina*. Por su forma y por su significado parece que tuviera relación con **quando** la voz *guabber*: «cada uno de los dos tabloncillos ó chapas laterales en que se asegura un armazón, como curcía, escalera, caja, etc.»

**Guanear**, *n.* Aunque está admitido el *s. guano*, no así el *v.*, porque no es necesario y debe reemplazarse con *abunar* ó *estercolar*. Véase **Embonar**.—En la acep. de «echar de sí la bestia el excremento ó estiércol» (*estercolar*, *n.*), es poco usado. Véase **BOSTEAR**. En esta acep. lo traen Lafone Quevedo y Ciro Bayo.

**GUANERA**, *f.* Sitio ó paraje donde se encuentra el guano. Así lo admitió el último Dice.: pero falta todavía el siguiente.

**GUANERO**, *RA.* *adj.* Relativo al guano ó a la industria que lo explota.—*m.* El que trabaja en esta industria, ya como simple jornalero, extrayendo ó transportando el guano, ya como director ó dueño de alguna guanera ó como socio de alguna compañía que negocie en esto mismo.

**Guanqui**, *m.* Planta de la familia de las dioscóreas, que se cria en Chile como silvestre y cuyos tubérculos son comestibles.—Bulbo ó tubérculo de la misma planta. Parece que es exactamente la misma que el Dice. llama *ñamo*. Philippi, hablando de la nuestra, dice: «En la zona tropical se cultivan bajo el nombre de *ñamo* ó *ñi tao* varias especies; *v. gr.*: *Dioscorea saliva* L., *D. bulbifera* L., y en los últimos años se ha recomendado como muy útil á la agricultura

de los países templados la *D. Babatas* Den. de la China». El nombre chileno procede del araucano *huatque*: «aves-truz; item, una fruta como avellanas ó pepitas debajo de tierra». (Febrés).

**Guante**, *m.* Muy usado es en Chile en vez de *disciplina*: «instrumento, hecho ordinariamente de cáñamo, con varios ramales, cuyos extremos ó canelones son más gruesos, y sirve para azotar. Ú. *m.* en pl.» Como este instrumento se usó mucho en los colegios, hasta hace poco, desterrando casi á la *palmeta* ó *palmetoria*, y como es vergonzoso para un estudiante nombrar el instrumento con que lo castigan, por aquello de que no debe nombrarse la soga en casa del ahorcado, aendióse entonces al lenguaje fig., rico en términos y aceps. nuevas. En vez de hablar de *disciplina* y *disciplinazos*, se habló con más puleritud y elegancia de **guantes**, *dar* ó *recibir guantes*, porque así se daba á entender al oyente que sólo se trataba de calzarse las manos con los verdaderos *guantes*. Y, realmente, es manera bien ingeniosa y exacta llamar así el acto de dar ó recibir disciplinazos en las manos. De aquí nacieron pues dos aceps. de **guante**: el instrumento mismo, ó *disciplina*; y el golpe dado con él en la mano, ó *disciplinazo*: Te doy una docena de **guantes**. Ambas son de lo más común y corriente en Chile.—*Al que le venga el guante, que se lo chate*, refrán chileno, igual al castellano *Al que le venga el sayo, que se lo ponga*, que debiera registrarse en el Dice.—**Echarle el guante á uno**, d'élmos aquí en vez de *Echar el guante* (prenderle, atraparle, atraerle con maña) ó *Echarle la garca* (prenderle, cogerlo). La fr. castiza

*Echar el guante* significa arrojarle á uno el guante ó desafiarle, y tambien alargar la mano para agarrar una cosa; y *Echarle un guante es*: «recoger dinero entre varias personas para un fin, regularmente de beneficencia».—El guante de punto, que sólo cubre desde la muñeca inclusive hasta la mitad del pulgar y el nacimiento de los demás dedos, se llama en castellano *comfortante* ó *mitón*.

**Guantear**, a. Dar de guantadas ó guantazos; pegar ó castigar con el guante ó disciplina, es decir, *disciplinar*. En ambas aceps. es poco usado en Chile y no merece que tomemos su defensa.

**Quantón**, m. Dígase *quantada* ó *quantazo*: golpe que se da con la mano abierta. Véase BOFETADA.

**Guañaca**, f. Puchas ó gachas hechas con caldo de cerdo, ó sea, **catete**. Véase en su lugar.—**Hacer guañaca**, fr. fig.: hacer añicos; y tambien, morder en el plato con la cuchara los porotos u otras cosas parecidas. Véase **Ñaco**, que es corrupción de *añasco*.—La etimología de **guañaca** que propone Lenz no puede satisfacer á nadie: nosotros proponemos el araucano *huu*, maza, y el aimara *ñaka*, mojado; esto es, precisamente, la **guañaca**: harina de maíz (mas usada entre los pobres del campo que la de trigo) mojada en caldo de puerco. Para la fr. **Hacer guañaca** se tomó el otro significado, que tambien en aimara tiene la voz *ñaka*: bien molido, sin tolldrones. Aunque tambien puede explicarse de la primera manera por la semejanza que hay entre la harina remojada y los porotos u otros granos de hechos en el plato.

**Guañanga**, f. Pena, tristeza, es-

pecialmente por verse uno ausente de los suyos; parecido a *nostalgia* y *añoranza*. U. en las provincias del Sur, pero como voz tomada del araucano. En los diccionarios no aparece y quizás sea formada de *ga*, «partícula de adorno y muy usada», y de *ñagh*, abajo, bajada, hacia abajo; porque el que está poseído de la tristeza baja naturalmente la cabeza ó la vista.—Tambien lo hemos oído, pero rara vez, en las provincias del Centro, por—harapo, andrajo. Si pudiera comprobarse esta acep. como primitiva, con ella quedaría explicado el chilenuismo **desguañangado**, que es de uso general; pero más parece ser lo contrario, es decir, que esta acep. de **guañanga** se haya formado a posteriori de **desguañangado**. Si no se admite que éste proviene de *desguay*, como en su lugar lo insinuamos, puede tambien pensarse en la 1.ª acep. de **guañanga**, discurriendo así: el que está dominado de la pena ó tristeza, por lo general no cuida de su vestido; por lo cual no es raro que este se vea mal ceñido, roto ó andrajoso, en una palabra, **desguañangado**.

**Guañaño**, ña. adj. Tonto, necio, bobo. Vulgarismo de poco uso. Parece formado de la interj. ¡*guah!* ¡*vah!* y del s. **ñaña**; como quien dice: ¡Que valiente el hombre, y parece una **ñaña!**

**GUAÑU**, m. Planta perteneciente a la familia de las compuestas, *proustia jungens*. Es arbusto derecho y singular y los ramos de la panoja de flores se vuelven espinosos. Tiene hojas trasovadas lanceoladas, lampiñas, y se recomienda su infusión en baños para el reumatismo. Se cria en las provincias del Centro y del Norte. Estos son



los datos que trae Philippi en su *Botanica*. El nombre lo escribe **huañil** y evidentemente es araucano, aunque no aparezca en los diccionarios. Nosotros, por la razón tantas veces indicada, preferimos escribir *guañil* y ojala sea admitido en el lexico de la lengua.

**GUAPEAR**, n. fam. «Ostentar ánimo y bizarría en los peligros. || Hacer alarde de gusto exquisito en los vestidos y culos». Esto significa en castellano. En Chile se usa por *bravear*, n. (echar fieros o bravatas), *bala tronar*, n. (hacer o decir baladronadas), *fanfarronear* o *fanfarronear*, n. (hablar con arrogancia, echando fanfarronadas). Véase **GUAPO**.

**GUAPEZA**, f. fam. «Bizarría, ánimo y resolución en los peligros. || Ostentación en los vestidos». En Chile, braveza o bravura; austeridad, rigidez, severidad, y así también en Andalucía, como se ve en Fernán Caballero (*Clementia*): «En cuanto a *guapezas*, lo que tu has hecho, no lo hacen sino los hombres de pelo en pecho». Véase **GUAPO**.

**Guapi**, m. Del araucano *huapi*: «isla en el mar o río; ítem, isleta o recodo limpio en monte». Así Febres, y así, en las dos aceps., se usa todavía en casi todo Chile. La 1.<sup>a</sup> se aplica generalmente al terreno a propósito para siembras que queda a orillas de un río o riachuelo, y aun, si es de alguna extensión, se le da este como nombre propio: *Fundo*, *hacienda* o *charra del Guapi*, *la laguna de Nahuchiquapi* (isla del tigre). Tengase presente el *solo* castellano: «sitio que en las riberas o vegas está poblado de árboles y arbustos». *Vapi* y *ahuapi* designan también terrenos húmedos y aguanosos.

Dic. de Chil., t. III.

pero no encierran la idea particular de estar a orillas de río.

**GUAPO**, PA, adj. fam. y n. t. e. s. «Animoso, bizarro y resuelto; que desprecia los peligros y los acomete». De estas aceps. castellanas se han derivado otras dos que le damos en Chile: bravo, valiente o valentón; y severo, rigido, que continuamente riñe ó castiga: «¿Qué maestro tan **guapo** con sus discípulos! ¿Que madre tan **guapa** con sus hijos!» — *Pelar* a lo **guapo** a uno, fr. fig. y fam. Pelarle ó cortarle el pelo *al rapo*: a la orilla ó casi a raíz; *trasquilinocho*, *cha*, adj. fam., trasquilado a raíz. Se dice **a lo guapo**, porque así suelen cortarse el pelo los **guapos** para no dar la greña al adversario.

**Guaquero**, m. El que busca guacas, principalmente por las riquezas y objetos valiosos que contienen.

**Guara**, f. Es el quichua *huara*, pañetes bajos, especie de taparrabo. Véase lo que dejó escrito Garcilaso: «Hecha esta ceremonia [la de mudarle las ojotas al que armaban caballero], entraba el novel en un cercado de paramentos, donde otros Incas ancianos le ponían los pañetes, insignia de varón, que hasta entonces les era prohibido el traerlos. Los pañetes eran hechos a manera de un paño de cabeza, de tres puntas, las dos dellas iban a la larga, cosidas a un cordón grueso como el dedo, que ceñían al cuerpo, y lo ataban atrás en derecho de los riñones, y quedaba el paño delante de las verguenzas. La otra punta del paño ataban atrás al mismo cordón, pasándola por entre los muslos; de manera que, aunque se quitasen los vestidos, quedaban bastante y honestamente cubiertos... Este nombre *huarara*, que

en sí significa y contiene todo lo que desta solemne fiesta hemos dicho, se deduce deste nombre *huara*, que es pañete; porque al varón que mereca ponérselo le pertenecian todas las demás insignias, honras y dignidades que entonces y después, en paz y en guerra, se le podían dar». (*Coment. reales*, p. 1, l. VI, c. XXVII). Con esta explicacion se entenderán bien ahora las aceps. chilenas de **guara**: 1.ª Adorno en los vestidos, y mas generalmente el de poca gracia; 2.ª Adorno, dibujo o labor en tejidos, bordados, pinturas, letras, etc.; 3.ª fig. Movimiento gracioso del cuerpo, de las piernas, de las manos ó del pañuelo fuera de lo prescrito o acostumbrado, en bailes, juegos y demás acciones domésticas; 4.ª fig. pl. Superfluidades o demasia de palabras en el trato ordinario. *No me venga Ud. con guaras*: con enredos, con embrollos o confusiones, hablemos claro. En las tres primeras aceps. se usa t. mas comunmente en pl. Véanse algunos equivalentes castizos: *perifallos*, pl. fig. fam. (adorno de mujeres en sus trajes y peinado, y especialmente los que son excesivos o de mal gusto), *perendangue* (por extension, cualquier adorno mujeril de poco valor), *arrequices*, pl. fam. (adornos o atavíos), *riaporango*, m. fam. y n. m. en pl. (rizzo de pluma exagerado o inutil; cualquier adorno superfluo y extravagante), *garambaina* (adorno de mal gusto y superfluo en los vestidos u otras cosas; pl. fam., visajes o ademanes afectados o ridículos; rasgos o letras mal formados y que no se pueden leer), *plitreque* (por lo comun, adorno inutil del vestido, tocado, etc.) En el Vocab. aimara de Bertoni hallamos lo siguiente, que tiene

alguna relación con lo que hemos explicado: «*Huara huara cchawani*: uno que tiene la camiseta con fleecos.—*Huarina*: audrajoso, roto; fleeco de los frontales de las camisetas».

**Guaraca**, f. Se usa en Chile por *zurriaga*, definida así por Covarrubias en su *Tesoro*: «el azote con que el muchacho suele hacer andar el trompico; que es de una correa blanda, que se le rodea primero, y, tirando recio della, queda el trompico andando, y sustentale á zurriagazos y á azotes». Llámase también *zurriago*, m. *Zumbel* es la cuerda que se arrolla al peon o trompo para hacerlo bailar. —En general, todo azote que se usa en juegos y entretenimientos, especialmente el que es de correa ó de tela, en tira o arrollada, para que chasquee reciamente. Por eso se llama **guaraca** el pañuelo arrollado que se usa en el juego de Juan el Gordo, y aun el **guante** (*disciplina*) de los colegios. —Madero o listón consistente que usan los carpinteros cuando cutablan, para el perfecto ajuste de las tablas machihembradas y para apretarlas por medio de él sin que reciban lesion por los golpes.—La etimología es el quichua *huaraka*, honda.

**Guaracazo**, m. Azote dado con la **guaraca**, o sea, *zurriagazo*; chasquido que se da con ella.

**Guaragua**, f. **Guara**, 3.ª y 4.ª aceps., con la diferencia que la **guara** es mas intencionada, y, por tanto, mas elegante y salerosa, mientras que la **guaragua** es indiferente y sólo por jugar o entretener el tiempo. Por eso puede confundirse con la *musarandá* en muchos casos, y en otros con la *pirueta*. —Adornos o dibujos que se hacen con las manos, como los que se

ejecutan a pluma ó lapiz. Es parecida a la 2.ª acep. de **guara**.—En particular, especie de despatarrada que se hace en el juego de la reina mora ó infernuelo (nuestro **luche**) al llegar a la parte del trazado en que se cruzan diagonalmente dos rayas. Véase en que sentido uso esta voz el peruano Don Ricardo Palma: «Hasta ayer era firmemente que el s. **guaragua**, en la acep. de contoneo en el andar ó de perfiles y rodeos ociosos en las acciones y en la conversacion, era limeñismo puro, nacido en este siglo. Pero me ha hecho caer de mi asno la lectura de un pasquin que allá por los fines de 1668 apareció en la puerta de los palacios arzobispal y de gobierno. Dice así:

¡Vitor el rey español  
Que no entiende de **guaraguas!**  
Ni para aguas paraguas,  
Ni para sol parasol.  
¡Vitor el rey español!

(*Tradiciones peruanas*, 8.ª serie, *El quibiso del Arzobispo*). En la tradición *El sombrero del Padre Abrega* (5.ª serie), escribió: «El jipijapa es mucha **guaragua** para un sacerdote humilde». En Chile habríamos dicho: Es mucha **guara**, gala ó lujo. —La etimología es el quechua *huara* y la partícula pospositiva *huan*, indicativa de causa instrumental y que se traduce *con*. *Huarahuan* sería pues «con pañetes», es decir, con todas las ceremonias, fiestas y agasajos que pueden hacerse a una persona, con las gracias, bailes y movimientos que se acostumbraban en la fiesta del *huaracu*, que vimos ya descrita por Garcilaso. A la misma conclusión arriba Lenz.

**Guaraguero**, ra, adj. Aplicase

al que hace **guaraguas**. Es poco usado en Chile.

**Guarango**, m. Individuo tosco, grosero, zafio. «Todo grosero es **guarango**», escribió una revista jocosa. No es igual á **guacarneco**, **guagualón**, **guasamaco**, como han creído algunos; en éstos domina más el concepto de corpulencia, y en aquél el de tosquedad, grosería y falta de educación.—La etimología la dio Arona, diciendo que es el quechua *huarancu*, algarrobo, arbol espinoso y de ramas irregulares y tortuosas; lo que, figuradamente, conviene con toda exactitud al individuo rustico ó zafio. También traduce la voz quechua por *arona*, pero de una especie silvestre, menos fino, menos elegante en todo, más rústico, y en la costa del norte hasta corpulento». Por eso Alcedo dice que el *guarango* es «madera fuerte de la provincia de Guayaquil, usada en aquel astillero para la construcción de embarcaciones». «Si esta derivación sale acertada, agrega Lafone Quevedo, tendríamos algo como el apodo castellano *alcornoque*. Así nos parece también á nosotros, y tan evidente, que no admite vuelta de hoja. Ciro Bayo propuso el quechua *guarancu*, de *huara* y la prep. *nan*, sin: sin calzones, descamisado, zaparrastroso; y Monner Sans, el castellano *guarón*, sinónimo de *guarón*, ó sea, «caso grande, animal, que es en el fondo lo que significa la palabra que nos ocupa». Con perdón de ambos, les diremos que no hay para qué cavilar y divagar por otras partes, cuando en casa tenemos tan claro y evidente lo que buscamos. Zerolo admite a *guarango* en dos aceps. de Botánica y como provincialismo del Perú.

**Guarapalo**, m. Corrupción de

*varapalo*. Véase G.—La acep. fig. de —individuo muy alto, que suele dársele, debe traducirse por *hastial* o *varal*. Véase **Guacarnaco**.

**Guarapón**, m. Sombrero de copa redonda y de grandes alas horizontales, que se usa en los campos para defenderse del sol. Tal es también la idea encerrada en el castellano *sombbrero*, sombreador ó que hace sombra, á diferencia del *pileus* latino, para proteger el pelo, y del *pítasus*, del griego πῆτασος, extendido, y que equivale a nuestro **guarapón**. Tan usada es esta voz en Chile, que Bello no se desdiseña de emplearla mas de una vez en sus poesías. Lo mismo en el Perú y en la Argentina. La voz castellana que más se le parece es *jarano*: «sombbrero de copa redonda y baja, ala muy ancha y derecha, y todo él blanco o ceniciento claro, al modo del que usan los picadores de toros», y *sombbrero jarano*: «el de fieltro, usado en América, muy duro, de color blanco, falda ancha y tendida horizontalmente, y bajo de copa, la cual suele llevar un cordón que le rodea por la base y cuyos dos extremos caen por detrás y rematan con borlas». El **guarapón** americano no es de color ni material fijos, y lo único que lo distingue es el ser de alas grandes.—U. t. c. adj. de una terminación: *Sombbrero guarapón*.—De la etimología no hay nada cierto. La voz que se presenta como primitiva es *guarapo*, que se usa en casi toda la América Latina por lo menos desde 1604, como consta del Sinodo lujánense de ese año: «Item reservamus vobis absolutiorem Hispanorum... qui vendiderint Indis *Guarapo*, seu potum ex aqua et melle extersionis primi

vasis, vel mustum, ut id bibant». El Dice. también la admite con esta definición: «Jugo de la caña dulce exprimida, que por vaporización produce el azúcar. || Bebida fermentada hecha con este jugo». Según un Sr. Rojas, a quien citan Arona y Batres, *guarapo* se deriva del cumanagoto *harapu*, que quiere decir «tasa». ¿No sera *taza*, es decir, la paila ó tiesto grande en que se destila el jugo de la caña? Si es así, como parece verosímil, tomando el contenido por el continente, estaríamos triunfantes, porque de la taza ó paila al sombrero aludo, que por eso se le da también forma aumentativa en *on*, no hay distancia. Agreguese a esto el dim. **guarapillo**, que en Cuba es el botón u hormilla, negra ó blanca, de palo ó de hueso, tamaño de una peseta. (Pichardo). Si **guarapillo** es un botón u hormilla, ¿por qué un objeto parecido, pero mucho más grande, cual es el sombrero de grandes alas, no ha de ser un **guarapón**? Fuera de esta etimología, que nos parece la más probable, podría pensarse en el castellano *harapo*, en el significado de «andrajó». Despectivamente y con terminación de anim., bien puede llamarse *harapon* (= **guarapon**) el referido sombrero, maxime si al principio se usó a la chamberga, con un ala levantada y adornado con plumas y cintas, como debió de suceder en aquella época. Por lo demás, *harapo* tiene otra acep. (véase en **Guachacay**), en la cual parece haberse contaminado con *guarapo*.

**Guaraquear**, a. Azotar con la **guaraca**. En castellano, *zurraquear*, *azotar*, *disciplinar*, según los casos.

**Guarda**, f. No debe confundirse con *guarnición*: «adorno que se pone en los vestidos, ropas, colgaduras y otras cosas semejantes, para hermosarlas y enriquecerlas»; ni con *guardilla*: «entre costureras, cierta labor que sirve para adornar y asegurar la costura»; ni con *orla*: «orilla de paños, telas, vestidos u otras cosas, con algún adorno que la distingue»; ni con *fiambra*: «canto más bajo de la vestidura talar»; ni con *franja*: «guarnición tejida de hilo de oro, plata, seda, lino ó lana, que sirve para adornar ó guarnecer los vestidos u otras cosas».—Menos debe confundirse con *friso*: «faja más ó menos ancha que suele pintarse en la parte inferior de las paredes, de diverso color que estas. También suele ser de seda, estera de junco, papel pintado y otros géneros». La *guarda* castellana no tiene ninguna acep. que se parezca ni se acerque á éstas.—En la de «persona que tiene á su cargo y cuidado la conservación de una cosa», es com. (*el guarda ó la guarda*).—*Ángel de la guarda ó custodia*: «el que Dios tiene señalado á cada persona para su guarda ó custodia». Así el Dicc. Falta la acep. fig. de persona que respecto de otra hace como de ángel custodio; y falta también advertir que puede suprimirse el art. *el*, diciendo solamente *ángel de guarda* en ambas aceps. «Con tener cada una su docena de *Ángeles de guarda*, pasan por moneda corriente y honrada». (V. Espinel, *Marcos de Obregón*, p. I, d. XXII). También se dice, según los casos, *ángel de mí, de tu, de su, de nuestra, de vuestra, guarda*.

¡GUARDA ABAJO! De la intej. '*guarda*' «voz con que se advierte y

avisa á uno que se aparte del peligro que le amenaza». Como la usan con frecuencia los que están en una altura para avisar el peligro á los de abajo, han llegado algunos á hacer de esta loc. las frases: **Hacer un guarda abajo**: echar á rodar piedras ú otras cosas desde una altura para herir ó molestar á los que están abajo; y *Caer ó venirse guarda abajo*: caer de una altura rodando.

GUARDAALMACÉN ó GUARDAALMACEN. El Dicc. lo hace m., cuando lo natural y lógico es que sea com., porque es oficio que desempeñan también las mujeres. Lo mismo decimos de *guardamuebles* y *guardarropa*; digase que son de género com., como lo es, por ej., *guardacabras*.

GUARDAPELO, m. «Joya en forma de caja pequeña y chata, donde generalmente se colocan retratos, pinturas, rizos u otros objetos de recuerdos. Cualquiera creeria que ésta es la definición de *guardapelo*, ya que tan bien le cuadra y que la voz está bien formada y se usa no sólo en Chile y otras republicas, sino también en casi toda España. Mas no es así: la definición es la de *medallón* (3.ª acep.), que es el nombre castizo de esta alhaja. Sin embargo, pedimos también la inclusión de *guardapelo*, por ser más usado y conocido. La voz *dije* («cada una de las joyas, relicarios y otras alhajas pequeñas, que suelen llevar por adorno las mujeres y aun los hombres») es muy generica.

**Guardapiés**, m. Así llaman algunos al *folga*: «bolsa forrada de pieles, para cubrir y abrigar los pies y las piernas cuando uno está sentado, leyendo, escribiendo, etc.»—El *guardapiés* castellano es: «prenda exterior

del traje de las mujeres, especie de falda suelta».

**GUARDARRIEL**, m. Barra de hierro con borde saliente, ó riel exterior, que se coloca en las vías férreas al lado de los rieles, para darles más firmeza y para evitar los descarrilamientos. Por eso suele colocarse en los puentes y en otras partes peligrosas.—Borde saliente que tienen hacia dentro de la vía los rieles modernos. La voz está bien formada y es de uso corriente en Chile. Bien puede admitirse, si no hay otra más castiza.

**Guardasillas**, m. Madero o listón colocado en las paredes interiores de las habitaciones, á la altura de los respaldos de las sillas, para proteger aquéllas del roce de éstas. Por donde se ve que lo que guarda no son las sillas sino las paredes. Estando pues tan mal formada esta voz y no siendo tampoco de uso general, no merece admitirse.

**Guardavacas**, f. Zanja defendida con estacas para que los animales no se acerquen á la vía férrea. Equivale, con poca diferencia, á la *barrera*, *valla* ó *palenque* castellanos.

**Guardaviñas**, m. *Vñador* ó *viñador*: «hombre que se emplea en guardar una viña para que no se coman ó se lleven las uvas cuando están ya maduras».

**GUARDIA**. Es f. cuando significa: conjunto de soldados ó gente armada que asegura ó defiende una persona ó un puesto; algún cuerpo de tropa que lleve el nombre de *guardia*. Mas, si es un individuo de aquel conjunto ó de este cuerpo, es m.; asimismo, si es un individuo de un cuerpo de policía, urbana ó rural: *el guardia civil* y *el guardia municipal*, que dicen en Es-

paña. En sentido abstracto de defensa, custodia, es siempre f.—*Guardia de honor*. Sólo está admitido como término de Milicia; mas, se usa ya en todo el mundo católico por cierta asociación que tiene por fin adorar al Santísimo Sacramento en conformidad con cierto reglamento. Y, como en esta asociación entran hombres y mujeres, es claro que, aplicado á los individuos, *guardia de honor* tiene que ser com.—*Guardia marina*: «el que se educa para ser oficial en la carrera militar y facultativa de la armada». Es m. y se escribe así, en dos palabras, como que es un s. con su adj., lo mismo que *guardia civil* y *guardia municipal*. Por consiguiente, hacen mal los que lo escriben **guardiamarina** y en pl. **guardiamarinas**. Lo primero pudiera tolerarse; pero lo segundo, en ningún caso.

**Guardián**, m. Tiene el significado general de «persona que guarda una cosa y cuida de ella»; pero nó el particular que se le da en Chile, de —*gendarme*, *el guardia civil*, *el guardia municipal*. Véase **Policial**.

**GUARDIANATO**, m. El Dicc. trae solamente *guardianía*: «prelacia ó empleo de guardián en la Orden de San Francisco; tiempo que dura». Sin embargo, Fr. Reginaldo de Lizárraga, que escribió antes de 1600, dijo: «Doctrinanlos [a los indios del pueblo Pocona] Padres de San Francisco y es *guardianato*». (*Breve descripción*, l. 1, c. XCIII).

**Guarén** ó **guareno**, na, adj. y n. t. c. s. *Raton guareno*, ó simplemente **el guarén** ó **guareno**, **una guarena**. Es la rata de agua de los franceses (*rat d'eau*), que vive á orillas de las aguas y tiene los dedos

palmeados; por lo cual nada y se zambulle y suele buscar su alimento en las aguas cazando ranas, sapos y peces. No es muy antigua en Chile esta especie y consta que llegó con un buque francés. Antes no se conocían aquí sino el **pericote**, que es de origen español (véase en su lugar); el **cururo**, rata negra y negruzca de los campos; el ratón de las tapias, menor que los anteriores, que tiene la cola en forma de plumero y que huye del agua: en araucano *duá* y, según otros, *degu*; y, por último, el ratoncillo ó **lauchá**, **lauchá** ó **lagucha**, del quichua *urucha* con el artículo *la* (*la urucha*). Muchos no distinguen el **pericote** del **guareno** y usan sus nombres indistintamente o dan el primero á los mas grandes, siendo que el **guareno** crece mucho más.—La etimología de esta voz parece ser el francés *garene*, conejar, del latín bajo *guarenna*, vivir ó vivero. (Véanse GUARENNA y WARENNA en el Glosario de Du Cange). Como la lechigada de estos animales es tan numerosa, que, según dice un autor, llegó Aristoteles á contar una vez hasta ciento veinte, y como el origen de esta rata en Chile es francés, nada tiene de raro que sus primeros hijos se llamaran colectivamente *garene* y que de ahí formara el pueblo el nombre **guarén** ó **guareno**. Las voces castellanas *guarida*, *guarecer* y *guarín* no parece que tengan relación con él. Lenz dice que este nombre «debe ser mapuche». Ya estaba completamente formada la lengua araucana cuando el **guareno** llegó á Chile, para que se le quiera imponer á éste la obligación («debe ser») de ser mapuche. En tal caso y hablando de burlas, mejor

sería derivarlo del castellano *agua*, como que en francés es también *rat d'eau*, diciendo, por ejemplo, **aguareno**, y después, por aféresis, **guareno**.

**Guargüero**, m. Así lo pronunciaba el pueblo, como en tiempo de los conquistadores, en que se escribía **guarguero** y se pronunciaba **guargüero**, porque poco ó nada se usaba entonces la crema ó diéresis. Así estamos cansados de verlo en los libros antiguos, y baste por todos este verso de *El Pelayo* del Pinciano (l. VII), obra publicada en 1605:

Preso y asido en el vomiz **guargüero**.

En el castellano moderno se dice *gargüero* ó *garguero*. Sinónimos: *garganta*, *garganchón*, *gargavero*, *gañón*, *gañote*, *gazuato* y *pasapán*, fam. En vista de esto debe el Dicc. aceptar á **guargüero** como ant.

**Guargüerada**, f. Acción de estirar y recoger el gargüero, como haciendo esfuerzo para tragar.—*Dar la última guargüerada*: morir.

**Guari**, m. fam. Forma apocopada de **guargüero**. Véase esta voz.

**Guaricarse**, r. Agraviarse, sentirse, mosquearse. Se usa en las provincias del Sur y viene del araucano *huerican* ó *huerican*, desabírse, disgustarse, quedar como ofendido.

**Guarisapo**, m. Parece metátesis de *gusarapo* (cualquiera de los diferentes animalejos de forma de gusanos, que se crían en los líquidos y principalmente en el vinagre); sin embargo, el significado que le damos no es el de esta voz, sino el de *girino*, *ranacuajo* ó *renacuajo*, (cria de la rana, mientras tiene cola y respira por branquias). Véase **Coltrao**.—fig. Hom-

brecillo pequeño y despreciable. Esta acep. que tiene el *renacuajo* español, la tiene también nuestro **guarisapo**, pero agregando á «pequeño y despreciable» de la definición el adj. *feo*. En Méjico, según Ramos Duarte, dicen **guarasapo**.

**Guarismaqui**, ó **guarinaqui**, m. Aguardiente ordinario.—fig. Pobre diablo, pobre hombre, hombre de poco ó ningún valer. Véase **Pichiruchi**.—No sabemos de dónde habrá sacado Lenz la acep. de «latigo largo y delgado», que también le da. El «título aceptable», que él no pudo hallar, parece ser el chileno **guari** y el araucano *uqhu*, bajar, descender: lo que baja ó desciende por el gargüero, el aguardiente; y de ahí la acep. fig. de hombre despreciable, porque lo es, y mucho, el que por costumbre bebe ese licor. La *s* intermedia de la forma **guarisnaque**, que es la más usada, se explica por el esfuerzo natural de la voz en esa combinación.

**Guaroso**, **sa**, adj. Que tiene **guaras** ó que usa de ellas. Véase **Guara** en sus tres aceps. primeras. El adj. se aplica á cosa y á persona: *Vestido guaroso* (el que tiene muchos adornos), *hombre guaroso* (el que hace movimientos donairesos en el baile, en los ejercicios corporales, etc.) Se deriva de **guara** y no parece tener relación con el castellano *guaracha*: «chale español semejante al zapateado».

**Guasada**, f. Véase **Guasería**.

**Guasamaco**, **ca**, m. y f. Guaso corpulento y de modales toscos y pesados y generalmente de escasa inteligencia.—Parece voz formada de *guaso* y del araucano *moenü*, la manta ó poncho de ellos, como traduce Febres:

es decir, *guasa* que siempre anda con manta ó poncho, que es su traje característico.

**GUASCA**, f. Admitido en el Apéndice del último Dic., pero como peruanismo solamente y escrito con *h* (**huasca**): «latigo, fusta». Aunque se deriva del quechua *huasca*, sogá, cordel, creemos que debe escribirse con *g* por la razón que dimos en **GUACA**. Bien está que se conserve la *h* (aunque no es propia del quechua, sino de la ortografía española que se usaba en el tiempo de la conquista), en el n. pr. *Huascar*, que se deriva de esta misma voz, ya que así se ha escrito siempre y ya que los mismos Incas quisieron diferenciarlo del primitivo *huasca*. Así lo refiere Garcilaso al hablar de la gran maroma ó sogá de oro (*huasca*) que hizo fabricar el padre de Huáscar: «Como aquella joya tan grande, rica y soberbia, se estrenase al tresquilar y poner nombre al niño príncipe, heredero del imperio, demás del nombre propio que le pusieron, que fué Inti Cusi Huallpa, le añadieron por renombre el nombre *Huascar*, por dar más ser y calidad á la joya. *Huasca* quiere decir sogá, y porque los indios del Perú no supieron decir cadena, la llamaban sogá, añadiendo el nombre del metal de que era la sogá, como aca decimos cadena de oro, ó de plata ó de hierro; y, porque en el Príncipe no sonase mal el nombre *huasca* por su significación, para quitársela, le disfrazaron con *r* añadida en la última sílaba, porque con ella no significa nada; y quisieron que retuviese la denominación de *huasca*, pero no la significación de sogá». *Coment. reales*, l. IX, c. 1).—Algunos lo confunden con **gua-**



**raca** en todas sus aceps. Véase en su lugar. La «trenchilla de cordel o de seda que se pone al extremo del latigo para que restalle», se llama en castellano *tralla*.—Alvarez de Toledo, en *el Puerro indomito* (c. XXII), le conserva el significado etimológico de sogá, cordel, que no ha prevalecido:

Tengan a los presos maniatados  
Con unas mismas **guasas** fuertemente,  
Latigos a los cuellos enlazados,  
Asidos de ellos toda la mas gente.

—**Dar guasca**, fr. fig. y fam., que se usa entre nosotros para animar o esforzar de palabra a los que riñen, a los que bailan, y, en general, a los que ejecutan cualquiera acción que requiere esfuerzo. **¡Dar guasca, hijitos!** En castellano: *brigar, jalear, ¡vamos bregando!* ¡*va!* ¡*va!*!

**GUASAZO**, m. Azote dado con la guasca, o sea, latigazo. — Admitido como está *guasca*, debe admitirse también este legítimo derivado; pero solo en esta acep. y no en la general de azote, ni tampoco en la particular de zurriagazo, porque la guasca no es azote ni zurriago.

**Guasería**, f. Dicho o acción propios del guaso; por consiguiente, grosería, rusticidad ó rusticidad, torpeza, ignorancia de lo que enseñan la buena educación y la cultura; y también, cortedad, encogimiento, poquedad de ánimo. Pero el mejor equivalente es el castizo *guasa*, f. fam.: «falta de gracia y viveza; sosería, pesadez; conjunto de cualidades que hacen desagradable o empalagosa a una persona». Cejador admite: «**guasería**: sosería, torpeza», sin nota alguna de provincialismo. (T. A E I O U, n.º 131). Véase cómo lo usó

Diez. de Chul. t. III.

nuestro Jotabeche: «Sè muy bien lo que hay que contestar, por medio del intendente respectivo, à un cabildo de provincia que incurre en la **huasería** de tocar las puertas de un ministerio para pedir fondos». (*Costumbres chilenas, El provinciano*).

**GUASO**, SA, m. y f. Hombre y mujer del campo, el *rustico* castellano, del latín *rus, rís*, campo.—fig. Dícese del que imita ó se parece al rústico en sus acciones, lenguaje, vestido, etc., y u. t. c. adj. *¡Qué hombre tan guaso!* *Esta mujer es muy guasa*. Aplicado à cosa, rara vez se usa, por mas que un profesor alemán haya pretendido enseñarnos lo que él dio en llamar la *lingua guasa*.—En todas las naciones, y aun en muchas provincias, se da nombre especial al individuo del campo para diferenciarlo del de la ciudad, que, generalmente, viste y habla mejor y tiene modales más cultos. Así como en España tienen *payo, ya*, (aldeano, campesino), *payés, sa*, (campesino ó campesina de Cataluña y de las Islas Baleares), *charro, rra*, (aldeano de Salamanca), *balurro, rro* (id. de Aragón), etc., así también en Chile tenemos *guaso, sa*, que es de lo más usado que puede darse y que debe entrar en el Díez, como ya entraron *gaucho, cholo* y otros parecidos americanismos. —*Los atributos del guaso, caballo, puñal y lazo*, dicho vulgar, en que se indican las tres cosas que generalmente lleva consigo el *guaso*.—Mucho se ha escrito sobre la etimología de este vocablo, desde Vieña Mackenna, que pretendió derivarlo del quíchua *huassa*, espalda, por cuanto el *guaso* se ve con frecuencia sobre la espalda del caballo, hasta Cejador, que lo considera simple «variante de *gaucho*, el

guarro, la persona sucia, mal educada, el rústico, soso, agreste. Todo del *ualcha*, del revolver el agua, del agua revuelta». (V. A. E. I. O. U., n.º 131). Con perdón de éstos y demás lexicógrafos, creemos nosotros que *guaso* se deriva del castizo *guas* que vimos en **Guasería** y que dio en castellano el s. y adj. fam. *guasón*, *na*: «que tiene guasa; burlón, chancero». Pues, si en la lengua traída á Chile existían ya estos dos vocablos, con significados tan apropiados al mestizo chileno de nuestros campos, que se distingue por su rusticidad y su carácter burlón y chancero, ¿para que buscar etimologías en otras lenguas, cuando podemos hallarlas sin dificultad en la propia? Cualquiera que vea el uso que hasta hoy hacen los españoles de *guasa* y *guasón*, que es el mismísimo definido en el Dice., no podrá menos de reconocer que éstos son los verdaderos padres de nuestro *guaso*. El **guacho**, que dice Cejador, extendió la larga serie de sus aceps., en otro sentido, que nada tiene que ver con el significado de *guasa*, mucho menos habiendo nacido al mismo tiempo que éste, como parece por la corta historia del castellano en Chile. Para que un vocablo bifurque su forma con su significado se necesita más tiempo ó un acontecimiento muy trascendental, como fue, por ejemplo, el renacimiento en Europa. — Por creerlo derivado de *guasa* y por analogía con las demás voces castellanas que principian con la sílaba *gua*, preferimos escribirlo también así (*quasa*), y así mismo sus derivados.

**GUASQUEAR**, a. Azotar con la guasca. También puede admitirse, porque está bien formado. El castizo *billiquar*, n., no puede reemplazarlo, por-

que solo significa: «dar chasquidos con el látigo».

**Guata**, f. Del araucano *huatha*, la panza. Es uno de los chilenismos más populares y tiene las siguientes aceps.: 1.ª La etimológica y fundamental de—panza, barriga ó vientre, bandullo, pancho.—2.ª Alabeo ó pandeo, tratándose de paredes, maderas, etc. (Véase **Achiguar**). También puede expresarse esta idea con *barriga* (*comba* que hace una pared), con el adj. *preñado*, *da*, (dícese de la pared que está desplomada y forma como una barriga, por lo cual amenaza ruina) y con la fr. *Hacer vicio*, que no aparece en el Dice., pero sí en los clásicos (Vr. Cejador, t. A. E. I. O. U., n.º 123). —3.ª pl. y más usada en el dim. **guatitas**, los intestinos y panza de las reses; en castellano, *mondongo* (id.), *triperia* (conjunto ó agregado de tripas), *callos* ó *tripicillos* (pedazos pequeños del estómago de la vaca, ternera ó carnero, que se comen guisados), *cujar* (ultima de las cuatro concavidades en que se divide el estómago de los ruminantes), *meudo*, m. (vientre, manos y sangre de las reses que se matan). Véase **Chunchules**. El pregón de los vendedores ambulantes es: ¡**Patitas y guatitas!** ó ¡**Guatitas y patitas!** porque, generalmente, las venden juntas. Las **patitas** se llaman en castellano *manos*, «en las reses de carnicería, cualquiera de los cuatro pies ó extremos después de cortados». En el entremes de Quiñones de Benavente *Las manos y cuajares*, el gracioso Bernardo sale de esportillero, con una espuerta á los hombros, vocando:

Dejo la perdiz señora  
Por el carnero oficial

Y vendo a millares  
*Mas y conijate.*  
 ¡Ea, pobretes!  
 Cuntalos galancetes  
 Hospitales de buen tallo.  
 Candelitos de la calle.  
 Lléval, comprad.  
 Baratos y a millares  
*Mas y conijate!*

—**Cara de guata**, el lampiño.—

**Como guata**, loc. fam. que se dice de una cosa que, llamada a tener pelos, no lo tiene; por consiguiente, pelada, suave.—**Echar guata** o **guatita**, fr. fig. y fam.: llevar una vida holgada y regalona; equivalente a la castiza *Tener pultra mio*: ser dichoso.—*Salir uno de Guatamala* (o *Guatemala*) y *caer en Guatapeor*, fr. fig. y fam., en que, jugando del vocablo **guata**, se indica que se pasa de un lugar ó lance malo a otro peor. Equivale a los refranes castellanos *Salir de las llamas, y caer en las brasas*; y *Salir de la surlén, y dar en las brasas*: «dar en un grave mal ó estrago por querer huir de otro más leve perjuicio».

**Guatacazo**, m. Corrupción de *balacazo*. Véase G y COSTALADA.

**Guatana**, f. Cinta que se tejía en los telares chilenos con muchas y resaltantes labores y que se usaba como liga o cenojil para afianzar las largas medias blancas que vestían nuestros mayores cuando llevaban, á la usanza europea, pantalones cortos ó calzones. Algunas de estas **guatanas** imitaban tan bien los colores del papagayo, que por esto se llamaban *de ala de loro*.—Cinta que servía para sujetar las botas llamadas **de agua** (*de montar*) ó las grandes polainas de género o de bayeta de los que montaban a caballo. Más tarde se sustituyó esta con correas de becerro adornadas

con hebillas y pasadores de plata. Una adivinanza popular, cuyo significado es la **cuncuna**, que, como se sabe, esta adornada de varios colores, decia en su 2.<sup>a</sup> estrofa:

También yo broto en el arbol  
 Como brota la manzana;  
 Tengo cerdas como **chancho**  
 Y labor como **guatana**.

Este vocablo puede darse ya por anticuado en Chile. Se deriva del quichua *huatana*: liga ó cinta con que se ata.

**Guatapique**, m. Especie de triquitraqui que, arrojado con fuerza al suelo ó a otra parte sólida, revienta y produce detonación. *Estallete* lo llama Don Modesto Lafuente en una de sus obras; pero esta voz no aparece en el Dice., ni hemos hallado tampoco otra más propia.—fig. Niño panzón.—La etimología es el chileno **guata** y el quichua *piqui*, nigua, admitido ya en el Dice. en la forma *pique*. El primer nombre esta bien puesto, porque la figura de esta piececilla es la de un grano redondo y grueso con un piquillo encima. Esta voz *pico* ó *piquillo* parece haberse contaminado con el *pique* procedente del quichua, maxime cuando en el Perú llaman **buscapique** el *buscapies* y la *trabuca* castellanos (la **vieja** nuestra). En Colombia se llama **buscaniguas**. Nótese también la exactitud de la acep. fig. con la etimología.—El **guatapique** se hace en Chile con clorato de potasa y azufre. Algunos le agregan vidrio molido. Se pone esta composición en un papelillo cuadrado, incluyendo un garbanzo o poroto, se dobla todo en forma redonda y se retuerce, dejándolas salientes, las puntas del papel.

**Guatazo**, m. Golpe que se da el que cae de bruces. Es derivado de **guata** y menos usado que **guatacazo**.

**Guatero**, ra, m. y f. *Mondonguero, ra*, (persona que vende mondongos), *tripicero, ra*, (persona que vende tripas o mondongo), *tripicallero, ra*, (persona que vende tripicillos). Véase **Guata**, 3.<sup>a</sup> acep.)—m. vulgar. Faja ó apretador de la barriga. Véase BRAGUERO.

**Guatón**, na, adj. y n. t. e. s. Es aum. de **guata** y equivale a los castizos *panzón, na*, ó *panzudo, da*, (que tiene mucha panza), *barrigón, na*, ó *barrigudo, da*, (que tiene gran barriga), *ventroso, sa*, ó *ventrudo, da*, (que tiene mucho vientre), *cuba*, fiz. y fam. (persona que tiene mucho vientre). *Panza* apellidó Cervantes al escudero de su héroe, porque así realmente lo era, como una *panza*, y por consiguiente, «golosazo y comilón», como se lo gritó la sobrina de Don Quijote. Cejador cita este pasaje del libro de *Lisandro y Roselia*, que da plena luz sobre el nombre de *Sancho Panza*: «*Panza* es un *sancho* que celebran los estudiantes en la fiesta de Santantrugo, que le llaman *santo de harturas*. (Santantrugo es voz caprichosa formada de *Sant* y *antruido* ó *antrujo*, carnestolendas ó carnaval). —**Guatón**, **guatita** *de chervin, no le enojés, porque es refrán*: zumba o cantaleta que suelen dar los niños a cualquier panzón.

**Guatino**, m. Arbusto de las costas de Chile, de hoja menuda y gruesa, y que, por ser resinoso, arde aun estando verde, y por eso lo emplean como leña los campesinos. *Baccharis concaza* lo llama Gay y lo describe minu-

ciosamente en el t. IV, pág. 96, de su *Botánica*, aunque escribe mal el nombre vulgar, diciendo **guanchu**, y por otro nombre *gultro*, que nunca hemos oído, á no ser en el nombre del pueblo y estación de *Gultro*, que quizás se derive de ahí. En los diccionarios sólo hallamos *winu*, valle, (Padre Augusta), y *chod*, amarillo. ¿Será porque en el otoño se ven amarillentos los valles en que abunda el *guanchu*?

**Guauro**, ra, adj. Aplicase al gallo, pollo ó gallina de patas muy altas. En cuanto á la etimología, sólo apuntamos como dato, que en el Perú hay una villa marítima con el nombre de *Huanra*, notable por sus altos farellones cortados á pico. ¿Vendría de allá esta clase de gallinas, ó se llamarían así por las altas rocas de Huanra, que son de admiración á todos los navegantes? Puede también provenir de *guarabo*, que es ave de patas largas, y que Gay escribió **guaraba**.

**Guayaca**, f. Del quechua *huayaca*, talega, y aimara *huuaca*, también talega. Bolsa de punto, larga y angosta y con un anillo corredizo al medio, que usaban nuestros mayores para llevar a mano en los bolsillos monedas de plata y de oro. Las había de seda, de hilo y de lana, según el lujo del dueño.—Especie de cartera o bolsa cuadrangular, de cuero ó de género, con tapa ó punta de lo mismo, para guardar el tabaco que se consume diariamente. De la tapa ó punta cuelga una cinta, la cual, arrollandola, sirve para cerrar la bolsa. Cuando esta bolsa tiene la forma de la cometa llamada **chonchón** y con tapa que queda como atravesada, recibe el nombre de **pitihue**, por la semejanza

con esta ave cuando vuela. En la 1.<sup>a</sup> acep. parece que ya no se usa; en la 2.<sup>a</sup>, solamente en el pueblo; pero el vocablo es conocido en todo Chile. En castellano tenemos: *guarniel* (bolsa de cuero que traen los arrieros sujeta al cinto, con separaciones, para llevar papel, dinero, etc.), que poco se diferencia de *quarniel* (cinto de los arrieros, al que llevan cosidas unas bolsitas para guardar el dinero), *esquero* o *ysquero* (bolsa de cuero que suele traerse asida al cinto, y sirve comunmente para llevar la yesca y el pedermal, el dinero u otras cosas), *escurela* (especie de bolsa que se llevaba pendiente de la cintura), *bolea* y *bolsa*, y para las mujeres, *ridículo*, del latín *reticulus*. *Faldriquera* ó *faltriquera* es el bolsillo de las prendas de vestir.

GUAYAQUILEÑO, ÑA, adj. *Guayquivil*, dice el Dícc.; pero no debemos seguirlo. Fuera de todos los americanos, Menendez y Pelayo en su *Labolopa de palabras hispano americanas*, emplea la voz *Guayquileño*.

**Gubernata**, f. fam. Accion o efecto de gobernar, guiar o dirigir; *gobarnar*, *gobarnacion*, *avancejo*, *administracion*. Generalmente con el adj. *mala*, «Pedro ha quebrado por la mala gubernata de sus negocios». En autores españoles populares hemos leido *gubernanza*, que el Dícc. acepta como ant., pero que bien podria quedar con la nota de fam. solamente.

**Gueñi**, m. Véase **Hueñi**.—Véanse tambien en la II las demas palabras que el pueblo pronuncia con la sílaba inicial **gue**.

**GUERRA**, f. **De guerra**. loc. fig. y fam. con que se indica que uno viaja o asiste a una funcion pagada o de invitacion personal, sin pagar o

sin haber sido invitado. Al principio se usó, sin duda, porque así lo hacian los militares, introduciendose por la fuerza de las armas, literalmente, *de guerra*; mas ahora se dice de los que se introducen á escondidas o furtivamente. **Pavo**, en una de sus aceps., significa tambien el individuo que viaja de esta manera. Es castiza esta loc. cuando significa: con ánimo de reñir, al revés de su contraria *de paz*. *¿Vienes de paz ó de guerra?* En Tirso de Molina (*La eleccion por la virtud*, I, 2.<sup>a</sup>) hallamos la loc. *de camarada*, que se parece á la muestra en la idea de no pagar nada por el viaje, pero nó en el modo de viajar, porque el que viaja **de guerra** tiene que ocultarse, fingir algun engaño ó mentira, cohechar al jefe ó conductor, etc., mientras que el que lo hace *de camarada* no necesita de nada de esto, porque va como compañero ó camarada.

SIXTO. Adios, Camilo; adios, Sabina amala; El con Dios.

SABINA. Aun no hemos vendido Nuestra lena.

SIXTO. *Trás de camarada*. Pedro, con los serenos que han venido Al mercado.

Véase **De bolsa** en el art. BOLSA.

**GUÍA**. Es comun en cuanto al genero en estas tres aceps.: «persona que encamina, conduce y enseña a otra el camino; el que en los juegos y ejercicios de a caballo conduce una cuadrilla; persona que enseña y dirige a otra para hacer ó lograr lo que se propone». Es m. en la acep. de Milicia: «sargento ó cabo que, segun las varias evoluciones, se coloca en la posicion conveniente para la mejor alineacion de la tropa». Es f. en todas las demás;

por consiguiente, no se diga **el**, sino *la*, *Guía de Santiago*, por el libro que contiene datos y noticias sobre todo lo relativo á esta ciudad.—**Guía** se llama malamente en Chile el *tallo* trepador ó rastroero de algunas plantas, como la sandía, el melón, la calabaza, el zapallo, el frejol ó poroto, las enredaderas, etc. El error ha proveni-do de la semejanza con esta acep. castiza de *guía*: «sarmiento ó vara que se deja en las cepas ó árboles para dirigirlos». Téngase también presente el vocablo *vástago*: «renuevo ó ramo tierno que brota del árbol ó planta». Aquí se aplica generalmente al *tallo* de la papa ó patata.

**GUAR**. Así debería escribirse, como también en sus demás inflexiones (*guemos, guiron*), para indicar que la *i* forma sílaba aparte. Véanse **CRIS-MERA** y **DIPTONGOS**. Fuera de las aceps. más conocidas, tiene ésta: «dirigir el crecimiento de las plantas haciéndoles guías»; en la cual es a. Entre nosotros se usa e. n. en esta otra acep. algo parecida: principiar á crecer el tallo trepador ó rastroero de algunas plantas. (Véase el anterior, ult. acep). «Ya está **guan-do** el *sandiar*: Principian á **guar** los zapallos». Dígase *tallecer* ó *entallecer*: cejar tallos las plantas y árboles.?

**Guido**, n. pr. m. Así escribe el Dice. en el art. **PROPIEDAD** el nombre del celebre monje de Arezzo, inventor de las notas de la escala musical; y, como en el art. **PA** escribe *Guido*, hay empate de votos y no sabemos a que atenernos. Sharbí, que sabe bastante de música, dice *Guido*, que es como decimos todos los fieles cristia-nos. Friarte en su poema de *La Musi-ca*, pronuncia **Guido**, a la italiana;

y en sus Epistolas escribe también así el nombre del pintor **Guido** Reni: pero Eximeno, autoridad musical y literaria, escribe siempre *Guido*, como lo hacen también los Dices, modernos, no sólo hablando de estos dos *Guidos*, sino de todos los demás personajes que han llevado este nombre.

**GULLABE**, m. Fruto del quisco ó quisca. Es redondo y poco más pequeño que la tuna y se come. Debe entrar en el Dice., como así mismo el el nombre del caeto que lo produce.

**Guillabera**, f. Vara larga que remata en tres puntas y sirve para coger los guillabes. Véase **COGEDERA**, que es el nombre castizo de este instrumento.

**GULLATÚN**, m. Ceremonia solemne, consistente en sacrificios de animales, plegarias, cantos, bailes, etc., que hasta hoy ejecutan los araucanos para pedir lluvia ó buen tiempo. Como el acto es por demás curioso y etnográficamente interesante, veamos cómo lo describe Don Tomas Guevara, que ha estudiado a fondo en el mismo terreno el *folklore* araucano: «Es la ceremonia más popular, que desde épocas lejanas hasta la actualidad ha venido perpetuándose con el nombre de *nguillatún*, rogar, pedir. Un cacique acuerda un *nguillatún*. Celebra un juego de chueca para tener oportunidad de notificar a los parientes, amigos y vecinos, o lo hace por medio de un emisario o *werken*, que se traslada á las habitaciones de los jefes más caracterizados. El lugar elegido para la ceremonia es un sitio despejado, que siempre ha existido en los grupos de habitaciones. En un punto determinado, que domina por lo general los alrededores, se planta el

*reure*, ó una escalera labrada, en un tronco de árbol y rodeada de ramas de canelo, con una abertura al frente. El canelo es el árbol sagrado del araucano. De ordinario se coloca á inmediaciones del *reure* una artesilla, sostenida por cuatro palos plantados en el suelo. En la tarde del día señalado comienzan a llegar los invitados. El cacique invitante y su familia se trasladan al sitio de la reunión. Se verifica el saludo de estilo y se da principio á los detalles preliminares del acto. Los asistentes rodean el *reure*, y una ó varias *machi*, curanderas y adivinas, al son de sus tambores giran al rededor de él. Acompañanla los *püfúlkatufe*, tocadores del instrumento llamado *püfúlka*, especie de silbato. Al caer la tarde, termina la parte inicial de la rogativa. Los dueños de la ceremonia reparten comida y licor á sus huéspedes, que adojan en ese mismo sitio. El dueño de la rogativa hace atar dos ó más corderos en las ramas sagradas, negros si la ceremonia es para pedir lluvia, y blancos para solicitar bonanza. Al amanecer del día siguiente continua la ceremonia. Cada familia ocupa el lugar designado. Dos ó más personas caracterizadas, los *aguillatufe*, de ordinario caciques, cortan las orejas á los corderos y los degüellan: la sangre se recibe en unos platos de madera ó en la artesilla que se ha preparado cerca del *reure*. Se arrodillan vueltos hacia el sol, mojan las orejas en la sangre, ejecutan una especie de aspersion ó invocan en su ayuda á *Ngenchen*, dueño ó dominador de los hombres: repiten la invocación hacia el poniente. Todo el concurso se arrodilla también y sigue los cambios de frente de los *aguillata-*

*fe*. Por último, éstos vacían la sangre en un hoyo pequeño, cavado de antemano al pie del *reure*. En algunas reducciones la entierran en un cántaro de mediano tamaño. Las *machi*, hasta entonces ocupadas en echar bocanadas de humo de su *kútra*, cachimba, se ponen en acción: tocan los tambores y danzan en círculo, precedidas de los tocadores de *püfúlka*, y todos con movimientos rítmicos de la cabeza hacia los lados. Una fila de espectadores danza también dando frente al canelo. Cerca de este árbol otro indio acompaña con la *trutruka*. La *machi* vieja canta la invocación, que repiten en seguida las otras. El baile, las vueltas y el movimiento siempre igual de la cabeza, provocan el vértigo de la *machi*, la cual abandona el tambor, sube con prontitud la escalera, apoya la espalda en las ramas y queda en actitud de éxtasis: es el momento en que se incorpora en ella el espíritu bienhechor ó en que se verifica una sugestión espontánea de personalidad. Un individuo que ha permanecido en el recinto de la escena sin tomar parte hasta entonces en ella, llamado *donqu machife*, el que habla á la *machi*, se acerca á la vidente y le pregunta si ha llegado *Ngenchen*. Responde aquella afirmativamente y enumera algunos cerros conocidos en la localidad por su altura ú otra particularidad excepcional. El intermediario expone los deseos de la familia al espíritu incorporado en la *machi*. Hace sonar ésta unos cascabeles automáticamente y contesta accediendo á lo que se pide y reprochando la negligencia de los mapuches para celebrar estos *aguillatún*: entienden los indios que es el espíritu el que habla por boca de la

*machi*. Cae á continuación como desvanecida en los brazos de los *püfukalufe* ó en una manta que tienen preparada. Repónese un instante, bebe agna o chicha y da otra vuelta al son de un tambor. Repiten por turno las otras *machi* los detalles de este ritual, repetición que prolonga el acto con frecuencia hasta más del mediodía. Sigue la parte profana de la reunión, ó el consumo del licor y las provisiones, los cantos báquicos, las manifestaciones de amistad y á veces las riñas. El ceremonial suele variar en las distintas secciones, por la introducción de bailes, movimientos circulares de jinetes, paseos de banderas u otros detalles ocasionales. Fuera de la ceremonia colectiva, era frecuente entre los indios, en casos de peligro inminente, el *aguillatün* individual, reducido á la invocación, sahumerio con tabaco y la muerte de un animal». (*Folklore araucano*, t. VI). La voz es el v. araucano *gillatün*, pedir otra vez, pero pronunciada la *g* como se explicó en el art. **Gnao**. Bien puede admitirla el Dice., porque designa una acción tan solemne e importante.

**Guincha**, f. Véase **Huincha**.

**GUINDA**, f. **Guinda cereza**. Dígase *cereza* solamente, porque es fruta distinta de la *quinda*. Esta proviene del guindo, y aquella del cerezo. —*Ser una casa una guinda*, fr. fig. y fam. que significa en Chile *ser una bicoa, una friderca, una palaceta, una nonada, una bujitelu, una frustreria*. Véase **Grima**.

**GUINDADA**, f. Bebida que se hace de guindas frescas o secas. Es muy estimada de los que viajan por mar, porque preserva del escorbuto. Debe admitirse este nombre en el Dice.,

como que está irreprochablemente formado y es de uso corriente en muchas partes.—Algunos usan *quindado*, m., por el aguardiente en que se conservan guindas. No está mal empleado, porque en castellano existe el adj. *quindado, da*: «compuesto con guindas», que para el caso se n. e. s.

**GUINDO** ó **GUINDAL** es el árbol; y *quindalera*, el sitio plantado de éstos. Ojalá así se hubieran bautizado los dos lugares vecinos a Santiago y algunos fundos que se denominan *Los-Guindos*.—**Guindo cerezo**: no hay tal, porque el *quindo* y el *cerezo* son árboles distintos.—**Subirse uno al guindo**, fr. fig. y fam. Ponerse colorado ó rojo de ira, amostazarse, sulfurarse. Tomada del color de la guinda y del v. *quindar*, que en su 1.<sup>a</sup> acep. significa: «subir a lo alto una cosa y colgarla de allí».

**Guñeador**, ra, adj. Aplícase malamente a la caballería que *püoltra* (que mueve la cabeza de continuo, de arriba a bajo y de abajo a arriba). En castellano solo hay *guñador, ra*: «que guña los ojos».

**Guñear**, a. y n. Dígase *quñar*, cuya acep. principal es: «cerrar un ojo y volverlo a abrir rápidamente. Hácese a veces con disímulo por vía de señal o advertencia».—En Marina significa: «mover la proa del navío apartándola hacia una y otra parte del rumbo que lleva cuando navega; lo cual se hace moviendo el timón». Por semejanza con esta acep. se dio probablemente a **guñear** el significado de *püoltrar*, n., que vimos en **Guñeador**.

**GUISO**, **GUÑADERA**, ó **GUÑADA**. Significan lo mismo.—*Guñada* tiene además, esta acep. de Marina: «golpe



o movimiento del buque hacia un lado u otro, obedeciendo al timón; y en chileno, acción o efecto de **guiñar**.

**GUÍÓN**, m. Lo confundimos aquí por corrupción, con *güón*, término de Arquitectura que significa: «zoquete de madera, por lo común en figura de cuña, que se asegura con clavos o ensamblaje a un par de armaduras o a un alma de andamio para que sirva de apoyo a las piezas horizontales del arcazon». Lo que el pueblo llama aquí **guion** (monosílabo), o **guioncito**, es un palo corto que se pone, formando ángulo, desde la punta del can hasta la pared, para sostener el alero.—En otras partes llaman **guion** cada uno de los maderos que forman el par de armadura (**tijeral**), y principalmente, cada una de las costaneras, en las casas de una sola agua (**media agua**).—Escribimos este nombre con diéresis, porque no es monosílabo sino disílabo, como que es derivado de *guia* y de *guar*, y por eso también el Díce, le pinta el acento, lo cual no haría si lo tuviera por monosílabo. La práctica de los poetas está conforme con lo que decimos:

Mu y el *guíon* que lleva un Prebendado,  
Con lucas, ornamentos y *guiones*...

(Valdivia, *El Sagario de Toledo*).

Con el *guíon* del santo sacramento...  
Mas al fin, el *guíon* sano descendiendo...

(Alvarez de Toledo, *Parca inclomita*).

Véase lo dicho en los arts. CRISME-  
RA y DIBTONGOS y téngase presente  
lo que enseña la Gramática de la  
Academia: «Convendría también usar  
la diéresis en aquellas palabras que,  
**de** no puntuarse con ella, se pudie-  
ran pronunciar indebidamente, como,  
por ejemplo, *pre*, preterito del v. *puir*,

Díce, de Chil., t. III

que de este modo se diferenciaría  
con toda claridad del imperativo  
y subjuntivo del mismo v. *puir* y del  
nombre *puir*. Practicando esta mis-  
ma regla, debió escribirse también  
*puntuar* y *pñar*.—Cuanto al uso del  
guion como signo ortográfico, algo te-  
nemos que añadir á lo que dicen el  
Díce, y la Gramat., y es lo siguiente:  
1.º Se usa del guion en los números  
arabigos y en los romanos, como tam-  
bién en las letras del alfabeto, para  
indicar que se quiere comprender el  
tiempo ó distancia que media entre  
dos cantidades o letras mudas por  
este signo. Por ejemplo: *1900-12*  
significa que van comprendidos en lo  
que se dice los años corridos del 1900  
al 1912; páginas 45 - 9, XX - IX,  
de un prólogo ó introducción, significa  
que se comprenden en lo que se dice  
o se cita las páginas intermedias;  
D. M, tratandose de un alfabeto ó de  
algo escrito en orden alfabético, signi-  
fica que se comprenden también las le-  
tras que hay entre la D y la M.—  
2.º algunos gramáticos y filólogos lo  
emplean antes de los sufijos y de las  
desinencias o terminaciones de voces,  
cuando los nombran separadamente;  
por ejemplo: *bronquitis* se compone  
del s, *bronquio* y del sufijo *-itis*. Así  
se indica claramente que esta no es  
voz completa y que le falta algo al  
principio. Convendría adoptar esta  
novedad.—3.º En los nombres com-  
puestos, tanto comunes como propios,  
reina grande anarquía; vemos cómo  
distinguirlos en algunos grupos. a)  
Los compuestos de partículas insepa-  
rables, como *ante*, *anti*, *archi*, *co*,  
*extra*, *inter*, *pre*, *pro*, *re*, *sobre*, *sola*,  
*sub*, *trans*, *ultra*. Parece lógico que  
todas las voces que se forman con

estas partículas no se escriban con gnón, como lo hacen algunos, sino en una sola palabra: *antedituriano*, *antireligioso*, *internacional*, *sotacochero*, *ultrapirenaico*. Así lo practica también la Academia, menos en los compuestos de *ex* que significan dignidades o cargos que ya no se tienen; parece mas natural identificarlos a los anteriores, escribiéndolos como una sola palabra: *exdirector*, *expresidente*, como *profesora*, *ereola*, m. *Procrata* está escrito de las dos maneras; mejor sería de esta sola, reservando la otra para la loc. completa *pro rata parte*. **b)** Las expresiones latinas formadas de prep. y nombre: *ad hoc*, *a priori*, *ad referendum*, *in partibus*, *in promptu*, *in pectore*, *in partibus*, *in illo tempore*, *per se*, *ex profeso*, *juex ad quem*, *juex a quo*; las que están formadas de dos nombres: *motu proprio*, *statu quo*, *mutatis mutandis*, *Corpus Christi*, *Agnus Dei*, *Deo gratias*, *Deo volente*; las que empiezan por conjunción: *et sic de caeteris*, *ut infra*, *ut retro*, *ut supra*. Todas estas expresiones creemos que deben escribirse como lo hemos hecho, aparte y conservando cada voz su propio valor; solo debieran escribirse en una sola palabra cuando, por estar castellaniizadas en la forma y en el significado, constituyen como una sola concrecion lingüística, como un solo vocablo. Según esto, escribimos *electora*, *extramuros*, *intramuros*, *infolio*, *sontiamen*, *turbamulla*, *toleolo*, *vicerersa*, *visarra*, *moremignum*. El Dice. no ha seguido en esto una regla fija; así, mientras junta algunas expresiones que debieran escribirse aparte (**Agnusdei**, **Tedéum**), aparta otras que debieran estar juntas (**mare magnum**,

**via crucis**). Cuando estas expresiones pierden la calidad de tales y pasan a ser verdaderos sustantivos, entonces, como regla general, asentamos que deben escribirse en una palabra: *un Dougracias*, *un vicerersa*. Sin embargo, no escribiríamos *el statuquó*, *el juex adquem*, porque en estos casos y para que se entiendan estas expresiones no se puede prescindir de la forma latina. Si se escribieran á la castellana: **estatuquó**, **juex adquem**, ¿quién las conocería? Tampoco deben juntarse las expresiones que son propias de un título, aunque se usen sustantivamente: *Un De profundis*, *el Dies ira*, *el Stabat Mater de Rossini*, *el Tantum ergo* y *el Veni Creator*, el autor de *Quo vadis*. Por esto creemos que debe escribirse *Te Deum* y no **Tedéum** ni **Te-Déum**. En *Paternoster*, *Armaria* y *Gloria patri* debe preferirse la unión, porque ya no se consideran como títulos sino como oraciones que tienen estos nombres; aunque en otros que no son tan usados es preferible la separación: *el Confiteor Deo*; *el Bendito sea tu perezza* tiene ahora 300 días de indulgencia. *Agnusdei* se escribira junto, pero nunca con acento, como lo hace el Dice., cuando significa la figura de cera o la antigua moneda española que llevan este nombre; pero no cuando designa la parte de la misa llamada tambien así; entonces debe escribirse aparte: *Ulequó al Agnus Dei*. *Verbi gratia* se escribe así, y tambien a la latina: *verbi gratia*; y en abreviatura, *v. g.*, *v. g.* y *v. gr.* **c)** Los compuestos de una voz invariable y de nombre, como son los que empiezan por *electo*, *mono*, *proto*, *pan*, *acro*, *neo*, *pseudo* ó *seudo*, *semi*, *vici*, etc. A juicio nuestro

todos estos deben escribirse como una sola palabra: *arcoplano, electrolinámico, monocatórico, neoclasicismo, protomédico, puertorricano, pseudociencia, seudopiano, vicevector.* En la misma condición están los innumerables vocablos compuestos que forma la Química, como también los múltiples y submúltiplos de la Aritmética, compuestos de *deca, hecto, kilo y micra*, y *deci, centi y mili.* **ch)** Los numerales. En los cardinales, consideramos como buena práctica escribir en una sola palabra desde *deciseis* hasta *veintinueve*, y todas las centenas, desde *doscientos* hasta *novecientos*. En los ordinales, escribimos como una sola voz desde *decimotercio* o *decimotercera* hasta *veintiseisimo* o *veintiseisimotercera*. **d)** Los compuestos de dos adjetivos; como *lirico-dramático, tratado chileno-argentino, guerra franco-prusiana*. En este caso entra de lleno el uso del guión, porque se trata no de un solo nombre, sino de un agregado o compuesto, que consta de dos elementos distintos y en el cual cada uno conserva su valor y significado. Por eso y para mejor unirlos se hace invariable el primer componente y se prefiere la forma más breve o la latina: *Unión ibero-americana, italo-portuguesa, poesía gallica-castellana, guerra ruso-japonesa, anglo-china*; pero no *alianza Perú boliviana*, porque **perú** no es adj.; digase *peruano-boliviana*, aunque el compuesto resulte más largo. Cuando los dos adjs. han refundido su significado, de suerte que aparece un solo concepto, entonces se escriben como una sola voz: *agradable, anafosama, sacrosanto.* **e)** Los demás compuestos; de dos sustantivos, de adj. y s. y viceversa, de v. y nombre o

viceversa, etc. Todos estos deben escribirse juntos; como *bocacalle, extramuración, salcoconduto, sanalotido, camposanto, cartaplinas, mataperrros, cicapiés, milorrama, jócoserio, la catrahuenta*. Algunos quedan que no han entrado todavía en la unión ni se han enlazado con el guion, como *el qué dirán, un sí es no es, un no sé qué*, cuando lo lógico es que se escriban en una sola voz, como *hazmeceír, cocoridila, sepancuantos*. Así como estos últimos deben escribirse todos los nuevos compuestos que se formen según las leyes del idioma; por ej.: «Fulano es un *comefralles*; Ese guiso se llama *comivalla* (come y calla); A nadie le falta su *peoresnuda* (amante de poca importancia)»; y así escribe el Dicc., refiriéndose a la planta, *dondiego, donjuán, dompedro, dondiego de día, de noche*. La máquina de imprenta que están llamando ahora **linotipia**, f., creemos que debe nombrarse *lirotipo*, porque el vocablo es compuesto de *liro* y *tipo*, y á semejanza de las voces castellanas *arquétipo* y *prototipo*. Sus inventores la llamaron en inglés *linotype* (pronúnciase *linotaitp*); pero nosotros, que á la línea llamamos *línea*, no tenemos por qué abreviarla en **lino**, como la planta del lino, y al  $\tau\acute{o}\tau\omicron\zeta$  griego, que en castellano es también *tipo*, no debemos convertirlo en **tipia**; así los *tipógrafos*, que con tanta paciencia componen o descomponen nuestras a veces pobres producciones, debieran llamarse también **tipiógrafos**, y **tipografía** su arte; y eso ninguno de ellos lo toleraría. Excepción a esta regla de los nombres compuestos son los que constan de dos voces, de las cuales cada una conserva su valor

y significado: *baque-escuela, carta-prólogo, carro-salón, papel-moneda*. (Véase CAFE). Aquí hay la misma razón que en el grupo d) para usar el guión. f) Nombres propios de persona. Aunque consten de dos o más voces, en castellano se escriben aparte: *Juan José, Pedro Pablo, Francisco I, Carlos V, María Teresa, María Luisa de Orleans, María del Carmen, Excelentísimo Señor Don Juan, Muy Reverendo Fray Antonio de Jesús, San Miguel de los Santos, Santa Teresa de Jesús, Beato Juan de Ávila*. No debe usarse en ellos el guión como se hace en otras lenguas. Los que el uso ha juntado en una sola voz, son: el santísimo y adorable Nombre de JESUCRISTO, *Santiago Sant Iago o Yago*, *Sahagún (San Facundo)*, *Santander (Sancti Hemeteri)*, *Santiago (Sancti Quirice)*, *Carlomagno, Maricastaña, Marirramos* (aunque el Dicc. lo escribe **Mari Ramos** en el art. GATA), *Marigargajo* (escrito **Mari gargajo** en el art. ESCRUPULO), y algunos otros a este tenor. **Perogrullo**, *Perojimenez*, **Perillán**, escribe el Dicc. Solo el segundo nos parece bien escrito, porque no se usa como nombre propio, sino que es una variedad de uva. *Per Illán*, refiriéndose al personaje que dio origen al adj. *perillán*, como así mismo *Pero Grullo*, inventor de las *perogrulladas*, deben escribirse aparte, porque son verdaderos nombres con su apellido correspondiente. Lo mismo diríamos de *Maricastaña* y *Marirramos*, si estuviera íntegro el nombre de *Maria*. *Perica cante ellas* está bien, porque la última parte no es apellido. (Véase **Ñauca**). Los nombres antiguos *Per Masnuez, Peli*

*Arias, Alvar Fañes, Garcí Pérez, Garcí Ordóñez, Garcí Fernández, Ruy Diaz*, preferimos escribirlos así, para que se distinga claramente el apellido. g) Con los apellidos observaríamos esta regla: Los compuestos de dos voces que, por haber perdido, cualquiera de ellas, una o más letras, han quedado reducidos a un solo vocablo, deben escribirse así, en una sola palabra: *Garcilaso, Sanmartí, Santesteban y Santisteban, Santolices, Valmaseda, Villalba, Villalobos*. Esta misma práctica se ha seguido con algunos compuestos de *San* y *Santa*, de *Val* y de *Villa*, y otros, aunque no hayan perdido ninguna letra: *Sanguillén, Santacruz, Valverde, Valderrama, Villahermosa, Casanueva, Solomayor, Montesclaros, Torrealba*. Por nuestra parte, preferimos escribir con guión los compuestos de *San, Santo* y *Santa*, cuando el nombre está completo: *San-Martin, Santa Maria, Santa-Cruz, Santa Clara*. Así se conserva mejor el nombre propio y se evita también la confusión con el nombre del mismo santo. También separaríamos con este signo los apellidos dobles, como *Gallo-Alcántara, Campo Osorio, Fernández-Guerra, García Huilobro, Casas-Cordero*, con lo cual y ya que muchos no usan la conjunción *y*, se evitaría confundirlos con el apellido paterno y materno de una persona. Al ver escrito, por ejemplo, *Emilia Pardo Bazan*, ¿como puede saberse si este es un apellido compuesto o si son los dos apellidos, paterno y materno, de la ilustre escritora? La medida que indicamos y que ya muchas practican, lo salvaría todo. Mas no regiría esta regla con los que llevan una prep. u otra palabra en medio de los nombres:

*Montes de Oca, Flor del Espino*, aunque no faltan quienes los escriban juntos (*Rivadeneira*). Aparte deben escribirse también los que empiezan con la prep. *de; de la Peña, de la Fuente, del Campo, del Cantó*; pero, si se suprime la prep., se acostumbra juntar el artículo con el apellido: *Eljido* (compuesto del s. *ejido*), *Lacerda, Lovullo, Laborre*. **b)** Nombres geográficos. Los compuestos de s. y adj. o viceversa se hallan escritos de cuatro maneras: separados, juntos, unidos con guion, con mayúscula ó minúscula el segundo nombre: **Costa Rica, Costarrica, Costa Rica, Costa rica**. ¿Que regla seguir en medio de tanta confusión? Como se trata de nombres propios y compuestos, nos parecen más lógicas la segunda y tercera manera, es decir, unidos en una sola palabra ó separados con guion, pero escribiendo en este caso con mayúscula el segundo nombre. Unidos escribiríamos todos los que son de poca importancia y aquellos en que no resultan suficientemente los dos elementos componentes y por lo cual se equiparan a los nombres comunes. Por esta razón escribiríamos *Cisablanca, Peñablanca, Montenegro, Vallanca, Vecencz*, a no ser que se trate de un monte que tiene el nombre de *Negro* ó de una villa recién fundada y que se quiera designar con el apellido de *Nueva*; y al revés escribiríamos siempre: *Costa-Rica, Estados-Unidos, Países-Bajos, Gran-Bretaña, Buenos-Aires, Rio Grande, Sierra-Mocosa, Ciudad-Rodrigo, Punta-Arenas, Puerto-Mault*; como también *Playa-Ancha, Villa-Negra*, para que conserven todas sus letras; pues, si se juntaran, deberían escribirse: **Pla-**

**yancha, Villalegre**. Si se intercala cualquiera palabra, preferimos escribirlos separados, como dijimos para los apellidos de esta misma clase: *Castilla la Vieja, Palos de Moguer, Arce de la Frontera, Santacruz de Triana*. Si son compuestos de los artículos *el, la, lo, los, las*, ó de *San, Santo* ó *Santa*, creemos que conviene escribirlos con guion, para que así se vea que este primer componente es inseparable del segundo. Con esto se consigue, además, que resalte la mayúscula del verdadero nombre propio, y, tratándose de santos, que nunca el nombre geográfico se confunda con el personal del santo ó santa. Es práctica francesa, que convendría sobremanera introducir en castellano. Según esto, escribiríamos: *La-Haya, La-Serena, El-Herce, El-Salto, Lo-Espajo, Lo-Bravo, San-Fernando* y *San-Felipe* (ciudades), el *Santa-Lucia* y el *San-Cislobal* (cerros), *San-Salvador* y *Santa-Domingo* (islas). Pero los adjs. que puedan formarse de ellos, se escribirán como una sola voz: *santfermandino, santfelipeño*. Lo mismo decimos, para sustantivos y adjs., de los compuestos de *Norte, Sud, Centro* y algún otro parecido: *Norte-América, Sud-América, Sud-África, Centro-América; norteamericano, centroamericano*. Los compuestos de nombre y v. y los de varias palabras cortas, como también los de dos voces repetidas, conviene escribirlos como una sola voz: *Cantarrana, Salsipurdos, Masafuero, Masatierra, Chiuchiu, Bobo, Llaillay*.

#### **Ghira, f. Véase Huira.**

**GUIRIVILLO**, m. Del araucano *guru*, zorra mediana, y *vilo*, culebra. Como la *g* tiene el sonido que describimos

en el art. **Gnao**, otros pronuncian *nirivilo*, y en esta forma se conserva también como nombre propio de una villa del departamento de Constitución, provincia de Maule. El *quirivilo* o *nirivilo* es un animal fabuloso de los araucanos y en cuya existencia cree todavía el vulgo chileno de los campos. Don Tomás Guevara, en su *Sicología del pueblo araucano*, lo describe así: *Nquirivilo* (zorro-culebra), mito acuático de sorprendente fuerza. Ahora la imaginación mapuche lo representa como de cuerpo delgado y pequeño, cabeza de gato y cola de zorro extremadamente larga. Frecuenta los pasos y remansos de los ríos, y con la cola enreda a los hombres y los animales, los arrastra al fondo y les bebe la sangre. Por lo abundante es quizás el huésped más peligroso de las aguas». Y en nota añade lo siguiente: «El sabio investigador Lehmann-Nitsche, del museo de la Plata, cree que el *Nquirivilo* es la *Lutra felina* Mol, de la que se ha formado el mito araucano, existente también en la Argentina». Bien puede admitirse la voz en el Dice.

**GUERNALDA** o **guirlanda**, f. El segundo puede darse ya por anticuado, como lo está el v. **enguirlandar**, que ha cedido el campo a *enguernaldar*.

**Guero**. Véase **Huiro**.

**GUISO**, m. «Manjar preparado por medio del fuego». No se confunda con *quisado*: aguiso preparado con salsa; guiso de pedazos de carne, con salsa y generalmente con patatas».

**Guitarra**, f. fig. En algunas poblaciones de campo, niño que se lleva en brazos; por cuanto presenta el aspecto de una *guitarra* cuando se toca. — *Otra cosa es con guitarra*. Fr.

fig. y fam. que no aparece en el Dice, y que se usa tanto en América como en España; testigo D. Tomás de Priarte, que se valió de ella en su diálogo *Donde las dan las toman*. Algunos le dan aquí estas otras formas: *Una cosa es a pulso y otra es con guitarra*; *Una cosa es con guitarra y otra cosa es con rabel*. Caballero la trae en la misma forma que nosotros y la define: «familiarmente, expresión con que se reprende al que se gloria de hacer una cosa que se cree prudentemente no la haría si llegase lance y ocasión de ejecutarla». Es parecida a la fr. *Del dicho al hecho hay gran trecho*. El origen parece ser la mayor dificultad que tiene, el que no sabe música, para cantar o bailar acompañado de guitarra. Solo, o **á secas**, como decimos en Chile, podrá hacerlo medianamente; pero, con guitarra, ya es otra cosa; al revés del diestro ó perito, que al son que le tocan baila (ó canta).

**GUITARRILLO**, m. Toque de guitarra excesivo o causado; aticcion desmedida a tocarla u oirla. Es vocabio bien formado y útil, pero solo lo hemos visto usado por la señora Pardo Bazan y por Blaseo Ibañez.

**Güitreada**, f. y **guitrear**, a. Véanse **Buitreada** y **Buitrear** en el cuerpo de la obra y en el Apéndice. Para la permutacion de *h* en *g*, véase G. Se omitió en el v. la acep. fig. de perder en el juego todo lo que se había ganado. **La guitrió** o **buitreo** *toba el ganancioso*.

**Guliento**, ta, adj. Vulgarismo chileno. Digase *guloso*, *sa*, (que tiene gula o se entrega a ella), distinto de *goloso*, *sa*, o *golamero*, *ra* (aticionado a comer golosinas).

**Guluncha**, f. y n. m. en pl.

Testículo. Parece formado del araucano *gubcha*, hembra incorrupta. Como la sílaba *gub* tiene un sonido muy peculiar, en algunas partes se pronuncia este vocablo **culuncha** y **boluncha**.

**Gumecindo, da**, n. pr. m. y f. También se usa así en Colombia y en Cuba. El Maestro Valdivielso dijo:

A *Gumecinda* para toledano:

acotando al margen: «A *Gumecindo*, sacerdote de Toledo». (*El Sagrario de Toledo*, t. XXII). El *Martirologio Romano* escribe *Gumecindus*. En España se usan las formas *Gumecindo* y *Gumecinda*.

**Gurbear**, a. Labrar con la gubia.

**Gurbia**, f. *Gubia*: «formón de media caña, delgado, de que usan los carpinteros y otros artifices para labrar superficies curvas. || Aguja en figura de media caña, que sirve para reconocer los fogones de los cañones de artillería».

**Gurullo, llon**, m. El verdadero nombre es *gorullo* (bulto pequeño y redondo que se forma uniéndose o apretándose casualmente unas con otras las partes que estaban sueltas; como en la lana, en la masa, etc.). Véanse **BRUJÓN** (en el cuerpo de la obra y en el Apéndice), **Grimillón** y **G**. Á todo lo dicho en esos artículos debemos añadir lo que escribió Cotarelo en la edición académica de Lope de Rueda. Comentando la voz *gurullada*, que dos veces emplea Rueda, dice: «Voz de germanía, según parece por este texto, pero no figura en el Dice. de Hidalgo. El de la Acad. trae *gurullada* en significación parecida, y también *gurullada*. Covarru-

bias escribe *grullada*, de donde debe de venir la palabra, porque las grullas van y vienen en grupos amontonados ó muy compactos. La definición de Covarrubias es muy exacta y explícita: «La junta de los que van adunados y con armas, como los que acompañan la ronda, y otros que no huelgan de toparla».

**GUSANERIA**, f. Muchedumbre ó copia de gusanos, hervidero de ellos. «Son precisas dos, y grandes [angarillas], para botar huesos y todo fetor; y esto será todos los días, porque, si nó, te apstará la *gusanería*». (Pedro Fernández Niño, *Cartillo de campo*). La misma voz se emplea para los gusanos que se crían en el queso. Bien puede admitirla el Dice.

**Gusano**, m. Así se llama en Chile la parte media de la espiga en instrumentos que sirven para taladrar, como barrenos, barrenas, taladros, etc., en que las roseas son más grandes. La parte inferior ó punta, que va aterrajada como un tornillo fino, se llama **gusanito** ó **gusanillo**.—No aparece en el Dice. la fr. humorística *Matar el gusano*, que significa: desayunarse, ó en general, matar el hambre, «remediar la gazuza», como dijo Estebanillo. La fr. es usada en todas partes, y por consiguiente, debe admitirse. Caballero la trae con el s. en forma diminutiva: *Matar el gusanillo*, y con el significado general de comer, beber. Coll y Altabas, en su *Colección de voces usadas en La-Litera*, la trae también en la misma forma y significado que nosotros. Pérez Galdos la usa en forma diminutiva por tomar el desayuno. (*Diarios de la camarilla*, XIX). Luis Bosses da como fr. po-

pular *Matar el gusano* y la traduce: «Desayunarse con agnardiente». Rodríguez Marín, comentando este cantar:

Venga tela, venga tela;  
Venga otro medio cuartiyó,  
Que el agnardiente es lo solo  
Pa matar er gusanillo.

escribe: «**Á** tomar alguna copa de agnardiente por la mañana (**tomar la mañana**) se llama en Andalucía **matar er gusanillo**, por creer que así se mueren las lombricillas parásitas de los intestinos. En Portugal, *matar o bicho*. (*Cantos pop. esp.*, t. IV, pag. 425). El P. Coloma escribió también (*Boy*, XXII): «Boy no pareció enterarse, porque en aquel momento preguntó a Celestín si había en la cesta algún poco de ron ó coñac, para *matar el gusanillo*, como dicen en aquella tierra. Sacó prontamente Celestín un frasco de excelente ron y dos vasitos de plata; sirvieron a los dos con mucho primor, y, sin duda, era el *gusanillo* lo que amordazaba la lengua de Boy, porque desde aquel momento comenzó á charlar, y ya no paró hasta que llegamos, á las seis menos diez minutos, al Apeadero del Gallo». Por el contexto se ve que esta bebida fue en ayunas.

**GUSTABLE**, adj. «Pertenciente o relativo al gusto. || Ant. Gustoso». Tal es la definición del Dice. *Gustoso*

significa: «Sabroso. || Que siente gusto o hace con gusto una cosa. || Agradable, divertido, entretenido; que causa gusto ó placer». En Chile se usa todavía *gustable* en la acep. anticuada de «sabroso» y en la 1.<sup>a</sup> del siguiente.

**Gustador, ra**, adj. Aplicase á la persona que por su hermosura, gracia ó simpatía gusta á los demás.—m. Bebedor, borracho. Eufemismo para indicar que le *gusta* el licor. Esto significa en Chile, y nó «tumante», como interpretó Ortúzar. En esta acep. se dice también en algunas partes **gustario** y **gustarioso**. Y aun el v. *gustar* suele usarse en este sentido: *Pedro anda gustando* (bebiendo licor).

**Gustarse**, recíproco. «Un hombre y una mujer joven se ven, se miran, **se gustan**, se hablan y se casan». Así vemos en un autor chileno, y así se oye también en la vida social. En castellano debió decirse: *gusta el uno al otro, agrada el uno al otro, se agrada el uno del otro*, etc. *Gustar*, en esta acep., es n. y no puede usarse como recíproco.

**Gusto**, **disgusto** y **susto**. Barla que se hace á los niños pasándoles la mano por la cabeza conforme á la caída natural del pelo (y se dice: *gusto*); en seguida, á redropelo (y se dice: *disgusto*); finalmente, se les da un tirón de pelo ó repelón (y se dice: *susto*).







H

H

H. No son muchos los desafueros que se cometen en Chile contra esta letra. En la pronunciación no tiene valor alguno como signo de aspiración, excepto en las voces que nos quedan del castellano antiguo, como *farada, foja, fecho* (termino for.), *fierra, jolgorio*. **Forondo**, como vimos en su lugar, se conserva en el pueblo, pero seguramente es heredado de España. **Jediondo**, raro aun en el vulgo, pues la casi totalidad dice *hediondo*, parece tener la misma explicación. El *rehilete* castellano, aspirado por los españoles en *requilete*, se pronuncia aquí **ringlete**. Y tan cierto es que no se ha conocido en Chile la aspiración de la *h*, que hay voces, como *honeya*, que se pronuncian entre el vulgo como si no llevaran esta letra; pero mejor prueba aún de la no aspiración son las voces que empiezan por *ah* seguida de vocal, como *ahogar, ahorrar, ahorcar, abundar, ahombando, ahí*, que el pueblo estro-

pea así, sin respeto ninguno á la *h*: **hogar, horrar, horear, hondar, hombrado, ei**. En *meho* y sus derivados la convirtió en *y*, como la conserva también en **agora** ant. — Antes de diptongo la hace consonante, como lo practicamos todos: *húel, hierro, hierba, huerto, huero, huérfano, ¡huiche! ¡huifa!* que se pronuncian *yel, yerro, yerba, güerto, güervo, güérfano, ¡güiche! ¡güifa!* Véase ENHESTO. — Uno de los defectos principales de nuestra pronunciación vulgar es convertir en *h* la *s*, al principio, al medio y al fin de las palabras. **Hí, heñor, nohotroh, ma reh-ma, loh libroh**. Lo mismo sucede con el sonido de la *z* y con el suave de la *c*, que aquí se equiparan al de la *s*. Hasta el francés, y nó el vulgar sino el literario, dio el mal ejemplo de suprimir no sólo la *s* final, sino también la intermedia: *les livres* se pronuncia *le livre*; los latinos *apostolus, casta* y muchos otros, son para el fran-

cés *apótr*, *cót*.—En cuanto á la ortografía, nó la del pueblo, porque no la tiene, sino la de la gente educada, se suprime erradamente la *h* en *harnero*, *hallulla* (del provincialismo andaluz *jallullo*), *hollín*, *alheli*, *alhuema*, *tahur*, en los nombres propios *Heliodoro*, *Hemeterio*, *Herminia*, en los apellidos *Haro*, *Holguín*, etc.: se pone indebidamente en *orfandad*, *sabiondo* (error en que incurre también el Dice., haciéndonos incurrir á muchos), *exorbitante*, *exuberant*, *reario*, *artiga*, *ermila*, *ermilaño*, *asta* (cuerno), etc., y se trastrueca en *halago*, y sus derivados, escribiéndolos, á imitación de *alhaja*, **alhago**, **alhagar**, cuando vienen del ant. **falagar**. En *hongo* (cierto sombrero) se ha convertido en **t** (**tongo**) por influencia del chilenuismo **tongo**, que existía desde antes.

**HABANERA**, f. «Danza de sociedad, propia de la Habana, que se ha generalizado. Música de esta danza», dice el Dice. La 2.ª acep. es solamente de la 13.ª edición del Dice. En Chile, poco ó nada se bailan las habaneras y generalmente se cantan como canciones de salón ó de sociedad.

**HABER**. Varios son los abusos que se cometen en Chile con este v.; tratemos de estudiar todos los que conocemos. 1.º Hacerlo personal en las aceps. de «caracter, ocurrir, sobrevénir», «verificarse, efectuarse»: **Hubieron carreras. Habían fiestas**. El v. en este caso es impersonal y como tal se ha usado en todas partes desde que existe el castellano. Una buena prueba es que en el presente de indicativo nadie dice en pl. **Han carreras** ó **fiestas**, sino *hay*. Pero lo mejor es ir al origen mismo del v., y así se vea mejor el error. Procede

el castellano *haber* del latín *habere*, que significa «tener», y en esta acep. casi exclusivamente se usó en los primeros tiempos de la lengua y se usa mucho todavía. Berceo, en su poema de los *Milagros*, 11, dijo:

El prado que vos digo *ave etra bondat*:

y así todos los autores hasta muy entrado el periodo clásico. *Hubo carreras. Había fiestas*, significa pues que *las tuvo*, ó *las tenía* la ciudad, el municipio ó el pueblo. Como, al mismo tiempo que recibió esta acep. el v., recibió también la de hallarse ó existir, la que por algunos siglos compartió con el v. *ser*, hasta que al fin se la apropió el solo, resultó de allí que el pueblo confundió en una las dos (tener y existir), y, como la 1.ª ya no se usa sino en una que otra fr. antigua, y, por tanto, no la entiende, ha creído que *Hubo fiestas* significa literalmente «existieron fiestas», y por eso lo dice con el v. en pl. Ponderando debidamente esta razón, se la hallamos á Bello cuando dice: «Si el impersonal *haber* significara de suyo *existir*, sería la mayor de todas las anomalías poner las cosas existentes en acusativo»; porque de acusativos califica él los pronombres *lo, la, lo, los, las*, en que se convierte el s. de dichas proposiciones: *Hubo fiestas. Las hubo*; contra la doctrina de la Academia, que en su Gramática los llama nominativos. Atendiendo al significado actual del v., es cierto que esos pronombres hacen el oficio de nominativos; pero otra cosa dicen el significado primitivo de aquel y la declinación de estos. 2.º Hacerlo personal en la 1.ª y 2.ª persona de pl. en un-

do también es impersonal. **¿Cuántas personas habíais en el banquete?** se pregunta á uno de los asistentes; y éste, creyendo hablar tan bien como Cervantes y enmendar la plana al vulgo profano, contesta tan satisfecho: **Habíamos veinticinco.** Nó, señor: *habia veinticinco con Ud., eran ó estaban, asistían, se hallaban, veinticinco.* Oiga, si nó, á Cervantes: «El primero que se llegó al oído de la cabeza [encantada] fué el mismo D. Antonio; y dijole en voz sumisa...: *¿Cuántos estamos aquí? Y fuele respondido...: Estáis tú y tu mujer.*» (*Quijote*, p. II, c. LXII). Por más que diga Hartzenbusch (en el prol. á las *Apuntaciones* de Cuervo) que **Habíamos muchos** por *éramos* ó *estábamos muchos* lo tiene oído en lo mejor de Castilla la Vieja, no es posible condescender con errores tan crasos y manifiestos. No se confunda esta accepción, con el significado que tiene el v. en la fr. *Habérselas con uno* (disputar ó contender con él), en que se conjuga en todas las personas, porque en este caso no es impersonal. «Viendo á la dueña tan alborotada, y tan encarnizados los ojos, le preguntó *con quién las había.* Aquí *las ha...* con este buen hombre». (*Quijote*, p. II, c. XXXI). «Mala *la hubisteis*, franceses, | En esa de Roncesvalles». «¿Tan presentes á Su Majestad pasan [los pecados] y tan desacatadamente *nos habemos* delante de El!» (Sta. Teresa, *Moradas*, VII, 1). En esta cita es la accepción r. de «portarse, proceder bien ó mal». — 3.ª «Otro vicio comunísimo en Chile, dice Bello, en este uso impersonal, es el intercalar la prep. *á* antes del *que*: **Habían cuatro auses á que no le**

*ría.* Choca no menos este uso de la prep. *á* en construcciones de *hacer*, aplicado al transcurso del tiempo: **Hacían algunas semanas á que aguardaba su llegada;** donde también hubiera sido mejor *había*. El origen de este vicio es el modo que hay en castellano de usar pospuesto el v. *haber* y en la forma *ha* exclusivamente cuando significa transcurso de tiempo: «¿Cuánto tiempo *ha* que llegaste? Muchos meses *ha*; cuánto *ha*». El vulgo, que no es capaz de analizar esta forma, la confunde con la prep. *á*, y aun la refunde en el vocablo anterior, como lo ha hecho en **cuantuá** (*cuánto ha*); y con tanta más razón, cuanto que la lengua admitió para expresar esta misma idea un v. distinto de *haber*, el impersonal *hacer*, al cual sólo en el siglo XVI y nó por todos los clásicos se dió esta accepción. Era natural entonces que al decir *Hacia algunas semanas que aguardaba*, se echara menos la forma *ha*, que siempre se usaba en estos casos; por eso el vulgo, confundiéndola con la prep. *á*, dijo y continúa diciendo: *Hacia algunas semanas á que...* Antes del siglo XVI, ó no tenía *hacer* esta accepción impersonal ó se usaba á la latina, con sujeto. — 4.ª Es también impersonal el v. *haber* cuando se usa como auxiliar de sí mismo (*Ha habido grandes guerras*) y cuando se usa como determinado por otro v., con prep. ó sin ella: *Podrá haber como cinco mil hombres; Comienza ó empieza á haber grandes novedades.* «Vi á un caballero tendido... como *los suele haber...*». (Cervantes). Por eso con mucha exactitud dice Bello que «los infinitivos y gerundios de los verbos impersonales comunican su imperso-

nalidad á los verbos de que dependen: *Comienza á llorar; Debí de haber graves causas para las serenas providencias*; no podría decirse **debieron**.—5.° *Haber menester*. Por la semejanza que tiene esta última voz con los infinitivos, la toman algunos por tal, y, así como sucede con éstos, intercalan la prep. *de* entre el v. *haber* y ella: *Dar buen consejo al que lo ha de menester; Deja en su lugar el bastón, porque más tarde lo he de menester ó lo habré de menester*. Muchos son los que han incurrido y diariamente incurren en este error; sin embargo, no siempre ha de achacarse á los autores, sino á los impresores ó editores, que han alterado los textos primitivos. Así se ha comprobado en infinitos casos. Sépase pues que la fr. es *Haber menester una cosa*; necesitarla; por ej.: *No lo ha menester ni puede estar sin él*, proverbio enigmático que alude al ruido de las máquinas, molinos, etc. *Menester* se deriva del latín *ministerium* y siempre es s. ó s. adjetivado, como en la fr. impersonal *Ser menester*; por consiguiente, no puede imitarse lo que rara vez, por donaire ó por desdén, hizo algún clásico; colocar el pronombre personal después de él, como se hace con los nombres:

Loco Alfonso, he menesteros ..  
Y eres que habéis menesterme ..  
(Unso de Molina).

Man habaste traer en mi presencia  
Sin haber menesterlas, tres ataquillas.  
(Lamerino de Argensola).

—6.° *Bien hacer, Mal hacer*. Véase BLEN.—7.° *No ha lugar*, fr. torense

con que se declara que no se accede á lo que se pide. Muy conocida y usada es la fr., pero generalmente no se sabe construirla. Se cree que el v. significa aquí *existir*, y por eso dicen muchos como Bello: *No ha lugar á lo que se pide*; cuando, en realidad, significa *tener*, y, por tanto, debe llevar sujeto y suprimirse la prep. *á*. Como el punto es bien importante, sufra el lector que probemos nuestra doctrina con buenas autoridades: «*Los otros filósofos* llamados Epicuros acerca de mí *non han lugar*». (A. de Luna, *Libro de las virtuosas é claras mujeres*). «*Esto non solamente ha lugar* en las mujeres». (Id. Y así también en las págs. 145, 174, 182, 187 y 359, de la edición de los Bibliófilos de Madrid). «*Vencidos del interés ó del deleite, non han lugar* de permanecer en la virtud». (F. Pérez del Pulgar, *Claros varones*)...*é malicia tanta | Non haya lugar* nin fuese cabida. (Pedro López de Ayala, *Deytado sobre el cisma de Occidente*). «*Non aventajedes á los que non tovieron con vos en vuestros menesteres sobre los que tovieron con vos á la dicha sazón, porque la caridia non aya lugar*». (Id., *Crónica del Rey Don Pedro de Castilla*). «*Vi las personas más altas hacer las cosas por opiniones vanas é por desordenados é temerarios favores; é haber más lugar en ellos las malas informaciones*». (Bachiller Alfonso de la Torre, *La Visión Deloytable*, p. II, c. I). «*Ni la contradicción de los adversarios (que dicen haber dado Dios a la mujer menor pena, por conocerla menos poderosa para sufrirla) ha lugar*. Pues, si *tal manera hubiese lugar*, valdria también para hacer a la mujer más

digna de excusa». (Juan de Espinosa, *Diál. en laud. de las mujeres*, p. 11). «Sin hacerles injuria, *ha lugar la comparación*». (Covarrubias, *Tesoro*, voz VASSALLO). «Mas esto parece no haber lugar á tal sazón ni á tal coyuntura». (*Crón. ms. del Gran Capitán*, l. I, c. XIII). «Ésta *ha molición no ay lugar* de inficionar é corromper todo el bien de la nuestra santa fe católica». (*Carta de ciertos provinciales franciscanos*, inserta en la *Crón. del P. Sigüenza*, p. I, l. III, c. XVII). «Si *esta no hubiera lugar* [el enterrar su cuerpo cerca de su señor y padre el Emperador], que le diesen sepultura en el monasterio de N.ª S.ª de Monserrat». (Declaración de D. Juan de Austria antes de morir, Coloma, *Jerónimo*, l. IV, § XXV). Del Arcipreste de Hita tenemos el siguiente pasaje (est. 360):

En los platos criminales *no ha lugar*  
[*quiere lugar*].

En el *Cancionero* de H. del Castillo hallamos, entre otros, este pasaje:

Temo n lo que diga, no quiero fualle,  
Por tal que *espaldas no ay lugar*.  
(D. de Barz. *Terc. de don Marporé*).

Pero los pasajes en que el v. *haber* significa *hacer*, son innumerables. Basta citar solamente el siguiente, que además nos abre camino para estudiar a su tiempo el chilenuismo **leso**:

Canuto, ¿alguno mal ha?  
nada; eno a nada en yre  
assi atrinca la mentira,  
como si fuese verdad,  
no constan en cosa en que  
al extremo han de irre,  
ha a esto *no ha lugar*,  
que non pue tenen bono  
no constan en cosa en que

(Pedro Torrellas, *De malicia de negros*).

En Castillejo (*Diál. de las condiciones de las mujeres*) leemos:

Y si *aquello no ha lugar*  
Por lo mucho que han llevado,  
Vienen á pedir prestado.

«Remitenlo á no sé quien, y dice que *que no ha lugar lo que pide*...» «*No ha lugar la corrección fraterna*...» «Mire ...que de la sentencia en revista *no ha lugar la apelación* al Consejo Supremo...» «*No, nada deso ha lugar*...» (Fr. Alonso de Cabrera, *Sermones*). En Tirso de Molina hallamos los siguientes pasajes:

Ya *no ha lugar*  
que el Conde se ayaa disponga,  
(*El amor y el amistad*, II, 2.ª)  
Querés bien: *no ha lugar*  
Tata y viga,  
(*Pórrer contra su gusto*, III, 5.ª)  
Con todo cuanto *ha lugar*  
Para ser su enyo yo,  
(*La codicia con nombre*, I, 3.ª)

En una sola parte (*El celoso prudente*, II, 2.ª) hemos hallado la fr. como impersonal:

Eres padre, *no ha lugar*  
Á que contra tí me ofenda.

Quizás sea errata por *No hay lugar á*, que es como puede decirse, si no quiere usarse la fr. antigua. Por eso todos dicen correctamente: *No hay lugar á duda*; *Sin que haya lugar á excusa*. Aquí el v. significa *excusar*. Prosigamos con los clásicos: «¿Querás que se castigue y *no haya lugar tu misericordia*?» (Malón de Chaide, *La Magdalena*, p. III, c. XIV). «A esto os responde que, mirada la forma de la capitulación, *cuales excusa*, de ser

guardado, *no puede haber lugar*. (Juan de Valdés, *Diál. de Mercurio y Carón*). «Mas, pongamos agora que *tudo lo susodicho no hubiese lugar*». (Fr. Luis de Granada, *Guía de p.*, l. I, p. III, c. XXV. Y así, de esta misma manera, emplea la fr. con distintos tiempos del v. en más de veinte pasajes). «De un peligro os quiero avisar..., en que he visto caer á personas de oración, en especial mujeres, que, como somos más flacas, *ha más lugar* para lo que voy á decir». (Sta. Teresa, *Morales*, IV, c. 3). «*Han lugar estas dulces*». (*Ibid.*, VI, c. 3). «Quizá se disgustará de que no veá dieron á él primero, *lo que no ha lugar* con el canónico». (*Carta CCXXXVI*).

*Tu amor, Matilde, y tu fe  
No ha lugar.*

(Calderón, *Rivad.*, t. III, 184).

*Ya no puede haber lugar  
Lo que tratamos querria.*

(Ruiz de Alarcón, *La verdad sospechosa*, II, 16.)

La Academia, que en todas las ediciones de su Dice. ha registrado la fr. sin agregarle prep., la tradujo así en la 1.ª edición: «Mínime concedi debet vel permitti», es decir, como fr. personal, que debe llevar sujeto. Por fin, terminemos con la grande autoridad de Cervantes: «Fermosa doncella, *no ha lugar* por ahora *nuestra petición*». (*Quijote*, p. I, c. XLIV). No citaremos á los modernos, porque entre ellos reina la confusión. Muchos usan la fr. con *á*, incluso Capmany y Cervero; otros con *á* y sin ella, como la *Novísima Recopilación*; pero queda el consuelo que los más atildados en el lenguaje, como el P. Juan Mir, la usan como los clásicos, y así debemos

usarla todos, si hemos de ser consecuentes con el idioma. El que quiera usarla con *á*, no tiene más que darle forma moderna, para que así el v. signifique *existir*: *No hay lugar á quejarse*; *No hay lugar á pleito*.—8.ª Con la misma lógica con que defendemos el significado de *tener* en esta fr., lo defendemos también en los demás términos forenses: *Los bienes habidos y por haber*; *Como más haya lugar en derecho*; *Para los fines que hayan lugar*, y nó *Para los fines á que haya lugar*. Por eso escribió bien el Notario del Cabildo de esta ciudad cuando en el acta de 11 de Julio de 1554 dijo: «Se lo estorbarán de la manera que conforme á derecho *hubiere lugar*». No queremos negar con esto que en tales casos no pueda decirse *Haber lugar á*: lo que sostenemos, como en la fr. anterior, es, que, si se quiere hablar en lenguaje forense, debe dársele al v. la construcción propia del significado *tener*.—9.ª Algunos extranjeros han extrañado y criticado la pregunta *¿Qué hubo?* que usamos en Chile cuando deseamos saber el resultado de algo que esperamos; y aun aparentan no entenderla, con la síncopa que se hace en la pronunciación (**quiubo**). Tan evidente es la cosa, que no hay para qué detenerse á explicarla. Si se puede decir: *¿Qué hay?*; *¿Qué ha habido?*; *¿Qué habrá?* etc., podemos también decir: *¿Que hubo?* y así creemos que se habrá dicho en todos los periodos de la lengua castellana. Por ahora baste la autoridad del sainetista Don Ramón de la Cruz (*El conrile de Martínez*):

PRADO. — Os reto y os desafío  
Como á otros que me enfadaron  
En este sitio.

GARRIDO y C. Y *hab.*  
 CORONADO y  
 PRADO. Que los  $\frac{1}{2}$  ante cantando.

Afeos todo aquesto puesto en recabdo  
 (Cód. 1255).

—10.º La fr. *Habere pañu* ó *hela que coctur* es en castellano *Haber paño* ó *hela de que coctur*.—En cuanto á la conjugacion, el vulgo chileno estropea las siguientes formas: **hay** en vez de *he* (*au hay como ná*), **haiga** y **haigan**, como en castellano antiguo, en vez de *hoipo*, *hoigán*, y las segundas personas de pl., terminadas en *is*, que convierte en **is**: **habís**, **habrís**, en vez de *habéis*, *habréis* (Véase CONJUGACIÓN). El imperativo antiguo era *habe*, *habet*, significando *tener*; pero ya no se usa la primera, y la segunda muy poco. En vez de *habe* se dice hoy *he*, pero sólo con advs. y complementos acusativos: *He aquí*; *He ahí á Juan*; *Heámo yá en el camino de Peñafloz*; *Heho, hoho por dō ríeno*. «Lo mas notable es que *he* tiene el valor de singular y pl.: sea que se hable á muchas personas ó á una, se dice con igual propiedad: *he aquí*; lo que parece dar á esta forma el carácter de interj.» (Bello). «El *he* de *he aquí*, *he ahí*, prosigue Cuervo en sus notas á Bello, ninguna conexión tiene con *haber* ni en el sentido ni en la forma, que originariamente era *fe*. Díez consideraba esta *fe* como modificación de *re*, imperativo de *ere*: Aseoli, poco inclinado á admitir el cambio de *e* en *f*, se aparta de Díez, y, tomando por base el *afé*, tan común en el Cód. lo interpreta como juramento aseverativo, que acabo por convertirse en interj., denotativa de decisión, intimación, cosa algo parecida á lo que vemos en el latín *hehele* y en el italiano *quoffi* — *arré*. Según esto,

no sería ni mas ni menos que: *Á fe* ó *á fe mía*, que todo está puesto á buen recabdo. Los pronombres que se le apegan, pudieran, siendo esto así, compararse á los que en latín lleva *ecce*: *ecce me*, *ecce unum*. Enseña Bello que la forma imperativa *he*, como también la forma *ha* cuando se aplica al transcurso del tiempo, deben llevar acento; así lo practican también algunos otros, pero nó la Academia.

**Habiloso**, *sa*, adj. De uso general en Chile y sinónimo de astuto, inteligente, taimado, tracista (dícese de la persona fecunda en tretas ó engaños). Así, es **habiloso** el niño capaz ó inteligente, el despabilado, el que sabe engañar ó inventar diabluras y escapar impune; es **habiloso** el comerciante que nunca pierde, sea porque su inteligencia natural le ayuda, sea porque posee algunas nociones de la ciencia de Caco; etc., etc. Parece que este vocablo no se ha formado directamente de *húbil*, sino que es síncopa del andalucismo *habilidoso*, que el Dice. interpreta: «que tiene habilidades». Como nuestro pueblo omite generalmente la *d* entre dos vocales, al principio diría **habiloso**, que después se convirtió en **habiloso**. Véase D.

**HABITABILIDAD**, f. Calidad de habitable. ¿No habrá alguna obra que se intitule *Habitabilidad de los astros*? Bueno será que el Dice. acoja pronto el vocablo.

**Hablada**, f. No existe. Aquí lo usamos malamente por acción de hablar, que en castellano es *habla*. «No

se ha perdido nada más que la **habla-da**». Digase, según los casos, *palabra*, *palabrita*, *palabrota* ó *palabrada*, *parla*, *dicho*.

**Habladero**, m. *Murmuración*, *crítica*, ó *censo* en que toman parte varias personas.

**Habladorcísimo**, ma, adj. Superlativo de *hablador*. Según la Gramática, *habladorísimo*; pero mejor sería decir, como Cervantes, *grande hablador*.

**HABLADURÍA**, f. «*Dicho* ó *expresión* inoportuna ó impertinente, que desagrada ó injuria»; es lo que significa en castellano, y nó *murmuración*, *crítica* ó *censo* de varias personas.

**HABLANCHÍN** ó **HABLANTÍN**, NA, adj. y n. t. c. s. *Hablador*, *parlanchín*, *parlón*, *locuaz*.

**HABLAR**. La fr. lig. y tan usada *Hablar alto* significa, según el Dice., «*explicarse con libertad ó enojo en una cosa, fundándose en su autoridad ó en la razón.*» Pero muchos la emplean en el sentido de *enaltecer*, *ensalzar*: «*La ciencia del discípulo habla muy alto en favor del maestro*»; ó al revés: «*La ignorancia del discípulo habla muy alto contra el maestro*». *Le arusa, depone contra él*, corrigió aquí Baralt, dando por galicismo la fr. Mas el P. Mir la defiende, diciendo que no merece la censura de afrancesada ni de impropia, aunque si la calificación de insulsa, desgarrada ó inelegante. Pensamos como el sabio jesuita, aunque no cite ninguna autoridad. A la verdad, si el clásico Rivadeneira pudo decir: *Hablar altamente* de sus grandezas (*Vida de María*); si Cervantes dijo también:

Dios en tu lengua se mira  
Y por eso no me admira  
El ver que hables tan alto.

(*Los baños de Argel*).

esto es, de una manera sublimé, según el contexto; si todos esos sentidos caben en la acep. lig. de *alto*, no hay por qué condenar la fr. moderna. El académico Don Cayetano Fernández en plena Academia empleó también otra parecida: «*La Academia Española no ha podido ignorar [que debe honrar á los literatos muertos], y lo practica. Dícele bien alto la misma institución de esta funebre solemnidad.*».—**Hablar periquitos**. Véase esta última voz.—*Hablar uno con misterio*: digase *hablar de misterio*: «*hablar cautelosa ó reservadamente, ó afectar oscuridad en lo que dice, para dar en qué entender y qué discurrir á los que oyen.*»

**HACER**. No esta expresa en el Dice. la acep. que tiene este v. en Gramática y que podría definirse: recibir una voz tal ó cual forma ó terminación. «*Mesa hace* el plural *mesas*; El pronombre *yo hace* el acusativo *me* y *á mí*; El verbo *amar hace* el futuro *amaré*». Aunque esta acep. puede considerarse incluida de una manera general en las dos primeras que registra el Dice. («*producir una cosa; darle el primer ser*»; «*fabricar, formar una cosa, dándole la figura, norma y traza que debe tener*»), sin embargo, mejor sería ponerla aparte, como se acostumbra en estos casos.—Fuera de ésta, faltan en el Dice. estas dos aceps. castizas: 1.ª Reproduce el significado de otros verbos, tomando su régimen. «*No es extraño que de*



todos se burle el que *de sí mismo lo hace*: esto es, *el que de sí mismo se lucha*. Suele también ejercer este oficio reproductivo con el adv. *como*, ó con el complemento adverbial *á la manera que*, ú otro semejante. «En viniéndole este pensamiento, le sobresaltaba tan gran miedo, que así se lo desbarataba *como hace la niebla al viento*». (Cervantes). Esto es, *desbarata á la niebla*. Todo esto es de Bello.<sup>1</sup> El mismo significado tiene también en latín el v. *facere*, de donde procede nuestro *hacer*. Probando San Jerónimo que el apóstol San Juan fué evangelista, dice: «Quia librum Evangelii condidit, quod, excepto Matthæo, alii ex duodecim Apostoli non *fecerunt*» (*Contra Jovinian*). Lo que en castellano quiere decir: «Porque escribió un libro del Evangelio, lo cual, á excepción de Mateo, no *hicieron* los otros Apóstoles, de doce que eran»; es decir, *no escribieron libro del Evangelio*.—2.<sup>a</sup> Tratándose de llaves, y con relación á cerraduras ó puertas, abrirlas. Esta acep. es corriente en Chile y en los clásicos. Citemos algunos.

Y es de maneta. Blanca, tu malicia,  
Que envía Dios un rey á hacer justicia.

(Saca dos llaves).

Pues yo la haré de ti: maestras llaves.  
¿Cuál hara de vosotras? Esta prueba:  
No entra, ¡qué desdicha! Honor, pues sabes,  
Haz una llave y un milagro nuevo.  
Esta quiero probar: hierro, si cabes,  
Con mil diamantes guarnecerte debo.  
Entró, la vuelta dió, y queda abierto...

(Tirso, *Siempre ayuda la verdad*, II, 21.<sup>a</sup>).

«Y algunas veces hacer de un pedacillo de alambre una llave que *hace* á cualquier cerraduras». (Lope de Rueda, *Registro de representantes*,

Dec. de Chil. t. III.

paso<sup>7</sup> IV). «Diciéndole al cerrajero que, en cuanto á las guardas y tamaños de la llave, fuesen las que pedía una que él le dio, que fué de las que antiguamente había falseado, para que, *haciendo* la de su padre á la nuevamente forjada arca, dudase la causa del suceso que le parecía». (A. del Castillo, *La Moquegua del gusto*, nov. IV, año 1641). «Prevenido de armas, se fué solo á la puerta del jardín, de la cual le habían enviado llave para entrar á él. Esta *hacía* á todas las de la casa de doña Clara; abrió la puerta...» (Alonso de Castillo Solórzano, *Jornadas alegres*, j. III, año 1626).— Como impersonal, le reconoce el Dice. las aceps. de «experimentarse ó sobrevenir una cosa ó accidente, que se refiere al buen[ó] ó mal tiempo; *Hace calor, frío, buen día*. || Haber transcurrido cierto tiempo; *Hace tres días; Ayer hizo un mes; Mañana hará dos años*». Este último ejemplo parece indicar que el v. puede usarse solamente en singular; sin embargo, la Gramát. de la Academia reconoce que los verbos impersonales de suyo «también alguna vez se usan en pl., como cuando decimos: *Amanecerán mejores días; Anochecerán y no amanecerán los maltrados*»; con mayor razón, agregaremos nosotros, podrán usarse así los verbos que no son impersonales de suyo sino que toman este carácter en algunas de sus aceps. Por eso muy bien dijo Bello: «Encontrábase en nuestros clásicos tal cual pasaje en que *hacer*, aplicado al trascurso del tiempo, deja de ser impersonal, tomando el tiempo mismo por sujeto». Lo que confirma con este ejemplo de Cervantes: «Hoy *hacía*, señor, según mi cuenta, *quince años*,

*un mes y cuatro días*, que llegó a esta posada una señora en hábito de peregrina». El sujeto gramatical fué al principio un s. de persona, como se ve en el latín *facere*: «*Fecit ergo ibi cum Domino Moyses quadraginta dies et quadraginta noctes*». (*Vulgata, Exod., XXXIV, 28*). «*Is servus fugerat et annum in fuga fecerat Postulabat ne sibi computarentur dies, quos in custodia fecisset*». (*Digesto*). En las inscripciones sepulcrales son comunísimos giros como éste: «*Conjugi carissimae, cum qua fecit annos XX, menses...dies...*» Lo mismo se ve en el original griego de los *Hechos de los Apóstoles* (caps. XVIII y XX) y en todos los autores de los primeros siglos de la era cristiana. De la persona pasó el sujeto, en la Edad Media, al tiempo, indicado por los sustantivos *tiempo, año, mes*, etc., «*Acceptit transitum, ubi fecit Augustus dies septem*»: Murió cuando Agosto hizo siete días, es decir, cuando Agosto cumplió siete días. Varios ejemplos más pueden verse en el *Glosario de Ducange*. Como la personalidad del tiempo no es perceptible, ni menos es conforme con las ideas cristianas, es muy razonable que no tuviera cabida en el castellano, y por eso el *v. hacer* nació impersonal en esta acep. Y ahora, lo curioso es, que este mismo *v.* quiera tomar por sujeto lo que en su padre *facere* era complemento acusativo. Con razón pues Cervino, comentando esto mismo, agrega: «Es visible cómo ha ido oscureciéndose el sujeto y predominando el acusativo hasta venir a ser el objeto principal del concepto, o sea, el sujeto psicológico; de ahí que, por la tendencia natural a restablecer la

armonía entre la forma psicológica y la expresión gramatical, se diga *dicere las cuatro, hicieron grandes cabras, levan ocho días*». Por eso Santa Teresa escribió: «En todos estos años jamás se puso la capilla [San Pedro de Alcántara], por *grandes soles y aguas que hicieron*». (*Vida, c. XXVII*).—Como r. lo usamos de una manera especial en Chile cuando, por ej., decimos: «¿Para qué *te haces*? No *te hagas*, porque sé que entiendes bien lo que te digo». Es un modo elíptico, dictado por la cortesía, en que se suprime el resto de la fr.: *el tonto, el disimulado, como que no entiendes*. No parece que pueda condenarse este uso; sin embargo, ténganse presentes los modos castizos de expresar este significado, que son tres: a) «Junto con los artículos *el, la, lo* y algunos nombres, denota ejercer actualmente lo que los nombres significan, y más comunmente representar; como en las frases: *Hacer el rey, el gracioso, el bobo*. Dicese también *Hacer el papel de rey, de gracioso, de bobo*». b) «Usado e. n. ó con el pron. *se*, y seguido, en el primer caso, de la partícula *de* y artículo, y en el segundo, de artículo o solamente de voz expresiva de alguna cualidad, fingirse uno lo que no es: *Hacer del tonto; Hacerse el tonto; Hacerse tonto*». c) «En el mismo género de construcción, blasonar de lo que signifiquen las palabras á que este *v.* vaya unido: *Hacer del hombre; Hacerse el valiente*». Según estas definiciones, no es bien dicho: **Hacerse uno que era**: ¿*Para qué te haces que estás escribiendo?* Significa aquí fingir o simular y debe decirse: *Hacerse el que era*, o *Hacerse del que era*, o *Hacer como*

*que crea*. Con esta acep. tiene relación la castiza de «aparentar, dar á entender lo contrario de lo cierto ó verdadero. U., por lo común, seguido del adv. como: *Hacer uno como que no quiere una cosa, o como que no ha visto á otro*. Por consiguiente, a., y nó r., como lo hacemos en Chile. —¿Tiene el v. *hacer* el significado de «andar, recorrer», como le dan algunos con los sustantivos *legua, milla, kilómetro*, etc.? «El buque **hace quince millas** por hora; El coche **hizo dos leguas**». El francés, sí, reconoce expresamente esta acep. a su v. *faire*; pero el castellano no ha llegado á tanto. Decimos bien *hacer una jornada, una canchuta, el camino, hacer su curso, su carrera, hacer romerías, un viaje, una peregrinación, hacer el trayecto ó la travesía*, porque con estos sustantivos cuadra perfectamente la acep. castiza de: «junto con algunos nombres, significa la acción de los verbos que se forman de los mismos nombres; y así, *hacer estimación, es estimar; hacer hablar, hacerse*». Podrá objetarse que algunos de los nombres que hemos citado, como *jornada* y *trayecto*, no forman verbos; pero esto solamente prueba que la definición no es del todo exacta. Veamos en ella, nó la letra que mata, sino el espíritu que vivifica, y con esto entenderemos que *jornada*, en este caso significa «camino de un día», como *trayecto* es sinónimo de *travesía*. Mas, con *legua, milla* ó *kilómetro*, ¿qué explicación cabría? Sólo agregando un complemento que sea propio del v. *hacer*, podría admitirse tal régimen: *El coche hizo tres leguas de viaje; El albañil hizo diez metros de calucido*. En estos casos la

mente salta por sobre la cantidad y va derecha al s. que completa el significado del v.; como si se dijera: *El coche hizo un viaje de tres leguas; El albañil hizo un calucido de diez metros*. Son trastruecos nada raros en castellano; como cuando decimos: *No tengo género de cosa* ó *No tengo cosa de ningún género*. Aquí conviene notar que falta en el Dice, la fr. fig. *Hacérsela á uno camino una cosa*, usada en todas partes, y, entre otros, por Santa Teresa en sus *Cartas*.—«Con las preposiciones *con* ó *de*, «proveer», 4.ª acep. *Hacer á uno con dinero, de libros*. U. m. c. r.». Así el Dice; pero la definición queda corta, porque no alcanza á explicar todos los casos en que *hacer* se construye con *de* ó *con*. «¿Qué *haremos de* dinero para pagar la cuenta? ¿Qué *has hecho del* libro que te presté?»—Tampoco aparece la acep. correspondiente cuando se trata de meses, novenas, triduos, fiestas. *Hacer el mes de María; Hacer una novena al Niño Dios*. Véase **Devoción**.—Veamos ahora algunas frases y modismos chilenos. **Á hacerse**: *de remate* ó *rematadamente, sin remedio, totalmente*: *Pedro está loco á hacerse, ciego á hacerse*; *El árbol se secó á hacerse*. Con clara intuición vió D. Z. Rodríguez que este modismo «es seguramente el antiguo *á cercea*, que hoy no sabemos por qué, escriben casi todos *á cercea*». (Nosotros defendimos también la acentuación grave, y véasele en su lugar). Realmente, no entendiendo el pueblo la forma de esta última voz, sino solamente su significado (*á raíz*), confundió aquélla con el v. *hacer* y extendió el sentido del modismo.—**Hacérsela á uno**, fr. formada de

la castiza *Hacer á uno la razón*: «corresponder á un brindis con otro brindis». Por donde se ve que se han invertido los papeles: en la fr. chilena *la hace* el que invita á beber, diciendo: *Se la hago*, y el invitado contesta: *Se la pago*; y en la española *hace la razón ó la hace* el invitado. Véanse algunas autoridades.

¿Bostecitos? brindis son  
Al sueño: *hace la razón*.  
Aunque me duerma en la calle:  
Que quien de Baco es amigo  
Y á trago sus pechos mama,  
Jamás dormirá sin cama,  
Que siempre la trae consigo.

(Tirso, *La Santa Juana*, II, 7.º)

Don Antonio de Solís, en su «sainete con que se acabó la comedia de Eurídice y Orfeo», escribió: «Después de una mudanza, toma Bernarda á Cosme de la mano, y los demás de dos en dos se acercan á la estatua, y, llenando unas copas en la fuente, van brindando y bebiendo.

BERN. Brindis.  
COSM. *Hago la razón*.  
GRIS. Brindis.  
COSM. *Hagada también*.  
QUISÓN. Más brindis.  
COSM. Mire usted.

No hubiera cosa como *la razón*.  
Si fuera *la razón*, mire usted.  
Tan fácil de decir como *de hacer*.

En su «Loa para la comedia de Pico y Camento», escribió también el mismo:

En forma de pesadilla,  
Vengo en un brindis del Baco,  
A la salud de la Reina,  
*Haciendo la razón* con este trago.

Según esto, se ve claro que nuestro pueblo trastocó los términos de la

fr. castellana y por la consonancia la convirtió en **Se la hago, se la pago, ó Te la hago, te la pago**. La segunda parte se expresa también con la fr. **Pagar la hechura ó Pagar hechuras**. (Véase esta última voz). Otra acep. de **Hacérsela á uno** es feriarle u obsequiarle con algo. Está tomada de la acep. castiza de *hacer*, «proveer»: *Hacer á uno con dinero, de libros*.—*Hacérsela á uno una cosa*. Es fr. castiza, que significa imaginarse, representarse, figurarse, y que no aparece en el Dice. *Se me hace que va á llover*. «Las dos mandas que á Don Quijote *se le hicieron ejército*» (*Quijote*, p. I, c. XVII). El Dice. registra solamente esta acep. parecida: «Con nombre ó pronombre personal en acusativo, creer ó suponer, en locuciones como éstas: *Yo hacia á Juan, ó yo le hacia, de Madrid, en Francia, contigo, estudiante, más precavido, menos simple; No le hago tan necio*».—*Hacerse á* (con nombre ó adv. de lugar). El Dice. admite solamente *Hacerse allá* y *Hacerse atrás*, cuando la verdad es que esto constituye una acep. general del v. c. a. y c. r. Hablen los clásicos. «*Hágase vuesa merced á una parte*». (Lope de Rueda, *Comedia llamada Eufemia*, esc. II). En otros dos pasajes dice: *á una banda*.

*Hacen* los pretenses adelante.

(Ercilla, *Araucano*, c. II).

En campo estamos, *hágase adelante*

(*Ibid.*, c. XI).

*Hace* • *añera*, oh espíritu gallardo.

(Valbuena, *El Bernardo*, I, XVII).

*Harto á una parte*.

(Cervantes, *La casa de los celos*).

*Hacerse a parte* por «mientras pasa».  
(Id., *La gran m'ca*).

En el *Quijote de Avellaneda* aparece dos veces la fr. *Hacerse á una parte*.

*Hacerse á una parte*.

Tasso, *La ciera a parte* (cristal, II, 5.º)

«Hebo, *hacerse a parte*».

(Id., *La ciera a parte*, II, 3.º)

*Hacerse a un lado*. (Covarrubias, *Tesoro*, art. LADO). «Cuando, viéndose apretados del enemigo, quisieron *hacerse afuera*, no pudieron». (P. Ovalle, *Histór. relac.*, l. VI, c. VII). Y otro ejemplo igual al fin del mismo cap. El Dice. trae también la fr. *Hacerse uno á un lado*. En el v. *correr* da como una de sus aceps.: «*Hacerse á derecha ó izquierda* los que estan en linea; y en ENMARABARSE, *ahacerse la una al otro*», fuera de la fr. especial *Hacerse a la mar*, que viene en el art. MAR. Por todo esto se ve que no hay inconveniente para usar de esta acep. con todos los advs. y complementos de lugar: *Hazle para acá, mas allá, al rincón, para la pared*; y asimismo en activa: *Haz para acá esa silla, para allí esa mesa, para afuera ese borracho*.—*Hacerle á lado*. El Dice. admite ésta como acep. de jugadores solamente: «Entre jugadores, asegurar lo que paran y juegan, cuando tienen poco ó ningún dinero delante: *Hago tanto, Hago á lado*». Fuera de esta acep. particular del juego, parece que debe admitirse una acep. general, que diga poco más ó menos: n. Inclinar uno su juicio ó voluntad hacia una persona ó cosa. Así se deduce de las frases *Hacer a lado*,

*Hacer á dos caras* y *Hacer á dos manos* y de este pasaje de Alcalá: «La del juez ha de ser vara que tan presto se incline para el necesitado y pobre como para el poderoso y rico, que *haya á todas partes* sin exceptuar personas». (*Donado*, p. I, c. V). Capmany, traduciendo el francés «Il se ménageoit l' un et l'autre parti», escribió también: «*Hacia á uno y otro partido*». Valbuena (*El Bernardo*, l. II) escribió de la misma manera:

Y de tal propiedad y tal sujeto,  
Que á todo hace, y nó á guardar secreto.

Asimismo Castillejo, hablando contra el amor:

Tú matas toda ralea  
Y haces a toda ropa.

—*Hacer alusión*. Muchas autoridades tenemos anotadas para probar lo castizo de esta fr., contra Baralt, que la tachó de galicana; pero no queremos cansar al lector y basta con lo que dijimos en ALUSIÓN.—HACER EL AMOR. Idem. Véase AMOR.—*Hacer atmósfera*. Véase ATMÓSFERA.—*Hacer haza*. A lo que dijimos de esta fr. en el cuerpo y en el Apéndice del 1.º t. (art. BASA), agréguese estos versos del *Quijote* (p. II, c. XLVI):

Ydo hay primera belleza  
La segunda no hace haza.

El Dice. dice que *haza* se deriva del arábigo *hazza*, llevarse una cosa; pero Cortejón corrige de esta otra manera: «Quiere algunos que venga del v. arábigo *haza*, que significa vencer, sojuzgar, dominar, y esto viene á significar en el último verso».—**Hacer cachaña**. Véase esta última voz.—*Hacer causa común* dos perso-

nas, ó una con otra: unirse, aunarse. Es fr. que falta en el Dice.—**Hacer clase de, hacer clases.** Mucho se usan en Chile estas frases en vez de las castizas *Dar lección* (explicarla el maestro), *Tener cátedra de, leer* tal ó cual ciencia ó asignatura, etc. Como *clase* significa: «lección que da el maestro á los discípulos cada día» y «cada una de las asignaturas á que se destina separadamente determinado tiempo», mal podrá el maestro ó profesor **hacer la clase**, porque ni la «lección» ni la «asignatura» son cosas que se pueden **hacer**; solamente *se dan, se explican, se enseñan, se toman*. Sólo con la voz *catecismo* hallamos en los clásicos usado el v. *hacer*; pero es porque el s. esta tomado en el mismo significado de *catequesis* ó *catequismo*, esto es: «ejercicio de instruir...», y el ejercicio, sí, es cosa que *se hace*. He aquí el texto clásico: «No es mi intento *hacer catecismo* sobre las propiedades asnales» (*Picara Justina*, p. II, l. II, c. IV).—*Hacer crisis*. Parece que es fr. correcta, tratándose de enfermedades. — *Hacer cuenta*. En el Dice. sólo hallamos *Hacer ó hacerse una cuenta, ó la cuenta*, nunca **de cuenta**: «dignarse ó dar por supuesto». Fuera de ésta, hay también la fr. *Hacer cuenta*, en el significado de apreciar, estimar. Muchas veces el s. *cuenta* va con algún adj. «La cola, de quien *tanta cuenta* hacemos». (*Quijote*, p. I, c. XXXVI). «De los modernos romancistas no *hace mucha cuenta*». (Id., p. II, c. XVI). «*Hace mucha cuenta* de honras», fr. de Rivadeneira citada por el P. Mir.

De los cuales,  
Como sean principales  
En linaje, estado y renta

Se debe *hacer gran cuenta*,  
Por aquí.  
Van los más de cuantos vi,  
Bien que hay otros diferentes  
De pasados y presentes  
Que *hacen cuenta* de tí.

(Castillejo, *Diad. entre la Verdad y la Lisonga*).

No hay que advertir que esta fr. debe entrar en el Dice.—*Hacer cuestión*. Equivale á *cuestionar* y véase CUESTIÓNS.—*Hacer* (ó *formar*) *época*, «fr. que se usa para denotar que un hecho ó suceso dejará larga memoria, ó que por su importancia será el principio de una época ó era cronológica». Así el Dice. Aunque la fr. parece tomada de la francesa *Faire époque*, hizo bien el lexico oficial en aceptarla, pues está bien formada y no pasa del significado fig. de *época*. Mas, úsase también con el posesivo *su* y con la significación de cosa que pasó y que probablemente no volverá: «El romanticismo *hizo* ya *su época*; Ya *hicieron su época* las doctrinas de ciertos filósofos». Como aquí varía un tanto el significado, puede considerarse como fr. distinta y convendría también aceptarla. En rigor, el significado del v. es el mismo que en la primera, pero nó el general de la fr. por la fuerza que le da el pronombre *su*. — *Hacer fin*. Fr. bien castiza, como que proviene de la latina *Finem facere*: finalizar, concluir, acabar. «El amor de los mortales es abreviado, mudable, quebradizo, que á un disgusto se acaba, con una palabra descompuesta se pierde, y con una pequeña falta *hace fin* y termino». (Mealá, *Donado*, p. II, c. I).

La ensalada y salpicon  
*Hace fin*, ¿que viene ahora?

(B. de Alcazar, *La cena*).

Se equivocó pues Baralt al decir de esta fr. que «es modo de hablar galicano, aceptable tan solo en lenguaje fam. y jocoso».—*Hacer fortuna*. Véase FORTUNA.—*Hacer fuego*. Véase FUEGO.—**Hacer furor**. Véase FUROR.—*Hacer gracia*. No se confunda la fr. *Hacer gracia de alguna cosa á uno* (dispensarle ó librarle de ella), que es de lo mas castizo, con la otra *Hacerle á uno gracia una cosa* (causarle agrado, complacencia, risa, ó lo contrario, irónicamente).—*Hacer historia*. Véase HISTORIA.—**Hacer honor**. No se confunda con **Hacer el honor ó hacerse un honor**. Véase esta última voz.—*Hacer horror*. Véase HORROR.—**Hacer jonja**. Véase JONJA.—*Hacer juicio*. Es fr. castiza en el sentido de formar juicio ó concepto, mas nó cuando significa, como en Chile, obedecer. Véase JUICIO.—**Hacer la cimarra**. Véase CIMARRA.—*Hacer la comedia*: «aparentar uno para algun fin lo que en realidad no siente». Así define el Dice. esta fr. como fig. y fam., pero omite la acep. que tiene en sentido propio: representarla.—**Hacer la cruz**. Véase CRUZA.—**Hacer la chancha**. Véase despues del art. CHANCHA.—*Hacer la felicidad, las delicias, el delirio, el encanto, el gozo, la alegría, etc.* «En castellano, dijo Baralt, mala *hace las delicias*, el encanto, el orgullo, etc., de nadie. En tal caso se dice: *Esto ó lo otro es mi delicia; En esto me gozo; La virtud de los hijos es el orgullo ó la gloria ó la cauda del buen padre*». Mas el P. Mir agrega: «La loc. *Esto hace más delicias*, no sabemos de ningún clasico autor que la dijera. Pero en el P. Murillo leemos la fr.: *Estas*

*ocupaciones hacian sus recreaciones y entretenimientos*. Por este modo de hablar podemos colegir que la fr. *Esto hace más delicias* no va tan fuera de camino, como á primera faz podia parecer. Esta razón nos induce á respetarla, sin definir su propiedad ni argüirla de impropia». En realidad, si el v. *hacer* significa «causar, ocasionar», y si forma frases como *hacer horror, hacer fin, hacer gracia, hacer el amor*, no se ve repugnancia para que se junte también con los nombres *felicidad, delicias, etc.* No son frases, lo reconocemos de buen grado, que suenen bien al oido castellano; pero tampoco son tan absurdas y disparatadas, que merezcan condenarse.—*Hacer la grande, Hacer la chica*, fr. fam. Además de las aceps. que vimos en los arts. GRANDE y CHICA, significan en Chile hacer la necesidad mayor y la menor, hacer aguas mayores y menores.—**Hacer la pata, la pava, la penca**. Véanse los tres sustantivos.—*Hacer milagros, maravillas*. «El poder de Dios no *hace maravillas* para los españoles, sino que las *obra*», sentenció Baralt; y muchos, creídos de su palabra, miran como afrancesadas estas frases. Es cosa de risa, por no decir otra cosa. Basta abrir cualquier obra clásica para tropezar con las frases *hacer maravillas, hacer milugros, hacer prodigios, hacer cosas maravillosas*.—**Hacer música**. No es lo mismo en castellano que en francés, dice el P. Mir. En castellano corresponde á *cantar ó lañar instrumentos*. En francés, la fr. *Faire de la musique* comprende toda ocupación musical; á saber: copiar papeles de música, componer piezas de musica, ensayar una composición musical, ejecutar con

instrumentos solos un pedazo de música, cantar á voces solas ó acompañadas».—*Hacer notomía*. Véase esta última voz.—*Hacer número una persona ó cosa*: «no servir ó ser útil más que para aumentar el número de su especie. || U. t. cortesanamente cuando una persona se ofrece al servicio de otra. *Para hacer número entre los servidores de ustedv*. Así el Dice. No se dé á esta fr. el significado de *hacer sala*: «juntarse el número de magistrados suficiente, según la ley, para constituir tribunal». Véase **QUÓRUM**.—**Hacer ñaco**, **Hacer patitos**, **Hacer pendant**. **Hacer pipí**. Véanse las últimas voces.—**Hacer política**. Fr. agabachada, que ahora se corrige diciendo *Hacer obra política, de política ó de político*. Así queda bien, porque en realidad *las obras si se hacen*, mas nó la política. No nos disgustan tampoco *Hacer buena ó mala administración, Hacer bueno ó mal gobierno*, porque equivalen á *administrar y gobernar bien ó mal*; lo que es conforme con una de las aceps. castizas ya citadas. Por eso es bien dicho *Hacer justicia, Hacer la historia de un suceso*, etc.—*Hacer por la vida*, fr. fig. y fam., que significa comer y se usa en todas partes, en España y América. Parece ser moderna, porque no recordamos haberla ledo en los clásicos, sino únicamente en los contemporáneos, como Valbuena, Caballero, etc.; mas, como esta bien formala, merece admitirse.—*Hacer presente*. Véase PRESENTE.—*Hacer presión*. Véase PRESIÓN.—**Hacer rayas**. Véase RAYA.—**Hacer saltar á uno de un puesto u ocupacion**. Es fr. fig., que significa en Chile: hacerle salir de el ó de ella,

ya sea mirando su buena reputacion, ya indisponiéndole con sus superiores, ya tramando ó maquinando de cualquiera otra manera hasta conseguir este resultado. Véase **Desplazar**.—*Hacer San Lunes*. Véase esta última voz.—*Hacer sonar*. Fr. fig. y fam. que significa en Chile azotar ó apalear á uno, medirle las espaldas, por el ruido ó sonido que hace en el cuerpo el instrumento; y tambien, abofetearle, apuñearle; y por extensión, vencerle con gran ventaja en disputa, juego, etc. Tratándose de cosas, destruirlas, devorarlas, comerlas, en buena cantidad. No vemos inconveniente para que se admita esta fr., que, en realidad, no carece de gracia.—**HACER TIRAS**. Véase TIRA.—**Hacer tuto, Hacer tutti**. Véanse las últimas voces.—**Hacer una jira**. Véanse GIRA y JIRA.—**Hacerle un hijo macho**. Véase HIJO.—**Hacer un Paraguay**. Véase PARAGUAY.—**Hacer un perro muerto**. Véase PERRO.—*Hacer un propio*. Falta esta fr. en el Dice., la cual podría variarse tambien con los nombres *mensajero, extraordinario*, m. *Propio* significa en ella: «persona que expresamente se envia de un punto á otro con carta ó recado». Invocaremos solamente la autoridad de Santa Teresa, que basta y sobra para el caso. «Cuando se ofreciere mensajero, recaudarla [la licencia]; mas no hay para qué *hacer propio*. (Carta LVII, ed. La Fuente). «Páreceme tan buena [esa trucha], que *he hecho este mensajero* para enviarla á mi padre». (Carta XLII). «A Ávila envío dineros para que *le hagan este mensajero*». (Carta XVI). «Fray Domingo me ha escrito ahora



aquí, que, en llegando á Ávila, *haga mensajero propio* que se le lleve [un libro]». (*Carta III*). «*Hicieron un mensajero* a Madrid». (*Carta LXXVIII*). «Si no hallare mensajero que venga luego, mi señora la marquesa le enviará a vuestra merced un mozo; y, si ve vuestra merced que esto es pesadumbre, *hagale propio*, que acá se pagara... Y, si *hiciera vuestra merced mensajero*, avise al señor licenciado Padilla». (*Carta CXXVII*). «Si es menester darnos vuestra merced algún aviso, háganela de *hacer un propio*, que acá le pagaremos». (*Carta CCCXXVIII*). «Por si no ha ido V. P. á donde me escribió, torno á *hacer mensajero* para ahí». (*Carta CCIV*). «De las de Veas y Caravaca me pesa, que las *hicimos mensajeros*». (*Carta CCVIII*). «Será menester *hacer* á vuestra merced *mensajero*». (*Carta CCXCIV*). «*Haga* V. R. luego *un propio*». (*Carta CCCXXVI*). «El P. Nicolao me dijo me *haría mensajero*». (*Carta CCCLIII*). Esto sin salir de las cartas, en las cuales sólo tres veces emplea para esta acep. el v. *enviar*: *enviar un correo*, y dos veces, *un propio*. Desentrañando el origen de esta acep., nos parece que no puede ser otro que este: Un correo que no es propio, es general ó común de todos; para que sea propio, es menester sacarlo del número de los generales ó comunes, apropiárselo, ó sea, *hacerlo propio*. Una vez formada esa fr., es natural que por igualdad de significado se usara también el v. con el s. *mensajero* y probablemente con sus demás sinónimos.

Acordamos de *hacer*  
 Tras vos este mensajero.

escribió Cristobal de Castillejo. Venga ahora en confirmación de esto el latín: «Qui facit angelos tuos spiritus», dice el salmo CIII, 4: «Tú [Dios] *haces mensajeros* ó nuncios a tus espíritus». Comentando este pasaje, escribió San Gregorio Magno: «Sébase que el vocablo *ángel* es nombre de oficio y nó de naturaleza. En efecto, aquellos santos espíritus de la patria celestial siempre son espíritus, pero no siempre pueden llamarse *ángeles*, sino que solamente son *ángeles* cuando por medio de ellos se anuncia algo. Por eso el Salmista dice: *Qui facit angelos suos spiritus*. Como si dijera: El que tiene á su disposición á los espíritus, también, cuando quiere, los *hace mensajeros* ó *ángeles*». (*Homilia 54 sobre el Evang.*) Cualquiera podrá arguir que el v. *hacer* no sale aquí de su significado general, como en *hacer rey á uno*, *hacerlo presidente* (acep., entre paréntesis, que no está clara en el Dice.) Convenido, contestamos nosotros; pero esta misma acep. general, aplicada a *propio* ó *mensajero*, es la que ha producido otra particular equivalente á *enviar*. Por eso el Ilmo. Lizárraga no vacilo en usar el v. *hacer* en esta acep. hasta con el americanismo *chasqui*: «*Hizo un chasqui*, que en menos de media hora llegaba al Visorrey á la ciudad». (*Descripción breve*, l. II, c. XLVIII). —En esta acep. se han fundado, sin duda, los que dicen **hacer un parte, un cablegrama, un telegrama**, lo cual no sabemos que haya sido usado por los buenos autores. *Un parte, un cablegrama y un telegrama se hacen*, es decir, se escriben ó redactan, para que otro los envíe ó dirija; pero no sería **hacer-**

los, enviarlos, ó transmitirlos a la persona interesada. Si tal licencia hubiera en el lenguaje, podría también decirse: *Le hice (envié) una carta á mi hermano; El corresponsal hizo su correspondencia al diario; El reportero ó noticiero le hizo también sus noticias; El Ministro hizo una nota al encargado de negocios.* La confusión ha nacido de que el *s. parte* tiene también la acep. de *correo* que se establece, cuando el soberano está fuera de su corte, entre ésta y el sitio en que aquél se encuentra, para recibir sus órdenes y darle cuenta de lo que ocurra». En esta acep., sinónima de *propio* y *mensajero*, estaría bien usada la fr. (*El general hizo un parte al rey*), pero nó en la más conocida de—escrito, cédula, despacho ó comunicaci6n que se envia por medio de un propio ó por telégrafo ó telefono.—*Hacer votos.* Véase **Voto.**—**Hacer un zambardo ó zambardos.** Véase esta voz.—*Hacerse del rogar.* Dígase *Hacerse de rogar*: no acceder uno á lo que otro pide hasta que se lo ruega con instancia.—**Hacerse de las monjas.** Fr. fig. y fam. que en Chile significa: hacerse el inocente, hacerse el que ignora ó no sabe una cosa; ó mejor—*Hacerse de las novias.* Véase **NUEVO.**—**Hacerse el deber.** Véase **DEBER.**—*Hacerse el cargo.* Sobre el artículo *el.* Véase **CARGO.** «Cecilia, hecha cargo de la situación, pegabase a sus faldas como gatillo cariñoso», escribió el P. Coloma en su obra *Recuerdos de Fernán Caballero*, VI. El participio pasivo *hecha* brama de verse junto con el acusativo *cargo*: lo correcto habria sido: *haciéndose cargo*, ó *ha-*

*biéndose hecho cargo.*—*Hacerse fuerte.* Véase **FUERTE.**—*Hacerse ilusiones, ó la ilusión.* Tomemos al toro por las astas. «El que *se hace ilusiones*, dijo Baralt, es capaz de hacer cualquiera cosa mala. Todo lo más á que puede extenderse un español bien hablado es á *forjarse ilusiones*, como *se forja quimeras*, ó á *alucinarse*, que es lo mismo». Al P. Mir no le agrada la fr. propuesta por Baralt, y agrega: «Quédese pues la loc. *Forjar ilusiones* para notar á uno de loco echacantos ó de tener los cascos á la jineta, pues no sirve para solo expresar que uno padece engaño ó ilusión». En otra parte dice el mismo autor: «*Hacerse ilusiones* merece tacharse de loc. bárbara en castellano. En hartas locuciones la dición *hacerse* da margen á impropiedad y barbarismo: mas, *hacerse* con *ilusiones*, viene á ser un maridaje cerril y monstruoso. Las *ilusiones* no se las hace uno así como así; tampoco se hacen los sueños ni las fantasías; a lo mas, se padecen, se producen, se tienen; pero, hacérselas uno á sí propio, es operaci6n que no está en el arbitrio de ningun mortal. Sera porque el v. *hacer* no tiene en castellano el mismo valor que el *faire* francés, como lo acreditan muchas locuciones en que *hacer* no cabe como cabe *faire*». Tenemos en estos dos alegatos las dos astas del toro; mas ¿será él tan bravo que no podamos dar con todo su cuerpo en tierra? Vamos a verlo. Santa Teresa, en su *Camino de perfección* (c. XI) escribió: «Mas, de lo que ahora tratamos, que es de los engaños y *ilusiones* que *hace* el demonio á los contemplativos, no hay poco en ellos. Creed que, si no audais

con malicia, ni tenéis soberbia, con lo que el demonio os pensue dar la muerte, os da la vida, aunque mas cocos y *ilusiones* os quiera *hacer*». El mismo P. Mir cita también estos tres pasajes de autores clásicos en que aparece la fr. *Hacer ilusiones*: «Si los cuerpos en que aparecen los angeles son fingidos, parece que hay engaño y *hacen ilusiones*», «Tienen los demonios virtud para *hacer* semejantes *ilusiones* con otras muchas», «*Hizo* el demonio *esta ilusión*, que á todos pareciese yegua». Ahora bien, si el demonio *hace ilusiones*, si *las hacen* los cuerpos fingidos, ¿por que no ha de poder *hacerse* uno mismo? Según el Dice., la *ilusión* es «concepto, imagen ó representación sin verdadera realidad, sugerido por la imaginación, ó causado por engaño de los sentidos». Si mi imaginación, pongo por caso, está perturbada; si estoy, como se dice, soñando despierto, ¿no puedo *hacerme*, es decir, formarme, mas de una *ilusión*, tomada esta en el sentido de «concepto, imagen ó representación sin verdadera realidad?» Evidente que sí. Ahora, si tomamos la 2.ª acep. de *ilusión*: «esperanza acuriciada sin fundamento racional», con más razón me la puedo *hacer*, formar ó fingir, porque no necesito tanta perturbación de la imaginación ni tanto engaño de los sentidos; y así como *no la hayo*, así puede cualquiera *des hacerme*, desvanecerme tal *ilusión*. Y así con estas dos frases tenemos traducidos los dos neologismos **ilusionarse** y **desilusionarse**. Lo malo no está en la fr. misma *Hacerse ilusiones* ó *la ilusión*, sino en el falso significado que se le atribuye, de «errar, engañarse, equivocarse ó padecer equivocación»; lo

cual, á lo más, se puede admitir como efecto ó consecuencia del *hacerse una la ilusión*, pero nó como significado propio de la fr.; por eso no hay que perder de vista el significado preciso de *ilusión* con sus dos aceps.—*Hacerse parte*. No aparece esta fr. en el Dice., siendo, como es, harto castiza y de uso corriente. El P. Mir cita como de Mariana este ejemplo: «*Me hace parte* en el negocio», y lo interpreta: «cooperar, tuve parte, entré á la parte». «Hacerse uno parte en un juicio, causa ó litigio», se dice también en lo forense, porque *parte* es sinónimo de «litigante».—**Hacerse una causa**. Es fr. del foro chileno, de uso reciente, pero comunísima ya, en lo hablado, entre abogados y demás gente de tribunales. Parece que aun no figura en lo escrito, pues el moderno *Código de Procedimiento Civil*, en su art. 171, dice: «*Las causas se verán* en el día señalado»; y en el 177 agrega: «No podrán tomar parte *en el acuerdo* los [jueces] que no hubieren concurrido *á la vista*». En ambos artículos podía haberse usado la fr., si se la hubiera tenido por castiza, pues aquí se usa en el sentido de verse una causa, ó sea, el acto de dar lectura á los autos ante el tribunal que ha de fallarlos (lectura que se llama relación y está encomendada al relator) y el de oír los alegatos verbales de los abogados, si los hay. La fr. se usa también en la voz activa: «Espero que hoy **haremos tal causa**; No dejemos de **hacerla**»; y significa que los jueces, abogados ó relatores, según quien hable, pondrán cuanto esté de su parte para que la causa se vea (ó **se haga**), sin poner obstáculos al acto. También se dice en el mismo sentido

de verse. **Hacerse la apelación ó el recurso.** En el Dice. no hay más fr. con el v. *hacer* y el s. *causa* que *Hacer uno la causa de otro*: «favorecerla», que ha sido usada por muchos clásicos. Sin embargo, en *El Alcalde de Zalamea*, de Calderón, leemos:

Mírese si esta bien hecha  
La causa; miren si hay  
Quien diga que yo haya hecho  
En ella alguna maldad.

Por el contexto se ve que aquí se trata solamente de lo material de un proceso, es decir, que se ha cumplido con todos los trámites legales y los autos están bien formados. Es lo que se llama *substanciar*: «formar la causa ó el proceso hasta ponerlo en estado de sentencia». Por esto no creemos que la fr. calderoniana sea igual á la chilena. En el mismo sentido que Calderón dijo Quevedo: «El escribano *hacía la causa*, mientras el alguacil con los corchetes... iban tras él y no le podían alcanzar». (*El mundo por dentro*).—(Si se nos queda olvidada alguna fr. formada con el v. *hacer*, véase en el s., adj. ó loc. correspondiente).—*El nombre no hace á la cosa.* Es fr. que, aunque equivale á la castiza *El nombre no quita ni pone* (ausente del Dice.), bien puede admitirse, porque en ella el significado del v. es el mismo que tiene en las bien conocidas *El hábito no hace al monje*, *La ocasión hace al ladrón*. Por la misma razón creemos que esta bien usado el v. *hacer* en frases como estas: *Las circunstancias hacen al héroe*, *Los buenos sabidos hacen al buen gobierno*.—*No le hace.* Como chilenuco condenaron esta fr. Rodríguez y

Ortúzar, cuando es de lo más castizo, tanto que el Dice. no la da como fr. sino como acep. del v. *hacer*, que es la 1.<sup>a</sup> que le da como n.: «importar, convenir. *Eso no le hace*; *Al caso haría*». Esto nos exime de presentar otras autoridades.—*Quien tal hace, que tal pague.* Adagio castellano que conviene introducir en el Dice. Cabañero lo trae en estas dos formas: *El que la deba, que la pague*, *El que la haga, que la pague*. En Chile decimos comunmente: *El que la hace la paga*. Castillejo, en sus rimas *Contra el amor*, la usó de la primera manera:

Porque quien á hierro mata  
A hierro es justo que muera  
Y que trague  
Esos tragos y se llague  
Con la lanza que nos llaga,  
Porque es muy debida paga,  
*Quien tal hace que tal pague.*

—En la conjugación, fuera de los vicios generales á todos los verbos, comete el vulgo chileno con éste el de estropearle el imperativo: **hace y hacé**, en vez de *haz y hazed*. **Hácame y hacéme** el favor de...

**Hacha**, f. Voz que se ha formado de **hachita**, corrupción del castellano *chita*. La *chita* es «juego que consiste en poner una chita (cierto hueso del tarso) en sitio determinado, y tirar á ella con tejos ó piedras: el que la derriba gana dos tantos, y el que da más cerca, uno». La **hachita** ó **hacha** chilena es juego de muchachos que consiste en esto: tira uno una bolita de piedra (lo que se llama **salir** ó **partir**), y el otro, tomando la suya en los dedos de cierta manera (hay tres maneras de hacerlo), tira a pegar a aquella: si apunta, gana el tanto convenido y vuelve á comenzar

el juego; si no apunta, tira el primero de la misma manera y en igual condición; y así indefinidamente hasta que se aburren o cortan el juego. Á veces se juega tambien entre tres, tirando uno tras de otro y en orden. Cuando el juego se hace con nueces, cocos u otras cosas parecidas, se llama **toqui**, del araucano *tho-pi*, insignia de piedra a modo de hacha, que usa el *thoqui* o general en jefe. Hasta en esta voz se ve la confusión de la voz indígena con la castellana *hacha*; y notese tambien, cual lo hemos observado en otras partes, como la voz española se reserva para lo mas fino, y la araucana para lo mas ordinario. Lenz escribió **achita** y dice que no sabe si es derivado del castellano *hacha*, ó si hay alguna voz india en el fondo. Ni en el fondo, ni en la orilla, ni en la superficie, como acabamos de verlo, sino que es simple contaminación con el castellano *chita*. Pronunciada esta voz juntamente con el artículo *la* (*la chita*, *jugar á la chita*) y siendo de formacion desconocida para el pueblo, la confundió con *hachita*, que es más conocida; y, como el chileno suele huir de los diminutivos, la volvió a la forma que creyó positiva: *hacha*. Así lo ha hecho en multitud de voces: **huma**, **leva**, **sombra**, **cema**, **Maiga** o **Márgara**, **Benó**, por *humita*, *levita*, *sombrellita*, *acemila*, *Margarita*, *Benito*. —Suerte en este juego de la **hachita**, que consiste en apuntar á la bolita del contrario.—**Darle hacha**, fr. fig. y fam. que vale insistir en un asunto ó pretension, ó en una obra ó trabajo material hasta conseguir lo que se desea, *sin levantar mano*, *in dejar de la mano*. Está tomada del

hachear ó dar golpes con el hacha y de la experiencia que enseña el refrán español *Un solo golpe no derriba un rñble*. Algunas veces equivale á la otra fr. chilena **Dar guasca**. Véase esta última voz.—**De hacha** ó **de hachazo**: loc. fig. que se usa generalmente con los verbos *irse*, *venirse*, *dejarse caer*, *llegar*. Equivale á las castellanas *De golpe*, *De golpe y porrazo*, *De golpe y zumbido*, y está tomada del hachero que da golpes con el hacha ó tambien de nuestro juego de la **hachita**. Quitándole la prep. *de*, puede explicarse tambien como una comparación. Véase, si nó, este pasaje de Ruben Darío: «Tu voz me sonó a hierro y te escuché temblando, porque tu palabra era cortante y fria y caía como un hacha». (*¡ una estrella*).—*¿Hay hacha (ó hachita) que afilar?* Es fr. fig. y fam. con que se reprende á los aduladores, embaucadores, enlabiadores y demás títeres de la misma familia, que con zalamerías y engaños quieren sacar provecho del prójimo á quien halagan. El origen de la fr. es una anécdota que se cuenta en la vida de Franklin y que popularizó Don José Abelardo Núñez en su *Lector Americano*, t. III, n.º VII. Franklin, cuando niño, facilitó á un desconocido, que necesitaba afilar un hacha, el mollejon de su padre, y aun le ayudó por algun tiempo haciendo girar la piedra del instrumento. Acabado el trabajo, y por toda recompensa y agradecimiento, le dijo el desconocido: Vamos, bribonzuelo; ya has jugado y te has divertido bastante. ¡Vete en el acto á la escuela, que hace rato debías haber estado en ella! Por eso el citado autor concluye con las siguientes reflexiones: «Cuando

veo á un comerciante excesivamente cortés y obsequioso con sus parroquianos, rogándoles que acepten un vaso de vino, arrojando sus mercaderías sobre el mostrador, ó haciendo toda clase de ofertas halagüeñas, me digo para mis adentros: ¡Ese hombre tiene un hacha que afilar! Cuando veo á un hombre que trata de engañar al pueblo con grandes protestas de su amor por [á] la libertad, y que en su vida privada es un tirano, pienso para mí: ¡Cuidado, pobre pueblo; ese individuo quiere que le des vuelta á la piedra de afilar! Cuando encuentro á un hombre elevado á una alta posición por el espíritu de partido, y sin tener ninguna de las cualidades que pueden hacerlo respetable ó útil á su país, no puedo menos de exclamar: ¡Pobre de ti, inocente pueblo; te han condenado á servir al hombre que tiene un hacha que afilar!»—*Mano* ó *manos de hacha*, se dice de la persona que es pesada ó recia de manos en sus obras y acciones.

**Hachar.** *Hachear*, a.: desbastar y labrar un madero con el hacha. || n. Dar golpes con el hacha. **Hachar**, fué usado por Juan Montalvo (*Capítulos que se le olvidaron á Cervantes*, cap. XVI).

**HACHÓN**, ó **HACHA DE VIENTO**: la que se hace de esparto y pez, que resiste al viento sin apagarse. No debe confundirse, como en Chile, con *hacha* ó *blandón*: vela de cera, grande y gruesa. El *hacha* tiene cuatro pabilos, y el *blandón*, uno. «Encima del (carro) ocupaban otros doce disciplinantes..., todos con sus *hachas* encendidas». (*Quijote*, p. II, cap. 35).

**HACHUELA**, f. Diminutivo de *hacha*, dice solamente el Dice. Mucho se usa

en Chile este dim., y legítimamente, según se ve; sin embargo, conviene que se conozca también el nombre más especial de nuestra *hachuela*, que es *destral*, m.: «hacha pequeña que se maneja con sólo una mano».—La *hachuela* de nuestros albañiles se llama en castellano *alcolana*: «herramienta de albañilería, que termina por uno de sus extremos en figura de azuela y por el otro en figura de hacha, y que tiene en medio un anillo en que entra y se asegura un mango de madera, como de medio metro de largo. Hay algunas con boca de piqueta, en vez de corte». Otras tienen, por el lado opuesto al hacha, cabeza como de martillo. Parecida es también la *escoda*: «instrumento de hierro, á manera de martillo con corte en ambos lados, enastado en un mango, para labrar piedras y picar paredes».

**HAGIOGRÁFICO**, ca. adj. Pertenciente á la *hagiografía*, que es la «historia de las vidas de los santos». Es voz usada por todos, y especialmente en la edición de las *Cartas del Rey Sabio*, hecha por la Academia, y que aguarda la admisión en el Dice.

**HAGIÓLOGO**, m. Usado por muchos, aun académicos, en la acep. de «escritor de vidas de santos». Aunque el Dice. sólo admite á *hagiógrafo* con ésta y otras aceps., bien puede admitir también al primero, que está tan bien formado como el segundo.

**Haló.** Véase **Aló**.

**Hall**, m. Voz inglesa que se pronuncia *jol*. En aquella lengua significa: vestibulo, zaguán; pasadizo, corredor; gran salón, sala de sesiones. Entre nosotros se ha generalizado

hace pocos años, tanto, que muchas casas han convertido sus patios en *joles*, mejorando el pavimento y las paredes y poniéndoles cubierta de cristal. Esta cubierta se llama en castellano *montera* («cubierta de cristales sobre un patio, galería, etc.»); pero al patio mismo así aderezado y a las salas que se construyen de esa misma manera, no sabemos que nombre darles, ya que el de *vestíbulo* que proponen algunos no les cuadra, porque el *vestíbulo* es el «atrio ó portal que está á la entrada de un edificio», y el *jol* está ordinariamente más adentro. Sinónimo de *vestíbulo* es *soportal*: «espacio cubierto que en algunas casas precede á la entrada principal». El nombre **hall** se usa en España, como se ve por estas palabras de la señora Pardo Bazán: «El ejemplar más hermoso me parece la vidriera destinada al **hall** de mi casa de campo». (*La vida contemporánea*). Ya que el nombre, junto con la construcción que representa, se ha hecho general, y ya que no hay, según parece, otro castizo con que sustituirlo, convendría admitirlo en el Dicc., pero escrito y pronunciado á la castellana, *jol*.

**HALLADA**, f. Acción ó efecto de hallar. «Con todo, carísimos compañeros y amigos, vuestra *hallada* sea en mas que venturosísimas horas». (Lope de Rueda, *Coloquio de Camila*). Con esta autoridad y la falta que hace este vocablo, bien puede el Dicc. admitirlo.

**Hallado** y más usado **halladito**, adj. Véase **POBOTO**.

**HALLAR**, r. y t. Véase **ENCONTRAR**, donde se habló bien claro de la diferencia de ambos verbos, que por des-

gracia andan hoy en lastimosa confusión. Para que se vea que *hallar* no sólo significa: «dar con una persona ó cosa sin buscarla», única acep. en que es igual á *encontrar*, sino que también significa lo contrario (dar con la persona ó cosa que se busca), recuérdese la fr. proverbial *Quien busca halla* («Qui quaerit invenit»), «que da á entender lo que importa la inteligencia y actividad para conseguir lo que se desea», y que en Chile aplicamos al camorrista cuando halla quien le haga frente.

**HAMBRE**, f. Como, al tomar el artículo, se dice *el hambre*, muchos creen que es m. y dicen **harto hambre, mucho hambre, tanto hambre**. Así corremos riesgo de que digan también **mucho agua, este arca, ese alma**. Sólo en el refrán *Á la hambre no hay mal pan*, se tolera este uso por razón de versificación. **La hambre**, que dijeron los clásicos, es hoy anticuado.

**HAMBRUNA**, f. «Usado de tiempo atrás en varias partes de América, particularmente por escasez de víveres». Así Cuervo, que cita en seguida á Febrés: «**VILLATHIRIPANTU**: año estéril, de *hambruna* y miserias». Y así se usa todavía en Chile por hambre grande y general. Cree Cuervo que este vocablo se ha formado por el tipo de *hambre perruna*. Por el uso que tiene y por su buena formación, nos parece que puede aceptarlo el Dicc., por lo menos como provincialismo de América.

**HAMBURGÜES**, SA, adj. Natural de Hamburgo. Ú. t. c. s.—Perteneiente ó relativo á esta ciudad y estado de Alemania. Falta esta voz en el Dicc. Aquí la usamos principalmente apli-

cándola á ciertos canarios: *Canario hamburqués*.

**HANECA**, f. El Dice. lo equipara con *fanega*. En Chile toda la gente culta usa el segundo, y solo el vulgo muy ignorante el primero.

**HARINA**, f. **Harina de hoja**. Llamamos así la que muelen algunos molinos y sale sin cerner y con el hollejo del trigo, en contraposición á la *harina de flor*, que es la que sale enteramente cernida.—*Harina de lulli*. Véase esta última voz.—*Hacer harina una cosa*, fr. que literalmente significa pulverizar, moler, triturar, quebrantar, pero que se usa más en el sentido fig. como sinónima de *hacer añicos*, *hacer pedazos*. Véase con qué gracia la usó el P. Isla: «Estaba *hecho harina* de la enuresma», es decir, molido y rendido de cansancio por el trabajo de la enuresma. (*Carta LXXVIII*). «Este papel... está escrito... con una ignorancia y una impostura tan crasas, que para *hacerle harina* no es menester más que un trabajo puramente material». (*Carta CXXIV*). La fr. es expresiva y digna de admitirse, y en Chile es de uso corriente.

**Harinilla**, f., dim. de *harina*. En la acep. que aquí se usa es la *soma* ó *cabezuela* castellana: «harina más gruesa que sale del trigo después de sacada la flor».

**Harmónium**, m. El Dice. admite *harmonia* y *armonia*, que son formas más propias del castellano.

**Harneadura**, f. *Archo*, *cribado*, *acribadura*.

**Harnear** y **harnear**, a. Dígase *acchar*, *cribar* ó *acribar*, y aun *zarandear* ó *zarandar*, aunque estos dos se usan más tratándose de

la uva. *Archar* significa también «limpiar el trigo con el *arela*», y éste es «criba grande para limpiar el trigo en la era». *Garbillar*: «acchar grano; limpiar minerales con el garbillo», y *garbillo* es «especie de zaranda de esparto con que se garbilla el grano; especie de criba con aro de esparto y y fondo de lona ó tela metálica con que se apartan de los minerales la tierra y las gangas». *Cerner* ó *cernir* se usa solamente tratándose de la harina ú otras materias reducidas á polvo.

**Harnear** se usa también en Colombia, según Cuervo.

**Harnerero**, m. *Cribador*, *acribador*, *acchar*; *garbillador*, *zarandador* ó *zarandero*. Todos adjs. de dos terminaciones y que se usan t. e. sustantivos.

**HARNERO** (JOSÉ). Según la tradición, José Harnero fue un jornalero que trabajó en la gran obra del Canal de Maipo. Era tan habil para trabajar, que, según dicen, las partes que él hizo nunca se las ha llevado el río ni han necesitado reparación; y, al mismo tiempo, tan dado al juego y demás vicios, que por eso no ahorra un centavo y andaba hecho una criba ó *harnero* (de ahí el apellido), de puro roto. También es fama que en el juego jamás perdía, y, al contrario, les ganaba á todos. Por eso creían algunos que tenía pacto con el diablo, y otros, que era el diablo en persona. De aquí es que el nombre tiene ahora en Chile dos aceps.: 1.ª El diablo.—2.ª Personaje fabuloso, astuto y bellaco, que anda en medio del pueblo y tratado como él, pero mudando de apellido y de trazas en cada lugar. Así lo pintó en sus decimas el poeta popular Bernardino



Guajardo. En las Cartas de Don Francisco de Zúñiga, bufón de Carlos V, publicadas en la *Revista de Archiveros*, de Madrid, hallamos el siguiente pasaje, que puede dar alguna luz en este punto: «Sea V. A. cierta que para este negocio poner en ejecución de armas, ni me ha de faltar ánimo, ni menos dentos; que *más emparentado soy* que mosiur de Laxao en Castilla, y tanto *como Pedro de Portillo* en España». Este Pedro de Portillo, emparentado con todo el mundo, ¿no tendrá algún parecido con el José *Harnero* nuestro, tanto por el apellido cuanto por el parentesco con los demás? La nota que apareció en la revista no nos satisface, porque solo dice que Pedro de Portillo era un comerciante de Valladolid, de raza judía. Las frases castizas *Estar uno hecho un hornero* (tener muchas heridas) y *Estar una cosa como una criba* ó *hecha una criba* (estar muy rota y llena de agujeros), dan más luz sobre el personaje chileno.—*Harnero* se escribe con *h* y solo en el art. ENHATJAR se le escapó sin ella al Dicc., como los pasa aquí á muchos.

**HARPA**, f. Véase ARPA.—**Tocar uno el harpa**, fr. fig y fam. Robar. Véase **Arpista**.

**HARPIA** ó **ARPÍA**, f.

**HARTO**, TA. Es participio irregular de *hartar* y, además, adj. y adv. En este último caso está expuesto á usarse mal, y por eso es menester examinarlo con cuidado. Santa Teresa, que en la *Carta LV* había escrito correctamente: «*Harto poca salud* he traido despues que estoy aquí», en su *Vida* (c. IV) escribió mal: «Así pasó el primer año [de monja] con **harta** mala salud». *Harto* en ambos casos

Dicc. de Chil. t. III.

es adv., porque modifica á los adjs. *poca* y *mala*, y el mejor modo de conocerlo es invirtiendo el orden: *salud harto poca*, *salud harto mala*; lo mismo que dijimos en CUANTO. El error proviene de tomar el s. con su adj. inmediato como una sola palabra: *mala salud*, *mala vida*, *mala suerte*, *mala fe*, *buena fe*, como ya lo son *malaventura*, *malandanza*. Con éstos sí debe decirse *harta*, porque es simple concordancia de s. con adj.; pero con los otros debe decirse *harto*, adv. «*Harto* verdadera miseria es vivir en la tierra», dijo Fr. Luis de Granada en su traducción de la *Imitación de Cristo* (l. I, c. XXII). «*Harto mayor curiosidad*». (Valluena, *Siglo de oro*, ógl. II). Éste es el uso correcto, por más que algunos buenos escritores, y aun clásicos, hayan tropezado como Santa Teresa. Cuando el s. f. está modificado por los adjs. *más* ó *menos*, entonces sí debe decirse *harta*: *Harta más razón*, *harta más salud*, *harta menos distancia*. Hágase la inversión, y quedará bien dicho: *Harta razón más*; pero no **harto** *más razón*, porque no se podría decir: **harto** *razón más*. Véanse CUANTO y DEMASIADO.

**HASTA**, f. Aunque en latín lleva *h*, en castellano la ha perdido y se escribe *asta*. Así mismo *subasta* y *subastar*, aunque también tienen *h* en la lengua madre, *emastar* y *descaustar*. **Desastar** es chilenuismo usado por *descornar*.

**HASTA**, prep. Estudiemos el uso de esta voz cuando va con negación: «No me muevo de aquí *hasta que no me pagues*; No me iré *hasta no terminar* este asunto; *Hasta no terminarlo bien*, no estare tranquilo». A primera

vista parece que fuera redundante el *no*, porque lo mismo significarían sin él los ejemplos propuestos; mas, le da tal vigor y expresión á la frase y es tan antiguo en la lengua, que no es posible condenarlo. «Non lo debe hacer legar nin lo meter tormento en *ata que non* sea probado el peccado paladinamiento», se lee en el *Fuero Juzgo*. Explicando este uso Don Adolfo de Castro en sus *Estudios prácticos de bien decir*, asentó: «Es manera de hablar entre los hebreos para decir *En tanto que esto no sucede*, decir *hasta que no*. El Padre Sigüenza, *Historia de San Jerónimo*. La cita de Sigüenza es como sigue: «Con más hermoso modo de filosofar nos dijo las condiciones desta media edad que falta (vivenla muy pocos hombres) el Espíritu Santo por Salomón en el *Eclesiástico*: Acuerdate de tu Criador, dice, en dias de tu juventud, *hasta que no vengan* días de mal, y lleguen años que dirás: No á mí en ellos voluntad, *hasta que no se oscurezca* el sol y la luz, la luna y las estrellas, y tornen las nubes despues de la lluvia. Es manera de hablar entre los hebreos para decir en tanto que esto no sucede, decir *hasta que no*. (*Vida de S. Jerón.*, l. VI, proem). Examinado el sentido de este modismo, no se ve otra cosa que dos negaciones contrapuestas, de cuyo choque brota la afirmación, o, como dicen las gramaticas latinas, dos negaciones afirman. Por eso en latin se expresa con el adv. *donec*, que se compone de *dum* y *ne*: hasta que no, mientras no. Algunas veces no está explicita en castellano la negación del otro miembro; pero, bien examinado el sentido, siempre existe de una manera impli-

cita: si no la hay de ninguna manera, no tiene lugar nuestro modismo. Por ej., *Leeré hasta que no haya luz*: aunque en el segundo miembro entra *hasta que no*, no es el mismo caso que estamos estudiando. Pero, si digo: *No dejaré de leer hasta que no oscurezca*, entonces sí que concurre con todo su significado. Ahora bien, ¿es castizo este modismo? Por el uso tan antiguo que tiene y tan corriente ahora en España y América, como por la analogía con otros casos parecidos, creemos que sí; y no porque haga falta para el sentido, antes bien reconocemos que es pleonástico, sino porque ya está incorporado en la masa de la lengua. Así lo está también el *no* en muchos otros casos: «Más quiero exponerme a que me caiga el aguacero, que *no* estarme encerrado en casa». (Ejemplo de Bello). La expresión *Por poco no*, igual á la latina *Parum ó tantum aliquid quin*, aunque el Díce, la dé sin negación.

*Por poco no* queda á mona  
A vida con la intentona.

(Triarte, *l. ob.* XXVII).

La fr. lig. *No ver uno la hora de una cosa*, en la cual no hay tal negación, sino, al contrario, un gran deseo de ver esa hora. La expresión *¿Cómo no?* ó *¿I ver cómo no?* que en realidad no es negativa sino afirmativa; aunque en ella el *no* se explica por la elipsis. El *no* fam. que se usa al fin de una pregunta, abreviación de *¿No es verdad, no es cierto, no es así?* «¿Me traes lo que te encargue, *no?*». Con el v. *dubiar* usaban los clasicos un *sino* que pleonástico, que «es de poco uso en el día y vale más evitarlo», al decir de Bello. «¿Quién *dula sino*

que en los venideros tiempos...? (*Quijote*, p. I, c. VII). Con los verbos *evitar*, *guardarse*, *precautarse*, *prohibir*, *velar*, se usa también pleonásticamente el *no*; y, en fin, concluyamos con la Gramática de la Academia, que, «aunque de ordinario es [el *no*] adv. de negación, sirve en algunos casos para avivar la afirmación, llevándonos a reparar bien en una idea que se contraponen a otra». Este es el caso nuestro: *No me muera de aquí hasta que no me pague*; el *mientras* está contrapuesto al *no pagar*, como, al revés, el movimiento al pago. Cuervo no admite esto y dice que el *hasta que no* debe corregirse por *mientras no*, porque *hasta* significa el término de la acción, y *mientras*, la igualdad de duración entre dos atributos. Cierzo, le respondemos: mas, están tan unidas ambas acciones, que pueden considerarse como iguales, tanto más, cuanto que lo que busca la mente no es la duración sino el término, el acto del pago. Por eso, se equipara este *no* al de *No ver la hora*. También podría objetárenos que no es perfecta la comparación con el *donec* latino, que literalmente significa *mientras no*, sino que la verdadera correspondencia es con *usquodum*, *quoad*, *quoadusque*, hasta que, hasta tanto que. A lo cual contestamos con el gran latinista Raimundo de Miguel, que en su *Dicc.* dice de *donec*: «En las aseveraciones negativas sirve particularmente para indicar que no se verificará tal ó cual cosa *hasta que no* se realice tal ó cual otra, lo cual supone cierto trascurso de tiempo». Y cita un pasaje de Virgilio, que traduce: «Después de tantos combates y cuando todavía tengo tintas en sangre mis

manos, no puedo tocar (esos sagrados objetos) *hasta que no* me haya purificado antes con las aguas de una fuente viva». Por lo demás, no es exacto que *donec* sea siempre negativo, como puede verse en el conocido verso de Ovidio, que siempre se cita como máxima ó sentencia:

*Donec eris felix, multos numerabis amicos.*

—*Hasta á*. Es correcto cuando *hasta*, perdiendo la calidad de prep., equivale al adv. *aun*: «*Hasta á sus padres* desobedece». Pero, cuando va como complemento de verbos de movimiento, habrá que distinguir: si *hasta* significa término, debe usarse sin la prep. *á*; si no significa término, sino que equivale á *aun*, debe expresarse esta prep. «Fui á Francia, á España, *hasta Marruecos*». Si Marruecos fué el término del viaje, está bien; pero, si sólo quiero significar que lo visité á pesar de ser un país de moros y poco civilizado, en una palabra, si *hasta* equivale á *aun*, debí decir: *y hasta á Marruecos*. «La deuda llega á cien mil pesos, y *hasta á* ciento veinte». Es claro que este *hasta* vale *aun*.—**Hasta cada instante, momento ó rato.** Véase **CADA**.—**Hasta el contri.** Véase **CONTRI**.—*Hasta el gallo.* Véase **GALLO**.—*Hasta la pared de enfrente* (mejor que *del frente*). «Expresión fam. ó irónica con que solemos encarecer un afecto». (Caballero). Falta en el *Dicc.*

**Haz (La).** Así se usó antiguamente, sin duda porque la *h* se pronunciaba con aspiración, y así aparece todavía en el *Dicc.* (art. **TISÚ**), aunque en su propio lugar da como anticuado el m. adv. **En la haz**. Por anticuado tendremos también

nosotros decir **la haz** por cara, rostro, envés, superficie, y aunque haya el peligro de confundirlo con los masculinos *haz* (atado y tropa), pues la Gramática no exceptúa del cambio de *el* por *la* sino los nombres propios de mujer: *La Ángela, la Ángela, la Álvarez*. En el art. HAMPESCO y en otros dice el Dice, *la hampa*, seguramente por que este vocablo se pronuncia en España con aspiración.

**Hazañista**, com. Dígase *hazañero, ra*, adj.: «que hace hazañerías [nuestro **mitiquero, ra**]. || Perteneciente á la hazañería». No se confunda con *hazañoso, sa*: «aplicase al que ejecuta hazañas. || Dícese de los hechos heroicos».

**HEBILLERÍA**, f. Oficio de hebillero. —Fábrica ó tienda de hebillas. «Allí se fabrica toda clase de ropa y de calzado, de tejidos, de cerrajería, de botonería..., de *hebillería*, etc., etc.» (Don Modesto Lafuente, *Viajes de Fray Gerundio*, París, La prisión de muchachos). Bien puede admitirse este vocablo.

**Hebra (De una)**, ó **de una hebrita**, m. adv. fig. *De un aliento* («sin tomar nueva respiración; sin pararse, sin detenerse, seguidamente»), *de un trago, de un sorbo, de un resuello; de hilo* (sin interrupción).

**Hebreco, ea**, adj. fam. *Ebrio*. Es juego de palabras de uso no muy general.

**HECATOMBE**, f. Le agrego el Dice, la acep. fig. de «matanza» (mortalidad de personas ejecutada en una batalla, asalto, etc.), que tanto criticó Orellana.

**HECTICO**, ca, quez. Véase **ÉRICO**.

**Hectógramo**, m. *Hectogramo*. Véanse **Decágramo** y **Centígramo**.

**Hectólitro**, m. *Hectolitro*. Véanse **Decálitro** y **Centilitro**.

**Hechizo, za**, adj. Se aplica al artefacto hecho á mano ó con instrumento, en contraposición al que se hace todo á máquina ó que, por ser más perfecto, se reputa tal.—Hecho en el país, en contraposición al que viene de otra parte. Las dos aceps. son corrientes en Chile y parecen derivadas de la antienada: «contrahecho, falso ó imitado», que todavía registra el Dice.

**HECHO**, m. Varios galicismos se cometen con esta voz, porque se le dan significados que nunca ha tenido en castellano. En esta lengua sólo significa: «acción ú obra; suceso; asunto ó materia de que se trata»; y como término forense: «cosa sobre que se litiga ó que da motivo á la causa». Por consiguiente, las frases **Este es un hecho aparte, Vengamos al hecho, Este es un hecho, El hecho es que**, deben corregirse á la castellana: *Esto ó ésta es otra cosa, Vamos al caso, Ésta es la verdad, Lo cierto es que, ó Ello es que, En hecho de verdad, La verdad sea dicha, «La victoria de nuestras armas es un hecho» (es cosa notoria, averiguada, es una realidad)*. En hechos de policía, sección que tienen todos nuestros diarios, está bien usado. —*De hecho*, es 'modismo castizo, que significa: «efectivamente; de veras, con eficacia y de buena voluntad»; y en lo forense «sirve para denotar que en una causa se procede arbitrariamente por vía de fuerza y contra lo prescrito en el derecho». He aquí **las vías de hecho** (*voies de fait*), que tanto usan algunos.—**En hecho de** (*en fait de*), se traduce *en cuanto á*,

losante a, acerca de, en género de, en materia, en línea de, en achaque de, pero nunca **en cuestión de**.—**Hechos prácticos**. Con razón pregunta Ortúzar como son los *hechos teóricos*. Basta y sobra, señores afrancesados, con el *s. hecho*, en singular o pl.

Hecho, CHA, part. irreg. de *hacer*. Mas de alguno ha criticado frases como estas: *Estoy muy hecho en este pueblo*, *Estoy hecho á mudrugar*. Pnes, sepase que es acep. castiza no sólo del part., sino de todo el *v. hacer*, y que el Dice. define así: «habituarse, acostumbrar. U. t. c. r.» Con esto no hay para que citar autoridades de clásicos, que abundan en todas sus obras.—*Abstracción hecha de*, *Excepción hecha de*, no le parecen bien a Baralt ni al P. Mir, pero en mala faltan a las leyes del idioma y tienen la aceptación de todos los modernos.—*Esto es hecho*, loc. castiza, y admitida en el Dice., «con que se da á entender haberse ya verificado enteramente ó consumado una cosa».

**Hechona**, f. Véase **Echona**.

Hechor, RA, adj. am. Que hace. Usab. t. c. s. Así el Dice. En Chile se usa corrientemente por *malhechor*, *ra*, (que comete un delito, y especialmente que los comete por hábito). En la *Novísima Recopilación* (12, 37, 1), se lee: «De sentencia en que le pronuncie y de por *hechor* del delito de que así hubiere sido acusado». Con esto, y no con la definición del Dice., esta conforme el uso chileno. También alguna vez equivale nuestro *hechor* al ant. *actor* (antor, ó sea, el que es causa de alguna cosa). «Pensando hallar allí cerca á mis compañeros esperando, no los ví, porque el miedo de no ser

hallados por *actores* de aquellas muertes, les hizo ponerse presto á caballo y dejarme solo». (Castillo Solórzano, *Fiesta de regocijo*, nov. II, año 1627).

**Hechura**, f. Fuera de todas las acep. castizas, tiene en Chile la especialísima que explicamos en **Hacérsela á uno**, es decir, acción ó efecto de invitar á uno á beber. *Hace* la **hechura** el que invita bebiendo la cantidad que le parece. Por eso hay **hechuras** de medio vaso ó copa entera, etc. La voz se deriva del *v. hacer*, así como la fr. **Hacérsela** se deriva de la española *Hacer la razón*. Á las autoridades que citamos en el art. HACER, agréguese estas otras:

Brindándome está esta peña  
Como á Moisés y á Sansón.  
*Haceo* quiero la razón: (Bebe)  
Sabrosa es como risueña.

(Tirso, *La Pena de Francia*, III, 19.º)

El Illmo. Scio, explicando estas palabras del Señor (*Jeremias*, XXV, 15): «Toma de mi mano la copa del vino de este furor», dice: «Esta es una traslación que usan frecuentemente los Profetas, para dar á entender cómo Dios castiga los pecados de los hombres según los méritos de cada uno. Está tomada del uso de los banquetes de los antiguos, en los que los que presidían á ellos señalaban la medida de vino que cada uno debía beber». Véase pues cuán antigua es la costumbre de las **hechuras**, y conviene la conozcan bien los confesores extranjeros, para que no les pasen gatos por liebre, como á más de uno le ha sucedido. Se acusan las mujeres, que son las víctimas en este vergonzoso juego al *Si la tomo* y *Si la pongo*, de que *papan* **hechuras**, y es menester

que entienda el confesor toda la malicia que encierran estas invitaciones ó brindis. El hombre, como es de mas resistencia, bebe impunemente copas enteras, y obliga á la pobre mujer á acompañarlo con la misma cantidad. El resultado, que es lo que él desea, no se deja esperar mucho tiempo. Por eso, todo lo que se haga para condenar esta perversa costumbre, es justo y urgente.—En Bolivia y parte de la Argentina emplean en este mismo sentido el v. *obligar*, el cual está bien usado, según el significado general que tiene. Puede verse á Ciro Bayo.

**Hegelianismo**, m., y **hegeliano**, na, adj. Así escriben casi todos estas dos voces, porque se derivan del apellido alemán *Hegel*; mas, como en él la *g* se pronuncia *que*, el Dice. escribe *hegelianismo* y *hegeliano*, con la advertencia de que en ambos se aspira la *h*.

**Hegira**, f. *Hégira*.

**HELADA**, f. «Congelación de los líquidos, producida por la frialdad del tiempo»; pero, aplicada á nuestras heladas de invierno, mejor es *helada blanca*: «la que se forma del rocío ó de la niebla». Sin embargo, los clásicos usan *helada* solamente ó *escarchada* (voz que no registra el Dice.): «Viene sin pensar una niebla, un granizo, una *helada* ó *escarchada*..., que quemara..., y destruyera la tierra» (Pérez del Castillo, *Teatro*, l. II). «Cuanto más se tardan [las sementeras] en crecer con las *heladas*, tanto después acuden con mayor esquilmo». (Granada, *Memorial*, tr. V, c. II, § VI). «Destruyoles las viñas con granizo, y los árboles con *heladas*». (Anat. Ps. LXXVII, 47).—La fr. *C'est une he-*

*lada*, por helar, es, según el Dice., *C'est heladas*. Así será en general, pero nó en particular cuando se trata de una sola helada ó de helar por una sola vez.—*Cuérle la helada á uno* es entre nosotros, figuradamente, ocurrirle alguna desgracia. Otra forma de la fr., pero irónica, es: *Al que le cayó la helada, le toró la torta*.

**HELADERA**, f. Fuente, plato ó vaso grande para servir helados. Si no tiene otro nombre en castellano, que no conocemos, bien puede aceptarse éste que se le da en Chile y seguramente en otras partes.

**Heladería**, f. *Balillero*: casa ó tienda, á manera de café, donde se hacen y venden bebidas heladas. También *fresquería*, que el Dice. admite en este mismo sentido como americanismo. **Heladería** se usa también en Colombia, según Cuervo.

**Heladero**, m. *Balillero* ó *baliller*: el que hace bebidas heladas; el que las vende.

**HELADO**, m. «Toda bebida ó confeción helada en molde cuando se la quiere consistente y con figura determinada, ó en garrafa si ha de conservarse más ó menos líquida». No advierte el Dice. que se usa m. en pl. y en Campoamor, Enxebio Blasco y otros hemos leído *el helado* por una porción servida para tomarla. En Chile decimos invariablemente en pl. *los helados*, como *los frejoles*, *los garbanzos*, *las lentejas*, *las papas*, por la porción que se sirve para tomarla de una vez. No nos atrevemos á reprobar este uso, aunque la razón está por el singular, pues se trata de un solo líquido, una sola bebida ó confeción, á diferencia de los otros guisos citados, que constan de varios granos ó frutos.

**HELAR**, a., n. y r., según los casos. Su 1.º acep. es: «congelar, enjazar, endurecer la acción del frío un líquido. U. m. c. n. y c. r.» Por consiguiente, es parecido, pero no igual, a *escarchar*, n.: «congelarse el rocío que cae en las noches frías». Nosotros usamos solamente el primero, siendo que el segundo es más propio para muchas de nuestras heladas.— *Helárselo á uno la chaera*, es, fr. chilena, fig. y fam., que significa frustrársele un proyecto ó empresa; tomada de lo que le pasa a un agricultor á quien realmente se le hiela la chaera, con lo cual pierde la cosecha del año. La fr. se ha abreviado mucho, y aun se le ha torcido algo el sentido. Ahora se dice con mucha frecuencia: **Se le heló, Se te heló**, para mojetar á uno que, al empezar una riña ó pelea, ó una empresa arriesgada, desiste de ella por cobardía. Bien podría interpretarse: *Se le heló (de miedo) el brazo, la sangre, ó el cuerpo*, porque el v. también significa eso; pero la historia de la fr. que todavía suele usarse íntegra, dice que la explicación es la primera que dimos. Por lo demás, el v. solo significa también lo mismo: véase en estas palabras de Fernán Caballero: «Su semblante, ha poco tan expresivo por diversas emociones, queda en calma, como el mar que el Norte heló».

**HELLNIZAR**, a. Hacer helena ó griega á una persona ó cosa. «La dislocación política...había hecho pedazos el mundo helénico, ó *helenizando* y desorganizado la República romana». (P. A. de Alarcón, discurso pronunc. en la Acad., *Memorias*, t. VI, p. 94). Castelar dijo también «la *helenizada* Macedonia». E. v. digno de admitirse,

juntamente con sus derivados *helenización* y *helenizador*. Véase **IZAR** (VERBOS EN).

**Heleodoro**, n. pr. m. *Heliodoro*. Véase **Eleodoro**.

**HELIOTROPO** ó **HELIOTROPIO**, m.

**Heloísa**, n. pr. f. Se equivocó Ortúzar al corregir así el nombre *Eloísa*. Véase **Eloísa**.

**Hembraje**, m. Conjunto de las hembras de un ganado, así como **machaje** es el de los machos. Se usan por lo menos en Chile, Argentina y Bolivia. Véase **BANDADA**.

**Hembruca**, f. Nombre dado á la *hembra del jilguero*, que en castellano no tiene nombre especial.

**HEMORRAGIA de sangre**. ¡Como si la hemorragia pudiera ser de otra cosa! No está de más que sepan, los que usan este complemento **de sangre**, que nada completa en este caso, que la voz *sangre* está incluida en el solo nombre *hemorragia*, como que su primera parte *hemo* es el *ζωη* griego, que significa sangre.

**HEMORROÍSA**, f. Mujer que padece flujo de sangre. Abonan esta voz su etimología y el uso constante que de ella han hecho cuantos han escrito sobre los Evangelios ó la vida de N. S. Jesucristo. Para no citar sino autoridades de la Academia, nombraremos al Presbítero Don Francisco Martínez Marín, Académico, en su *Historia de la vida de N. S. Jesucristo*, Zaragoza, 1832, que designa con este nombre á la mujer curada de esta enfermedad por el Salvador.

**Hendidor, ra**, adj. *Hendedor, ra*, que hiende.

**HENDIDURA** ó **HENDEDURA**, f. Abertura prolongada en un cuerpo sólido, que no llega á dividirlo del

todo.—*Hendimiento*: acción ó efecto de hender ó henderse.

**Hendija**, f. Del ant. **hendrija**, formado de *hender*, como *escondrijo* de *esconder*. La forma propia hoy día es *rendija* ó *rehendija*.

**Hendir**, a. *Hender*. Conjugase *hriendo, hriendo*, etc. La forma **hendir** es ant., pues aparece en el Dice. de Autoridades (art. ESTALLAR) y en otros antiguos.

**Henriada**, f. *Henriada*, poema de Voltaire.

**Heráclida**, adj. *Heráclida*: descendiente de Heracles ó Hércules. Agréguese que se usa m. e. s. com.

HEREJE, adj. Falta en el Dice. la acep. fam. de *descarado, desvergonzado, atrevido* ó *procaz*, ó simplemente *ignorante* y aun *travieso*, que solemos dar á esta palabra, aunque no es exclusiva de Chile, según se ve por estos versos de Hartzentusch (*Pub.* XIII):

Yo [la peonza], cuando me andan, gimo  
Al compás de la bárbara correa  
Con que un muchacho *hereje*  
Me arrima cada golpe que me brea.

Es acep. bien antigua en castellano, como se ve por las siguientes autoridades:

Ca clamaban los cones *reyes e arlotes*.  
(Berceo, *Sta. Dominga*, 648).

(Como todavía venía rompiendo el cascarón latino de *hæresis*, por eso conserva el acento esdrújulo). «Dígame, señor: el carro y las mulas ¿son de vnesamere?» «¿...No son sino de un ladrón *hereje* de mi año». (Alcala, *El Donado hablador*, p. I, e. IV). «Tu me has desesparar, Sancho, dijo Don Quijote: ven aca, *hereje*, ¿no te he dicho mil veces que en todos

los días de mi vida no he visto á la sin par Dulcinea?» (*Quijote*, p. II, e. IX).

Pues, *hereje*, estáame dan'lo.  
¿Y no te he yo de dar?

(Cervantes, *El laberinto de amor*, j. II).

Tirso de Molina lo usó como adj. aplicado á cosa:

Este papel  
El rey te escribe, y en él  
Dice finezas *herejes*.  
(Doña Beatriz de Silva, II. 3.º)

Juzgue Vuestra Señoría  
La cara que en los soldados  
La pobreza *hereje* pinta.  
(*Amazonas en la India*, II. 13.º)

El mismo sentido, aunque fig., tiene en la fr. *La necesidad tiene cara de hereje*.—Perálvarez de Ayllón en la *Comedia Tibalda* lo usó en la acep. (que tampoco aparece en el Dice.) correspondiente á ésta de *herejía*: «sentencia errónea contra los principios ciertos de una ciencia ó arte»: «Calla, que eres *hereje* en amor». Así dice Tibaldo á Preteo, porque hablaba mal de las mujeres.

HEREJIA, f. Reclamamos para esta voz la acep. correspondiente á la de *hereje*. He aquí algunas autoridades:

A quemarme con la casa  
Se dispone, ¿Que *hereja*  
Cometéis, desdicha mía?  
(Tirso, *El celoso prudente*, III. 7.º)

«¿Como quiere usted que no lllore, después de la *hereja* que han hecho conmigo?» (Valbuena, *Parabolas*, III. La *hereja* consistió en despojar á su dueño de un terreno). En *El Diablo Cujado* de Velez de Guevara (tr. V) leemos: Don «Cleofas, que los vio palo-



tear y echar espadañadas de vino y *herrejas* contra lo que había dicho su camarada...: mas aquí la voz parece estar usada en la acep. que le da el Dice., de «palabra gravemente injuriosa contra uno». Seio cita un MS. antiguo, n.º 7, que traduce la palabra *abominatious* del Levítico, XVIII, 26, por «herejías» (**erejías**), que se refiere a ciertas bestialidades.

HERIDO, m. Por el uso tan general que tiene de hombre mal o gravemente herido, conviene que el Dice. le dé lugar propio o que a lo menos le agregue al adj. HERIDO: n. t. c. s. m. «La petición del *herido*», dijo Cervantes (*Quijote*, p. II, c. XXI); los *heridos* de la guerra, se dice en todas partes; el médico fué a curar al *herido*; etc.

HERIDO, m. y n. m. en pl. Es de uso general en Chile en vez del castizo *zanja* («excavación larga y angosta que se hace en la tierra para echar los cimientos, encañiar las aguas, defender los sembrados o cosas semejantes»). Frases castizas son: *Abrir los zanjas* (empezar el edificio; fig., dar principio a una cosa) y *Abrir los cimientos* (hacer la excavación o zanjas en que se han de fabricar los cimientos). «Los primeros héroes celestiales que *charron zanjas* a esta Orden [de la Merced], dijo Tirso de Molina (*Vida de la S. M. Doña Maria de Cerillon*, dedicatoria), «Mando Su Majestad que... se pusiesen las estacas por donde habían de *abrirse los cimientos*», (Signenza, Crónica, p. III, l. III, c. III), «*Zanjar los fundamentos*», dijo también el Beato Cadiz en una de sus cartas. «Por haber N. M. R. P. Provincial *abierto los primeros fundamentos* del edificio de la fe en aquellas montañas, podrá decir con

Dicc. de Chil. t. III.

San Pablo: Ut sapiens architectus, posuit fundamentum. Y de S. P. M. R. y de sus sucesores en la conversión de aquel gentilismo podre yo decir con San Jeronimo: Apostolicæ dignitatis est jacere fundamentum; qui inferiores artifices sunt, possunt aedes supra fundamentum construere. Apostolico espíritu fué necesario para *zanjar los fundamentos* de aquella fabrica, sobre que los artifices inferiores podrán encumbrar el edificio hasta el cielo». (Mannel Lobo, S. J., en un informe, en 1674). En el Dice. hallamos también las voces anticuadas *halizac* y *alizaque*, que significan «zanja para cimientos».—¿De dónde habrá provenido el uso chileno? Parece que de los mismos conquistadores, que en su tiempo llamaron *herido* la acequia ó canal que da movimiento a la rueda de un molino. Así se lee en antiguos documentos chilenos que Juan Jufre solicitó de Valdivia, en 1523, «merced de un asiento y *herido* para dos ruedas de molino». El Padre Ovalle emplea también dos veces la misma voz en igual acep.: «Como viene [el río Audalién] cayendo de tan alto, convida a cada paso con famosos *heridos* para fabricas de molinos, de que hay ya buen número para el sustento de la ciudad». (*Histór. rel.*, l. I, c. VIII). «El gran Biobío alegra a esta ciudad sirviéndola de foso y muro por la banda del sur, y por la del norte la rodea un alegre arroyo, que, despeñándose de bastante altura, viene deparando a trechos muchos *heridos* para la molienda del trigo». (Íbid., l. V, c. XVIII). En una escritura del Archivo de la Real Audiencia (vol. 1883, pieza 2, fol. 43) se lee: «Reco-

nocimos la *canal*, la cual está bien arreglada al *herido*, y con la **queida** [caída] suficiente para herir la rueda». Preguntado á algunos españoles, nos han dicho que en varias provincias de España se llama *herido* no sólo la zanja para los cimientos, sino también el surco con que se rotura la tierra para trazar una acequia ó canal, para señalar un deslinde ó división, etc. Veán pues los SS. Académicos si merece admitirse un vocablo como éste, tan bien formado y de tanto uso.

**HERMANAR**, a. y r. «Unir, juntar, uniformar. || Hacer á uno hermano de otro en sentido espiritual». Son las aceps. castizas de este v.: la que aquí le damos de unir una cosa con otra formando par ó pareja, debe expresarse con *parear* ó *aparear*.

**HERMANO**, NA, m. y f. Tratamiento que se dan entre sí los religiosos que no tienen algún tratamiento superior, como el de Padre ó Paternidad, Madre ó Reverencia. No está bien explicada esta acep. en el Dice.—Objeto que forma par ó pareja con otro. ¿Dónde está el **hermano** de este zapato? ¿Dónde está la **hermana** de esta media? Otros dicen *compañero*, *ra*, que es más propio.—**Hermana de Caridad**: corríjase *Hermana de la Caridad*.—*Hermano* ó *hermana mayor*: nombre que se da en algunas cofradías ó asociaciones pías al presidente ó presidenta. Merece entrar en el Dice. El español de Págorès da para esto la voz *abad* y la autoriza con citas de Don Vicente de la Fuente y de Don Antonio de Valbuena.—*Hermano* ó *hermana de padre* ó *de madre*, ó *por parte de padre* ó *madre*: muy castizo, pero se puede

expresar también con una sola palabra: *hermanastro*, *ta*.

**Hermita, hermitaño**. Hay que repetir bien claro que, aunque en los libros antiguos aparezcan con *h* estas voces, no pueden ni deben tenerla, porque jamás la tuvieron en griego ni en latín, que es de donde se derivan: *ερημιον* y *eremus*, el yermo. Lo mismo debe decirse de los demás derivados: *eremita*, *eremítico*, *eremitorio*, *eremitorio*. También es menester corregir la etimología que da el Dice. á *eremita*. Dice que es *yermo*, cuando si no es el latín *eremus*, es más que probable que sea *eremita*, ermitaño, porque lo natural, y lo que diariamente sucede, es que el dueño ó habitante de su nombre al lugar ó paraje, y nó éste á aquél.

**HERÓDOTO**, n. pr. m. Así, esdrújulo, como lo es en griego y en latín, se pronuncia y escribe el nombre del famoso historiador griego, apellidado el *Padre de la Historia*. No han faltado quienes digan **Herodoto**; pero no son los de mas autoridad ni tienen razón.

**HEROÍDA**, f. Con la obra que intituló *Heroidas* hizo Ovidio corriente esta palabra, y, ya que también la han usado sus traductores castellanos, es justo que el Dice. la incluya en sus columnas. En realidad, no se diferencia de *heroma*, sino que es la forma griega ó grecolatina de esta misma voz; pero, así como sucede con otras voces repetidas ó de doble forma, se restringiría esta á las heroídas de la antigüedad celebradas por Ovidio; pero en ningún caso significaría la epístola en verso en que habla una de estas heromas ó que á ella le dirigen, como erradamente lo han di-

cho algunos autores, incluso el Dicc. de Zerolo y el de la Academia. En su última edición dice este: «**Heroida**: Género de composición, principalmente en verso, en que el autor hace hablar ó figurar á algun héroe ó personaje celebre. *Las Heroidas de Ovidio*». Tres errores juntos: 1.º escribir la voz sin acento en la *é*; 2.º aplicar el nombre a la composición, cuando en realidad se aplica á la heroína a quien se atribuye la misma composición (epístola ó carta). Sería lo mismo que llamar **lusiada** á todo poema épico que trate del Portugal; **argonauta**, al poema en que figuran marinos ó nautas; **araucana**, á toda poesía que tenga por tema á los araucanos; y 3.º asentar que en las mal llamadas **heroidas** ha de hablar ó figurar algun héroe ó personaje celebre. A lo sumo, si hubiera de admitirse esta voz como nombre de composición, ya que más de un autor usó en el garlito, sería para significar carta ó epístola en verso escrita por una heroína. Así, aunque no interpretáramos bien el vocablo, no estaríamos tan lejos del primer autor de *Las Heroidas*.

**HERRADURA**, f. Véase **CASCABELEAR**. Para que se vea que no es tan arbitrario el uso de *cascabelear* por *chabollear*, lease esta nota del Ilmo. Sr. al c. XXXI, v. 50, del libro de los *Números*: «Las mujeres adornaban sus piernas con varios círculos de oro ó de plata, cuya redondez bajaba en disminución desde la pantorrilla al tobillo, que servía de apoyo á dichos círculos ó anillos grandes. De aquí provenía que al tiempo de andar causaban con el movimiento de los pies cierto sonsonete como de cascabeles

ó campanillas, en lo que tenían mucha gala y ufanía. Y así en Isaías, III, 16, dice la Ferrariense: *Con sus pies cascabeleaban*».—Habrá que modificar la definición de *herradura* ó agregar una acep. más, porque las hay también de materia córnea y con muy poco hierro.

**HERRAJE** ó **HERRAJ**, m. «Conjunto de piezas de hierro ó acero, con que se guarnece un artefacto, como puerta, coche, cofre, etc. || Conjunto de herraduras, y clavos con que éstas se aseguran». Así en castellano; pero en chileno es el conjunto de piezas de plata con que se adornan ó guarnecen los arcos de montar. *Freno de herraje*. Lo que prueba que la plata se estimaba antes aquí como el hierro.

**HERRAR**. Distinto de *errar*. Véase este último.

**HERRERÍA**, f. «Oficio de herrero; oficina en que se funde ó forja y se labra el hierro en grueso; taller de herrero; tienda de herrero; fig., ruido acompañado de confusión y desorden, como el que se hace cuando algunos riñen ó se acuchillan». Todo esto significa, pero nó *banco de herrero*, en que se hierran las caballerías.—Véase **FERRETERÍA**. Para éste téngase presente *cerrajería*, poco conocido en Chile y que significa, además de «oficio de cerrajero», «tienda, oficina ó calle donde se fabrican ó venden cerraduras y otros instrumentos de hierro».

**HERRERO**, m. «El que tiene por oficio labrar el hierro». Éste ha sido siempre su significado castizo y nó el de *herrador* («el que por oficio hierra las caballerías»), que se le da en Chile.

**Herrumbe**, f. *Herrumbre*. Véase **Arrumbe**.

**Hervido**, m. *Olla, cocido, puchero*.

**Hesiodo**, n. pr. m. Pronunciación buena solamente para los que dicen **periodo**, **Eloisa**, **oido**. En griego es esdrújulo (Ἡσιόδου) y asimismo en latín; por eso en castellano dicen también *Hesiodo* Cuervo, Capmany, Bello, Conto é Isaza, Zerolo y todos los que estudian la buena pronunciación. El *Dicc. Enciclop. Hispano-Americano* se quedó con la rezagada y vulgar que dice **Hesiodo**.

**Hesitar**, n. Del latín *hesitare*, dudar. Lo admiten algunos Dices., pero nó el de la Academia; y muy bien hecho, porque es feo y no se le necesita, y ya pasaron los tiempos de la culta latiniparla. El s. *hesitación* es el único derivado que trae el léxico oficial.

**Hetera**, f. Del griego ἑταίρις, *zeta*, cortesana, meretriz, ramera. Así intentan rejuvenecer este feo nombre muchos modernos. Mas,

Aunque en griego se la llame,  
Siempre el nombre será infame.

**Heterodojo**, ja, adj. y ú. t. c. s. **Heterodojia**, f. Ambos se escriben con *h* (*heterodoxo*, *heterodoxia*), como también sus contrarios *ortodoxo* y *ortodoxia*.

HEXÁMETRO. Véase EXÁMETRO.

**HIBERNAL** ó **HIBERNIZO**, ZA, adj., **HIBIERNO**, m. No tienen todavía nota de anticuados, y ya es tiempo que la tengan, sobre todo el último. Toda la gente culta prefiere las formas modernas *invernal*, *invernizo*, *invierno*.

**HIC ET NUNC**. Loc. latina que significa literalmente «aquí y ahora» y que se usa para evitar frases más largas, como: *En este momento y lugar precisamente*, *En este mismo instante y lugar*. Bien puede admitirla el Dicc.

**HIDALGUEZ** ó **HIDALGUÍA**.

**HIDROPATÍA** ó **HIDROTERAPIA**.

**HIEDRA** ó **YEDRA**. El dim. es *hiedrecita*, *hiedrecilla*, *hiedrecica* ó *hiedrezuela*, porque así lo hacen los bisilabos cuya primera sílaba es diptongo de *ei*, *ie*, *ue*.

**HIERBA** ó **YERRA**. Diminutivos como el anterior, nunca **hierbita**.—**Herbeeica** y **herbeeita** están anticuados.—El Dicc. escribe *hierba buena* y *hierbabuena*.—La que nosotros llamamos **hierba mate** ó **yerba** por antonomasia es *hierba del Paraguay* ó *mate* solamente.—*Hierba del pato*: *Myriophyllum verticillatum*; se cria dentro del agua en los pantanos y á orillas de las lagunas y aguas corrientes, y, aunque se sumerjan sus tallos, no se moja. Por esto y por vivir en el agua, se la llama *del pato*, aunque otros la llaman también *del sapo*. Ambos nombres tiene en Chile, y nó el segundo solamente, como lo afirmó Gay, que la describe minuciosamente. (*Botánica*, t. V, pág. 356).—**Hierba de la plata** ó **del platero**: en castellano, *cola de caballo*.—*Hierba loca* ó *tembladerilla*: (*phaca*); «legumbre casi bilocular, porque la sutura ventral se echa adentro; hojas pinadas con muchas hojuelas. Se reconocen como unas 24 especies de Chile, llamadas en el campo *tembladerilla* ó *hierba loca*, porque hacen temblar y enfurecer a los animales y sobre todo á los caballos que las comen, si con tiempo no los corren para hacerlos sudar». (Philippi). Gay describe algunas de estas especies en el t. II de su *Botánica*, pag. 91.—**Hierba mora**: «maleza de origen europeo (*solanum nigrum*). Se usa en el país contra el **chavalongo**, y en Europa algunos médicos

la emplean como diurética y resolutive». (Philippi. No sabemos qué nombre tendrá en castellano.—**Hierba mora.** Madaza también como la anterior. De tallo morado oscuro, hoja ovalada y flor como la **mota** chilena, crece en los parajes húmedos y principalmente a orillas de las aguas. No la trae Gay ni Philippi.—Muchas hierbas más hay en Chile que pueden verse en las Botánicas de los dos citados naturalistas, y quien sabe cuántas más quedarán todavía sin clasificar. No podemos detenernos más en esto, porque no es la especialidad que tratamos.—*Crece como la mala hierba*, fr. fam. «Dícese de los muchachos que crecen, cuando al mismo tiempo no se aplican».—Distinta, según el Dicc., de esta otra: *La mala hierba crece mucho*, «con que se denota que un mozo tiene ya mucho cuerpo, y está alto y crecido». En rigor, parece que no hay tal diferencia y la fr. puede variarse de muchas maneras: *Como la mala hierba*, (así la trae Caballero). *Has crecido como la mala hierba*, *Te pareces á la mala hierba*, etc. Lo mejor sería conservar solamente la loc. *La mala hierba*.—**Y sus hierbas:** loc. que agregan los chilenos por donaire á los apellidos ó títulos de una persona. Es alteración de la castiza *Otras hierbas*, que trae el Dicc. (aunque más exacto sería *Y otras hierbas*): «expresión jocosa que se añade después de enumerar enfáticamente los nombres, dictados ó prendas de una persona, como para dar á entender que aun le corresponden otros. *Narciso es muy caballero, muy quibín, muy donoso, y otras hierbas*».

**Hierbal**, m. *Herbazal*: «sitio po-

blado de hierbas». No se confunda con *herbaje*: «conjunto de hierbas que se crían en los campos y dehesas».

**Hierbatero**, m. Hombre que en los ciudades vende por menor forraje ó pasto verde para animales. Llamase así porque él mismo se anuncia gritando: ¡hierba!—Ú. t. c. adj. de dos terminaciones, aplicado al *curandero* que cura con hierbas, ó al verdadero médico que cura de esta misma manera. Ú. t. c. s. m. y f. En castellano sólo hallamos *herbolario*, que no corresponde exactamente al mismo concepto, pues significa: «el que, sin principios científicos, se dedica á recoger hierbas y plantas medicinales para venderlas».

**HIEROLÍFICO**, m. Aunque etimológicamente debería ser así (del griego *ιερός*, sagrado, y *γλύφο*, grabar), el uso ha preferido *jeroglífico*. El Dicc. admite ambas formas.

**HIEROSOLIMITANO**, NA, adj. Etimológicamente es preferible esta forma; pero el uso se inclina más á *jerusalimitano*. Si se quiere otra más breve, está admitido también *solimitano*.

**Hierra**, f. Dígase *herradero*: «acción ó efecto de marcar ó señalar con el hierro los ganados. || Sitio destinado para hacer esta operación. || Estación ó temporada en que se verifica».

**HIERRO**, m. Véase **FIERRO**.—Instrumento de hierro que tiene algunas letras ó un monograma ó cualquier otro signo, y que se emplea para marcar á fuego el ganado.—Marca ó señal que se hace al ganado con el *hierro*.—Acción de marcar de esta manera el ganado.—Por extensión, acción de señalar los animales para que no se confundan con los de otro dueño, haciéndoles alguna herida ó cortándoles algo; por ejemplo, par-

tiéndoles una ó las dos orejas, cortándoles una parte del rabo, un dedo á las gallinas, etc.—Esta misma señal. La 1.<sup>a</sup> acep., aunque es general, puede traducirse por *marca*, y así se usa también en la mayor parte de Chile; sin embargo, no es impropia de *hierro*, como consta de la 1.<sup>a</sup> de *herradero*, que acabamos de ver. Ponderese también esta autoridad clásica: «Lo tiene como á ganado suyo, herrado con su *hierro* y *marca*». (Fr. Pedro de Valderrama, de 1615. Apud Mir, *Pront.*, art. HIERROS). La 2.<sup>a</sup> está bien; la 3.<sup>a</sup> corresponde á *marca* ó *herradero*; la 4.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> á *señal*.—El Padre Mir y Baralt condenaron la acep. fig. del pl. *hierros*, que el Dice. de Autoridades dijo que «significa lo mismo que *prisiones*», y que se usó por lo menos durante el siglo XVI. Mejor nos parece el criterio seguido por el último Dice., de restringir esta acep. á las «prisiones de hierro, como cadenas, grillos, etc.» Por eso Don Andrés Bello, refiriéndose á las prisiones de los cautivos libertados por la Orden de la Merced, cantó:

Oyó el cielo vuestros votos;  
Cese el misero gemido;  
Vuestros *hierros* serán rotos;  
Libertados vais á ser.

### Higiénie, f. *Higiene*.

HIGIENISTA, adj. y n. t. c. s. Dice-se de la persona dedicada al estudio de la higiene. Así lo admitió el Dice. en su 13.<sup>a</sup> edición.—Todavía puede agregársele la acep. de persona que escribe ó trata de higiene.

Higienización, f. *higienizar*, a. Véase IZAR (VERBOS EN). Como no todos pueden admitirse, ha-

brá que gastar algunas palabras más para expresar la idea contenida en éste: hacer *higiénica* una cosa, un local, etc.; prepararlos según las prescripciones de la higiene.

HIGINIO, n. pr. m. Así la Academia, Conto é Isaza y demás entendidos, aunque en latín es *Hyginus*.

HIGUERILLA, f., dim. de *higuera*. Es el castellano *cherva*, *ricino*, *higuera infernal* ó *del infierno*. Admite el Dice. con este mismo significado el dim. *higuereíta*, que no se conoce en Chile. Aquí decimos solamente *higuerrilla*.

Hijada, f., *hijar*, m. Ambos se escriben sin *h*: *ijada*, *ijar*, porque se derivan del latín *illa*, *ijares*. Así mismo el v. *ijudear*, más conocido en su forma *judear*.—*Hijar* es nombre geográfico español y título de un ducado.

HIJO, JA, m. y f. *Hijo pródigo*. Loc. fig. que hace falta en el Dice. y que debe entrar en el art. HIJO y también en PRÓDIGO, como s.: *el pródigo*. Como es tan conocida é importante la parábola evangélica del «Hijo pródigo», no hay autor ascético, y aun profano, que no aplique este mismo nombre á todos los que obran como el pródigo del Evangelio. Por eso no citaremos sino á dos de primera clase.

Hasta ahora no lo estoy [casado]:  
Don Andrés es generoso;  
Dote ofrece candaloso  
Con Serafina; no soy  
Tan rico que el descallo  
Me este bien; desperdicio  
Mi patrimonio, y queda  
Otro *hijo pródigo*.

(Tirso. *En Madrid y en una casa*, I, 1.<sup>o</sup>)

«Item, que ningún poeta, por necesidad ni amor pueda ser pastor de

cabras ni ovejas, ni de otra res semejante, salvo si fuere tan *hijo pródigo*, que, disipando sus consonantes en cosas ilícitas, quedare sin ninguno sobre que caer poeta». (Velez de Guevara, *El Diabolo cojuelo*, tr. X).—*Hijo ó hija de mi padre ó de mi madre*. Modo de nombrarse uno á sí mismo, que falta también en el Dice. «El que ayer mataron, ¿era otro que el hijo de mi padre?» (*Quijote*, p. II, c. XVIII).—*Para el padre (ó la madre ó los padres) no hay hijo feo (ó hija fea)*. Falta esta conocida fr. en el Dice. Es claro que puede usarse con algunas variaciones. Así, Cervantes dijo: «No hay padre ni madre á quien sus hijos parezcan feos». (*Quijote*, p. II, c. XVIII).—*Ser uno hijo de sus obras*. Así, en forma general, debe admitirse esta fr. y nó en la restringida que trae el Dice.: *Cada uno es hijo de sus obras*.—Cuando el hijo lleva el mismo nombre ó apellido del padre, ó nombre y apellido iguales, ¿debe decirse *hijo* solamente ó *el hijo*? De los escritores franceses Alejandro Dumas, dicen generalmente *Dumas padre* y *Dumas hijo*, y así también los franceses: *Dumas pere*, *Dumas fils*. En los españoles hay variedad. Así, en el *Persiles* dijo Cervantes: «Quedóse *Antonio el padre*, y no quiso quedarse *Antonio hijo*... «Los dos *Antonios, padre é hijo*... «*Antonio el padre* y *Antonio el hijo*... «el barbero *Antonio, el padre*... y muchas veces, *Antonio el padre, Antonio el hijo ó el mozo*. Así que *Antonio hijo* aparece una sola vez. Monlau escribió: «El Sr. D. *Enrique C. Latrán, hijo*, bibliófilo distinguido»; pero Menéndez y Pelayo, en su discurso de contestación á Galdós en la Academia, dijo:

«*Dumas, el padre*». Tratándose de otros nombres, en casos iguales á éste, siempre el castellano ha usado el artículo *el*; por eso todos dicen: *Tobías el viejo, Tobías el joven, ó el mozo; Plinio el Antiguo y Plinio el Joven; Séneca el Filósofo y Séneca el Trágico; Don Sancho el Bravo, Don Pedro el Cruel, Doña Juana la Loca, Guzmán el Bueno, Alfonso el Sabio, Judas el traidor, Escipión el Africano*. Con estos antecedentes y por cuanto el artículo *el* sirve para determinar ó definir al s., sacándolo de lo indeterminado ó común, preferimos nosotros usarlo en este caso. Y esto mismo es lo que se hace cuando entre dos objetos iguales se quiere distinguir uno de los dos: se le pone el artículo *el* ó *la*: *Santiago el Mayor y Santiago el Menor; Castilla la Nueva y Castilla la Vieja*. Digamos pues en adelante *Moratin el hijo, Moratin el padre*; á no ser que se varíe la construcción, diciendo, por ejemplo: *Ambos Moratines, padre é hijo*.—*Hacerle á uno un hijo macho* ó *Serle un hijo macho*. Fr. fig. y fam. que significa en Chile chasquear á uno ó llevarse uno un chasco.

HIJUELA, f. «Instrumento que se da á cada uno de los herederos del difunto, por donde constan los bienes y alhajas que les tocan en la partición. || Conjunto de los mismos bienes». De estas dos aceps. castizas, que son conocidas y usadas en Chile, ha nacido aquí otra, que vale fundo rústico que se forma de la división de otro mayor. Como las haciendas ó fundos son bastante grandes, al partirse entre los herederos ó compradores, forman dos ó mas fundos menores, que se llaman *hijuelas*, pero siempre fundos, porque tienen muchas

hectáreas de superficie y son mayores que la *chaera*. Muchas veces conservan por largo tiempo el nombre de **hijuela** con algún agregado; por ej.: **Hijuela de abajo, de arriba, del (de en) me lio**. De aquí se han derivado las voces **hijuelar**, a., (dividir un fundo en **hijuelas**), **hijuelación** (acción o efecto de **hijuelar**) é **hijuelatario**, m., (heredero que tiene derecho a una **hijuela**); todas de uso corriente en Chile.—Otra acep. castiza de *hijuela* es: «pedazo de lienzo, regularmente cuadrado, que se pone encima del cáliz, para preservarle de que caiga dentro de él alguna cosa durante el sacrificio de la misa»; por otro nombre, *palia*: «hijuela con que se cubre el cáliz». En Chile hacemos diferencia entre los dos nombres: *hijuela* llamamos un pedazo de lienzo, redondo y con botón, borlita ó presilla en el centro, que se pone encima de la patena para cubrir la hostia al principio de la misa y la simple patena al fin de ella; y *palia* llamamos la misma que define el Dice. con ambos nombres. Mucho han discutido nuestros liturgistas sobre el uso de nuestra *hijuela*, si es ó nó conforme a las rubricas. Los que deseen estudiar el punto, pueden consultar *La Revista Católica* (t. XIX, pág. 1108).

**Hijuelación, hijuelar, hijuelatario.** Véase el anterior.

¡**Hijuna!** Interj. Sinecopada de *hijo de una*... Es más clara y pulcra que las españolas *hí de puta, hí de perro*, admitidas en el Dice. y usadas por los clásicos.

¡Ay, hijuna!

Dijo un puto en la laguna.

Yo me quisiera casar

Sin información ninguna.

(*Los populares*).

**Hilación**, f. Nada tiene que ver con *hilo*; escríbase *ilación*, porque viene del latín *illatio*, s. verbal del v. *infero*, inferir.

**Hilachento, ta**, adj. *Hilachoso, sa*: «que tiene muchas hilachas». Y, según los casos, *deshilado, estojoso, andrajoso*.

**Hilachudo, da**, adj. Como el anterior.

**HILADA**, f. Es castizo en las aceps. de *hilera* y de serie horizontal de ladrillos, adobes ó piedras que se van poniendo en las construcciones; pero no lo es en el significado de *tondel*: «cuerda que se tiende horizontalmente entre dos reglones verticales para sentar con igualdad las hiladas de ladrillo, [adobe] ó piedra».

**HILERA**, f. «Orden o formación en línea recta de un número de personas o cosas». Así, en general; pero, en particular, hay la voz *liño*, m.: «hilera de arboles o plantas».

**HILO**, m. En general y figuradamente significa: «ropa blanca de lino ó cañamo, por contraposición a la de algodón», así como se dice el *bronce* por un cañon, el *acero* por la espada, un *marmol* por una escultura de marmol. Pero decir, como en Chile, *genero de hilo, pañuelo de hilo*, en vez de decir *de lino*, es error que no puede ni debe pasar. El *lino* (que aquí malamente se llama *linaza*, cuando la *linaza* es solamente la semilla del *lino*), es la planta que con su tallo suministra materia para fabricar una clase de *hilo*; porque entendiase que el *hilo* es la hebra que se forma retorciendo el lino, o la lana, o el cañamo, o el algodón, etc. Por consiguiente, al decir *genero de hilo*, no decimos nada; es como decir *género de he-*



**bra o madera de árbol.**—*Hilo de Ariadna.* Es loc. fig. que falta en el Dice. Proviene de la industria que, según la Mitología, usó Ariadna, hija de Minos, con Teseo, para librarlo de que se extraviara en el laberinto de Creta: le dio un ovillo de hilo para que fuera dejando la hebra por las partes que iba recorriendo, y así no pudiera confundirlas unas con otras. La loc., tomada en general, tiene algún uso y conviene admitirla.—*Hilo de oro.* Juego de muchachos, que generalmente se ejecuta entre varias niñas y un niño, porque el fin es escoger novia. Por eso llega el niño á un grupo de niñas sentadas y entabla este diálogo con la que hace de madre:

—Vamos jugá jando al hilo de oro,  
Y al hilo de plata también.  
Que yo he hecho una mujer  
Que me las ligas tengo.  
—Yo las tengo a yo las tengo.  
Yo las sabre mantener  
Con un pan que Dios me ha dado  
Y un jarro de agua también.  
—Yo me voy muy enojado  
A los palacios del rey,  
A decirle de la reina  
Y al hijo del rey también.  
—Vuelve, vuelve, pastorcillo,  
No seas tan desortado,  
Que la novia de mis hijas  
Te dare yo por mujer.  
—Yo escogo por esposa,  
Yo escogo por mujer.  
A esta que nació rosa  
Acabada de nacer.

Y trata de sacar de un brazo á la que ha escogido, mientras las demás procuran retenerla. Esta es la letra usada en Chile, con algunas variantes de poca importancia. Es juego conocido y usado en muchos países. Lo cita D. A. Michelado y Alvarez en su «Biblioteca de las tradiciones pop. españolas», t. III, pag. 108, con el nombre de *Dez de Chil.*, t. III.

*Zarcillos de oro* y en forma más dramática y variada que la nuestra. En el t. IV, pag. 136, aparece otra variante usada en La-Coruña, bastante interesante. Don Francisco Rodríguez Marín trae también otra variante en sus *Cuentos pop. españoles*, t. I, pag. 95, que empieza: *Cordoncito de oro traigo*; y en el t. V, pag. 40, otra variante de Asturias condatos bien importantes, uno de los cuales es una cita del italiano Pitré, quien dice que este juego es en Italia célebre y conocido con el nombre de *El Embajador* y del cual se ha recogido allá una docena de variantes en las distintas provincias. Don Ramon Menéndez Pidal, en *Cultura española*, 1906, pag. 100, trae una versión recogida en Buenos-Aires con el título «Escogiendo novia», casi idéntica á la nuestra, y dice que es un romance de los que cantan las niñas jugando al corro, lo mismo en Madrid que en otras partes». En otro estudio del mismo autor, publicado en la propia revista, halla este juego hasta en los judíos españoles de Oriente. Por las distintas versiones que hemos citado y por otras que dicen «franque del oro», «hilo portugués», se ve que no estamos equivocados en Chile al decir *hilo de oro*; por tanto, estimamos como corruptela la forma **A lo de oro y á lo de plata**, que cita el argentino D. Rodolfo Senet en su libro *Las estrofasias*; y, si el Dice. hubiera de admitir alguna, habria de ser la nuestra. — Familiarmente llamamos también **Hilo de oro** al que tiene por nombre *Hiladora*.—**Con hilo, sin hilo.** Dicese del frijol o poroto cuya vaina tiene o no filamento ó brizna. Los que no tienen son los

hortenses y por eso se prefieren para comerlos tiernos y en vaina.

**HILVÁN**, m. «Costura de puntadas largas con que se asegura y prepara lo que se ha de coser después de otra manera». Así en castellano. En Chile, además de esto, se llama también *hilverán* el hilo que se emplea para hilvanar; acep. que cuadra mejor que la primera con la etimología *hilo vano* y, por consiguiente, digna de aceptarse. *Aprovechar los hilvanos, Recoger todo el hilván.*

**HILVANADOR**, RA, m. y f. Persona que hilvana. Falta en el Dice.

**HIMNARIO**, m. Colección de himnos. «El romanismo, fecundado por el espíritu cristiano, engendró las ideas primordiales del Fuero Juzgo, como el *Himnario* de la Iglesia gótica procuró cantos y ejemplos á la fantasía del pueblo». (F. de P. Canalejas, *Discurso acad., Memorias de la Acad.*, t. V, pág. 628). Voz de excelente formación y de uso general, que hace falta en el Dice.

**HIMNOLOGÍA**, f. Obra que trata de los himnos, especialmente latinos ó griegos, cristianos ó paganos.—Colección de algunos de éstos. Es voz que hace falta en el Dice.

**HIMNÓLOGO**, m. Autor de uno ó más himnos, principalmente tratándose de los latinos. En la Congregación de Ritos hay siempre un poeta latino que tiene este nombre y cuyo oficio es revisar los himnos que se le presentan ó escribir nuevos para los nuevos oficios ó fiestas que aprueba la misma Congregación. Es voz que debe entrar en el Dice.

**Hincada**, f. fam. *Genuflexión*. El Dice. define solamente la genuflexión de una rodilla y omite la doble

ó de las dos. *Hincadura* significa: «acción ó efecto de linear ó fijar una cosa», pero no la acción de arrodillarse.

**HINCAR**, a. y r. El castizo *hincar* sólo significa: «introducir ó clavar una cosa en otra». Como provincialismo de la Rioja, «plantar»; y v. ant., «quedar». Esto es todo lo que dice el Dice. En el art. **RODILLA** vienen las frases *Hincar una la rodilla, Hincar uno las rodillas é Hincarse de rodillas*; en **DIENTE**, *Hincar uno el diente*. ¿Qué decir pues del significado de «arrodillar» y «arrodillarse», que se da á este v. c. a. y c. r.? «Liberio, que sale bizarramente vestido y se *hince* á los pies de su hermano», leemos como indicación de escena en Tirso de Molina. (*Tanto es lo de más como lo de menos*, III, 20.º)

*Hincans las dos.  
¿En fin, nos hemos de hincar?  
¡Válgate Dios por rezar!  
Hincada estoy en la tierra.*

(Id., *Quién no cue no se levanta*, III, 2.º)

«*Hincase* en tierra llorando».

(Id., *La santa Juana*, I p. III, 2.º)

«*Hinqua* las rodillas todas (*Hincarse*)».

(Id., *La santa Juana*, III p. III, 3.º)

Corrió á su amado altar, *se hincó* á adorarle  
(Zorrilla, *Mariquita la Tornera*).

Y que esa audacia inaudita  
*Hincarse* al pie de la grada,  
Y esperar á una tapada  
Para darle agua bendita.  
(Idem).

«*Hincáronse* ante ella padre é hijo...  
*Se hincaron* en las gradas del altar mayor». (Pereda, *Blasenes y taboas*,

III y V, en *Tipos y paisajes*. Y así lo usa también en muchas otras partes). «Casi a tientas pudo llegar a un banco de los de la nave central y se *hincó* junto a él». (Galdos, *Miau*, XXX). Como lo hicimos notar en el v. *hijar*, este uso proviene de la elipsis, que suprime el complemento propio del v. por lo conocido que es, y en vez de nombrar una parte del cuerpo, pone el *r. se*, que representa a toda la persona. Por análogo procedimiento se dice en castellano *abrirse* (abrir el corazón o el pensamiento), *tomarse* (cubrirse de moho u orn un metal), *caer* (caer en la cuenta), *confesarse*, *cubrirse* y *descubrirse*, *sonarse*; *defuncto*, del latín *defunctus*, que por sí solo no significa «muerto», sino acmpañado del ablativo *vita*. En chileno tenemos también *calentarse à uao* (las espaldas ó el cuerpo), *probar una vela, una lampara* (encenderlas), que se usa también en España, **catear** (buscar minas), etc. Así se explica pues el uso del *r. hincarse*. El a. **hincar** con acusativo de persona se explica también de la misma manera, por omisión del complemento. «**Hincaron** al estudiante por media hora, para que aprendiera la lección». Como en todas partes, es este v. usadísimo en Chile, sobre todo c. r. Así aparece en Febrés, voz *UENTIN*, y en todos nuestros autores. Ya que así lo usaron aun clásicos como Tirso y es de uso general en España, convendría aceptarlo en el Dice, c. r., en el significado de «arrojillarse». Como a. con acusativo de persona, es de uso muy limitado y no merece tanto honor. Si se quiere hacer distinción en la genuflexión de una y de las dos rodillas, no diríamos **hincarse con una ó con las dos**

*rodillas*, sino *hincar, postrar ó doblar una ó las dos rodillas*.

**HISCO**, m. Poste, palo ó puntal que se hinea en tierra. Tan usado y antiguo es en Chile, que Febrés lo creyó araucano y así lo registró en su Calepino en la forma *ÚSCO*: «poste, horcón, pilar, ó columna, ó cualquiera palo grueso **parado** en el suelo; metafóricamente, amparo, refugio, patrocinio». En esta última acep. no lo hemos oído nunca. En el Dice, sólo aparece *hivón*: «madero, ó maderos, regularmente de la figura de una horquilla, que se afianzan ó hincan en las márgenes de los ríos y en los cuales se asegura la maroma que sirve para conducir el barco»; mas Cejador (t. X y *Ñ*, n.º 39) cita para *hincó* estos versos de Eugenio Salazar:

À tener mi amor y fe  
A mi *hincó*: muy bien sé  
Hablaras de otra manera.

Bien puede pues admitirse nuestro *hincó*, nó como chilenuismo, sino como vocablo de antigua cepa española.

**HINCHIÓ**, **HINCHIERON**, **HINCHIEDO**. Así deben escribirse estas formas del v. *hinchir* y las demás en que entra la segunda *i* (*hinchier-i, hinchiere, hinchiese*), y de la misma manera en su compuesto *rehenchir*, porque ambos son irregulares que se conjugan como *pedir*. Según la Academia, esa letra sólo se suprime cuando es inacentuada después de *ll* y *ñ* (*bulló, tañeron*), pero nó después de *ch*, aunque algunos lo hayan pretendido. Bello se contenta con decir que «son bastante comunes, no sólo *hinchió*, en que la supresión de la *i* pudiera hacer que se equivocase à *hinchir* con *hinchar*, sino *hinchieron, hinchieras*,

Cierto es que la *i* diptongada después de la *ch* pierde casi totalmente su sonido, porque se lo embebe esta consonante, como se ve en *chasco*, del italiano *fiasco*; *charla*, del italiano *ciarla*; *Chiapas*, que debe pronunciarse *Chiopas*; y si nó, se confunde con *chapas*; mas también es cierto que conviene distinguir á *hinchar* de *henchir*. No hay para qué citar á los clásicos, porque en su tiempo no estaba todavía fija la ortografía.

**HIPÁLAGE**, f. Del griego ἵπυλλυγή, mutación, cambio. Voz muy usada por los gramáticos latinos para designar la figura de sintaxis que consiste en invertir los casos dependientes de un verbo: *Dare classibus austris* en vez de *Dare classes austris* (Dar las naves a los vientos). En castellano y en las lenguas modernas se usa también como figura retórica, y por eso es indispensable y urgente que admita la voz el Dice. Rivodó cita este ejemplo del *Persiles* de Cervantes: «¿Por ventura, señor, este lugar no se llama Quintanar de la Orden, y en él no vive un apellido de unos hidalgos que se llaman Villaseñores?» En vez de: *viven unos hidalgos de apellido...*

**HIPERBÁTICO**, ca, adj. Aplicase a lo que tiene hipérbaton. Usando Canalejas y Varela, y ojala sea admitido por el Dice; ó, por lo menos, admitase *hiperbatónico*, que usa Don Fernando Araujo Gomez en su *Gramática del Poema del Cid*.

**HIPERBOLE**. Es f., aunque antiguamente se usaba como m.

**HIPERCRTICA**, f. Si está admitido *hipercrtico*, m. (censor inflexible; crítico que nada perdona), debe admitirse

también *hipercrtica*, crítica exagerada, que es bastante usado.

**HÍPICO**, ca, adj. Perteneiente ó relativo al caballo. Admitido en la 13.ª edición del Dice.—**Club hípico**. La junta ó sociedad formada para fomentar las carreras de caballos y negociar con ellas, no merecía tal nombre, porque *club* no es para esas sociedades, y el adj. *hípico* es demasiado genérico; mejor debió llamarse *sociedad* ó *compañía de hipódromo*.—Mucho menos puede llamarse **club hípico** el lugar destinado para carreras de caballos, cuyo verdadero nombre es *hipódromo*, del griego ἵππος, caballo, y δρόμος, carrera.

**HIPNOTISMO**, m. Fué admitido por primera vez en la 13.ª edición del Dice., con sus derivados *hipnótico*, ca, adj., *hipnotizador*, ca, adj. y s., ó *hipnotizar*, a.—Faltan todavía *hipnotista*, com. (que profesa ó defiende el hipnotismo; que escribe sobre él), *hipnotización*, f. (acción ó efecto de hipnotizar) ó *hipnosis*, f. (sueño hipnótico). Sobre la definición de *hipnotismo* («conjunto de estados particulares del sistema nervioso, principalmente el sueño, producidos por medios artificiales») podemos observar que no es propia ni exacta; más bien le conviene á la *hipnosis*, que es el estado de sueño especial en que queda el hipnotizado. El *hipnotismo*, como lo indica el sufijo *ismo*, es el arte ó modo de producir la hipnosis; y así lo definen, en general, los teólogos moralistas.

**HIPOCONDRIACO**, ca, adj. y n. t. e. s. Véase **Afrosisiaco**.

**HIPOFOSFATO**, m. **HIPOFOSFITO**, m. Compuestos del griego ἵψος, debajo, por consiguiente, atenuacion, dis-

minución, merecen ser admitidos por ser voces conocidas y corrientes.

**Hipógrifo**, m. *Hipogrifo*, enseña el Dice., y así lo sostiene Cervo y lo usan los poetas españoles, y será muy raro el que prefiera la forma esdrújula, que ni siquiera está autorizada por la prosodia latina, en la cual *griffs, gryphis*, tiene la *y* larga. El Ariosto, que parece fue el inventor de esta voz en el *Olando furioso*, dice también en italiano *ipogrifo*.

**Hipotecación**, f. Acción ó efecto de hipotecar. Aunque lo haya usado en sus estatutos el Banco Hipotecario de Chile y asimismo algunos particulares, no es castizo ni es digno de ser admitido.

**Hipotecariamente**, adv. de m. Por medio de hipoteca. Lo usa nuestro *Código Civil* (art. 1414): «Pueden obligarse **hipotecariamente** los bienes propios para la seguridad de una obligación ajena»; pero no suena bien ni ha tenido aceptación general.

**HIPOTÉTICAMENTE**, adv. de m. De una manera hipotética, en hipótesis. Abogo por su admisión Ortúzar; mas, no habiéndola conseguido, conviene reiterar la instancia, ya que este adv. es de uso corriente en todas partes.

**HIRIENTE**, adj. Alguien ha censurado como poco castizo este adj. aplicado a los sustantivos *palabra, voz, expresión*, etc.; pero sin razón. En efecto, el v. *hirió* tiene, según el Dice., la acepción fig. de «ofender, agraviar», que «se dice mas comunmente de las palabras o escritos»; y este es precisamente el significado que damos también al adj. — *Poetab*, voz que proponen para este caso, no expresa lo mismo, porque lo picante envuelve cierta acrimonia y mordacidad, y al mismo

tiempo cierta gracia, que no tiene lo hiriente. En lo picante hay siempre mas ingenio y malicia, y en lo hiriente domina solamente la idea de ofender. Admitase pues el adj. *hiriente*, porque no basta el unico admitido: *horidor, ra*, que hiere.

**HISOPEAR**, a. «Rociar ó echar agua con el hisopo». Es sinónimo de *asperjar* y de *rociar* en esta acep. particular; pero no lo es de *sopar*, *sapar* ó *ensapar*: «hacer sopa con el pan, empapándole en vino u otro licor».

**HISORO**, m. Fuera de la planta de este nombre, significa: «palo corto y redondo, en cuya extremidad se pone un manojito de cerdas ó una bola de metal hueca con agujeros, dentro de la cual están metidas las cerdas, y sirve en las iglesias para dar agua bendita ó esparcirla al pueblo. El mango suele ser también de plata u otro metal». Por otro nombre, *asperges* y *aspersorio*.—Convendría agregar que también se llama *hisopo* el manojito de ramillas que se usa con este mismo fin, como lo autoriza ó lo manda la Liturgia en algunas bendiciones solemnes. Sin duda alguna, así fué el primitivo *hisopo* en los primeros años del cristianismo, como lo habria sido entre los judíos, de ramas de *hisopo*, cual se deduce del verso del *Miserere*: «*Asperges me hisso, et mundabor*». —Lo que no puede agregarse es la mala acep. de «brocha», que damos en Chile a **hisopo**. En las mal llamadas **peluquerías** todos nombran **hisopo** el instrumento de cerdas con que se jabona la cara, cuando su unico y verdadero nombre es *brocha*, aunque así se llame también la de los pintores. —Tampoco pueden admitirse estas otras aceps. chilenas de **hiso-**

**po:** palo más ó menos corto, que en uno de sus extremos lleva envuelto y atado un trapo, un estropajo, un manojo de hilachas ó cosa parecida, que se usa para lavar ó fregar trastos de cocina y otros objetos semejantes. Esto se llama en castellano *estropajo*, y, según los casos, *escobón* (escoba sin mango, que sirve para limpiar los vasos inmundos), *zorros* (tiras de orillo ó piel, colas de cordero, etc., que unidas ó puestas en un mango, sirven para sacudir el polvo de muebles y paredes).—**Hisopo** y más comunmente **hisopito:** palillo ó barrita de metal que lleva envuelto y atado en uno de sus extremos algodón, hilas ó cosa parecida, y se usa en medicina para curar los oídos, las narices, la garganta ó algunas heridas, etc.

**HISPANISTA, com.** Aplicado á estudiar las cosas de España, y el entendido en ellas. Es voz bien formada y de uso general, que debe entrar en el Dice.

**HISPANOAMERICANO, NA, adj.** Dicese de los americanos que han heredado el habla y las costumbres de los españoles. U. t. e. s.—Como palabra yuxtapuesta se aplica á todo aquello en que entran lo español y lo americano; en este caso debe escribirse con guión intermedio como las palabras de esta clase. *Guerra HISPANO AMERICANA*. En el primer sentido es voz que no puede faltar en el Dice.

**HISPANÓFILO, LA, m. y f.** Amante de las cosas de España y aplicado á estudiarlas; mas no indica que las sepa tan bien como el *hispanista*. Lo mismo que éste, debe admitirse sin disension.

**HISTORIA, f. Historia santa:** en castellano es *Historia sacra* ó *sagrada*.—; *Así se escribe la historia!*

Solemos decirlo á todo el que falsea la verdad de un suceso al referirlo. Así define Caballero esta fr. de uso general, que merece entrar en el Dice. —*Hacer historia* por—escribir ó componer historia, historiar, es fr. castiza, aunque no aparezca en el Dice. «Si se hubiera de *hacer historia* de sus cosas, fuera ésta muy larga»...«Hablo agora de los difuntos, de quien se puede *hacer historia*»...«No me toca *hacer historia* della» (una jornada que hizo el fundador). Así el clásico P. Sigüenza. Con mayor razón puede usarse esta fr. en la acep. fig. de *historia:* «fabula, cuento, chisme, enredo». Por eso Cristóbal de Castillojo, en su *Diálogo de las condiciones de las mujeres*, escribió:

Es parlera  
Y no menos novelera  
De cosas nunca sabidas;  
Y relata las oídas  
Continuo de otra manera,  
Añadiendo,  
Acrecentando y poniendo  
De su casa la mitad  
Y de cualquier vanidad  
Muy gran *historia* haciendo.

**HISTORIADO, DA, adj.** Según el Dice., aplicase este participio á ciertas letras mayúsculas, cuadros ó dibujos muy adornados, y en sentido fig. y fam. significa: «recargado de adornos ó de colores mal combinados». Es evidente que de aquí lo hemos tomado nosotros para aplicarlo á asuntos *enredados, embrollados ó intrincados*. *Historia* significa también: «fabula, cuento, ó narración inventada; cuento, chisme, enredo».

**HISTORIAR, a.** Conjúgase *historió, historas*, etc., á pesar del s. *historia*. Así Menéndez Pidal y el Padre Enrique Torres.

**HISTORIOGRAFÍA**, f. Estando admitido *historiografía*, es natural que se admita también la voz *historiografía*, que no es lo mismo que *historia*, sino el estudio crítico de la historia. Véase cómo uso este vocaño Menéndez y Pelayo: «Triunfante de este modo la leyenda en la *historiografía* erudita, adquirió una especie de segunda vida en la popular». (*Antología de poetas líricos*, t. XII, n.º VII, al fin). «Sin duda influyó en algunos de estos romances, puesto que no parecen obra de ingenios incultos, la lectura de la admirable *Crónica* de Pedro Lopez de Ayala, monumento sin par en la *historiografía* castellana de los tiempos medios». (*Ibid.*, n.º VIII).

**Hitación**, f. Acción ó efecto de colocar hitos en caminos ó para delimitar de territorios. Aunque tiene algún uso entre los que se ocupan en esto, no puede ser admitido, porque le falta la base del *v.*, correspondiente. De otra manera, tendríamos un *s.* verbal ó, mejor dicho, postverbal, sin *v.*, á que deberle el ser.

**Hoblón**, m. Del francés *houblon*, que en castellano es *hombrecilla* ó *lupulo*; planta trepadora, cuyos frutos desecados se emplean para aromatizar y dar sabor amargo á la cerveza.— El polvo resinoso que proviene de los aquenios de esta planta y que se emplea en medicina como tónico, se llama *lupulino*, m.

**Hocinado, da**, adj. part. de **hocinarse**. (El *v.*, casi no se conoce). Dígase *ahocinarse* (correr los ríos entre valles y sierras por angosturas ó quebradas estrechas y profundas), *ahocinado*. Véase ESCAJONARSE.

**HOCQUEAR**, a. y n., fam. Besar. U.

t. en España, como se ve en *Cassandra* de Perez Galdos: «Y ahora *hociquean* las niñas, besando la mano de cera de los reverendos». (j. I, esc. XIV). Bien puede admitirse, porque es el frecuentativo de *hocicar*, que significa «hozar», con otras aceps. que no hacen al caso. Podría objetarse que bastan para expresar la idea *besucar* y *besaquear* (besar repetidamente), activos familiares y también frecuentativos; pero, si bien se advierte, se notara que *hociquear* añade algo de despectivo y satírico, por ser derivado de *hocico*. Agréguese á esto que *hocicar* parece tener en Tirso de Molina el significado de «besar», que no le da el Dice. Véase el pasaje:

Escuchábalos Fenisa,  
Quizá envidiosa de vellos,  
Y yo, que iba á componellos,  
La manga de la camisa  
La así, porque no se escape;  
Y como el amor me afrige,  
Miz, *hocicando* la dije:  
Pero, respondiendo zape,  
Me dió en la cara un arañño  
Que un carrillo me llevó

(*La vida de Herodes*, I, 9.ª)

Para más claridad, óigase á Cervantes: «Á ser lo que ella dice, no se anduviera *hocicando* con alguno de los que están en la rueda á vuelta de cabeza y á cada traspuerta». (*Quijote*, p. I, c. XLVI); y, por fin, resuelva Covarrubias: «Besucar, besar descompuestamente, dicen *hocicar*». — Ramos Duarte, de Méjico, trae *hociqueando* en el significado de «hozando, hocicando». Podría pues el *v.* tener la acep. propia y la fig.

**Hogar**, a. y r. Corrupción de *ahoyar*. Es vicio común en el pueblo el de suprimir la *u* al principio de

muchas dicciones. Así, en la letra H tenemos además: **hombrado, horcar, horrar, hoyar, hondar, hormar**; y en otras letras: **macollar, maca** (*homaca*), **melga, melgar, neurisma**: nombres propios: **Tana** ó **Tanasio, Polonia. Toño** (*Antonio*), como el castellano *Luis*, del *Aluigi* italiano y *Aloysius* latino, *Rimani* del latín *Arminium*; voces indígenas: **chupalla, pulchén**. Ya en otra parte vimos cómo el castellano, según testimonio de Juan de Valdés, vacilo en la aceptación ó supresión de la *a* inicial en los verbos, dejando el asunto sometido á la eufonía de las voces. De esta vacilación ó doble uso quedan todavía bastantes ejemplos: *minorar* y *aminorar*, *hora* ú *ora* y *ahora*, *musco* y *amusco*, *anatomia* y *anatomia*, y una cantidad de verbos, como **consejar** y *aconsejar*, en los cuales esta anticuada una de las dos formas.

**HOJA**, f. En Chile la *hoja* por antonomasia es la del maíz cuando está seca y separada de la mazorca. En muchos pueblos de campo es una verdadera industria, porque se escogen las más suaves, se suavizan más con el lomo de un cuchillo ó navaja, u otro instrumento, se cortan del tamaño necesario para liar un cigarrillo (*patjilla*) y se venden para este fin en haccecitos. Los recortes y las hojas gruesas ó asperas se emplean para rellenar colchones, almohadas, jergones (**pallasas**), etc. Los nombres que trae el Dice. son: *perfolia* (hoja que cubre el fruto del maíz, cuando esta seco), pero advierte que es provincialismo de Murcia) y *panca*, prov. de America.—Definiendo la *patjilla*, dice que es: «cigarrillo de tabaco picado

envuelto en una hoja de papel de maíz». No hay **papel**, sino simplemente la hoja del maíz preparada para esto: operación que hacen tan bien en España como en Chile, según la describió Pereda (en *El sabor de la tierra*): «Mientras tales cosas decía, raspaba una de las hojas de maíz por ambas caras y la recortaba cuidadosamente hasta dejarla reducida al tamaño de un papel de cigarro».—*Hoja de servicios*: lista ó catálogo de todas las acciones de guerra, comisiones, servicios, etc., de un militar ó marino; fig. y fam., lista de las principales acciones de cualquiera persona. Es loc. de uso general en todas partes, inclusa la Academia, donde su actual Presidente, Don Alejandro Pidal y Mon, contestando a un discurso de recepción, dijo: «Sería como buscar la *Realición de Brecht* en las *hojas de servicios* de nuestros sufridos y valientes soldados». Debe pues admitersela por lo menos en la 1.<sup>a</sup> a ep. como término de Milicia.—*Mata de hoja*: la misma hoja del maíz, cuando está entera con su pezon y sin mazorca; porque tiene figura de *mata*, mejor aún que la *mata de pelo*. Bien puede admitirse esta loc., porque esta bien formada y es de uso general en Chile.—*Si se enoja, se le echa una carga de hoj; si se vuelve á enojar, se le echa una carga de sal*. Refran chileno, que se dice por donaire a toda persona que se enoja. Se usa también en 2.<sup>a</sup> persona de singular.

**HOJALATA**, u **HOJA DE LATA**, DE FLANDES ó DE MILAN.

**HOJALATERIA**, **HOJALATERO**. No se confundan con *calbereria* y *calberero*. Los primeros se refieren a obras



de hojalata, y los segundos á calderas y otras piezas de hierro y cobre.

**Hojalda**, f. *Hojaldea*, ambiguo.

**Hojeada**, f. No existe y digase *ojeada*: mirada pronta y ligera.

**HOJEAR**, a. «Mover ó pasar ligeramente las hojas de un libro ó cuaderno. || Pasar las hojas de un libro, leyendo de prisa algunos pasajes para tomar de él un ligero conocimiento. || n. Hacerse ó formar hojas un metal». Es igual en las primeras aceps. á *traspasar*, se deriva de *hoja* y no debe confundirse con *ojar*, que se deriva de *ojo* («dirigir los ojos y mirar con atención á determinada parte»), ni con el *ojar* de los cazadores, derivado de *os* («espantar la caza con voces, tiros, golpes o ruido de palmadas, para que se levante, acosándola hasta que llega al sitio donde se le ha de tirar ó coger con redes, lazos, etc.: fig., espantar y ahuyentar de cualquiera parte»).—Nuestro **ojeaar** (hacer mal de ojo) es el castizo *oajar*.

¡**HOLA!** interj. Prueba Cejador (t. I, n.º. 122 y 124) que debe escribirse sin *h*, porque es el *jola!* euskérico. Véanlo allá los miembros de la Academia. Entre tanto y por el uso de mas de cinco siglos que tiene esta *h*, nosotros lo escribiremos con ella; con lo cual se logra también diferenciarlo del s. *ola*.—**Ola**, **olan**. (en vez de *huela*, *huelan*), conjugan en Chile el presente de subjuntivo y demás formas afines de *oler* todas las personas del pueblo y muchas de escalera arriba que no cultivan amistad con la gramática.

**HOLLAR**, a. Conjúgase *huello*, *huelax*, etc., y nó **hollo**, **hollen**, como dijo una vez Cervantes: «Le **hollen**

*Dicc. de Chil.* t. III.

puercos». (*Quijote*, p. II, c. LXVIII). Debe seguir al s. *huello*.

**HOLLEJO**, m. «Pellejo ó piel delgada que cubre algunas frutas y legumbres; como la uva, la habichuela, etc.» No debe confundirse con *algura* ó *binza*: «película pegada interiormente á la cáscara del huevo; película que tiene la cebolla por la parte exterior». *Película* es nombre genérico que puede reemplazar á ambos. *Sacarle á uno el hollejo*: fr. fig. y fam., que significa en Chile zurrarle la badana.

**HOLLEUDO**, DA, adj. Aplícase á la fruta ó legumbre que tiene mucho hollejo ó que lo tiene muy duro ó grueso. Bien puede admitirse, porque esta bien formado y es necesario.

**HOLLINAR**, a. y r. Cubrir de hollín. No sabemos por qué el *Dicc.* ha omitido este v., máxime cuando admite el compuesto *deshollinar*. Sólo aparece *enjorguinar*, a.: «tiznar con jorguin ú hollín». Pero *jorguin*, que es, sin duda, la forma plebeya de *hollín*, ha desaparecido de la 13.ª edición, quedando arrinconada en la 12.ª

**Hombrado**, da, adj. *Ahombrado*, da, *hombruno*, na, adj. fam.: «dícese de la mujer que por alguna cualidad ó circunstancia se parece al hombre, y de las cosas en que estriba esta semejanza».

**HOMBRE**, m. Falta en el *Dicc.* la acep., hoy anticuada, de *hombre* por uno, una persona, que corresponde al francés *on*, traducido por el pasivo *se*. No hay necesidad de citas, porque abundan en el periodo anteclásico, y aun en los mismos clásicos quedan algunos restos, como en *La Celestina*, el Beato Ávila, Fr. Luis de Granada, etc.—Como interj. ¡*hombrec!* indica sorpresa ó asombro, y se usa también

repetida. En Chile hay la viciosa costumbre de prodigarlo demasiado como vocativo en la conversacion fam., en la cual muchas veces equivale á la interj. ¡oh! Además, se estropea su forma, que queda reducida á **hom**, y entre el vulgo á **ho**: ¡Mira, **hom**! que se pronuncia peor todavía: ¡Mírom! ¡Miró! ¡El Mercurio, ho! ¡El Mercurió! vocan los vendedores de diarios. Así nos parece mas explicable esta interj. ó vocativo, que con el ¡hou! que trae Francisco López Tamarid en su «Compendio de algunos vocablos arábigos», con la nota de: «es adv. para llamar». No aparece esta voz en el Dicc., pero la hallamos usada por Bartolomé Palau en su farsa *Custodia del hombre*, j. III, publicada recientemente en la revista española «Archivo de investigaciones históricas»:

¡Hola hou! ¿quién está acá?  
¿Tenéis cerrada la puerta?  
¡Sus! mi oveja ya está muerta.  
¡Oh mi dueña! ¿qué hará?  
¡Hola hou!

El gallego dice también como nosotros ¡ho! y ¡hom! que, según Cuveiro Piñol, son interjecciones para llamar, equivalentes á ¡hombre!—*Hombre de estado*. Véase ESTADO.—*Hombre de pro*. Véase PRO (DE). — *Hombre espiritual*. Véase ESPIRITUAL.—*Hombre exterior*. En contraposición á *hombre interior*, se llama así el hombre en cuanto á lo exterior o corporal, es decir, todo lo que se refiere á la materia, al uso de los sentidos, á la vida vegetativa y animal.—*Hombre interior* es el hombre con relacion al alma y al cultivo de sus facultades, el hombre desprendido de la materia.

Así uso esta loc. San Pablo en sus *Epístolas* (*Rom.*, VII, 22, y *Efes.*, III, 16), y de él la tomaron todos los ascéticos y místicos españoles; pero ninguno, que sepamos, la usó, á la francesa, por hombre silencioso y recogido, que se dedica á cultivar el trato íntimo con Dios. Los franceses llaman *almas* ó *personas interiores*, las que nosotros llamamos *espirituales*, *devotas*, *piadosas*, *recogidas*, *contemplativas*, *místicas*, según los casos, y es claro que no podemos imitarlos. Dejando á un lado á los autores ascéticos, místicos y escriturarios, en quienes son comunísimas ambas locuciones, citemos solamente al Maestro Valdivielso:

Por otra parte, teme no vencido,  
*El hombre exterior* debilitado.

(*Sagrario de Toledo*, l. XX).

El Santo con el óleo santo ungido  
La espera en la palestra, no turbado,  
Si de su ardor conoce embravecido,  
*El hombre exterior* sembrado.

(Ibid., l. XXV).

El lecho desampara despreciado,  
A donde más velaba que dormía,  
*El hombre interior* alborozado.

(Ibid., l. XIII).

Parécenos que basta con esto para que el Dicc. admita las dos locuciones. Y asimismo y por idénticas razones las siguientes.—*Hombre nuevo*, *Hombre viejo*. Locuciones tomadas de San Pablo (*Efes.*, IV, 22, 24, y *Col.*, III, 9, 10), que habla de despojarse del *hombre viejo* y revestirse del *nuevo*. Usadas por los autores espirituales y por los traductores y comentaristas de la Biblia, han pasado ya al dominio

de todos los demás. *El hombre viejo* es el hombre en cuanto ha heredado por el pecado original los sentimientos y malas inclinaciones que son efecto del mismo pecado; es el hombre como descendiente de Adán pecador. *El hombre nuevo* es el hombre en cuanto ha sido regenerado por Cristo, es decir, que por el bautismo, que es como una nueva creación, ha recibido sentimientos e inclinaciones buenas, conformes con su nuevo modelo. No citaremos ningún autor, porque todos, principalmente los ascéticos y místicos, hablan en cada página de ambos *hombres*; sólo referiremos, por vía de solaz, la siguiente anécdota. Predicaba una vez el venerable Olier, fundador de los Sulpicianos, á sus primeros discípulos, con el fervor que acostumbraba, sobre la necesidad de crucificar al *hombre viejo* con todos sus vicios y concupiscencias, para hacer renacer al *nuevo*; é insistió en lo mismo por algún tiempo con palabras aun más energías, repitiendo que todos mataran sin compasión alguna al *hombre viejo* (*le viéil homme*). Para mal de su curiosidad estaba oyendo la plática, oculto en un rincón, el viejo mayordomo de la casa, y casi se cae muerto, porque cree que se trata de su persona. Apenas tuvo ánimo para llegar hasta su mujer y contarle entre sollozos que el Señor Superior, aquel sacerdote que tan santo parecía, había mandado á todos los Padres que lo asesinaran inmediatamente y sin compasión alguna. Hagase cargo el lector cómo los dos viejos no se murieron de pena y de puro miedo. —*Hombre prevenido nunca fué vencido*. Refrán que hace falta en el Dice, y parecido á los dos que en el apare-

cen: *Hombre apercebido vale por dos* y *Hombre prevenido vale por dos*.— Conviene que el Dice, haga diferencia entre *Buen hombre* y *hombre bueno*, *Grande* (ó *gran*) *hombre* y *hombre grande*, *Pobre hombre* y *hombre pobre*. —*Gentilhombre* y *hombre gentil* no son confundidos por nadie.—*De hombre á hombre*: loc. que significa sin partido ni ventaja de ningún género, sin tener miedo el uno al otro, de igual á igual. «Hablemos ó tratemos *de hombre á hombre*». No aparece en el Dice, y es digna de ser admitida. Caballero trae «*De hombre á hombre no va nada*: expresión fam., con que se denota arrojo, valentía, y nada de temor». Quizás la nuestra sea abreviación de ésta. Don Manuel Silvela escribió: «Acostumbrados á mirar *de hombro á hombro* á los duques, capitanes generales y banqueros». (*Recuerdos de Extremadura*). Lo que tiene alguna relación con nuestra loc. Véase HOMBRERAR.—*El hombre se casa con quien* (ó *cuando*) *quiere*, y *la mujer con quien* (ó *cuando*) *puede*. Refrán usado en Chile y que merece figurar en el Dice. Su significado es obvio.—*El hombre prepara y el diablo dispara*. Forma eu que suele variarse familiarmente el conocido refrán *El hombre pone* (ó *propone*), y *Dios dispone*.—*En cuanto hombre*: loc. fig. y fam., que significa en Chile, tratándose de hombres, desnudo, en cueros, in púribus; tratándose de los que usan hábito religioso ó sotana, desnudo de este traje y vestido de seglar. Bien puede admitirse en el Dice.—Hace diferencia éste entre *Ser uno mucho hombre* (aser persona de gran talento é instrucción, ó de gran habilidad) y *Ser uno muy hombre* (aser valiente y

(esforzado»). Sin negar la diferencia, parecemos que mejor habría sido agregar en el art. MUCHO una acep. general, porque ésta se usa no sólo con *hombre* sino también con otros sustantivos. Todos conocen la fr. que pronunció Gallego después de oír un drama de la Avellaneda: *¡Es mucho hombre la mujer ésta!* pero también todos dicen *¡Es mucha pieza el jovencito éste!* *¡Es mucha mujer esta mi vecina!* Y D. Bartolomé J. Gallardo, escribiendo nada menos que del *Quijote*, dejó escrito: «El *Quijote* es una mina inagotable de discreciones y de ingenio, y esta mina, aunque tan beneficiada en el presente y en el pasado siglo, admite todavía gran laboreo. *¡Es mucho libro éste!*».

HOMBREAR, n. «Querer el joven parecer hombre hecho. || fig. y ú. t. e. r. Querer igualarse con otros en saber, calidad ó prendas». En esta 2.<sup>a</sup> acep. es sinónimo de *codearse*: «tratarse de igual á igual una persona con otra»; y no es derivado de *hombro*, como lo creen algunos, sino de *hombre*, porque el que *se hombrera* con otro lo trata frecuentemente de «hombre», sin otro signo de respeto. No es *mirar á uno por encima del hombro*, ó *sobre el hombro* (tenerle en menos; desdeñarle).

HOMBRO, m. **Al hombro**, á **hombros**, á **los hombros**, m. adv. *Á hombro*: «sobre los hombros». Así el Dice. y los mejores autores; sin embargo, el mismo Dice., en el art. PINZA, dice *conducir al hombro*.—*Echarse al hombro á uno*, es fr. chilena, fig. y fam., que significa—apearle el tratamiento que merece; por ej., quitarle el *Don*, tratarle de *tu*, etc.—También, vencer á uno en

riña ó pelea completamente. En castellano sólo hay *Echar al hombro una cosa*: hacerse responsable á ella.—

**Ponerle el hombro á una cosa** es en castellano *Arrimar el hombro*: «trabajar con actividad: ayudar ó contribuir al logro de un fin».

HOMBRÓN, HOMBRONAZO, HOMBROTE, HOMBRAZO, HOMBRACHO, HOMBRACHÓN. Aumentativos de *hombre*, que podrían figurar en el Dice. como figuran tantos otros de su clase.

HOMENAJE, m. «Juramento solemne de fidelidad hecho á un rey ó señor. || fig. Sumisión, veneración, respeto hacia una persona». Es todo lo que significa en castellano y nó *don*, *favor*, *merced*, *obsequio*, como en francés. Por consiguiente, no puede decirse: *Me hizo homenaje de un libro precioso*; *Le hice homenaje de mis muebles mis ricos*. Puede salvarse la incorrección, dice el P. Mir, poniendo la prep. *con* en vez del genitivo *de*, porque de esta suerte queda á salvo la propiedad de *homenaje* en su significación subjetiva. «La fr. *Me hizo homenaje*, añade, es clásica sin género de duda, y expresa la reverencia y sumisión interior; el añadir *con un libro precioso*, denota la señal exterior del *homenaje*». Por esta misma razón no puede condenarse la dedicatoria que suele ponerse en los libros: «Homenaje del autor». El que quiera entenderla á la francesa (regalo ó obsequio del autor), allá se las avenga y con su pan se lo coma, pues con ello da á entender que no conoce sino el sentido francés, cuando el castellano le presenta otro mucho más expresivo y delicado: muestra de sumisión, de veneración ó de respeto que da el autor por medio de aquel libro.

**HOMEOPÁTICAMENTE**, adv. de m. Hace falta en el Dice., el cual debe admitirlo con el significado correspondiente a la acep. fig. del adj. *homeopático*, etc.: «de tamaño o en cantidad muy diminutos».

**HOMERICO**, CA, adj. «Propio y característico de Homero como poeta, ó que tiene semejanza con cualquiera de las dotes ó calidades por que se distinguen sus producciones».—Convendrá agregarle la acep. moderna: tratándose de temas poéticos, sobre todo de guerras o combates, digno de ser cantado por Homero. «Éste es un *tema homérico*; Fue aquella una *lucha homérica*».

**HOMÓFONIA**, f. Calidad de homófono, que es sonar de igual modo palabras de distinto significado. Usó esta voz Menéndez y Pelayo, aunque no en el mismo sentido que indicamos, sino como sinónima de *rima*. Véanse sus mismas palabras: «No creemos que nadie sostenga hoy que las lenguas romances hayan recibido por transmisión directa de su madre la rima ni el asonante. Entre la poesía latino-eclesiástica y la vulgar, no hay verdadera continuidad de ningún género. La una no es heredera de la otra. El principio de la *homofonía* silábica estaba en la madre, y está en las hijas». (*Antol. de poetas lat. esp.*, t. XI, n.º 1). Por la falta que hace y por su buena formación merece admitirse este vocablo.

**HONDA**, f. Instrumento bien conocido para tirar piedras con violencia; otro para levantar cuerpos de mucho peso. Se escribe con *h*, porque se deriva del latín *fundā*. Y así también la terminación *f*, del adj. *honda*, que se deriva del adj. latino *fundus*, a,

*um*.—No se confundan con *onda*, ola, del latín *unda*.

**HONDANADA**, f. *Hondonada*, (terreno hondo), porque se deriva de *hondón*. El error proviene de asemejarlo en la formación á *andado*, que se deriva de *andana*.

**HONDAR**. *Ahondar*. Véase **HOGAR**.

**HONDUREÑISMO**, m. Vocablo ó giro especial de la república de Honduras. Con el título de «Hondureñismos» publicó Don Alberto Membreño una obrita sobre los provincialismos de aquella república. Bien puede admitirse esta voz, aunque no sea de mucho uso, porque está bien formada y es necesaria.

**HONOR**, m. ¿En qué se diferencia el *honor* de la *honra*? Punto bien importante es éste, porque de entenderlo bien pende el bueno ó mal uso de estas voces y las frases que con ellas se forman. La voz *honor* existe en todas las lenguas, pero *honra* es exclusiva de la española, y por eso debemos defenderla como gloria única y propia. Lo mejor para esto es trasladar aquí lo que con tanta exactitud escribió el P. Mir en sus *Frases de los autores clásicos*: «*Honra* es la estimación y reverencia debida al mérito intrínseco de la persona; *honor*, la manifestación externa del acatamiento debido á la *honra*. Si *honra* es la dignidad merecida, *honor* será el obsequio alcanzado por la dignidad; si *honra* es encumbramiento, *honor* será la alteza del solio concedido al encumbramiento; si *honra* es crédito y estimación debida, *honor* será alabanza, fama, buen nombre, loo correspondiente al dicho crédito. Así *honor* es la demostración y como la

sombra que suele seguir á la *honra*. En esta diferencia de conceptos se han fundado los etimologistas para distinguir la *honra* del *honor*. Apenas hay Dice, de sinónimos que no insista en la dicha distinción. Pero menester es confesar que el lenguaje de los clásicos nunca se ató á una metafísica tan sutil. Ellos dijeron: *deber honra á uno, darle honra, hacerle honra, verse en honras, alcanzar honra, morir con honra, en honra de otro, mirar por la honra de otro, estimar la honra de otro, poner en una cosa su honra, decir cosas en honra de otro, ofender la honra de otro, fundar su honra en tal título, tener situada su honra en la honestidad*. Mas también vinieron á decir lo mismo de *honor*. Por ejemplo: *hacer fiesta en honor de uno, el número aumenta el honor, hacer diligencias por el honor de otro, quemar el honor de una señora, negarle el honor, conseguir el honor, dar privilegios en honor de, fundar su honor en la virtud, dar títulos de honor, dar honor y alabanza, envilecer las dignidades con el honor, afear su sangre y honor*. Además, confundieron los plurales de *honra* y *honor* en un mismo concepto, cuando escribieron: *conceder honras y conceder honores*. De esta práctica, usada por nuestros mayores, hemos de concluir que no hacían tanto lineapié, como los Dice, de sinónimos suponen, en la diferencia de *honra* y *honor*; porque, si bien generalmente entre ellos *honor* significaba *honra con esplendor y publicidad*, también representaba *estimación, dignidad, decoro, reputación*; y *honra*, á su vez, sonaba lo mismo que *honor* en muchos casos. Lo cual no justifica el abuso que los modernos hacen de

*honor*, desterrando casi la *honra*; esto es, aplicando el *honneur* francés dondequiera, sin meterse en averiguar si dice bien ó nó con el genio del castellano. Nos referimos con esto á aquella fr., tan repetida como rampolona, **Tengo el honor de felicitar á usted, Tuvo el honor de escribirme**, y de la cual ninguna noticia tuvieron los clásicos. Decían, si, *pongo mi honra en saludar á usted, fundo mi honor en ser amigo de usted, tengo á mucha honra el escribirle, tuve por dicha el recibir carta de usted, me hizo usted la honra de escribirme*. Baralt se extiende mucho en el art. HONRA, y al fin viene á condescender con el cumplimiento empalagoso: *la carta que tuve la honra de dirigir á usted*, como si *honra* fuese enmienda de *honor*. ¿Para qué había de gastar tanta fajina el crítico, si daba luego su brazo á torcer? Nó, señor; ningún autor castizo usó en sus escritos la fr. **Tengo el honor de**, ni **Tengo la honra de**, porque la *honra* ó el *honor* no se tiene así como quiera. ¿Qué necesidad tenemos los españoles de cumplidos afectados? ¿Han usado alguna vez los franceses aquel *Beso á usted la mano*, que vale por todas las zalameñas, arrumacos y lagoterías gabachescas? (Art. RESPETAR). Con mucha razón satirizó también el P. Isla la fr. galicana cuando dijo:

*Logra la dicha, es frase ya perdida;*  
**Tengo el honor**, es cosa mas valida.

—*Hacerle honor á uno una cosa*. Es fr. censurada por Baralt en estos ejemplos: «Esta obra *le hace á Ud. honor*; Tales sentimientos *le hacen á Ud. mucho honor*», y corregida por el

en esta forma: *Esta obra le hace honra á Ud., Tales sentimientos le honran á usted mucho*. Sin embargo, reconoce que casi como en buen castellano *hacer estimación* es *estimar*, del mismo modo *hacer honor* u *honra* es *honrar*. Es pues correcto decir: *Me hizo el honor o la honra de abrirme su pecho*; esto es, *Me honró abriéndome su pecho*, *Me honró con su confianza*. Pero juzgo que solo en estos casos se puede hacer uso de semejante expresión; por lo cual no me parece bien: *El último honor que se hace á los muertos* por *El último honor que se da, que se tributa á los muertos*; ni *Esto le hace á Ud. honor* por *Esto le honra á Ud.*. Cualquiera puede notar la contradicción de Baralt: admite que *hacer honor* es *honrar*, y por eso acepta *Me hizo el honor de abrirme su pecho*; y, sin embargo, no acepta *Honor que se hace á los muertos* ni *Esto le hace á Ud. honor*. ¿Cosas de Don Rafael María, que padecía de galofobia! Verdad es que no usaron mucho los clásicos la fr. *Hacer honor*, la cual casi no merece el nombre de fr., como no lo merece *Hacer estimación*, *hacer concepto*, *hacer burla*, *hacer trazos*, etc.: sin embargo, se halla algunas veces en obras antiguas. En el auto *La destrucción de Jerusalén* (t. I de la colección de Rouanet) leemos:

Haz pesquisa entre la gente  
 De se profeta escelente  
 Si creya en nuestros dioses,  
 — ¿En que manera, señor,  
 Me maravillo de vos!  
 Nunca a dioses *hizo honra*,  
 Qui este es del cielo Señor.

En la *Comedia soldadesca* (j. V) de Torres Naharro también leemos:

Pues, señor,  
 Si os queréis *hacer honor*,  
 Lleven todos cosceletes.

Y el P. Isla, aunque no es autoridad de primera clase, también dijo: «Esta interior particularidad, que *hace tanto honor* á nuestro heroe». (*Fray Gerundio*, l. V, c. VII).—Por nuestra parte, admitiriamos la fr. solamente tratándose de personas ó de cosas que las representan, pero nó cuando se refiere á simples cosas. «Este escritor *hace honor á todos los de su clase, á su patria, á su familia, á su siglo, á su apellido*»; pero no diriamos: **Hace honor á su palabra, á sus compromisos, á su firma**. Este último **honor** no es español, sino puramente francés, propio de la excesiva etiqueta y cortesía de Francia. El español *cumple su palabra, responde como debe á sus compromisos, hace buena su firma, acude á lo que debe, hace su deber*, etc.; pero no se deshace en cumplimientos, ni gasta palabras en fórmulas de exagerada urbanidad. Y decimos exagerada, porque lo es, y harto, atribuir **honor** á las cosas: palabras, compromisos, firma.—Tampoco admitimos la fr. **Hacerle á uno el honor de: «Hágame Ud. el honor de creerme lo que le digo; Si, te haré el honor de créertelo»**. También este **honor** es francés: en español se dice, según los casos: *Hágume Ud. la gracia, el favor, la caridad de, Tenya á bien, Dígnese, Quiera Ud.*—**Hacer uno los honores**. Es fr. que usan los modernos en el significado de atender ú obsequiar, agasajar á los convidados ó á las visitas, en el comedor, en el salón, etc. «En el que [un con-

vite] **hicieron los honores** de la mesa el superior de la comunidad y demás padrotes». (A. Puigblanch, *Opúsculos*, t. I, pág. 111). «Limítome pues á **hacer**, en nombre del Director, **los honores** de la casa». (D. Cándido Nocedal, *Discurso, Memorias de la Acad.*, t. V, pág. 503). Don Ramón de la Cruz, quizás por donaire ó para burlarse de la fr., la usó en el sentido pasivo de comerle á uno los manjares ó provisiones que tiene:

Romero, según se explican.

Creo que me han arruinado.

—**Le han hecho á usted los honores**

Bien.

(*El convite de Martínez*).

Como el francés, que dice: *Faire honneur á un repas*: comer con gusto en un convite todo lo que se sirve. ¡Grande **honor**, por cierto! El Pinciano en su *Pelayo* (l. XVI) usó también esta fr., pero, á lo que se ve, en un sentido muy distinto:

¡Cómo que! ¿vuestros deudos y parientes,

Vuestros hermanos, padres y maridos

Vayan á combatir á combatientes

Por muchos imposibles ser vencidos?

Y vos quedéis en riesgo que otras gentes

**Hagan vuestros honores** ofendidos?

El pl. *honores* sólo significa en castellano: dignidad, cargo ó empleo: *Aspirar á los honores de la república*; concesión que se hace en favor de uno para que use el título y preeminencias de un cargo ó empleo como si realmente lo tuviera, aunque le falte el ejercicio y no goce gajes algunos: *Fulano goza honores de intendente*; obsequio, aplauso ó celebridad de una cosa: *Hacer honores al rey*. En esta

última acep. podría fundarse la fr. que estudiamos; pero, bien examinado el significado, se ve que es muy distinto: los *honores* castellanos son demostraciones exteriores de veneración y respeto, manifestación de gran pompa y solemnidad; y los honores franceses son simples atenciones, agasajos, obsequios: tanto va del genio de un pueblo al de otro. Con razón pues Baralt emienda la fr. **Hace muy bien los honores de su casa** de esta manera: *Cumple muy bien con sus deberes de uno ó ama de casa* (aunque el pl. **deberes** tampoco es castizo), *Obsequio muy finamente á sus convidados*. Es lastima que la fr. galicana se les haya escapado á escritores de nota, como Pereda y otros.—Otros **honores** que tampoco conoce el castellano son los **fúnebres**, porque él los llama sencillamente *honras, exequias, funeral ó funerales, entierro*.—**Hacerse uno un honor**. **Me hago un honor de ser tu amigo**; **Se hace una honra de su nacimiento**. ¡Rara manera de decir las cosas! dice el P. Mir. «Ni el *honor* ni la *honra* se los puede hacer uno á sí mismo, propiamente hablando, porque son fruto de la estimación, fundada en las acciones propias. A los demás tocara hacer *honra* u *honor*; mas un hombre á sí propio, no puede, porque no está en su mano, si no es indirectamente, en cuanto pone el fundamento de ciencia, virtud, etc. Mucho menos **se hace la honra** ó **el honor**, que á veces se hereda con la sangre ilustre. Por esta causa no se hallan en los clásicos semejantes maneras de decir». Poco después propone para corregir esta mala fr.: *Me honro de, Me glorio en, Fulano mi*



*estimación en. Tengo por gloria el, Se pone de luna llena, Se pone más hueco que calabaza añosa. Me tengo por dichoso de. Hazlo honra de. Hayo blasón de. Hazlo gala de. Hayo gloria de, ostentativo a'ardo de, ostentación de. Fundo mi honor en, Sivo á plaza mi, Me p'co de, Estoy pagado de, Blasono de, Me alaba de, Me p'rogano por, etc., etc.*—**Palabra de honor, Mujer de honor, Hombre de honor.** Digase, respectivamente: *Palabra, o palabra de rey* (la que encarece ó pondera la seguridad y certeza de la palabra que se da o de la oferta que se hace); *Mujer de punt, de pundonor, honesta, recatada; Honore de p'ndonor, pundona caso, hombre de hecho* (el que cumple su palabra). *Escuderos e hombres de honor*, llamó Fr. Hernando de Talavera, en distinta acep., á los que se ocupan en los palacios y casas de los Grandes. (*Del calzar u vestur, c. XIV*). **Honore sin honor:** *sin dignidad, sin decoro, sin delicadeza, sin reverencia, infame, desacreditado. Mujer sin honor:* *sin pudor, sin honra, deshonrada*, según los casos.— Los franceses tienen también **asiento de honor** (el primer asiento, el lugar de preeminencia), **banda de honor** (la que se da de premio en algunos colegios de mujeres), **campo de honor** (campo del honor, campo de batalla), **asunto de honor** (lance de honor o desafío), **deuda de honor** (la que se contrae en el juego. Un español diría mejor *deuda suagrada*), **leçon de honor** (puede conservarse el nombre por tratarse de una institución propia de Francia).—**Guardia de honor.** Véase GUARDIA.—**Salón de honor:** *sala o sala de recepciones, sala*

Dicc. de Chel. • III.

*principal, recibimiento; en universidades, juramentó; en colegios, sala de premios o de actos literarios.*—**Testimonio de honor.** Nombre afrañcesado que se da en nuestros seminarios a una cedula ó tarjeta en que consta la buena conducta y aplicación de un seminarista durante una semana o un mes. Los hay de primera y segunda clase. Tampoco pueden llamarse **billetes**, como los llaman generalmente los alumnos, porque el *billé* en castellano no tiene este significado. Si no se acepta el nombre de *cedula ó tarjeta*, no conocemos otros que los generales de *certificabo, abestado, vale*. Este último tiene una acep. muy semejante: «papel que un maestro de escuela da como premio al discípulo para que en caso necesario pueda aspirar a una recompensa mayor o para redimir o hacerse perdonar una falta». —*Á todo señor, todo honor.* Adagio tomado del francés, que significa: A cada cual, lo que merece; Al César, lo que es del Cesar. Como nada tiene contra la índole del castellano y es muy usado, bien puede admitirse.—**Lavar el honor.** Fr. de los duelistas, que no aparece en el Dice. y que no nos gusta a pesar de que el v. *lavar* tiene la acep. fig. de «purificar, quitar un defecto, mancha ó descrédito». Será, sin duda, porque en el duelo no se lava en modo alguno la injuria ó ofensa del agraviado, aunque corra la sangre del ofensor, y también porque no hay relación metafórica entre *lavar*, que indica acción material, y el *honor*, que es una cosa abstracta. Apenas toleramos á nuestro poeta Lallo que en el himno nacional dijera:

De tres siglos *lavamos la afrenta*  
 Combatiendo en el campo **de honor**;

porque *afrenta*, por ser derivado de *frente*, admite la metáfora con *lavar*. Dígase pues, en lugar de **lavar el honor**, reparar el ultraje o injuria, vengar la ofensa recibida, tomar venganza de, satisfacer el agravio, volver por la honra, lavar la mancha, etc.—*Ser uno el honor de* (su país, su siglo, su familia). Puede admitirse en el Dice. —*Todo se ha perdido, menos el honor*. Célebre fr. histórica que, por ser tan conocida y por usarse en general en cualquiera clase de derrotas en que el vencido ha puesto todos los medios que están en su mano, merece admitirse en el Dice. La pronunció por primera vez Francisco I de Francia después de la batalla de Pavia, en la que, habiendo combatido con todo valor, cayó prisionero de las tropas españolas.

**HONORABILIDAD**, f. Calidad de honorable («digno de ser honrado ó acatado»). Estando admitido este adj., como también el adv. *honorablemente*, hace falta el s., que no es fácil reemplazar con otro.

**HONRA**, f. Véase HONOR.—*Honra y provecho*, loc. fig. que entre nosotros significa: doble utilidad ó ventaja. Es parecida a la castiza *Miel sobre hojuelas*, «de que se usa para expresar que una cosa viene o recae muy bien sobre otra, o le añade nuevo realce», y probablemente se deriva de la fr. española «*Honra y provecho no caben en un saco*», «que enseña que regularmente los empleos de honor y distinción no son de mucho lucro». Mas, cuando realmente son de mucho lucro, o por lo menos producen alguna utilidad, entonces hubo de decirse: *Honra y provecho caben en un saco*; o más breve: *Honra y provecho...*, *Esto es de honra y provecho, juntamente*

te. Bien puede admitirse nuestra loc.

¡**Hopa!** interj. Parece corrupción del *jupa!* castellano («voz para esforzar a los niños á que se levanten»), del cual debe de proceder el v. fam. *ayupar* («ayudar á subir ó á levantarse»); aunque D. Adolfo de Castro dice que este v. viene de la voz *aypa*, que es de origen vasconco y equivale á *levantate*; y agrega que a los ingleses dicen *up up*, y de esta voz han formado *upon*, preposición que significa sobre, encima». (*Estudios práct. de buen decir*, pág. 56). El gallego dice *¡hopa!* en vez de *jupa!* y aun tiene el v. *opar*, que significa «subir una cosa desde el suelo, como los niños al brazo, etc.» Tal vez por medio del gallego se ha formado nuestro ¡**hopa!** que no se usa para esforzar ó animar, sino para manifestar la extrañeza por un mal material que viene de repente y del cual queremos librarnos. A uno que viene á estrellarse contra nosotros o que amenaza llevarnos de calles, le decimos: ¡**hopa!** es decir, para, detente. A uno que de golpe y zumbido abre la puerta de nuestra habitación, lo detenemos también con un ¡**hopa!** Don Cristóbal, el héroe de nuestros títeres populares y que se entienda a cabezazos con todos los demás personajes apenas asoma en el escenario, como toro que en el coso afila los cuernos o como gallo que en el reñidero revisa sus espolones, menea a todos lados su cabeza como diciendo: «¿quién me topa? ¿quién me topa?» y preparándola para los primeros golpes, que están con un sonoro ¡**hopa!** ¡**hopa**, *amigo!* Pereda en *Solita* (c. 1) usa un *¡hopa!* que no aparece en el Dice., pero que tampoco

equivale a nuestra interj., sino á *¡pale!* *¡largo de aquí!*—Cuando el mal o el choque vienen de una cosa inanimada, suele decirse *¡hópale!*—No defendemos la *h* inicial de esta voz; pero, por notarse en ella cierta aspiración, nos parece más propio ponerla. La interj. equivalente en castellano es *¡hala!* que expresa extrañeza placentera y también *desagradable*.

**Hoquedad**, f. *Oquedad*. Así, sin *h*, aunque es derivado de *huco*. Véase **Horfandad**.

**HORA** y **ORA**. Ambos son aferesis de *ahora*; pero el Dice. hace diferencia entre uno y otro, reconociendo al primero como adv. de tiempo (**de lugar**, dice por errata de imprenta) y con el mismo significado de *ahora*, y al segundo como conj. distributiva: «Tomando *ora* la espada, *ora* la pluma». Muy bien nos parece esta distinción, para que no haya confusión en la práctica. Los clásicos usaron *ahora* en el mismo significado de *ora*; pero al presente todos distinguen ambas voces.

**HORA**, f. Llaman así nuestro pueblo toda enfermedad nerviosa que produce una muerte repentina, y en este sentido es comunísimo oírle: *Fulano murió de hora*. Para nosotros no es palabra nueva, sino que es la misma *hora* de sesenta minutos que conoce todo el mundo y que en sentido traslaticio ha pasado del tiempo á la enfermedad. De tanto oír el pueblo: «Fulano murió porque le llegó la *hora*, porque ya era su *hora*», etc., dedujo sin duda que había cierta enfermedad que llegaba sin ser sentida y arrebataba súbitamente á las personas. Para que el Dice. recoja esta acep. le citaremos

una buena autoridad española, el Pinciano, que en su poema *El Pelajo* (l. IV) escribió:

Dexo la voz, y como enfermo de asma,  
Privado el respirar, pierdo el aliento,  
Y cual niño que noche ve fantasma,  
Se queda sin sentido y movimiento;  
Y así como de día alguno pasma  
Por quien *hora* pasó y dafioso viento,  
Del animo y espíritu privado,  
Doy el frígido cuerpo al suel helado.

Por esta cita se ve claro que el vocablo *hora* en esta acep. no es chilenuismo, sino voz castiza, traída aquí por los conquistadores y quizás olvidada ya en España. Don Ignacio de Carrera, padre de los Carreras de nuestra Independencia, en carta al capitán Don Francisco de B. Aríoz, de 17 de Julio de 1782, decía: «Paulita aun no arriba del brazo, al que le acometió *un ramo de hora*, de modo que le cogió hasta la lengua». «Enfermedad incipiente y poco determinada», interpretó el anotador de esta carta en la «Revista chilena de Hist. y Geograf.», n.º 2. Sin duda no ha tratado con nuestra gente de campo, entre la cual la enfermedad de *hora* es de las más conocidas y determinadas, pues llaman así toda enfermedad nerviosa grave, en particular la parálisis, que sobreviene repentinamente. Si es mortal, la llaman *hora muerta*; y da no sólo á las personas, sino también á los animales, especialmente á las gallinas. Después de estas explicaciones léase é interpretese este pasaje de Quevedo: «Estándose pues la tal señora dando pesadumbre y asco á su espejo, cogióla *la hora*, y se confundió en manotadas». (Cita de Gajador, t. I, pag. 297). Con estos antecedentes conviene estudiar en España este vocablo y

trasladarlo al Dice. — *Hora santa*: oración que se hace de once á doce de la noche del jueves en recuerdo de la oración y agonía de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto. Es ejercicio piadoso que, propagado por la B. Margarita Maria de Alacoque, se practica ya en todo el mundo católico, y hasta se ha erigido y aprobado por la Iglesia una Archicofradía con este nombre, para que lo promueva y dirija. Debe pues esta loc. entrar en el Dice. — *Horas menores*: las de prima, tercia, sexta y nona. También se llaman *horas* simplemente. Falta esta loc. en el Dice. — *Treshoras*. Véase en la letra T. — *Á la hora undécima*. Fr. fig., tomada de la parábola del Evangelio «El amo y los trabajadores de la viña» y que se usa en todas partes, generalmente con el v. *llegar*, en el mismo sentido que las castizas *Llegar á la hora del arriero* (ó *del burro*) y *Llegar á los anises*; «llegar tarde á algún convite ó función. Alude á la costumbre de servir anises al fin de la comida». Merece ser admitida en el Dice. — *No ver uno las horas de una cosa*. La fr. castiza es en singular: *No ver uno la hora de una cosa*. Don Modesto Lafuente la usó con el s. *monaco*; y asimismo, Cejador. (T. AÉIOU, pág. 462). — *¿Qué horas son?* Aunque todas las horas, fuera de una, sean del número pl., como la hora en que se habla no puede ser sino una, así, en singular, ha de ser también la pregunta: *¿Qué hora es?* La respuesta, sí, ha de ser en pl., si es pl. el número de la hora: *Son las cuatro*; *Son las doce*. El *qué* de la pregunta hace el oficio de distributivo, y por eso en latín se emplea *quotas*, distributivo de *quot*, cuantos:

*¿Quota hora est?* Probemos nuestra corrección con algunas autoridades: «Ya preguntan *qué hora es*, ya qué tiempo hace». (Fr. Diego Murillo, *Escala espiritual*, p. I, c. XXXV).

*¿Que hora est?*

— *Las doce son.*

(Tirso. *La mujer por fuerza*, II, 8.º)

*¿Qué hora es?*

— *Señor, las nueve.*

(Id. *Próspera fortuna de D. Álvaro de Luna*, I, 1.º)

Y así también todos los clásicos. Por la misma razón que hemos dado, no puede usarse el pl. en frases como éstas: *¿Á qué horas llegarás?* *¿Á las horas que has llegado?*

**Horae diurnae**, m. Préstame tu **horae diurnae**. Este título tiene en latín el «libro del rezo eclesiástico, que contiene las horas menores desde laudes hasta completas»; pero en castellano no se le llama así, sino **diurno**, m. **Diurnal** y **diurnario**, que se usaron antiguamente, están ya anticuados.

**HORARIO**, m. «Sactilla o mano del reloj, que señala las horas, y es siempre algo más corta que el minuterio». — Aquí significa también distribución de las horas; acep. que nos parece muy propia: **HORARIO de las clases**; **HORARIO del retiro**. Así lo usan en sus obras el P. Ramón Ruiz Amado, el P. Coloma y otros modernos.

**Horca**, f. Así llaman en Chile una cuerda de alambre que se pone entre dos paredes desaplomadas y se retuerce por medio de un travesaño hasta enderezarlas. No sabemos si tendría nombre especial en castellano.

**Horcaja**, f. *Horcájalata*: sangüelo que forman los dedos nulos o piermas en su nacimiento.

**Horear**, a. Así dijeron los antiguos, aun algunos clásicos; pero ahora solo debe decirse *ahorear*. El último Dice, ha suprimido a este v. la acep. fig. de «impacientarse, enojarse; molesto», que en su forma le daba el anterior. Véase **Hogar**.—*Dios ayúdela, para no horca: no ahoga*, corrige el Dice, y dice que es «expresión fig. con que se aconseja la conformidad en las tribulaciones, esperando en Dios».

**HORCAS CAUDINAS**, f. pl. El Dice, admite solamente la fr. fig. *Pasar una por las horcas caudinas* (sufrir el sonrojo de hacer á la fuerza lo que no quera). Bien sabido es lo que dice la Historia Romana sobre las horcas caudinas; por tanto, todos varian de muchas maneras esta loc., diciendo, por ej., *Me amenazó con las horcas caudinas*, *Me nombró sobrinamente las horcas caudinas*, *¿Á qué viene esa de las horcas caudinas?* etc. Debe pues el Dice, advertir que la fr. puede variarse de muchas maneras ó admitir solamente la loc. *Horcas caudinas*.

**HOREON**, m. Muchos han creído que esta voz es un americanismo, cuando es de las más castizas, simple ana, de *horca*. El penúltimo Dice, la define: «palo, en figura de horquilla, que sirve para formar los parrales y para sostener las ramas de los árboles que están cargadas de frutos». El último, 13.ª edición, remite á la 1.ª acep. de *Hera*, que es: «palo que remata en dos puntas, y sirve para sostener las ramas de los árboles, armar los parrales, etc.» En la *ib.*

entra el uso principal que se da en Chile al *horcon*, que es para sostener y armar las casas de los pobres, las chozas y ramadas. Antiguamente se usaron también en las casas acomodadas, como medio mas seguro contra los terremotos. Para que se vea que el uso de la voz *horcón* no es de ayer solamente, oíjase al P. Fr. Alonso de Cabrera, orador español del siglo XVI. «La planta, cuando está tierna, fácil es de enderezar; con un hilo ó con una caña la vuelven á donde quieren; pero, si endurece, no bastan *horcones* para enmendar el torcimiento». (*Domingo de Septuagésimo*, cons. I).

**Horfandad**, f. Es muy común escribirlo con *h*, cuando en realidad no tiene por qué llevarla, pues el *orphantus* latino, de donde se deriva, no la tiene. El error proviene de derivarlo de *huérfano*, que sólo tiene *h* por el diptongo *ue*, en que se abrió la *o* del latín *orphanus*. Por la misma razon se escriben sin *h* *orad*, *oralar*, *orar* y demás derivados del latín *orare*, á pesar de que *huera* se escribe con ella; y así llevan también *horticultura*, *horticultor*, y demás derivados del latín *hortus*, huerto; *hospedería*, *hospedar*, de *huésped*, en latín *hospes*; *hostil*, *hostilidad*, *hoste*, del latín *hostis*, enemigo; pero no la llevan *osamenta*, *osario*, *óseo*, *osificarse*, *osifraga*, de *os*, *ossis*, hueso, y sí *huesoso*, *huesudo*, formados de *huiso*.

**HORMA**, f. «Moble sobre el cual se fabrica ó forma una cosa. Llámase así principalmente el que usan los zapateros para hacer zapatos, y los sombreros para formar la copa de los sombreros». Tal es la *horma* española y nó, como se llama en Chile, la pieza de feltro, de paja u otra

materia, que se adorna con cintas, flores, plumas y otros arrequives para formar el sombrero de mujer. Llámesele *armadura*, *armazón*, f., ó aun *armado*, ó de cualquiera otra manera, pero nó **horma**, porque la *horma* es molde, y no hemos de creer que en molde tan imperfecto quieran formar su cabeza las que así hablan. El origen de este error es el francés *forme*, que, entre otras aceps., tiene la de-copa del sombrero. De *forme* pasó el chileno á **horma**; nombre que aparece hasta en la «Tarifa de avalúo» de nuestras aduanas, aunque con alguna seña de que no es castiza, porque habla de «las *llamadas hormas* para sombreros de mujer». En otra parte y bajo el título de **Hormas**, dice: «Paños ó campanas de fieltro de pelo ó de pelo con lana (lana apafiada), que pasen de 50 granos cada **camisa**, para hacer sombreros».—Otra *horma* que no aparece en el Dice, es un instrumento de varillas de caúcho ó de metal en forma de sombrero de hombre, que se usa en las sombrererías para medir el volumen de la cabeza del que va á comprar un sombrero. Este sí que merece el nombre de *horma* ó de *molde*. La citada *Tarifa de avalúo* lo llama, en la partida 2063, *conformador*, nombre que trae también el Dice, Enciclop. Hispano-Americano en el art. SOMBRERO, pero nó el de la Academia.

**Hormar**, a. y r. *Moruar*. Véase **Hogar**. Marty Calabero admite á **hormar** como ant.

**HORMIGÓN**, m. Insecto dos ó tres veces mayor que la hormiga común, de color más negro y de andar más ligero; en todo lo demás se parece á ella. Es píeador y se cría ordinaria-

mente en el campo. Es voz que debe admitirse.—También se llamó **hormigón**, antienado ahora, un ómnibus ó diligencia muy grande, con asientos abajo y en la imperial, que se usó un tiempo entre nosotros.

**HORMIGUEAR**, n. Fuera de la acep. propia, tiene la fig. de «bullir, ponerse en movimiento. Dícese propiamente de la multitud ó concurso de gente ó animales». Mas no tiene la de «abundar», que los franceses dan á su v. *fourniller*. Por eso Baralt y el P. Mir tachan de galicana esta acep., y para que dejara de serlo sería menester que el sujeto del v. tuviera cierta agitación ó movimiento, aunque fig., parecido al de las hormigas. «Preciosa composición, en la cual **hormiguean** las bellezas», fué el ejemplo galicano de Baralt. Cualquiera que no se haya contaminado con el francés habría dicho aquí *abundan* ó *brillan* (con lo cual habría ganado en elevación el pensamiento), y jamás **hormiguean**, porque la metáfora tomada del movimiento de las hormigas no realza de ninguna manera la frase.

**Hormiguero**, m. Se usa aquí por *hormiguo*, ú *hormigucamiento*, y ant. **hormigamiento**: «acción ó efecto de hormiguar». El *hormiguero* castizo es: «lugar donde se crían y se recogen las hormigas; fig., lugar en que hay mucha gente puesta en movimiento».

**HORNADA**, f. Además de la acep. receta, le damos la fig. y fam. de-conjunto de individuos que acaban á un tiempo un curso, carrera, etc. «¿Cuántos **bachilleres** salieron de esta *hornada*? En esta *hornada* se ordenaron diez presbíteros». Bien puede aceptarse.

**Hornaguearse**, r. Moverse un cuerpo á un lado y otro. «Mira a la filana como **se hornaguea**: Ponle cuña á esa rueda para que no **se hornaguee**». Es acep. que agregamos al castizo *hornaguear*, ant. «cavar ó minar la tierra para sacar hornaguera», que es el carbon de piedra. El adj. *hornaguero*, r., fljó, holgado ó espacioso, explica mejor nuestra acep.— Otra que también le dan en algunas partes de Chile es: acomodarse el pan en el horno para que quepa más: comprimirse y ocupar menos lugar las cosas por el movimiento ó sacudidas del camino. En este sentido se ha contaminado el v. con los castizos *ahornagarse* (abochornarse ó abrasarse la tierra y sus frutos por el excesivo calor) y *ahornar* (meter una cosa en el horno para asarla ó cocerla).

**Horno**, m. **Altos hornos**. Así, afrancesadamente, está llamando en Chile lo que en castellano es *horno alto*: «el de cuba muy prolongada destinado á reducir los minerales de hierro por medio de castina y carbón y con auxilio de aire impelido con gran fuerza». Traiganos pues en buena hora la Compañía de los **Altos hornos** (*hornos altos*) de Corral los beneficios de su industria, pero no nos oche á perder el poco castellano que nos queda. La índole de nuestra lengua es posponer al s. el adj. que lo particulariza ó especifica: por eso decimos *altar mayor*, *fuego fatuo*, *nicho viejo*, *cója verde*, *nicho aplícado*, *mujer grande*, *rino blanco*, *trigo mocho*, *arcabuz facial*. El adj. que se antepone al s. es el simplemente explicativo: *mansa oreja*, *blanca boca*, *gran mujer*. *Alto horno* sería en castellano un horno cualquiera que

sea un poco mas elevado que los comunes, pero no tanto que constituya una especie aparte, como lo es *horno alto*, según la definición que copiamos del Dice. Dejemos pues a los franceses su *haut fourneau*, y quedémonos nosotros con nuestro *horno alto*.—*En la puerta (ó en la boca) del horno se quemó (ó se quemó) el pan*. Véase PAN.

**Horondo**, da, adj. Véase **Fo-rondo**.

**Horo-zco**. Véase JUAN.

**Horqueta**, f. Algunos han mirado como chilénismo esta palabra; en lo que han padecido equivocación. Según el Dice, es diminutivo de *horca*, y una de las aceps. de *horca* es: «palo que remata en dos ó más pías, hechas del mismo palo ó sobrepuestas de hierro, con el cual hacían los labradores las mieses, las echan en el carro, levantan la paja y revuelven la parva». Según esto, nuestra *horqueta* será una *horca* en el sentido apuntado, un poco pequeña, sí, por ser diminutivo su nombre, pero en todo caso propia y castiza. En dialecto leonés se llama *forqueta*, ant. en el Dice. Fuera de esta voz, hay en castellano para designar este instrumento, *hieldo*, *aventador*, *aviento*, *mielga*, *bielgo*. *Cargador* es el «bieldo grande para cargar y encetar la paja».

**Horquetada**, f. Lo que coge de una vez una horqueta. Bien puede admitirse. Véase ANGARILLADA. Pereda, en *Piñas arriba*, usó en este sentido la voz *horconada*, que tampoco aparece en el Dice.

**Horquetazo**, m. Golpe dado con la horqueta. Es digno de ser aceptado por el Dice.

**Horquetear**, n. Trabajar con la

horqueta en todo lo que no sea la avienta, porque para ésta se usa aquí, como en España, el v. *aventar*, que se conjuga *aviento*, *avientas* (de *viénto*) y no *avento*, *aventas*, como han dicho algunos madrileños. *Bielladar*, a., significa también lo mismo: «aventar con el biello las mieses, legumbres, etc., trilladas, para separar del grano la paja». No es de mucho uso este chilenuismo en esta acep. Mas se usa en la siguiente.—Recoger el banquero, en el juego del **rocambor** (*tresillo*) ú otros, el dinero ganado, con una pala ad hoc.

**HORQUETERO**, adj. y ú. m. c. s. Jornalero que trabaja con la horqueta, trasportando gavillas ó montones de mieses á la era ó al carro. Bien puede admitirse, porque el *aventador* castellano sólo se refiere á la avienta.—El que hace horquetas. También es acep. admisible.

**Horquilla**, f. No se llama así, sino *grapa*, «la pieza de hierro ú otro metal, cuyos dos extremos, doblados y aguzados, se clavaban para unir y sujetar dos tablas ú otras cosas». *Grapas* son pues los clavos en forma de horquilla con que se sujetan en en postes los alambres de cercados y de viñas; *grapas* los que se emplean para este mismo fin en el alumbrado eléctrico y en otras industrias.

**Horrar**, a. *Ahorrar*, a. (Véase **Hogar**). «**Horró** Mahoma ciento años por servir», es uno de los refranes que trae en su lista Don Eugenio López de Mendoza. Por consiguiente, debe aceptarse el v. como aut. y no cargarlo en cuenta á los americanos.

**HORRO, ERA**, adj. Entre otros usos, tiene el de juntarse con los verbos *ir*, *sacar*, *salir*, *quedar*, y denota que se

ha sacado libre á uno y sin pagar lo que adeudan otros en un mismo negocio, ó que él se ha salido sin pagar su parte. «No había día en el cual, con faltas y sobras, no me quedasen *horras* tres, cuatro, cinco libras de lana hilada en mi casa». (*La Pícaro Justino*, l. III, cap. II).—De este adj. y de la propensión á suprimir la *a* inicial en muchas voces ha proveenido el vulgarismo de llamar **horro** al *ahorro*.

**HORROR**, m. «Todo era *horrores* el jayán robusto»; «Hermosear los *horrores* es exponerlos á la vergüenza». Después de citar estas dos frases, agrega el P. Mir: «*Los horrores* de Nuñez, como los de Valverde, suenan *causas de espanto*. En sentido propio solía tomarse *horror* en la antigüedad clásica. Modernamente se le atribuye sentido fig. cuando se dice: *¿Qué horror! Es un horror; Me han dicho horrores de él; Me dijo horrores*. En estas locuciones la palabra *horror* equivale á *cosa de espanto*, como *atrocidad*, *infamia*, *diablicidad*, *monstruosidad*, *enormidad*. No vemos por qué había de enojarse tanto Baralt contra los *horrores* usalos en el día [de hoy], pues hallan en la antigüedad algun apoyo. Lo que no vemos entre los antiguos es la fr. **Tener en horror**, **Estar en horror**, justamente reprecidida por el *celoso académico*.—*Hacer horror*. Véase como ha defendido esta fr. el mismo P. Mir de la nota de galiciana que le había puesto Baralt: «Cuando faltaran las autoridades de Vídalobos, Zabaleta, Resende, Fernandez, Coronel, Niceno, en comprobación de la fr. *Hacer horror*, las de León y de otros muchos autores que expresen con el v. *horror* los afectos del ánimo,



bastarian por sí para rescatarla de la nota de galicana. Porque, así como *haver temor, haver espanto, haver turbación* y otras de este jaez se cuentan muy sin duda entre las locuciones castizas, semejantemente hemos de tener por tal a la fr. *Haver horror*, aunque concedamos ser común á la lengua francesa. Cierto, mas frecuentes eran entre los clásicos las expresiones *poner horror, causar horror y dar horror*; no por eso es para desechada la otra *haver horror*, puesto que *haver* conserva en ella la significación de *causar* y especialmente la de representar la acción de los mismos nombres reducidos á verbos, según que lo previene la Real Academia en el v. *haver*. Pero, pues el Dice. novísimo admite el v. *horrorizar*, que se le pasó inadvertido al de Autoridades, concluyente cosa es que *hacer horror* equivalga á *horrorizar*, so pena de que *hacer burla* no equivalga á *burlar*, ni *hacer guerra* á *guerrar*, ni *hacer broma* ó *bromear*, ni *hacer miela* á *amedrentar*. Diga pues el moderno sin reparo: «Tan asombrosa novedad me hizo horror; Me hizo horror el mirar su negra figura; Con el coco les hará horror la madre á los niños; Tal horror le hizo, que se le erizaron los cabellos».—**Tener en horror y Estar en horror** si que son frases galicanas sin apelación; dígase respectivamente: *Detestar, abominar, aborrecer; Ser aborrecible, ser mirado con horror, ser el horror o el aprehio de.*—**Horror por.** Véase Por.

**Hortalicero.** m. Dígase *hortelano*; «el que por oficio cuida y cultiva huertas»; porque la hortaliza es: «verduras y demás plantas comestibles que se cultivan en las huertas».

Dicc. de Chil. t. III.

*Horticultor, ra.* es «persona dedicada á la horticultura», y ésta, «cultivo de los huertos y huertas».

**Hortencio, cia,** n. pr. m. y f. *Hortensio, sia,* porque el *Hortensius* latino es derivado del adj. *hortensis*.

**Hortiga, gar, goso.** *Ortiga,* del latin *urtica.* ORTIGAR y ORTIGOSO véanse en su lugar.

**HOSANNA,** m. Muchas citas teníamos preparadas para pedir la admisión de este vocablo, procedente del hebreo; ya lo prohibió la 13.<sup>a</sup> edición del Dice. con esta definición: «Exclamación de júbilo usada en la liturgia católica. || Himno que se canta el domingo de Ramos».—Falta todavía la acep. fig. y genérica de—himno de triunfo ó victoria, que es la más usada, especialmente en poesía.

**HOSPEDERÍA,** f. Un poco más generales desearíamos que fueran las dos primeras definiciones que de esta palabra trae el Dice., para que así quepa nuestra *hospedería de San Rafael*, que tan buenos servicios presta y á la cual nadie se atrevería á tachar de poco castiza. «En las *hospederías* públicas de pobres y peregrinos dábanse también ración de vino. En 1078 el abad de Sahagún...fundaba una de estas *hospederías* con sesenta camas». (Godoy-Alcántara, *Apellidos castellanos*).

**HOSPITAL,** m. *Hospital de la sangre* o *de la primera sangre* llama el Dice., como término de Milicia, el «sitio ó lugar que, estando en campaña, se destina para hacer la primera cura a los heridos». En Chile, con perdón sea del Dice., hemos dicho siempre *hospital de sangre*, sin *la*, que parece saber á galicismo, y no tanto llamamos *hospital de sangre* al

de campaña, sino principalmente: al que se forma en las ciudades con todos sus servicios bien organizados para curar á los heridos de la guerra que pueden transportarse á él. ¿No sería mejor decir sencillamente *hospital de sangre*, como se dice hospital de coléricos, de leprosos, de mujeres, y reservar *hospital de la sangre* para el significado fig. de «parientes pobres», que siempre ha tenido en castellano? En esta acep. sí está bien el *la*, porque equivale á *la parentela, la familia*, que por su significado mismo tiene que definirse bien por medio del artículo. En la portada de un libro impreso en Sevilla en 1631 leemos: «Médico, Filósofo Cirujano del insigne Hospital de la sangre, de la Ciudad de Sevilla». Lo que prueba que tales hospitales no se conocen solamente en la Milicia ni funcionan exclusivamente «estando en campaña».

HOSPITALARIO, RIA, adj. Una congregación religiosa de mujeres tiene aquí este nombre, y lo tiene sin permiso del Dice., porque no es su fin dar hospedaje ó albergue sino cuidar de los hospitales, lo que en castellano se llama *hospitalero, ra*, m. y f. Sin embargo, no faltan autores españoles que aplican el adj. *hospitalario* á la orden de San Juan de Dios, que, como es sabido, se dedica al servicio y cuidado de hospitales. Conviene evitar la confusión entre ambos adjs.

HOSIARIO, m. «Hierro de hostias, el molde donde se hacen», lo definió el *Tesoro* de Covarrubias. Por consiguiente, lo usamos bien los chilenos que llamamos así el molde de hacer hostias. El Dice. le reconoce solamente esta otra acep.: «caja ó ca que se

guardan hostias no consagradas». Le falta pues la primera. El P. Diego Murillo en dos pasajes llama *hostiario* á dicha caja: «Los caudeleros ó ciriales para poner las candelas, los *hostiarios*, las vinajetas y los demás aparatos necesarios en el altar». (*Instrucción*, l. III, c. XIII). «Vaya el acólito y tome el *hostiario* en la mano y téngale abierto; mas no ha de llegar á las hostias, sino solamente adcalas un poco hacia el sacerdote». (*Ibid.*, c. XVI).—No se confunda el *hostiario* con *ostiario* (clérigo que tiene la orden menor del *ostiarado*. Hay que reclamar para que se admita *ostiarado*).—El sacabocados con que se cortan las hostias y otras cosas de figura circular, se llama en castellano *formón*.

HOSTIGAR, a. Es sinónimo de *fastigar*, porque se deriva del *fastigare* latino; por eso significa: «azotar, castigar con látigo (*fusta*), vara ó cosa semejante; y fig., perseguir, molestar á uno, ya burlandose de él, ya contradiciéndole, ó de otro modo». En Chile es cosa corriente emplearlo en vez de *hostiar* («causar asco ó hastio una cosa; fig., enfadar, disgustar ó ser molesto á una persona»); ó *empalagar* («fastidiar, causar hastio un manjar; fig., causar, enfadar, fastidiar»); así mismo *estomagar*, a. fam. («causar fastidio ó enfado. *Su presunción me estomaga*). Este quiso un **hostigó**, ó me tiene **hostigado**; El muchacho entío **hostiga**. Tan antiguo es en Chile este uso, que Febres, traduciendo el araucano *hau*, escribió: «**hostigarse**, estar ya harto y con hastio de alguna cosa». El mismo error copió la edición d' Astraldi. La confusión de ambos verbos se explica fácilmente; porque, significando *hosti-*

que «perseguir, molestar», suele esta persecución o molestia, cuando es continua, causar fastidio o hastio. Confundido casi el signific. a lo respecto de las personas, es natural que la confusión se extienda después a las cosas. Por eso en Chile no solo **hostigan** las personas, machacotas y majaderías, sino también los alimentos y toda cosa mala y pesada que se repete mucho. Véase ahora por esta cita como el *hostigiar* castizo pudo llegar a ser el **hostigar** chileno: «Solicitaba con exquisita importunidad en Roma la beatificación de la Venerable Margarita de Chaves un sobrino suyo; tenía el Papa Paulo V remitidas las autorizaciones a un Cardenal, el cual *escribió* tan *hostigado* de el agente, que, en viendolo, se escandía. (*El Ercesta general*, t. II, n.º 2133). Aun entendido el v. a la chilena, el sentido sería el mismo.

**Hostigoso**, *sa*, adj. No existe en castellano y dígase *impulsivo, sa*, para las dos aceps., aplicado a manjar que causa hastio, y a persona que causa fastidio por su zalameria y aflicción. *Fastidioso, sa*, significa también «enfadoso, importuno, que causa disgusto, desazón y hastio». *Hostigador, ra*, adj. y s., como legítimo derivado del *hostigiar* castizo, envuelve la misma idea de éste y no debe confundirse con nuestro **hostigoso**.

**Hostilización**, *f*. Basta con *hostilidad*: «acción hostil; agresión armada de un pueblo, ejército ó tropa, que constituye de hecho el estado de guerra».

**Hostilizador**, *ra*, adj. y n. r. e. s. Que hostiliza. Bien puede admitirse.

**HOTEL**, *m*. «Casa aislada de las

colindantes, del todo o en parte, y habitada por una sola familia». Así el Dice. en el Apéndice de su 13.ª edición. Esta es una acep. solamente y no bien definida del *hotel* francés, y no la principal y más usada; por eso somos de parecer que se suprima esa acep. y se admita la general y corriente de «hostal ó hostería» (casa donde se da de comer y alojamiento á todo el que lo paga) ó «fonda» (casa pública donde se sirven comidas con decencia, á diferentes precios, y también suele darse hospedaje). En realidad, no es necesario este galicismo, porque las tres voces apuntadas expresan lo mismo que él, y aun las dos primeras tienen su mismo origen, el latín *hospitium*, de *hospes*, por medio de sus derivados *hostellaria*, *hosteleria*, *hostelleria*; sin embargo, por haberlo ya adoptado la gente culta en todas partes, hay que resignarse á admitirlo. Los sinónimos *mesón*, *parador* y *posada* significan: «casa pública donde por dinero se da albergue á viajeros, caballeros y carruajes»; por consiguiente, agregan al concepto de *hotel* algo más.

**HOTELERO**, *ra*, *m*. y *f*. Aunque hay en castellano *hospedero, ra*, *m*. y *f*., y *fondista, com*., hay que aceptar también á *hotelero*, para ser consecuentes con el s. Puede definirse: persona que tiene á su cargo un hotel. *Mesonero* y *posadero* son correlativos con sus respectivos sustantivos.

**HOY**, *De adv.* de tiempo solamente lo califica el Dice., siendo que también es s. m. «Llama San Pedro día á la eternidad, y David la llamo hoy, porque no pasa día por ella, no hay en toda su duración mañana ni ayer, pasado ni futuro, sino un perpetuo

día, *un eterno hoy*». (Nieremberg, *La Hermosura de Dios*, l. I, c. XII, § III). «Es la eternidad larguísima sobre toda longitud, y brevisima sobre toda precisión; porque no es más que un día, *un hoy y un momento*». (*Ibid.*, § IV). Véase AYER.—*Hoy día* ú *hoy en día*: «hoy, en el tiempo presente». Ambos modismos son igualmente usados por los clásicos.

**Hoyar**, a. *Ahoyar*. Véase **Hogar**.

**HOYITO**, m. dim. de *hoyo*. El conocido juego de muchachos se llama *hoyuelo*. Véase **Choclón**.—*Los tres hoyitos*. Juego de muchachos en que se va embocando una bolita de un hoyo en otro; gana el que la hace embocar en los tres.—*Los cinco hoyitos*. Otro juego parecido. Se hace un círculo con cinco hoyos numerados; se tira con una bolita á embocar en cualquiera de ellos; la pierde el que no apunta en ninguno, y el que apunta, gana tantas cuantas represente el número del hoyo.

**Hoyo**, m. El que se hace en la calle ó camino por el mucho batidero de los carruajes ó caballerías se llama con más propiedad *bache*, m.

**HOYUELO**, m. dim. de *hoyo*. Falta la acep. de-hoyo que se forma á algunas personas en la parte inferior de cada mejilla frente á la boca, cuando se ríen ó sonríen.—El que tenemos en la garganta, donde comienza el pecho, se llama en el Dicc. *hoyuela* y *hoyuelo*. Gonzalo Correas llamó *hoyo* al primero: «*Hoyo* en la barba, hermosura acabada».

**HOZADOR**, RA, adj. Que hoza. Hace ta en el Dicc. Entre otros, lo ha usado la señora Pardo Bazan.

**Hua**. Las voces que algunos escri-

ben con esta sílaba inicial, como **huaca**, **huaso**, véanse en la letra G.

**Huecú**, m. «Lugar cubierto de buen pasto en la cordillera del Centro y Sur, muy peligroso para el ganado, que se suele morir cuando **pastea** [pasta] ahí». Así lo define Lenz, falseando el verdadero concepto del vocablo, que no significa eso sino estotro: lugar ó sitio cenagoso, que no es fácil de conocer á la simple vista, porque suele estar cubierto de hierba, y es sumamente peligroso para todos los que entran en él, hombres y animales, porque se sumergen y no pueden salir. En algunas partes lo confunden con la **tembladera** (en castellano *tembladal*, *tremedal* ó *tremadal*), porque suele ofrecer este mismo peligro; pero el significado no es igual, pues en este último domina la idea de temblor ó estremecimiento del terreno. Véase en su lugar. La etimología parece ser el araucano *huecuru*: «cualquiera enfermedad, ó cierta deidad ó ente de razón, que fingien ser causa de sus muertes, enfermedades y trabajos». (Febrés). Nada más natural que, siendo esas cienagas lugares de muerte para hombres y animales, se les diera el nombre de *huecuru*, que después se apocopó en **huecú**, y que algunos, confundiéndo-lo con *agua*, pronuncian ahora **aguecú**.

**Huelán** (raro **huelano**), adj. Entre verde y seco. Dícese de la madera y de las plantas. *Uriyo huelán*, *leña huelán*.—Por extensión, de la madera y leña que están húmedas ó mojadas.—De las hierbas y flores que estan marchitas por haber perdido su lozanía; de la carne oreada, etc.—fig. Dícese de la persona

que ha perdido su importancia; por ejemplo, los actuales araucanos. Viene este vocablo del araucano *hue*, cosa nueva, reciente, fresca, primeriza y, la partícula negativa *la*: lo que no es fresco o nuevo. Se usa en las provincias centrales y meridionales de Chile.

**HUELOA**, f. Espacio que queda desocupado o que de intento y para más comodidad o mejor ejercicio se deja en muebles, puertas, ventanas y algunas obras de mano. Es el s. que corresponde al adj. *holgado*, da, en la acep. de «ancho y sobrado para lo que ha de contener. *Vestido, zapato holgado*». Véase **Hornaguearse**. El Dicc. da a *holga* la acep. de «holgura», y *holgura* para este caso solamente es «anchura». Convendría definir mejor todas estas voces. El Dicc. de Salva da al v. *holgar* la acep. de «no estar bien ajustada una cosa con otra»; pero el de la Academia no la acepta ni la hemos oído en Chile. Solo al v. **jugar** suelen darsela algunos. Véasele en su lugar.

**HUELGUISTA**, com. Persona que promueve una huelga ó se declara en ella. Es palabra usada y admisible.

**HUEMUL**, m. «He aquí un animal que ha sido celebre durante algun tiempo entre los naturalistas, nó por la forma de su cuerpo, que no tiene nada de particular, y es en todo semejante a la de los otros ciervos, sino por la idea tan extraña que ha tenido Molina de clasificarle entre los caballos, describiéndole bajo el raro nombre de *Equus bisulcus* ó *Caballo con pus bisuculos*. Según esta singular clasificación, vuelta aun más indescribable por una descripción falsa e incompleta, los mamólogos habían mirado dicho animal como enteramente

problemático, y cuando en 1833 el gobierno chileno creyó haber salvado toda duda sobre la existencia procurándose un individuo, pensó asociarle al cóndor para ornato del nuevo escudo nacional que las cámaras acababan de aprobar y aun decretar. Este animal haec, en efecto, parte de las armas chilenas, y está diseñado, no según la forma y caracteres naturales, sino conforme á la descripción que ha dado Molina, es decir, con esa exageración fabulosa que la ciencia heráldica puede sin inconveniente adaptar á sus gustos, frecuentemente bizarros y caprichosos: representa exactamente un caballo, cuyos pies están hendidos como los de las cabras ó los de los guanacos». Así Gay en el t. I de su *Zoología* (pág. 160), después de hacer una minuciosa descripción de esta hermosa especie, *Cervus chilensis* lo llama el, y *Cervus antisiensis* ó *chilensis*, Philippi. La voz es araucana; pero sólo la trae el P. Valdivia en la forma **guamul**. Algunos historiadores y el mismo Gay dan también esta forma como popular; Molina escribe *humul* ó **guemul**. En Santiago hay una calle *del Humul*, una población *Huemul* para obreros, en el departamento de San-Fernando un gran fundo con el mismo nombre y en la parte austral de Chile un río de los *Huemulos*. Actualmente todos escribimos *huemul*, y el Dicc. no podrá menos de aceptarlo, nó para que diga, como el de Zerolo «una especie de **cuervo**» (¿lo confundiría con el cóndor de nuestro escudo, ó sería simple errata de imprenta?), sino para que compendie la descripción de Gay.

**Hueñi**, m. Voz araucana que

Febrés interpreta: «muchacho hasta los 14 ó 16 años». En otra parte la usa como si fuera castiza, diciendo los **huenicitos**. Actualmente significa, sobre todo en las provincias del Sur: niño hijo de araucanos, desde que nace hasta los 16 años, poco más ó menos; muchacho empleado en el servicio doméstico; sirviente ó mozo de color muy moreno; término de cariño dado á los hombres por las mujeres del pueblo. Véanse CHINO ó INDIÓ.

HUÉRFANO, NA, adj. y n. t. c. s. «Dícese de la persona de menor edad á quien han faltado su padre y madre ó alguno de los dos». Algunos chilenos, por eufemismo, lo usan en vez de *expósito*, *enchudo*, *niño de la piedra*, *includero*, *niño de la inclusa*; «dícese del niño recién nacido expuesto en un paraje público». Véase **Guacho**. Propiamente hablando, este eufemismo no es de invención chilena, pues ya Covarrubias decía en su *Tesoro*: «Los que echan á la piedra á la puerta de la iglesia, y por otro nombre dichos expósitos, se llaman *guérfanos*, y en Italia los llaman *orfaneli* [orfaneli]». (Art. GUÉRFANO).— Falta en el Dice. esta acep.: dícese del padre ó madre á quien se le han muerto todos sus hijos. Corresponde al latín *orbis* y al castellano ant. *deshijado*, *da*; «aplicabase á la persona á quien habían faltado los hijos». Véase una buena autoridad:

Olá con lengua tal, e mo su padre,  
Llamarme (véase así) *huérfano* madre.

(P. Sánchez de Viana, *Metamorfosis*, l. VI).

Es de advertir que quien habla así es la diosa Latona, madre de dos

hijos; y quien la injurió fué Niobe, madre de catorce.

Entre hijos ó hijas y marido,  
Ya muertos, se ha sentado sin consuelo,  
*Huórfana* ya de todo y sin sentido.

(*Ibid.* Habla de Niobe, despues que le mataron a su marido y a todos sus hijos).

*Huórfana* de mí hijo muy amado  
Memón, á tu presencia soy llegada.

(*Ibid.*, l. XIII).

En las tres partes empleó Ovidio el adj. *orbis*, del griego, ὀρφίζος, así como *orphanus* viene de ὀρφανός. Se ve pues que ambos adjs. tienen en griego el mismo origen, y en castellano el ant. **orbedad** significaba «orfandad». Amós Escalante dijo también elegantemente en su poema *Cantabrita*:

¡Oh! si al vibrar en la ríscosa bofa  
El arpa de la gloria y los recuerdos...  
*Huórfana* de tus hijos te hallaría,  
Resgado el manto, desceñido el yelmo.

«*Huórfana* de sus adlijos moratolores», dijo Menéndez y Pelayo, hablando de una iglesia. Covarrubias extiende esta acep. aun a las cosas que están sin par ó compañero. «E como, haciendo grandes diligencias para buscarle compañera [a una perla muy grande], no se hallase, le pusieron por nombre la *guérfana*». (Art. GUÉRFANA). En el art. **Guacho** citamos una frase de Pereda igual á ésta. Véase HERMANO.—La acep. fig. «falta de amparo», que le da el Dice., merece ampliarse mas, para que comprenda otros usos, como éstos del Pinelano:

Quando el jeyan cual *huórfano* de rola  
Que el ojo le lalo para siempre ciegra.

(*El Pínelo*, l. VIII).

Esta gualda es una cosa.  
Huerterero es el día y sereno.

(P. 101. X).

**Huericarse**, v. Sentirse, agravarse. Del araucano *hueritun*: «disabridis», «disgustarse», «corromperse», y quedar como «ofendido y corrido». (Febrés). Usa-se en las provincias del Sur y también en la forma **guaricarse**, que damos en su lugar. De ambas han salido también **aguaricarse** y **ahuericarse**.

**Huero**, RA, adj. «En Chile damos a *huero* una significacion que, más que a la española, se asemeja a la que atribuyen los araucanos a su adj. *huero*, *huéji*, o *huéti*, lo que está malo, corrompido». (Z. Rodríguez). Realmente, el *huero*, que en aquel idioma ha formado verbos como *hueritua*, hacer n. d., dañar, maltratar, *huerita*, *hueritua*, *hueritua*, s. r. mado, dañarse, volverse malo, *huerua*, matarse o lastimarse: las bestias, *hueritua*, pena, y varios más, parece habérselo continuado con el *huero* castellano.—**Huero huero**: «el que, por no estar fecundado por el macho, no produce cría, aunque se celo a la hembra «huera». Así el penúltimo Dice; el último agregó esta acep.: «por extensión, el que por enfriamiento o por otra causa, se pierde en la incubación».—**Ojo huero**. Parece corrupción de *ojorero* (Véase **Chilco, ca**). No se usa esta expresión solamente en Chile, sino también en Andalucía, como se ve por este pasaje de Fernán Caballero: «¿Lo ha celado y Ud. algún requileño? No me ha dado ni buenos ojos tiernos, ya al menos que los suyos no estuvi ran

**hueros**». (*La noche de Navidad*). Es de advertir que la persona de quien se trata era bisoja.—La acep. fig. de *huero* es: «vacio y sin substancia». Por eso hay escritores y oradores y poetas *hueros*, como también obras, alocuciones y poesías *hueras*.

**Huertero**, RA, adj. Dicese de la planta que se cría en la huerta, y particularmente del poroto que se come en vaina (**en tabla**) o granado. El adj. castizo es *hortense*: «perteneciente a huertas». *Planta hortense*, dice con frecuencia el Dice.

**Huesera**, f. *Osario*, *osar*, *osero*, *calarcario*, *carnero*. Se usa también en la provincia española de León, como se ve por este romance recogido por D. Juan Menéndez Pidal:

Y otra vez que enu n tres otra  
[calavera].

Hícele la reverencia  
Y rezale un pater noster  
Y echala pi la huesera.

**HUESILLO**, m. Durazno secado al sol para comerlo más tarde cocido, pero después de enfriado. Se diferencia del **dsecocado** o **descorocado** en que éstos se secan sin el hueso de la fruta; y el *huesillo* lo conserva. U. m. en pl. No habiendo en castellano, según parece, un nombre especial para esta fruta conservada de esta manera y siendo tan usado en todo Chile el nombre de *huesillo*, bien puede admitirsele, aunque su forma debió ser *hueserilla*. Véase **Descocado**.

**Huesito**, m., dim. de *huesa*, *osera*, *oserilla*, *oserita* y *oserucha*, son las únicas formas que admite el Dice; pero creemos que también pueden emplearse *huesecito*, *hueserilla*,

y *huesecito*, como *huerrecito* y *cuerpucito*. (Véanse **Cuerpito** y **DIMINUTIVOS**). **Huesito**, como dicen en Chile, no tiene perdón de la gramática.

**HUESO**, m. Tiene la acep. fig. de «lo inútil, de poco precio y mala calidad»; por consiguiente, puede llamarse así, como se llama en el comercio chileno, el artículo que por su mala calidad no es solicitado de los compradores y va quedando indefinidamente en poder del vendedor. Como *hueso* en general es sinónimo de *cacho*, también se llama **cacho** á dicho artículo, y de ambos sustantivos se han formado los verbos **ahuesarse** y **acacharse**. Véanse en sus lugares.—**Hueso chascón**: en la res vacuna, parte superior del fémur que junta con la cadera. (No está en la rodilla, como se dijo equivocadamente en el art. **Chascón**).

—**Hueso del agarradero**: en la res vacuna, olecráneo ó apófisis de la extremidad humeral del codo.—

**Hueso redondo**: en la res vacuna, rótula.—*Hacer uno huesos viejos*.

Fr. fig. y fam., que significa: llegar á una vejez avanzada. U. m. con negación y merece entrar en el Dice.—

*Quedarse uno en los huesos* (llegar á estar muy flaco y extenuado), *Estar uno en los huesos* (estar sumamente flaco).

Así acepta estas dos frases el Dice.; mejor nos parece admitir solamente la loc. *En los huesos*, ya que

puede usarse y se usa con tantos otros verbos: *Lo dejaron en los huesos*,

*Lo vi, lo hallo, se veía en los huesos*,

*en los puros huesos*.—*La sin hueso*:

la lengua. El Dice. admite solamente la fr. *Saltar la sin hueso*, cuando la

verdad es que la loc. se emplea además y en todas partes sola ó con cualquier

otro v. «No puede faltarles materia en que ejercitar *la sin hueso*». (Bretón, *La Lavandera*). Excesado es amontonar más citas; y baste decir que la loc. coincide en la forma y en el significado con el nombre de *desosada* (la sin hueso), que á la misma lengua da la germania.—**Padrino hueso**. Es lo mismo que **Padrino cacho**. Véase **Cacho** en el Apéndice de nuestro primer tomo.

**HUESUDO**, **DA**, ú **OSUDO**, **DA**, adj. «Que tiene mucho hueso».—*Huesoso, sa*: «perteneciente ó relativo al hueso».

**Huevada**, f. Con este nombre y con los de nidada, riñones, nucleos, papas, dice D. Z. Rodríguez que «llaman los mineros aquellos puntos de la veta en que aparece el metal en grande abundancia, amontonado y como á granel». Nada de esto nos consta. El Dice. tampoco dice nada sobre el particular, y la única de estas voces á que da acep. de Minería es *riñón*: «trozo redondeado de mineral, contenido en otro de distinta naturaleza».

**HUEVIL**, m. «Arbusto de unos noventa centímetros de alto, lampiño,

fétido, con hojas apretadas, casi sésiles, oblongas enteras, pedunculadas

biacnadi-floras, corola embudada tubulosa, amarilla, capsula oblonga, etc.

Crece de Valparaiso hasta Valdivia.

De su palo y hojas se extrae un tinte amarillo para teñir la ropa, y se emplea su infusión contra la disentería

y **chavalongo**». Así Philippi. Es planta de la familia de las solanaceas

y su nombre técnico es *vestita lycioides*.

La voz *hueril* es, indudablemente, araucana, pero no aparece en los Dices.

¿Se habrá formado de *hue*, meyo, y *rill*, todo, por ser la planta



de hoja perenne y aparecer, por esto y siempre, *boldi nuevo*: ¿O vendra del v. *huera* (deshilacharse la ropa por corte o rotura, Febres-Astraldi), porque la planta siempre se despedaza, cortándose en trozos o raspando los palos, para el uso de ella? Sea lo que fuere de su etimología, el nombre merece entrar en el Dic.—*Amargo como hueril*: sumamente amargo. Véase NATRI.

**Huevito**, m., dim. de *huevo*. *Ore-cico*, dice el Dic. en la letra O; pero en la H acepta también *huezuelo*, y en el art. *Huera*, *huezecillo*. Fray Luis de Granada dijo *huezecico*, y Herrera *arezuolo*. Según las reglas de formación de los diminutivos, deben emplearse en este caso las terminaciones largas, aunque la primera sílaba se conserve diptongada o vuelva á su origen, que es el *uena* latino. Lo único que no puede hacerse es emplear la terminación corta en *ito*, *ico*, *illo*; y, si Gonzalo Correas cita la fr. ¿Como queréis el *güevigo*? Cocidito le *quierigo*», se ve que es por donaire y burla y por conservar el metro y la rima. Véase DIMINUTIVOS.

**HUEVO**, m. *Huevo á la copa*. Creen algunos que esta loc. viene del frances *Ouf á la coque*, huevo sin cáscara y pasado por agua. Puede ser; pero más probable nos parece á nosotros que venga de la costumbre moderna, usada en cocina, de emplear el complemento *á la* para indicar el origen ó el autor de un guiso, postre, dulce, etc. Seguido este complemento de un adj. (*á la romana*, *á la española*), ó convertido en *a lo* con adj., s. ó genitivo (*vestido á lo combsil*, *á lo de gubernadora*, *amigo de holgarse á lo honesto*, *versó tratar lun á lo señor*; frases todas

del *Quijote*), es de lo más castizo; pero, tratándose de un simple instrumento, como es la *copa*, es imposible que el castellano admita á *la*. En tal caso omite el artículo, como se ve en estas expresiones: *á piedra y todo*; Quien *á hierro* mata, *á hierro* muere; Montaña abierta *á pico*; Herido *á cuchillo*; Hecho *á torno*; Morir *á manos de*; Obra hecha *á cincel*, *á martillo*, *á pluma*. Sólo cuando se trata del método ó procedimiento en las artes, se emplea *al* ó *á lo*: *al óleo*, *al temple*, *al fresco*, *á la aguada*, *al encausto*, *á la acuarela*. Mas nadie pensará que *Servir* ó *comer huevos á la copa* está en uno de estos casos. Digase pues mejor: *Huevos en copa*, ó *en hucvera*, que éste es el nombre de tal copa; ó mejor aún, *en agua* ó *en cáscara*, ó *enverados* ó *pasados por agua*.—*Huevo frito*. Es mejor *huevo estrellado*: «el que se frie en manteca ó aceite, sin batirlo antes y sin tostarlo por encima». En Chile se emplea generalmente la grasa en vez de la manteca ó aceite. No se confunda el *huevo estrellado* con el *escalafado*. Este es el que se cuece en agua hirviendo ó en caldo, quitándole antes la cáscara.—*Á huevo*, m. adv. muy usado en Chile, correspondiente á la fr. castiza *Hacer barato*: «dar las mercancías á menos precio, por salir pronto de ellas». Sin duda alguna es de origen español como se comprueba con el refrán «En Toledo el abad *á huevo*, y en Salamanca á blanca». En nuestro clásico P. Ovalle también leemos: «Los cuales [edificios, posesiones y hereditales] se pudieron comprar, como dicen, *á huevo*, en aquellos tiempos; y en los presentes han subido tanto de precio, que una estancia, por modera-

da que sea, no se hallará sino a millares de dineros». (*Histór. relac.*, l. V, c. V). También lo trae Cejador en el t. A EIOU (pág. 607) y lo traduce: «Barato». Merece pues volver al Dice., como estaba en la 12.ª edición.— **Chúpate ese huevo, negro. Sórbele ese huevo**, «expresión fig. y fam. con que se denota la complacencia de que á otro le venga un leve daño».—*De un huevo comieron ciento*... Véase EMPACHAR.— **Los huevos** en castellano se llama *las cuatro esquinas ó arrepiásate acá, compadre*: «juego de muchachos que se hace poniéndose cuatro ó más en los postes, rincones ú otros sitios señalados, de suerte que se ocupen todos, quedando uno sin puesto: todos los que lo tienen, pasan promiscuamente de unos á otros diciendo: *Arrepiásate acá, compadre*; y el empeño del que está sin puesto es llegar á uno antes que el que va á tomarle; y, en lográndole, se queda en medio el que no halla puesto hasta que consigne ocupar otro». En algunas partes de España dicen: «Con, con, cada uno a su rincón»; en otras: «¿Hay candela? A la otra esquina», ó «Allá enfrente hueva». En Chile pregunta el que está sin puesto: *¿Hay huevos?* y se le contesta: *Á la otra esquina por ei* (ahí). Por eso se le ha puesto al juego el nombre de **Los huevos**, que es el más usado; aunque D. Daniel Acta, en su *Manual de juegos escolares*, lo llama en singular, **El huevo**.—*No caer un huevo por no botar (ó perder) la cáscara*, Fr. fig. y fam. con que se zahiere en Chile al cecero, sobre todo cuando lo es en la comida.—*No quebrar uno un huevo*, Fr. fig. chilena, equivalente a la castiza *No haber quebrado uno un plato*:

«no haber cometido defecto alguno substancial».

**Hufanda**. f. Corrupción de *bufanda*. No es el único vocablo en que el pueblo ha suprimido la *b* inicial. Así algunos palurdos dicen también **huscár** en vez de *buscar*, y Baltasar de Alcázar, en una epístola en tercetos, no temió decir **hufando** por *bufando*.

¡**Huiche!** interj. Don Z. Rodríguez trae también ¡**huich!** y la define: «Bajo sus dos formas es interj. muy usada para burlarse picaresea y familiarmente, para provocar en sus barbas á alguno, echándole en su cara su rabia ó su impotencia, excitando su envidia ó picándole el amor propio, agregaremos nosotros. En seguida cita estas dos estrofas populares:

Una niña en su cueva  
Regalándose está:  
¡Huich! oyelá.

(*Afirmanza popular*, que se interpreta:  
[«la lengua»])

¡Huicha, que ya te pillé  
Lo que tanto me negabas!  
Voy á buscar amor nuevo,  
Contigo no quiero más.

(*Zamora*).

Agreguemos nosotros otras dos:

¡Huiche, manita mía,  
Que ya me voy á casar  
Con el joven que yo quiero  
Y a ti te voy á dejar!

Vino el patito y me dijo:  
Me encuentro en otro poder;  
¡Huiche que me voy con otro  
Y nunca más volveré!

(*Uros populares*).

Algunos pronuncian también **hutchi**.—**Hacerle huiche á uno**:

fr. fig. y fam. que significa en Chile burlarse de él, porque se le frustró algo, porque otro o el mismo burlador le arrebató lo que pretendía, porque quedó vencido en algo, etc., y siempre pronunciando la interj. **¡huiche!** Equivale á las frases castizas *Dar carota, carot de la, cordelajo, matraca, pición, vaya, zumba*. La *úsqa* es mas delicada, porque es: «burla que se hace de una persona con arte, usando de palabras irónicas o acciones disimuladas». Así mismo el v. *úsqa*. Nuestro **¡huiche!** es franco y manifiesto y equivale mejor a la interj. castiza *¡anda!* que se emplea «para denotar alegría, como por despique cuando á otro le ocurre algo malo o desagradable».—La etimología de este chilenuismo no es el v. quichua *huichí*, como equivocadamente dijo D. Z. Rodríguez, sencillamente porque no existe en aquella lengua. Sin duda, lo engañó la vista, por a renglon seguido de *vicari, vicariani*, que significan «silbar» (significado que dió el al falso v.), esta *vichí*, que significa: canjilón, cantar de boca grande. A nosotros nos parece que puede venir del *¡huy!* castellano y del *che* araucano, sufijo indicativo de persona. Véase **¡HUIFA!** O quizás de las otras voces araucanas *huyhuñ*, silbido ó silbo, y *huyhuñ*, silbar. También puede pensarse, y con más fundamento, en el inglés *wiks*. El zumbido ó chasquido es lo que más se usa para hacer burla.

**¡Huichí!** o **¡huichó!** Interjecciones que se usan para alejar de la presencia las aves domésticas. En el Ecuador se emplea **¡chi!** y en Antioquia, de Colombia, **¡ushi!** según Uribe. ¿Cual de estos provincialismos na-

ceria primero? Las aves domésticas españolas se espantan con la interj. *¡or!* «Con *orí polla oré*, espantamos las gallinas», dijo Gonzalo Correas. Puede ser que en nuestras dos interjs. estén mezclados los castellanos *huir* y *¡or!* ó la interj. araucana *¡huy!* de enojo y rabia. *¡Jopo!* significa también en castellano: «¡fuera de aquí!».

**¡HUIFA!** interj. de alegría. Dícela la gente alegre en las fiestas públicas y siempre en voz alta, principalmente para aplaudir un canto ó para aumentar la alegría de los demás. Es de uso corriente en Chile. En el Dicc. sólo hallamos *¡huy!* que denota dolor físico agudo, ó melindre, ó asombro pueril y ridiculo. Nuestra interj. es la misma que usó Lucas Fernández en la égloga ó farsa del *Nacimiento de nuestro Redemptor Jesucristo*. Así la principia el pastor Bonifacio:

Ya me revienta el gasajo  
Por como del pestorejo!  
Gran grolia siento en el enajo;  
De aquí desercio el trabajo,  
El descuetro y sobrecejo,  
Digo, digo, cual que está  
    Rellampigo!  
*¡Huy, ha*, cuán ufano vo!

Asimismo Juan de la Encina:

¡Alegrar todos, ahá!  
*¡Huy, ha!*

Este *¡huy, ha!* con la aspiración natural de la *h*, no puede ser otro que nuestro *¡huifa!*. Acéptelo pues sin vacilación el Dicc.—También suele oírse, pero menos, la forma **¡huífale!** Véase **¡Epa!**

**Huila**, f. Andrajo ó harapo, esto es: pedazo ó jirón de ropa muy usada; arandel, tirilla. Oyese principalmente en las provincias del Sur y está forma-

do del chilenuismo **huilhuil**. Como el **huilhuil** ofrece el aspecto de un conjunto de andrajos o harapos, el pueblo en su lógica llama **huila** á cada uno de estos andrajos.—Otra acep. que se le da en el Sur es la de **huira** (vease en su lugar), que se explica por el cambio de *l* en *r*.

**Huilcar**, a. Véase **Encandelillar**, 1.ª acep.—Zureir á la ligera y de manera ordinaria. Véase **Embochicar**, en el Apéndice de la E.—En algunas partes, enlizar, ó sea: «añadir lizos al telar para que la tela se pueda tejer»; ó, hablando en chileno, poner los **tonones**.—La etimología es el v. araucano *huilqueñn*, hacer hebras como la miel.—El m. **huilcado**, costura ligera ordinaria, zureido ó hilyán de esta misma calidad, es de menos uso que el v.; y menos aún la forma **huilque**, también m.

**HUILÉN**, m. Planta de la familia de las compuestas que se usa para teñir de amarillo. Son los únicos datos que suministra Don Luis Rossel en sus «Apuntes sobre la flora de la provincia de Concepción», publicados en la *Guía de Concepción* de 1889. No sabemos de otro autor que haya hablado de ella.

**Huilhuil**, m. Del araucano *huillhuill*, tasajos de carne largos, como orejones, y los orejones mismos. De aquí el v. araucano *huillhuilln*: hacerlos (los tasajos); y lo aplican por romper los vestidos y andar andrajoso. Así Febrés. El s. significa persona andrajosa, harapienta; pero siempre se usa precedido del artículo *un*: Es un **huilhuil**, Parece ó anda como un **huilhuil**. La grafía **huirhuil**, que han usado algunos, debe dese-

charse como viciosa, propia tan sólo de los que dicen **humirde** y **sordado**.

**Huiliento**, ta, adj. Andrajoso, roto, harapiento, desarrapado. Formado de **huila**, pero no es de mucho uso.

**Huilque**, m. El zorzal. Es usado en las provincias del Sur y proviene del araucano *huilqui*, que significa lo mismo: el zorzal.

**HUILTE**, m. El tallo ó troncho del cochayuyo, principalmente cuando está creciendo y antes de ramificarse. Es comestible, crudo y guisado. El P. Ovalle (*Histór. relación*, l. I, c. XVI) escribió **ulteu**, errata, sin duda, por *ulteu* ó *ulten*, que se acercan más al araucano. «Al pie de ellas [las peñas] se erian unas raíces, de donde nace un tronco, como la muñeca, que llaman **ulteu**: éste se corta, y estando un poco al fuego, se monda como un tronco de lechuga, ó como el de alcachofa, aunque tiene muy diferente sabor». En Santiago, Concepción y en algunas partes más dicen **ulte**. Lenz no dió con la etimología de esta voz: á nosotros nos parece que viene del v. araucano *villtum*, acabárselo ó comérselo todo, que es lo que se hace con el *huille* por lo bueno que es. Téngase presente que *b* ó *r* se convierten con frecuencia en *hu* ó *gu*. La voz debe admitirse en el Dice., porque representa algo que no puede tener otro nombre en castellano por no ser conocido de los españoles.

**HUILLE**, m. Hermosa planta de la familia de las liliáceas, y de la cual hay en Chile varias especies. He aquí la descripción de Philippi: «*Leucocoryne* Lindl. Perigonio hipocrateriformo; tres estambres fértiles alternan

con tres estériles, que se parecen á una glándula claviforme. Es muy común en la primavera en las colinas de las provincias centrales la *Lomatocorype izioides* Lindl. «Los huillis vienen después sobre sus tallos de medio metro balanceándose en el aire que llenan de perfume». (B. Vicuña Mackenna, *Chile considerado con relación á su agricultura*, t. V, § IV). La pronunciación es *huillo* ó *huilli* y el nombre es seguramente araucano.

HULLIN, m. He aquí la descripción de nuestro abate Molina: «Es una especie de castor, apreciable por la suavidad de su pelo; tiene cerca de tres pies de largo, desde el labio hasta donde empieza la cola, y como unos dos pies de alto; cubre el cuerpo, como al castor septentrional, un pelo, corto en unas partes, y largo en otras; siendo el corto más fino y suave que el del conejo, y el largo más áspero, bien que éste se levanta graciosamente por encima del otro. Ambos á dos son de color gris en toda la espalda, y blanquecinos en la parte del vientre, gozando el corto de la apreciable prerrogativa de admitir y retener muy bien todo género de colores. He visto ropas turques y negras, tejidas con el pelo [de este animal, que parecían un verdadero terciopelo; y he visto asimismo sombreros que en nada son inferiores á los que se hacen del pelo de los castores legítimos. Este anfíbio tiene la cabeza casi cuadrada, las orejas cortas y redondas, los ojos pequeños, el hocico obtuso, la boca armada de cuatro dientes incisivos y muy cortantes, dos en la quijada superior y dos en la inferior, y de dieciséis molares; tiene en cada pie cinco dedos, orlados los anteriores de una pequeña mem-

brana, palmados los posteriores; la espalda ancha, la cola larga, chata y poblada de pelos; pero no tiene en sus ingles especie alguna de licor análogo al de los castores; habita en las partes más profundas de las lagunas y de los ríos, donde permanece largo tiempo sin necesidad de subir encima del agua para respirar, porque tiene abierto el agujero oval del corazón como todas las focas; aliéntase de peces y de cangrejos; y, como acostumbra ir á deponer sus excrementos á un sitio determinado, como lo hacen los gatos, cae en esta ocasión en manos de los cazadores, que, sabiendo su costumbre, le sorprenden y matan cuando le encuentran en aquella embarazosa postura. El *huillin* es naturalmente feroz y tan atrevido, que corre á robar de las redes ó nasas el pescado á la vista del pescador. La hembra pare dos ó tres hijos, y, si no me engaño, su preñez no pasa de cinco meses». Equivocóse nuestro viejo naturalista al clasificar entre los castores al *huillin*, y aun le dió el nombre de *castor huilobrius* en recuerdo de su ilustre compatriota y condiscípulo Don Ignacio Huilobro, Marqués de Casa-Real, adornado de grandes cualidades y arrebatado tempranamente por la muerte. El *huilla* es una especie de nutria ó lutria, y por eso dice muy bien Philippi, hablando de las nutrias: «Tenemos dos especies en Chile. El *huilla* (*Lutra Huilobria*, que el abate Molina tomó equivocadamente por un castor) en los ríos, y el *chinchimén*, *chuunguqo*, gato de mar (*Lutra felina*), que prefiere la mar». No hay para qué citar más autores chilenos. El nombre proviene del

araucano «*hullin* ó *ghüglün*, que es la nutria, animal antibio», (Febrés). Mas, como la especie chilena no es en todo igual á la nutria, conviene incluir el vocablo en el Dice.

**Huina**, f. Es corrupción del castellano *fuina*, que es igual á *garduña* y se deriva del francés *fuine*. Por lo menos, desde la provincia de Curicó al Norte prevalece la pronunciación *huina*, y hacia el Sur, *huiña*; lo que prueba que el castellano *fuina* se ha contaminado con el v. araucano *huyñan*, tenderse ó estar tendido de largo á largo, como lo hace la garduña para dormir durante el día. El Dr. Lenz sostiene que «el castellano *fuina* no pudo fonéticamente pasar á *huiña*»; de lo cual deduce que nuestra **huina** ó **huiña** no puede ser la *fuina* española. Ya en otra parte (*La Revista Católica*, t. XIX, pág. 59) le contestamos á esto detenidamente; por eso aquí resumiremos solamente nuestras razones. «La *f*, dice Menéndez Pidal, se conservó hasta el siglo XIV y luego empezó á sustituirse por la *h*, que era verdadera aspirada en los siglos XV y XVI». Por eso *fuina* pudo escribirse y pronunciarse *huina*. Cejador dice también: «Hay que tener en cuenta que siempre se dijo *ocho* en castellano, nó *fondo*, pues esta pronunciación con *f* nació en la época del renacimiento, á mediados del siglo XVI, por influjo del latín escrito y leído, como hasta entonces se dijo *huego* y nó *fuogo*, aunque se escribiera con *h* ó con *f*, que tenían un mismo sonido, la aspiración levísima, tan leve, que se halla en vocablos donde la etimología no la pide». Cervo dice también: «Ya en las obras castellanas más antiguas se notan

casos de la conversión de la *f* en *h* (v. gr. *γροβίω*=*γροβίω*: *Reyes Magos*, 5); poco á poco va aumentando el número de palabras en que esto sucede, y ya en el Dice. de Nebrija (1493) se hallan divididas las que llevan *f* y las que llevan *h* casi en la misma proporción que reconoce hoy el lenguaje culto». Basta y sobra con estas autoridades para explicar el cambio de *fuina* en *huina*. Mas, ¿cómo *huina* se convirtió en *huiña*? Muy sencillamente; porque «suelen los indios mudar algunas letras en otras, v. gr... la *n* en *ñ*, y esto muchas veces». (Febrés: lo cual repite también al principio de la *N* en el Calepino). Cambio es éste que se justifica más recordando el v. *huyñan* con su significado. He aquí pues explicada la doble pronunciación de este vocablo: en el Centro y en el Norte de Chile prevaleció la pronunciación española (*huina*) y en el Sur, donde abundaban más los araucanos, la araucana (*huiña*). El afirmar que «la *fuina* es un animal absolutamente diferente de la **huiña**», es también otro error del Dr. Lenz. Vea la descripción que hacen los naturalistas de la *garduña* ó *fuina*, y verá que no difiere, sino á lo sumo en especie, de nuestra **huina** ó **huiña**.—Otra prueba de esta semejanza es la acep. fig. que damos en Chile á **huina**, haciéndolo sinónimo de *garduña*, *ña*, m. y f.: «cratero o ratera, que hurta con maña y disimulo». *Este niño es una huina*; *Ya llegó la huina*.—En Asturias y Santander llaman *rámila* á la fuina y Pereda aprovechó admirablemente el nombre para bautizar con el á una vieja bruja que figura en *El Sabor de la Tierra*. Muchos autores chilenos,

incluidos Molina, Gay y Philippi, han escrito erradamente **guña** en vez de **guña**.

**Huíncha**, f. La acep. general es *ceña* (tejido largo de seda, hilo u otra cosa, y de uno o más colores, que sirve para atar, ceñir o adornar). Como se ve por esta definición tan lata, comprende la *ceña* castellana todos los usos particulares que se dan aquí a la **huíncha**: para guarnecer prendas de vestir, especialmente mantas y chamantos, para atar o sujetar cualquier clase de objetos. Las únicas **huínchas** que no tienen el nombre de *ceña* son las tiras de alfombras ó de otros generos resistentes que usan los ganapanes o mozos de cordel ó de esquina, los cargadores, **golondrineros**, etc. Note-se, sin embargo, como lo advertimos en el prologo del 1.º tomo, que el nombre de **huíncha** se reserva aquí para la *ceña* de lana, de algodón ó de otro tejido ordinario, porque la de seda ó fina se llama invariablemente *ceña*. A lo mismo y si es pequeña, se llama **huínchita**.—También se corresponde por *ceña* la llamada **huíncha de medir** y que el Dice. define así: «tira de acero, ó de algodón ó de trama de acero ó sin ella, y dividida en metros y centímetros, ó de otra manera, que sirve para medir distancias cortas.»—La que usaban las mujeres para sujetar el pelo, véase en **Cintillo**.—Anillo sin adorno y ancho de hoja, que usan hombres y mujeres sin significado ninguno y por simple lujo. La gente acomodada lo usa de oro, y los pobres de plata.—Hoja de la sierra para aserrar, cualesquiera que sean su forma, y tamaño. Esta acep. se ha formado, por extension, de la *sierra* llamada de

*ceña* (que no aparece en el Dice.) Como en esta sierra la hoja consiste en una cinta de acero, soldada sobre sí misma y dentada en uno de sus bordes, y como *ceña* para el chileno es igual a **huíncha**, de aquí es que ha dado este último nombre a toda hoja de sierra.—En la jerga rateril, cuchillo; á causa de la hoja larga y flexible.—**¡Huíncha!** interj. irónica o burlesca con que se niega rno á un favor ó servicio que se le pide; equivale a ¡Cómo nó! ¡apróntate! Probablemente se ha formado de la fr. **Hacerse uno huíncha**, por enaunto el que niega la petición escurre, esquiva ó huye el bulto, figuradamente, como el que **se hace huíncha** logra así evitar otras cosas.—**Hacer huíncha á uno**, fr. fig. y fam.: azotarlo, zurrarle la badana.—**Hacerse uno huíncha**, fr. fig. y fam.: encoger y doblar el cuerpo, contonearse, para evitar un mal, para no ser cogido, para burlar al que persigue, ó para escabullirse por cualquier motivo. La etimología de esta voz no sabemos si es quechua ó araucana, porque en ambos idiomas aparece. El Dice. quechua de Torres Rubio (1754) trae: «VIXCHA; vencha de lana, con que ceñían la cabeza las indias;» y el araucano de Febrés (1765): «HUINCHA; faxita angosta de lana, que los sirve de trenzadera para amarrar los cabellos.» Por esta distinta forma de escritura algunos escriben **guíncha**, como lo hicimos también nosotros en **Embochicar** y **Enguínchar** (Apéndice de la E), y otros **bincha**, **vincha** y **uincha**. Por la analogía con el castellano, nos parece que la mejor manera es **huíncha**.

**Huínchada**, f. Medida de diez,

de veinte ó de veinticinco metros, según los que tenga de largo la **huincha de medir** ó *cinla*. Si la medida es con alambre ó cadena, se llama, respectivamente, **alambrada** y **cadena**.

**Huínche**, m. Grúa, pescante. Í., más en los puertos y entre marineros y viene del inglés *winch*. Téngase presente el castellano *londa*: «pedazo de cordel ó cabo unido perfectamente por sus extremos, el cual sirve para suspender cuerpos de mucho peso, abrazándolos ó enlindándolos. Se usa mucho á bordo de las embarcaciones y en la maquinaria.» Esta es una pare del **huínche** y se llama aquí **chinquillo**.

**Huínchero**, m. Peón ó ayudante del agrimensor, que va adelante manejando la *cinla* y dejando una aguja ú otra señal en cada medida. Á veces y según la calidad del trabajo, se agrega otro **huínchero**, que va detrás recogiendo las agujas ó señales y anotando las medidas. El mismo nombre conservan aunque la medición se haga con alambre ó cadena.—Operario que trabaja con la sierra de cinta.—El que maneja el **huínche**. En esta acep. es palabra aparte y procede de la inglesa *winch*.

**HUISCÁN**, m. «Arbusto siempre verde, inerme ó poco espinado, con flores muy pequeñas, blancas, dispuestas en racimos axilares, y frutos negruzcos de una y media ó dos líneas de diametro, con olor de enebro. Se cria en los lugares secos desde Coquimbo hasta Osorno, y su resina tiene mucha fama contra las traquinas, hernias, etc.» Así Philippi, que lo clasifica entre la familia de las anacardiáceas, tribu de las zumaquis-

neas. Es parecido al molle y de sus bayas se hace excelente vino, aguardiente y miel. Son parecidas á la pimienta, algo picantes y aromáticas. El nombre, citado por el P. Ovalle y demas cronistas antiguos, es araucano, aunque no aparece en los Dicec. Bien puede admitirse en el de la Academia.

**Huipampa**, f. «No puedo escribir, señor, dice el atortolado secretario; la cabeza se me hace **huipampa**.» (*El Pueblo*, diario de Anend, del 27 de Abril de 1876). Juego de niños parecido á la gallina ciega, interpreta Lenz este vocablo. No nos consta; pero la cita que hemos dado y el ser compuesto de *pampa* parecen indicar otra cosa.

**HUIR**. Temen algunos usarlo como a. en la acep. fig. de «apartarse de una cosa mala ó perjudicial, evitarla.» Razon tenían hasta el año 1899, en que se publicó la 13.<sup>a</sup> edicion del Dicec., que fué la primera que reconoció este uso, diciendo: ú. t. e. a. Los ejemplos abundan en todos los clásicos y en el mismo Dicec., pues hablan de *huir el golpe, el bullo, la cara, la ocasión, la carga*, etc.; por eso no cansaremos al lector con citas expresas.

**Huira**, f. Corteza en forma de tira, sacada de las varitas del maqui, y que, sola ó torcida en sogá, sirve para atar ó sujetar, por ejemplo, las vides á los rodrigones, para liar fardos, para formar la parte comba de las chiguas, sportillas para vender el pescado, vencerjos para atar los haces, etc., etc.—Por extension, cortezuela larga de otras ramas, que no tiene la firmeza ni presta los servicios de la del maqui.—**Dar huira**. Lo mismo que **Dar guasea**. Véase **GUASEA**.—**Comer maqui y sacar huiras**, fr. fig. y fam.: *De una ría có de un*



*carriño) dos mandablos, Meter dos pájiros de una pedreira (de un tiro).— Estar uno hecho la cañal) **huira**: muy antrajoso o harapiiento. Véanse **Huila** y **Huilhuil**.— **Sacarle la huira** a uno, fr. fig. y fam., pero no de mucho uso; zarrarle la badana, **sacarle el añil**.— Rodríguez y Lenz dan como etimología más probable de esta voz el v. araucano *huirun*, desollar, mondar. En realidad, parece la más aceptable; sin embargo, deseamos que también se tenga presente el castellano *vira*: «tira de tela, badana ó vaqueta [*correhuila*, dim. de *correa*, decía la 12.<sup>a</sup> edición], que, para dar fuerza al calzado, se cose entre la suela y la pala.» La forma y el significado de esta voz, como también el v. *desvirar*, no distan mucho de **huira**. Nada tiene que ver con *ra wochá* y *vira vira* (véanse en su lugar), ni tampoco con el árbol *guira*, que trae el Dice.*

**Huiral**, m. Conjunto de **huiras**; lugar donde abundan. Es de poco uso.

**Huirero**, m. El que se ocupa en sacar **huiras**; el que las vende. No es de mucho uso.

**Huirica**, f. Sentimiento, resentimiento, agravio. Es el s. verbal de **huericarse** ó **guaricarse**, formado, como se ve, á posteriori.

**Huito**, m. Nombre común á varias algas marinas de la familia de las facicreas, abundantísimas en toda la costa de Chile. El *huito* se diferencia del *cachaquipo* en que su tallo ó fronda es cilíndrico, y el de este aplanado; el *huito* no se come jamás, y el *cachaquipo* sí. Pedimos la admisión de esta voz. Su etimología no se ve clara. Pichardo, 3.<sup>a</sup> edición, pág. 132, escribe **huiro**, dice es voz indígena [de Cuzco de Chil., t. III,

ba] y le da por significados: «bejuco rastrero, que se extiende y ceba las guías y hojas como la calabaza; pero la flor blanca y el fruto... grande, figura de garrafa...—Bejuco parecido al precedente en todo; pero la flor amarilla y el fruto lo mismo que calabaza de Castilla, largo, cilíndrico, algo arqueado y más delgado hacia el pico, cuya corteza en su madurez se pone dura y de color pajizo.» Robelo, de Méjico, dice que al **cuautecomate** (el **guacamote** ó especie de camote) llaman en las Antillas **guiro** (*Dicc. de Arlequismos*, pág. 145). Membreño, de Honduras, dice que **guira** es allí «calabazo.» Arona, del Perú, dice que en Arequipa **guiro** es «el tallo ó espiga del maíz verde, que, por ser tierno, jugoso, y un tanto dulce, se chupa por los muchachos de Arequipa tanto como la caña dulce en la costa;» y agrega que viene del quichua *uirá*, que Torres Rubio escribe *vira*, caña de maíz. Don Rafael Gumucio dice que *chuiru* se llama en quichua á la caña del maíz, que en Bolivia es muy jugosa y dulce.» Giro Bayo dice de **guiro**: «Aquí es el tallo verde de maíz, que come el ganado con fruición.»—La fr. **Coger el guiro**, que Uribe interpreta «dar en la vena, descubrir lo oculto,» y Pichardo; «pillar, descubrir alguna cosa reservada ú oculta,» que él da sin artículo (**Coger guiro**), no es usada entre nosotros, pero es confirmación, como acep. fig., del significado general de **guiro** que se deduce de todas estas citas: tallo largo, por lo general, rastrero ó suelto.

**Huitrín**, m. Cuelga ó colgajo de *chochos* con su hoja, que se guarda en las casas ó en los árboles durante el invierno. De estos *chochos* así conser-

vados se hacen en Chile los tamales. —La voz, que en algunas partes se pronuncia **huitin**, proviene del araucano *utin* ó *utün*: «los atados de maíz para guardar en unas varas.» (Febres).

**Hulerear**, a. Extender la masa con el **hulero**. Es v. de poco uso y véase el siguiente.

**Hulero**, m. Es el *rollo* castellano: «cilindro de madera, piedra, metal u otra materia dura, que sirve para labrar en ciertos oficios, como el de pastelero, el de chocolatero, etc.» ó también la *haluca*: «palo cilíndrico que servía para extender la masa.» Esta última definición está mucho más conforme con nuestro **hulero**. Algunos pronuncian **huslero**, y **huslerear**, el v.; lo que nos hace pensar que la etimología pudiera ser el antecedido **fuslera** ó **fluslera**, hoy *fruslera*: «lingote hecho con las raeduras que salen de las piezas de azófar (latón) cuando se tornean.» Si se deriva del chilenuismo **lulo**, como también puede creerse (perdida la primera *l* por juntarse con la del artículo *el*: **el lulero** > **el ulero** ó **hulero**), sería sin *s*, pero en todo caso con *h* que reemplaza la consonante perdida. Lenz da como forma corriente y general **lulero**, que es poco usada, menos aun que **huslero**: la general es **hulero** ó **ulero**. Además de estas etimologías, daremos la que nos parece más probable, que es la voz *hule*; **hulero** sería, entonces, el que hace hule; concepto bien conforme con el oficio de este utensilio. Sea que *hule* se tome en la acep. general de tela pintada, barnizada é impermeable, sea que se tome en su significado etimológico de goma elástica, en ambos casos dice bien con la forma que á la masa

hace tomar el **hulero**, porque la deja delgada, pareja y lisa como una tela de hule, y porque la alarga y extiende como si fuera elástica. Hay que advertir que *hule* seguramente no se deriva del francés *huléo*, como dice el Dice., sino del mejicano *ulli* ú *olli*, goma de árbol, voces en que la *ll* se pronuncia como en latín (*l-l*) ó como las dos *es* castellanas: *el León*. Don Cecilio A. Robelo, en su *Dicc. de Aztequismos*, México, 1904, dice que llama la atención el que la Academia no haya dado la etimología mejicana de *hule*. En seguida y después de citar al P. Molina, trae el siguiente pasaje del P. Clavijero, que da abundante luz sobre la materia: «La *resina elástica*, llamada por los Mexicanos *olia* u *oli*, y por los españoles del país *hule*, sale del *olquahuill*, árbol elevado, de tronco liso y amarillento. Sus hojas son grandes, las flores blancas, y el fruto, amarillo, redondo, anguloso. Dentro se encuentran unas almendras del tamaño de las avellanas, pero cubiertas de una película amarilla. La almendra es de sabor amargo y el fruto nace siempre pegado a la corteza. El *hule*, cuando sale del árbol, es blanco, líquido y viscoso, después amarillea, y, finalmente, toma un color de plomo negruzco, que conserva siempre. Los que lo recogen, le dan, por medio de moldes, la forma conveniente al uso á que lo destinan. Esta resina, cuando esta condensada, es la sustancia más elástica de todas las conocidas. Con ella hacen los Mexicanos balones, que, aunque más pesados que los de aire, tienen más ligereza y bote. Hoy, además de este uso, lo emplean en sombreros, zapatos y otros objetos impenetrables al agua. Derretido al fuego,

el *hule* da un aceite medicinal. El árbol nace en las tierras calientes, como en las de Ihualapán y Mecatlan, y es muy común en Guatemala.» En Mejico y en toda la América Central, según lo aseguran sus lexicógrafos, *hule* significa goma elástica; por consiguiente, no pueden ser más claras las etimologías del moderno *hule*, que, según esto, no debería escribirse con *h*, y de nuestro **hulero**. Lenz vió solamente la primera, de **lulo**.

**HULLERA**, f. Mina de hulla. Lo admiten casi todos los dicces, modernos, porque es de buena formación, necesario y de uso general. Admítalo pues también el de la Academia.

**Huma**, f. Nombre fam. y un tanto despect. de la *humita*, conocida ya en los reinos de la Academia. El pueblo, creyendo que *humita* es dim., ha querido volver al positivo, y por eso inventó **huma**. Véase **HUMITA**.

**Humadera**, f. Corrupción de *humorosa* (abundancia de humo), como **polvadera** lo es de *polvareta*, **pader** de *parol*.

**HUMANIDAD**, f. «Género humano», es la 2.<sup>a</sup> acep. que le da el Dicc. y que tan discutida ha sido por los puristas. Demos por supuesto, como ellos alegan, que los clásicos jamás la hayan usado y que la tenga el francés entre las demás aceps. de *humanité*: ¿no es conforme á la índole del castellano y una adquisición para él una acep. como esta? Que es conforme con la índole de la lengua, no hay duda, puesto que tenemos en ella varios vocablos formados de esta manera y con significación de esta clase: *cristiandad* (gremio de todos los fieles cristianos y porción de fieles cristianos en los países gentiles),

*comunidad, hermandad, oficialidad, posteridad, sociedad, Trinidad, vecindad*. Usémosla pues sin temor alguno, como la usan todos los modernos.— Otra acep., y esta sí que hace falta en el Dicc., es la de «cuerpo humano», que debe adoptarse con la nota de fam. Es comunísima en los autores modernos, como Pereda, Don Modesto Lafuente, y en general, los novelistas. «No halló tres dedos de sombra ni dos docenas de yerbas donde tender su cansada *humanidad*», escribió Pereda en *Suav cuíque*, VI (*Escenas montañesas*) y así mismo en sus demás obras. «He paseado mi *humanidad* reverenda por aquellas larguísimas y frondosas carreras de árboles» (Lafuente, *Viajes de Fr. Gerundio*, Los campos Elíscos). Y así ocho veces más en la misma obra. «Dar con su *humanidad* en tierra», por caerse, casi no hay escritor que no lo diga. Pero lo mejor es, que esta acep. no es tan moderna como parece, porque la hallamos aun en el siglo de oro. Vélez de Guevara, hablando en general de la hora del sueño, dijo: «Habiendo una priesa notable á quitarse zapatos y medias, calzones y jubones..., para acostarse hombres y mujeres, quedando las *humanidades* menos medidas y volviéndose á los primeros originales que comenzaron el mundo horros de todas estas baratijas». (*El Diablo Cojuelo*, tr. I).

Escurézcase mi vida,  
Fenezca mi *humanidad*.

leemos en el auto *La depollación de San Juan* (Colección Ronanet, t. II). Con estas autoridades y con lo que dijimos en el art. **Celebridad**, creemos que debe admitirse esta acep.,

que está primero y vale más que la de «corpulencia, gordura», que trae el Dice.

**HUMANIDADES**, f. pl. Solo significa *letras humanas*, esto es, literatura, y especialmente la griega y la latina; bien que *literatura*, en sentido más lato, es: «instrucción general en éste y enalesquiera otros de los distintos ramos del humano saber». En Chile comprenden las humanidades, fuera de la gramática, la historia, la literatura propiamente dicha, la geografía, algunos ramos de matemáticas y de ciencias naturales, algunos idiomas y la filosofía.

**HUMANITARISMO**, m. Si ya está admitido *humanitario, rito*, (que mira ó se refiere al bien del género humano), podría admitirse también el respectivo *s*, en *ismo*, que significaría lo mismo que *humanidad* en la acep. de «sensibilidad, compasión de las desgracias de nuestros semejantes.» Por consiguiente, no nos parece aceptable el significado que dió á este vocablo Don León Galindo y de Vera cuando en su discurso de ingreso en la Academia dijo: «Usar de ésta [la libertad que diversifica el lenguaje] es individuo, cosmopolitismo, **humanitarismo**» (*Memorias de la Acad.*, t. V, pag. 356). ¿Querria decir falso amor a la humanidad? Mejor empleado fue por Castro y Serrano, que dijo: «El *humanitarismo* de D. Quijote, que no reconoce límites, le induce a creer que debe y puede entrometerse en todas las desdichas.» (*Discurso ante la Academia*).

**HUMEAR**, n. «Arrojar una cosa vaho ó vapor que se parece al humo. *Humear la sangre, la tierra*.» Algo se parece á esta acep., que es la 2.<sup>a</sup> del

Dicc., una fam. y muy expresiva que le damos en Chile, igual a zurrarle a uno la badana: «Te hago *humear* á azotes.»

**HUMERAL**, m. Así, como *s*, m., lo trae el Dice. en su lugar; sin embargo, en la voz **VELO** lo hace adj. como nosotros: *velo humeral*, aunque también lo llama *velo* solamente. Además de estos nombres, tiene los de *banda, paño de hombros, velo, ofertorio, velo ofertorio, almaizar* (prov. de Méj.) y *superhumeral*. Bueno sería que el Dice. uniformara las definiciones de todas estas voces, que designan una sola y misma cosa: el velo ó paño que usa el subdiácono en la misa cantada para tomar la patena, que es el mismo que usa el preste en la comunión de los enfermos, en las procesiones y bendiciones del SSmo. Sacramento, y él mismo ó el diácono en las procesiones religiosas. La cubierta que se pone al atril ó facistol en que se canta la epístola y el evangelio, la capitula y la calenda, se llama *atrilería*.

**HUMIRA**, f. Esta mal definido en el Dice.: «manjar americano, hecho con harina de maíz y fritala de pimientos y tomates, que se euece al humo ó vapor del baño de maría.» La *humira* chilena, como la definió el abate Molina, «se compone de maíz fresco y tierno, molido entre dos piedras bien lisas, al modo que preparan el cacao los chocolateros. De esta operación proviene una pasta lacticinosa, que sazonan primeramente con grasa, sal ó azeite, y que, dividiendo después en muchos pedazos pequeños, que envuelven con las hojas más tiernas de las panochas, euecen en agua hirviendo para comerlos.» (*Compendio histór.*, l. III). Tal es nuestra *humira*: salada ó

dulce, según se sazone con sal ó con azúcar. La primera suele llevar también ají y chicharrones. Ordinariamente se comen frescas y calientes; pero también suelen dejarse para el día siguiente, y entonces se comen asadas y son mucho más sabrosas. Ninguna de las dos debe confundirse con el *tamal* (véase en su lugar) ni con la *cachapa* y la *huyupa* de Venezuela, que vienen en el Dice.—*Huminta en olla*. La misma pasta del maíz, preparada de igual manera, pero no cocida en hojas sino en olla.—La etimología de esta voz es el quichua *huminta*, que ya el Inca Garcilaso decía que era «el pan de maíz... para su comer, nó de ordinario, sino de cuando en cuando, por vía de regalo.» (*Comentarios reales*, l. VIII, c. IX). Lo mismo, poco más ó menos, dicen Arona, Lafone Quevedo y Ciro Bayo. Mossi escribe *humintta*. Todo esto hace creer que, si los Dices, araucanos traen esta voz (*huminta*) como araucana, es porque los araucanos la aprendieron de los quichuas ó porque vino con los españoles. Y probablemente ellos serían los que, por equipararla á las voces castellanas, le dieron la forma falsamente diminutiva de *huminta*, con que se ha quedado en todas partes, porque son muy raras las que dicen **huminta**, como en su origen. En vista de todo esto debe el Dice, reformar la etimología, que nada tiene que ver con *humo*, y corregir enteramente la definición.

**Humitero**, m. El que hace ó vende humitas. Es de poco uso.

**HUMO**, m. «*Humo de pajás (no de paja)*»; «ligeramente, de corrida, sin reflexión ni consideración. U. por lo común negativamente.»—*Huverse hu-*

*mo una persona ó cosa*. Es fr. fig. muy usada en Chile: por—desaparecer. Se usa también en activa ó con otro v., como *volverse*. En el Dice, sólo aparece *Irse todo en humo* (desvanecerse y parar en nada lo que daba grandes esperanzas); en Gonzalo Correas hallamos *Volverse en humo la hacienda* y *Parar todo en humo*; en Cervantes, *Como se deshace el humo con el viento*, *Viendo que se le desaparecían é iban en humo las esperanzas de*; en el P. Sigüenza, *Resolvieron en humo* (ciertos dineros); en Tirso de Molina:

¡Oh, quien se volviera en humo  
Y por una chimenea  
Se escapara!

(*Don Gil de las calzas verdes*, III, 14.)

**HUMORISMO**, m. Sistema ó manera de escribir ó de ejecutar obras de arte, en que predomina, más que cualquiera otra cosa, el humor del autor. «Entrán en él [Gil Vicente] por partes iguales el humor satírico y lo cómico de imaginación, elevado á veces hasta el *humorismo* romántico.» (Menéndez y Pelayo, *Autología de poetas lir. españoles*, t. VII, pról., III). La voz está bien formada, es usada por todos los modernos y debe admitirse.

**HUMORISTA**, adj. y s. t. c. s. com. Aplicase al autor, y, en general, al artista que se guía principalmente por el humor; y, en general, á la persona que manifiesta su buen humor con chistes y gracejos. «Pesimista lírico, con un concepto personal del mundo, como todos los grandes *humoristas* le han tenido.» Así Menéndez y Pelayo, hablando de Gil Vicente, en el mismo lugar citado. La voz es de uso general entre los modernos y merece la admisión en el Dice.

**HUMORÍSTICAMENTE**, adv. de m. De manera humorística. Puede admitirse en el Dice.

**HUMORÍSTICO**, CA, adj. Aplicase á aquello en que predomina el humor, generalmente el bueno, del autor. *Estilo, lenguaje humorístico; Frase, poesía, canción humorística.* Según su formación, debe aplicarse á cosas, reservando *humorista* para las personas. Es voz de uso general y hace falta en el Dice., porque no siempre se puede suplir con *capricho*, obra de arte que se ejecuta más por la fuerza del ingenio que por la observancia de las reglas. «Otra cuerda...tiene la lira del Sr. Blasco: la cuerda que, con palabra importada de Inglaterra, si bien con cierto fundamento español, podemos llamar *humorística*.» (Don Juan Valera, *Solitudes de Eusebio Blasco.*)

¡Hupa! interj. Se escribe *¡upa!*  
Vease ¡Hopa!

**HURACO**, m. Antigua voz castellana que merece rehabilitarse, porque se usa todavía en España y en muchos estados de América, como Colombia, Chile y Argentina. Covarrubias en su *Tesoro* la definía: «*Uraco* es término sayagues y vale agujero, y de allí *uracar*, agujerear.» En el art. HORADO decía: «Los sayagueses llaman *huraco* al agujero por donde entra la luz;» y en TRÁPALA trae este «cantareico sayagues»:

Asonaos á ese *huraco*,  
Cara de plata,  
Correré yo el mi caballo,  
La trapala, trapala

Después del nombre VRACO trae también el v. VRACAR: «horacar, perforar;» y el Dice. actual de la Academia

registra todavía á HORACAR, a., ant. Horadar.» Quiñones de Benavente:

Debe de estar *horacado*  
El suelo de la bacia  
—; ¡Qué bacia ni que *horaca!*

(*El Borriacho*).

Gonzalo Correas: «El rato no se fía de un solo *buraco*.» Véanse ahora algunos modernos. Pereda: «Esta paré del guerto que yo tengo, se vino abajo por un lalo, quedó un *huriaco* abierto, y entraron por él dos de la vista baja, con perdón de ustedes.» (*Suum cuique*). «Había en este *huriaco* lo que ya tienes á la vista.» (*Peñas arriba*, XVIII). El Padre Santiago Pérez: «Veinte veces meto yo el brazo en el *huriaco* [un boquete que tiene la puerta del cementerio] y digo cuatro frescas á los muertos.» (*El zorro del malorral*, art. de revista). D. S. Alonso Garrrote: «BURACO: agujero, en Maragatería. Alguna vez *huriaco*. Etimología: del latín *foracus*, de *foro*, *ras*, barrenar, taladrar.» (*El dialecto vulgar leonés*). Lo mismo dice Cuervo: «Hubo en lo antiguo *foroar*, *foraco*, y, conforme á lo que vamos diciendo, *furacar*; convertida la *f* en *h*, *horacar*, *horaco*, y sin duda, *huracar*, *huraco*; el último es corriente en Bogota, y vulgarísimo en la forma **hureque**.» En Chile se conoce solamente *huraco*. Es claro que las formas citadas por Pereda, **huriaco** y **huriaco**, como también **buraco**, usado aún por los judíos españoles de Oriente, por demasiado plebeyas y corruptas, no deben aceptarse en el Dice., pero sí la más general y conforme con la fonética castellana: *huraco*.—Nada tiene que ver con esta voz la anticuada *ura-*

cho, derivada del griego, hoy *urbra*.

**Hurguete**, m. Muy usado en Chile en el mismo significado de *hurca*, fig. y fam.: «persona que averigua y descubre lo escondido y secreto». Sin embargo, el **hurguete** chileno tiene por campo de acción lo material únicamente y conserva su nombre aunque no descubra lo que busca: lo que le caracteriza es la afición a *hurgar* y registrar cosas materiales para hallar lo que busca. El nombre en sí está bien formado (vease **Coñete**) y hasta cierto punto es mejor que el *hurón* castellano. Y, para que se vea que no andamos tan lejos de los clásicos, he aquí como Santa Teresa usa casi de la misma voz: «No pensé hallarle tan barato [un caliz], y de tan buen tamaño, sino que este *hurquillas* de la Priora con un amigo que tiene, por ser para esta casa, lo ha andado concertando». (*Carta VI* a su hermano Lorenzo de Cepeda). En realidad, este gracioso *hurquillas* de la Santa, que tampoco aparece en el Dicc., vale tanto como nuestro **hurguete**. La edición de las obras de Sta. Teresa hecha por D. Vicente de la Fuente dice *esta hurquillas* y agrega la siguiente nota: «La palabra *hurquillas* era término familiar y ya está desusado: significa una persona que [h]urga, y anda buscando ocasiones y comprometiendo.» En Honduras usan **hurgandilla**, que Membreno define así: «persona que menea ó remueve una cosa. Se usa sólo en sentido moral y en el trato fam.»

**Hurguetear**, a. Muy aficionadados somos a formar verbos frecuentativos, quizás por lo que tienen de sonoros y expresivos, como este, por ejemplo, formado de **hurguete**,

**majaderear**, **mayordomear**, **regalonear**, **tirantear**, **tiro-  
near**, etc., etc. Con *hurgar* (menear ó remover una cosa) y *huronear* (procurar saber y escudriñar cuanto pasa) tenemos suficiente para traducir este chilenismo, sin contar con otros verbos más generales, como *curiosear*, *rebuscar*, *escudriñar*.

**Hurgunero**, m. *Hurgunero* ó *hurgón*: «instrumento de hierro [concedános también la Academia que pueda ser de madera] para remover y atizar la lumbre». Más conforme con nuestro **hurgunero** es la definición de **forigón** (etimológicamente=*hurgón*) que da Coll y Altabás: «horquilla destinada a empujar ó meter la leña en los hornos de pan cocer»; y a revolverla y distribuirla adentro, y asimismo las brasas, agregaríamos nosotros. En los *Cuentos populares de Extremadura* (XXVII), de Don Sergio Hernández de Soto, también leemos: «Así que ella se ponga a danzar, le das un empujon y la metes en el horno, y luego con el **jurgunero** y la pala le dais, para que no pueda salir». Y en nota: «**Jurgunero** por *hurgunero*, *hurgón*, (de *hurgar*), m.» Ciro Bayo lo trae también en esta misma forma, lo define: «palo con que se remueven las brasas del horno» y agrega que es voz andaluza que se estiló en Santa Cruz de la Sierra, juntamente con un cantar popular en que se nombra el **jurgunero**.—La paleta de hierro o de otro metal, para mover y recoger la lumbre en las chimeneas y braseros, se llama en castellano *badil*, m., y *badillo*, f.; aunque este último es más comúnmente el del brasero.

**Hurón**, m. Es corrupción del

*horón* castellano («seron grande y redondo»), que se deriva del latín *forum*, cuba de lagar. Véase como describe el Inca Garcilaso los *horones* de su tiempo: «El principal tributo era el labrar y beneficiar las tierras del Sol y del Inca y coger los frutos, cualesquiera que fuesen, y encerrarlos en sus *orones* [Así, sin *h*, lo escribe siempre]... A los *orones* llaman pirua: son hechos de barro pisado con mucha paja. En tiempo de sus reyes los hacían con mucha curiosidad, eran largos, mas o menos, conforme al altor de las paredes del aposento donde los ponían: eran angostos y cuadrados y enterizos, que los debían de hacer con molde, y de diferentes tamaños. Hacíanlos por cuenta y medida, unos mayores que otros, de a treinta hanegas, de a cincuenta, y de a ciento, y de doscientas, mas y menos, como convenia hacerlos. Cada tamaño de *orones* en su aposento de por sí, porque se habían hecho á medida dél: poníanlos arrimados á cuatro paredes, y por medio del aposento, por sus hiladas, dejaban calles entre uno y otros para henchirlos y vaciarlos á sus tiempos. No los mudaban de donde una vez los ponían. Para vaciar el *orón* hacían por la delantera del unas ventanillas de una ochava en cuadro, abiertas por su cuenta y medida, para saber por ellas las hanegas que se habían sacado y las que quedaban, sin haberlas medido. De manera que por el tamaño de los *orones* sabían con mucha facilidad el maiz que en cada aposento y en cada posito había: y por las ventanillas sabían lo que habían sacado y lo que quedaba en cada *orón*. Yo ví algunos de estos *orones* que quedaron del

tiempo de las Incas, y eran de los mas aventajados, porque estaban en la casa de las vírgenes escogidas, mujeres del S. I. («*Comentarios reales*, l. V, c. V). De intento hicimos esta larga cita para que el lector se forme idea clara del chilenuismo **hurón**, que ya apenas es conocido por las personas antiguas. Don Luis Montt, bibliotecario de la nacional por tantos años, en una copia del inventario de su abuela Doña Mercedes Torres de Montt, en la parte en que hablaba de los **urones** (sic) que dejaba («Tres **urones**, hechos de cuero de vaca, cada uno, 18 s»), escribió al margen: «¿Qué es **urón**?» El **hurón** se hacía en Chile, generalmente, del cuero enterizo ó copinado de un vacuno, y tambien de dos cueros unidos, y se colocaba en los graneros en forma recta, y a veces atalo á las vigas para que conservara mejor su posición. En él se guardaba un cereal, generalmente el trigo, para el consumo del año, y se vaciaba por la cola, que con ese fin se dejaba hueca y saliente. Como ahora han encarecido los cueros, se ha reemplazado el **hurón** con cajones de madera, costales, sacos, trojes, etc.; pero es posible que todavía queden algunos en Chile. Parodiando al Inca Garcilaso, diremos tambien con él: «Yo ví algunos de estos **hurones**...» Tan conocidos eran de todos, que una monja claustrada del siglo XVII, hablando del demonio, escribió: «Señalandome una bolsa como un **hurón**, llena y tan pesada que hacia el fuerza para cargarla, me dijo...» Febres, en la parte castellana, trae: «**Urón** o trox, *huyllis*; y en HUYLTI: «un cerquito



de **coleñues** [colihues] dentro de casa, en que ponen trigo, cebada, papas, &c. Como se ve, no es descripción del **hurón**, sino de la trox ó troje; pero es una prueba del uso de la voz en ese tiempo. Nuestro **hurón** se parece mas al *huran* de Andalucía, que, según Rodríguez Marín, es cierto seron grande y redondo, que generalmente sirve de granero portátil en las casas de los pobres.—También hemos oído la acep. fig. de persona

comedora e insaciable. *Pedro es un hurón.*

**HUSILLO**, m., dim. de *huso*. Canilla provista de hilo y sin lanzadera que se usa en el telar chileno para tramar. La voz esta bien formada y puede admitirse.

**Huso**, m. Instrumento para hilar. Por ser formado del latín *fusus* se escribe con *h*, y no debe confundirse con *uso*, del latín *usus*, s. verbal de *uti*, usar.





I

I

I. Véase E, donde hablamos del vicio de convertir en *i* la *e* de los verbos en *car* y de otras voces en que está seguida de *a* ó de *o*: **biata**, **lión**, por *beata*, *león*. Ejemplo de lo contrario tenemos en el archiculto **Eleodoro** por *Heliodoro*.—La pronunciación vulgar vacila entre los sonidos *e*, *i* inacentuados de algunos vocablos; como *lucho* y **luchi**, *toque* y **toqui**, **Mechi** y **Meeche**.—La *i* acentuada y precedida de otra vocal llena en medio ó fin de palabra, hace retroceder el acento á la llena y á veces la hace variar de sonido. En otros términos, los grupos *ai*, *ei*, *oi*, se se convierten para el pueblo en *ei*, *ú*; *maíz*, *ceví*, *oi* son **méis**, **eréi**, **ói** y también **oyi**; *Valparaíso*, *leído*, *oido* son **Valpareiso**, **léido**, **óido**; *canta* es **queida**. De aquí el adagio popular: «**Refalada** (resbalamiento)

no es **queida**». Algunos antiguos semieultos dicen todavía **raiz**, **pais**, **hay**, **Valparaíso**, por *raiz*, *pais*, *ahí*, *Valparaíso*. El horror que tiene el pueblo á acentuar la *i* en combinación con otra vocal, es tal, que no sólo traspasa el acento á ésta, sino que también se ve obligado á agregar alguna consonante eufónica: **véida**, **léida**, **créida**, **tréida** por *veia*, *leia*, *creia*, *traia*; **sandilla** por *sandia*. Y aun la *i* sola le parece muy afectada en algunos vocablos y la convierte en **ei**: **éida**, **éisla** ó **éila** por *ida* ó *isla*.—Otros veces la *e* pretónica se convierte en *i* por asimilación ó por disimilación: **Irineo** por *Ireneo*; **Irrazo** por *Urrazuriz*; **chiminea** por *chimenea*; **cachiné**, del francés *cache-nez*; **bacenilla** por *bacimilla*; **mordidura** por *mordedura*; **alfínique** por *alfonique*; **ligítimo** por

*legitimo*: pillizco y pillizcar por *pillizca* y *pillizcar*; **dibilidad, dibilitar, pirinola**. Así hay también en castellano: *ciriano* y *ciraneo*, de *Cirene*; *pirineo*, de *Pirene*; los anticuados **escrebir, recibir** (que todavía usa nuestro pueblo), hoy *escribir* y *recibir*; **medecina y melecina** (aun **mecina**), hoy *medicina*; **lición**, que dijeron los clásicos, y hoy *leción*. Lo mismo sucede con la *e* postónica: **intrínseco y extrínseco** por *intrínseco* y *extrínseco*.—La *e* tónica de los anticuados **mesmo y torreja**, todavía no se ha convertido para todos en *i*, como en castellano *mismo* y *torrija*. En el art. E dijimos también cómo la terminación aguda en *is* de los verbos se ha convertido para nuestra pronunciación vulgar en **is**: *habéis, comeréis* son **habis, comeris**.—Véase IAR (VERBOS EN).—*Poner los puntos sobre las *us* ó en las *us**: fr. fig. y fam. que Caballero d. tiene así: «concretar; determinar; acertar; sintetizar, por lo común con daño ó contrariedad para alguno». «Menéndez y Pelayo gustaba del trato y la amistad del duque y del marqués, y, como quien no quiere la cosa, al desgaire, en aquellos altercados sobre las excelencias de la una sobre la otra bibliografía, la histórica y la poética, *ponía los puntos sobre las *us**». (L. Montoto, *De re litteraria*, pág. 28). «Gonzalo Segovia me interrumpía, *poniendo*, como vulgarmente se dice, *los puntos sobre las *us**». (*Ibid.*, pág. 168). La fr. se usa también en Chile y en todas partes y es digna de admitirse.

**I**, conj. copulativa. Escríbase, conforme á la práctica española, *con y*.—Enseña Bello que cuando esta conj.

encabeza interrogaciones ó exclamaciones directas, se convierte en adv., como en estos versos de Fr. Luis de León:

¿Y dejas, Pastor santo,  
Tu grey en este valle hondo, oscuro?

Para la Academia no pierde en estos casos su calidad de conjunción, porque, aunque «no se une á otra palabra ó cláusula anterior», se une «á reflexiones mentales que hacen prorrumper con particular énfasis en exclamaciones». Así nos parece también á nosotros. No es filosófico analizar las palabras según su expresión material, *prout jacent*, sino según su significado ideológico, como signos que son del pensamiento, el cual muchas veces no cabe completamente en ellas. Así sucede en este caso, y por eso le damos la razón á la Academia. Lo mismo sucede, aunque sin énfasis particular, cuando, preguntando familiarmente por una persona ausente ó enferma, decimos: ¿Y Ignacio? ¿Y Higinió? (En estos casos en que principia interrogación no debe usarse nunca **é** por *y*). No creemos que nadie dirá que esta *y* es adv.

**IAR (VERBOS EN)**. Tratando de los verbos en *iar* notamos la inclinación del vulgo chileno á conjugar así los en *iar*: *negociar, rabiár, rociár, raciár*, hacen para el **negoceo, rabeo, roceo, vaceo**. Ahora bien, ¿cual es la regla que debe seguirse en el acento de la *i*? ¿Se carga en ella ó en la vocal anterior? La regla general es seguir el acento del *s*. ó adj. de que se deriva el *v*: *negocio, rabio, rocío, enfrió*, porque se derivan de *negocio, rabia, rocío, frío*. Se exceptúan de esta regla: *amplio* (del adj. *amplio*), *cario* (del *s*.

*curios*), *contrario* (de *contrario*), *glorio* (de *gloria*), *inventario* (de *inventario*), *historio* (de *historia*), *vacio* (del adj. *vacio*), *vidrio* (de *vidrio*). *Ansiar* se halla usado de las dos maneras, aunque los modernos se inclinan á la excepci6n (*ansio*); *auxiliar* y *reconciliar*, han pretendido algunos colocarlos tambi6n entre los exceptuados; pero no han prevalecido, y el uso general dice *auxilio*, *reconcilio*. *Espaciar*, *expatriar* y *repatriar* siguen la regla general, aunque algunos quieran sacarlos de ella.—Y ¿qu6 decir de los que no se derivan de s. ni adj. en *io*? Como son muy pocos, no puede darse una regla fija y habra que atender al uso. *Extasiarse*, por ejemplo, hace *extasio* para la generalidad, aunque Bello prefiera **extasio**; *rumiar* hace *rumio*, aunque no faltan quienes dicen **rumio**; *aliarse* y *arriar* (distinto de *arrear*) acentuan la *i*.

**Ibero, ra**, adj. *Ibero, ra*; *iberio, ria*; *ib6rico, ca*. V6ase **Celtibero**. Como en latn se ha dicho siempre *iberus*, el habitante de Espaa y el rio Ebro, no es posible condescender con la acentuaci6n esdrjula. Los iberos, dice Comandern, fueron «un pueblo de Asia, que habit6 en el Cucaso cerca de Armenia; fueron los primeros pobladores de Espaa y descendientes de Tarsis, segun el Libro de las Generaciones; de aqu es que pueda con fundamento afirmarse que esta palabra procede del hebreo *Jhebar*, region ltimo 6 remota, de donde se deriva *Jhibri* (*Iberi*), habitantes de la region ltima 6 remota». Otro nombre que puede haber influido en el acento esdrjulo es el latno *Iliberis* 6 *Illiberis*, antigua ciudad de la B6tica, que hoy se llama Granada. Cejador deriva el

*iberus* latino del griego Ἰβηρ, Ἰβηρῶν, «nombre transmitido por los griegos, del cual llamaron Ἰβηρία, iberia, a la Pennsula, 6 Ἰβηρῶν a sus habitantes. Es versi6n griega del nombre indigena del rio, que pudo ser i-bera 6 i-bero = u-ber-a 6 u-ber-o, t6rminos eusk6ricos, que significan agua baja, honda, encaada 6 de gran declive: ber-a, abajo 6 caliente = bero, como en U-bero-aga, aguas termales. El Ebro del Cucaso tiene otro origen». (*Dicc. de Cervantos*, art. EBRO).

**IBIS**, f. Hace el pl. *ibis* (invariable), y n6 **ibises** («dos grandes **ibises**»), como dijo Don Vicente de Pereda en su *Viejo poema*.

**Ibunche**. V6ase **Imbunche**.

**Ictiocola**, f. *Colapcz*, *colapiscis*, *cola de pescado*. Habiendo en castellano estos tres nombres, no hay para qu6 inventar otro tan feo como 6ste, hbrido de griego y castellano.

**ICTIOLOGIA**, f. Parte de la zoologia, que trata de los peces.—**ICTIOL6GICO**, **CA**, adj. Perteneciente 6 relativo a la ictiologia.—**ICTI6LOGO**, m. El que profesa la ictiologia. Tres voces admitidas por primera vez en el Dicc. y formadas de las griegas ἰχθῦς, pez, y λόγος, discurso 6 tratado.

**IDEA**, f. De la acep. fam. «mana o imaginaci6n extravagante», parece que proviene la fr. vulgar chilena **Hacerle idea  uno**: burlarse de 6l con palabras y gestos.—*No tengo idea la que menor*. V6ase **QUE**.

**IDEALIZACI6N**, f. Acci6n o efecto de *idealizar*. Admisible, ya que se admiti6 este v., que tanta falta hacia.

**Idetico, ca**, adj. y u. t. e. s. *Vendtico, ca*, adj. y u. t. e. s.: «que tiene vena de loco, o ideas y especies

extravagantes»: *acendado, da*, adj.: «que tiene vena de loco»; *extravagante, aborrido*. En algunas partes dicen **ideoso, sa**. En Méjico se usa también **ideático** por caprichoso, manifiesto, venático. (Ramos Duarte).

IDEM. Dice el Dice. que «se suele usar para repetir las citas de un mismo autor, y en las cuentas y listas para denotar diferentes partidas de una misma especie».—Nosotros agregaríamos que en estilo fam. se usa también para indicar lo mismo que se acaba de decir, o la persona ó cosa que se acaba de nombrar. «Pedro opinó por que la casa no se comprara: Juan, *idem*». «Tiene un concepto muy diferente del que tiene de la leche la lechera que va a la casa de sus padres, el mozo de *café* que se la sirve con el *idem* a su tatarabuelo D. Agapito». (Cejador, t. N.º, pag. 10).—En las citas de autoras usan algunos la terminación femenina latina *eadem*, la misma. Es práctica muy razonable y ojalá se haga general; porque es absurdo que, hablando, por ejemplo, de Santa Teresa, de la Avellaneda o de otra escritora, se diga *idem*, que significa el mismo.

IDÉNTICO, CA, adj. El P. Mir y Ortuzar reprobaban la fr. «Es *idéntico* a su padre», en el significado de igual, muy parecido o semejante. Como no dan razón ninguna de su reprobación, les podemos recordar: «*Quod gratis assertur, gratis negatur*». Mejor nos parece el dictamen de Cervo, que dice así: «Esta acep. de *idéntico* no aparece en el Dice., a pesar de ser usualísima en España. He aquí un ejemplo tomado de la en ocasiones elegante traducción de Valerio Flaco, por D. F. Javier de Leon Bendicho y Quilty:

Y sus cotocles brillan en la solda,  
*Idénticos* al patrio cisne bello  
Por su níveo color y grácil cuello.

En Chile es también usadísima esta acep. y nada le hallamos que sea contrario al significado etimológico y fundamental del adj. Si éste se deriva del *idem* latino, el mismo, y si se puede decir, fundándose solamente en el gran parecido entre el padre y el hijo, «Este tiene los *misimos* ojos, la *misma* boca, la *misma* frente, el *misimo* pelo que aquél». ¿por qué no se ha de poder concluir: «En una palabra, es *idéntico* al padre»? Así racioeinamos en vista de este pasaje de Tito Livio: «*Hamilearem juvenem redditum sibi veteres milites credere; eundem rigorem in vultu, eundem (eundem) in oculis, eundem habitum oris, lineamentaque (eadem) intueri*». (*Histor.* l. XXI, c. IV). Los soldados veteranos, al ver por primera vez a Amibal, lo hallaron *idéntico* a Hamilear en su juventud, porque vieron en él la *misma* energía en el rostro, la *misma* fuerza en la mirada, el *misimo* semblante, las *mismas* facciones.

IDENTIFICACIÓN, f. Acción ó efecto de identificar. Voz que hace falta.

IDIOTISMO, m. Ignorancia, falta de letras ó instrucción. No se confunda en esta acep. con *idiotéz*: falta de entendimiento, imbecilidad.

IFIGENIA, n. pr. f. En griego y en latín lleva acentuada la última *i*, y así lo uso también Boscán:

La suerte dió en la triste Ifigenia,  
Hija de Agamenón, rey desdichado,  
Pues una hija tal así perdia.  
(*Capítulo I.*)

Mas este uso no ha tenido imitadores, porque todos en castellano han prefe-

rido la pronunciación más breve de *Ingenia*. Así lo traen también Conto e Isaza, Zerolo y el Dice. Encicl. Hispano-Americano.

**IGLESIA**, f. *Cumplir con la Iglesia*: «confesar y comulgar los fieles por Pasena florida en su propia parroquia». Así el Dice. De esta definición debe quitarse el v. *confesar*, porque no entra en el cumplir con la Iglesia, y mucho menos el hacerlo en la propia parroquia, como se da á entender. También debe quitarse el adj. *florida*, si es que el Dice. ha de servir para los dos hemisferios.—Agréguese la loc. *Cumplimiento de Iglesia*.

**Ignoble, ignóbil**, adjs. anticuados. Hoy se dice *innoble*.

**IGUAL**, adj. El adv. es *igualmente*; por consiguiente, no es correcto dar este oficio al simple adj. *igual*. «Pedro me hartó de injurias y yo le contesté **igual**», es decir, *igualmente, al igual, o á lo igual*, como dijo Cervantes (*Quijote*, p. I, c. XXVIII), *de igual manera*. Véase MENTE (ADVOS. EN). —*Sin igual*, expr. fig. que falta en el Dice. y que puede definirse lo mismo que *sin par*: «singular, que no tiene igual ó semejante. Ú. para ponderar la excelencia de una persona ó cosa». —Se comete galicismo con este adj. cuando se le da por régimen la conj. comparativa *que*: «Mi sombrero es **igual que** el de Juan»; «Estos aldeanos, **igual que** todos los de esta tierra, son pequeños propietarios». (V. de Pereda).

El pensamiento libre  
Proclamo en alta voz,  
Y muera quien no piense  
Igual que pienso yo.

Tan mal debió de sonar al oído castelano este **que**, que aun en la pobre edición chilena que tenemos de *La Marsellesa* de Ramos Carrion lo llamamos corregido así:

Tal como pienso yo.

El adj. *igual* pide régimen con *a* ó con lo mismo que el v. *igualar* ó *igualarse*, y con *de* cuando se sustantiva: *Al igual de sus mayores*; *A lo igual de lo que mi calidad pedía* (Cervantes). *En* se usa para el complemento en que se establece la igualdad: «Soy igual á Pedro *en valor*». Sólo puede usarse este *que* después de *igual* «para comparar dos conceptos», como dice Bello: «*Igual talento* requiere la comedia *que* la tragedia». Notese que la verdadera razón del buen uso está en el concepto mismo de conjunción, que es unir elementos análogos. En el ejemplo último el *que* une dos sujetos (*comedia* y *tragedia*), mientras que en los ejemplos que hemos reprobado no hay tales elementos análogos. Si yo dijera: «Tengo *igual* sombrero *que* Juan», estaría bien empleado el *que*, porque une los sujetos *yo* y *Juan*. En «Muestra el que no piense de *igual manera que* yo», une también dos sujetos (*el hombre que piensa* y *yo*).

**Igualatario ó igualitario**, **ria**, adj. Que iguala ó nivela. *Sistema igualatario*; *doctrinas igualitarias*. Vocablo bárbaro, de los muchos que pretende introducir la jerga socialista. Si se quiere un término exacto, ahí están *igualador, ra, nivelador, ra*.

¡ H S. Conocidísima cifra que muchos no saben interpretar y echándolas de sabios, traducen pompeándose: *Jesus hominum Salvator* (Jesus, Sal-

vador de los hombres). Otros, acostumbrados á ver estas letras en las hostias ó formas, dicen: Nó; esto significa simplemente: *Jesús, hostia santa*. Mejor aun (nó, peor todavía) se expresaba un inocente que, habiendo visto las tres letras en las casillas de la Catedral de Concepción en tiempo del Illmo. Sr. Salas, dijo con toda sencillez: ¿Qué obispo éste, que marca todos los ornamentos con su nombre! (*José Hipólito Salas*). ¿Qué ignorancia! diremos nosotros: desde la 1.ª edición hasta la última está la Academia repitiendo en su Dice. que tales letras significan solamente *Jesús*; porque, en efecto, son las tres primeras letras con que en griego se escribe este santísimo nombre; por lo cual la primera no debería ser *J* sino *I*, y la segunda no es *H* sino la *eta* griega, que tiene la misma forma (*H*,  $\eta$ , mayúscula y minúscula) y corresponde á la *e* larga. En confirmación, véase lo que dice el Dice. de Autoridades: «La *H* con una cruz que descansa sobre el palo que la atraviesa, una *I* que la precede, y una *S* al fin, es cifra con que se expresa el Dulcísimo nombre de Jesús, y es la insignia y divisa de la Sagrada Religión de la Compañía de Jesús». Y en el artículo *JESÚS* agrega: «Suele escribirse en abreviatura así *IHS*, y Covarrubias dice que aquella *H* no es la que corresponde á la nuestra, sino es la *e* larga de los Griegos, y lo confirma con la pronunciación que se hace de ella». Con estos antecedentes es muy extraño que esta cifra ó abreviatura no aparezca en la lista que de ellas trae el Dice., tanto mas, cuanto que se incluyen otras, como *epítma*, ó *επιτάμιο*, *Απρό*, ó *Απλο*, y *Αφθαλα*, que significan respectiva-

mente *cristiano*, *Cristo* y *Cristóbal*, y en las cuales también las dos primeras letras ( $\chi$ ,  $\Nu$  y  $\rho$ ) son del alfabeto griego. Si se quiere otra autoridad más sobre la interpretación del *Jesús*, oíjase á Don Vicente de La Fuente en su edición de las *Cartas de Santa Teresa*: «Principian todas indefectiblemente con la abreviatura del nombre de *Jesús* en esta forma *IHS*. Cruza una raya en el palo largo de la *h*, con lo cual queda formada la santa Cruz, que nunca dejaban nuestros mayores de poner al frente de todos sus escritos y sus cartas, como aun suelen hacer las personas piadosas cuando escriben las suyas. Mas *el nombre de Jesús* no es en las cartas solamente un signo de devoción, sino que forma parte del contexto, pues á continuación añade «sea con vuestra paternidad» ó bien «reverencia ilustrísima», ó «merced», según la calidad de la persona». En nota á la carta 137 añade: «Tenía Santa Teresa dos sellos: uno con una calavera, que es el que desestima aquí, y otro *con cifra de Jesús* (*JIHS*), que es el que prefería»; y en nota también á la carta 178 dice: «Sello, el del *monograma de Jesús*». Antes que el Dice. de Autoridades, Covarrubias había dicho también en su *Tesoro*: «Y aun en la abreviatura del nombre de Jesús, que es ésta *IHS*. La letra de medio, que parece *H* gótica ó incial, es *i* griega, dicha *ilha*, que en latín volvemos en *e* del nombre griego *Jessus*». (ART. *CHRISTIANO*; y lo mismo, casi con las mismas palabras, en *JESÚS*). En una inscripción hallada, hace pocos años, en los cimientos de la iglesia de Santa María de la Alhambra, se lee: *in. no. dni. nsi. ihv. xpi. CONSGRATA. EST.*

*ECCLESIA*. En ella se ve clara la abreviatura de JESU CHRISTI, sabiendo leer las tres letras griegas H, X y P. Nuestro salado escritor de costumbres Eulogio Duarte, (a) *Cochran*, que con dolor de las letras ha dejado esta profesión por otra más productiva, se rió con buen humor, en un artículo de diario, de los radicales que veían amenazada la existencia del Instituto Higiénico de Santiago, porque interpretaban a lo divino las tres letras que se habían colocado en el frontis del reciente edificio.

**ileible**, adj. *Ilegible*: «que no puede leerse». También trae el Dice. a **inlegible**, que no nos atrevemos a recomendar y que a la legua se ve que es anticuado.

**ILION** ó **ILION**, m. Tercer intestino delgado: porción lateral del hueso innominado.—**ILION**, n. pr. amb. La ciudad antigua de Troya. Los poetas lo hacen, por lo general, trisílabo: *Ilion*.

**Iliaco, ca**, adj. *Iliaco, ca*: Perteneciente ó relativo al ileon.—Perteneciente ó relativo a Ilion ó Troya. Son dos vocablos distintos.

**Iliada**, f. *Iliada*: famosísimo poema de Homero.

**ILIMITUD**, f. Ni éste ni el simple *limitud* aparecen en el Dice. El P. Aicardo trae dos autoridades en favor del primero (*Palabras y aceps. castellanas*), sin contar la de Terreros; por nuestra parte creemos que no debe gastarse tiempo en probar el uso castizo y necesario de ambas voces, porque basta con exponerlas a la vista de los autores del Dice.

**ILIMITABLE**, adj. Que no se puede limitar. Falta en el Dice., como también el simple *limitable*.

**ILÓGICAMENTE**, adv. de m. De manera ilógica, sin lógica ó contra la lógica. Hace falta en el Dice.

**Ilmo., ma.**, abreviatura de *Ilustrísimo, ma.* Cansados estamos de corregir en la práctica el modo de escribir esta abreviatura. Aunque la palabra entera lleve una *l*, una vez abreviada, no hay tal letra, sino un simple rasgo que en lo escrito debe cruzar los trazos altos de las dos *ll*, las cuales están repetidas por ser costumbre que en las abreviaturas se dupliquen algunas letras, como AA. (autores ó Altezas), SS<sup>ma</sup>. (Santísimo). La verdadera abreviatura de *Ilustrísimo, ma.* es pues *Ilmo., Ilma.*, ó *Ill.<sup>mo</sup>, Ill.<sup>ma</sup>*, en lo impreso, y en lo escrito, de la misma manera, pero con un rasgo horizontal que atraviese las *ll*.

**Iluminado, da**, adj. Medio cúbico, alumbrado. No es de mucho uso.

**ILUMINISMO**, m. Sistema de los iluminados. Merece aceptarse esta voz en el Dice. «Siempre metido en sí, había llegado [Oliverio Cromwell], después de incesantes lecturas de la Biblia, al *iluminismo* y al furor». (Pardo Bazán, *Los poetas epicos cristianos*, Milton, II). «Encontraban puerto de refugio contra el escepticismo en el *iluminismo* de los sufíes». (Mencendez y Pelayo, *El filósofo autolobado*, prol).

**ILUSTION**, f. Hermoso y poético nombre dado a una gramínea chilena, tribu de las agrostoides, que se cultiva en los jardines y sirve principalmente para formar sus **molduras** (*paredes* de los cuadros y calles) y para adorno y variedad de los ramilletes. Su tallo y flor son tan pequeños y delgados, que parecen una *ilusión* de flor, y, aunque se secan, conservan la misma forma y duran por mucho tiempo. No



han descrito esta planta, por lo menos con este mismo nombre, ni Gay ni Philipq; y D. Ricardo Martínez Ortiz, en su «Compendio de Horticultura practica», la llama *agrostis capillaris* y dice que se siembra de Enero á Junio. Algunos la llaman también *pastito de la Virgen*.—*Hacerse ilusiones* o *la ilusión*. Véanse estas frases en el art. HACER.

**Ilusionar**, a. y ú. m. c. r. Causar ilusión, llenar de ilusiones. Es el v. francés *illusionner* y *s'illusionner* que muchos traducen literalmente, incluso el *Dicc.* de Zerolo. Los buenos escritores españoles y americanos no admiten este galicismo y emplean en su lugar el v. *alucinar* y *alucinarse*, que significa: «perturbar la razón, con engaño de los sentidos, algún daño físico ó alguna influencia moral; fig., ofuscar, seducir ó engañar con arte ó predominio». Como se ve, es sinónimo del v. francés y en algunos casos es igual. Otras veces se traduce mejor por dos ó tres palabras castellanas. Véase *Hacerse ilusiones* en el art. HACER.

**Ilusionista**, com. Persona que con artificios de ilusión entretiene á la gente. En castellano tenemos *prestigipalor*, *va*: «persona embaucadora, que con habilidad y artificio fascina á la gente».

**ILUSORIAMENTE**, adv. de m. De manera ilusoria. No hay por qué tenerlo fuera del *Dicc.*

**ILUSTRACION**, f. «Acción ó efecto de ilustrar ó ilustrarse», es todo lo que dice de esta voz el *Dicc.* Por consiguiente, no alcanza la definición á legitimar las **ilustraciones** vivas y semovientes, constantes de cuerpo y alma, que conocen algunos modernos: **ilustraciones** *de la prensa, de la*

*Dicc.* de Cal. t. III.

*ciencia, del foro*, etc.; es decir, las *lumberas*, y por otros malos nombres, **eminencias, celebridades, personalidades**. «¿A quién demonios, decía Baralt, le ocurre decir **ilustraciones** por varones ilustres? ¿Tan pobre es nuestro idioma que necesita este galicismo para significar los hombres que se han distinguido, y han ilustrado á España en materias de Estado y gobierno, en armas, artes, ciencias y letras?» Mientras haya pedantes, y los habrá siempre en el mundo, habrá quienes apliquen las palabras sonoras y retumbantes, aun contra su propio significado, á las cosas ó personas grandes ó extraordinarias. Y esto es lo que ha pasado con las voces aquí citadas. Véase **Celebridad**.—Otra *ilustración* que queda fuera de la definición del *Dicc.* es la de los libros, revistas, diarios, etc., es decir, la *lámina, estampa ó grabado*, que hoy en día se ha hecho tan común y ha progresado tanto. Podría decirse que está incluida en las palabras «efecto de ilustrar», porque una de las aceps. de ilustrar es: «adornar un impreso con láminas ó grabados alusivos al texto»; pero nos parece pobre y escasa definición para una cosa tan concreta y mejor sería decirlo con más claridad. No haremos alto en el origen inglés de esta acep., tanto para el v. como para el s., porque ya se ha hecho general y es aceptada por todos. No importa que los clásicos no llamaran *ilustraciones* las láminas y grabados, sino las notas ó aclaraciones de los libros, que así han variado también muchas otras cosas desde su tiempo al nuestro.

**ILUSTRÍSIMA**, f. Es lastima que el *Dicc.* corriente haya suprimido esta

voz, dejando solamente el adj. *Ilustrísimo, ma*, cuando todavía se dice en España y América á los obispos *Su Ilustrísima* y *Vuestra Ilustrísima*. Lo mejor será volver á aceptarla tal como la definía el Dice. de Autoridades: «Usado como sustantivo significa el tratamiento que se da á personas constituidas en dignidad eclesiástica: como arzobispos ú obispos, ó por pragmática ú atención; y también á otras personas seculares según estilo y práctica». No es menester alegar citas del P. Isla, Alarcón y otros modernos, que dicen sin escrúpulo *Su Ilustrísima*, como dijeron también los antiguos con Cervantes á la cabeza.

**IMAGINARIA**, f. Es término de Milicia y significa: «guardia que no presta efectivamente el servicio de tal, pero que ha sido nombrada para el caso de haber de salir del cuartel la que está guardándolo». En el ejército chileno llaman **imaginaria** la guardia nocturna del cuartel y que, generalmente, se confía á los aprendices ó reclutas.

**IMAGINARSE**. El Dice. lo admite solamente como n. v. a., siendo que todos los clásicos lo han usado también c. r. He aquí algunas pruebas: «*Se imaginaba*, que por grandes maestros que le hubiesen curado...» «Cuando *se imaginó* ser cosa de nueva aventura...» «Pienso desgajar otro ramo tal y tan bueno como aquel que *me imaginó*». «May al revés de lo que v. m. *se imaginaba*». (*Quijote*, p. I. cc. I, IV, VIII, XXXI). «Luego *se imaginó* que Constanza no había de ser suya». (Cerv., *La ilustre fregona*). Así mismo Fray Luis de León y demás clásicos.

**IMANACIÓN** ó **IMANCIÓN**, f. **IMANAR** ó **IMANTAR**, a. y ú. t. c. r.

**Imborrable**, adj. Aunque está bien formado, no lo usan sino los pseudo-cultos, porque la voz castiza que hay para esto es *indeleble*: «que no se puede borrar ó quitar». Del latín *de-tere*, borrar.

**Imbunchar**, a. Hechizar ó embrujar.—Engañar ó estafar por medio de un **imbunche** (5.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup> aep.)—Robar con cierta habilidad y misterio. Véase el siguiente.

**Imbunche**, m. Es uno de los brujos ó seres maleficos araucanos. Según las creencias populares, los brujos ó *machis* se roban los niños de seis meses, se los llevan á sus cuevas, les tapan las salidas naturales del cuerpo para que se crien monstruosos, los alimentan y enseñan á su manera, y... catalos **imbunches**. Estos cuidan de los **entierros** ó tesoros escondidos, revelan las cosas ocultas y se comunican con el demonio, como el médium con el espíritu. Tal es el concepto general de **imbunche**.—Por extensión, niño feo y horrible, gordo y apelotonado.—Fig., maleficio, hechicería.—Cosa que se enreda [y confunde de repente, como por obra de un ser malefico.—Asunto que, por haberlo alguien enredado ó confundido, se hace de difícil ó imposible solución.—Cuento ó asunto embrollado que se finge con el fin de conseguir algo. Véase Tío (*Cuento del*).—La etimología de esta voz es el araucano *irum* ó *irum*, animales pequeños cuadrúpedos, ó monstruos, y la partícula *che*, indicativa de persona: monstruo humano. Febres da en particular esta definición de *irunche*: «los que consultan los brujos en sus cuevas, donde los erian desde chiquitos para sus hechicerías ó encantos». Poco después trae el v.

*ivua* ó *ivun*, crecer levantándose, hinchiéndose, multiplicar; lo que explica mas todavía la formación del monstruo. Para que se vea cómo se ha conservado hasta hoy la tradición, lease lo que dijo en su tiempo el P. Havestadt: «Es fama entre los indios que sus brujos alimentan en cierta cueva una especie de hombres, á quienes, cuando todavía maman, les cosen los ojos, la boca y el ano, para que, al crecer, degeneren en otra figura o especie; y que estos son sus consultores y consejeros, cuyo consejo solicitan cuando se reúnen en sus cuevas, que llaman *venos*. En el folleto de D. Julio Vicuña Cifuentes «Mitos y supersticiones», leemos: «De las declaraciones insertas en un proceso seguido á varios brujos de Chiloé en 1880, extractamos sobre el **imbunche** las siguientes noticias. En Quicavi, en la llamada *Cueva de Quicavi*, que es una casa subterránea construida por los mismos indígenas, dice uno de los declarantes que él vio, hace muchos años, dos seres completamente desfigurados, que se parecían el uno á un chivato, porque también se arrastraba, y el otro era un hombre desnudo, y con barba y pelo completamente blancos y que le llegaban á la mitad del cuerpo. A este último le conocían con el nombre de **ibunche**, y á aquel, con el de *chivato*... Estos habitantes de la cueva aparentaban tener como cincuenta años, y desde su fundación existían, reemplazándose por otros cuando ellos morían. Para adquirirlos se reunía el consejo (de los brujos) y determinaba las personas que debían ser el **ibunche** y el *chivato*, y, aun cuando ellos no quisieran, los tomaban por la fuerza y los

encerraban en la cueva. Allí los acostumbraban á vivir, sin permitir que salieran á ninguna parte y manteniéndolos con carne de chivato, de cabrito y de niños difuntos que robaban en el panteón y dándoles á beber agua de *piñochilúin*. Así acostumbraban á esos individuos á desempeñar el papel que de antemano se les había encomendado. De esta manera permanecían encerrados, y sólo cuando estaban convencidos de que no irían á ninguna parte, amenazándolos con la pena de la vida si se arrancaban, les daban de cuando en cuando permiso para que salieran de noche á divertirse. Esta libertad consistía en salir á dar bríncos y gritos en la pampa como chivatos. Tienen la creencia de que estos dos encerrados al fin se convertían en diablos». En vista de estos antecedentes no nos parece muy exacta la descripción del **imbunche** dada en el folleto «Chiloé»: «El **imbunche** ó **buta**, según la tradición chilota, es el brujo que preside el aquelarre. Tiene la cara vuelta hacia atrás y una pierna adherida á la espalda. Anda en cueros y sale de la cueva en que habita acompañado de los demás brujos, los cuales son simples mortales que tienen la propiedad de volar ayudados del *macuñ*, que es, ó un cuero de pescado, ó la piel de un cadáver, que ellos se colocan sobre el pecho, donde brillan con una luz fosforescente. La voz del **imbunche** es formidable y aterradora». Alvarez de Toledo, en su *Purén indómito*, nombra una vez este mito, sin que se vea claramente el concepto exacto que tenía de él:

Uno de los catorce que murieron,  
Pereda fue, á quien estos hombres vanos

Por inmortal ó mágico tuvieron  
O por el *Ibumché* de los cristianos.

(Canto XXIII).

**IMITACIÓN**, f. ¿Que decir del uso moderno que emplea esta voz como s. apuesto? Que, en general, indica descuido y pobreza y es prueba del atropello y rapidez en que se vive. Como si no hubiera tiempo para redondear la frase, se dice: **Fachada imitación ladrillo**, en vez de *Fachada agramilada*; **Tela imitación cuero**, en vez de *Tela coriárea, ó imitación de cuero, que imita cuero*.

**IMPAGO**, adj. Dicese de aquel á quien no se ha pagado. Vocablo que nos ha venido de la Argentina y que ya se ha hecho general en Chile. No es peor que el adj. fam. *pago*, que admite el Dice.: «dicese de aquel á quien se ha pagado. *Ya está usted pago*». Por consiguiente, bien puede aceptarse el compuesto *impago*, aunque sea con una sola terminación como el simple, porque la femenina hasta ahora nadie la usa en ninguno de los dos.

**Imparticipable**, adj. Que no se puede participar. Basta decir *incomunicable*.

**IMPAVIDEZ**, f. Denuedo, valor y serenidad de ánimo. En Chile, insolencia, irrespetuosidad. Lo mismo en el Perú.

**IMPÁVIDO**, DA, adj. Libre de pavor, sereno, impertérrito. Así en castellano; pero en chileno vale insolente, irrespetuoso, desvergonzado, descarado. **Muchacho impávido**: el que es capaz de decir ó plantar una fresca al lucero del alba. Como se ve, concuerdan las dos aceps. en la ausencia ó falta de pavor, pero discuerdan en la

falta de respeto. Se usa también en el Perú y en Bolivia lo mismo que en Chile.

**Impelir**, a. *Impeler*.

**Imperfeccionar**, a. No está aceptado en el Dice. y basta con *deteriorar, mutilar, menoscabar*.

**Imperfectibilidad**, f. Hay *perfectibilidad* (calidad de perfectible) y *perfectible* (capaz de perfeccionarse); pero, así como no hay **imperfectible**, así no puede haber tampoco **imperfectibilidad**.

**IMPERIALISMO**, m. Sistema de gobierno por el cual se procura aumentar el poder, y principalmente el territorio, de una nación, abusando, por lo general, de la fuerza. Es neologismo usado en las lenguas modernas y que urge introducir en el Dice., porque ya se usa en todas partes. No puede ni debe confundirse con el *absolutismo ó gobierno absoluto*, ni con el *cesarismo*; éstos son los gobiernos que reúnen en sí todos los poderes, y el *imperialismo* busca solamente el engrandecimiento de la nación.

**IMPERIALISTA**, adj. y ú. t. c. s. com. Partidario o secuaz del imperialismo.—Adj., perteneciente ó relativo al imperialismo. *Doctrinas ó teorías imperialistas*. Debe admitirse en ambas aceps.

**IMPERSONALIDAD**, f. Calidad de impersonal. Voz que hace falta en el Dice.

**Impertinentes**, m. pl. Anteojos con mango.

**IMPURTURBABLEMENTE**, adv. de m. De manera imperturbable. Bien puede admitirse.

**Implantación**, f. Acción y efecto de **implantar**. Véase el siguiente.

**Implantar**, a. *Plantar* o *plantar, fundar, establecer, entablar, erigir,*

*instituir*. Estos y muchos otros verbos tiene el castellano para traducir el *implanter* francés, que todavía, gracias á Dios, no ha penetrado en el Díce.

**Implicancia**, f. Aunque lo usa nuestro Código Civil, no es castizo y dígase *implicación*: «contradicción, oposición de los términos entre sí».

**Imponencia**, f. Calidad de imponente; grandeza, majestad, majestuosidad!

**IMPORTADOR**, RA, adj. y u. t. e. s. Que importa ó introduce generos extranjeros. Falta esta voz en el Díce., donde debe figurar con el mismo derecho con que figura *exportador*, RA.

**IMPORTAR**. Es n. y a. según sus diferentes aceps., pero nunca r. No se diga pues: *Sin importársele nada por tal cosa*, sino *Sin importarle nada* ó *sin que nada le importase tal cosa*.

«**Importóse** el gasto total de la fiesta mas de veinticuatro mil duros». (Coloma, *Recuerdos de Fernán Caballero*, XVI).

**IMPOSIBILITAR**. Solo es a. en el Díce, y significa: «quitar la posibilidad de ejecutar ó conseguir una cosa». No vemos por qué no pueda admitirse también e. r., sinónimo de *inhabilitarse*, *incapacitarse*, *inutilizarse*. «Entra con facilidad la costumbre, y viene casi á *imposibilitarse* el remedio». (Murillo, *Escala Espiritual*, p. I. e. XXIII). *Incapacitarse* tampoco tiene en el Díce., y debiera tenerla, la calificación de r.

**Imposible**, adj. Significa en chileno, sumamente sucio, muy desaseado; acep., que se explica por elipsis: *imposible (de mirar)*. Don Juan Valera empleó este adj. en el significado de «insufrible, inaguantable», haciendo, sin duda, elipsis como nosotros:

*imposible de aguantar ó sufrir*. «Yo estaba *imposible* de mimada, de traviesa y de voluntariosa. Yo era un diablillo y necesitaba que me metiesen en costura». (*Los telefonemas de Manolita*, cuadro I).

**IMPOSTA**, f. Véase **Emposta**.

**IMPOSTERGABLE**, adj. Que no se puede postergar. Aplíquese esto á su admisión en el Díce. Y lo mismo decimos del s. *impostergabilidad* y del adv. *impostergablemente*, aunque sean menos usados que el adj. El simple *postergable* tampoco aparece en el Díce.

**IMPRACTICABILIDAD**, f. Calidad de impracticable. Aunque el castellano mira con cierta aversión estas palabras sesquipedales ó *kilométricas* (valga este término por lo propio que es para el caso), muchas veces hay necesidad de usarlas, y entonces *necesarios carit lege*.

**IMPREGNABLE**, adj. Que se puede impregnar. Merece la admisión en el Díce.

**IMPREDITADO**, DA, adj. No aparece en el Díce., pero está bien formado del v. *premeditar* y la partícula negativa *in*. «Poldy esperaba que permaneciese secreto su *impreditado* desliz». (Juan Valera, *Garuda ó la Cigüeña blanca*, VI).—Bien puede admitirse también el adv. modal *impreditadamente*, como lo está el simple *premeditadamente*.—*Impreditación* fué admitido por primera vez.

**Imprenta**, f. En los pantalones, acto de planchar las perneras para darles la debida forma, ó de coser interiormente en la parte inferior de ambas una tira circular, para que sean más duraderas y queden mejor formadas.—Acto de dar á los enellos y solapas, por medio de la plancha, la

forma que les es propia. Se usa en Chile tanto como el siguiente, 2.ª acep.

**Imprentar**, a. Del ant. **em-prentar**, hoy *imprimir*. Suele oírse en Chile aun entre la gente no del todo ignorante: «¿Por cuánto podran **imprentar** este libro?»—Pero la acep. más conocida aquí, sobre todo entre sastres y costureras, es la de —planchar los cuellos y solapas y las perneras de los pantalones para darles la debida forma. Otros la aplican solamente al acto de coser por el interior una tira circular en la parte inferior de las perneras, para que queden más duraderas y mejor formadas.—La explicación de estas aceps. sastrellas debe de ser la confusión del ant. **emprentar** con el moderno *imprimir*, que se puede aplicar también al acto de cargar la plancha sobre el género, porque hace *presión* sobre él.

**Imprentario**, ría, m. y f. Dueño de imprenta.—Empleado en imprenta. Es vulgarismo chileno.

**Imprescriptibilidad**, f. Calidad de imprescriptible. No lo admite el Dice., y ya sabemos que el castellano huye de vocablos tan largos.

**IMPRESIONABILIDAD**, f. Calidad de impresionable. Lo pedimos por la misma razón que el siguiente y nos reímos de la disculpa de Baralt, que prefiere la voz *sensibilidad*, porque es más fácil de pronunciar y porque tiene cinco letras menos que *impresionabilidad*. ¡Razón de cajista ó de taquígrafo!

**IMPRESIONABLE**, adj. Fácil de impresionarse ó de recibir impresión. Como es legítimo derivado del v., no hay por qué hacerle oposición ni mirarlo como galicismo, y ojala lo admita el Dice. Para voces como estas, que son, con relación á los verbos, casi

como las inflexiones personales, no hay para qué invocar la autoridad de los clásicos. Así como no sería posible probar que usaron ellos todas las inflexiones de todos los verbos, así tampoco debemos buscar en ellos todos los derivados de fácil formación, como son los adj. en *ble*, los diminutivos y aumentativos, los superlativos, etc.

**IMPRESIONISMO**, m. Véase **Efectismo**. Está bien formado y no vemos inconveniente para que se le acepte. «Entonces no se conocía el *impresionismo* ni se cultivaba demasiado el detalle pintoresco». (Menéndez y Pelayo, *Antol. de poetas. lir. esp.*, t. XIII, pág. 66).

**IMPRESIONISTA**, adj. y u. t. e. s. com. Véase **Efectista**. Está bien formado y es de uso corriente entre los modernos; bien podría pues admitirsele.

**IMPRIMATUR**, m. Licencia que da la autoridad eclesiástica para imprimir un libro, folleto ú hoja suelta. Es el presente del subjuntivo pasivo del v. latino *imprimere* y se traduce: imprimase. Como en muchas partes se otorga la licencia con esta sola palabra, por eso algunos la usan como s. «Voy á solicitar *el imprimatur*. Se me concedió *el imprimatur*». Bien puede aceptarla el Dice., como tiene ya aceptados *exequatur*, *accísit*, *vale ó vademécum*, *vade retro*, *volaverunt*, *reto*, etc., etc.

**Improbidad**, f. Falta de probidad. «Excelente vocablo que debemos adoptar, porque hace falta y está bien formado». Así dijo Baralt, sin que el Dice. le haya hecho caso hasta el día de hoy.

**IMPROFANABLE**, adj. Que no se puede profanar. «Un misterio *improfanable*, un *sancta sanctorum*», escribió Jotabeche en el artículo *El liberal de*

*Jotabeche*. La voz está bien formada, lo mismo que la simple *profavable*, y bien puede admitirse.

**IMPRONUNCIABLE**, adj. Imposible de pronunciar; de muy difícil pronunciación. No hay para que acumular citas en su defensa y basta saber que lo recomienda para la admisión el rígido P. Mir en su *Rebusco de voces castizas*.

**IMPROPERIOS**, m. pl. Hace falta en el artículo que el Dice. dedica á esta voz la acep. de versículos y respuestas que se cantan en el oficio de *presantificados* del viernes santo, y en los cuales se contraponen los beneficios hechos por Dios al pueblo judío con los malos tratamientos que dió éste al Salvador.

**IMPROTESTABLE**, adj. Véase cómo lo uso nuestro *Jotabeche*: «Un juicio final, un concurso de innumerables acreedores, un *improtestable* pedir y cobrar de servicios insolutos». (*El provinciano renegado*). El significado de este adj. es el mismo que tiene en el foro y en el comercio el v. *protestar*, más la negación de la partícula *in*. Aunque está bien formado, no habría para qué admitirlo, porque su uso sería muy limitado y porque no es posible trasladar al Dice. todas las voces que, conforme á las reglas ó á la índole de un idioma, puede formar un autor. Por la misma razón no pedimos la admisión del simple *protestable*.

**IMPROVISO** (DE UN), m. adv., hermano de **De un de repente**. Dígase con más brevedad *de improviso*, *al improviso*, *improvisamente*, á la *improvisista*. — **Improvisadamente** no está admitido en el Dice.

**IMPÚBER** ó **IMPUBERO**, ra, adj. y ú. t. c. s.

**IMPUDOR**, m. Falta de pudor. Usado por Pereda y otros, todavía no se ha hecho general; pero está bien formado y es útil.

**IN**. «Prep. inseparable que se convierte en *in* delante de *b* ó *p*, en *i* delante de *l*, omitida la que esta prep. lleva en latín delante de la misma letra, y en *ir* delante de *r*. Por regla general equivale á *en*, como en *imponer*, ó denota negación ó contrariedad, haciendo que las voces simples de nuestra lengua á que se halla unida signifiquen lo contrario de lo que significarían sin ella; v. gr.: *incapaz*, *inhabilitar*, *imprevisto*, *ilícito*, *irregular*». Es todo lo que enseña el Dice. sobre este prefijo ó partícula, nó preposición. A nuestro juicio, habría sido más propio hacer de éste tres artículos separados: uno que tratara de la partícula *in* como negativa; otro, del sufijo *in*, que significa dirección hacia un punto, superposición, agresión, entrada, movimiento de reversión, mayor intensidad de la voz simple; y otro, de la prep. latina *in*, que se conserva en algunas expresiones también latinas: *in sacris*, *in statu quo*, *in paribus*, *in promptu*, *in partibus*. Respecto del primero, habría que extenderse mucho más, diciendo que esta partícula puede anteponerse á casi todos los adj. y á muchos sustantivos, y que en esto debe cada uno guiarse por la eufonía y el buen gusto, porque es imposible que un Dice. contenga todas las voces que pueden formarse de las legítimas raíces de una lengua. Por eso, cualquiera puede ver todas las nuevas que nosotros hemos añadido, compuestas de esta partícula, sin pretender, por de contado, haber agotado la materia; por lo cual puede

agregar todavía: *inaprovechable, inajecutable, inarrendable, irremendable, inaprovechable, etc., etc. Inderogable* llamó la señora Pardo Bazán lo que no puede derogarse: **inrompible** (que debe corregirse *irrompible*) dijo D. Vicente de Pereda de lo que no puede romperse; y así tantos otros.

**Inabordable**, adj. Caso de admitirse, sólo se usaría en Marina en las aceps. del v. *abordar*; mas no podrían dársele las aceps. galicanas del terrestre y moderno **abordar**. Véase en su lugar. Por eso no puede decirse *hombre ó mujer inabordable* (*inaccesible, intratable*), asunto **inabordable** (*que no se puede tratar, delicado, secreto, reservado*, según los casos).

**INACENTUADO**, DA, adj. Usado por Bello y otros, merece ser admitido, como contrario de *acentuado*. *Átono, na*, significa también: «sin acentuación prosódica»; y *tónico, ca*, lo contrario. Algunos filólogos dividen las sílabas átonas ó inacentuadas en *pre-tónicas* y *postónicas*, según estén antes ó después de la tónica. También son voces que merecen admitirse.

**Inactividad**, f. Falta de actividad ó de diligencia; inercia. No se acomoda el simple *actividad* a formar este compuesto. El adj. *inactivo, va*, si está bien formado y aparece en el Dice.

**Inalcanzable**, adj. Que no se puede alcanzar ó conseguir. Basta con *inasequible*.

**INALTERABLE**, adj. Tienen razón Orellana y Ortuazar para reclamar por la confusión que se hace entre este adj. é *inalterado, da*. El primero significa: «que no se puede alterar»; y el segundo: «que no tiene alteración».

Por consiguiente, cuando, apaciguado ó sofocado un motin, se dice: «El orden continua *inalterable*», no es siempre exacto: lo ordinario es que «el orden continúe *inalterado*». Mas, como muchas veces hay poca distancia de la posibilidad al hecho, suelen confundirse ambos conceptos.

**Inamalgamable**, adj. Que no se puede amalgamar. Aunque bien formado, no se puede admitir por lo largo. Con mucha gracia lo usó Jota-beche en sentido fig.: «No obstante la preocupación de tenerlos [al clero y al liberalismo] por **inamalgamables**». (*El liberal de Jota-beche*). Muy propio de quien usaba continuamente términos de Minería.

**INAMENO**, NA, adj. No ameno, falto de amenidad. Bien puede admitirse, aunque no tuviera en su abono más que su buena formación (el latín *inamernus*) y la siguiente autoridad:

Hasta la reina ver del negro muro  
Y el gran Plutón, que entrambos son señores  
De reinos *inamenos*.

(P. Sánchez de Viana, *Metamorfosis*, l. X).

**INAMISIBLE**, adj. Que no se puede perder. Del v. latino *amittere*, perder. No falta quien lo confunda con *inadmisibile*; no admisible. Éste es derivado de *admittere*, admitir.

**Inamovibilidad**, f. *Inamorilidad*: calidad de inamovible. Formación igual a la de *movilidad* é *inmovilidad*.

**INÁNIME**, adj. Digase *exánime*: «sin señal de vida ó sin vida; fig., sumamente debilitado, sin aliento, desmayado». Dijo pues mal Fernán Caballero cuando escribió: «El desconocido levantó a Perico **inánime** en sus robustos brazos». «¿Quién no ad-



mira la sabiduría de Dios, que destos tan artificiosos movimientos quiso dependiesen casi todos los movimientos de todos los demás cuerpos que carecen de sentido, y mudanzas de las cosas **inánimes** deste mundo elemental?» (Nierenberg, *Hernésura de Dios*, l. II, c. I, § V). Aquí debió decirse *inanimados* (sin alma).

**Inapercibido**, da, adj. Basta con *desapercibido* o *mal aperebido*, en el sentido castizo; en el sentido galicano habría que traducirlo por *inadvertido*, *ignorado*.

**Inaplacable**, adj. Dízase *implacable*: «que no se puede aplacar ó templar».

**INAPLAZABLE**, adj. Que no puede aplazarse. Hace falta en el Dice.

**INAPRENSIVO**, va, adj. No aprensivo, «Con estas ilusiones, que el más *inaprensivo* se habría forjado en su lugar...» (Pereda, *Nubes de esta*, XVII). Merece la admisión en el Dice.

**INAPROPIABLE**, adj. Que no puede ser apropiado. Merece la admisión del Dice.

**Inapto**, ta, adj. Lo contrario de *apto* es *inepto* (no apto ó á propósito para una cosa; necio ó incapaz); así como el contrario de *aptitud* es *ineptitud*.

**Inarmonizable**, adj. Que no puede armonizar. Ni éste ni el simple **armonizable** son de tanto uso que merezcan la admisión.

**INARTIFICIOSO**, sa, adj. Hecho sin artificio. Bien puede admitirse, como también el respectivo adv. modal. «Por doquier difundían las ideas anónimas por ser de todos, verificándola *artificiosa* y *repentinamente*, según las ocasiones». (D. Agustín

Durán, *Memorias de la Acad.*, t. III, pag. 10).

**INARTÍSTICO**, ca, adj. No artístico, falta de arte. «Dejábamos que D. Tadeo Ignacio Gil, corregidor de *inartística* memoria, dictase suntuarias leyes». (El Conde de Cheste, *Memorias de la Acad.*, t. II, pag. 442). Bien puede admitirse.

**INASISTENCIA**, f. Acción ó efecto de no asistir. Es voz perfectamente formada y usada por todos los modernos, que debería ya estar en el Dice. No basta la disculpa de que su significado puede expresarse con *falta*, porque esta voz supone algún defecto ó culpa, ni con *ausencia*, porque no es igual, ni con *marro*, porque es muy familiar, ni con *no asistencia*, porque es la misma jeringa con otro bitoque, como decimos en Chile. Véase FALLA.

**INASISTENTE**, adj. y ú. t. c. s. Que no asiste. Decimos de éste lo mismo que del anterior. Véase FALLERO.

**INATACABLE**, adj. Aunque está bien formado de *atacable*, no es necesario, porque tenemos otros más castizos y expresivos, como *inespujable*, *incontrastable*. Véase ATACAR. «Los ladrones, borrachos y vagos forman una falange *inatacable*». (Jotabech, *Los chismosos*). Sin embargo, no se ve inconveniente para admitirlo.

**INATENDIBLE**, adj. Que no merece atención. Bien puede admitirse. Véase **Desatendible**.

**INAVENIBLE**, adj. Dícese del que es difícil de avenirse con los demás. Así como pedimos la admisión del simple *avenible*, pedimos también la del compuesto. *Desavenido*, da («dícese del que está discordo ó no se conforma con otro») que admite el Dice., no expresa la misma idea.

**INAVERIGUADO, DA**, adj. No averiguado. Lo usó Juan Montalvo: «Destino es poder oculto, profundo, misterioso...destino es ser *inavriguado*». (*Capítulos que se le olvidaron á Cerv.*, pról., c. VIII). Bien puede aceptarlo el Dice.

**INCANDESCENCIA** ó **CANDENCIA**, f. **INCADESCENTE**, ó **CANDENTE**, adj.

**INCAPTURABLE**, adj. Que no puede ser eapturado. No vemos inconveniente para aceptarlo.

**INCARDINACIÓN**, f. Acción ó efecto de incardinar ó de incardinarse. Véase **INCARDINAR**.

**INCARDINADOR, RA**, adj. Aplicase á la persona que incardina. Véase el siguiente.

**INCARDINAR**, a. Verbo muy usado en Derecho Canónico y en Teología Moral en el significado de—admitir un obispo en su clero á un súbdito de otra diócesis. Ú. t. e. r. Tiempo há que debería estar admitido en el Dice. con sus dos derivados anteriores.

**INCARNATUS**, m. Parte del credo de la misa, que comienza con las palabras: *El incarnatus est*, y acaba con *homo factus est*, y durante la cual deben to los los asistentes arrodillarse con ambas rodillas, si la misa es cantada, y con una, si es rezada. Es voz que merece estar en el Dice. Se dirá que, para ser lógicos, debiéramos pedir también la admisión de *Miseratur, Indulgentiam, Júdica me*, etc.; á lo cual contestamos que no son estas voces tan conocidas y usadas de todos como *Incarnatus*, que lo es en Liturgia, en Música Sagrada y en todos los devocionarios.

**Incásico, ca**, adj. Perteneciente ó relativo á los incas. Muchos españoles y americanos han usado esta voz;

pero el Dice. nos da por primera vez *incáico, ca*, que es mejor formada y tiene la autoridad de los mejores escritores.

**Incasto, ta**, adj. No casto. Aunque usado por el Maestro Valdivielso (véase **LUCIFERINO**), no ha tenido aceptación ni lo ha acogido el Dice. Dos veces aparece también en una loa del siglo XVII. (Cotarelo, *Colecc. de entremeses*..., n.º 156).

**INCENDIO**, m. Como fig. significa solamente «afecto que acalora y agita vehementemente el ánimo; como el amor, la ira, etc.»; por consiguiente, no es propio decir, como en Chile, **Hablar incendios contra uno**. Corrijase: *Hablar ó echar pestes*; porque *pestes*, en pl., significa: «palabras de enojo ó amenaza y execración». —*Tocar á incendio*, que decimos también aquí, es usado en castellano aunque no aparezca en el Dice., que sólo trae *Tocar á fuego* (hacer con las campanas señal de que hay un incendio); pero en el *Tesoro* de Covarrubias (art. **FUEGO**) hallamos *Tañer á fuego: atañer á incendio*, para que acudan á matar el fuego».

**INCENSADA**, f. *Incensación* admite solamente el Dice. por «acción ó efecto de incensar». La *incensada* es un solo movimiento ó impulso del incensario, es el acto concreto de incensar. Creemos que debe admitirse tanto en el sentido propio como en el fig. «¿No viven y triunfan y hasta regatean el saludo á los hombres de bien, porque se consideran á mayor altura que ellos, en virtud de que así se lo hace creer, con sus acatamientos ó *incensadas*, el mismo publico?» (Pereda, *La Montalvez*, XIII). «Después, unas cuantas *incensadas* para fijarlo». (Id., *Nubes*

de *estío*, XIII). «Responso va y **jiso-pada** viene, *incensada* por acá, *requiem* por allí, *amén* por el otro lado» (Id., *De tal palo*, VIII).

**INCENSADOR, RA**, adj. y n. t. c. s. Que incensa, en la acep. fig. de «lisonjear», que tiene este v. Creemos que debe el Dice. admitir este vocable.

**INCIPIENTE**, adj. Que empieza, principiante. Del latín *incipere*, comenzar. No debe confundirse con *insipiente*, adj. y n. t. c. s.: falta de sabiduría ó ciencia; falta de juicio. Se deriva del latín *insipiens, tis*, que significa lo mismo, porque es compuesto de la privativa *in* y del adj. *sapiens, tis*, sabio, juicioso. Por eso en un auto antiguo de San Francisco se lee **insapiente**.

**INCISO**. Véase **APARTE**.

**INCIVILMENTE**, adv. de m. De manera incivil. Bien puede admitirse.

**INCLUSIVE**, adv. de m. No puede decirse **inclusives**. Véase **EXCLUSIVE**.

**INCLUSO, SA**, adj. Aunque es participio irregular de *incluir*, se usa solamente como adj. Así lo advierte expresamente el Dice. Por consiguiente, no puede aprobarse el uso moderno de hacer invariable á *incluso*, convirtiéndolo en preposición. «La misma dureza de su carácter y la briosa inflexibilidad de su genio hacían más vehementemente en ella toda pasión, **incluso** la del amor». (Juan Valera, *El Comendador Mendoza*, XIV). Debíó decirse *inclusa*. Menéndez y Pelayo usa también esta voz por lo general como prep.: «La leyenda bávara del caballero de Cech... presenta todos los datos tradicionales, **incluso** la antorchas». (*Antol. de poetas lir. españoles*, t. XIII, pag. 342). Aun en la Gra-

mática de la Academia (1906, pág. 40) se escapó este mal uso: «Los monosílabos acabados en consonante, **incluso** la *y*». No disuena tanto cuando se usa como adv. por no tener un *s.* á que modificar: «Podía encontrar el mismo metro en tantos otros libros, **incluso** en las *Fábulas literarias* de Iriarte». (Menéndez y Pelayo, *ibid.*, pág. nít.); bien que pudo decirse mejor: *inclusas las Fábulas*. Aunque Cuervo, en las notas á Bello, no reprueba este uso de *incluso*, sino que solamente lo expone y en el índice califica esta voz de preposición imperfecta; aunque algún otro gramático, como Don Salvador Padilla (*Gram. histórica de la lengua cast.*, n.º. 433) coloca á *incluso* entre las preposiciones impropias ó cuasi-preposiciones, igual á *mediante*, *obstante*, *salvo*, *durante*, *excepto*; sin embargo, todavía debemos defender el uso correcto, que es el de los doctos, y que no consiente hacer prep. de esta voz sino solamente adj. de dos terminaciones.

**INCÓGNITO**, m. No admite el Dice. el *s.* *incógnito* sino solamente el m. adv. **De incógnito**, «de que se usa para significar que una persona constituida en dignidad quiere tenerse por desconocida y que no se le trate con las ceremonias y etiqueta que le corresponden». Debe suprimirse la fr. «constituida en dignidad», porque no sólo los constituidos en dignidad, sino también los simples mortales, acostumbran disfrazarse de esa manera. Desde nuestros primeros padres en el paraíso ya perdido; desde los Gabaonitas hasta el último empleado de policía secreta, todos pueden vestirse, viajar y tratarse de incógnitos.—Segunda observación: no tiene cara de

m. adv. ni parece existir tal m., sino el simple adj. *incógnito*, que se usa con la prep. *de*, porque la piden los verbos *vestir*, *viajar*, *disfrazar*, que son los más llevados y traídos en este caso. Así como se podría decir: *Pedro se vistió de máscara*, *viojó de actor*, *se disfrazó de mozo*; así puede y debe decirse: *Se vistió de incógnito*, *viojó de incógnito*, *se disfrazó de incógnito*; y así mismo, variando la terminación y número: *La actriz se vistió de incógnita*, *Las princesas viajaron de incógnitas*. La prep. *de* en este caso no es régimen propio del v., como cuando se dice *Vestirse de seda*, sino que precede simplemente al predicado, como en: *Ir de embajador*, *Vengo de explorador*, *Me hallé de alférez*, *Murió de cardinal*. (Véase DE, 7.º.)—Tercera observación: lo mismo que *anónimo*, que significa: «secreto del autor que oculta su nombre», admítase el s. *incógnito* con esta ó parecida definición: exterior de una persona que quiere ser tenida por desconocida. Véanse ahora algunas autoridades: «El amigo de Don Silvestre quería hacer poco ruido para conservar *el más riguroso incógnito*». (Pereda, *Escenas montañesas*, *Suam cuique*, VI). «A pesar de su deseo de guardar *el incógnito*, la gente le adivinaba». (Parlo Bazán, *Zorrillo*, II). Estébanez Calderón lo usó como adj.: «Era un aficionado émulo de Arquímedes, un Newton que andaba *incógnito* por las playas y mataleros». (*Fisiología y chistes del cigarro*).

**INCOMBUSTIBILIDAD**, f. Calidad de incombustible. Largo es, pero necesario; por tanto, debe acogerlo el lexico oficial. «Sobresaliendo entre ellos [ciertos juegos de manos] el pisarse una barra de hierro candente por la

mano, introducirla después por la boca y garganta; *incombustibilidad* que, como observó Tirabeque..., le podía ser provechosa en los infiernos». (D. M. Lafuente, *Vójes de Fr. Gerundio*, t. I, pág. 124).

**INCOMIBLE**, adj. fam. Que no se puede comer. Dicese principalmente de lo que está mal guisado.

**INCÓMODO**, DA, adj. Que incomoda; que carece de comodidad. Tal es su verdadero significado y nó el que familiarmente le dan algunos, de *incomodado*, *disgustado*, *enojado*. Pásales á éstos con este adj. lo que á otros con el complemento *consigo*, que confunden con el participio *conseguido*.

**INCOMPETENTEMENTE**, adv. de m. De manera incompetente, sin competencia. Es digno de admitirse.

**INCONCLUSO**, SA, adj. No concluido. Sólo á extravío de la papeleta correspondiente ó á omisión del cajista podemos atribuir la ausencia de esta voz en el Dice., máxime estando el simple *concluso*, *sa*, que es menos usado.

**INCONCURRENCIA**, f. Calidad de inconcurrente. Puede aceptarlo el Dice.

**INCONCURRENTE**, adj. Aplicase á la razon, motivo ó fundamento que no concurre á la demostración de un hecho; y así mismo á las circunstancias atenuantes ó agravantes de un delito que no concurren en un mismo sentido. Este y el anterior son terminos forenses que se usan en Chile y que merecen la aceptación del Dice.

**INCONDUCTENCIA**, f. Calidad de inconducente.

**INCONFESABLE**, adj. Dicese de lo que no puede confesarse. Lo uso el academico D. Emilio Cotarelo y bien puede admitirse.

**INCONFORMABLE**, adj. Que no puede conformarse. Es digno de entrar en el Dice.

**INCONFUNDIBLE**, adj. Que no puede confundirse. Hace falta en el Dice. El simple *confucible*, que tampoco aparece, no es tan usado.

**INCONJUGABLE**, adj. Que no puede conjugarse. Hace falta en el Dice, como también el simple *conjugable*.

**INCOGNOSCIBLE**, a lj. Estando admitido *conocible* (que se puede conocer, o capaz de ser conocido), no hay por que desechár el compuesto, que es de uso general; tanto menos, cuanto que el equivalente **incognoscible** está anticuado.

**INCONQUISTADO**, DA, adj. No conquistado. «Ella era morisca *inconquistada*» (*Pocahontas*, l. III, c. III). El Dice, solo trae *inconquistable*.

**Inconsciencia**, f. Falta de conciencia; estado del inconsciente. Aunque lo usan algunos modernos, no lo acepta el Dice, ni hace gran falta.

**INCONSTITUCIONALIDAD**, f. Calidad de inconstitucional. Aunque largo y duro de pronunciar, es necesario y conviene admitirlo. En Chile es de uso corriente, por lo menos desde el tiempo de Dotabeche, que lo empleó seis veces en sus obras.

**INCONTENIBLE**, adj. Que no se puede contener. Ni este, ni el simple *contenable* aparecen en el Dice, y ambos son dignos de ser puestos. El compuesto aparece usado varias veces en la *Crónica nómada de los Guano Capitanes*, publicada hace poco por los continuadores de Rivaloblanca.

**Incontestablemente**, adv. de m. De manera incontestable, ciertamente, sin dudar alguna, indubitablemente, indubitadamente, indubitable-

mente. No le pareció bien á Baralt, ni lo ha admitido tampoco el Dice.

**Incontrarrestable**, adj. Que lo se puede contrarrestar. Aunque usado por Pereda, no pedimos su admisión, porque no es tan necesario.

**Incontrastablemente**, adv. de m. De manera incontrastable. Aunque bien formado, no es tan necesario.

**INCONVERTIBILIDAD**, f. Calidad de inconvertible. Dícese principalmente hablando de los billetes ó papel moneda. Es voz, aunque larga, digna de ser admitida.

**Incordia**, f. No hay tal, sino *incordia*, m., por más que sea compuesto de *in* y de *chorda* (cuerda), que es f.

**Incrementación**, f. Acción ó efecto de **incrementar** ó **incrementarse**. Dígase *incremento* ó *aumento*.

**Incrementar**, a, y ú. t. e. r. No figura en el Dice, y á fe que no hace falta, pues tenemos *augmentar*, *acercantar*, *multiplicar*, etc. El P. Isla lo usó, pero poniéndolo en boca de Fr. Gerundio; lo que equivale á ponerle coeza de ajusticiado.

**INERIFICABLE**, adj. Que no se puede criticar. Lo usó Iriarte, y bien puede admitirse.

**INCUBADORA**, f. Aparato destinado a la incubación artificial. El Dice, solo trae solamente el adj. *incubador*, etc. Debó agregarle ú m. e. s. f.

**INCUNABLEMENTE**, adv. de m. De manera incuestionable, indubitable, etc. No está en el Dice, por qué privarse de esta voz.

**INCULPABILIDAD**, f. Calidad de inculpable. Hace falta en el Dice, y no la hay en ninguna, como dijo Baralt, para hacerle ascos, aunque sea tomado del francés *inculpabilité*.

**INCULPADO**, DA, adj. y ú. t. c. s. No tiene artículo aparte en el Dice. y hay que considerarlo como participio de *inculpar*: «culpar, acusar á uno de una cosa». Véase **CULPABLE**.

**INCUMPLIDO**, DA, adj. No cumplido. Lo empleó Tirso de Molina en *La santa Juana*, p. III, I, 11.ª:

Y entre las zarzas y enredos  
De promesas *incumplidas*  
Y favores lisonjeros  
Llegastes á coger una  
Que el comella por lo menos  
Causó pena y costó gritos.

«De cuyas *incumplidas* promesas se muestra algo sentido». (Cortejón, nota á la dedicat. de la II p. del *Quijote*). Bien puede admitirse, aunque no sea de uso tan general.

**INDEFECTIBILIDAD**, f. Calidad de indefectible.—Propiedad de la Iglesia Católica que consiste en existir perpetuamente y sin variar del ser y constitución que le dió Cristo. Abraza pues la indefectibilidad de la Iglesia dos cosas: la perpetuidad y la inmutabilidad. Falta esta voz en el Dice. y urge introducirla, porque la usan todos los teólogos y tratadistas de religión.

**INDEFENDIBLE**, **INDEFENSIBLE**, **INDEFENSABLE**, adjs. Que no puede ser defendido. Iguales los declara el Dice.—*Indefenso* sa, adj. Que no tiene defensa.

**INDEIRAE**, loc. latina. Significa: de ahí las iras, y bien puede admitirse por ser de uso general.

**INDELEGABLE**, adj. Que no se puede delegar. «La facultad de testar es *indelegable*», dice nuestro Código Civil. Hace falta esta voz en el Dice., como también la simple *delegable*.

**Indelicadeza**, f. Falta de delicadeza ó de escrupulosidad. Todavía no lo autoriza suficientemente el uso de las personas doctas. La mejor cita que tenemos es del P. Coloma. *Recuerdos de Fernán Caballero*, XXI.

**Indelicado**, da, adj. Poco ó nada delicado. Dicese de persona; pero todavía no es de mucho uso.

**INDEMNIZABLE**, adj. Que se puede indemnizar ó resarcir. Puede aceptarlo el Dice.

**INDEMNIZADOR**, RA, adj. y ú. t. c. s. Que indemniza. Así como está admitido el sinónimo *reparador*, ra, puede admitirse también éste.

**INDEPENDIZAR**, a. y ú. t. c. r. Hacer independiente, emancipar, libertar. Muy usado es, principalmente en la América Latina, y ya parece bastante maduro para lá admisión. Si á *independencia* se dió la acep. de «libertad, y especialmente la de una nación que no es tributaria ni depende de otra», conviene también tener el v. correspondiente á esta idea. Cervo opone que «su formación es a todas luces defectuosa, y sólo podría disculparse por una especie de haplogía que hubiera aligerado el teórico inacabable **independentizar**»; pero á nadie puede convencer esta razón, porque al formar los vocablos largos, las lenguas no siguen escrupulosamente las leyes de la fonética, sino las de la eufonia. Por eso á nadie le ocurrió decir **analísizar**, de *análisis*, ni **síntesizar**, de *síntesis*, ni **irisizar**, de *iris*, ni **catequesizar**, de *catequesis*, ni **decatolicizar**, de *católico*, etc., sino que todos optaron por una forma mas breve y eufónica: *analizar*, *síntetizar*, *irizar*, *catequizar*, *decatolizar*. Y esto sin salir de los

verbos en *izar*, para que la réplica sea más concluyente. Deje pues á un lado la Academia los escrúpulos de monja y el cierto puntillo de amor patrio que lleva consigo la admisión de este v. y hagamos la galantería de aceptarlo. No haga caso del «pecado enormouso» con que califico su uso el periodista zaragozano Don Mario de la Sala, porque en ello no hay pecado sino progreso y mayor precisión para la lengua. Mas pecado es usar en este sentido a *emancipar*, que por su origen vale dejar de ser *esclavo*, cuando ni el hijo que *se independiza* de sus padres, ni la nación que *se independiza* de su metrópoli vivían en esclavitud.—Otra acep. de este v. sería la general de cortar ó suprimir la dependencia que tiene una cosa respecto de otra, como un departamento o cuarto de casa, ó un local cualquiera.

INDESTRUCTIBILIDAD, f. Calidad de indestructible. Voz que debe figurar en el Dice. y que, entre otros, usó Monlau.

INDEVOTAMENTE, adv. de m. De manera indevota, sin devoción. Merece ser admitido.

INDIADA, f. Muchedumbre de indios.—País entero de indios.—Dieho ó acción propios de indios. En las tres aceps. debe el Dice. admitir esta palabra. Así está admitido como cubanismo *negrada*, que vale menos que *indiada* y que significa: «conjunto ó reunion de negros esclavos que constituía la dotación de una finca». Véase PEONADA.

**Indicación**, f. Si *indicar* significa: «dar á entender ó significar una cosa con indicios y señales», es evidente que la voz **indicación**, tan orriente en nuestro parlamento y en

todos nuestros cuerpos colegiados que celebran sesión, no está bien usada. El senador ó diputado, por ej., que **hace indicación** *para una cosa*, no es que la signifique con indicios y señales, sino que sencillamente *propone con palabras una idea* á la consideración de la sala. Como esa *idea* no lleva la forma de *proposición* ó *moción*, ni de *proyecto de ley*, se limitan á llamarla **indicación**, cuando, en realidad, es una simple *propuesta*: «consulta de un asunto ó negocio á la persona, junta ó cuerpo que la ha de resolver». Por eso, en vez de hacer **indicaciones**, sería mejor *proponer, consultar, hacer propuestas ó consultas*.

INDIFERENTISTA, com. Persona que profesa el indiferentismo. Voz propia y bien formada, que hace falta en el Dice.

INDIGENISMO, m. Condición de indígena. «Mayor *indigenismo* ofrecen, al parecer, los tonos ó aires de música que la letra de las canciones». «Desde luego puede asegurarse que el *indigenismo* de nuestras canciones es menos general de lo que á primera vista se creyera». (M. Milá y Fontanals, apud Menéndez y Pelayo, *Antol. de poetas lir. cast.*, t. X, pág. 252-3). Bien puede admitirse este vocablo.

**Indígeno**, adj. *Indigena*, adj., y, aplicado á persona, n. t. c. s.: «originario del país en que habita». Es sinónimo de *aborigen*: «originario del suelo en que vive. *Tribu, animal, planta aborigen*. || Dícese del primitivo morador de un país, por contraposición á los establecidos posteriormente en él. U. m. c. s. y en pl.»

INDIGERIBLE, adj. El simple es *digerible* (que se puede digerir), y, sin

embargo, el compuesto que parece en el Dice, es **indigestible**. Apellamos á la 14.ª edición.

**Indigestarse**, r. No digerirse una cosa.—U. t. en sentido fig. Es corriente en España y América, pero solamente en los astros de segunda y tercera magnitud de la literatura, no en los de primera. Por eso y por no tener abolengo clásico no lo ha admitido el Dice. Los que tengan que traducir el *s' indigérer* frances, pueden decir: *hacersele, tornarse ó volverse á uno indigesta una cosa, no digerirla, asentarse en el estómago, desconcertarle el estómago, causar indigestión, empachar* (a. y ú. m. c. r., ahitar, causar indigestión), etc.

**Indino, na**, adj. Forma anticuada y licencia métrica de *indigno*, que podía estar en el Dice, como tantos otros arcaísmos, menos usales que éste. Aquí lo usa todavía el pueblo y algunas personas de mediana cultura, sobre todo en la expresión *machón* ó *chiquillo indino*, con que se le llama al niño bellico ó por un bulto desvergonzado é irrespetuoso. «Indigno, maligno», traduce el gallego su vocablo *indino*; y el dialecto vulgar leonés: «tuno, bribon, pícaro. Ú. en tono fam; y festivo, para motejar á alguien por sus procederes ó picardías de buena ley, pero molestas». (S. Alonso Garrote). Véase G.

**INDIO, DIA**, adj. y ú. t. c. s. Una de sus aceps. castizas es: «adheso del antiguo poblador de América, ó sea, de las Indias Occidentales, y del que hoy se considera como descendiente de aquel sin mezcla de otra raza. Dicese también de las cosas: *traje indio, la punta india*.—Por extensión, se aplica también en Chile á la persona que

en el color y en las facciones del rostro se parece al *indio*; pero sólo como término de insulto ó de desprecio.—Véanse AMERINDIO y CHINO.

**INDISCUTIBLEMENTE**, adv. de m. De manera indiscutible, sin disputa. Hace falta en el Dice.

**INDISPENSABILIDAD**, f. Calidad de indispensable. «Dice pues que es indispensable de toda *indispensabilidad* que tal candidato de teólogo [¡oigan los que dicen **candidato a!**] se arme con el *Atlas geográfico* de Janson». (P. Isla, *Fr. Gerundio*, l. II, c. VII). «Ignorábamos qué objeto era ese, cuya *indispensabilidad* proclamaba el autor». (Manuel Silvea, *La Alcarria*). Bien formado está el vocablo, y vea la Academia si le place admitirlo.

**Individualidad**, f. Úsanlo por *individuo* Monlau y Godoy Aleántara; acep. que no le reconoce el Dice. Véase **Celebridad**.

**Indomia**, f. Es la **indormia** (maña, arbitrio) de los colombianos, que, como Cuervo, recuerda al castellano *malbrío* (embuste, credo ó u. que se pretende alucinar) y al gallego *indomina*.

**INDOSTANI, O INDOSTÁNICO**, CA, adj. Perteneciente ó relativo al Indostán. Ambos son de uso general; pero basten las siguientes autoridades: «Mi amigo está rico y abundan tanto en su casa los objetos de toda laya, que lo mismo que aparece como *indostani* en la fotografía, hubiera podido aparecer griego del tiempo de Pericles». (Juan Valero, *Garate ó la cipriota blanca*, X). «Estudian con afán los caracteres de Ferdusi ó de la literatura *indostánica* de los siglos medios». (F. de P. Canaljas, *Memorias de la Acad.*, t. II, pag. 68. *Ib.*, t. V, pag.



642). Nos parece indispensable admitir estos dos adjetivos para expresar todo lo relativo al Indostán, personas y cosas, porque la voz *indio* es demasiado genérica. Marty Caballero trae *indostánico* para cosa, e *indostano* para persona.

**INDUCIR**, a. La Gramática de la Academia le da como único régimen: «inducir (á uno) á pecar, en error». Sin embargo, el Dice., definiendo el adj. *inductor*, dice: «Que *induce á una cosa*»; y los clásicos han empleado también la misma prep. *á* en vez de *en*: «Las dañosas son, las que á los oyentes pueden *inducir á alguna error ó malicia*». (Murillo, *Escala espiritual*, p. I, c. XXX). «Es muy grande aparejo la conversación de todo el comun para *inducir á sus buenas ó malas costumbres*». (Alejo Venegas, *Agonía*, p. VI, c. XII).

**Indulgenciar**, a. Conceder indulgencias a un objeto de devoción. **Indulgenciar un crucifijo, un rosario**. Lo usan algunos, pero nó los buenos y atildados escritores. Puede ser que con el tiempo consiga abrirse paso para el Dice.

**INDULTABLE**, adj. Que se puede indultar. Bien puede acogerlo el Dice.

**Indulgencia**, f. Vulgarismo que todavía se oye entre el pueblo por *indulgencia* y resto del castellano antiguo, como **corónica, Inglaterra**.

**INDUMENTARIA**, f. «Estudio de los trajes antiguos», es la definición del Dice.; por consiguiente, no debe usarse tratándose de los modernos, ni tampoco en la acep. de traje o vestido. Retractamos el mal uso que hicimos de esta voz en el art. **Cuácara**.

**INDUSTRIA (CABALLERO DE)**, loc. Dice. de Chil., t. III.

fig. «Estafador», lo interpreta Luis Besses; y Caballero: «hombre que, con apariencia de caballero, vive a costa ajena por medio de la estafa o del engaño». Es usado en todas partes y merece entrar en el Dice.

**INDUSTRIALISMO**, m. Vicio de hacer predominar en todo la industria o de extenderla en demasía. Hemos leído este vocablo en las obras de Don Juan Valera y de la señora Pardo Bazan y nos parece digno de ser aceptado.

**INEUCADO**, DA, adj. No educado, falta de educación o buenos modales. No es de tan duro significado como *mal educado, mal criado*; por consiguiente, es útil y conviene admitirlo.

**INEJECUCIÓN**, f. No ejecución. «La acción para que un artífice ejecute la obra convenida, ó resarza los perjuicios causados por la *inejecución* del convenio, entra en la clase de los bienes muebles». (*Código Civil Chileno*, art. 581). Merece aceptarse este vocablo.

**INEJECUTABLE**, adj. Que no se puede ejecutar. Aparece el simple *ejecutable*, pero nó el compuesto, que también puede admitirse.

**INELEGIBLE**, adj. Que no se puede elegir. Decimos de éste lo mismo que del anterior.

**INEMBARGABLE**, adj. No embargable. Así como pedimos para el simple, pedimos también la admisión para el compuesto; y aun para el s. *inembargabilidad*, por largo que sea.

**INERRANCIA**, f. Propiedad de no poder errar. Se aplica generalmente a la Iglesia Católica en cuanto no puede apartarse de la doctrina de Cristo, en lo que cree. La *infalibilidad*, que comprende también la *inerrancia*, se aplica en particular a la enseñanza. Falta esta voz en el Dice.

**Inesacto, inesactitud.** *Inexacto, inexactitud.*

**INESCRIBIBLE**, adj. Que no se puede escribir. «Dieterios *inescribibles*», estampó un estimable autor español; y bien puede aceptarse este adj.

**Inescrupulosidad**, f. Falta de escrupulosidad ó de delicadeza en el cumplimiento de un deber, en el manejo de dinero, etc. Generalmente se usa como eufemismo que encubre defectos mayores. No abogamos por su admisión.

**Inescrupuloso, sa**, adj. El castizo *escrupuloso* no tiene más acep. fig. que la de «exacto»; mas el **inescrupuloso** no es el *inexacto*, sino el falto de delicadeza en el cumplimiento del deber, en la administración de caudales, etc. Decimos de esta voz lo mismo que de la anterior.

**Inestable**, adj. *Instable*: no estable.—Así mismo el s. no es **inestabilidad**, sino *inestabilidad*: falta de estabilidad.

**INESTANCABLE**, adj. Que no se puede estancar (en las tres aceps. de este v.) Bien puede admitirse, como también el simple *estancable*. «Cuando le venía el flujo de erudito, era el frailecito una diarrea de disparatorios en latin, *inestancable*». (P. Isla, *Fray Gerundio*, l. III, c. IV).

**INEXCOGITABLE**, adj. Que no se puede excogitar. «En la otra vida, que ha de ser sin fin, son y serán, con *inexcogitables* ó infinitos tormentos, eternamente afligidos y castigados». (Juan de Espinosa, *Diál. en laude de las mujeres*, año 1580). Ann sin contar con tan buena autoridad y atendiendo solamente a su buena formación, debe el Dice, aceptarlo.

**INEXORABILIDAD**, f. Calidad de inexorable. Merece entrar en el Dice, y así lo recomienda también el P. Mir.

**INEXPLORABLE**, adj. Que no se puede explorar. No aparece en el Dice, ni el simple *explorable* ni el compuesto, sino solamente *inexplorado, da*. Ambos son dignos de ser admitidos.

**INEXPLOTABLE**, adj. Que no puede explotarse.—**INEXPLOTADO, DA**, adj. No explotado. Ambos merecen admitirse. Para distinguir el uso castizo y el galicano, véase **EXPLOTAR**.

**INEXPORTABLE**, adj. Que no puede exportarse. No es de mucho uso, pero bien puede admitirse, lo mismo que el simple, que tampoco lo está.

**INEXPROPIABLE**, adj. Que no puede expropiarse. Tanto éste como el simple *expropiable* merecen entrar en el Dice.

**INEXPULSABLE**, adj. Que no puede ser expulsado. Merece ser aceptado por el Dice, como también el simple.

**IN EXTENSO**, loc. latina. Equivale al m. adverbial castellano *por extenso*: extensamente, circunstanciadamente, y bien puede admitirse por el uso que tiene.

**INEXTERMINABLE**, adj. Que no puede exterminarse. Aunque algo largo y de poco uso, bien puede admitirse.

**INEXTINTO, TA**, adj. No extinguido. Bien puede admitirse. En el Dice, sólo aparece *inextinguible*: «no extinguable; fig., de perpetua ó larga duración».

**INEXTIRPABLE**, adj. Que no puede extirparse. Hace falta en el Dice, como también el simple *extirpable*.

**INEXTRACTABLE**, adj. Que no se puede extraer. No vemos inconveniente para que se le admita.

**INFALSIFICABLE**, adj. Que no puede ser falsificado. El simple *falsificable* y este compuesto hacen falta en el Dice.

**Infecionar**, a. Hay s. *infección* y adjs. *infeccioso*, *sa*, é *infecto*, *ta*, *infectivo*, *va*; pero el v. es *infectar* ó *infectuar*. *Infestar* es sinónimo de *ambos* en una acep. é **infectir** es anticuado. Compuestos de éstos no hay sino *desinfectar* y *desinfectuar*.—No hay s. **infectación**, pero sí *infectación*.

**IN FIERI**. Loc. latina que hace falta en el Dice., porque se usa no sólo en Filosofía y Teología, sino también en lenguaje común y en el fam. Significa en vía de hacerse ó haciéndose, á diferencia de lo que ya existe en acto y de lo que es meramente posible.

**INFIERNO**, m. Espacio que hay en el infierno ó reina mora; el caer en él es razón para perder el juego. Falta en el Dice. esta acep.; lo que resalta mas, porque él mismo la reconoce en la etimología de **INFERNÍCULO** (12ª. edición).—**Los quintos infernos**. Véase **Quinto**.

**INFINITIVO**. El presente de infinitivo suele usarse en castellano en vez del imperativo: *¡Callar!* *¡obedecer!* Pero estas exclamaciones, dice la Gramática de la Academia, «nunca están usadas sin negación». Á lo que responde Cuervo, que «no se percibe el fundamento con que la Academia limita el infinitivo imperativo á las frases negativas»; y aduce en confirmación de su aserto varias citas de clásicos y modernos. (*Notas á la Gram. de Bollo*, 70). Nosotros, que pensamos también lo mismo, agregaremos algunas mas. «Cuando pasan rabanos. *compararlos*», refrán citado

por el Dice. «Si quieres libertad, has de dar cinco mil [escudos], y si nó, aca morir». (Cervantes, *El amante liberal*).

*Marchar*, soldados, *marchar*;  
Don Gonzalo ha de llegar  
Mañana á nuestra presencia.  
(Tirso, *Amazonas en la India*, III, 6ª.)

*Huir*, mis indios, *huir*,  
Que no hay multitud que asombre  
Á un hombre solo.  
(Id., *La lealtad contra la crueldad*, II, 5ª.)

En el libro de los *Ejercicios espirituales* de San Ignacio es corriente el uso de este infinitivo, que se halla también, aunque en menos abundancia, en los demás autores. Por eso dice muy bien D. M. F. Suárez: «También es de notarse el empleo que del infinitivo se hace para reemplazar al imperativo cuando se habla con presteza y vehemencia. Entonces como que la lengua figurase fielmente la rapidez del pensamiento, olvidándose de las formas de la conjugación, y presentando por medio del infinitivo la sola idea de la acción; por ej.: ¡Ea! *¡Acometer al enemigo!*» (*Estudios gramat.* p. I, c. IX). A esto se agrega que la *d* del imperativo es más difícil de pronunciar, y por eso prefiere el pueblo la *r* del infinitivo.

**INFINITO**, TA, adj. **A lo infinito, al infinito**. Como m. adv., unido al v. *proceder* ó al s. *proceso*, digase *en infinito*.

**INFLACIÓN**, f. Si *inflar* significa: «hinchar una cosa con aire ú otra substancia aeriforme», y fig. y r., «ensoberbecer, engrair», es claro que no podrá llamarse *inflación* el aumento excesivo de un presupuesto, de un precio, etc., sino por metáfora, la cual en este caso no nos parece mal. Lo

mismo decimos del v. *í.*, esta acep. fig. en Chile y en varias repúblicas sudamericanas y bien puede aceptarla el Dice.

**INFLAMADOR**, RA, adj. y ú. t. c. s. Que inflama. «Si tanto [puede] el demonio, atizador de malos amores, ¿cuánto más aquel divino Espíritu, *inflamador* de los devotos corazones?» (Fr. Luis de Granada, *Símbolo de la fe*, p. II, c. XI, § I). Con esta autoridad ¿se resistirá el Dice. á admitirlo?

**Influenciar**, a. Verbo muy corriente en la jerga moderna y hermano, en cuanto á la formación, de los bárbaros **presupuestar**, **fusionar**, **revolucionar**, etc. Véase **Anexionar**. No significa ni más ni menos que *influir*, en esta acep.: «ejercer predominio ó fuerza moral en el ánimo una persona ó cosa». Por tanto, es inútil formar para esto un nuevo v., que no es otro que el francés *influencer*. Véase cómo les ha bastado á los buenos escritores el solo v. *influir* para todos los casos en que los barbarizantes emplean á **influenciar**: «*Influídos* por las creencias populares, no dieron un solo paso adelante», (Larra). «Y aun se dejaba *influir* por él en los negocios», (Baralt). «Ni la filosofía ni el arte siguen rumbos lógicos y seguros..., *influidos* por modas tan caprichosas como «fineras», (Núñez de Arce). «Mas, interin que la política interior de España, *influida* por el dualismo que el matrimonio del rey había suscitado en el seno de la real familia...» (Valera).

**INFLUENTE** ó **INFLUYENTE**, adj. part. activo de *influir*.

**Influenza**, f. Voz italiana con que se designa la enfermedad de la gripe.

**Influenzado**, da, adj. Enfermo de gripe.

**Informar**, a. Recibir ó levantar información matrimonial; r., rendirla. Úsase así en todo Chile: «Voy á **informar** á estos novios; Los novios ya **se informaron**».—Otro uso impropio que hacemos de este v. es darle por acusativo el objeto sobre el cual recae el informe: **Informar una solicitud** (informar sobre ó acerca de ella). El acusativo propio del v. es la persona á quien se da el informe, ó lo que dice el informe mismo: «*Informé al presidente* sobre la solicitud de Pedro: *Le informé que* convenia acceder á ella». Por consiguiente, tampoco debe usarse en pasiva dándole por sujeto la cosa sobre la cual se informa: «**Se informaron** ó **fueron informadas** las solicitudes por la comision respectiva». Lo correcto es: «La Cámara, el Consejo, ó el presidente, *fueron informados* sobre...» Ó impersonalmente: *Se informó* á la Cámara, al Consejo sobre...»

**IN FRAGANTI**, EN FLAGRANTE ó **EN FRAGANTE**. Véase **FRAGANTE**. «Nótese, dice Cuervo, que la fr. latina *in flagranti (crimine)* es, en la mejor forma acomodada á nuestro idioma, *en fragant*; es muy común *en fragant*, pero menos bueno que esotro; *in fraganti* es latin de cocina».

**INFRANQUEABLE**, adj. Que no se puede franquear, en la acep. que tiene este v. de «desembarazar, quitar los impedimentos que estorban ó impiden el curso de una cosa». *Puerta infranqueable, paso infranqueable*. Merece ser admitido en el Dice.

**INFRASCRITO** ó **INFRASCRITO**, TA, adj. «Que firma al fin de un escrito. U. t. c. s. || Dicho alajo ó después de

un escrito.» ¿Qué decir de los que, al hablar, se nombran á sí mismos con el nombre de **el infrascrito**? Que chocuentísima y correcta hablan mente.

**Infula**, f. En todas sus aceps. se usa solamente en pl. (*infulas*), lo mismo que el latín *infula*.

**Infundia**, f. Corrupción de *enjundia*, o mejor de **injundia**, como dice el pueblo español en algunas partes. Véase Cuervo, *Lenguaje bogolano*, n.º 821.

**Infundible**, adj. *Infusible*: que no puede fundirse ó derretirse.

**INFUNGBLE**, adj. No fungible. Lo mismo que su simple, creemos que debe admitirse. Véase FUNGBLE.

**Ingalaterra**, **Ingalatierra**, n. pr. f. Así decían nuestros mayores, como los antiguos españoles, y todavía se oye entre la parte más ruda del pueblo, para la cual es más fácil de pronunciar que *Inglaterra*.

**Ingeniero agrícola**. Dígase *aprononno* simplemente ó *ingeniero aprononno*: «el que entiende en el fomento, calificación y medición de las fincas rústicas y en cuanto se refiere á la práctica de la agricultura y dirección de las construcciones rurales».

**Ingerito**, ta, adj., participio, y además, s. m. La penúltima edición de la Gramática de la Academia escribía así este vocablo y lo hacía part. irregular de *ingerir*; pero la última edición y el Dicc. escriben *ingerito*, lo derivan del latín *insertus* y lo hacen part. irregular de *insertar*. No nos parecían esto último, porque no es cierto y porque hace incurrir en círculo vicioso, derivando al v. *insertar* de *inserto* y haciendo á éste part. de aquél. Si *ingerito* nació en castellano primero que el v. y aun dio el ser á éste, no

hay por qué colgárselo después como participio. Recuérdese que el v. latino que significa insertar es *inscrere* (*Inserere*, *Melibae*, *pyros*, dijo Virgilio), supino *insertum*; por consiguiente, de él no pudo salir el *insertar* castellano, sino solamente el adj. y s. *ingerito*. Si algún v. emplearon para esto los antiguos castellanos, debió de ser *ingerir*, del *ingere* latino, que significa una idea parecida, pero general, ó *inserir*, de *inscrere*, como dice todavía el gallego.—**Injerto de parche**: dígase de *escudete*. Consiste en injertar una yema con parte de la corteza á que está unida, cortada ésta en forma de escudo.

**Inglés**, sa, adj. Ú. en Chile aplicado á la persona exacta para llegar á la hora puntual, precisa ó perentoria.—**Á la inglesa**: á la hora precisa ó puntual. Ambas expresiones indican que los chilenos no somos modelo de exactitud, y por eso, cuando se invita á una reunión, fiesta, etc., y se indica la hora de ella, suele preguntarse: **¿Á la inglesa ó á la chilena?** Es decir: ¿A esa hora en punto, ó media hora, poco más ó menos, más tarde? *Á la inglesa* significa en castellano: «al uso de Inglaterra».

**INGLESIISMO** ó **ANGLICISMO**, m.

**Ingrato**, ta, adj. Fuera de las aceps. castizas, tiene en Chile la fam. de—aplicase al que no visita ó no escribe á sus amigos ó lo hace muy á lo lejos. «Pedro se ha puesto muy **ingrato**».

**Inguente**, m. Corrupción vulgar de *unguento*. Lucas Fernández usó la forma **unguento**; pero Quevedo, Tirso, el *Cancionero de Lope* y otros de esos tiempos, la misma de nuestro vulgo. **inguente**.—El gallego dice

todavía *ingüento*. **Ingüente del soldado**: una pomada insecticida, que tiene por base el mercurio.

**INHACEDERO**, RA, adj. No hacedero. «Obras son éstas *inhacederas* para nuevas mercedes que viven entre las flores». (J. Montalvo, *Capít. que se le olvidaron à Cerv.*, c. XXV.) Merece entrar en el Dice.

**INHALACIÓN**, f. Falta en el Dice, la acep. de liturgia: acción ó efecto de soplar en forma de cruz sobre las ánforas de los santos óleos cuando se consagran.

**INHALADOR**, m. Aparato ó instrumento para hacer inhalaciones medicinales. Falta esta voz en el Dice.

**INHALAR**, n. Soplar en forma de cruz sobre cada una de las ánforas de los santos óleos cuando se consagran. Es acep. litúrgica que falta en el Dice. Las Leyes de Partidas usan para esto **ensaneldar**, que no aparece en el Dice, y que es formado del ant. **aneldo**, hoy *anhélilo*. «Et quando esto hobiere dicho, debe **ensaneldar** tres veces, diciendo sobre el ampolla del bálsamo esta oración... E después ha de **ensaneldar** otras tres veces sobre el olio del crisma». (Apud Cejador, t. NÑ, pag. 130). La rúbrica latina emplea el v. *halare* y no podemos traducirlo por otro mas propio que *inhalare*, que significa literalmente meter adentro el aliento. *Exhalare* no expresa la misma idea, y menos *insultare*, que es soplar dentro de algo.

**INHEREDITABLE**, adj. Que no se puede heredar. «Hay cosas *inhereditables*, Sancho temerario». (J. Montalvo, *Capít. que se le olvidaron à Cerv.*, c. XV). Bien formado y, aunque de poco uso, digno de aceptarse.

**INHUMANITARIO**, RIA, adj. Que no es humanitario. «Menos *inhumanitario* es el desheredarlos de los bienes». (Tirso de Molina, *Vida de Sta. Maria de Cervellón*, noticia IV, § I. Se publicó por primera vez en la *Revista de muscos, archivos*, etc.) Falta esta voz en el Dice.

**INHUMANO**, NA, adj. «Falta de humanidad, bárbaro, cruel», significa en castellano; en Chile significa, además, muy sucio; como si dijéramos: el que presenta un aspecto no humano, por lo sucio ó desaseado. Véase **Imposible**. En la *Comedia Serafina* de Torres Naharro hallamos esta voz en la acep. literal de no humano, ó más que humano, excesivo, que, por cierto, no le da el Dice. Véase el pasaje:

Después, como hombre malino  
Casé con una doncella,  
Y es Orfea el nombre d'ella,  
De nación italiana;  
Su bondad es *inhumana*,  
Su presencia mas que bella.

**INICIACIÓN**, f. Acción ó efecto de iniciar ó iniciarse. Admitido por primera vez en el Dice.—Falta todavía *inviador*, ra.

**IN ILLO TEMPORE**, loc. lat. fam. que significa *en aquel tiempo*. (Pronúnciese *il lo*). Está tomada de los evangelios de la misa, que generalmente empiezan con dichas palabras. Aunque equivale á los modismos castellanos *en aquel entonces*, *en tiempos de entonces*, sin embargo, como tiene la gracia especial del latín y es usada por todos los autores, creemos que el Dice, debe ya admitirla. En vez de citar autoridades modernas, como el P. Isla, Don Modesto Lafuente, la señora Pardo Bazán, Pereda, Estébanz Calderón, E. Blasco y otros, solo re-

cordaremos que Don J. M. Sbarbi dió este solo nombre á una obra suya literaria. Fr. Alonso de Cabrera dijo también: «Pero, señores, entiendo que nos quebramos las cabezas sin para que en predicar contra los hipócritas, porque ya no los hay. *In illo tempore*, cuando vino Cristo al mundo, había muchos». (*Miér. de la ceniza*, cons. IV).

**INIMITABLEMENTE**, adv. de m. De manera inimitable. Haría bien el Dice. en aceptarlo.

**Interrumpido, da**, adj. No interrumpido. Feo, duro é innecesario es el tal compuesto.

**IN LIMINE**, expr. latina que significa literalmente *en el umbral*. Ú. en sentido fig. y principalmente con los verbos *desichar*, *rechazar*, *negar*, en el significado de—a primera vista, á la simple presentación, como diciendo que no solo no se abre la puerta á la persona ó asunto, sino que, al llegar al umbral, se le despide ó rechaza. Es el mismo significado del v. latino *eliminare* y castellano *eliminar*, compuesto de *e* y *limen*: lejos ó fuera del umbral. De *limen* se formaron también en latin y en castellano el adj. *sublime* y el s. *postliminio*. No tengamos pues miedo á la expr. *in limine* y admitámosla, porque es útil y expresiva.

**INMACULADA**, f. Creemos que debe admitirse, como lo están ya *Dolorosa* y *Purísima*, y con el mismo significado de este último: «nombre autononástico de la Virgen María en el misterio de su inmaculada Concepción». *La Inmaculada de Murillo*; Murillo fue el pintor de *la Inmaculada*; *la Inmaculada de Lurdes*. Cierto es que los españoles han dicho generalmente

las *Concepciones* de Murillo; pero la tendencia moderna es preferir el término *Inmaculada*.

**Inmarchitable**, adj. Aunque usado por algunos, como Arnao, poeta y académico, no lo necesitamos, porque tenemos otro más hermoso y de uso más general, *inmarcesible*: «que no se puede marchitar».

**INMARCHITO, TA**, adj. No marchito. Bien puede admitirsele.

**INMEJORABLEMENTE**, adv. de m. De manera inmejorable. «Hay cosas en esta epístola *inmejorablemente* dichas». (Menéndez y Pelayo, *Antol. de poetas lir. esp.*, t. XIII, n. III). No hay sino trasladarlo al Dice.

**Inmergir**, a. Introducir en un líquido. Sólo lo pueden usar los pedantes ó los decadentes. En castellano tenemos, del latin *mèrgere*, el s. *inmersión*, los verbos *emerger* y *sumergir* y el adj. ant. **demergido, da**; y no necesitamos más.

**Inmirable**, adj. fam. Que no se puede mirar, por ser cosa asquerosa ó sucia ó muy mal hecha. Bastan pues, para expresar el concepto, estos últimos adjs. y no usemos este otro que no tiene en su favor á ningún autor de nota.

**INMISCRIR**, a. en la acep. recta y r. en la fig. No trataremos de su formación ni de su uso, ya que está admitido por el Dice., y sólo recordaremos con la Gramática de la Academia que no se conjuga como *huir*, sino que es regular, y es el único entre todos los terminados en *uir*. Por consiguiente, *inmiscuo*, *inmiscues*, *inmiscue*, *inmiscuis*, y no **inmiscuyo**, como dijo Sbarbi: «¿O es que la dichosa [¡ojo á este adj.!] Política, que, por meterse en todo, **se inmiscuye** hasta en la

cocina, quiere hacer arma de partido á su favor? (*Doña Lucía*, c. XV).

**INMORTAL**, adj. y ú. t. s. m. Aplícase al individuo perteneciente a la Academia de la lengua francesa. Es de uso general en todo el mundo y bien puede admitirse como fig.

**INMORTALIZADOR**, RA, adj. Que inmortaliza. Aunque no hace gran falta, bien puede admitirse.

**INMOTIVADAMENTE**, adv. de m. Sin motivo ó razón. «Para volver al comercio literario las [palabras] que *inmotivamente* han caído en desuso». (L. Galindo y de Vera, *Memorias de la Acad.*, t. V, pág. 371). Voz digna de aceptarse.

**INMOTIVADO**, DA, adj. Que no tiene motivo ó razón. «Vicio...que consiste en el uso *inmotivado*, ó no requerido por la rima, de voces consonantes...» (*Dicc.*, art. CONSONANCIA). Así también Alarcón, Valera y otros modernos. «Ex ore tuo te judico», le podemos decir al *Dicc.*, y nada más, porque al buen entendedor, pocas palabras.

**INMOVILIZAR**, A. El simple *movilizar* significa: «poner en actividad ó movimiento tropas, etc.» Con el significado contrario (hacer inmóvil) debe admitirse el compuesto, que está bien formado y se usa en todas partes.

**Inmundicia de gente**. Loc. vulgar del pueblo iletrado, que significa *un mundo* (muchedumbre, multitud) y del cual parece corrupción. *Matracalada* (que aquí se chapoda y convierte en *tracalada* ó *trracalá*) significa también: «revuelta multitud de gente». El B. Cadiz y Pereda dijeron: «¡Qué horror de gente!» y otros: «¡Qué haber, qué número, qué cantidad, qué muchedumbre ó multitud

de gente! Un sinnúmero de gente, un hormiguero ó hervidero de gente, un copiosísimo número, un número incontable». También se usa nuestra loc. en Catamarca, según Lafone Quevedo.

**Innarrable**, adj. *Innarrable*, *inefable*.

**Innavegabilidad**, f. Caso de admitirse esta voz, que sería buen ejercicio de pronunciación, significaría calidad de innavegable, es decir, imposibilidad de un río, lago, canal, etc., para ser navegable; pero no significaría imposibilidad de una nave para navegar, como lo dice nuestro *Código de Comercio*, en su art. 845: «Pero, si la nave que estuviere en viaje llegare al estado de **innavegabilidad**, podrán solicitar su venta ante el juzgado de comercio del puerto de su primera escala ó arribada». Dice Domínguez en su *Dicc.* que *navegable* suele aplicarse á lo que no puede navegar; pero no lo prueba con ninguna autoridad, ni le sería posible, porque los adjs. en *ble* siempre tienen significado pasivo. Por eso *navegable* se aplica al río, lago, canal, etc., que puede ser navegado, y, si se aplicara á otra cosa, sería á las mercaderías que pueden ser navegadas (*vino navegable*), pero en ningún caso á la nave misma que navega. Para este significado activo son los adjs. ó participios en *nle* y los adjs. en *or*. Probablemente los redactores del Código de Comercio se dejaron engañar con la autoridad de Domínguez.

**Innombrable**, adj. Que no se puede nombrar. Basta con *indescribible*, *inefable*.

**INNOVAR**, A. La Academia y todos los gramáticos enseñan que se conju-



ga como regular: *innovo, innovas*, a pesar que en latin es compuesto del adj. *novus*, nuevo, y a pesar de que *renovar*, igual á el en la composicion, se conjuga irregularmente. La razon de esta excepcion es porque *innovar* es v. puramente erudito y nacido despues de la formacion de la lengua. No sabemos por que el P. Mir lo hizo irregular en el art. FIALA de su *Rebusco*.

**INOJETABLE**, adj. Que no puede ser objetado. Merece ser admitido, como asimismo el simple *objetable*.

**Inocente (Pasar á uno por)**. Fr. que se usa mucho el 28 de Diciembre, dia de los Santos Mártires Inocentes. Por vía de juego y de chanza se acostumbra en ese dia no devolver lo que se pide prestado, enviándose en cambio esta respuesta:

Herodes mandó á Pilatos,  
Pilatos mando á su gente,  
Que al que preste en este dia  
Se pase por inocente.

La fr. tiene también aplicacion general á todo engaño o burla que se hace á otro. Para el primer caso tenemos la fr. castiza *Pegar un parche (ó un parchazo) á uno*: «engañarle sacándole dinero u otra cosa, pidiéndoselo prestado o de otro modo, con animo de no volverselo» (véase **Sablear**), y para el segundo tenemos *Le parselo á uno*: «chasquearle; burlar su buena fe ó confianza».

**INŌDIUM AUCTORIS**. Expresion latina que significa «por odio al autor» y convendría introducir en el Dice. U. principalmente cuando se trata de autores muy irreligiosos ó inmorales, cuyas obras completas condena y prohíbe la Iglesia. Algunas de Dice. de Chil. t. III.

ellas pueden no contener nada malo; pero se prohíben todas *in ōdium auctoris*.

**INOFENSIVAMENTE**, adv. de m. De manera inofensiva. Hace falta en el Dice.

**Inoficiosamente**, adv. de m. Inútilmente. No merece admitirse y véase el siguiente.

**INOICIOSO, SA**, adj. «Que contraviene al cumplimiento de los deberes familiares de piedad consignados en las leyes. Aplicase respecto a los testamentos, dotes y donaciones, cuando con ellos se perjudica a los derechos de los herederos á quienes se debe legitima». Esto y nada mas dice de esta voz el Dice. y la califica solamente de término forense; por consiguiente, no estan en la verdad los que la hacen sinónima de *inútil, excusado, ocioso, inconducente*, y el unico apoyo que tienen para esto es la acep. del simple *oficioso*: «provechoso, eficaz para determinado fin». Así en Chile, Colombia y otras partes de America.

**Inojosa**, apell. *Hinojosa*, con *h*, porque se deriva del ant. **Finojosa**, y éste del también ant. **finojo**, hoy *hinojo*.

**Inoneco, ca**, adj. Simplón, bábica, bobo. De intento lo definimos con los tres adjs. con que Gagini define el **noneco** de Costa-Rica, porque es la misma voz y con el mismo significado. La *i* prostética que nosotros le agregamos proviene, seguramente, de la conj. *y*, por medio de la cual se ligaria con otro adj. anterior: «*Tonto y noneco; torpe y noneco*» porque, no conociendo el pueblo esta última voz, acostumbraría usarla precedida de su traducción, como lo hace

todavía cuando dice: **Negro curiche, negro cutitín, Niño Bambino.** Cree el mismo Gagini, y nosotros con él, que probablemente este adj. se formó del s. *noneca*, nombre que en algunas partes del Nuevo Mundo se da al gallinazo ó zopilote (nuestro *jote*). La cosa no puede ser más probable: primero, porque muchos chilenos no le dan al adj. la terminación masculina en *o*, sino una sola en *a* para los dos géneros; y segundo, porque la torpeza y pesadez de la *noneca* ó *jote* corresponden exactamente con las cualidades del **noneco** costarricense y del **inoneco** chileno. Recuérdese el significado fig. de *pavo* en Chile, y el español, también fig., de *pichón* y *pichona*. Don S. I. Barbarena, en sus *Quicheismos*, explica con tres raíces quichés el nombre *noneca*: *noh* (llenar, henchir, hartar), *nen* (hediondo, torpe) y *con* (fuerte, recio): lleno de fuerte mal olor.

**Inorganizado, da**, adj. No organizado, sin organizar. No hay necesidad de él y no se le confunda con *inorgánico, ca*: «dícese de cualquier cuerpo sin órganos para la vida, como son todos los minerales».

**Inostroza**, apell. *Hinostroza* traen Conto é Isaza y todos los enciclopédicos, y así se llama también el lugar de la provincia de Burgos de donde viene este apellido y que antiguamente fué **Finestroza**. *Hinostroza* se apellido aquí un notario del tiempo de la colonia.

IN PÁRTIBUS INFIDÉLIUM. Loc. latina que ya debe darse por anticuada, como lo ha hecho la Iglesia, sustituyéndola con el adj. *titular*. La misma corrección debe hacerse en el art. OMBRO.

IN PERPÉTUAM REI MEMÓRIAM. Loc. latina con que comienzan las breves y algunas letras apostólicas y que significa: para perpetuo recuerdo ó memoria del hecho ó asunto. Como se usa también en castellano en lenguaje serio y fam., es indispensable trasladarla al Dice.

IN PERPÉTUUM. Loc. latina que significa perpetuamente, para siempre. Debe admitirse en el Dice. por el mucho uso que tiene.

INQUIETANTE, adj. Que inquieta ó causa inquietud. Falta en el Dice., porque *inquietador, ra*, único que aparece, no es igual: *inquietante* se aplica á cosa, é *inquietador* generalmente á persona.

**Inquilinaje**, m. Conjunto ó reunión de *inquilinos*, en el significado chileno de esta última voz. Para la terminación en *aje*, á que somos tan inclinados, véase **Borregaje**.—Sistema de explotar los fundos rústicos por medio de *inquilinos*. Esta acep. es muy poco usada.

INQUILINO, NA, m. y f. Véase primero la explicación de San Isidoro: «*Inquilini vocati, quasi incolentes aliena; non enim habent propriam sedem, sed in terra aliena inhabitant*». (*Etyim.*, l. IX, c. III, n. 37). Por donde se ve que el *inquilinus* latino, y del cual procede el *inquilino* castellano, viene del v. *incolere*, habitar, como si se dijera \* *incolinus* ó *incolinus*, como de *incola*, salio *incola*. Por eso en latín tiene esta voz un significado mas extenso que en castellano: el que habita un sitio ó lugar, el que mediante una cantidad habita una casa ajena (única acep. castellana), el que habita en una región que no es su patria, habitante de alguna villa ó

ciudad, el que vive en la misma casa o habitación que otro (así el libro de Job, XIX, 15), y aun al alma humana respecto del cuerpo lo aplicó Tertuliano cuando dijo: «Anima *inquilina* est carnis». (*De resurrect. carnis*, c. XLVI). Con esto se explica la acep. chilena de **inquilino**, que es: persona que vive en un fundo rústico, donde se le da habitación y un retazo de terreno para que lo explote para sí, con obligación de trabajar en el mismo fundo en beneficio del propietario. Este trabajo se paga unas veces como a los demás jornaleros, y otras veces más barato; algunos propietarios dan más ventajas, y otros, menos; unos imponen más obligaciones, otros, menos. El *inquilino* es siempre hombre que vive con su familia, y será muy raro hallar uno que sea enteramente solo, porque tal vida no le convendría. Por el uso general que tiene esta voz en Chile, uso que tiene su fundamento en la etimología misma, pedimos que sea admitida en esta acep. como chilenuismo. Las voces castizas que más se le acercan son: *collozo* (mozo que reciben los labradores para que les labre sus heredades, y a quien suelen dar algunas tierras que labre para sí), *labriero* (labrador rústico) y *labrador* (que labra la tierra). Esta última voz es parecida a nuestro *inquilino*, no tanto por la definición del Dice., cuanto por la aplicación que han hecho de ella los españoles al santo Patrono de Madrid, San Isidro *labrador*. De su vida consta que fué un verdadero *inquilino*, hablando á la chilena. La voz *colono*, que aquí decimos *arrendatario* (nombre mucho más genérico) significa, en su 2.ª acep.: «labrador que cul-

tiva y labra una heredad por arrendamiento, y vive en ella».

**Inreligioso**, sa, adj. *Irreligioso*.

**Inreverencia**, f. *Irreverencia*.

Éste, el anterior y el siguiente son vulgarismos que, como en Chile, subsisten también en el pueblo español desde la formación de la lengua. Y así también otros, como **inreparable**, **inremediable**, etc.

**Inreverente**, adj. *Irreverente*.

**IN SACRIS**. Expresión latina en que esta subentendido *ordinibus*: en sagradas órdenes. U. m. con el v. *ordenar*, con el s. *ordenación* y con el part. *ordenado*, y hace falta en el Dice.

**INSALVABLE**, adj. Que no se puede salvar. Bien puede admitirse.

**Insanidad**, f. Digase *insania*, que se deriva de *insano* (loco, demente, furioso) y es sinónimo de *locura*.

**INSCRIPTO** O **INSCRITO**, TA, adj. y ú. t. e. s.

**Insectología**, f. Parte de la historia natural, que trata de los insectos. Como ésta es una voz híbrida de latín y griego, las personas sabias, y con ellas el Dice., han preferido *entomología*, que es griega pura, de *έντομος*, insecto, y *λόγος*, tratado.

**Insectólogo**, m. *Entomólogo*: «el que sabe ó profesa la entomología».

**INSEGURIDAD**, f. Calidad de inseguro, falta de seguridad. No vemos inconveniente para que se admita, porque está bien formado y es útil y casi todos lo emplean sin escrúpulo.

**INSENSIBILIZAR**, a. Hacer insensible ó quitar la sensibilidad. Lo usan algunos y puede prestar buenos servicios, sobre todo en Medicina y en ciencias naturales. «Por más bebenío que nos hayamos empeñado en beber; por más cocaína que nos inyecten

para *insensibilizarnos*, la herida escuece siempre una miaja». (E. Pardo Bazán, *La vida contemporánea*). Véase IZAR (VERBOS ES).

**INSIGNIFICANCIA**, f. Admitido en el último Dice, con la definición de «calidad de insignificante». *Insignificanti*: «que nada significa ó importa». Discutiremos á la luz de estas definiciones. Como ambas veces se derivan del v. *significat*, en éste está el quid del asunto. *Significat* tiene solamente estas tres aceps. castizas: «Ser una cosa por naturaleza, imitación ó convenio, representación, indicio ó signo de otra cosa distinta; Ser una palabra ó una frase signo de una idea ó de un pensamiento, ó de cosa material; Hacer saber, declarar ó manifestar una cosa». Por consiguiente, no tiene la de: suponer, valer, tener autoridad, tener representación, como lo usan los modernos galiparlistas: «Los políticos de aquel tiempo **significaban** poco; Tu ciencia **significa** mucho entre los sabios; Su opinión no **significa** nada». De este **significar** afrancesado han nacido la *insignificancia* y el *insignificante*, que tiran también á Francia, si no sabemos contenerlos dentro de los límites españoles. La **insignificancia** francesa vale impotencia, incapacidad, insuficiencia, pequeñez, nada, imposibilidad, infructuosidad, inutilidad; mientras que la castellana es vaciedad de sentido, carencia de significado, no manifestación de cosa alguna, de no dar á entender nada, de no representar alguna significación. El **insignificante** francés es sinónimo de insuficiente, baladí, vano, corto, despreciable, pequeño, vacío, inválido, impotente; mientras que el castellano («lo que

nada significa ó importa»: literalmente, no significante) se aplica á una voz sin sentido, á una locución incoherente, á un gesto que nada dice, á un signo sin representación, á un símbolo indescifrable, á una cláusula revesada y destituida de significado. «Le paga mal en este pobre artículo, cuya **insignificancia**, sin embargo, le quita peligro». Así escribió Hartzenbusch (*Memorias de la Acad.*, t. V, pág. 35) en la necrología de D. Antonio Ferrer del Rio. Si la voz *insignificancia* hubiera denotado la falta de sentido ó significado del discurso necrológico, habría estado bien empleada; mas, como él la usó en el sentido de poco valor, pequeñez, nada, resultó francesa. Así también, cuando Don Juan Valera dijo de sí mismo: «Avergonzado de mi **insignificancia**»; «Mi vida, hasta en medio de su vileza y de su **insignificancia**, tiene un objeto», habló afrancesadamente. Y no hay que nombrar más modernos, ni para el s. ni para el adj., porque la lista sería harto larga. Casi todo lo que hemos dicho en este art. está compendiado de lo que escribió el P. Mir, para quien, juntamente con Baralt, sea la gloria de esta doctrina.

**INSIGNIFICANTE**. Véase el anterior.

**Insincero, ra**, adj. Falto de sinceridad; simulado, doble. No tiene título bastante para ser admitido.

**INSINUADOR, RA**, adj. y ú. t. e. s. Que insinúa. Hace falta en el Dice.

**INSINUANTE**, part. activo de *insinuar*. Que insinúa. Por mas que lo pidió Baralt, no le ha dado el Dice. la acep. correspondiente al r. *insinuarsi* (introducirse mañosamente en el ánimo de uno, ganando su gracia

y afecto). *Insinuativo*, *vo.*, esta definido: «dicese de lo que tiene virtud ó eficacia para insinuar ó insinuarse». Por consiguiente, si *insinuativo* es solamente «el que insinúa» y nó el que se insinúa, y se *insinuativo* si aplica solamente a cosa y nó á persona, no podrá decirse: «Fulano es **insinuante**», en el sentido de insinuarse, ni tampoco: «Lenguaje **insinuante**, modales **insinuantes**», sino *insinuativos*.

**INSISTENTEMENTE**, adv. de m. Con insistencia, de manera insistente. Bien puede admitirse, como lo están otros que valen mucho menos.

**INSOLUTO**, TA, adj. No pagado, tratándose de cosas. *Precio insoluto*, *cantidad insoluta*. Existiendo ya en castellano *insolencia* ó *insolvente*, que tienen la misma etimología que *insoluto*, debe admitirse también éste, que es de uso general. Nuestro Código Civil y todas las personas cultas lo emplean corrientemente.

**INSPECTORADO**, m. Puede admitirse en las aceps. de tiempo que dura el cargo de inspector, y conjunto o reunión de inspectores; pero nó en la de cargo de inspector, que es propia de *inspección*.

**Inspectoría**, f. *Inspección*: cargo y cuidado de velar sobre una cosa; casa, despacho ú oficina del inspector.

**INSPIRADAMENTE**, adv. de m. De manera inspirada, con *inspiración*. Hace falta en el Dice., por lo menos para los oradores y los poetas.

**INSTADOR**, RA, adj. Que insta. Merece admitirse en el Dice.

**INSTALADOR**, RA, adj. y ú. l. c. s. Que instala ó hace una instalación. Falta esta voz en el Dice.

**INSTANTÁNEA**, f. Plancha fotográfica que se obtiene instantáneamente. —Estampa de la plancha así obtenida.—Composición literaria en que se describe rápidamente una acción real o fingida, como si se la retratara instantáneamente con la fotografía. Es voz usada en todas partes y digna de admitirse.

**INSTANTANEIDAD**, f. Calidad de instantáneo. Bien puede admitirse, porque es necesario y tiene algún uso.

**Instar**. Véase **Ditar**.

**INSTITUCIÓN**, f. Por antonomasia, la de la SSma. Eucaristía, que se celebra el jueves santo. Ú. m. en la expr. *Sermón de institución*. Falta esta acep. en el Dice.

**Institutano**, adj. y ú. m. c. s. Alumno del Instituto Nacional de Santiago. Va cayendo en desuso, porque el colegio ha mudado también de nombre, pues se llama hoy «Externo oficial».

**INSTITUTRIZ**, f. Admitido con esta definición: «Maestra encargada de la instrucción ó educación de uno ó varios niños». La institutriz, por lo general, vive en casa de los niños ó pasa casi todo el día con ellos; á diferencia de la *leccionista*, com., que es el «maestro ó maestra que da lecciones [en casas particulares]».

**INSTRUCCIÓN**, f. *Instrucción primaria ó primera enseñanza*.—La que aquí llamamos *instrucción secundaria* es para el Dice. *segunda enseñanza*, y la *instrucción superior*, *enseñanza superior*.—Tenemos también en Chile la *instrucción preparatoria*, que abraza las nociones de los primeros ramos, y la *instrucción elemental*, que comprende la lectura y principios de escritura, aritmética y otros ramos.

Ambas entran en la denominación castellana de *primeras letras*: «arte de leer y escribir, doctrina cristiana y rudimentos de aritmética y de otras materias».

INSTRUMENTAR, a. «Escribir las partes de una composición musical que corresponden á los diversos instrumentos de una orquesta que han de ejecutarla». — INSTRUMENTACIÓN, f. «Acción ó efecto de instrumentar». Así admitió el Dice. estas dos voces, que hacían verdadera falta, porque se usan ya en todas partes. «Nada importa, había dicho Don Antonio Arnao en su discurso de recepción en la Academia, que el genio incommensurable de Mozart *instrumentase* este pasaje con acordes y timbres que hielan de espanto». «¿Cómo comprender el alcance de una inspirada frase, ó un matiz de *instrumentación*?» (Id.)—En Chile, á más de *instrumentar é instrumentación*, usamos *orquestrar* y *orquestración*, que no son iguales. *Instrumentar* se refiere á dos ó más instrumentos, y *orquestrar* á todos los de una orquesta; por consiguiente, á este último más que al primero conviene la definición del Dice. Considere lo la Real Academia y admítanos también nuestro *orquestrar* con su s. En prueba de que por allá también se usa, vea esta autoridad de su propia casa: «La *orquestración* responde brillantemente al propósito del maestro». (Núñez de Arce, Art. suelto, publicado como correspondencia en un diario).

INSUBSANABLE, adj. Que no se puede subsanar. Falta en el Dice., como también el simple *subsannable*.

INSUBSTITUIBLE, adj. Que no puede ser substituido. Falta en el Dice., junto con el simple *substituable*.

INSUFICIENTEMENTE, adv. de m. De manera insuficiente. Puede trasladarlo á sus columnas el Dice.

INSUFLACIÓN, INSUFLAR. Solo están admitidos como términos de Medicina; falta, por consiguiente, la acep. litúrgica que se usa en la administración del bautismo solemne.

INSUFLADOR, m. Instrumento para hacer insuflaciones medicinales. Falta en el Dice.

INSULA, f. Tan admiradores como son del *Quijote* todos los Académicos, y no han reclamado por la nueva inclusión de esta voz en el sentido en que todos la usamos. Nueva inclusión decimos, porque, después de figurar en el Dice. de Autoridades, ha sido excluida sin razón, dejándole únicamente el significado de «isla», que hoy nadie le da y que ya en tiempo de Cervantes era anticuado. Creemos pues que el art. de INSULA debe reformarse declarando *ant.* la acep. de «Isla» y agregando la siguiente: «En estilo jocosó, cualquier lugar pequeño ó gobierno de poca entidad. Dícese á semejanza de la que fingió Cervantes en su *Don Quijote* haberse dado á Sancho Panza, su escudero». (Dice. de Autoridades). Vease ahora el uso de algunos modernos: «Complace á mamá haciéndote gobernador, y vete á pasar unos días con tu padre á la Montaña, antes de tomar posesión de tu *ínsula*» [la gobernación]... «Encauzóse pues la gobernación de mi *ínsula*, en lo tocante á política y orden público». (Pereda, *Pedro Sánchez*). «Estando de gobernador en cierta *ínsula*, nunca salía á la calle mas que seguido de inspectores». (Polo y Peyrolón, *Pepinillos en vinagre*). «Si conforme le cayó entre las

manos la familia de Zapata le hubiera tocado gobernar familia de más fuste, o una *ínsula*, o un estado, habría salido muy airosa. En la *ínsula* de Doña Francisca estableció con mano firme la normalidad». (Pérez Galbós, *Misericordia*, final).

**Insuperabilidad.** f. Calidad de insuperable. No es digno de recomendación por lo largo.

INSUPERABLEMENTE, adv. de m. De manera insuperable. Hace falta en el Dice.

**Insurreccional,** adj., del francés *insurreccional*. Aunque Ortúzar lo echo menos y clamo por su admisión, no tiene por qué prohibirlo el castellano; bastante sus adjs. propios: *insurrecto, insurgente, rebelde, amotinado, levante, sublevado*. **Movimiento insurreccional** es simplemente *insurrección*, o, si se quiere, *levantamiento o insurrección, un tipo de insurrección*.

INSURRECITO, TA. Dice el Dice, que es part. pasivo irregular de *insurreccionar*. Con su permiso, le podría contestar el v. al part.:

Tu eres bastante creído  
Y yo no era un nacido.

En efecto, el v. latino *insurgere, ar, ctum*, fué el que dió el part. *insurrecto* y el s. *insurreccion*, y de este último nació *insurreccionar*; por consiguiente, el part. *insurrecto* es tío y no hijo de *insurreccionar*.

INSTANGIBILIDAD, f. Calidad de instangible. Lo uso C'estelar y no vemos inconveniente para su admisión.

**Integro,** m. Como *integrar* no tiene s. que signifique acción o efecto de completar o integrar una suma, algunos han inventado **integro**,

menos usado que **entero**, que vimos en su lugar. Resignense pues á prescindir del s. y expresen la idea con el v.

**Intelectual,** m. Nombre que se ha dado modernamente al individuo que sobresale entre los demás por la fuerza y por el cultivo de la inteligencia; por consiguiente, ha de tener cultura superior y ha de ser capaz de escribir más que medianamente. A la vista está que el término éste no peca de modesto, pues se ha tomado de la facultad más noble del hombre, el intelecto ó entendimiento. Mientras los demás mortales son *jornaleros, ganapanes, obreros u operarios, labradores, agricultores*, etc., el **intelectual**, encaramado en lo más alto de su cerebro, dice: Yo no participo de la prosa vil de esta vida, sino que vivo vida intelectual; yo no soy como los demás hombres que viven en esta baja tierra, yo vivo en el mundo de la idea, yo soy **intelectual!** Mas modestos fueron los antiguos, que llamaron *intellectual*, hoy anticuado, al «dedicado al estudio y meditación». Esperamos que el futuro Dice, no ha de sancionar esta voz, ó que, si la admite, envíe al lector al art. RACIONAL, que es el espejo en que deben contemplarse los tales **intelectuales**.

INTELECTUALISMO, m. Conjunto ó gremio de los llamados **intelectuales**. Usado por muchos modernos.—Otros lo usan filosóficamente por inclinación exagerada á lo intelectual, defecto de tratarlo todo intelectualmente. «Dos elementos, á primera vista inconciliables, están fundidos en Ansias y contribuyen á su aspera y selvática originalidad. Uno es el puro

*intelectualismo*, doctrinal y austero. Otro, la pasión reconcentra la, enérgica y fúnebre». (Menéndez y Pelayo, *Antol. de poetas lir. esp.*, t. XIII, n. III). En esta 2.ª acep. debe admitirse, mas nó en la 1.ª

INTENCIÓN, f. fig. «Misa encargada». Así lo define Luis Besses, calificándole de acep. eclesiástica. De la misma manera se usa en Chile: *Recibí diez intenciones; Me faltan intenciones*.—Y también se denomina así el estipendio mismo de la misa: «*Envíame algunas intenciones*, porque no tengo ninguna». Algunos suelen agregar el complemento de misas, que, en rigor no hace falta. Bien puede admitirse esta nueva acep., á lo menos como fam. (Lo mismo puede decirse de *aplicación*).—pl. Hoja impresa para cada mes y en que constan las *intenciones* espirituales de cada día para los socios del Apostolado de la oración. Es de uso general en Chile entre la gente piadosa.

INTENSAR, a. y r. Hacer intensa una cosa. «El día antes de salir de allí tomó algún aumento [el dolorcillo] y mayor desde antier, de modo que se va *intensando* algo». (Bto. Cádiz, *Carta* de 20 de Dic. de 1790). El P. Mir, apoyado en dos autoridades mas, defiende este v. en su *Rebusco*; y ojalá lo admita el Dice., aunque mas no sea para librarnos de la forma más larga **intensificar**, que usan algunos.

INTENTO, m. ¿Qué decir de los que usan el complemento **al intento de** ó **á intento de** para significar *con el fin u objeto, con el intento de, á fin de, para?* Lo menos que puede decirse es que han olvidado el castellano por dedicarse demasiado al fran-

cés. Esos mismos son los que dicen también **á objeto de, es á decir, motor á gas, se necesita pones, se afina pianos**, y otras linduras como éstas, importadas de Francia. ¡Pobre lengua en tales labios!

INTER, prep. inseparable que significa entre ó enmedio; v. gr.: *intercutáneo, interponer, intervenir*. Es todo lo que dice el Dice.; y habria convenido explicar mejor el significado de estos compuestos, como también dejar reconocida cierta libertad para formarlos. Así son corrientes en el lenguaje moderno *intercambio, internacionalismo*, y los adjs. *interandinino, interdiocesano, intercontinental, intermuscular, interoceánico, interplanetario, interesideral*, á los cuales no hay tacla que ponerles.—*Inter* «tiene uso por sí sola en la loc. latina *internos*». (Dice.) Véase ENTRE. Debíó agregarse también la loc. *inter vivos*, aplicadaa la *donación*, aunque el Dice. la nombre solamente en castellano: *donación entre vivos*.

INTER, Como adv. de t., igual á *interin*, esta anticuado; mas no e. s. m., porque se dice, y bien, *En el inter*, como se dice *En el entretanto, En el interin*. Según el Dice., no sería bien dicho esto último, porque sólo reconoce e. s. a *interin* cuando significa «interinidad»; pero otra cosa dice el uso de los buenos autores. «Á cuya sombra... se habia arrimado *en el interin* que se le daban las bulas». (Puigblanch, *Opúsculos*, t. I, pag. 105).

INTERANDINO, SA, adj. Dicese de lo que tiene relacion con las naciones ó habitantes que estan al uno y al otro lado de los Andes. *Comercio interandinino*. Merece admitirse y Véase INTER, 1.ª art.



**INTERCAMBIO**, m. Cambio de dinero ó de productos de las naciones entre sí. Merece admitirse. Véase **INTER**, 1.º art.—**Intercambio de ideas**. Desatino de pedantes, que así cambian las ideas como el dinero y las mercancías. Véase **CAMBIAR**.

**Interceptor**, m. *Interruptor*: «aparato destinado a interrumpir una corriente eléctrica en el conductor de un circuito».

**INTERCONTINENTAL**, adj. Relativo á dos ó mas continentes. Voz tan propia como *internacional*, *intercolumnio*, etc. Usada por Castelar y otros, puede ya figurar en el Dice. Véase **INTER**, 1.º art.

**Interdicto**, ta, adj. y n. t. c. s. En el foro chileno, la persona que se halla sujeta a interdicción. El castizo *interdicto* es solamente s. y significa «entre-dicho» y como termino forense: «juicio posesorio, sumario o sumarísimo».

**INTERDIOCESANO**, NA, adj. Relativo ó perteneciente a dos ó mas diócesis. *Seminario interdiocesano*; aunque bien puede decirse también *Seminario central*. Es digno de ser admitido. Véase **INTER**, 1.º art.

**INTERESADAMENTE**, adv. de m. De manera interesada, por interés. Hace falta en el Dice.

**INTERESANTE** (ESTADO). Véase **ESTADO**.

**INTERESAR**: a. Conjugase regular: *interesa*, *interesas*, etc., y nó **interrezco**, como suele escaparseles á algunos. Conjuró Ortúzar el uso de esto v. en esta definición del Dice.: «instrumento para abrir el conducto vertebral sin *interesar* la medula». (Art. **RAQUITISMO**). No tiene razón para esto y véase **COMPROMETER** en el Apéndice de nuestro 1.º tomo.

Dice. de Chil., t. III.

**Interinato**, m. *Interinidad*: calidad de interino; tiempo que dura el desempeño interino de un cargo. Así dice el Dice.; y habrá que creerle, aunque **interinato** tiene más semejanza con las voces similares, como *califato*, *cardenalato*, *deanato*, *decanato*, *priorato*, *superiorato*, *virreinato*, etc.

**INTERIOR**, adj. y s. m. **Al interior**. Dígase, según los casos, *á lo interior*, *interiormente*, ó úsese como adj. y en concordancia con el s. correspondiente. Y decimos así, porque *interior* sólo es s. cuando significa: el compartimiento de en medio en los coches que tienen tres; el ánimo; y en pl., entrañas. En las demás aceps. es adj. Por esta misma razón no debe decirse—*Ministerio* ó *ministro del Interior*: dígase *de lo interior*. —*Hombre interior*. Es castizo en una acep. y en otra nó. Véase **HOMBRE**.

**Interiorizado**, da, adj. Dícese del que conoce bien las interioridades de una ó más personas ó los secretos de un asunto. «De buen grado seguiríamos al nuevo Académico en cuanto tan acertadamente dice, como tan **interiorizado** en la materia». (Fermín de la Puente y Apecechea, *Memorias de la Acad.*, t. V, pág. 427). No hay necesidad ninguna de este feo neologismo, que siempre excusan de usar los buenos escritores; dígase *enterado*, *estar uno en los ápices de alguna cosa* (entenderla con perfección, sabiendo todas sus menudencias hasta la más mínima), *estar uno al cabo de una cosa* ó *al cabo de la calle* (haber entendido bien alguna cosa y comprendido todas sus circunstancias), *estar al corriente de una cosa* (estar enterado de ella).

**INTERJECTIVAMENTE**, adv. de m. A modo de interjección, por medio de interjecciones. Usado por D. Fernando Araujo Gómez en su *Gramática del poema del Cid*, y bien formado como está, bien puede admitirse, lo mismo que el siguiente.

**INTERJECTIVO**, VA, adj. Semejante a la interjección ó que participa de sus propiedades. *Grillos interjectivos, voces ó locuciones interjectivas*.

**Interlinea**, f. No existe en la acep. de *regleta*: «Impr. Planchuela de metal, que se coloca entre los renglones para espaciarlos, ó sea, para regletear». — Podría admitirse en la acep. de espacio entre dos líneas, como lo hizo notar el P. Mir en su *Rebusco*.

**Interlineado**, m. *Impreso espaciado*. Véase **ESPACIADO**.

**INTERLINEAR**, a. Ni este v. ni su sinónimo *enterrenglonar* (escribir en el espacio que media de un renglón a otro) deben confundirse en lenguaje de Imprenta con *espaciar*: «separar las dicciones, las letras ó los renglones con espacios ó con regletas»; ni con *regletear*: «espaciar la composición poniendo regletas entre los renglones».

**INTERMAXILAR**, adj. Se limita el Dicc. á remitir al lector á **HUESO INTERMAXILAR**. Debe darle, como á simple adj., una definición general, ya que él mismo habla, en la voz **MUERMO**, de *ganglios intermaxilares*.

**INTERMEDIAR**, Es n. y significa: «existir ó estar una cosa en medio de otras»; y no, como creen algunos: interceder ó rogar por uno; interponerse entre dos ó más que riñen ó contienden, procurando reconciliarlos y unirlos en amistad. Estas son aceps. propias de *mediar* y van también

envueltas en el significado de *intermediario, ría*.

**INTERMEDIO**, m. No le da el Dicc. la acep. de—diligencia ó acción de una persona para conseguir un fin, que es propia también de *medio* y de *mediante*. Parece que es simple olvido, porque en España es tan usada como entre nosotros. «De donde el nombre de Zaragoza por *intermedio* de *Carsaraugustav*». (Cejador, t. AEIOU, pág. 594).

**Internacionalismo**, m. Lo han usado algunos en el significado de sistema de unir y estrechar más las relaciones de todas las naciones entre sí, suprimiendo las guerras, impuestos de aduana, etc. La voz, aunque no está mal formada, no tiene la suficiente madurez y uso para ser admitida. Lo mismo decimos de la siguiente. Véanse **COSMOPOLITISMO** y **PACIFISMO**.

**Internacionalista**, com. Partidario del **internacionalismo**.—Adj. Relativo ó perteneciente al mismo sistema. Algo se parece el **internacionalista** al *cosmopolita*, que es la persona que considera á todo el mundo como patria suya.

**INTERNADO**, m. Colegio para internos. Lo defendemos y recomendamos por las mismas razones que expusimos en el art. **EXTERNADO**.

**INTERNUNCIATURA**, f. Cargo ú oficio de internuncio.—Casa u oficina del internuncio. Falta esta voz en el Dicc.

**INTEROCEANICO**, CA, adj. Dícese de lo que está entre dos océanos. «Cuando el *canal interoceánico* acabe de abrirse». (Juan Valera, *El Parnaso Colombiano*, en la 1.ª serie de «Cartas Americanas»). — Dícese de lo que recorre dos ó más océanos y de lo que

tiene relación con ellos. «Medir...las piezas de un *buque* de vapor *interoceánico*». (Benot, *Arquitectura de las bugas*, pról.) La voz es de uso general y debe admitirse sin discusión. Véase INTER, 1.º art.

INTERPLANETARIO, RIA, adj. Dícese de lo que está entre dos ó más planetas y de lo que se refiere á ellos. Voz bien formada y digna de admitirse. Véase INTER, 1.º art.

INTERSIDERAL, adj. Dícese de lo que está entre dos ó más astros y de lo relativo á ellos. Está bien formado y merece admitirse. Véase INTER, 1.º art.

**Intertanto.** Ensalada latino-castellana. Dígase *entretanto* ó *entre tanto*, como adv. de t.; y si se quiere sustantivar, *el entretanto*, *el inter* ó *el interia*.

**Intérvalo.** m. Cada día son más raros los que así pronuncian, porque todos van volviendo á la pronunciación etimológica, *intervalo*, del latín *intervallum*.

**Intervencionista.** com. Dígase *interventor*, *et*, adj. y n. t. c. s.

**Interview.** m. Anglicismo puro, que se pronuncia *interviú* y significa entrevista, conferencia, abocamiento. Los diarios españoles escriben con todo descaro *interviú*, que no sabemos por qué pueda valer más que *entrevista*. Explicando Cajalor la fr. *Tenez vistas con*, dice: «avistar con, lo que hoy *interviú*, á la inglesa». (T. AEUO, pag. 475).

**Intervistar.** a. Véase **Entrevistar**.

**INTIMADOR.** RA, adj. y n. c. s. Que intimata. Merece ser admitido.

**Intomable,** adj. fam. Que no se puede beber. «Esta agua es **intoma-**

**ble**». Aunque el v. *tomar* significa «comer ó beber», ningún autor de nota ha formado de él este adj. Dígase mejor *no bebadero*, *no bebabilizo*, *no potabbe*. El primero se aplica (sin el *no*) al agua ó otro licor que es bueno de beber; y los otros dos significan: que no se puede beber.

**INTRA CLAUSTRA.** Loc. latina que significa dentro del claustro y que se usa mucho, principalmente entre canonistas y teólogos. *Vivir ó morar intra claustra*. Hace falta en el Dicc. Véase la contraria *Extra claustra* en el art. EXTRA.

**INTRADUCIBILIDAD,** f. Calidad de intraducible. «Intraducibilidad del Quijote», intituló Don José María Sbarbi un tomo de su *Refrancesco español*. La voz está bien formada y es digna de admitirse.

**INTRAMITABLE,** adj. Que no se puede tramitar. Hace falta en el Dicc., como ya lo había notado Marty Caballero.

**INTRAMUROS,** adv. de lugar (no **de modo**, como dice el Dicc.) Dentro de los muros; ó, en general, dentro de una ciudad, villa ó lugar. No debe usarse c. s. pl. (**los intramuros**) ni se puede anteponerle preposición (**de intramuros**, á ó **al intramuros**). Véase EXTRAMUROS.

**INTRANQUILIDAD,** f. Falta ó carencia de tranquilidad, inquietud ó zozobra. Hace falta en el Dicc. «Sirvan estas líneas, que trazo en momentos de *intranquilidad*, de insignificante contribución». (E. Pardo Bazan, *Tempero Lluceno*).

**INTRANQUILIZADOR,** RA, adj. Que intranquiliza. Bien puede admitirse.

**INTRANQUILIZAR,** a. Quitar la tranquilidad, inquietar, perturbar, desaso-

segar. Ú. t. e. r. Es v. que hace falta en el Dice.

**INTRANSIGENCIA**, f. Condición de intransigente. Está bien formado y es usado por todos los modernos; debe pues el Dice, apresurarse á admitirlo.

**INTRASPASABLE**, adj. Que no se puede traspasar. Lo usó nuestro Jotabeche («estacadas *intraspasables*») y bien puede admitirse.

**INTRATABILIDAD**, f. Calidad de intratable. Merece la admisión en el Dice. Recomienda también esta voz el P. Mir en su *Rebusco*, apoyado en un pasaje de Gracián. Nosotros tenemos otro del Beato Cádiz.

**Intrigador, ra**, adj. y ú. t. e. s. *Intrigante*.

**INTRIGAR**. En castellano es n. y significa solamente «ejercitarse en intrigas». Nosotros no habríamos puesto en la definición el v. *ejercitarse*, que significa «repetir muchos actos, para adiestrarse en la ejecución de una cosa», sinónimo de *ensayarse*, sino que habríamos puesto *usar de, emplear, valerse de*. Según el concepto del *intrigar* castizo, no debe pues decirse: **Me intrigaron con Juan**, sino *Me pusieron mal, me malquistaron, revolciron ó enmistaron con él, sembraron ó pusieron cizaña entre mí y él*.—Tampoco debe decirse: **Estoy intrigado por lo que me ha pasado; Me han dejado todo intrigado con lo que me ha referido**. Esta clase de *intriga* no es castellana sino francesa, porque el *s'intriquer* francés significa «inquietarse, incomodarse», mas nó el castellano. Enmendemos pues las frases anteriores diciendo: *Estoy inquieto, turbado, desazonado; Me han dejado todo inquieto, confundido, sin saber á qué atinar*. Por eso D. Adolfo

de Castro condena como galicismo el **intrigarse ó estar intrigado** en el significado de hallarse enredado ó confuso ó preocupado con enredos ó lleno de disgusto con sucesos cuyo fin no comprende fácilmente. (*Libro de los galicismos*, c. XIII).

**Intrínseco, ca, Intrínsecamente**. *Intrinseco, intrinsecamente*.

**Intromisión**, f. *Entremetimiento*. Y no agregaremos *entrometimiento*, que para el Dice, es sinónimo, por la razón que dimos en el art. **EXTREMETARSE**.

**Intrusear**, n. fam., poco usado. Ser **intruso**, en la falsa acep. que se da aquí á este adj. El v. correspondiente es *entremetarse*. Véase en su lugar.

**Intrusidad**, f. *Intrusión*: acción de introducirse sin derecho en una dignidad, jurisdicción, oficio, propiedad, etc.—El concepto chileno se expresa mejor con *entremetimiento*: «acción ó efecto de entremetarse».

**Intrusismo**, m. «Asentó Hipócrates la doctrina sobre la observación y la experiencia; llevó la Filosofía al Arte; libertó la Medicina de la esclavitud de los filósofos y de las impurezas del **intrusismo**». (Cortejón, *El Quijote*, t. V, pág. 420). Véase **BUCOLASMO**.

**INTRUSO**, SA, adj. y ú. t. e. s. «Que se introduce sin derecho», mas nó en cualquier cosa, sino «en una dignidad, jurisdicción, oficio, propiedad», como dice la definición de *intrusión*. Por consiguiente, no debe llamarse **intruso**, como se usa en Chile, al que no pasa de *entremetido*, al que *echa un cuarto á espadas*, al que *mete su cuchara ó cucharada*, al que *cucharetea*. *Intruso* es, por ej., el rey

o soberano que llega al poder sin tener derecho, el que suplanta á otro en su cargo u oficio sin derecho alguno, el que se apodera de una propiedad ajena.—Lo que decimos del adj. dígase también del adv. *intrusamente*.

**INTRUÍD,** a. Percibir clara, íntima ó instantáneamente una idea ó verdad, tal como si se tuviera á la vista. Es v. usado por Bello, por Gabriel y Galán y por otros, y merece ser admitido en el Dice., aunque no sea de uso vulgar. Lo hemos definido con las mismas palabras que se emplearon para **INTRUCIÓN**, que es su s. verbal.

**Intutible,** adj. Aplícase á la persona ó cosa que no se puede mirar de puro desasosada ó sucia; por ejemplo, uno que se cae en el lodo, uno que queda todo salpicado de agua ó de lodo porque pasó á su lado un carruaje ó jinete.—Por extensión, inútil, inservible; por ejemplo, un sirviente muy flojo, una persona muy enferma, están **intutibles**. Es vocablo corriente en Chile, principalmente entre el pueblo. Parece que viene del araucano *lutuy*, ó *lutuyú*, interj. de asco, de enfado ó de desprecio, y de la part. castellana *in*, que en este caso no sería negativa, sino intensiva. Realmente, las tres ideas de la interj. van envueltas en el adj. tal como lo usa el pueblo. «Me han dejado **intutible**. Mi ropa está **intutible**.» Algunos pronuncian **inchuchible**, y esto aumenta la probabilidad de la etimología araucana, porque el sonido de *th* ó *tr* se ha convertido para muchos en *ch*.

**INUSUAL,** adj. Úsalo con toda libertad el P. Mir y en el lugar propio del *Rebusco* aboga por su admisión con buenas autoridades y razones. Po-

dria tener, según el, estas tres aceps.: dificultoso de usar; raras veces usado; inepto para el uso.

**Invalorable,** adj. Que no se puede valorar. Ni este v. ni sus sinónimos *valorar*, *valuar* y *avaluar* forman adjs. compuestos de *in*, porque basta *inapreciable*: «que no se puede apreciar, por su mucho valor ó merito».

**INVENCIBILIDAD,** f. Calidad de invencible. Hace falta en el Dice., como ya lo notó el P. Mir en su *Rebusco*.

**INVENTARIAR,** a. Conjúgase *inventario*, *rias*, etc., á pesar de estar formado del s. *inventario*. El vulgo dice **inventareo**, **inventarean**, etc.

**INVERNADA,** f. Sólo significa en castellano «estación de invierno».—Aquí lo confundimos con *invernadero* en la acep. de «paraje destinado para que pasten los ganados en dicha estación».

**INVERNAR,** n. Conjúgase *invierno*, *inviernos*, etc., siguiendo al s. *invierno*, y nó **inverno**, **invernas**, como dijeron el P. Isla en su carta 133 y Gonzalo Correas una sola vez.

**INVESTIMENTO,** m. «Llámanse *investimento* en estilo canónico la inversión de dineros eclesiásticos en la adquisición de inmuebles», dice el art. 1858 de nuestro Síno do Diocesano. La definición está enteramente conforme con la que da el canonista Felipe de Angelis: «*Investimentum* definitur potest: legitima pecunie collocatio in prædiorum emptione, vel in juris percipiendi fructus comparatione». (*Prælectiones Juris Canon.*, l. III, tit. XIII, 3.º) La voz es italiana y significa en

aquella lengua inversión de dineros en adquisición de inmuebles. Probablemente se tomó del latín *investire*, que tanto se usó en la Edad Media tratándose de las investiduras eclesiásticas. Como el fin de la investidura es suministrar renta á la persona interesada y esto mismo es lo que se busca por medio del *investimento*, por eso esta voz ha venido á significar la manera moderna de proporcionar una como investidura á las instituciones eclesiásticas. Si los canonistas españoles no tienen otra voz más apropiada para esto, pues *imposición, colocación, inversión, situación* ó *situado*, no expresan todo el concepto de *investimento*, justo es que se admita este neologismo, que es el que usan las Congregaciones Romanas y los canonistas italianos.

INVITADO, DA, adj., part. de *invitar*, y ú. t. c. s. INVITADOR, RA, adj. Faltan en el Dicc. estas dos voces.

INVOLUNTARIO, RIA, adj. Conviene aprovecharse de esta oportuna observación de Orellana, cuando se habla de *error involuntario* ó *equivocación involuntaria*: «¿Quiere Ud. decirme quién es el que yerra ó se equivoca *voluntariamente*? Todo error es necesariamente involuntario. Con voluntad, no hay error, sino falta, culpa ó delito, según la gravedad del acto. El que excusa sus errores, llamándolos **involuntarios**, autoriza (para creer que es capaz de equivocarse *de intento*).

INVULNERABILIDAD, f. Calidad de invulnerable. Largo es el vocabulito, pero no hay razón para no recibirlo como hijo de familia.

INYECCION, a. «Introducir un líquido en un cuerpo con un instrumento».

Esto solamente significa el v. castellano, conforme con su origen latino, que es *injectum*, supino de *injicere*, meter ó echar dentro. Por tanto, hablar de **ojos inyectados en sangre** ó de que a Perico de los Palotes se le **inyectaron los ojos en sangre**, es un disparate de lenguaje tan grande, que no cabe ni en... Medicina. Lo dicho significaría que se puso una inyección de sangre a Perico en los ojos; cosa que no hacen ni los médicos. El término castizo es *encarnizado, da*: «encendido, ensangrentado, de color de carne ó sangre. Dícese mas comunmente de los ojos». Véase con qué propiedad lo usó Cervantes: «Esto dijo en voz tan alta, que lo oyó la Duquesa, y, volviendo el rostro y viendo á la dueña tan alborotada y tan *encarnizados los ojos*, le pregunto con quién las había». (*Quijote*, p. II, c. XXXI). Y tan conocido sería este adj. en los buenos tiempos de las letras españolas, que lo vemos usado hasta en las coplas populares de Mingo Revulgo:

Vienen los lobos hinchados,  
Y las bocas relamiendo,  
Los lomos traen ardiendo,  
*Los ojos encarnizados*.

«Si se ofreciere, dice Cuervo, creemos podrá usarse la acep. correspondiente de *encarnizar*, aunque los diccionarios no la apuntan; Juan Martínez de Barros, glosando la copla citada, dice: La ira enciende la cara y *encarniza los ojos* del airado».

**Iodo**, m. Tanto éste como sus derivados se escriben con *y*: *yodo, yodado, yoduro, yodurar*, porque la iota etimológica (ἰωδης) tiene en castellano valor de consonante.—En la

palabra *iota*, nombre de la letra griega  $\iota$ , se ha conservado la *i* castellana, aunque todos pronunciamos *yoita*, para que se vea claramente la misma letra que con este nombre se designa, así como la *j* castellana se llama *jota*. Por la misma razón escribe el Dice. *ypsilon* (esdrújulo), y no *ípsilon*, nombre de la letra griega  $\epsilon$ ,  $\epsilon$ , que corresponde á nuestra *y* (*i griega* ó *je*).

**Ipandro**, n. pr. m. *Hyperandro*; así, con *h*, según su etimología griega; y ojalá el Illmo. poeta mejicano que con tanta gloria lleva ahora este nombre entre los Arcades, se desentienda de sus colegas italianos, que ya es sabido que no usan la *h*, y se firme como manda la lengua de Homero y de Pindaro.

**Ipinsá**, apellido. *Ipiáza*, del vasco *ipinza*, pináculo grande.

**IR**, n. *Irse*. Falta la acep. fig. de «morirse». Covarrubias la aplica solamente al enfermo, pero ya es de uso general, pues todos hablan de *los que se van*, *los que se fueron*, es decir, los muertos. «Paso en gozo el resto de su vida, y con grande adelantamiento en el temor de Dios *se fué* en paz»; y en nota: «*morir*». Así el Illmo. Seño, traduciendo el libro de Tobías (XIV, 4). El castellano no ha hecho en esto sino interpretar el concepto general que todos tenemos de la muerte: un viaje hacia la eternidad; como lo había hecho el latín, que á su *v. ire* le dió tambien el significado de «desparecer, debilitarse, perecer». Por eso Lucrecio dijo: «*hominem paulatim ceruinus ire*»; vemos que el hombre *se va* (muere ó perece) poco á poco. Y Catulo, burlándose de la muerte del pajarito de Lesbía, escri-

bió tambien: Ya *va* por aquel camino tenebroso, de donde aseguran que nadie vuelve:

Qui nunc it per ita tenebrosam.  
Illic unde negant redire quemquam.

Mas claro aún se ve este significado en el compuesto *obire*, morir, y su s. verbal *obitus*, en castellano *óbilo* ó fallecimiento.—Es redundancia censurable emplear este *v.* como auxiliar de sí mismo: **Voy á ir pronto**; *¿Cómo te va yendo?* No habrá persona de juicio sino que admita tales construcciones. — *¿Cómo va?* Fórmula de salutación que se usa familiarmente. Don Fermín de la Puente y Apcechea la tuvo por galicana, como traducción del francés *¿Comment ça va-t-il?* (*Memorias de la Acad.*, t. V, pág. 402); sin duda olvidó que es tan castellana como el *Quijote*, donde la hallamos usada con toda naturalidad: «Llegóse á él el enadrillero y dijole: pues *¿cómo va*, buen hombre?» (P. I, c. XVII).— *El que se va sin que lo echen, vuelve sin que lo llamen*; fr. proverbial, de uso corriente en Chile, que significa lo mismo que expresan las palabras.— *No irsele á uno ninguna*. Es la misma fr. que el Dice. registra sin negación: *Írsele á uno una cosa*; no entenderla ó no advertirla. Algunos chilenos suelen completarla así: «No se le va ninguna; y la que se le va, se le va rabona»; aludiendo al cazador de aves ó de otros animales que no deja escapar ninguno, y si se le escapa, es sin rabo ó sin cola.—Cuanto á la conjugación, úsanse las formas *vamos* y *vais* del presente de indicativo por *vayamos* y *vayáis* del presente de subjuntivo;

Venid y *ramos* todos  
Con flores á porfia.

*Vamos, ramos* aprisa á Belén.  
Donde el Niño y la Virgen se ven.

(*Himnos religiosos*).

«Y por ahora, bien será que os *vais* á dormir debajo de techado». (*Quijote*, p. I, c. XII). «Por vida vuestra, que os *vais* por los demás presos y preguntadles por qué están». (Alcalá, *Donado hablador*, p. II, c. I). En Tirso de Molina aparecen las dos formas con harta frecuencia:

Caballero.

No os *vais*, esperad un poco.  
(*La santa Juana*, p. III, l. 3.º)

Ya es hora, si te parece.  
Que nos *vamos*.  
(*Habladme en entrando*, l. 14.º)

Visto nos ha el hortelano;  
Tarde es, que os *vais* es razón.  
(*Que en la bodega dos veces*, l. 1.º)

Señora, que al punto os *vais*  
Por esa parte, conviene.  
(*La venganza en el sepulcro*, II, 6.º)

¿Quieres que *vamos* tapadas?  
(*El condenado por desconfiado*, l. 10.º)

«Y es menester que al punto de la media noche *vais* al arroyo y saquéis mi cuerpo». (L. de Rueda, *El Delicioso*). Del Padre Sigüenza citaremos dos pasajes: «Esforzad y no hayáis temor, ni os *vais* de aquí». (*Crónica*, p. III, l. II, c. XLVII). «Tenemos acordado que vos y él *vais* al lugar del Escorial». (*Ibid.*, l. III, c. III). Algunos gramáticos no consideran esta irregularidad como cambio de modo, sino como simple contracción ó sincopa. Esto último nos parece más razonable y más conforme con la fonética castellana, tanto más,

cuanto que el presente de indicativo no fué tomado al principio del v. latino *videre*, marchar, caminar, como lo fué el de subjuntivo, sino del *ire* latino, y por eso se dijo antiguamente *imos, ides ó is*, en vez de *vamos, vais*. No necesitamos probar esto con autores antiguos, y sólo recordaremos con Bello que «en el modo optativo no se dice nunca *vayamos* sino *vamos*». *Vais* y *vayáis* se usan indistintamente; pero los escritores más correctos prefieren el segundo. «No *vayáis* á anunciar la muerte de Munio Alfonso en Córdoba ni en Sevilla». (M. Menéndez y Pelayo, *Antología de poetas lir. españ.*, t. XII, pág. 30). Nuestro pueblo dice siempre *vais* y refiriéndolo á segunda persona de singular: «No **te vai** todavía; **Te vai** á mojar con la lluvia; Te mando que no **te vai** hasta mañana».—**¡Vaya con...!** Así con la prep. *con*, suele usarse en Chile esta interj., que no es otra cosa que el presente de subjuntivo del v. *ir*. Sin duda se ha confundido con la fr. tan cristiana *Vaya con Dios, Vaya Ud. con Dios*, en la cual la prep. está perfectamente usada; mas nó en este otro caso, en el cual sólo pediría un sujeto en nominativo. **¡Vaya con el amigo que me han presentado!** debe ser: **¡Vaya el amigo...!**—No conoce el vulgo chileno el imperativo de plural (*id, idos*), sino solamente el singular *ve*, que siempre usa mudo al del v. *andar* y como si fuera una sola palabra: *Anda, vele de aquí*. Véase ANDAR.—El participio *ido, da*, como el s. *ida*, son para el mismo **eido, eida**: l'eida.

IRASCIBILIDAD, f. Calidad de irascible. Merece admitirse, porque esta



bien formado y es necesario. No valen más que el *irritabilidad*, *ingeniosidad*, *innumerabilidad* y otros que, como estos, gozan de lugar propio en el Dice.

**Irineo**, u. pr. m. *Ireneo*, del griego *ἱρηνή*, paz, de donde también el f. *Irene*.

**IRIS**, m. Es invariable para el pl.; pero ¿lo es también *arco iris*? Así lo hizo el P. Isla: «Las damas tenían el cabello de oro, la frente era una sierra nevada, las cejas *dos arco iris*. (*Carta CXVI*). Cervantes parece que quiso huírle el bulto al pl. cuando dijo en el mismo sentido: «Sus cejas [son] *arcos del cielo*». (*Quijote*, p. I, c. XIII). Por nuestra parte aprobamos la práctica del P. Isla, porque, aunque el nombre se escriba en dos palabras, por su significado es una sola, lo mismo que *boracalle*, *madreselva*, *puntapié*, *blancaña*. Véase **CAFE**. El P. Coloma, en *Recuerdos de Fernán Caballero*, habla de las **Arco-Hermoso**, señoras que llevaban este apellido. Muy bien hizo en no dar pl. al primer nombre por la razón que hemos expuesto; pero debió haberlo dado al segundo, porque los apellidos lo tienen.

**IRRACIONABILIDAD**, f. Aboga por su admisión el P. Mir; y con razón, porque no basta *irracionalidad*, único que trae el Dice., y con el cual se nota alguna diferencia.

**IRRADIAR**, a. Conjúgase *irradio*, *irradias*, etc., lo mismo que *radio*, *radias*, porque ambos deben guardar analogía con el s. *radio*. Esta conjugación acepta el Dice. en el art. **RADIANTE**, y así mismo Don Felipe Robles Dogano en su *Ortología clásica*. «Del presente de este v., dice, no tengo apuntado ningún ejemplo;

Dicc. de Chil. + III.

pero el uso vulgar hace diptongo en todas sus inflexiones...**Radio**, **radias**, nadie admite ni usa». Solo los poetas que se ven en grandes apuros con la rima son capaces de decir y dicen **irradio**, **radio**. ¿Fuerza del consonante, á tanto obligas, | A decir que son blancas las hormigas!

**IRRECONCILIABLE**, adj. «Aplicase al que no quiere volver á la paz y amistad con otro». Así el Dice. Nosotros agregaremos: Aplicase también á cosa. *Olio irrecconciliable*.

**IRRECTIFICABLE**, adj. Que no se puede rectificar. Bien puede admitirse.

**IRREDARGÜIBLE**, adj. Que no se puede redargüir. Es digno de admitirse en las dos aceps. del v. *redargüir*.

**IRREDUCTIBLE**, adj. Que no se puede reducir. *Irreducible* admite solamente el Dice.; pero bien pueden caber ambos como hermanos: uno como hijo del primer matrimonio (*irreducible*, que se deriva del } presente de indicativo *reduco*), y el otro como hijo del segundo matrimonio, cuando el castellano, volviendo á confrontar sus voces con el latín, tomó muchas de los supinos. «Dejándonos en la figura ideal de la penitente Magdalena la idea madre, ejemplar, arquetipo por decirlo así, divina en resolución, de una de esas personalidades *irreductibles* y eternas». (Alejandro Pidal y Mon, *La Magdalena*, VIII). Así mismo Núñez de Arce y otros modernos.—Admitido este adj. es lógico admitir también el f. *irreductibilidad*, usado por D. Juan Valera y otros modernos.

**IRRELEGIBLE**, adj. Que no se puede releger. El Dice. trae el simple *relegible*, pero no el compuesto, que también merece vivir en sus columnas.

**IRREFLEXIVAMENTE**, adv. de m. De manera irreflexiva, sin reflexión. Hace falta en el Dice.

**IRREFUTABLE**, adj. Que no se puede refutar. Hace falta en el Dice., como también el simple *refutable*. Así como nos dio a *irrebatible* (que no se puede rebatir ó *refutar*), así nos puede dar también el formado de este último v.

**IRREPRESENTABLE**, adj. Que no se puede ó no se debe representar. Hace falta en el Dice., donde sólo hallamos el simple *representable*.

**Irreprochabilidad**, f. Calidad de irreprochable. Aunque bien formada, no suena bien por lo largo.

**IRREPROCHABLE**, adj. Dícese de lo que no admite reparo ó reprobación. Pidió su admisión Ortúzar, como también para el adv. *irreprochablemente*; pero todavía no la ha concedido el Dice. No sabemos por qué. Pedímosla nuevamente para los dos.

**IRRESARCIBLE**, adj. Que no se puede resarcir ó reparar, irreparable. Lo usó Juan Montalvo y bien puede admitirse, porque está bien formado.

**IRRESISTIBILIDAD**, f. Calidad de irresistible. Aunque sea largo, es digno de admitirse.

**IRRESPECTUOSAMENTE**, adv. de m. De manera irrespetuosa, sin respeto. Merece la aceptación del Dice.

**Irrespetuosidad**, f. Falta de respeto, calidad de irrespetuoso. No lo defendemos.

**IRRESPONSABILIDAD**, f. Calidad de irresponsable. Lo hemos visto en las obras de D. Juan Valera, de la señora Pardo Bazan y de otros modernos. Ojala sea acogido en el Dice.

**IRRESTAÑABLE**, adj. Que no se puede restañar. «Brotó la fuente,

causa y fin de su curso *irrestañable y violento*». (Alejandro Pidal y Mon, *La Magdalena*, II). Hermoso y elegante vocablo, de uso general y corriente, que falta en el Dice.

**IRRETRATABLE**, adj. Que no se puede retratar. No vemos razón para que esté excluido del Dice., y ojalá se le haga justicia y se le admita. En la letra R aparece *retratable* con remisión á *retractable*. Es evidente que en tal significado debería estar anticuado y habrá que dedicar otro artículo al derivado de *retratar*.

**IRRIGACIÓN**, f. **IRRIGAR**, a. Ambos están admitidos en el Apéndice del Dice., pero como términos de Medicina solamente. En ella, *irrigar* es «rociar con un líquido alguna parte del cuerpo»; *irrigación*: «acción ó efecto de irrigar»; *irrigador*: «instrumento que sirve para irrigar». No vengan pues los diarios, los senadores, los diputados y demás que han olvidado el castellano, a hablarnos, á la francesa, á la italiana, ó á la inglesa, de la **irrigación** de algunas provincias, departamentos ó fundos. Háganse ellos cuantas *irrigaciones* quieran en sus propios cuerpos, *irriguénlos* con el *irrigador* ó con lo que gusten; y dejen para las tierras, calles, salas, etc., el antiguo y sencillo *riego* con su v. *regar*, sus sustantivos *regadera*, *reguera*, *reguro*, *regulera* (riego que se hace por una vez) y sus adjs. *regado*, ó *regadozo*, *regado*. Véase esta última voz. Sinónima de la verdadera *irrigación* es *embrocación*: «acción de derramar lentamente, y como si se regara, un líquido cualquiera sobre una parte enferma». No deja de tener sus bemoles el uso de las voces compuestas, porque casi nunca significan el

compuesto lo mismo que el simple. Por eso pueden llevarse, y se llevan, grandes cascascos los que quieren corregir el uno con el otro. Corregir *rûp* y *ropur* con *irrigación* e *irrigar*, sería como desochar el simple *ropur* para emplear el compuesto *irrogar*, que significa cosa tan distinta, o como confundir *rûsa* con *irrisión*. Así conocimos un estudiante que defendía el v. **consolicitar** como más propio y elegante que *solicitar*; todo porque había visto en una petición o solicitud la consabida fórmula: «*Foygo en sollicitar*». El mismo cuidado hay que tener con las voces cultas, si han de preferirse a las vulgares. ¿Cuántos no confunden ahora, contra toda ley y contra el uso castizo, el *rezo* con la *recitación* y el *rezar* con *recitar*?

**IRRIGACIÓN**, f. Acción ó efecto de irrogar. *Irrogar* significa: «tratándose de perjuicios ó daños, causar, ocasionar». El *s*, es muy usado en el lenguaje forense y en el literario y es casi imposible reemplazarlo por otro. Como, por lo demás, esta bien formado, pedimos su admisión en el Dic.

**IRRUMPIR**, n. Latínismo innecesario que suelen usar algunos modernos. Basta con el simple *romper*.

**IRRUPCIÓN**, n. adj. y n. f. e. s. Que hace irrupción. Lo uso Castelar y bien puede admitirse.

**ISTA**, f. Además de la acep. general y conocida (porción de tierra rodeada enteramente de agua por el mar ó por un lago ó río), tiene en Chile, por extensión, la de terreno más ó menos extenso que hay á orillas de un río ó riachuelo, que en años anteriores ha sido bañado por las aguas de este ó lo es en las grandes creces.

Por eso está generalmente cubierto de guijarnes ó cascajo y es casi estéril para la agricultura. Como nuestros ríos tienen tanta pendiente y su cauce no es muy fijo, todos ellos tienen en ambas riberas mucha *isla* ó mucho terreno de *isla*. Creemos que puede admitirse esta acep. Así los hebreos daban también el nombre de *isla* á las provincias marítimas. Véase Scío, *Accumbus*, XLIV, 4. El vulgo, para quien es muy pulcro el vocablo *isla*, lo convierte en **eisla** ó **eila**: **l'eila**. Véase I.—*Isla flotante*. Véase **Chivín**. En confirmación de lo que allá dijimos, léase lo que escribió Covarrubias en su *Tesoro*: «Tiene [la villa de Vño, en el obispado de Cuenca] otra particularidad que parece mentira: una isla con yerba, que se apacienta en ella ganado y arboles. Esta corre por toda la laguna, siendo llevada de los vientos: está fundada en cierta manera de piedra esponjosa, que es como toba». Ovidio (*Meltemiosis*, l. XV, 338) recuerda también la historia de las Simplégadas, islotas del Ponto Euxino, que, según la fabula, se separaban y volvían á juntarse para despedazar la nave que cogían en medio. El nombre griego *σπληγγιδες* significa «que chocan».

**ISTA**. Este sufijo, que es tan usado en castellano para indicar ocupación, profesión, inclinación, hábito ó propensión, opinión, partido ó secta, es convertido en Chile, por la gente poco ilustrada y por el vulgo, en **isto**: **bromisto**, **campañisto**, **cuentisto**, **penquisto**, **pleitisto**. Entre los españoles no conocemos sino el *s*, **modisto**, del cual dice la Gram. de la Academia: «No es aceptable la terminación **modisto**,

que muchos emplean». Como lo hemos notado al tratar de algunas desinencias y partículas compositivas, deseamos que la desinencia ó sufijo *ista*, por la gran riqueza de nuevas voces que encierra para el castellano, sea bien estudiada por los gramáticos y lexicógrafos. Para convencerse de ello, véase este solo ejemplo de nuestro Jotabeche: «Todos le declaran el campeón de la noche en **punto á dancista, heladista, pavista, vinista y coñaquista**». (*El espíritu de suscripción*).

ITACENSE, adj. y ú. t. e. s. Natural de Itaca, isla de Grecia situada en el mar Jónico, llamada hoy Teaki. Fue célebre en la antigüedad por haber sido el reino de Ulises, héroe de la Odisea, y á quien por ántonomasia se llama el *Itacense*, como á Aristóteles el Estagirita. Bien puede admitir esta voz el Dice.

ITALIANÍSIMO, MA, adj. Apodo que se da á los italianos partidarios de la unidad de Italia que dió por resultado despojar á la Santa Sede del poder temporal. Ú. t. e. s. Es voz que debe admitirse, porque se usa en todas partes.

ITALIANIZAR, a. Hacer tomar á uno las costumbres italianas. Ú. t. e. r.—Dar forma italiana á las voces de otra lengua.—n. Hablar italiano ó hablar con muchos italianismos.

El dice en el cartel que es italiano,  
Y habla tan español, que decir pueda  
Que le pare la calle de Toledo;  
Aunque de cuando en cuando *italianiza*,  
Y dice: ¡o, el butirro, andermo adesso.

(A. de Mendoza, II p. de *Entresueños de Mica Pulvosa y Mica de España*).

En todas estas aceps. merece admitirse este v. y véase IZAR (VERBOS EN).

ITALIANO, NA, adj. **Hacerse uno el italiano** es en castellano *Hacerse uno el sueco ó el desentendido*.

ÍTEM. «Adv. lat. (dice el Dice.) de que se usa para hacer distinción de artículos ó capítulos en una escritura ú otro instrumento, y también por señal de adición. Dicese también *ítem más*». Faltóle agregar: u. t. e. m. en ambas formas; que así se sustantivaron también *considerando, otrosí* y otros. «Y luego empecé los *Ítem más*». (Quevedo, *El Entremetido*). En Chile se dice corrientemente: *El ítem* tantos *de la partida* cuantos, hablando del presupuesto de gastos de la nación, porque cada partida está dividida en incisos *ó ítem*. (Según la regla de la Academia, no debe tener pl.; aunque en «Segundo entremés del Testamento de los ladrones» se dice **ítenes**: «¿Venís por algo de los **ítenes**?»—Agréguese aparte la acep. fam. de—añadidura, aditamento, ó «señal de adición», como se dice en la primera definición. «Obligóse Montufar... á llevar con mucha paciencia y cordura... que ella recibiese visitas, pero con *un ítem*: que habuan de redundar todas en gloria y alabanza de los cofres». (A. J. Salas Barbadillo, *La hija de Celestina*, c. ult.). «De nombres diminutivos voy hablando, Dómine Gafas, y nó de aumentativos, con *el ítem* de que es también de origen lemosino el diminutivo en *ón*». (Pnigblanch, *Ojuscuros*, t. I, y dos veces más en el II). «Hay que escribir todo esto que esta pasando y ha pasado, con el *ítem más* de la declaración del señor facultativo».

(Pereda, *De tal palo*, XXVIII). «Historia tradicional, que es un otro *item*». (R. Palma, *Tradiciones peruanas*, *Borobón*). «Item (y el *item* es cola de pavo real), la novia le traía una suegra mas feroz que tigre cebado». (Bl., *ibid.*, *Creo que hay inferna*). «Conjeturas y nada más son éstas que apuntamos; pero ellas nos hacen sin mayores explicaciones comprensible el *don* que en el proceso de divorcio se encuentra». (El Marques de Molins, apéndice F 3 en la *Cronica del Rey Enrico octavo de Inglaterra*). En el *Entramos de la Molindosa*, de Quiñones de Benavente, está usado con mucha gracia por escribano ó notario:

Llaman luego al *item* *mandó*,  
Que quiero or lenar mi alma.

En Pereda (*De tal palo*, XXX) un personaje del pueblo lo estropea en *ite*: «Has de saberte que Bastian resu ta, por estos *ites* y consonantes, hijo del finado y su heredero único». Así también Muñoz Pabón (*Esculor desconocido*): «No me *pueo acordá* en este mismo *ite*». Mas éste es corrupción de *inter*, que es igual á *interia*. En la 1.<sup>a</sup> acep. puede equivaler algunas veces á la 2.<sup>a</sup> de *renglón* («parte de renta, utilidad ó beneficio que tiene uno, ó del gasto que hace: Antonio entra con el *renglón* de mil duros anuales; En mi casa es muy costoso el *renglón* del aceite»). Así dijo la señora Pardo Bazán, en su *Fula contemporánea*: «La fabricación y venta de estos artículos [utilites, horquillas, agujas] constituye un ramo importantísimo de la industria y su adquisición es un *renglón* del presupuesto [domestico]». Sin embargo,

otras veces no equivale exactamente á *renglón* y por eso conviene admitirlo como s. aparte.

ITE, MISSA EST. Expresión latina que significa: Idos, la misa está concluida, y se dice antes de dar el sacerdote la bendición al pueblo. Ú. t. e. s. m.: *Llegué al Ite, missa est*, *Cantar el Ite, missa est*. Hace falta en el Dice.

IZAR (VERBOS EN). Fecundísima es para los modernos esta desinencia, pues ha dado origen á una cantidad de verbos admitidos ya en el Dice. y sigue formando muchos más. Tomada por medio de la latina *izare*, de la griega ἵζει, denota la idea de *hacer*, y por eso muchas veces se confunde con la desinencia *ficar*, latina también y derivada de *fácere*, hacer. Si por una parte tenemos *clarificar*, *fortificar*, *rectificar*, *sacificar*, *santificar*, por otra tenemos *castellanizar*, *canoarizar*, *fertilizar*, *immortalizar*, *mactirizar*, *pulverizar*, *utilizar*, en todos los cuales se ve patente la idea de *hacer*. Por esta manera se han formado y se forman cada día nuevos verbos: unos euen en gracia y, adoptados por el uso general, son agregados á la masa del idioma; otros (¡ay, desgraciado del que nace feo!) viven lo que las criaturas que nacen raquíticas ó mal conformadas. Clásicos hubo, como Tirso de Molina, que jugaron, puede decirse, con esta desinencia, formando verbos jocosos, como *bucolizar*, *cochizar*, *circulizar*, *bufonizar*, *inmaterializar*, *metaforizar*, *gongorizar*, *gregorizar*, *melindrizar*, *fregatizar* y *fregonizar*, *matronizar*, *aplaudizar*, *pastelizar*, *prodigalizar*, *legumbrizar*,

**melancolizar**, etc. etc.; Fray Jerónimo de San José usó **ironizar**; el Padre Sigüenza, **sabatizar**; el Maestro Valdivielso, **aurorizar**, **can- crizar**, **rorizar**; el maestro Alejo Veneras, **descarnalizar** y **desmateralizar**, que bien puede aceptarse; Castillo Solorzano, **greguizar** (hacer griego ó *helenizar*). Y, viniendo á los modernos, la lista es interminable, por lo cual solo citaremos uno que otro autor: *arabizar* (Moulan), **aristocratizar** (Baralt), *bestializar* (Cardenal C. González), *britanizar* (Pardo Bazan), *cabulizar*, *islaminizar*, *teorizar* (Menéndez y Pelayo), **epistolizar** (Bretón), *idiolizar* (Pío Baroja), **filarmónizar** (M. Lafuente), **tabernizar** (Pareda), **universalizar** (Cejador). Otros son usados por el común de los escritores; como *argentinarizar*, *araucanizar*, *apologizar*, *descatalizar*, *desconchizar*, **especializar**, **inmuuizar**, *inmortalizar*, *italianizar*, *chilenizar*, *japonizar*, *polvizar*, *japanizar*, *vocalizar* (en Lingüística), *nasalizar*, **etimologizar**, *palatalizar*, **higienizar**, *europetizar*, *nacionalizar*, *normalizar*, *independizar*, etc. etc. *Irizar*, admitido en la 12.<sup>a</sup> edición del Dice. así y con la falsa ortografía **irisar**, fué conservado con ésta en la 13.<sup>a</sup> En cambio, se admitieron muchos nuevos. Ahora esta en boga, entre los aviadores y los que de ellos escriben, el v. **ate- rrizar**, bajar á tierra el aviador o su aparato. Nada bien nos parece este neologismo ó, mejor dicho, galicismo, aunque también es término nuevo en aquella lengua. Nosotros diríamos sencillamente *aterrar*, que, compuesto como es de *terra*, se con-

juga *aterra*, *atiercas*, etc. Cierto es que el Dice. lo hace a. (echar por tierra); pero preferible sería, á formar otro v. que no tiene base en la lengua, agregar á éste una acep. n. para la Aviación, así como ya tiene otra r. para la Marina. Y que **aterrizar** no tiene base en la lengua, no hay que dudar; porque, ó se forma del adj. *terrizo* (hecho ó fabricado de tierra), y entonces el significado no le cuadra bien; ó se forma como los demás verbos en *izar*, y en tal caso significaría hacer tierra. Sólo el francés, que ya tiene los sustantivos *atterrissage* y *atterrissement*, puede estar orgulloso del moderno *atterrisser*. Nosotros no podemos imitarlo, so pena de pasar por noveleros é ignorantes. Digámos mil veces mejor: «El aviador *aterró* en la plaza principal de la ciudad; Mientras el biplano de N. *aterra* en Madrid, el monoplano de X. cae en el Mediterráneo». — Volviendo en general á los verbos en *izar*, decimos que es muy difícil trazar la línea divisoria entre los admisibles e inadmisibles; porque, mientras unos no podran usarse en el lenguaje serio y elevado, podran estar como en su casa en el satírico y el jocoso; mientras otros no son necesarios para el uso general, son de necesidad absoluta para la materia particular de que se trata. Por eso convendría que el Dice. estudiara en otro lado aparte esta terminación y diera algunas reglas generales para su uso. Estos filones de la lengua son los que mas conocidos deben tener los escritores que en ella expresan las profundas lucubraciones de su mente ó las floridas y juguetonas creaciones de su fantasia.

—A título de curiosidad y de semejanza, digamos algo de los verbos en *gure*, que fué la terminación antigua y propiamente castellana, que expresó lo que hoy significamos con *izar*. La terminación completa es *iguar e igar*, según la eufonia particular de la voz, y está tomada del v. latino *ávere*, hacer, así como la terminación *hacer* está tomada de *fávere*, que también significa hacer. Ahora bien, en *iguar e igar o gar* tenemos varios verbos, como *apareguar*, *averiguar*, *manugar*, *castigar*, *liligar*, *militigar*, *navegar* (en latín *navigare*); pero los más han pasado á la hoyanca de los anticuados. Veanse los siguientes con sus respectivas formas, citados de la Biblia Ferrariense ó de manuscritos antiguos por el Illmo. Seño en las notas de su versión de la Biblia: *abiriguaráa* (te reservabunt, te reservaverit ó te dejarán viva, Génesis, XII, 12), *abiriguar* (ad vivendum, ibid., XLV, 7), *abirigue* (seguramente *abirigue*, vivificet, Ps. XI, 3), *abiriguame* (vivifica me, Ps. CXVIII, 37), *abiriguar* (vivificare, Ezech., XIII, 19), *aboniguaros* (bene egeris, Gen., IV, 7), *aboniguaré* (benefaciam, ibid., XXXII, 9), *abonigual* (bonas facite, Jerem., VII, 3), *afemosipáronase* (pulchre sunt, Cant., I, 9), *amonogado* (minoratus, Hebr., II, 9), *monogá* (minoravit, Ps. CVI, 38), *foracipar* (propter fornicationem, I Cor., VII, 2), *fruchiguaron* y *muchiguaron* (auctusque est et multiplicatus nimis, Gen.,

XLVII, 27), *fruchiguar* (multiplicabo, Gen., XVII, 2, y en el mismo sentido el adj. *fruchigoso*, accrescens, ibid., XLIX, 22), *justiguará* (justificabitur, Ps. CXLIII, 2), *mayorguaronse* (prævaluerunt, Gen., VII, 19), *se mayorguar* (prævaluerunt, II Reg., XI, 23), *se mayorguará* (confortati sunt, Jerem., IX, 3), *mayorguaré* (confortabo, Zach., X, 6), *mortiguar* (prævenire, Esth., VIII, 10), *mortigualos sodes* (mortificati estis, Rom., VII, 4), *muchiguará* (multus est, Isa., LV, 7), *relinguar* (timere, I Reg., III, 11), *santigualo sea* (sanctificetur, Luc., XI, 2), *santiguate* (sanctifica te, Act., XXI, 24). Nótese cómo este v. *santiguar* se ha reservado en la lengua para el acto de hacer uno sobre sí la señal de la cruz, mientras el moderno y latinizado *santificar* ha quedado para la idea general de hacer santo. Lo mismo se ve en *mortiguar*, hoy *amortiguar*, que se reservó para una sola acep., y *mortificar* quedó para todas las demás. Los otros han sido sepultados en el olvido y en su lugar reinan los retoños latinos: *virificar*, *fornicar*, *truchificar*, *multiplicar*, *justificar*.

IZQUIERDA, f. *Echarse uno una cosa á la izquierda* es fr. fig. y fam. que entre nosotros significa: robarse algo con cierta habilidad y disimulo. Es fr. que por su eufemismo corre parejas con la expresión *caballero de industria*, que ya debía figurar en el Dice.



J

J

J. En el art. F vimos cómo esta consonante se ha convertido en *j* para nuestro pueblo: **juerza, jue-  
ra, justán.** En el art. G vimos también cómo los grupos *sg* y *zg* se han convertido en *j*: **sejo, neja, hallajo.**—En una que otra voz suelta ha sufrido también alteración este sonido: **cijuta** (*cicuta*), *pilltraja*, que también dicen muchos españoles en vez de *pilltraca* y *pilltraja*, unicos que admite el Dicc.; **bofo** y **bofear**, términos de Zapateria, por *baj*, *bajar*.—Mas, el peor abuso que con esta letra se comete en Chile es el de usarla en lo escrito en vez de la *g* en los sonidos *ge*, *gi*: **jenio, jeneral, jitano.** Bien sabemos que desde antiguo vienen pidiendo algunos esta reforma de la ortografía castellana, no solo en Chile, sino también en España y en otras naciones, y bien sabemos la razón que alegan para

ello, que es escribir como se pronuncia. Sin dar por concedido el principio, porque no puede aplicarse en toda su extensión, puesto que no sería posible trasladar a lo escrito las sinalefas, contracciones y abreviaciones que se hacen en el lenguaje hablado, creemos que sobre todo está la razón de la etimología. Ésta es como la partida de bautismo, como el título de nobleza y de antiguo abolengo que tiene cada voz y que le interesa conservar. Si el lenguaje fuera un simple conjunto de palabras para entenderse unas personas con otras, podría quizás admitirse esta reforma; pero el lenguaje es una ciencia y cada lengua no puede estudiarse debidamente si no se la relaciona con las otras de que se la formó, es decir, si no se conoce bien el origen o etimología de sus voces. Por eso es menester que no se borre el único signo que da á



conocer ese origen. Las principales lenguas modernas, como la francesa, inglesa, alemana, italiana, en su mayor parte lo conservan, y más aun que la castellana; ¿por que entonces nosotros habríamos de ser una excepción en medio del mundo civilizado? Si escribimos y hablamos castellano, escribámoslo y hablémoslo como manda la respetable corporación encargada de su guarda, y no dejemos que ningún autor, por sabio que sea, rompa la unidad que en esta materia debemos todos profesar.

JABA, f. Especie de janla grande, de la capacidad de un metro cubico, poco más ó menos, por lo general más larga que ancha, formada de listones de madera o de varas gruesas, en forma rala, que sirve para trasportar objetos de porcelana, loza, cristal, etc. Así llaman aqui principalmente las que vienen de Europa ó de otros países: por lo cual escribió Viena Makenna en *El libro de la plata*: «Los ingleses introdujeron su barata loza de Java en **javas**», como indicando que el vocablo se deriva del nombre de aquella isla.—Janla grande parecida a la anterior, para trasportar aves. Esta acep. corresponde a la voz castiza *alcahoz* («janla grande para encerrar aves»). En el *Glosario* de Ezquiza leemos este pasaje, que da más luz que la definición del Dicc.: «Et fiso levar allí veinte gravilanes nuevos, primas e torzuelos en sus *alcahozes*». (Pero Lopez de Ayala, *Libro de las artes*). Véase POLLERA, con la cual no debe confundirse.—Cajon hecho en la misma forma (á veces se hace de alambre), que se rellena con piedras ó con sacos de arena ó ripio para colocarlo como

defensa á orillas de los rios ó en medio del cauce para dividir ó desviar las aguas. En esta acep. se parece al castellano *costón*: «cilindro de grandes dimensiones, tejido de mimbres ó ramas, que, relleno de tierra ó piedras, sirve en fortificación para defenderse de los tiros del enemigo, y en obras hidráulicas para resguardar las márgenes de los rios».—La voz *jaba* se usa, por lo menos, en Cuba, Honduras, Costa Rica, Perú y Chile; por consiguiente, merece entrar en el Dicc. como americanismo. No citaremos á los respectivos lexicógrafos, porque todos ellos coinciden en lo dicho, menos Pichardo, que la describe como vamos á ver que lo hace Oviedo. La *jaba* nuestra es la que Pichardo llama **guacal**. Así también en Venezuela.—La etimología es la voz haitiana *hava*, definida así por Don Amador de los Rios en el catálogo de voces americanas que puso al fin de la *Historia de las Indias* de Oviedo: «cesta cubierta y redonda, en que porteban los indios los objetos más preciosos». El mismo Oviedo la describe así: «De las cortezas de un tallo que [los bahaos] echan en medio (o astil que nace entre las hojas) hacen unas cestas que llaman *havas* para meter la ropa ó lo que quieren guardar, muy bien tejidas, é hacenlas dobladas é enforradas de forma que una es dos, y entre la una é la otra, al texelas, ponen hojas de los mismos bahaos: por lo cual, aunque llueva sobre tales cestas ó se mojen en un rio, no se moja lo que va dentro. É cuando van camino é llevan carga los indios de alguna ropa ó cosas que quieren llevar bien guardadas, toman dos *havas* ó

cestas destas ó atamlas á un palo de guacuma, que son muy livianos é recios é lisos, sin nudos e del gordor que los quieran, é pónense en el hombro, é así caminan, uno, dos é dos é muchos cargados, é van á la fila uno tras otro con su guía é algún indio principal que los manda é hace descansar ó comer, donde les parece é cuando conviene. También de las mismas cortezas destes bilios hacen otra manera de cestas para poner é llevar sal de unas partes á otras, é son muy gentiles las unas é las otras, y de hermosas labores». (L. VII, c. IX). En el l. V, c. II, había hablado de otras *haras*, por otro nombre **patacas**, hoy *patacas*, que se emplean para llevar las hamacas. Más que á las primeras, que son como sacos, se parecen las *jabas* modernas á esta segunda clase, que tiene forma de *pelara*. La diferencia está en que la *jaba* tiene sus lados abiertos, como las jaulas, rejas ó redes, y la *pelara* los tiene cerrados. Seguramente la voz haitiana *hara* se pronunciaría con *h* aspirada, puesto que todas las naciones que la han aceptado la pronuncian ahora *jaba*, con *j* y con *h*. En esta forma pedimos que la acepte el Dice. —No se confunda esta voz con la **jaba** que pronuncian los andaluces, que es aspiración de *haba*. «En la tradición vulgar atala la especie de que D. Maria de Padilla engatuso á D. Pedro por medio de brebajes y hechiceras: dandole, como dicen, **la jaba**, y ligandolo por medio de oraciones fuertes de las que se decían á media noche». (Rodríguez Martín, apud Menéndez y Pelayo, *Antol. de poetas lat. esp.*, t. XII, pag. 123). Esta **jaba** es la de la fr. castiza *liber*

*los liberos*; hacer hechizos ó sortilegios.

**JABÓN**, m. *Jabon Urubo*: el más ordinario, que se emplea en el lavado de la ropa. Aunque no aparezca en el Dice., es bien dicho, porque *brabo*, en la acep. pertinente, «dicese de las cosas toscas y sin pulimento».—*En jabon*, expresión fig. y fam., que significa en Chile: en preparación, ablandándose, ó remojándose; á semejanza de la ropa que se deja algún tiempo *en jabon* desleído para que suelte la mugre. Bien puede aceptarse.

**Jabonada**, f. Digase *jabonado*, m., ó *jabonadura* y *enjabonadura*, f.; acción ó efecto de jabonar.

**JABONADOR**, RA, adj. y u. t. c. s. Que jabona. Falta en el Dice.

**JABONAR** ó **ENJABONAR**, a.

**JABONCILLO**, m., dim. de *jabón*. Jabón en polvo ó desleído, que se emplea para rasurarse ó hacerse la barba. Falta esta acep. en el Dice.

**JACARANDÁ**, m. «Arboles de la América tropical, con capsulas leñosas y hojas bipinadas, famosos por su madera. La especie cultivada en los jardines de Valparaíso y Santiago es la *Jacaranda mimosaefolia* Don.». Así Philippi, describiendo la familia de las bignoniáceas. Es voz de uso corriente en toda la América, según parece, y hace falta en el Dice. La trae el de Zerolo en forma aguda, como la usamos nosotros; el Enciclopedia hispano americana de Barcelona la trae en forma grave (**jacaranda**). Pichardo, en el artículo dedicado al *abay* (admitido ya en el Dice. y que parece ser lo mismo que el *jacaranda*) dice que el *abay* macho se llama también *Jacaranda Carolina*, y la hembra, *Jacaranda Hispania car-*

*rao*. Esto puede dar alguna luz sobre la etimología de esta voz.

**JAEN**, n. pr. Muchos chilenos lo pronuncian como grave, cuando su verdadera acentuación es la aguda: *Jaen*.

**JAHUEL**, m. Manantial, pozo de agua, charco, charco, abrevadero, aguada, etc. Así tan general es el significado de esta voz, que solo se usa en el Norte de Chile y como nombre propio de un balneario y de un fundo. Es voz corriente en todos los historiadores de las Indias. Entre ellos, el Ilmo. Sr. Lizárraga escribió: «Hallase en estas hoyas *jajúyes*, que son unos pozos poco fondos, con la mano alcanzamos a ellos, de agua sabrosa; otros, y estos pocos, de agua un poco mejor, que se puede beber y con ella se sustentan los indios y los españoles que por aquí caminan». (*Descripcion breve*, t. I, c. LVII). Así se expresó hablando del Perú; tratándose de Chile, camino de Copiapó a Coquimbo (t. II, c. LXXIII), dejó también escrito: «Hay en las dormidas *jajúyes* de agua salobre, pero, a falta, bebidera». *Jajúy* dicen en Cuba, Méjico, Salvador, Perú, y así escribieron también nuestros antiguos historiadores, y hasta el último Dice, de la Academia, que define la voz como peruanismo: «balsa grande en que se recoge el agua»; *jahuel* decimos en Chile, en Bolivia y en la Argentina.—Sobre la etimología de esta voz dice Oviedo: «Otras cortezas de árboles coloradas hay en esta Isla Española, las quales llaman *ajajúy*, de las quales así mismo hacen alparques, sogas, u otras cosas; ó dábanse este nombre porque en esta lengua de Havaí el árbol que descortecan para

esto le llaman *jajúy*, y á un charco llaman *ajajúy* así mismo». (L. IX, c. XXXIII). Pichardo, que escribió como cubano, dice que es voz indígena de Cuba; Berberena, del Salvador, agrega: «Análoga significación tiene la palabra *jabuay* (ó *jajúey*) con que designamos ciertos pozos ó lagunetas naturales, de poca profundidad y corta extensión, en que se abreva el ganado. Tres raíces quichés componen esta palabra: *ha* (*ja*), agua; *bu*, ablandar la tierra; y *ay*, ardor del sol. Así es que, *jabuay* es igual á agna que ablanda la tierra á los rayos del sol». (*Quichismos*, art. CHAUTRE). Según todo esto, debe el Dice, dar la etimología de *jabuay*, cambiar la nota de peruanismo en la de americanismo, enmendar la definición y aceptar también la forma *jahuel*.

**JAIBA**, f. Es el *cámbaro* ó *cangrejo de mar*, del cual hay en Chile varias especies. En Cuba es el cangrejo de río. En el Sur de Chile se da á la *jaiba* el nombre de *ajancora*, nombre, este último, que no está bien definido en el Dice. Véase **PANCORA**.—**Hacer una jaiba**, fr. fig. y fam.: caer de espaldas un mal bogador ó remero cuando, en vez de introducir la pala del remo en el agua, azota con ella el aire. La acep. está tomada de la figura que presenta una persona que cae de esa manera. No es de uso general.—Cuanto á la etimología de *jaiba*, dice Pichardo que es voz indígena (de Cuba), sin explicar nada más. Oviedo la trae como voz corriente: «langostas, cangrejos, *ajabas*, camarones». (Libr. XIII, c. I). Como en la 1.ª acep. se usa en varios países de América, es justo que la acepte ya el

Dicc. Con los dos autores citados preferimos la grafía *jaita* á **jaiva** que usan otros.

**Jaita**, f. Parece corrupción de *gaita* (flauta de cerca de media vara, al modo de chirinúa, que, acompañada del tamboril, se usa mucho en los regocijos de los lugares). Sólo lo hemos oído en la acep. fig. de-burla, vaya, fisga, y en la fr. fig. y fam. **Hacerle la jaita á uno**; en particular, burlarse de uno extendiendo las manos á continuación de la nariz, como quien toca una flauta; y en general, burlarse con risas, ademanes y palabras. Los españoles dicen también *Estar uno de jaita*; «estar alegre y contento, y hablar con gusto y placer». Nuestra fr. parece ser la interpretación por signos, de las españolas *Dejar á uno con un palmo de nariz es* (chasquearle, privándole de lo que esperaba conseguir) y *Dejar á uno con tantos narices* (burlar á uno estorbandole ó negándole lo que tenía creído que había de conseguir). Algunos chilenos dicen también **Hacerle la narigueta á uno**.

**JALEAR**, a. Significa en castellano: «llamar los perros á voces para cargar ó seguir la caza»; y «animar con palmadas, ademanes y expresiones á los que bailan, cantan, etc.» En Chile se usa por fastidiar, importunar, molestar; burlarse ó mofarse. Este mal uso parece que ha venido de los andaluces, que del v. *halar*, que en Marina significa «tirar de un cabo ó de otra cosa», han formado un **jalar** con el significado general de «tirar», y fig., molestar, burlarse de uno. «Los chiquillos le tiran, le **jalan** y lo estropean», escribía de un remero Fernán Caballero, (*La Estrella de*

*Uauolito*, c. V). De este v. se ha formado, indudablemente, por medio de la socorrida terminación *ear*, nuestro falso **jalear**.

**JALETINA**, f. Es igual á *gelatina* como términos de Química: «sustancia sólida, incolora y transparente cuando pura; inodora, insípida, y notable por su mucha coherencia. En agua fría se ablanda, pero no se disuelve. Se saca de ciertas partes blandas de los animales, y de sus huesos, cuernos y raeduras de pieles, haciéndolas hervir».—Como término de Cocina es «especie de jalea fina y trasparente, que se prepara generalmente cociendo cola de pescado con cualquier fruta, ó con sustancias animales, y azúcar».—*Gelatina seca* (la destinada á la alimentación) es lo que aquí llamamos **sustancia de ave** ó **sustancia** solamente.

**JANSENISMO**, m. «Doctrina de Jansenio». Esta es toda la definición del Dicc., con la cual queda el lector tan á ciegas como antes de verla. Lo mismo le pasa con la voz **JANSENISTA**. Es necesario agregar algo más, que siquiera diga que la doctrina de Jansenio es herética y condenada por la Iglesia y que versaba acerca de la gracia, si no se quiere explicarla en particular.

**JAQUIMÓN**, m., aum. de *jiquima*. Jíquima muy sencilla y hecha á la ligera. Falta en el Dicc.

**JARABE**, m. «Cualquier bebida excesivamente dulce», es la acep. fig. que, fuera de la propia y mas conocida, le da el Dicc. Nosotros le damos también otra fig., pero ironica, en el lenguaje fam., designando con esta voz, sola ó con algun aditamento, un castigo corporal cualquiera; como *jarabe de*

*cañano*, la disciplina o **guante** chileno: «Yo te dare un buen *jarabe*», es decir, una zurra, azotaina, paliza, etc. En este sentido parece que la usa también Sta. Teresa cuando en una de sus cartas dice: «Párceme que, como me tienen aquí, ha sido una ayuda, que a mí vienen los golpes... Buena estoy, aunque no le he estado mucho; este *jarabe* me da la vida». Por el contexto de toda la carta se ve que ese *jarabe* no puede ser otro que los *golpes* de que habla poco antes. Estos usos, fundados, ya en el sentido tropológico ó fig. de las voces, ya en el significado material de las mismas, son enteramente legítimos en todos los idiomas y los que más contribuyen á la gracia y malicia de los escritores jocosos. Muchos ha admitido ya el Dice., como *jabón de Palawan* (zurra de palos), *pajpato* (el que pega); pero muchos más son los que todavía le quedan sin admitir, como *acabe negociando*, *argumento conculcante*, *caballero de industria*, etc., y este mismo *jarabe* de que tratamos. Pungblanch llama al vino *jarabe de pampato*, que no trae tampoco el Dice.—*Acabe de pie*, loc. fam., que significa aquí conversacion, charla, platica, patleta. Se dice cuando no se recibe ó no se da la refaccion bucal que se esperaba: «Hice la visita y solo me agasajaron con *jarabe de pie*»; esto es, con pura conversacion, sin gastar una sola munion de boca.

**Jardinaje**, m. Es el francés *jardinage*, que se traduce *jardineria*: «arte de cultivar los jardines».

**Jardinera**, f. Varias aceps. tiene en castellano, pero nó la de «cobertizo, generalmente de cri-Ed y hierro, que avanza sobre una puerta, escal-

nata ó andén, para resguardar de la lluvia á los que suben ó bajan de los carruajes». Esto se llama *matrerosa*.

**JARRA**, f. Á boca de **jarra**. El modo adverbial castizo es *á boca de jarro*, que significa: á quema ropa, á boca de cañon, y fig., accion de beber sin tasa.—*En jarra*, *en jarros* ó *de jarros*: m. adverbial para explicar la postura del cuerpo, que se toma encorvando los brazos y poniendo las manos en la cintura.

**JARRO**, m. Algo generico es este nombre y conviene que conozeamos sus especies para que las designemos con su nombre particular. El «jarro con pico para echar agua en la palan-gana ó pila donde se lavan las manos, y para dar agnanimos», se llama *aguamail*.—El «vaso alto y redondo, ordinariamente de estaño, algo más ancho del suelo que de la boca y con su tapa engoznada en el remate del asa», es el castellano *pitchet*.—*Botijo* ó *porción* es la «vasija de barro, de abultado vientre, con asa en la parte superior, á uno de los lados boca proporcionada para echar el agua, y al opuesto un pitón para beber».—Tambien se llama *porción* la «redoma de vidrio, muy usada en algunas provincias para beber vino á chorro por el largo pitón que tiene en la panza».

**Java**. Vease **JABA**.

**JAVIERA**, n. pr. f. Muy comun es en Chile poner este nombre á las mujeres, cuando en realidad es el apellido *Javier* que, como tal, debería ser invariable. *Javier* es una villa de la provincia de Navarra en España y cuna del famoso Apóstol de las Indias, San Francisco Javier, que de ella tomó este apellido. ¿Qué decir, en general, de la costumbre de usar

como nombres propios de persona los apellidos de los santos o los nombres comunes de lugar que ellos han inmortalizado? En sí la cosa no es fea ni impropia, porque es práctica anti-quisima y general, y por la razón superior del fin con que esto se hace, que es atraerse la protección del santo. Si existen nombres como *Crispín* ó *Crispín, Felice, Fidel, Faber*, que son simples adjs. latinos; y otros, apellidos modernos, como *Francés, Fránc, Salas*; y muchos otros, que son nombres comunes o de lugar, *Rodrigo, Amparo, Suario, Páez, Modesto, Carmona, Caracho, Lario, Morales, Hidalgo*, ¿por qué no hemos de decir también *Javier* para los hombres y *Javiera* para las mujeres? No sabemos si *Javiera* se usara en las demás naciones de habla española, porque ello depende, más de la costumbre y de la devoción, que de las reglas gramaticales. Solo sabemos que en la Argentina se llamo *Francisca Javier Cabrini* la fundadora de las Hermanas Misioneras del Corazón de Jesús, célebre religiosa, muerta en olor de santidad. Pues bien, mucho más razonable nos parece llamar *Francisca Javiera* a una mujer que *Francisca Javier*. Si *Javier* es apellido, no debe tomarse la que se apellida *Cabrini*; y, si es nombre, debe hacerse femenino, como los demás nombres masculinos aplicados a mujeres: *Adriana, Domitila, Francisca*.

**JAZMIN**, m. Muy usado en las frases de símbolo: *Tengamos los ojos en a jazmines*; *Don U. y sus cinco jazmines*, que se dicen por galantería y como para poner en la blancura de las manos. El Díce, además solamente *mandamando*, fig. y com.

«los cinco dedos de la mano en frases como las siguientes: *Como con los cinco mandamientos*; *Le juro en la cara los cinco mandamientos*». «Deme Vm. esos cinco». Sr. D. Canlillo», escribió háste en su diálogo *Yaude las dev los lauda*, «Páisano, vengam esos cinco». D. Modesto de Lafuente en sus *Viñas de Fr. Guadalupe*; lo mismo Pereda, en *Escenas Andaluzas*. Sin embargo, el uso de *jazmines* parece ser antiguo en España y a él quizás aluden estos versos de Solís en su «Sainete con que se dio fin a la comedia de Pico y Cañente»:

¡Gacaca si no pae al Mayo!  
Por más que en habé,  
Que no gano para...  
Cues coramos.

—**JAZMIN del Cabo**. «Arbusto de la India (*Carobania florida*), que se cultiva bajo el nombre impropio de **jazmin del Cabo** por motivo de sus flores grandes, blancas, muy fragantes. Sus bayas pueden servir para teñir». (Philippi). Dígase *Jazmin de la India* ó *peridani*.

**Jefe**, m. Esta admitida la fr. *Mandar uno en jefe*, como término de Milicia: «Mandar como cabeza principal»; y así mismo *General en jefe*; el que manda un ejército». Mas no *Revelar en jefe*, que dicen algunos en vez de *Revelar jefe a pie igual, jefe a caballo*. Tampoco sería propio decir, como nuestro Jotabeche: «Si el mineral jefe de Copapo se brocea...»

**Jeje** com. dar uno. Fr. fig y com., corriente en Chile, que significa: perder uno en el juego todo lo que tiene. U. t. con los verbos *estar* y

*deje*. ¿Vendría la voz **jeje** del nombre propio *Jesús*? Así puede decirse que cuando Jerjes I de Persia después de la batalla de Salamina, según la fonética del pueblo y su ingenio causó los y mabarnos, es más que probable que este sea el origen. Contra lo cual no debe argüirse con la impopularidad de Jerjes, porque al pueblo le basta, para formar sus frases, cualquier cuenta cillo de alma (¡p!), una simple anécdota, una anécdota o cita de los libros que él lee. Por cualquiera de estos medios pudo haber conocido al famoso azacader del mar, cuyo nombre suavizara suprimiendo la *z* intermedia, que de la *s* final no hay para que hablar si la dejara en pie.

**Jemiquear**, n. Véase JEREMIQUEAR, del cual es su neoplatónica abreviación.

**Jemiqueo**, m. Véase JEREMIQUEO.

**JEREMIA**, f., fam. Derivado, como los cuatro siguientes, todos admisibles, de Jeremías, profeta que lloró tanto por la ruina y cautividad de su pueblo. Dígase *jeremias* o *jeremí*, mientras no lo admita la Academia. Entretanto, cuando se usa también en España y otras partes de América y en casi todas las lenguas modernas cultas. Cejador lo usó en castellano con toda libertad: «Basta de *jeremias* y vuelvo a nuestro insigne astrónomo». (*El Coloso*, t. I, *Septiembre*; *Colo*.) «No os danos a lamentar con *jeremias* lo que solo ha sido resultado de nuestra dejadez». (*El primer día de la batalla*). Antes de él había escrito también D. Adolfo de Castro: «Calla, mi madre! Vóssas me teneis no nos vengáis con vuestra *jeremias*». (*Varios años en el exilio de Cervantes*, pag. 384).

**JEREMIAS**, m. Persona que llora mucho. Dícese en recuerdo del profeta Jeremías, famoso por sus lamentaciones o Trenos, y porque de hecho también lloró extraordinariamente la ruina de su nación. Debe admitirse en el Dicc. sin falta alguna.

Yo que dormí a loar

Quise ser un Jeremías.

Los horas y las noches y los días  
 (Julian de Méjico, *Sharbi, Bajtán*, p. 1.  
 t. X, pag. 1066.)

«Y dejándolo así colgado con su triste llanto, que parecía un Jeremías, corrimos a la puerta». (*Ibid.*, pag. 232). Don Juan Valera dijo también: «Reprobaban las novedades como horribles y desastrosas. Cada uno de estos Jeremías pudiera calificarse de

En latu temporis aetate castigatoque  
 [mimorum,  
 (*Phoenissae*, t. I, introd. X).

«Aquella noche la pasó hecho un Jeremías el pobre curro». (Alfonso de Castillo Solórzano, *Las Harpías en Madrid*, estafa III).

**JEREMIQUEADA**, f., fam. *Lloriqueo, gemido, llanto, hipóbo* (aspirando la *h*).

**JEREMIQUEAR**, n., fam. *Lloriquear, gemolar, llorar, hipar* (aspirando la *h*). Lo trae también Pichardo.

**JEREMIQUEO**, m., fam. *Lloriqueo, gemolar, llanto*. Así también en Cuba, según Pichardo. Parece que esto del llorar con frecuencia ó afectación se presta para inventar nuevas palabras con que designar o ridiculizar tal acción. Así el famoso gobernador de la Bantoría, Sancho Panza, le dice a una dovecilla que nunca vealaba de contar sus desventuras: «Para contar esta necesidad y atrevimiento no era

menester tantas largas, ni tantas lágrimas y suspiros, que con decir somos fulano y fulana... se acabara el cuento, nó *gemidicos y lloramicos*, y darle. (*Quijote*, p. II, c. 49). Las palabras subrayadas no estan por cierto en el Dice., aunque la primera no lo necesita por ser diminutivo.

JEREZ, m. Ya es tiempo, y de sobra, que vayan entrando en el Dice. tantos vinos que no son conocidos en él, y en primer lugar los españoles.

"Tengo una espaciada cava,  
Donde cuerpo nuevo toman  
El Jerez, el Manzanailla,  
El Burdeos, el Borgoña",  
(Duque de Rivas).

¿No nos supo como en Julio...  
El fino y rico sobete...  
Y el Burdeos y el Champaña  
Y el Jerez y el Pajarete?  
(D. M. Lafuente, *El Belón*).

Véase BURDEOS.

JERGÓN, m. Fuera de las aceps. que da el Dice. á esta palabra, nos parece que debe también incluirse la de alfombra ordinaria, de material y tejido muy inferior.

JERQUILLA, f. Pez chileno, perteneciente á los ósteacantos, orden de los torácicos, en Ictiología *Aplodactylus*. «Las *jerquillas*, dice Philippi, son particulares á Chile, tienen una sola aleta dorsal, y los radios inferiores de las pectorales, libres». Basta con esto para que lo acepte el Dice.— Carne que tiene la res vacuna á ambos lados del codo hasta frente á las manos. Es poco inferior al lomo y solomo en calidad y buena para asado. Las *jerquillas* son dos, una á cada lado, y, como alcanzan á cubrir parte de las costillas, las llaman también *sobrecostillas*, nombre que tampoco

está en el Dice. El que más se le acerca es *faldá*: «carne de la res, que cuelga de las agujas, sin asirse á hueso ni costilla»; pero, según las laminas de libros españoles que hemos tenido á la vista, no es igual á nuestra *jerquilla*. Convendría pues admitir este nombre y el de *sobrecostilla*, que está tan bien formado.

**Jeringa**, f. Del v. *jerigar*, que en acep. fig. y fam. significa «molestar ó enfadar», hemos derivado en Chile una acep. igual para el s. ¡Es una jeringa! ¡Qué jeringa!

Y aunque que-laron de darla lista  
[una carreta]  
Pa corpocriste al amanecer.  
Salen agora con la jeringa  
De que el herrero se enfermó ayer.

(Canta de un poeta popular)

—Ser una cosa la misma jeringa con otro billoqu. Fr. fig. y fam. Véase CHANA.

JERINGADOR, RA, adj. y u. t. c. s. Que jeringa, en la acep. fig. y fam. de este v. de «molestar ó enfadar». Aunque no es de mucho uso, bien puede admitirse.

**Jeringatorio**, m. «Acción de arrojar el líquido introducido en la jeringa; licor así arrojado». Estas dos acepciones que nosotros damos a **jer-ingatorio**, desconocido para el Dice., da este a *jeringazo*. Trabajo nos cuesta someterlos, pues los aumentativos en *azo* significan golpe y no pueden confundirse con los sustantivos en *orio*, de los cuales hay muchos parecidos al nuestro; como *crucenatorio*, *interrogatorio*, *laratorio*, *vijagatorio*, etc.

**Jeringuear**, a. *Jerigar*, a.: «arrojar por medio de la jeringa el



líquido con fuerza y violencia á la parte que se destina. || Introducir en el vientre con la jeringa un licor para limpiarlo y purgarlo. || fig. y fam. Molestar ó enfadar». También se usa en esta acep. nuestro chilenuismo, y muchas veces con el s. *paciencia*, como lo usó Francisco Santos (1663-1690): *jeringar la paciencia*. (Ximénez de Embun y Val, *Lengua española*).

**Jerjén**, m. Oigamos á Philippí, que lo enumera entre los insectos del orden de los dípteros: «Las *simulias* (*Simulia*) tienen las patas cortas, las antenas también bastante cortas, gruesas, cilíndricas, de 11 artículos, un pico muy corto. Son más pequeñas que los zancudos, con los cuales los viajeros las confunden bajo el nombre de mosquitos, y mucho más terribles, porque aparecen en bandadas enormes, y pueden, por motivo de su pequeñez, introducirse por todas partes para chupar la sangre. En Chile, donde es raro ver un número grande de ellos, se llaman **jerjenes**». Algunos pronuncian **jerjel**. La forma más común es *jejen*, y así la usan en Cuba, Méjico, Colombia, Honduras, Costa Rica y Argentina; esta misma podría aceptar el Dice. En su origen la escribió Oviedo *xireen*: «Mosquitos hay muchos...; mas en el campo en algunas partes hay tantos, que se pueden comportar, y los peores de todos son unos menudísimos que llaman *xireenes*, que es cierto que pasan la calca algunos dellos, ó pican muchos». (L. XV, c. III). Fr. Bartolomé de las Casas escribió *rozon*, según lo cita Cuervo; el Sr. Lizárraga, *jejen*: «Los [mosquitos] peores y más pequeños, llamados *jejeas*, ó comijenes, importunísimos; métese en

los ojos y donde pican dejan escoriendo la carne por buen rato, con no pequeña comezón». (L. I, c. V). El nombre **comijén** lo trae el Dice. en la forma *comejen* y lo aplica á un insecto muy distinto.—Fig. En algunas partes de Chile llaman **jerjel** al individuo que anda con vestido roto y andrajoso: *guñayo*, fig.—Cejador dice que *jejen* ó *jejen*, lo mismo que *chichí*, se deriva del cuskera *tehi*, cosa menuda ó pequeña. (V. S, pág. 85).

**Jersey**, f. (Pronunciase *yersei*). «Chaquetas de punto, con ó sin mezcla de otra materia que no sea seda, para mujer ó niña...para marineros». Así la *Tarifa de arables*. La voz es inglesa y significa en aquella lengua: «cestambre fino; camiseta, jubón ó elástica de lana ó de seda». No hay para qué introducirla en castellano.

**JERUSALÉN**, f. En sentido fig. y modificado por los adjs. *celeste*, *celestial* y otros parecidos, se usa este nombre en el mismo significado de *gloria*, *paraíso*, *patria celestial*, y bien puede darle acogida el Dice.—Éste lo escribe siempre *Jerusalén*, á la castellana, y nó **Jerusalem**, á la hebrea ó á la latina.

**Jesuitismo**, m. Aunque usado por Puigblanch (*Opúsculos*, t. II, págs. 333 y 490) y por otros enemigos de la Compañía de Jesús, ha hecho muy bien el Dice. en no aceptarlo, como tampoco la acep. correlativa de *jesuita*.

**Jesús**, m. pr. m. *Jesús Nazareno*. Define el Dice. este nombre con la misma definición general que da á *Jesús*; en Chile hacemos diferencia, porque solo llamamos *Jesús Nazareno* á la imagen de Jesús caminando al Calvario con la cruz á cuestas, ó en

el paso del Eccehomo, ó en el de la coronación de espaldas.—Los chilenos hacemos invariable el nombre de *Jesús* cuando lo lleva una mujer, aunque, si, le damos género f.: *la Jesús*. En España dicen *Jesusa*, como se ve en Valbuena: «Carta de tu tía *Jesusa*... Casa de mi tía *Jesusa* (*Agua turbia*, X, XIV).

**JETÓN, NA**, adj. Que tiene jeta. El Dice. admite solamente á *jetado, da*; pero ambas terminaciones son castizas y en muchos nombres se usan simultáneamente. En Chile nos inclinamos más á *añ, ana*, como lo hacen también en otras partes de América.

Mañana domingo  
De pila y pílón  
Se casa la cabra  
Con el motilon.  
—¿Quién es la madrina  
—Doña Catalina.  
—¿Quien es el padrino  
—Don Juan Barrigón.  
—¿Quien toca la caja  
—El negro *petón*.  
—¿Por donde la topez  
—Por el callejon.

*Bello, fo, o lofo, fo*, significan también: «De labios abultados y gruesos»; lo cual no impide que admita el Dice. nuestro *jloa*.

**JHS**. Véase **HIS**.

**JILGUERITO**, m., dim. de *jilguero*. Nada hay que decir de esta acep., sencillamente castiza.—Mas no así la de «pedacito de carne redondo, que se halla en varias partes del cuerpo; como en medio de los musculos del muslo, entre las glandulas del sobaco y en otras partes». Esto se llama en castellano *laudrecilla* y nó **jilguerito**.

**Jilguero**, m. *Jilguera, silguero*, ó *sequera*. Hastas tres formas hay en

castellano, todas graves. La esdrújula parece que nos ha venido del gallego, que dice *jilguera, jilguero* ó *silguero*. «*Jilgaras* y pardillos y pajaros muertos», es pregón usado en La Coruña y que leemos en el *Folk-lore gallego*. Otros nombres castizos del jilguero son *colorín, pintaculjo* y *pintadillo*.

**Jilibioso, sa**, adj. Aplícase á la persona que se queja ó llora, generalmente sin motivo, por algo que se le niega, porque se le contraria ó por algo que le parece mal. Por eso se dice particularmente del niño mimado, que casi siempre es quejumbroso y descontentadizo y lloriquea con facilidad.—Por extensión, dengoso, melindroso, difícil de contentar.—Aplícase también al animal, principalmente al caballo, que siempre mueve alguna parte del cuerpo por desasosiego, inquietud, molestia ó nerviosidad, y que por esto mismo no se deja ensillar ó montar con facilidad. Es voz de uso común en Chile en todas estas aceps. y ha dado origen al v. **jilibear**, n., y al s. **jilibio**, que no son de tanto uso. Con la etimología no hemos podido atinar; pero nos parecen probables estas dos hipótesis: 1.ª El andalucismo *gib*, tonto, estolido, procedente del árabe (véase el *Glosario* de Eguílaz), ó del enskera *zil* ó *lehil*, según Cojador. (T. 8, pag. 141). De el palo formárase **gilioso** y después **gilibioso**. 2.ª El castellano *giboso, sa*, gibado, con ovado, jorobado, que puede haber tomado la acep. fig. de *abiar*: «fastidiar, vejar, molestar».

**JILIBEAR**, n. «Andar á caballo, principalmente por los sitios públicos, aburdiando de gala y primor». Nosotros lo usamos como sinonimo de

montar o cabalgar, sin ninguna otra idea particular. En Mejiico, en Honduras y en otras partes lo usan por montar potros ó caballos cerriles.

**Jingoísmo**, m. Patriotería exaltada que quiere la agresión contra las demas naciones. Es voz formada de la inglesa *jiingo*, partidario de una política exterior agresiva. Se usa principalmente entre los periodistas.

**Jingoísta**, com. Partidario del jingoísmo.

**Jiña**, f. Cosa muy poca o muy pequeña, nonada. Vulgarismo que tiene algun uso. Véase **Grima**. No sabemos si vendrá del castellano *jinja*, azufaiña, por su pequeñez y poco valor, o de **guinda**, en la acep. chilena de nonada, friolera, mediante la prononciación infantil. También pudiera ser aferesis de *maajina* ó *maajina*, diminutivos de *maija*.

**Jipato, ta**, adj. Corrupción de *hopatica, ca*; que parece del hgado; por consiguiente, de color amarillo. No es de mucho uso. En Cuba la da Pichardo como voz corriente.

**JIPIJAPA**, m. Sombrero de pita. En esta acep. se usa tanto en España como en Chile, como se ve en los escritores modernos españoles. «Agitaronse pañuelos y jipijapas en el aire», (Peneda, *Nubes de estío*, XXII). «Sobre el palo llevaba un jipijapa», (Ib., *Dos sistemas*, I, en *Tipos y paisajes*). «Llevaba en la cabeza un sombrero de jipijapa de anchas alas», (Ib., *Para ser buen arriero*, II). Erradamente creyó Peneda, y muchos como él, que *jipijapa* es la planta de cuyas fibras se hace el sombrero de este nombre, cuando no es sino el nombre propio de una villa del Tenabor, provincia de Ma-

nabi, donde se fabrican sombreros de esta clase con la fibra de la *pita, meguay, henquén* ó *jeniquén*, ó *caballita*. Por consiguiente, ó se dice *jipijapa* solamente, como se dice *brabuña, holandá, danuasca, ruma*, por metonimia, o se dice *sombrero de Jipijapa* así, con *J* mayúscula. La edición que tenemos de Pichardo (la 3.<sup>a</sup>, de 1862) cayó también en el mismo error de creer que *jipijapa* es la «paja de que se tejen los sombreros así nombrados, que vienen de ese país ultramarino». ¿Cuál será ese «país ultramarino», cuando la edición aparece publicada en la Habana? Parece evidente que este breve artículo fué agregado por alguien que solo escribía *ad cultum tuum*.

**JIRA**, f. Véase **Gira**, donde hicimos notar los dos errores que se cometen con este vocablo. En confirmacion óigase al Ilmo. Seño: «Bienaventurada la tierra, cuyo rey es noble, y cuyos príncipes comen á su tiempo, para repararse, y nó por *jira*», (*Estesístés*, X, 17). El último complemento traducido «nó por *jira*», es en latín «non ad luxuriam»; y en nota agrega el traductor: «*Jira* es el banquete ó merienda que se tiene con alegría, bulla y chacota». Véase pues si convendrá este concepto á las **giras** modernas que hacen los políticos y los hombres públicos. Otra cita: «Y luego se partió este gentilhombre y llegó en Cleves en breve, y fué adonde el Duque estaba, y el Duque le hizo muy buena *jira* y le demandó que donde iba», (*Crónica del Rey Enrique octavo de Inglaterra* escrita por un autor costáncico, c. XLIII). «Tanto querrá decir *jira*, escribía el maestro Alejo Venegas, como mano llena; tanto es

hacer *jira*, como hac r buena mano llena de todo bastimento para el convite ó almuerzo». (*Aguaña del trénsito de la muerte*, lista final de vocablos, voz XIRA). «Por mucho que trabajemos de día, por mal que suceda, á la noche cenamos olla y dormimos en cama, en la cual no he dormido después que sirvo á vuesa merced, si no ha sido el tiempo breve que estuvimos en casa de Don Diego Miranda, y la *jira* que tuve con la espuma que saqué de las ollas de Camacho». (*Quijote*, p. II, c. XXVIII). Convénzanse pues los afrancesados que el *tour d'aller* ó *de promenade* debe traducirse por *vuelta*, *paseo*, *carretería*, *excursión*, *viaje*, *giro*, pero jamás por *gira*, que no existe en castellano, ni por *jira*, que significa otra cosa muy distinta.

**Jirimiqueada**, ar, eo. Véanse respectivamente con las sílabas JERE, porque son derivados de *Jeremías*.

**Joaco**, dim. fam. de *Joaquín*.

**JOAQUINO** (PERO). Cierta pero grande y largo, de mejor sabor y olor que los comunes. ¿Se llamaría *Joaquina* el primero que los introdujo o cultivó en Chile? Así llaman también *matuzinas* *Huidobro* cierta clase especial que se cultiva en el fundo El Principal, de la familia García Huidobro.

**Joa**, n. pr. m. Por autonomasia, hombre de mucha paciencia; á imitación del santo Job, patriarca de Hus, en la antigua Blumea. *Petra es un Job; San José de Calasanz es Huidobro el Job del Nuevo Testamento*. Es voz que merece entrar en el Dice.

**Jockey**, m. (Pronúnciase *yoqui*). Jinete que corre á caballo en carreras públicas, con traje y gorra especial. — «Las señoras dan este nombre á cier-

tos adornos de pasamanería que usan para las espaldas». (Adolfo de Castro). No hemos oído en Chile esta acep., sino esta otra, que corre por todas partes: sombrero que usan las señoras para cabalgar, á semejanza de la gorra que se pone el *jockey*. Es anglicismo que no hace falta en castellano.

**Joder**, a. y ú. t. e. r. Entre el vulgo chileno, molestar, jeringar; arruinar, perderlo todo, en un negocio ó asunto. Véase **Futirse**.—Otra acep. particular que suele oírse (contagiarse de enfermedad vergorzososa) no es propiamente chilena, sino importada de fuera.—Sobre este v. no hemos hallado en los autores castellanos sino este pasaje de Lucas Fernández:

LORENTE. Sea bienvenido.

PASCUAL. Párate á tuyas, *hodiño*.

(*Auto ó farsa del Nacimiento de N. S. J. C.*)

El anotador de la edición oficial de la Academia, Don Manuel Cañete, interpreta este vocablo: «importuno, molesto, fastidioso», y entre paréntesis pregunta: «¿Del francés *hohrer*?» Gonzalo Correas trae este refrán, que puede tener alguna relación con nuestro v.: «Bien te estabas en tu nido, *rejodido*, ó viejo *odido*». ¡Lástima que no lo traduzca! En otra parte: «Corundo por *hodo*, (huido). Otro dato para investigar esta etimología: «*Jodioschos!* interj. que denota asombro ó dolor». (José Valenzuela La Rosa, *Colección de voces de uso en Aragón*). Demos ahora nuestro parecer. Realmente, como lo sospecho Cañete, en el francés antiguo, *hohler* significaba «causar, fatigar»; pero ese *hohler* tiene una historia más antigua, porque parece que viene del latín *fatigare*, serere, plantare, *Veneri operam dare*, el cual

a su voz viene del griego *ζῳνῆς*, que significa lo mismo: sero, zigno, procreo. En el latín de la Edad Media pasó *futuero* de la 3.<sup>a</sup> a la 1.<sup>a</sup> conjugación; por eso el Glosario de Du Cange lo trae *futuere*: «verbum satis commune, per quod iactura humani generis restauratur; scilicet, coire». En seguida remite a *For*, *fol*, *fiol*, *fuñ*: «matrix, vulva». «Celtis». No investigaremos si *futuero* viene de estas raíces o del griego *ζῳνῆς*, que los lexicones griegos traen del v. *ζῳω*, que significa hacer, porque la cuestión no tiene importancia para nosotros. Lo que nos importa es ver que *futuero* pudo convertirse en el francés *huder* y este en el castellano *joder*. El **futir** que usamos en Chile en sentido inocente (véase en su lugar), parece también hijo legítimo del latín *futuero*.

**Jodienda**, f. fem. Mobestia, fastidio; ruina, pérdida grande o total. Es derivado del anterior.

**Jol**, m. Véase **Hall**.

**JOLGORIO**, m. fem. «Regocijo, fiesta, diversión bulliciosa». Definición que da el Dice. de la voz *holgorio*, con la advertencia de que «suele aspirarse la *h*». Por consiguiente, y ya que no es propio del castellano moderno aspirar la *h*, sería más acertado escribir esta palabra de las dos maneras.

**Jonja**, f. fem. Burla, cantaleta, chonza, fisga, vaya; en particular, la que se hace recordando la pronunciación o el tono de voz, o ridiculizando el gesto. Ú. más entre el vulgo y generalmente con el v. *hacer*. El Dice. de Zerolo lo da como voz de *quijano* y lo interpreta «engañar», lo mismo que *jonjuna*, que trae

también otros dicec, como perteneciente a la propia jerga. El de Luis Bosses no trae ninguna de las dos, pero sí otras de la misma raíz: *jonjubar* (engañar, engatusar), *jonjuna* (engañar, palabrería, zalamería) y *jonjanar* (sonsacar, sacar con sutileza, engañar).—Hay también el adj. **jonjista**, burlón; pero es de poco uso.—Dice Cejador que todas estas voces vienen de «un *ajonjar* ó *jonjar* que valió halagar, mimar, como *jonjubar* y *ajonjar*; variante de *zonchear*, de *zoncho* ó mimoso, propio del niño bobalicón. Vale pues halago y liga para atraer a los pájaros». (P. S., pág. 597).

**JORA**, f. Maíz en grano y germinado, de que se hace cierto licor que embriaga; por eso lo más común es decir *chicha de jora*. Véase cómo la describió el Inca Garcilaso: «Algunos indios más apasionados de la embriaguez que la demás comunidad, echan la *çra* [maíz] en remojo, y la tienen así hasta que ceba sus raíces; entonces la muelen toda como está, y la encocen en la misma agua con otras cosas, y, colada, la guardan hasta que se sazona. Hácese un brebaje fortísimo, que embriaga repentinamente; llámale *vinapu*, y en otro lenguaje, *sora*». (*Comentarios reales*, p. I, l. VIII, c. IX). «Este otro lenguaje, prosigue Atoma, es el aimará, en donde *saracama*, por *çj*, significa *seca*, pasado al sol. Y *sora*, aplicado al membrillo ó otra fruta, lo califica de *pasa*». El último Dice. trae la voz **SORA** y la define: «bebida alcohólica que hacen en el Perú con maíz fermentado en agua». El penúltimo la definía más latamente. De todo esto se deduce que **SORA** debe antiecuarse

en el Dice., porque ya nadie lo usa, y debe abrirse artículo para *jora* ó *chicha de jora*.—Otra acep. chilena de *jora* es: morocho que tiene el grano de color rojo claro; y por extensión, morocho ó maíz majado, porque el mejor *majado* se hace de morocho. Nuestra *Tarifa de arvalios* traduce *jora* por «maíz majado» solamente.

JORDÁN, n. pr. m. *Río Jordan* y *sombra del Jordán* denomina nuestro pueblo á la *cía bíblica* ó *galataria*; nombres, aquellos, mucho más poéticos y cristianos que éstos, que son enteramente paganos. *Caminio de Santiago* la llaman también los españoles, por pensar el vulgo, como explicó el Maestro Alejo Venegas, que *galataria*, que en griego significa «lácteo», es igual á Galicia, donde está el sepulcro de Santiago. (*Agencia del tránsito de la muerte*, lista final de vocablos, voz REGALAR). Véase

**Bordones** en el cuerpo y en el apéndice de nuestro L. I.—**Muela Jordán**: *muela cordal* ó *del juicio*, ó *cordal*, f.—La fr. *Ir uno al Jordán* (remozarse, convalecer), que trae el Dice., debe expresarse en forma más general, pues se ha usado con distintos verbos y de diversas maneras. La idea general que había entre los antiguos, fundada en lo que cuenta la Biblia del sirio Naamán y del bautismo que administraba San Juan Bautista con las aguas del Jordán, era que, lavándose, mojándose ó bañándose uno en este río, lograba rejuvenecerse ó sanar de sus males. Por eso hubo autores que al solo vocablo *Jordán* dieron este significa-

—¿Que el tal tiene un viaje?

—Noveenta años.

—¿Amante y de noventa?

—Pues...

—Yo digo

Que esa es mejor edad para testigo,  
—¿No ves que su *Jordán* seran mis ojos?

(A. J. de Salas Barbadillo, *Doña Fuerosa*).

Desde hoy será razón que consideres  
Que es un coche el *Jordán* de las mujeres,  
Sino es para la que es gentil pilota,  
Que esa tiene el *Jordán* en una bota

(Ll., *El Puerto de Madrid y Babel*

[de la Capona])

**Jornada**, f. No tiene, entre sus varias aceps., la de—tiempo que dura el trabajo de un jornalero en un día (en francés *journalée*, y en italiano *giornata*); basta decir *día* ó *día de trabajo*, *horas diarias de trabajo*, etc. Sólo en Imprenta se llama *jornada* «lo que puede tirar la prensa en un día». Téngase presente *obrada*: «labor que en un día hace un hombre cavando la tierra, ó una yunta arándola».

JOSÉ, n. pr. m. Quisiéramos saber por qué el Dice. escribe este nombre con *f* al fin (**Josef**) en la voz SUDARIO; ¿Será porque se trata del José de Arimatea, que así ha sido escrito por nuestros clásicos? Pero ellos escribieron siempre así este nombre, desde el patriarca hijo de Jacob, hasta el último varón que lo recibió en el bautismo; práctica que duró hasta principios del siglo XIX solamente. Emiende pues el error el Dice.—*Joséfo*, historiador judío, que escribió en griego sus obras, éste sí, *νέμιον δις ρεπαυτε*, se escribe *Josefo*.—**José** llaman en las barberías de Santiago al muchacho que hace de ayudante ó de mozo, cualquiera que sea su nombre propio.—**Josecito debajo del mate** se le dice, en Chile, por burla al sujeto que se pone ó lleva un

sombbrero demasiado grande para su cabeza. Trae origen la loc. de un cuento de hadas y juego de títeres en que un emanillo llamado *José* se escondía después de sus travесuras debajo de un *mulo* o *cadabaza*.—**JOSÉ HARNERO**. Véase **HARNERO**.—*Sosiegado, José*. Fr. fig. y fam. que se usa para reprimir las travесuras ó demasías de uno. Es el primer verso de un canto semipopular:

Sosiegado, José:  
Si no te sosiegáis,  
Yo te sosiegare.

**JOSEFINO**, adj. Apodo que dan algunos á los miembros de la benéfica Sociedad de Obreros de San José, espárcida ya casi en todo Chile. Si todos los apodos fueran tan gloriosos como este, no habría más que recibirlos con todo gusto, que así no se averguenzan tampoco de sus respectivos nombres los *Franciscanos*, *Dominicanos* ó *Dominicos*, *Agustinos*, *Mercenarios*, *Carnalidos*, *Josudas*, etc. Véase **Pechoño**.

**JOTE**, m. Ave chilena, especie de buitre (*Cathartes aura*), enteramente negro, con la cabeza y el cuello de color violáceo y la cola bastante largo. (Philippi). No debe confundirse con el *gallinazo* (*Cathartes aurula*), que también existe en Chile, igualmente negro, pero la cabeza y el cuello son también de un color negruzco, y la cola es más corta. Este es el *gallinazo* del Perú y Bolivia y el *mulo* de la Argentina, Paraguay y Brasil. Veán los naturalistas si se diferencian ó nó estas especies del *zopilote* de Mejico, del *napo* de Veracruz, del *ata* de Cuba y del *zamuro* de Venezuela.—Fig. apodo que por

injuria ó insulto se decía á los clérigos. «Don Diego José Benavente me decía con su lenguaje cáustico y pintoresco, hablando de Camilo Henríquez: Ese **jote** era una paloma sin huela. (M. L. Amunátegui, *Camilo Henríquez*, t. II, n.º VIII). Bien poco ó nada se usa ya en esta acep.—Cometa grande y de forma cuadrada, por otro nombre **pavo**. Se llama así porque, al elevarse en el aire, agita pesadamente los lados como lo hacen el *jote* y el *pavo* con las alas.—Persona mal agradecida.—*Perder ó gastar pólvora en jotes*. Véase esta fr. en el art. **GALLINAZO**.—Sobre la etimología escribió Gay que pudo el nombre derivarse de *jata*, el baile popular aragonés, por los saltos grotescos que da el *jote* cuando disputa su presa; Lenz cree que puede derivarse del mejicano; pero en Mejico llaman *zopilote* á esta misma ave. Nosotros no tenemos nada cierto, pero apuntamos como dato para resolver el punto, que, entre las voces recogidas en La-Litera de Aragón por Don Benito Coll y Altabás, figura *aligote*, buitre. ¿No es posible que nuestro *jote* sea abreviación de *aligote*? Otra hipótesis: como el *grajo* se parece á nuestro *jote* no sólo en el cuerpo y en el color, sino también en que se alimenta, como éste, de carnes mortecinas, cual se ve hasta en el *Quijote* («medio comida de perros y *picada* de grajos una mula [muerta]», p. I, c. XXIII), no sería raro que los conquistadores hubieran llamado aquí al *jote* *grajo*, y por ser de mayor cuerpo y por desprecio, *grajote*; porque, al decir de nuestro abate Molina, «es tan estúpido y negligente, que le llaman con razón *el asno de los pájaros*...Suele

estarse inmóvil horas enteras sobre las rocas y sobre las casas con las alas tendidas para tomar el sol. Jamás se le oye graznar, como no le molesten ó le persigan, y entonces, chillando como una rata, vuelve cuando ha comido; añadiendo a estas propiedades la de exhalar de todo su cuerpo un hedor fastidioso y desagradable». (*Compendio*, l. IV, n.º XVIII). Con tan malas partidas, ¿qué español no le dara el nombre de *grajote*? Y de este aumentativo despectivo á *jote*, no hay más distancia que la sílaba inicial *gra*, que puede haberse suprimido con gran facilidad, tanto mas, cuanto que no existe en araneco y es para aquel pueblo muy dura de pronunciar.

**JOVEN**, adj. y n. t. c. s. com. «Aplicase a la persona que esta en la edad de la juventud», dice con razón el Dice.; y, como *juventud* es la «edad que media entre la niñez y la edad viril», es evidente que no debe llamarse **joven**, como se usa en Chile, al hombre ó mujer solteros que pasan de los veintiecho abriles. Digase respectivamente *caballero* y *señorita*, *hombre soltero*, *mujer soltera*, y en el trato de confianza, *chico*, *chica*.

—Antepuesto al s., olisca á galicismo. **Joven diputado**, **joven religiosa**. Véase **HORNO**. El español bien hablado dice: *diputado joven*, *religiosa joven*.

**Joyero**, m. «El que tiene tienda de joyería». Lo confundimos aquí con el *artista*, «artífice que trabaja en oro». Muchas veces se reúnen en la misma persona los dos títulos, y de ahí ha venido la confusión. Pero mejor es conocer los dos nombres con su significado preciso para usarlos debidamente. Distíngase también *la-*

*pidario*; «el que tiene por oficio labrar piedras preciosas; el que comercia en ellas».

**JUAN**, n. pr. m. Fuera de *Juan de Boca alma* y *Juan Leinas*, que son conocidos dondequiera que se hable castellano, tenemos en Chile algunos *Juanes* más; y son: **Juan de Segura**, que según la fr. complementaria, *vivió muchos años*. Es el individuo tranquilo y de excesiva prudencia, que no se afana ni mortifica por nada y que en todos sus tratos y negocios va siempre sobre seguro. De aquí su apellido. En el Dice. hallamos la fr. proverbial *Á Segura le llevan preso*, «con que se da a entender que toda precaución es poca, cuando se puede correr algún peligro, por inverosímil ó remoto que parezca». Gonzalo Correa trae el nombre *San Segurario*, que explica así: «Por seguridad componen este nombre de *seguro*; en contratos y otros negocios usan de este nombre». —**Juan el Gordo** ó **Engorda**. Véase **GORDO**. En la *Colección de autos, farsas y coloquios* de Rouanet (t. I, *El financiero de Jacobo*), se lee que una gitana dice al bobo, que figura sin nombre propio:

No tengas miedo, *Juan Gordo*.

¿Querrá esto decir que el nombre se usa ó se uso también en España? Averiguemo los folkloristas españoles. — **Juan Gomez**. Véase **GOMEZ**. — **Juan Orozco**. La fr. entera es: «Yo me llamo Juan Orozco, [ Cuando como no conozco; y se dice por donaire en sentido literal cuando uno esta comiendo alguna cosa y no quiere participar con ella a los demás; y tambien en



sentido fig. cuando uno está en una posición ventajosa y no hace caso de sus parientes o amigos. Gonzalo Correas trae la fr. parecida: «Amigo Orozco, si te ví, no te conozco»; y esta otra: «Cuando como, no conozco; cuando acabo de comer, comienzo á conocer». Esta última parte se usa también en Chile.—**Juan Perejil.** Sujeto andrajoso, á imitación de la hoja de perejil, que es partida en tres gajos dentados. También tiene relación este nombre con la fr. castiza *Poner á uno como hoja de perejil*: ponerle como chuja de dómine o como un trapo.—*Polco, Juan y Diego.* Véase DIEGO.—**Polvos Juanes:** *Polvos de Juanes*: «mercurio precipitado rojo, inventado por el célebre cirujano español Juan de Vigo».—*San Juan de Buenaventura.* Sólo aparece este nombre en una redondilla semipopular que dice haber hecho, la primera vez que usó calzones, una avería igual á la del bucy **ta-panca**. Véase BUEY.—*Triste Juan de Montoya (El).* Véase LOTERÍA.

**Juanillo,** n. Propina que se da sobre lo que vale un servicio, trabajo, etc. Así, en algunas haciendas, cuando el inquilino no puede cumplir los días de trabajo á que está obligado, echa p<sup>on</sup> (envia personero); pero, para hallarlo, tiene que darle **juanillo** ó sobresueldo.—Gratificación que se da en las ventas ú otros contratos. En *La Libertad Electoral* de 2 de Dic. de 1890 se publicó en un anuncio: «Bajo la condición de abonar al acreedor que desee aviarlas [ciertas minas] un **juanillo** de veinte por ciento de los productos y el uno por ciento de los capitales que invierta en el trabajo». La acep. 1.<sup>a</sup> se tra-

duce por *propina* ó *gratificación, sobresueldo*; la 2.<sup>a</sup>, por *quantes*, m. pl. («cagasajo ó gratificación que se suele dar sobre el precio de una cosa que se vende ó traspasa») ó por *alboraque* («cagasajo que hacen el comprador ó el vendedor, ó ambos, á los que intervienen en una venta»). El origen de este chilenuismo parecen ser las expresiones de germania *Juan dorado* (moneda de oro) y *Juan plateo* (moneda de plata).

**Juar,** n., a. y r. Corrupción plebeya de *juar* y que se extiende á casi toda la conjugación de este v. Véase G. No la habríamos mencionado aquí, si no la hubiéramos hallado en la *Colección de voces de uso en Aragón* y si no tuviéramos que corregir un error de Lenz. Dice éste (pág. 874) que «después de la revolución de 1891 cantaban los muchachos en las calles:

¡Huari, huari, huari!  
¡Ganó la oposición!

...Se me ocurre ¿no será un antiguo grito de los incas, después de la victoria, en conformidad con la etimología dada [transformación del castellano *gorigori*]? Y los adversarios podrían haber gritado: *Te voy á cortar el guari*, es decir, el cuello que grita...; ¿Cuántos errores y aventuras suposiciones, por haber oído mal el canto de los muchachos chilenos! Estos no cantaban **huari** ni **guari**, sino sencillamente **Juar** y **juar y juar**.—Para que mejor se vea el uso de este v. mal pronunciado, y ya que se nombró la revolución del 91, tómese el pulso al significado fig. é ingenioso de esta fr., plebeya hasta no más, pero sabrosamente chilena: **Veni á cuarto**

con la escuadra. Como la armada hizo un papel tan importante y decisivo en aquel acontecimiento, su nombre infundía respeto á todos, y por eso lo invocaba y se comparaba con ella cualquier valentón ó guapetón.—En uno de los entremeses anónimos, incluidos en la *Nueva Biblioteca de autores españoles* (t. I, pág. 52) hallamos también otra forma vulgar: «Porque no sabéis **guar**, que echáis muchos falsos».—**Por juar**, expresión plebeya que significa por juego, por chanza, en broma, de burlas.

**JUBILAR**. Es a. y significa *conceder jubilación*; recibirla, es *jubilarse*. Nosotros lo usamos como n. en este último sentido, en lo que hemos seguido á Juan del Encina, que en su *Trivajia* escribió:

Los años cincuenta de mi edad cumplidos,  
Habíanlo en el mundo yo ya jubilado,  
Por ver todo el resto muy bien empleado,  
Retraje en mí mismo mis cinco sentidos.

Así lo admite también el Dice. de Autoridades, que dice: «Vale también llegar al estado de la jubilación». Véanse otras dos autoridades más tomadas de Cejador: «Cuando los romanos *jubilaban* de lo de la guerra». (Pineda, *Agricultura*, 14, 11). «Determinó se pidiese al M. Fr. Domingo de Soto quisiese regentar aquella cátedra solos cuatro años, con que *jubilaria*». (Colmenares, *Escrit. Segov.*, pág. 725). Con esto es de creer que no vacilará el futuro Dice. en admitir esta acep. del v. como n.

**JUBILEO**, m. Vulgarmente, las *bodas de oro* de una persona de alta dignidad. El **jubileo** del Papa Leon XIII, el **jubileo** de la reina

Victoria. Véase *Bodas*.—**Jubileo circulante** ó **circular**. Véase **Circulante**. Para convencerse de que no es invención nuestra, sepase que por lo menos tres veces nombra el B. Cádiz en sus cartas el **jubileo circular**.

**JUDAS**, n. pr. m. Admitido este nombre en el Dice. por «hombre aleroso ó traidor», ha sido aplicado por nuestro pueblo al *inspector del tranvía*, por cuanto, en razón de su empleo, tiene que acusar ó vender á los demás empleados cuando cometen alguna falta. Ahora los están llamando **serruchos**, por lo menos en Santiago.—*Ser uno la pierna de Judas* es fr. corrupta de la castiza *Ser uno la piel del diablo ó de la piel del diablo*; ser muy travieso, enredador y revoltoso, y no á limitir sujeción.

**JUDIADA** f. «Acción ó efecto de judíos; acción inhumana; lucro excesivo y escandaloso». Éstas son las aceps. que le da el Dice., pero nó la de—muchedumbre de judíos, que le dió Tirso de Molina:

Comisario soy, señor,  
De toda la judada  
Que la cruz tiene ocultada.  
(*El arbol á la mejor fruto*, III, 8.º)

*Judería*, que podría tener esta acep., significa: «barrio destinado para habitación de los judíos».

**JUDIO**, *ia*, adj. y n. t. c. s. «Cuando un muchacho escupe sobre otro, dicenle los demás: *judío*; probablemente, en memoria de los que escupieron el rostro á Jesús». (Rodríguez Marín, *Contos pop. esp.*, t. III, pag. 237). «La *agredida*, á uno que le escupe: *judío*, maña judío!» (Muñoz Pabon, *Cuadro de Navidad*).

Esta acep. es también corriente en Chile, y ya podría aceptarla el Dice., a lo menos como fam.—*Judo errante*. Loc. que merece entrar en el Dice., por lo menos en la acep. fig. de hombre que anda ó viaja mucho sin parar en ninguna parte; aunque mejor sería admitirla también en el sentido propio que tiene en la Literatura universal. En el Dice. Enciclopédico Hispano-Americano está bien explicado el sentido y el origen de esta leyenda, la cual siempre ha sido, á nuestro juicio y como lo dice la citada obra, «el símbolo del pueblo judío desde el sacrificio del Calvario».

**Judith**, n. pr. f. En castellano no es ni puede ser sino *Judit*.

**JUEGO DE POR VER**. Llamamos así el que se juega por mero entretenimiento, sin que medie ningún interés; como si se dijera: para ver el resultado, para ver cuál de los jugadores gana. Las frases y locuciones castizas que nos ofrece el Dice. son: *Jugar á las bonitas*; aplicase á los juegos cuando no se juega interés; *Jugar los años*, ó *jugar discreciones*: «jazar por diversion ó entretenimiento, sin que se atravesase interés alguno»; *Jugar los saulos*, trae en este mismo sentido Cejador (t. AEIOU, pag. 379); *De burlas*, m. adv.: no de veras.—De este significado de la expresión **de por ver** hemos pasado á darle otro mas genérico, aplicándola á personas ó cosas que hacen un oficio, no de veras, sino por entretenimiento ó ensayo, por mero espectáculo: **soldado de por ver** (*de burlas*).

**Juerga**, f. Es la voz *huerga* pronunciada á la andaluza.

**JUGAR**, n. y a. Suele usarse en Chile, como n. y r., en la acep. de

moverse una cosa por no estar bien ajustada ó por quedar holgado ó flojo lo que va dentro de ella. Así, el pie *se juega* dentro de un zapato holgado; una rueda queda *jugando* cuando no está ajustada á su lugar. La acep. nos parece castiza, como que viene del latín *ludere*, que en general significa «jugar» y por eso ha dado en castellano *ludir*, que significa: «frotar, restregar, rozar una cosa con otra», significado bien parecido á la acep. que analizamos. Y algún uso tendrá ésta entre los clásicos, cuando el P. Mir pone entre las frases que traducen el significado del v. *jugar* la de «Estar holgado». Vean pues los SS. Académicos si se deciden á trasladarla al Dice.—Es galicismo usar este v. en la acep. de *hacer, desempeñar, representar*: **Jugar un papel importante en tal ó cual asunto**; **Jugar un personaje** (*jouer son personnage*).—**Jugar de por ver** ó **al de por ver**. Véase **JUEGO DE POR VER**.—**Jugar rucio** (enfemismo de *sucio*), fr. fig. y fam., que significa entre nosotros lo contrario de la castiza *Jugar limpio* (jugar sin trampas ni engaños; proceder en un negocio con lealtad y buena fe). *Jugar sucio* hace falta en el Dice.—*Jugarle á uno ana, muchas, tantas*, etc. Hacerle á uno una mala jugada, muchas, tantas; una trastada, una mala pasada ó partida, la tostada ó una tostada; ó simplemente, *jugarle*. Es fr. fig. que falta en el Dice.—*Jugarle á uno la talquina*: engañarle, traicionarle. Véase **TALQUINA**.

**JUGLARESCO**, CA, adj. «Perteneiente ó relativo al jugar», lo definió el Dice. en el Apéndice; pero todavía

puede agregar: propio ó característico de los juglares.

**JUGUETEÓ**, m. Acción ó efecto de jugar. Cuenta con la autoridad de Eusebio Blasco y bien puede admitirse.

**Juguir**, n. y r. Corrupción de **fuir**=*huir*.

**JUICIO**, m. **Hacer uno juicio á otro** por *obedecerle*, ó **hacer juicio de una persona ó cosa** por *hacer caso*, son frases corrientes en todo Chile. Es común oír, de boca de superiores sobre todo: «Este niño no me hace juicio; Hazle, oh niño, juicio á tu padre; Haz juicio de lo que te aconseja». *Hacer juicio* significa en castellano, lisa y llanamente, «juzgar», como *hacer estimación* es *estimar*, *hacer burla*, *burlar*, etc. Aunque la cosa es bien clara y de uso general en todos los clásicos, citemos unas pocas autoridades:

No del entico, no, temeré Eaco  
El severo juicio que hacer puede.

(Valdiviola, *El Sagrario de Toledo*, l. XII).

«Enseñarte he, hombre, en qué consiste el bien, y qué es lo que Dios te pide. Lo que te pide es *hacer juicio*, y amar la misericordia, y andar solícito con tu Dios. Y por aquella primera palabra *hacer juicio*, quiere decir que no vivamos según los apetitos de nuestra carne, sino según el juicio de la razón y de la ley divina»; es decir, ser juicioso, reflexionar. (Fr. Luis de Granada, *Simbolo de la fe*, p. III, tr. I, c. XV, § 1).

Mas no por eso hagas juicio  
De que, si el talento aplaude,  
La hermosura desestimo.

(Triarte, *Epist IX*)

Y así estamos cansados de verlo en todos los autores españoles, clásicos y no clásicos; por eso decimos con el P. Mir: «Tengo de confesar que no acabo de penetrar la intención de Miralles cuando dice: *Hacer juicio*, ni es usual, ni ha de serlo» (*Frases*, art. **JUZGAR**). Si Miralles tomó la fr. en el sentido chileno, tuvo razón; si la tomó en el sentido de *juzgar*, se equivocó de medio á medio, porque no hay nada más inherente é intrínseco á la lengua. El sentido chileno se explica por el desenvolvimiento ó desarrollo del pensamiento. «Este niño hace juicio del mandato de su padre», quiere decir: juzga bien de él, reflexiona que debe cumplirlo, y lo cumple, esto es, obedece. «Este otro niño no hace juicio ó hace poco juicio del mismo mandato»; en claras palabras, no lo cumple, no obedece.— *Sacarle el juicio á uno*. Por castiza tenemos esta fr., aunque no aparece en el Dice. Equivale á *Sacar de juicio á uno* (exasperarlo, hacerle perder el tino), *Sacarlo de sí* (hacerle perder el conocimiento y el juicio), ó simplemente, importunar, machacar. Si *juicio* significa «aseso, asiento, cordura», bien puede acompañarse del v. *sacar*.—*Juicio crítico*. Acerca de esta expresión damos traslado á los Hermosillas presentes y futuros de la siguiente nota del P. Mir: «El haber visto con qué denuedo arremeten ciertos escritores contra el *juicio crítico* usado por otros sin malicia, nos sugiere aquí la oportunidad de notar que los autores del siglo XVII no tenían reparo en decir  *censura crítica*. ¿Tanta diferencia va entre  *censura crítica* y  *juicio crítico*?... Sí pues los clásicos decían  *censura crítica*,

bien parece podemos nosotros decir *juicio crítico*, esto es, razonado, ajustado a las reglas de crítica, hecho por persona competente en la materia». (*Frases*, art. CENSURAR).—*El día del juicio*: «último día de los tiempos, en que Dios juzgará á los vivos y á los muertos; fig. y fam., aquel en que hay gran confusión, algazara ó gritería, ó multitud de gente reunida». Así el Dice, en el art. DÍA; fáltale todavía la otra acep. fig. de—muy tarde o nunca, que se usa en todas partes. Aquí suele completarse así la voz: *El día del juicio en la tarde, después de la polvareda (polvaera)*.

**Juina**, f. Juina ó garduña. Véase **Huina**.

**Julepe**, m. Susto, miedo. Véase **Culepe** en el apéndice del 1.º t. **Julepe** se usa también en la Argentina y en el Perú con este mismo significado. —El último Dice, agregó esta acep., que era usada en todas partes: «juego de naipes en que se pone un fondo y se señala triunfo volviendo una carta, después de repartir tres á cada jugador...»—También se agregaron las frases *Dir julepe á uno* (dejarle sin baza) y *Llevar uno un julepe* (quedarse sin baza).

**Juncia**, f. Corrupción vulgar de **funcia**, que es abreviación de *función*. Se usa mucho entre el pueblo. ¿Tendrá alguna relación con la fr. castellana *La juncia de Alcubá, que llegó tres días después de la función?* En cuanto al significado, nó, porque la fr. se usa para motejar todo aquello que, por retraso, viene ó se dice tarde o fuera de tiempo; pero sí puede haber dado origen á nuestro chilenuismo el juego de palabras de *juncia* y *función*.

**Junco**, m. Es planta de la familia de las juncáceas. En Chile ha usurpado el nombre al *junquillo*, que es tan distinto: «planta de jardinería, especie de narciso, de flores muy olorosas de color amarillo, cuya caña ó tallo es liso y parecido al junco». —Falta en el Dice, la acep. «flor de esta planta».

**Junquillar**, m. Sería bien dicho, si se aplicara al sitio ó lugar en que se crían muchos junquillos; pero no es así, sino que se aplica al lugar de muchos juncos; por consiguiente, debe llamarse *juncal*, *juncar*, ó *junqueral*.

**Juntada**, f. En el anto de *La Asunción de N.ª Señora* (Colección Romanet, t. I) leemos:

Pues, sin dubda, esta **juntada**  
Es por mí Dios permitida.

La voz es plebeya y no merece lugar en el Dice.; si lo llegase á tener, sería entre las anticuadas, como **juntadura** y **juntamiento**.

**JUNTO (POR) Ó DE POR JUNTO**: modos adverbiales que significan *por mayor* y se emplean hablando del acopio de provisiones que para algún tiempo suele hacerse en las casas: *Tengo POR JUNTO el aceite, los garbanzos*. No significan *pues en junto ó en total*, como nosotros los usamos.

**JURA**, f. «Acto solemne en que los estados y ciudades de un reino, en nombre de todo él, reconocen y juran la obediencia á su príncipe». Así el Dice, con mucha razón; pero convendría añadir otra acep. para las *juras* que se hacen con menos solemnidad, como son las de las banderas militares.

**JURAMENTACIÓN**, f. Acción de juramentar. Hace falta en el Dice.

**JURAR**, a. **Jurar falso** es en castellano *jurar en falso* ó perjurar.

**Jurero**, m. Hombre que tiene como profesion jurar en falso por dinero, en los juicios en que es presentado como testigo. La plaga no es exclusiva de Chile, pues era endémica en España en tiempo de Cervantes, como se ve por estas palabras de Rodríguez Marín: «Mención merecen los testigos falsos, que por seis maravedis juraban seis mil falsedades y quitaban seiscientos mil honras; testigos omnividentes, omniamantes y omniscientes, que acudían á los consistorios, y plazas de negocios, y á los mismos oficios de escribanos, á ofrecerse á quien los había menester, de la manera que los trabajadores y jornaleros acuden á las plazas de patadas para de allí ser conducidos al trabajo». (*Rinconete y Cortadillo*, II).

**JURISDICCION VOLUNTARIA**. Según el Dice.: «la que tiene un juez sobre los que voluntariamente se sujetan á su decision en una causa». Esta definicion corresponde á la que, con más razon, llamamos nosotros *jurisdicción prorrogada*, derivando este calificativo de la fr. *Prorrogar la jurisdicción*, que trae el mismo Dice. y que suele también usarse sin el art. *la*. En Chile, *jurisdicción voluntaria* es la que tiene un juez para conocer en los asuntos no contenciosos; lo cual, como se ve, dista mucho de la definicion del Dice., que se refiere á *las causas*.

**Jurumía**, f. Forma más plebeya de *ñuruminga*. Véase en su lugar.

**Jury**, m. (Pronúnciase *yuri*). Palabra inglesa que significa *jurado* y que sólo por lucir una falsa erudición pueden usar algunos.

**Justán**, m. Véase *PUSTAN*.

**Juste**, m. *Fuste*.

**Justiciable**, adj. Como el v. **justiciar** está aut., no puede formarse de él el adj., sino que tendría que serlo de *ajusticiar* (castigar al reo con la pena de muerte). Si se admite con este sentido, no habría inconveniente para usarlo; pero no es éste el que le dan los galiparlistas, sino el del francés *justiciable*: culpable, reo, sometido á la justicia.

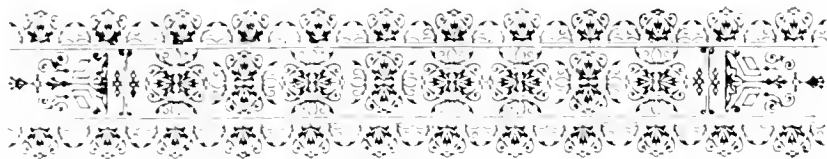
**JUSTIFICATIVO**, m. Como adj. de dos terminaciones lo admite solamente el Dice., cuando también es de uso general c. s. Así sucede con *preservativo*, *lenitivo*, *vomitivo*, *paliativo*, etc., que son adjs. y sustantivos.

**JUSTIPRECIADOR**, RA, adj. Que justiprecia. No es de mucho uso, pero está bien formado y es útil.

**JUSTO** (EL SUEÑO DEL). Loc. muy usada y que falta en el Dice. Otros dicen *El sueño de los justos*. Equivale á *Dormir uno á su sueño suelto*: dormir tranquilamente. Caballero trae la fr. *Duerme el sueño de los justos*.

**Juvenado**, m. Dígase *jorenado*: en algunas órdenes religiosas, tiempo que están los religiosos ó religiosas después de la profesion, bajo la direccion de un maestro. || Sitio donde habitan y se juntan.





K

K

K. No es letra propia del abecedario castellano, y por eso se halla en él como tolerada ó agregada, para emplearse en voces que proceden de otras lenguas. Por eso también, cuando estas voces, en fuerza del tiempo y del uso, se han conaturado más con el castellano, el Diccionario quita el traje extranjero y las viste á la española. Así lo ha hecho en la última edición con *cabil*, *cañi*, *cañil*, *calenda*, *calmuco*, *caruila*, *carmes*, *quepis*, *niquel*, *niquelar*, que en la anterior escribía con *k*; en otras, como *quiosco*, *quecrnes*, *curdo*, *cuáquero*, *cuáquerismo* y los malhadados compuestos de *kilo* ó *quilo*, condesciendo todavía con la variedad del uso, escribiéndolos de las dos maneras, á la extranjera y á la castellana. Malhadados llamamos á los compuestos de *kilo*, porque nunca debieron introducirse con *k* en el castellano, sino

con *qui*, como que proceden del griego *χιλις*, mil. La letra *χ* corresponde ortográficamente á la *ch*; mas, como nosotros la recibimos por medio del latín, la pronunciamos como *que*, *qui*, antes de *e*, *i*, y como *c* antes de *a*, *o*, *u*. No hay necesidad de ejemplos. —No han faltado en Chile personas, que, diciéndose partidarios de la ortografía fonética, han pretendido suprimir del castellano la *c*, reemplazándola con la *k* en el sonido fuerte y con la *z* en el suave, y aun la *q*, reemplazándola también con la *k*. Pero el mundo ha sido más sensato de lo que creían los reformadores y no ha aceptado la *k*, sino como á la fuerza y en una que otra palabra importada de idiomas extranjeros.

KÁISER, m. Nombre que se da al emperador de Alemania. Es voz alemana, procedente del griego *καισαρ*, que dió en latín *caesar* y en ruso *tsar*,

que escribimos *czar* ó *zar*. Por lo usada que es entre los modernos, merece la admisión en el Dice.

**Kepí** ó **kepi**, m. El Dice. escribe solamente *quepis*, aunque procede del francés *kepis*.

**Kermesse**, f. Voz alemana que literalmente significa misa en la iglesia, porque es el aniversario de la primera misa ó de la bendición ó dedicación de una iglesia, con ocasión de lo cual hay feria pública en el pueblo, feria que no tiene nada de aristocrático, sino más bien lo contrario. Véase pues lo que vale en su patria la **kermesse**, mientras en España, en Chile y en otras partes es la fiesta de la aristocracia, en que las señoras y señoritas elegantes venden refrescos, cigarros, juguetes y otros objetos manuales á beneficio de una obra ó institución de beneficencia ó caridad. «Si una duquesa ó una mujer á la moda les invitan á una **kermesse**, dan mil pesetas por un cigarro, en el corro donde hay más gente». (E. Blasco, *Ricos pobres y pobres ricos*). Ya que esta voz se ha hecho general y, según parece, no hay en castellano otra que exprese exactamente la idea, somos de parecer que se la admita en el Dice., pero mondándola á la castellana. Véase ahora cómo cada pueblo va desviando de su etimología el significado de las voces según las circunstancias que las rodean. Así como el alemán y los pueblos modernos no atendieron, para el significado que le dan á *kermesse*, á la etimología primitiva, sino á la feria que seguía á la fiesta religiosa; así los griegos y romanos llamaron respectivamente esta misma fiesta *ἐγκαίνια* y *encaenia* de la prep. *ἐν*

y del adj. *ζηνός*, nuevo, porque se inauguraba ó estrenaba una cosa nueva. Por eso y con más lógica que los modernos, llamaron después *encaenia* y *encaeniare* el estreno de toda cosa nueva. Á este propósito escribía San Agustín: «*Encaenia* festivitas erat dedicationis templi. Graece enim *caenon* dicitur novum. Quando enim novum aliquid fuerit dedicatum, *encaenia* vocantur. Jam et usus habet hoc verbum. Si quis nova tunica induit, *encaeniare* dicitur». (*Tractat. XLVIII in Joann.*) Véase **Remojo**. Para conocer lo general que se ha hecho la voz *kermesse*, sigámonse los pasos por algunas lenguas de Europa: en inglés, *kermess*, *kirmess* ó *kermis*; en bohemio, *kirmesh*; en polaco, *kiermasz*; en ruso, *kermesh*, *kermash*, ó *kirmashu*; en lituano, *kermoshius*; en flamenco, *kermis* ó *kerkmis*; en alemán (M.), *kermisse* ó *kerckmisse*; en alemán (M. B.), *kerkmisse*, *kerkenmisse* ó *kermisse*; en alemán (M. H.), *kirmesse*, *kirmes*, *kirmse*, *kirms*, *kermes* ó *kirchmesse*; en danés, *kirkmesse*; en francés, *kermesse*. La acep. primitiva en todas estas lenguas es: fiesta de la dedicación de una iglesia; la posterior: fiesta anual de una ciudad ó pueblo en el aniversario de la dedicación de su iglesia y caracterizada por danzas, mascaradas, tiro al blanco, etc.; y también, feria ó mercado anual. La acep. reciente es la que indicamos al principio: fiesta que se organiza en cualquier tiempo y lugar y entre la gente principal con fines caritativos o filantropicos.

**Kerosena** o **kerosene**, f. El nombre castellano es *nafta*: «liquido incoloro, volatil, de olor empírico mati-



co, mas ligero que el agua y muy combustible. Se halla rara vez puro en la naturaleza, pero abunda mezclado con asfalto en el petroleo...»

**Khedive**, m. *Jedive*: «título peculiar del virrey de Egipto, en estos últimos tiempos». «Los franceses, que en su alfabeto no tienen la *j*, suplenla con *kh*; y escriben, por ejemplo, *khedive*. Siendo *jedive* la voz persa, hacemos mal en decir y escribir á la francesa este nombre, cuando podemos y debemos decir y escribir *jedive*. Así la Gramática de la Academia.

**KILOGRAMO**, **KILOLITRO**, m. Se pueden escribir con *k* ó con *qu*, pero siempre graves, nunca esdrújulos. Véase **Centigramo**.

**Kilometraje**, m. Medida en kilómetros. Es novedad que quieren introducir los franceses y afrancesados.

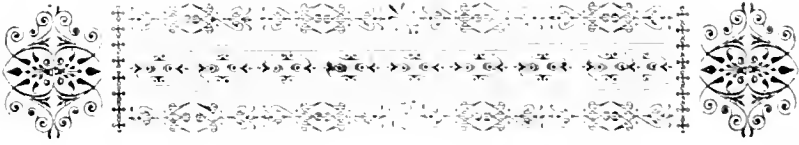
**KILOMÉTRICO**, ca, adj. «Perteneiente ó relativo al kilómetro», dice solamente el Dicc.—Merece recibir también la acep. fig. de—incomensurable, muy largo, tratándose de discursos y otras obras literarias, y aun de simples vocablos. «Se leen *artículos kilométricos* en periódicos especiales». (Emilia Pardo Bazán, *La vida contemporánea*). «Tal me parece, entre otras, la [poesía] *kilométrica* titulada *Estímulo del divino amor*». (Fr. Conrado Muñoz Sáenz, *Obras de Fr. Luis de Leon*, 1885, pról.) «La definición es *quilométrica* [con *q* y con *k* lo escribe también el Dicc.] y plomiza, pero me parece exacta». (El Conde de las Navas, *De la encuadernación*, «Revista de Archivos», t. XII, p. 222).

**Kindergarten**, m. Voz alemana, que significa literalmente jardín de niños, y con la cual se designa en

Chile el colegio de párvulos de ambos sexos, en que se les enseñan las primeras letras y se les da la primera formación. Bastaría decir *colegio infantil, de primeras letras, de primera enseñanza, de enseñanza elemental*, etc.

**KOLA**, f. Como esta voz es muy usada en Chile, tanto en las boticas como también desde hace poco en las cervecerías, por el vino ó licor de *kola* que se fabrica, copiaremos algo de lo que acerca de ella dice el Dicc. Encicl. Hispano Americano, por si quiere tomarlo también el de la Academia. «**KOLA**, f. *Botánica, Química y Terapéutica*. Semilla llamada también *nuez de kola*, que se consume en toda la región africana ecuatorial y tropical del mismo modo que el te, siendo objeto de numerosas transacciones comerciales en aquellos países... Dos especies de vegetales producen este fruto: una esterculacea, que da la verdadera nuez, y otra gutifera, que da la nuez falsa».

**KRUPP**, m. Como es tan conocido el cañón *Krupp*, aunque no aparezca en el Dicc., por abreviar se dice a veces *Krupp* solamente. «Eran éstos los *Krupps* de aquella artillería, y como á tales se les respetaba y se les temía». (Pereda, *Esbozos y rasguños, Reminiscencias*). Creemos que debe admitirse en el Dicc., escribiéndolo por ahora con mayúscula y lo mismo que en alemán (con dos pes), porque es el apellido del célebre fundidor de estos cañones (Alfredo Krupp). Si el nombre se conserva por muchos años más, sin que lo ponga en olvido el de otro cañón superior, entonces, quizás, podrá considerarse como nombre común y escribirse a la castellana: *crup*.



## L

L. Veamos los vicios de lenguaje que dominan en el vulgo chileno con relación á esta consonante: 1.º Cambiarla en *l*, en principio, en medio y en fin de dición: **arcachofa**, **sordado**, **arfil**, **humirde**, y viceversa, la *l* en *l*: **ploclama**, **Nolberto**, **galantía**, **rública**, **pajal**, **sandial**. Vicio es este, propio de campesinos y palurdos en casi todas las naciones, porque ambas letras pertenecen al mismo grupo: dentales líquidas. Por eso, el castellano mismo, al formar sus voces del latín vulgar, cometió también este defecto: *celebra*, hoy anticuado, *palatica*, *balsa*, *platicar*, *alambré*, *ancha*, *plegata*, *colle*, *linchela*, *malogro*, *ábul*, *marmal*, *estiercol*, de los latinos *crebrum*, *paraficus*, *bursa*, *praticare*, *acramen*, *cucora*, *pacaria*, *colui*, *tombia*, *marmatum*, *arbor*, *autima*, *abicus*, primitivo *stercoris*; y

## L

al revés: *sulca* y *sulcar*, hoy *succo* y *surcar*, *liri*, del latín *lilium*, *Guillermo*, de *Gulielmus*, *Rogelio*, de *Rogerus*, el antiguo *alambré*, que se convirtió en *alambré*; y muchas otras voces en que el uso es doble todavía: *azul* y *azur*, *ancha* y *áncora*, *platicar* y *practicar*.—2.º Invertir o alterar el grupo *cl*: **Calros**, **chilro**, **bulra**. También es defecto de varias naciones; por eso Cejador lo satiriza con las siguientes palabras, que se dicen en España á los que así hablan: «Han Don **Calros** y Doña **Pelra** por el camino de los **Pelrechitanos**; y, como los **Pelrechitanos** son tan **bulrones**, hicieron **bulra** de Don **Calros** y Doña **Pelra**». En los infinitivos, en vez de convertir este grupo en *ll*, como lo hicieron los españoles, principalmente los poetas (*menalla*, *alaballo*), el vulgo chileno prefirió suprimir la *l*: pegale por

*pegarle*, **velo** por *verlo*. Lo mismo suele hacerse cuando a la *r* del infinitivo sigue otra consonante: **comete**, **comeme**, por *comete*, *comerme*; y aun lo extiende á muchos otros vocablos sueltos, como **liona**, **Getrudis**, **una**, por *liorna*, *Getrudis*, *una*. Véase R.—3.º Suprimir la *l* en varias voces, por la ley del menor esfuerzo: **abricias**, **cacografía**, **carbunco**, **antejuela**, por *abricias*, *cacografía*, *carbunco*, *antejuela* ó *antejuela*. Así la suprimió también el castellano en *ampo*, *azufre*, de *hampo* y *sulphur*.—4.º Añadirle, para esforzar más la pronunciación del vocablo: **aljedrez**, **rampla**, **replantigarse**, por *ajedrez*, *rampa* (y contaminación con *rambla*), *replantarse* (contaminación con *plantar*).—5.º Convertir la *l* en *k*, ya en grupo con otra consonante, ya al fin de dicción: **alvertir**, **alverbio**, **almitir**, **Madril**, **ardil**, y de este, **ardiloso**. También el castellano dice *ambiliño*, de *Madrid*, y *Gil*, de *Aegidius*.—6.º Convertir la *u* en *k*, y viceversa, en algunos vocablos: **esquelencia**, **frionera**, **nobanillo**, **nunanco**, **nunar**, **rondana**, por *esquencencia*, *frionera*, *bobanillo*, *lunanco*, *lunar*, *rolana*. Pero el ejemplo mejor y más característico es **los** por *nos*. El *nos* no ha pasado jamás por los labios de nuestros guasos y rotos, ni antes ni después del *v*, y siempre lo convierten en **los**, pronunciando la *s* como una ligera aspiración: **los ramos**, **vámolos**, por *nos ramos*, *ramanos*. **Laranja** suele decirse también por *uana*, tal vez por disimilación de la *u* cuando se dice: *UNA NARANJA*, ó imitando al gallego, que dice *brun-*

*ja*, pronunciando la *j* como la *ch* francesa ó *sh* inglesa. Tampoco es extraño el castellano al cambio de la *l* en *n*, como lo vemos en *nubio*, del latín *lutria*, en el anticuado **minglana** ó **mingrana** por *milgrana*.—7.º Otros defectos, como **bilma** por *bizna*, **indulgencia**. **Ingalaterra**, son propios también del pueblo español. **Molejón** por *molljón* es forma anticuada que defenderemos en su lugar; *gamela* por *gamella* no nos atrevimos á reprobarlo, porque lo usó Tirso de Molina (véase en su lugar); **molletón** por *muletón* está tomado directamente del francés.— Cuando se juntan dos *les* en una sola palabra, ¿como deben escribirse? El único modo es separarlas por guión; porque, si se escriben juntas, deberían leerse como *elle*, pues en castellano no hay combinación de dos *les*; y, si se escriben aparte, sería deshacer la palabra compuesta. Véase más claro en este ejemplo: *Sal le tu al encuentro*; *Sal le al paso*. No hemos visto que ningún gramático haya amalizado este caso.

**LA**, terminación f. del art. definido *el*. Mucho extrañan algunos extranjeros el uso que hacemos nosotros de este artículo, en el lenguaje fam., anteponiéndolo á nombres propios de mujeres: *La Carmen*, *la Rosa*, *la Mercedes*; y agregan que así solo se puede nombrar á una simple lavandera, á una cocinera ó á cualquiera criada. Pero nosotros extrañamos más su extrañeza, pues este uso es tan antiguo como el castellano. Por eso la Gramática de la Academia, en el cap. que trata del artículo, dice: «En lenguaje familiar se suele anteponer

el artículo á los nombres de mujeres, y así se dice: *La Carlota, la Dolores, la Juana*». El Dice. dice también: «Suele [el art. *la*] anteponerse á nombres propios de persona de este mismo género; v. gr.: *La Juana, la Teresa*». Después de esto huelgan las citas clásicas; sin embargo, óigase á Santa Teresa: «Mas, sentirá mucho *la Inés de Jesús*». (*Carta 332*, edición La Fuente). El mismo editor dice en nota á la carta 334: «*la Isabel de Jesús*»; y en el título de la 352: «Sobre la salida de *la Casilla de Padilla* del convento de Valladolid». No se tema pues decir en la conversación fam.: «¿Cómo está *la Elvira*? ¿Sanó ya *la Josefina*? Y así mismo en las cartas familiares, que son simple conversación por escrito. Suprimir en estos casos el artículo es algo tan estirado y seco como hablar esperanto.—Véase el art. MADRE, donde reprebaremos otra supresión indebida del *la*.—«Por lo que toca á nombres de regiones, reinos, provincias, distritos y pueblos (dice la Gram. de la Acad.), unos hay que no pueden ir precedidos del artículo; v. gr.: *Sevilla, Barcelona, Toledo, Madrid, Méjico*, á no ser que lleven algún determinativo: *La Sevilla del tiempo de Cervantes, el Méjico de aquellos años*. Otros lo llevan por necesidad, como *el Peloponeso, el Peru, el Carpio, la Carolina*. Y otros que por lo común no lo llevan, lo admiten, sin embargo, en ocasiones; y así decimos: *China y la China; Persia y la Persia; África y el África*. Pero no se puede abusar de esta libertad sin incurrir en galicismo, como cuando se dice *el clima de la Francia, el comercio de la España*, etc.» Es lastima que la Academia no con-

pletara su pensamiento indicando en qué casos es galicismo este artículo y en cuáles nó. Salvá dijo que «prefijarlo á los nombres de regiones, reinos ó provincias, es novedad introducida de poco acá; y así es más castellano y más conforme con lo que practicaron nuestros buenos escritores, decir, *América, Francia, Inglaterra*, que nó **la América, la Francia, la Inglaterra**. Siempre habíamos, oído, *No me gusta Flandes*, y sólo ahora hay quien diga con empalagoso galicismo, *No me gusta la Flandes*». Baralt cita este mismo pasaje, y este otro de Capmany, en que censuraba la fr. *Inundan la España de traducciones*: «La palabra *España* con el artículo *la* puede tomarse en sentido físico ó geográfico, como superficie, extensión, suelo; cuya ambigüedad se evitará diciendo *inundan á España*, y entonces el sentido de *España* era más rigurosamente metafórico, porque se tomaba por la nación, esto es, por el público, por la totalidad de los lectores, que es, sin duda, la mente del señor traductor». Muy clara y cómoda sería esta regla de Capmany, que distingue entre el sentido geográfico y el metafórico; pero no la creemos cierta ni segura. Bello buscó la explicación por otro lado, diciendo: «En orden á aquellos [nombres de naciones, países, ciudades y aldeas] que pueden usarse con ó sin artículo, lo más corriente es que, cuando hacen el oficio de sujeto lo lleven o nó, y en los demás casos no lo lleven; pero, hagan o nó de sujeto, es elegante el artículo cuando se alude á la extensión, poder u otras circunstancias de las que pertenecen al todo. Dirase pues con propiedad que *España* o *la*

*España es abundante de todo lo necesario á la vida; que nno viene de Rusia ó Ha estado en Alemania ó Ha corrido la Francia.* El artículo redundaría si se dijera: *El embajador de la Francia* presentó sus credenciales al Emperador, porque se trata aquí de una ocurrencia ordinaria y no hay para qué aludir al poder y dignidad de la nación francesa; pero sería muy propio y llevaría énfasis si se dijera: *El embajador se quejó de no haber sido tratado con las distinciones debidas á un representante de la Francia.* Veamos algunas citas clásicas:

*La Iberia* le dijeron los mayores:  
*La España* dicen hoy los sucesores...  
 Da oro mucho más que *la Europa*...  
 Y mucha de *la Francia* y de *la España*.  
 Y mucha de *la Arabia* y *Mauritania*.

(El Pinciano, *l. P.º*, l. II y XI).

«Tomo puesto en *la Francia*». (Id., argumento gen. del poema).

Volván las atias, señores,  
 Hasta que en *la Francia* entremos.

(Tasso, *La Jerusalén conquistada*, III, 53).

«Esto puede ser juego de *la Francia*... Yo no se como *la Inglaterra* llevará esta voluntad e inclinación del príncipe tan declarada hacia *la Francia*... Aquí se asegura más que es *la Francia* la que resuelve estas cosas». (Illmo. Sr.º, *Carlas* á la Princesa de Asturias María Luisa, «Tienen por costumbre los peleantes de *la Andalucía*», *Quixote*, p. II, c. XIV). «Gimnosofistas [de cuantos crío] *la Eliopata*» (Id., p. I, c. XLVII). Cuervo trae las siguientes: «El Emperador Constan-

cio, sosegadas *la España* y *la Italia*, y vuelto á Italia, murió en Ravena». (Mariana, *Hist. de España*, l. V, c. III).

Corri *la Francia*, Italia y Alemania.

(Ercilla, *Armadilla*, c. XXXVI).

Lo figura en la parte donde baña  
 La mas felice tierra de *la España*.

(Garcilaso, *Egloga* III).

Y termina diciendo que «de parece afrancesada tal práctica cuando se toma por sistema: nosotros sólo emplearíamos el artículo cuando la énfasis lo exigiese, como en este lugar de Quintana: «Los dos príncipes, que hasta entonces habian dado á *la Europa* el espectáculo del rencor, de la venganza y de la mala fe, lo dieron entonces de confianza, de estimación y de amistad». En ocasiones (habla el mismo Cuervo) el artículo sabe á vulgaridad: *Esturo por la Francia; Bebe vinos traidos de la España*, son frases muy propias para salidas de la boca de payos y zafios». Mientras la Academia no dé su regla para esto, atengamonos al parecer de Bello y de Cuervo, y en caso de duda optemos por suprimir el artículo, que es lo más propio del castellano.—*Á la que*. Véase **Lo que** en el art. Lo.—*Á la una, á las dos, á las tres*: «suele decirse antes de emprender una cosa á la cual vayamos con miedo. Los chicos antes de saltar; los hombres al bañarse, si les impresiona el agua; los viejos al comenzar á andar, si son flojos de piernas; etc., etc.» Así Caballero, y casi en los mismos términos Cejador, t. IV, n.º 105. En Chile es también corriente esta fr. y

seguramente dondequiera que se habla castellano. Debe pues recogerla cuanto antes el Dice.—**En la de nó.** Véase *Ex.*—Falta en el Dice. la acep. de *la* en muchas frases en que reproduce á un s. f. tacito. De ellas, algunas aparecen en el, como *Pejarse-la á uno, Pagarla, Pagarla doble* (nosotros agregamos *Pagarla sencilla*), *Hacerla, Hacerla cerrada, Darla, Urtarla de, Dírsela á uno, Armarse ó haber la de San-Quintín; Sollar la sin hueso*; pero otras no se mencionan para nada, como *Jugársela á uno, La del cuervo*; en Chile **La sin pepa.** En otros casos este *la* no forma lo que se llama una frase hecha, sino que se toma en el significado general que tiene: *Se la chantó, La erró.* Por eso conviene que el Dice. admita y defina de una manera general esta acep. En algunos casos se usa también en pl.; *Coger o tomar las de Villadiego, Á las mil y quinientas, Á las tres á a la leucera, va la vacada, Me las papicó*; en chileno, **Las echó. Se las puso** (suprimiendo *balas*), **Á las perdidas.**

*LA*, dativo del pron. *ella*. Pena de muerte le ha dado el Dice. con esta sentencia que contra él fulmina: «Esta forma, propia del acusativo, no debe emplearse en dativo, aunque lo hayan hecho escritores de nota». Y en su Gramática dice también la Academia: «No faltan autores de nota que usan en dativo las formas *la* y *las*, idénticas á las de acusativo. Ejemplo es que no debe imitarse». Confesamos que harto nos ha dolido tan tremenda sentencia, que viene á condenar de una plumada la práctica de todos nuestros clásicos y privó al idioma de una forma gramatical que

le da elegancia y claridad. No siendo del carácter de esta obra tratar á la larga estas cuestiones gramaticales, que ya han sido bien estudiadas por los maestros, nos contentamos con citar, nó ejemplos de los buenos escritores, porque desde la formación de la lengua hasta hoy en día los hay por mayor, sino el testimonio de buenos gramáticos. «Es muy frecuente en el lenguaje familiar (dice Don Vicente Salvá en su Gramática) decir *la* y *las* por *le* y *los*, particularmente en Castilla la Vieja y en la provincia de Madrid; y no falta quien sostenga que esto es lo más razonable...Sin embargo, yo no los imitaré sino cuando de lo contrario resulte ambiguo el sentido, por la primera de cuantas calidades se requieren en el que habla, la de darse á entender con claridad. Nótase esto en los ejemplos siguientes: *Encontré á Pedro con su hermana y LA di el recado; Cuando la visité, estaba allí su prima y nada LA dije*». Don Andrés Bello, abundando en el mismo parecer, dice: «Aunque no pueda reprobarse este uso de *la* y *las*, particularmente hablando de personas, es mejor limitarlo á los casos en que convenga para la claridad de la sentencia». Después en nota agrega: «En cuanto al *la* y *las* en el dativo, para evitar la ambigüedad, el castellano logra mejor ese fin por medio de la duplicación, esto es, añadiendo al caso complementario la forma compuesta: *Encontré á don Pedro con su esposa, y le di á ELLA un ramo de flores*». La misma doctrina, de que el *la* debe destinarse á evitar ambigüedad, acepta también el colombiano Don Marco Fidel Suárez. (*Estudios gramaticales*). Don Ramón Martínez

García en sus *Curiosidades gramaticales* dice: «Los dativos *le* y *les* sirven para el masculino y femenino en singular y plural respectivamente; pero, en cuanto al singular, convendría usar la terminación *lo*, como lo hacen los madrileños, para evitar la anfibología de algunos casos». Lastima que no extienda también al plural la concesión. Don Eduardo Benot (*Arquitectura de las lenguas*) se irrita demasiado contra este uso cuando escribe: «Está tan arraigada esta falta de distinción entre los respectos de dativo y acusativo, que de ella depende el uso (que casi es norma) de la gente de Castilla de usar el *lo* como dativo. Los ejemplos en los escritores son tantos, que bien pudiera (quien quisiese) fundarse en ellos para asegurar que los acusativos *lo* y *los* son también dativos en castellano. [Signen varios ejemplos]. Hay quien por sistema (Don Miguel de los Santos Alvarez levanta bandera de rebelión contra la prohibición académica de hacer dativo a *lo* y *los*) usa como dativos a *lo*, *los*; pero, en general, los ejemplos anteriores (vítuperables, aunque hayan corrido bajo la salvaguardia de Cervantes y Quevedo) abundan de tal modo, que revelan descuido inconcebible de las normas gramaticales, o deplorable falta de cultura literaria, ó bien hostilidad desprovista de sólidos fundamentos». *Duras est hic sermo*, Señor Benot, y, mas que duro, ilógico. Si se reconoce que los ejemplos de clásicos que usan el *lo* por *le* son tantos y que abundan sobremanera, ¿por que deducir las tres consecuencias que Ud. deduce? ¿por que no confesar mejor, lisa y llanamente,

que este es el uso de nuestro idioma? Lo que practicaron siempre nuestros clásicos y hasta el día de hoy practican estimabilísimos escritores; lo que ha sido reconocido por todos los gramáticos, y aun por la misma Academia hasta hace poco; lo que tiene la gran ventaja de evitar ambigüedades ó prosaicos y familiares rodeos, que casi siempre serán inaceptables en la buena prosa y en el verso (nos referimos á los que propone Bello); lo que tiene en su favor el uso corriente de una ó dos provincias de España, merece en realidad mirarse con más consideración y no como *descuido inconcebible de las normas gramaticales ó deplorable falta de cultura literaria*. No hay para qué citar otras autoridades antiguas y modernas, pues bastan las citadas, y ojalá la Academia, reconsiderando este asunto, nos deje siquiera la libertad de usar los dativos *lo* y *los*. La mera simplificación de una declinación, que es la única razón alegada, no es motivo suficiente para quitarle á la lengua una forma elegante y en muchos casos necesaria.—Véase SE.

**LABIENDIDO**, DA, adj. No aparece en el Dice., pero está bien formado y lo usa Cuervo. Véase **Cheuto**.

**LABOR**, f., y n. m. en pl. El último Dice. le dió la acep. de Minería «excavación», que hace muchos años se usa entre nosotros.

**Laborero**, m. En Minería chilena, el que dirige una labor bajo las ordenes del administrador. Otros dicen **labrero**.—En Curtiduría chilena, el que curte y adoba las pieles, quitándoles el pelo y dándoles forma

de enero. Dígase *zurrador*, *cuchidor* ó *alobador*.

**LABORIOSAMENTE**, adv. de m. Con laboriosidad. Bien puede admitirse.

**LABRADORIL**, adj. Es mejor que el *labradoreseo*, *ra*, que trae el Dice.: «pertenciente á labrador ó propio de él». Véase cómo lo usó el P. Isla en su *Fray Gerundio*: «Iba Fray Blas á replicarle, cuando entró el granjero Fray Gregorio con los manteles para poner la mesa, diciéndoles con gracia y con *labradoril* desembarazo...» (l. III, c. IV).

**LACA**, f. Substancia resinosa translúcida, quebradiza y encarnada, producida en algunos árboles por ciertos insectos; por extensión, objeto barnizado con laca.—Aquí llaman **laca** la *lacra* española: «reliquia ó señal de una enfermedad ó achaque; defecto ó vicio de una cosa, física ó moral». Pero el significado no es exactamente igual, porque la **laca** chilena es la *costra*, *pastilla* ó *pastula* castellana.

**Laceador**, m. Hombre que tiene por oficio lazar animales. Siendo *lazar* el v., este derivado debería ser *lazarador*, y sólo así podría admitirse.

**LACEAR**, a. En castellano vale: «adornar con lazos; atar con lazos; disponer la caza para que venga al tiro, tomándole el aire». En Chile lo usamos en vez de *lazar*: «coger ó sujetar con lazo». *Eulazar* tiene un significado más particular: «coger ó juntar una cosa con lazos»; por eso no corresponde a nuestro **lacear**, que es coger un animal, un cuerpo u objeto con lazo, para sujetarlo, hacerlo volver ó arrastrarlo. Véase LAZO.

**Lacena**, f. *Abtenea*. En gallego y en bable se dice también **lacena**;

así mismo entre los mejicanos de Guanajuato.

**LACERO**, m. Hombre diestro en manejar el lazo. Bien puede admitirse.

**LACILLO**, m., dim. de *lazo*. Lazo torcido y bien sobado, como de seis varas de largo, con que se cruzan y recruzan los tercios de las cargas después de cargados. U. m. en pl., porque siempre son varios. No debe confundirse con la *sobrecarga*: «soga ó lazo que se echa encima de la carga para asegurarla». En Chile la *sobrecarga* es un poco más larga que el *lacillo*, y además, para que no lastime la barriga de la caballería ó acémila, tiene en un extremo una cincha como de media vara, con ojal ó botón. Bien puede admitirse nuestro *lacillo*.

**Lacrador**, m. Sello destinado á estamparse en el lacre. No puede aceptarse, porque no guarda relación con su etimología. *Lacrador* no puede ser sino el que lacra, y esta operación no la hace el sello sino la persona; el sello ó la estampación del sello sobre lo lacrado es una contrasena que se agrega para conocer que no se ha violado la cerradura.

**Lacre**, adj. Como la pasta llamada *lacre* generalmente es roja, aunque también la hay de otros colores, casi todos los chilenos usan la voz **lacre** como sinónima de *coja*, *colorado*, *bermajo*. «Ornamento lacre, vestido lacre, medias lacres: *La niña se puso lacrecita de requenza*». Lo mismo en Colombia, según Cuervo. No sabemos si desde el principio se usaba como adj. o si sería un s. que perdió las palabras que lo completaban; *de color de*; así como *cafe*, *plomo*, *rosa*, *blu*, etc. Véase CAFE.—No se confunda el



*laca* verdadero con el *zuloaga*, que es «betún en pasta, hecho con estopa, cal, aceite y escorias o vidrios molidos, a propósito para tapar las juntas de los arcautes en las cañerías de aguas y para otras obras hidráulicas».

**LACRANETA**, f. Falta en el Dice. la acepción de acción de mamar la criatura, o sea, *lactación*, que es usada por todos y que el mismo Dice. en cierta manera reconoce cuando en la definición de *liberón* emplea la frase *lactando artificial*.

**Lachear**, n. Galantear, hablar de amores. ¿Estás lacheando con *al paco niña*? La *fabana lachea con el paco*. Se deriva del siguiente y no es *lachar*, como escribió Lenz, equivocado por la pronunciación vulgar *lachiar*, *lachiando*. Véase **Pololear**, del cual se diferencia en que este es más moderno y más usado de la gente culta.

**Lacho**, *lacha*, m. y f. y usanse también como adjs. Entre la gente del pueblo, galán, enamorado; por consiguiente, el que se viste bien y usa de requiebros y demás medios.—El m. se usa también en el sentido de relaciones ilícitas y equivale á *quichu*, *contado*. No así el f., aunque lo afirma Lenz, engañado por una cita de Don Zorobabel Rodríguez que no entiendo en su verdadera acep. Véase **Templado** y **Pololo**.—**Sambroca á lo lacho**: el que se lleva inclinado hacia un ojo.—Digamos algo de la etimología de esta voz. Rodríguez señaló el amara *hualacha*, alegre, travieso. Gumbucio agregó que en quichua existe también *hualacha*, polluelo, muchacho callejero ó muertero. Lenz cree que puede venir del castellano *laca*, araucanizado *lacha*,

que, además de su acep. propia, tendría también la de «amante, querido», como el nahmatt *moctil*, que encierra ambas ideas. Mas acertada nos parece la opinión de Cejador (t. I, pág. 161), que deriva esta voz del castellano y euskérico *laso*, latin *lassus*, flojo, blando, falto de vigor, como es, generalmente, el **lacho**: un flojo, un haragan, que solo se ocupa en componerse, pasear y enamorar. Lo cual se verá más claro si se advierte que el sonido de *ch*, en que se convirtió el de *s*, le da á **lacho** valor de diminutivo, como si se dijera *flojillo*, *terroncillo de azúcar*, que solo se deshace.

**Ladeada**, f. fam. Acción ó efecto de ladear ó ladearse. Digase *ladeo*, m. Domínguez y Salvá traen también *ludamiente*.

**LADARSE**, r., fig. y fam. Enamorarse. Es simple ampliación de la acep. castiza: «inclinarse a una cosa; dejarse llevar de ella». Mas, téngase cuidado de no confundir esta acep. con la fr. española *Ladearse con uno*, que significa todo lo contrario: «compezar á enemistarse con él». Así el Dice.; sin embargo, en Zabaleta leemos: «Acierta á *ladearse* un viejo peinado con una mujer hermosa. Hablala en lenguaje de mozo. Ella se causa y le reprende con dejarle». (*El día de fiesta por la tarde*, c. II). Á la vista esta que la fr. significa aquí lo mismo que entre nosotros. Para confirmación, véase otro pasaje del mismo autor: «Llegaron a la mesa y sentaronse, *ladearandose los hombres con aquella mujer* que apetecían». (*Ibid.*, c. V). En el *Rebusco* del Padre Mir hallamos un *ladearse con uno*, distinto del nuestro y que significa «cambiar a su lado», en

sentido propio, y «compararse con él», en sentido fig.

**Ladislao**, m. Nombre humorístico, pero general en Chile, del juego francés *baccarat*. Es corrupción de la expresión *lado y lado*, que es como el banquero da las cartas: á un lado y otro.

**LADO**, m. **Lado flaco**: dígase *flaco* solamente, s. m. que significa: «defecto moral o afición predominante de un individuo».—*Estar uno al otro lado*: en castellano, *Estar del otro lado*: estar convencido ó conforme con lo que oye; salvar una dificultad ó peligro.—*Del lado, de al lado*. ¿Son iguales ambos complementos cuando están regidos de un s.? Nó, porque su significado es distinto: *Del lado* es un simple genitivo que indica posesión ó pertenencia; *De al lado* es un genitivo en que está contenido el modismo adverbial *al lado*, que significa: «muy cerca, inmediato». Así, *la pared del lado, la puerta del lado* significan *la pared y la puerta del lado* á que me refiero; mas, *el señor de al lado, el grupo de al lado*, (nó **del lado**) son *el individuo y el grupo* que están cerca de mí, al lado mio. «El tendero *de al lado*», dijo Pereda en *Esbozos y rasguños*; «Rara vez hablaba alguno con el *de al lado*», escribió Valbuena en *Parábolas*. Gramaticalmente tienen estas dos preposiciones el mismo valor que en locuciones como estas: *La pared de enfrente, La fuente de en medio de la plaza, Estudiante de por vida*.—**Hacer un lado. Hacerse un lado**. Falta en ambas frases la prep. á: *Hacer a un lado* (apartar, quitar de en medio), *Hacerse a un lado* (apartarse, quitarse de

en medio). Falta en el Dice, la primera de estas frases (véase HACER) y no se confunda con *Hacer lado*, que significa «acompañar» y falta también en el Dice. «Desde el punto de su nacimiento le da un ángel, que le *haga lado*, y que ande siempre con él». «Los que la habían de defender y *hacelle lado*, la robaron». Citas clásicas alegadas por Cejador, t. I, n.º 4.—**Montar o andar á caballo de lado**: dígase *á mujeriegas*: «cabalgando como ordinariamente lo hacen las mujeres, sentadas en la silla, sillón ó albarda, y nó á horcajadas como los hombres».—*Por lado*. En carreras de dos caballos se dice que se apuestan tantos ó enantos pesos *por lado*, es decir, por cada caballo, porque cada uno va por un lado de la cancha, y la elección de lado se echa á la suerte ó se da como ventaja, porque realmente lo es para el jinete. No creemos que esta loc., usada como esta en sentido fig., adcanee á ser chilenuismo.

**LADRILLAR** ó **ENLADRILLAR**, a. Ambas formas tienen también los derivados *ladrillador* ó *enladrillador*, *ladrillado* ó *enladrillado*, *enladrilladura*.

**Ladrillería**, f. *Gradilla*, f.: marco para fabricar ladrillos. Ramos Duarte dice *lateraría*, que no aparece en el Dice.

**LADRILLO**, m., dim. de *ladrillo*. El mismo juego de muchachos llamado en Honduras *ladrillele*, y que consiste en arrojar una moneda al aire en un suelo enladrillado: gana la que cae mas al centro del ladrillo.

**Ladrillo de composición**. Dígase *balbosa*, y, según el tamaño, *balbosin* ó *balbosin*.

LADRÓN, m. Se echa menos en el Dice: «el conocido refrán *El que hurta (o roba) á un ladrón, gana cien dias de perdón*. En *Marcos de Obregón* (dese. XIII) leemos: «Y aquí viene bien: *Quién hurta al ladrón, etc.*»

LAGAÑA O LEGAÑA, f.; LAGAÑOSO, O LEGAÑOSO, SA, adj.

LAGAR, m. El *lagar* español es «estanco pequeño ó alberca en que se pisa la uva para exprimir el mosto»; por consiguiente, es obra de fabrica, hecha sobre el suelo ó excavando en este. Es conocido y usado en Chile este *lagar*, pero solo lo tienen los dueños de grandes viñas; el mas conocido de todos y el que usan los propietarios inferiores es uno que se hace de uno ó mas cueros de buey, cosidos en cuatro maderos en forma cuadrilonga. He aquí lo que dijo de esta clase de *lagares* Don Pedro Fernandez Niño: «Si los tienes de ladrillo, piedra y otros materiales, cuasi es ocioso advertirlo; pero, *siendo de cuero*, te digo que, para admitir un lagar cien arrobas de caldo, debe hacerse de cueros de vaca, los mas gruesos y grandes; y, para coserlos, los haces poner parejos, sin **garras**, cosa que cargue una orilla sobre otra cuatro dedos, con punzón o lilo de cartas torcido del grueso de medio dedo, junto atrás y encerado a estilo de zapatero (si con latigo mandas coserlos, los ratones se los comen, se pulcra y llenan de agujeros). Unidos dichos seis cueros, le hacen un corte al primero, que le quede medio a medio, para en el acomodar la *manizuela* [véase **Piquera**] que ha de destilar todo el caldo del *lagar*». (*Cartilla de campo*,

pag. 63). Bien sabemos que la forma de *lagar* definida por el Dice, es bastante antigua, pues ya en tiempo del profeta Isaias se hacian los *lagares* cavando en la tierra: «Torcular *excavit* in ea [vinea] (V, 2); al cual pasaje aludió Jesus en el Evangelio de San Mateo (XXI, 33), cuando dijo: «*Fodit* in ea torcular». Pero también sabemos que, fuera de este *lagar*, hay otro portátil y para cosechas menores, que en unas partes es de madera y en Chile de cuero. Es cierto que el Dice, trae la voz *jaraiz*, «lagar pequeño», derivada del árabe y usada por lo menos en Andalucía, segun el Enciclopédico Hispano Americano; pero, como Eguilaz pone en duda la verdad de este significado, seria más conveniente que la Academia agregara á la definición de *lagar* algo que indicara que en muchas partes se llama también así el que se hace de madera ó de otra cosa. Con esto se salvaria toda dificultad y quedarían incluidos en la definición todos los lagares, por pequeños que sean.

**Lagartear**, a. Tomar de los lagartos á uno con instrumento ó con ambas manos y apretárselos, para impedirle el uso de los brazos y así atormentarlo ó vencerlo en la lucha. Es v. de uso corriente en Chile y formado de la voz *lagarto*. «Á fin de hacerle confesar, **lagarteó** inhumanamente al reo».—r. Estar adolorido de los lagartos por enfermedad ó por haber hecho mucha fuerza con los brazos. (Véase **Maculca**). U. más en el participio pasivo.

**Lagarteo**, m. Accion ó efecto de **lagartear** ó **lagartearse**. «El infeliz dice que fueron tan terribles

los dolores del **lagarteo**, que, si le hubieran querido hacer confesar cualquier asesinato, lo habría hecho sin ser inocente. Así un diario chileno.

LAGARTIJA, f. *Comar uno lagartijas*. Hay aquí la creencia, y probablemente es fundada, de que los gatos, cuando comen lagartijas, se entlaquecen. Por eso se aplica también la fr. a las personas flacas, diciéndoles por burla ó donaire que parecen que han comido lagartijas. En castellano existe la fr. *Parcer que uno ha comido alejijas*, propia de Andalucía y que el Dice. interpreta: «estar muy flaco y débil». Lo mismo significa esta otra: *Tener una cara de alejijas*, que no trae nota de provincialismo. Bien puede ser la nuestra imitación de ésta, por la consonancia, tanto más, cuanto que aquí no son conocidas ni de nombre ni en realidad las *alejijas*, que son ciertas puches de cebada.

LÁGRIMA, f. *Almeadra* y nó **lágrima** se llama «cada una de las diversas piezas de cristal cortadas en diversas formas, y comunmente en la de poliedro, que se cuelgan por adorno en los arañas, candelabros, etc.» Parece que la confusión provino de la expr. *lagrima de Balaría o de Holanda*, que significa algo parecido: «pedazo de cristal que, fundido y colado en agua fría, se temple como el acero, tomando la forma ovoide o de pera...» — *Lágrima de la Virgen*. Planta de la familia de las liliáceas, «el bulbo subterráneo y bobordo algo largo, cilindrico, vestido, solo en la base, de hojas anchamente lineares, agudas, planas, con la punta enroscada por dentro y la margen a veces

un tanto aspera. Espata de una sola valva, partida en dos o cuatro lobulillos, y más corta que los peduncullos. Estos son delgados, de más de una pulgada y reunidos en umbela. Flores de cinco lineas de largo poco más o menos, membranosas, rosadas o blancas, muy lustrosas, un poco erosas en los bordes. Estambres con los filamentos dilatados en la base y adelgazándose poco á poco de modo á **concluir** en punta aguda; son blanquizcos y las anteras de un color más subido. Pistilo del largo de los estambres, y una tercera parte más corto que los pétalos. Esta especie se cultiva en los jardines». (Gay, *Botánica*, t. VI, pág. 111). Es de la Europa Meridional, agrega Philippi, y ya una maleza **molestosa** en muchos jardines de Santiago. El nombre que tiene en Botánica es *allium roseum*. *Lágrima de la Virgen* debe pues entrar en el Dice.

LAGRIMEAR, n. Muy usado entre nosotros y aceptado por Salva, fué admitido en la última edición del Dice. con esta definición: «secretar con frecuencia lagrimas la persona que llora fácil e involuntariamente». — *Lagrimar* y *lagrimosa*, neutros, significan: «fluir un humor por los ojos», que es la 2.<sup>a</sup> acep. de *llorar*.

**Lagrimilla**, f. diu de *lacrima*. *Vino de lacrima* llama el Dice. «el que destila la uva sin exprimir ni apretar el racimo»; lo que está conforme con el significado general de *lacrima*. Mas en Chile llaman **lagrimilla** «la que produce la zaranda, sin otro movimiento que destilarse por sí sola al tiempo de cernirse ó sacarle a la uva el escobajo».

Así la definió Don Pedro Fernandez Níño en su *Cartilla de cocina* (p. 72). No hay duda de que, así definíala, el nombre le cuadra bien; pero actualmente la **lagrimilla** en Chile (**pitarrilla** en las provincias del Sur) es el mosto nuevo mientras está dulo y antes de fermentar. Una vez fermentado o cocido, se llama *chicha*, con el agregado de *cruca* o *cochila*, según el caso.

**LAGUNA**, f. La acep. fig. es: «en lo manuscrito o impreso, hueco en que se dejó de poner algo o en que algo ha desaparecido por la acción del tiempo ó por otra causa». Significa pues lo mismo que los sustantivos *clara*, *blanca*, *hueca*, pero nó lo que dicen algunos afrancesados: omisión que hace un autor de uno ó más partes, cuestiones, razones ó consideraciones importantes. «Se notaban en su discurso muchas **lagunas**. Es menester llenar las **lagunas** que ha dejado el autor en su última obra». El error está en creer que la *laguna* castellana y la *lacune* francesa tienen el mismo significado fig., siendo que la voz española lo tiene mucho más restringido que la francesa.

**LAGUNERO**, RA, adj. Perteneciente a la laguna. Así el Dice. — Aquí llamamos también *lagunero*, m., al que cuida de una laguna.

**LAIUCSI**, m. Es el araucano *Hobuñi*: «la frutilla del campo no cultivada». (Fébrés). «*Retanilla* Brong. Caliz unicolado, quinque dentado, cinco pétalos circulares que envuelven los estambres; fruto grande, globoso, carnoso, luego seco con un **huesillo** bi ó trilobular. Arbustos de ramas alargadas, derechos, espinadas, afilas. Se conocen unas seis

especies, casi todas de Chile, donde se llaman *camán* ó *frutilla del campo*, porque sus frutos, vistos de lejos, tienen alguna semejanza con las frutillas». Así Philippi; pero lo que en las provincias del Sur se llama *lahucñi* ó *frutilla del campo*, es la *retanilla cphedra* que describe Gay (*Bolívica*, VI, 25), «de fruto globoso, grande como el doble de un guisante». Se produce principalmente en los cerros pedregosos de la costa.

**LAIUCI**, m. Planta de la familia de las iridiáceas, que Philippi llama *valerbe bulbosa* Hohen y *sisyrinchium speciosum* Hook: «Planta pequeña, bulbosa, con flores bastante grandes, azules, parecidas á las del lirio. Se diferencia del *sisyrinchium* por tener las divisiones interiores del perigonio mucho más pequeñas y los filamentos libres. Los bulbos se comen». La planta es muy conocida de Chillan al Sur. El nombre, que algunos pronuncian **lahuc**, es indudablemente araucano, aunque no aparezca en los diccionarios.

**Laicalización**, f. Acción y efecto de **laicalizar**. Dígase *secularización*, ó *desamortización*, según los casos.

**Laicalizador**, RA, adj. Secularizador, RA, (aunque no aparezca en el Dice.), ó *desamortizador*, RA.

**Laicalizar**, a. Hacer secular lo que era eclesiástico; idea que se expresa con el v. castizo *secularizar*, sin necesidad de inventar neologismos tan feos como éste y su hermano **laicizar**. — También *desamortizar*: «dejar libres los bienes amortizados», ó sea, los que pertenecen á manos muertas.

**Laicato**, m. Cuerpo ó conjunto de todos los seglares de un estado

ciudad, etc. Es voz italiana, que, por no tener otra equivalente en español, han adoptado algunos traductores. No podemos por nuestra parte recomendarla, porque su forma no es castiza (sería preferible **laicado**) y porque la voz *laico*, que le sirve de base, solo significa, según el último Dice., «falta de letras o noticias». En el penúltimo, *laico* era sinónimo de *lepro*, y la primera acep. de éste es: «que no tiene órdenes clericales»; por consiguiente, podía equipararse con *seglar* ó *secular*; pero el último reformo la definición de *laico*, reduciéndola a la única acep. que dijimos. Sus razones tendría para ello la Real Academia.—Otros emplean en este mismo sentido la forma **laicismo**, que tampoco podemos recomendar por la segunda razón.

**Lama**, f. Tejido de lana hecho en el país y con flecos en las orillas. Se usa como frazada, como **mandil** para las caballerías y para otros usos domésticos. Es parecida al **chaño**, del cual se diferencia en ser más peluda y, por consiguiente, más abrigadora. No creemos, como Lenz, que sea voz del araucano moderno, aunque la usen actualmente los araucanos, sino que es el castellano *lama*, que con dos de sus aceps. puede explicar la chilena. *Lama* significa «ova», y es sabido que la ova forma, en las aguas corrientes, y principalmente en las estancadas, verdaderas capas, más o menos rápidas, y que a la simple vista aparecen como tejidos. La otra acep. es «tela de oro ó plata en que los hilos de estos metales forman el tejido y brillan por su luz sin pasar al reverso». Conocido el buen humor chileno, es muy posible que por burla ó ironía se

haya dado el nombre de la rica *lama* española al pobre tejido araucano.— Por la primera explicación que hemos dado se llama también en Chile **lama** lo que en castellano es *rodina*: «capa verde de plantas criptogamas, que se cria en las aguas dulces, principalmente en las estancadas, en las paredes y lugares húmedos, y en la corteza de algunos frutos, como el limón y la naranja, cuando se pudren».

**Lambeplatos**, com., fig. y fam. Así pronuncia el pueblo, y hasta Febres (art. GULLMAN) incurrió en el mismo vicio. La forma castiza es *lamplatos*: «persona golosa; persona que se alimenta de sobras».

**Lamber**, a. Úsalo aquí el vulgo por *lamer*, y es más conforme con la etimología latina *lambere*. Así también el portugués, el gallego y el dialecto vulgar leones.

**Lambida**, f. **lambido**, m. (menos usado) y **lamida**, f. (también de poco uso). El único que admite el Dice. es *lamadura*: «acción o efecto de lamer». El primero, que suele oírse aquí entre el pueblo, lo hallamos también en Gonzalo Correas en el refrán «Mas come el buey de una **lambida**, que una vaca todo el día». Podría figurar en el Dice. a lo menos como ant.

**Lambrusco**, ca, adj. *Hambrosca*, *hambra*. Es formado de *hambre*, que con el artículo definido suena en labios del pueblo l'hambre, y en la terminación es semejante a los castizos *negruzco* y *pardusco*. En España hemos leído que usan el am. **lambrución**, de la misma familia y significado: «**Lambruciona!** no te comas los madroños, que siempre estas rabiando». (Muñoz

Pabón, *Cuatro de Norihú*). Véase **Languiento**.

**LAMILLA**, f., dim. de *lama*, «Un alga marina», dice D. F. J. Cavada en sus *Provinciálismos de Chile*; y *El Chilote* había dicho antes: «Esa especie de yerba que arroja el mar y que tan abundante es en las costas de Chile y Llanquihue... Sabido es que nuestros agricultores usan la *lamilla* como el abono más abundante que se encuentra en la provincia». (27 de Enero de 1872).

**LÁMINA**, f. Diólo el Dice, la acep. 1.ª y principal de «estampa», que le faltaba.

**Lampalallo**, **lla**, adj. Hambriento, ansioso para comer. No es de mucho uso y parece que se deriva del castellano *alamparse* ó *lamparse*: «tener ansia grande por alguna cosa singularmente de comer o beber».

**LAMPARA**, f. Sostienen algunos que la lampara de uso doméstico debe llamarse *quíoque* (especie de lámpara con tubo de cristal, y generalmente con bomba o pantalla); pero el Dice, da á una y otra la misma definición. También trae la palabra *lustra*: lámpara ó araña de alumbrar.—Y, ya que hablamos de *lámpara*, ¿tiene consonante en castellano? Digalo la siguiente redondilla, terminada por un famoso improvisador chileno, a quien se pusieron como pie forzado los dos primeros versos:

Fregado estaba la *lampara*  
Con aceite, cal y queso.  
El que se pule *paupara*  
Nuestro Pato San Francisco.

**LAMPARERIA**, f. «Taller en que se hacen Lámparas. || Tienda donde se

venden. || Almacén donde se guardan y arreglan». Admitido por primera vez en la 13.ª edición del Dice.

**LAMPARÍN**, m., dim. de *lámpara*. «Cercos de metal en que se pone el vaso en las lámparas de las iglesias». Es la única acep. que le da el Dice.—La lamparilla manual de hojalata ó de barro cocido que en algunas provincias de Chile han llamado **lamparín**, se llama en castellano *caudal*. «Al abrir el horno se le inflamó la ropa en un **lamparín** que tenía cerca de sí». (*Un diario del Sur*).

**LAMPARÓN**, m. Aumentativo de lámpara; en Medicina, «escrofula en el cuello»; en Veterinaria, «enfermedad de los solípedos, acompañada de erupción de tumores linfáticos en varios sitios». Estas tres aceps. tiene en castellano, pero nó la que se le da en Chile: llagueta que sale en los labios, principalmente á los niños en el tiempo de la lactancia, y que, según dicen, proviene de besar los gatos. U. m. en pl.

**LAMPAZO**, m. «Estropajo grande, hecho de filástica, que sirve para fregar los costados y cubiertas de las embarcaciones, y apurar el agua que queda sobre aquellas». Así en castellano; en chileno se llama también **lampazo**, por semejanza, una punta de cable que, atada á un palo ó vara, se emplea para mariscar erizos. — Por la idea general de desecho ó cosa inútil, llamamos también **lampazo** lo que en español se llama *costera*, m.: «cualquiera de las piezas más inmediatas á la corteza, que se sacan al aserrar un tronco, y tienen una cara plana y otra convexa». Véase **Tapa**, con la cual no debe confundirse. — La

planta que en español se llama *lampazo* es la chilena **gualtata**. Vease en su lugar.

**Lampeador**, m. Aserrador que saca los **lampazos** ó *coschros*. Hasta en los diarios se ven anuncios de que «Se necesita un **lampeador** en el aserradero tal».—Adj. Relativo al banco ó á la sierra que se emplean para escastrar maderos: *banco lampeador*, *sierra lampeadora*.

**Lampear**, a. Formado abreviadamente de **lampazo**. Dígase *escastrar*: «Labrar ó disponer un objeto de modo que sus caras planas formen entre sí ángulos rectos». *Desbastar* es más genérico: «quitar las partes más bastas á una cosa que se haya de labrar».—Otro **lampear**, trabajar con la **lampa** (voz quichua, que significa pala y azada), como asimismo **lampero**, trabajador que usa pala, no son chilanismos sino peruanismos, aunque tengan ahora algún uso en las provincias de Tarapacá y de Taena.

**Lampino**, na, adj. *Lampino*, ña: dícese del hombre que no tiene barba; que tiene poco pelo ó vello. No se confunda con *borbilumpiño*, adj.: que tiene rala ó poco poblada la barba.—*Buena casa de niño, se hace la barba y queda lampino*. Refrán chileno que se dice por burla al que, creyendo haber dicho algo muy ingenioso ó muy ignorado, se luce con una de Pero Grullo.

**Lance**, m. De la acep. «suerte de capa,» que tiene en Tauromaquia, hemos formado nosotros una que no es castiza y que debe traducirse por *marro*: «regate ó lado del cuerpo, que se hace para no ser cogido y burlar al que persigue. Dícese frecuentemente

de los animales acosados». En Chile, especialmente en los juegos de niños, es usadísimo este falso **lance**, y generalmente se emplea con el v. *sacar*. «Sácale un **lance** súbito al proyectil del bárbaro». (Irrarázaval, *Guibrazos*). Otro sinónimo castizo es *esquinace*: «ademan hecho con el cuerpo, hurtándolo y torciéndolo para evitar un golpe ó una caída». Puede usarse también el v. *regatear*, n. (hacer regates; *regate* es: «movimiento pronto que se hace hurtando el cuerpo á una parte y á otra»), ó el v. *soltar*, que en su acep. fig. significa: «evitar con maña ó eludir un compromiso, conflicto, riesgo ó dificultad;» ó también las frases *Escurrir, guardar, ó huir uno el bulto* (eludir ó esquivar un riesgo ó compromiso), *Huir ó hurtar uno el cuerpo* (moverse con prontitud y ligereza, para evitar el golpe que va dirigido contra él; fig., evitar el trato ó concurrencia de una persona). Para el **lance** del caballo téngase presente el castizo *reparala* (movimiento extraordinario que hace el caballo, apartando de pronto el cuerpo, porque se espanta ó por resabio y malicia). Para el **lance** de la liebre, *galada* (regate ó parada repentina que suele hacer la liebre en la carrera cuando la siguen los perros, con lo que logra que estos pasen de largo, y ella vuelve hacia atrás sacándoles gran ventaja). En Tauromaquia, además de **lance**, *suerte* ó *suerte de capa*, hay *cuarteo* (esguince ó rápido movimiento del cuerpo, ya hacia un lado, ya hacia otro, para evitar un golpe ó un atropello. Tiene uso frecuente en el arte del torero) y *quiebro*, que, fuera del significado general (ademan que se hace con el cuerpo,



como quebrandole por la cintura), tiene el particular de clance o suette en que el torero hurta el cuerpo al cañestirle el toro.—**Á lance.** Dízase *de lance, a huevo, de ocasión*: dicese de lo que se compra barato, aprovechando una coyuntura.

**Lancero.** adj. Que regatea ó hace regates. No es muy usado y véase el anterior.—**Clavo lancero:** el que se clava oblicuamente, como **sacando lance** a la tabla ó madera en que se clava.—m. pl. Baile de salón que algunos entendidos afirman ser el *ripollón*. Aunque no aparece en el Dice., no debe ser desconocido en España, pues lo menciona Don Ventura Ruiz Aguilera en el primero de sus *Proverbios cómicos*.

**LANCETA.** f. Instrumento para sangrar y abrir tumores y otras cosas. No debe confundirse, como lo hacen muchos chilenos, con *aguijón*: pua o punta aguda con que pican la abeja y otros insectos.

**LANCETADA,** f., y **LANCETAZO,** m. Acción de herir con la lanceta; abertura que con ella se hace. No se confundan con *aguijonazo*: punzada de aguijón. Véase el anterior.

**LANCO,** m. Gramínea chilena, llamada por unos *bromus catharticus* y por otros *bromus stamineus*. «Especie perenne, espitosa, cuya paja alcanza a sesenta centímetros de alt.; la panoja es grande, floja; las espiguillas, muy comprimidas, de 16 a 26 milímetros de largo, con cuatro o seis flores; la paja inferior tiene 10 á 13 milímetros de largo, y su arista, 8 á 10. Es un error del Padre Fénille, copiado por Molina, que el *lanco* sea un purgante; se usa como expectorante, y como ligera-

mente vomitivo en la disenteria» (Philippi), especialmente por los perros y los gatos (agregaremos nosotros), que lo buscan instintivamente cuando se sienten enfermos.

**Lanchaje,** m. Flete estipulado por transportar en lancha, bote u otra embarcación menor.

**LANCHERO,** m. Conductor ó patron de una lancha. Admitido en la 13.ª edición del Dice.

**Landeau,** m. Hace tiempo que el Dice. tiene aceptada la forma *landó*. Así castellanizó también a *cupé, neceser* y muchos otros.

**Languceta,** adj. Lo mismo que **languciento**, 2.ª acep.

**Langucia,** f. Ansia en el comer, voracidad. Es forma estropeada de **ambucia**. (Véase en el apéndice del 1.º t.) Así como éste se deriva de *hambre* (*el hambre, l'hambre*), así **langucia** se deriva de **ambucia** (**l'ambucia**), convirtiendo *b* en *g*, que es cosa comunísima en nuestra pronunciación popular, como lo fué y lo es también en España: **gómite, güitre, gueno**. Véase G.

**Languciar,** a. Goloscar o golosinear, golosinear o gulusinear. Es formado del anterior, como los tres siguientes, pero se usa menos que él y se conjuga **languceo, langucean**. «Se lo langucea todo».

**Languciento, ta,** adj. Hambriento, hambrón; y por efecto del hambre, flaco, encanijado, trasijado. Aunque en esta acep. se usa mas **langucino, na**, con la particularidad de aplicarse al que tiene el rostro aguzado ó afilado de pura flacura. En el dialecto vulgar leones se usa *lambrión*, sinónimo del babbe *lombión*, portugués *lambuciro*, gallego *lamb-*

*lacciro, lambisquero, lambón, lambroz* y *lambaces*, y aragonés *lambrola*.

**Langucino**, na. adj. Véase **Languciento**. En castellano tenemos *lambrija*, fig. y fam.: persona muy flaca.

**Langucio, cia**, adj. Hambriento, goloso; y por efecto del hambre, flaco, encanijado, trasijado. *Perro langucio*.

**LANGUEDOC**, n. pr. m. Así escribe este nombre el Dice. Rivodó, apoyado en la etimología *lanque d'oc* y en la práctica de Monlan y Bello, prefiere *Languedoc*. Así lo escriben también, entre otros, Balagner y Milá. En la edición que tenemos del *Persiles* de Cervantes se lee *Langualder*, más castellanizado.

**Languetada**, f. *Languetada* ó *languarada*: «acción de tomar una cosa con la lengua ó de lamarla con ella». Cejador trae también **lame-tada** (golpe de la lengua lamiendo), del dim. **lameto**, y **lambetazo**, como prov. de Cuba, con el mismo significado.

**Languetazo**, m. *Languetala*, *languarada*.

**LANTEJA** O **LENTEJA**, f.

**LANTEJUELA** Ó **LENTEJUELA**, f., dim. del anterior. «Planchita redonda de plata u otro metal, que sirve para bordar, asegurándola en la ropa con puntadas que pasan por un agujerito que tiene en medio».

**Lanza**, f. No se llama así, sino *rollo*, el maleta redondo sin labrar que se usa en las cortinas.

**LANZADA** O **LANZAZO**.

**LANZAR**, a. y v. No corresponde este v. al francés *lancer* ó *salapar*, dicen Barald y el P. Mir; por tanto, no es bien dicho: «Los templos lanzan

al cielo sus soberbias torres; La espiga **se lanza** del húmelo tallo; **Lanzóse** fuera del agua». El *lanzar* castellano significa «arrojar», es decir, impeler ó despedir con violencia, precipitarse, ir violentamente; por eso no está bien usado en los ejemplos propuestos, que deben corregirse diciendo: «Los templos *escorben* en las nubes sus soberbias torres, ó *tocan* con ellas al cielo; La espiga *brota* del tallo; *Salió precipitadamente* fuera del agua».—No le reconoce expresamente el Dice, la acep. de «vomitar», que en Chile y en todas partes es propia de *lanzar*; pero la hallamos en los autores citados por el P. Mir: «*Lanzar del estómago*». (Fray Juan de los Angeles, *Diál.* I). «*Lanza* el estómago el *mantenimiento*». (Sandoval, *Vida de S. Javier*, l. I, c. IV). «Comienza á *almadiarse* y *lanzar las tripas* y *andarse la cabeza*». (Cabrera, *Sib. I de Cuaresma*, cons. 5.<sup>a</sup>) Así mismo Juan de Padilla, llamado el Cartujano:

Tal que provoca a paco *lanza*  
El mantenimiento de los ordenados.  
(*Los Decretos*, fo. 1. c. IV).

—Como v. y fig. significa entre nosotros lo mismo que *arrojarse* en esta acep.: «resolverse a emprender ó hacer alguna cosa sin reparar en sus dificultades ó riesgos, ni en las consecuencias que pueda tener». Y, como el Dice, da a *lanzar* todas las aceps. de *arrojar*, no habría por que exceptuar ésta: por tanto, hemos de considerarla como *castiza*.—Lo es también la torense: «despojar de la posesion a uno».—Tampoco admite el P. Mir *lan;* y *miñados*, *lanzar una*

*miraba*, que, según nuestros clásicos, sería: *Esclar el ojo tan larpo, emballes- tar la vista; hucia, hincar o clavar los ojos en, mirar con sobre ojo ó de mal ojo, asostar sus dos ojos, fijar sus ojos en, tener la vista fija en*. Sin embargo, dos veces dice Cervantes en el *Quijote* «lanzando fuego por los ojos», fr. que no se diferencia mucho de *lanzar miradas de colera ó de desprecio*, como se supone que han de ser las que son capaces de ser lanzadas. Por esto y porque no peca contra las reglas del lenguaje fig., no nos atrevemos a condenar dicha fr. A falta de autoridad clásica, valgan los siguientes versos, tomados de la citada obra del Cartujano, que pertenece al siglo XV, periodo anteclassico:

Cuando yo lanzo mis ojos primero...  
 Pero, lanzada mi vista más prima...  
 Lanza de presto los ojos intentos...  
 Lanza en riva maguera sencilla...  
 Lanza la vista según me decian...  
 Y lanza de presto mi debile vista...  
 Como quien lanza la vista pegada...  
 Así que tu lanza los ojos y mira...  
 Lanza la vista lo más que puedes...  
 Lanza en riva, allí, corporal...

—*Lanzar una idea, un proyecto*, es fr. fig., que anda también muy válida entre los modernos. Analizalo su sentido, que no es otro que echar a volar en público un idea o proyecto, para ver si tiene o no aceptación, no le hallamos nada de malo y creemos que puede usarse correctamente.

**Lanzatorpedos**, m. El Dicc. trae *torpedero*, adj.: «Aplicase al buque pequeño de vapor, muy raro, de poco calado y mucho andar y de máquina silenciosa, destinado a lanzar o a aplicar torpedos. F. m. c. s.» Entre nosotros ha pre-

valecido como s. f. (*torpedera*, Baño de las *torpederas*), terminación que quizás por olvido no le dio el Dicc.

**LAPA**, f. Significa cierto molusco de concha redonda que se ase fuertemente a las peñas. De aquí han procedido dos aceps. chilenas: 1.ª n. uecha ó concubina de soldado, porque va pegado a él como *lapa* y lo sigue a todas partes; 2.ª jofaina de madera, en Chiloe, (F. J. Cavada), porque imita la concha redonda de la *lapa*.—Las frases *Pegarse uno* (ó *Pepelero*) *como lapa* no tienen nada de chilenas, como lo creyó Lenz, porque, antes que nosotros, las han usado los españoles. «*Se pegan como lapa* [los parientes]», escribió Gracian en *El Criticón*; «*Pegado como lapa*,» trae Caballero en su *Dicc. de modismos*.—Para la etimología, véase **Lapo**.

**Lape**, adj. Tratándose de lanas, hilos, etc., enredado, apelmazado.—Dicho de fiestas, diversiones, entretenimientos, muy alegre ó animado. Es el mayor elogio que se puede hacer de uno de estos espectáculos, decir que estuvo **lape** ó muy **lape**. Ambas aceps. se usan solamente del Maule al Sur y provienen de dos palabras araucanas distintas entre sí; por lo cual pueden considerarse como dos chilenismos. La 1.ª es del araucano *lapu*, apelmazado (Febré-Astraldi); la 2.ª del v. también araucano *lapepia*, condenar a uno á muerte. «En efecto, discurre Lenz con mucha razón, *lape!* [que nunca! era la exclamacion de los indios al sacrificar a los cautivos, lo que siempre dio lugar a una gran fiesta; tambien le lanzaban durante los ataques. Es posible que este giro haya engendra-

do el significado metafórico de *muy animalo»*.

**Lapicera**, f. Es casi general en Chile llamar así el mango ó astil de la pluma de escribir; en lo que no carecíamos de razón, porque, ya que el Dice. no señalaba nombre particular para tal instrumento, pues *mango* y *astil* son muy genéricos, era necesario inventarlo, y se inventó el de **lapicera** por la semejanza de forma y de oficio que tiene con el *lapicero*, mucho más según la definición que le daba el Dice. de Autoridades: «el cañoncito de metal en que se pone una punta de lápiz cortada á modo de pluma para escribir ó dibujar»; definición que hoy se halla un tanto reformada: «instrumento en que se pone el lápiz para servirse de él». El equivalente de nuestra **lapicera** es ahora *portaplumas*, m., admitido solamente en la 13.<sup>a</sup> edición: «mango para plumas de acero», [de oro ó otro metal]. Véase **Cañonera**.

**LAPIDADOR**, RA, adj y n. t. c. s. Que lapida. Hace falta esta voz en el Dice., en que sólo aparecen *lapidación* y *lapidar*. No podría reemplazarse con *apelleador*, ra, (que apellea), porque *lapidar* tiene un significado más restringido que *apellear*. *Lapidante* usó el Cartujano (trímfo VIII, c. VI).

**LÁPIZ**, m. No faltan quienes lo hacen invariable para el pl., cuando su única forma es *lápices*.—**Lápiz de leche**: un poco más blando que el *pizarra* y formado de una composición gris clara. Sirve también para lo mismo que este.—**Lápiz de piedra**. Dígase *pizarra*: «carrita de lápiz ó pizarra no muy dura, generalmente cilíndrica, que se usa para

escribir ó dibujar en las pizarras de piedra».—**Lápiz tinta**: nombre genérico que se da á los lápices de anilina.

**Lapo**, m. Bofetada ó palmada en el carrillo, especialmente la que se da á los niños. Tiene bastante uso en Chile, pero no es general. El usarse principalmente en Valparaíso, donde hay tantos ingleses, hace creer que la etimología pudiera ser el inglés *slap*, que significa también bofetada ó palmada, y que en boca del pueblo no pudo recibir otra forma que **lapo**; mas hay que considerar también que esta voz es de uso antiguo en algunas partes de España y en otras repúblicas de América. («Golpe, bofetada», la interpreta Luis Besses, como término popular). Por eso busquemos su origen lejos del inglés. Don Alfredo Hatse Mompón, en el prólogo que puso á la *Colección de voces aragonesas*, sostiene que **lapo**, que es de uso corriente en Aragón, viene del latín *alapa*, bofetada, ó mejor del derivado de éste *alapus*, truhan que se deja abofetear por dinero, citado por San Isidoro. Explica la pérdida de la *a* inicial por el cambio de acento; porque, diciendo el aragonés *alapa*, *alapus*, alteración de acento que practica con muchas voces esdrújulas, era natural que esa *a*, que dejaba ya de ser tónica, desapareciera pronto en la pronunciación. Contra esta opinión, contra la afirmación de Borao, que dio por arabigo esta voz, y contra Körting, que la trae del antiguo alemán *lappa*, hoy *lappen*, jirón, andrajo, se levanta el gran Cejador, que la deriva del vasconco *lapa*, todo lo pegajoso; por lo cual se llama también así el

marisco de conchilla redondeada, que se ase fuertemente a las peñas a modo de ventosa. «Se alude en **lapo**, dice el sapientísimo y. scofilo, al jugar con la mano extendida, *per pindola* en la cara del contrario como se *pet* una lapa, y de esta palabra salió, como se le *pet* o se le *asienta* ó se le *planta* ó se le *chavata* un guantazo o un revés; solo que lo concavo de la mano hace como de ventosa al modo que la lapa, y por eso se dijo **lapo**. *Darle un lapo, darle de lapos, á lapo limpio*. En Venezuela dícese del que por cobardía ó simpleza se deja vencer o engañar: *Permejo es el lapo de fidano*. Es decir, que le somete y tiene debajo como una lapa. En Andalucía y América [mejor habra sido limitarlo á Colombia] se dice del trazo ó chisguete». (T. L., pag. 212). Aun que no carezca de probabilidad esta opinión, mejor nos parece la etimología latina *alapa*, *alapas*, mayormente cuando *alapa* es tan usado en el Evangelio: «Et dabant ei *alapas*». (*Juan.*, XIX, 3). «Dedit *alapas* Jesu». (*Ibid.*, XVIII, 22). «Et ministri *alapis* cum caedebant». (*Mat.*, XIV, 65). Y ¿no tendra relación *alapa* con *calaphus*, del griego *καλαφος*, que significa tambien lo mismo y que puede ser otro de los antepasados de **lapo**? Veámos los buenos helenistas. Como prueba de que *alapas* puede haber dado origen á **lapo**, recuérdese lo que ha pasado entre nosotros con la voz **zuácate**, puñete, trompís, mojiçon, tomada del personaje principal de una piécesilla popular, llamado *Master Zuácat*, que resolvía por medio de los puños todas las cuestiones que se le presentaban.

LÁPSUS CÁLAMI. «Expresión latina que se usa en castellano con su propia significación de error cometido al correr de la pluma». Así y por primera vez el último Dice. Ahora solo falta que se admita la voz *lapsus* sola y con significado general de errata o equivocación material. «Es un *lapsus* de la memoria del juglar». (Menéndez y Pelayo, *Antología de poetas lir. cast.*, t. XII, pág. 286).

Laque ó laqui, m. Del araucano *laque*: «dos ó tres bolas ó piedras amarradas, para tirar y coger». (Febres). Véase **Boleadoras**, que es el nombre argentino y algo usado en Chile que se da á esta misma arma. Como tributo á la memoria de Don Fernando Paulsen, lexicógrafo y naturalista chileno, que ayudó á Don Z. Rodríguez en la redacción de su *Dicc. de Chilenismos* y después lo defendió de su principal crítico, queremos incluir aquí un buen artículo suyo sobre la voz **laqui**, que publicó en un diario chileno el 17 de Febrero de 1907, y es como sigue: «Creemos que muy pocos serán los chilenos que, desde niños, no conozcan el verdadero significado de la palabra **laqui** ó **laque**, y pocos los muchachos que, en sus juegos infantiles, no hayan molestado con **laquicitos** á los pavos y gallinas del corral paterno, ensayando en ellos su destreza y aficiones venatorias, fingiéndolos avestruces y guanacos. En efecto, todos los chilenos sabemos que el **laqui** es un instrumento de caza usado por los indios de las pampas argentinas y también por los campesinos que las habitan, para coger los guanacos y avestruces y también los caballos. Compónese este

instrumento de dos ó tres ramales de largo de una brazada, con una bola forrada en cuero crudo, en cada extremidad de las cuerdas. Estas bolas, de piedra y, a veces, de metal, son, generalmente, algo menores que una bola de billar. El cazador arroja el **laqui** á la pieza cuando esta va corriendo, y rara es la que no cae envuelta en las cuerdas del instrumento. Ahora bien, si así es un **laqui**, y así la manera de usarlo, ¿como demonios explicarse que en el ruidoso proceso de Emilio Dubois, primero la policía de Valparaíso y, en seguida, el juez de la causa y los más altos tribunales del país, denominen **laqui** la pequeña *cachiporra* de bolsillo que, con tan admirable destreza y arte, manejaba el asesino francés, hasta que, en hora menudada para él, lo abandonó su estrella, para arrastrarlo talvez al patíbulo ó larguísima prisión? Ese **laqui** que usaba Dubois era, sin duda, en sus manos un arma formidable, porque él asestaba el golpe á traición, y así lo hizo también en el caso del dentista Davies. Como arma defensiva es de escaso valor. Como arma ofensiva, usada también á traición, figura en dos celebres procesos criminales que hubo á mediados del siglo pasado, en Santiago y Valparaíso respectivamente. En los dos procesos se designa esta arma con el nombre de *salvaridas*; y con tan impropia denominación se siguió designando hasta muchos años después. ¿Como se reira Dubois de nombre tan antitetico? En los años á que nos referimos, el Diccionario de la Academia no trata aun el verdadero nombre del tal *salvaridas*; por eso es muy excusable que los

jueces de entonces no lo conocieran. Pero hoy que lo trae desde su 12.<sup>a</sup> edición (1884), es curioso que jueces y polizontes lo ignoraran, como lo ignoran también los escritores de los diarios, pues hoy mismo vemos que uno de los grandes órganos de la prensa habla del **laque** de Dubois. Este **laqui** se llama, en buen francés, *casse-tête*, y en mejor romance, si no miente la ilustre Corporación del Crisol, *rompceabezas* (eso sí que sin acento en la segunda e, como lo dispone su última doctrina ortográfica, que siempre hemos condenado por irrazonable). Establecido ya el verdadero nombre de la *herramientilla* que, en su criminal oficio, usaba *sieur* Dubois, cabe preguntar por qué extraña anomalía y aberración del lenguaje se le daría el nombre de **laqui** en un país en que todo el mundo conoce el verdadero significado de esta palabra. Porque, en verdad, ¿qué semejanza hay entre un **laqui** y un rompceabezas? Más se parecen un hueso á una castaña que un **laqui** y un rompceabezas. No se nos podría decir, con Horacio, *si rolet usus, quem pones arbitrium est et jus et norma loquendi*, porque, felizmente, el malhadado vocabulillo no puede aun pedir carta de ciudadanía, por su breve existencia entre nosotros. Y esperamos que, desterrado, no volvamos á verlo usurpando el lugar de la legítima voz, muy especialmente en nuestros diarios.

**Laquear**, a. Derribar á uno, coggerlo ó matarlo por medio del **laque**. (Rodríguez). No es de mucho uso.

**LARGA**, f. En la acepción de *dilación, retardación*, y usado mas comunmente con el v. *dar*, este s. es pl.

LARGO, GA, adj. Véase ALTO.—La loc. **Largo á largo** es en castellano *de largo á largo, cuán largo es*. «En una sala fresquísima sobre modo y toda de alabastro, estaba un sepulcro de mármol con gran maestría fabricado, sobre el cual vi á un caballero tendido *de largo á largo*». Quijote, p. II, c. XXIII).

**Largona**, f. fam., aum. de *larga*, en la acep. de «dilación, retardación», que tiene en pl. (Véase OS). *Largose uno una largona*. Tomarse una largona.

**LARGUERO**, m. No está comprendido en la definición del Dice. el *languero* del catre, que el mismo usa en *CATRE de figura*. Define en general el *languero*: «cada uno de los palos ó bártotes que ponen á lo largo de una obra de carpintería...» Pero hay muchos catres que no son obra de carpinteros.

**Larguero**, ra. Es castellano c. s. m., pero *no* como adj. Como tal lo aplicamos nosotros á la persona que *se alarga* ó extiende mucho en lo que habla ó escribe, al que habla ó escribe *largo* y tendido, al que es tardo, lento ó espacioso en sus acciones. *Predicador languero*; *Orador bueno*, pero **languero**; *Sacerdote languero para la misa*. No puede reemplazarse este chilenuismo por *lento*, *pausado*, *moroso*, porque no son estas las ideas que en él resaltan generalmente, sino las de extensión ó alargamiento. En este sentido no nos ocurre otro adj. que *largo*, que en sentido fig. significa: «copioso, abundante, excesivo; dilatado, extenso, continuado». Tratándose de predicadores, hallamos en el Dice. de Autoridades, para expresar este concepto, una fr. verda-

deramente original, que, sin duda, por haber caído en desuso, no se ha repetido en las ediciones posteriores: *«Dar con la poronía*. Frase que trae el Comendador Griego, y dice que la gente ordinaria significa con este barbarismo lo *largo* [nótese el uso de este adj.] que ha sido un predicador, á quien, por no poder sufrirlo, cantaron el prefacio antes que acabase para confundirle con las voces que respondían al *Per omnia saecula saeculorum*». Por lo demás, el adj. **languero** no fué desconocido en los primeros tiempos del castellano y quizás vino para acá con los conquistadores, aunque ahora no aparece en los Dices. En el poema de Berceo, *Vida del glorioso confesor Santo Domingo de Silos* estrofa 43, leemos:

En el nombre de Dios, que non dubamos  
[primero,  
Suyo sea el precio, yo seré su obrero,  
Galardón del lecerio yo en él lo espero,  
Qui por poco servicio da galardón *languero*».

Es lástima que en la eruditísima obra del Sr. Lanchetas, *Gramática y Vocabulario de Berceo*, no aparezca este vocablo. La única parte en que aparece es en el art. LICENCIA:

Del perdón del zçiano licencia dio *languera*  
(Lancet. 49).

Y lo explica de esta manera: «La licencia de que se habla en este verso es la autoridad de perdonar los pecados concedida á los apóstoles». Como se ve, *galardón languero*, y *licencia languera* no equivalen al **languero** maestro. El verdadero equivalente es *largo*, como se convencerá el lector con las siguientes autoridades:

Por no ser junto *largo* y *e.f.* *liso*.

(El Pinciano, *El Pelayo*, 1 VII).

«Las cuales [cosas] dejo, porque ya he estado muy *largo*». (Sigüenza *Crónica*, p. II, l. IV, c. 1). «Otro predicador habia sido muy *largo*». (*Floresta española*, n.º 1058).

**Largurucho. cha**, adj. fam. En castellano es *larguirucho, cha*, ó *langurulo, ta*: «aplicase á las personas y cosas desproporcionadamente largas respecto de su ancho ó de su grueso». Febrés empleó **largorucho** en la parte castellana, y **longorucho** en el art. HUYLOS.—No se confunda esta voz con *larguicho, cha*, que es un despectivo de *largo*, legítimamente formado y de mucho uso entre nuestro pueblo. En el Dice. sólo vemos *cortilarguicho, cha*, adj. fam.: «que tan pronto aparece cierto como largo».

LARRAIN, apellido. «Era, donde hay mieses», lo traduce Cejador; del vasco *larr*, mieses, y *ain*, que, «sufijado, vale cantidad de, porción de». Mas, ¿cuál es su verdadera pronunciación? El mismo Cejador, en su Gramática de Cervantes (pag. 171), acentúa *Larrain*, como decían aquí nuestros mayores y dicen muchos todavía; pero al presente puede decirse que domina la pronunciación *Larrain*, á la castellana, y que algunos vascos a quienes hemos consultado aseguran ser también la euskérica ó vascuence. Así será probablemente en algunas partes de las provincias vascongadas; pero lo más general parece que es pronunciar *ain* y no *ain* este sufijo. Familiarmente dicen también muchos en Chile **Larreín**.

**LAS**, pron. pl. f. Véase **LA**, 2.º art.

—«Un uso extraño y bárbaro, dice Bello, se ha introducido en algunas partes de América [de que no se escapa Chile], relativamente al *se* oblicuo. Cuando este dativo es singular, decimos como debe decirse, *se le, se la, se lo*. Pero, cuando es pl., se pone en pl. el acusativo que sigue, aunque designe un solo objeto: *Aguardaban ellos el libro, y un mensajero se los trajo*. Es preciso evitar cuidadosamente esta práctica». En seguida pone algunas autoridades de clásicos, entre ellas ésta de Fr. Luis de Granada: «Sin buscar ellos la comida, les ruega con ella, y aun *se la* ponen en la boca». Véase otra de Cervantes: «No le acertaban los médicos la enfermedad, ni él osaba ni quería descubrirla». (*La Española inglesa*). La explicación de este vicio de lenguaje es el defecto que en esta parte tiene el castellano, de carecer de pl. para el *se*, que es el que en este caso debiera recibirlo. Por este defecto hay que decir de la misma manera para el singular que para el pl.: «Mi amigo me pidió una mesa y *se la* presté; Mis amigos me pidieron una mesa y *se la* presté». Como la lógica y aun el oído echan menos la pluralidad, *se la* ponen al único pronombre que puede admitirla, que es el *le, la, lo*, que por su significado tampoco la puede admitir, pues reproduce un acusativo singular. ¿Que remedio cabe entonces? Ninguno, sino darle otro giro a la frase; lo que a veces es bien difícil. En rigor, no hay necesidad, porque, habiendo precedido el s. pl. a que se refiere el *se*, cualquiera entienda que por esto mismo el *se* es pl.

**LASURAR**, a. En castellano signifi-



ca: «poner el lastre a la embarcacion»; y fig., «afirmar una cosa cargandola de peso. U. t. c. r.»—En Chile lo confunden con *balastar*, a.: «tender el balasto»; así como al *balasto* lo confunden también con el *lastre*. **Lastrar** *la línea férrea* es pues *balastarla*.

**LASTRE**, m. «Piedra de mala calidad y en lascas resquebrajadas, ancha y de poco grueso, que esta en la superficie de la cantera, la cual no es a propósito para labrarse, y sólo sirve para las obras de mampostería». Aquí, por la semejanza, llaman **lastre** al *balasto*: «capa de grava ó de piedra machacada, que se tiende sobre la explanación de los ferrocarriles para asentar y sujetar sobre ella la vía». — fig. Alimento, comida. «Echarle *lastre* al estómago. Estas muy flaco, te falta *lastre*». Bien puede admitirse esta acep., aunque ya tenga la otra fig. de «juicio, peso, madurez». Algunas veces la acep. chilena puede traducirse por *taco*: «boeado ó comida muy ligera que fuera de las horas de comer se toma por necesidad ó regalo».

**Lastrero**, ra, adj. Pertenciente ó relativo al mal llamado **lastre** (*balasto*). **Tren lastrero**, el que acurtea el balasto; **Pozo lastrero**, el que abunda en balasto.

**LATA**, f. «Conversación pesada, molestia», lo traduce como voz popular Don Luis Bosses en su *Diéc. de argot español*. La verdad es que se usa ya en toda España y América, solo y acompañado del v. *dar*, y hasta en las obras de Don Juan Valera y de Galdós lo hemos leído.—*Lata* tiene también la acep. de discurso, lectura o lección largos y

Dicc. de Chil. t. III.

pesados.—*Darle lata á uno* puede traducirse, si alguien se avergüenza de usarlo, por las frases castizas *Dar un solo á uno* (molestarle un importuno, contandole prolijamente cuitas o aventuras que interesan poco ó nada á quien las oye) y *Dar á uno jaqueca* (fastidiarle y marcarle con lo pesado, difuso ó necio de la conversacion). Según Cejador, *lata* es voz éuskara y significa donde hay *la* ó golpeo; *Dar la lata á uno*: molestarle. (T. I, m. 1 y 5). Don Pedro de Mugica, en su *Mirraña del idioma*, dice que algunos hallan probable este origen: «Procede de la encerrada monumental que reciben los infelices á quienes copan en la calle, la noche de Navidad, unos cuantos salvajes armados de *latas* vacías de petróleo, que van arrastrando en su carrera».

**Latear**, a. Dar lata ó dar la lata. No lo hemos oído ni leído fuera de Chile. Véase **LATA**.

**LATERO**, RA, adj. y ú. t. c. s. Que da lata. Bien puede admitirse, porque se usa en todas partes. Cejador lo trae como termino corriente. (T. I, n.º 5).

**LÁTIGO**, m. Hay en Chile el error de creer que el latigo no puede ser sino de cuero, cuando en realidad puede ser también «de cuerda, ballena ó otra materia». Así el Dicc.

*Les iba fuertemente atras a todo  
Con latigos de cauano las manos.*  
(Alvarez de Toledo, *Paisa indomito*, c. XV).

Tengase presente que la etimología tampoco favorece nuestro error, porque, según Cejador, *látigo* viene del éuskaro *lata*, cansado de trabajar.—También llamamos **látigo**.

en las carretas de caballos a la chilena, la *mota* ó término, porque consiste en un *laliño* ó cuerda que se pone horizontalmente al fin de la *cancha*, sostenido por personas ó en postes. Véase LAZO, 1.ª art., 2.ª acep.

**Latigudo, da**, adj. Es muy usado en Chile en vez del castizo *correaño, sa*, (de *correa*): «que fácilmente se dobla y extiende sin romperse».

**LATÍN**, m. *Latín de cocina*: loc. usada por Juan de Valdés y por todos los españoles y americanos, que significa lo mismo que *latín novarrónico*. Falta en el Dice.—Mercede admitirse el conocido refrán:

Dos cosas tienen mal fin:  
El niño que bebe vino  
Y mujer que habla latín.

—En cuanto á la pronunciación de las voces latinas que hay en la lengua y, ya que cada día se va haciendo más escaso el conocimiento de este idioma, es indispensable que la Academia adopte la regla de dar entre paréntesis ó de otra manera el recto modo de leerlas.

**LATINIPARLA**, f. Lenguaje de los que, hablando o escribiendo en castellano, mezclan voces tomadas del latín. Este vocablo quedó inmortalizado por Quevedo desde que lo puso como título (*La culla Latiniparla*) á una de sus obrillas; y, como, por otra parte, está bien formado y es útil para el lenguaje satírico y el jocoso, convendría que el Dice. lo aceptase, como ya lo han hecho algunos otros.

**LATINISTA**, com. Persona que cultiva la lengua y literatura latinas. Voz de uso general, que ha aceptado

el últ. Dice., pues no bastaba para esto *latino*: «que sabe latín. U. t. c. s.» «Mayáns...micro *latinista*, practicón en la lengua castellana, que aprendió más por uso que por estudio.» (Bartolomé J. Gallardo). «Los demás *latinistas* españoles del siglo décimo-sexto contribuyeron á los progresos de nuestra lengua.» (Antonio María Fabié). «El deseo de no repetirme y de dejar espacio para cosas más importantes me obliga á ser muy sobrio en la enumeración de los helenistas y *latinistas* españoles.» (Menéndez y Pelayo). Usalo también este autor como adj.: *La corriente LATINISTA*.

**LATINIZACIÓN**, f. Acción y efecto de latinizar. Usado por Monlau, Valera y Godoy Alcántara, debe ya registrarse en el Dice.

**LATINIZADOR**, RA, adj. Que latiniza. U. t. c. s. m. y f. Debe admitirse.

**LATINIZAR**, a. y r. Le falta la acep. de-acomodar ó reducir al modo ó costumbre de los antiguos ó de los modernos latinos.

**LATOSO**, SA, adj. Aplícase á la conversación, lectura ó discurso que molestan por lo largos, por lo insulsos, por su falta de interés, etc. Mercede también admitirse. Aunque Cejador (l. c.) lo equipara á *luloso*, nosotros hacemos la distinción que aparece de las definiciones, y así convendría encauzar y dirigir el uso.

**LATRETICO**, CA, adj. Perteneciente ó relativo á la latría. Es voz que no puede faltar en el Dice. Ya la echaba menos en 1859 Marty Caballero.

**Lauçar**, a. y n. m. c. r. Pelar, quitar ó perder el pelo ó la lana. Se dice de las personas y de los animales en las provincias del Sur y viene del

v. araucano *laun*, pelarse como en la **curtumbre**. (Sic. Febrés). Es cosa corriente en araucano interponer en los verbos la partícula *ca*, que significa *hacer* ó que convierte en activos los verbos neutros. De *laun* se formó *laucan*, y en castellano, **laucar**.—De este se formaron después los sustantivos **lauca** (en alguna parte **llauca**) y **laucadura**, peladura, peladera o alopecia, calvicie, y el adj. **lauco, ca**, pelado, calvo. Mas usado, aun en las provincias centrales, es el derivado siguiente.

**Laucón**, m., aum. de **lauca**. Peladura circular, más ó menos grande, causada por la caída del pelo ó por otro motivo.—**Á laucones**: se dice del pelo cortado á tijeretazos ó tan mal, que se ven á trechos unas partes mas peladas que otras. Véase el anterior.

**Laucha**, f. Nombre general y corriente en Chile del **ratón**, el *mus musculus* de los naturalistas, y que el Dice. define: «mamífero roedor, de unos dos decímetros de largo desde el hocico á la extremidad de la cola, que tiene la mitad; de pelaje generalmente gris, muy fecundo y ágil, y que vive en las casas, donde causa daño por lo que roe y destruye. Hay especie que vive en el campo». Muchos, sin conocer esta definición y sin advertir que el nombre *ratón* no es aum. sino dim. de *rata* ó *rala*, al molo de *pálon*, *perdiqón*, *alán*, *lebraton*, *piéhuu* (Cf. Puigblanch, *Opusculos*, t. I, pag. 136), han creído que nuestro chilénismo debe traducirse por **ratoncillo**, que ni aparece en el Dice, ni se le necesita, porque sería albarda sobre albarda. Otros lo traducen por *rala*, y tambien se

equivocan, porque la *rala* es la especie grande, que entre nosotros se divide en **pericote**, **cururo**, **guareno** y **degu** o raton de las tapias. Véase **Guareno**.—Fig. En el juego del tenderete, el tres de cualquier palo, sobre el cual tienen más valor el **gato** (el as) y el **ratón** (el dos). Por eso el juego es de dos maneras: con encaje ó con **gato**, **ratón** y **laucha**.—Fig. también, pero m., muchacho ó joven algo crecido y muy delgado: **el laucha**, **el lauchita**. En la Argentina y en el Uruguay se llama así al hombre listo: en Colombia, al baquiano ó practico, según afirma Ciro Bayo.—En algunas partes de Chile, donde se trabajan minas de hulla, especie de vagoneta pequeña y sencilla, que hace media tonelada y que se emplea cuando el espacio es estrecho y no cabe una vagoneta.—Lo que cabe en este mismo aparato, «Este trabajador ha sacado ya once **lauchas**», es decir, cinco toneladas y media.—Entre plomeros y hojalateros, alambre de acero que penetra con facilidad donde se mete.—*Aguaitar una la laucha*, fr. lig. y fam.: acechar, esperando una ocasión propicia; en el juego del monte, observar la carta que está á la puerta, para apostar sobre seguro. *El perro manda al gato, el gato manda al ratón, el ratón manda á la laucha, y la laucha manda á su (o á lo) cola*: refrán chileno, que se dice cuando una persona, á quien se manda hacer algo, no lo hace por sí misma, sino que lo encarga á otra inferior, y esta á otra, algunas veces. Por eso no siempre se recorre toda esta escala de nombres.—**Mama**

**Laucha**, n. pr. f. Tipo de mujer, flaca y vieja, de condición sirviente, algo como ama de llaves, que hace el tercero ó cuarto papel en las funciones populares de títeres.—Fig. y por extensión, mujer muy flaca.—*Ser una una laucha, como una laucha*: se dice de la persona viva y ágil y flaca de cuerpo, que se mete en todas partes, curioseando y husmeándolo todo.—Veamos ahora la etimología. Rodríguez y Lenz creyeron que era el araucano *llaucha* ó *hucha*, que Febrés traduce ratoncillo; mas nosotros, meditando más el asunto, creemos que es el quichua *wucha* ó *el huucucha* (ratón) de Torres Rubio. Veamos cómo. La rata o ratón grande no era conocida en América hasta que vino con los españoles; según asegura el Inca Garcilaso, solo se conocía el ratón chico ó **laucha**: «Resta decir de las ratas, que también pasaron con los españoles, que antes dellos no las había. Francisco López de Gomara, en su *Historia General de las Indias*, entre otras cosas (que escribió con falta o sobra de relación verdadera, que le dieron), dice que no había ratones en el Perú hasta el tiempo de Blasco Núñez de Vela. Si dijera ratas (y quizás lo quiso decir) de las muy grandes que hay en España, habia dicho bien que no las hubo en el Perú. Ahora las hay en la costa en gran cantidad, y tan grandes, que no hay gato que ose mirarlas, cuanto mas acometerlas... Ratones de los chicos hubo muchos, llamados *Lauchero*, (*Comentarios reales*, p. I, l. IX, c. XXII). Examínese esta voz *wucha* y recuérdese que en Chile todavía los repulidos dicen **lagu-**

**cha** y **laucha**, formas que Lenz con gran ligereza llamó «artificiales», cuando son las que más se acercan á su origen. ¿Quién no ve que *la wucha* (el ratón) ha venido evolucionando en **la'cucha**, **lagucha**, **laucha**, **láucha**? Si esto no fuera cierto, era de creer que no existía la fonética; y, sin embargo, con ella explicamos los vulgarismos chilenos **láuna** (de *laguna*), **áuja** (de *ajaja*), para no citar sino los mas parecidos á **laucha**. (Véase G.) El que *laucha* ó *llaucha* aparezca en el Dice. araucano de Febrés, no significa sino que este autor halló esta voz en Chile, y, viendo que no era española, la colocó en su *Colepino Chileno-Hispano*, sin averiguar nada más. Así hay en todos los diccionarios de las lenguas americanas muchos vocablos tomados no sólo del español, sino también de las demas lenguas vecinas, porque el antiguo misionero no cuidaba sino de recoger los que oía en una nación, sin examinar si procedían ó nó de otra lengua que el no conocía. Al filólogo moderno le toca este trabajo, aunque por falta de datos puede ser en muchos casos bien difícil ó imposible.

**Lauchero**, m. Jugador que **aguaita la laucha** y sólo apuesta sobre seguro.—Jornalero que trabaja con la vagoneta llamada **laucha**.

**Lauchón**, m., aum. de **laucha**. Joven algo crecido, pero delgado de cuerpo y de cara.

**LAUDA STON**, m. Secuencia que se reza en la misa de la festividad del Corpus y escrita por Santo Tomás de Aquino. Es expr. que debe registrar el Dice., porque se usa no sólo en Liturgia, sino también en Musica

Sagrada.—Otros nombres de salmos y de cantos, tomados del *laudare* latino, el *Laudate, Laudate pátri*, no necesitan registrarse, porque no son de tanto uso.

**LAUDES**, f. pl. Una de las partes del oficio divino, que se dice después de maitines. Por más que algunos lo usen como m. (**los laudes**), es f., lo mismo que en latin. Hasta Pereda, usándolo en la acep. anticuada de «alabanza», incurrió en error acerca del genero: «Y entienda V. que para cantar **esos laudes** no habia para que entonar el otro dia tantos vituperios». (*Sabar de la Sierra*, XXVII). Parece que la explicación del genero m. debe buscarse en la costumbre de los eclesiásticos de decir: *Los maitines y laudes*. Así como siempre estas dos partes del rezo van unidas, así las unieron también en el genero.

**Launa**, f. Corrupción plebeya de *laguna*. Véase G.—Y aun para nombrar la hora de *la una* le parece al vulgo muy afectado pronunciar así y dice también **launa**.—Tratándose de *urna*, que corrompe en **una**, si que dice **la una**.

**LAUREL**, m. *Laurel ceriza, laurel real ó laurelcarreza*. Los tres nombres le da el Dice.—*Laurel rosa*, admitido en el último Dice, como sinónimo de *adelfa* ó *baladre* y contra las protestas de Orellana, que lo desechaba por inútil y por venir del francés *laurier-rose*.

**LAUREOLA**, f. Es estrujólo solamente, á diferencia de *aurólo*, que es también *aurólo*.

**LAURETANO**, SA, adj. Perteneciente á Loreto, ciudad de Italia. Ú. m. con la palabra *blanua*. Sólo

con esta voz admite el Dice, este adj. cuando ya podría campar por sí solo. *Santuario lauretano, Revista lauretana*.

**LAUS DEO**. Expresión latina, que significa alabanza á Dios. Suele ponerse al fin de los libros, en acción de gracias por haberlos concluido, y por eso Iriarte la usó como sinónima de «acabose»:

Vamos, mi querido suegro:  
Venga esa mano, y seamos  
Amigos. Ya me arrepiento  
De haber sido un badulaque.  
La novia pido, y *laus Deo*.

(*El Señorito mimado*, III, 4\*)

Creemos que el Dice, debe aceptarla en su significado general.

**Lause**, m. Piojo. Muchos usan esta voz, porque la han aprendido de ingleses y alemanes. En inglés es *louse*, que se pronuncia *láus*, y en alemán, *laus*, f.

**LAVARO**, m. Véase **LAVATORIO**.—Se confunde también con *cornijal*, m.: lienzo con que se enjuga los dedos el sacerdote al tiempo del lavatorio en la misa.—Debe el etimologista del Dice, corregir lo que dice en esta voz: que *lavaba* es la primera palabra del salmo XXV. Las primeras palabras de este salmo son: *Judica me, Domine*, y *Lavabo* es la primera de la segunda mitad, que es la que se reza en la misa.

**Lavada**, f. En castellano hay *lavatorio, lavado y lavamiento*, masculinos, y *lavadura*, f., pero no hay **lavada**. El baño ó loción que se da á los metales para limpiarlos de impurezas, se llama *lava*. También se usa, especialmente en farmacia, *lavación* por *lavadura* ó *loción*. *Loción* es también

término culto, pero mas propio de la farmacia.

**LAVADERO**, m. «Lugar en que se lava», dice el Dice.; en lo cual no sabemos si querrá incluir el conocido americanismo definido así por Ortizar: «paraje del lecho de un río ó arroyo, de donde se sacan arenas ó pepitas de oro, que se lavan allí mismo, agitandolas dentro de una naveta de cuerno [ó en la **chaya**, véase esta voz, 2.º art.] en la corriente del agua, para que ésta se lleve la tierra». Mejor sería reconocer expresamente esta acep., que es de uso general en toda América, y así mismo la correspondiente en el v. *lavar*.

**LAVANDERÍA**, f. Anticuado lo declara el Dice. y remite á **LAVADERO**: «lugar en que se lava». En Chile se usa tanto como *lavadero* en esta acep., y además en la de-tienda en que se recibe por pago ropa para lavar. En algunos casos esta *lavandería* tiene el *lavadero* en la misma casa; pero en otros lo tiene más distante, en un local más extenso y donde el terreno ó la propiedad valen menos. La voz es de excelente formación y debe aceptarla el Dice. en ambas aceps.

**LAVANDULA**, f. También esta anticuado en el Dice., con remision á **ESPLIEGO**; mas esa nota debe desaparecer, porque todos lo usan, aunque estropeándolo, al hablar del agua que se fabrica de las flores de esta planta. Por eso sería justo dejar como corriente esta voz, para que se diga *agua de lavandula* (ó *de alhucema* ó *de espliego*), en vez de *agua de la vanda* ó de la **Banda** ó de **Lavanda**, como dicen muchos.

**Lavaplatos**, m. Hay que decir

y repetir bien claro á todos los chilenos que el nombre castizo de este aparato es *fregadero*: «banco donde se ponen los artesones ó barreños en que se friega. Hay también fregaderos hechos de fábrica».

**LAVATORIO**, m. «Acción de lavar ó lavarse; ceremonia de lavar los pies, que se hace el jueves santo; ceremonia que hace el sacerdote en la misa lavándose los dedos después de haber preparado el cáliz; cocimiento medicinal para limpiar una parte externa del cuerpo; lavamanos», esto es: «deposito de agua con caño, llave y pila para lavarse las manos». Todo esto significa *lavatorio*, y nó más; así que, hablan y escriben mal los que lo confunden con *lavabo*, *palanganero* y *pajecillo*, que son los nombres que tiene el mueble en que se coloca el recado para la limpieza y aseó de una persona.—*Aguamanil*, m.: jarro con pico para cchar agua en la palangana o pila donde se lavan las manos, y para dar aguamanos; palangana o pila para lavarse las manos; por extensión, mueble de madera, hierro ú otra materia, y generalmente, de tres pies, donde se pone la palangana para lavarse.—Mucho menos puede llamarse *lavatorio*, como muchos dicen aquí, la simple *taza*, *palangana* ó *palancana*, *jofaina* ó *aljofaina*, *bacia*. En algunos pueblos del Norte dicen *lavador*.

**Lavaza**, f. La que aquí llamamos *lavaza* es *espuma de jabón*. *Lavazas* solo se usa en pl. y significa: «agua sucia ó mezclada con la porquería de lo que se lavó en ella».

**Lawn tennis**, m. Voz inglesa que se pronuncia *lon tenís*, raqueta en el prado ó campo. Con ella se

designa un juego inglés de pelota a campo raso, parecido al *rolante* español. Si se ha de admitir, porque está en uso en todas partes, habra que darle forma castellana, escribiéndolo tal como se pronuncia: *loutenis*.

**LAXISMO**, m. Sistema ó doctrina en que domina la moral laxa o relajada. Falta esta voz en el Dice.

**LAXISTA**, com. Partidario ó secuaz del laxismo. Hace falta en el Dice.

**LAXITUD**, f. Calidad de laxo, que significa flojo ó que no tiene la tensión que naturalmente debe tener.—Los que dicen **exétera**, **Exequiel**, y escriben **expléndido**, **expontáneo**, son los que confunden la verdadera y única *laxitud* con la *basitud*: desfallecimiento, cansancio, falta de vigor y de fuerzas.

**LAZARETO**, m. «Hospital ó lugar fuera de lo poblado que se destina para hacer la cuarentena los que vienen de parajes sospechosos de enfermedad contagiosa. || Hospital de leprosos». Así el Dice.—Entre nosotros el *lazareto* es hospital de varicelosos.

**LAZARISTA**, m. «El que pertenece á la orden hospitalaria de San Lázaro, dedicada á asistir á los leprosos». Así el Dice.—En Chile llamamos *lazarista* al sacerdote de la Misión, fundada por San Vicente de Paúl. El nombre no es chileno, sino francés, tomado de la Casa de San Lázaro, que fue la cuna y sede principal de esta Congregación. Como es de uso universal, debe ya admitirlo el Dice.

**LÁZARO**, m. «Pobre andrajoso. Llamase así por alusión al Lázaro men ligo del Evangelio». Así decía el Dice, de Autoridades y creemos que es justo resuscitar esta voz que ha

seguido usándose en el sentido general ya definido; por lo cual tiene la misma razón de ser que *Benjamín*, *Caco*, *Caín*, *Hércules*, *Judas*, etc., admitidos en el Dice.

Don Gabriel sirva de ejemplo.  
Pródigo Alejandro ayer,  
Y hoy tan Lázaro que vive  
Solamente porque lo es.

(Tiso. *En Madrid y en una ca. a.* l. 6.º)

Mira ese San Lázaro  
Que, cual hijo pródigo,  
Va buscando fabulas  
Por el mundo lóbrego.

(F. de Ávila. *Entrenos del Mortero*.)

Otros dicen un *San Lázaro*, *Estar como un San Lázaro* ó *hecho un San Lázaro*, siendo que la Iglesia nunca la canonizado á este *Lázaro*, que no tiene más existencia que en la parábola evangélica. «Heos castigado en los reyes, en los sacerdotes, en el pueblo, que está leproso, *hecho un San Lázaro*, y no aprovecha». (Fr. Alonso de Cabrera, *Martes despues del 1.º dom. de Cuatresma*, cons. 5.º) «Y crea usted, señor Montanches, que, mientras una mujer no tuviere una pierna como mi cuerpo, y el suyo como un *San Lázaro*, acerbillado de hilas y unguentos, no la darán limosna». (Barrionuevo, *Entrenos del triunfo de los coches*). Sbarbi trae la fr. en esta forma: *Estar hecho un Lázaro*, ó *un San Lázaro*; y, completando la definición del Dice, de Autoridades, agrega que se dice «mas comunmente de la persona que tiene su cuerpo lleno de llagas, heridas, úlceras, pustulas, etc. Caballero trae: *Como un San Lázaro*. El ultimo Dice., en la etimología de *lazareto*, reconoce que *lazarus*

en el latín bajo significaba «leproso», y admite también a *lazarino, na*, ó *lazaroso, sa*: el que padece el mal de San Lázaro», es decir la *elefancia*: «especie de lepra que pone la piel denegrida y arrugada como la del elefante». Todos estos vocablos, que son de la misma familia, están clamando por *Lázaro* ó *San Lázaro*. (Al adj. *lazarino* le dió el B. Cádiz, con mucha gracia, acep. fig.: «El alma es la que viene enfermiza, hidrópica de sus pasiones, parálitica de tibieza y *lazarina* de sus miserias; siempre insensible é indevota y disipada». *Carta* de 23 de Jun. de 1795).

LAZO, m. Dióle ya el Dicc. la siguiente acep.: «Cuerda ó trenza con una lazada corrediza en uno de sus extremos, que sirve para sujetar á ciertos animales, como toros, caballos, etc., arrojandosela á los pies ó á la cabeza». «Nadie disparaba mejor las bolas ni detenía con el lazo, ya á los toros bravos, ya á los ligeros avestruces». (Valera, *Genio y figura*, XI). ¿Tendría presente la Academia este pasaje de Don Juan Valera para la definición del lazo americano? Porque la verdad es que todavía ésta es deficiente. El lazo no sólo es para «sujetar animales», sino para muchos usos más, como, v. gr., para enlazarlos y llevarlos á donde se quiera, para llevar arrastrando algunas cosas, para sacar de las aguas maderas, ó personas ó animales que se vayan ahogando, y aun se usó en las guerras de la independencia americana del mismo modo que lo usaron algunos pueblos de la antigüedad y de la Edad Media. Hasta nuestros araucanos, según testimonio de Ercilla, usaban como armas de guerra

*Lazos* de fuertes mimbres y bejucos.  
Tirios arrojadizos y trabucos.

(*Araucana*, c. I):

ya que no tenían animales vacunos, de cuyo cuero pudieran hacerlos más resistentes. El lazo chileno es de este cuero, generalmente de una sola hebra (**tiento**), sobada y retorcida, del grueso de un dedo, como la *quindalela* española, y á diferencia del lazo argentino, que es de tres **tientos**. Como éste, tiene de diez á quince brazas de largo; en un extremo lleva argolla de hierro para unirlo al *pequal*, y en el otro, que es el que lleva la lazada, termina con una punta trenzada para que tenga mayor peso al lanzarlo. Esta punta se llama *yapo*.—U. t. en la acep. de *mela*, que vimos en LÁTIGO. *Salir del lazo*, *Entrar al lazo*. Se dice del jinete y del caballo que salen del espacio de cancha abarcado por el lazo, ó que después de haber salido, vuelven á entrar en él.—En vista de estos datos, pedimos que se complete la definición del lazo americano.

LAZO, apellido. En castellano se escribía antiguamente *Lasso*, del latín *lassus*, cansado, que se confundió con el vasconce *lasa*, flojo, suelto, que dió en la Euskalerra un nombre toponimico y un apellido *Laso*. (Cejador, *Dicc. de Cerv.*, voz LÁTIGO). *Garcilasso* (*García Lasso*) de la Vega, príncipe de la poesía española, escribió, como toda su familia, *Garcí Lasso*. Mas, después que se acobó la costumbre de escribir doble s en todas las palabras que en latín la llevaban, se dejó de escribir también *Lasso* y se adoptó la forma *Laso*; sin embargo, *Conto* e *Isaza* escriben



todavía *Lasso* y *Laso*. El chileno **Lazo** no puede provenir sino del error de confundir el apellido con el nombre común *lazo*, ó de la equivocación de algunos que igualan la *z* castellana, que es interdental, con la *z* italiana, que equivale á *ts* ó *ss*. No hallamos otra explicación para esta aberración ortográfica.

l. c. Abreviatura que significa *en el lugar citado*, ó en latín, *loci citato*. Hace falta en la lista del Dice.

LE, ac. y dat. del pron. *él* y dat. de *ella*. Como ac. de *él*, dicen todos los gramáticos y también la Academia, que, tratándose de personas, es preferible a la forma *lo*, que también se usa como acusativo y que debe reservarse para las cosas. Sin embargo, en el *Padrenuestro* decimos: «El pan nuestro de cada día, *dánosle* hoy»; sin duda para evitar lo concurrencia desagradable de dos *os* (*dánoslo hoy*). En Chile somos más *loistas* que *hislas*; pero ya nos iremos enmendando. — Véase LA. — Véase SI. — Usamos un **le** como sufijo ó enclítico de algunos verbos ó interjecciones, que parece ser exclusivamente chileno: **ándale**, **ánde le**, **ándenle**, **córrale** (también en las tres inflexiones), **caminele**, **atráquele**, **digale**, (idem), **¡épale!** **¡huifale!** **¡opale!** En algunos verbos, como *meter*, *picar*, *apurar*, se explica el *le* fácilmente: en *meter* y *picar*, porque reproduce al *s*, *caballo*, *mula*, *cabalgadura* (meterle espuelas al caballo, picarle los ijares); en *apurar* reproduce al *s*, *paso*; pero en *andar* y *correr* no parece ser reproductivo del *s*, *camino*, que sería el único admisible para el sentido. Por esto y por la cita que vamos a hacer, nos inclinamos a

pensar que este es un vicio recibido del vasconco. En la pieza n. 122, de la *Colección de entremeses, laus, bailes, jueras y mojigangas*, que formó Don Emilio Cotarelo y publicó en la *Nueva Biblioteca de Autores Españoles*, habla así un gracioso y aventurero, burlándose del castellano de los vizcaínos:

¿También no pasé a Vizcaya  
Con un bolsón de doblones,  
Donde hice un gran empleo  
De beatillas y algodones?  
A donde sidra **le** bebes  
Y manzanilla **le** tomes.  
Desnudo en piernas **le** caóte,  
Por la montaña **le** *cerces*...  
De una hermosa vizcaína  
Dios Cupido enamoróte.  
Mal viaje que **le** hagas,  
Que nunca á casa **le** tomes.

Ojalá el sapientísimo Don Julio Cejador, que ha escrito y continúa escribiendo maravillas sobre el éuskarro, nos dé luz sobre este punto. Para lo que pueda servir, apuntamos este otro dato. En unos entremeses atribuidos á Tirso de Molina se lee dos veces la forma *andallo* (*andallo*), que puede tener alguna relación con nuestro **le**:

*Andallo*, camaradas,  
Que hoy es el día de las palabras.  
(*El Gabacho*, esc. II).

*Andallo*, que á este paso llevo talle  
De fundar un convento en esta calle.  
(*El Duende*, esc. III).

—Es vicioso, por inútil, el **le** que agregan algunos padurcos ó ignorantes en frases como éstas: «Se me **le** cayó el pañuelo; Se me **le** perdió el sombrero; **Te se le** soltó la liga

(*Se le saltó*). No se confunda este **le** con el *le* que entra en las combinaciones que Bello llama ternarias y constan, según él, de un acusativo reflejo, un dativo superfluo y un dativo propio, colocados en este mismo orden; v. gr.: «*Hágasele* una acogida cariñosa; *castíguesele*;» ó también anteponiéndolo al v., aunque no lo diga el autor: «Pido que á este niño *se me le enseñe* su obligación; y, si es necesario, que *se me le castigue*.» La diferencia entre estas construcciones castizas y el chilenuismo está en que el *le* de aquellas es verdadero pronombre personal, porque se refiere á una tercera persona, y el **le** de éste no tiene á quién referirse.—Hay también otro **le** vicioso en vez de *les*, comunísimo en Chile y en todas partes, y del cual no se han escapado ni los clásicos. «Esta gente no **le** tiene miedo á las balas; Nosotros no **le** hemos dado que sentir á ellos». (Ejemplos puestos por Ramos Duarte). Esto no tiene actualmente otra explicación que la mala pronunciación de **le** por *les* y la ignorancia y descuido de algunos cajistas y correctores de pruebas; mas, aunque sea, como dice Cuervo, uno de los errores más geniales de nuestra lengua, no hay por qué dejar que se extienda y propague, por más que lo hayan defendido algunos como Rívodo y aunque incurrieron en él algunos clásicos. Si queremos que no se confunda el singular con el plural y que se guarden las leyes más elementales de la gramática, es indispensable que todos los que escriben pongan más atención en este punto. No para su consuelo, por cierto, sino para que vean en los demás la fealdad de este

vicio, agreguemos á las que trae Cuervo las siguientes citas:

Embarcarme quiero á España  
Y darle á mis males fin.

(Tirso, *L. Bobalón*, I, 3.ª)

«Se **le** diesen á los religiosos que allí viviesen cuatrocientas y cincuenta libras». (Sigüenza, *Cronica*, p. III, l. I, c. XV). «Conozco algunas personas, que me tienen harto lastimada... por haberse apartado de quien con tanto amor se **le** quería dar por amigo». (Santa Teresa, *Moradas*, IV, c. III. Y cuatro veces más en la misma obra). En cantares populares y en autores modernos es mucho más frecuente. El caso más antiguo que hemos hallado es éste, del Marqués de Santillana, Don Íñigo López de Mendoza, en el «Cantar que hizo á sus hijos, laudando la su fermosura»:

De espigas traen los velos  
E de oro las en espigas,  
Sembradas de perlas finas  
Que **le** aparetan sus cabellos.

—**Delen**, por *dele*. Véase **DAR**.

**Leader**, m. Voz inglesa, que se pronuncia *líder*, y significa gema, conductor, jefe, capitán, caudillo, corifeo; lo mismo que nuestro antiguo y castizo *adalid*, del cual es posible que se derive el inglés. Si *adalid*, castellano y mucho más hermoso, significa «gema y cabeza, ó muy señalado individuo, de algún partido, corporación ó escuela», ¿á qué viene el emplear un vocablo inglés, más feo y de más sorda pronunciación, para designar á los jefes ó «muy señalados individuos» de los partidos políticos?

Oigamos á nuestros clásicos: «Y más si las armas y letras traen por guía y *adabid* a la fermosura». (*Quijote*, p. I, c. XLII).<sup>a</sup> Avisoles su *adabid* de los puestos donde habian de acudir». (Cervantes, *Rinconete y Cortadillo*). «El santo Fray Juan de Colmenar, que iba como por capitán ó *adabid* deste escuadron, dijo en alta voz á todos los que iban con él». (Signenza, *Cronica*, p. III, l. III, disc. II).—La etimología de *adabid*, es el árabe *adabid*, gema, indicador.

**Lealdad**, f. *Lealdad*, y ant. **lealtanza**. Bien podría registrarse en el Dice., como ant. también, la primera forma, porque fué usada por algunos clásicos, entre otros Estella, y, en realidad, es más conforme á la fonética castellana, que convirtió la / latina en *d*: *carobal*, *amabilidad*, *vorbal*. Entre los modernos no faltan quienes dicen y escriben todavía **lealdad**.

**Leco**, **ca**, adj. Abreviación de **patuleco**. Véasele en su lugar.

**LECHADA**, f. En castellano solo se llama así la de los albañiles y la masa de que se fabrica el papel.—Lo que aquí llamamos **lechada de culén** es *emulsión*: bebida azucarada, de aspecto lacteo, que se prepara deshendiendo en agua ó alcohol semillas machacadas, gomas, resinas, balsamos, etc.—La del *culén* chileno se saca de la flor de esta planta.

**LECHE**, f. *Lo he al pié de la vaca*. Así anuncian en Chile el puesto en que se vende leche de vaca, ordeñada en presencia del comprador. Es bien dicho y no puede remplazarse con *lechera* ni con *vaquería*, que son voces de significado general.—**Leche crema**: postre de leche cocida y batida con yemas de huevo y azucar. En

España y en Chile (no nos consta si también en otras partes) se llama, además, *leche nevada*, porque así aparece a la simple vista, por el batido de claras de huevo con azucar que se le pone encima.—*Leche de gallina*, se llama en España una planta herbácea de la familia de las liliáceas; en Chile es el huevo fresco ó del día, pasado por agua.—**Leche de tigre**, loc. fig. y fam. con que designamos humorísticamente el aguardiente y otros licores tan fuertes como él. No se puede negar que es ingeniosa.—*Leche nevada*: lo mismo que **leche crema**.—*Sobre todo leche y sobre leche nada*: proverbio con que indicamos que la leche se puede tomar sin hacer daño, después de cualquier alimento ó bebida, y después de ella, nada.

**Lechear**, a. Muy usado es en Chile en vez del castizo *ordeñar*: «extraer la leche, exprimiendo la ubre». Por lo que dicen Arona, del Perú, y Gagini, de Costa Rica, el significado de este v. en aquellas repúblicas es dar su beneficio la vaca, y de ahí ha provenido la confusión con *ordeñar*. Jamás ha habido en castellano v. **lechea**, sino solamente adj. *lechar*. El v. que se usó antiguamente, pero no en el significado de «ordeñar», sino de «amamantar», fué **alechar**, que no aparece en el Dice., pero sí y varias veces en las versiones antiguas citadas en la Biblia de Seo: «Para *alechar*: ut darem lac filio meo». (III Reg., III, 21). «Porque *alechóis*: ut sugatis». (Isa., LXXVI, 11). «*Alecharon* sus cullillos: lactaverunt catulos suos». (Thren., IV, 3). También se halla el participio de presente a la antigua, *alechan* en Canta-

tes, VIII, 1 (sugentem ubera); en Isaias, XI, 8: «Y solazarse ha *alechia* sobre forado de vilora: Et delectabitur infans ubi ubere super foramine aspidis»; Id., XI, 11: «*Alechantes* gniara: foetas [oves] ipse portabit»; Id., XLIX, 23, un s. derivado del mismo v.: «Las *alechaderas*: nutrices tuas»; Thren., II, 11: «En desfallecer niño y *alechia* en plaza de ciudad: Quam deficeret parvulus et lactens in plateis oppidi». Lo general en nuestro chilenuismo es conjuarlo solamente en las inflexiones en que no se percibe el sonido de la segunda *c*, que se convierte en *l*, como en todos los verbos en *car*. Por eso se oye **lechar, lechaba, lechando, lechado**, en vez de **lechear = lechiar**, etc., y muy rara vez se oirá **lecheo, lecheas**.

**LECHERO, RA.** Como sustantivos significan el hombre o la mujer que venden leche; por consiguiente, dicen mal los que en Chile designan con estos nombres al *ordeñador* y *ordeñadora*.—Como adjs. sólo significan: «que contiene leche o tiene alguna de sus propiedades; aplicase a las hembras de los animales que se tienen para que den leche, como ovejas, cabras, etc». Por tanto, no debe decirse **Industria lechera**, sino solamente *Industria de la leche*, o *lechería, quesería*, según los casos. **Industria láctea** sería pedantería impendable. *Lechera*, f. fig. Por alusión a la conocida fabula de Samaniego *La Lechera*, emplease esta voz, generalmente en fr., para motejar al que se fabrica en su muerin torres o castillos de viento que no están conformes con la realidad de la vida. Ya es tiempo de que la admita el

Dice., y así, de una manera general, porque todavía no hay fr. ni loc. particular que encierre todo su sentido, aunque Caballero trae *Como la cuenta de la lechera*.—*Vaca lechera*, fig. y fam. Persona muy generosa, que, servida y halagada por otra, da a ésta cuanto le pide.—Institucion de donde saca uno mucho provecho, generalmente por medios ilícitos. «El lisco es la *vaca lechera* de muchos».—Industria ó negocio que no demanda grandes gastos ni trabajo y produce pingües utilidades. Es loc. de uso corriente en Chile y bien puede admitirse.

**LECHO DE PROCRUSTES**, loc. fig. «Aplicase á aquel principio ó regla que, no **prestándose** por su índole á recibir modificación alguna, se pretende aplicar indistintamente á todos los casos, de cualquier naturaleza que sean. El origen de esta fr. proviene de un celebre bandido de los tiempos fabulosos, natural del Ática, llamado **Procrusto**, quien tenía en su cueva una cama, sobre la cual tendía a los pasajeros que no habían podido escaparse de su ferocidad, estirando el cuerpo del infeliz cuya estatura era menor que el lecho, y amputando, por el contrario, las extremidades de aquellos que le superaban en longitud. Fué muerto por Tesco, el heroe más celebre de aquellos tiempos después le Hércules. Algunas personas dicen y escriben **Procusto**, aunque impropriamente». (Sbarbi, *El ordegio de refranes y modismos*). También es impropio **Procrusto**, porque la verdadera forma es *Procrustes*. La loc. es de harto uso y ya la Academia no debe vacilar en aceptarla. He aquí algunas autoridades:

Como carga e acedil  
De que ninguno se excluye,  
Fy leño el moderno Píndaro  
Que a Quevedo canto y juzga,  
Y que ni juicio y ni canto  
En un romance formula,  
Siendo el *leño* de **Procusto**  
A tal joya tal esta he.

(Barroja, *l. 2, v. 280*.)

«Acomodando, como en nuevo *lecho* de **Procusto**, las máximas y pensamientos filosóficos a las acciones y tendencias utilitarias» (Antonio Benavides, *Discurso* leído en la Acad., *Memorias*, t. IV, pág. 268). «Cuando se promulgan canones, *lechos* ferreos de **Procusto**, a que los hechos no se ajustan, debemos también tener por cosa segura...» (Benot, *Prosodia*, prol., II). «Por más que se empeñaban en atementarle sobre el *lecho* de *Procustes*» (Agustín Durán, *Memorias de la Academia*, t. II, pág. 292). Este se escribió el nombre como es.

LECHUGA (COTO FNA). *Lea*, fig. y fam. con que indicamos que una persona está muy fresca y lozana. No aparece en el Dice. Caballero la trae en pl.: *Como lechugas*; familiarmente, lo muy fresco y lo muy verde.

LECHUZA, fig. Dejándolo f. para la mujer y haciéndolo m. para el hombre, lo aplicamos al individuo albino, ó al rubio que tira á albino. Por desprecio ó insulto se les dice *lechuzo*, *lechuzina*. El Dice. solo autoriza para llamar *lechuzo* y *lechuzina*, adjs. y susts., «al hombre y a la mujer que se asemejan a la lechuza en alguna de sus propiedades», que en este caso podría ser el color de la cara, del pelo, y de los ojos.—«Tiro que falla en la labor de de una mina» (Cobeverría y Reyes). No hemos

podido comprobar esta acep., porque nadie nos ha dado noticia de ella, aunque hemos preguntado á muchos. Es posible que sea muy local, aunque esta bien aplicada, porque todo tiro fallido produce un ruido sordo semejante al grito de la *lechuzo*. Mas general es llamar *vieja* el tiro ó disparo que no hace explosión.

**Legajar**, a. Digase *entlegajar*: «reunir papeles formando legajo».

LEGAR, a. «Dejar una persona á otra alguna manda en su testamento ó codicilo.» es la acep. principal y más usada, sin que hasta ahora se le haya dado la fig. correspondiente. No hablan pues á la castellana sino á la francesa los que dicen, por ejemplo: «**Legar** á la posteridad una obra inmortal; Los malos hábitos que nos **legara** el despotismo; El pueblo griego nos **legó** obras maestras en todos los géneros». Si no interviene testamento ó codicilo, ó si no se sostiene en toda la cláusula la metáfora de testamento, testador ó legencia, no es propio usar este v.; basta con *dejar*, *testamentar*, *pasar*, *ceder*, *dar*, según los casos, y sin contar las infinitas frases que pueden formarse con éstos y otros verbos. Esta es también la doctrina del P. Mir.

LEGITIMABLE, adj. Que es capaz de ser legitimado. Merece la admisión en el Dice.

LEGITIMADO, DA, adj., part. de *legitimar*, y n. t. c. s. Como es de tanto uso en el foro, debe tener lugar propio en el Dice., como lo tienen otros participios de menos importancia.—Lo mismo decimos del part. de presente *legitimante*; ambos en esta acep. de *legitimar*: «hacer legítimo al hijo que no lo era».

**Legitimador, ra,** adj. y ñ. t. e. s. Más vale admitir *legitimante*.

**LEGUA. De á legua,** m. adv. fig. Dígase *á la legua, Á legua, Á leguas, De cien leguas, De muchas leguas, Desde media legua*: «desde muy lejos, á gran distancia».

**Leguario,** m. *Piedra miliar ó miliaria*. Esta voz es propia de Bolivia, y los pocos chilenos que la usan son los que están en los términos de Chile con aquella república.

**LEGUMBRE,** f. En las provincias del Sur, todo guiso de legumbre verde ó seca.—Guisantes (**arvejas**) o frejoles secos.—La *legumbre* española es «todo género de fruto ó semilla que se cria en vainas; por extensión; hortaliza.» Para el caso que analizamos úsese mejor *menestra*, «guisado compuesto con diferentes hortalizas y trozos pequeños de carne ó jamón. || Legumbre seca. U. m. en pl. || Ración de legumbres secas que se suministra á la tropa, presidiarios, etc.»

**Legumbreira,** f. Basta con *ensaladera*: fuente honda en que se sirve la ensalada en la mesa.

**LEIBLE ó LEGIBLE,** adj.

**LEIDA,** f. Lectura, acción de leer. Se usa en Chile y, según parece, en toda América. No lo desprecian Cervo ni Cejador, por estar bien formado; solo falta que lo admita el Dicc.

**LEÍDO, DA,** adj., part. de *leer*. Los extranjeros residentes en Chile usan el barbarismo *Misa leída*, en vez de *rezada* (en contraposición a la *cantada*), ó *pirada* (en contraposición a la *solenne*), que es como se dice en castellano. ¡Cuidado con contaminarse, aunque en latín litúrgico se

diga también *missa lecta, legere missam!* El castellano, que Carlos V dijo ser la lengua más apropiada para hablar con Dios, es más respetuoso en lo que se refiere al culto divino; por eso, ¡qué diferencia entre *misa rezada* y *misa leída!*

**LEJOS,** adv. «Por galicismo juzgamos, dice el P. Mir, el uso de la palabra *lejos de*, al estilo de la francesa *loin de*, a manera de conjunción. Con harta frecuencia oyéanse locuciones á este tono: *Lejos de* callar, habló á destajo; Vosotros, *lejos de* meditar, estáis distraídos». Con toda atención hemos leído el largo art. que el sabio autor consagra a este modismo, y confesamos que no nos ha convencido. Dando por cierta su afirmación de que nunca lo usaron los clásicos, y que sólo empezó á oírse en el siglo XVIII «con la mezcla y liga francesa», no vemos repugnancia en su significado para este uso. En efecto, *lejos* significa: «a gran distancia, en lugar ó tiempo distante ó remoto; y ñ. t. en sentido fig. Está muy *lejos* de mi ánimo». Pues bien, esta *gran distancia* entre una acción y otra es lo que se expresa con el *lejos* castellano y con el *loin* francés, y tan grande, que ambas acciones aparecen a veces como contrarias, como si la una corriera hacia un lado y la otra al otro. Hagamos la prueba con las mismas frases clásicas que trae el P. Mir: «Tan *lejos* está *de* convertirse, que, en vez de aborrecer el pecado, le comete». (Garan). Suprimase la comparación encerrada en *tan...que* y quítese el v. *estar*, que muchas veces no hay necesidad de expresar, y quedará la fr. a la moderna. «El alma tocada de Dios, cuando El le habla,

a todo otorga, a todo dice de sí, tan *lejos de* resistirá sus razones, que se derrite a sus voces». (Pedro Vega). Quitese la comparación *tan...que*, y la cláusula, no solo no perbera en el sentido, sino que ganara en concisión y energía. «El pecador, que, por entregarse a sus vicios y al deseo de sus apatitos, deja de frecuentar este divino sacramento, tan *lejos de* hallarse aventajado en cosa alguna, que antes le faltaran las fuerzas y se hallará seco como el heno al sol» (Id.) Puede hacerse la misma prueba con igual resultado. Pero mejor aun es esta cita: «El Padre Maestro Fray Luis de Granada, muy *lejos de* caer en este despeñadero en que peligran tantos, deseaba hallar aquella tierra buena que diese fruto colmado». (Lic. Muñoz). Quitese el adv. *muy*, porque no hay necesidad de encarecer tanto la distancia u oposición entre una y otra idea, y se verá con toda claridad el uso legítimo y el sentido propio del modismo *lejos de*. Con dos razones, que no alcanzan a serlo, trata el P. Mir de defenderse de la viva luz que irradia este texto: 1.<sup>a</sup> Que el *muy lejos* debe tomarse por *muy apartado*, *muy alejado*, *muy ajeno*; 2.<sup>a</sup> Que el modismo *lejos de* requiere oposición, y en este caso no la hay. Respondemos: No hay necesidad de hacer adj. el *lejos*, ni lo es en castellano, aunque así lo diga Bello, fuera de la expresión *lejos tiercas*, en que esta usado en vez de *lejanas*. En este modismo es siempre adv., como lo son *además de*, *fuera de*, *desde que*, y otros con que empiezan algunas proposiciones incidentes y subordinadas. Oposición también hay entre el despeñadero del ronzotismo, que no daba fruto para

la predicación, y la buena tierra, que da fruto colmado. Mucho se apego a la letra el Padre al querer ver esta oposición en los simples verbos *caer* y *hallar*. Por lo demás, lo unico que sacamos en limpio de todo su largo alegato, es, que los clásicos nunca usaron el *lejos de* solo, sino acompañado de *tan*, *cuanto*, *muy*. Demos que así sea: ¿qué inconveniente hay para quitarle esa muleta y dejarlo que ande solo con sus dos piernas, que bien buenas y expeditas las tiene? Pero que es tomado del francés, y no debemos manchar con galicismos la pureza de nuestra lengua. Demos también que así sea: ¿por qué no hemos de aprovechar del vecino lo que, al par de ser más comodo, mas conciso y enérgico, no es contrario a la índole del castellano ni al significado de sus voces? Éste es, precisamente, el desenvolvimiento legítimo que hemos de dar a la lengua, porque ningún criterio humano puede aceptar que se estancara desde la subida de los Borbones al trono de España. Ponderense ahora los modismos *en vez de*, *en lugar de*, con que se quiere corregir el *lejos de*, y se verá que no hay igualdad. Aquellos significan simple sustitución de una persona o cosa por otra, y éste, gran distancia y oposición. Por eso, no dudamos que en algunos casos pueda y deba decirse *en vez de* ó *en lugar de* (*En vez de meditar*, estáis distraídos); pero tampoco nadie nos negará que cuando se quiere notar grande oposición, es mejor usar el *lejos de*.—**Ir uno, o una cosa, lejos ó muy lejos.** En sentido propio es castizo; pero en sentido fig. es galicismo rematado, que debe traducirse: *promover, a bien*:

*bar, alargar, dilatar, preceder, anteceder, despreciar.* (Mir).—**Llevar á uno, ó una cosa, muy lejos.** Lo mismo que el anterior: en sentido recto es castizo; en sentido fig. tradúzcase por *adelantar, alargarse, llevar al extremo* (Baralt), ó «añádasele algún complemento regido de *lejos*. *El desorden nos llevará lejos.* Lejos ¿de qué? Es no decir nada ó decirlo tan borrosamente, que, si en francés gusta esa vaguedad, con picarse ellos de exactos y claros, en castellano no lo entendemos con toda nuestra fantasía andaluza» (Cejador, t. I, pág. 330).

**Lele**, adj. Corrupción de *lelo, la*: «fatuo, simple y como pasmado. Ú. t. c. s.» «No estoy lele para creerlo».

**LEMOSINISMO**, m. Giro ó modo de hablar, propio de la lengua lemosina ó de occ; empleo de estos giros ó construcciones en otra lengua. «Se le han escapado muchos *valencianismos*, ó sean *lemosinismos*, en su Gramática». (Puigblanch, *Opúsculos*, t. I, pág. LXVIII). No hay inconveniente para que se admitan estos dos vocablos.

**LENGUA**, f. Así se llama en Chile, por la semejanza de forma, cada uno de los cinco *arariós* del erizo de mar ó marino. Tales **lenguas**, que son comestibles, son propias del erizo y no, como creen algunos, de la jaiba del género *Pinnathores* (en chileno **piñaacha**) que casi siempre se halla dentro de su dermo-esqueleto. Esta jaiba es un parasito, ó mejor dicho, un huésped ó comensal, que se alimenta de las mismas sustancias que el erizo. Solo cuando este es sacado del mar, suele aquella, por no tener que

comer, alimentarse con las **lenguas** de su patrón.—En la acep. de «interprete ó lenguaraz» se usa t. c. m.—*Lengua de jirapí*: admítela el Dice. en el sentido recto ó histórico solamente, es decir: «cada una de las llamas en figura de lengua que bajaron sobre la cabeza de los discípulos de Jesucristo en el día de Pentecostes»; pero no la admite en el sentido fig. de «persona mordaz, murmuradora y maldiciente», que es usado en todas partes y es el mismo que el da á *Lengua de escorpión*, ó *de ribera*, á *Lengua serpentina* ó *rigerina*.—Todas estas expresiones, aunque no lo advierta el Dice., llevan género m. cuando se aplican a varón.

Ofendido y despreciado.  
Es honrar su conciencia.  
Cuando el lengua de escorpión  
Ofende siendo estimado.

(Ruiz de Alarcón. *Los pedros alpin*. II. 5<sup>o</sup>)

—*Lengua de gato*: planta chilena, de la familia de las rubiaceas (*galium chilense*), en araucano *rellun*, nombre que también se usa bastante. He aquí la descripción de Philippi: «raíz fuerte, cilíndrica, dando salida a muchos tallos, de 15 a 20 centímetros de largo, débiles, algo erizados [por esto se llama *lengua de gato*]; hojas dispuestas por cuatro, ovadas-oblongas, pedunculadas sencillas, axilares, llevando una a tres flores, envueltas por cuatro brácteas; fruto algo carnoso, colorado. Común desde la provincia de Aconcagua hasta Chile». Las raíces sirven para teñir los colores y son muy análogas a las de la rubiada.—También llamamos *lengua de gato* cierta galleta fina,



hecha en forma de *lengua de gato* y aspera al tacto. Parece que así la llamaran en Francia, de donde se importa, porque las cajas que la contienen traen pintado un gato con la lengua fuera.—Otra *lengua de gato* que se conoce aquí es una pastilla de chocolate que tiene la misma forma que la anterior.—*Lengua de loro*, por otro nombre *azucena del campo* ó *tulipán del monte*; planta de la familia de las orquideas (*Cheilaria* Lidl.); raíces fasciculadas; las tres hojuelas del cáliz casi iguales; el ginostemio alargado. Hay muchísimas especies. El labelo tiene con frecuencia verrugas, o pelos ó lacínias en forma de hoz ó lamelas». (Philippi).

—Fig. y fam. Persona que, por tener la lengua gruesa y apelotonada como la de los loros, pronuncia mal.—

**Lengua de trapo**, que decimos en Chile, es en castellano *lengua de estropajo*; «persona balbuciente, ó que habla y pronuncia mal, de manera que apenas se entiende lo que dice». Es sinónimo de *medio lengua*; «persona que pronuncia imperfectamente por impedimento de la lengua: Empezó á contar una noticia *aquel medio lengua*. || La misma pronunciaci6n imperfecta: Empezó á contarlo con su *medio lengua*.—*Lengua de raca*; fuera de su significado recto, planta chilena, de la familia de las alismáceas (*Sagittaria chilensis*), dos ó tres especies.—*Mala lengua*, fig. Persona murmuradora ó maldiciente. Así el Dice., sin asignarle género. A juicio nuestro, debe dársele el género común, porque se aplica á hombre y á mujer. «Lago de saber, de seguro, por *alguna mala lengua*. Y lo cree: *a las malas*

*lenguas* se las cree siempre, porque siempre dicen la verdad». (Pardo Bazán, *La Quimera*). «Vienen á sosegar ciertos temoreillos que tienen mis paisanos de que el tal Jotabeche resulte ser *una mala lengua*». (Jotabeche, *Copiapú*). Sin necesidad de alegar mejores autoridades, bien clara se ve la analogía con *lengua de esorpci6n* *media lengua*, *una bestia*, *una mala cabeza*, *un gallina*, etc., para asegurar que *mala lengua* es m. cuando se aplica á var6n.—*Ticarle á uno la lengua*: fr. fig. y fam. que significa en Chile: provocar á uno á que hable sobre algo que convendría callar, pero que al provocador le conviene saber. En Pereda hallamos *Ticar de la lengua á uno*; «Vamos, tú quieres decirme que he sido yo quien te ha puesto en trance de pecar *licándote de la lengua*». «En fin, no quiero hablar, por si me equivoco; y lo mejor será que no *me licéis de la lengua*». (*La Puchero*, XIV, XIX). Elija el Dice. entre una y otra fr., porque una de las dos ha de admitir. A nosotros nos parece mejor la chilena.

**Lenguista**, m. **linguística**, f. **linguístico**, ca, adj. Disentióse en otro tiempo si estos vocablos deberian sacarse del castellano *lengua* ó del latín *lingua*. Como cultos que son, se inclinaron á la etimología latina; por eso ahora todos, incluso el Dice., decimos *linguista*, *linguística*, ca.

**Lenguita**, f. dim. de *lengua*. Aunque muy usado en Chile, no es correcto. Los diminutivos propios son: *lenguecito*, *lenguecilla*, *lenguetzuela*, y *lengueta*, que tiene varias aceps. particulares. Es regla de la Gramática de la Academia que «los

bislabos cuya segunda sílaba es diptongo de *ia, ía, ua*, exigen la terminación *oito, oillo, eico, ezuelo, ichuelo, achuelo*. Solo se exceptúan: *rubila, agüila, poscuila, Guajpüla*, tan usado en Chile, no entra en esta regla, porque es disílabo de dos diptongos.

LENTE. Es ambiguo, pero se usa m. c. m.

LEÑA, f. **Leña blanca**: llamamos en general la que no es de espino (nó el *espino* europeo, sino el chileno, *mimosa cavenia* Molina, de madera sumamente dura). Así llamamos también **carbón blanco** el que no es de espino, porque todos los de otras maderas son inferiores a éste.—**Leña de canutillo**: la que no se ha partido por medio, formando rajas, sino que se compone de cilindros como de tres pulgadas de diámetro; por consiguiente, más gruesa que la **chamiza** (*chamarasca, támaras*). En castellano tenemos *tuero*: «leña delgada y redonda».—*Carga de leña*. Fuera del significado recto, tiene también el de—unidad de medida para la leña y que consta de 64 palos, de regular espesor y como de tres cuartas de largo cada uno. Cuando los palos aumentan en espesor, disminuyen en longitud. En castellano hay para esto la voz *estero*: «unidad de medida para leñas, equivalente a la leña que puede colocarse, apilada, en el espacio de un metro cúbico».

LEÑAFERO, RA, m. y f. *Leñador, ra*: persona que se emplea en cortar leña; persona que la vende. También está admitido *leñero*, m., en este último sentido. Cuervo hace notar que Juan de Timoneda usa promiscuamente *leñador* y *leñatero*; pero el

mismo agrega que esta última voz es vulgar. En efecto, cuatro veces se lee *leñatero* en *El Patrañuelo* de Timoneda, y en Chile es la única que usa la generalidad de la gente, porque *leñador* solo es conocido de las personas muy cultas. Pedimos que *leñatero* entre en el Dice.

LEÓN, m. Así se llama en Chile el mamífero carnívoro (*felis concolor*), que en otras partes denominan *puma, león de América, panguí* entre los araucanos, y *cuguar* en los libros europeos. «Se parece por el color a la hembra del león, pero es más bajo, mucho más débil y más cobarde. Sabemos todos cuánto daño causa a los ganados. Se halla en toda la América». (Philippi). Bien puede el Dice, acoger esta nueva acep.—Fig. Juego de muchachos, que se juega entre dos y consiste en encerrar con catorce tantos o piedrecillas, que se llaman *perros*, a un tanto mayor, que se llama *león*. Se juega en un cuadrado dividido igualmente por tres líneas perpendiculares y tres horizontales, por las diagonales y por líneas perpendiculares a estas, que van del extremo de la vertical del medio a la horizontal del medio. De este modo, en el centro de cada lado se cortan tres líneas, las cuales, prolongadas fuera del cuadrado y en un solo lado forman dos ángulos completamente unidos al cuadrado por un solo punto y atravesados por una línea horizontal. Este triángulo es la *casa del león*, por consiguiente, su último refugio al ser acosado por los *perros*. Estos se colocan en la intersección de las líneas del cuadrado en las dos hileras inferiores y dos más a cada lado de la siguiente, quedando

así el león en medio de todo el cuadrado. Se mueve el león y en seguida un perro, y se sigue así el juego alternando jugadas y avanzando hacia la casa, pero cuidando de no dejar claros, porque el león come por las líneas como peón de damas. Si los perros encierran al león en su casa o en otro punto, ganan el juego; pero, si el se come la mayor parte, lo pierden. Esta es la manera general de jugar el *león* ó *leoncillo*; pero en algunas partes hay variaciones accidentales, como son: jugarlo con 12 ó 10 perros, colocarse el león á la entrada de su casa, etc. Es, poco más ó menos, el juego que en otros países llaman del *asallo*, y en Méjico, del *coyote*. (Robelo, *Aztecquismos*, pag. 136); no sabemos si en España sera la *andareaya*, que define ahora el Dice. con las mismas palabras de Nebrija. En Chile se le ha dado el nombre del *león*, porque con perros adiestrados *ad hoc* acostumbra los campesinos encerrar y cazar al león americano que acabamos de describir. Bien merece entrar en el Dice. el nombre de este juego, que es de alguna habilidad y se usa en todo Chile.—*Hacerle a uno un león* ó *leoncillo*: burla que se hace a los niños aplastandoles la nariz con el dedo índice y apoyando el pulgar y el de en medio debajo de las mejillas; a semejanza del *león*, que es romo de nariz. La fr. esta bien formada y no es inferior a tantas otras parecidas que hay en castellano.—*La partición* ó *las particiones del león*, loc. fig., conocida en todas partes y que significa: llevarse uno injustamente el todo ó la mayor parte en cualquiera distribución, o, en otros terminos,

abusar de su fuerza el mas fuerte. Trae origen de la conocida fabula de Esopo, imitada por Fedro, *El León, la Yaca, la Cebra y la Oveja*: los cuatro forman una sociedad de caza y cuando llega el momento de distribuirse la presa, el león hace cuatro partes y con especiosas y falsas razones se adjudica las cuatro. Es loc. que debe entrar en el Dice., como ya lo pidió en su tiempo D. J. M. Sbarbi, tanto más, cuanto que de ella parece derivarse el significado más usual del adj. *leonino*. *Despacharse uno con el cuclorón* (adjudicarse á sí propio la mejor parte en cualquiera distribución) es la fr. castiza que más se le acerca.—*No me han asustado leones, y me asustarían ratones!* Refrán que se dice en Chile por donaire ó por desprecio al adversario en juegos, riñas, etc.—La pronunciación de *león* corriente en Chile es *lion*, en una sola sílaba, como lo practican en casi todas partes y aun lo autoriza la métrica castellana:

El *le* o, rey de los bosques poderoso;

verso de Samaniego, en que debe leerse *lion* para que conste. Véase E.

**Leona**, f. Véase **Liona**.

**LEONERO**, m. «Persona que cuida de los leones que están en la leonera: fig. y fam., tablajero ó garitero». Esto solo significa esta voz en castellano y nó *alborotador*, *bochinchero*; y nótese que es s. y nó adj. Al corromper nosotros la palabra *lionra* en *liona* ó *leona*, formamos el correspondiente adj. **leonero**, **ra**, ó **lionero**, **ra**. (Véase este último).—Debería también registrarse en el Dice. el adj. *leonero*, *ra*, (apli-

case al perro adiestrado para la caza de leones), como lo usamos aquí, y ya que en este mismo sentido están también admitidos *lebrero*, *perdiguero*, *raposero* y *zorrero*. Todo esto en la suposición de que se admita primero el s. *león* en la acep. americana que hicimos notar. — Aprovechando el equívoco que resulta en *leonero* derivándolo de *león* y de la mal llamada *leona*, se usa entre nosotros este refrán: *No ser uno lodavía zorrero y querer ser leonero*; no haber aprendido lo más fácil y pretender saber lo más difícil. Se le dice por ironía ó donaire al alborotador ó bochinchero.

**Leónidas**, n. pr. m. Siguiendo a Cuervo y el uso común, dígase *Leonidas*. Aunque por regla general los nombres propios griegos toman para el castellano la acentuación latina, en *Leonidas* hemos contravenido a esta regla y nos quedamos con el acento griego (Λεωνίδης), por mas que algunos digan á la latina **Leónidas**.—f. En Chile hemos oido el nombre de *Leonidas* aplicado á mujer. El Martirologio trae siete mártires con el nombre latino de *Leontides*, acentuado *Leontides*, y una vez *Leontides*.

**Leontina**, f. Cadena de reloj. Es voz tomada del francés *leontine* y muy usada en España, segun se ve en las obras de Pereda y de la Condesa de Pardo Bazán, y aun en América. Cuervo la coloca entre las «voces francesas que facilísimamente podemos evitar».

**Lepidia**, f. Indigestion, colerina.

- **Lepidia de calambre**: es lo que en castellano se llama *colera española*; «el colera indígena [a

diferencia del *asiático ó cólera-morbo*], que ataca a algunas personas durante los calores del estío á consecuencia del abuso de frutas y bebidas, y se manifiesta con vómitos frecuentes, primero de alimentos, y después, de líquidos verdosos ó negruzcos, evacuaciones ventrales de la misma índole, dolores abdominales, *calambres*, descomposicion del semblante, pulso concentrado y frialdad de la piel».— Este nombre, aunque de uso general en Chile, no es chileno, ni su forma propia es **lepidia**, como creen y dicen las personas cultas, sino que es *lipiria*, como dice el pueblo:

Arriepada una *lipiria*  
Comiendo duraznos verdes.

En el Dice. de Terreros: «*lipiria*: especie de calentura inflamatoria»; y en el de Zerolo: «*lipiria*: Medicina. Especie de fiebre continua ó remitente, acompañada de excesivo calor y de gran frío superficial». En alguna parte hemos leído que también se usa esta voz en frances: *lepyrie*, baño caliente, y en italiano *lipiria*, síncopa de *lipipiria*, del griego λίζω, dejar, y πίζω, fuego. La forma **lepidia** parece ser contaminación con *lepidio*, cierta planta medicinal. Con todas estas noticias, no vemos inconveniente para que se admita la voz *lipiria*, por lo menos como americanismo, si es que ya no la usan en España.

**Lesear**, n. Tontear, necear, bobear. Véase **Leso**.

**Lesera**, f. Dicho o hecho tonto; necedad, tontería, tontera o tontuna, hoberia. Véase **Leso**.

**LESTONAR**, a. Causar lesion, en la acep. propia y en la fig. «de cualquier daño, perjuicio ó detrimento». Mucho

se usa este v. entre los modernos, aunque los puristas todavía se abstienen de él, y el Dice. tampoco lo acepta. La mejor razón que tenemos nosotros para recomendarlo es porque tiene base y antecedentes en la lengua. La base es el s. *lesion*, del latín *læsio*, y los adj. *leso* y *lesivo*. Ya que el v. latino *læsio*, del cual se derivan estos, no dio en castellano un v. parecido, saquemoslo entonces del s. verbal, como se ha hecho con tantos otros. Véase **ANEXIONAR**. Los antecedentes son estos mismos verbos formados de un s. verbal, y en particular el mismo v. *lesionar*, que dos veces aparece en Bercoso en el participio *lesionado*, que hoy debe mirarse como simple variante fonética de *lesionado*. He aquí los textos de Bercoso:

Tercera de las mesquindades de los médicos.

De Tabla de lo que en un año se comenaba.

Sto. Domingo, 699 A. M. D.

El v. *lesar*, con que podría ocuparse, solo serviría, y no siempre, para la acep. propia, nunca para la fig., porque significa: «ofender y lastimar una parte del cuerpo». De los autores modernos que podríamos citar, escogemos solamente tres: «Tantas ocupaciones y la vida sedentaria que se veía forzado a llevar, *lesionaron* su salud». (Cotardo, *Viado y su época*, c. 1). «Y, mientras el médico va palpando en este lo que está *lesionado* y lo que no lo está, ira interrogando etc. (Pereda, *Elbores y rasguños*). «Recuerdo que entre los múltiples lamentos de los *lesionados*, se distinguía la voz de una mujer que pedía con súplicas a gritos.» (Valdema, *Paralitos*, VII).

**Leso**, sa, adj. y n. t. c. s. Es de uso corriente en Chile en el significado de tonto, necio, bobo, tanto que Febres lo da como castizo en la voz *Campesino*.—**Medio leso**, se le dice a uno para suavizarle un tanto el insulto, diciéndole **leso** entero o á secas. Las mujeres, que poco atinan con el uso de *medio* como adv., dicen **media lesa**, y así les dicen también a ellas los varones poco gramáticos.—**Hacer leso á uno**: engañarle en lo material o inmaterial.—**Hacerse uno leso ó el leso**: hacerse desentendido ó disimulado, hacerse bobo, zonzó, el tonto, *hacerse el chiquillito* (disimular uno lo que sabe ó puede).—**No estar uno para leso**. Significa lo mismo que *No estar uno para la cartera*. Véase **CARTERA**.—*Pan y queso para el diablo leso, pan y leche para el diablo chuchi*: introducción para narrar un cuento, que se usa precedida de: *Éste era, y éste era, ó Ésta era y esta era*, abreviado en **Estera y estera**.—*Tonto seré (o será el), pero no leso*, o en terminación f., ó en número pl. Sentencia que con cierta ironía se usa cuando se quiere engañar a uno á ojos vistas, o, en general, cuando se le trata como á tonto.—*Verle á uno cara de leso*: tratar de engañarle como á tonto, porque de tal son sus apariencias. U. m. con interrogación: *¿Me has visto cara de leso?*—*La Procesion de los lesos* intituló Camilo Henríquez una berrilla satírica que escribió contra sus enemigos políticos y que empezaba así:

Los lesos, ¡cómo abunda!  
 Por hacer una función  
 Con aparato buche.

Y hoy salen en procesión,  
¡Chiton!  
Y salga la procesión.

En 1865 publicó la imprenta de *El Independiente* una imitación o parodia, aplicada á los enemigos políticos de los conservadores. — La etimología de esta voz es, según Cejador (t. I, pag. 385), el ónskaro *lils, litz, litch, lisa, lisatu*, que ha dado en castellano varios vocablos: como *liza, lija, lizo* y *liso*. Este último, que en germania significa «desvergonzado» y lo mismo en el Perú, es el que, cambiando *i* en *e* y tomando el significado de «sencillo, llano», ha producido, según el mismo autor, nuestro **leso** con todos sus derivados. Realmente, *hombre liso* es «el de verdad, ingenuo, sin dolo ni artificio». (Dice.) Mas, como estas cualidades no sabe el mundo apreciarlas y, al contrario, las mira como defectos, como una necedad o tontería, es muy natural que el *hombre liso* a la antigua y á lo cristiano pasara á ser el **leso** actual. Ya en su tiempo lo dijo con áureas palabras San Gregorio Magno: «Sapientia justorum est nil per ostensionem fingere, sensum verbis aperire, vera ut sunt diligere, falsa devitare...; sed haec justorum simplicitas deridetur: quia ab hujus mundi sapientibus, puritatis virtus fatuitas creditur. Omne enim quod innocenter agitur, ab eis proculdubio stultum putatur, et quidquid in opere virtutis approbat, carnali sapientia fatuum sonat». (*Moral.*, l. X, c. XVI). Forcemente, tampoco hay inconveniente para que la *vide lisa* se haya convertido en *e*, porque estos cambios abundan en castellano, tanto mas, cuanto que la *e*

es vocal llena y más expresiva para el grueso y franco significado que se da á la voz reformada. Todo esto no impide que á este cambio haya también contribuido la contaminación con el adj. *leso, sa*, (del latín *laesus*), «agraviado, lastimado, ofendido; y, hablando del juicio, del entendimiento ó de la imaginación, pervertido, turbado, trastornado». Por esto puede nuestro **leso** derivarse directamente de esta 2.<sup>a</sup> acep. del *leso* castellano, con sólo suprimir el complemento que suele agregarse, diciendo, por ej., *hombre leso, mujer leso*, en vez de *hombre leso de entendimiento, mujer leso de juicio*. (Véase DIFÍCIL). Léanse ahora estas citas y júzguese si tenemos ó nó razón:

Del cual el corazón preso,  
El juicio queda *leso*.  
De libre tomado siervo,  
Convertido en aquel ciego,  
Animal de poen seso.

(Castillejo, *La fábala de Astoria*)

«Si éstos [los dichos y sentimientos] son buenos y sanos, es cierto que tiene salud y buena disposición en el juicio; y, si *lesos* y dañados, infaliblemente está enfermo... Todos éstos, aunque tienen ojos, no ven; y aunque tienen oídos, no oyen, y así se engañan, como tienen enfermo y *leso* el órgano del sentido interior». (Nierenberg, *Apocia y estina*, l. V, c. X, § III). Recuerdese también la cita que copiamos en HABER. «SIMPLE algunas veces significa el mentecato, porque es como el niño o la tabla rasa, por tener *lesa* la fantasía y los demás sentidos». (Covarrubias, *Tesoro*). «TRAFAÇA, un cierto modo ilícito de comprar y vender en que siempre va

*lesa* el comprador». (*Ibid.*) «Los médicos de ninguna señal se aprovechan tanto para conocer y entender si un hombre está sano o enfermo, como mirarle a las obras que hace, y, si estas son buenas y sanas, es cierto que tiene salud, y si *lesas* y dañadas, infaliblemente está enfermo». (Huarte, *Examina de ingenios*, 2.º poem.) «Sin para ello tener licencia de su superior y haber sido en ella *lesa* y damnificada el dicho convento.... Para hacer la dicha escritura no tuvieron licencia de V.ª S.ª y en ello fueron *lesas* y damnificadas [unas religiosas dominicas]». (*Documentos escritos en Toledo el 23 de Febrero de 1618*).

**Lesura**, f. Lo mismo que **lesura**.—*La lesura que le vedura*: refrán con que se contesta a un dicho o hecho tonto.

**LETANIA** o **LETANIAS**, f. En la acep. fig. y fam. de «lista, retahíla, enumeración seguida de muchos nombres», es necesario agregar: «locuciones o frases», porque tanto de ellas, como de «nombres», constan las letanias.

**LETE** ó **LETEO**, n. pr. m. Según la Mitología griega y romana, río del infierno, cuyas aguas hacían olvidar lo pasado. Del griego *λετο*, olvido. Como el nombre es tan usado en la literatura universal, es indispensable que lo acoja el Dícc., que hasta ahora se ha contentado con el adj. *leto, ea*, solamente.

**LETRA**, f. Entre otras aceps. tiene la de «especie de romance corto, cuyos primeros versos se suelen glosar». La combinación métrica más popular en Chile, después del romance *ocho*, es la que consta de una

cuarteta o redondilla con cinco decimas, de las cuales las cuatro primeras son la glosa de ésta y la última es la *despedida* del auditorio ó de los lectores y en la cual se contiene la moraleja, el epílogo, la pulla ó la alabanza con que quiere terminar el poeta. A esta composición da el pueblo el nombre de **letra** ó de **décima**: «Sáqueme Ud. una **letra**; Enseñeme una **décima** para cantarlas»; y, en general, llama también **letra** o **verso** cualquiera poesía. La estrofa tiene el nombre de **pie**.—*No saber, no entender uno una letra*. No parece que alcancen á merecer el nombre de frases en el sentido estricto, y por eso, sin duda, las ha omitido el Dícc. La fr. castiza es *No saber uno una jota*: «ser muy ignorante en una cosa», que no debería estar restringida al v. *saber*, porque también se usa con otros: *No entiendo jota, No le oí una jota, No habla jota de francés*, etc.

**Leva**, f., fam. y despectivo de *leva*. Véase **Cema**.—**Á pata pelá[da] y con leva**, loc. igual al refrán español *En cueros y con sombrero, y guantes y pañuelo*.—*Partirle ó rasgarle á uno la leva*, fr. fig. y fam.: despachurrado o dejarlo desparrado, inutilizarlo, frustrarle un intento.

**Leva**, f. Acción de dispararse la perra cachonda ó salida, seguida de los perros.—Junta ó reunión de la perra y de los perros en el mismo caso.—**Muerta la perra, se acaba la leva**, fr. fig. y fam., igual a la proverbial española *Muerto el perro, se acabó la rabia*, con que se da á entender que, en cesando una causa, cesan con ella sus efectos. La etimología de esta voz parece ser el v.

araucano *leva*, volar, correr velozmente, zafar, arrancar a correr, del adj. y adv. *lev*, aprisa, ligero y veloz; pero contaminado con el s. castellano *leva*, que significa: «partida de las embarcaciones del puerto; recluta ó enganche de gente para el servicio de un estado. Decíase comunmente de la reunión de ociosos y vagos, que solía hacerse por la justicia para destinarlos al servicio de mar ó tierra». Aun más clara es la definición de Cejador: «acción de levantarse ó de irse»; confirmada con las siguientes autoridades: «No estaba sentada, porque siempre estaba de *leva* y en continuo movimiento». (Gracián, *El Criticón*). «Esto me traía ya de *leva*». [intención de irme]. (*Guzmán de Alfarache*). «Hizo señal de *leva* el varon alado». (Gracián, *El Criticón*). En castellano hay también la fr. *irse á leva y moule*; escaparse, huirse, retirarse; y en el *Purén indómito* de Alvarez de Toledo leemos (c. IX):

En llegando a Boroa tuvo nueva . . .  
 que al fuerte donde estaba Villanueva  
 El faribundo bárbaro le apricia,  
 Y que la gente amiga *anda de leva*  
 Para se rebelar y muy inquietar.

LEVADURA, f. *Estar ó andar uno con la levadura hirviendo*, fr. fig. y fam. Estar ó andar malhumorado, con la bilis revuelta.

LEVANTADA, f. No aparece en el Dice, y es menester darlo a conocer para que lo acepte. En Chile es de uso corriente en estas dos aceps del v. *levantarse*: «dejar la cama el que estaba acostado; vestirse, dejar la cama el que estaba en ella por enfermedad ó indisposición». Sería un de-

fecto de la lengua el que no tuviera un s. para significar esta acción tan común, pues suponemos que nadie empleará *levantamiento*, ni menos **levantadura**, que el Dice. declara ant. Probemos que *levantada* se ha usado en castellano.

¡Ay de aquel perdido loco  
 Que aguarda su *levantada*  
 Para la noche llegada!

(Bar. de Palou, *Catalán del hombre*, j. IV).

Notese que esta pieza es de pleno siglo de oro, de 1517. «La malquerencia despierta rencillas, y el amor apaga las *levantadas*». (Bto. Ayala, *Carta* a la Duquesa de Arcos). No se ve claro si *levantadas* es s. o si es adj. que se refiera á *rencillas*. El texto latino á que se alude aquí («*Odiū suseitat rixas; et universa delicta operit charitas.*» Prov., X, 12), no basta para sacarnos de la duda. «Mi estada e mi *levantada*», traduce un antiguo MS. citado por Scio el *sessionum et resurrectionum meam* del Salmo 138, v. 2. «Accion y efecto de levantar», interpreta Cejador el s. *levantado*, (t. I, pag. 341).—Con esta definición tan general pueden darse al s. otras aceps. del v., como la de alzarse despues de una caída, y así lo usamos también nosotros: «Yo soy cojo, y Ud. cehara de ver con cuánto trabajo recorro a tropiezones, caídas y *levantadas* la maldita acera». (Un diario de Santiago).—*Levantada tarde, levantada temprano*. Así decimos en Chile; mas no faltara quien lo pretenda corregir, «escandalizado» de que un s. este modificado por un adv. Ya dijimos en el art. ACOSTADA que es legitimo este uso cuando el adv. equivale a un complemento. *Levanta-*



*de tarde vale levantada* «a hora avanzada del día», que es lo que significa aquí el adv. *tarde*; y *levantada temprano*, levantada «en las primeras horas del día». Así se dice también *capítulo aparte*, *barrio extramuros*. En rigor, *aparte* es complemento, formado de *a* y *parte*, como *extramuros* es también complemento, aunque latino, y sólo por la costumbre se escriben en una sola palabra. Complementos de esta clase, que pueden considerarse como advs. y que se juntan sin inconveniente alguno con sustantivos, los hay en castellano a montones: *vida á bordo*, *levantada al alba ó muy de mañana*, *llegada de improviso ó de repente*, *razón muy fuera de camino*, *detalles muy por menudo*, *cruz á cuestras*, *subida cuesta arriba*, *viaje cuesta abajo*, *á pie*, *á caballo*, *estilo á la moderna*, *poncho á la romana*, *cuadro al óleo*, *grabado á fuego*, *dibujo á pluma*, etc., etc. Por eso en otras lenguas muchos de estos complementos son verdaderos advs. Nótese también que muchos sustantivos verbales piden por réginen un adv.: *mi permanencia allí*, *mi residencia allí*, *la quedada de Pedro aquí*.

LEVANTADO, DA, adj., part. de *levantar*. Transcribamos una preciosa nota del inspirado poeta é insigne hablista chileno Don Francisco A. Concha Castillo: «Debo confesar que ya me carga la palabrita ésta por el uso excesivo y generalmente impropio que de ella se hace. No hay escritor adocenado, orador intonso ó diarista campanudo que no la emplee por lo menos cuotidianamente. ¡Cuando digo que hasta los mozos de café han hecho presa en ella! Ya no hay *pechos*

*hulalgos*, *nobles corazones*, *sentimientos elevados*, *espíritus generosos*, etc., etc.; nó, señor, todos son ahora **pechos levantados**. ¡Hombre, vaya con Dios! Con tal contextura, por lo menos ya no será tan frecuente la tisis ni otras enfermedades del pulmón». La única acep. fig. que el Dicc. da á *levantado* es la de «elevado», y pone como ejemplo: *ánimo*, *estilo levantado*; por consiguiente, no puede, en sentido fig., aplicarse á *pecho*.

LEVANTAR, a. y r. Es castizo en la acep. fig. y general de «atribuir, imputar maliciosamente una cosa falsa»; por consiguiente, es un error restringirla al v. unido con el s. *testimonio* ó *falso testimonio*.—La que no es castiza es la de—llevarse una cosa ajena por robo ó usurpación, que se usa en Chile. «Cuando regresó, noto que los pillos le **habían levantado** tres maletas y el paraguas». (Diario *La Nueva República*, n.º 524). Lo castizo habria sido: «*Se le habían levantado con tres maletas y un paraguas*», porque la fr. *Levantarse con una cosa* significa: «apoderarse de ella con usurpación ó injusticia».

Levante, m. Derecho que paga al dueño del terreno el que corta maderas para beneficiarlas por su cuenta. Formado del v. *levantar*, en la acep. general de mover ó quitar de una parte.

LEVITA, f. Cuando significa la prenda de vestir que lleva este nombre, es siempre f., nunca m., como suelen hacerlo en Chile. En una carta de Don Ignacio de Carrera, de 30 de Julio de 1817, leemos: «De donde [isla de Juan-Fernández] he salido desnudo, sin más que **el levita** de

pañó azul». La causa de este vicio, que también es español y quizás de otras naciones más, es la imitación del francés, en el cual *lévite* es m.

LEVITA, m. «Israelita de la tribu de Levi, dedicado al servicio del templo; diácono»: son las dos aceps, que da á esta voz el Dice. Nosotros, en lugar de la última, le damos la de —seminarista con sotana, ó clérigo estudiante, porque, en general, éstos sirven en los templos como los antiguos *levitas* en el de Jerusalén. Por eso, casi no hay orador sagrado en Chile que no llame *levitas* á los seminaristas que se preparan para el sacerdocio; y ¿quién podrá decir que no es una acep. fig. legítima y perfectamente formada?—La de «diácono» que trae el Dice, no es tan exacta; porque, aunque el Breviario y otros libros llaman *levita* al diácono San Lorenzo, el Padre La Puente extiende el nombre de *levita* á los subdiáconos y diáconos: «Hermosa como la luna, por el orden de los *levitas*, que son los subdiáconos y diáconos». «Por las cuatro órdenes que se han dicho, como por cuatro escalones, suben los clérigos á las dos órdenes sagradas de los subdiáconos y diáconos, que con nombre general se llaman *levitas*». (*Del estado eclesiástico*, trat. I, c. I y III).

LÉXICO y LÉXICON, m. Estas dos formas trae el Dice, y nó la aguda *lexicón*, que se usó antiguamente, por el estilo de *craticón* y *examenón*. Evidente es entonces que el pl. no puede ser ahora *lexicones*, como dijeron, entre otros, Francisco de la Torre, Don Juan de Iriarte y el Padre Isla (dos veces en su *Fray Gerundio*), sino solamente *léxicos*,

tomándolo de la primera forma. La esdrijula no puede formarlo, porque no lo permite la índole del español.

LEY, f. «La urbanidad cortesana consiste en **hacerse una ley de** la disimulación y del dolo», escribió el P. Feijóo; mas el P. Mir advierte: «Es galicismo la fr. **Hacerse una ley de**». (*Prontuario*, introd., p. LXXVIII, nota); y galicismo tan repugnante como **Hacerse un deber, Hacerse un honor**.—La voz *ley* es castiza en la acep. de «lealtad, fidelidad, amor»; y, aunque generalmente se usa con los verbos *tener* y *tomar*, puede también usarse sola con algunos adjs. y con otros verbos.—*La ley paraja no es dura*: fr. proverbial, de uso corriente en Chile, que significa: es soportable la ley que se aplica á todos igualmente, con imparcialidad y sin acepción de personas. Merece entrar en el Dice.

LEYENDA, f. Recitación de defectos ó cargos supuestos que se hace, por mero entretenimiento, en ciertos juegos de naipes que son de pura recreación, como el *barro* o *cargabarro*. En otros términos, es *berte* la penitencia el vencedor al vencido, y por eso se llama *leyenda*; se hace sacando el primero una por una las cartas de la baraja y preguntando, por ejemplo: ¿Cuántos fardos de pasto se come por día el barro? Y se contesta con el número de la carta que asoma. Y por este tenor sigue la *leyenda* hasta acabar todas las cartas ó hasta que al lector se comparece del *barro*. Como *leyenda* significa «acción de leer» y, como en cierto modo se *lee* en el número de las cartas, creemos que esta acep. está bien formada y que

puede admitirse.—Mas nó así esta otra: explicación de abreviaturas, signos y otras cosas en mapas, planos, grabados, etc. Basta para esto la voz *explicación*, que es la que se ha usado en castellano y que lo dice todo. Sólo en monedas y medallas se llama *legenda* la inscripción que llevan.

**LIA**, f. «Soga de esparto machacada, tejida como trenza, para atar y asegurar los fardos, cargas y otras cosas». Esto significa en castellano. En libros chilenos antiguos vemos visto **lias de cuero**, que seguramente son los que ahora llamamos *lacillos*. Véase **LACILLO**. *Liatón* y *soquilla* significa también «trencilla de esparto»; y *bagu*, provincialismo de Aragón: «cuera ó soga con que se atan y aseguran las cargas que llevan las caballerías.»

**Liana**, f. Voz muy usada principalmente por los modernistas y decadentes y que significa «bejuco», ni más ni menos. El *bejuco* es el «nombre de diversas plantas tropicales sarmentosas y cuyos tallos, largos y delgados, se extienden por el suelo ó se arrollan a otros vegetales. Se emplean, por su flexibilidad y resistencia, para toda clase de ligaduras y para jarcias, tejidos, muebles, bastones, etc.» En Chile tenemos gran variedad de *bejuco* ó **lianas** en el conocido *boquí*. La voz **liana** (que debería escribirse *liana*) aparece en el Dice. de Zerolo y en el Enciclopédico Hispano-Americano; pero también aparece en los franceses e ingleses, aunque en todos ellos sin etimología. Lo más curioso es que uno de los franceses la define así: «nombre con que se designan en las colonias francesas todos los vegetales sarmentosos,

trepadores y que se apoyan sobre cualquier otro vegetal». ¡Lucidas quedan entonces las repúblicas sudamericanas, porque, según esta definición, son simples colonias francesas! **Liana** es pues la forma españolizada del francés *liane*, del v. *lier*, *lijar*, *liar*, *atar*, y no hay por qué admitirla en castellano prefiriéndola á *bejuco*, aunque éste sea tan poco poético por su terminación.

**Lianza**, f. Cuenta corriente que tiene una persona en un despacho ó tienda. *Abcir ó tener lianza*. Es voz usada solamente entre el pueblo y, por lo que se ve, aféresis de *alianza*, que antiguamente fué también **lianza**, como lo trae todavía el Dice.

Después le amonestó  
Que siempre buena aquistanza  
Hobiese et firme **lianza**  
Con Francia q'el tanto amó.  
(F. Pérez de Guzmán, *Loores de*

*[los claros varones]*).

**LIBERACIÓN**, f. Muy usado es en Chile tratándose de los derechos de aduana, pues se solicita del Gobierno en muchos casos la *liberación* de derechos para algunos artículos, y el Gobierno concede la *liberación*. Aunque bien podría usarse *exención* ó *dispensa* y aunque *liberación* no asoma en el Dice., no nos atrevemos á reprobalo, porque está bien formado del v. *liberar*, que, sí está anticuado en el Dice., no lo está entre nosotros.

**LIBERALES**, CA, adj. Relativo ó perteneciente al partido liberal, á sus doctrinas, etc. Es voz despectiva y bien formada, que se usa en todas partes, y, por tanto, debe entrar en el Dice. «Am sin tomar en cuenta los arranques patrióticos de su adolescen-

cia ni los arrebatos *liberalescos* de su juventud..., bien observamos en él... perdida ya aquella tierna y lírica pasión...» (Molins, *Bretón de los Herreros*, c. XLVIII). «¡Interesado fruto de entusiasmo *liberalesco*». (*Ibid.*, c. IV).

**LIBERAR**, a. Nota de ant. le pone el Dice, y remite á *libertar*. Nosotros, siguiendo el lenguaje de nuestras leyes, lo usamos todavía en la 2.<sup>a</sup> acep. de este último, que es: «eximir á uno de una obligacion, sujeción ó deuda», pero solamente tratándose del pago de derechos de aduana.—*Acción liberada* se llama en nuestro lenguaje comercial la que dan las compañías ó sociedades sin exigir dinero y sin ninguna responsabilidad ulterior, por servicios que ellas han recibido ó por otros motivos.

**Libertario, ría**, adj. Partidario de la libertad como la entienden los socialistas y anarquistas; relativo ó perteneciente á la misma. Es vocablo usado en la jerga de ellos y que debe traducirse por *libertino*, *licencioso*, *deseñfrenado*, *libre*, según los casos.

**Liberticida**, adj. y n. t. c. s. com. Matador de la libertad. Usado por periodistas y oradores, pero inadmisibles por su viciosa formación. Véase **FILICIDA**.

**Liberto, ta**, adj. «Sociedad de reos *libertos*» se denomina una que se ha formado en cierta ciudad de Chile. El fin, que debe de ser, sin duda, acabar de educar y regenerar á los reos que han cumplido su condena y buscales ocupacion ó trabajo, no puede ser mas cristiano y humanitario; pero no así el nombre que se ha dado á la sociedad, que no puede

ser más bárbaro y contrario al castellano. *Liberto, ta* (s. m. y f., nó adj.), desde los tiempos de la antigua Roma sólo significa «esclavo á quien se ha dado libertad, respecto de su patrono»; y, por consiguiente, no debe confundirse con el adj. *libre* ni con el participio *libertado*, que tampoco podría aplicarse á *reo* en este caso y de una manera general. Dígase *licenciado*, adj., que significa «dado por libre». Hará pues muy bien dicha sociedad en reconsiderar su nombre para traducirlo á legítimo castellano. Sólo el Marqués de Santillana, Don Íñigo López de Mendoza allá en tiempos de entónces, en el remoto siglo XV, usó *liberto* por *libertado*:

**BIAS.** É asy seré yo atento  
De todo en todo al estudio.  
É fuera deste tripu lio  
Del vulgo, ques grand tomento.  
Pues si tal captividat  
Contemplación  
Trahe, non será presión,  
Mas calma é felicidad.

**FORTUNA.** Si tu cárcel fueas, Bias,  
Como tú pides, por cierto,  
Con mayor razón liberto  
Que preso te llanarias

(*Bias contra Fortuna*, estrofas 141-2).

«Los dos estados de Ninive *cautiva* y *libertada*», se intitula un libro clásico escrito en 1619 por el agustino Fray José de la Madre de Dios.

**Libertoso, sa**, adj. Vulgarismo chileno que se aplica generalmente al niño que se toma demasiada libertad contra la voluntad de sus padres.

**LIBRAR**, a. Dice el Dice, «anteponesto á un s., dar ó expedir lo que éste significa. *Librar sentencia*, *real provisión*, *decretos*, *carta de pago*, **batalla**». Con mucha razón contesta

a esto el P. Mir que «es falso que el v. *librar* importe *dar* lo que el s. significa, como lo vemos en las frases **librar voces, librar estallido, librar besos, librar zancadilla**, etc., que son bárbaras, aunque *dar voces, dar estallido, dar besos, dar zancadilla* sean frases castizas. La razón es, porque, cuando el v. *dar* no suena *despachar, expedir*, no lleva en sí sentido de *librar*». Téngase pues como galicismo la fr. **Librar batalla**, por más que la haya amparado el Dice. y aunque la usen los modernos, y digase *dar batalla, entrar en batalla, salir á batalla, ir á la batalla, trabar batalla*, etc., para no nombrar sino las frases en que entra el s. *batalla*.—La acep. de Comercio es: «girar ó expedir letras, cartas de crédito, u otras ordenes de pago á cargo de uno, sobre fondos del que gira». Por eso el complemento directo ó acusativo no puede ser sino la letra, carta u orden que se gira ó expide, nunca la persona en cuyo favor se expide: por consiguiente, no puede decirse en participio pasivo **la persona librada**, aquella en cuyo favor *se libra* una letra. «Yo, que en mi buena suerte te tenía *librado la paga* de tus servicios», dijo con toda propiedad Cervantes. (*Quijote*, p. II, c. XLII). En activa llegó á darle como acusativo á este v. el complemento «los tres pollinos» (p. I, c. XXV), tomando la cosa comprada por el precio de ella, es decir, el efecto por la causa. Véase GIRAR.

**Librea**, m. El criado con *librea*, cuya principal ocupación es acompañar á su amo á pie, á caballo ó en el coche, no se llama **librea**, como

malamente dicen en Chile, sino *lacayo*. La *librea* (f., nunca m.) es el «vestido que los príncipes, señores y algunas otras personas dan á sus familias y criados, por lo común, uniforme y con distintivos». Es cierto que en castellano hay algunos sustantivos que, significando traje, vestido, instrumento ó cosa parecida, han pasado á significar, en otra acep., la persona que los lleva, como *barba, garnacha, máscara, corneta, trompeta*, etc.; pero *librea* no está en esta condición, porque hay vocablo especial para el que la lleva.

**LIBRECAMBIO**, m. Voz usada en todas partes y digna de admitirse, sobre todo estándolo ya su contraria, que es *proteccionismo*. «No tenía temple para romper lanzas...ni por la prohibición aduanera, ni por el *librecambio*», (Marqués de Molins, *Bretón*, c. XVII).

**LIBRECAMBISTA**, com. Partidario del librecambio.—Adj. Perteneciente ó relativo á esta doctrina económica. Es voz de uso general que debería ya estar en el Dice., como lo está su contraria *proteccionista*.

**LIBRECULTISTA**, com. Partidario de la libertad de cultos. Bien puede admitirse, porque está bien formado y es útil.

**LIBREPENSADOR**, RA, adj. Usado ya por Cánovas, Selgas, Valera, Menéndez y Pelayo y, en general, por todos los modernos, en España y América, merece admitirse, con la consabida postlata: Ú. t. c. s. En pl., *librepensadores, ras*. Mas ¿cómo definirlo? Ya que la factura es francesa, hable un diario de aquella nación. «Se llama *librepensador*», dice *Le Peuple Français*, al hombre

que, después de haber afirmado el derecho de todos á pensar libremente, se dedica en seguida á reducir ese derecho á que los demás piensen solamente como él. Todo *librepensador* es así una pequeña divinidad que promulga sus dogmas. Pero lo que hay de más curioso en él, es que ocurriendo con frecuencia el caso de que el no piense de ningún modo, lleva la libertad de pensar á su grado máximo de intensidad». La genealogía podría ser ésta: Padre del *librepensador*, el *filósofo* del siglo XVIII; padre de éste, el **espiritu fuerte**, que llamó La-Bruyere; padre del **espiritu fuerte**, el incrédulo ó escéptico, que ha existido en todos los siglos.

**LIBREPENSAMIENTO**, m. Creemos que ya debe entrar en el Dice., y aun la loc. *libre piensa* (o *librepienso*) con que suele satirizarse á los librepensadores.

**LIBRETISTA**, com. Autor de uno o más libretos. «El siguiente número de música es un quinteto que el *libretista* pensó en seguidillas». (*Sainetes inclitos de D. Ramón de la Cruz*, nota de la pág. 196). Falta en el Dice. este vocablo.

**Librillada**, f. Lo que cabe en un lebrillo. A lo sumo podría aceptarse en la forma *librillada*. Véase el siguiente y **Fuentada**.

**LIBRELLO**, m. Dos artículos trae el Dice. para esta voz, diciendo del primero que es lo mismo que *lebrillo*, confusión que sólo hacen aquí las *figoñas* menos ó nada *fuertes*. Conviene que la Academia, usando de la segunda de sus facultades, fije la recta escritura de estas dos palabras, tan distintas en su etimología

como en su significado, como que el *lebrillo* (tiesto doméstico) nada tiene que ver con el *librillo* (diminutivo de *libro*). No se le ocurrió tal confusión al Dice. de Autoridades.—Otro **librillo** que llamamos en Chile y en Honduras es el castellano *libro*: «tercera de las cuatro cavidades en que se divide el estómago de los rumiantes»; porque tiene hojas como libro.—Para que se vea el uso del otro dim. *librillo*, léanse estas palabras de Santa Teresa: «Escribí á V. S. largo y le envié el *librillo*», quiere decir, el «Camino de perfección». (*Carla CCLII*); y esta quintilla de Bernardo González de Bobadilla, año 1587:

¡Oh pobre *librillo* mio!  
Pues descendes de aldeanos,  
Mas te valiera en los llanos  
Apacentar tu cabrio,  
Que tratar con cortesanos.

(Gallardo. *Biblioteca*. t. III, pág. 86).

**LIBRO**, m. **Tener uno sus libros mojados**. La fr. castiza es: *Traer uno los papeles mojados*; «ser falsas ó sin fundamento las noticias que dice».—Merecen ser coleccionados por los folcloristas chilenos los versos que se ponían en las primeras hojas de los libros para acompañar ó explicar el nombre del dueño, á fin de que se lo devolvieran los *tenedores* (detentadores) de libros, que tanto abundan en esta tierra. Unos, por ejemplo, decían:

No me acordé ni me doy,  
Solo de mi día fuí soy.

Pero lo más común era para casos de pérdida ó de extravío, y por eso casi todos comenzaban así:

Si este libro se perdiese,  
 Como suele acontecer,  
 Suplico al que me lo hallas  
 Que me lo sepa volver;  
 Y, si no sabe mi nombre,  
 Aquí lo voy a poner.

Uno concluía así:

Ni es de conde ni de duque,  
 Ni tampoco de marqués,  
 Sino de un pobre estudiante  
 Que necesita aprender.

**LICENCIADA**, f. Mujer que ha obtenido en una facultad el grado que a habilita para ejercerla. «¿En que facultad [está graduada]? MORA. En la de la bellaquería, bachillera en artes de tirar coques; *licenciada* en leyes de venta y de mesones y doctora en Astrología y matemáticas». (J. de Luna, *Dialogos familiares*, dial. IX, año 1619). Falta esta voz en el Dice.; y es de notar que con los progresos del feminismo es más necesaria ahora que en el siglo XVII, en que se usaba jocosamente.

**Licenciosidad**, f. Calidad de licencioso. Basta con *licencia*, *libertinaje*, *desenfreno*, que ya es sabido que el castellano rehuye los nombres largos en *ad*.

**LICEO**, m. Ninguna de las tres aceps. que le da el Dice. corresponde al significado moderno de *liceo*. En Chile, a lo menos, *liceo* es sinónimo de *instituto de segunda enseñanza*; establecimiento oficial donde se siguen los estudios de cultura general comunes a las diversas carreras científicas y literarias». No vemos inconveniente para que se le de también esta acep., o por lo menos alguna más general, como ésta de *gimnasio*: «lugar destinado a la enseñanza pública».

**Licituar**, n. Ser licito. Gracias a Dios, que no se ha generalizado tan bárbaro vocablo.

**LICITUD**, f. Calidad de licito. Es de uso general y merece entrar en el Dice. mejor que **liceidad** que proponen otros. Hace verdadera falta, porque no se puede reemplazar con otro vocablo: ni con *legitimidad*, ni con *justicia*, *equidad*, *legititud*, *derecho*, porque todos expresan conceptos distintos del expresado por *licitud*. Por la misma razón pedimos la admisión del compuesto y contrario *ilicitud*. Véasele en su lugar.

**LICORERA**, f. Aparato en que se guardan frascos ó botellas pequeñas con licores finos, que se sirven como aperitivo, como postre, como refacción ó piscobabis. Generalmente se colocan también en él algunas copas pequeñas para beber dichos licores. Es voz de uso corriente en todas partes, aun en España, como se ve por este pasaje de Galdós: «Perritos de porcelana y una *licorera* de imitación de Bohemia». (*Miau*, V). No vemos razón para que este excluida del Dice., y, al contrario, la abonan su buena formación, el uso general y la necesidad que hay de ella, pues ni *frascuera* (caja hecha con diferentes divisiones, en que se guardan ajustados los frascos para llevarlos de una parte á otra) ni *copera* (mueble que se usa para contener las copas en que se sirven licores), ni *salvillo* (bandeja con una ó varias encajaduras donde se aseguran las copas, tazas ó jcaras que se sirven en ella) pueden reemplazarla.

**Licorero**, ra, m. y f. Dígase *licorista*, com.: persona que hace licores; persona que los vende.

**LICUANTE**, adj. Aplicase á la consonante que, precedida de otra y seguida de una vocal, forma sílaba con ellas; como en las voces *gloria*, *drama*. Así llamaban los gramáticos antiguos lo que los modernos *letra líquida*. Como el v. *licuar* en su primera acep. es sinónimo de *liquidar*, no vemos inconveniente para que se incluya el adj. *licuante*, por lo menos como antienado y como igual a *líquido*. Á este último es indispensable reconocerle esta acep. gramatical por sí solo, sin necesidad de atarlo, como lo hace el Dice., al s. *letra*, pues todos dicen no sólo *letra líquida*, sino también *consonante líquida*, *la r líquida*, *la l líquida*.

**LICUEFACTIVO**, VA, adj. Que tiene fuerza ó virtud para liquidar. Está bien formado y merece admitirse.

**LICURGO**, GA, m. y f. (Por alusión á *Licurgo*, famoso legislador espartano). Persona inteligente y astuta, hábil. «Colocado ya sobre el rastro del asunto, como él decia, consultábase con los *licurgos* callejeros de Cumbrales; después con los abogados de veras». (Pereda, *Sabor de la tierra*, XI).

Esto Turín, un gran *Licurgo* hecho,  
Dió por su parecer.

(Valbuena. *El Buitre*, l. III).

«Y Capita, que era el más *Licurgo*..., levantó el rostro y...comenzó á decir». (Estébanez Calderón, *Gracias y donaires de la capa*, en *Escenas andaluzas*). Cervantes había dicho también: «Haciéndose cada uno de los tres un nuevo legislador, un *Licurgo* moderno ó un Solón flamante». (*Quijote*, p. II, c. I). Es tiempo de que ya lo acepte el Dice., no solo en esta acep., sino

también en la de legislador, por lo menos como fam. Véase **Alicurco**, donde hay una cita de Bretón para esta 2.ª acep. y otra de Don Juan Valera para el f. *licurgo*.

**LIENDRE**. Es f., nunca m.

**LIENZA**, f. Significa en castellano: «lista ó tira estrecha de cualquier tela», y nada más. En Chile se usa malamente por *tendel*: «cuerda que se tiende horizontalmente entre dos reglones verticales para sentar con igualdad las hiladas de ladrillo ó piedra [ó adobe]»; por *sedal*: «chilo ó cuerda que se ata por una parte al anzuelo y por la otra á la caña de pescar»; por la cuerda de la plomada ó plomo; por la cuerda con que los aserradores señalan en los trozos de madera las líneas de las tablas; y, en general, se llama aquí **lienza** un cordón de tejido fino y resistente, de hilo de algodón y que se vende en madejas. Sirve para muchos otros usos, como ser: trazar líneas en las paredes, abrir celosías ó ventanas, correr cortinas, ajustar algunas prendas de ropa, etc.

**LIENZO**, m. ¡Cuidado con el uso de esta voz! *Lienzo* es la «tela que se fabrica del lino ó cañamo»; por consiguiente, no es la de algodón, como se dice en Chile: esta se llama *algodón* (hilado ó tejido, hecho de la borra del algodón); á lo sumo podría llamarse *lienzo de algodón*.

**LIEO**, n. pr. m. Uno de los varios nombres que se daban á Baco, dios del vino; en latín *Lycæus*, del griego *Λύκος*, del v. *λύω*, desatar, librar; como quien dice libre de cuidados y en posesion de muchas otras libertades, como suelen tomarse los borrachos. Por eso en latín se llama *Liber* (libre) al mismo dios. Como este



nombre *Liga* lo usan también los poetas españoles y los de otras naciones, conviene que se registre en el Dicc. Véase ASTREA.

Dame vino, y que *Liga*  
Mis nuevas angustias calme.  
(Berton. II *Elegía de Ebeba*.)

Así casi todos los poetas españoles, hasta Don Andrés Bello, que en su famosa oda *Á la Agricultura de la zona fértil*, cantó:

Tú vienes de jazmines  
El arbusto sabed  
Y el perfume le das, que en los festines  
La fiebre insana templará á *Liga*.

**LIGA**, f. *Liga contra la tuberculosis*, *Liga contra la pornografía*, *Liga Don Bosco en favor de estudiantes pobres*; y así muchas otras *ligas* para esto, y para aquello y para lo de más allá. Pues bien, el Dicc. no conoce estas *ligas*, sino únicamente la «confederación que hacen entre sí los príncipes ó estados, para defenderse de sus enemigos ó para ofenderlos». Es cierto, si consultamos la Historia, que éste es el concepto de todas las *ligas* que han existido, desde la *Liga etolia* y la *Liga aquea* en los últimos tiempos de la independencia de la antigua Grecia, hasta las que enumera la Historia Moderna; pero también es cierto que el nombre, considerado en sí, no dice que la *liga* ha de ser entre príncipes ó estados; por consiguiente, no hay por qué restringirla a ellos, máxime cuando el compuesto *coligarse*, con sus derivados *coligación*, *coligatura*, *coligamiento*, *coligado*, está definido de una manera general: «unirse, confederarse unos con otros para algún fin». En *Coalición* tam-

Dicc. de Chal t. III

poco se hace distinción entre príncipes y no príncipes, pues está definido: «confederación, *Liga*, unión». En *Coalición* («alianza, *liga*, unión entre algunas personas») se agrega: «y mas comúnmente entre naciones ó estados». Por todo esto somos de parecer que la *liga* no debe limitarse a los príncipes y estados, sino que debe dejarse libertad para que la formen todos los que quieran ligarse ó coligarse para cualquier fin.

**Ligerear**, n. fam. Andar con ligereza ó de prisa, *aligerar*, alargar, acelerar ó apretar el paso, a buen paso, a paso largo, a paso tirado, mas que de paso.

**LIGERO**, RA, adj. Censuró Baralt como galicismos las siguientes expresiones: *Estilo ligero*, *poesía ligera*, *conversión ligera*, dando por senta lo que *ligero* significa aquí: «facil, agradable». Si fuera así, pase; pero nadie lo entenderá de esta manera, sino en el significado de «leve, de poco peso ó substancia», que es lo que expresa en castellano.—También censuró *Hombre ligero en sus palabras y acciones*, que, en expresión del P. Mir, «es fr. legitima, irrepreensible; porque *ligero* suena también liviano, inconsiderado». ¿No conocería Baralt la expr. tan castiza *Ligero de cascos!*—*Comida ligera*, *almuerzo ligero*, le saben también á galicismos, siendo que *ligero* tiene aquí el mismo significado que dijimos: «leve, de poco peso ó substancia».—*Dibujos ligeros*, *contornos ligeros*, *formas ligeras*, *construcción ligera*. «Hecho con facilidad», interpreta aquí el adj. *ligero* y, por tanto, lo condena por afrancesado, porque la facilidad no pertenece al dibujo sino al dibujante, agrieta

el P. Mir. Con perdón de ambos diremos que *ligero* puede tener también aquí la acep. de «leve, de poca importancia y consideración, de poco peso», y en tal caso estaría bien usado.—**Un ligero instinto de las cosas, una poción ligera, una ligera gratitud.** Aquí traduce *ligero* por escaso, mezquino, pequeño. Es claro que, entendido así, no puede defenderse.

**Ligero**, adv. de m. Muy usado es entre nosotros, especialmente en el lenguaje fam. «Anden ligero; No caminen tan ligero». Y aun en la forma diminutiva: «Acaba ligerito; Comamos ligerito». Según el Dice., la forma adverbial es *ligeramente* y *à la ligera*. De *ligero* significa otra cosa: sin reflexión. Véase MENTE (ADVS. EX).—Dice Cejador que «*ligero* debiera escribirse *lijero*, como *lijo* y *lija*, y es el que se desliza y corre mucho, y, por consiguiente, el presto en cualquier menester, de donde de poco peso para poderse mover, siempre aludiendo al movimiento». (V. L., pág. 392).

**Ligítima, legitimar, ligítimo, legitimamente, legitimidad.** Formas vulgares, en las cuales la primera *i* está por *e*, por efecto de la asimilación o de la atracción que ejercen las otras dos.

**Lignita**, f. *Lijnito*, m.: «carbón fósil que no produce coque cuando se calcina en vasos cerrados».

**LIGNIVORO**, RA, adj. Que devora la madera. Esta bien formado y merece ser admitido en el Dice.

**Lihueñe**, m. Véase **Dihueñe**.

**LILA**, f. Papel de lija. Admito el último Dice. esta acep. que faltaba.

**LILADO**, m. Obra hecha con la lija

ó papel de lija.—**LILADURA**, f. Accion o efecto de lijar. Los dos están bien formados y son mas o menos necesarios.

**LILA**, f. Tenia en la 12.<sup>a</sup> edición del Dice. las aceps. de «arbusto de la familia de las oleáceas.....» y «flor de este arbusto».—La 13.<sup>a</sup> añadió esta otra: «color morado claro como la flor de la lila». Muy bien hecho, porque ya esta acep. era muy usada en todas partes. Sin embargo, esto no autoriza todavía para que se diga: **Vestido lila, guantes lila**, porque falta ahí la prep. *de*. Véase **Café**. Falta aún que el Dice. declare que en esta acep. el nombre es m.—**Hecho una ó la lila, como la lila**: andrajoso, harapiento ó harapososo. Parece que en estas frases la voz **lila** es corrupción de *la hila* > *lila*. Véase **Huila**.

**Lile**, adj. Débil, decaído de fuerzas por enfermedad; paralítico, trémulo, que tiritá. V. poco en las provincias centrales; pero de Chillan al Sur es corriente. ¿A dónde vas, *viejo lile*?» En Concepción fue muy conocido por esta cualidad *Pascual Lile*, hasta tal punto que de ella se le formó apellido. Algunos pronuncian **lilí**.—Nadie ha dado todavía la etimología de esta voz, sino únicamente hipótesis que no tienen probabilidades; nosotros no hemos hallado tampoco nada que nos parezca aceptable.—En Chiloé, m., una clase de papa. (Cavada).—Gay habla de un **pato lile**.—(*Graculus Gaimardi*), en su *Zoología*, t. VIII, pag. 482.

**LILEX**, m. Por otro nombre, *corcolén*. Una tribu de la familia de las bixáceas. *Azara B.* y *P.* «Arbustos ó pequeños arboles siempre

verdes, con las hojas mellizas de dos layas, la una peciolada más grande, la otra sesil, más pequeña; flores dispuestas en espigas ó en panojas en el sobaco de las hojas pequeñas, amarillas, numerosas, á veces muy fragantes. Se conocen unas once especies, todas de Chile.—*Azara microphylla* Hook, el *chinchín* de la provincia de Valdivia (omitida en la obra de Gay), tiene la madera muy dura, muy apreciada; la *Azara serrata* R. et P., y la *Azara lanceolata* Hook, llamadas *aromo de Castilla*, merecen un lugar en los jardines». (Philippi).

**Lilequear**, u. Tiritar, retemblar, de hielo ó por enfermedad. En algunas partes, **liliquear**, convertida la *e* tona en *i* por asimilación. Es formado de **lile** y se usa en las provincias del Sur.

**Liliquiento**, ta. adj. Paralítico, temblor; lo mismo que **lile**.

**LIMATÓN**, m. Es aum. de *lima* en esta acep. de Arquitectura: «madero que se coloca en el ángulo diestro que forman dos vertientes o faldones de una cubierta, y en el cual se apoyan los pares cortos de la armadura». Es de uso corriente en Chile, y asimismo en Cuba, en Colombia, y quizás en otras partes de América. El *limatón* que trae el Dice, solo significa: «lima de figura redonda, gruesa y áspera, de que se sirven los cerrajeros y otros artifices en sus oficios». En Carpintería le da el mismo Dice, el nombre de *cantón redondo*. Ya que la voz *lima* tiene tantas aceps, y *limatón*, que es su aum., una sola, no hemos hecho mal nosotros en traspasar a este una sola de aquél; por eso es de desear que también lo apruebe el Dice.

**LIMBO**, m. «*Estar uno en el limbo*, fr. fig. y fam.: estar distraído y como alelado, ó pendiente de un suceso sin poder resolver». Así el Dice: Es indispensable generalizar más la fr., porque se usa también de muchas otras maneras: ¿Vives en el limbo? ¿Todavía no has salido del limbo? ¿Vienes llegando del limbo? Nó, quiere *quedarse* todavía en el limbo». Baste esta sola cita de Tirso de Molina:

FRANCISCO. Doña Petronila ¿vos  
Aquí?

BOGUEQUIAS. Y tú, ¿sa'es del limbo?  
¿Quién te vistió de alma en pena?

(*Bélica solís*, Gómez, II, 17.\*).

**Limenso**, m. Llamamos así el fruto de una de las especies del melón, redondo, pepino, de color anaranjado, pero con algunas pintas ó rayas blanquecinas, y muy oloroso. Por esta razón se llama también *melón ó meloncito de olor*. «*Cucumis Dudaim*, *melón de olor*, tallo hispido, hojas casi quinque-lobuladas, ovario peludo, fruto globuloso del tamaño de una naranja, con carne blanquiza insípida, pero muy fragante». (Philippi). *Melón de la China ó de Indias*, lo llaman otros Dices.—También suele darse aquí el nombre de **limenso** á otra especie de melón más pequeño y delgado que el melón comun, de forma larga aovada y del mismo color que el anterior, por ser tan fragante como él; pero lo más general es llamarlo **melón pepino**. — **Ají limenso**: uno colorado y largo, picante, pero menos que el chileno, y que da muy buen color á la **color**. Antes se traa á Chile molido y encerrado en calabacitas del tamaño

como de un huevo de gallina, y así se vendía en todos los despachos y almacenes, con el nombre, ordinariamente, de *aji para la color*. Este aji es originario del Perú y, como a nosotros nos vino de Lima, se le llamó *limense*, y por corrupción **limenso**. Lo mismo parece que sucedió con el *melón de olor*. No hay pues razón para escribir **limenzo**, como lo hacen algunos. Dice Leuz, (pag. 902) que no sabe si la palabra *limense* se usa en otras combinaciones, como extrañando que se haya preferido esta forma a *limeño*. No sólo se usa, sino que es la única que se usa en algunos casos, v. gr., tratándose de los concilios celebrados en Lima, que fueron famosos, sobre todo por la presidencia de Santo Toribio de Mogrovejo. De ellos se ha dicho y se dice siempre: *El concilio limense I, II*, etc., y nunca de otra manera. Por lo demás, la terminación *ense*, que es latina de origen, ha dado innumerables voces en castellano: *malritense, ucebrense, segoricensis, parisiense, lonlincense, loitense, amantense*.

**LIMETA**, f. «Botella, 1.ª y 2.ª acps.», es la definición del Dice. Las acps. citadas son éstas: «vasija de cristal, vidrio ó barro cocido, con el cuello largo y angosto, que sirve para contener líquidos. || Todo el líquido que cabe en una botella». A esto tenemos que observar: 1.º que falta la etimología, que, según Simonet, (*Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes*), es el árabe *limata*, en latín *phiala*. De *limata*, pronunciado a la castellana, salió el dim. *limeta*. 2.º La igualdad de significado con *botella* no es cierta, por lo menos en Chile. *Botella* es el

genero; *limeta* es una especie, de vientre ancho y corto y cuello bastante largo. Se usa generalmente para el agua en las mesas. Parece que en España han olvidado esta voz, porque todos los autores modernos que han querido explicarla, no han salido de las voces generales *botella, vaso*.—*No es soplar y hacer limetas* (ó *botellas*). Fr. muy usada entre nosotros para significar que una cosa no es tan fácil de hacer como parece. Se alude en ella á la facilidad y rapidez con que los artifices hacen las botellas de vidrio, soplando solamente en la especie de caña ó molde con que toman la composición derretida. Ú. también con interrogación. ¿Crees que es como *soplar y hacer limetas*? La fr. merece entrar en el Dice.

**LIMITABLE**, adj. Que puede tener límite. No hay por qué tenerlo fuera del Dice. Véase **LLIMITABLE**.

**LIMITADO**, DA, adj. Es castizo como part. del v. *limitar* y como adj.: «dícese del que tiene corto entendimiento».—Limitando al inglés, que dice *limited Company* (sociedad ó compañía cuyos socios tienen *limitada* su responsabilidad individual al valor de sus acciones), están diciendo también los chilenos *Sociedad limitada de Acauco, de minas, de carbón*. En castellano basta decir *Sociedad ó compañía en comandita ó comanditaria*.

**Limitador**, ra, adj. Véase **Limitativo**.

**LIMITAR**. En castellano es siempre a., nunca n.; por tanto, se usa mal cuando se dice, v. gr.: «Chile **limita** al N. con el Perú; **limita** al E. con la Argentina». En este

caso deben usarse *conjuntar* o *linlar*, ó el compuesto *alinlar*. Véase DESLINDAR.

**Limitativo**, va, adj. Es el francés *limitatif*, *ve*. Muchos adjs. en *ivo* tiene el castellano; pero éste no sabemos que jamás lo haya usado. Dégase *restrictivo*, que *limita*, que *contra*, que *restringe*.

**LIMO**, m. Solo significa en el Dice. *barro* ó *lolo*, y no, como en Chile, Colombia y otras partes, *limero*, arbol que produce limas. El nombre de *limo* es bastante antiguo, pues se usa por lo menos desde el tiempo del Illmo. Lizarraga (1605): «Las casas tienen sus huertas dentro, con naranjos, *limos*, membrillos, etc.» «Todos los otros arboles nuestros no parecen detrimento, ni los naranjos ni *limos*, que se dan dentro y fuera de la ciudad». (*Descripción breve*, l. II, c. LXXIV-V). En vista de este uso y siguiendo el ejemplo de otros frutales que tienen dos nombres en el Dice. (*durazno* y *duraznero*, *melocotón* y *melocotonero*, *naranja* y *naranjero*, etc.), bien puede admitirse también nuestro *limo*.

**LIMÓN**, m. Así llamamos los chilenos, y lo mismo los cubanos, cada uno de los dos maderos que, unidos por las teleras y paralelos por ambos lados al pértigo, forman la armazón de nuestras carretas. En ellos van hincadas las estacas. El uso de esta voz no tiene nada de estrafalario, como pudiera creerse, pues el Dice. mismo le da el significado de *limonera*, y *limonera* es: «cada una de las dos varas en cuyo centro se coloca una caballería, para tirar un carruaje, ordinariamente sola, pero á veces juntamente con otras á su lado o

delante de ellas. || Conjunto de ambas varas». Mejor aún se explica nuestro uso por el Dice. de Autoridades, que dice: «LIMONES. Se llaman los maderos largos que se ponen á uno y otro lado para formar el asiento de la carreta, que, tirada de bueyes, sirve para conducir carbón, trigo, sal ú otras cosas». Cejador define los *limones*: «maderos en la carreta á los lados del lecho y en los que están hincadas las varas», y dice que se usa en vez de *lemones*, aum. de *leme*, ant., timón, gobernalle, voz, esta última, tomada del vasconce y nó del inglés, como dice el Dice. (T. I., págs. 263 y 658). Los nombres que el actual Dice. da á estos *limones* son: *listón* (usado en el art. ESCALERA), *varal* (cada uno de los dos palos redondos [entre nosotros también cuadrados] donde encajan las estacas que forman los costados de la caja en los carros y galeras) y *tenal*, provincialismo de Extremadura (cada uno de los maderos laterales del plano de la carreta). Sin embargo, en vista de las autoridades citadas, no tenemos por qué dejar esta acep. de *limón*.—La que si debemos dejar es la de «madero inclinado que sirve de apoyo á los peldaños de una escalera». Esto no se llama en castellano **limón**, sino *zanca*, f.

**LIMOSNEAR**, n. y a. Pedir limosna; pedir una cosa de limosna. Tiene algún uso en Chile; y es v. antiguo, porque lo trae Febrés en la parte castellana en las aceps. de pedir limosna y de darla, y en MOCERUYAUX dice: «andar mendigando, *limosneando*». Aunque tenemos los castizos *mendigar* y *pardosnear*, bien puede admitirse *limosnear*, porque está bien formado y lo usaron algunos

clásicos. Véase Cejador, t. I, pág. 537, y el *Rebusco* del P. Mir.—Fernán Pérez de Guzmán (siglo XV) empleó la forma *limosnar*, en el significado de dar limosna:

Mas enrad de bien obrar  
En todo tiempo é sazón  
E siempre á Dios amar  
Con muy pura contrición  
E en esta devoción  
Jamás non ce-es orando,  
A los pobres limosnan lo  
Que viven con tribulación. (sic.)

—La Condesa de Pardo Bazán ha usado aun el s. postverbal **limosneo**: «Cuanto más molestan [los mendigos], más eficaz es su acción para obtener el **limosneo**». (*La Vida contemporánea*). No nos parece bien, porque no significa aquí lo que debiera: acción o efecto de *limosnear*.

**LIMOSNERO**, RA. En castellano es adj. y significa: «caritativo, inclinado a dar limosna; que la da con frecuencia». Por eso el P. Nierenberg escribió: «El *limosnero* fue llamado antiguamente *Philanthropos*, esto es, amador de los hombres, por juzgarse por benefactor común el que daba socorro al que no conocía». (*Carla VII*). Y en este sentido usan esta voz todos los clásicos. ¿Cómo entonces ha venido á significar lo contrario, es decir, el que pide limosna, *mendigo*, *ga*; *pardioso*, *ra*; *pidientero*, m.? Y esto no solo en América (Chile, Colombia, Costa Rica, Méjico), sino también en España: «Con ella [la lengua española] podemos dar en rostro a la orgullosa enanto pobrecita **limosnera** de Voltaire [la lengua francesa]», escribió, hace poco, Don Clemente Cortejón en nota de su edición del *Quijote* (t. I, pag. 250). A juicio nuestro, la

explicación es ésta: como *limosnero* significa también en castellano: «el encargado de recoger y distribuir limosnas», oficio que, generalmente, desempeñan los legos de los conventos pidiendo por calles y casas, es muy natural que por piedad, en el mejor de los casos, ó por cristiana ironía se llamara también **limosnero** al simple *mendigo* ó *pardioso*, porque pedía y recogía limosnas como el lego *limosnero*.—**Limosnero y regodeón**, loc. chilena, igual á la española *Pobre y soberbio* en esta acep.: «el que no se contenta con lo que le dan ó con el favor que le hacen, creyéndose merecedor de más».

**Limpiabarro**, m. *Limpiabarro*, dice el Dice.: «utensilio que suele ponerse á la entrada de las casas, para que los que vienen de fuera se limpien el barro del calzado». En Chile llaman así algunos el *folpudo* ó *ruedo*: «sterilla afelpada ó de pleita lisa, [de cañamo u otra materia parecida], aunque sea larga ó cuadrada», que se pone también á la entrada de las casas para el mismo fin.

**Limpiada**, f. Aunque son muchos los sustantivos verbales en *da*, familiares y no familiares, éste no ha sido prolijado por el Dice., en el cual hallamos, en reemplazo, *limpia*, *limpieza* y *limpiadura*; pero más exacto aún es *limpión*, m.: *limpiadura ligera*.—Tratándose de sembrados y plantíos, digase *escarda* ó *escardadura*, *sachadura* ó *salladura*.—Tratándose de la ropa, *cepilladura* ó *acpilladura*.—Tratándose de casas, usó Fernán Caballero el m. **limpiado**, que no aparece en el Dice.: «Se han unido... dos cosas que hacer, el blanqueo y **limpiado**». (*Carlas inéditas*).

LIMPIADIENTES, m. Tan correcto como *mondalientes* y *escarbaldientes*.

LIMPIAPEINES, m. Instrumento de metal con que se limpian las puas de los peines. Merece entrar en el Dice.

**Limpiaplata**, adj. Apléase a la hierba llamada *cola de caballo* (en Chile, **hierba del platero**), porque, entre otros usos, se emplea para limpiar objetos de plata. Es posible que se use t. e. s. f., pero no lo hemos oído.

LIMPIAR, a. Tratándose de sembrados, huertos, jardines, son verbos más propios *escurbar* ó *escardillar*, *sacchar* ó *sallar*; sin embargo el P. Rodríguez usó, como nosotros, *limpiar*: «Limpiarla [la tierra] de las malas hierbas...» «Envío á su hijo á limpiar la hereda, que estaba llena de espinas y malezas». (*Ejerc. de perfección*, tr. I, c. XI).

LIMPIDEZ, f. Sustantivo poético que hace falta en el Dice. Es de uso general y no se puede reemplazar con *limpieza* ni con ningún otro, porque se diferencia tanto de éste como *limpido* de *limpio*. «Se mostraba [el cielo] despejado y sin nubes, de una *limpidez* radiante». (Pardo Bazán, *Un destripador de antaño*).

LIMPIO (ES). Véase, para que no se abuse de ella, el verdadero significado de esta loc. ó modo adverbial. Según el Dice., significa *en sustancia* (sumariamente, en compendio), y se usa para expresar el valor fijo que queda de una cosa, deducidos los gastos y los desperdicios. También significa: «en claro y sin enmiendas ni tachones, a diferencia de lo que está en borrador». En este caso conviene usarla con el v. *poner* ú otro análogo, pero no con *sacar*,

para no confundirla con la fr. *Sacar en limpio*, que significa: «asegurarse de la certeza de una cosa».

**Lina**, f., y u. m. en pl. Hebra de lana gruesa y ordinaria; hebra de pelo ó cabello en mujeres del pueblo. «Te tiro las **linas**», se dice en son de amenaza á las niñas menores. Es voz corriente en Chile, principalmente entre el vulgo. Parece que procede del castellano *liña*, que no está en el Dice., pero ha sido estudiado por Cejador en el t. I., pág. 371. Lo deriva de *línea* y lo interpreta hebra de hilo, y metafóricamente, linaje; y agrega que en Sayago, *liñas* son «los pelos mas fuertes de la lana churra, que hilan para coser el paño basto». Gonzalo Correas trae también la fr. proverbial: «Su mala vecina da la aguja sin *liña*», es decir, sin hebra de hilo. En gallego, *liña* significa también hebra de seda, de hilo, etc. No puede ser más claro el origen de nuestro chilenismo, pues *ñ* se convierte con frecuencia en *n*, y viceversa. Véase N.

LINAJUDO, DA, adj. y ú t. e. s. «Que se precia de ser de gran linaje». Esta sola acep. le da el Dice.; pero, para entenderla como se debe, notese lo que dice Menéndez y Pelayo: «Esta voz, inventada acaso por Quedo, tiene en todos los autores del siglo XVII, nó el sentido honorífico que ahora disparatadamente le aplican muchos, sino el sentido despectivo de *hombre fatuo y presumido de su uterina*». (*Don Amós de Escalante*, II, nota). Así realmente pinta y satiriza al *linajudo*, entre otros personajes ridículos, el célebre Juan de Zabaleta en su obra *El día de fiesta*; y recuérdese también que la termina-

en *L udo, uda*, nunca significa en castellano una cosa honrosa. Oigase á Covarrubias: «LINAJUDO, vocablo bárbaro, el que se precia y jaeta de su linaje, dando á entender viene de la casta de los Godos, ó de alguno de los doce Pares de Francia, ó de otra vanidad semejante». (*Tesoro*).

LINAO, m. Juego de pelota, muy usado en Chiloé. Dejemos que lo describa un hijo de aquella provincia: «El *linao* es un juego de pelota y al mismo tiempo un pugilato, que suele tener por contendientes á individuos de distintas capillas y subdelegaciones. Se reúnen los partidos desafiados, á la caída del sol, en una pampa escogida de antemano para el objeto y se elige á aquellos individuos más diestros y fuertes, en ambos partidos. Los jefes de este juego fijan y miden la cancha, que comunmente tiene una cuadra de largo, limitada en dos frentes por varas clavadas *ad hoc*, y por entre las cuales debe pasar la pelota sola, ó el victorioso con ella, y á esto llaman *sacar raya*. Los jugadores suelen llegar hasta el número de ciento, y deben entrar en el juego con el tronco desnudo completamente; luego los jefes de partido hacen alinearse á todos, poniendo los más fuertes á la cabeza y haciendo que los individuos de ambos partidos se den la mano para que haya más seguridad de que hay un número igual de jugadores por ambas partes; los que sobran se retiran. Cada jugador tiene su puesto señalado anticipadamente, según sus aptitudes; así, los más fuertes trabajan en el centro de la cancha, en lo más rudo del pugilato, para arrebatar la pelota; los más ligeros se colocan á los costados de la

cancha y cerca de la *raya*. La obligación de éstos es correr con la pelota ó enviarla hacia su *raya*; hay otros, finalmente, que están fuera de la cancha, detras de las varas, y tienen por oficio sólo el pelotear la bola que viene de la cancha y enviarla hacia su *raya*, siempre que alcancen la pelota antes de tocar el suelo; si ésta pasa por en medio de las varas sin que la lleve un jugador, no hay *raya*. La pelota tiene, más ó menos, una cuarta de diametro, y es, bien de madera, como se usaban antes, bien del tallo de una planta que nombran *cochayuyo*, forrada en lona. El partido que saca mayor número de *rayas* es el vencedor, y todo *linao* termina, generalmente, con un rudo pugilato en que toman parte casi todos los descontentos». (N. N., *Chiloé*, c. VII). «Los bárbaros juegos de *chueca* y el *linao*, decía *El Chilote* el 12 de Marzo de 1874, fueron trandos al archipiélago de Chiloé por los araucanos mucho tiempo antes de la conquista española, según la tradición que se conserva». En esto está equivocado el citado diario, como lo probamos en el art. **CHUECA**.—Lenz (pág. 878) da como etimología probable de *linao* las voces araucanas *lugru*, raíces de cochayuyo, y *hue*, que designa á veces aparato, instrumento. Difícil parece pasar de tan larga composición á la sencilla voz *linao*. ¿No vendrá esta de *llum*, cosa escondida, secreta ú oculta, y *godu*, unas raíces que se comen? *llum*, según la práctica araucana, equivale á *lim*, y *godu*, según vimos en **GNAO**, equivale á *ngao*. En tal caso, *linao* sería: un bulbo que se oculta ó encierra; porque la pelota de este juego se



hace de raíces de cohayuyo o de luche que encierran en lona o cuero, a diferencia del bulbo del *gadu* o *gnao*, que esta debajo de tierra. Si no agrada esta conjetura, proponemos también esta otra: *ligh*, blanco, y *nahn*, batallar con cualquier cosa: batallar con bola blanca. Aunque lo mejor será dejar la interpretación de este nombre a los chilotos, que, además del juego, tienen con el nombre de *Linuo* un puerto abrigado y de excelente tenedero en la costa oriental de Chiloé.

**LINAZA**, f. Así llaman en Chile la planta del *lino*. Sépase pues que la planta, la materia textil que se saca de sus tallos, la tela que de ella se hace, y, poéticamente, la vela de la nave, se llaman *lino*; y que sólo la simiente de la planta se llama *linaza*. Véase **HILLO**.—*Linar* es el sitio sembrado de lino.

**LINCHAMIENTO**, m. Acción ó efecto de linchar. Admitió el Dice. el v. en el Apéndice; pero le falta todavía el s., que es tan usado como él.—**LINCHADOR**, RA, adj. y n. t. e. s. Que lincha. Puede también admitirse, aunque se usa mucho menos que los otros dos.—Destiérrese pues la costumbre de escribir **lynchar**, **lynchamiento**, aunque provengan del apellido inglés *Lynch*.

**LINDO**, DA, adj. Uno de los más hermosos vocablos que tiene el castellano.—*Ésta es la linda! Ésta sí que es linda!* Frases de sentido irónico, corrientes en Chile en el lenguaje fam. No creemos que alcancen á formar un chilenuismo, y sólo las ponemos para que se estudie el uso de los adjs. en la terminación f., subentendido el s. correspondiente, como en tantas otras frases y locucio-

Dice. de Chil. t. III.

nes: *¡Buena la hicimos! Hacer la chica, ¡Bonita la hiciste! Hacer una que sea sonada, Jugarle á uno la talquina.*

**LINEA**, f. Por autoromasia, la *linca férrea* ó *vía férrea*. Creemos que puede admitirse, como está admitido por *linca equinoccial*: «Pasó la *linca*. Esta debajo de la *linea*». (Dice.)—*Linea de conducta*: loc. fig. usada en todas partes y digna de entrar en el Dice. Si se puede decir, y se dice corrientemente, *campo ó esfera de acción, plan de vida, punto de honor, camino del deber, senda de la virtud, echar ó tirar líneas* (discurrir los medios, tomar las medidas para conseguir una cosa), no vemos por qué no pueda decirse también *linea de conducta, trazarse tal ó cual línea de conducta*. La metáfora está bien aplicada y los términos no hacen desmerecer al sentido. A falta de autoridad clásica, pueden citarse casi todos los modernos; pero contentémonos con esta sola: «Toda la *línea de su conducta* le llevaba hacia este paso». (Pardo Bazán, *La Vida contemporánea*).—*Linea de vapores*. Expresión que puede considerarse admitida, pues el Dice. aceptó, en el Apéndice, esta nueva acep.: «camino terrestre ó marítimo.—*Linea telefónica*. Debe admitirse, como está ya la *telegráfica*.—*Leer entre líneas*: fr. fig. que bien puede admitirse como igual á *Leer entre renglones*: «penetrar la intención de un escrito, suponiendo, por lo que dice, lo que intencionadamente calla».—*Triunfar, vencer, ganar*; al contrario, *perder derrotarle, en toda la línea*; son frases figs. tomadas de la Milicia que usamos á cada paso y que bien pueden admitirse en el Dice.

**Lingal**, m. Sitio plantado de lingües; lugar donde abunda este árbol. No es tan usado que merezca admitirse. Algunos fundos que podían haber recibido este nombre, han preferido el de *Los-Lingües*.

**LINGÜE**, m. Árbol chileno, alto, frondoso, de corteza lisa y cenicienta. Sus bayas son de un negro violáceo, de cerca de una pulgada de largo, y las comen solamente las aves. La madera es blanca ó colorada, flexible, fibrosa y muy durable: por eso se emplea para la navegación, para vigas, yugos y muebles; aunque por sus fibras no puede dársele un buen bruñido. La corteza es muy usada en curtiduría y da excelente color á la suela. Las hojas son nocivas á los animales, sin duda por el mucho tanino que contienen; por eso, cuando las comen, **se alingan** (enferman de *lingüe*). He aquí la descripción de Philippi: «*Persca lingue* Nees, [familia de las lauríneas], árbol grande, muy hermoso, de las provincias del Sur, con hojas elípticas aovadas y el perigenio tomentoso, bermejo».—Hay otra especie, el *Persca Mayeniana* Nees, que es el *lingüe* de las provincias centrales; «tiene las hojas más acuminadas en su base, más pálidas en la cara inferior, el perigenio blanco y sedoso». Algunos, pero pocos, pronuncian **liñe**. La voz es araucana y, como entra en ella el sonido *gn*, peculiar de esta lengua (véase **Gnao**), es natural que su escritura y pronunciación varíen un tanto. Febres escribió *lige*, pero ya es sabido qué sonido da el a esta *g*. La casi totalidad de los chilenos pronunciamos *lingüe*, y así pedimos que se admita este vocablo con las dos

aceps. de árbol chileno (ya descrito y clasificado) y corteza de este árbol.—En Chiloi se llama *papa lingue* una de las muchas especies del *solanum tuberosum*, papa ó patata.

**Liniento**, ta, adj. Forma más plebeya y menos usada que **linudo**.

**Linógrafo**, m. Así ha empezado á llamar *La Unión* de Santiago al tipógrafo que trabaja con el *lineotipo*. Como la primera parte del nombre podría tomarse por la planta llamada *lino*, cuando la voz que aquí entra es *línea*, por eso su forma debería ser más bien *lineógrafo*, grabador de líneas. Por nuestra parte preferimos *lineotipista*, com., que es el que usan ya en algunas imprenta.

**Linóleum**, m. Del inglés *linoleum*, que se pronuncia *linòlœm*. Basta con el castellano *encerado*, m.: «lienzo aderezado con cera ó cualquiera materia bituminosa para haerlo impermeable».

**Linotipia**, f. Preferimos *lineotipo*, m., como dicen algunos, y ojalá el Dice. fije pronto este vocablo. Véase **GRÓN**, 3.<sup>a</sup>, e, donde defendimos la forma preferida.

**LINTERNA**, f. Falta en el Dice. la loc. *linterna de Diógenes*, que se usa en sentido propio y fig., por alusión á lo que se cuenta de este filósofo, que en pleno día iba por las calles con un linterna encendida buscando un hombre, porque todos los que él conocía no merecían el nombre de tales. En este mismo sentido decimos nosotros familiarmente, tratándose de algo difícil de hallar, *buscar con un cabo de vela*, aunque se le busque con un cabo de vela.

**Linudo**, da, adj. Todos han traducido este chilenuismo por *lanudo*,

*da*, (que tiene mucha lana ó vello); lo que no es exacto. Nadie confunde en Chile la **lina** con la *lana*, y, por consiguiente, tampoco deben confundirse los adjs. derivados de ambos sustantivos. **Linudo** se aplica al animal que tiene **linas**, es decir, pelos largos y gruesos, al género ó tela idem. A persona no lo hemos oído aplicar nunca, porque para eso se prefiere **chascón, na**.—En sentido fig. suele, sí, decirse del que es torpe o de cortos alcances.

**Lio**, m. «Porción de ropa ó de otras cosas atadas». Por consiguiente, el que llamamos en Chile *lio de charqui*, debe llamarse mejor *fardo de charqui*, porque *fardo* es: «lio grande de ropa u otra cosa, muy ajustado y apretado, para poder llevarle de una parte a otra; lo que se hace regularmente con las mercaderías que se han de transportar, y se cubren con arpillera ó lienzo embreado ó encerrado, para que no se maltraten con los temporales».—En algunas partes, **casco** de colchón. (Véase **CASCO**, 2.<sup>a</sup> acep.)—Haz de la manta.—**Ser de un lio**, fr. fig. y fam.: ser de una pieza, sin doblez, y nó como algunas mantas, que son de dos **lios** ó haces; no ser de dos caras.

**Lío**, m. En Chilóé, **chuño**. Puede venir del araucano *ligh*, blanco, ó de *lin*, cosa limpia y clara, y aun de *llid*, borra ó asiento.

**Liona**, f. Vocablo usadísimo en Chile y que ha dado origen al v. **alionar** y al adj. **lionero, ra**. Es simple corrupción de *liorna* (algazara, barahúnda, desorden, confusión), por la dificultad que tiene el pueblo para pronunciar la *l* antes de *n*; por eso diría primero \* **lionna**

(cf. **canne, Connejo**) y después **liona**, más suave. Los pseudocultos modernos, que solo han conocido esta última forma, creyendo que hay en ella, no un gato, sino un *león* encerrado, suelen escribir **leona**. Es raro que el *Dicc.* no dé la etimología de *liorna*, que no es otra que el nombre propio *Liorna* (*Livorno* en italiano y *Liburnus* en latin), puerto de Italia en el Mediterráneo y ciudad capital de la provincia del mismo nombre. La ciudad es muy comercial y poblada; pero, con relación á los tiempos, parece lo fué más en el siglo XVI, cuando los españoles tuvieron tanto que hacer en Italia, porque desde entonces data el uso de esta voz como nombre común. Á las autoridades de Gil y Zárate y de Breton de los Herreros que traen otros, queremos nosotros añadir ésta de la señora Pardo Bazán: «Al punto de acomodarse en el tren se arma una *liorna* de todos los demonios, los mozos se evaporan sin decir oxe ni moxe, cargados con nuestros bártulos queridos, y la idea del extravío, de la confusión y de quedarse en tierra nos enloquece». (*La Vida contemporánea*). Después de esto se ve claro que no hay por qué ni para qué buscar voces equivalentes de nuestra **liona**; lo que hemos de hacer es escribirla y pronunciarla tal como es: *liorna*.

**Lionero, ra**, adj. Es derivado del anterior y se usa mucho en el sentido de *alborotador, ra; tumultuario, ria; sedicioso, sa; amotinador, ra; azuzador, ra; agitador, ra; excitador, ra*. Como se ve, no significan lo mismo todos estos adjs.; pero, según los casos, todos caben dentro del signi-

ficado general de **lionero**. Véase **Leonero**, con el cual no debe confundirse, ni tampoco con **Aleonado**.

**LIQUIDADOR**, m. Aunque existe la voz *siulico* (sujeto encargado en un concurso de acreedores de liquidar la quiebra), creemos que debe admitirse también *liquidador*, que es el que hace una liquidación, nó por nombramiento judicial ni por quiebra solamente, sino por cualquier otro motivo, como sería por conclusión de un negocio, por mudanza de local, etc.— Como adj. de dos terminaciones, aplicado á lo que tiene virtud para liquidar, véase **LICUEFACTIVO**.

**LIQUIDAR**, a. Como término de Comercio significa: «hacer ajuste final de cuentas una casa de comercio para cesar en él». De donde se deduce que lo que se liquida son las cuentas ó las mercaderías, pero nó las personas; por consiguiente, no puede decirse, como en Chile: **Liquidaron á Pedro; Juan está liquidado**; pero sí: *Hicieron liquidar á Pedro; Juan liquidó todos sus negocios; Liquidó también Diego*. ;A enantas de esas liquidaciones se podrían aplicar mejor el v. *alzar* («quebrar maliciosamente los mercaderes y hombres de negocios, ocultando ó enajenando sus bienes, para no pagar á sus acreedores») y el adj. ó participio *alzado, da!* Aunque en otras estaría mejor el n. *tronar*, fig. y fam. (perder bienes hasta arruinarse).

**LÍQUIDO**, DA, adj. Á más de las aceps. que le asigna el Dice., le damos también nosotros, pero sólo en el lenguaje vulgar, y generalmente antepuesto al sustantivo, la de *cructo, nelo, mero*; v. gr.: «De todo lo que me debes me has pagado **líquidos**

cinco pesos. Me quedan **líquidos** veinte pesos». Es simple extensión de la acep. castiza: «aplicase á la suma que resulta de la comparación del cargo con la data. *Drula líquido, alcance líquido*».

**¡Liray!** Especie de interjección, que se usa como palabra de adorno en muchos cantos populares, y repitiéndose más de una vez en la misma estrofa. No significa nada, ni sirve tampoco para completar el verso, sino más bien para terminar la frase musical, y se usa porque suena bien al oído. Parece pues palabra de formación caprichosa, y no sabemos si se usará en otras partes ni si tendrá alguna relación con el toponímico *Liray*, nombre de un fundo cercano á Santiago y de unas aguas minerales del departamento de Laja. Véase un ejemplo de la voz **liray** en medio de estos falsos esdrújulos:

Del pellejo de un ratonico  
Se hizo una levita un gatico.  
¡Liray, liray!  
Y se reía el muy borríco  
De verse tan currutático.  
¡Liray, liray!

Véanse también estos versos de la *curea* llamada del **liray**:

Yo vivo de un imposible ¡liray!  
Por un imposible muero ¡liray!  
Me es imposible olvidar ¡liray!  
Al imposible que quiero ¡liray!

De los mil imposibles  
Que el amor tiene ¡liray!  
Rendidos sólo llevo  
Noventa y nueve ¡liray!  
Noventa y nueve sí,  
Y ésta es mi pena ¡liray!  
Este el tósigo amargo  
Que me envenena ¡liray!

—¡**Avemaría, liray!** Exclamación vulgar que ya poco se oye y que dice por burla ó desprecio el que recibe una amenaza, como indicando que ésta no le importa nada ó que no la cree.

**Lis**, f. Lista ó residuos que quedan separados de las arenas ó del polvo, y en los cuales se han juntado los granulos del metal que se trata de reconocer. Esto sucede en el ensaye primordial ó reconocimiento de arenas ó de polvo aurífero ó argentífero por medio del mercurio ó simplemente por el agua. Así, se dice: «Este paquete ó porción de polvo ó de tierra aurífera dejó *poca, mediana ó mucha lis de oro*». Si los granulos son pequeñísimos, ó, al contrario, relativamente gruesos, se dice entonces que «la **lis** es delgada ó que la **lis** es gruesa». «Con agua vas deslaminando y botando toda tierra ó barro hasta demostrar el azogue, si está caliente ó frío, que lo conoces en la **liz** que al borde se presenta». (P. Fernández Niño, *Cartilla de Campo*, p. 146). El nombre es inglés puro (*lies*, pl., que se pronuncia *lish*) y significa heces, sedimento, poso, zurrapa, feculencia, borras. El francés dice *lie*, que significa también lo mismo: hez, poso.

**LISA**, f. Distingue el Dice, la *lisa* (pez de río) de la *liza* ó mujol (pez marino), aunque á ésta la llama también *lisa*.—*Liza* es, además, «campo dispuesto para que lidien dos ó más personas. || Lid.»

**LISBONÉS**, SA, ó LISBONENSE, adj. y n. t. c. s.

**Liso**, sa, adj. De la acep. de «desvergonzado» que tiene en Germania, han tomado, sin duda, los

peruanos el uso que le dan en este mismo sentido. En Chile no se le conoce. Véase **leso**, con el cual no debe confundirse.

**LISTA**, f. No debe confundirse con *friso* (faja más ó menos ancha que suele pintarse en la parte inferior de las paredes, de diverso color que éstas. También suele ser de seda, estera de junco, papel pintado y otros géneros) ni con *greca* (adorno que consiste en una faja más ó menos ancha, que, volviéndose varias veces en ángulos rectos, forma una como cadena, por la continua repetición de un mismo dibujo).—La *lista* ó catálogo de los manjares que se han de servir en una comida, aunque está bien designada con este nombre, se llama mejor *minuta*, nombre con que se puede desterrar el francés *mènu*, que tan metido está en todos los países de habla española.

**LISTADO** ó **LISTEADO**, DA, adj. Tratándose de la «res vacuna que tiene el pelo con rayas verticales, de color más oscuro que el general de la capa», empléese mejor el adj. *chorreado, da*.

**LISTRÓN**, m., am. de *lista*. «Cinta de seda, más angosta que la colonia»; y la *colonia* es «cinta de seda, lisa, de dos dedos de ancho, poco más ó menos».—En nuestras provincias del Sur llaman *listón* la cinta de lana que usan las mujeres del pueblo para envolver ó forrar sus trenzas, ó, como dicen ellas, **embarrilar los chapas**. El ser de lana y no de seda no basta para calificar de chilenuismo esta voz. En Chile se usa desde el tiempo de la conquista, como consta de Ercilla (*Araucana*, c. XVII):

Hizo luego sacar á dos sirvientes  
 Por más confirmación algunos clones.  
 Ropas de mil colores diferentes.  
 Jotas, llantos, chaquiras y listous.

Como puede verse en Simonet (voz LIXTHÓN) no es de la esencia de la lista ni del listón el ser de seda.

**Lita**, f. «Canasto extendido de junco. Dicese también *alita*». (Cavada, *Provincialismos de Chiloé*). Puede ser aféresis de *alita* ó venir del v. araucano *lutuann*, emparejar, allanar el suelo, por la forma plana de tal canasto. En Febres-Astraldi aparece *luthe*, enano, que parece ser de la misma familia.

LITE ó LITIS, f.

**LITERALMENTE**, adv. de m. «Conforme á la letra ó al sentido literal», lo define el Dice., y, conforme á esta definición, creemos que se puede decir: «La iglesia estaba *literalmente* repleta; Venía *literalmente* destilando». — Lo mismo decimos del adv. *materialmente*: «La iglesia estaba *materialmente* enajada de niños». No le agrada al P. Mir este uso, que califica de moderno y propio de la cursiparla, porque «ambos á dos adverbios pierden su obvio y natural sentido»; mas, con perdón suyo, le diremos que reconsidera el asunto y desentraña el significado de uno y otro adv.: *literalmente*, lo que dice el sentido literal ó la letra misma de la palabra; *materialmente*, lo que dice la materialidad ó el sonido material de la palabra, como suena la letra ó la palabra. Según esto, «La iglesia *literalmente* repleta», es un encarecimiento ó modo de decir que hace fijar la atención, por medio del adv., en el adj. *repleto*, sin que el adv.

salga de su propio significado: á la letra, como suena la letra. Así mismo, en «La iglesia *materialmente* enajada de niños», el adv. atrae fuertemente la atención al part. *enajada*, indicando que, aun tomado éste en su sentido material, tal como suena la palabra, es verdadero. Por esto, ó se destierran del lenguaje el pleonismo, la hipérbolo y demás figuras retóricas, ó se dejan en paz, como propios y legítimos, estos modos de hablar. La corrección que propone el Padre, de «totalmente, cabalmente, del todo», para el primer caso, y «verdaderamente, en realidad de verdad, totalmente», para el segundo, nos parece tan inútil y fría, que más valdría no usar ningún adv.

**LITERARIAMENTE**, adv. de m. De manera literaria, según la literatura. Hace falta en el Dice.

**LITERATEAR**, n. Tratar ó hablar de cosas literarias; escribir como literato ó sobre asuntos literarios. Es v. que debe admitirse en el Dice., porque hace falta y tiene algún uso. En Chile, á lo menos, se usa familiarmente, y literariamente lo usó Don Juan Valera: «De aquí que, si una jovenita sale aficionada á *literatear* ó á versificar, ella misma lo oculta como un defecto ó impedimento dirimente». (*Cartas americanas*, *El Parnaso colombiano*, IV).

**Litigador**, ra, adj. Lo echa meaos Ortuzar; pero el uso dice que no se le necesita, porque, para designar al que litiga, tenemos *litigante*; y para el propenso á mover pleitos y litigios, *litigioso*, *sa*, *plilista*.

**Litigiosamente**, adv. de m. También lo reclama Ortuzar, sin advertir que el significado del adj.

*litigioso* (dicese de lo que esta en dula y se disputa) no da base para un adv. de modo.

**Litote**, m. Figura de Rhetorica que se llama tambien *atenuacion*. Dos errores se cometen con esta voz: hacerla grave y darle genero m., cuando es esdrújula (*litote*) y de genero f. Es cierto que en algunas obras españolas de cierta antigüedad aparece sin acento, y de ahí se ha deducido que debe pronunciarse grave; pero á esto observamos que hasta hace poco han sido los impresores españoles bastante descuidados para acentuar las voces esdrújulas. En griego se acentua grave, *λίτοτε*; pero debe advertirse que la omieron es siempre y por naturaleza breve, por lo cual los latinos dijeron *litote*, y de ellos debemos tomar nosotros esta voz.

**Litral**, m. Sitio plantado de litres; lugar donde abunda este árbol. No es de mucho uso.

**LITRE**, m. Arbol chileno, «delgado, pero muy ramoso. Su temido follaje tiene un aspecto obscuro, y se le ve en las laderas descubiertas. Su madera, seca al sol, es muy dura, y, renojada en el agua, puede suplir al hierro. Se usa, por esto, para curvas de buques, dientes de ruedas hidráulicas, ejes de carretas, etc. Sus raíces dan una madera **venada** [vetada ó vetecada] preciosa. Su sombra y el contacto de sus ramas, aun en los que las queman, produce un sarpullido o sarna, principalmente en los niños y mujeres, y el remedio es infusion de amapola y maitén. Sus frutos son pequeños, pero abundantes y dulces. En el sur se hace de ellos una chicha como la del molle, y los

indios fabrican pastas muy agradables». (Vicuña Mackenna, *Los árboles indígenas de Chile*). Philippi lo clasifica en la familia de las anacardiáceas y lo describe así: «*Libea caustica* (laurus caustica Molina), arbusto, y aun árbol grande, con hojas enterisimas, noagüadas, muy nerviosas, flores amarillas numerosas, reunidas en panoja, drupas amarillentas del tamaño de un grano de pimienta. Se cria desde Coquimbo hasta Arauco... Se dice que es venenoso y que produce hinchazones y postillas en la cara y manos de las personas que lo cortan; pero esto sera en casos excepcionales, y es lo cierto que el *litre* no tiene nada de caustico». Así será, pero la verdad es, que produce la enfermedad nombrada por Vicuña Mackenna, enfermedad que describe mejor aún nuestro abate Molina: «Los elluvios que se exhalan de este árbol, particularmente en estío, causan hinchazón y postillas acres en las partes descubiertas del cuerpo de cualquiera persona que se detiene á su sombra; y este efecto, que de suyo no es mortifero, es tan variable como las complexiones con que se encuentra: pues hay sujetos que experimentan muy poco daño, otros ninguno, y hay otros que, sin más que pasar por debajo del árbol, se cubren de postillas enteramente... Luego que se seca su madera, depone su jugo maligno y adquiere un hermoso color rojo, vetado de manchas amarillas y pardas»; por lo cual es muy estimada para muebles finos.— El citado Philippi describe tambien otra especie, *Libea Mars*: «flores poligamas, caliz cuadri ó quinquéfido, igual, persistente, cuatro á cinco

pequeños, cuatro á diez estambres, un solo estilo corto, con tres estigmas, drupa pequeña, comprimida así como el huesillo». Es indispensable que el Dicc. admita la voz *litre* con las aceps. de árbol chileno y enfermedad que produce su sombra ó su contacto. La etimología es el araucano *lillo* ó *litre*, un árbol de mala sombra.

**Litreado, da**, adj. Aplícase al litro que se vende por litros. **VÍLO litreado**.

**Litro**, m. Tejido ordinario de lana, de un solo color ó listado, hecho en el país y que sirve para varios usos: para alfombra, tapete, frazada, para abrigo de las espaldas, para abrigo de las piernas cuando se cabalga, etc. Es el araucano *rütü* ó *rithü*, que Febrés traduce: «una manta gruesa de hilo burdo». La conversión de *r* en *l* se debe á que los araucanos «pronuncian la *R* en el principio, medio y fin de las palabras, no tan duro como nosotros en éstas, *rayo*, *parra*; ni tan suave como en éstas, *para*, *Maria*, *mar*, sino en un medio, doblando algo la punta de la lengua arriba ó á un lado» (Febrés); ó, como dice el P. Félix José de Augusta, «muy suave, poco perceptible». Esto y el seguir en la última sílaba de la palabra un sonido bastante fuerte (*thu* ó *teri*) hizo suavizar más la primera *r* y convertirla en *l*. (Así también los peruanos, de *Rimac* sacaron el nombre de *Lima* y de *rocra* el moderno *loco*). En muchas provincias, sin embargo, de Colchagua al Norte, se pronuncia todavía **rito** y no **litro**.

**Litroso, sa**, adj. Enfermo del sarapulido que produce la sombra ó el contacto del litre. No es de mucho uso.

**LITUANO**, m. Lengua de los lituanos.—**LITUANO, NA**, adj. Perteneciente ó relativo á esta lengua. Todo esto falta en el Dicc. Don Pedro F. Monlan escribió en su tiempo *lithuanio* (*Memorias de la Acad.*, t. IV, pág. 359); pero modernamente ha prevalecido *lituano*, el mismo nombre del pueblo.

**LITURGIA**, f. El Dicc. la define solamente como «orden y forma que ha aprobado la Iglesia para celebrar los oficios divinos, y especialmente el santo sacrificio de la misa», cuando es también una ciencia aparte, que extrañamos no ver entre las demás que se citan, tanto en la lista de las abreviaturas, cuanto en las definiciones y distintas aceps. de las palabras. No basta decir la *rúbrica* ó las *rúbricas*.

**LITURGISTA**, m. Aunque exista *rubricista* (el que sabe perfectamente y practica las rúbricas de la Iglesia), debe admitirse también *liturgista*: el que profesa la liturgia ó tiene en ella especiales conocimientos.

**LIUDAR**, á. y r. U. en algunas partes de Chile, mientras en España está anticuado. Véase **Enliudar** y **Liudo**.

**LIUDO**, da, adj. Así decimos en Chile, con diptongo, pero cargando el acento en la *u*. El Dicc. escribe *leudo, da*: «aplicase a la masa ó pan fermentado con levadura». No somos nosotros los que hemos variado la pronunciación de esta voz, que ya en tiempo del maestro Gonzalo Correas se decía *leudo*, y de ahí nuestro *liudo*. «Para que mejor se entienda la jeneral escezion cuando la *i* y la *ü* no juntan en diptongo por tener el acento, i hazen sílaba por sí, pongo



estos ejemplos *Lain, caída, baul, jule baina, veir, desleir, pan LEUDO, or, odo, Luis...* Así escribió este celebre gramático en su *Arte de la lengua española castellana* en 1626; y poco mas adelante dice, en la misma obra: *viudo, LEUDO, creiso*. Nebrija dijo tambien que *entendar y reunir* no forman diptongo; por consiguiente, *entuido*. Cuervo recuerda que la Academia, en la 1.<sup>a</sup> edicion del Dice. (1803), introdujo, al mismo tiempo que *lular y ludo, liudar* (ant.) y *luido*, y que mantuvo los ultimos en varias ediciones posteriores. En seguida cita a Diego Sanchez de Badajoz, poeta de 1551, que escribió:

¿No veis que es el pan de masa  
Que so la ropa se *leuda*?...  
Mal sobada y mal *ludo*.

Y termina diciendo que en Bogotá pronuncian tambien *liudar y liudo*. En Extremadura, según el Dice., dicen, por metátesis, *ludia* (levadura), *ludiar* (entendar) y *ludio, dia* (leudo), lo que favorece tambien nuestra acentuación. Vean pues los SS. Académicos quienes estan en posesión de la verdadera: si nosotros, que pronunciamos *liudo* el adj. y *entuido* el v. (según lo cual escribiríamos tambien *leudo* y *entendar, entuido*, ó los españoles, que dicen *leudo* y *entuido*). (Véase **Enliudar**). Atendiendo á la etimología, que es *levitare*, frecuentativo de *levare*, de donde *levado* y *leudo, lebdado, lieblo*, como hallamos en las notas de Scio (Mat., XIII, 33; Luc., XIII, 21), es evidente que debería ser *leutare* y *leudo*; mas, como el uso ha alterado esta pronunciaci6n corriendo el acento hacia la *u*, y como tenemos casos iguales en

*reina, raina, route, viuda*, etc. parece que bien puede defenderse nuestra pronunciaci6n. Es esta una vacilaci6n muy propia de los diptongos, como ha sucedido con *ui*, de *cuidar* y *descuidar*, que al principio fué *ui*, del latin *cógilo*, despues *ii* en España y América, y ahora *ui* en España. **Diuda y diudor** dicen en el Ecuador, en la Argentina y en el Uruguay, como corrupci6n de **deuda** (por *deuda*) y *deudor*, así como hubo españoles que dijeron **deodo** por *deudo* (el Marqués de Santillana, *Bas contra fortuna*, estr. 162), y dicen todavía *beudo*, de *bebido, beblo* ó *berdo, buudo*.—Damos tambien á *liudo, da*, la acep. fig. de «lojo, descaecido, sin vigor, perezoso, lacio», aplicada a persona y principalmente al soñoliento que se acaba de levantar. No creemos, como Cejador (t. I, 360), que sea voz distinta del *leudo* ó *liudo* español, porque la metáfora tomada del pan ó masa esta perfectamente aplicada.—El s. **liudez**, en este sentido, se usa muy poco.

**LIUTO**, m. Planta de la familia de las amarilideas, *alstromeria ligta*, descrita así por Philippi: «flores umbeladas, de color de rosa, con las hojuelas del perigonio oblongas-lanceoladas. De las provincias centrales, y sobre todo, de Concepci6n. De sus tubérculos se prepara el **chuño** de Concepci6n». El nombre de *peregrina*, que le han dado algunos, corresponde á otra especie de la *alstromeria*, que abunda en las provincias de Valparaiso y de Aconcagua y que, en expresi6n del mismo Philippi, se cultiva desde muchisimo tiempo en Europa. Es mas bien planta de jardin, y el *liubo* planta silvestre, de terrenos

húmedos y areniscos. El Abate Molina describe así el *liuto*: «La *hemorocallis*, que los indios [y ahora todos los chilenos] llaman *liuto*, arroja un vástago de un pie de alto, con hojas aguzadas que abrazan el tronco: el cual se divide por la parte más alta en un gran número de ramillos, que rematan en una flor de color rojo muy hermoso, muy parecido por su hechura á la azucena. Los labradores hacen de la raíz de esta planta una harina blanca, ligera, nutritiva y tan sana, que suelen darla en menestras á los enfermos».—La fécula (ó **chuño**) que se extrae del bulbo de esta planta no constituye una acep. aparte, porque nadie dice *liuto* en este sentido, sino **chuño de liuto**, como es lo propio y natural.—La etimología parece venir de las voces araucanas *ligh*, blanco, y *thurur*, polvo, porque la fécula, que es lo más valioso de la planta, es, realmente, un polvo blanquísimo. Lenz dice magistralmente: «que el *tu* sea **sincopado** [*apocopado*, dice todo el mundo] de *thurur*, polvo, como cree Cañas, es imposible». ¿Imposible! ¿por qué? ¿No ve el doctor alemán que <sup>o</sup> *lighthurur* resultaba durísimo de pronunciar para el pueblo y para todos y que, por consiguiente, el vocablo habria de abreviarse? ¿No ha oído que el pueblo dice actualmente **telefono** por *telefono*, **Irrazo** por *Irrázuriz*, y otras barbaridades de este jaez, así como las personas cultas dicen **kolo** por *kologramo*, **boche** por *bochinche*, **cine** por *cinematógrafo*, **auto** por *automóvil*, **Bauchá** por *Bautista*, **Ñico** por *Nicolas*, y así otra multitud de abreviaciones familiares en cuanto á nombres propios? Si no ad-

mite esta explicación, le daremos otra etimología mejor: *ligh*, blanco, y *tue*, la tierra: *lightue*, y, con pérdida ó apócope de la *e* final inacentuada, **lightu**, **liutu**, **liútu**, *liuto*: tierra ó polvo blanco. En cuanto á la vocalización de *gh* ó simple *g* en *u*, por estar antes de *t*, no hay necesidad de explicarla, porque es igual al fenómeno que se observa en los grupos *ce*, *et*, *gu*, *gd*, *pe*, en que la primera consonante se convierte también en *u*.—Excusado parece decir que la voz *liuto* debe entrar en el Dice.

**LIVIDO**, DA, adj. Amaratado ó que tira á morado, es lo único que significa esta voz en castellano. ¿De dónde ha provenido entonces el error, tan común, de hacerla sinónima de *pálido*? Según parece, de la costumbre de aplicarla á los sustantivos *cadáver*, *difunto*, y á otras frases en que entra la idea de muerte, la *pallida mors*, que dijo Horacio. Como, realmente, en la agonía y en el primer período de la muerte, el rostro se pone *pálido*, y, como han visto que, tratándose de cadáveres y de difuntos, suele usarse el adj. *livido*, de aquí han concluido los ignorantes: luego *livido* es igual á *pálido*. No, señores: la *lividez* aparece en los cadáveres, pero algunas horas después de la muerte, y consiste en manchas pequeñas en forma de puntos ó pintas, ó en placas más ó menos grandes, de color violáceo ó morado. Este es el color *livido*, muy distinto del *pálido*. La etimología tampoco favorece el error, porque el v. latino *livco*, de donde procede el adj., significa estar livido ó amaratado. En el retrato que hace Ovidio de la envidia, personificada, dice:

Nunquam recta acies, lurent rubigine dentes:  
Es su mirar ceñudo y retorcido;  
Los dientes negros son.

(Sánchez de Viana).

En sentido fig., *livido* significa tener envidia, y *lividus*, envidioso; y, como á la envidia la pinta pálida el citado poeta («Pallor in ore sedet»), quizás esto haya contribuido también al error.

L. o. El acusativo del pronombre *el es le ó lo*. La Academia admite que se usen indistintamente, «mientras la costumbre no dé preferencia al *le* sobre el *lo*, o viceversa»; sin embargo, Don Andrés Bello dice: «La [doctrina] que á mi me parece aproximarse algo al mejor uso, es la de Don Vicente Salva; *le* representa más bien las personas ó los entes personificados; *lo*, las cosas... Las corporaciones, como *el pueblo, el ejército, el cabildo*, siguen á menudo la regla de las personas, y lo mismo hacen los seres animados irracionales, cuya inteligencia se acerca más á la del hombre. Al contrario, los seres racionales, como que pierden ese caracter cuando la acción que recae sobre ellos es de las que se ejercen frecuentemente sobre lo inanimado. Así, no disonará al decirse que á un hombre *lo* partieron por medio, ó que *lo* hicieron añicos». Buena esta la regla y ojala se practicara; pero la verdad es que los mejores escritores no la han tomado ni la toman en cuenta y usan del *le ó lo* como mejor les suena al oído ó según la costumbre que se han formado.— Muy usado es en Chile el neutro *lo* junto con un apellido, para designar un fundo ó propiedad rural que pertenece ó perteneció á la persona de ese apellido: *Lo Bravo, Lo Guzmán*;

fundos ó propiedades que muchas veces se han convertido en verdaderas poblaciones: *Lo-Miranda, Lo-Zúñiga*; aunque en este caso ya el uso va aboliendo el *lo*. Muy fácil de explicar nos parece este chilenuismo, comoquiera que su significado no es otro que *lo de Bravo, lo de Guzmán*, que el pueblo, amigo siempre de economizar palabras y sílabas, ha convertido en *Lo Bravo, Lo Guzmán*. Ahora bien, que esto de llamar *lo de Fulano* lo que es propiedad suya sea verdaderamente castizo, lo prueban las siguientes autoridades: «Según unos, España se llamó primeramente *Pania*, de Pan, capitán de Baco y gobernador que fué de nuestro territorio, así como *Luso* dió su nombre á *Lusitania* (el Portugal), añadiéndose la *s* ó *is*, y diciéndose *Syania, Hispania*, bien por mera eufonía, bien como equivalente á *lo de*, esto es, *lo de Pan*, lo que poseía ó administraba el gobernador Pan en aquellos tiempos antehistóricos». (Monlau, *Dicc.*, voz ESPAÑA. Alegamos esta cita para probar el uso del *lo*, nó para la etimología de *España*, que, según los modernos, es muy distinta: es voz enskérica que significa labio, extremo, límite, es decir, la última tierra que se halló hacia el Occidente, el *Non plus ultra* del escudo español. Cejador, *Dicc. de Cerv.*) «Tornando á nuestro Fray Lope..., entre las casas que fundó en Italia la de Castelacio, fuera de los muros de Milán, y la de Espedalecto, en *Lo de Giana*, que es en la Lombardia». (Siguenza, *Crónica*, p. II, l. III, c. VII). «Consultaron de alzar el cerco y pasar á *lo de Barletta*». (*Crónica del Gran Capitán*, l. IV, c. IX). «*Aquella de Cangas*», dijo en este

mismo sentido Ambrosio de Morales en su *Viaje*. Y en otras partes de la misma obra: «Un caballero, señor de *aquello por allí...*» «Ya se dijo en *lo de allí* [León] con cuanta veneración y riqueza esta allí guardado su cuerpo». «Predicaba por la tierra, y más de ordinario por *esto de Tuñil* y sus comarcas». Como se ve, no se trata en estos últimos textos de la propiedad de una persona; pero se nota cómo se emplea la terminación neutra para designar un lugar. En este mismo sentido leemos en el Tesoro de Covarrubias: «Viene por *lo de Santiago de Galicia* y Vizcaya, y todo esto se llama las Montañas». (Art. SIERRAMORENA). En cuanto á la supresión de la prep. *de*, es cosa tan corriente en castellano, que no hay por qué extrañarla. Por una parte tenemos *palo brasil, palo campeche, telaraña, gularpercha, hojalata, y por otra, caso que, con la condición que, con el fin ú objeto que*. (Véanse CAFÉ, DE, **Apesar**). En el *Poema del Cid* tenemos *Nava de palos*, que D. Juan Manuel llamó *Nava e palos* y hoy *Narapalos*. *Bala de Rey* en el mismo poema es hoy *Emborry*. Así como se ha perdido el *de* en estos nombres, así va desapareciendo también el *lo*, y de la misma manera que el las demas terminaciones del artículo *el*. (Decimos de propósito *las demás terminaciones*, porque en este caso y siempre que va modificando a un adj., tenemos á *lo* por artículo; que tal es también la doctrina de la Academia y de los gramáticos españoles, menos Benot, mas fundada, á juicio nuestro, que la de Bello, que lo tiene por s. n.) Pocos dicen ya *La Calera, Los-Guarnos, La Zuñiga, La Viña del Mar* cuyo

en desuso; *Lo-Espejo, La-Ligua, La-Serena*, tienden á ser *Espejo, Ligua* y *Serena* solamente; *La-Concepción* sólo se conserva en la firma de los Obispos; pero todos dicen todavía *Lo-Abarca, Lo-Herrera, El-Salto, El-Resbalón, El-Rosario, Los-Lingues, Los-Lirios*.—También se han usado **lo de** y **lo** para significar la casa, la tienda, la propiedad, la residencia de una ó más personas; pero, desde que lo censuró Bello en las primeras ediciones de su Gramática, ha ido desapareciendo y dejando su lugar á **donde**: «Voy á **lo de Don Samuel** ó **lo Don Samuel**; Vamos á **lo de los Capuchinos**; «En **lo de las niñas Apancoras**». (Jotabeche). El **enta** que trae Rodríguez en este mismo sentido, que mejor sería **entá**, no lo hemos oído nunca: «Fui **enta** Don Samuel; Voy á demandarte **enta** el subdelegado». Claramente se ve que es corrupción, por abreviación, de *donde está*.—**Lo que es yo**. ¿Es correcto este modismo? Analizado según la Gramática, no puede menos de merecer la nota de bárbaro, porque el *yo*, pronombre de primera persona, brama de verse junto con la forma *es*, que es de tercera. Es cierto que lo han usado autores tan respetables como el Padre Isla, Don Juan Valera y otros modernos; pero más respeto nos deben merecer las leyes de la Gramática, que no pueden aceptar semejante concordancia. «**Lo que es yo**, si fuera el inventor de ella, no me trocaría por Aristóteles ni por Platon». (*Fray Gerundio*, l. I, c. VIII). Tan disonante es esto, que un autor moderno trató de enmendarlo diciendo: **Lo que soy yo**; frase

que tampoco es buena para el sentido en que se emplea: *Por lo que hace ó respecta á mi, Por lo que á mí toca, Cuanto ó en cuanto á mí, Por mi parte, En lo que á mí se refiere, De mí se dice*; sino que significa lo que literalmente suena: *Lo que soy yo...*, es decir, soy un hombre honrado, un pícaro, un matachín; ó en sentido admirativo: *¡Lo que soy yo!* un desgraciado, un arruinado. Tampoco podría usarse con sujeto pl. ni en segunda persona: **Lo que es nosotros, Lo que es ellos, Lo que es tú, vosotros, ustedes.** El único caso en que se usa bien la fr. es cuando se usa impersonalmente ó con sujeto singular de tercera persona: «*Lo que es la moza*, tardo mucho». (*Picara Justina*). «Y has de saber que todos enferman del exceso ó destemplanza de humores; pero, *lo que es morir*, todos mueren de los medicos que los curan». (Quevedo, *Visita de los chistes*). «*Lo que es el palacio*, bien conocido lo tenían, como tan pateado». (Balt. Gracian, *El Criticón*). «*Lo que es en España*, se le tradujo en verso». (Cánovas). «*Lo que es*, que esto debe hacerse con mucho tino y cuidado». (Salvador Padilla, *Gramát. histórica*, n.º 369). —**Lo que**, por *luego que, en cuanto*, tan despreciado por nuestros gramáticos como un barbarismo de los más groseros, no tiene de tal sino la supresión de la prep. *á*, pues en España se ha dicho *á lo que*, como se comprueba con las siguientes autoridades:

Y *á lo que* el rubio sol claro y hermoso  
Más bello en el vacío resplandeció.

Y *á lo que* el sol doraba en lo más alto  
Las cuevas de Israel, marcha al asalto.

(E. López, *La Uta, canto c. I y VIII*.)

«Con este aparejo parto de mi ermita *á lo que* el sol se levanta, y envío mi famulo á donde están los cabos ó agujeros...Cuanto al alemán, yo os prometo que no le veáis mover brazo ni pierna hasta el tercero día, que será después de mañana, *á lo que* el sol se levante». (Julian de Medrano, *La Silva curiosa*, p. II). «Al fin, ni sé cómo, ni sé cuándo, volví poco á poco á recobrarne de tan mortal deliquio; abrí los ojos *á lo que* comenzaba á salir el día, día claro, día grande, día felicísimo, el mejor de mi vida». (Baltasar Gracian, *El Criticón*). Así también en Colombia, según Cuervo. En algunas partes de Chile, por ejemplo, en la provincia de Concepción, se conserva este modismo *á lo que*; en las demás, como también en el Ecuador y Argentina, dicen **lo que**. El neutro *lo* indica por sí sólo que está haciendo las veces de *ni s., v. gr., tiempo, instante, momento; al tiempo ó al instante que*. En España se usó y se usa también en f., *a la que*, abreviación de *á la hora ó sazón que*: «Fue tal la prisa que se dio la gente, que, *á la que* tocaba el reloj principal de la ciudad las cuatro de la mañana, llegó toda á la abadia de San Josef...*á la que* el sol salía, dió en un banco». (Carlos Coloma, *Guerras de los Estados-Bajos*, l. X y I). En el *Quijote de Arrellano* aparece dieciséis veces; lo usó también el Duque de Rivas, Don Angel de Saavedra, y es corriente en algunas provincias de España, como Avila y Cataluña. Por eso el Bosc. en su 13.ª edición lo admitió así: «*Á la que*, expr. adv. eliptica; *a la hora, a la sazón, al tiempo en que*». — No se confunda el **lo que** y *á lo que* que

hemos visto, con otros modismos iguales, pero castizos: *lo que* por *mientras*: «Antes *lo que* estuvo con hábito la servían, como antes que le tuviese». (Sta. Teresa, *Fundaciones*, c. XVII). «Ya le he escrito á V. R. como murió también su padre, y lo mucho que le encomendamos, *lo que* estuvo malo, acé á Dios». (La misma, *Carta CXXI*). *Lo que*, por *el grado en que*: «Hernán Cortés dijo á Teutilte que el principal motivo de su rey en ofrecer su amistad á Motezuma, era *lo que* deseaba instruírle para ayudarle á salir de la esclavitud del demonio». (Cita de Solís alegada por Bello). *Sigún*: «Todos los deste lado, á *lo que* creo, son del mismo linaje de Amadís». (*Quijote*, p. I, c. VII). «Á *lo que* estas palabras suenan, el Esposo está enamorado». (Fr. Juan de los Ángeles, *Triunfos del amor de Dios*, p. I, c. XI). — No se confunda tampoco **lo que**, significativo de tiempo, con *de que*, adv. fam., después que, usado por los clásicos y admitido en el Dicc.; ni con el vulgarismo **en que**, que no ha merecido ni merece tanto honor. «Ét la mujer, **en que** vido que hablaba el infante, fué... et llamó al privado». (*Libro de los enjuños et asayamientos de las mujeres*). — **Lo cual que**. Modismo vicioso que se usa tanto en Chile como en España: «Fí á verlo ayer tarde, **lo cuar que** no estaba... Le gusta **mercá** cosas antiguas, **lo cuar que my** cotífero». (Mañoz Pabón, *Escultor desconocido*). «Suegra y suegro, **locuar que** son **mu** amantísimos de la familia». (Id., *Concurso de acreedores*). «Catorce días ha hecho esta misma tarde que vinieron. **Lo cual que** hasta vergüenza me dio». (Id., *De risitas*).

Pues sabrás que se lo dije  
A mis padres en seguida.  
**Lo cual que le** ha parecido  
Que vienes con mucha prisa.

(Gabriel y Galán, *Ana María*).

Todo se subsanaría en los dos últimos ejemplos suprimiendo el *que* ó el *cual*, porque, siendo, como son, iguales en oficio y en significado, no tienen por qué juntarse. En los otros ejemplos no hay más remedio que suprimirlo todo, porque el modismo no tiene ni puede tener el sentido adversativo que se le quiere dar. El mal uso proviene de la ignorancia que hay en el pueblo acerca de los relativos. Así como nunca atina con el *cuyo* y dispara de lo lindo con el *que*, es natural que tampoco sepa usar el *cual*. Por esta razón el mal uso viene de antiguo y es bastante general. En la *Crónica manuscrita del Gran Capitán* leemos: «Y juntamente le escribió al Don Pedro que no curase de defenderse ni hacer alguna alteración; que si viniese á la corte, quel Rey lo perdonaria; **lo cual** por los muchos ruegos é importunidades determinó de ir» (L. XII, c. VII). Es cierto que aquí no se agrega el *que*; pero, para prueba del mal uso, el caso es igual. En la novela *Misericordia*, de Pérez Galdós, también leemos: «Vuestra Eminencia Ilustrísima es la que ha dicho que la Benina sisaba; **lo cual que** no es verdad». «Todo eso proviene de las drogas que se pone en la cara, **lo cual que** son venenosas y atacan al sentido». (IV y XXXIX). Algunas veces puede explicarse el *que* por la elipsis de *parecer, vivo, digo, afirmo*, verbos que el vulgo por modestia ó cortedad deja de expresar.—Alguna

analogía con este modismo tienen las frases siguientes: «No me ha concedido **lo que menor**» (*Lo utis mínimo*); «He parecido **lo que V.** no tiene una idea» (*Lo que V. no pu le figurarse ó inventarse; tanto, que V. no pued hacer ó formar idea*). — *Lo* con apellidos. Véase lo que dijimos en el art. APELLIDOS: *Soy pariente con N. por la Carrasco*. En la *Florista General*, (t. I, n.º 1111) hemos hallado el siguiente uso, que alguna luz puede dar en el asunto: «Un hombre de mala opinión en la limpieza de manos le dijo al Conde de Oñate, que era su pariente por Ladrón de Guevara; y el Conde respondió: *Lo Ladrón* ya lo sé; lo que habeis de probar es *lo Guevara*». — *El niño está lo más grande, lo más bonito; Me va lo más bien, Estoy lo más contento*. ¿Será correcta la expresión *lo más* de estos ejemplos? En Chile es corriente en el lenguaje fam. y creemos que puede explicarse mediante una elipsis: *El niño está lo más grande...que se ha visto ó que puede imaginarse*. Por esto no nos atrevemos á reprobarla. También podría decirse, y se dice, *de lo más grande, de lo más bonito*, etc., porque una de las aceps. de la prep. *de* es denotar la parte que se toma de un todo ó agregado: «Preguntóle que cómo venía así *de alegre*». (Fray Juan de los Angeles). «El contarlos como parece, tiene *de lo épico*; como son, *de lo satírico*». (Quevedo). *Lo más* puede también perder su calidad de adv. y convertirse en *el más, la más, los más, las más*; pero entonces el significado no es exactamente igual. «Abrieron la sala, y, á lo que después Periandro dijo, estaba *la más bien aderezada*

que pudiese tener algún principe rico y curioso en el mundo». (Cervantes, *Persiles*, l. IV, c. VII). «Mi bisabuelo tuvo titeres en Sevilla, *los más bien vestidos y acomodados* de retablo que jamas entraron en aquel pueblo». (*La Picara Justina*, l. I, c. II).

LOA, f. Así como el castellano suprimió en esta voz la *d* intermedia que debería tener según su origen latino (*clav-lare*, que dió *loar*), así el vulgo chileno, como que echa menos la consonante perdida entre las dos vocales llenas, la suple unas veces con *b* y otras con *g*; por eso suele oirse **loba** y **loga**. — *Silencio que hay loa!* Fr. fig. y fam. para pedir silencio en medio de una conversación, bulla, etc. Es la exclamación con que se anuncia entre nosotros la recitación ó declamación de una loa. Entre el declamador y los oyentes se entabla este diálogo:

— ¡Silencio, que hay loa!

— ¿Para cuándo?

— Para luego.

— Que se haga.

**Lobo, ba**, adj. Es corriente en Chile en el significado de *huraño* (que huye y se esconde de las gentes). Dícese de los animales montaraces y de las aves zahareñas que huyen del hombre. Éste es el verdadero concepto de este adj. y nó el de *arisco* (áspero, intratable), que han dicho algunos. — Por donaire y fig. se aplica también al individuo arisco ó esquivo, al que no se le puede hallar cuando se le busca, sea porque no para en su casa, sea porque huye del trato de los demás, al que no se consigne que haga visitas, etc. La etimología misma, que es el s. *lobu*, animal silvestre que huye de la

compañía del hombre, está indicando claramente el significado de este chilenismo. Es tan antiguo y tan usado, que Febrés lo dio como término castizo en la parte castellana de su *Colapino*: «Ser lobo ó arisca: *auca-gro*»; y *auca-gro* está formado de *auca*, que el mismo autor traduce: «calzado, rebelde ó cimarrón, montaraz».

**Locador, locatario**, m. Los echa menos Ortúzar y dice que son muy usados. Fuera de *locación* (arrendamiento), admitió en el Dice. y que puede pasar como término técnico, no necesitamos más, porque tenemos *casero*, *alquilador* y *arrendador*, *arrendatario* ó *inquilino*. Dejemos **locador** y **locatario** para los malos traductores del francés *locateur* y *locataire*. Siguiendo la fonética castellana, que del latín *locare* formó los hoy anticuados **logar** y **alogar**, preferiríamos decir con los antiguos **alogador**, **ra**, alquilador ó arrendador, y **aloguer**, **aloguero**, **loguer**, **loguero**, precio del alquiler ó arriendo.

**Localismo**, m. Amor excesivo a lo local, á lo puramente lugareño ó al terruño. No tiene tanto uso que merezca admitirse.

**Locario, ría**, o **Locadio, día**, n. pr. m. y f. Pronunciación plebeya de *Locadio, día*.—Por donaire y por burla se aplica también al individuo alocado o de poco juicio, como enfermedad de loco, *ca*. El Dice. de Zerolo trae *alocarius*, m. fam.: loco, aturldido, sin decir donde se usa.

**Loceria**, f. Dígase *alfabar* o *alfia*: obrador de alfarero. También hay *alfabrería* o *alfareta*: «arte de fabricar vasijas de barro; obrador donde se fabrican; tienda o puesto

donde se venden»; *allería*: «fabrica donde se hacen ollas y otras vasijas de barro; tienda ó barrio donde se venden; conjunto de ollas y otras vasijas de barro». En esta última acep. se puede usar también *alcallería*. (Vease el siguiente). *Cerámica* significa: «arte de fabricar vasijas y otros objetos de barro, de todas clases y calidades»; pero es más conocido en esta otra acep.: «conocimiento científico de los mismos objetos, desde el punto de vista arqueológico». Se deriva del griego *κέραμος*, arcilla.

**Locero, ra**, m. y f. Aunque se usa en Andalucía y en Chile, dígase *alfaharero*, *alfarero* ó *alcaller*, m. (fabricante de vasijas de barro), ó bien *ollero, ra*, m. y f. (persona que hace ollas y todas las demás cosas de barro que sirven para los usos comunes). También hay *cacharero* (persona que vende cacharros ó loza ordinaria) y *jarro* (persona que hace jarros). La tendencia natural á ennoblecer el propio oficio es la que ha hecho á los *alfareros* llamarse **loceros**, cuando en realidad lo que ellos fabrican no es *loza* (que es barro fino), sino vasijas ordinarias de barro, alcallería, simples cacharros. Así también en una inscripción para elecciones se le preguntó su oficio á un hijo del pueblo, y contestó muy entonado: **Platero**. No trabajaba en plata ni en oro, pero hacía *platos*, que tampoco eran de plata sino de barro.—Ni este vocablo ni el anterior son tan usados que merezcan el honor del Dice., como se lo concedió el de Zerolo.

**Loco**, m. Molusco perteneciente a los gasterópodos branquiados (*concha-bapas*). «Pertenecen también a este marisco en concha los que llaman



*locos* ó *pies de burro*, porque son de su misma figura: son de buen sabor y muy apetitosos, pero muy duros y indigestos, y así es menester comer poco, no obstante que para aderezarlos los quebrantan entre dos piedras para ablandarlos». (Ovillo, *Histór. relación*, l. I, c. XVI). El modo actual de ablandarlos ó macerarlos es apaleandolos con varas. Como, según parece, no hay completa igualdad entre nuestro *loco* y el *pie de burro* español, convendría admitir el vocablo *loca*, advirtiendo que se deriva del araucano *loca*, cierto marisco, como dijo Febrés.

Loco, CA, adj. Se usa malamente en Chile por *rabioso* ó *hítrófobo*: **Perrro loco, chanco loco.**—*Bala loca*: la que se dispara sin hacer ó sin rectificar la puntería y, por tanto, anda muy lejos del blanco. Creemos que aquí está bien aplicado el adj. á semejanza de la acep. que tiene en Física: «dícese de la brújula cuando por causas accidentales pierde la propiedad de señalar el norte magnético, y de las poleas, u otras partes de las máquinas, que en ocasiones giran libremente sin utilidad **apreciable** desde luego». Los que no admitan esto, pueden decir: *bala perdida*.—«Que excede en mucho a lo ordinario ó presumible, tomado siempre en buena parte. *Cosecha loca, suerte loca*»; es la acep. que le da el Dice. y que convendría reformar, porque se extiende más y se toma también en mala parte. *Precio loco* se llama el excesivo ó exorbitante; *Sarmiento loco y parra loca* llamó el P. Alonso Cabrera los viciosos que necesitan poda: «Y ¿cómo no teméis la hoz de aquel celestial labrador que

poda las vides para que den mas fruto, y a los *sarmientos locos*, inútiles, los hace gavillas para la hoguera infernal?» (*Méic. de la ceniza*, cons. IV). «Si la Iglesia no puede ser reprobada, como la Sinagoga, puedes tú serlo, sarmiento estéril y *parra loca*, que ocupas en esta viña el lugar de otro que pudiera fructificar». (*Viernes después del dom. II de Cuaresma*, cons. VII). «Se llaman *locas las vides* que todo lo cchan en la hoja», escribió el P. A. Perez. (*Viñ. de la domin. II de Cuar.*)—*Higuera loca* ó *moral*, por otro nombre *cabrabiño*. Así dice el Dice., sin citar el *sicomoro*, que da como distinto, siendo que los Santos Padres y escritores eclesiásticos han traducido el *sycomorus* del Evangelio por *higuera loca*. Decidando los naturalistas.—**Reumatismo loco** ó *ambulante*: el que no ataca una parte fija del cuerpo, sino que unas veces una y otras veces otra.—*La loca de casa* ó *de la casa*, fig. y fam., la imaginación. Expresión usada en todas partes y admitida por Caballero. Los inventores de ella fueron los franceses, quizá S. Francisco de Sales, que dijeron y dicen *la folle du logis*; mas, como está bien traducida, tiene gracia y es de uso general, debe también admitirla el Dice.—*Cada loco con su tema*. Otros añaden: *y cada loco por su senda*: «refrán que comparativamente explica la tenacidad y apego que cada uno tiene á su propio dictamen y opinión: como los locos, que, por lo regular, disparatan siempre sobre la especie que les ocasionó la locura». Así el Dice.: en Chile variamos un tanto el significado de este refrán, pues no lo aplicamos principalmente

a la tenacidad y ajezo al propio dictamen, sino mas bien a la manía de hablar sobre aquello á que cada uno es mas aficionado, o de hacer u obrar lo que mas le viene en talante. Por eso algunos completan así el refrán: *y cada uno con su sistema*. (Diario *La Nueva República*, n.º 357). —*Casa de locos*: es bien dicho por *casa de orates* o *manicomio*; pero no así **loquería**, que en castellano no existe.

**Loco citato**. Expresión latina que significa: en el lugar citado, y que se usa en las citas, alegaciones de textos, referencias, etc., generalmente en abreviatura, *l. c.* (véase en su lugar) ó *loc. cit.* «Es decir, que cada chico de aquellos puso á cada bestia su punzante ramillete *loca citato*». (Hartzenbusch, *Memorias de la Acad.*, t. III, pag. 560). El significado de la expresión en este pasaje no es el usual y corriente que hemos definido, sino otro humorístico y particularísimo, pero sin salir del sentido literal; lo que prueba que este ha de ser muy conocido, para que la expresión haya podido llevarse a significar otra cosa. Creemos que el Dice. debe acogerla cuanto antes.

**Locomotorivo**, *va*, adj. Alcanzaron á usarlo Balmes, Lafuente (Don Modesto) y Valera; pero el Dice. no lo ha admitido y ha dado preferencia a *locomotor*, *ra*, y *locomotriz* para la terminación *f.* solamente.

**Locricán**, *m.* Lo mismo que *locro*. Es de poco uso y formado al molo de *chiriquican*.

**Locriento**, *ta*, adj. fig. y fam. Lagafioso. Lo usa solamente el vulgo. Véase el siguiente, 3.ª acep.

**Locro**, *m.* «Guisado de carne,

patatas o maíz, y otros ingredientes», lo define el último Dice. En general, la definición no es mala; porque la verdad es que este guiso varia de una provincia á otra, y más de una á otra nación. En las provincias centrales de Chile el *locro* se hace de *chuchoca* (véase cómo la definimos en su lugar, porque algunos no la conocen tal cual es), papas y grasa. Los demás ingredientes de verduras (zapallo, porotos en vaina, chocho, aji) varían según los gustos, las regiones y las estaciones; así mismo otros aderezos que pueden llamarse de lujo, como huevos, queso. En otras provincias, en vez de la chuchoca, usan el *frangollo* (trigo triturado) ó la harina de maíz tostado, garbanzo molido, etc.—*Locro falso*: guisado igual al **cutriaco** ó **chauchau**, y también al **pirco** ó **pilco**. Véanse en sus respectivos lugares.—**Locro de aji**, por otro nombre **caldo de gallo**: caldo con sal, grasa y mucho aji molido. Generalmente lo toman los borrachos después de una turca grande, para componer el cuerpo, como ellos dicen.—Figuradamente se llama **locro** en algunas partes una labor femenina (costura, tejido, bordado) tosea ó mal hecha; á semejanza del *locro*, que es guisado ordinario. Recuerdense las aceps. figuradas de *ensalada* (mezcla confusa de cosas sin conexión) y las chilenas de *chiriquican* y *meringue*, para no hablar sino de cosas de cocina. La persona que hace las cosas toseadamente se llama en castellano *zamborrondo*, *na*, ó *zamborrondo*, *da*, ó *zamborrotado*, *da*.—También fig. y vulgar, lagañas.—Fig. y fam., enamoramiento, matrimonio en proyecto. «La fulana tiene un **locro**; Esto va

á parar en **locro**.—La etimología de esta voz, que el Dice. llama solamente «voz americana», es el quichua *roero*. Así lo escribe Torres Rubio y lo interpreta «potaje de papas y ajo». Como «la *r* no se pronuncia nunca doblada o fuerte, sino blanda y sencilla, sea al principio, sea en medio de dicción», según enseña este mismo autor, los españoles no pudieron decir *roero* (con *r* suave), y por eso pronunciaron *locro*; así como de *Rim e* dijeron *Lima*. Véase **litro**.

**Locro, CRA, ó LOCRO, CRIA, adj.** y n. t. e. s. Natural de la Lócride, país de Grecia antigua. Más conforme con el latín *locrus* y *locrius* nos parece, para esta acep., la forma que hemos apuntado. Traduciendo el verso 399 del l. III de la *Eneida*:

Hic et Nariicii posuerunt moenia *Locri*,  
escribió Velasco:

Aquí a los *Locros* trajo Ayace Oileo:

Caro:

Éndale la por los *Locros* aparece

Nariicio á la:

Don Luis Herrera:

Allí los *Locros*

Alzaron de Narií no las murallas;

Ochoa: «Allí los *locrius* han levantado las murallas de Nariicia». Y así *locro* y *locrio*, dicen también los historiadores. La forma *locrese* que trae el Dice. puede reservarse para la ac. p. de «perteneciente ó relativo á la Lócride»; así, la *Lócride*, como siempre se ha llamado, y nó *Lócride* sola, como escribe el Dice.

**LOCUAZMENTE**, adv. de m. Con locuacidad. Bien puede aceptarlo el Dice.

**Loga**, f. Corrupción plebeya de *loa*. Hermana de **Malloga** y **Fieroga**, y pariente de **Micadela** y **Marida**.

**Logarismo**, m. La misma corrupción que en **arismética**, en que se cambia *l* por *s*; ambos proceden del griego *λογαρισμός*, número.

**Logia**, f. No hablamos de las que usa y celebra la francmasonería, que ya están en el Dice., sino de las famosas del Vaticano, decoradas por el Virgilio de la Pintura, Rafael Sanzio ó de Urbino. La voz viene del italiano *loggia*, que significa galería, corredor; por consiguiente, no hay necesidad de introducirla en el castellano. «*Galerias* ó *corredores* ó *lonjas*, ó como las llaman, de ricos y reales palacios», nos enseñó Cervantes (*Quijote*, p. II, c. VIII), y no hay más que hablar, por más que Boscán, traduciendo *El Carlosano* de Castiglione cuando apenas comenzaba para España el período clásico, empleara dos veces **logia** en vez de *galería*. *Lonja* fué la forma española de *loggia*; mas, como ha recibido en castellano otras aceps distintas, no convendría recargarla ahora con la de *galería*.

**LOGOMAQUIA**, f. «Discusión en que se atiende á las palabras y nó al fondo del asunto». Admitido en el último Dice. como derivado del griego *λογμαχία*, que significa esto mismo. Ya tenemos pronta una cita del académico Don Antonio Benavides. (*Memorias de la Acad.*, t. IV, pág. 387).

**Logrerismo**, m. Ejercicio de **logrero** (en la 2.ª acep. chilena).

En castellano hay *logrería*, en el sentido castizo de *logrero*. «A unos y á otros [los extranjeros y los hombres de negocios] no les interesa la política de hoy día por su **logrerismo** personalista, por veleidades sectarias». (Rafael L. Gumucio).

LOGRERO, RA, m. y f. «Persona que da dinero á logro», ó lo que es igual *usurero*, *renovero*. || Persona que compra ó guarda y retiene los frutos para venderlos después á precio excesivo». Así el Dice.—En Chile se llama **logrero** al *gorrista* ó *gorrón* (el que tiene por hábito comer, vivir, regalarse ó divertirse á costa ajena); también al que logra ó sabe sacar mucho dinero ó ventaja de otro, generalmente del fisco, y por medios poco delicados.

**Loguero, ra.** m. y f. Que recita *loas*, ó *logas*, con o ellos dicen. No es de uso general.

¿No hay un traguito de vino  
Para este pobre **loguero**?

Así dicen estos rapsodas campesinos cuando la sed les pide que remojen el seco pasapán.

LOICA, f. *Sturnella militaris* ó *Leistes americanus*, la llama Philippi. Merece copiarse la descripción de nuestro viejo naturalista el abate Molina: «Es un pájaro algo mayor que los estorninos, al cual se parece en el pico, en la lengua, en los pies, en la cola, y aun en el modo de vivir y de alimentarse. El macho es de color gris oscuro, manchado de blanco, á excepción de la garganta y del pecho, que son de color de escarlata, ó más bien, de un color de fuego muy vivo; el color general de la hembra es un gris más claro,

y el de su pecho un rojo pálido y desvaído. Sus huevos, que nunca pasan de tres, son de un color ceniciento con mezclas de pardo, y los pone en el primer agujero que encuentra en la tierra, donde los deja, sin afanarse mucho para cuidarlos. La *loica* se cría muy bien en las jaulas, y es muy estimada por su canto dulce y armonioso. Cuando se halla en su libertad natural, se eleva por los aires perpendicularmente, cantando con la hembra, hasta que descende del propio modo á la tierra. Los indios, que hacen muchas observaciones supersticiosas sobre el canto de esta especie de pájaros, procuran adquirir las hermosas plumas del pecho para adornar sus cimeras». El P. Ovalle dice, por su parte: «Los pájaros que llaman los indios *loycas*, son muy célebres entre ellos, en cuyo canto, á tal hora ó en tal lugar y ocasión, hallan grandes misterios: ya se pronostican en él la muerte, ó propia ó del hijo ó del pariente, ya la enfermedad ú otro mal suceso, de que quedan con temor y recelo. Lllaman los españoles estos pájaros *pechicolorados*, porque no hay grana ni escarlata que llegue á la fineza del rojo de su pecho; las demás plumas del cuerpo y de las alas son pardas». (*Histór. relación*, l. I, c. XIX).—Fig. Mentira, engaño, filfa. Algunos dan también esta acep. á **pilloica** y **pilluica**, de los cuales sería aféresis *loica*.—En casi todos los campos, y nó en Melipilla solamente, como apuntó Lenz, llaga, matadura, que es el significado etimológico de esta voz, y por lo cual se dió el nombre al pájaro.—*Pera loica*: una de regular tamaño, menor

que un higo, que, al madurar, conserva su color verde, pero se pone roja, aunque no tanto como la pechuga del ave, en la parte que le da el sol.—**Todavía le queda carne al buey loica.** Es fr. fig. y fam. que suele orse en provincias y significa: todavía queda algo, de pues de haber sacado mucho de una cosa ó de alguna parte. Por ejemplo, un jugador que ha perdido grandes cantidades, un individuo que ha hecho muchos gastos; si todavía les queda algún dinero, dicen esta fr. La explicación de ella es la 3.<sup>a</sup> acep. de **loica**, como cualquiera fácilmente lo entiende. Aunque se da el nombre de *loica* al buey que tiene grandes manchas coloradas, especialmente en el pecho, no puede ser éste el origen de la fr., porque tal significado no tendría relación alguna con ella.—En el Dicc. aparece solamente **lloica**, sin etimología, ni indicación de provincialismo y como igual á *pardillo*. El nombre es araucano (*loica* ó *lloica*: un pájaro pechicolorado, que come el maíz. Febres), y, según parece, no se usa fuera de Chile. Aquí siempre se ha dicho *loica*, como lo indica la ortografía de Febres, que escribió *l y a* con diptongo, y no *loica*, para que pudiera leerse **loica**. No sabemos de dónde sacaría la Academia la grafía **lloica**, que trae en su Dicc. desde la 8.<sup>a</sup> edición. Por consiguiente, no es Rodríguez el culpable de este error, como quiere Lenz, porque es más que probable que no hubiera ni nacido cuando se publicaba la 8.<sup>a</sup> edición del Dicc. Repetimos que todos en Chile decimos *loica*, y que hay aldea, valle y varios fundos que llevan este mismo nombre de

*Loica*, pronunciado y escrito así invariablemente. Debe pues la Academia enderezar el entuerto escribiendo *loica*, como provincialismo de Chile, dándole su etimología araucana y describiendo el pájaro como distinto del *pardillo*, *pechirrojo* ó *pechicolorado*, al cual sólo se parece en la mancha roja. Sólo en algunas provincias de Chile y entre gente muy rústica se oye **lloica**. El cambio de *l* por *ll* y viceversa, es corriente en araucano; por eso todavía se oye **collumpio** y **collumpiarse** por *columpio* y *columpiarse*.—El carácter de cada pueblo se conoce hasta en los nombres que usa. Mientras muchos han llamado *pechirrojo* ó *pechicolorado* al ave que tiene una mancha roja en el pecho, como lo prueban estos dos nombres españoles, el italiano *pettiroso*, el francés *rouge-gorge*, el inglés *redbreast*, el alemán *rotkehlchen*, el romano *rubecula*, los antiguos griegos, tan artistas y poetas, lo llamaron  $\pi\rho\upsilon\sigma\sigma\upsilon\delta\eta\zeta$ , fuegucito, porque la mancha les hizo el efecto de fuego ó llama ardiente. Mas, nuestros araucanos, pueblo serio, prosaico y guerrero, no vieron en esta ave sino una especie de llaga ó matadura, y por eso la llamaron *loica*. La poesía cristiana, que tanto partido ha sabido sacar de las cosas naturales, ha ennoblecido admirablemente la historia de esta avecilla. En efecto, desde la Edad Media existe una leyenda poética, sumamente hermosa y delicada, para explicar la mancha roja que tiene en el pecho, y, en compendio, es como sigue. Iba una vez de viaje el niño Jesús con sus padres y se clavó una espina en un talón. Aguanto el dolor cuanto pudo, hasta que la

Virgen se lo conoció y trató de arrancarle la espina; hizo muchos, pero inútiles esfuerzos; y fué necesario que viniera en su auxilio esta avecilla, que al tercer tirón que dió con el pico logró extraer la causa del mal. Mas, con el trabajo que tomó, quedó enrojecido su pecho con la sangre del divino Niño, quien, agradecido, le dijo: «En recuerdo de la buena acción que has ejecutado, tú y todos sus descendientes conservaréis para siempre y como adorno del pecho esa señal de mi sangre». El clásico poeta latino Rdo. P. Francisco Javier Reuss, redentorista, escribió sobre este asunto una magnífica poesía latina, «Rubellula», que publicó en su obra *Tentamina poética*.

**LOLO**, n. pr. f., dim. de *Dolores*. La Gramática de la Academia y todos los buenos autores enseñan *Lola*.

Arro-billa, arrodíllate en la tierra,  
Dónde, sega la en flor, yace mi *Lola*,  
Coronada de angelica aureola.

(Bello, *Orucis* por *talai*).

**Loló**, n. pr. *Lolol*. Aldea del departamento de Viechnquén. Del araucano *lol*, zanjón; *lol lol*, muchos zanjones, como en redadad los tiene aquel lugar. *Lol* no aparece en el Febrés, pero lo trae el P. Félix José de Augusta. Según el Dice. geográfico de Astaburnaga, el nombre es abreviación de *lalalacurn*, río de cangrejera u hoyos de cangrejos.

**LOMA**, f. «Altura pequeña y prolongada», es lo que significa en castellano, como que es derivado de *lomo*. Dice pues mal en algunas provincias del Sur, donde llaman **loma** un sitio sin arboles y apropiado para sembrar. Para expresar esa idea

tienen *haza* (porción de tierra labrantía ó de sembradura), *heredad* (porción de terreno cultivado perteneciente á un mismo dueño), *terrazgo* (pedazo de tierra para sembrar), *llano*, *llanada*, *llana* y *llanura* (campo ó terreno igual y dilatado sin altos ni bajos).

**LOMAJE**, m. Terreno formado todo de lomas. Es voz bien derivada y muy usada en Chile, que podría aceptar el Dice.; aunque, en rigor, bien la puede reemplazar el pl. *lomas*.

**LOMBRICIENTO**, TA, adj. Que padece de lombrices en los intestinos. Bien puede admitirse, porque está bien formado y es corriente en Chile.

**LOMBRIZ**, f. Lo usamos figuradamente para designar a un individuo de cuerpo muy delgado. Bien puede aceptarlo el Dice. Véase FIDEO. En Marty Caballero aparece *lumbriánico*, que probablemente significa parecido a lombriz. — *Matar la lombriz*: lo mismo que *Matar el gusano*. Véase esta última voz.

**LOMO**, m. Tratándose de *carcovos* o sultos que dan algunos animales encorvando el *lomo*, no se diga **lomo** (**Se cerró á lomo**), sino *carcova*, *carcovar* (dar *carcovos*) ó *lomear* (mover los caballos el lomo, encorvándolo con violencia).—Tratándose de libras, *lomo* es la parte opuesta al corte de las hojas, en la cual se pone el rotulo, y *lomear*, el atrozado de piel o de tela, que se coloca en el lomo del libro para la encuadernación en media pasta.—Tratándose de instrumentos cortantes, la parte opuesta al filo se llama *lomo* o *recazo*.—La banda o faja maciza de donde arrancan las pias de un peine, no se llama **lomo** sino *forzal*.—**Lomo de toro**, tan usado en Chile, para

designar la comba o convexidad de calles, carreteras y caminos, se llama en castellano *lombao*.

**LONA**, f. En castellano es «tela fuerte de algodón o cañamo, para velas de navío, toldos, tiendas de campaña y otros usos»; y aquí por sinecdoque se llama **lona** el *saco* hecho de *lona*.

**Lonco**, m. Dos aceps. principales tiene en Chile: 1.º en el hombre y en los animales, parte que une la cabeza con el tronco, esto es, cuello o pescuezo; 2.º bonete o redcilla, es decir, «segunda de las cuatro cavidades en que se divide el estómago de los ruminantes». Rodríguez llamo **lonco** al *cujo* o *cujo*, ó sea, la última de las cuatro cavidades y que sirve para cortar la leche; y así, en realidad, lo llaman algunos que no distinguen bien estas partes del animal; pero lo general es llamar **manzanilla** al conjunto de la segunda y cuarta cavidad; y, divididas, llaman **lonco** á la superior, y *cujo*, **pulture** ó **pulche** a la inferior.—**Lonco** es voz araucana, que Febrés interpreta «la cabeza y el cabello» y que ha dado origen á muchos nombres toponímicos, como *Loncoche*, *Loncopunque*, *Loncotripay*, *Loncotraro*, *Loncoboro*, *Loncomilla*, *Loncavi*, *Loncorilo*, *Lonpoma*.—La acep. araucana de «cabello» sólo se ha conservado en la fr. **Tirar el lonco**, andar á la greña, que es de uso muy raro. El significado de «cabeza» lo conserva entre los araucanos, en sentido fig., pues llaman *lonco* a su jefe ó cacique. Por eso Febres trae también el v. *loncon* y *loncojen*, ser, estar de cabeza, principal, superior, etc.

**Londonense**, adj. Natural de Londres, U. t. c. s.—Pertenciente a esta ciudad de Inglaterra. Dígase *londonense*, del latín *londinensis*, de *Londinium*, y nó del moderno *London*.—Menos se podrían aceptar **londronense** o **londrinense**, del castellano *Londres*.

**LONETA**, f., dim. de *lona*, «Lona delgada, que se emplea en velas de botes y otros usos», dice el Dice. de Zerolo. En Chile también se conoce esta tela: «Se piden propuestas para la provisión de ropa de *loneta* para el ejército. La *loneta* ha de ser de buen lino». (Anunció publicado; en *El Porvenir*, n.º 6104). Como es nombre bien formado y corresponde a una tela distinta de la *lona*, tiene derecho á entrar en el Dice.

**Longaminidad**, f. *Longaminidad*, de *longinimo* (*longo* ánimo).

**LONGANIZA**, f. Fuera de la acep. propia, le damos en Chile la fig. y fam. de serie ó retahila de cosas que van seguidas, una tras otra: *Una longaniza de nombres, de versos* (vease **Versaina**).—Marty Caballero agrega: «Persona muy alta y delgada». No creemos que en este sentido se use sola la palabra *longaniza*, sino como término de comparación: «Fulano parece *longaniza*; vean qué *longaniza* se viene apareciendo». Y en este caso no hay base suficiente para una acep.

**Longimano**, adj. Los entendidos acentúan con Conto é Isaza *longimano*, conforme a la prosodia latina y lo mismo que *centimano*, que trae ahora el Dice. *Cuadrimano* y *himano* han quedado graves por el uso.

**LONGINOS**, n. pr. m. Así escriben la Gramática de la Academia, Conto

e Izaña y la inmensa mayoría de los autores españoles, desde el Poema del Cid hasta los más modernos. Son rarísimos los que prefieren la forma *Longino*. (Véase CARLOS). Aunque esta última es más conforme con la fonética castellana, es mejor reservarla para *Casio Longino*, *Dionisio Longino* y *Flavio Longino*, como dicen todos, quedando *Longinos* para el centurión y mártir cristiano que traspasó el pecho de Jesús con la lanza. Excusamos las citas por innecesarias.

**Loquera**, f. Vulgarismo, pero no muy común, por *locura*. También se usa en Colombia, según Cuervo.—En castellano, *loquera* es jaula de locos y mujer que por oficio cuida y guarda locas.

**Loquería**, Muy usado en Chile y en el Perú por *casa de locos* ó *de orates*.—También hay en castellano *manicomio*: «hospital y asilo para maniacos y locos».

**LORA**, f. Hembra del loro, *Papagaya* y *colorrera* nos da solamente el Dice., siendo que *lora* es más suave de pronunciar y que tiene el uso de todo Chile. En Colombia, Costa-Rica y el Perú dicen también *lora*, pero como única forma para designar la hembra y el macho. Más natural y lógico es el uso chileno.—Fig. y fam., mujer habladora, *colorra*, *colorrera*.—Véase LORO, 5.ª acep.

**LORD**, m. Pl., *lores*.—Gran disputa tuvieron nuestros lexicógrafos Rodríguez y del Solar sobre si este título debe ir precedido ó no del artículo *el*. Contra la doctrina de Bello y el uso común, enseñó el primero que no debe usarse sin el artículo; lo cual le refuto con buenas razones el segundo.

Lo que indujo en error á Rodríguez fue este pasaje de Puigblanch: «Calificó el dómine de oportuna mi observación, y añadió para corroborarla que, habiendo *el lor Holland* formado un alto concepto del mérito de Jovellanos.....» Capricho sería éste del erudito catalán, como tantos otros que se ven en su obra, porque en castellano nunca se ha usado el artículo con nombres propios masculinos en singular sino «cuando, una vez expresados, se vuelve á hacer mención de ellos: Careados Felipe García y Juan Pérez, dijo *el Felipe*... Pero, si bien en nuestros mejores autores hay ejemplos de locuciones semejantes, hoy apenas se usan fuera del lengua forense». (*Gram. de la Acad.*) Puigblanch escribía siempre **lor**, sin *d*, y éste era otro capricho suyo.

**Lorenzo**, n. pr. m. Nombre que dan en algunas partes al viento, sobre todo, al que anuncia lluvia ó tempestad. El origen de este significado parece ser el refrán: *Sai Lorenzo, barba de oro, ruega á Dios que llueva á chorros*, que se oye también en Chile.

**Lormata**, f. «La leña más apreciada para los beneficios industriales llamabase **lormata**». (B. Vicuña Mackenna, *El libro de la plata* c. V, § II. Por error tipográfico el texto dice **lornata**) **Lormata** es el nombre que se da, por lo menos en la provincia de Coquimbo, al leño del **quisco** ó **quisca**, que se usa mucho como combustible y para *quincha* de los ranchos.—No hemos podido dar con la etimología.

**LORO**, m. Como sinónimo de *papagayo* lo trae solamente el Dice.—En



Cuile le damos cinco aceps. mas, figuradas y familiares: 1.º hombre que habla sin entender el sentido de lo que dice, o habla mucho. No es muy usada y es lo mismo que la fr. española *Hablar como el* (ó *como un*) *papagayo*, y para el f., *colorra* y *colorrera* (mujer habladora).—2.º Individuo enviado con arte y disimulo para rastrear y averiguar alguna cosa, o para echar alguna especie. Es acep. muy usada entre nosotros y evidentemente se ha tomado de ésta que en germania tiene *papagayo*: «criado de justicia ó *soplán*». En castellano hay *chadizo*, *za*, adj. y s., que aparece en el Dice. definido con las mismas palabras con que hemos explicado esta acep., y que de intento copiamos para que se vea la entera igualdad de significado.—3.º El primer paluquero de un tren, por cuanto sirve de **loro** á los demás, avisándoles los peligros ú otras cosas que les convenga saber.—4.º Orinal de cristal, de forma prolongada, para los enfermos que no pueden enderezarse en la cama. La forma tiene algún parecido con el cuerpo del *loro*.—5.º Tormento que suele usarse para hacer que los reos declaren la verdad. Consiste en atarles las manos por detrás y así suspenderlos, por medio de ellas, de una cuerda ó correa. Á veces se les añade algún peso en los pies. El tormento es feroz y brutal y equivale a desenejar los brazos; por consiguiente, es mayor que el **lagarteo**, de que ya hablamos. Véase esta octava del poeta y costumbrista Don Desiderio Lizana:

Aun cuando me pusieran en el loro,  
Que es tan horrible y sin igual tormento,  
Yo jamás perdería mi decoro

Dice de Chil., t. III

Y no daría el sí del casamiento.  
Aunque en los cuernos de furioso toro,  
Cual gallardete tremolase al viento;  
Más placentero allí me encintraría  
Que ante el registro de una vicaria.

(*Sátira al matrimonio*, imitación de [Quevedo].)

No parece que este **loro**, que la gente del pueblo hace f., **lora**, venga del latín *lorum*, correa, (admirable coincidencia), sino del hacer hablar al reo como un papagayo ó *loro*.—*Ala de oro*. Así se llama en Chile una especie de las amarantáceas (*amarantus tricolor*) por la semejanza que tiene el color de sus hojas con los que ostentan los loros en las alas. Es planta de adorno y se cria en los jardines. La menciona Gay en su *Botánica*, t. V, pag. 216.—*Darle, pasarle ó venderle á uno catas por loros*: fr. fig. que significa en Chile lo mismo que la española *Dar ó vender gato por liebre*. Don Agustín Canobbio, en sus *Reflexiones chilenas*, trae esta fr. en otra forma: «No me venda Ud. loros por catas, porque los conozco en las palas. U. para advertir que uno está en el conocimiento de las cosas». ¡Fuerza del consonante...! Como los loros son más valiosos que las catas, á nadie, sino al que quiera lucir el consonante, le ocurrirá decir así el refrán.—**Pico de loro**. Así se llama la flor del ceibo, por la semejanza externa con el pico del loro; y aun al árbol suele dársele el mismo nombre por la flor que produce.—También se dice **pico de loro**, como apodo ó sobrenombre, al individuo de nariz aguileña, y ésta suele llamarse **nariz de pico de loro**.

—*Pico de loro*, y más general ahora *pico* simplemente: crustáceo del género *balanus* ó *bellota de mar*, que abunda en los mares de Chile, donde, entre otras especies, existe la más grande que se conoce (*balanus psittacus*), el gran *pico* ó *balanus tintinnabulum*, como lo llama Gay. De esta especie escribió el P. Ovalle: «Los *picos de papagayo* son otro género de marisco muy regalado, y llámase así porque su tamaño, forma y figura es justamente como la cabeza de estos pájaros; y así como éstos hacen en tierra sus nidos en algunas barrancas y cuevas y en los agujeros de las peñas, así aquéllos se crían en unos como pies de calvarios, horadados á manera de cuevecitas, donde cada uno crece hasta hacerse del tamaño de una gran cabeza de estas aves, y, usándolos en sus mismos agujeros ó cuevas, se sacan de allí para comer, y son muy regalados». (*Histór. relación*, l. I, c. XVI).—*¡Pobre loro, sin chocolate!* Fr. fig. y fam. que se dice cuando se ve privado á uno de los medios de subsistencia; y también para motejar al que derrocha en grande y economiza en pequeño. El origen es la siguiente anécdota. Insistíale un marido á su mujer en la necesidad de moderar los gastos, porque ya él no podía más y estaba en peligro de quebrar. Examinó la consorte todas las partidas: el paleo en el teatro, los coches particulares, las comidas y tertulias, los veraneos, etc., y probó hasta con manoteos y con lágrimas que no se podía disminuir ninguna de ellas. Después de mucho pensar, dijo muy seria que podría ahorrarse la tableta de chocolate que diariamente se daba

al loro de la casa. *¡Pobre loro, sin chocolate!* exclamaron entonces los amigos y admiradores del enjaulado papagayo. — **Sacar loros uno:** fr. fig. y vulgar que conviene más interpretar en latín: «*Sordes e naribus propriis digitis extrahere*». Se dice por semejanza con la caza de los loros nuevos, á los cuales hay que sacar de sus cuevas con palos ó garfios, porque se defienden y se resisten á salir.—Damos, como contribución para la etimología de *loro*, el siguiente pasaje del Inca Garcilaso: «En los Antis se crían los papagaios... Los españoles llaman á los papagaios con diferentes nombres, por diferenciar los tamaños. Á los muy chiquillos llaman periquillos, á otros algo mayores llaman cataluillas, á otros más mayores y que hablan más y mejor que los demás, llaman *loros*... Los indios en común les llaman *Uritu*, que quiere decir papagaio, y por el grandísimo ruido enfadoso que hacen con sus gritos cuando van volando, porque andan en grandes bandas, tomaron por refrán llamar *Uritu* á un parlador fastidioso». (*Comentarios reales*, p. I, l. VIII, c. XXI). El mismo significado de «papagayo» da el Vocabulario quichua de Torres Rubio á la voz *writu*. Ahora bien, *writu*, combinado con el artículo *el*, debió de sufrir en labios del pueblo las siguientes transformaciones: *el writu*, *l'writu*, *l'urito*, *l'orito*, *loro*; cosa enteramente conforme con la fonética castellana, como ya lo hemos visto en varios casos. (Véanse **Alumbralado**, **Langucia**, **Laucha**). Y tan antigua sería esta transformación, cuando Oviedo, que escribió como diez años antes que Garcilaso, ya

empleaba la vez *loro*: «Hay [en el nuevo reino de Granada] papagayos de los grandes que llaman guacamayos, y de los que dicen *loros*». (*Hist. gen. y nat. de las Indias*, t. II, pág. 412). En el catálogo de voces americanas que viene al fin del 1.º t. se interpreta *loro, ra*: «cosa de color cobrizo; el mismo color. Voz castellana, aplicada por los conquistadores a ciertos indios, para diferenciarlos de los blancos»; lo cual, como se ve, no da en el blanco. Cuervo halla largo el procedimiento que hemos señalado; y, como tampoco admite la etimología malaya que da el Dice., se queda indeciso. «Pudiera decirse, concluye, que es vez de Tierra Firme, si cupiera asegurar que el *loro* a que el P. Tauste da como equivalente *roro* en su *Art. y vocabulario de la lengua de los chaymas, amantecos, etc.* (1680), significa papagayo y no el color amulatado». Precioso dato, agregaremos nosotros, porque ese *roro* puede ser simple arreglo fonético del *loro* de que hablo Oviedo más de un siglo antes, en 1555; ya vimos en el art. *Loero* que la *r* quichua suena tan suavemente, que en algunas voces de aquella lengua que han pasado al castellano se ha convertido en *l*: los chaymas y yumanagotos, cuya lengua ha de ser muy parecida al quichua, habrían realizado aquí el viceversa.

Los, acusativo pl. m. de *el*. «Los niños pidieron pan, y no había quién se LOS partiese». Dígase *se lo* y véase LAS.—Emplear **LOS** por *los*, que es la forma propia del dativo, y viceversa, es grave incorrección, dice la Academia en la Gramát. y en el Dice. «**LOS** atraviesa el pecho; *Foco-*

*rre a tus padres y amales de corazón*. «Se establece, como regla sin excepción, dice la misma Academia, que *los* sea dativo del plural, lo mismo para un género que para el otro; y que *los, las*, se empleen como acusativo». Sin embargo, tratándose de estos mismos casos precedidos de *se*, manda que se use *los* y *las*, nunca *les*: «Así como decimos *Acusan a los delincuentes, los persiguen y los castigan*, se debe decir, *Á los delincuentes se los acusa, se los persigue y se los castiga*». Y da por razón que, al volver la oración por pasiva (*Los delincuentes son acusados, son perseguidos, son castigados*) desaparece el *los*, el cual no debería desaparecer si fuera verdadero dativo o complemento indirecto, como no desaparece en esta otra oración: *Á los delincuentes los acusan su inícuca ríñta, los persiguen los pasos y los castigan el cuervo y el caudal*, que en pasiva sería: *La ríñta inícuca les es acusada, los pasos les son perseguidos, y el cuervo y el caudal les son castigados a los delincuentes*. Pero la argumentación no concluye, responde Cuervo, porque, «dejada aparte la idea de volver por pasiva una frase que histórica y virtualmente ya lo es, idea casi tan inaceptable como que *Un árbol es cortado* fuese la pasiva de *Se corta un árbol*, basta observar que, según la misma Academia, *se* es en estas construcciones acusativo, y también desaparece. No se trata pues aquí de una oración primera de activa, y, por tanto, la argumentación no concluye; y, si concluyera, podría decirse indistintamente *Se lo o se la castiga*, supuesto que el acusativo de *el* es *le* ó *lo*. Acaso sería bien que la

Academia no definiese dogmáticamente este punto, y que dejase la resolución, como lo ha hecho en la elección del acusativo *le* ó *lo*, al único que tiene la clave para estos misterios del movimiento del lenguaje: el instinto popular, ó sea, el uso». (*Notas á la Gramat. de Bello*, 106). Cierto es que el uso prefirió *se los* hasta el siglo XVIII; pero de entonces acá abunda muchísimo más el *se los*, quizás por la repugnancia que causaba el *se los* dativo, usado hasta por los clásicos. «A los de dentro cada día *se los* repite, renueva y aun ceba», escribió el P. Síguenza (*Crónica*, p. III, l. I, c. XXVIII), en vez de *se los*; como hay castellanos que todavía dicen «**LOS** echó la bendición, **LOS** atraviesa el pecho». Sin duda este *los*, tan raro y absurdo, es el que va ahuyentando también el *los* de *Se los aduana*, *Se los alaba* (á los *hombres sabios*); y más vale así, por que como dice Cuervo (*Apuntes*, n.º 311), el *los* es la forma histórica y gramaticalmente propia de estas construcciones. Véase *SE*, donde estudiaremos más detenidamente este punto.—«Delante del enclítico *nos* se pierde la *s* de la primera persona del plural de los verbos: *unámonos*, *estémonos*, y no *unámosnos*, *estémosnos*». (*Gramat. de la Acad.*). Nada más dice esta regla; por consiguiente, no debe aplicarse al enclítico *los*: **unámoslos** (a los que están desunidos), **juntémoslos**, por *unámonos*, *juntémonos*.—Vicio inveterado y general en todo el pueblo derrado de Chile es usar **LOS** por *nos*: **los vamos**, **vámonos**. (Véase *L*, c.) Y tan arraigado está esto, que aun el nombre propio *Nos* (estación

de ferrocarril y fundo) lo pronuncia **Lo e No** (Lo de Nos).

**LOSA**, f. Piedra llana y de poco grueso. No se confunda con *loza*: barro fino, cocido y barnizado. El conjunto de loza ordinaria ó de barro se llama *alcallería*, *allería*, *cacharros*. Véase **Locería**.—*Vidriado* es el «barro ó loza con barniz vitreo», y *vajilla*, «el conjunto de platos, fuentes, vasos, tazas, jarros, etc., que se destinan al servicio y ministerio de la mesa». Ninguno de estos dos podría aplicarse á los cacharros de barro cocido.

**Lotear**, a. Dividir en lotes un bien mueble ó inmueble á fin de venderlo con más facilidad ó para distribuirlo entre varias personas. Neologismo chileno que tiene ya algu-  
n uso. No nos parece digno de recomendación.

**LOTERIA**, f. En el juego de la lotería casera dan los chilenos nombres especiales, por gracia y donaire, á muchos números; y son los siguientes:

- 1 El único... ó el único remedio para males.
- 3 El triste... ó el triste Juan de Montoya.
- 4 El estribo.
- 13 La docena del fraile ó el número fatal.
- 15 La edad de las niñas.
- 18 El día de la Patria ó el Diecisecho de Septiembre.
- 22 Los dos patitos.
- 34 La edad de Cristo.
- 50 Los dos gallos.
- 66 Las dos calabazas.
- 69 El para arriba y el para abajo.
- 77 Los dos martillos.
- 88 Los anteojos de Pilatos.
- 90 El más viejo; La edad de mi suegra, La edad de mi abuela; Nuestro padre Adán.

Como puede notarse, muchos de estos nombres están tomados de la figura

que forman los mismos números, y otros, de la cantidad ó del significado histórico del número. El que más nos ha dado qué hacer para descubrirle su origen es *El triste Juan de Montoya*, que, después de mucho investigar, no sabemos quién sea. No podríamos decir si es español, de la familia de *Pero Grullo*, *Pedro de Urdemalas*, *Perico de los Pabotes*, y demás personajes de esta clase, ó si será chileno, pariente de *José Harnoso*, *Juan el Gordo*, *Lucas Gómez*, etc. Lo único que se ve claro es su calificativo de *triste*, que, haciendo juego de sílabas, ha dado nombre al *tres*, y, llamando la atención á su significado, ha formado en sentido contrario esta otra fr. *¿Cómo se carga* (se rie á careajadas) *Montoya!* que se dice cuando un jugador, generalmente de naipes, prepara ó hace una jugada de la cual no puede defenderse ó difícilmente se defenderá el contrario; es como decir que la habitual tristeza de Montoya se convierte en alegría estrepitosa. El que preside el juego, generalmente no nombra estos números sino con estas frases y da principio revolviendo los números en una bolsa ó en otra cosa *ad hoc* y diciendo: «¿Se va la bolita! ¿Se va la bolita! ¿Se fué la bolita!»—Las suertes en esta misma lotería son, entre nosotros: *virgo*, cuando se saca un número; *amba*, cuando se sacan dos en la misma línea; *trino*, tres; *cuatreno*, cuatro; *lotería*, cuando se sacan cinco, con lo cual termina el juego.—Por esto se da á **lotería** la acep. de suerte final de este juego, que no tiene en castellano. De aquí las frases **Hacer lotería**. **Sacar se uno la lotería**.—Esta última

tiene también la acep. fig. de tocarle á uno una buena suerte, en cualquier sentido, y además, comprar uno, ó tocarle por cualquier motivo, la última pieza ó parte de una especie; y también por ironía, sucederle alguna desgracia, como la española *Cuérte á uno la lotería*, que no aparece en el Dice. y que Caballero define: «lograr algún gran beneficio», lo mismo que *Cuérte á uno el premio gordo*, definición incompleta, porque ambas frases, irónicamente, significan también lo contrario. «¿Me cayó la lotería! pensó para sus adentros la futura víctima, calculando el censo irredimible que se le venía encima». (Coloma, *Boy*, XIX). El Dice. trae *Cuérte ó tocarle á uno la suerte*: «tener ó sacar en un sorteo cédula, bola ó número favorable ó adverso».

**Loth**, n. pr. m. *Lot*. Se suprime la *h*, porque en castellano, para estos casos, no se usa ni tiene valor alguno.

**Lourdes**, n. pr. Siendo ya tan popular este nombre, es tiempo de escribirlo á la castellana, *Lurdes*, por lo menos para que el pueblo no pronuncie, como en Chile, *la Virgen de Lo Urden*, *Nuestra Señora de La Urden*, ó, como los más leídos, **Lourdes**, tal como se escribe. Lo más propio y usual con respecto á los nombres geográficos es, que, cuando son muy conocidos y usados, se escriban conforme á la fonética castellana. Así, en este caso, ya que todas las personas cultas pronuncian *Lurdes*, *Lurdes* debemos escribir, y nó como se pronuncia en francés **Lurd**, ni tampoco como lo escriben ellos, **Lourdes**. Sea pues el *Lapurdum* latino *Lurdes*, y solamente *Lurdes*, para todos los de habla española.

LOYO, m. Hongo chileno, de la familia de las himenomicetas, genero *Boletus* L. «El *loyo*, hongo muy grande y muy bueno para comer, que se cria en la provincia de Valdivia, pertenece á este género», dice Philippi.— La etimología no puede ser otra que el araucano *loyin* ó *loyin*, que Febrés interpreta: «estar **aparragado**, pegado al suelo».

**Luan**, adj. Aplicase al color amarillento y al gris claro, en una palabra, al color dominante en el guanaco, porque *luan* en araucano significa guanaco. Se usa esta voz en las provincias del Sur y se aplica a las ovejas de este color, á la lana, mantas y otros tejidos. En algunas dicen **luan**, y en otras **yuan** por mala prononciación de la **ll**. La grafía **loán**, que prefirió Lenz, no tiene mas fundamento que la falsa corrección de la prononciación vulgar, que en este caso es la verdadera.

**Lubrificar**, a. No hay tal, sino *lubricar*: hacer lubrica o resbaladiza una cosa.— Lo mismo sus derivados: *lubricación*, *lubricador*, *ra*, *lubricante*, *lubricativo*, *ra*. No necesitó el castellano sacar este v. del frances *lubrifier*, porque ya lo tenía en el latín *lubricare*, y, aunque en la edición 12.<sup>a</sup> del Dice. se había escapado en la forma incorrecta (art. **SINOVA**), la 13.<sup>a</sup> corrigió el error.

**LUCIANO**, n. pr. m. **Resolvéte pues, Luciano: si te tira te quedáis, y si no te tira, te vais**: refrán chileno que se dice familiarmente a uno que está irresoluto ó dudoso en un asunto. Viene de un seminarista que dudaba si seguiría ó nó la carrera eclesiástica.

**LUCIDEZ**, f. «La fiesta se celebró (con extraordinaria **lucidez**)... ¿Qué es lo que has dicho, insipiente (y quizás también incipiente) gacetillero? ¿Lucido has quedado confundiendo *lucidez*: (calidad de lúcido, y lúcido se refiere al razonamiento, á las expresiones, al estilo) con *lucimiento* (acción de lucir), sinónimo de *brillo*, *esplendor*? Antes de escribir, estudia y medita el significado de las palabras. Muchas, aunque procedan de la misma raíz, no siempre son iguales; así, en este caso, *lucidamente* significa «con lucimiento»; el adj. *lucido*, *da*, significa también: «que hace ó desempeña las cosas con gracia, liberalidad y esplendor»; *lucidor*, *ra*: «que luce». Pero *lucidez* se refiere á otra clase de luz, así como *lucadura* es el «blanqueo que se da á las paredes».

**LUCIFERINO**, xa, adj. «Perteneiente á Lucifer», es la única acep. que le da el Dice.— Falta pues la general y fig. de- diabólico, de refinada ó diabólica malicia.

#### Triste presagio

Del triste error de Teudio y de Pelagio,  
Que con *luciferino* atrevimiento  
Resucitan de Helvidio condenado  
El audaz, el incauto pensamiento.

(Mtro. Valdivia-Isa, *El Sagrario*

[de Toledo, l. I].)

Por esto, según se entiendo,

Como afrentado y corrido,

Su *luciferina* rabia

Hoy ha esfogado en Francisco

(Cervantes, *Los baños de Argel*, j 141

Habla de un cañi indomestano).

«¡Oh insolente y *luciferina* soberbia!  
Jesus anda arrastrado de Herodes á  
Pilatos». (Nierenberg, *Apricio y*

*estím.*, l. I, c. XVI, § I). Así también Estella y casi todos los ascéticos y místicos españoles.

**LUCIFERISMO**, m. Por otro nombre, *satanismo*: culto a Lucifer o Satanás. Como, por desgracia, la cosa existe, es justo que se dé cabida á los dos nombres con que se la designa.

**LUCRAR**, a. El Dice. lo admite solamente como r., *lucrase*: «utilizarse, sacar provecho de un negocio ó encargo». Es cierto que en latín es deponente, *lucror, ari*: mas, así como *loprar*, que fué la primera forma castellana de *lucrar*, no es r. sino en una sola acep., así no hay por qué condenar al moderno *lucrar* á ser siempre y exclusivamente r. Ahora todos hablan de *lucrar indulgencias*, y no parece que usen mal el v. Estas dos autoridades trae Cuervo para probar el uso moderno de *lucrar*:

Aun pudo ser feliz: aun derribado  
Del alto puesto y la suprema dicha.  
*Lucrar* para su bien pudo los medios  
Que le dejó natura.

Reino-o, *Lpost.*, l.

«De que sirve *lucrar* el mundo entero.  
Si el alma pierdes, si en pecado expiras?  
Fernández, *Tablas ascet.*, l. V, XXII).

Estos dos versos son traducción de la sentencia de Cristo: «*Quid prodest homini si mundum universum lucratur, anime vero sue detrimentum patiatur?*»

**Lúculo**, n. pr. m. En los dos personajes de la Historia Romana (*Cayo Licinio Luculo*) en que aparece este apellido, debe pronunciarse grave ó llano, nunca esdrújulo, por mas que así lo escriban algunos. En latín es *Lucullus*, u *larga* la segunda como *Catullus*, *Tibullus*,—

*Ser vivo un Luculo*, es fr. fig. que Lop. Barrón (*Frases populares*, pág. 215) interpreta llevar vida de francachela y despilfarro, á imitación de Cayo Licinio Luculo, que, después de haber sido valiente militar y buen orador, se dió al lujo y á los placeres de la mesa. No parece que la fr. sea tan usada que merezca entrar en el Dice.

**LÚCUMA**, f. Fruto del *lucuma*. «Sus frutas, dice nuestro abate Molina, son del tamaño de un melocotón, y están cubiertas de un pellejo amarillo que contiene una pulpa blanquecina y dulce, dentro de la cual hay uno ó dos huesecillos... Aunque estas frutas maduren perfectamente en el árbol y se caigan de él, necesitan guardarse por algún tiempo entre paja, como las serbas, á fin de que pierdan cierta aspereza que les es natural, y adquieran el sabor agradable y aquella fragancia que se les nota mediante la sencillez de este beneficio». «Su hollejo ó película es liso y pulido y de color verde bronce cuando no esta madura, color que va amarilleando gradualmente, conforme entra la fruta en sazón, hasta convertirse en un amarillo pajizo. La pulpa es farinacea y seca, y no guarda analogía con ninguna otra. El comerla **empan-turra** [ahita] de veras. La pepita ó huesco tiene la apariencia de una castaña, y, recién extraída, conserva como un extracto intenso del olor de la misma fruta». (Juan de Arona). La *lucuma*, comida en sazón, es buena y muy apreciada entre nosotros. Al Inca Garcilaso no le supo bien y por eso la describió con desprecio: «Hay otra fruta grosera, que los indios llaman *ruma*, y los españoles

*Lucuma*, porque no queda sin la corrupción que á todos los nombres les dan. Es fruta basta, no mala delicada ni regalada, aunque toca antes en dulce que en agrio ni amargo, ni se sabe que sea dañosa para la salud, mas de que es manjar bronco y grosero; son del talle y tamaño de las naranjas comunes, tienen dentro en la médula un huesco, muy semejante á la castaña en el color de la cascara y en el grueso della y en el color blanco de la medula, aunque es amarga y no de comer». (*Comentarios reales*, p. I, l. VIII, c. XI). Sin duda no la comería bien preparada, como lo han hecho también algunos extranjeros, que la han comido recién cogida del árbol, y, por supuesto, no les ha quedado gana de volverla á probar. — Hay otra clase, mas pequeña y de mejor sabor, que llaman, generalmente, *yuma* o *yumita de huero*, por la semejanza del tamaño y del color interno de la pulpa. — Membrillo que da un fruto siempre dulce y que no se distingue específicamente del membrillo común, al decir de Molina. — Fruto de este membrillo. «Es siempre dulce, dice el mismo Molina, de figura cónica, algo umbelical, de color anaranjado, no menos afuera que por adentro, y de tamaño igual á los otros». No hay persona de campo que no conozca y que no haya comido esta **lúcuma**. Hasta los caballos la distinguen, quizás por el olor; porque siempre se les ve que no hacen caso de los membrillos comunes, pero estas **lúcumas** las conocen en el acto y las devoran con apetito. *Lucuma de Castilla* y *Cydonia vulgaris* las llama Gay. ¿Será la *quámba* española, que el Dice. define: «variedad de mem-

brillo injerto, mas blanco, jugoso y suave que los comunes?» — La etimología de *lúcuma* es la que apunto Garcilaso, el quichua *ruuma*. (Véase **LEERO**). Así la trae también Torres Rubio y la interpreta: «fruta y árbol que llaman lucuma». Arona dice *rujuma*, «que es casi como se pronuncia aun en Arequipa, en donde respetan las procedencias del quichua, en la parte fónica, mucho más que nosotros, por tener la lengua viva ahí, á la mano, en los suburbios». Pedimos que *lúcuma* éntre en el Dice., por lo menos en sus dos primeras aceps.

**LUCUMO**, m. Molina, Gay y Philippi lo llamaron *lúcuma*, f., lo mismo que el fruto y conforme al quichua *ruuma*; pero hoy en día todos distinguimos, en Chile y en el Perú, el *lúcumo* (árbol) de la *lúcuma* (su fruto), y así pedimos que lo haga también el futuro Dice. — Muchos chilenos llaman también **lúcumo** y **membrillo lúcumo** la mata de membrillo que da **lúcumas**. (Véase el anterior). Copiemos la descripción que hace Philippi del *lúcumo*: «*Lúcuma obovata* H. B. Kth. (de la familia de las sapotaceas); con hojas casi membranáceas, trasaovadas, adelgazadas hacia el peciolo; fruto del tamaño de una manzana pequeña, globular, verde, con carne amarilla; semillas muy parecidas á las del castaño de India. Es del Perú, pero se cultiva en las provincias del N. de la república y hasta en Santiago».

**LA CUE**, m. Un alga marina comestible, *ulva luche*, que describe así Philippi: «fronde foliacea, de un verde gay, muy lubrica, muy delgada:



esporas muy pequeñas, esparcidas en la fronde». Enumera dos especies: «*ulva latissima* y *ulva lactuca*, ambas comunes en todos los mares; se comen cocidas o en ensalada, y se llaman en Chile *luche*. Los antiguos la recetaban contra las inflamaciones y contra la gota; se cree que son útiles contra las escrofulas». Guiso de luche, como el *luche frito*, el *luche en albondiñas*, el *charquicán de luche*. Véase LUCHICÁN.—*Luche meño*: una especie rojiza y crespa, más suave y agradable que las comunes. «Agardii, prosigue Philippi, separa, bajo el nombre de *porphyra*, las especies cuyo color es púrpureo. La *Porphyra vulgaris* Ag. o *ulva purpurea luche*, se halla igualmente en casi todos los mares y se come en el Perú bajo el nombre de *cochayuyo*. La voz *meño* es el araucano *meñu* que no está en los diccionarios y que Leuz interpreta: rareza, extrañeza. De ella probablemente, y contaminada con las españolas *menudo*, *minucioso*, se ha tomado el nombre *miniluche* (aunque otros dicen **melliluche**), con que se designa un *luche* más fino y menudo, crespo y de mejor sabor que el común. De él, ordinariamente, se hace una especie de salpicón que se llama *salpicón de luche* o *chorizano*. (Esta última voz no aparece en el Dice.)—Del *luche* en general escribe nuestro Padre Ovalle lo siguiente: «Criase, lo primero, en toda la costa una yerba a manera de escarolas, que llaman *luche*, la cual se arranca de las peñas donde crece, como la yerba ordinaria en la tierra, y se coge en la primavera cuando está más crecida, y, puesta a secar al sol, se hacen unos panes grandes que se estiman por gran regalo la tierra

Dice de Chil., t. III

adentro, particularmente en el Perú, en Cuyo y Tucumán, porque sirve para muchos generos de guisados, en que se come. Criase esta yerba en lo más alto de las peñas, que no están siempre en el agua». (*Histór. relijióñ.*, l. I, c. XVI).—**Luche de río**: nombre general de algunas plantas de las familias de las nayadeas y de las hidrocarideas, por la semejanza que tienen con el *luche* marino.—*Como luche*, loc. fig. y fam.: apretar ó apelmazar una cosa de suerte que quede ajada y arrugada como el *luche*.—*Pata y queso para el diablo* **leso**, *pata y luche para el diablo* **chuchi**. Véase **Leso**.—La etimología de esta voz, que debe ya pasar al Dice., es el araucano *luche* ó *lluche*, yerba del mar, que se come. Algunos, pero muy pocos, pronuncian **luchi**, forma que ha pasado á los derivados LUCHICILLO y LUCHICÁN. Puede ser que la voz araucana sea simple atenuación del quichua *Uchucha*, que significa en general «cava». Véase la en su lugar.

**Luche**, m. Así se llama en Chile el juego de muchachos que el Dice. denomina *inferniculo* ó *veintimora*. Es muy interesante el estudio de este juego que hizo Don Sergio Hernández de Soto en su colección de *Juegos infantiles de Extremadura*, publicada en el t. III de la «Biblioteca de tradiciones populares españolas». Ahí se ve que es conocido, aunque con distintos nombres, en toda España, en Inglaterra, Francia, Italia, Sicilia y otras partes, y que en todas se juega de la misma manera, con variantes pequeñísimas. Otros nombres españoles que tienen relación con este juego son: *corenjilla* o

*cozojita*, ó *cozojilla* y *cozojiba* (juego de muchachos, que consiste en andar a la pata coja, y dar con el pie a una piedrecita para sacarla de ciertas rayas que a este efecto se forman en el suelo), á *cozojita*, á **COXCOX**, ant., y á *la pata coja* (juego con que los muchachos se divierten, llevando un pie encogido ó en el aire, y saltando con el otro), *pedicaj* (salto que se da con un pie solo). Los nombres que los niños chilenos usan en este juego, son: **peña** (el tejo; quizás del gallego *peña*, que trae Cuveiro Piñol), aunque muchos dicen también *tejo*; **cajones**, las dos divisiones primeras; **descanso**, cada división en que se puede estar en dos pies; **frente**, **lados** y **barba**, las cuatro partes en que queda dividida con dos diagonales la cuarta división; también **cruceta**; **guaragua** ó **mariguanza**, la despatarrada que se hace en esta división; **orejas**, recortes en forma triangular que se hacen en las dos esquinas del primer cajón, y también prolongaciones de algunos descansos hacia afuera; **gallo**, el espacio que queda entre dos semicírculos opuestos que se hacen en otra división; **cachetes**, los dos lados de esta misma división; **diablito**, un cajón dividido en dos cuadrados por una línea recta; **mundo**, **infierno** ó **limbo**, una media esfera que se hace dentro de la última división; **dar la vuelta al mundo**, recorrer con el tejo el espacio que, dividido en algunos compartimientos, queda entre la media esfera y la raya exterior. El penúltimo Dice., al dar la etimología de *infernaento*, nombraba el *infierno* («nombre dado a uno de los espacios en que se efectúa este juego»); pero

el último suprimió esa parte y dejó la palabra sin etimología.— **Luche redondo**: otra forma de este mismo juego, aunque menos usada. Se traza en el suelo una línea espiral de algunas vueltas, dejando espacio como de medio metro. En éste se hacen algunas divisiones, las cuales deben recorrer con el tejo los jugadores según las mismas reglas generales del juego.— En la provincia de Chiloe se llama **mariola**, f., al decir de Cavada, la primera manera de este juego, voz gallega que con este mismo significado trae el Dice. de Cuveiro Piñol; en el Perú, **rayuela**, según lo dice Palma en sus *Tradiciones peruanas*; así mismo en muchas partes de España; y en Colombia, **golosa**, que Cuervo cree corrupción de **coroza**, nombre que se le da también en España, sin duda por el arco de medio punto con que termina el trazado. El nombre de **luche** que le damos en Chile no ha sido hasta hoy explicado por nadie. Lenz expone su opinión, pero sin resolver el punto. «Supongo, dice, que el nombre del juego se deriva de la planta, por la posición encogida del cuerpo; pero no sería imposible que el juego tenga otro origen». No hay tal encogimiento de cuerpo, sino solamente de un pie, y esto no tiene semejanza ni relación alguna con la planta del *luche*. Nuestra opinión es que la voz puede provenir del castellano *lucha*, que significa lo mismo que *alcavala*, o sea: «vasija, comúnmente de barro, cerrada y con una hendidura estrecha hacia la parte superior, por donde se echan monedas para guardarlas, sin que se puedan sacar fácilmente». Examínese

la figura última y decisiva del juego, que muchas veces no se hace en forma de *bola*, sino de *olla*, y entonces no se llama *mundo*, sino *olla* u *olla porotera*, y se verá que es bien semejante, por no decir igual, á la *hucha* española; y recuérdese también que el nombre del juego era antes **lucho**, como lo trae Rodríguez y como lo recuerdan todavía las personas de alguna edad. Con estos datos, es claro que los niños habrían de decir primero: *Juguemos a la hucha, juego de la hucha*, porque tiraban con un tejo ó moneda para embocarlos en la hucha; y luego dirían *Juego de l'ucha, del ucho, del lucho, del luche*. Como la voz *hucha* no es popular en Chile, y *lucho* y *luche* lo son bastante, aunque en otro significado, es natural que el nombre del juego haya venido degenerando, en boca de los niños sobre todo, hasta quedar en la forma mas popular.— El insigne escritor italiano Jose Pitré dice, sin asegurarlo, que este juego es simbólico y debe de tener su origen en la practica astrológica de los antiguos. Si en algunas partes es llamado *el mundo* y los espacios son doce, es de creer que en ellos estén representados los doce signos del zodiaco, y la piedra redonda y plana con que se juega, figure el sol, que cuando recorre los doce espacios muere. Así termina en nota el autor citado al principio de este artículo.

**LUCHICÁN**, m. Guisado en que entra como parte principal o base el luche; por otro nombre, *charquicán de luche*, porque consta de luche y de papas. Algo se usa esta voz en las provincias centrales, pero mas en Chileo. Esta formada de *lucho* y del

v. araucano *cawán*, asar, por el mismo patrón que *charquicán*. Lenz, copiando sin duda alguna errata tipográfica, escribió **luchuicán**!

**LUCHICILLO**, m., dim. de *lucho*. Hierba de la familia de las salvináceas, que nadan en las aguas dulces. *Azolla magellánica* W., la llama Philippi, «muy común en las aguas de Chile; las hojas miden sólo dos milímetros, son aovadas, obtusas, verdes ó rojizas, rodeadas de una ancha membrana escamosa, transparente.» *Tembladerilla* la llama también el mismo naturalista; quizás porque se parece á la *tembladera* española? La forma *luchicillo* que trae Philippi, etimológicamente es más correcta, pero se usa menos que *luchicillo*, convertida la *e* en *i* por asimilación ó atracción de la *i* acentuada.

**Lucho, cha**, u. pr. m. y f. Dim. fam. de *Luis* y *Luisa*, usadisimo en Chile. El origen parece ser este: del dim. español *Luisito, ta*, se diría **Luichito**, por influencia de la pronunciación infantil, que es la que forma los nombres hipocorísticos y en la cual es corriente convertir *s* en *ch*; **Luichito** pronto se abrevió en **Luchito**, que todavía se usa; y el **Luchito**, crecido ya y **guainita** y con aspiraciones a **hombrear**, rechazó el dim. en *ito* y se quedó simple **Lucho**. Lo mismo decimos, *mutatis mutandis*, para el f.

**LUEGO**, adv. de t. Por la relación que hay entre las ideas de tiempo y de espacio, se usa esta voz en Chile como adv. de l. en casos como este: «¿Dónde está la casa de Pedro? Esta aquí **luego**, aquí **lueguito**»; es decir, aquí a poco tiempo de camino, a

pocos minutos. Digase *cerca, cerquita, muy cerca, á poca distancia, á pocas pasas*.—Significando «después», «nose construye, como este último vocablo, con la prep. *de*», enseña textualmente el Dice. Por consiguiente, no debe decirse: **Luego de llegar, luego de salir**, sino *Luego que llegué ó llegé, Luego que salí ó salí, Después de llegar ó salir, Luego en llegando ó en saliendo*. «**Luego de levantado**, desee que llegue la tarde», se le escapó a Amat en su traducción de la Biblia. (*Job*, VII, 4).—*Hasta luego*, lo mismo que *Hasta después*; «expresiones que se emplean como saludo para despedirse de una persona á quien se espera volver á ver pronto ó en el mismo día». Así el Dice. No es pues expresión chilena, como lo han creído algunos españoles.—«**Tan luego llegue** la carta, me la darás». Es indispensable en casos como este agrega *como* después de *luego*: *Tan luego como llegue*; de otro modo, el *tan* queda en el aire sin tener en quien descansar; y también porque *luego* por sí solo no significa *asi que*, sino seguido de *como* ó de *que*. Lo mismo debe decirse de *pronto* y *pronto* en iguales casos.—Mucho se usó en Chile, en el lenguaje fam., los diminutivos *lucquito* y *lucquilito*.

LUGAR, m. Por razón de cierta debilidad hemos chapado el *lugar* *santa* dejándolo en **lugar** simplemente. No ha faltado autor español que así también lo haya hecho. «¿demandó si podría haber algún lugar donde apartarse á hacer lo que la naturaleza requiere, e mostraronle un *caño público*, (*El libro de las ceremonias*, hablando de Arica). El Dice trae solamente *lugar común*, pero no

*público*. Véase COMÚN.—*Santos Lugares*. Falta en el Dice, esta loc., que significa lo mismo que *Tierra Santa*: «Lugares de Palestina donde nació, vivió y murió para consumar el misterio de la redención humana Nuestro Señor Jesucristo». Ya notó Salva «con qué nimiedad ha de estudiarse la índole de cada lengua; la nuestra permite que se diga... los **SANTOS LUGARES** y no los **Lugares Santos**».—Hace falta en el Dice, la fr. *lugares teológicos*, que son las fuentes de donde la teología saca sus principios, argumentos ó instrumentos.—*Ha lugar, No ha lugar*. Véase HABER, 7.º, donde probamos hasta la evidencia que estas frases no son impersonales, sino personales y llevan por sujeto un s. de cosa. De estas frases se ha derivado en Chile el uso forense de dar á *lugar* el significado de acción ó efecto de acceder: «Se declaro sin *lugar* la solicitud; No dieron *lugar* a ella; La declararon con *lugar*». No parece que esto sea sacar de su verdadero significado al s., antes bien, tenemos que pedirle al Dice, que amplie, de manera que alcance á abrazar esta acep. forense, la definición de la fr. *Dar lugar*, de la cual dice solamente: «desembarazar un sitio ó dejar libre y franca una parte de él».—*Hacer lugar*. Fr. que el Dice, define con las palabras citadas, porque la considera igual á *Dar lugar*; mas, con mucha razón y contra Baralt, agrega el P. Mir que «también significa, metafóricamente, preparar el camino, apercebir la vendeda, enderezar la senda, disponer la entrada, como consta del texto del clasico Zamora: *Pasa el día para que haya *lugar* á la noche*.—*Tener lugar*. Dos aceps. da á esta fr. el Dice:

«tener cabida» y «disponer del tiempo necesario para hacer alguna cosa». Pero es de advertir que el Dice. se imprimió en 1839, y que la Gramática de la Academia, tanto la edición de 1906, como la de 1911, dice: «La forma galicana *tenir lugar*, por *avancar*, *acontecer*, *efectuarse*, *realizarse*, *ocurrir*, *sucedecr*, *verificarse*, etc., se ve usada ya, aun cuando con la mayor sobriedad, por buenos escritores de los siglos XVI y XVII; pero abusar de ella y no acordarse nunca de las muy propias y castizas que significan lo mismo, es defecto que importa corregir». De donde se deduce que la Academia considera como galicana la fr. *Tener lugar* en la acep. de *avancar*, *realizarse*, aunque la usaron con sobriedad algunos clásicos; pero que no la condena sino cuando se usa con excesiva frecuencia y olvidando los giros castizos. Indulgente es, no se puede negar, esta sentencia de la Real Corporación, sin duda porque son muchos los autores modernos que han usado y siguen usando esta fr. Como a veces no es fácil discernir el sentido castizo del afrancesado, nos parece muy buena la regla que da para esto el P. Mir: si el *tenir lugar* puede reducirse al v. *haber*, será correcto; en caso contrario, incorrecto. Véanse algunas citas: «No tuvo el Salvador pecado original, porque no *tuvo lugar* en El la vileza de nuestra generación». (Fray Luis de Granada, *Simbolo*, p. III, c. IV). «Si esto se usa y platica [hay *practica*] entre los hombres, con mayor razón *tenida lugar* en las obras de aquel magnificientísimo Señor». *Ibid.*, c. V). Un m. mediceon ardiente el fuego, *Estotrova en* en los que van

aprovechando». (Fray Juan de los Angeles, *Triunfo del amor de Dios*, p. I, c. XVIII). «Cuando la falta se comete en presencia del que la corrige, entonces es cuando obliga y *tiene lugar* la corrección». (Murillo, *Escala espiritual*, p. II, c. IX). Con esto se ve claramente que *tener lugar* significa en castellano (además de tener tiempo, ocasión u oportunidad), tener cabida o entrada, tanto en sentido propio como en el fig.; lo que no significa en castellano sino en frances, es suceder, realizarse. Y, como ambas ideas pueden concurrir á la vez, por eso es menester distinguir bien los significados. Tomemos el último ejemplo del P. Murillo: *Tiene lugar la corrección*. Si se quiere significar que en ese caso cabe la corrección, ó que hay lugar para ella, ó que hay obligacion de practicarla, entonces la fr. está bien usada; mas, si se quiere significar que en ese caso se efectúa ó se hace la corrección, el uso de ella es galicano.—También lo es en estas otras frases: **Me tiene él lugar de padre** (*Il me tient lieu de père*): *Le tengo en lugar de padre* ó me hace oficio de padre; **La fuerza tiene lugar de valor** (*La force tient lieu de bravoure*): La fuerza suple al valor ó valentía.—*Tener el primer lugar, el segundo, el tercero*, etc., *tener lugar preeminente, tener el último lugar*, etc., es castellano, porque *lugar* significa también: «sitio que en una serie ordenada de nombres ocupa cada uno de ellos».

**LUGUBREMENTE**, adv. de m. De manera lugubre. Lo admiten algunos Dices, y, como esta bien formado y es útil, bien puede aceptarlo también el de la Academia.

**Luimiento.** m. Mala pronunciación de *lulimienta*; acción ó efecto de ludir. No es de mucho uso y tradúzcase, según los casos, por *ajunícato*, *arruga*; *bruñido* ó *pulimento*; *escurrimiento*, *gastamiento*, *despegadura* (acto de despegarse una cosa por efecto de haberse luidido). Véase el siguiente.

**Luír,** a. Arrugar, ajar.— Bruñir o pulir el alfarero las vasijas de barro que fabrica.— r. Rozarse una cosa con otra, y de allí, gastarse: en Chiloé, resbalarse, escurrirse. Es el castellano *ludir*, del latín *ludere*, y que significa: «frotar, estregar, rozar una cosa con otra». En Marina hay un *luír*, que el Dicc. equipara á *ludir*, pero que un Dicc. marítimo define con mas particularidad: «rozarse un cabo con otro o en alguna parte del navio, con lo que se gasta y deshace.» Con esto quedan explicadas todas las aceps. chilenas. En gallego, *lurse* significa: gastarse o desmejorarse. En Costa-Rica se estropea éste v. diciendo *luyir*.

**Luis,** m. Acepto el ultimo Dicc. esta voz en el significado de: «moneda de oro francesa de 20 francos.»— En cuanto al nombre propio, conste que en tiempo de los clásicos se pronunciaba en dos sílabas: *Luis*, como puede probarse con todos los poetas de aquel tiempo, eruditos y populares, y con la cita que hicimos del Maestro Correas en el art. L u b o. El f. *Luisa* se pronunciaba en tres sílabas: *Lui-sa*. Ahora la Academia tiene a *Luis* por monosílabo, como se ve en las reglas que da para la formación de los diminutivos, donde lo equipara á *Elis* y *Juan*. Así lo pronunciaban tambien los chilenos. *Luis el Debonario.* Así han tenido

valor de decir los traductores de tres al cuarto al nombrar a Luis I de Francia, *le Debonnaire*; y esos libros, así traducidos, han corrido por todos los colegios. ¡Misericordia! los españoles han dicho siempre *Luis el Piadoso* ó *Ludorico Pio*, y á lo sumo *Luis el Benigno*.

**LULAMA,** f. «Marisco llamado **chape**», dice Don F. J. Cavada en sus *Provincialismos de Chiloé*. ¿Vendrá del gallego *lula*, calamar ó jibia?

**Lulo,** m. fam. Cualquier envoltorio, ho ó paquete que no sea muy grande y que tenga forma cilíndrica; por consiguiente, ha de ser blando al tacto. Este es el **lulo** en Chile y no lo que dijo Lenz: «cualquier objeto largo y redondo, cilíndrico.» Así, una tranca, una barra, un madero cualquiera, aunque sean largos y cilíndricos, nadie los llama aquí **lulos**; ni tampoco llaman así a «la persona alta y delgada»; a lo sumo dirán de ella que *parece un lulo*, que es como **lulo**.— La acep. de «rodillo», tampoco es muy exacta, o por lo menos no es general. El rodillo o *rolla* de los panaderos, pasteleros, cocineros, etc., se llama en Chile **hulero** (véase en su lugar), aunque algunos dicen tambien **huslero** y **lulero**.— La acep. de «cachirulos» > **cachilulos** y la grosera que pone en 6.<sup>a</sup> lugar, no las hemos oído jamás y deben de ser, a lo mas, de un solo individuo. Lo que un tiempo se llamo **lulo**, conforme al concepto general de esta voz, no fueron los cachirulos sino un envoltorio de pelo que se ponian las mujeres encima de la frente, cubierto y adornado con el pelo natural. Otros lo llamaron **moreillon**. Véase esta voz. — La unica acep. en que acertó

el Dr. Lenz es esta: «pedazo de metal bueno, especialmente oro, envuelto en trapo, pabilo y sebo, [y en forma cilíndrica], que los mineros roban de la mina, escondiéndolo en el recto.»—La etimología de esta voz nos parece que es el quichua *Hullu*, que, además de pimpollo, tallo, (de ahí nuestro **yuyo**: véase en su lugar), significa también cosa tierna que crece antes de endurecerse. (Torres Rubio). La idea de cosa tierna que crece, porque se alarga, es la que domina en este chilenuismo. El cambio fonético de *ll* en *l* no ofrece dificultad, porque suele ocurrir aun en el quichua puro: *lousa*, baba, por *haus*. (P. Eugenio Hengbart). Lenz cree más probable la derivación del castellano *rulo*; pero esta voz tiene el inconveniente de que nunca ha sido, no digamos popular, ni siquiera conocida en Chile en su significado español.

**LUMA**, f. Arbol chileno (*myrtus lumina* Molina), que se cria desde el Itata al Sur y suele alcanzar hasta 20 metros de altura. Sus frutos suelen mezclarse con la chicha para darle mejor sabor. Su madera es dura y pesada; por consiguiente, muy resistente, y por eso se usa para ejes y cañas de carretas, puntas de arado, etc.—Madero de *luma*, como de dos metros de largo y cuatro centímetros de diámetro, con punta igual a la del arado y terminado en la parte superior en forma redonda y plana. El hombre usa dos de estas *lumas*, una en cada mano, y, apoyadas ambas en el pecho o en el vientre, defendidos con un cuero *ad hoc*, procede a arar la tierra. Así se usa en Chiloe y en algunas otras partes donde la agricultura se halla todavía en estado casi

primitivo. Esto es lo que los araucanos llaman *lumaton*: «carar a brazos con una pala de *luma*». (Febres).—Esta voz, que debe entrar en el Dicc. sin duda alguna, en la 1ª acep. por lo menos, procede del araucano *luma*: una madera muy dura. (Febres). Como lo acostumbra este autor, no da una descripción del árbol, sino que únicamente explica el significado del vocablo.

**Lumbeta**, f. Especie de plegadera que usan los encuadernadores.

**Lumbralado**, m. Del ant. **lumbral**, hoy *umbral*. Como *umbral*, además de parte inferior ó escalon en la puerta ó entrada de una casa, significa también «madero que se atraviesa en lo alto de un vano, para sostener el muro que hay encima,» y como este madero suele ser doble ó triple, y el acomodarlo en su lugar es un trabajo especial, por eso se ha formado un vocablo en *ado*, que es terminación indicativa de obra o trabajo hecho. Véase **Alumbralado**. En Colombia, según Cuervo, dicen **umbralado**, y así suele oírse aquí también entre las personas más cultas.—El Dicc. deriva a *umbral* del latín *umbratilis*, que está a la sombra; pero Cejador (t. I, pág. 89) dice que es falsa corrección de *lumbral*, por considerarse la *l* como artículo, y que *lumbral*, se deriva del latín *luminare*, interviniendo acaso *lumbr*, de *lumen*, porque *lumbr* significa también: espacio que dejan franco a la luz la puerta, ventana, tronera, etc., que están debajo de este *umbral*.

**LUMBRERA**, f. Una de sus aceps. castizas es: «abertura, tronera, ó caño que desde el techo de una

habitación, o desde la bóveda de una galería comunica con el [lo] exterior y proporciona luz o ventilación». En Chile se usa esta acep. solamente tratándose de minas.— En Chiloé, anteccho de casa pajiza (Cavada); sin duda porque ahí se hacen las verdaderas *lunbreras*.

LUMILLA, f., dim. de *luna*. Planta mirtacea de las islas de Juan Fernández.—Madero de luna labrado, especialmente el que se vende para pértigos de carretas.

LUMINISTA, adj. y n. t. c. s. m. Aplicase al pintor que sobresale en dar efectos de luz á sus cuadros. Es formado del latín *lumen*, luz, y bien puede admitirse.

LUX, m. Arbusto o árbol de la familia de las saxifragáceas. «En Chile, dice Philippi, tenemos mas de 25 especies, todas del género Escallonia. Tienen mucha afinidad con las grosularíeas... Las diferentes especies se llaman en el país *lun*, *lun*, *ñipa*, *sietecañisas*, *corontillo*, *matroños*».

LUSA, f. Es castizo en la acep. de «cristal ó vidrio pequeño que es la parte principal de los anteojos»; acep. que tiene también la voz *luneta*.— Falta en el Dice. una acep. fig. en que puedan caer estas y parecidas frases: *Estar ó vivir uno en la luna*, *Bajar ó venir de la luna*, que se dicen del que está ignorante de lo que actualmente sucede, como si no viviera en este mundo. Aunque hay en castellano varias frases con que expresar esta misma idea, como *Estar uno en Babia*, *Estar en Belén* ó *bailando en Belén*, *Estar en el limbo*, etc., sin embargo, no hay por que desechar las formadas con el s. *luna*, que son bien expresivas.—*Quedarse*

*uno á la luna de Paíta*, fr. fig. y fam. Significa lo mismo que la española *Á la luna de Valencia*: «frustradas las esperanzas de lo que se deseaba o pretendía. V. con los verbos *dejar* y *quedar*». *Luna de Paíta* llama Gonzalo Correa «la muy hermosa y clara. Es refrán de las Indias, y la de Paíta es tenida por famosa, porque da en unos arenales que la hacen mas clara». Don Bernardo de Vargas Machuca en su *Milicia y descripción de las Indias* (t. II, pág. 76) explica tambien «por que se dijo *á la luna de Paíta*», en estos terminos: «Estos arenales estan tan rasos de arboles, que no hay ninguno, y, como á los pasajeros les sea fuerza caminar de noche, por ser tierra caliente y falta de agua, y caminando dormir en aquellos arenales algunos ratos, y el viento sur tenga tan barridos los nublados y no haya (como dicho es) genero de árbol ni otra mata que haga sombra y la luna haga tan clara y reverbera en o blanco de la arena, se tomó un refrán que dice: *Dormiréis á la luna de Paíta*, que es un pueblo que está en estos arenales y costas». Paz Soldán, en su *Geografía del Perú*, confirma estas descripciones de Paíta, y Juan de Arona, en su *Dicc. de Peruanismos*, dice que «*Quedarse á la luna de Paíta* no es mas que traducción ó localización de la célebre loc. española *Quedarse á la luna de Valencia*». Ojalá acepte el Dice. esta fr. en obsequio á los americanos, y así Paíta quedaria doblemente famosa: por su chancera y por su luna.

LUSÁTICO, ca, adj. y n. t. c. s. «Que parece locura, no continua, sino por intervalos». En Chile suele usarse por extravagante, caprichoso, quizas



confundiéndolo con *venatico*: «que tiene vena de loco, o ideas y especies «extravagantes». Véase **Ideático**.

**Lunch**, m. Voz inglesa, que muchos pronuncian aquí como se escribe, debiendo ser *lunch*. No hay necesidad de ella, porque el castellano tiene innumerables términos para expresar con más variedad esta misma idea: *merienda* (comida ligera que se hace por la tarde antes de la cena), *hacer o tomar uno las aves* (tomar un corto refrigerio entre once y doce de la mañana, o entre el almuerzo y la comida), *refacción* o *refeción* (alimento moderado que se toma para reparar las fuerzas), *refrigerio* (idem), *colación* (refacción de dulces, pastas y a veces fiambres con que se obsequia a un huésped o se festeja algún suceso), *ambigü* (comida, por lo regular nocturna, compuesta de manjares calientes y fríos con que se cubre de una vez la mesa). Voces familiares y humorísticas: *piscolabis* (ligera refacción que se toma, no tanto por necesidad, como por ocasión o por regalo), *lentecapié* (lo mismo que *refacción*), *cuchipancha* (comida que toman juntas y regocijadamente varias personas), *bocado* (un poco de comida), *bocadillo* (alimento que los trabajadores del campo suelen tomar entre almuerzo y comida, como á las diez de la mañana), *Refresco* significa también: «alimento moderado ó reparo que se toma para fortalecerse y continuar en el trabajo; agasajo de bebidas, dulces, etc., que se da en las visitas ú otras concurrencias».

**LUNES (HACER SAN)**. Fr. fig. y fam. que significa no trabajar el día lunes, sino tomarlo para descanso ó jolgerío lo mismo que el domingo.

Dic. de Chal., t. III

Como ya la fr. es de uso general en todas partes y nada tiene contra la lengua, merece la acogida del Dice. Aunque más convendría admitir en general *San Lunes*, proque la voz se usa también en otras frases: *San uno derolo del San Luais*, etc.

**LUNETAS**, f. Significa vidrio de anteojos, asiento de teatro y sitio en que están estos asientos, pero no *ruñil* o vidrio redondo de la custodia. Véase **Pixis**.

**Lupe**, m. «Llaman **lupe trrauco** la bola de que los indios hacen uso en el juego de *linuo*. — También, palo labrado para tostar trigo». (Cavada, *Provincialismos de Chile*). Parece que la primera voz viene del araucano *Hupan*, estar **aparragado**, pegado al suelo, y la segunda, de *tharwin*, en mano propia.

**Lupe, ita**, n. pr. f. Dim. fam. de *Gualalupe*.

**LUPUS**, m. «Enfermedad cutánea, de origen escrofuloso o tuberculoso, caracterizada por la aparición de pequeñas nudosidades de color rojo más o menos obscuro, y que se desarrolla en las regiones profundas de la dermis, produciendo sucesivamente la ulceración o atrofia cicatrizal de la piel.» (*Dic. encicl. Hispano-Americ.*) Término de Medicina usado en todas partes y que hace falta en el Dice. La etimología es el latín *lupus*, lobo, «por el carácter corrosivo de la enfermedad,» dice la citada obra.

**Luquete**, m. Pedazo de terreno sin arar, que se deja en los barbechos, por haber endurecido o por otra causa. Es acep. fig., usada en algunas partes de Chile, del castellano *luquete*: «medecilla de limón o naranja que se echa en el vino para que tome aquel

sabor».—Por semejanza también con el *luquete* castellano, espéculo más o menos redondo, como la corona de los cerigós, que se forma en la cabeza por alopecia, caviicie y otras enfermedades semejantes; y, en general, mancha, tizne o agujero en la ropa, también más o menos redondos, manchado o manchón aislado de pasto u otra cosa en los sembrados, campos, etc. «Llevaba los pantalones manchados de grasa a **luquetes**; Se ven en el potrero **luquetes** de trigo **gualcho**». Véase el siguiente.

**Luquetón**, m., aum. del *luquete* castellano. (Véase el anterior). Solo lo hemos oído en la expresión **á luquetones**: a tijeretadas o tijeretazos, o sea, golpes de tijeras mal dados que dejan unos trechos más recortados que otros, o sea, *traspillar a cruces*; «cortar el pelo desigual y groseramente»; *á trasquilones*; «m. adv. con que se significa el modo de cortar el pelo con desorden, feamente y sin arte». Cristóbal de Castillejo usó en este mismo sentido la fr. *Traspillar á panderetes*, que no consta en el Dice. Véase su décima epigramática «A una que, estando mal con su amigo, se caso con un barbero», que termina así:

Bastaba para una mora  
 Los regalos y sametes,  
 No diámechos ya, señora,  
 Sin que me querias abeno  
*Traspillar a panderetes.*

**Lusiadas**, m. pl. *Las Lusadas*. Así solamente, y de ninguna otra manera, ha probado Cuervo que debe llamarse en castellano el poema del portugués Camoens, digan lo que quieran otros autores por lo demás respetables.

**LUSITANISMO**, m. «Giro o modo de hablar propio y privativo de la lengua portuguesa [o lusitana]. Vocablo o giro de esta lengua empleado en otra. || Uso de vocablos o giros portugueses en distinto idioma». Así admitió esta voz el último Dice., como también *portuguesismo*, igual a ella en todo. Nos alegramos de ello, porque hacía tiempo que las usaba la Gramática y no se veían en el Dice.

**Lustreada** ó **lustrada**, f. fam. Acción o efecto de lustrear o lustrar.

**LUSTREAR** o **LUSRADO**, m. Acción o efecto de lustrar. Creemos que debe admitirse como necesario y bien formado, y mucho más cuando no podemos ciliar mano ni de *lustramento*, que aparece con la peregrina definición de: acción de *ilustrar* (!?) o condecorar a uno. Véase **ABOQUINADO**.

**Lustreador**, m. *Limpialabos*, m.: «el que tiene por oficio limpiar y *lustrar* botas y zapatos».

**LUSTREAR**, a. *Lustrar* ó *alustrar*: «dar lustre o brillantez a una cosa; como a las metales y piedras»; *calustrar*: «poner limpia y lustrosa una cosa». Hablando de *lustrar*, dice Cejador (no el Dice.): «hoy se dice de los zapatos, darles lustre». (T. L. n.º 47.) Así lo usamos también en Chile, aunque el vulgo se ha quedado con la forma *lustrar*, que no aparece en el Dice., pero sí en Cejador (*ibid.*) y comprobado con dos autoridades clásicas, con el significado general de hacer brillar o resplandecer.

**Lustrina**, f. Botón o bola para dar lustre al calzado. El Dice. trae solamente la acep. de «tela de lana, de varias clases de tramas lisas, lustrosa y también opaca, semejante

en su textura a la alpaca, y que sirve para vestidos de señora [mejor, mujer], chaquetas de hombres y otros usos).

**Luto**, m. El que se emplea para velar los cadáveres en las casas y durante las exequias en la iglesia, debe nombrarse en pl. *los lutos*. La definición del Dice, es ésta: «pañes y biyetas negras y otros aparatos fúnebres que se ponen en las casas de los difuntos mientras está el cuerpo presente, y en la iglesia durante las exequias».

**LUTOCAR**, m. Carrito de mano para recoger basuras, lo cual hace por medio de una pala a manera de cogedor, que se baja hasta el suelo y después se vuelca en un cajón o depósito. El aparato es de construcción alemana, lo mismo que el nombre; mas, como este está bien formado del latín *lutum*, lodo o barro, y de *carra*, abreviado, y tiene ya mucho uso en Chile, bien puede admitirse.

**LUZ**, f. «¡Misericordia, Señor, misericordia!» escribió el cenatoriano Don P. E. Cevallos después de la fr. *Enchilada luz ó lucas*; «compadecios y avivad la luz del entendimiento de cuantos así se expresan, para que manden encender bujías, velas, espermas, ceras, aceite, lo mas que quieran, menos luz u lucas». *Lucas, cábilogo de errores en orden a la lengua y al lenguaje castellanos*. «Venerables maestros del bien decir! ¡celosos de la lengua castellana! exclamaren también nosotros, venid en nuestro auxilio. «Todas estas razones escuchaba el anciano padre de Antonio, y, llamando a grandes voces a sus criados, les mandó encender lucas y que metiesen dentro de casa a aquellos

honrados peregrinos... En esto ya los sirvientes habian *encendido lucas* y guiado los peregrinos dentro de la casa». (Cervantes, *Persiles*, l. III, c. IX). «Luego *encendida luz* y estudiaba hasta la media noche». (P. Alonso Rodríguez, *Ejercicio de perfección*, tr. I, c. XV). ¿Para que buscar mas autoridades?—**Hacer luz**, fr. fig. Dígase *Hacer o echar luz*.—*Luz afuera* o *(en la calle) y aseruidad en casa*. Fr. fig. y proverbial con que se reprende al que gasta sus bienes, sus fuerzas, su actividad, ó emplea sus demas cualidades, su talento, su instrucción, fuera de su casa. Parecida a la moraleja de la fabula *El Barro del acedero* de Iriarte y a la fr. castellana *En casa del herrero cuchillo de palo*. Merece entrar en el Dice.—**Ni lucas**, loc. fig. y fam. que usamos para indicar que no han quedado rastros ni huellas de una persona o cosa. Dígase *Ni señal*; expresión fig. con que se da a entender que una cosa ha cesado, ó se acabo del todo, ó no se halla. *Ni por lucas* es modo adv. fig. y fam. que significa «de ningún modo» y que puede tener alguna relación con nuestra loc.—*Ver la luz* ó *ver la luz pública*. Galicismo pedantesco dijo Baralt que eran ambas frases en el significado de *nacer un niño* y de *publicarse una obra*; pero se equivocó el valiente gabobio, porque en ambas aceps. las usaron los clásicos y aunque no las registre el Dice. Puede verse el *Proantuario* del P. Mir, vol. VII, p. 14.

**Luzbella**, n. pr. m. Así y con buena lógica gramatical hemos dado entre el pueblo el nombre de *Luzbel* o *Luzbello*.

Luzbella fue angel querido  
 Y presidente en la gloria.  
 Pero perdió sus historias  
 Por lo soberbio que ha sido.

**Lyón.** n. pr. f. El nombre de esta ciudad francesa aparecía escrito así en la voz GRO, (12ª edición), *Lión*, en la 13ª y *León* en LUGDUNENSE. En este empate de votos, ¿qué opinión debe seguirse? Por nuestra parte,

preferimos *Lión*, que es forma castellana del nombre francés *Lyon*. Si se dice **León**, se confunde con el nombre español, y habrá que agregar, para evitar la confusión, el complemento *de Francia*; lo que no es tan cómodo.

**Lyonés, sa.** adj. y n. t. e. s. Tratándose de Lión (de Francia), digase *lyonense*; de León (de España) *leones, sa*, ó *leonense*.





LL

El Sr. D. Juan Pablo Forner amento en inmortal escrito *las ceciquias de la lengua castellana*, quisieramos tambien nosotros deplorar con toda nuestra alma el torpe estropeo ó fea confusion que de esta letra suele hacerse. ¿Para que enumerar las ambigüedades ó sentidos malsonantes que de no pronunciarla como es debido resultan en el lenguaje hablado y aun en el escrito? Querra algüien hablar de un *pollo*, y lo que en realidad nombra es un *pajo*; pedira un *callo* y le entienden *vajo*; necesita comprar una *olla* y llega preguntando por una *loya*. ¡Valgame Dios, señor! O Ud. se *calla*, pero con *ella*, o busca a algüien que le enseñe a pronunciar las letras. ¡Dichosos, mil veces dichosos los lugares de Chile, que son casi todas las provincias centrales y australes, en que se nace y se aprende a hablar pronunciando la *ll*! Este

LL

bien, entre muchos otros, nos han dejado nuestros araucanos. Ellos la tienen, y bastante abundante, en su idioma, y le dan una pronunciaciön mas marcada aun que la de los buenos castellanos. Ojala los preceptores de escuela y profesores de colegio dieran mas importancia a la recta pronunciaciön de nuestro idioma, enseñandola a sus discipulos y exigiendosela como es debido. ¿Se excusaran con que ellos tampoco la saben? Pues entonces, a escardar cebollinos o a sembrar papas; que así como no se admitiria le profesor de francés o de otro idioma al que no supiera la buena pronunciaciön, ni de musica ni de otro ramo al que no lo posee bien, ¿por que hemos de tolerar como profesores de castellano a los que principian por pronunciarlos **casteyano**, edando a la *ll*, como dijo Galdos, el tono arrastrado que la gente baja da a

la *y* consonante»? En tal caso, mejor sería buscar al inglés el elemento, que, preguntado quien era el profesor de un examinando que lo estaba haciendo pésimamente, contesto muy satisfecho: **Mi.**— Fuera del defecto de convertir la *ll* en *y* y de suprimirla ó agregarla en una que otra palabra (**tampo**a por *ampolla*, **sandilla** por *sandía*, véase también *L*), no conocemos en el vulgo de Chile otro vicio respecto de esta consonante. El grupo *el* nunca se convierte aquí en *ll*, como lo hicieron los clásicos, y especialmente los poetas, sino que se trastrueca (**bulra**, **Calros**) y en los infinitivos suele perderse la *r* (**pegale** por *pegarle*); pero esto lo hace solamente la gente muy zafia.— *Sal-le al paso* o *al caraculro*. Véase *L*. Los españoles escriben *Mal-Lara* el apellido del célebre autor de la *Filosofía vulgar*, y en Chile se escribió también *Vil-la Leon XIII*, para que se leyera a la italiana; pero el pueblo, que no entiende de esto, hizo otra separación mayor y leyó **La León XIII**.

**LLACA**, f. «La especie mas chica [de los marsupiales] es la que se halla en Chile; es del tamaño de un ratoncito y se llama *llaca* ó comadreja (*Didelphys chigana*)». (Philippi).— Gay la describe mas minuciosamente, (*Zoología*, t. 1, pag. 84). ¿Vendra del quechua *llaella*, cobarde, tímido?

**LLAGUE**, m. Planta medicinal que se produce por lo menos desde Santiago al Sur. Se toma en infusion contra la fiebre y las inflamaciones de la boca, se usa para gargarismos, etc. No esta clasificada por nuestros naturalistas ni aparece en los diccionarios de lenguas indigenas.

**Llahuilma**, t. Es el araucano

*yahuilma*, la cotorra ó catalina, catita. Hasta el abate Molina uso el nombre araucano, equivocado en **jaquilma** en la traducción chilena. **Llahuilma** y **llahuima** dicen de Chillán al Sur; para acá se prefieren las voces **choroy** y **cata**.

**Llalla**, f. Herida pequeña; dolor insignificante. (Echeverría y Reyes). No hemos podido comprobarlo. Cervo trae **yaya** y dice que le parece ser voz de formación infantil. En nuestras provincias centrales se usa en este sentido **nana**. Véase en su lugar.

**Llalli**, m. Maz de grano más pequeño, pero más duro que el común, por otro nombre *marcha*, y que, algunos confunden tambien con la *carapúa*. Recibe el nombre de **llalli** cuando, tostado en la *callana*, revienta abriéndose a modo de flor enteramente blanca. Estos granos así abiertos se llaman **cabros** o **cabritos**, porque saltan, y tambien **palomitas**, **rosas**, **rositas**, por su figura. No es general en esta acep. la palabra **llalli** sino en la loc. *hacienda de llalli*, que es la que se hace de este grano así tostado. Es esponjosa y agradable, y por eso muy estimada. Se toma en forma de **cherean** o **ulpo**, y tambien seca, reducida, con el aderezo de la miel, a granitos redondos (**zorros**), a manera del *aluzenz* de los moros. Se emplea tambien para tomar mate, mezclandola con la hierba mate o del Paraguay. (Fornero, *Apicultura*, pag. 201). — **Abriirse como llalli**, fr. fig. y fam.: esponjarse; pavonearse. **Como llalli**, expr. fig. y fam.: despedazado, como queda el maz reventado: *Tengo los labios o la boca como llalli*

**Hacer llalli una cosa.** fr. fig. y fam.: hacerla trizas o añicos.—

**Pintado como llalli:** dicese del animal cuya piel esta sembrada de pintas; en castellano, *mosquerado*, *da*.— La voz es araucana: *llalli hua*, maiz tostado, reventado; por otro nombre *qalli hua*, maiz llamado *llalli*. Rodriguez escribio malamente **YAYI**. El topónimo *Pallalli*, nombre de un fundo del departamento de La-Ligua, no se deriva de este nombre, sino de *Hollaj*, las arañas ordinarias, que abundan mucho en el, y de *pa*, indicativo de plural; las arañas.

**LLAMA.** Mamífero ruminante, propio de la América Meridional... El Dice, hace m. este vocablo, y así se usa generalmente en Chile entre los eruditos, porque el pueblo y las provincias del Norte lo hacen f., como también Gay y Philippe; los peruanos y bolivianos (no nos consta de los demás americanos) lo hacen también f. Por esto y por su terminación en *a* debe preferirse este género. Cuervo, como ya lo habia dicho Arona, atribuye a influencia francesa el genero m. dado por los españoles. «Triarte escribe», dejandose llevar del original que traducía, dijo en el *Robinson* **el llama** para nombrar el animal americano, acreditó este modo de hablar que desgarró los oídos de los peruanos, y así está en el Dice. «La voz es quichua y, mientras los Dices, corrientes la traducen «carnero de las Indias o de la tierra», Garcilaso rectifica: «A los brutos en comun dicen *llama*, que quiere decir bestias», (*Comment. reales*, l. I, c. VI). Y mas adelante (l. VIII, c. XVI): «Los animales domésticos... en comun les nombran los indios con este nombre *llama*, que

es ganado; al pastor dicen *llama nicher*, quiere decir: el que apacienta el ganado. Para diferenciarlo, llaman al ganado mayor *huuacallama*, por la semejanza que en todo tiene con el animal bravo que llaman *huuaca*, que no difieren en nada sino en los colores; que el manso es de todos colores, como los caballos de España, y el *huuaca* bravo no tiene mas de un color, que es castaño deslavado, bragado de castaño mas claro». Dejamos a los naturalistas que resuelvan la diferencia que hay entre ambos animales, como también entre ellos y el *huu*, *huque* ó *chilhuque* de Chile. De este ultimo dice Febrés: «los carneros de esta tierra, que son los llamas del Perú».

**LLAMA**, f. El conocido refran en que entra esta palabra es: *Salir de las llamas y caer en las brasas*; o bien, *Huir del fuego y dar en las brasas*, o *Saltar de la sartén y caer en las brasas*.

**LLAMADO**, m. Anticuado lo declara el Dice, y lo reemplaza por *llamamiento*. Entre nosotros esta en pleno vigor. «Vengo a tu *llamado*; Hacer un *llamado* a todas las personas de buena voluntad». — **Llamada**, f., significa también «acción de llamar».

**LLAMADOR**, m. Le reconoce el Dice, el significado de *alabá* ó *alabán*: «pieza de hierro ó bronce, que se pone a las puertas para llamar golpeando con ella». No falta quien aunte «que es muy sensible que á palabra castiza y de rancio origen como *alabá* ó *alabán*, que se deriva del arabe, vaya sustituyendo hoy el vocablo, poco propio, de *llamador*, con una idea tan vaga como la que expresa. Es debido á la tendencia á la ge-

neralización, que se nota hoy en el castellano, tendencia que produce notables pérdidas en el vocabulario». (Joaquín López Barrera, *Arcaísmos y barbarismos de la prov. de Cuenca*). En Chile se usa también por desgracia esta acep. de *llamador*.— Falta en el Dicc. el adj. *llamador, ra*, que no siempre se puede reemplazar por *llamativo, ra*. Este significa: «aplicase al manjar que llama ó excita la sed; fig., que llama la atención exageradamente: *colores, adornos, trajes llamativos*». *Llamador* se aplica a lo que llama o atrae. Así decimos en Chile que el canto del *cherecan* es *llamador de culebras*, porque éstas, que son muy aficionadas a los huevos y polluelos de esta ave, acuden a donde la oyen cantar. Bien puede ser también al revés, que el cherecan grite porque tiene delante a su enemigo. Lo ordinario es que, junto con el grito del ave, se note también la presencia de alguna culebra. En sentido fig. dicen los tahures de brisca *llamador de culebras* al dos, cuando sale de muestra en el alee. Con *llamador* expresamos también la 1ª. acep. de *llamativo*.

**LLAMAR**, a. Una de sus aceps. es: «invocar, pedir auxilio oral o mentalmente», precisamente lo que significa el latín *clamare*, de donde se formó nuestro *llamar*. Por eso, en la *Salve* decimos todavía: «A ti, Señora, *llamamos*, los desterrados hijos de Eva», del latín *Ad te clamamus*, y que algunos están modernizando en *clamamos*. ¡Libre Dios las venerandas oraciones de la Iglesia, tal como las trahujo el antiguo Episcopado español, de la pieota modernista! Aunque el Dicc. da como corriente esta acep. de *llamar*, parece que en España ya no lo

es, pues Borao la trae como peculiar de Aragón.— *No me llamaría N., si no hago tal cosa, si no es cierto que... Tan cierto es esto, como qui me llama N.* Formulas famas. de juramento que bien pueden entrar en el Dicc.— **Llamádose, llamádase N.**, se oye en Chile, siendo que el participio, usado solo, nunca lleva afixos ni enclíticos en castellano. Algun raro ejemplo que puede citarse se explica como italianismo. «Un niño **llamádose** Luis y una joven **llamádase** Adela...»

**Lllamarón**, m., aum. de *llama*. Se usa también en Colombia. Digase *llamarada*.

**LLAME**, m. En Chiloe, lazo, trampa para cazar pajaros (Cavada); lo que por aca llamamos **guachi**. (Véase esta voz). Parece que viene del aranucano *llami*, estera, porque al principio se harían estos lazos imitando el tejido de las estereras; y todavía en muchas partes el círculo que rodea todo el armadijo se hace con palitos rectos y unidos entre sí, en forma de zarzo o de *estera*.

**Llampe** (MAIZ). Así se llama un maíz muy grande por su mata y por su grano. Este es amarillo y de filas rectas y paralelas entre sí.

**Llampo**, m. Metal que sale de las minas en forma de tierra, ó sea, polvo o tierra metalífera, con mucha, poca y á veces ninguna ley, y suele hallarse en las oquedades y partes blandas. El modo de beneficiar el **llampo** es echarlo en un harnero de cobre (*garbillo*), que se sumerge en un pozo ó estanque (**maritata**), y de ahí, por canales de madera ligeramente inclinadas (*canalotas*), corre el agua arrastrando la ganga ó parte



inútil y dejando en el fondo la parte metalífera. Don Pedro Fernández Niño lo definió en general: «Metal **llampo** son los bancos que se deslacen, y son superiores, teniendo ley, con la variedad de los colores: cardenillo, amarillo, colorado, etc.» (*Cartilla de campo*, pag. 143). Es voz corriente entre mineros y se deriva del quichua *llampu*, blando, suave, en aimara *llampu*, idem. Rodríguez escribió erradamente **yampo**.

**LLANA** y **PLANA**. Son iguales en estas dos aceps.: «cada una de las dos caras o haces de una hoja de papel; herramienta compuesta de una plancha de hierro ó acero y una manija o un asa, de que usan los albañiles para extender y allanar el yeso o la argamasa». En esta acep. se confunden aquí con el *palastro* o la *palcha*, que son: «utensilio de palastro, de figura triangular y mango de madera, que usan los albañiles para manejar la mezcla ó mortero». Véase **Platacho**.

**LLANADA**, **LLANURA**, **LLANA** y **LLANO**. Son iguales en esta acep.: «campo o terreno igual y dilatado sin altos ni tajos».

**Llanca**, f. «Mineral de cobre de color verde **azulejo**» [azulado]. (Lenz).—Pedruzuelas de este mismo mineral o parecidas a él, que usaban y usan todavía los araucanos para collares y sargas y para adorno de sus trajes. «En sus fiestas, bailes y regocijos... celanse al cuello unas como cadenas de las que llaman **llancas**, que sacan de ciertos peces del mar y son entre ellos de grande estima». (Ovalle, *Histor. rel.*, t. III, c. IV). Don Tomas Cuevara, describiendo el traje actual de los araucanos, enumera en primer lugar: «La faja frontal, guar-

necida con las piedras llamadas **llanca**, chaquiras o conchas marinas». (*Últimas familias y costumbres araucanas*, p. II, c. III).—Febres trae como araucana esta voz y la define: «Unas piedras verdes, que estiman mucho, con que pagan las muertes, y se toma por otras cualesquiera pagas de muertes». De aquí *llancatu*: «Las gargantillas de las indias, hechas de dichas piedras, y también de chaquiras ó cuentas de vidrio, y las mismas cuentas». (Id.) Como se ve, **llanca** no es el collar, gargantilla o sarga, como ha creído algunos, sino una de las clases de piedra con que éstos se hacen ó se adornan. En los diccionarios quichuas aparece también un *llanca*, greda, y otro *llanca*, color, y, según Mossi, *llanca*, colorado fino. En Metalurgia llamamos vulgarmente *llanca*, al silicato de cobre, y científicamente *crisocola* (del griego χρυσός, oro, y κόλλα, cola), nombre que daban los antiguos al bórax, porque lo empleaban, como ahora, para soldar el oro. Parece pues, por todo esto, que ha habido fusión de una palabra quichua con su homónima araucana.

**Llancazo**, m. Maleficio o **mal tirado**. Así en Chiloé, según Cavada. Seguramente se deriva del anterior **llanca**, piedra con que se pagan las muertes, y de la terminación castellana *azo*, indicativa de golpe y de aumento, á la cual somos los chilenos más aficionados que los españoles: **caballazo**, **antesalazo**, **champañazo**, **peñascazo**.

**LLANTA**, f. El penúltimo Dicc. la define: «Cada una de las piezas de hierro con que se guarnecen las pinas de las ruedas en los coches y carros»;

pero el último enmendando así la definición: «cerco de hierro con que se guarnecen las ruedas de los coches y de los carros». Esto pide que se enmiende también la definición de *calce*, m.: «cerco de llantas de hierro que se clava sobre el canto de las ruedas de los carruajes, para mantener unidas las pinas y preservarlas del rozamiento con el terreno».— *Llanta de goma*, que se usa ahora para hacer más suave el movimiento del carruaje y para evitar el ruido, falta en el Dice.

**LLANTENCILLO**, m. El Dice. trae solamente *llantén menor* ó *lanceola*. Bien puede aceptarse también nuestro dim.

**LLANTERÍA**, f. Llanto general y simultáneo de varias personas. Es voz tan bien formada como *gritería*, *abugrabia*, *rocería* y otras, y de uso corriente, á lo menos en Chile. «Predicó con tanto fuego y unción el misionero, que se levantó una *llantería* general; Castigarón á todos los niños, y se formó la *llantería*». En el Dice. hallamos el v. ant. *llanbar* (llorar, plañir), citado también por Scío (Gen., l. 10, y III Reg., XIII, 30) y usado por los antiguos. Nuestro derivado es un término bien hermoso y hasta cierto punto necesario, por lo cual haré muy bien el Dice. en admitirlo. ¿Cuanto mejor sería nuestro chilenismo que la fr. de Castillejo

Habrí lloras á montañas,

hablando del juicio universal! Algunos, pero pocos, dicen **llanterio**.

**LLANTO**, m. La gota de humor que destilan las vides y otros árboles después de la poda, se llama en castellano *lápria*, y nó **llanto**, como dicen aquí algunos. *Llano*, como di-

cen los más, es castizo.—*Llanto de cocodrilo*, fig.: «el que vierte una persona aparentando un dolor que no siente.» Así lo llaman muchos no solo en Chile sino también en España; testigo Breton de los Herreros, que, hablando de la mujer, dijo:

Mas, como al hombre, tu cruel verdugo,  
Bien que suele á tus plantas hilo á hilo,  
Hasta humillarte bajo el ferreo yugo,  
*El llanto prodigar del cocodrilo.*  
(*La Desolanza*, v. II, oct. 1).

La generalidad de los autores y el Dice, dicen *lágrimas de cocodrilo*; pero, como hay sinonimia entre *llanto* y *lágrimas*, bien puede admitirse también la loc. con la palabra *llanto*.— *En caja de perro y en llanto de mujer no hay que creer*: refrán que aconseja desconfiar de aspavientos ó exageradas lamentaciones. El Dice. y casi todos dicen también *lágrimas*, en vez de *llanto*; pero tampoco vemos inconveniente para que se acepte el refrán con este último s.

**Llañe**, m. En Chiloe, «varas tendidas á trechos en lo alto y en la parte interior de las habitaciones, y que sirven de cielo raso y de sustentáculos para colgar jamones, leche y algunos otros comestibles». (Cayada). Preferimos escribir así esta voz, con ñ, que es el sonido castellano que más se acerca al araucano *ññ* que vimos en **Gnao**. La etimología parece ser el araucano *ñaghi*, sobrado de casa (Febrés Astraldi) y que el citado autor interpreta: especie de mesa hecha con varas, donde se pone la sangre de los animales degollados.

**Llapa**, f. Los que no pronuncian la *ll*, además de confundirla en la pronunciación con la *n* consonante, la confunden también en la escritura

y escriben el quechua *yapa* **llapa**. Pues sepan que **llapa** y **llapar** no existen sino por error en el Dice. de la Azuel, y como terminos de Minería, porque son las mismas voces quechuas *yapa*, añadidura, y *yapari*, añadir. «Azogue que en las minas del Perú [mas exacto habria sido, de la América Meridional] se añade al mineral argentífero para facilitar el término de su trabajo en el buitrón». Así define el Dice, el mal escrito **llapa**; y **llapar**, a.: «echar la **llapa** al mineral». En ambos está vivo el significado de origen. Oigamos a uno bien entendido en la materia, Don Pedro Fernandez Niño: «La regla decima es que el sexto dia vuelvas a ensayar reconociendo el azogue, y si lo hallares sobre la limpieza dicha, enajado o medio seco y con buena **liz** de plata, le echaras mas azogue, que esto se llama *yapar*. La cantidad de azogue que se ha de *yapar* no es preciso que sea señalada, sino conforme estuviere la **liz** de plata, esto es, si tuviere o no fortaleza...; de modo que, conforme la fortaleza de la **liz**, lo enajado o seco del cuerpo te dira el azogue en la *porción* la cantidad que puede sufrir de *yapa*; y, para que vayas sin confusion, harás lo mismo con las *yapas* que lo que haces con los demas materiales, de ir a pausas; de suerte que, si el cajón necesita que le *yapen* treinta o cuarenta libras, partiras estas en distintos dias, de a cinco libras cada uno o como te pareciere, estando muy fijs en el conocimiento del azogue, de las **lices** y sus movimientos con mucha limpieza, y que esto de *yapar* se hace echando el azogue en una sabanilla o cancha de un peon, para que así lo

cierna por encima desparramando en el cajón, incorporandolo de modo que no se vaya al suelo». (*Cartilla de campo*, pag. 174). Y así escribe *yapa* y *yapar* muchas veces más en su obra. Despues de esto no dudamos que el Dice. ha de transportar a la letra Y estas dos voces, dandolas como americanismos y añadiendo la etimología quechua.— Véase **Yapa**, donde trataremos de sus aceps. más corrientes.

**Llapuy**, m. En Chiloe, conjunto de remedios para hacer alguna brujeria, principalmente con el objeto de atraerse el cariño de una persona. (Cavada). Digase para el primer caso *hachiceria* ó *hachiza*, y para el segundo, *fillo*.—La etimología de este vocablo es el v. araucano *lluppan*, brindar o pasar parte.

**LLARETA**, f. «*Laretia acaulis*: planta [umbelífera] que forma en las cordilleras un espeso cesped; hojas sencillas, enteras, oblongas; frutos muy grandes. Los campesinos usan la resina que destila de sus tallos contra dolores de cabeza y otras enfermedades». Así Philippi. Fuera de la especie *Laretia acaulis*, cita Don Enrique Espinosa, en su *Geografía de la República de Chile*, otras dos mas: *Azorella madreporica* y *Bolax* [borax?] *glebaria*. «Estas tres especies, agrega, se conocen en el país. La primera (*Azorella madreporica*) crece en las cordilleras de las provincias del Norte, y las otras en las del Centro y Sur hasta la Tierra del Fuego, formando espesos cespedes. Los campesinos usan la resina que destila el tallo contra los dolores de cabeza. Contiene una resina transparente, de olor agradable; sirve como estimulante y estomacal; tambien para curar heridas».

No hemos dado con la etimología de esta voz.

**Llauca**, f. El jaboncillo que se interpone entre la caja y la veta.— Terreno fácil para trabajar en las minas. Así Lenz, citando a Cañas Pinochet para la 1.ª acep.— Fig., mentira, bola, moyana, pajarota. (Abrahán Fernández). — ¿Vendrá del aimará *llau*, orla ó repulgo en la ropa, y *ca*, partícula final que equivale al artículo ó pronombre demostrativo? En la acep. de «mentira» parece aféresis de **pillauca**, como dicen también algunos, y este sería variación de **pillouca**, **pillúica**, **lloica**.— **LLAUCA** es también apellido, muy común en la costa de Santo Domingo, entre el río Maipo y el Rapel.

**Llaucana**, f. Barrita ó artefacto de hierro, á modo de cincel, más ó menos plano, que sirve para escarbar y reconocer superficialmente una veta. Viene del quechua *llaukana*, herramienta de todo oficio. (H. Mossi). Lafone Queve lo define **llaucana**: «barreta pequeña con que se desbarata lo que el tiro ha alojado. Es término minero, muy usado... En realidad, es un hurgón para hurgar la labor».

**LLAULLAU**, m. Hongo chileno, de la familia de los *pirenomycetes*, género *Cytlaria* Berk. El *llaullau* (ó **llaullahue**, como lo llama Philippi), es el que se cria sobre el árbol llamado *coihue* (*faus Dombeyi*); y es comestible y sirve también para fabricar cierta *chicha*.— Dice Lenz que «es seguramente voz mapuche que falta en los diccionarios». Sin duda, lo engañó la vista ó la memoria, pues la voz aparece en Febres, pag. 530, col. 2.ª: «*Lauloa* ó *llaullau*: fruta que da el coihue»; también en Febres As-

traldi: «*Llaullau*: fruta que da el coihue y roble». En el departamento de Castro hay una aldea de corto caserío y con una capilla, que se llama hoy *Llaullao*, sin duda porque ahí abunda ó abundó el *llaullau*.

**Llaulle**, adj. «Ecuivalente al chileno **piuco**, rustico, cerril, encogido, huraño». Así en Chiloe, segun Cavada, ¿Vendra del araucano *llaurua*, descansar el enfermo, y de la partícula *lle*? Véase **Lleulle**. *Llauru*, la sombra, ó cosa sombría, podría también tomarse en cuenta; y entonces la composición sería *llaurulle*, abreviado *llaulle*: el que está á la sombra.

**LLAUPANGUE**, m. Planta chilena de la familia de los francoaceas, con cuatro pétalos iguales: *Francoa* Cav. «Plantas vivaces, dice Philippi, que tienen las hojas amontonadas en la base, liradas, peludas, y tallos en forma de borlidos con flores bastante grandes, blancas, rosadas ó rojas, de modo que se cultivan en los jardines. La raíz contiene mucho tanino». Es planta común en el Centro y Sur de Chile. Es muy astringente: se usa en las hemorragias. Con el zumo se hace tinta, que sirve para teñir el pelo" (*Espinosa, Geografía*).—La etimología son las voces araucanas *llagh*, parte, pedazo, mitad, y *panque*, el pangue; como quien dice: casi pangue ó pangue á medias. Véase **PANGUE**.

**Llauque** ó **llaquetu**, m. Son voces araucanas que se usan de Concepcion al Sur en el mismo significado que tienen en araucano, á saber: *llagh*, parte, pedazo ó mitad; *llagh-quetu*: participar de cosas comestibles; de donde *llaghquetu*: la parte

que le toca a cada uno.— También hay un **llauqueto**, que significa trozo de piel o de epidermis que se quita o que pierde una persona o animal. En este significado es el castellano *luquete* (véase en su lugar) contaminado con la voz araucana.

**Llauquearse**, r. Desmoronarse. Dicese principalmente de la parte interior de los fosos, quebradas, norias y pozos, y de sus bordes, cuando se reblandecen con la humedad. «**Se llauqueó** la noria; El pozo se está **llauqueando**». Se usa en el pueblo de Quilpnó y en los vecinos. Algunos dicen también **callauquearse**.— Parece derivarse este v. del araucano *llancua*, «perderse algo o escurrirse, como cayéndosele; tomase por caerse las hojas de los árboles, ó caerse o zambullirse dentro del agua». (Febres). La forma **callauquearse** se habrá formado con la partícula *ca*, que, antepuesta, significa otro, otra, otra vez: volver a desmoronarse o caerse.

**LLAUTO**, m. Ya lo definió Ereñlla: «Es un trocho o rodete redondo, ancho de dos dedos, que ponen en la frente y les ciñe la cabeza: son labrados de oro y chaquirá con muchas piedras y dijes en ellos, en los cuales asientan las plumas o penachos de que ellos son muy amigos: no los traen en la guerra, porque entonces usan celadas». El Inca Garcilaso lo describe así: «traían los Incas en la cabeza por tocado una trenza, que llaman *llautu*; hacíanla de muchos colores y del ancho de un dedo y poco menos gruesa. Esta trenza rodeaban a la cabeza y daban cuatro o cinco vueltas, y quedaba como una gurnalda». (*Comment. reales*, t. I, c. XXII).

En el t. IV, c. II, dice: «Lo que el Inca traía en la cabeza era una trenza llamada *llautu*, ancha como el dedo merquerite, y muy gruesa, que venía a ser casi cuadrada, que daba cuatro o cinco vueltas a la cabeza».

En el libro V, c. XXIX, dice que los Incas se sepultaban con «los *llautos* en las cabezas, sin más ornamento ni insignia de las reales». Torres Rubio define el *llautu*: «venda que se ponían en la cabeza los indios».

**LLAVE**, f. Instrumento de sacamuelas y de dentistas, que ya no usan los buenos dentistas, porque es de mucha fuerza y peligroso. Se compone de una espiga de acero que lleva en un extremo un gancho movible en forma de uña de león y se adapta al cuello del molar que se quiere extraer; el otro extremo termina en un mango perpendicular a dicha espiga, en forma de mango de sacacorchos. Funciona esta *llave* torciéndola hacia los lados. Falta esta acep. en el Dice.—Faltan también las *llaves* de las cañerías de agua, de fuentes, aguamaniles, sifones, etc., pues solo admite la que «facilita o impide el paso de un fluido por un conducto».—También se echan menos las *llaves* de instrumentos músicos que no son de viento, únicos de que habla el Dice.—La *llave* de cubas, tinajas, barriles, etc., tampoco aparece en el Dice. Los nombres *cañilla* y *espita* significan solamente el cañón por donde sale el líquido, pero no la *llave* misma, es decir, el mecanismo que abre y cierra, aunque muchas veces forme un solo instrumento con el cañón. «El tapon del cañuto, que sirve de taparlo, cortando el chorro, se llama *daqui*», dice Cejador. (*Pasarrelantes*, *Jerez*, 2.<sup>a</sup> art.) Esta voz,

usada en Jerez, tampoco aparece en el Dice.—**Llave ganzúa.** Véase GANZÚA.—«*Llaves de la Iglesia*, fig.: potestad espiritual para el gobierno y dirección de los fieles». Así el Dice., conforme à la doctrina católica; pero conviene, además, dar al sólo pl. *llaves*, fig. y tratándose de cosas eclesiásticas, esta misma acep. Véase cómo lo usó el Beato Ávila: «Si dijieran que no son materia necesaria [del sacramento de la Penitencia los pecados veniales], acertarian en ello; mas, si se confiesan verdaderamente, obran en ellos *las llaves* y la verdad de este santísimo sacramento». (*Trat. XVII del SS. Sacramento de la Eucar.*) Y así es corriente decir *la potestad, el poder de las llaves*.—*Perderseli a unu la llave* ó *Audar con la llave perdida*, frases figs. y fams. que suelen usarse por *estar corriendo* ó *tener despoño*.—*Tener una las llaves del cielo*, fr. fig. y fam. que usamos en el significado de tener facultad amplia para hacer lo que quiera; por eso suele usarse en esta forma: *Yo tengo las llaves del cielo y puedo hacer lo que quiera*. Algunas veces se varía con otros verbos. Proviene esta fr. de las palabras que Cristo dijo a San Pedro: «Yo te dare las llaves del reino de los cielos: todo lo que atares en la tierra, atado sera en el cielo, y todo lo que desatares en la tierra, desatado sera tambien en el cielo». Bien puede acogerla el Dice., que hasta ahora solo nos da: *Carta blanca*, fig. y fam.: «facultad amplia que se da a alguno para obrar en determinado negocio»; *Dar uno buena en blanco a otro*, fr. fig.: solarle facultades para que obre con toda libertad en un negocio».

**Llavera.** f. La sirvienta que aquí designamos con este nombre es en buen español *ama de llaves*; y *ama* simplemente, si es de clérigo u hombre que vive solo. Así, *ama* a secas se llamaba la del *impetuoso hidalgo*. *Llavero*, m., y *llavera*, f., es la «persona que tiene a su cargo la custodia de las llaves de una ciudad, iglesia, plaza, palacio, cárcel, arca de caudales, etc., y por lo común el abrir y cerrar con ellas».

**Llavero**, m. Se llama así en Chile el criado que tiene a su cargo las llaves de la despensa, bodega y otros departamentos de una casa o hacienda y, por consiguiente, entregar y recibir lo que con ellos se relaciona. Ya vimos el significado general del *llavero* español, y, aunque el chileno etimológicamente no está mal bautizado, mejor sería llamarlo *mayordomo*, que tampoco se usa bien en Chile, porque su significado propio es: «criado principal a cuyo cargo está el cuidado económico de una casa o hacienda».

**LLEIVUN**, m. Planta de la familia de las ciperáceas, que se cria en lugares húmedos y como maleza. Sus tallos se emplean como **huira** para hacer lazos y para atar, por ejemplo, los sarmientos de las vides, las plantas de jardines, las humitas, etc. Pasados por agua caliente o por el fuego, quedan mucho más resistentes.—*Lleivun macho*, el que da un tallo más grueso y carnoso, que no presta ninguna utilidad.—Muchas y variadas son las especies chilenas de esta planta; pero nuestros naturalistas no dan los nombres vulgares. Gay dice solamente: «*lleivum* [errata por *lleirum*], los grandes *Cyperus*».—

La acep. «lazo de esta planta», que cita Lenz, es falsa, porque nadie lo llama así, sino *lazo de llivun*. El nombre, que algunos pronuncian también **yeivun** y **llelvun** o **yelvún**, es evidentemente araucano, aunque no aparece en los diccionarios.

**LLENADOR**, RA, adj. fam. Apléase al alimento o bebida que producen pronto hartura o saciedad. Ya que el v. *currere* tiene este significado y hace falta un adj. correlativo, sería conveniente aceptar este, que por lo menos en Chile es de uso corriente.—m. Jornalero encargado de poner a un carro, vagón, carreta, etc., toda la carga que pueden llevar.—Individuo encargado de suministrar todo lo que puede publicar cada día un diario, de modo que salgan *llenos* todas sus páginas. Estas dos aceps. no son muy generales.

**LLENAR**, a. Dice muy bien el P. Mir que las significaciones clásicas de *llenar* son: «enchufar vacío, ocupar un empleo, gustar y parecer bien una cosa, hartar de comida, hacer que haya abundancia de cosas materiales o inmateriales». Por consiguiente, el uso tan común hoy día de **llenar condiciones, formalidades, requisitos, apariencias, deseos, votos, fin, objeto, oficio, función, deber, obligación, ley** y otras cosas parecidas, no ha sido ni es castizo, sino mala traducción del francés *remplir*. Dos razones pueden oponer los que usan estos giros, y son: 1.º Que en el latín de la Vulgata y en el de los SS. Padres es común usar el v. *implere*, su compuesto *adimplere*, y sus similares *compleo*, *expleo* y *repleo*, que literalmente significan *llenar*, en el mismo sentido y

con los propios sustantivos que se repleaban; por ej.: «Beatior vir, qui *implevit desiderium suum ex ipsis*» (Ps. CXXVI, 5); «*Impleat Dominus omnes petitiones tuas*» (Ps. XIX, 7); «*Decet nos implere omnem justitiam*» (Matth., III, 15); «*Ministerium tuum imple*» (II Tim., IV, 5); «*Sic adimplebitis legem Christi*» (Gal., VI, 2); «*Non veni solvere legem, sed adimplere*» (Matth., V, 17); «*Qui replet in bonis desiderium tuum*» (Ps. CII, 5); «*Custos et testis adimpletae promissionis*» (S. Hieron.); «*Principatus...subjectis illis... ad explenda divina ministeria principantur*» (S. Greg. Magnus); «*Studeamus factis implere, quae illi jusserunt*» (S. August.); «*Qui autem illud impleverit... non continuo magnus erit... Quapropter qui docet ut non irascamur, non solvit legem ne occidamus, sed implet potius*» (Id.) 2.º Que la raíz *ple* de estos verbos es la misma del adj. *plenus*, que dió en castellano *lleno* y *llenar*, y la misma del francés *remplir*; por tanto, no hay razón sólida para rechazar por afrancesado este uso. Filológicamente, así es la verdad; pero las lenguas tienen otras consideraciones que guardar, porque, si no, se confundirían en una sola todas las que de una misma proceden. Si el francés tomó para su v. *remplir* esta acep. que en latín vulgar tenían los compuestos de *ple*, el castellano no la tomó para su v. *llenar*, y no es propio que ahora que la lengua esta formada vayamos a agregársela, sobre todo, cuando ya la tenemos en el v. *cumplir*, que es el *compleo* latino, de la misma raíz. ¿Que gana el castellano expresando con *llenar* lo que entera y cumplidamente ha expresado siempre

con *cumplir*? Nada más que imitar a los franceses. No seamos monos, ni imitemos a **los modistos** y modistas, que no aceptan otros figurines que los de París.—Después de esto, no hay para qué citar a los modernos, que en este punto están harto contaminados; solo queremos explicar un sentido muy delicado del v. *llenar*, que a primera vista puede parecer francés. Véanse algunas autoridades: «*Llena* [la Virgen María] el título de Patrona», (García, *Patrocinio de María*, apud Mir). «Es justo que los que son parte principal de ella [la Iglesia, llamada esposa de Cristo y la pacífica] *llenen* lo que su nombre significa» (La Puente, *Estudio ecles.*, trat. I, c. VIII, § II). «Nuestro Señor concedera lo que le pedimos, *llenando* las condiciones de su promesa..., porque también oye a los pecadores, como en lo demás *llenan* las condiciones de la buena oración», (*Ibid.*, trat. III, c. III, § II). «Nuestro Señor primero mandó a Abraham que saliese de su tierra y de la casa de su padre y que anduviese delante de El y fuese perfecto, *llenando* la significación de su nombre». (*Ibid.*, trat. IV, c. V, § I). «¡Oh celestial y segundo Adán, cómo *llenáis* la redención, ordenada según el desorden de la caída, respondiendo la pena á la culpa!» (Alonso Cabrera, *Viermas Santo*, c. c. s. II). «Con esto perseverara la gracia, si nosotros perseveráramos en el fervor de santas obras, no dejándola balda ni sobrada, sino *llenando* y cumpliendo su virtud y llamamiento». (Nierenberg, *Apricio q. est. de la divina gracia*, l. V, c. IX, § II) «Cuyos primeros fundadores y ministros [de la Real Audiencia]

*llenaron* tan bien sus puestos, que merecieron muy justamente el buen crédito y opinión que han dejado en aquel reino», (A. Ovalle, *Histór. relación*, l. VI, c. XVIII). «Le confirmo Su Majestad en él; pues, viendo cuán bien satisfacía y *llenaba* el puesto, no le envío sucesor». (*Ibid.*, l. VII, c. VIII). «Aunque se les note a entrambos alguna pasión **por** sus reyes y tierras, pero generalmente *llenan* la dignidad y obligación de historiadores». (Fr. Jeron. de San José, *Genio de la hist.*, p. III, c. X.) «Cuán bien *haya llenado* María Santísima el título de patrona de las Españas, desterrando las sombras de la idolatría..., no es cosa que se pueda decir en pocas palabras». (Lupercio Leonardo de Argensola, *Marcial* del Card. Vives, 12 Oct.) Todas estas citas pueden explicarse con la siguiente reflexión del P. Mir: «Entre ellas [las aceps. de *llenar* citadas al principio] falta la tan frecuentada hoy de *llenar las condiciones*, la cual significa: hacer lo conveniente para que una cosa se efectúe. Semejante manera de decir no es *llenar*, así como *llenar* no es *cumplir*, sino a cierto particular aviso. Así la fr. de García, *La Virgen llena el título de patrona*, no quiere significar que *la Virgen cumple el título de patrona*, sino que *en el título de patrona no hay vacío que la Virgen no llene*, ó sino, que *ocupa el lugar de patrona correspondiendo a ese título*. Así, dijo muy bien Santa Teresa usando en este sentido el v. *henebir* por *llenar*: «Vea quien será buena para allá... Yo no hallo otra sino la priora de Salamanca... y aun estotra *hinchida* harto mal *el lugar* de la priora». (Carta LXXXIX). Por todo



esto se vea que el asunto es algo delicado. Si en la fr. cabe la idea fundamental de *llenar*, que es henchir o ocupar un vacío, estará bien usado el v.; mas, si domina la idea de cumplir o efectuar, no es castiza. Así diremos muy bien que *a fulano se le llenaba no leña*, y aun que *llena las formalidades, los requisitos, las condiciones, las apariencias*, porque en estos sustantivos se percibe figuradamente cierto vacío; pero **llenar un deber, un fin, llenar la voluntad de Dios, la ley**, no puede menos de condenarse como galicismo renatado. Y así se podría condenar también alguna de las citas clásicas que acabamos de hacer; pero hay que reconocer, en defensa de esos autores, eclesiásticos todos, que se han dejado influir por el *implere* latino, comunísimo en este sentido, como ya vimos.

**Llepu**, m. Voz araucana que Febres traduce: «un cesto tejido a modo de fuente, con que muelen, y hace un almud a lo menos». Es muy estimado entre los araucanos y «lo emplean para esponjar el mote, aventar el trigo tostado, vaciar la harina, etc.» (Guevara). En el departamento de Linares hay un lugarejo ó caserío con el nombre de *Llepu*, quizás porque tiene la figura de un **llepu** o porque en él se fabricaban estos cestos, e inmediato a él hay un fundo llamado *Llepu*, cuyo nombre indica claramente esta última idea.—La acep. de nido de culebras, como también la fr. de Chile **Hacer llepu la gallina** (echarse al suelo extendiendo un poco las alas) no se derivan de esta misma voz, sino del araucano *llpuñ*, emeca. (Febres, pag. 543.

Dicc. de Chil., t. III

col. 2). La pronunciación actual se inclina más a **llepo**.

**Lleulle**, adj. y n. t. v. s. De poca habilidad o destreza, inepto, inútil. «Todos los que hablan mal de *El Carampague*, son los **lleulles**, pillos y jugadores», (*El Carampague*, diario de ese mismo pueblo). Véase CHAMBOIX.—Tratanse de soldados, aplicase al recluta y al que todavía es bisoño en la milicia. Solo se usa en ambas aceps. en las provincias del Sur.—La etimología es el v. araucano *lleu* o *llein*, derretirse ó desleirse, y la partícula *lle*, que, pospuesta, suple al v. *gen*, ser, estar, y es de adorno y significa actualidad, como enseña Febrés (N.º 181 y 191 del Arte). **Lleulle**, por *lleullo*, sería pues estar uno derretiendo, deshaciéndose.

**LLEUQUE**, m. Arbol chileno, hermoso y a propósito para parques, de la familia de las taxáceas: «*Prunopitys* Ph. Flores dioicas; las femeninas en número de tres a cinco en un pedunculo colgado; su fruto, una grana del tamaño de una pequeña guinda con la carne dulce y buena para comer. Única especie, *Prunopitys elegans* Ph. (*Polocarpus andon* Poepp.) *Mañu*, *Lleuque*, se cria desde el Ñuble hasta La-Union; sus hojas acerosas tienen quince milímetros de largo sobre dos de ancho, y no se pueden casi distinguir de las de la *Saxezothia conspiciua*; su madera es excelente». (Philippi). De la fruta del *Lleuque* se hace una mistela de color amarillo y muy agradable.—El nombre es araucano, pero no aparece en los diccionarios; en cambio, se le ve en algunos nombres topográficos: *Lleu*, fundo del departamento de Yungay; *Collenque* (de *coll*, mucho; muchos **lleques**).

comuna y fundo del departamento de San-Fernando y riachuelo del de Laja; *Lleuquinán* (de **mañque**, huitre ó cóndor; cóndor del lleuque, convertido aquí en **lleuqui**), casenada del departamento de Carelmapu.

LLEVAR, a. y r. Es corriente en Chile, entre toda clase de personas, el uso de este v. e. r. y acompañado de un gerundio, en el significado de ocupar ó pasar el tiempo: **Me llevo estudiando; Pedro se lleva paseando; Juan se llevó jugando**. El defecto de este uso es suprimirle al v. el complemento de tiempo, que es indispensable para el régimen y para el sentido; porque ¿qué es lo que *yo me llevo?* ¿*Qué es lo que se lleva Pedro?* Hay pues que agregar *el día, la noche entera, tantas ó cuantas horas*, etc., ó por lo menos reemplazar estos complementos con el neutro lo: *Me lo llevo estudiando*, lo mismo que *Me lo paso*. Á veces lo usamos también sin gerundio: «Este niño **se lleva** en la calle»; dígase *se lo lleva*, si no se quiere expresar un tiempo determinado. Vengan algunos clásicos á confirmar lo dicho: «No la pasó así Sancho Panza, [la noche], que, como tenía el estómago lleno, y no de agua de chicoria, de un sueño *se la llevó toda*», (*Quijote*, p. I, c. VIII). «Hubiéronse de caer de risa los oyones, y de una carejada *se llevaron media hora de reloj* al son de los disparates del tal poeta». (Vélez de Guevara, *El Diablo Cojuelo*, tr. IV). «Mas yo, como desdichado, *veinte y seis días me llevé* preso, y en un calabozo». (Alcala, *El Donado hablador*, p. I, c. VII). Los modernos han continuado también la tradición clásica: «El viejo tenedor de libros había sido llamado

por Don Serapio al departamento presidencial de éste, en el cual *se llevaban ya más de hora y media á puertas cerradas*». (Pareda, *Oros son triunfos*, IX). «Yo *me hubiera llevado horas cabras* contemplando este cuadro sublime de la naturaleza». (M. de Lafuente, *Viajes de Fr. Gerundio*).—«*Llevarse bien ó mal*, fr. fam.; congeniar ó no; darse recíprocamente motivos de amor ó agrado, ó al contrario, dos ó mas personas que viven en compañía ó tienen que tratarse con frecuencia». Así el Dice. Merece ampliarse la fr., porque se usa también con otros advs. y con gerundios y complementos: «Si mi madre estuviese en vuestra compañía, no sé cómo os *llevaríades* con ella». (Alcala, *El Donado*, p. I, c. IV). Podría contestarse: *Os llevaríades riendo, en mala armonía, como perros y gatos*.—*Llevar uno á cabo ó al cabo una cosa*: ejecutarla, concluirla. Así junta y equipara el Dice, estas dos frases, contra lo que enseña el P. Mir, que sostiene que la única fr. clásica es *Llevar al cabo*, y que *Llevar á cabo* es invención moderna, calcada sobre el francés *Pousser á bout*. Resumiendo Cejador toda la cuestión, dice así: «Los clásicos jamás dijeron más que *Llevar al cabo*, como no dijeron ni se dice **Llevar á fin**, sino *al fin*. Querían indicar con esa fr. proseguir lo comenzado con constancia hasta acabarlo. Con el *Llevar á cabo* quieren indicar los modernos lo que los antiguos con *acabar* en el sentido de *emprender* y *llevar al cabo*, todo de una vez. Bien se ve la diferencia del significado: *Acabó grandes hazañas* = *llevó á cabo* grandes hazañas; pero *llevó al cabo* aquellas grandes hazañas que

emprendio. Porque *llevar al cabo* supone emprendida la cosa, y *llevar á cabo* ó *acabar* no la supone emprendida. Ahora bien, si puede decirse *acabar* por emprender y no dejar hasta *llevar á cabo*, creo que el genio del castellano admite el *llevar á cabo* con este mismo valor. (T. I, pag. 327) Así también nos parece á nosotros, como en tantas otras frases de parecido significado en las cuales se omite el artículo: *llevar á efecto, á término, traer á ejecución, dar ó poner fin, dar cima ó remate*, etc.—*Llevar uno un libro, los libros, los cuentos*. Falta en el Dice. la acep. correspondiente á éstas y parecidas frases, que debiera ser: correr con ó tener á su cargo. Véase la definición de *tratación de libros* que da el mismo: «arte de *llevar los libros* de contabilidad». Es claro que este *llevar* tiene aquí una acep. fig. que se puso por alto en su propio lugar.—**Llevarse á uno por delante**. tr. fig. que debe traducirse por *llevar* ó *llevarse á uno de calles* atropellarle, arrollarle. También se dice en singular, *de calles*, como lo trae el Dice. en BARAJAR y lo usan algunos clásicos.—**Llevar á uno lejos**. Véase LEJOS.—*Llevar y traer*, fr. fig. que se usa en todas partes y falta en el Dice.; andar en chismes y cuentos. La traen Caballero y Cejador, y este último le autoriza con el clásico P. Pineda.—Esta fr. explica, mejor que todo, la diferencia entre ambos verbos, *llevar* y *traer*, que valencianos, catalanes y otros suelen confundir: *llevar* es transportar ó conducir alejándose de la persona que habla; *traer* es conducir ó transportar al lugar donde está la persona que habla.

Con sobrada razón le censura el P. Mir á Balmes este pasaje de su obra *El Protestantismo*: «No eran infructuosos los esfuerzos de los protestantes para introducir en España sus doctrinas, cuando procuraban de todos modos **llevarnos** los libros que las contenían hasta valiéndose de la singular estratagema de encerrarlos en botas de vino de Champaña y Borgoña». Sólo en caso que el autor hubiese escrito su obra en Francia y allá estuviese viviendo al tiempo de publicarla, habría podido entenderse en su verdadero sentido este *llevarnos*, como preescindiendo el de su persona y aplicando el *nos* á todos los españoles. Lo que es aquí, tal como está usado, el *llevarnos* dice lo contrario de lo que quiso Balmes.—Véanse algunos galicismos censurados por Baralt y el P. Mir: Me **lleva** de día en día (*Me curra cogañado cada día, Procede conmigo con matreros*): Es un bellissimo ciprés que **lleva** (*levanta, eleva*) su punta hasta las nubes; Conviene **llevar** (*correr, alargar, extender, prolongar*) esta pared hasta allí; En un hombre que **lleva** barbas (*chambas barbadas*) ¿puede haber tal puerilidad? ¡Infeliz el que se atreve á **llevar** (*hacer*) armas contra su patria! Victoria **lleva** (*empuña, rige*) gloriosamente el cetro de Inglaterra; **Llevó** la coliciosa vista (*puso en*) al caudal de su bienhechor; Cada árbol **lleva** (*da*) su fruto; **Llevó** la impudencia hasta desmentirla (Fue tanta su impudencia que la desmintió); **Llevó** á aquel negocio una pacientísima atención (*puso, empleó delicia*); Yo **he llevado muy allá** (*han salido de límites, han excedido toda ponderación*) mi malicia e

ingratitude; etc., etc. Vayanse pues con cuidado los traductores del francés, porque no siempre equivalen á *llover* los verbos *mener* y *porter*.

**Llid**, m. En Chiloe, últimos restos de los chicharrones, o sea, los pedazos mas menudos y secos que de ellos quedan, y que sólo se emplean en hacer **cemas** y **milcaos**. (Cavada). Es voz araucana que Febres traduce «la borra y asiento».

**Llies** ó **lligues**, m. pl. En Chiloe, donde usan la primera forma, son unas «habas teñidas y rayadas que se emplean en algunos juegos a manera de dados ó cosa semejante». (Cavada).— El juego mismo.— En otras provincias del Sur se emplea la forma **lligues** y el juego se juega con porotos u vez de habas. «Jugar los **lligues**, que son unas habas pintadas por un lado con carbono», hemos en Febres-Astralldi. En las provincias del centro no se usa este juego, sino otro parecido, el de los *malis* ó *malcitos*. Véase MARE.—La etimología es el araucano *Higb*, juego que se hace con unos porotos blancos por un lado, *Lligha* y *Highean*, jugar dicho juego. Recuérdese que *liah* significa blanco y que la *L* y la *H* se permutan con frecuencia en araucano.

**Llille**, adj. y n. t. c. s. f. En Chiloe, aplicase a una «papa de forma alargada, pintada de blanco y colorado, y muy buena para asada al resoldo». (Cavada).—La etimología parece ser la misma del anterior; de *lilmo*, por asimilacion con la *H* se diria *Hlites*, y en singular *Hille*.

**Llilito**, m. En Chiloe todo lo que queda despues de recogida alguna cosa. (Cavada). Puede venir de *Hil*, borra ó asiento, y *milhuon*, huirse;

residuo que huýe ó se escapa en una recogida que se hace.

**Llimo**, ma. adj. Aplicase al que tiene orejas pequeñas, persona ó animal; y en algunas partes al desorejado. No es de uso general y proviene del araucano *Huum* ó *Hüoa*, cosa escondida, secreta u oculta. La palabra completa debió de ser *Huumapihua*, el de orejas pequeñas, como la trae Febres, que se apocopo en **llimo**. Véase **Pilón**.

**Lline**, adj. y n. t. c. s. f. Aplicase a una de las muchas especies de papas que se producen en Chiloe. No la definen los que hablan de ella ni se ve clara la etimología.

**Llinhue**. En Chiloe, cigarro de tabaco fuerte. Véase **Fullingue**.

**Llio**, m. En Chiloe, especie de haz ó de cuezga de habas, arvejas u otros granos, pendiente de una vara fuera de la casa.—Aparato de madera para colgar el trigo antes de trillarlo. (Cavada).—Del araucano *Hüa*, vara ó varejon para cerco. (Febres Astralldi).

**Llipe**, m. En Chiloe, un palillo para tejer. (Cavada). Febres trae *Hipi*; cualquiera retacillo de tela ó seda. ¿Se tomara el instrumento por la obra que con él se hace? También puede venir de *Huped* ó *Huper*, pestaña, por lo delgado del palillo, ó de *Hupua*, enlaquecerse. (Febres Astralldi).

**Llipihuar**, n. Pestañear. U. en Chiloe. (Cavada). Del araucano *Hupera*, pestañear, guñir ó hacer del ojo, que viene del s. *Huped* ó *Huper*, pestañas ó parpados. Lenz escribió erróneamente **llapihuar**.—Usan también en Chiloe el s. m. **lliphue**, pestañas.

**Llipullín**, m. En Chiloe, «utensilio para tejer». (Cavada, sin mas explicacion). Véase **Liipe**.

**Lliquepe**, m. En Chiloe, tepes que cubren las semillas de las papas.

**Lliquepero**, m. El que arregla los **lliquepes**. (Cavada). La etimología de ambas voces parecen ser las araucanas *lli*, principio y comienzo de cualquiera cosa, y *queppun*, escarbar. Lenz se curriedo en el *tepe* y *espald* castellanos.

**LLIQUILLIQUI**, m. En Chiloe, «avecilla pequeña que se pára en los aleros de las casas y canta formando un sonido muy semejante á esta voz». (Cavada). Como se ve, la voz es onomatopéyica y parece que no ha sido reconocida por los ornitólogos chilenos.

**Lliu lliu**, adj. y n. t. c. s. f. En Chiloe, aplébase a la «papa bien cocida y tostada, a la cual se despoja de la peluca que la envuelve, quedando solo con el hollejo limpio y blanco, y que en seguida es comida en esta forma». (Cavada).—La etimología parece ser el araucano *tigh*, blanco: *tigh-tigh* > *lligh-lligh* > *lliu-lliu*, blanco, muy blanco. En el departamento de Limache hay un fundo que lleva este mismo nombre; y, aunque Astaburnaga lo trae de *lliu*, varal, o de *llua*, salto de agua, nosotros creemos que viene de *tigh, tigh*, por la serranía que hay inmediata a el y en la cual no falta la *blanca* nieve. Así en el departamento de Rancagua, al N. O. de Doñhue, hay en la cordillera de la costa una altura que todo el año se ve cubierta de nieve y se llama *Lliu-lliu* o *Lliu-lliu*, como dicen algunos. ¿Habrá cosa mas natural que llamar blanco blanco o blanquisimo el unico manchon de una sierra que todo el

año se presenta blanco á la vista de todos los habitantes?

**Lloco**, m. Rebanada de zapallo seco; por otro nombre, **charqui** de zapallo. En algunas partes se hace en forma de espiral. Es el modo de conservar el zapallo para el invierno.—Fig., caballo de mala calidad y de poco precio. Desde Curicó al Sur.—En Chiloe, chicharrones de cerdo que, acompañados de **milcaos** y sopapillas, reparte el dueño de la matanza á sus familias y vecinos para que estos a su tiempo hagan lo mismo. (N. N. N., *Chiloe*, c. VII).—No se ve clara la etimología de **lloco**. En Febrés-Astraldi hallamos: «*llodra*, gualbe», y en la parte castellana: «*Gualbe*, lloco». (Véase **Gualhue**). Pero esta voz significa humedad y agua, de *llod*, cosa húmeda, y *co*, agua.

**Lloica, lloica**. Véase **Lorca**.

**Llol**, m. «Especie de espuerta o sera de cuero, que se mantiene abierta por medio de vardascas colocadas en lo interior. Los **yoles** sirven para el acarreo de las frutas, legumbres, granos, etc. «Así Rodríguez, que escribe **yol**, aunque conoció la etimología araucana *llolle*, que Febrés traduce: «el encolnado [hoy encolignado] que se pone en el chiflón de las masas para coger pescado, y la masa».—En Chiloe, **llole**, segun Cavada, significa canasto, en general.—En Catamarca, **yol**, argana, sin ningún dato ni explicación. (Lafone Quevedo).—Ya queda indicada la etimología *llolle*, nombre que ha dado origen a varios topomímicos, como *Llollchue* (lugar de masa ó de pesca), fundos del departamento de Cauquenes y del de Itata; *Llollchue* (variación fonética).

rio del departamento La-Unión; *Llollo*, fundo del departamento de Melipilla. Este último es contracción de *Holle* y *luru*: río de nasa o de pesca (Astaburuaga). En efecto, pasa por el fundo una corta corriente de agua, que se llama también *Llollo*, que gira al S. O. y muere en la playa a unos dos kilómetros al N. de la desembocadura del Maipo.—La voz **Hollo**, corralito de pesca que se hace al costado de un corral más grande, que trae Cavada, es, indudablemente, variación fonética de **Holle**.

**Llongo**, m. Hongo, seta; en chileno, **callampa**. Se usa en la provincia de Maule. «Muy probable me parece, dice Lenz, que sea otra forma por **lonco**, la cabeza»; y ¿por que no ha de ser mas bien, agregaremos nosotros, forma arcaicizada del castellano *hongo*? **El hongo**=*hongo*.

**LLORAR**, a. Sentarle muy bien una cosa a uno. «Tiene en la cara un lunar que le **llora**; El color de ese vestido le **llora**». Es acep. corriente en Chile.

**LLORO**, m. «Acción de llorar», dice el Dice.; y, como *llorar* significa también: «caer el licor gota a gota o destilar; como sucede en las vides al principio de la primavera», sígnese que *lloro* es correcto en este mismo sentido. Véase lo que dijimos en **LLANTO**, 1.ª acep.

**LLORONA** (PLUMA). La que se usa para sombreros de mujer y que cae como las ramas del sauce *llorón*. Así como se llama *llorón*, m., por esta misma razón, el penacho que suelen llevar los militares en la parte alta del morrion, así puede admitirse también esta acep. del adj. *lloran*.

**LLOVER**, n., a. y r. Falta la acep. en que se comprendan las cosas materiales, como piedras, ceniza, que suelen caer de la atmósfera: *Llorieron piedras*; *Llorió fuego del cielo sobre la Pentópolis*; *Llorió maná para el pueblo de Israel*.—*Aunque* (ó aun cuando, más que, por más que) *llueva o truene*, fr. fig. y fam.: aunque haya grandes obstáculos o inconvenientes. Bien puede aceptarla el Dice.—*Cuando llueva, todos se mojan*, fr. fig. y proverbial, que significa en Chile: cuando hay un mal ó desgracia general, a todos les toca. Bien puede admitirse.—*Llover sobre mojado*, fr. fig. «venir trabajos sobre trabajos. Ú. alguna vez e. a.» Así el Dice. A nuestro juicio, se queda corto, porque la fr. se aplica no solo a los trabajos, sino a toda cosa desfavorable que puede sobrevenirle a uno que ya ha sufrido otra semejante. Por eso Gonzalo Correas la interpreto: «Como cuando dos erenistados riñen, y así de otras cosas».

**Lluan**. Véase **Luan**.

**LLULLUCHA**, f. Planta de la familia de las nostoquinas, que son mas gelatinas orgánicas que encierran globulos o hilos, sencillos o ramosos, continuos o articulados. El *llullucha* o *cassuro* (*pastor vesiculosum*), que se era en el Perú, se usa como alimento. (Phillippe).—La voz es quichua: *llullucha*; ovas de los charcos. (Torres Rubio); *llullucha*; ovas redonditas de comier (Mossi); *llullucha*, ova (Grimm). Phillipa escribió en el texto **llullucha**, mas conforme con el quichua, y en el índice **lluc-luche**, quizás por semejanza con *lucha*. Ciro Bayo trae: «**llullucha**: ova comestible». Lenz escribió **llu-**

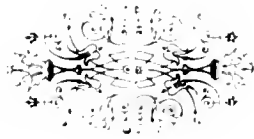
**lluche**, sin dar con la clasificación ni con la etimología.

**Lluga**, f. En Chiloe, vejiga de puero. (Cava la). Lenz escribe **llúa**. Es probable la etimología que da, el castellano *ayuda*. Como la vejiga se usa entre los campesinos para poner ayudas, es posible que esta última voz haya seguido este camino: *Fayula, Fampya, llupa*. Pero más probable nos parece a nosotros derivarla, por aferesis ó abreviación, del araucano *huyllan*, orines y orinar (Febres-Astraldi). Febres lo escribe *huidlyhan*.

**Llun**. Véase **Lun**.

**LLUVIA**, f. Falta la acep. correspondiente a la misma que echamos menos en *lluvia*: *lluvia de fuego, de piedras, de ceniza; de estrocas y de requisones*, en el *Quijote*; *de oro*, menciona la Mitología.—En Chile tiene cinco aceps. mas: baño de lluvia, que también se llama *lluvia* simplemente; *Voy a darme una lluvia*; aparato por donde cae el agua en estos baños; artificio de hoja de lata ó otra mate-

ria, que se pone en las fuentes para arrojar el agua con agradable variedad (en castellano, *girándulo*); chorro de agua que sale de esta manera en las fuentes (en castellano, *surtidor*, m.; *garzota*, dijo con mucha gracia Zabaleta en *El día de fiesta... por la tarde*, e. v: «Van á parar á una fuente, que, engalanándose de una *garzota de agua*, la vierte en una taza de alabastro»); de San Felipe al Norte, *secano* ó *secadal*, esto es: «tierra de labor que no tiene riego, y sólo participa del agua lloveliza» o de *lluvia*: «Mi familia tiene una **lluvia** en Petorca». «El niño Antonio se dirigió, mandado por sus padres, á una **lluvia** cercana, con el fin de traer un caballo que allí se tenía á pastoreo». (*Un diario de Santiago*). Estos terrenos están, por lo general, en las faldas y lomas de los cerros y habitualmente se siembran. En las demas provincias dicen **rulo**, *tierra o terreno, fundo* ó *hacienda* de **rulo**.





## M

M. Los vicios que en Chile se cometen con esta consonante son los mismos que hemos heredado ó recibido de España, y son: 1.º Suprimirla en grupos ó combinaciones en que no es fácil de pronunciar: **solene, soledad, indenizar**; como el castellano *perengano*, por *peruengano*, *atrapar*, por *atrampar*; 2.º Agregarla, para hacer más lleno ó sonoro el vocablo, ó por atractivo de otra consonante con que se articula: **trompezar, trompezón** y sus derivados; así el castellano tiene *zabullir* y *zambullir*, *clapucarar* y *champurrar*; 3.º Permutarla con *b* y *r*, y viceversa: **aspamiento, bramera, desboronar** (veanse en sus lugares), **Moni**, dim. fam. vulgar de *Bonifacio*, **Malpareiso** entre los más rusticos, por *Valparaiso*. En

## M

castellano: *almóndiga* y *almóndiguilla*, por *albóndiga* y *albóndiguilla*, *morona* y *alboronia*, *trecentona*, por *trebentina* (del latín *terebinthina*), *moniato* ó *boniato*, *mojiganga*, que parece ser lo mismo que *bajiganga*. *Muermo* se formó del latín *morbis*, como *cañmo*, de *cannabis*, *mimbre*, de *rimen*. En Lope de Rueda hallamos, en boca del vulgo, **motecarios** por *bolicarios*; en Salas Barbadillo (*La Hija de Celestina*), **bojicones**, dos veces, por *mojicones*; **Melmejaj** ó **Mermejaj** llama el pueblo de Burguillos un sitio ó lugar que en su origen fué *bermujis* (*piédras*). La permutación con otra consonante es muy rara y puede explicarse por contaminación con otro vocablo: **camapé** por *canapé*; **mamajuana** por *damajuana*, solo se dice por donaire.



—Algunos semicultos dicen **solecne** y **solecnidad**, **hicno** o **higno**.—Al fin de dición no se usa nunca la *m* en castellano, sino únicamente en las voces que conserva como latinismos: *ad m.*, *ibm.*, *ad libitum*, *mare magnam*, *tuabm.*, *per islam*, *memorandum*; y así mismo en los nombres tomados de otras lenguas o dialectos: *Cam.*, *Sam.*, *Abraham*, *islam*; sin embargo, en muchas, por haber entrado en el lenguaje familiar y corriente, la *m* se ha convertido en *n*: *querubim*, *serafim*, *Belen* (mas no *belenita* y *belenitico*), *Abraham*, *Adán*, *Efraim*, *Jerusalén*.—La misma repugnancia que tiene el castellano a la *m* final trasladan algunos chilenos a la lectura del latín, ya suprimiendo esta letra, ya convirtiéndola en *n*. Ambos son defectos gravísimos, porque despedazan los vocablos y hacen ininteligible el sentido. Ejemplo de lo primero: **Pane nostrum quotidianum**; **Per Dominu nostrum**. Ejemplo de lo segundo: *Dixit Jesus discipulis suis parabolan hanc*; *Et in Jesum Christum Filiu ejus*.—En medio de dición y antes de *v*, la Academia, por razón de pronunciación, ha convertido en *n* la *m* del latín: *corruccobis*, *circunvolción*, *circunvolar*, *duquero*, *trunvurato*.—En el comercio y en cartas familiares suele abreviarse la loc. *poco mas ó menos*, que malamente confunden con *mas ó menos*, de esta manera: *m m.*

**Maca**, f. Vulgarismo por *hemaca*. Así también en Méjico y Costa Rica. En portugués se dice así como voz correcta.

**MACABRO, BRA**, adj. Ya es de uso universal no solo en la loc. *Donzo* *Dicc. de Chil.*, t. III.

*macabra*, tan usada en la Edad Media y en la literatura moderna, sino también en el significado general de propio de esqueletos o huesos de muertos; concierne o relativo a ellos: *Destilo macabra*, *cuento o narración macabra*. Eguilaz y Yanguas dice que viene del árabe *machara*, cementerio, osario, enterramiento de muchos; y termina diciendo: «Baile del cementerio es ciertamente, como observa Marcelo Devic, un calificativo que se ajusta á la danza llamada *macabras*. Ya es tiempo de que el Dicc. admita esta voz en la palabra **DANZA** y como adj. aparte.

**Macacada**, f., fig. y fam. Mala pasada, jugarreta vil, acción propia de macacos. (Fernandez O.) No es de mucho uso.

**MACACO**, CA, m. y f., fig. y fam. Individuo muy feo. No hay necesidad de acudir, para la etimología, al castellano *hominicaco* (hombre pusilanime y de mala traza), que ha dado *macaca*, porque basta recordar el nombre y fea figura del cuadrumano que lleva el mismo nombre. Es de uso corriente en Chile y en Cuba y bien puede aceptarlo el Dicc.

**MACADAMIZAR**, a. Pavimentar calles, plazas ú otros sitios según el sistema de Mac-Adam, que consiste en poner un firme de piedra machacada y encima una capa de tierra. Este v. está tomado del francés *macadamiser*; mas, como se usa ya en España y en toda América y es necesario, debe aceptarlo la Academia. En España lo cita Baraibar y lo usa don Luis Valera en *Sombras chinescas*. Cuervo dice que a su formación y empleo nada hay que objetarle.

**MACADÁN**, m. Pavimento de calles y plazas inventado por el ingeniero inglés Juan Loudon Mac-Adam, que le dió su nombre. Merece admitirse, porque ya se usa en todas partes. Baráibar lo cita como corriente en Vitoria.

**Macanero**, m. El que peleaba con macana.—Adj. de dos terminaciones: que inventa ó cuenta paparruchas. Acep. poco usada en Chile é importada de la Argentina, donde *macana* significa, entre otras cosas, mentira artificiosamente disfrazada.—En Chiló, apedreador.

**Macano**, na, adj. «Un color cascara oscuro, que se usa para teñir lana,» dice Lenz, calificando de s. m. esta voz y diciendo que no la halló en los diccionarios. Nosotros hemos hallado en Torres Rubio *macnu*, color de púrpura para teñir. Es evidente que la *c*, pronunciada con fuerza, como lo hacen los quichuas, ha producido para nosotros una vocal mas en la palabra.—**Teñir azul con macano**, fr. fig., registrada también por Lenz: ensayar algo imposible por estar trastornado; como las castellanas *Pedir peras al olmo*, *Pedir colufus en el golfo*.

**Macanudo**, da, adj. Argentinismo importado á Chile, donde todavía no es de uso general. É. en el significado de muy grande, extraordinario, aplicado á lo material y á lo inmaterial, en sentido algo despectivo. Es derivado de *macana* (arma ofensiva a manera de machete, que usaban los indios americanos; en algunas partes era á manera de porra larga), que en la Argentina significa también, figuradamente: «mentira disfrazada con artificio; cosa de poco valor ó importancia;

simpleza, necedad, grosería». (E. T. Sánchez). Ciro Bayo interpreta este adj.: «excelente, superior: ¡Vaya una mujer **macanuda**! (Una real hem-bra)».

**MACETA**, f. Así se llama en Chile un *mazo* ó *maza* pequeña (por lo cual está bien usado el diminutivo *maceta*) de madera dura y pesada y que hace las veces de martillo para varios usos. Tiene como dos jemes de largo y es más abultada en la parte con que se golpea que en el mango. Dicha parte es cilíndrica y algunas veces prismática cuadrangular. Ciro Bayo dice: «cachiporra para clavar estacas».—En la acep. de ramillete ó mazo de flores es chilenuismo, que no podemos recomendar, aunque también puede considerarse como dim. de *mazo*. Véase el siguiente.—En las provincias del Norte, aplícase al animal que tiene nudos en las rodillas ó en los pies. Es acep. tomada de la fr. **Ponerse maceta**, que Ciro Bayo define: «hacerse viejo, aludiendo á los cascos de las caballerías que se agrandan y se vuelven **macetas** con la vejez del animal».

**Macetero**, m. Voz nacida del falso concepto que tenemos de *maceta*. Si llamamos **maceta** el ramillete de flores, es natural que el tiesto en que se pone el ramillete se llame **macetero**. Ahora bien, no hay en castellano tales **maceteros** ni **maceteros**: la simple voz *maceta* (del italiano *mazello*, mazo de flores) significa: «vaso de barro cocido, con un agujero en la parte inferior, y que, lleno de tierra, sirve para criar plantas. || Pie de plata u otro metal, ó de madera pintada, donde se ponen ramilletes de flores artificiales para adorno de

altares o de otros sitios». Tenganse presentes los sinónimos, *florero* (vaso para poner flores naturales ó artificiales: maceta o tiesto con flores), *poté* (tiesto en que se plantan y tienen las flores y hierbas olorosas, hecho en figura de jarra), *tiesto* (1.ª acep. de *marito*). Para algunos chilenos, **can-co**. La *judinera* es mueble mas ó menos rico, dispuesto para colocar en el macetas con plantas de adorno ó las mismas plantas.

**Macfarlán**, m. Especie de sobretodo para abrigo, que llega como hasta la rodilla y tiene, en vez de mangas, unas aberturas anchas para sacar los brazos. Otros escriben **macfarland**; pero el pueblo pronuncia **mafarlán** y **marfarlán**. La etimología es algún apellido irlandés ó escocés que sin duda llevaría el que inventó esta prenda.

**MACILTA**, f. (fem. de *maca*). Así como se llama en Chile *maca* (antiguado hoy en España) el cabo de la rueda, así se llama *macilla* este mismo cuando es mas pequeño, como en los cochés y carricotes. Sin embargo, no es de mucho uso.

**Macollar**, u. y u. t. e. r. Es corriente en todo Chile; y aun Febres lo usó como castizo en las dos partes de su Calepino. La forma castiza se *amacollarse*: «formar las plantas macolla». En Colombia y en el Ecuador dicen como nosotros.—En algunas partes de Chile, atesorar, guardar. Parece que en esta acep. tuviera alguna contaminación con el chileno **amallarse**. En participio y fig., colmado: *Plata, saca macollado*.

**Macuco**, ca, adj. fam. y u. t. e. s. Tamedo y astuto, que, ante todo, mira por su needro ó comodidad. Tal

es la noción exacta del **macuco** chileno, y de intento lo hemos definido con las mismas palabras que emplea el Dicc. para el castizo *cuco*, porque creemos que aquel es una simple corrupción de *más cuco*. Es común en nuestra habla fam. usar estos comparativos sin término fijo, diciendo, por ej., *Fulano es más cuco que no sé qué*, ó simplemente, *es más cuco*... Se usa también en el Peru y en la Argentina. Ciro Bayo lo interpreta «muchacho grandullón», y en Santa Cruz de la Sierra, «perdiz de las pampas, *tinamus variegatus*»; pero esta parece ser voz distinta, que tiene analogía con el *maco* y *macurón* (grandon, grandísimo) de Colombia, que Cuervo reduce al castellano *magro*.—Véanse algunos sinónimos: *madripiño, da*, fig. y fam. (dícese de la persona práctica y experimentada; o mejor como dijo Covarubias: «llamanos madrigados a los que son experimentados y recatan los en negocios»), *machapón, na*, m. y f. fam. (persona estuta, reservada y difícil de engañar), *salvaja*, m. fam. y u. t. e. adj. (hombre ladino y que sabe gobernarse con astucia e inteligencia en el comercio humano), *cuco* (ya definido), los genericos *astuto, loimado, listo, ladino, hábil*, y estos otros mas particulares: *ajibilibus*, m. fam. (persona que tiene habilidad para procurar la propia conveniencia), *cachicán*, m. fam. y u. t. e. adj. (hombre astuto, diestro), *conchado, da*, fam. (astuto, cauteloso, sagaz), *coscán, na*, adj. fam. y u. t. e. s. (escatron, hábil para lograr lo que le acomoda ó evitar lo que le disgusta), *cublicón*, fam. (hombre muy astuto y solapado), *quilación*, fam. (hombre sagaz y pícaro), *lapacha, ta*,

tam. y n. t. c. adj. (persona pícaro, taimado), *mañulas*, com. pl., fig. y sam. (persona astuta y cauta que sabe manejar diestramente los negocios), *peje* (hombre astuto, sagaz ó industrioso), *pillastro*, fam. (sagaz, astuto), *pollastro* ó *pollastro*, m. fam. (hombre muy astuto y sagaz), *rodamalo*, *da*, adj. (muy cauteloso y astuto), *rodaballo*, m. fam. (hombre taimado y astuto), *zorrateón*, *na*, adj. fam. y ú. t. c. s. (pícaro, astuto, disimulado y demasíadamente cauteloso). Y esto que no hemos mencionado las voces cuyo significado envuelve, á más de la astucia y habilidad, alguna mala cualidad. ¡Oh riqueza ilimitada del castellano! La voz contraria de **macuco** es el castizo *zamacuco*, m. fam., hombre tonto, torpe y abrutado.

**Macuñ**, m. En Chiloé, «especie de chaleco, hecho, según la creencia vulgar, de la piel arrancada a un difunto, y que cubre el pecho de los brujos. Es el distintivo de la profesión». (Cavada). El autor del folleto *Chiloé* agrega que el **macuñ** puede ser también de «un cuero de pescado... y se lo ponen al pecho, donde brilla por la noche con una luz fosforescente». La voz es araucana pura y significa, según Febres, la manta ó poncho de ellos.

**Macurca**, f. Dolores que se sienten en los brazos, muslos y cintura después de un trabajo ó ejercicio violento. U. mas en las provincias del Norte. En Santiago oímos una vez quejarse de **macurca** a un ilustre e ilustrado chileno, senador entonces, después de haber llevado una vara del palio en una larga procesion del SSmo. Sacramento. Cuando el dolor es principalmente en los lagartos, se prefieren

el v. **lagartear** y el s. **lagarteo**. El nombre castizo que incluye estos dos es *agujetas*, pl.: «dolores que se sienten en el cuerpo después de algún ejercicio extraordinario ó violento». «Con las continuadas y largas lecciones de equitación, estoy que da lastima de *agujetas*», escribió D. Juan Valera en *Pepita Jiménez*. Lenz trae la siguiente etimología: «Del v. aimará *maccorijallo*, lastimarse ó rozarse los pies ó manos con el trabajo, se saca un tronco verbal simple *maccori*, que, componiéndose con la partícula verbal *ca*, da *maccorica*, el étimo de **macurca**». Nosotros proponemos esta otra del quechua: *maccani*, pegar, aporrear, y, según Mossi, aporrear quebrando; se le agrega la partícula *ca*, que indica que el v. hace la acción en si, o que ésta se continua, ó que el v. es impersonal (Torres Rubio, *Arte de la quechua*, pag. 36), y tenemos *maccacani*, *maccuni* ó *maccun*; a éste agregan os la partícula *ca*, que significa *el que, la que, lo que* (Ibid., 18 v.), y resulta *maccunca* ó *maccuca*; lo que está aporreando el cuerpo y como quebrándolo. La primera *c* de la partícula *ca* es la que se ha convertido en *r* y para muchos en *l* (**maculca**). También trae esta voz Lafone Quevedo como usada en Cata-marca.

**Macurcarse**, v. Estar enfermo de **macurca**. U. En Iquique y otras partes del Norte de Chile.

**MACUA**, f. Molusco de mar, comestible y abundante en los mares de Chile. Véase la descripción de Gay: «Concha alargada, espesa y finamente arqueada, con valvas convexas, truncadas y entrecubiertas a sus extremidades; la anterior redondeada; la

posterior oblicuamente truncada: la charnela, situada enteramente a la extremidad anterior, esta provista de tres dientes cardinales, que tienden mas o menos a borrarse. El exterior de esta concha es violáceo, lo interior blanco. Dimensiones: largo, 1 pulgada, 10 líneas». (*Zoología*, t. VIII, pag. 369). «Los holandeses encontraron perlas en las *machas* del Estrecho Magallánico; pero los chilenos no se han dedicado a este ramo importante de comercio». (Molina, *Compendio*, LIV). El nombre científico es *Salpa Macha* Molina, y el vulgar, *macha*, voz araucana que Febres traduce: cierto marisco. Algunos han dicho *cuchillo de mar* y *maraycha*, y quizás nuestra *macha* sea la que el Dice, llama *maraji*. Veanlo los naturalistas.—Jotabeche empleó como adj. esta voz: «Recuérdense esas bellas temporadas que suelen brillar en la vida **macha** que llevamos, lo mismo que un día hermoso en invierno encapotado.» (*¿Quién te vio y quién te ve?*) ¿Significara vida de *saltación*?

**Machaje**, m. Conjunto de animales machos. Es corriente en Chile. Véase BANDADA. En castellano sólo hay *machado*, f.: fruto de machos de cabrio.

**Machanga**, f. *Machaquería*: «pesadez, importunidad». Algunos dicen también **machanguería**: lo que explica el origen de esta voz, que no es otra cosa que corrupción de *machaca*, com. fig.: «persona pesada, que fastidia con su conversación necia e importuna». De aquí la fr. española *hala, machaca!* con que se reprueba la obstinación o torpeza de uno.

**Machango**, ga, adj. Véase el anterior y dígase *machaca*, o *machacón*, *na*, (importuno, pesado, que repite las cosas ó las dice muy difusamente).

**MACHAQUERO**, RA, adj. y n. t. c. s. Ya en su tiempo (1859) lo echaba menos Marty Caballero, en el significado de «machacón, na.» Y, en realidad, si hay *machacar*, *machaqueo* y *machaquería*, no hay por qué renunciar á *machaquero*.

**MACHETEAR**, a. Dar machetazos. Es v. bien formado y por el estilo de casi todos los frecuentativos, muy usado entre nosotros. Admitiólo el Dice, en su 13ª edición, en esta forma y en la de *amachetear*.

**MACHI**, com. El curandero o curandera de oficio. Así lo interpretó Febres y así se usa hasta hoy entre los araucanos. Faltó agregar que el *machi* ó *la machi* (ahora es más general este oficio en las mujeres) ejerce también entre ellos las funciones sacerdotales. Por ser tan usada esta voz entre todos los antiguos cronistas de Chile, y actualmente conocida en toda la republica, bien puede aceptarla el Dice. No así sus derivados **machitún** (ceremonia religiosa presidida por el *machi* ó *la machi*) y **machitucar** (curar al uso de los machis), que se usa en muy pocas partes.—El nombre propio *Limache* (antes *Limachi*), departamento, ciudad y riachuelo de la provincia de Valparaiso, está formado de esta voz y puede significar machi blanco (*Lighmachi*) ó machi limpio (*Lirmachi*).

**Machía**, f. En Iquique, grana da sin dientes. No tenemos más datos.

**MACHIHERRADORA**, y n. t. c. adj. con el s. *máquina*. Máquina que hace el mismo trabajo que los dos cepillos de machihembrar. Aunque el nombre no está tan bien puesto (véase el siguiente), habrá que admitirlo a falta de otro mejor.

**MACHIHERRAR**, a. Significa en castellano: «ensamblar dos piezas de madera a caja y espiga ó ranura y lengüeta». Por eso las **tablas machihembradas** que las madererías anuncian para la venta, no son tales, pues no las venden ensambladas ni *machihembradas*, sino solamente preparadas ó dispuestas para ser machihembradas.—En Costa-Rica invierten las dos voces y dicen **hembri-machar**.

**Machihembro**, m. Lengüeta o borde de tabla destinada a encajar en la ranura de otra, para ensamblarlas o machihembrarlas. Dígase *macha*, que tiene el significado general de «pieza que, en los artefactos, entra dentro de otra».—Cepillos para hacer la lengüeta ó borde y la ranura de las tablas que se han de ensamblar o machihembrar. Para distinguirlos, los llaman **machihembro macho** y **machihembro hembra**, lo que no puede ser mas redundante. Un Dice, enciclopédico los llama *cepillos de machihembrar*.

**Macho**, m. *Adajar uno el macho*, fr. fig. y fam. Venterse.—*El mejor macho de la tropa*, fr. fam. e ironica con que se moteja al que se tiene por muy bueno o muy inteligente, o por muy aventajado en cualquiera lina. — **Ir uno en el machito**, fr. fig. y fam. usada en el Norte de Chile: ir a por, a sea, *o o camina en el macho de San Francisco*.—

*Mas paslo come mi macho*, fr. fig. y fam. con que indicamos que no sentimos una negativa o repulsa, ó una desatención cualquiera, con tal que redunden en beneficio material nuestro. Es fr. que, ya que no fué inventada por el escudero de Don Quijote, merece privilegio exclusivo para todos los que han heredado su espíritu.—*Montar uno en el macho*, fr. fig. y fam. usadísima en Chile. Significa airarse obstinándose en una cosa. Cejador (t. V, n.º 130) la trae en esta forma: «*Montarse en el ruso*: entre charros, enfadarse». En el fondo, es la misma que las siguientes que trae el Dice.: *Ir a gusto en el machito*, «fr. fig. y fam. que se aplica a la persona que rehusa abandonar una situación cómoda y provechosa» (Apend. de la 13.ª edición, art. GUSTO); *Caer uno de su barrica ó asno*: «conocer que ha errado en alguna cosa el mismo que la defendía y sostiene como acertada» (Arts. ASNO y BARRICA); *Puisto en el barrica*, «expr. fig. y fam. con que se denota que uno está ya resuelto a seguir el empeño en que se halla metido, aunque sea a costa de más gravamen» (Art. BARRICA). Como en Chile usamos tan poco del *asno* o *barra* para cabalgar, no es raro que aun en el lenguaje lo hayamos cambiado por el *macho*, mas usado para eso.—**Pararse el macho á mear**, fr. fig. y vulgar con que denotamos que una persona interrumpe una acción importante que no puede continuar.—*Tapar la cara al macho*, fr. fig. y fam. que en los juegos de naipes significa: ocultar las cartas para que no las vean otros.

**MACHORRA**, f. Hembra estéril, significa en castellano.—En el Norte de Chile se da este mismo nombre a la *llama* (animal).—En las demás provincias se usa como adj.: *Oveji machorra*; y aun figuradamente se aplica en ambas terminaciones a los árboles estériles. No se confunda con *amulada*, part. de *amularse*: «inhabilitarse la yegua para criar, por haberla cubierto el mulo».

**MACHUCAR**, a. «Herir, golpear una cosa maltratandola con una contusión». **MACHACAR**, a.: «golpear una cosa para quebrantarla o deformarla». Tal es la definición del actual Dice., no como el de Autoridades, que equiparaba ambos verbos. En Chile, el pueblo conoce solamente *machucar*, lo mismo que en gallego, y lo usa en ambas aceps.: *Chirquí machucado*, *Me ma loqué un dolo*. La gente culta distingue entre ambos, como el Dice.: *machacarse* es quebrantar o deformar una cosa a golpes; *machucar*, su diminutivo, es menear; es maltratar a golpes formando contusión.—**Machucar uno la diligencia**, fr. fig. y fam.: andar activamente de una parte á otra para conseguir lo que se desea.—Tratándose de frutas que se maltratan y pudren, empleese el v. *remolarse* ó *remoltearse*, mas propio para esto que *machucarse*.

**Machucon**, m. Corriente en Chile; pero el Dice. admite solamente *machucadura* y *machucamiento*; acción ó efecto de machucar.

**Machucho**, m. En Chile, «animal fabuloso que bala como cabro y que anda solo por la noche. Es mas ó menos del tamaño de un chivato. —Tambien significa un niño á quien

bautizan con sangre de culebra y lo crían en una cueva para venderlo más tarde a los brujos». (Cavada). Parece que procede, por extensión de significado, del castellano *machucho*, *cha*, adj.: «sosegado, juicioso; entrado en días».

**MADERA**, m. Vino que se fabrica en las islas de este nombre pertenecientes a Portugal. Deberia ya figurar en el Dice. Véase BURDEOS.

**Madero**, m. Palito ó varita de caña ó *coligu*, que forma la arnaza de la cometa.

**Madi**, m. Planta anua, de la familia de las *sinantereas*, suborden de las tubilifloras. Véase la descripción de Molina: «El **madi**, planta anual, se divide en *cultivado* y *silvestre*. El **madi** cultivado se multiplica de su raíz fibrosa en tallos de tres á cuatro pies de alto, velludos, de color de canela, revestidos de ojas oblongas, peludas como el tallo, viscosas y morenas. Las flores, que nacen en el cogollo, del tallo, divididas en cuatro ó cinco ramitos, son amarillas y de forma de rosa. Á estas flores sucede una cabeza redonda, que tiene una pulgada de diámetro, dividida en varios capullos, dentro de los cuales se halla mucha semilla, ya negruzca, ya blanquecina, convexa de un lado y cubierta de una peliula sutil. Esta semilla, machacada y puesta a hervir, da un aceite de comer, gustoso y nada inferior al de oliva. El **madi** silvestre, llamado comunmente *malosa*, se da en todos los campos y montes, y crece mas que el cultivado; pero hasta hoy no se ha hecho uso alguno de él. (Compendio anua., p. 1, n.º XV). Philippi agrega que «ya no se cultivaba en Chile como antes para sacar aceite

de sus semillas, pero si en Europa», y llama á la planta *Madia sativa* Mol.—U. t. c. adj. en las provincias del Sur en el mismo sentido que **rosillo**, que usamos en las del centro, es decir, mezcla de blanco y negro, *calivcano*, parecido al color del acero: *Un caballo madi*.—La voz es araucana, traducida así por Febrés: «una semilla á modo de la melosa, de que se saca aceite». Actualmente puede considerarse como chilenuismo de poco uso.

**MADONA**, f. Ya que el Dice. ha admitido á *Madama* y *Dama*, y aun a *Dona*, es justo que nos conceda también á *Madona*. ¿Quién no lo usa hablando de las Virgenes de Rafael y demás pintores italianos? El Dice. de Autoridades lo admitió, dicien lo que es «lo mismo que señora»; pero no anduvo acertado en lo que agregó: «es voz usada voluntariamente, en diferente sentido del que se usa en Italia».

**MADRE**, f. Va cundiendo en nuestros colegios y casas religiosas de mujeres, y de aquí ha trascendido ya á la sociedad, el abuso de quitar el artículo *la* al nombre de *Madre* aplicado á las monjas. Es tan corriente decir: «Vi á **Madre Carrasco**, Dale recuerdos á **Madre Antonia**», que el usar el artículo en estos casos pasa, para las personas que así hablan, como imperdonable grosería ó falta de cultura social. ¿Perdonenlas los gramáticos y literatos, porque no saben lo que dicen! ¿De cuándo acá un simple nombre apelativo, como es *madre*, exige la supresion del artículo? Si ello fuera así, por la misma razon tendríamos que decir: «Vi á *doctora Pérez*, Me presentaron á *profesora*

*García*, Ocuparon á *modista Chevalier*, Visite á *reina Cristina*». Pero lo mas curioso es que, mientras ellas, las que siempre han llevado artículo, se lo quitan sin motivo, nos lo dejan siempre á nosotros y siguen diciendo (bien que en esto las alabamos): «*El doctor Diaz*, Murió *el profesor Hempel*, Me confesé con *el padre Torres*, Conoció *al obispo Huerta*, Traté *al cardenal Lavignerie*, ¿Que gran poeta latino es *el papa León XIII!*» Para que se vea el recto uso de nuestros buenos escritores, pondremos algunos ejemplos. «*La madre* Ines de Jesus ha trabajado harto» (Sta. Teresa, Carta 320, edicion de La Fuente). En esta misma edicion estan escritos los titulos de las cartas de esta manera: «*Á la madre* Maria de San José, Para *la madre* Ana de San Alberto, *Á la madre* Maria Bautista, etc., etc. «*Á lo cual estaba presente la Madre* Maria Bautista, priora que fué de Valladolid». (Yepes, *Vida de Sta. Teresa*, l. I, cap. XV). «Así que llegó alla, renunció el priorato *la madre* Maria de Cristo». (La Fuente, *Vida de Santa Teresa* por Julian de Avila, p. III, cap. V). «El P. Jacinto manda en su sotana, y *la madre* Catalina en sus enaguas, y yo mando en mi casa y en mi hija». (Coloma, *El primer baile*).—Lo mismo que con *madre*, reprobamos la omision del *la* con el nombre *Hermana*: «Saluda á **Hermana Dolores**; Vengo de visitar á **Hermana Cuevas**.—*Casa madre* es, segun el Dice., *casu matriz*; lo que nos parece mejor de las dos maneras, así como se ha autorizado *lingua madre*, o *lingua matriz*.



**MADRINA**, f. «Mujer que tiene, presenta ó asiste a otra persona para recibir el sacramento del bautismo, de la confirmación o del matrimonio, ó al tomar estado eclesiástico». Esta es la 1.<sup>a</sup> acep. que le da el Dice.; a la cual se puede observar que debió limitarse a los sacramentos del bautismo y de la confirmación, únicos en que, canónicamente, hay *padrino* y *madrina*, dejando el del matrimonio, que solo tiene *testigos*, para una 2.<sup>a</sup> acep. fam., en que entraran también las madrinas de primeras misas, de monjios, de bendiciones de templos, de primeras piedras ó piedras fundamentales y de otras ceremonias sagradas ó profanas, que también las tienen y no aparecen en el Dice.—De la acep. castellana «*enrda ó correa con que se enlazan los bocados de las dos caballerías que forman pareja en un tiro, para obligarlas a marchar con igualdad*», hemos formado en Chile la de: yegua ó mula que guía como cabestro la mulada o caballada cerril, y también las recuas, que en castellano se llama *yegua caponera*. (Suponemos que habrá también *mula caponera*). Como la voz **madrina** se usa además en Chile para otros animales que hacen este oficio (por ej., *El buey que va de madrina*, *El caballo que hace de madrina*), pongamos aquí las voces castizas que les corresponden, y son: *cabestro* (buey manso que suele llevar cencerro y sirve de guía en las toradas), *caballero* (caballería que va delante en las cabañas del ganado mular, a la cual siguen las otras), *julo* (res o caballería que va delante de las demás en el ganado ó la recua), *manso* (en el ganado lanar, cabrío ó vacuno, carnero, macho ó buey que

sirve de guía a los demás), *lirivao* (burro que sirve de guía a la recua, yendo el primero). Tan antigua es esta **madrina** entre nosotros, que el P. Febres tradujo el araucano *huu eghua* por «**madrina** de mulas». —Llamamos también **madrina** el caballo o yegua que acompaña en la preparación al que se adiestra para la carrera a la chilena. Con la **madrina** se le hacen los *cahijos*, con ella come en la pesebrera, y en el día de la carrera se la coloca al fin de la **cancha** para que el caballo corredor (el alujado) la vea y corra con más velocidad en dirección á ella. Generalmente, después de la carrera quedan picados los dueños de los caballos que han corrido y se desquitan haciendo correr las **madrinas**, que son siempre más cortedotas que estos.

**MADRINAZGO**, m. Acto de asistir como madrina; título ó cargo de madrina. Así lo usamos en Chile y, seguramente, dondequiera que se habla castellano. Está bien formado, por el estilo de *compañazgo*, *padrinazgo*, y debe acogerlo el Dice.

**MADURO**, RA, adj. Faltale en el Dice. la acep. aplicada a los tumores que están á punto de supurar; y, sin embargo, al v. *madurar* se le han puesto dos aceps. de Cirujía, que quizás no son sino una sola.—*Quién está á las maduras debe estar á las duras*. Véase **DURO**.

**MAESTRANZA**, f. «Conjunto de los talleres y oficinas donde se construyen y recomponen los montajes para las piezas de artillería, así como los carros y útiles necesarios para su servicio. || Conjunto de oficinas y talleres análogos para la artillería y efectos móviles de los buques de

guerra». Así el Dice.—Y nuestra *maestranza de los ferrocarriles*, donde se construyen y reparan todos los útiles necesarios para los trenes y su movimiento. ¿no alcanzará á entrar también en estas aceps.? Esperemos la 11.ª edición del léxico.

**MAESTRO**, m. Una de sus aceps. es: «el que enseña una ciencia, arte ú oficio, ó tiene título para hacerlo». Por extensión, cabe dentro de esta acep. el nombre de *maestro* que se usa en nuestras funciones de volatines. En efecto, el *maestro* es el que aparece como director de la fiesta y como el más entendido no sólo en el arte de los volatines, sino también en todo lo demás; por eso á él se dirigen las preguntas del payaso y con él son sus discusiones.—*El maestro sabe lo que hace*, fr. proverbial con que se indica la confianza y seguridad que se tiene en el que sabe bien un arte ú oficio, y que no se le debe corregir, aunque parezca que está equivocado.—Mientras algunos pronuncian esta voz **maestro** ó **maístro**, el pueblo dice **mestro**. El *magister, tri*, latino, ha venido evolucionando en *majestro, maistro, maestro, maerso, maese*, y entre el vulgo chileno **mestro**.

**MAGALLANES** (ESTRECHO DE). Conviene dar á conocer la siguiente acep. fig. de *Magallanes*: «Alzada la mesa, suelen los huéspedes chorrear de rebalsa gracias excusadas, pretendiendo evaporar la comida á costa de una pobreta. *Este es el Magallanes en que suele haber naufragio*. (*Picarra Justina*, l. I, c. III).

**Magancear**, n. Haragancear y, como dijo Cuervo, remolonear. No es de mucho uso en Chile y se deriva,

indudablemente, del colombiano **maganza**. Véase el siguiente.

**Magancia**, f. Astucia ó habilidad en provecho propio y con perjuicio del prójimo; maña, engaño (ó artificio enenbierto), bellaquería, maña, picardía, perfidia. Tal es el concepto general de esta voz, bastante usada en Chile. El origen no parece ser el castellano *magaña* (ardid, astucia, engaño, artificio), sino el nombre propio *Maganza*, patria que dan los libros de caballería al conde Galalón o Ganalón, famoso por su traición y por su indole ruin y perversa. Como el nombre Galalón ó Ganalón es bastante conocido en el pueblo, que siempre ha leído y sigue leyendo la fabulosa *Historia de Carlomagno y sus doce Pares*, no era posible designar con él la acción propia de un Galalón, porque el autor de ella se habria dado por ofendido: en tales casos se disfraza más el nombre, y por eso se acudió en éste á la patria ó apellido de Galalón de *Maganza*. Así explica también Don Francisco Rodríguez Mariu (*Quijote*, t. I, pág. 58) el significado y origen del adj. *magancés*, que usaron los clásicos y no trae el Dice. Nosotros le dimos la socorrida terminación en *ero, era*, y decimos **maganciero, ra**. En Colombia usan **maganza** (acción ó efecto de remolonear), **magancear** (remolonear) y **maganzón, na**, (remolón); pero Cuervo los deriva de *manga*, del cual pudo salir *mangazas*, como *braçazas, calzonazas*, dando á entender que el haragán, en vez de estar arremangado y pronto para el trabajo, trae las mangas bajas y caídas sobre las manos; de ahí pudo formarse *mangazón*, á la

manera de *mangón*, por asimilación a *manganzón* y por disimilación **maganzón**.

**Maganciero, ra**, adj. Bellaco, astuto, ladino, que se vale de engaños o tretas en provecho propio y con perjuicio del prójimo. Véase el anterior. A los textos alegados por Rodríguez Martín podemos añadir el siguiente:

A ti, padrecillo infame,  
Yo te desafío y reto  
Una vez y muchas veces,  
A ti y a los rebelados,  
Pues me negáis lo que debéis  
Y lo que conmigo usáis  
A gusa de *maganceros*.  
En negarme mi tabuto,  
Es mal hecho y tolos menten.

*En un acto de un Maganzón.*

Carrel, Colección de cuentos en cast. (4).

Astí se halla también muchas veces en el Romancero de la Biblioteca de Ritadeneira.

**Magante**, adj. Corrupción de *magafato, ta*; «triste, enfermizo, macilento».

**MAGDALENA**, n. pr. f. Si ya están admitidos *Abnús, Aristarcu, Cresu, Benjamán, Hercules, Mecenas, Narciso, Coco, Judas, Venus, Zaida* y otros nombres propios de personas con el significado de nombres apelativos, el mismo lugar reclamamos para *Magdalena* con el significado de «mujer penitente o muy arrepentida de sus pecados». — En la Congregación del Buen Pastor se designa también con este mismo nombre a unas mujeres que viven en clausura y tienen algo de religiosas. Ejemplo de la primera acep. nos ofrece Britton (*Descripción*, 27, c. XI):

Y ¿quién no ha visto a alguna *Magda'ra*  
(Pecadora se entiende, nó contrita)  
Que se da en espectáculo á la escena  
Más que el actor que su papel recita?

— En la acep. de cierta torta ó pastel, que dan á esta voz algunos libros que se llaman *Cocinero chileno*, pero que deberían agregar: «mal traducido del francés», no hay nada parecido en castellano, porque es la simple voz francesa *madeline*. — *Estos sí que son rigores, dijo Ña Malena Flores*; refrán chileno que suele decirse en los lances apurados, como ocasiones peligrosas, partos difíciles, etc. (Así se estropea el nombre *Magdalena*; y también **Magdalena**, **Magdalena** y raro **Maudalena**). — *Hecho, cha, una Magdalena, Como una Magdalena, Mas que una*, etc. Son frases figuradas que significan: Hecho un mar de lágrimas, llorando á lagrima viva, y que faltan en el Dice.

**MAGNETITA**, f. Protoxido y peróxido de hierro. Voz de Mineralogía usada en Chile y que no aparece en el Dice.

**MAGNIFICAT**, m. Tenga entendido el devoto sexo femenino, que es el que incurre en el error, que el hermoso cántico de la Santísima Virgen tiene género m. y que su nombre termina en *t*. Digan pues en adelante *el Magnificat* y no **la Magnifica**, aunque alguna vez encuentren en los clásicos **la Magnificat**, como en este pasaje del B. Avila: «¿Como yo predicaré si no oigo esta gran cantora, que cantó el suavísimo canto de **la Magnificat**?»; y en este otro del P. La Puente: «También ella fue llena de un espíritu altísimo de profeta,

y compuso el soberano cántico de *la Magníficat*. Y así también otros clásicos. Bien podría el Dice., así como guarda otros arcaísmos, recoger también los de género, diciendo, por ej., que este nombre se usó antiguamente como f.

**Magnificente**, adj. Invención de los que, conociendo el superlativo *magnificentísimo*, quieren darle un positivo regular, cuando el único que tiene, y de antiguo abolengo latino, es *magnífico*, *ca*.

**Magnolio**, m. Así decimos en Chile. Para el árbol y para la flor digase *maguolia*, f., aunque el botánico que le dió su nombre fué Pedro *Maguol*.

**MAHOMET**, n. pr. m. Así escriben casi todos este nombre, que es el de algunos sultanos de Turquía; aunque algunos lo escriben también mas a la castellana, *Mahometo*.—Llamar **Mahomet** al fundador de la falsa religión mahometana, *Mahoma*, es galicismo imperdonable.

**Maicillo**, m., dim de *maiz*. En Minería chilena, granito en descomposición. «En la región inmediata a la superficie, el estado de agregación del granito es tan débil, que con toda propiedad se justifica la denominación de **maicillo** que le han dado los mineros; y ya en la región propiamente superficial, mas expuesta a la acción del agua y de la atmosfera, el granito ha experimentado grandes alteraciones, carbonizandose el feldespato, no distinguiendose roca determinada, formando el todo una arcilla blanca, rojiza o amarilla, en que solo son perceptibles los fragmentos del cuarzo malterables». *Uranus apunta sobre el mineral de La Huayra* por <sup>1</sup>, en

la obra «El Libro del cobre» de Viuña Mackeuna, c. VIII, § IX).—Por semejanza con este, tierra gruesa y arenisca ó con piedrecillas menudas, de color medio bayo, que se saea generalmente de los cerros y se usa para pavimentos de calles, carreteras, patios, jardines, etc. — Una planta iridea, que Martínez (*Jardinerío chileno*) llama *sisyrinchium graminifolium*. Philippi dice que tenemos en Chile muchas especies de *sisyrinchium*, conocidas en el campo con los nombres de **huilmo** y **ñuño**, **nuño**, segun Gay. Este naturalista describe el *S. graminifolium* en el t. VI de su *Botánica*, pág. 21, y agrega que es planta muy común en los cerros de Chile; contiene una sustancia particular que tñe fuertemente en púrpuro moreno el papel que sirve a su desecación y que podría servir para la industria.—Algunos llaman también **maicillo** la **euraguilla** por el parecido que tiene con el *maiz*. Quizas sea la misma gramínea parecida al mijo que en Honduras, segun Membreño, llaman también **maicillo**.

**Maico**, adj. y n. siempre con el s. *choro*. Se llama así el choro que cuando pequeño es arrojado a las rocas, y ahí queda pegado, porque la ola no vuelve a recogerlo. Como esta fuera de su elemento, no crece ni se desarrolla como debiera, sino que se endurece, toma forma como de media esfera y queda del tamaño como de un dedal aplastado. Á veces se juntan muchos sobre una misma roca y forman como un gran costron, que es difícil de limpiar o despegar. Son comestibles y de mejor sabor que los choros comunes; pero, por lo pequeños

que son y por lo que cuesta reunir un buen número, poco se usan como alimento.—La voz parece formada de las araucanas *madi* (véase en su lugar) y *co*, agua: *málico* > *maico*: semilla negra en agua ó con agua.— De esta voz parece formado el nombre **maigo**, com., que dan en algunas partes de Chile al hermafrodita. Vulgo enim vulva dicitur *choro*. Cum autem *choro maico* non sit bene et integre formatus, nihil mirandum si idem nomen, *maico* > *maipo*, inditum fuisse viro vel foeminae non bene et omnino in genitalibus formatis.

**Maiche (Hacer)**. En Chiloe, llamar a una persona con la mano o el pañuelo. (Cavaia). La etimología es el araucano *maychun* o *maychün*: hacer seña con la mano, como llamando.

**Maiga**, n. pr. f. dim. fam. de *Margarita*. Úsase especialmente entre el pueblo, y en algunas partes en la forma **Maica**. El francés abrevia también este nombre en *Margot*.

**MAIPO**, n. pr. Pueblo, parroquia y comuna del departamento de Santiago. Es variación fonética, introducida por extranjeros, del nombre *Maipo*, que también se escribía *Maipo*: cosa corriente en araucano, que permite permutar *o* por *u* y viceversa. *Maipo* se llamo desde antiguo el río y el valle que el fertiliza, en el cual se dió la famosa batalla que selló la independencia de Chile; *Maipo* se llama un departamento y una villa de la provincia de O'Higgins; *San José de Maipo* se llama una antigua villa situada a orillas del Maipo; *Canal de Maipo*, un importante canal de riego; *Elva de Maipo*, un pueblo que está también a orillas del Maipo; *batalla*

y *llano de Maipo* dijeron nuestros historiadores. ¿Por qué pues la novedad de decir ahora la **batalla de Maipú**? Ya que el nombre, por ignorancia de algunos extranjeros y por mala docilidad de los chilenos, se bifurcó recibiendo la forma aguda *Maipú*, reservemos ésta para el pueblo, parroquia y comuna que dijimos al principio, pues conviene hacer diferencia, pero no la demos á lo que siempre ha tenido la forma primitiva de *Maipo*. Decir **batalla de Maipú** es tan insólito, disparatado y anacrónico como si dijéramos **río Maipú**, **canal de Maipú**. Y hasta la calle que en Santiago se bautizó con este nombre, debió haberse llamado *de Maipo*, pues era para recordar la batalla y nó el pueblo que hoy se llama *Maipú*. — La etimología de *Maipo* parece ser el v. araucano *maipua*, romper la tierra; y, en realidad, harto la rompe el río Maipo con su cauce, que es bastante profundo.

**MAITEX**, m. Árbol chileno, de la familia de las celastráceas. «Es un árbol hermosísimo y siempre verde, que se cria por todas partes lo mismo que el *litre*, contra cuyo veneno es un antidoto de grande eficacia. Su tronco no se eleva más que unos treinta pies; pero las muchas ramas que arroja a ocho ó diez pies de la tierra, forman una bellissima copa; sus hojas, ya contrapuestas y ya alternativas, son dentelladas y punteadas por ambos extremos, espesísimas, de un verde alegre y brillante, y de cerca de dos pulgadas de largo; lleva unas flores monopétalas, en forma de campanillas y de color de púrpura, pero tan pequeñas, que no se distinguen á muy

poca distancia. Estas flores cubren todas las ramas nuevas y ceden su lugar á una cápsula pequeña y redonda, en la cual se encierra una simiente negra. La madera de *maitén* es dura y de color naranjado, **venado** de rojo y de verde; y el ganado vacuno apetece tanto sus hojas, que abandona cualquier otro pasto siempre que las encuentra: de modo que, á no ser por los cercados y zanjas con que defienden los naturales estos arbolillos, habría el ganado vacuno extinguido enteramente la especie». (Molina, *Compendio histór.*, t. III). Viena Mackenna agrega que «sus simientes tiñen amarillo el papel y tienen bastante aceite». — Philippi describe, además de ésta, otra especie: «*Maiténus Magallanica* Mook. fil.: arbusto con ramas derechos, hojas mucho más grandes, florecillas purpúreas, con leño muy duro y elástico; de Magallanes, de las cordilleras de Valdivia, etc.»—Véase MAITENCITO.—El nombre es corriente en Chile y, para probar que el árbol abunda en todo el país, basta saber que hay una cantidad de nombres toponímicos (alenas, lugarejos, caserios, fundos, minas, caletas, etc.), en que entra la voz *maitén*, *maitenes*, *maitencillo*, *maitenal*, y otros compuestos, como *Maitenochue* (caserío del maitén), *Maitenguapa* (isla del), *Maitenahue* (medicina del maitén o maitén medicinal), *Maitincó* (agna del), *Pumaitén* (los maitenes). La etimología es el araucano *maihlúa* o *maihun*, el maitén, árbol. No hay para que advertir que el Dicc. debe apresurarse a recoger este vocablo con sus derivados.

MAITENAL, m. Sitio o lugar plantado de maitenes. Véase el anterior.

MAITENCILLO, m., dim. de *maitén*. «Subarbusto de pocas pulgadas de alto, con flores pequeñas, blancas ó rosadas, común cerca de Concepción». (Philippi). Es de la familia de las violariáceas y su nombre técnico es *jonidium parviflorum* Vent.

MAITENCITO, m. Juego de muchachos que se juega de esta manera: Se colocan todos en corro ó círculo, tomados de las manos. Dos niños con los ojos vendados entran en el círculo: el uno (*el patrón*), **guaraca** en mano, pregunta: «Maitencito, ¿dónde estás?» Contesta el otro (*el criado*) con un palmoteo ó con la palabra *agua*, y muda inmediatamente de lugar. El patrón procura alcanzarlo con su **guaraca**: lo que da origen á escenas divertidas. El juego concluye cuando el patrón alcanza y toma á su criado; pero puede repetirse indefinidamente con otro par de niños. Los del corro guían ó dirigen la carrera del patrón con las palabras *frío* ó *caliente*. Hemos empleado casi los mismos términos de Don Daniel Acta en su *Manual de juegos escolares*, n.º 67.—El nombre, que algunos dicen también **maitén**, nada tiene que ver con el árbol, y quizás sea corrupción infantil de *Martincito*. Véase *Marta* (*Sau*).

Maito, m. Voz usada en Tacna y Arica y definida así por Cañas Picocchet: «Tumal pequeño de totora, que se hace atando un haz de esta por ambos extremos, para formar en el medio una cavidad, en la que se encierran algunos objetos de poco bulto, ordinariamente camarones secos, **calabazos pequeños** con ajo». (Dígase *calabazas pequeñas*). Es el quechua *mautta*, manojo, hazcillo

(Torres Rubio). El P. Juan M. Grimm escribe *maitu*: manojó, envoltorio, envoltura.

**MAÍZ**, m. *Maíz bulle*: especie que da el grano más pequeño que el común, algo arrugado, de color más oscuro y de sabor azucarado.—*Maíz llampe*.—Véase **Llampe**.—*Maíz pinto* (el araucano *mollchani*): uno que da el grano de varios colores; entre muchos blancos ó amarillos uno que otro rojo, azul marino, negro. *Pinto* es voz ant. en castellano y significa lo mismo que *pintado*.—*Maíz pululo*: así se llama en la provincia de Tarapacá el que, al tostarlo, revienta y se abre á modo de flor blanca; el mismo que por acá llamamos **llalli**. (Véase esta voz). No sabemos si la voz *pululo* sea variante fónica de nuestro *polulo* en su sentido recto y aplicada al grano de maíz que salta ó vuela como un insecto; por lo cual lo llaman por acá **palomita**.—Pereda, en *El Sabor de la tierra* (XVI) dice que «el maíz de unas heredades era de grano redondo, y el de otras de *diente de perro*».—Las personas más educadas de los campos y los letrados que miran como afectación decir *maíz*, pronuncian todavía en Chile **máiz**, como **páiz**, **ráiz**, por **áhi**; el pueblo dice **mets** y **mei**, como dice también **reis** ó **rei**, por **ehi**, etc.

**Maja**, f. En Chile, *majalura* ó *majmurala* de manzanas para fabricar sidra. (Cavada).

**Majaderear**, a. y n. Importunar con majadería. Aunque este v. está bien formado y por lo mismo podría admitirse, no hace falta, porque con su mismo significado tenemos muchos otros: por ej.: *majar*, a. (molestar,

cansar, importunar), *porrear*, n. (insistir con pesadez en una cosa; machacar, molestar a uno), *macear* ó *macheoar*, n. (porfiar e insistir importuna y pesadamente sobre una cosa), *descomantar*, a. (molestar uno á otro con pesadeces), *gibar* ó *gorobar*, a. (fastidiar, vejar, molestar), *alafagar*, a. (molestar á uno con insufrible importunidad). **Majaderear** se usa también en Méjico, según Ramos Duarte. (Suplem. 3.º).

**MAJADO**, m. Maíz remojado en agua caliente, desollado y triturado, que después se guisa de distintas maneras.—Trigo remojado en agua caliente y desollado, para después guisarlo también de distintas maneras.—Guiso ó postre de cualquiera de estas clases.—Es voz formada del v. *majar*, machacar, corriente en Chile y digna de aceptarse.—Ciro Bayo trae este otro *majado*: «charqui mojado ó picado en mortero, con arroz. Plato muy substancioso de la culinaria cruceña. Llámase también sopa valenciana».

**Majamama**, f. Euredo, embuste ó engaño que se prepara oculta ó solapadamente, sobre todo en cuentas y negocios. Es voz corriente en Chile y equivale a las castizas *artimaña*, *zanga-manga*, *trampa*, *arbería*, *macaña*, *entreda*, *traposada*, *enjuague*, *andrómina*, *pastel*, que, por cierto, no son sinónimas, pero todo lo que ellas significan lo comprende de una manera general este chilenuismo. Parece voz humorística formada de los verbos *majar* y *mamar*.

**MAL**, adj., apócope de *malo*. Se usa así cuando precede inmediatamente al s.; pero, si hay en medio otra palabra, recobra su forma íntegra: *Mal cabal-*

*hero; Malo é ignorante es el juez.*— Con el f. *hora* se dice en *mal hora* ó en *mala hora*.—**Por mal y por mal cabo**, loc. fam., corriente en Chile; dicese de la obra que se acaba chapuceramente, á la ligera é imperfectamente. No la hemos leído en autores españoles.—Véase MALO.

**MAL**, adv. de m. Una de sus aceps. es: «contrariamente á lo que se apetece ó requiere; infelizmente; de manera impropia ó inadecuada para un fin. *La estratagemá solió mal; El enfermo va mal*». Téngase cuidado cuando se usa este adv. con el v. *estar*, porque *Estar uno mal* es fr. que no significa estar uno enfermo, sino solamente «no disfrutar conveniencias ó comodidades».—**Mal que mal**, loc. fam., corriente en Chile y que significa: aunque algo mal, aunque no del todo bien, así así, tal cual, medianamente. No la hemos visto ninguna vez en autores españoles. Cervantes emplea otra parecida: «*Aunque mal por mal, mejor es ser caballero andante que pastor*». (*Quijote*, p. II, c. LXXIII). Pero el sentido no es exactamente igual.—Es de desear que el Dicc. siga una regla uniforme para escribir en una sola palabra las voces compuestas del adv. *mal*. En una sola escribe *malaconsejado, malacostumbrado, malavenido, malaventurado, malbaratar, malcasar, malcocinado, malcomer, malcontento, malcriado, maldecir, maldispuesto, malgastar, malhablado*, etc., etc.; pero faltan *malacondicionado, malagradecido, malferido*, ant., y sin duda otros mas, para los cuales hay la misma razon que para los primeros. En el art. CONSENTIR escribió **maleriar**, que no aparece así en su lugar.

**MAL**, m. *Mal de risa*: risa nerviosa é incontinente. Falta este loc. en el Dicc.—*Mal del tordo, las piernas flacas y el p. gordo*: refran chileno, equivalente al español *El mal del milano, las alas quebradas y el pico sano* (el *papo*, dijo Don Inigo López de Mendoza), que se aplica al que se queja de estar enfermo y no por eso deja de comer bien. También equivale el nuestro al otro español *Calentura de pollo por comer gallina*, que se dice del que finge alguna enfermedad, por no trabajar ó porque le regalen. Decimos que es refran chileno, porque ya parece que lo han olvidado los españoles. El maestro Correas lo recogió en estas dos formas: *El mal del tordo, el pico delgado y el robo gordo; El mal del tordo, la cara flaca y el c. gordo*.—**Mal del zambito**. Aun personas instruidas llaman así *el baile de San Vito*: «cierta afección convulsiva, especialmente de los niños, así llamada porque se invocaba á este santo para remediarla».—**Mal impuesto**, y en Chiloé, **mal tirado**: maldicio, hechiceria, hechizo. Véase DAÑO.—*Á grandes males, grandes remedios*, fr. proverbial que falta en el Dicc. No hay necesidad de definirla.

**MALABARISTA**, com. Prestidigitador, escamoteador, en el sentido recto.—Fig., que roba ó quita una cosa con agilidad y astucia; que de esta misma manera hace trampas en el juego.—Es voz formada del adj. *malabar*, pues se llaman *juegos malabares* ciertos juegos de manos ó de prestidigitacion. Bien puede admitirse nuestra voz.

**MÁLAGA**, m. Vino que se fabrica en la provincia de este nombre, en



España. Tiempo ha que debía figurar en el Dicc. Véase BUIDEOS.—*Salir de Malaga y entrar en Malaga*, fr. fig. y fam. que falta en el Dicc. Equivale a la americana **Salir de Guatamala y entrar en Guatapeor**. Véase **Guata**.

**MALA-GANA**. También es conocido en Chile este personaje humorístico por medio de la misma estrofa que trae Rodríguez Marín:

Yo me llamo Poca-pena.  
Pariente de Mala-gana.  
Y por apellido tengo  
A-mi-no-se-me-da-nada.

(*Cantos pop.*, t. IV, pág. 296).

*Subrano* dicen en España donde nosotros *pariente*.

**MALAGRADECIDO**, DA, adj. Que no agradece. Por no haberlo hallado en el Dicc. escrito en una sola palabra, lo tacho Ortúzar de incorrecto. Véase **MAL**, 2.º art.

**Malambo**, m. Baile que se usaba antiguamente en Chile. De unos hemos oído describirlo así: Se bailaba entre tres personas que se movían y avanzaban describiendo la figura de un 8. Otros nos han dicho que lo bailaba una sola persona con mucha rapidez y con gracioso zapateo, y terminaba arrodillándose delante de uno de los que estaban sentados para que la reemplazara en el baile; la segunda hacia lo mismo con la tercera; y así seguían hasta que se cansaban o se acababan todos los que formaban la reunión o tertulia. En ambos casos no se cantaba nada, sino que solamente se tocaba en la guitarra algún acorde para acompañar el baile. Por eso los que lo describen de la primera manera lo hacen igual al **calladito**.

Dicc. de Chil., t. III

¿Será el *zapateado* o el antiguo *canario* español?— En cuanto a la voz, proponemos la siguiente etimología: el araucano *malal*, cerco o corral, y *amao*, caminar, andar, tratándose de gente, río, rueda, etc.: *malamon*, por abreviación de *malalamon*, y después, por metatesis, *malambo*; andar formando cerco ó corral, porque, seguramente, se bailaría formando círculo. En Lima hay un barrio llamado *Malambo*, nombre que no sabemos si tenga alguna relación con nuestro antiguo baile, pues no lo hallamos en los diccionarios quechuas.

**Malamistado, da**, adj. Enemistado.— Amancebado, en mala amistad.

**Malatoba** (GALLO). «El gallo color almagrao claro, las alas algo más oscuras y algunas plumas negras en la pechuga». Así lo definió Pichardo para Cuba, y así se usa también entre nosotros. El vocablo no es enteramente igual, porque allá dicen **malatobo** y **maratobo**, y aquí algunos dicen también **malatoa**. El Dicc. de Zerolo lo trae en la forma **maratobo** y c. s. m. Nadie da la etimología. En Costa Rica y en el Perú dicen también como nosotros, y Gagini (de Costa-Rica) dice que *agallo malatoba* es el que tiene las plumas de color amarillo dorado».

**Malaya**, f. Carne de la res vacuna que está encima de ambos costillares, en la parte superior y debajo del enero. Es carne musculosa y dura, pero buena y sabrosa, sabiéndola preparar. La voz es usadísima en Chile, y muy estimado el objeto a que corresponde. En España parece que no se sacan estas carnes en dos piezas como aquí, sino unidas a los costillares, y por eso no se les da

nombre especial; á no ser que éste sea *lomo costil*, como dijo el Padre Pineda; «Convidele á un *lomo costil* y á una bota de vino, y allí me graduó de licenciado delante de los venteros y de dos recueros». (Mir, *Rebusco*, art. COSTIL).—Fig. y fam., telón de boca.—La etimología parece ser la fr. *mal haya la carne dura!* que se dice espontáneamente cuando se come esta carne.

**MALBARATAR**, a. «Vender la hacienda á bajo precio; disiparla». No se confunda con *malversar*, a.: «invertir ilícitamente los caudales ajenos que uno tiene á su cargo, en usos distintos de aquellos para que están destinados».

**Malcito**, m., dim. de *mal*. Los monosílabos acabados en consonante, inclusa la *y*, exigen las terminaciones *ecillo*, *ecillo*, *ecico*, *azuelo*, *ichuelo*, *achuelo*. (*Gramát. de la Academia*). Dígase pues *malerillo*, como dijeron Santa Teresa, el B. Cádiz y todos los españoles, ó bien, *malerito*, *malerico*, como autoriza también la gramática.

**Malcontado**, m. Dinero que se da á los tesoreros y contadores para compensar las pérdidas que puedan tener por equivocación en las cuentas. Es corriente poner en los presupuestos una partida especial «Para pérdidas y **malcontado**»; y así se dice también que un tesorero ó un contador tiene tal sueldo mensual y tanto por **malcontado**. No vemos la necesidad de esta voz, pues la idea se expresa perfectamente con *error* ó *equivocación*; y no se confunda con la fr. castiza *Ser mal contada una cosa á uno*, que significa «tener malas resultas para él; serle censurada ó atada».

**Malcorna**, f. *Mancuerna*: pareja de animales ó cosas mancornadas; correa de que se sirven los vaqueros para mancornar las reses.

**Malcornar**, a. *Mancornar*. Conjugase *mancuerno*, *nos*, etc., porque es formado del s. *cucerno*.—r. Envedijarse, enzarzarse. Véase **Cruza**, 2.<sup>a</sup> acep.

**Maldadoso**, sa, adj. «Anticuado y usábase t. c. s. Acostumbrado á cometer maldades». Así el Dice. En Chile se oye todavía, aplicado principalmente á los niños traviesos.

**MALDECIR**, a. No faltan personas, y no de las clases populares, que dicen **maldizco**, **maldizca**. *Maldedir*, enseñan los gramáticos, se conjuga como el simple *decir*, menos en el imperativo (*maldice tú*), en el futuro (*maldeceré*), en el pospretérito (*maldeciera*) y en el participio (*maldecido* ó *maldito*). Las formas **maldiré**, **maldirás**, que usó Fr. Luis de Granada, y **maldiremos** de Torres Naharro, no están ahora en uso. Véase **BENDECIR**.

**MALDITO**, TA, adj. y n. t. c. s. Una de las aceps. castizas es: «perverso, de mala intención y dañadas costumbres». De esta procede la fam. que se usa en Chile, principalmente entre muchachos: *maldito* se dice del listo y astuto y algo pícaro, que en sus tratos y acciones engaña á los demás y saca ventaja para sí. Por eso se le dice como refrán y para significarle que se ha descubierto su engaño ó dolosa intención: *Maldito, ¿quieris cabdilo?* Suele agregarse: *con papila y ajoito*. Véase **Amalditarse**.—Por átonomasia, el **maldito** es en Chile el malo, el demonio, el diablo, pateta, patillas; ó con otros nombres

chilenos, **catete**, **chambeco**, **matoco**, **tapatarro**.—**Estar uno hecho un** (ó **el**) **maldito**, fr. fig. y fam., igual a la española *Estar uno hecho un basilisco*; estar muy airado; con la diferencia que en la chilena la ira se desahoga generalmente en palabras, y en ese caso equivale mejor a la otra *Soltar uno la maldito*; decir con sobrada libertad y poco respeto lo que siente.—En lenguaje humorístico significa también nuestra fr. estar uno muy gracioso o decididor, *estar en vena*.

**MALECIENTO**, **TA**, adj. Fertil en maleza ó cubierto de ella; *herboso*, *sa*.—Vulgarismo fig., piojento.

**MALETA**, f. En muchos pueblos de provincia se llama erróneamente **maleta** la *alforja*.—**Hacer uno maletas** es en castellano *Hacer uno la maleta*; disponer lo necesario para un viaje.—*Largar o soltar uno la maleta* es fr. fig. chilena que significa «morir». Bien puede aceptarse, porque esta bien formada y es expresiva. La vida es un viaje, y el cuerpo es la maleta del viajero; y, cuando un viajero suelta la maleta, es porque no tiene fuerzas para llevarla y se rinde al cansancio.

**MALETERÍA**, f. En nombre de los comerciantes y viajantes pedimos la inclusión de este bien formado y necesario vocablo. Si hay ya en el Dicc. *maleta*, y hay también *maletero* para hacerlas ó venderlas, menester es que haya también *maletería*, á donde acudan á comprarlas los que las necesitan.

**Maletero**, **ra**, m. y f. Muy usado es en Chile por *carabalsas*, com. (ladron ratero): *fallerco*, *ra*, m. y f. (ml.); *calico*, *ra*; *calicula*, *la*; *caca*, m.

**Malevolente**, adj. Hay s. *malevolencia* y superlativo *malevolentísimo*; pero el adj. positivo es *malévolo*, *lo* (incluido a hacer mal), lo mismo que en latín.

**Maleza**, f. Por *ma eria*, *podre* (amb.) ó *pus*, (m.) no es castellano, aunque se use en Chile.—Menos lo es en el vulgarismo de piojos ó liendres que cubren el cuerpo ó la cabeza de uno. También el vulgo tiene sus eufemismos.

**Malezal**, m. Sitio ó terreno cubierto de maleza. No es castizo y basta con *maleza*: «espesura que forma la muchedumbre de arbustos; como zarzales, jarales, etc.».

**Malgenioso**, **sa**, adj. Dícese del que tiene mal genio, que por cualquier cosa se enoja ó enfada. Tiene algún uso en Chile. Así también en Méjico, donde han formado por este mismo procedimiento **malmodiento**, **ta**. (Ramos Duarte).

**Malhaya**. Exclamación imprecatoria, dice el Dicc.; pero la escribe en dos palabras, como que consta del adv. *mal* y del v. *haber*, con el significado de «tener», que, conforme a su origen latino, se le dió antiguamente: «*Mal haya* mi señor Anselmo, que tanta mano ha querido dar á este desnucacaras en su casa». (*Quijote*, p. I, c. XXXIV). Así también en pl.:

*Mal haya* ellos que así  
Me escatiman los instantes  
De mi ventura.

(Bretón, *Flaquezas ministeriales*, I, 7°).

Vease la expresion contraria *bien haya* en el art. BIEN. «Es curioso, dice Cuervo, seguir las transformaciones que ha experimentado la fr. imprecatoria: *mal haya*, empezó por hacerse

invariable; olvidado su valor, pasó á complemento el verdadero sujeto, y, finalmente, se igualó á *maldito*, construyéndose con *ser*. Este uso, en un principio para vulgaridad, va penetrando entre la gente culta; pero aun no está tan canonizado que merezca los miramientos del gramático.

Mal haya de aquel príncipe tirano  
Que en mi nativa Angola me vendiera!  
(Vargas Ponce).

«**Mal haya sean** las mujeres!» Y así leemos muchas expresiones semejantes en cantares populares españoles. Así mismo en Chile.—**Mal haya sea nunca!** Fr. que se usa aquí cuando ve uno defraudadas sus esperanzas o contrariados sus deseos. Equivale á: «*Maldito sea X, esta á aquello!* Por sentimiento cristiano se convierte la palabra *maldito* en *mal haya* y se calla el nombre de la persona ó cosa objeto de la maldición, y aun, como corrigiéndose á sí mismo el que la profere, parece que trata de dejarla agrando el adv. *nunca*.

**MALICIA**, f. Usámoslo en lenguaje familiar, por *aguardiente*, *coñac*, ú otro licor espirituoso, que se pone en poca cantidad á otra bebida: *Horchata con malicia*; *Esta bebida tiene mucha malicia*.—*Hacer pa y de malicia á uno*, fr. fig. y fam.: dar consejos ó prevenciones al que es bisoño, novato ó novicio en cualquier facultad, cargo ó materia. No se puede negar que ambas aceps. tienen gracia é ingenio. Casi en el mismo significado que en la E. dijo Juan de Meana en el *Lazarillo* (estr. 131):

«Habrá que tender el alma á Pedro,  
De malicia espaldas de los maliciosos».

A sus maridos mortales potajes  
Mezclados de hierbas llenas de malicia

**MALILLERO**, RA, adj. y ú. t. c. s. Jugador de malilla. «¡Tantos años de *malillero*, y no sabe todavía hacer una salida!» (Jotabeche, *Copiapó*). Es voz bien formada que hace falta en el Dicc.

**MALO**, LA, adj. Véase MAL, 2.º art.—**Á la mala**, loc. chilena: á traición, de mala fe, con malicia.—*De malos*, m. adverbial que en castellano significa: «con desgracia, especialmente en el juego. Ú. con el v. *estar*. || Con mala intención. Ú. por lo común con el v. *venir*». En Chile significa *de mal humor*, *estar ó venir de picadillo*, *estar mal templada la guitarra*, *estar uno climatérico ó de mala luna*, *no está gracia en casa*, *no estar de gracia*, ó *para gracias*, *estar uno de mala data*, *tener malas pulgas*. Caballero y Cejador tracen también la f. *Cogerlo de malos*; no hallarle bien dispuesto á conceder. Este último escribió también: «Su voz [del mar] misteriosa me enhechiza y atrae, y allá voy siempre á oír religiosamente su sublime rumor, ó ya su hondo bramido, según *este de buenas ó de malas*». (Pasarolantes, *Malaga*). En Tirso de Molina (*Doña Estreza de Selva*, III, 7.º) hallamos de *mala*:

«Quien puede ser sino el diablo,  
Que anda conmigo es el diablo,  
De mala, porque no juego,  
Si quiero dejar me trizas».

El Pade Sigüenza trae el mismo modismo, pero con otro significado: «Cuando los maestros y estajeros pierden, ni la obra ni el dueño della ganan; todo va *de mala* y de falso».

(*Crón.*, p. III, l. IV, disc. XXI). Por lo que dijimos del modismo *de buenas* en el art. BUENO, creemos que *de malas* puede recibir también el significado chileno.—**La mala**, en el juego de la malilla, el 9.—Fig. y fam., *la mala suerte, fortuna o ventura*: «Estoy ahora con toda **la mala**; Ya me llegó **la mala**; Estoy en **la mala**.—Estudicemos un uso particular del adj. *malo* seguido de ciertos sustantivos, como *mala lengua, mal genio, mala paga, mal pagador, mal genio, mala paga, mal pagador*. Dos cuestiones se presentan aquí: 1.ª en cuanto al género; 2.ª en cuanto a *mal*, si es adj. o adv. Como lo vimos en los arts. BASTIA, GALLINA y LENGUA, cuando estos nombres se aplican a persona, son comunes; por consiguiente, masculinos, si se refieren a varón, y femeninos si a mujer: «Eres un *mala lengua*; Tu madre es una *mala lengua*. Así también no tendríamos inconveniente en decir *un mala paga, un mala debta, y una mala paga, una mala debta*, según sea varón o hembra el que tal nombre merece. «Es *mala debta*; del mal pagador. Su contrario es *bucna debta*. Es *mala cura*; es *una mala cura*; por bellaco», escribió Gonzalo Correa. Con el adj. *bueno* se resisten estas locuciones a tomar el género masculino: *una buena mano, una buena tijera, una buena pieza*, y no *un... Buena o mala pecada* se aplica solamente a mujer. En cuanto al uso de *mal* o *mala* con nombres femeninos, es claro que, por ser estos sustantivos, no puede usarse el adv. *mal* sino el adj. *mala*. Por eso el Dice., en el art. MAULA, habla de «persona *mala pagadora*» y *mala enajenadora*; y, si escribe *malambraza, malbotada*, es porque el

adj. *mala*, por la sinalefa con la vocal siguiente, quedo apocopado en *mal*; lo que no sucedió en *malaventura*, porque no había razón. En *maldición* y *malquerencia* se siguió la formación de los respectivos verbos, así como en algunos anticuados se siguió la formación del respectivo adj. *Malhablada, malhechora, malhonrada, malmondada, malparada*, y otros, se dicen así en terminación f., porque son voces compuestas de adj. y adv. Por la misma razón no debe decirse: «Eres una **mala agradecida**; Estos niños son unos **malos agradecidos**», sino *malagradecida* y *malagradecidos*. Así tampoco debe decirse: «Me acuso de los pecados olvidados, ignorados y **malos confesados**», sino *malconfesados*. *Malos confesados* sólo pueden ser los confesados ó hijos de confesión que verdaderamente son malos. «Todos los *confesados* del Padre N. son *malos*».

MALOCA, f. Se usa en el mismo significado que *malón*. Véase en seguida. Los antiguos cronistas ó historiadores chilenos usaron con preferencia el primero; pero actualmente se usa casi exclusivamente el segundo. No hay necesidad de citar autoridades.—*Maloca* procede del v. y s. araucano *malocan*, otra forma de *malón*: «haber hostilidad al enemigo, o entre sí por agravios, saqueando sus ranchos y robando cuanto topau; y dicha hostilidad». (Febres). Como fué vocablo usado por todos los buenos escritores del tiempo de la colonia, prosistas y poetas, muchos de ellos recibidos como autoridades en la Academia, y como se halla usado hasta en la *Novísima Recopilación de las leyes de Indias* (l. VI, tit. II,

ley VIII), conviene que el Dice. lo acepte á lo menos como anticuado.

**MALÓN**, m. Véase el anterior. El último Dice. admitió en su Apéndice á *malón* con esta definición: «irrupción ó ataque inesperado de indios salvajes». Por falta de datos lo calificó de peruanismo, siendo que se usa también en Bolivia, en la Argentina y probablemente en otras partes más. Debe pues calificarse de americanismo y darle su etimología araucana.—En Chile tiene también la acep. fig. y fam. de asalto ó saqueo que se da por cariño ó por burla; por ej., llegar varios amigos á casa de otro y tomarle todas las mentudecias de comer y beber u otras cosas de poco valor; aparecérsese á la hora de almorzar ó de comer.—Son sinónimos castellanos de *malon* en la 1.ª acep.: *algará* ó *algarada* (tropa de a caballo que sale á correr y robar la tierra del enemigo; correría de esta tropa), *correría* (hostilidad que hace la gente de guerra talando y saqueando el país; ó, como explicó Fr. Luis de León: «Y lo que dice *correría* es nombre de guerra, cuando los que están en frontera salen con mano armada á correr la tierra de los enemigos, y á talarles los campos, y á prender las personas y los ganados», *Jub.*, c. V, n. 21), *sarracina* (pelea entre muchos, especialmente cuando es el acometimiento con confusión y sin orden, como acostumbraban hacerlo los sarracenos), *incursión* (lo mismo que *correría*), y el anticuado *campeada* (correría, salida repentina, expedición súbita contra el enemigo en son de algarada), muy usado por nuestro Padre Ovalle.

**Malón**, na, adj. Véase OS.

**Maloquear**, a. Hacer a un pueblo, ciudad ó reunión de personas víctima de una *maloca* ó *malón*, ó, hablando en castellano, *asaltar*, *saquear*, *depredar*, *robar*, *lalar*. «Salían también á sus tiempos [los araucanos] y venían á nuestro campo y presentaban batalla á los españoles ó entraban en tropas á **maloquear** á nuestros indios amigos». (Ovalle, *Histór. rel.*, l. VII, c. VII). «Aquellos rebeldes [araucanos], sus continuantes, que con alteradas facciones **se maloqueaban** unos á otros». (Santiago Tesillo, *Restauración del Estado de Arauco*).—Fig. y fam., dando á entender que procede del adj. *malu*, causarle á uno un gran mal, por ej., sacarlo mal en un examen, arruinarlo en un negocio.

**Maloquero**, m. Que da *maloca* ó *malón*; *asallador*, *algarero*, *saqueador*, *depredador*, *lalar*.

**Malro**, m. *Maslo* (tronco de la cola de los cuadrúpedos); *nabo* (tronco de la cola de las caballerías). Es de uso general en Chile, y tanto, que ha tenido sucesión; véase **Desmalrar**. Es simple metátesis de **marlo**, como decían antes en vez de *maslo*. Hasta Febrés, en Ducoux, escribió: «la corouta ó **marlo** de maíz».

**MALSONANCIA**, f. Usado por Rivaldo, bien formado y necesario, merece admitirse, sobre todo existiendo sus congéneres *malsonante* y *malsonar* (aunque ant. este último) y sus parecidos en formación *asonancia*, *consonancia*, *disonancia*, *resonancia*.

**MALTA**, f. «Cebada germinada artificialmente, que se emplea en la fabricación de la cerveza». Así el Dice. En Chile llaman **malta** la

cerveza de primera clase, como quien dice la flor de la cerveza, y la hay blanca y negra. Seguramente se llama así por autonomasía, porque esa cerveza es la *malla* misma, es decir, la mejor substancia de la *malla* ó cebada.—La etimología de esta voz dice el Dice. que es el alemán *maltz*: ¿no será la mejor y más inmediata el inglés *malt*, que significa también lo mismo? De *malt*, ha formado el inglés varios compuestos, y hasta el v. *to malt*, preparar o hacer germinar la cebada para fabricar la cerveza.—No debe confundirse esta *malla* con otra procedente del griego *μαζαζ*, y que significa cemento, argamasa, mezcla. De ésta habla el Padre Síguenza cuando, describiendo la consagración de la iglesia de El Escorial, dijo: «Acabado [cierto prefacio], hace una mezcla de cal y agua bendita, que llama el Ceremonial *caementum* ó *maltum*; nosotros no tenemos vocablo propio sino el común, hacer cal». (*Crónica*, p. III, l. IV, c. XVII). Ducange trae esta misma cita del Ceremonial de Obispos y esta otra de Hugo de San Victor, que emplea la forma *molla*: «Et quod remanet de *molla*, qua conditae sunt Sanctorum reliquiae, fundit ad basim altaris»; y termina diciendo que sobre esta voz escribió un largo comentario Octavio Ferrari en su obra *De originibus Italianae*. El origen de estas voces, según Cejador, es el euskera *zimeldu*, marchitarse, arrugarse, que dió la raíz *suabl*, descaecer, fundirse, derretirse. (T. VIII, pag. 215).

**Maltón, na**, adj. Algo crecido, grandillón ó grandullón, pero que todavía no ha alcanzado su completo desarrollo. Dícese de personas y de

animales y u. m. en la forma diminutiva **maltoncito, ta**. U. t. en Bolivia, en el Perú, en el Ecuador y en Catamarca, y procede del quichua *malla*, de mediana edad, de tamaño regular (Grimm); *malla*, animal tierno, mediano de edad (Tschudi). Torres Rubio trae *malla llama*, carnero mediano. Bertonio, en su *Dicc. aimará*, trae también *malla*: mediano, ni grande ni chico; dícese de todo. Don Rafael Gumucio dice que **maltón** viene de *malla*, corderillo ó ternero de uno hasta dos años. (*Apuntes sobre el quichua*, V). Tratándose de personas, dígase *mocito, ta*; *pollo, lla*; *lalludita, ta*.—Para la terminación *on*, véase **ON**.

**Maltuerzo**, m. Pronunciación vulgar de *mastuerzo*: planta herbácea ... y fig., hombre necio, torpe, majadero. En esta acep. u. t. e. adj. Hasta el naturalista Gay incurrió en la falta de escribir **maltuerzo**.

**MALTHUSIANISMO**, m. Doctrina ó sistema de economía política fundada en las ideas de Malthus, especialmente en lo relativo á la disminución de la población. Es voz que hace falta en el Dice.

**Malucon, na**, adj. fam. *Malucho, cha*: «que está algo malo». Véase **ON**.—Salva, Cuervo y Zerolo traen **maluco, ca**; pero en Chile no es muy usado, y, según el Dice., es el natural de las islas Malucas y lo relativo ó perteneciente á ellas.

**Malulo**, m. El malo ó diablo. Es forma derivada de *mallo*.

**Malura**, f. Malestar, desazón en alguna parte del cuerpo; en general, enfermedad cuyo nombre no se conoce.

**Malura de estómago** (*acedia, gastralgia, gastritis*, según los casos);

**malura de cabeza** (*cefalalgia*) y fig., falta de juicio, locura, mala cabeza. Así entre la gente del pueblo. Véase cómo salió del paso Julian de Medrano en su *Silva*: «Principio ya á sentir que sus versos y presencia fumosa [de Baco] me dan *mal de cabeza*».

**Malvarrosa**, f. *Malva rosea*; por otro nombre, malva arbórea, boca ó real.

**Malvavisca**, f. Dígase *malvarisco*, m., y escribese así, y no **malvabisco**, porque viene del latín *malvariscus*.

**MALLA**, f. Una clase de papa ó patata de tubérculo muy pequeño, más que la *chaucha*, de muchas raíces y poco fruto. Es la misma papa común, que degenera de esta suerte cuando se siembra varias veces la misma clase.—El nombre es, sin duda, el castellano *malla*, por el aspecto que presentan las raíces de esta papa: muchos hilos entretrojidos y uno que otro fruto. Así nos parece, aunque Febrés trae *malla*, papas silvestres. Puede ser la misma voz española adoptada por los araucanos.

**MALICO**, m. Planta chilena, de la familia de las ranunculáceas. «En Chile hay unas pocas especies, que forman una sección particular, *Phychoiphila*, caracterizada por tener peduncullos radicuales unifloros y hojas con apéndices. Se crían en el estrecho de Magallanes y en la alta cordillera de las provincias centrales.—*Randicola* Gay, *mallico* ó *mellico*; su raíz se considera como un remedio excelente contra los dolores de estómago y la neumatosis». (Philippi). Gay no dice *mallico* sino *maillico*, como dicen todavía algunos.—La etimología es el araucano *melico*, hierba medicinal. (Febres).

**Mallín**, m. Terreno húmedo ó reblandecido (vega blanda) que suele hallarse en algunas partes de la cordillera y produce en la primavera, al secarse, un pasto blanco, bueno para el ganado.—Este mismo pasto, que es de ocasión y se da una sola vez al año. No hemos recibido más datos.—La etimología es el araucano *maliñ*, lago. (Félix José de Augusta).

**Mallo**, m. Guiso de papas cocidas; se les quita el agua y se alían con salsa de cebolla y aji, ó con otra cosa parecida. A veces se les agregan porotos en vaina. Así en Concepción y provincias vecinas. En Chiloé, papas hervidas.—La etimología es el araucano *mallo*, un guiso de legumbres. No se confunda esta voz con *mallo*, *mallo* ó *malo*, una tierra blanquiza y pintada, ó cosa de este color, de la cual proceden los toponímicos *Malleco* (agua de esta tierra), *Malluco* (idem), *Malloa*, *Malloa* (todo es tierra blanca ó cal, por todas partes hay cal), *Mallacavén*, espino en la cal).

**MAMA**, f. fam. «Voz equivalente á madre, de que usan muchos y especialmente los niños». Esto dice el último Dice., á diferencia del de Autoridades, que estampó: «Se toma también por lo mismo que madre. Es voz de que regularmente usan los niños para nombrar á sus madres ó amas». Con esto esta más conforme el uso de Chile; sin embargo, hay que distinguir según la categoría social de las familias: entre las pobres se llama *mama* ó *mamita* á la madre, y entre las acomodadas da el nombre de *mama* únicamente á su nodriza ó ama el individuo criado por ella, mientras á la madre da el de *mama*. *Mamita* suele llamar á la abuela. Y cuenta con no



observar esta practica social, porque seria incurrir en la nota de guaso consumado! Asi son las costumbres de los pueblos. El Dice. oficial no hace distincion alguna entre *mama* y *mamá*; sin embargo, por algunos clasicos se ve que *mama* se usó casi exclusivamente hasta la subida de los Borbones, y solo con el acento francés de estos y de su corte empezo a generalizarse *mamá*, que antes se habia usado bien poco.—El pl. es *mamáis*, por excepcion, nunca **mamaes**, ni menos **mamases**.—**Mama Laucha**. Véase **Laucha**.—**Mamasuegra**: aparato usado en el ejército para desbravar animales cerriles. He aquí como lo describe un diario de Santiago: «En el centro [del patio de la **amansa**] se levanta un empotrado de madera, guarnecido interiormente con almohadillas forradas en cuero. Dos paredes de tablonés en forma de ángulo dan entrada á la **amansadora**, denominada por los soldados la **mamasuegra**. Para hacer entrar las yeguas **chúcaras**, un soldado trae a «Don Floridor», hermoso caballo alazán oscuro, manso como un cordero, al que siguen las indómitas yeguas como a un galán joven. «Don Floridor» penetra en el cajón amansador, las yeguas lo siguen y penetran en él en el preciso instante en que «Don Floridor» abandona la trampa, dejando en ella a dos yeguas, separadas por fuertes cilindros de madera. Ocho o mas soldados se precipitan sobre ellas con **rasquetas** [*almohazas*], tijeras y escobillonés y dan principio a una **amansa** de las mas divertidas. Las palmadas y el manos o llueven por todas partes. Los pobres animales se estremecen, se agi-

tan, sudan, tiemblan, mientras que «Don Floridor» las contempla impasible. A los ocho conscriptos les suce len otros ocho, y mas palmadas, **rasqueteos** y escobillonazos, hasta que salen **tusadas** [hechas las crines] y con el jaquimón de ordenanza. La operacion dura cinco minutos, y para las mas indómitas, diez. En seguida se las lleva á las pesebreras; en caso de algun resabio vuelven otra vez a la máquina. Ninguna ha visitado a la **mamasuegra** tres veces. Momentos después aparecen los soldados montados en pelo, paseando las yeguas por el patio. Todas las mañanas se amansan de 30 á 40 con este facil procedimiento». El nombre tiene gracia y ojala se generalice.

**MAMADERA**, f. «Instrumento para descargar los pechos de las mujeres en el periodo de la lactancia». No debe confundirse, como aquí se hace, con *liberón*: «instrumento para la lactancia artificial, que consiste en una botella pequeña de cristal ó porcelana, con un pezón de goma elástica, de teta de vaca ó de marfil teblanlecido, para la succión de la leche.» En este mismo sentido esta también admitido *letera*, con la nota de americanismo.

**Mamancona**, f. fam. Mujer vieja y gorda. La voz está formada, por el estilo de *vijatona*, *pollatona*, *jermona*, de *mamacona* ó *mamacuana*, que eran las mujeres ancianas que entre los lucas cuidaban de las vírgenes del sol. Oigamos á Garcilaso: «Dentro en la casa habia mujeres de edad, que vivian en la misma profesion, enviejadas en ella; que habian entrado con las mismas condiciones, y, por ser ya viejas y por el oficio que hacian, las

llamaban *Mamacana*, que, interpretándolo superficialmente, bastaría decir *machona*; empero, para darle toda su significación, quiere decir: mujer que tiene cuidado de hacer oficio de madre; por que es compuesto de *mama*, que es madre, y desta partícula *cana*, que por si no significa nada, y en composición significa lo que hemos dicho, sin otras muchas significaciones, según las diversas composiciones que recibe. Haciales bien el nombre, porque unas hacían oficio de Abadesas, otras de Maestras de novicias, para enseñarlas así en el culto divino de su idolatría como en las cosas que hacían de manos para su ejercicio, como hilar, tejer, coser. Otras eran porteras, otras provisoras de la casa, para pedir lo que habian menester, lo cual se les proveía abundantísimamente de la hacienda del, porque eran mujeres suyas». (*Coment. reales*, l. IV, c. I).

**MAMANDURRIA**, f. Acción ó efecto de mamar, en la acep. fig. de «comer o engullir sin trabajo ni gasto». Es voz corriente en Chile y equivale a *chupandina*, que usan los andaluces y extremeños: el acto de ganar de bobolís, por ejemplo, en empleos sin trabajo. «La *chupandina* de las sabrosas salsas y suculentos bocados que en otro tiempo era prebenda de cierta gente que ya pasó, y que hoy disfrutaban... los que han entrado en el goce y disfrute de las medias provincias que poseían los Cartujos, Benitos, Bernardos, Jeronimos y demas amigos. Esta *chupandina*... daba erasitud a la humoracion, prestaba obesidad al cerviguillo, perezosa al entendimiento, tardanza a la imaginativa y mucho trastruque en las funciones del en-

tendimiento». (Estebanez Calderon. *Fisiología y chistes del cinco*, en *Escenas andaluzas*). Político de *chupandina*, cita Cejador, como usado en Extremadura.—*Mamandurria* es también entre nosotros sinonimo de la *siereca* española, o sea: «empleo ó cargo retribuido que no ocasiona trabajo alguno ó que da muy poco que hacer».—Ambas voces, *mamandurria* y *chupandina*, están bien formadas y merecen ser recibidas en el Dicc.

**MAMARSE**, r. fam. Con los sustantivos *susto*, *miedo*, *chasco* y algún otro parecido, significa sufrirlo, llevarlo: «Buen chasco *se mamó* el ladrón». No aparece esta acep. en el Dicc, y bien podría admitirse.—*Mamarse á uno*: matarlo, é hiperbólicamente, vencerlo, aturrullarlo, engañarlo duramente. Así Cuervo, refiriéndose á Colombia. En Chile se usa también familiarmente esta fr., aunque nada tiene de chilena, porque es netamente española:

Yo soy la mas  
Endeble de todo el barrio,  
Y, si quieren una á una  
Salir á probar el buazo,  
O todas juntas, venan  
Que en breve que me las *mama*.

(D. Ramon de la Cruz, *Los Pancheros*).

Acéptela pues el Dicc.—*Mamarse uno el dedo*. Es fr. admitida y significa: «chacarse el simple; fingirse falto de capacidad para comprender una cosa». No es igual a la ironica que usamos nosotros cuando negamos algo; *Chupate el dedo*; en castellano, *Dafe un limpión*.

**Mambullita**, f. «Juego de los niños en comun ó en colectividad, y consiste en esconderse todos para que los busque uno á quien se le

ha[n] vendado previamente los ojos». Así define esta voz Cañas Pinochet, agregando que «este juego era conocido por los indios con el nombre de *mamillan*». Con este dato discurre así Lenz: «Habría pues que partir de un simple **mambulla**, derivado de mapuche **manmilla**; cf. Febrés: *manu*, tener buena suerte, salir bien de un negocio—*milla*, el oro. El nombre mapuche significaría pues: conseguir, lograr el oro». Ni el oro ni el moro, Sr. Lenz. Lea Ud. mejor a Febrés, y hallara que en la pag 556 al fin de la primera columna, trae el v. *mamillan*, jugar al esconderse, que ese es el juego de la **mambullita**, el escondite ó la gallina ciega. El camino que ha seguido el vocablo araucano lo puede ver hasta el que hace de gallina ciega; *mamillan* > *mamulla* > *mamillita* > *mambullita*. Recuerdese también que *u* se convierte en *v=b* en España y en Chile. Es claro que el **manmillan** de Cañas Pinochet es errata del *mamillan* araucano. De este se deriva evidentemente **mamilla** (juego de esconderse tras de una que hace de madre) que trae Lafone Quevedo como usado en Catamarca.

**Mameluca**, f. Ramera, meretriz. Lo mismo que **Chuchumeca**.

**Mamelucos**, m. pl. Vestido en que los calzones o pantalones están cosidos con la chaqueta en una sola pieza y del cual usaban antes los niños. Ahora se ve muy rara vez entre los niños del pueblo. Los entendidos en indumentaria pueden decirnos si así se vestirían los antiguos *mamelucos* del Egipto, para deducir nosotros que por ellos se dió este nombre á nuestra sencilla prenda de vestir.

Granada (*Vocabulario rioplatense*) cree que se la llamo así por semejanza con el traje de los antiguos *mamelucos* de San Pablo del Brasil. Pero mas luz nos dan las siguientes palabras de Don Mammel Silvela: «El niño Eduardo tuvo que resignarse al económico traje de turco, que se le improvisó con unas enaguas de su hermanita, poniéndole por turbante un gran pañuelo de seda de su padre... El niño Eduardo se habia caído hasta tres veces, porque se le enredaban las piernas en sus *calzones de mamelucos*. (*Obras, Cuatro capít. de una novela inédita*, c. II). En Chile se usó también esta voz en singular: «Quiteseles el ceñidor y el culero, los bolsillos del algodón y del **mameluco** corto, y haran tanta **cangalla** como si les amarrasen las manos». (Jotabache, *Los Cangalleros*). Así mismo en la Argentina. «Otros cuadriláteros que parecen escapados del **mameluco** de un niño **indigestado**». (Revista *El Litoral*). Oigase a otro chileno: «Se colocaron, como dos estatuas de ebano, dos poderosos negros, guardianes del harem, con sus bonetes zuavos, sus chalecos bordados, sus anchos *mamelucos*». (Vicente Pérez Rosales, *Recuerdos del pasado*, c. VI).

**Mampato, ta**, adj. y n. t. e. s. Aplicase, en general, al animal enano o de piernas cortas, como caballos, perros, gallinas, y aun, familiarmente y por cariño, á las personas.—En particular se aplica al caballo que por raza es pequeño, ó *sardesco*. En castellano hay también *haca* ó *jaca*, f. (caballo enyaalzada no llega á siete cuartas) y *jaca*, m. (caballo pequeño y ruin). Otro nombre que damos á estos caballos es el de *chibolo*, porque se crían en la

provincia de Chiloé.—La etimología de esta voz parece ser el quichua *hamppatu*, sapo. Es posible que la aspiración de la *h*, que es cosa corriente en quichua, y el esfuerzo para pronunciar las tres labiales *mpp*, hayan producido una *m* inicial. Por el significado no hay inconveniente, porque, así como hemos formado *arrancado* (de *rana*) y *aparragarse* (de *parra*) para indicar lo que está como pegado á la tierra, así pudimos también tomar al sapo como tipo de los animales que se alzan poco del suelo. Lenz pregunta si «será una formación castellana de *mamo* y *pato*»; mejor que hubiera pensado en *pato*. Y lo decimos en serio, porque el animal enano se parece al *pato*, y si es más enano, es también *más pato*, expresión que pudo convertirse en **mampato**. Así el autor de *La Picara Justina*, haciendo burla de los apellidos, dice que «el que *enriqueció* se llama *Enriquez*, y el que es *más rico*, *Manriquez*». Véase **Macuco**.

**MAMPUESTO** (DE). «De respuesto, de prevención», dice el Dice. En Chile se significa con este modismo el modo de descargar la escopeta ú otra arma, apoyándola en alguna cosa, como el hombro de una persona, un árbol, tronco, la cabeza del caballo, etc. *Servir, ponerse, tirar de mampuesto*.—Figuradamente, prestarse como medio ó instrumento para que otro, que no aparece a la vista, ejecute una acción sobre seguro y sin riesgo; servirle como de puntal y de pantalla á la vez.

**MAMUT**, m. Nombre dado á una especie de elefante fósil (*elephas primigenius*). Merece estar en el Dice. Fugiblanck usa *mamud*, forma más propia del castellano. «Buen país es

la España para jacobinos! Como para *mamules* y elefantes». El P. Enrique Torres la deriva del tártaro y la escribe *mammuth*.

**Managuá**, f. Marinería ó conjunto de marineros. Es corrupción del inglés *man of war*, gente ó buque de guerra, y es el nombre que los de tierra dan á los marinos y marineros, así como llaman **milico** al militar.

**MANCACABALLOS**, m. Hermoso coleóptero chileno que Gay describe con el nombre de *smallopodes scabrosus* (*Zool.*, V, 448). «Este bello insecto, concluye, habita en Chile y se halla sobre todo en Concepción». Pica á las caballerías dentro del casco, entre la nia y la carne, con lo cual las enferma de las manos ó patas; de ahí su nombre. Otros lo llaman también **marido de la culebra**, y aun **madre de la culebra**. ¿Se parecerá al «pequeño insecto áptero, inofensivo, de color verde, zaneado», que en Honduras llaman **madre de culebra**?—Como f. se aplica el nombre **mancacaballos**, en algunas partes de Chile, al **chamico** (*estramonio*), porque sus frutos, que tienen una gran espina en cada extremo, pisados por los caballos, los mancan.

**MANCARRÓN**, m., aum. de **manceo**. Véase esta voz. Caballo tlaco, malo y despreciable. Es voz traída a Chile por los conquistadores y usada aquí desde ese tiempo, como consta de innumerables crónicas y documentos. En vez de esas citas, haremos mejor esta de Gonzalo Correa, el gran archivero de la lengua popular del siglo XVI: «Caballo hoguero, a puerta de albeitar, ó buen caballero. Lo primero los desdeña de *mancarróns*, que sucede de corridos y trabajados; lo segundo

los alaba de gentiles y de codicia». Con esta sola autoridad y con el uso de cuatro siglos que esta voz tiene en Chile, y seguramente en otros países americanos, basta y sobra para que el Dicc. le abra sus páginas. Las terminaciones aumentativas *arrón, rón*, son harto usadas en castellano, como lo vemos en *zascarrón, chaparrón, nubarrón, bobarrón, socarrón, santurrón, rozarrón, ventorrón, zancarrón; tontorrón*, usado por nuestro Jotabeche; y esto sin hablar de otros en que sólo aparece la terminación respectiva *arro*, sin recibir todavía el aumento: *cucarro, colarro, guijarro, mojarro*. Como no sería posible usar *mancarrón* en el lenguaje elevado, demos otras voces más cultas: *rocío* (caballo de mala traza, basto y de poca alzada), *rociomb* (rocín matadón), *matolán, ma, o matolab*, adj. y n. t. c. s. (dícese de la caballería flaca, endeble y que rara vez se halla libre de mataduras), *puolpo* (caballo muy malo ó de muy mala estampa), *arce*, m. (caballería ruin), *quicafico*, m. fam. (rocín feo y de malas mañas).—Fig. y fam., pero despectivamente, se usa también c. adj. y s. d. l. s. terminaciones, aplicado al hombre ó mujer de buena estatura, que por la edad ó las enfermedades se ha inutilizado para el trabajo. «Pedro es un viejo **mancarrón**; Ya la Juana parece una **mancarrona**». En este sentido se usa también la terminación f. con el s. *güna*.—Fig., palizada ó cañizo para torcer la corriente de un riachuelo, arroyo ó acequia. Esta acep. se usa también en el Perú y parece provenir del aspecto que presenta la palizada ó cañizo, que es semejante a las costillas de un caballo flaco.

**MANCARRONADA**, f. Conjunto de mancarrones. Tiene algun uso y está bien formado. Lógicamente, debe admitirse.

**Mancaya**, f. Corrupción de *amanway* por medio del pl. *amanwayes*. «Tenemos en Chile, dice Philippi, numerosas Amarilideas de esta tribu [*Amarilceas*], que suelen llamar *Amanway* en el campo, y que pertenecen la mayor parte á los géneros *Habranthus* y *Phycella*».—Gay describe también estas plantas en el t. VI de su *Botánica* (pág. 68) y termina diciendo: «Las especies de este género (*Habranthus*) son muy hermosas y algo comunes en Chile, en donde **están** conocidas con el nombre de Amancay, nombre que se da también a otras tantas». Por eso algunos llaman así al lirio. La voz es quechua: *hamakcay*, azucena (Mossi); aunque en la voz *lirio* la escribe mejor: *hamankcay*, lirio ó azucena.

**MANCERINA**, f. «Plato con una abrazadera circular en el centro, donde se coloca y sujeta la jicara en que se sirve el chocolate». Así el Dicc., advirtiendo que el nombre viene del Marqués de *Macerca*, virrey del Perú. También trae la voz en la forma *macerina*.—En Chile se llama *mancarina*, por semejanza con la descrita, el plato ó pie extendido en que está lijo y sujeto, formando una sola pieza, el mate en que se bebe en infusión la hierba del Paraguay ó mate. Como el uso de esta bebida va desapareciendo de entre las clases acomodadas, ya poco se ven los mates con *mancarina*.—**Mancertino, na**, adj. Véase **Mansalino**.

**Mancilla**, apellido. Debe escribirse *Mansilla*, porque se deriva de

*Mansilla*, pueblo de la Rioja Alta, y no de *mancilla*, dim. de *mancha* y sinónimo de *maicula*. Vean pues los *Mansillas* que no hay comparación posible entre una y otra etimología.

**Manco**, m. Desde muy antiguo significa en Chile caballo malo ó flaco, rocin, tanto que Febres tomó esta voz por araucana y escribió en su *Calepino*: «*Manca*, *mancun*, dicen de un caballejo manco, maltratado. *Mancun*, patear, dar coes. *Mancudion*, andar en auca de caballo. *Mancadun*, tomar á auca». Como el caballo no se conoció en Chile hasta que llegaron los españoles, no pudieron los araucanos darle otro nombre que el que oyeron de ellos; por eso lo llamaron entonces *caluallu* ó *caluella* (esta última forma dura hasta hoy), y al que veían *manquear* y que los españoles llamaban *manco*, ellos llamarían *manca*, voz que luego se extendió á todo caballo malo. Actualmente se usa así en todo Chile, al mismo tiempo que como voz de desprecio ó de insulto para todo caballo, cuando se le ahuyenta de alguna parte ó se le castiga. «¡Ah **manco** goloso! ¡Qué **manco** tan bruto!» Parece que en Mejico tiene el mismo significado que en Chile, á juzgar por estos versos de Don José María Esteva, citados por Rodríguez:

Por una choza pasada  
Cuando su canto acabo,  
Y al **manco** alazán paro:  
Que algo de allí le gustaba  
O alguno allí le llamo.

La voz *manca*, viejo, tratándose de animales, que trae el P. Augusta, puede explicarse lo mismo que nuestro **manco**. Una de las causas de la

manquera es la vejez, y por eso es explicable que junten ambos significados, como lo hace todavía el chileno, que para injuriar a un caballo le dice: **Manco viejo**.

**Mancomunal**, adj. Sólo acepta el Dice. el v. *mancomunar*, el s. *mancomunidad* y los advs. *mancomunadamente* ó *de mancomún*. Tratándose de sociedades, digase pues *Sociedad* ó *asociación mancomunada*, *La Mancomunada*, pero nunca **La Mancomunal**.

**Mancorna**, **mancornar**. Véanse **Malcorna** y **malcornar**. —En Colombia, **mancorna** es gemelos ó juego de dos botones iguales (Cuervo); nuestras **colleras**.

**Mancornera**, f. Correa que sirve para levantar o bajar los estribos cuando la acción es fija ó inmóvil.

**MANCHA**, f. «La mancha oscura que varia el color natural del cuerpo, especialmente del rostro», tiene en castellano el nombre particular de *patio*.

**Manchón**, m. Voz francesa con que algunas elegantes vienen substituyendo el antiguo chilenuismo **regalia**. Corrijañse todos y digan, como en castellano, *manquilo*: «rollo abierto por ambos extremos, comúnmente de piel fina y peluda y algodónado por dentro, que usan las señoras para llevar abrigadas las manos»; *estuyilla*: «manguito pequeño, hecho de pieles finas, para traer abrigadas las manos en el invierno».

**MANDA**, f. «Oferta que uno hace a otro de darle una cosa». Esta es la acep. primera y principal de esta voz. Por extensión, le damos en Chile la de «promesa hecha a Dios, a la Virgen ó a un santo», que en caste-

llano se llama *rola*. «Hice **manda** de darle veinte pesos a la Virgen de Andacollo si me sanaba de esta enfermedad; Vengo a pagar la **manda**». No se confunda con **promesa**, que tiene aquí el significado particular de prometimiento de vestir un traje de devoción o penitencia. Véasele en su lugar.

MANDAR, a. Es chilenuismo en la acep. de dar la voz de partida en carreras u otros juegos semejantes; por es) el que la da se llama *mandador*, porque *mandar* a los jinetes partir o salir. La acep. de Equitación que tiene *mandar* es muy diferente: «dominar el caballo, regirlo con seguridad y destreza».—¿Qué diferencia hay entre *mandar* con infinitivo y *mandar a* con infinitivo también? Mucha, y tanta, que el v. varía de significado. Así, *Mandé llamar á Pedro* significa: Di orden de que lo llamaran. *Mandé a llamar á Pedro* significa: Envié o despaché una persona para que lo llamara. Este doble uso y significado de *mandar* se funda en dos aceps. bien distintas que tiene el v.: la de dar orden ó mandato y la de enviar. Véanse algunas autoridades. «Con estas informaciones alborotado el rey, *no mandó llamar*». (Cervantes, *Pérsiles*, l. II, c. XX). «*Mandáronse hacer* muchos sufragios por todos los bienhechores». (Siguenza, *Crón.*, p. III, l. I, c. XIX). «*Mandó V. S. decir* al Padre Rector, que tenemos cuidado de pedir al Señor su salud». (Sta. Teresa, *Carta LII*). «*Mandó V. R. darle* esa carta». (Ibid., *Carta CVI*). Ejemplos con *a*: «No recibieron al bachiller que Vra. Mrd. *mandó a llamar* por suya la vida». (Cibularenal, *Cinco epíst.*,

XLIII). «Mi epístola presente *no la mandó a dar* a Vra. Mrd. el aviso». (Ibid., XCVIII). «*He mandado á confiscar* por guerra é por ley todos los bienes de Don Alvaro». (Ibid., CIV). «*Se los mandé á pedir* [las cartas]». (Sta. Teresa, CVII). «*Mandóle pues á decir* que le deseaba ver y conocer para que sus amistades fuesen mas firmes; y Alboazer *mandóle á decir* que le placía de ello». (*Leyenda del Rey D. Romiro II de León*, apud Menéndez y Pelayo, «Antología», t. XII, pág. 57). «Y el Papa *mandó á pregonar* y prometer muchos dineros á quien del dijese donde estaba muerto ó vivo». (Andrés Bernaldez, *Hist. de los Reyes Católicos*, c. CLI). «Si no formaba á su lado el Gobernador, también, era porque la digna autoridad, como se lo *había mandado á decir* á última hora, se abstenia de concurrir á aquel acto». (Pereira, *Nubes de estío*, XVIII). Dice Cuervo que en esta acep. se usa mas el v. *enviar*; pero nosotros vemos tan usado el uno como el otro. En la *Crónica* del P. Sigüenza hallamos el uso de ambos juntamente, lo cual no parece común, sino mas bien fórmula curialesca, porque la cita esta tomada de una carta de Pedro de Hoyo, Secretario de Felipe II, que dice así: «Por las cartas de Su Majestad y del Padre General entienda vuestra merced su voluntad, y porque así mismo *envia á mandar* al Padre Prior de Zamora que venga... Si él escribiere que no venga, tampoco v. ni venga, hasta que se le *envie a mandar* otra cosa». (P. III, l. III, disc. II). Distingase pues con cuidado el significado de la fr., para, según sea el, ponerle ó nó la preposición *a*.

*Mandé decir à Pedro* no es lo mismo que *Mande à decir à Pedro*; y, sin embargo, hay personas que confunden ambas frases. *Mande comprar un libro* no es lo mismo que *Mandé à comprarlo*. *Mandé componer mi reloj* (di orden de que lo llevaran à la relojería para componerlo); por consiguiente, no debe decirse en pasiva *Reloj mandado à componer*, sino *Mandado componer*, como *Ropa mandada hacer*.—r. No trae el Dice, la acep. de ofrecerse uno para un mandado ó diligencia, que damos nosotros tanto à *mandar* como à *enviar*, y que expresa más que *brindarse* (ofrecerse voluntariamente para alguna cosa). El que *se brinda ó convida* lo puede hacer de palabra solamente y con toda frialdad; el que *se manda ó envía* lo hace con más viveza y entusiasmo, como que ya va à salir, porque siempre es para ir à alguna parte. No tenemos à mano una autoridad clásica que citar, pero creemos que es acep. castiza.—**Mandar à uno à la porra, à un cuerno, à la puata del** (ó *de un*) *cerro, à fevir monos, à donde se fuè el Padre Padilla*. Son frases que se dicen por injuria y equivalen à las españolas *Enviar à uno à escardar* (despedirle ásperamente, negándole lo que pide ó solicita), *Enviar à uno noramala* (despedirle con enfado ó disgusto, ó darle à entender que lo que propone, dice ó hace no merece crédito ó aprobación), *Enviar à uno à pasear ó à paseo* (fr. con que se manifiesta el desagrado ó la desaprobación de lo que propone, dice ó hace). Véase la signiente.—**Mandarse cambiar, mudar, mosquear**, ó simplemente **mandarse** (Se mandó para

su casa). Son frases muy usadas en Chile y en otras partes, pero impropias del castellano. Del significado de «enviar» que tiene el v. *mandar* se ha pasado al de despedir, despachar, retirar. Así, *enviar* (ó *echar*) *à uno à paseo* es lo mismo que *mandarlo a paseo*. *Mudarse* significa: «irse uno del lugar, sitio ó concurrencia en que estaba», y, como en Chile y en otras partes se confunde malamente con *cambiarse*, de ahí la fr. **Mandarse mudar ó cambiar**. Tratándose de un superior con un inferior, sería correcta con el v. *mudarse* (no con *cambiarse*), porque sólo expresaría el significado literal de ambos verbos. *Mandé mudar de aquí à mi saviente*; y él podría decir también: *Mi amo me mandó mudarme*. Con el v. *mosquear* ó *mosquearse* no es aceptable, porque ninguna de sus acp. se acomoda al significado de la fr. Veamos ahora algunas de las innumerables maneras que tiene el castellano para expresar la idea de despedir enhorramala à uno: *Coger* ó *lomar uno el* (ó *su*) *halillo* (marcharse ó partirse, irse), *Plantar* ó *poner a uno en la calle ó en el arroyo*, *Echarle a la calle* (despedirle de casa), *Poner de patitas en la calle à uno* (despedirle echándole fuera de casa), *Tomar pipa* (marcharse, irse, huir), *Aprebar* ó *picar de solta*, *Tomar solta* (audar aprisa ó correr; huir), *Poner pies en polvorosa* (huir, escapar), *Luarlas* (huir, escaparse con presteza), *Tomar* ó *cojer las de Villadiego* (ausentarse impensadamente, de ordinario por huir de un riesgo ó compromiso), *Tomar uno el portante* (irse, marcharse), *¿Largo?* *¿Largo de ahí ó de aquí?* (expresion



con que se manda a una o mas personas que vayan pronto), *Largarse* (irse o ausentarse uno con presteza o disimulo), *Vete* (o *ílos*) *a la dula* o *a pasoa*, *Anda* (o *andoly*) *a pasoa* (expresion que se emplea para despedir a una o varias personas con enfado, desprecio o disgusto, o por burla), *Anda o vete a esparrajai*, o *a fricar esparrajais* (expresion de que se usa para despedir a uno con desprecio y enfado), *Enriar, o haber ir, à uno al rallo* (despedirle, ó por no quererle atender en lo que dice o pide), *Escordar rebollinos* (usase en sentido despectivo con los verbos *cuciar, ir, estar*, etc., y más generalmente para echar a alguno enhoramala), *Vayase à espulgar un galgo* [no **expulgar**, como está en el art. GALGO] (expresion de que se usa para despedir a uno con desprecio), *Anda o vete al infierno* (expresion de ira con que se suele reclazar a la persona que importuna y molesta inconsideradamente), *Con mil santos* (expresion con que manifiesta una persona el enojo que le han ocasionado las importunidades de otra, y el gusto de verse libre de ella, y frecuentemente con los imperativos de los verbos *andar, callar, dejar, quedar, ir*, y otros), *Íese uno con Dios* (marcharse o despedirse), *Íese uno bonito de Dios* o *Íese mucho con Dios* (marcharse uno con enfado, voluntariamente o despedido), *Vayt con Dios, vete con Dios* (expresion con que se despide a uno, cortandole la conversacion o el discurso), etc., etc.—*El mandado no es calçada*, fr. proverbial que usamos en Chile y significa: el que obra por obediencia o por mandado de otro, esta exento

de toda culpa.—*El que manda cambiar paga los versos*, fr. fig. y fam. que significa entre nosotros: el que pide una cosa debe costear los medios necesarios para ella.—*Mandado hace para*,...tratandose de personas, significa en Chile: *Valerse las uno para una cosa*; y tratandose de cosas, *de perlas, perfectamente, de noble, de perilla* o *de perillas, Horrido del cielo*.—**Manda fuerza[s]**, loc. fig. y fam. que se aplica à la persona que tiene mucho valor o fuerzas físicas, à la que dispone de poder y valimiento, à la que posee grandes riquezas, y, en general, à la que es sobresaliente en su linea, como en hermosura, en ciencia, en elegancia, destreza. «Este caballero **manda fuerza**; Esta señora tiene edad, pero todavia **manda fuerza**». La loc. es de origen militar, porque *fuerzas*, en Milicia, significa: «gente de guerra y demás aprestos militares».—*Mande!* Voz de atención y ofrecimiento para ponerse a las ordenes de uno. Es muy usada en las provincias del Sur, donde la pronuncian con cierto tonillo como de interrogacion, cual si dijeran: ¿Qué manda Ud.? No hay nada de censurable en ella, fuera de la falta que le hace la palabra *usted*: *Mande usted*, dice un buen español, y no a secas, *Mande*.

**Mandarin, na**, adj. fig. y fam. Aplicase à la persona mandona. En castellano hay tambien un *mandarin* fig. y fam., pero significa otra cosa: «persona que ejerce un cargo y es temida en poco».

**Mandaruno, na**, m. y f. En algunas partes de Chile, persona que gobierna y tiene a su cargo cierto numero de gentes para algunos tra-

bajos; en castellano, *capataz*, *sobresalante*, *manijero*. Es lo mismo que *mandón*, que en una de sus aceps. significa: «en lo antiguo, jefe de tropa irregular». En ella está usado en el diálogo popular que cita Torres Fornes: «No sé cómo había quien quisiera ser comendante ni *mandón*». (*Sobre voces aragonesas*, pág. 111). —Fig. y fam., *rey* ó *reina*, es decir, el que por su excelencia sobresale entre los demás de su clase ó especie, el primero, el principal.—Adj., aplícase al que abusa de su autoridad ó poder; *mandón*, tirano, déspota.

**MANDIL**, m. Entre otras aceps. tiene en castellano ésta: «pedazo de bayeta que sirve para dar al caballo la última mano de limpieza». En Chile lo usamos malamente por *mantillo* en esta acep.: «pañó más ó menos adornado con que se cubre el lomo de la cabalgadura»; aunque el **mandil** nuestro no cubre inmediatamente el lomo, oficio que hace el *sudadero*, vulgo **pelero**, sino que se pone inmediatamente antes de la silla. No se confunda con *carana*: «pedazo de tela gruesa acojinado, que se pone en el lomo a las caballerías, entre la silla o albarda y el sudadero, para que no se lastimen»; ni con la *manata*: «cubierta que sirve de abrigo a las caballerías».

**Mandinga**, m. *Palillos*, *palito*, *el diablo*, *el demonio*. —También suele usarse entre el pueblo, en frases interjectivas, como equivalente a *malillo*, (invariable). ¡**Mandinga** (o **maldinga**) *sea el perro!*—La voz es africana y es el nombre que se da a los negros del Sudan Occidental (los *mandingos*). Según unos, se deriva de *malinke*, hombre de Mali. Desde Cuba

para el Sur se usa en casi todas las republicas, aunque con alguna variedad de significado. El más general es el de «negro», que en Chile no está enteramente perdido y que sueleirse junto con este adj.: *Negro mandinga*, Gonzalo Correas no entendió el significado propio de esta voz y la tradujo «reyezuelo». «El rey Grillo; el rey Perico; el Rey *Mandinga*: de *mandinga*, por reyezuelos». Por su poco poder e importancia, pero no por el significado de la voz, *el rey mandinga* es un reyezuelo.

**MANDO**, m. **Estar al mando de una plaza, de una tropa.**

Es fr. que se usa malamente, porque significaría lo contrario de lo que se quiere expresar. Como *mando* significa: «autoridad y poder que tiene el superior sobre sus súbditos», no es el superior el que está al mando de éstos, sino estos *al* (ó *bajo* *el*) *mando* *suyo*, como *están* también *á su mandar*, ó (ó *bajo*) *sus órdenes*. Puede *el estar*, y *está*, *á cargo de ellos*, *al frente* ó *á la cabeza de ellos*, *los tiene á su mando*, *á su cuidado*, *á sus órdenes*, etc., porque los *manda* y gobierna.

**Mandolino**, m., y menos usado **mandolina**, f. Así llaman en Chile la *bandola* española, que tiene su dim. *bandolina* y su am. *bandolón*. Aunque el Dice. le da por etimología el italiano *mandola*, lo que justificaria el chilenuismo, y aunque Roque Barcia defendió la forma **mandolino**, porque el instrumento se toca con la *mano*, no puede aprobarse esta forma, porque la verdadera etimología es el euskera *banda*, lado, que para algunos vocablos (como *pandero*, *pandureta*, *pandurga*) se ha convertido

en *panzudo*. «La idea común de todos estos instrumentos, dice Cejador, es la de ser ventrudos, de tener *bombolado* o *panzudo* la madera, lo mismo que *panzudo*, dim. *panzucillo*, por lo panzudo del músculo», (*Dicc. de Cervantes*, art. BANDA).

**MANDON**, m. El que da el grito o voz de partida (**¡char!**) en las carreras de caballos a la chilena; por otro nombre *gritón*. A veces este mismo es el juez de la carrera; pero otras, cuando esta es muy importante, se nombra un juez *ad hoc*, y el *mandón* es solamente para mandar que partan los jinetes. Bien pueden admitirse *mandón* y *gritón*, así como el primero tiene las aceps. de «jefe de tropa irregular en lo antiguo», y «capataz de mina en América». — Jefe o director de un baile o danza de los llamados *chinos*, que se celebran en algunas festividades religiosas, por ejemplo, en Audacollo. Véase **Catimbao**.

**Mandundo**, m. Caballo de poco valor, que se usa para los mandados (de ahí el nombre) y para viajes y diligencias cortas. Generalmente se mantiene ensillado y muy a la mano, para servirse de él inmediatamente. Aunque trae esta voz Pérez Rosales (*Recuerdos del pasado*, c. XV), no es de mucho uso y así todos dicen más bien *caballo para los mandados*, y vulgarmente **caballo de rogueteo** ó **rugueteo**, de **rungueteo** ó de **rungueo**, que de todas estas maneras se dice.

**MANEA**, f. Por otro nombre, *manca*, *ata* ó *manota*, y aun *manija*; cuerda con que se atan las manos de una bestia por que no se fuga. El Cadena de hierro con su llave, que se usa en algunas partes para el mismo fin.

La *manea* chilena es hecha de correa de cuero. Sinónimos son: *sualta* (traba o maniota con que se atan las manos de las caballerías), *traba* (ligadura con que se atan, por las cuartillas, las manos ó los pies de una caballería), *apra* (soga de unos ochenta centímetros de largo, con un palo de figura de muletilla a una punta y un ojal en la otra, que sirve para trabar ó maniatar las caballerías), *quadrijones*, m. pl. (maniotas ó trabas con que se ligan y aseguran las caballerías). En Chile hay también una que se llama *manea de tres patas*, porque sujeta las dos manos y una pata, y se usa para amansar más fácil y rápidamente los animales bravíos.

**Manearse**, r. Lo usamos malamente en el sentido recto y en el fig.: en el 1.º por *maniatarse* (atarse las manos), y en el 2.º por *atarse* (embarazarse, no saber cómo salir de un negocio ó apuro); por eso, *atado, da*, «dicese de la persona que es para poco, o que se embaraza de cualquier cosa». En castellano *manear*, a., solo significa: «poner mancas á una caballería», y aut., «manejar»; lo mismo que *apara*, a.: «tratándose de caballerías, maniatarlas para que no se escapen». — *El que se manea es vaca...* y suele agregarse: *y le sacan la leche*; refrán chileno que enseña que al que no es listo, expedito y desembarazado no le va bien en nada. En el mismo sentido usamos estos otros: *El que pastañea, pierde*; *Camarón que se duerme, se lo lleva (ó lo arrastra) la corriente*. — De la definición de *manea* se deduce que no debe emplearse este . . . tratándose de vacas que se ordeñan; díjase que *se le atan* los pies ó las patas.

**MANEJAR**, r. y a. Como derivado que es de *mano*, tiene todas las aceps. propias y figuradas que guardan alguna relación con la *mano*; pero de ninguna manera deben dársele las que ni próxima ni remotamente tienen que ver con este miembro humano. Por eso las frases «**Maneja milagrosamente la voz cuando canta, Maneja la lengua castellana con primor, Manejó bien la materia en su discurso, Sabia manejar todos los idiomas europeos, Manejaba la ciencia natural con ventajosa superioridad, Manejó la intriga con daño de muchos, Maneja la autoridad sin reparo de nadie**», «merecen ser notadas de incorrectas, dice el P. Mir, porque dan al v. *manejar* una significación que ni literal ni metafóricamente corresponde a la mano del hombre; salvo si decimos que algunas de ellas podían representar el concepto de *escribir* [ó *manejar la pluma*]. El v. *manejar* nunca ha significado *usar, pronunciar, hablar, explicar, emplear, tratar, exponer, presentar*, sino cuando hubo de intervenir la mano».—Otras veces, por pobreza de lenguaje, se usa este v. con sustantivos en vez de los propios y castizos: así, **manejar la intriga es labrarla, maquinarla, tramarla; manejar la sátira, satirizar; manejar el ridículo, ridiculizar, hacer el ridículo**.—Nuestro pueblo no dice nunca *manjar* sino **manijar**.

**MANEJO**, m. Aplícase al s. lo que hemos dicho del v.

**Manequi**, m. Digase *maniqui* para todas sus aceps. Pl. *maniquies*.—El último Dice, le dio esta nueva acep.: «armazón en figura de cuerpo humano, que se usa para probar y

arreglar prendas de ropa. Pero todavía están en él *moña* y *muñeca*, que, entre otras cosas, significan: «maniqui para trajes y vestidos de mujer».

**MANGA**, f. No se confunda *manga* solamente con *manga de agua*; *manga* á secas es: «columna de agua que se eleva desde el mar con movimiento giratorio por efecto de un torbellino atmosférico»; y *manga de agua* ó *turbión*: «aguacero con viento fuerte, que viene repentinamente y es de corta duración».—Es chilenuismo en las dos aceps. siguientes: separación ó división con palos, cereas, etc., que se hace en un potrero para colocar animales en la temporada del invierno ó por corto tiempo. «Es obligación de los **inquilinos** trabajar en la **manga**».—El terreno mismo separado de esta manera y para este fin. Estas dos aceps. no son exclusivas de Chiloé, como lo creyó Don F. J. Cavada, sino que se usan por lo menos en toda la región central y meridional de Chile, en la Argentina, y hasta en Cuba, donde **mangas** son «dos hileras ó cereas de palo formando calle ó vía para el tránsito de los ganados». (Pichardo). El origen es la figura de *manga* que ordinariamente presenta el terreno así separado, a la orilla de un cerro, a lo largo de un río, en una quebrada, etc.; y por eso también el rodear y dirigir los animales para que entren en esta **manga** ó en otra e trechura ó angostura parecida, se llama **man-guear**, v. que tiene relación con esta acep. castiza de *manga* en Montería: «agente que en las batidas forma línea para dirigir la caza a un paraje determinado». Conózcase para esto el *buñón* castellano: «artificio que

se usa formando con setos, o paredes de estacas entretrejidas con rama, un genero de encierro que va a rematar, estrechándose, a una hoya grande, para que, acosada con el ojeo la caza, venga a caer en ella». También es chilena esta otra acep.: parte o grupo de hato de animales; porque, al arrearlos, forman como una *manja*. También tiene alguna relación esta acep. con esta otra castiza: «partida o destacamento de gente armada».—*Ser de manga ancha* o *tener manga ancha*: «fr. fig. y fam. que se dice del confesor que tiene demasiada lenidad con los penitentes y también de cualquier sujeto que no da gran importancia a las faltas de los demás o a las suyas propias». Así el Dice., y sólo le falta agregar la fr. contraria sobre la *manga ancha*, la cual, aunque no está usada como la otra, no debe faltar en el lexico.

**Mangajo**, m. despect. «Desgarbado, desasado, nombre sin voluntad para nada y del que se hace lo que se quiere». Así vemos en un recorte impreso, cuyo autor ignoramos. Nunca hemos oído esta voz; pero no será raro que se use en algunas partes, porque esta raíz formada y es expresiva. Literalmente significaría: el que está con las mangas caídas, por consiguiente, desgarbado y desasado, y también, perezoso, indolente. En castellano hay, parecidos a éste y sin pasar a otra voz que *manja*, *manjaba*, *da*, ant., que tiene mangas largas: *manjatero*, m. fam., manga desasada y que cae encima de las nalgas: *manja*, adj., prov. de Murcia, grandillón; *manjatero*, *ra*, adj., fig. y fam., neut. o de poca estimación. En Cuba y Venezuela usan

**manganzón**, y en Colombia **maganzón**. Véase **Magancia**. En castellano, *zangar-longo*, *zangardullo* y *zangardunjo*, sustantivos familiares de dos terminaciones, derivados de *zangar* y que significan: «persona inhábil, desmañada, holgazana».

**MAXGO**, m. «Una clase de pasto indígena», escribió Cavada en Chile. Es una gramínea que Philippi llama «*brónus maxgo* Gay, anual, con una panoja floja, espiguillas elípticas de cuatro a ocho flores, paleas de unos seis milímetros de largo, la inferior mútica ó solamente mucronada. Esta especie, llamada *mango* por los araucanos, se cultivaba por ellos como cereal antes que conocieran los granos europeos». No parece pues que se ha perdido por completo, como creyó Lenz.—La etimología es el araucano *mapu* (pronunciase la *y* como *ay*, Véase **Gnao**): «un centeno que tenían antes que viniesen los españoles», (Febres).

**Manguear**, a. Persiguir, rodear y dirigir los animales de ganado mayor o menor para que entren en un paraje o lugar determinado; por ej., en el terreno que llamamos **manga** (de esta voz se ha formado el v.), en un vado, etc.—Hacer esto mismo con los animales de caza. Para esto hay los verbos castellanos *embular* (hacer entrar la caza en un paraje cercado que se estrecha gradualmente, para que vaya al sitio de espera) y *ojear* (espantar la caza con voces, tiros, golpes ó ruido de palmadas, para que se levante, acosándola hasta que llegue al sitio donde se le ha de tirar ó coger con redes, lazos, etc.)—Cargar el corredor de carreras de caballos al caballo contrario, empu-

jándolo hacia la crilla, á fin de hacerle perder la carrera.—Destilar sobre tortas y otros dulces el **betún** (*bienmesabe*), haciendo con él dibujos ó figuras. También en esta acep. es formado de *manga*, porque la verdadera *manga* es el coladero con que se ejecuta esta acción.—Fig., atraer con ardidés, halagos ó engaños á una ó muchas personas para un asunto ó negocio que más conviene al dueño que á ellas; así lo hace un comerciante ó agente de comercio, uno que quiere ganar una votación, una madre que quiere casar á sus hijas, etc.—Otro **manguear** que suelen usar algunos trabajadores chilenos en una que otra parte en el significado de «comer», es del v. italiano *mangiare*, comer.

**MANGUERA**, f. Es término de Marina y significa: «pedazo de lona alquitranada, en figura de manga, que sirve para sacar el agua de las embarcaciones». Pero también tiene esta otra acep., que es la 5.ª de *manga*: «tubo largo de cuero, caucho ó lona que se adapta á las bombas, para aspirar ó para dirigir el agua». En esta acep. es corriente en Chile, pues todos dicen *manguera* y nunca *manga*.

**MANGUILLA**, f., dim. de *manga*, y n. m. en pl. No aparece en el Dice. En Chile tiene dos aceps.: manga suelta, ancha y de género ordinario, que se ponen algunas mujeres cuando trabajan, á fin de no ensuciar las mangas propias del vestido. Es parecida á esta de *matapile* ó *manguilo*, que trae el Dice.; «cada una de las mangas postizas de tela negra [¿por que han de ser necesariamente de tela negra?], que usan durante el

trabajo algunos oficinistas, para que no se manchen ó deterioren con el roce las de la ropa que llevan puestas.»—La 2.ª acep. que le damos en Chile es: manga suelta, generalmente de punto ó de gasa, que cubre desde el codo hasta la muñeca. La usan las mujeres, principalmente en verano, para no llevar descubiertos los brazos. Es lo que en España llaman también *manguilo*: «media manga de punto, de que usan las mujeres, ajustada desde el codo á la muñeca».

**MANÍA**, f. Hace las veces de sufijo en varios nombres, como *monomanía*, *melomanía*, *emphomanía*; pero, como pueden formarse muchos más, ya serios, ya jocosos, conviene que el Dice. acepte esta voz en esta calidad. *Estalomanía*, por ej., está bastante generalizado; así mismo *megalomanía* (afán ó manía de grandezas); *ascomanía*, usado por Don Modesto de la Puente; *hibalgomanía*, por Cotarelo; y así por este estilo podrían inventarse otros más.

**Maniaco**, ca, adj. y n. t. c. s. *Maniaco*, ca: enjenerado, que padece manía. Véase **Afrodisiaco**.—No se confunda con *maniático*, ca, (que tiene manías) ni con *monomaniaco*, ca, (que padece monomanía, ó sea, locura ó delirio parcial sobre una sola idea ó un solo orden de ideas).

**MANICERA**, f. Arte de curar, limpiar y hermosear las manos. Es voz moderna, pero que se está usando ya en todas partes, formada en el mismo patrón de *pedicura*, que se refiere á los pies. El Dice. solo registra *pedicura*, m.; eullista.

**Mánido**, da, adj. En Chiloe, «debil, sin resistencia; vaejo, inservible, podiêlo». Festivamente, significa

enfermo». (Cavada). Parece que es el participio pasivo de *manir* (hacer que las carnes y algunos otros manjares se pongan mas tiernos y sazoados, dejando pasar el tiempo necesario antes de condimentales o comerlos) con acentuacion esdrújula. Hay el antecedente de que en Costa-Rica y en Colombia este mismo participio con acentuación grave se aplica a la carne cediza ó dañada, que «lísea o lúsnea. Así Gazini y Cuervo.

**MANIFESTANTE**, com. Persona que toma parte en una manifestación ó **meeting**, como ahora se dice. Es voz admitida en el último Dice.

**Manijar**, a. *Manijar*. Véase en su lugar.—No es caquiz el pueblo de conocer que **manijar** viene de *mano*, y por eso lo emplea indebidamente en algunos casos. «¿Qué buenas escuelas **manija** ese guaso!» En vez de *usa, trae o lleva*. «¿Quién **manija** a estos niños?» Los *gubierna, manda o tiene a su cargo*.

**MANILLA**, f., dim. de *mano*. Sus aceps. castizas son: «cerco de metal ó de otra materia, con piedras preciosas o sin ellas, ó formado de sargas de perlas, corales, etc., que las mujeres se ponen en las muñecas por adorno. Por otro nombre, *pañete*. || Anillo de hierro que por prisión se echa a la muñeca. Y nada más.—Son viciosas las siguientes que le damos en Chile: 1.ª Especie de guante de punto que usan las mujeres y que les cubre desde la muñeca hasta la mitad del pulgar y el nacimiento de los demás dedos; en castellano, *mitón*. Cuando es un *mitón* de tul negro con calados y labores, que cubre desde medio brazo hasta la mitad de los dedos».

lo llama el Dice, *maniqueto*.—2.ª especie de *llana* ó *plana* de madera, con un asa en el medio y forrada de pellejo en la cara opuesta para que tome mucha lechada. De ella se usa para enjalbegar ó jalbegar.—3.ª Especie de plancha (y por eso se llama también *planchuela*) para alisar el enlucido.—4.ª Tira de cuero de oveja, de cabrito etc., toscó y sin curtir, que usan los segadores y los que trabajan manejando ramas de espino ó de otras plantas espinosas. Generalmente se la atan en la muñeca; ó se le da también forma de guante sin separación para los dedos; como la *lúa* española, que se hace de esparto y sirve para limpiar las caballerías.—5.ª Manubrio del organillo y de algunas máquinas, y *manija* ó *maniqueta* de algunas herramientas, como serruchos, sierras.—6.ª En Gimnasia, argollas de hierro que se colocan en el extremo de dos cuerdas bien sujetas. De estas argollas se cuelgan con las manos los que quieren hacer algunas pruebas ó ejercicios. U. m. en pl.

**Manipuleador, ra**, adj. Véase el siguiente y dígase *manipulador, ra*, aunque todavía no haya entrado en el Dice, ni como adj. ni como s., siendo que hay muchas personas que llevan el nombre de *manipulador*.

**Manipular**, a. *Manipular*, a.: «operar con las manos. U. en varias ciencias, artes y oficios. || Fig. y fam., manejar uno los negocios á su modo, ó mezclarse en los ajenos».—El s., si, es en *co*, *manipulo*, y es correlativo con la 2.ª acep. del v., a diferencia de *manipulación*, que lo es con la 1.ª — En Colombia dicen como nosotros **manipular**.

**Manito**, f., dim. de *mano*. En realidad, así debería ser este dim., en *a*, como el nombre del cual se deriva, y así se usa en todo Chile, en Colombia y quizás en otras partes; de la misma manera que se forman también en *o* los diminutivos de los nombres propios femeninos: *Amparo*, *Loreto*, *Rosario*, *Socorro*; *Amparito*, *Loretito*, *Rosarito*, *Socorrito*. Sin embargo, la Academia enseña que se diga *manita*, y así han dicho siempre los españoles. Forzoso será seguirlos en esta irregularidad, pero solo en obsequio a la unidad de la lengua. Digamos pues *manita* en todas sus aceps.: «Déme Ud. su *manita*; Déle a esta mesa una *manita* de pintura; Están jugando una *manita* de brisca; Venía con su *manita* de gato». Los otros diminutivos, *manilla*, *manecilla*, *manezuela*, tienen distintos significados.—*Purgante de manito* es uno muy suave que se da a los niños. El Dice. de Zerolo trae la voz *manito* como propia de Cuba y la define: «el mana convertido en un cuerpo muy blanco y muy ligero, que sirve de purga a los niños»; casi con los mismas palabras de Pichardo. Bien puede aceptarla el de la Academia, porque por lo menos tiene el uso de dos naciones.

**Manizuela**, f., dim. de *mano*. Punta o pico del odre por donde entra y sale el líquido.—**Piquera** del lagar. Véanse **LAGAR** y **PIQUERA**.—La forma correcta de este dim. es, según el Dice., *manezuela*, que solo significa manecilla y manija.

**MANO**. Es f. en todas sus aceps.; pero, cuando significa, tratándose de juegos, «el primero en orden de los que juegan», ha sido reconocido como m. por el Dice. en la voz **UÑETA**.

y por el de Autoridades en las voces **MALCONTEXTO**, **PIE** y **UÑETA**. Así lo usó Ricardo Palma en sus *Tradiciones peruanas* y así también nuestro Jota-beche. Véase **CABEZA**.—Es usadísima en Chile la acep. de chaseo, lance, caso adverso. «¿Qué *mano* tan grande la que me ha pasado! Me pasó una *mano* que casi no me atrevo a contar-te». ¿Es castiza esta acep.? Por lo menos no es desconocida en España, comoquiera que la leemos en Vallbuena: «Le conté la *mano* y me animó un poco, diciendome que no tuviera miedo a las amenazas del alcalde». (*Parábolas, El huerto de la Herrera*). Fácilmente se explica la transición de las aceps. figuradas de *mano* hasta llegar a esta que estudiamos. Si por sí solo *mano* significa «reprehensión», y en algunos casos, «castigo, vuelta», es muy propio del buen humor español, y mas aun del chileno, convertir esta *mano* en chasco pesado, en suceso contrario a lo que se esperaba. «Sobre esto le dió el prelado una *mano*», es el ejemplo del Dice. para la acep. de «reprehensión». «Descoso [el príncipe de Bearne] de dar una *mano* a la caballería católica... Pocos dias despues dió [un alferz español] una *buena mano*... a la caballería de Babilini», leemos en el clasico Don Carlos Coloma (*Guerras de los Estados-Bajos*), en un significado mucho mas fuerte que el de «reprehensión». Ahora bien, bastaria variar el tono de estas frases o jugar un tantico del vocablo, para llegar a la acep. chilena.— Otra acep. chilena es la de conjunto o porción de cuatro objetos de la misma clase: una **mano** de nueces. Proviene, indudablemente, del numero de cuatro tantos, cartas, objetos, etc.,



con que juegan ó se principian muchos juegos. De tanto oír el pueblo que se va a jugar o se esta jugando una mano de tal juego, deduce que una mano no es la partida del tal juego, sino el numero cuatro que él está viendo en la mesa o en el suelo. —*Á la mano*, m. adv. fig. «con que se denota ser una cosa llana y facil de entender o de conseguir; cerca, próxima o inmediatamente». Estas son sus dos unicas aceps. y no debe confundirse con el otro modismo *á mano*, que solo conviene con él en la acep. de «cerca o proximately», pero tiene también estas otras: «con la mano, sin instrumento ni otro auxilio; artificialmente; dicese de las cosas que, aunque parecen casuales, están hechas con estudio». Hizo pues muy bien el Dice. en corregir la fr. «bordado de cadeneta que las mujeres hacen **á la mano**», que se habia escapado en el penultimo (art. FES-TÓN), diciendo ahora *a mano*.—Es chilenuismo el modismo **á mano** en el significado de *Estar o quedar en paz*, en el juego, en las cuentas y en las acciones y palabras que intervienen de un sujeto a otro. **Estamos á mano**: *en paz* o iguales. Probablemente se deriva esta acep. del darse *las manos* las personas cuando quedan iguales ó en paz.—*Dar una mano* Deduce de lo dicho en la 1.<sup>a</sup> acep. de *mano*, que falta en el Dice. esta fr. en el significado de dar golpes a uno, castigarle, corregirle, *asentarle la mano*.

Y así, la camarera  
 Los prendó luego,  
 Sin echarlas espaldas,  
 Porque eso es premio.

Dicc. de Chil., t. III.

Y me les de una mano,  
 Tan rigurosa,  
 Que les quite la gana  
 De tomar otra.

(Antonio de Solís, Seguidillas *Hay*  
 [un indico].)

En este mismo sentido leemos en el Éxodo (XIV, 31): «El viderunt Ægyptios mortuos super littus maris, et manum magnam quam exercuerat Dominus contra eos»; «la mano grande que el Señor habia ejercitado contra ellos», traduce Scio.—*De mano de monja*, hecho de mano de monja. Expresiones figuradas que usamos para significar lo bueno y exquisito de alguna obra de manos, y principalmente de cosas de comer ó beber. Bien puede aceptarlas el Dice.—*De segunda, de tercera, de cuarta...mano*. Faltan en el Dice. estas locuciones, pues sólo se admitió *De primera mano*: «del primer vendedor. U. m. con los verbos *comprar*, *tomar*, etc.»—*Mala mano*: falta de habilidad ó de destreza; fig., que acarrea desgracia. Falta esta loc. en el Dice., tanto mas, cuanto que admite la contraria *Buena mano* y *Buenas manos*. Caballero trae *Como la mano negra*: «familiarmente, lo que produce desgracias y quebrantos».—*Mano á mano*, m. adv. fig. Dos aceps. le da el Dice. («en compañía, con familiaridad y confianza, juntamente con otra persona; entre jugadores, sin ventaja de uno a otro ó con partido igual»), omitiendo la que, sin duda, se usa mas: en luchas, en riñas o peleas, sin ventaja de uno á otro. En Chile, a lo menos, es de uso corriente. Solo en este sentido entendemos este pasaje del *Quijote*: «No me lo quite nadie, dejenme *mano á mano* con este demonio, con este hechicero, con este encantador».

dor», (P. II, c. XLVI). Cejador interpreta «á solas con» (*Dicc. de Cerv., art. MANO*); pero, si el modismo significa en compañía, juntamente, no es propio darle el significado contrario, y mucho mejor se entiende el sentido con nuestra interpretación. Se argüirá que la lucha era con ventaja para Don Quijote, porque iba armado de espada, y el enemigo, que era un pobre gato, no tenía más armas que sus uñas y dientes. Á esto contestamos que la ventaja que rechaza Don Quijote es el auxilio que le ofrecen los demás, como si dijera: No me ayuden ustedes, déjenme combatir cuerpo á cuerpo con este demonio. De la espada no podía hacer mención, porque era el arma propia é inseparable del caballero andante, y, por consiguiente, no podía considerarla como ventaja. O si se mira como ventaja, recuérdese que el que habla así es un loco, y sería muy propio de Cervantes, como lo hace en tantas partes, reírse así de su héroe: Déjenme ustedes pelear *mano á mano* con este demonio, es decir, sin ventaja ninguna de mi parte; y, entre tanto, yo soy un caballero aguerrido, que no he sido vencido por nadie, conozco el manejo de las armas, llevo espada, y él es un simple gato!—Tratándose de cambios, truecos, permutas, no se diga **mano á mano**, sino *pelo á pelo* ó *pelo por pelo*, *toz á toz*, *tanto por tanto*, *quajir por quajir*.—**Mano de hacha**. Véase HACHA.—**Mano de obra**, en francés, *main-d'œuvre*, hechura, obra ó trabajo manual; jornal que se paga por ella.—**¡Mano mora!** Exclamación chilena que profiere el que con sorpresa y chanceándose, arrebatada á otro alguna cosa. De aquí también la fr. **Hacer**

**mano mora de una cosa**.—**Obra de mano**: *obra de manos*; «la que se ejecuta interviniendo principalmente el trabajo manual».—**Pasarle la mano á uno**, fr. fig. y fam.: halagarle, acariciarle, para conseguir una cosa. Así truncamos la fr. castiza *Pasar (ó traer) la mano por el cerro*. El *cerro* es aquí el espinazo ó lomo.—**Pasársele á uno la mano**, fr. fig. y fam. que aplicamos á lo material y á lo inmaterial. En sentido propio ó literal puede pasar, aunque en castellano hay *Cargar uno la mano en una cosa*; pero para el fig. tenemos la castiza *Pasar de la raya ó de raya*: «propasarse, tocar en los términos de la desatención ó descortesía, ó exceder en cualquiera línea».—*Sirviente de mano*: se llama en Chile la sirvienta ó criada que tiene por oficio servir en el comedor; y á ellas mismas, si les preguntan en qué están ocupadas, dicen que **son de la mano**. Así hay también en español *peón de mano*.—*Unto de manos*, expresión fig. que significa «el dinero», y que hace falta en el *Dicc.*, que sólo trae en este sentido *Unto de Méjico* y *Unto de rana*. Así como hay fr. *Untarle á uno la mano* ó *las manos*, sobornarle, así ha de haber también *unto de manos*, «Y así como haya *unto de manos*, como anguilas se deslizan de ellos [de los alguacil's] los malhechores». (Alonso Cabrera, *Miércoles, desp. del dom. III de Cuat.*, cons. IV).—**Volverle uno la mano á otro**, fr. fig. y fam., muy usada en Chile. Equivale á la española *Pagar uno la pionada*: corresponder ejecutando una acción como en pago de otra semejante. Otras veces la usamos en son de

amenaza: **Me volverás la mano:** *me la pagarás.*— De aquí también la loc. **Vuelta de mano**, que significa: retorno, recompensa, vuelta; y otras veces se usa para prevenir, al que recibe prestada una cosa, la obligación de restituirla. En castellano, *tener vuelta una cosa.*

**MANO, NA.** Voz derivada de *manus* y que hace las veces de sufijo en algunos nombres españoles y en otros más que pueden formarse; por ejemplo: *bibliomano*, m. (que tiene la pasión de la bibliomanía), *melomano*, na (persona fanática por la música), admitidos ya en el Dicc.; *grafomano* (que tiene manía de escribir), usado por Cotarelo; *morfinomano*, na (que tiene la manía de la morfina ó que la emplea abusivamente), usado ya en todas partes. Conviene que el Dicc. dedique artículos separados a esta clase de voces. Véase MANIA.

**Manobriar**, n. *Maniobrar*: ejecutar maniobras. Sin embargo, hay *manobrero* (operario que cuida de la limpia y monda de los brazos de las aceitunas) y los provincialismos *manoblar* y *manobar*.

**Manojear**, n. Hacer ó formar manojos de las hojas del tabaco. No puede sustituirse con *aparillar* ó *enarrollar*, porque la gavilla es mayor que el manajo, sino con *amanajar*, a.: «juntar en manajo». El v. se usa en Chile en los lugares donde se cultiva el tabaco; pero es originario de Cuba, y ya Pichardo lo definía en su tiempo: «hacer manojos con el tabaco».—Este autor trae también el s. **manajeo** (acción ó efecto de **manojear**), que no hemos oído a los cubanos.

**MANOTEAR**, v. t. (Pez) de la atunada

dura antigua, con que se guarnece la mano», dice el Dicc.—En Chile se conoce también con este nombre un instrumento de hierro en que se meten separadamente los cuatro últimos dedos de la mano, de tal manera que esta se mantenga empuñada y dé con más fuerza puñadas ó puñetazos. Es acep. que merece entrar en el Dicc.

**MANOSEADOR, RA**, adj. Que manosea. Pide que lo dejen entrar en el Dicc., porque se cree con derecho á vivir en él.

**MANOTADA**, f., **MANOTAZO** y **MANOTÓN**, m. Los tres significan: «golpe dado con la mano». **MANOTEAR** es acción ó efecto de manotear.—La «porción de cosa suelta, y no líquida, que cabe en el hueco que se forma con las manos juntas», se llama en castellano *almorzada* ó *almorza* y también *ambuesla*, f. La **trauna** ó **trrauna** de Chiloe. No se confunda con *manada*: «porción de hierba, trigo, lino, etc., que se puede coger con la mano»; ni con *pañalo* ó *pañón*, y en Medicina, *manipulo*: «porción de cualquiera cosa que se puede contener en el puño»; ni con *manajo*: «hacécillo de hierbas ó de otras cosas, que se puede coger con la mano». — *Manotadas de ahogado*, fr. fig. corriente en Chile y digna de admitirse en el Dicc. Significa: últimos esfuerzos, pero débiles y vanos, que hace una persona que se ve en una posición ó trance desesperado; á semejanza del que se va ahogando, que da manotadas y se use de lo que primero halla.

**MANOTADOR, RA**, adj. Que manotea. Hace falta en el Dicc.—Tratanse de caballos que pisan, digase

*piafador, ra*, aunque tampoco esté en el Dice.

**Manotilla**, f. Véase **Marotilla**.

**MANQUEAR**, n. Mostrar uno su manquedad, ó aparentarla.— No se confunda con *vajear*, n. (andar, inclinando el cuerpo mas á un lado que á otro, por no poder sentar igualmente ambos pies) ni con *renquear*, n. (en Chile **renguear**, andar como renco ó rengo, meneándose á un lado y á otro). El *manco*, como la misma voz lo indica (del latín *manus*, mano) es la persona ó animal á quien falta una mano ó brazo, ó que tiene perdido el uso de cualquiera de estos miembros. El *cojo*, del latín *coxus*, y éste de *cara*, anca, es la persona ó animal que al andar se inclina más á un lado que á otro, por no poder sentar igualmente ambos pies. Y el *coxo* ó *cojo*, del latín *renes*, riñones, es el mismo cojo por lesión de las caderas.

**Mansalino, na**, adj. Muy grande, extraordinario, en lo material e inmaterial; por eso también magnífico, soberbio, bravo, valiente, primoroso, excelente. Es igual al moderno **macanudo** y á los antiguos chilenismos **sobado, suave**. «¡Mansalino el caballo que me ha tocado! Iba fumando un cigarro **mansalino**.—La etimología parece ser el adj. *manso*, que también tiene algún uso en este mismo sentido, continuado con *mancorina*, pues en Santiago y Codelagua pronuncian **mance-rino**. Como el mate que lleva *mancorina* es mas grande y de mas valor, porque tiene una pieza mas, es natural que con esta misma voz se quiera expresar el mayor grandor ó

precio de las personas, animales y cosas. El cambio de *r* en *l* y viceversa es corriente en el vulgo.

**Mansarda**, f. Es el francés *mansarde* ó italiano *mansarda*. Lo usan en Chile en las dos aceps. que se le dan en estas lenguas; pero no lo necesitamos, porque ambas aceps. las expresamos nosotros con *boarda, buharda* ó *buhardilla* y *guardilla*, y son: 1.ª «ventana que se levanta por encima del tejado de una casa, con su caballete cubierto de tejas ó pizarras, y sirve para dar luz á los desvanes ó para salir por ella á los tejados»; 2.ª parte mas alta de la casa, que tiene por cubierta el tejado». Esta 2.ª acep. se expresa tambien con la voz *desván*, y aun con *sobrado*, el **soberado** que decimos en Chile y que aquí es algo distinto. Véase en su lugar.— Cuando es simple «habitación junto al tejado», se llama también *guardilla*.— La *buhardilla* ó *desván* que no es habitable se llama *desván galero*.—¡Cuántas voces castizas para una sola galicana!

**MANSEQUE**, m. Especie de baile infantil que se ejecuta casi todo á saltos y recitando los siguientes versos:

Manseque, manseque, la culeque...  
 El gallo, el gallo y el capon  
 Se dirigen, se dirigen al salon.  
 Zapatito, zapatito de charol;  
 Botellita, botellita de licor;  
 Hay de menta, hay de menta y hay de rosa  
 Para las niñas, para las niñas buenas mozas.  
 El anillo, el anillo que me diste  
 Fue de vidrio, fue de vidrio y se quebró;  
 Y el amor, y el amor que me tuviste  
 Fue poquito, fue poquito y se acabó.

Lo baila un solo niño ó niña, y tambien entre dos, y con alguna variedad de movimientos, segun la gracia de

cada uno. —La palabra *mansequi* parece ser de formación caprichosa, de esas que, generalmente, nada significan y que tanto abundan en los juegos y cantos infantiles, llamadas por los sabios *glosolalias*.

**Manso**, *sa*, adj. fig. y fam. Grande, extraordinario. Es acep. parecida á la vulgar que se da también aquí á los adjs. **sobado** y **suave**. Véase **Mansalino**.

**MANTA**, *f.* «Ropa suelta que usa la gente del pueblo para abrigarse, y que en algunas provincias es considerada como parte del traje y se lleva en todo tiempo». Así, en términos tan generales, define el Dice. esta acep. de *manta*, sin que pueda el lector formar idea de lo que es una *manta*, porque la definición tanto puede convenirle á esta prenda como á la *bufanda*, al *manto*, al *velo*, etc. Digamos pues nosotros qué es *manto* en Chile: Es una prenda tejida en telar, generalmente de hilo de varios colores y formando listas, de forma mas ó menos cuadrada, con una abertura ó cabezon (**boca**) en medio para hacerla entrar por la cabeza y con **huincha** en las orillas. Se sujeta en los hombros y cubre todo el cuerpo como hasta la cintura y se pone encima de todas las demás prendas, menos la bufanda y el sombrero. Las mantas que se hacen en Chile son de toda clase de lanas, finas y ordinarias, nacionales y extranjeras, y mas ó menos adornadas. Las que que tienen muchos adornos ó labores y son tejidas á dos haces, se llaman *chamantos* ó *mantas de labor*. También se conocen las *mantas de género*, hechas de generos de lino, generalmente blancos ó de colores bajos,

importadas de Europa, y que usan hasta los caballeros en los campos, durante el verano, principalmente para cabalgar. La manta es en Chile el traje indispensable en el hombre para cabalgar, y en los campos la usan los individuos pobres para andar en la calle y para abrigo en la casa. En verano suelen llevarla doblada en el hombro derecho. Las mujeres no la usan nunca, porque no se considera como prenda femenina; solamente suelen ponerse algunas campesinas pobres cuando viajan á caballo. La definición que da el Dice. de *capote de manto* («manta con una abertura en medio para metérsela por la cabeza») puede convenir en general á nuestra *manta*; mas, como el mismo Dice., en la palabra *Poncho*, la aplica también á este, haciéndolos así iguales, y como para nosotros de ninguna manera lo son, resulta que uno de los dos, la *manta* ó el *poncho*, estan todavía por definirse. Véase **PONCHO** en su lugar y el siguiente **MANTACA**.—*Manta de agua*: la que se hace de tela impermeable para usarla contra la lluvia.—*Ponerse una manta de agua*, fr. fig. y festiva: embriagarse. Es la misma idea que hizo al chileno inventar el v. **curarse** para este mismísimo significado. (Véasele en su lugar). El que anda con una mona ó turca en el cuerpo se siente como defendido de todo, así como lo esta de la lluvia el que lleva manta de agua. También puede consistir la metáfora en que el borracho va como destilando licor, así como destila agua el que en dia de lluvia lleva manta impermeable.

**MANTACA**, *f.* Manta de hilos gruesos y de tejido sencillo, que se usa

para abrigo, principalmente en los campos. Véase CHAMANTO. Cuesta menos, pero dura más que el *poncho*. —La etimología puede ser la voz *manla* con la partícula araucana *ca*, que es de adorno, ó el v. araucano *malhan*, apelmazar (Febrés-Astraldi), con la partícula intercalada *ca*, que hace neutro a un verbo transitivo y viceversa. *Malthacan* sería apelmazarse, estar apelmazado; y por metátesis ó cambios fónicos propios de la fonética araucano-chilena, y por contaminación con *mantla*, *manthaca* o *manhaca*; cosa apelmazada; que no otra cosa parece una *mantava*, pues en ella, por lo grueso y peludo del hilo, poco ó nada se ve el tejido. También puede pensarse en *manla* y el araucano *caul*, muy, mucho; mucha manta, gran manta; aunque lo general en esta lengua es anteponer el adj. al s.

**MANTADA**, f. Lo que cabe en una manta. Es de uso corriente en Chile, y además lo hallamos en el Dícc. aimara de Bertonió. Bien puede admitirse. Véase ANCARILLADA.

**MANTEARSE**, v. Convertirse una veta de metal en manto. Es término de Minería usado en Chile, bien formado y digno de aceptarse.

**MANTECA**, f. Véase MANTEQUILLA. —POROTO MANTECA. Véase POROTO.

**MANILLA**, m. *Esclavo de manil largo*. Fr. lig. y fam. que significa en Chile estar uno invitado á un banquete o á una buena comida. También suele decirse el que da el banquete o comida.

**MANIFLETA**, f. «Especie de esclavina grande, con puntas largas por delante, á manera de chal, de que usan las mujeres para abrigo ó como adorno». Continúese aquí con el

*mantable*; «vestidura con dos aberturas para sacar los brazos, que traen los obispos y prelados encima del roquete, y llega un palmo más abajo de las rodillas».

**Mantención**, f. *Manutención*, mantenimiento. Aunque hay *manharr* y *manhencarr*, forense, nombre *manhencarr* y *manhencarr*, ambos anticuados, *manhencarr*, *ca*, á *manhencarr* y *manhencarr*, nunca la gente culta ha aceptado **mantención**, por más que lo use corrientemente el pueblo en España y América.

**MANTEQUILLA**, f., dim. de *manhaca*. «Pasta blanda y suave, de manteca de vacas, batida y mezclada con azúcar». *Manhaca*; «gordura de los animales, especialmente la del cerdo». Tales son las definiciones del Dícc., distintas del significado que damos en América á estas voces. Desde Cuba al Sr. *manhquilla* (y nunca *manhca*) es la gordura de la leche de vaca, preparada para tomarla sola; como el griego *μανη*, latín *butyrum*, y castellano anticuado *butiro*. Fuera de la acep. que da el Dícc. á *manhquilla*, y que usaron algunos clásicos, como Cervantes, Góngora en su conocida letrilla *Aude no calante*, y hasta los modernos, es indudable que esta voz tuvo antes un significado mucho más general. Véanse estas dos citas que trae Cuervo: «Estos mismos autore y Galeno reprueban los laticínios [*sic*], que son las cosas que se engendran de leche, como *manhquillas*, queso, natas, requesones». (Díaz, *Tratado de todas las enfermedades de los riñones*, 1588). «Cierta autor dice que en España no había manteca de leche sino por los holandeses; pero, aunque es verdad que la hacen excelente, no lo

es menos que al gusto de muchos le hace algunas ventajas la que llaman *mantequilla* de Soria, o la de Leon, y que se hace en estas provincias de España, sin que sepamos hayan necesitado del auxilio holandés». (Torreros). En la *Florista general* (n.º 234) leemos: «Vacando en Cuenca una canonjía de predicador, opusose á ella un buen letrado, que recopiló todas las obras de el Tostado en un libro; encareciendo al obispo lo que habia trabajado en aquella obra, le respondió: No es *mantequilla* esta canonjía, que se ha de comer con tostado». Con *tostados* comemos nosotros la *mantequilla*, es decir, lo que el Dice. llama *manteca*, y así lo hacen tambien en todas partes: si así se come también la *mantequilla* del Dice., el texto es, por lo menos, ambiguo. De todo esto deducimos que el uso americano de *mantequilla*, tiene origen en los autores del siglo XVI y se conserva en todo un continente: por tanto, debe aceptarlo el Dice., tanto mas, cuanto que con el diferenciamos la *manteca de cerdo* (*cochivera*) de la de vacas (*butiro*) y evitamos el empleo de varias palabras. La forma diminutiva de *mantequilla* aboga tambien por nuestra acep.: porque, si *manteca* es, en general, «gordura de los animales» (por consiguiente, se confunde con *gansa*, *lardo*, *enjundia*, *tocino*), *mantequilla* tiene que ser una gordurita mas particular; y ¿a cual le vendra mejor el nombre que a la que es parte de otro producto del animal? — El Ilmo. Sr. D. empleo la voz *mantequilla* como dim. general de *manteca* en el siguiente versículo del Levítico (VIII, 16): «Y quemó sobre el altar el sebo que estaba sobre las entrañas, y la hilla del hazado, y los dos riñon-

cillos con sus *mantequillas*». *Cum arvinulis suis*, dice la Vulgata, usando el dim. de *arvina*, grosura que esta sobre la carne.— Bueno sera que el Dice. corrija la etimología de *manteca*, que no es la que el dice, sino el euskaro *mantu* y el adj. *eko*. Véase Cejador, *Dicc. de Cerv.*, art. MANTO. — **Mantequilla de cacao**: digase *ponada de cacao*, que *ponada* es y no **manteca** ni **mantequilla** la mixtura ó composición que se hace de la substancia grasa del cacao y que se emplea mucho como medicamento casero.— **Mantequilla silvestre**: así califican algunos la palta ó aguacate, por su suavidad y gusto.

MANTEQUILLERO, RA, m. y f. Si se acepta, como esperamos, lo que hemos dicho de *mantequilla*, habrá que incluir este art. con estas aceps.: Persona que hace mantequilla.— Persona que la vende.— f. Vasija en que se hace la mantequilla.— Vasija en que se sirve la mantequilla á la mesa. Todo esto es ahora para el Dice. *mantequero, ra*. Pues bien, déjese *mantequero, ra*, para España, y desenos á los americanos la *mantequilla* con sus derivados.

MANCELITO, TA, n. pr. m. y f., dim. de *Manuel*, *ta*. Mas usados son en España *Manolo, ta*; *Manilito, ta*; *Manuño, ga*. Moreto usó *Manulico*, y Quiñones de Benavente *Manuelica*. Según esto no hay por que desechiar nuestro dim., aunque más conforme con el castellano es *Manulito, ta*.

MANESCRIBIR, a. Verbo bien formado y necesario que ojala halle lugar en el futuro Dice. de la Academia, ya que el presente solo lo trae como a hurtadillas en el art. MARRERE: «en que se suele *manescribir* ó imprimir la marca de fabrica».

**Manufacturar**, a. Hay *manufactura* y *manufacturero*, pero no hay v. **manufacturar** ni part. o adj. **manufacturado**, da. Miren un poquito, los que tal dicen, la estructura de estos vocablos, que literalmente significan hacer ó trabajar á mano, y, por extension, á máquina; pues entonces, digan sencillamente *fabricar*, *trabajado á mano* ó *hecho á máquina*, y dejense de novedades. El v. tiene algún uso, no se puede negar, y aun lo trae el Dicc. de Salvá y el de Zerolo como neologismo: pero no hay necesidad de él.

**Manutergio**, m. Aunque de buena formación latina, por que significa literalmente limpiarnos, no lo necesitamos. Digase *corrujal* y véase **Cornialtar**.

**MANZANA**, f. «De la creencia vulgar de que nuestro primer padre Adán se atragantó con la fruta vedada, ha nacido el que en muchos países se llama **manzana de Adán**, á la prominencia formada en la garganta por el cartilago tiroide; nosotros, siguiendo la misma senda, decimos **manzana**, cuando en España llaman esto mismo *muerto*». Así Cuervo, que en nota agrega para el francés, inglés y alemán: *Pomme d'Adam*, *Adam's apple*, *Adamsapfel*. El mismo uso hay en Chile.—En las ciudades y poblaciones, llamamos nosotros *manzana* una cuadra cuadrada de terreno, (aunque matemáticamente le falte algo para la cuadra ó le sobre un poco), este ó no todo edificado, pero si circunscrito por calles por sus cuatro lados. Esto está conforme con el Dicc. de Autoridades, que decia: «Se llama tambien [manzana] el conjunto de varias casas contiguas, que forman

una á modo de isla, con las calles que las rodean»; pero nó con el ultimo, que dice: «En las poblaciones, conjunto de varias casas contiguas». Entre nosotros, este conjunto dejaría de ser *manzana* si fuera con mucho superior ó inferior á una cuadra ó si dejara de estar rodeado de calles.—**Manzana agria**: digase, si se quiere significar la especie ó variedad, *manzana asperúga*: «da de forma bastante aplastada, carne granujosa y sabor agrio, que generalmente se emplea para hacer sidra».—**Manzana camuesa**: digase *camuesa* solamente, que es s. f. y significa: «fruto del camueso, especie de manzana de olor y sabor muy suaves y agradables». Sin embargo, Cejador trae como refrán popular: «Mas sano que una manzana camuesa» (t. X, pág. 230), mientras el Dicc. dice solamente: *Sano como una manzana*.—La misma redundancia hay cuando decimos **manzano camueso**: basta *camueso* solo, que es s. y significa esta variedad ó especie del manzano.

**MANZANAL** ó **MANZANAR**, m., **POMARADA**, f. Terreno plantado de manzanos.

**Manzanilla**, f. Primera y cuarta cavidad del estomago de los rumiantes. Véase **Lonco**.

**MAÑA**, f. Significa: «destreza, habilidad; artificio ó astucia; hábito, costumbre», y otras aceps. que no hacen á nuestro caso. Como se ve, su significado no se toma en mala parte y para eso habria que decir *malu maña*: «El que *malos mañas* ha, tarde ó nunca las perderá». Sin embargo, en Chile la palabra *maña* se toma siempre en mal sentido. Una *maña* es, en las personas, un defecto



habitual o mala costumbre, pero nó en cosas de trascendencia; por ej., el refunfuñar ó rezongar, el emperrarse, el melindrear. En las bestias es resabio o *sinüstro*, m.: «propension o inclinacion a lo malo; resabio, vicio o dañada costumbre que tiene el hombre o la bestia. U. m. en pl.» ¿Que decir de este uso chileno? Que no es chileno propiamente, sino traído de España. Veanse las siguientes autoridades: «Riose el Conde Ludovico y dijo: yo os prometo que el cortesano avisado no querrá aprovecharse de semejantes *mañas* ó necesidades en sus amores». (Boscán, *El Cortesano*, l. III, cap. VI). «[El macho] amagaba de meterse en todos los charcos, é tropezador de á cada diez estropiezos enfiar una caída: ea, si éstas eran sus *mañas*, el macho vino a poder del Adelantado». (Fernan Gómez de Ciudad Real, *Cautón*, epíst. XXXVI). «Dar uno en la flor. fr. Contraer la *maña* de hacer o decir una cosa». (Dice., art. FLOR).

¿Estas *mañas* tenéis, Jorge?  
Yo me vengare de vos.

(Tirso, *La santa Juana*, p. II, l. 22\*.)

«En la *maña* esta la culpa, que la edad no tiene ninguna. Contra los que disculpan con la edad; *maña* se toma en mala parte por mala inclinacion y costumbre mala ejercitada en tretas y mab». (Gonzalo Correas). «Dime con quién andas, dírete lo que hablas, o tus *mañas*. Dime con quien vas, decírete he que *mañas* has». (Id.) «La pequeñez y pobreza consiste en desnudarse del hombre viejo, sus costumbres, apetitos, *mañas* aprendidas en el fausto y escuela de Dios». (Chal., t. III).

la vanidad del mundo...Despojete Dios del hombre viejo y de to las sus *mañas*, y vistate del nuevo». (Signenza, *Crónica*, p. II, l. II, c. XXI). Así mismo en cantares populares españoles. En Álava, *mañas* significa: «lloriqueos y otras demostraciones infantiles de enfado ó di-gusto, por motivos insignificantes». (Baráibar). En el dialecto vulgar leones, *maña* significa: «costumbre, habito vicioso y reprehensible de ejecutar una cosa; manía, testarudez». (Santiago Alonso Garrote, *El dialecto vulgar leones*). Hasta en las *Cantigas del Rey Sabiá* aparece *manias* (cant. LXXIX) con el significado de «resabios». Despues de todo esto y en vista del uso casi general en América (por lo menos en el Ecuador, Peru y Chile), ¿vacilara el Dice. en recuperar esta acep. clasica que hemos conservado por acá?

MAÑANA, f. y adv. Nada mas que como s. f. y como adv. define el Dice. esta palabra; sin embargo, es evidente que puede usarse tambien y se usa como s. m. para designar el tiempo futuro proximo a nosotros. «No hay en toda duracion [de la eternidad] *mañana* ni ayer, pasado ni futuro, sino un perpetuo dia, un eterno hoy». (Nierenberg, *La Hiermosura de Dios*, l. I, c. XII, § III). «Señor, mirad que hay *mañana*, mirad lo que gustais». (Quevedo, *Genealogia de los mundanos*).

Trae t. te dia que quiero  
Tantos *mananas* consigo,  
Que nunca llega el postero.

(Lope, *Los Pastores de Belén*, l. II).

Si come su hacienda hoy  
Sin esperar que hoy *manana*

(Tirso, *La moza espagolera*, l. 3\*.)

No niego yo que pudieras  
 Con tu oficio y la presente  
 Heredad pasar, si dieras.  
 Menos recio y más prudente.  
 Limosna con tasa, y vieras  
 Que hay *mañana* y que no crea  
 Cada instante frutos Ceres.

(Id., *Santo y sastr.* III. 1.º)

De los autores modernos no hay para qué citar, porque todos hablan *del mañana*.—La fr. fam. **Hacer la mañana** es *Tomar la mañana*; «beber aguardiente por la mañana en ayunas la gente del pueblo que tiene esta costumbre». Nosotros aplicamos la fr. á cualquier persona y cualquiera que sea el licor que se bebe.

**MAÑANERO**, RA, adj. Que madruga o se levanta al alba. *Alondra mañanera*.—Aplicase á algunas cosas que se ejecutan al alba ó muy de mañana. *Canto mañanero*. Voz usada por algunos poetas, bien formada y digna de admitirse.—En Chile suele aplicarse también al que es aficionado á *tomar la mañana*, y, en general, al que desayuna con licor.

**MAÑEHUE**, m. Nombre de un gastrópodo chileno. «Se ponían antiguamente en esta sección [de los *heterópodos*] también las *chapas* ó *mañehues* (*Fissurelia*); muestran una concha en forma de cono muy rebajado, con base ovalar y con una abertura en el vertice, que conduce á una cavidad situada en el lomo, en la cual nadan dos branquias en forma de pluma; por este caracter deben colocarse entre los péctinibranquios. Ningun mar produce tantas y tan grandes especies de *chapas* como el chileno», (Philippi). Gay describe 21 especies (*Zoolojía*, t. VIII, pág. 236), y en el

índice nombra también un *mañehue del monte* (*Lagimulus*), un gastrópodo pulmonado de tierra y que describe en el mismo tomo, pag. 86. Véase ahora la descripción del *mañehue* marino, hecha por el P. Ovalle: «Otro género de marisco se llama *mañehues*, y está encerrado en dos conchas redondas, de la figura de las que sirven de modelo para los nichos de los retablos. La comida de dentro es más grosera y no de tanta estima, pero de gran sustento». (*Hist. rel.*, l. I, c. XVI).—El nombre es araucano, aunque Febres le da solamente el significado de «una reducción». El vulgo pronuncia **mañeu**.

**Mañerear**, n. Usar un animal de astucia ó maña para no dejarse coger ó cazar. Viene de *mañero* y no es de mucho uso.

**MAÑERO**, RA, adj. Según el Dice., «sagaz, astuto; fácil de tratarse, ejecutarse ó manejarse». En Chile, aplicase al animal que por astucia ó por haberlo ya experimentado, no se deja prender ó cazar, y por eso es receloso ó se torna esquivo y huraño.—Figurada y festivamente se aplica también a la persona ladina que sabe eludir los riesgos ó lances peligrosos, que evita los sablazos, que huye de otros pasos ó acciones que le pueden ocasionar algún mal. En algunos casos, *zahareño*, *ña*, (desdenoso, esquivo, intratable, irreducible). Véase **Lobo**, con el cual no debe confundirse: el **lobo** es simplemente el que huye de los demas, y aplicado a personas, *misántropo*; *mañero* es el que tiene la habilidad de no dejarse atrapar. Conviene leer esta explicación de *mañero*, l., ó *mañero*, ca, adj., anticuados, y que el Dice. interpreta

«machorra» el primero; y «esteril» el segundo. «*Mañora* llamaban los antiguos a la que no paría, entendiéndolo por su industria ó *maña* no concebía, por evitar los dolores del parto o por otras razones». (Siguenza, *Crónica*, p. II, l. II, c. II). La idea fundamental del significado es la misma que en nuestro *mañero*.

MAÑOGAL, m. Sitio o lugar poblado de *mañans*. Véase el siguiente. Merece entrar en el Dice.

MAÑIU, m. Arbol chileno, de la familia de las taxáceas: *podocarpus chilensis* Rich. «De hojas del largo de 75 milímetros sobre un ancho de 5 a 6 milímetros, que se cría desde la provincia de Ñuble hasta el Rio-Bueno». (Philippi).—Otro arbol, de la familia de la cupresáceas: *Sarcocolla conspicua* Lyndley. «Árbol de 15 a 20 metros de altura a lo mas, con hojas lineares persistentes, que se cría en las provincias de Valdivia, Llanquihue y Chiloe y da una madera excelente». (Id.) Algunos pronuncian **mañio**, y Gay por error escribió **maniu**. El nombre tiene toda la forma de araucano, pero no aparece en los diccionarios. No necesitamos recomendarlo a la Real Academia, sobre todo, si toma en cuenta que la madera de *mañiu* se anuncia y vende publicamente en todo Chile.

MAÑO, SA, m. y f. No es provincialismo de Chiloe, como dice Cavada; se usa en muchas provincias de Chile, y aun en Aragón; por lo cual lo trae el Dice, con estas dos aceps.: «hermano; expresion de cariño entre personas que se quieren bien». En Costa Rica dicen *manu, ma*, «formulas de tratamiento que emplean nuestros campesinos con sus conocidos y ami-

gos cuando ya son estas personas formales. Ú. con los nombres de los individuos; v. gr.: *mano Juan, mano María*; pero también se emplean solos en vocativo, acentuando la última vocal: **manó, maná**. Es obvio que *mano* y *maña* son aferesis de *hermano* y *hermana*. (Gagini). Tal parece que fuera la etimología; pero Cejador con abundancia de datos prueba que lo es el euskera *man*, disponer, ordenar, someter. (*Dicc. de Cerv.*, art. MANERA).

Mañosear, n. Proceder mañosamente, con el significado general que nosotros damos á *mañoso*. Es v. de poco uso. El castellano *mañear*, n., significa «proceder mañosamente», es decir, con habilidad ó destreza, maliciosamente. Alguna relación tiene con nuestro v. el castizo *resolbar*, a. y r.: «hacer tomar un vicio o mala costumbre».

MAÑOSO, SA, adj. Según el Dice., «que tiene maña; que se hace con maña». En chileno, que tiene alguna mala maña o muchas, sea persona o animal. Teniendo presente lo que dijimos de *mañu*, no hay por qué asquear de esta acep., que también fue usada por los españoles. Véase estos versos de Diego de San Pedro «porque dió una carta de amores en un guante á una dama, y ella, de desembuelta, la mostro a unos caballeros que la servian, porque burlasen d' él, y el supolo, y envióle estas coplas»:

Callan semejantes cosas  
Las que son buenas, enteras  
Pero las que son *mañosas*,  
Diciendo las cantablas,  
Descubren las verd. deras.

(H. del Castillo, *Comentarios*, etc.).

—Lo mismo que en Honduras y en el Ecuador, se llama también en Chile **mañoso, sa**, á la persona que tiene la *manía* de robar, generalmente en ciertas cantidades; *ratero, ru*, mas bien que *ladrón*. «No te recomiendo este sirviente, porque es **mañoso**». Es un simple eufemismo, porque más duro sería decir *ratero* ó *ladrón*. Esta acep. no la hemos visto en autores españoles y no merece recomendarse.—En cuanto á animales, si no se quiere usar *mañoso*, digase *falso, sa*; aplícase á la caballería que tiene resabios que no se conocen, y, aun sin tocarla, tira coque». «Cuando le decían que mirase por su salud, respondía: Esta bestia deste cuerpo en lo que le ponen se hace, y, si le tenéis miedo, ella os derribara, porque es *falsa*, y, si dais en regalarla, coeca con el vicio». (Síguenza. *Crónica*, p. 11, l. IV, c. XIX). Y, si son mañas particulares, empleese el termino que les corresponda, como *acaceador, espanulizo, estrellero* (dícese del caballo ó yegua que despapa ó levanta mucho la cabeza).

**Mapamundi**, m. fam. *Posalurus, posas, vulgas, asentaderas*, y festivo, *auca*.

**Mapola**, f. Aferesis plebeya de *amapola*. Así también en gallego.

**MAPURECA**, f. Colección de mapas. Es voz de uso general entre todos los escritores y personas cultas y hace falta en el Dicc. Se compone de *mapa* y del griego *μαρζα*, depósito, armario, por el estilo de *biblioteca, pinacoteca, hipoteca*.

**MAPUCHI**, adj. y n. t. c. s. Tres acps. le da Lenz: «1.º Nombre con que se designan los indios de Chile, á quienes en el siglo XIX se llama en Chile comunmente *araucanos* y en la

Argentina *pampas*.— 2.º. La lengua de estos indios.— 3.º. En historia antigua, nombre propio de la región en que se encuentra la ciudad de Santiago y del río que la atraviesa, que desde temprano mas comunmente se llama *Mapocho*. Hablando de la 1.ª, dice: «Pnera de la Frontera, la denominación todavía no es popular, pero está ganando terreno no sólo entre los etnólogos, sino en la prensa, desde que la restitui en su valor antiguo con la publicación de mis Estudios Araucanos. Científicamente es el único nombre aceptable para los indios chilenos». Flaco servicio nos ha hecho el profesor alemán con esta corrección, que no sólo no tiene nada de científico, sino que es más bien contra toda ciencia. ¿Cuál es el fundamento científico de este nombre? El significar «gente de la tierra» y el ser la denominación que se dan á sí mismos los actuales araucanos. Reconocemos ambas cosas; pero, de ahí á la conclusión que se saca, va una enorme distancia. *Mapuche* significa «gente de la tierra» y es natural que en su lengua se dé ese nombre el natural de esta tierra ó país, así como el griego antiguo se llamaba *antóclono* (de la misma tierra), los latinos *indígena* (que vive en su propia tierra) y *aborigen* (originario del pueblo en que vive; dícese del primitivo morador de un país, por contraposición á los establecidos posteriormente en el. U. m. c. s. y en pl.), los españoles *natural* u *originario* del país, *oriundo, nacional, regional, conterráneo, compatriota*, etc.; pero todos estos nombres son simplemente comunes ó generales, no son los particulares ó *gentílicos* que se usan para distinguir

entre sí a las naciones o pueblos. Es claro que, si le preguntan a un araucano por su nombre gentilicio, no sabrá atinar, porque actualmente no forman ellos nación, y contestara sencillamente que es hijo de su tierra o *mapuche*, en oposición al *huínea* (extranjero) ó al *español* (el actual chileno). Nunca usaron ellos un nombre gentilicio general, sino solamente algunos particulares según la región en que vivían; como *pukuenche* (gente de la región de los pinares ó piñones), *huillche* (gente del Sur), *picuacho* (gente del Norte), *puelche* (gente del Este), *maluche* (gente del Oeste). Es cierto que los antiguos cronistas llamaron *mapuchos* a los habitantes del valle del *Mapocho*, y el valle mismo lo llamaron también de *Mapucho*; pero esto se explica por el significado mismo de la voz *mapuche*, nombre que se darian á sí mismos aquellos indios á la llegada de los españoles y por contraposición a sus dominadores, los subditos de los Incas. También se ve que los cronistas confundieron lastimosamente las voces *mapuche* y *mapocho*, como lo hace todavía Lenz a pesar de sus estudios araucanos. Uno de ellos, Cordova, dice que «*mapache* en el idioma indiano quiere decir *tierra de gente*», y lo mismo copió el Padre Rosales, siendo que en araucano la palabra regida va antes de la regente; por consiguiente, debe traducirse *gente de la tierra* y no *tierra de gente*. Otra cosa muy distinta significa *Mapucho*: apagarse ó perderse en la tierra; de *mapu*, tierra ó región, y *choya*, apagarse. Lo que realmente sucede con el río *Mapocho*, que, en poco espacio después de haber pasado por la ciudad, se *escuda todo dentro de la*

*tierra*, formando en ella una dilatada puente de más de dos y tres leguas, debajo de la cual corre sin ser sentido, hasta que, al cabo de este espacio, sale brotando a borbollones por entruenos carrizales, purificadas sus aguas y mas claras y limpias que un cristal; de manera que, aunque parece que *mueren hundidiéndose debajo de la arena*, es para renacer mas purificado, mas ercrido y lleuo otro tanto más de lo que parecia aun antes de difundirse y derramarse por la tierra». (Ovalle, *Histór. relación*, I, l. c. VIII). Esta etimología de *Mapucho*, que por primera vez leímos en el *Vocab. etimológico* de Don Julio Figueroa G., aparece confirmada con la pronunciación de los antiguos españoles, que decían *Mapuchó*, mas cercana a *mapuchoya*. (Es natural que el sonido *yo*, peculiar del araucano y difícil de pronunciar, fuera omitido por los españoles). *Mapuchó* escribió Ereilla en la lista de nombres que puso al principio de su *Araucana*, y *Mapocho* conservó en los cantos VII y XII de su poema. *Mapuchó* dijo también Alvarez de Toledo en su *Purén indómito* (c. II):

No se detuvo en el solo un momento,  
Porque de *Mapocho* toma la vía

Hecha esta necesaria distinción entre *mapuche* y *Mapocho*, agreguemos todavía esta reflexión. Los nombres propios y gentilicios no son, por lo general, los que se dan á sí mismos los individuos ó los pueblos, sino los que el mundo civilizado les reconoce. Así, *Vallaire* no es el nombre ni el apellido del patriarca de Fernel, Francisco Maria de Aronet, sino su seudónimo y anagrama de *Aronet le Jeune*, como fir-

naba al principio; y, sin embargo, nadie se atrevería ahora á cambiarlo por el verdadero apellido, *Eskalduna* se llama en sus provincias el *visco* ó *vascongado*; japonés llamamos todos al que en su país se llama *ni-jón*; *bater*, pl. *bátters*, abofeteador, se llama, á la inglesa, una secta fanática de la China, que á bofetadas se defendía de todo lo extranjero, y que en su lengua se llamó *Hien-fé*, que no sabemos si significará lo mismo. Y de muchos apellidos, no sólo antiguos, como *Chirón*, *Nasón*, sino también modernos, ¿cuál es el origen sino un sobrenombre ó apodo puesto por los demas y con perjuicio y olvido del nombre ó apellido verdadero? Apliquemos esto á los *araucanos*. Los españoles, que fueron sus descubridores y conquistadores, los bautizaron con este nombre (de *rugheo*, agua de gruda y nombre del fuerte que los españoles, por la dificultad de pronunciar *r* suave al principio de palabra, han corrompido en *Arauco*); *araucanos* llamaron en general á todos los indios del Sur de Chile; el *araucano* se llama su lengua, y *araucano* fue todo lo relativo ó perteneciente á ellos; *La Araucana* intituló también Breilla la epopeya en que inmortalizó el valor y las proezas de los araucanos; y así, tal como recibieron de los españoles este nombre, lo han aceptado y repetido todas las naciones del mundo. ¿Por que pues viene ahora un extranjero, que solo desde ayer conoce á nuestros *araucanos*, á decirnos que todos andamos errados al llamarlos así, pues su nombre verdadero y el unico conforme con las costumbres de la ciencia es el de *mapuches*? Es decir, que el nombre

histórico, que cuenta ya mas de cuatro siglos, conocido en todo el mundo y tomado del principal teatro en que se realizaron las hazañas de aquella raza indomable, se había de cambiar ahora por otro de significado genérico y que nadie antes de Lenz había tomado en cuenta! En realidad, si penetramos en el significado de *mapuche*, indígena u originario de su tierra, oriundo, cada cual es *mapuche* en su patria; nosotros somos *mapuches* de Chile, *mapuche* de España fue Pedro Valdivia y *mapuche* de Alemania es el Dr. Don Rodolfo Lenz. Convenciamonos pues y dejémos de *mapuchadas*. De tales calificaríamos nosotros no solo llamar **mapuches** á los *araucanos*, sino también el hablar de la **lengua mapuche**, de las **costumbres mapuches**, etc. No recibamos á tontas y á locas lo que nos diga cualquier amigo de novedades, no andemos como de reata tras de cualquiera que nos nombre la palabra «ciencia»; anemos mas lo nuestro, estudiémoslo y sepamos defenderlo.

MAQ11. m. «Arbolito siempre verde, de diez á doce pies de alto, rollizo, lampiño, algo veloso en las ramas tiernas, con cascara lisa y con frecuencia de un moreno violáceo. Las hojas son opuestas ó subopuestas, aovado-lanceoladas, poco agudas, aserradas, lustrosas por encima, nerviosas y anastomosadas por bajo, de dos pulgadas y media de largo con una y cuarta de ancho, y sustentadas por peciolos acunclilados, vellosos, estriados, y una tercera parte mas cortos que ellas. Estipulas muy velosas, caducas. Las flores son de un amarillo bajo, completas, dispuestas en ra-

cimito en la axila de las hojas, con los pedicelos vellosos. Caliz con cinco y a veces seis divisiones muy profundas, casi enteramente libres, aovado-lanceoladas, algo vellosas. Cinco o rara vez seis pétalos trasaovados, un poco más largos que las divisiones del caliz. Los estambres son en número doble y a veces triple del de los pétalos, con las anteras el doble más cortas que ellos, lanceolado-acorazonados, y los filamentos muy cortos y subulnados. Pistilo compuesto de tres filamentos reunidos en la base y muy cortos. El fruto tiene de dos a tres líneas de diámetro; es redondo, liso, muy morado; rara vez blanco cuando maduro y sentado sobre una placenta algo vellosa en su haz exterior; está partido en dos ó más bien en tres celdillas, cada una generalmente con dos semillas más ó menos angulosas y de un moreno ceniciento. El *maqui* se cria copiosamente junto a los torrentes y a los bosques húmedos ó sombríos de las colinas, desde el río Itaque, que es su límite norte, hasta Chiloé, donde florece solamente en Octubre. Es arbusto que la gente del campo sabe utilizar con ventaja: se sirven de sus hojas secas y en polvo para curar las cicatrices, y de las frescas para las enfermedades de garganta, lavar las úlceras de la boca ó para poner cataplasmas en el dorso ó sobre los riñones para apaciguar ó disminuir los ardores de la fiebre. Los carreteros hacen varas con sus vástagos, y con su madera, que es sonora, frágil, ligera, pero que endurece con el tiempo, los artesanos fabrican instrumentos de música y una multitud de muebles. La corteza sirve también para

suplir a las cuerdas y atar los encolignados. Los frutos son muy apetecidos: con ellos se hacen confituras y helados, y, mezclados con uvas, se saca un vino exquisito. Los indios preparan igualmente una especie de chicha que aprecian al infinito, y que es conocida entre ellos con el nombre de *leca*. [Entre los chilenos, *leuca* y *trécol*; por eso Molina escribió *theca*]. Hay dos variedades de *maqui*: una con fruta morada y el corazón del palo algo colorado, que es la más común, y la otra con la fruta blanca y el corazón del palo verdoso; esta última es la más preferida. (Gay, *Botánica*, t. I, pág. 336). De propósito hemos copiado esta larga descripción para que los SS. Académicos se formen idea clara de este importante arbusto y sustituyan el nombre *maqui* con su verdadera definición al falso *maqui* que aparece en el Diccionario con esta otra tan rara: «corteza rojiza, aromática y astringente que se saca de las raíces de un árbol de la India». La única corteza que se saca de nuestro *maqui* es la de las varillas y á la cual damos el nombre de *huira*. Véase en su lugar, donde se explica también la fr. *Comer maqui y sacar huira*.— También debemos agregar á la descripción de Gay que el modo más común de aprovechar el fruto del *maqui* (2.ª acep. de esta voz), es comerlo tal cual se coge del arbusto. Es de sabor dulce y un tantico astringente. El único inconveniente que tiene, es que tiñe de morado la lengua y los labios. Sobre esto cuenta Viena Mackenna una graciosa anécdota, en su libro *De Valparaiso á Santiago*, acaecida en el antiguo túnel de los Maquis, y á la cual, según él, se debió este nombre,

—El nombre técnico del arbusto es *Aristotelia maqui*, bautizado así por L'Heritier en honor del filósofo Aristóteles, dice el mismo Gay, quien lo clasifica en la familia de las tiliáceas, con la cual tiene más relación, bien que uniéndolo á las elocárpeas, de la cual tampoco puede separarse. Molina lo llamó *corvus chilensis arborea*.— El nombre *maqui* era el que los araucanos daban al fruto, según Gay, porque al árbol lo llamaban *clon* ó *cilon*; pero hoy todos los chilenos llamamos *maqui* á uno y otro. Es raro que esta voz no aparezca en los diccionarios araucanos.

**Maquilear**, a. Corrupción de *maquilar* (cobrar el molinero la maquila); y u. t. aquí figuradamente para significar que el comprador hace sufrir al vendedor alguna pérdida ó rebaja en sus productos. «Me **maquilean** veinte centavos en cada quintal».

**MÁQUINA**, f. Por átonomasia, llama así todo el pueblo chileno á la *locomotor*. Así lo hace también el español y bastan para prueba estos dos cantares populares:

Fatigas me diston,  
Ganas de llorar,  
Cuando te vide  
Metido en el tren,  
La máquina andar.

(Robquez Marin, *Cantos pop.*,  
[t. III, pag. 9].)

Cuando la máquina sale  
De Sevilla para Útrera,  
Si no fuera por el puto,  
¿Cuántas desgracias hubiera!

(*Ibid.*, t. IV, pag. 533).

— En algunas partes de Chile se llama **máquina** la *golpa* castellana: «palo grueso y largo sin labrar que, atrave-

sado sobre el eje de alguna rueda y atado fuertemente por los extremos á la caja del carruaje, se usa para impedir que éste se mueva con inconveniente velocidad cuando va cuesta abajo». Véase **Choco** en el Apéndice del 2.º t.—**Fig.** Asalto que entre dos personas se da á una tercera: mientras una le toma y sujeta los brazos por detrás, la otra le limpia los bolsillos. De aquí las frases **Echar á uno á la máquina**, **Ponerlo ó meterlo en la máquina**, que significan robarle cuanto lleva. Véase **Americana**, que es otro nombre que se da á esta **máquina**. (Apéndice del 1.º t.)—En algunos colegios, libro impreso ó manuscrito que da ordenadamente y palabra por palabra la traducción de los autores latinos obligatorios para la clase ó examen.— En la Bolsa de comercio, de Santiago, y, por consiguiente, en todo el comercio, llaman **máquina** lo que en castellano es *juego de compadres*; «modo de proceder dos ó mas personas que aspiran al logro de un fin, estando de acuerdo y aparentando lo contrario». Así, por ejemplo, los que hacen de compadres hablan delante de un tercero del mayor valor que van á tomar ciertos artículos, de lo que han subido las acciones de tal ó cual sociedad, etc., para que el inocente caiga en la trampa ó garlito ó pase por la **máquina**. La voz en este caso puede ser abreviación de *maquinación*, del v. *maquinar*, ó puede ser también una simple aplicación metafórica de la *máquina* material, como cuando se dice *Armar la máquina electoral* (preparar todo lo necesario, aun valiéndose de medios ilícitos, para ganar una elección).—*Máquina*



á vapor. Digase *de vapor*, como se dice *buque de vela, molino de viento, ferrocarril de sangre. Á máquina*, si, puede y debe decirse, porque aquí la preposición *a* significa el instrumento o medio con que se hace una cosa, como cuando se dice: «Quien *a hierro* mata, *a hierro* muere».—*Maquina de*. Es tanto el progreso que en los últimos tiempos ha hecho la industria, que las lenguas se ven escasas de terminos con que bautizar los nuevos y numerosos inventos; y especialmente en el arte de la maquinaria es tanto su número, que no creemos se contenga en ningún diccionario. Desde la conocida y casera *maquina de coser* (¿cuanto mejor habria sido llamarla *cosedora*, f.), pasando por las sembradoras, segadoras, trilladoras, aventadoras y otras semejantes, hasta llegar a las mas complicadas é ingeniosas, a las cuales parece que el hombre hubiera participado alguna chispa de su inteligencia, como son las maquinas de contar, las tipográficas (*lino tipo*) y las de imprimir diarios, ¿qué cantidades de nombres tiene que limpiar y fijar el futuro Dice.! En algunos, como *aventador, segador*, dice que se aplican al instrumento ó maquina que se usan para esas operaciones, y en tal acep. los califica de sustantivos; pero faltan todavía tantos, cuantas son las maquinas que han aparecido y estan apareciendo. Bien merece el asunto ser estudiado por uno ó mas académicos entendidos en mecánica, para que indiquen los nombres mas apropiados y nos eviten las engorrosas y largas denominaciones de *maquina de ... o maquina para...*

Dice de Chal. t. III.

MAR, ambiguo. «La palabra *mar* es ambigua, dice la Gramática de la Academia, aunque con mas tendencia al género f., como lo prueban las locuciones siguientes: *Do va la mar, vagan las arenas; Hacerse á la mar; Quien no se aventura no pasa la mar*, y otras varias. Cuando á esta palabra se agrega un nombre especial para distinguir un mar de otro, es hoy siempre masculina; por ejemplo: *El mar Atlántico, el mar Mediterraneo*, etc.; pero, cuando se quiere expresar alguno de los ordinarios accidentes del mar, el mismo vocablo se emplea como f.; y así decimos: *Larga mar, alta mar*; y del mismo modo se han formado las voces compuestas *bajamar, pleamar*.— En la acep. fig. de «abundancia extraordinaria de una cosa», se está haciendo general en España y América el género f., cuando los antiguos preferían el m.

En un hallarás *un mar* de inconvenientes.

dijo Tirso en *La elección por la virtud* (II, 6<sup>a</sup>): «Lloró *un mar* de lagrimas», dice todavía el Dice. para confirmar la misma acep. «Aunque diga que ha venido sobre él *un mar* de persecuciones», escribió Don. Adolfo de Castro en su dialogo *¿lo tuyo tú*, agregando en nota que esta acep. es tomada del hebreo y del arabe. Los modernos todos dicen *la mar, una mar*, y, según lo que acabamos de ver, no puede reprobarseles. «Allí viene *la mar* de caballos y *otra mar* de toros y ganados». (Esteban Calderon, *La Feria de Mayrenta en Escenas Andaluzas*).— *A mares*, loc. fig. que falta en el Dice. y que se usa con los verbos *llorar, sudar y llorar*. También se dice *los mares*, «*Los mares* que hasta

aquí *han llorido* [mis ojos] los tienen sin humor». (*Quijote*, p. II, c. XXXIX).

**MARACA**, f. Juego de azar, usado en las provincias del Norte. Se juega con tres dados, que, en vez de puntos, tienen figurados un sol, un oro, una copa, una estrella, una luna y un ancla. Estas mismas figuras están pintadas en una carpeta ó mesa, sobre la cual se vacian los dados por medio de un embudo y después de revolverlos por un instante. Gana el que, habiendo apuntado á una de las figuras de la carpeta ó mesa, saca la misma con el dado.—La etimología es el guaraní *mbaracá*, que Granada definió: «instrumento músico de los guaraníes, que consiste en una calabaza seca, con maíz ó chinás dentro, para acompañar el canto». Sin embargo, en Colombia y en Venezuela se usa otra voz *maraca*, que Calcaño deriva del malaya *marak*, encender, «porque nada enciende tanto entusiasmo en la gente del campo como el son de las *maracas*. La *maraca* se hace con **el calabazo** ó fruto del *totumo*, al cual, después de asado y extraída la pulpa, y horadado convenientemente, se le introducen semillas de capacho y un palillo ó mango que sirve para agitarla. Es instrumento usado en ciertos bailes populares. Hacense asimismo de metal para entretenimientos y solaz de los niños». Ciro Bayo dice **maraco**.—En Colombia, según Cuervo y Uribe, se usa también en sentido fig. por modrego, hombre sin habilidad ni gracia para nada. La acep. fig. de Chile es muy distinta, porque vale ramera ó prostituta, y también ladrona, que ambos vicios suelen andar juntos. ¿Será

epéntesis de *marca*, que en germania significa mujer pública? — Creemos que debe el Dice. aceptar esta voz en su sentido recto, como asimismo el derivado *maraquero, ra*.

**Marañento, ta**, adj. y n. t. c. s. Dígase *marañero, ra*: «amigo de marañas, enredador».

**MARAQUERO, RA**, m. y f. Hombre ó mujer que tienen en su casa juego de maraca.—Jugador habitual de maraca.

**MARAVEDÍ**, m. Tiene tres plurales, según la Gramática de la Academia: *maravedies, maravedis, mararedises*. Imitando la última forma, dicen malamente muchos: **ajises, alhelises, traspieses**.

**MARAVILLA**, f. Tres plantas describe el Dice. con el nombre de *maravilla*: la *caléndula*, una enredadera y el *domiego*. La que en Chile llamamos *maravilla* y, según Philippi, *maravilla del campo* (*Flourensia thurifera*) es muy parecida á la *gigantea, sol de las Indias* ó *girasol*, y como éste, inclina ó *gira* su cabezuela hacia el sol.—El nombre de *maravilla* no fué desconocido para el P. Ojeda, que vivió tantos años en el Perú. Véase como lo uso en la siguiente octava:

Como la flor de extraña *maravilla*,  
 Clicie se entorna y busca al sol ardiente  
 Y cuando se le esconde, se amaneilla,  
 Haciendo así por el otro Occidente,  
 Y alce su faz hermosa y amarilla.  
 En viendo al sol nacer en el Oriente;  
 Así, en mirando al sol de tu belleza,  
 Convertidas en gozo la tristeza.

(*La Cristiada*, l. VI).

Fray Juan de los Angeles la llamó hierba ó planta «del sol, que siempre esta convertida á este planeta, y á

las mañanas, antes que salga, ya le esta ella esperando al Oriente» (*Lucha espirít.*, p. II, c. XIV). —En Catamarca, acompañada de los cerros: *Tiquiva Gillisii* y *Flourensia tortuosa*, (Lafone Quevedo). —*Ser ó estar uno como la maravilla*, *Parcerse á la maravilla*, fr. fig. y fam. que se aplica en Chile al niño que se amorra, porque, a semejanza de la *maravilla*, inclina o baja la cabeza, obstinándose en alguna idea, y, en general, a la persona variable ó voluble. —Tambien suele usarse en el mismo sentido que la española *Arriunarse al sol que nos calienta*: servir y adular al más poderoso. La fr. puede variarse tambien en ambas aceps. con otros verbos o sin verbo alguno.

**Maravillosidad**, f. Calidad de maravilloso. «La **maravillosidad**, instinto jamas vencido». (Emilia Pardo Bazan). Es de los vocablos kilometricos que rechaza el castellano y que no le hacen gran falta.

**Maray**, m. Cada una de las dos piedras que forman el trapiche u otros aparatos parecidos, como molinos, tahonas, batanes. —En algunas partes, todo este aparato. —La voz es quechua, *marca* o *maray*, batán grande de piedra (Forres Rubio). Lafone Quevedo la interpreta «tahona».

**MARCA**, f. Véase **Hierro** y **HIERRO**. *Pierrote*, m., significa tambien: «instrumento de hierro que sirve para marcar y poner señal á las cosas»; y *marcamo*: «señal ó marca que se pone en los fardos ó bultos en las aduanas en prueba de que estan despachados ó reconocidos».

**MARCA DO**, DA, adj., participio de *marcar*. Es galicismo en el significado

de *notable, especial, calificado, manifiesto, señalado, evidente*; y es tanto el abuso, que no sólo se ha limitado al vocablo simple *marqué*, sino que se ha extendido tambien á los compuestos *remarqué* y *remarquable*, que traducen **remarcado** y **remarcable**. «En buen romance, dice el Padre Mir, el participio *marcado* no es *notable*, sino *notada* ó *sellado*... Tampoco *marcar* es *manifestar*, ni *testificar*, ni *indicar*, ni *dejar huella*, ni *acreditar*, ni *abonar*; sólo significa *imprimir sello* ó *marca* y *notar*; así como *marca* es solamente *nota* material ó moral, pero nó *ciatriz*, *insignia*, *indicio*, *prueba*, *muestra*, *presagio*, *lunar*, *defecto*... De esta suerte el v. *marcar* fig. es poner en una cosa ó persona cierta cualidad especial, con que distinguirla y reconocerla». Dejémosnos de hablar de **marcadas intenciones** ó **preferencias**, de **marcado interés** ó **disgusto**; ni digamos que el monarca **marcará** su advenimiento al trono con singulares beneficios, que los niños tienen las facciones menos **marcadas** que los jóvenes, que tenemos **gusto marcado** por la música, etc., etc.

**MARCO**, m. **Aplicarle a uno el marco de la ley**. (Mejor habria sido *marca de ley*). Es fr. fig. chilena que equivale á la loc. castiza, *Á toda ley*: «con estricta sujecion á lo justo ó debido, ó á cualquier género de arte, regla ó prescripción»; y tambien á la fr. española *Echale la ley* (ó *toda la ley*) *á uno*: «condenarle, usando con él de todo el rigor de la ley».

**Marco**, n. pr. m. Ésta es la forma castellana del nombre latino

*Marcus*, y así lo usaron muchos clásicos; pero el uso fué prefiriendo poco a poco la forma *Marcos*, que es la única que hoy usamos todos. (Véase CARLOS). El único caso en que se usa *Marco* es cuando lleva después de sí otro nombre propio: *Marco Aurelio*, *Marco Antonio*, *Marco Bruto*; *Marco Fidel Suárez*, como se firma el literato y gramático colombiano que lleva este nombre. En *Marco Polo* se ve la forma italiana del nombre.

MARCONIGRAFIA, f., MARCONIGRÁFICO, CA, adj.; MARCONIGRAFISTA, COM.; MARCONIGRAFO, M.; MARCONIGRAMA, M. Todas estas voces, por lo menos, tendrá que darnos el futuro Dice. para lo relativo al descubrimiento de Marconi, llamado vulgarmente *telegrafía sin hilos* o **inalámbrica**, como dijo un periódico chileno; mejor es *radiotelegrafía*, que debe entrar pronto al Dice. Se usan ya en todas partes y están formadas lo mismo que sus similares.

**Marcorna, marcornar.** Véase **Malcornia**.

MARCHA y MARCHAR. «No penetran la índole militar de este v. los que a cada paso que uno da, a cada vuelta o revuelta física o moral, a cada movimiento de alguna cosa, a cada ir y venir, ponenle el apodo de *marcha*. Las definiciones del v. *marchar* propuestas por el Dice. académico en las postreras ediciones, vienen a concluir que, dondequiera concurre movimiento regular continuo y acompasado, como lo es el de la tropa, allí cabe la *marcha* y el *marchar* con propiedad; mas, donde no hubiere orden, ni regularidad, ni paso seguro, ni progreso determinado, aunque anden las cosas en rueda

sin parar, no les entallara bien el vocablo *marchar* o *marcha*. A lo sumo podremos decir: *El vapor marchó ayer*, *El reloj marcha muy mal*, *El negocio sigue buena marcha*, por cuanto el movimiento significado en estas frases supónese regular y continuo. Pero al movimiento de un lugar a otro, sin más condición, no se le apropia el nombre de *marcha*; cuanto menos, si el movimiento no es local, sino intelectual, moral, científico, artístico, político, literario. A semejantes impropias **marchas** les convienen los nombres *curso*, *carrera*, *progreso*, *sucesión*, *desenvolvimiento*, *adelantamiento*, *paso*, *precedencia*, *seguimiento*, *medra*, *orden*, *rumbo*, *dirección*, *vuelo*, *huella*, *pisada*, *proceso*, *primacía*, etc., conforme sean las cosas de que se hable; así como los verbos *andar*, *ir*, *caminar*, *moverse*, *adelantar*, *progresar*, *partir*, *salir*, *medrar*, *seguir*, *cum lir*, *preceder*, *anteponer*, *viajar*, *tratar* y otros analogos, suplirán, según los casos, la impropiedad del v. *marchar* y *marcharse*. (Padre Mir). Nada tenemos que agregar ni quitar a este breve artículo, que es un buen extracto de todo lo que han enseñado los hablistas contra el abuso que se hace de los vocablos *marcha* y *marchar*.—Sin embargo, para mas satisfacción oigamos al Padre Signenza: «En una parte [de un cuadro pintado] se ve la gente de a pie, puesta por sus hileras; en otra los de a caballo con sus escuadrones concertados; unos *marchando*, entonces no se sabía este término, que con otros muchos de la milicia nos ha venido de Italia, sin haberlos menester, amigo de novedades». (*Crónica*, p. 111, l. IV.

dise. VIII). Admírese la delicadeza del clásico autor, aunque usa el *v.* en su verdadera acep.—*U.* en Chile, lo mismo que en Cuba, por *amblar*, *n.*: «andar, moviendo a un tiempo el pie y la mano de un mismo lado, como la jirafa, en lugar de moverlos en cruz, como generalmente acontece en los cuadrúpedos. También se enseña a las caballerías este modo de andar».—**Marcha del caballo**, *caballo de buena marcha*. Esta **marcha**, conocida también en Cuba, se llama en castellano *paso de ambuladura*, *andadura* o *paso de andadura*, *portante*. En el art. CUARTAGÓ la confundimos, por lo que dice el Dice. en TRABA, con lo que llamamos aquí **paso**, **caballo de paso**.—**Sobre la marcha**, *m. adv.*: de prisa, inmediatamente, en el acto. Así lo ha admitido el Dice.; lo que es de sentir, porque es un verdadero galicismo que nunca usaran los buenos escritores. En Chile se oye también esta acep., que es la fig., y la recta o propia nos la ha puesto la Compañía alemana de Tracción eléctrica en cada uno de sus tranvías con estas palabras: «Se prohíbe subir y bajar **sobre la marcha**»; como si fuera la *marcha* el lugar al cual se sube o sobre el cual se baja. ¿Que les costaría haber dicho, *durante la marcha*, si no querían buscar otras locuciones más propias!

**Marchador, ra**, *adj.* Apléase a la caballería que anda con el paso que aquí se llama **marcha**. Véase el anterior y dígase *ambulador, ra*.

**Marchante**, *m.* Sujeto ó individuo cualquiera, por lo general desconocido y de clase baja, que está como de paso en una parte. En castellano significa, *v. s.*, «traficante»

(que trafica ó comercia) y como provincialismo de Andalucía, «parroquiano». Se ve claro que el chileno ha derivado falsamente esta voz del *v.* *marchar*, pues la acerca en su significado a *cominante*, *ambulante*; mientras que la verdadera etimología es el *adj.* ant. **merchante**, comprador. Por eso, en la acep. de «parroquiano», *merchante* esta casi olvidado en Chile.

**Mardoño**, *m.* Así escriben Gay y Philippi la voz *mardoño*. Valgales su nacionalidad extranjera.

**MAREA**, *f.* Llaman así algunos, falsamente, la neblina del mar. Las aceps. castizas que tienen relación con el mar son: «movimiento periódico y alternativo de ascenso y descenso de las aguas del mar; aquella parte de la ribera del mar que se ocupa con el flujo ó pleamar; viento blando y suave que sopla del mar».

**Mare mágnum**, *m.* Así, en dos palabras, lo escribe el Dice., debiendo hacerlo en una sola (*maremagnum*). Véase GÜTON, 2.º, b.

**MAREMOTO**, *m.* Concusión ó sacudimiento del mar, porque «la mar también tiembla», como lo dijo el Illmo. Lizarraga y todos lo sabemos. Es voz moderna formada por el estilo de *terremoto*, y que no puede faltar en el Dice.

**MARFIL**, *m.* Falta en el Dice. al acep. fig. de obra artística de marfil.

**MARFILINA**, *f.* Cierta composición que imita al marfil en el color y que se usa como cartulina y para formar imágenes de relieve. No sabemos si se hará de la planta que se llama *marfil vegetal* (*Phytolopha maritima*). La voz debe incluirse ya en el Dice.

**Márgara**, f., despectivo de *Margarita*. Así mismo en el Perú y en Colombia. Véase **Maiga**.

**MARGARITA**, f. No se confunda la planta y flor de este nombre (*Polianthes tuberosa*), que pertenece á la familia de las liláceas, con la *rina margarita* (*Aster chinensis* L.), que pertenece á la familia de las sinantheras, suborden de las tubilifloras. La *rina margarita* no aparece en el Dicc., ni tampoco la flor de la *margarita*.

**Mari**, adj. Dícese del color blanco pintado con negro, ó viceversa, por otro nombre, **rosillo**. Véase esta voz. *Buey, caballo, cara, mari*.—La voz parece corrupción de la araucana *malle*, una tierra blanquiza y pintala, ó cosa de este color. Por la dificultad que tienen algunos para pronunciar la *ll*, que convierten en *y* consonante, y por existir en el lenguaje chileno el adj. **cari**, significativo también de color (el pardo), no es raro que hayan convertido el araucano *malle* en **mari**.

**MARIA**, n. pr. f. Véase **MARÍA**.—**Las tres Marias**: Nombre que da el pueblo á las tres estrellas que forman el *Tahali de Orión*. Otros dicen **las tres Chepas**.

Saberon las tres Marias  
En sus tres caballos blancos.  
Con un **chanchó** á lo correones  
¡Dios te salve, Reina y madre!

(Versos populares en forma de despropósito).

**Mariantonia**, f. fam. En algunas partes, la guitarra. Quizas por alguna guitarrista famosa que se llamara *Maria Antonia*.

**Marica**, f. Dim. fam. de *Maru*, lo mismo que en España.—Capón que era pollos. Véase **Marucho**.—Es

castizo, pero m., y no f., como suele hacerse aquí, en la acep. fig. y fam. de «hombre afeminado y de poco ánimo y esfuerzo».

**MARICONADA**, f. Acción ó dicho propios de un maricón, en la acep. que tiene éste, de «hombre afeminado y de poco ánimo y esfuerzos». Es de uso corriente y falta en el Dicc.

**Maricueca**, m. fam. Es formado festivamente de *marica* y para reemplazar á *maricón*, que es mas fuerte y que tiene otra acep. de mal sentido.

**Mariguanza**, f. y ñ. m. en pl. Muzarañas y ceremonias supersticiosas de manos, ejecutadas generalmente por los curanderos.—Muzarañas y movimientos de payasos, de niños ó de otras personas, por vía de burla ó de juego, ó por fingir que se hace algo. «Todo se vuelve **mariguanzas**, y no haces nada».—Entre el vulgo más ignorante, ceremonias que se hacen con las manos en la misa y en otras funciones sagradas.—Por extension, piruetas, saltos y movimientos que son como de adorno, en bailes y otros ejercicios parecidos. Véase **Guara**, 3.ª acep. — Para la 1.ª acep. ténganse presentes los verbos castellanos *santiguar* (hacer supersticiosamente cruces sobre uno, diciendo ciertas oraciones), *saludar* (usar de ciertas preeces y formulas, echando el aliento ó aplicando la saliva, para curar y precaver la rabia u otros males, dando á entender, el que lo hace, que tiene gracia y virtud para ello) y *ensalmar* (curar por ensalmo, que es modo supersticioso de curar con oraciones y aplicación empírica de varias medicinas); así mismo los nombres *santiguador*, *ra*, m. y f., ó *santiguadero*, *ra*, *saludador*,

ma, *ensalmador*, ra, m. y f., que corresponden a los mismos verbos. Los sustantivos *santiguadera* (acción de santiguar en la acep. citada), *ensalmo* y *ensalmamiento*, pueden reemplazar en algunos casos a nuestra **mariguanza**.— La etimología de esta voz parece ser el araucano *marimari* (modo con que saludan al verse en el parlamento y equivale al latín *avo o salveo*), abreviado en *mari*; *igu*, voz significativa del dual en esta misma lengua, y la terminación castellana *anza* (muchos dicen también **mariguanza**) ó *anza*. Lenz, que no conoció este chilenuismo, dice, hablando de *marimari*: «*Mari* significa diez; qué relación hay entre el numeral y el saludo, no lo he podido averiguar. Los indios actuales no saben explicar el giro». La relación que hay entre el numeral diez y el saludo, está á la vista: es la misma que hay entre el numeral cinco y el saludo en estas frases españolas y chilenas: *Vengan acá esos cinco*; *Déme Ud. sus cinco jazmines*. Nosotros, que saludamos alargando y dando una mano, hablamos de *cinco* (dedos); los araucanos, por lo menos las mujeres, que se aprietan ambas manos, hablan de diez; y, como la que saluda ofrece diez, y otros diez la saludada, es natural que repitan: *mari, mari*; diez, diez. Aplíquese ahora esto mismo a **mariguanza**, que es un movimiento repetido de ambas manos, y recuérdese que hasta el v. castellano *saludar* pasó, de la idea general de saludo, a significar también las mazarañas y movimientos supersticiosos; así como *zabueria* y *zabuerca*, que indican demostraciones de cariño afectadas y empalagosas, se

derivan del árabe *salam*, salutación.

**MARINA**, f. «Arte ó profesión que enseña a navegar ó á gobernar las embarcaciones». Como esta arte ó profesión se enseña en la *Escuela Naval*, el pueblo confunde los nombres y llama **marina** á dicha *escuela*. «Te pongo en la **marina**», le dice en son de amenaza un padre á su hijo travieso y desapicado.

**Marinamo**, ma, adj. Aplícase al pollo ó gallina que tiene cinco dedos en una ó ambas patas.—Así mismo y por extensión, al individuo que tiene algún dedo de más ó los tiene deformados: el **chungo** que dijo D. Fidelis P. del Solar para la provincia de Coquimbo y que, evidentemente, es variación fónica de **chongo**, *muñón* castellano; por consiguiente, no es calificativo del individuo, sino nombre del dedo superfluo ó vicioso. Véase **Choco**, 2.<sup>o</sup> art.—La voz *marinamo* es araucana, compuesta de *mari*, diez, y *namun*, pie; suprimida por abreviación la voz *chayll*, dedos.

**Mariola**, f. Véase **Luche**, 2.<sup>o</sup> art.

**Marioneta**, f. Del francés *marionnette*, títere, figurilla. Siempre amante de la novedad, arrastra y se deja arrastrar el hombre con todo lo que sale de lo común y trillado. Por eso, aunque muchas cosas sean en sí mas viejas que Matusalén, basta que se presenten con un nombre nuevo ó con cualquier otro viso ó aspecto de novedad para que seduzcan y atraigan por centenares á los curiosos. Así ha pasado con las llamadas **marionetas**, que, siendo los mismísimos *Atares* españoles, conocidos desde toda antigüedad, han preten-

dido pasar como verdadera novedad en cuanto al espectáculo y al nombre. No lo hizo así Cervantes cuando tuvo que hablar de su titiritero, Maese Pedro, ni Iriarte cuando pintó a un mono ejerciendo el mismo oficio. Excusamos las citas de autores modernos, como la Condesa de Parlo Bazán y otros.

**Mariposa**, f. En maquinaria, digase *arrequife*, m.: «cada una de las dos palomillas de hierro que en el almarrá van sujetas a las extremidades de la empuñadura y mantienen el cilindro paralelo a ella». Conviene que el Dice. generalice más esta definición, como también la de *almarra*.

**Mariposero**, m. El que mariposea, es decir, que varía con frecuencia de aficiones y caprichos. No es de mucho uso.

**MARISCADOR**, RA, m. y f. Pescador y pescadora de marisco. Es voz bien formada y necesaria que se usa en todas partes y hace falta en el Dice. «Ofre-na [Sevilla] anchisimo campo a pescadores y *mariscadores* en seco». (Rodríguez Marín, *Rinconete y Cortadillo*, III).—La forma **marisque-ro**, RA, que usan aquí los iletrados, debe corregirse por *mariscador*, RA.

**MARISTA**, m. Individuo de cierta congregación religiosa de hombres no sacerdotes, que tiene por patrona a María Santísima.—Adj. Relativo ó perteneciente a dicha congregación. En ambas aceps. debe admitirlo el Dice.

**Maritata**, f. Véase como la describió nuestro abate Molina: «Luego que el mineral está un poco molido, se vierten encima una cantidad proporcionada de mercurio, que se mezcla inmediatamente con el oro, y

para que quede más suelto y más des-templado, le encaminan una corriente de agua, que sirve también para hacerlo pasar por un agujero a ciertas pozas que aquellos metalúrgicos llaman **maritatas**». (*Compendio histórico*, I, II, *Mchales*). En el *Compendio anónimo* (n.º. XCVII) había dicho también: «Este molino, que se llama *tropiche*, tiene dos piedras colocadas como en el molino en que se muelen las aceitunas. Una gran canal de agua hace girar la muela superior dentro de un cajón circular donde se pone el metal. Otra canalita introduce por encima un poco de agua, la que, lamiendo continuamente el metal, facilita la molienda y transporta por un agujero, a cierto pozo llamado **maritata**, las partes más menudas». Otra cosa distinta dice Rodríguez: «Nuestros conciudadanos mineros llaman **maritata** á un pequeño canal ó acequia de cincuenta centímetros más ó menos de ancho, por ocho ó diez metros de largo, cuyo fondo cubren con pellejos de carnero, para que, corriendo por encima el agua, a la cual se echan minerales pulverizados, étc. deponga el polvo de oro sobre aquellos. En el Norte se llaman **maritatas** unos como cedazos, con tela de alambre, movidos por motor de vapor ó de sangre». Vicuña Mackenna describió también la **maritata** en este último sentido: «Especie de hamero de poco más de un metro de largo, que por medio de una especie de palanca se sumerge repetidas veces con ímpetu en un estanque ó cajón grande con agua. Durante esta operación el metal puro se **aconcha**, quedando la broza en la superficie». (*El libro del cobre*, v. XII, §XV).



Una persona originaria de los lugares en que se usa la **maritata** nos asegura que se da este nombre al estanco o cajón en que se lava el metal; y de Tarapaca nos dicen que se llama alla **maritata** lo que describimos con el nombre de **maray**. Tenemos pues que el significado de este vocablo varia según los lugares: pozo, estanco o cajón; canal o acequia pequeña; criba o harnero de alambre; trapiche para moler metales; y en el Perú, Costa Rica, Honduras y Guatemala, **maritate**, **maritates**, trebejos, trastos, objetos de poco valor, según los respectivos lexicógrafos.— En la etimología parece que esta vez acertó Lenz, que la saca del v. aimará *marilla*, huir, y la partícula *tata*, que significa el comienzo de una acción y también extenderse en el suelo; «de modo que *maritata* significaría: esparcirse en el suelo huyendo; lo que corresponde bien a la idea del aparato. La forma centroamericana es extraña; el cambio de significado esta talvez aplicado por la idea de residuos, restos».

**Marlo**. Véase **Malro**. Ciro Bayo lo da como corriente en el significado de «espiga de maíz desgranada, [nuestra *cañota*]». Sirve de combustible en la pampa como en Castilla el **garullo**». Así mismo Granada.

**Marmal**, m. «Huesarrón con medula, generalmente desmenuado de la carne, especialmente el hueso de la pierna». (Cañas Pinochet).— Es la voz araucana *malmal*, que Febres traduce **huessaron** [huesarrón], y la edición de Astraldi: «huesos de animales muertos». Muchos dicen también, como en araucano, *malmal*; y aun suelen usar el adj. derivado **malmaliento**, **ta**, huesudo.

De... a Chib., t. III.

**MARMOLINA**, f. Polvo de mármol que se amasa con alguna substancia conveniente y sirve para unir o pegar piezas también de mármol. Debe admitirlo el Dice., pues es distinto de la «pasta de cal apagada y mármol pulverizado, con que se da de llama a las alcobas y otras habitaciones, barnizándolas después con aguarrrás y cera». Esta pasta se llama *marmoración* ó *estuco*.

**MAROMA**, f. «Cuerda gruesa de esparto ó cañamo». Este es su significado propio y etimológico, y nada más: por consiguiente, no significa *volatinés* ó *función de volatinés*, como creía aquí el vulgo. Y decimos creía, porque ya se ha enmendado de este error, y será raro oír: «Mañana hay **maroma**; Vamos a la **maroma**». Véase **Maromero**.

**Maromear**, n. Bailar el acróbata ó volatinero en la maroma ó hacer en ella otras pruebas de habilidad.— Fig., hacer pruebas de equilibrio corporal en otras cosas parecidas; y también en lo moral. «Mas, como todavía no suele ser la hora de dormir, me voy de aquí a otras partes, con peligro de que en las calles atravesadas, al **maromear** sobre un puente, se sumerja mi humanidad en el agua». (Gotabeche, *El puerto de Copiapó*). En la 1.ª acep. se usa también en Costa Rica y quizás en otras partes. En Honduras significa: «columpiarse en una hamaca o sogá atada de sus extremidades». (Membreño).— También fig., contemporizar, bailar en la cuerda. Así también en el Perú. Véase el siguiente, acep. fig.

**Maromero**, m. Aunque bien formado de *maroma* y usado en casi toda América, no hay necesidad de el,

porque tenemos todos los siguientes: *acrobata*, com. (persona que baila ó hace habilidades sobre cuerdas ó alambres al aire), *funámbulo*, la, m. y f., *volatin*, m., y *volatinero*, ra, m. y f. (persona que con habilidad y arte anda y voltea por el aire sobre una cuerda ó alambre, y hace otros ejercicios semejantes). Hay pues para todos los gustos: la primera voz es derivada del griego, la segunda del latín, y la tercera y cuarta del castellano.— Fig. y usado como adj., en Chile y en el Perú, persona disimulada y astuta que, para no exponerse á ningún daño, contemporiza con personas contrarias ó procede con doblez, con hipocresía, con falsedad, á semejanza del acróbata que sabe guardar equilibrio en los difíciles movimientos de la cuerda ó maroma. Por eso se expresa también la misma idea con la fr. *Bailar en la cuerda*. Véase CUERDA. Además de los nombres comunes que hemos usado, pueden emplearse: *Hacer á dos caras* (proceder con doblez), *De dos caras*, *Con dos hoces* (persona que en presencia de alguno dice una cosa, y otra á sus espaldas), *Hacer á dos manos* (manejarse con astucia en un negocio, sacando utilidad de todos los que se interesan en él, aunque esten encontrados), *Andar uno con el tiempo* (lisonjear al que tiene mucho poder y seguir sus dictámenes. Un poco más que el moderno *contemporizar*, compuesto de *tiempo*). *Balanín*, á semejanza del balanem de los carruajes, llaman también los españoles á nuestro **maromero**, aunque esta acep. fig. no aparece en el Dicc.

**Marotilla**, f. Carne de la res vacuna que está debajo de la paleta y en dirección á las costillas. El trozo no es

muy grande y es bueno para asado. Se llama también **plateada**, f., porque, á causa de la gordura de que está salpicada, aparece realmente como *plateada*. Muchos dicen **malotilla**, y otros **manotilla**. Nosotros hemos preferido **marotilla**, porque parece ser la más general y la que trae D. Pedro Fernández Niño en su *Cartilla de campo*; sin embargo, **manotilla** es de más fácil etimología, porque es dim. de *mano* y este se deriva de *mano*, y sobre la mano ó donde termina la mano se halla precisamente esta pieza de carne.

**Marquesa**, f. Cierta catre de madera fina y tallada, bajo, cómodo y elegante. También se hacen ahora de madera menos fina y de forma más sencilla. El nombre se debe al pabellón ó dosel que suelen tener estos catres y que tanto se parece á la *marquesa* ó *marquesina*: cubierta ó pabellón que se pone sobre la tienda de campaña para guardarse de la lluvia. Por eso el nombre completo era antes **catre de marquesa**.— Por eso mismo llaman también en Chile **marquesa** otra *marquesina*, ó sea: acobertizo, generalmente de cristal y hierro, que avanza sobre una puerta, escalinata ó andén, para resguardar de la lluvia á los que suben ó bajan de los carruajes:— y así mismo al aparato de hierro y tela para defender del sol las puertas, ventanas y el frente de los edificios. — Finalmente, se llama **marquesa** en Chile el adorno largo de piedras preciosas que se pone atravesado en los anillos de mujer. Es de forma larga, con puntas elípticas ó angulares y muy salientes; de suerte que en esto se

parece a la **marquesa** de los edificados, y de ahí la explicación de esta acep. En castellano solo conocemos *almendra*: «diamante de figura de almendra».

**MARQUETA**, f. «Pan o porción de cera sin labrar. Las hay de varios pesos y figuras». Así el Dice.— En Chile se llama así, porque parece como puesto en *marca*, el fardo de chancaca, en el cual están los panes bien acondicionados uno por uno. Dos *marquetas* forman una carga.—Fardo de tabaco en rama.

**MARRANO**, m. *Si cuando chico como grano, ¿qué será cuando marrano?* Fr. fig. con que se moteja el niño que se alza a mayores o hace picardías superiores a su edad. Es española y se usa también en Chile. Falta en el Dice.

**Marraqueta**, f. Pan de figura prolongada y con una curvadura en el sentido de su longitud; parecido a la *bizcochaba* española. Véase **Chocosa**.—Conjunto de varios panes pequeños que se encuen forman una sola pieza, pero separados por una incisión, de suerte que puedan después cortarse con facilidad; a semejanza del *pan coquizado* (el que se abre en el horno, o por la fuerza del fuego, o por la incisión que se le hace al tiempo de echarlo a cocer).—Fig., acción de asir a uno con la mano por el molledo o legarto, en la pierna u otra parte carnosa, apretando fuertemente. Lo que podría expresarse con el v. *apuntar*, a.: asir o coger algo con la mano, cerrándolo.—Según parece, no conocemos en España ninguna de nuestras **marraquetas**; allí se usan la *hoyuelo* (que puede que pese más de dos libras), la *coquiza*, el *mollito*, el

*pancillo*, la *gallofa* (*bollo de pan francés*), *las tortas*, etc. Nuestra acep. fig., fuera del parecido físico que tiene con la 2.ª acep. de **marraqueta**, puede derivarse también de la 2.ª acep. de *mollido*: «miga de pan» y de ésta de *molleto*: «en algunas partes, molledo del brazo». Se ve pues que están como cruzadas las aceps. de ambos vocablos.—La etimología de **marraqueta** parece ser el castellano *marqueta*: «pan ó porción de cera sin labrar. Las hay de varios pesos y figuras». Esforzado el sonido de la *r* por los franceses, que tienen también en su lengua *marquette* en este último significado, dirían<sup>2</sup> *marrquet*, de donde el chileno formó **marraqueta**. Adviertase que las panaderías francesas fueron las primeras que introdujeron en Chile esta clase de pan; por lo cual todavía lo llaman todos *pan francés*.

**Marrón, na**, adj. Color castaño. Del s. francés *marron*, que significa castaña y color castaño. Véase pues si tendremos necesidad de él. Con razón dice Orellana que «eso de **marrón** pasa de castaño oscuro».—En Colombia se usa como s. m. por papel en que se envuelve el cabello para que tome rizo; nombre que designan los españoles con otro francés: *papillote* ó *papillote*, y que aprueba Salva.—*Terrida de papel*, dijo en sentido análogo Velez de Guevara. En castellano no hay más *marrón* que la «piedra con que se juega al marro».

**MAEROQUÍ**, m. Es corriente en Chile por *hufible* (cero mucho más delgado que el cordobán bruñido y lustroso). Así mismo en Cuba y lo admite también Salva. El clasico Don Luis del Mármol, de pleno siglo XVI,

escribió: «En esta ciudad se curten los cordobanes muy preciados que llaman *marroquis*». Con todos estos antecedentes no dudamos que el Dice. agregara a *marroqui* esta acep.— El pueblo dice aquí **marroquín**, y así escribió también Orellana; lo que no debe aceptarse, porque esta terminación está reservada a persona.

**Marroquinería**, f. Taller en que se enseñan ó se hacen obras de marroquí ó tafílete. Así lo hemos visto usado en Chile. Si hubiera de admitirse, debería llevar también la acep. de arte de trabajar con el marroquí. Pero todo esto está comprendido en el significado general de *tapioceria*.

**Marrueco**, m. *Portatanda, tiram-pa o tiramilla*: «tira de tela con que se tapa la bragueta o abertura que tienen los calzones y pantalones por delante». *Bragueta*: «abertura de los calzones ó pantalones por delante».— El nombre de **marrueco** que usamos nosotros en los dos significados anteriores, parece que se deriva del adj. *marrueco*, natural de Marruecos, y que es igual á *marroqui* ó *marroquina*, nombre que siempre hemos dado al *tafilete*. Probablemente la *portatanda* de los calzones y pantalones se haría antes de *tafilete*, y de ahí la confusión de estos nombres.

**MARTA**, n. pr. f. Dase este nombre, en una congregación chilena de mujeres, á cada una de las niñas y mujeres piadosas que viven con las religiosas y las ayudan ó desempeñan en los quehaceres domésticos. — Todos los autores ascéticos y místicos, y por e e to también los españoles, personifican en *Marta* la vida espiritual activa, y en *María* la contemplativa, fundados en

el Evangelio de San Lucas, que dice: «Entró Jesús en una aldea; y una mujer, que se llamaba Marta, lo recibió en su casa. Y esta tenía una hermana, llamada María, la cual también, sentada á los pies del Señor, oía su palabra. Pero Marta estaba afanada de continuo en las haciendas de la casa; la cual se presentó y dijo: Señor, ¿no ves cómo mi hermana me ha dejado sola para servir? Dile pues que me ayude. Y el Señor le respondió y dijo: Marta, Marta, muy cuidadosa estás, y en muchas cosas te fatigas. En verdad, una sola es necesaria. María ha escogido la mejor parte, que no le será quitada». (X, 38-42). No citemos mas que á Santa Teresa: «Es poca humildad en el alma querer ser *María* antes que haya trabajado con *Marta*». (*Vida*, c. XXII, n. 5). «*Marta y María* han de andar juntas para hospedar al Señor y tenerle siempre consigo». (*Moradas*, VII, c. IV). Es indiscutible que el Dice. debe dar á estos dos nombres la acep. fig. que dejamos indicada.—Es error sin defensa posible escribir en castellano **Martha**, porque la combinación *th* no existe en la lengua. ¿Creerán las *Martas* que, al escribir así su nombre, le dan mas nobleza e importancia? Entonces deberían reformarse casi todos los nombres propios, escribiendo, por ejemplo, **Joseph, Henrique, Théophilo, Dorothea, Philippe**, etc.

**MARTE**, n. pr. m. Falta en el Dice. las aceps. de dios de la guerra, tan usada por nuestros poetas, y la guerra misma, por metonimia.

El también *Marta*.  
 Un o hie s. Las brces de o dca e.  
 Igual á csla part.

La sexta ¡ay! te condena  
 O para patria! a bárbara cadena.

(E., Luis de León, *La Prisión del Papa*.)

No hay necesidad de más citas, porque hasta abrir cualquier libro de poesías clásicas.—Tirso de Molina avanzó más y lo usó por hombre muy valiente, parecido al dios Marte:

Como mi apellido y patria  
 Negué, y me llamo Don Leque  
 De Haro, linaje ilustre  
 Entre *Martes* españoles,  
 No me conoció ninguno.

(*Del escuadrón que pasó por consión*, I, 1.º.)

Asimismo Cervantes, en *El gallardo español* (j. III):

El cielo, a lo que creo,  
 En mi sinche tardanza ha sido parte,  
 Porque yo se esta tierra más de un *Marte*.

También es claro y notorio  
 Que los hombres que en las guerras  
 Han valido por sus armas  
 Y han hecho algunas proezas,  
 Los decimos que son *Martes*.

(Agustín de Rojas, *Una entretenida*, I, IV).

Y así también el Pinediano en *El Pelopón*, Juan de la Cueva en su *Conquista de La Bética*, etc., etc., y hasta los romances populares:

El *Marte*, Don Manuel,  
 Que esto va, encendido en ira,  
 En el palenque se pone  
 Tal, que su diemelo admira  
 Ya se arma el sacro *Marte*  
 Don Carlos quinto nombrado.

(Duran Ruiz, *Segunda*, II, n.º 1129-1132.)

**Martillear**, a. Aunque así dicen en casi toda la América Latina y Larras mismo escribió: «Canta y **martillea**, y parece no hacer otra cosa» (*Modos de vivir que no dan de vivir*), sin embargo, el Dice. admite solamen-

te la forma *martillar*: «batir y dar golpes con el martillo; y en Germania, n., caninar». El académico Don Fermín de la Puente escribió también:

Como la locura ciega  
 Alla dentro del cervello  
 Labra, ahonda, **martillea**.

(*Memorias de la Acad.*, t. V, pág. 404)

Además, el s. verbal, admitido por primera vez en el último Dice., es en *eo*, *martilleo* («acción y efecto de martillar; fig., cualquier ruido parecido al que producen los golpes repetidos del martillo»); lo que hace suponer un v. en *car*.—*Amartillar* significa lo mismo que *martillar* y además: «poner en el punto ó disparador un arma de fuego, como escopeta ó pistola, para dispararla».

**MARTILLERO**, m. Ya que se dió a *martillo* la acep. de «establecimiento autorizado, donde se venden efectos a pública subasta», es indispensable admitir esta voz, que está bien formada y es corriente, por lo menos en Chile, en el lenguaje forense y en el común. Y si no, ¿con qué la reemplazaríamos, cuando ni *subastador* ni *almonedero* aparecen en el Dice.? *Corredor*, que antes tenía este oficio, y todavía se lo reconoce el Dice., ya no se usa en esta acep.

**Martillo**, m. fig. Cuerpo menor de edificio mudo á uno de los lados del principal. Lo llamamos así porque presenta a la vista la figura de un *martillo*. En castellano *ala*: «cualquiera de las partes que se extienden a un lado u otro del cuerpo principal de un edificio». Véase en CAÑÓN **cañón de piezas**, con el cual no debe confundirse, porque el **cañón** es mucho más largo. Con el que se confunde es con **saliente**. Véase en su

lugar, *Saladizo* ó *salidizo*, m., es aun menos, porque sólo significa: «parte del edificio, que sobresale de la pared maestra de la fábrica».

**Martin (San)**, m. Disciplina ó **guante**, rebenque, y, en general, instrumento para azotar. El origen de este vocablo es el refrán español *Al cada puerco le llega (ó viene) su San Martín*, «que muestra que no hay persona para quien no llegue la hora de la tribulación». Dicen así los españoles, porque entre ellos se matan los puercos por la fiesta de San Martín (11 de Noviembre). Dicho el refrán como amenaza ó como sentencia á los niños y colegiales, y no entendiéndolo estos su origen, sino solamente su *sonido fricativo*, fué natural que concretaran el nombre *San Martín* en el instrumento productor de ese sonido, ya que en el nombre de *puerco* se veían aludidos ellos mismos.

**Martino**, n. pr. m. Así escribe el Dícc. este nombre en la voz ISIDORIANO, hablando del papa Martín V. Así lo escribieron también los antiguos, tratándose de los papas. Hoy en día creemos que sólo debe escribirse MARTIN.

**MARTIRÓPOLIS**, n. pr. de ciudad. Dos SS. Obispos han llevado en Chile este título y ambos lo han escrito de distinta manera: el primero lo escribió en greco-latín, **Martyrópolis**, y el segundo á la italiana, **Martirópolis**, cuando la única manera conforme con el castellano es *Martirópolis*.

**MARTITA**, f. Peroxido anhídrido de hierro. Hace falta en el Dícc.

**Marucho**, m. Capon que cria la pollada. El modo de prepararlo para este oficio es arriancándole las plumas de la pechuga y ortigándole esta, en

seguida se le echan los pollos. Como éstos, al abrigarse debajo de él, como lo hacen con la gallina, le calman, con la suavidad y calor de su plumón, el dolor y el frío que siente, los recibe con gusto, les cobra alición y los cria con interés.—Por derivación de esta acep., mozo que va montado en la *caponera*, yegua de la recua que se llama aquí **madrina**. Véase **Arrenquin**, que es otro nombre del **marucho**, aunque el primero se usa más entre carreteros, y el segundo entre recuecos. El oficio de ambos, fuera del general de ir adelante enseñando el camino, es preparar el rancho, reunir los animales (bueyes ó mulas), después de una parada ó descanso, y ayudar en todo lo demás que se ofrezca.—Por extensión, *espoliqu*, mozo de *espucla* ó de *mulas*, *camionante*, que acompaña á su amo á caballo. En España lo hace á pie, porque las distancias son más cortas y mejores los caminos.—Por el traje rustico y ordinario y por las espuelas que calza el **marucho**, se da también este nombre al *diablo*. A esto ha contribuido la forma misma del vocablo, que se parece á *malucho*, despectivo de *malo*, nombre antonomástico del diablo.—La etimología parece ser la misma de *marica* ó *maricón*: hombre afeminado. **Marucho** (= **mariucho**) sería un simple despectivo de *María* ó *marica*, como tantos otros en *ucho* que hay en castellano.—Parece que en España también pelan los capones como nosotros, porque Tiso de Molina dice así:

PUNDOX

Que dices

Si los volares que vinieron

Cuanto quedo se comieron

Con mi hambre que aprendíes.

HOMER. Anda y ten en Dios mas fe.  
Abre el arca y la hallaras  
Provéda.

PENDON. En esas olas  
No ha ni hora que la deje  
*Más esp. gola y barullo*  
*que la barba de sa capu*  
(*Santa, marz.*, III, 2)

**Marullero, ra**, adj. y n. t. c. s. Que embarulla ó forma barullo, *embarullador, ra*. U. en las provincias del Sur. Véase el siguiente.

**Marullo**, m. Ola u oleaje pequeño en el mar; distinto del *cobrillo* (que es la formación de pequeñas y continuas olas blancas en el mar).—En particular, oleaje formado por el andar de las embarcaciones en el mar y en los ríos. Es más usado en las provincias del Sur y se traduce por *marcha*, f.: «movimiento de las olas del mar cuando empiezan á levantarse con el viento ó á sosegarse después de la borrasca». Así lo cree Calcaño, que dice: «Maracaiberismo es también lo de **marullo** (derivado de *mar*) en el sentido de *marcha*». Á nosotros nos parece que ha habido contaminación con *barullo* (confusión, desorden, mezcla de gentes ó de cosas de todas clases), maxime teniendo presente que *marcha* significa también: «rumor de muchedumbre que empieza á agitarse, ó bien á sosegarse después de agitación violenta»; y **marullo** significa también en el Sur, figuradamente, barullo. En cuanto á la permutación de *b* por *m*, ambas labiales, ya es sabido que es frecuente en castellano y en chileno. Véase M.

**Más**, adv., s. y adj. (Cuando es conj., lo que se conoce practicamente si se puede sustituir por *pero*, no lleva acento). Es vicioso el uso de *más* cuando equivale á *ya* e indica el

término de una acción ya pasada. Es giro tomado del francés y del italiano y sumamente repugnante á la índole del castellano. «Ya mi padre no vive **más**; No existe **más** Troya; No me duele **más** la herida». Sólo es castizo cuando equivale á *nunca más*, indicando que se pone término á una cosa: «No se hable *más* de esto; Ya no vendré *más* á verte, pues me has tratado de esta manera; No nos acordemos *más* de lo pasado».—Tampoco debe usarse el adv. *más* con los superlativos, excepto *mitimo*, *intimo*, *ulimo*, y *parimo*, que se usan á veces como si no fuesen superlativos, dice Bello. La misma prohibición rige con los comparativos, aunque se vean algunos casos en autores antiguos: «El enfermo estaba **más peor**; pero hoy está **más mejor** que ayer». Es redundancia del dialecto gallego, que la admite, dice D. José Pérez Ballesteros.—*É más no poder*. Véase PODER.—*Más bien*. Es castellano cuando equivale á *mejor*, pero nó cuando es traducción del *plutôt* francés, que tiene el sentido correctivo de *antes bien*, *mejor dicho*, *con preferencia*. Por mas que muchos modernos usen así el *más bien* y aunque el Dicc. lo acepte con el significado de *antes bien*, la verdad es que no aparece así en los clásicos y que huele á galicismo.—*Más que*. Dos aceps. solamente le reconoce el Dicc.: la de la conjunción *sino* (Nadie lo sabe *más que* Anselmo) y la de *aunque* (*Más que* nunca vuelva). Faltan las de apuesta y de amenaza, que son corrientes en Chile y que usaron también los clásicos. «*Más que* le han hurtado el dinero» (*Escenas de los Ladrones canchilidos*, Colección de Cotatelo, n.º 29).

BERNARDO. Quiero refuir.  
 VIEJO. Yo no quiero.  
 BERNARDO. ¿Más que rifes?  
 VIEJO. ¿Más que me

(Quintones de Benavente. *La Duéña*).

¿Más que me engulla hombre y cesta!  
 ¿Más que te metiendo, y más que  
 Te arrojó y pringo en las nubes  
 Y te despringo en los aires!

(Id., *Las manos y cuajares*).

BEZÓN. ¿Mas que os llevo?  
 COSME. ¿Mas que os do?  
 BEZÓN. ¿Mas que os casco?  
 COSME. ¿Mas que os pego?

(Id., *El Moño*)

¿Mas que no tenéis seis cuartos?

(Tiso, *La celosa de sí misma*, I, 5<sup>o</sup>.)

¿Mas que vuelvo á lo del beso?

(Ibid., III, 4<sup>o</sup>).

¿Mas que no te acuerdas ya  
 Que te dijeron ayer  
 Que una muerte habías de hacer?

¿Mas que le absuelve ahora el hadronazo?

(Id., *El condenado por desconfiado*, I, 10<sup>o</sup>  
 [y 12<sup>o</sup>]).

¿Mas que sé de donde nace  
 Tu desamor?

¿Mas que se que os causó celos  
 El Conde de Vasconcelos?

(Id., *El orgulloso en palacio*, I, P, y III,  
 [8<sup>o</sup>]).

¿Mas que este diajan le arrojé!

(Id., *Marta la púdica*, II, P.)

¿Mas que os despoja  
 La escribanía!

(Id., *Todos dan en una casa*, I, 10<sup>o</sup>.)

ORDOÑO. Contigo mi lin se aprista;  
 Hoy me encantan, esto es cierto,  
 ¿Mas que no convertido en cesta!

Lope de Vega. *Las mocedades de Luca*,  
 [del *Carpus*, J, III].

—No se confunda este *más que* con otro que significa *cuanto más que*, *sobre todo que*, *mayormente que*; por lo cual conviene ponerle al segundo una coma después de *más*: «Y *más, que* se añade á esta imposibilidad otra mayor». (*Quijote*, p. I, c. XVI). «Y *más, que* tengo conocido y calado por muchas buenas obras y por más buenas palabras, el deseo que v. m. tiene». (Id., p. II, c. VIII).— **Más que nunca**. No importa, aunque, sin embargo, no obstante, a pesar. Así tradujo Ortuzar este chilenuño, que se usa, ó solo, como respuesta á algo que se desprecia, y entonces equivale á *no importa*, ó como conj. adversativa de más fuerza que *aunque*. «Tré á la fiesta, **más que nunca** lleva». «*Más que nunca* vuelva», dice el Dice. como ejemplo de que *más que* significa «aunque». Este *más que nunca* no es el nuestro y el significado de la proposición es: aunque nunca vuelva. Veamos otras citas clásicas.

PULIDA. ¿Malos años para vos!  
 ¡El diablo me lleve, amen!  
 Por más que deis en reír,  
 Que ogano no he de parir  
 En no hendedle escribir.

CARRIZO. *Más que nunca* lo parais,  
 Porque no ha de ser.

(Tiso, *Todos dan en una casa*, I, 10<sup>o</sup>).

El sentido es: aunque no lo parais nunca, aunque nunca lo parais; y así mismo en los textos siguientes.

LUZ. No hay disculpa  
 Que pueda disculpar ya la tardanza,  
 De Dagoberto.

DE QUE. *Más que nunca* engaja.  
 (Cervantes, *El laberinto de amor*, jornada III).

En el entremés *El Vago celoso*, del mismo Cervantes: «CRISTINA. Tia, mucho tarda. No, y más tarda. Horri-



gosa. LORENZA. *Más que nunca* el aca viniese, ni ella tampoco, porque el me enfada, y ella me tiene confusa». En el *Entremés de los romances*, atribuido por algunos a Cervantes:

PERO TANTO. Ea, Bartolo, no os váis:  
Mirad que Teresa siente  
Que la dejéis sola y moza.

TERESA. *Más que nunca* aca se quede!

BARTOLO. Teresa de mis entrañas,  
No te gazmies ni jaqueques.  
Que no faltarán zarazas  
Para los perros que muerden.

Se trata de un marido (Bartolo), que, recién casado, quiere irse á la milicia. A primera vista parece que su mujer (Teresa) le dijera: «Ahora, con más razón que nunca, *más que nunca*, debe quedarse ó quedese aca»; pero, por la respuesta de Bartolo, burlesca y picante, se ve que Teresa habló como despechada: Aunque nunca se quede, ¿que me importa á mí! de qué me sirve este gaznápiro!» En este pasaje del Padre Isla el *más que nunca* significa también «aunque nunca»: «Con todo eso, el poeta hizo bien en fingir todas aquellas prendas [del emperador Claudio] que le parecieron propias de un grande emperador, y celebróle por ellas, *más que nunca* [aunque, por más que nunca] las hubiera tenido», (*Fray Gerundio*, l. v, c. 11). De la misma manera entendió Salvá el *más que nunca*, pues dice en su Gramática: «*Más que*, cuando no enlaza los dos términos de una comparación, significa mas veces la indiferencia con que miramos las cosas; como, *Se obstina en collarlo; más que nunca lo diga; esto es, poco importa que nunca lo diga*. Siendo tan unífor-

Dice, de Chil., t. III.

me entre los españoles el sentido negativo de *más que nunca*, ¿de donde provino el afirmativo que le damos en Chile? A nuestro juicio, de la costumbre de usarlo solo é irónicamente en el significado de *poco importa*, sobre todo en los diálogos.—*Más ó menos*. Malamente se usa en Chile en vez de los modismos adverbiales *Poco más ó menos* y *Sobre poco más ó menos*; «con corta diferencia: Habrá en el castillo seiscientos hombres, *poco más ó menos*». Un *más ó menos* que aparece en el *Quijote* (p. II, c. XXVIII), se puede justificar por estar en boca de Sancho, el incorregible prevaricador del buen lenguaje, como se lo dijo su amo. «Debe de haber más de veinte años tres días *más ó menos*». (La edición primitiva decía **más á menos**, pero las modernas corrigen *más ó menos*). Lo mismo que *poco más ó menos*, significan *cerca de*, *alrededor de*, *obra de*, *cosa de*. *Más ó menos* no debe pues considerarse como modismo, sino como tres palabras unidas que conservan su propio y literal sentido, sin nada de figurado ni especial. «Que tenga yo *más ó menos dinero*, ¿qué te va á ti en ello?» En Chile, no sólo el uso de **más ó menos** es el malo, sino también la pronunciaci3n, pues muchas personas educadas dicen **pocoma ó meno**, comiéndose las eses.—**Más que menos**. Muy usado en Chile y condenado por Orellana en estos términos: «Así dicho sin preparaci3n alguna, es un catalanismo sin sentido en castellano. Se usa para expresar la idea de quedarse corto en la apreciación de una cantidad, de un concepto, etc. Por ej.: *Sobrau diez duros, más que menos; Hay una*

*diferencia de tres palmas, más que menos.* Si se quiere emplear esta fr., hay que decir: *más bien más que menos*; pero se puede hacer uso de otros modismos para expresar la misma idea; como: *Sobran más de cien duros; Sobran cien duros largos; La diferencia pasa de tres palmas; Es de tres palmas bien cumplidos, etc.*— *No más.* Véase *No*. — *Su más y su menos*, y en pl. *Sus más y sus menos*; «Hay en esto *su más y su menos*; La cosa tiene *sus más y sus menos* y no es tan sencilla como parece». Falta este modismo en el Dice.—Dice Bello que cuando después de *más* ó de *menos* viene un numeral cardinal, colectivo, partitivo ó múltiplo, haciendo toda la fr. el oficio de sujeto, el v. debe ponerse en pl. «*Se perdieron más de trescientos hombres* en aquella jornada; *No se gastaron menos de un millón de pesos; se fueron á pique más de la mitad de los buques*». Sin embargo, agrega, «no sería entonces inadmisibile el singular»; pero «el plural del verbo es preferible en las oraciones negativas, cuando *más que* equivale a la conj. *sino*. *No se oía más que lamentos*». En el segundo y en el tercer ejemplo es mejor el v. en singular, y así se usa ordinariamente; de donde se deduce que mejor quedaría la regla de esta manera: Cuando después de *más de*, ó *menos de* viene un numeral cardinal superior a *uno*, debe ponerse el v. en pl.; pero cuando el numeral es un colectivo, partitivo ó múltiplo, se usa mejor el singular. Así lo dicen la razón y el oído. Cuando el sujeto es la loc. *más de uno*, «el sentido clama por el pl., dice Cuervo (*Notas a la Gram. de Bello*), porque, habiendo

mas de uno, por lo menos hay dos. Considerado el punto gramaticalmente, pueden darse dos soluciones: si *más* se toma como s., en el significado de *mayor cantidad* ó *número*, el sujeto es singular, y también ha de serlo el v.; si se toma como adj. sustantivado subentendiéndose *personas* (ó el s. que vaya luego), el v. debería ir en pl. No obstante, esta explicación no es satisfactoria, porque, al decir *más personas*, este pl. hace importuno é inútil el complemento *de uno*. Leyendo los dos pasajes siguientes, se nota que disuena menos el singular.

*Más de un refrán* nueva nos acosa  
Que no por trecentados son tranquilos

(Bart. Leonardo de Argensola).

*Más de ochocientos* debido sus laudes,  
No al suyo, de que nadie fue testigo,  
Sino al valor de sus soldados fieles,

(Bretón de los Herreiros).

A nosotros nos parece mejor el singular por la sencilla razón de que la loc. *más de uno*, gramatical, no ideológicamente, tiene el significado y el valor de un nombre colectivo: *un buen número*, *una buena cantidad* ó *porción*. Es un modo elegante y modesto de nombrar una cantidad indeterminada, que bien puede ser muy grande. Por otra parte, el singular *uno* queda también resonando en el oído y, aunque no sea el verdadero sujeto, pero, como esta junto con el, brama de verse concordado con un v. en pl. Por eso, véase cuanto repugna esta concordancia de Montalvo: «Y no me atrevería a decir esto es así o así, porque *andan milites* en ella *más de un sabio cuentador*». (*Capitulos que se le olvidaron a Cerv.*, c. III).

MASA, f. «Volumen, conjunto, reunión. || Cuerpo o todo de una hacienda u otra cosa tomada en grueso.

|| Conjunto ó concurrencia de algunas cosas». Estas y otras aceps. se leen en el Dice., pero ninguna que justifique el pl. galicano **masas populares** en vez de *vulgo, plebe, la masa del pueblo, el común de la y de*. «Por esta causa, dice el Padre Mir, están faltas de corrección, por galicismos, pues afrancesadas son, las oraciones **Conmover las masas, dirigir las masas, hablar á las masas, corromper las masas**, y otras tales, que darían mucho que reir a los antiguos».—«El modismo **en masa**, continúa el mismo autor, es igualmente francés. El español dice: *por mayor, en conjunto, en común, en comunidad, en grueso, en general, bobalmente, a montón, en montón*, etc. La Real Academia, aunque no hizo caso del pl. **masas**, quiso autorizar el modismo **en masa**, ambos á dos procedentes del francés, no de uso español».—**Hacerle a uno la masa aguada**: engañarle, hacerle una jugareta, jugarle una mala pasada. Es fr. usada en el Perú y algo también entre nosotros. La metáfora encerrada en ella está bien aplicada, porque aguarle la masa a uno es frustrarle sus proyectos, turbarle ó interrumpirle su negocio, perjudicarlo, dañarlo. No parece que sea corrupción de la fr. española *dar mazada a uno*: hacerle o causarle daño o perjuicio grave.

**Masacrar; do, da**. ¿Será creíble que diarios que se publican en castellano hagan, en su sección telegráfica, un repugnante amasijo de todas las lenguas, principalmente de la inglesa y francesa? Una de las innumerables

pruebas de esto es el v. francés *massacrer*, asesinar, matar, trasladado así con toda su crudeza al pobre diario, que todo lo aguanta. ¡Y esos *traditorí*, y, mas que *traditorí*, **masacradores** de la lengua, cobran su sueldo todos los meses!

**Masaculo**, m. Acto de arrojar a uno violentamente en el suelo, haciendo que caiga sentado: lo cual se hace tomándolo uno ó dos de los hombros y cargando ahí con fuerza. Ni la *labalada* castellana, ni la *tamborilada* ó *tamborilazo*, corresponden exactamente á esta acción. Véase **Culazo**.

**MASAJE**, m. Tanto lo han popularizado los franceses y afrancesados, que ya hay profesión de *masajista*, y será imposible sustituir con otros estos dos vocablos. En sí no tienen nada contra la índole del castellano, porque bien pueden considerarse como derivados de *masa, masar* ó *amasar*, que no otra cosa es lo que se hace en el *masaje*: sobar los musculos y otras partes del cuerpo de una manera semejante a como lo hacen los *amasadores* cuando *masan* ó *amasan* la *masa*; por eso algunos españoles han propuesto que el *masaje* se llame *amasadura* ó *amasamiento* ó *soba* (esta última voz no consta en el Dice., sino solamente *soba, sobadura* ó *sobado*, m.), y al *masajista, amasador* ó *sobador*. «Purritos morbosos que exigían una nueva *soba* o un francesismo *masaje*». (Cejador, *Laballos de gramáticas*). En francés no es tampoco mas noble el significado de estos vocablos, pues se derivan de *masse, masa*, y *masser, masar* ó *amasar*. Como el *masaje* es en estos tiempos una profesión científica que exige estudio y practica, no debe confundirse con la *fruga* ó *frucan*, ni

con la *frotación*, que se hacen a la buena de Dios ó con medicamentos domésticos.

**MASAJISTA**, com. Véase el anterior. — Con mucha gracia oímos una vez aplicar este vocablo, en sentido fig., á una persona que tenía la costumbre de acariciar tomando del brazo y sobándolo.

**MÁS-ALLÁ**, m. Por el uso que tiene esta loc. bien puede admitirla el Dice., así como admitió *ultratumba* (más allá de la tumba), que se usa en una de sus aceps. *Más-allá* podría significar: «lugar que está más lejos de lo que se ve ó se señala», el *plus ultra* latino, admitido ya en el Dice., y «tiempo que sigue á la vida temporal del hombre». Véanse ahora algunas autoridades.

Pero el triste mortal que sufre y llora...  
Sólo a veces consigue hallar reposo  
En el seno piadoso  
*Del más allá* de la temida muerte.

(A. Ainao, *A orillas del ocenoceano*.)

«No ha podido descubrir la crítica, en los monumentos que han llegado a nuestras manos, un *más allá* claro, terminante y satisfactorio». (Amador de los Ríos). «O sea, como dice un gran orador cristiano, supresión *del más allá*». (Cándido Nocedal, *Mem. de la Acad.*, t. VI, pág. 118). «Convenimiento inmotivado de la imposibilidad de un *más allá*». (Benot, *Prosodia*, pról.)

**MASCADA**, f. Antiguado lo declara el Dice. y manda sustituirlo con *mascadura*; pero este sólo significa acción de mascar, mientras *mascada* es también para nosotros el trozo ó pedazo que se puede mascar de una vez, ó, mejor dicho, *bocado*.

**MASCULINIZAR**, a. Dar género masculino a un vocablo, «Hale parecido á alguno ó alguna que de puristas presumen, que, como el oficio, debe también *masculinizarse* la palabritilla [*modista*]; y, si el oficio medra, amenaza bárbara invasión de **modistos**». (D. Fermín de la Puente, *Memorias de la Acad.*, t. v, pág. 429). No se usa este v. tanto que digamos, pero está bien formado y es útil. Véase **IZAR** (VERBOS EN).— El diario *La Unión*, de Santiago, lo usó jocosamente en el sentido de tomar una mujer modales y traje de hombre, como contrapuesto a *afeminarse*: «Mientras ellos se afeminan y usan ridículos en que llevan sus elementos de fumar, ellas se *masculinizan* usando chalecos bastante hombrunos». (6 Marzo 1913).

**Masilla**, f., dim. de *masa*. Es el *plaste* castellano; «masa hecha de yeso mate y agua de cola, para llenar los agujeros y hendeduras de una cosa que se ha de pintar».

**MASONA**, f. Mujer que profesa la masonería. U. t. e. adj. f. de **MASÓN**. Como desgraciadamente ha conseguido la tenebrosa secta embaucar al sexo débil y ha er también en él sus prosélitos, es ya indispensable admitir esta palabra. ¿Estos son los tristes adelantos obtenidos con las decantadas *emancipación é ilustración de la mujer*?

**MASONISMO**, m. Igual á *masonería* y *francmasonería*, aunque menos usado.

**MASTURBADOR**, RA, adj. y u. t. e. s. Falta esta voz en el Dice.

**MAFARUEY**, m. Coleoptero negro y grande. No tenemos mas datos.— Palo hincado en los limones de las carretas **chanchas**, en el cual se

ataba o aseguraba el eje. En otros atravesaba el limón y el eje. Hoy se usan para esto abrazaderas de hierro.

**MATACABALLO**, m. Cucaracha negra y más grande que la anterior. No hemos hallado más datos.

**MATA DE HOJA**. Así llamamos en Chile, porque tiene figura de *mata*, la espata del maíz ó envoltura membranacea de la mazorca. En el Dice, han sido ya admitidos con este significado *chala*, *panca* y *tusa* como americanismos y *perfolia* como murcianismo. *Chala* se usa en la Argentina y muy poco en Chile; *panca* en el Perú, y *tusa* en Cuba. Véase HOJA.

**MATACALLOS**, m. «Tenemos también en nuestros jardines una planta que llaman *matacallos*, semejante a nuestra siempreviva, pero más corpulenta y de hojas asimismo jugosas, pero más anchas. Se monda la cubienla de la hoja y se aplica [la hoja] al callo por la noche al acostarse, sujetando la hoja con una muda». (J. M. Troya, *Vocabulario de medicina domestica*). Así escribió este autor para el Ecuador; en Chile tenemos una planta que lleva el mismo nombre y que usamos con idéntico fin. No la han descrito ni clasificado nuestros naturalistas; pero el nombre vulgar está bien puesto y ojala entre en el Dice. Parece ser la misma planta que aquí llamamos *congona*.

**Matadero**, m. En las riñas de gallos, el testuz de estos.

**MATADO**, DA. Este participio, juntamente con *muerto*, *tu*, es una de las mayores anomalías que tiene la lengua castellana. Por eso dice Salva: «No debe pasarse en silencio la extraordinaria irregularidad del v. *matar*, el cual para su participio pasivo toma el

del v. neutro *morir*, en el sentido de *dar muerte*; reteniendo el participio *matado* cuando significa *herir ó llagar á una bestia...*» y «siempre que se habla de una persona que se ha quitado la vida». Esta misma es la doctrina de Bello y de todos los gramáticos, en general. Como el asunto es bien importante y el uso moderno está reaccionando rápidamente contra esta irregularidad, alleguemos de nuestra parte algunas consideraciones. Reconocemos que desde muy antiguo se usó en sentido activo el participio *muerto* con el v. *haber*, y en pasiva con el v. *ser*, mucho más que *matado*, y especialmente entre la gente culta. El Rey Sabio dice que puede ser excusado de confesarse con su párroco el hombre que «de hubiese ferido ó *muerto* algún pariente». (*Partida I*, tit. IV, ley 33). Berceo escribió también:

Sentí, que por mi fuste *matado* e *murtado*,  
 Le tu misericordia venza al mi pecado.

(*Sta. Dominga*, 651)

Y así, *he muerto, fui muerto*, dijo toda la flota de los clásicos. Mas, en medio de este uso general, y como protestando de él, se levanta también el uso de *matado* en el mismo sentido. Véanse algunos casos. «Espadas de *matados*», traduce la Biblia Ferratiense el «*gladius interfectorium*» de Ezequiel, XXI, 14, (Scio).

Pensaron que dijese a su padre honrado  
 Que vino á las ovejas un lobo trado  
 Y ellos estando durmiendo y tenían  
 La Yucul al un costado,  
 Y el lobo maldito a Yucul *che matado*.

(*Poesía de Yucul*, est. 22).

SOLD. Haré de tus huesos brulos:  
Desosarte he pieza á pieza.  
Y bola de tu cabeza...

PASC. Vos *habéis matado* ciento

(Lucas Fernández, *Fuero ó euasiconedía*).

SARRA. ¿Qué te parece, Nabal.  
Que diz que yo los *he matado*?

BOBO. ¡Ay, Jesús, qué mal hablado!

(Rouanet, *Colección de autos*, 8., *Auto de*  
*Tobías*, t. I, pág. 368).

¡Ay, madre, que me *ha matado*!

(*Ibid.*, *La verdad y la mentira*, t. II, pág. 456).

Si la matara el doctor  
Entre los más que *ha matado*,  
Que aunque necio, es licenciado  
Dierame menos dolor.

(Tiso, *La santa Juana*, III p. III, 12°).

En los romances es abundantísimo el uso de *matado*: por eso citaremos muy pocos.

Bendicen a Don Enrique,  
Que es el que lo *había matado*.

(*Rom. de Don Pedro el Cruel*).

Creados de su sobrino  
Que *habían* al rey *matado*.

(*Id. de Lanzarote*).

Quien mata *ha de ser matado*.

(*Id. del Marques de Montano*).

«Cúidose que *había matado* su hijo», (*Libro de los engaños et asayamientos de las mujeres*). «Venía á morir a casa del inocente que *había matado*», (Ciudad Real, *Crónica*, epíst. CIII). «Y tomaron la túnica de el y la tiñeron con la sangre de un cabrito que *habían matado*», (Sera, *Genesis*, XXXVII, 31). «Hicieron voto con juramento e imprecacion, de no comer ni beber hasta *haber matado* a

Pablo». (Amat, *Hechos*, XXIII, 12). «Entonces se dijo que el mismo Esforza lo *había matado* al Duque á puñaladas y le había cortado la cabeza, y antes que lo hallasen no sabía qué fuese del, antes sospechaban que en la ciudad lo *habían muerto* y enterrado». (Andrés Bernaldez, *Hist. de los Reyes Católicos*, c. 151). «Este Ataulfo, cierto tiempo después, siendo vendido por los suyos, *fué matado* cruelmente por los mismos godos á traición». (Julian de Medrano, *Silva curiosa*, p. II). «En los cuales [combates contra castellanos] había salido vencedor y *matado* muchos de ellos». (*Ibid.* Adviértase que esta obra es anterior a 1583). En los cantos populares es también corriente el uso de *matado*.

Párate, cambrante,  
Mira esa losa  
Dónde tu fué amante  
Muerto y posa  
Tú le *has matado*  
Con el puñal agudo  
Del desengaño.

Dicen que las penas matan:  
Yo digo que no es así:  
Que si las penas mataban,  
Me *habrían matado* a mí.

(Rodríguez Marín, *Cantos pop.*, t. III,  
[págs. 422 y 389].)

Viniendo a los modernos y contemporáneos, puede decirse que ya es general el uso de *matado*. Por no cansar al lector no le presentamos todas las citas que tenemos copiadas de Don Modesto de la Fuente, Ferrer del Río Tamayo y Baus, Estebanez Calderón, Eusebio Blasco, Pereda, Adolfo Clavayana, Emilia Pardo Bazán, Pérez Galdos, Vital Aza, Padre Colonna, Cortejón, Cejador, Menéndez Pidal,

Doctor Thebussem, Alemany, etc., etc., y otros *dii minores* españoles y americanos. Ahora bien, ¿qué hemos de pensar en vista de este gran cúmulo de autoridades? Que nunca ha dejado de usarse el participio de *matar* en su verdadero sentido, aunque en el periodo clásico fue en grandísima parte e injustamente suplantado por el de *morir*; pero que ahora, merced á los dialectos y al uso vulgar, va cesando la irregularidad y bien puede llegar un tiempo en que digamos: «*He matado* al bandido: El reo *fué matado* por el verdugo», como lo dicen en muchas provincias de España, y en Chile, en gran parte del pueblo. El uso de *muerto* en estos casos es tan contrario á la gramática y á la lógica, que no nos explicamos cómo pudieron aceptarlo los antiguos. Probablemente contribuyó á ello el v. latino *morior*, morir, participio *mortuus*, que, como deponente que es, tomó en castellano el significado activo y el pasivo. Cf. **Encarnarse, Enfermarse.** Así Cervantes, que dice en activa: «*Habia muerto* a cuatro gigantes», «*Han muerto* aquí a un hombre», dice también en pasiva: «Dilas Inego, si nó, *muerla* vós»; «*Muerla* saís, caballero, si no confesáis que...» Como los clásicos fueron casi todos buenos latinistas, debió de repugnarles el uso de *matado*, que se creía derivado del latín *matulus* y que en esta lengua vale más bien *matar para ofrecer en sacrificio*. Los verbos que más usaban los latinos para significar la idea de dar muerte, son: *occido* y su simple *caedo*, *interfició*, *neco* y *eneco*, *périmo* ó *interino*, *trucidó* (matar despedazando), *abtrunco* (separando la cabeza del tronco), *jugulo* (degollando). Como

ninguno de éstos pasó al romance castellano, hubieron de acudir para todos los usos al participio *muerto*. Agréguese á esto otra reflexion. Hablando de N. S. Jesucristo, dijo la Iglesia en el Credo: «*crucifixus, mortuus et sepultus est*»; y se tradujo: «*fué crucificado, muerto y sepultado*», en vez de «*fué crucificado, murió y fué sepultado*», como lo pedía el original *mortuus*, que indica la muerte natural, y que por esto se puso, y nó *occisus* ni ninguno de los otros que significan la muerte dada por otro. Por respeto á la Víctima divina y aunque fué el suyo el sacrificio más real y verdadero que jamás se ha visto ni vera, ni el latín se atrevió á decir *matulus*, porque sonaba á sacrificio de animales, ni el castellano vertió *matado*, voz que, imitando al latín y por no haber sacrificios de animales, aplicó á las caballerías lastimadas. No hay duda que este feo significado de *matado* y el uso general que en lo espiritual hacían todos los escritores españoles del participio *muerto*, hubieron de influir en el abuso de éste. Una vez incorporado en la lengua con el significado propio y con el usurpado al v. *matar*, no se atrevieron los gramáticos á enderezar las cosas ó inventaron la absurda teoría de dar á este último v. dos participios: *matado* y *muerto*. Ya es tiempo pues de ponerlas en su lugar, diciendo, para la idea de dar muerte, *he matado*; pasiva, *fué matado*; y para la de morir, *he muerto, muerto está, muerto quece*. Dice el Dice, que este participio, «*fam. ñ.* con significación activa, como si procediese del v. *matar*: *He muerto* una liebre». ¡Preciosa concesión! Porque, si solo familiarmente se

admite con este significado, seriamente y en estilo elevado no debemos decir nunca *He muerto*, sino *He matado*; y esto es lo que esta practicando el uso moderno. El canónigo chileno Don José Ramón Saavedra hizo también una buena observación, que conviene conocer. «Es regla de gramática, dice, que cuando algun v. tiene dos participios pasivos, regular el uno e irregular el otro, la formación de los tiempos compuestos se haga con el participio regular... En la hipótesis pues que *muerto* sea participio anómalo del v. *matar*, no puede emplearse con las formas compuestas del auxiliar *haber*. Consultando las analogías del idioma, llegaremos a la misma conclusión. Dos verbos hay que, según la Gramática de la Academia, podrían equipararse a *matar* en sus participios pasivos, ó sustantivados, como los llama Don Andrés Bello: *soltar*, que tiene el participio regular *sollado* y el irregular *suelto*, y *torcer*, que tiene *torcido* y *tuerto*. Ahora bien, el uso constante de ambos verbos es, por ej.: *Pedro ha sollado las aris* y no *ha suuelto las aris*; *Pedro ha torcido la justicia*, *las riendas del caballo*, etc., y no *ha tuerto*. De igual modo, en la suposición de que *muerto* fuese participio irregular de *matar*, no debería usarse en los tiempos compuestos con el auxiliar *haber*». Otra razón que da el mismo autor, deducida del significado antiguo del v. *haber*, tener, no es concluyente. «Se decía entonces: *Yo he tenido todas las cartas*, como ahora decimos: *Yo tengo todas las cartas*». De donde solo se infiere que *Han muerto al bandido*, por ej., significa *Tienen muerto al bandido*, como cuando se

dice: *Muerto yace, muerto está*; mas, como estas proposiciones tienen perfecto sentido en castellano, no se colige de ellas que haya de decirse: *Han matado*, que es lo que quiere probar el Sr. Saavedra. Mas razón tuvo en esta última observación que hizo: «Otras analogías del idioma se prestan también para reprobar el uso de *muerto* en las formas referidas en atención al significado del v. *matar*. Para expresar la acción de matar, el idioma tiene la voz *matanza*, y no **mortanza** ni **muertanza**; y aun las palabras *mortandad* y *mortalidad* confirman la diversidad de sentido entre *matar* y *morir*, pues una y otra se refieren a la muerte recibida. De igual modo el castellano usa del nombre *matador*, y no de **moridor** ni **muertidor**, para denotar al que mata. Con estas palabras está la lengua protestando contra el mas que bárbaro uso de *muerto* por *matado*». (Art. publicado en *El Estándar Católico*, 20, 23, 27 y 30 de Jun. 1884).—En cuanto a la etimología de *matar*, los filólogos modernos no la traen del latín *maclare*, como los antiguos. Véanse Cejador, *Dicc. de Cervantes*, y Menéndez Pidal, *Dicc. del Mo Ud.*

**Matalote**, m. Sobrenombre que se aplica a la gente de mar imbuida de gran espíritu marinero. Es el francés *matlot*, marinero, y no debe confundirse con *matalote*: «buque anterior y buque posterior a cada uno de los que forman una columna».

**Matambre**, m. Muy poco usado es en Chile, pues aquí preferimos **malaya**, que es lo mismo. **Matambre** (*mala hambre*) se usa en la Argentina, Uruguay, Rio Grande



del Brasil y parte de Bolivia. Según Ciro Bayo, equivale al *batul* de los aragoneses.

**MATAMOSCAS**, m. Instrumento para matar moscas. Consiste, el que conocemos, en un enrejado de hilos metálicos con un mango. Como no empuja el aire, las moscas no lo sienten y, por consiguiente, no huyen; cae sobre ellas y las aplasta dejándolas medio muertas. El Dice. trae *mosquedor* (instrumento, especie de abanico, para espantar o ahuyentar las moscas), *mosquera* (ramo ó haz de hierba ó conjunto de tiras de papel que se ata á un palo para espantar las moscas, ó que se cuelga del techo para recogerlas y darles fuego) y *mosquitera*, f., ó *mosquibero*, m. (pabellón ó colgadura de eana hecho de gasa, para impedir que entren á molestar los mosquitos). Como se ve, ninguno puede reemplazar á nuestro *matamoscas*, que está bien formado y merece aceptarse.

**Matancero**, m. Es corriente en Chile en vez de los castizos *jífero*, *matarife* ó *matachin*: «oficial que mata las reses y las descuartiza».—**Cuchillo matancero**. Dígase *jífero*, m.: «cuchillo con que matan y descuartizan las reses».

**Matanueces**, m. Instrumento para cascar ó partir nueces. Otros lo llaman **partenueces**; mejor sería *cascanueces* (aunque tampoco lo da el Dice.), á semejanza de *cascapiñones* y el fig. *cascaciruelas*.

**MATANZA**, f. No se aplica esta voz, según el Dice., á la faena de matar animales vacunos, ni ovejunos, ni cabrios, sino únicamente los de cerda. En Chile la aplicamos á toda clase de reses, y principalmente á las

vacunas; y no se puede reprobar este uso, porque la voz, por ser derivada de *matar*, tiene un significado generalísimo.—No se confunda con *matadero* (sitio donde se mata y desuella el ganado destinado para el abasto público), ni con *jífero* (ejercicio de matar y desollar las reses), ni con *rastro* (lugar destinado en las poblaciones para vender en ciertos días de la semana la carne por mayor).

**MATAPIÑOS**, m. En castellano, *caballito del diablo* ó *libélula*, y, según Philippi, *doncellita de agua*, que no aparece en el Dice. Feo es el nombre de *matapiños*, pero tiene el uso de Colombia y de Chile por lo menos; por lo cual convendría aceptarlo.

**MATAR**, a. «**Á mata caballo**, m. adv. Atropelladamente, muy de prisa». Así en el Dice. en el art. **CABALLO**. En Chile usamos este modismo únicamente cuando se habla de una persona montada á caballo, que sale como matando el caballo, á toda carrera. Solo jocosamente ó por donaire se diría de uno de á pie. Mas propio es también escribir *á mataraballo*. Véase GUÍÓN.—**Á mata candelas**. Así escribe el Dice. en el art. **CANDELA**; pero en EXCOMUNIÓN y en **MATACANDELAS** junta el v. con el s. Preferimos esta última manera.—*Matar uno el tiempo*. Es fr. admitida en el mismo significado de *Engañar ó entretener uno el tiempo*: «ocuparse en algo, para que el tiempo se le haga más corto».

**Matarrotos**, m. Así llaman algunos al aguardiente, y especialmente al de pésima calidad (el **chivato**), porque mata á los hijos del pueblo, los llamados *rotos*. Así el Arcebispo de Hita calificó de *matanuyas*

á la vieja alcahueta Trotaconventos: «¡Oh vieja *matamigos!*!»

**MATASAPO**, m. Juego de muchachos usado en Chile y parecido al de la *apatasca*, usado en Aragón y definido así por Borao: «juego que consiste en tomar número de orden, arrojando cada cual una moneda hacia un guijarro ó canto, y, apiladas aquellas, golpearlas cada uno á su turno con una piedra (cualquiera que sea la posición en que hayan quedado á cada tiro ó suerte), y hacer suyas las que al golpe presentan el anverso... En la *Faetonciada*, breve poema de principios del siglo XVII, se lee:

«Piensa que es gobernar el carro hermoso  
Jugar á la *patasca* ó á la chueca?»

El *matasapo* chileno sólo se diferencia de la *apatasca* aragonesa en lo siguiente: en el *matasapo* se tira primero á una raya, como en la rayuela, y no á un canto ó piedra; y el que golpea las monedas no lo hace una sola vez sino hasta que deja de echar caras; en ese caso golpea el segundo en las mismas condiciones; y así los siguientes hasta que se acaban las monedas. Bien puede admitirse este chilenismo.

**Matasuegra**, com., pero ú. m. e. m., fig. y fam. Persona que da conversación y entretiene á la madre para que el enamorado ó novio converse mas libremente con la hija.

**Matasuelo**, m. Golpe que se recibe por una caída (*costalada* ó *costalazo*, *porrazo*).—Acción ó efecto de tirar contra la tierra ó de hacer dar en el suelo á una persona, animal ó cosa (*derribo*). En las dos aceps. decimos también **suelazo**.

**MATE**, m. **Mate cordero**. Así llaman aquí algunos jugadores de ajedrez el *gambito*, m.: «lanee del juego de ajedrez por el cual se da mate á las primeras jugadas»; aunque, según los ajedrecistas, nuestro **mate cordero** se llama *mate pastor*, y el *gambito* consiste en dar á comer un peón para que el contrario caiga en una trampa ó celada y pierda el juego. Y hasta la etimología de *gambito*, del italiano *gambetto*, zaneadilla, de *gamba*, pierna, indica claramente esta última idea. Consulten pues los SS. Académicos á los entendidos en el asunto.—Como la voz *mate* de este juego suena y se escribe lo mismo que el otro *mate* que significa una bebida especial, suelen formarse de ambas voces muchos juegos de palabra que no carecen de gracia: *Calentarte, cebarte, servirle á uno el mate; Se alojó con el mate*, etc. Véase **matero**, que por esta razón ha recibido los dos significados.

**MATE**, m. No respondemos de las dos primeras aceps. que da el Dice. á esta voz: hierba del Paraguay y hojas de esta hierba. No sabemos si en alguna republica se dirá *mate* solamente para estas dos aceps. En Chile decimos *hierba* por antonomasia y *hierba mate*.—Las otras aceps. son: infusión de las hojas de esta hierba; vasija para tomar el mate.—Como chilenas, agregaremos las siguientes: 1.ª fruto de la calabacera ó calabaza, que, seco, vaciado y convenientemente abierto ó cortado, sirve para muchísimos usos domésticos, según su forma y tamaño; para sacar agua, para transportar líquidos, para regar calles ó pisos, para tener ó guardar granos,

etc. Hablando de *matanza*, escribió Don Pedro Fernández Niño que los *matos*, lo menos han de ser doce: uno para cada **matancero**, dos para tus peones, dos para los fonderos, y cuatro para cuebaras y espumaderas de la grasa». (*Cartilla de campo*, pag. 27).—2.<sup>a</sup> Lo que cabe en uno de estos *matos*.—3.<sup>a</sup> Fig. Casco ó cabeza humana, particularmente cuando es calva ó casi calva: la *calva* castellana, ó *calatrucan* (calva grande que coge toda la cabeza). Con la misma razón que el español dijo, en este mismo sentido, *calabaza*, decimos *mate* nosotros. «Diole el viento a la *calabaza*; dícese de los inconstantos y ligeros; apóyase la *cabeza* vana á la *calabaza*». (Gonzalo Correas). «Salir uno *calabaza*; no corresponder al concepto que se habla formado de él». (Dice.)

¿Qué te embaraza  
Que tenga la mollera *calabaza*?  
(Quiñones de Benavente, *El M. curules*).

La única diferencia es, que el significado chileno está tomado en sentido propio ó recto, y el español es fig.—El Pl., cierto juego de muchachos. Véase **MATES**. — *Calentar uno el agua para que otro tome el mate*. Fr. fig. y fam., muy usada, dice D. A. Camallobio, cuando uno enamora y otro coge el provecho. Emplease en análogo sentido *Nadie sabe para quién trabaja*. Así, tan general como el de esta última fr., es también el significado de la primera, aunque una de sus principales aplicaciones es la apuntada por el autor citado.—**Josécito debajo del mate**. Véase **JOSÉ**.—**Ni pita ni toma mate**. Es fr. que literal-

mente significa no fumar ni tener costumbre de beber mate y que se dice como elogio de una persona del pueblo para indicar que no tiene ninguno de estos vicios y, por consiguiente, no malgasta el dinero. Fig. y fam. la dice la gente educada para significar que un individuo no tiene vicio alguno. En primera persona suele decirse así: *Ni pito ni tomo mate, para que el diablo no me mate*. —**Pelar á uno á mate**. Fr. fam. que significa en Chile rapar ó pelar al rape, de suerte que la cabeza quede como un *mate* ó calabaza. De aquí la asonancia con que suele completarse la expresión *Ocala, feales...pelado cabeza de mate*.—De la etimología de *mate* dice el Dicc. que es voz americana; mejor es decir claramente que es quichua: *matti* ó *mate*, calabazo indico (Torres Rubio). Para la acep. fig. no es menester acudir á otra etimología; sin embargo, nótese que *matti* significa en quichua frente y con esta voz pudo contaminarse la primera para designar la calva.

**Matear**, a. Es formado de *mata* y lo usamos en el significado de sembrar las simientes ó plantar las matas á cierta distancia una de otra. U. más en el participio **mateado** y su dim. **mateadito**, que suelen aplicarse también, figuradamente, á los objetos iguales que se colocan á corta distancia uno de otro. En castellano hay el modo adverbial *á golpe*, que en Agricultura «se aplica á la manera de sembrar por hoyos».—r. Ralear las matas de algún sembrado ó plantío por haberse perdido algunas. —Otro **matear**, que usamos familiarmente, significa dar mate en el juego de ajedrez; por consiguiente,

es formado de esta voz *mate*. «¿Quieres que te **matee**? A mí no me **matea** nadie».—Por último, hay también un **matear**, derivado de *mate*, calabaza, y significa: mezclar un líquido con otro, porque la acción se ejecuta generalmente con un *mate*; y también lanzar agua con un *mate*, para bañar, regar, etc.

**MATERIA**, f. La que llamamos aquí **materia prima** es para el Dice. *primera materia*: «cada una de las que se consideran principalmente necesarias para las labores de una industria ó fabricación. Para una fábrica de hilados son *primeras materias* el lino, el cáñamo ó el algodón en rama».

**MATERIALMENTE**, adv. de m. Véase **LITERALMENTE**.

**MATERNIZADA** (LECHE). Están llamando así la que se prepara para la lactancia artificial de manera que tenga las cualidades de la leche materna. A falta de otro vocablo más apropiado, habrá que aceptar éste. Véase **IZAR** (VERBOS EN).

**MATERO**, RA, adj. Que usa mucho la bebida del mate.—Fig. y fam., y formado del *mate* en el ajedrez, que recibe muchos mates.

**MATES**, m. pl. Juego de muchachos que consiste en agitar ó revolver unos cuatro tantos y dejarlos caer. Los tantos son de cáscara de nuez, de coco, de calabaza ó *mate* (y de aquí procede el nombre) o de otra materia parecida, redondos y algo concavos. Si caen por la cara interior o exterior en número par, se llama *sueche* y gana el que los maneja; si caen en número impar por cualquiera de las dos caras, se llama *cazona* y pierde.—También se dice *matobis* (juego de jugar a

*los*), y *mate* se llama también cada uno de los tantos.

**MATICO**, m. El Dice. acentúa **mático**, no sabemos por qué. En Chile, todos, letrados ó iletrados, decimos *matico*, que indudablemente viene del quechua *matichello*, oreja de abad, hierba. (Torres Rubio). Es cierto que la oreja de abad ú ombligo de Venus no es exactamente igual al *matico*, pero se parece, y en esta materia no se podía exigir mucho á los misioneros que compusieron los primeros diccionarios. Si algunos no aceptaran esta etimología, que parece evidente, aceptarían esta otra: el grecolatín *methysticum*, que es como se llama otra planta de la misma familia del *matico*: *Papaver methysticum* Forst, según Philippi.

**Matinée**, f. Es voz francesa que sólo significa *mañana*, f., y no sabemos por qué y tan á redropelo la emplean para significar una función de teatro en la tarde, una invitación y merienda de familia á la misma hora. Véase **LUNCH**. ¿Cómo pueden hacer que lo que es *mañana* sea *tarde*?—Mas relación tiene con su significado de «mañana» la otra acep. que le dan de *chambre* y *peinador*.

**MATIZ**, m. Falta en el Dice. la acep. fig. que se usa en Lingüística y en Política: «El *matiz político* de una persona; Los *varios matices* de una misma acepción, en la definición de una palabra». Véase en el Dice. la voz **COLOR**, donde se lee: «tratándose de *matices de opinión* ó fracciones de partido». Así mismo en la Gramática: «Pueden, por último, aparecer a un tiempo mismo con varios *matices* las operaciones del alma». (P. I.

c. VIII). Las voces *diferencia*, *distinción*, *grato*, que propone para esto el Padre Mir, no satisfacen.

**Matoco**, m. Nombre dado al *demonio*, sobre todo en algunas casas religiosas. Parece que se deriva de *matar*, porque el diablo fue el primer *matón*, «homicida desde el principio», como dijo San Juan (VIII, 44).

**Matraucán**, m. Véase **Me-traucán**.

**MATRERO**, RA, adj. «Astuto, diestro y experimentado», es lo único que dice de esta voz el Dice. Nosotros la particularizamos más, pues la aplicamos a la persona o al animal que por astucia ó por estar ya escarmentados huyen del peligro ó de lo que puede perjudicarles. Así, es *matrero* el hombre sagaz que jamás se deja engañar en sus tratos ó negocios; es *matrero* el animal que no se deja coger, el pajarito que no se deja cazar, etc.; parecido al significado fig. de la fr. proverbial española *Pajaro viejo no entra en jaula*, que enseña que a los versados ó experimentados en una cosa, no es fácil engañarlos. Véase **MAÑERO**, del cual es sinónimo.

**MATRIARCA**, adj. Dícese del pueblo ó tribu en que domina la polian-dría, por oposición a *patrícola*, que se aplica al contrario; aquel en que domina la poligamia. Ambas voces son usadas por los etnólogos y faltan en el Dice.

**MATRIMONIAR**. El Dice. lo da solamente como n.; mas, como lo equipara a *casar* en la acep. de «contratar matrimonio», y éste es n. y r., parece que estas dos calidades ha de tener también *matrimoniar*. En Chile se usa solamente como r.

**MATRIMONIO**, m. El acto de casarse

un hombre con una mujer se llama en castellano *casamiento*, en general; si se toma más en cuenta la fiesta con que este acto se solemniza, se llama *boda*, y más usado en pl. *bodas*. Así dicen en España y en otras naciones de habla castellana. *Nupcias* significa también lo mismo, pero es nombre más científico y literario; *enlace* significa «parentesco, casamiento»; *desposorio*, y más usado en pl., el acto de celebrar esponsales, «y más especialmente, casamiento por palabras de presente»; *himenico*, «boda ó casamiento», es exclusivamente poético; *casorio* es el «casamiento hecho sin juicio ni consideración, ó de poco lucimiento». No empleemos pues para estos casos la voz *matrimonio*, que sólo significa el contrato y el sacramento del matrimonio, y fam., marido y mujer. «El *casamiento* engañoso», y nó *matrimonio*, intituló Cervantes una de sus novelas ejemplares.

**Matucho**, m. El diablo ó **matoco**. Parece ser forma más castellana de esta última voz.—Ant. Apodo-dado a los españoles. «¿A caballo, hijo mío! Así que yo te haya cortado al **matucho**, le coges por el cuello o la cintura, y vuelas». (Lotabeche, *Un yodo que volga mi caballo*). Lo mismo dice Ciro Bayo.—Adj. Habil y astuto para los negocios, diestro, pero todo ello por disposición natural, sin estudio ni preparación particular.—Aplicase también al niño travieso, vivo y despierto.

**Maturrango**, ga, adj. y ú. t. c. s. Dícese del individuo pesado y tosco para sus movimientos.—Ant. Apodo-dado a los españoles. Véase **Matucho**, 2.ª acep. «Si, mi comandante. Si no lo mato, muero de rabia; siento

una gana irresistible de cortarle la cabeza...y se la cortaré al **maturrango** pícaro, como hay Dios en el cielo». (Jotabeche, *El último jefe español en Arauco*, II).—La etimología parece ser la voz andaluza *patarra*, que significa «guasa», ó sea: «falta de gracia y viveza; sosería, pesadez; conjunto de cualidades que hacen desagradable ó empalagosa á una persona»; porque muchos dicen también **paturrango**, y es natural que, cuando este defecto se nota más en las manos, por analogía digan **maturrango**.—Cuervo trae un **maturranga** que interpreta «treta» y cuya etimología no puede asegurar.

**MATUSALÉN**, n. pr. m. Por alusión al patriarca de este nombre, que vivió más que todos, persona de mucha edad o longeva. Es voz que debe admitirse. (Véase **ASTREA**). «Esenche, escuche, cómo se le queja el buen *Matusalen*; los dos son para en uno». (Juan de Luna, *Diálogos finánciers*, dial. V). «Segun eso debió llamar á aquel Licenciado el *Matusalen* de los poetas españoles y de los Prebendados de Granada». (Llarte, Dial. *Desde las dnas las lunas*). Cervantes, jugando del vocablo, dice en su entremés de *El ríjalo celoso*: «Viva vuesa merced más años que *Matate de Jerusalem*, en vida de mi señora doña...no sé cómo se llame, a quien suplico me mande». Mas claro lo dijo en *El celoso extremeño*: «Éstese Vm. encerrada con su *Matusalen*, y dejemos á nosotras holgar como pudieremos».—Otros han pasado mas adelante y han adjetivado esta voz.

Caminal hacia el estanque.  
*Candriña Matusalen*.

(Quitones de Benavente. *Entremés de las Duchesas*).

*Cura Matusalen*, cura fiambre.

Cuna del otro mundo, cura en pena...

(Lope de Vega, *Entremés de los Organos*).

Eso, amiga, solía usarse  
En *farsas matusalenas*.

(Tirso, *Bullaco más ó menos*, III, 4.º)

«¿Por ventura piensa ser bruja en el año *matusaleno*?» (*Pícaro Justino*, l. I, c. I, § 1).

*Dos rejas matusalenas*.

(Lope de Vega, *La pucha de los ingenios*).

**Matutina**, f. Solo se usa en la fam. ¡**Ésta es la matutina!** que para nosotros significa en sentido irónico: *¡Buena la hice, la hiciste ó la hizo!* *¡Qué lindo!* *¡Era lo que faltaba!* Se deriva de la invocación *Stella matutina*, de las letanías lauretanas, leída y entendida así por el vulgo.

**Matutines**, m. pl. Tomado sin duda del *matutinum* latino (maitines), usalo nuestro pueblo por *rezo misterioso ó rarecismo*; y, en acep. más general, por todo lo que se dice o lee en voz baja y no es capaz de entender el oyente.—Frasas y palabras aconsonantadas ó asonantadas que preceden y siguen a la narración de los cuentos. «Echale los **matutines**, Te faltaron los **matutines**». He aquí un ejemplo de ellos:

Para saber y contar, y contar para saber:

Estera, para secar peras:

Estera y esterilla, para secar perillas:

Estera y esterón, para secar peron

Andate por aquella orilla, sombrero de

[sopapilla:

Andate por aquel rincón, sombrero de

[sopapillon.

Ataja, ataja, sombrero de paja,

Atrea, atrea, sombrero de **grea**.

Para mi buen combate, la bombilla con un  
[mate:  
Y para mejor decir, botar y escupir.  
No le echo mas **matutines**, para dejar algo  
[para los fines:  
Pero no le dejare de echar.  
Porque to lo ha de llevar camino y sal.  
Pan y queso, para el diablo **leso**:  
Pan y leche, para el diablo **chuchi**:  
Pan y jabon, para el diablo rabón:  
Pan y harina, para las monjas capuchinas:  
Pan y pan, para las monjas de San Juan:  
Y pan y vela, para tu abuela.

Contado el cuento, se agrega:

Se acabo el cuento y se lo llevó el viento:  
Pasó por un zapatito roto, para que su  
[merced (ó fulano) cuente otro.

En España también se han usado frases semejantes, como leemos en el *Quijote de Arrellano* (c. XX): «Eran que se era, que en la hora buena sea, el bien que viniere para todos sea, y el mal para la manceba del abad, frio y calentura para la amiga del cura, dolor de costado para la ama del vicario, y gota de coral para el rufo sacristan, hambres y pestilencias para los contrarios de la Iglesia». *Empuñadura*, fig. y fam. («principio de un discurso o cuento») se llaman en castellano estas palabras. «Y así lo dice la *empuñadura* de las consejas», escribió Quevedo en su *Perinola* (*Bibliol. de Ribadeneira*, t. II, pág. 165), y Rodrigo Caro: «A estos modos de hablar llama Tertuliano *dicibula, dichillos*,» (*Vidas geniales*, pág. 299).

**Maucar**. Véase **Meucar**.

**Maucón**, m. Cabeceo, cabeceamiento. Véase **Meucar**.

**Maucho, cha**, adj. y n. m. c. s. Nombre que se da a los que viven al sur del río Maule, y en particular a

los habitantes de la provincia de Maule.—Adj. Pertenciente ó relativo á ellos, á sus costumbres, industrias, etc. **Sombrero maucho**.—La voz es despectiva; por eso se usa mas *maulino, ma*, para ambas aceps.

**MAULA**, f. «Engaño ó artificio encubierto». No debe confundirse, como se hace aquí, con *fulleria*: «trampa ó engaño que se comete en el juego».

**Maulear**, n. y a. Hacer fullerias.

**Mauloso, sa**, adj. y n. t. c. s. Dígase fullero, ra: que hace fullerias en el juego.—No se confunda con *maula*, com.: persona tramposa ó mala pagadora.

**MAULLÍN**, m. Una gramínea chilena. El único autor que trae este nombre es D. Luis Rosel (*Guía de Concepción*, 1889, pág. 193). Por desgracia no da más detalles y quizás sea la misma que se llama también *maulin*. El nombre *maulin*, de perfecta forma araucana, lo llevan como toponímico un río y una villa del departamento de Carlemapu. Etimológicamente significa: asentarse ó quedar en el fondo la lluvia: de *mau*, lluvia, y *llin*, asentarse: idea que probablemente conviene al río y á la planta.

**MAVORTE**, n. pr. m. Epítesis por *Morte*, que ojalá registrara el Dice. Bretón, apostrofando á Roma, escribe (*Desvergüenza*, canto III):

Comun pasto a un enjambre y otro enjam-  
[bre

Fuiste de aquellos nomadas del Norte  
Que del Vístula y Don al Mosá y Sambre  
Sin otro Dios vagaban que *Mavorte*...

¿Acaso alla hasta el siglo de Pizarro  
Estuvo ocioso de *Mavorte* el carro?

(*Ibid.*, canto VI)

Y así también casi todos los poetas españoles, porque lo tomaron del latín *Mavors, lis*, en vez de *Mars, lis*.—El P. Hojeda aplicó la voz *Mavorte*, lo mismo que se ha hecho con *Marte*, á un hombre muy valiente:

Ni Epanamon, indómito guerrero,  
*Mavorte* altivo del Arauco fiero.

(*La Cristiada*, l. IV).

—Juan de la Cueva usó el adj. *marroció, cía*, en el sentido de perteneciente ó relativo á Marte; y así también otros poetas.

**MAXA**, f. Fruto del **quisco** arrastrado. Se usa en Tarapacá y seguramente se deriva del aimará.

**MAYAL**, m. Bosque de *mayus*; sitio ó lugar en que abunda mucho este arbusto chileno. Véase *Mayu*.

**Mayence** ó **Mayenza**, n. pr. de ciudad. Dígase *Maguncia*. «Es barbarismo... 7.º Adoptar en forma francesa dicciones que ha conservado con forma propia el castellano; como, por ejemplo: **Bale** y **Mayenza**, por *Basilica* y *Maguncia*». (*Gramát. de la Academia*).

**Mayestático**, ca, adj. Invención de los decadentes, á quienes no basta el adj. llano y corriente *majestuoso*.

**MAYO**, m. **Para Mayo**, loc. fig. y fam. muy usada en Chile y que significa lo mismo que las castizas *Para las calendas griegas, Cuando reagan los nazarenos* ó *La semana que no llega viernes*.—Gonzalo Correa trae también esta otra loc. «*San Ciruelo*: por santo no determinado ni cierto; y así, diciendo para tal día, es puta nunca jamás». Así la uso también

el autor del *Entremés de los romances*, según algunos, Cervantes:

La vuelta será muy breve:  
*El día de San Ciruelo,*  
ó la semana sin viernes.

En otra parte (pág. 172, col. 1) equipara el maestro Correas la loc. *San Ciruelo* con estas otras: *San Pilo* y *la de San Leprisco*.—Bien puede venir nuestra loc. de la costumbre de los agricultores chilenos de pagar sus deudas después de la cosecha, generalmente en el mes de Mayo. Así los andaluces dicen también:

San Juan bullicioso  
Y *Santiago traumpose*.

por la costumbre que tienen de mudar de domicilio en el día del primero y de aplazar el pago de las deudas para el día de Santiago (25 de Julio), por ser ésta la época en que, terminada la recolección de cereales, puede atenderse más cómodamente al pago de acreedores. (Rodríguez Marín, *Canbos pop. esp.*, t. I, pag. 13). También pudiera venir nuestra loc. de la fr. española «*Largo como Mayo*, por los altos árboles así llamados, ó por acabarse ya el pan: *Pan para Mayo*». (Cejador, t. I, pag. 655).—*Señor de Mayo*. Así se llama un santo Cristo de madera que está en la iglesia de Agustinos de esta ciudad y el cual se saca en solemne procesión todos los años el 15 de Mayo, día aniversario del gran terremoto que en 1647 arrojó esta misma ciudad. Según la tradición, esta sagrada imagen perteneció a la famosa *Quintrata*, la Mesalina corregida y aumentada del tiempo colonial de Chile. Su por su venera-



ble antigüedad, sea por haber pertenecido a esta señora, que para mayor fama de sus crímenes era de la primera nobleza de entonces, lo cierto es que el nombre del *Señor de Mayo* ha venido a ser, en el lenguaje chileno, símbolo de nobleza. Por eso son corrientes aquí las frases *Ser uno tan noble como el Señor de Mayo*, *Ser más noble que el Señor de Mayo*, *Ser pariente del Señor de Mayo*, etc.

**Mayor (Al por).** Dígase *por mayor* solamente. *Vender por mayor*; *compra por mayor*.

**MAYORDOMEAR**, a. «Administrar ó gobernar una hacienda ó casa», dice el Dicc. En Chile se usa familiarmente en el sentido de vigilar á los jornaleros ó trabajadores para que no pierdan el tiempo y hagan bien sus obras o trabajo, como lo hace el *sobrestante*, que aquí malamente llamamos **mayordomo**.

**MAYORDOMO**, MA, m. y f. En castellano tiene como primera y principal acep.: «veriado principal á cuyo cargo está el gobierno económico de una casa ó hacienda»; *mayordoma*: «mujer que ejerce funciones de mayordomo». (Véase **LIAVERO**). El que en Chile llamamos **mayordomo** es el *sobrestante* español, esto es: «persona encargada del cuidado, vigilancia y dirección de ciertos operarios». Véase **SOTA**. El *mayordomo* de cofradías es igual en España y en Chile.

**MAYORIA**, f. Muchos han caído en el error de creer que *mayoría absoluta* es la mitad de los votos más uno, y así lo han dicho algunos diccionarios; pero es sencillamente un disparate. El Dicc. de la Academia define ahora la *mayoría absoluta*: «más de la mitad de los votos». Según lo cual, 5 es ma-

Dicc. de Chil., t. III.

yoría absoluta de 11, 7 de 13, etc.—

*Mayoría relativa*: «la formada por el mayor número de votos, nó con relación al total de éstos, sino al número que obtiene cada una de las personas ó cuestiones que se votan a la vez».

**Mayorista**, adj. Aplícase al comercio en que se vende ó compra por mayor.—Sust. com. Comerciante que vende por mayor. Ú. muy poco en Chile, á donde ha llegado importado de la Argentina.

**Mayoroso**, sa, adj. Atrevido con los mayores. Es vulgarismo usado en algunas partes de Chile.

**MAYU**, m. «Arbusto de tres á seis pies de alto, común en las provincias centrales, donde lo llaman *mayu*, nombre que se da igualmente á varias especies de *cassia*» (Philippi), como la *cassia flaccida*, vulgarmente *alcayarra*, la *cassia stipulacea*, vulgarmente *palo negro*. Pertenece el *mayu* á la familia de las papilionáceas, tribu de las sofóreas, y su nombre científico es *Edwardsia chilensis* Miers.—Arbol chileno de la familia de las zantoxiláceas (*Zanthoxylon Mayu* Bert., *Fagus lutea* Molina). «Se cria en la isla de Juan-Fernández, en donde lo llaman *mayu*; es el único árbol de la isla bastante grueso para dar tablas; la madera es dura, excelente.» (Philippi).—El nombre, aunque no aparece en los diccionarios, es araucano, como se ve por su forma y por ser muy usado como toponímico, pues hay varios fundos que han tomado de él su denominación, incluso *Mayulermo* (bosque de *mayus*), que no es errata por **Mayulemo**, como pensó Lenz, sino formación esforzada del nombre compuesto, lo mismo que *Rapilermo* (bosque de aji) y *Mallermo*.

abreviación de *mayulermo*, para que no resultara tan afeminada la pronunciación.

**MAYÚSCULO**, LA, adj. Falta en el Dice. este adj., pues sólo aparece **MAYÚSCULA** con remisión a **LETRA MAYÚSCULA**. De lo cual resultaría que no se podía decir *abecedario* ó *alfabeto mayúsculo*, *tipos* ó *caracteres mayúsculos*; y, sin embargo, todos lo decimos, por lo menos desde Lope de Vega, que escribió:

Escribe de caracteres mayúsculos  
Que es más fuerte este Niño santo belandose  
Que Sansón desbriecado fuertes minúsculos

(*Pastores de Belén*, l. V).

«Una *T mayúscula*», dijo el Dice. de Autoridades en el art. **TAO**. «Los tribunales, que distinguen entre el **DE** minúsculo y *mayúsculo*: el **DE mayúsculo** es preferido». (Godoy Alcantara, *Apellidos castellanos*). «Pone el alfabeto gótico, *mayúsculo* y minúsculo», (Gallardo, *Biblioteca*, art. **ROBLES**, **JUAN DE**).—También es necesario reconocerle á *mayúsculo* la acep. fam. de muy grande, extraordinario, descomunal, máximo, superlativo, que no hay autor moderno que no use. *Distracción mayúscula*, dijo Breton de los Herreros; *defectos mayúsculos*, Coll y Veli; «mas *calabazas* que prometían ser *mayúsculas*», Ruiz Aguilera; *caza mayúscula*, Alarcón; *desazón mayúscula*, Pereda; *mayúsculo estúpido*, *edad mayúscula*, *mayúsculo persona*, *mayúsculo sarbo*, *lo mayúsculo* y encaramado *de su estatura*, *sabios mayúsculos*, Estebanez Calderón; *barbaridad moderna* y *mayúscula*, Hartzembusch; *disputadones mayúsculas*, Cepedal; etc., etc. Con

esta voz se pueden evitar las chilenas **macanudo**, **manso**, **manzariño**, **sobado**, **suave**.

**MAZA**, f. Anticuada declara el Dice. esta voz en la acep. de «cubo de la rueda». Entre nosotros se halla todavía en pleno vigor, y, siendo castiza como es, no tenemos por qué renunciar á ella. «Van como los ejes de los carros metidos en las *mazas* ó cubos de las ruedas», (Fr. Tomás de Trujillo, *Reprobación de trajes*, c. VIII, Año 1563).—*Pegarse hasta la maza*, se dice con frecuencia de las carretas y carrajes que, andando por caminos llenos de baches, entierran en éstos sus ruedas *hasta la maza*. En castellano hay la fr. fig. y fam. *Meterse hasta las trencas*: «centrarse en un lodazal y atasearse en el ó enlodarse». Como se ve, sólo convienen ambas frases en la idea general.

**Mazacotudo**, da, adj. Dígase *amazacotado*, da: «pesado, groseramente compuesto á manera de mazacote || fig. Dicho de obras literarias o artísticas, pesado, confuso, falta de orden, proporción, gracia y variedad». Se ha confundido la formación de esta voz con la de *morcotudo*, da, adj. fam.: «de mucha importancia ó dificultad».—*Mazacote*, en su acep. fig. y fam., significa también: «hombre molesto y pesado».

**MAZAMORRA**, f. Ninguna de las aceps. que le da el Dice. esta conforme con la que le damos en Chile. Aquí la primera y mas general es: mezcla que proviene de la incorporación de un líquido con una materia pulverizada, pero de suerte que resulte un líquido espeso, o sea, una masa muy aguada, semejante al engundo. Por eso hay *mazamoras* de muchas clases: de

harina cruda y tostada, de arroz molido, de las distintas clases de fecnas, etc.; y por eso, muchos guisos espesos, por ej. los purés, pueden convertirse en *mizamorra* agregándoles más materia líquida. (Véase **Chercan**, y a las voces allí enumeradas agreguense: *atabeína* o *talrina*: «gachas que se hacen con leche de almendras», *alicia*: «poleadas ó pueblos que se hacían de varias legumbres, y principalmente de espelta», y *gaha*, en singular: «cualquiera maza muy blanda que tiene mucho de líquida»).—Fig. y fam., lodo en estado muy líquido, por el mucho batidero.—Pronunciación confusa y algo gangosa, en que no se da a las letras el verdadero y correcto sonido.

**MAZAMORRENTO**, TA, adj. Hecho a modo de mazamorra.—Fig., dicho de la pronunciación ó modo de hablar, confuso y revuelto, que no da a las letras y sílabas su verdadero sonido. Es voz que bien podría admitirse.

**Mazazo**, m. *Mazada*, f.: golpe que se da con maza ó mazo.

**Mazo**, m. Una de sus aceps. castizas es: «cierta porción de mercaderías u otras cosas, juntas y atadas en un manojo. *Mazo de cables, de plumas*». Así se usaban antes en Chile los *mazos de tabaco*, que eran unos cilindros de hojas de tabaco preparadas y apelmazadas en punto de cortarse ó picarse para hacer cigarrillos. Actualmente se conocen, porque se fabrican en todo Chile, los *mazos de arrollado* (véase ARROLLADO), los *mazos de duraznos* y también *de higos*, que son unos cilindros hechos de duraznos ó de higos pasados, preparados y machacados para esto. Cuando estas frutas se preparan en

forma de pan, se llaman en castellano *pan*, y no **queso**, como dicen aquí.

**MAZORCA**, f. Es corriente en Chile en estas aceps.: gobierno tiránico ó despótico; por eso se dice también *gobierno o régimen de la mazorca*. «Por más **pilatunas** que cometa la *mazorca política* hualqueña», escribió un diario del Sur.—Junta de personas que forman un gobierno despótico.—Suplicio cruel y afrentoso, propio de un gobierno tirano.—El origen de estas aceps. fué la sociedad política que formó el tirano Rosas en la Argentina y que llamó *de la mazorca*, porque le dió como símbolo una mazorca de maíz, para indicar, como los granos de ésta, la estrecha unión que debía reinar entre los socios; y al mismo tiempo usó de la *mazorca* como instrumento de suplicio. Los que no se han dado cuenta de este origen suelen escribir **más horca** y **mas-horca**, creyendo que lo que hacía el tirano era ordenar *más horca* para sus gobernados, es decir, ahorcarlos unos tras otros. Creemos que puede aceptarse esta acep. fig. de *mazorca*, por lo menos como americanismo.—*Desgranarse la mazorca*, fr. fig. que significa entre nosotros proseguirse sin interrupción una acción, porque se dió comienzo a ella y no puede detenerse; a semejanza de la mazorca, que, sacados los primeros granos, no puede defender los demás, porque nada hay que los sostenga. También es digna de aceptarse.

**MAZORQUERO**, m. Individuo perteneciente á una mazorca ó que está bajo las órdenes inmediatas de ella para ejecutar actos tiránicos. «Salgan por las calles las pandillas de asesinos con sus garrotos, sus piedras, sus

cuchillos y su alma atravesada, haciendo el ejercicio de *mazorqueros*, para que no anden torpeando si mañana ascienden á verdugos». (Jotabeché, *Paseos por la tarde*, 2.º art.) Si se admite *mazorca*, debe admitirse también este derivado.

**Mazurka**, f. Escribase *mazurca*, a la castellana, como lo hace ya el Dice.

MEA CULPA. Véase CULPA (MEA).

**MEADA**, f. **Meada de araña**. Falso testimonio que levanta el pueblo a las pobres arañas. La enfermedad así llamada es el *herpes labialis*, que generalmente proviene de fiebres y sin arte ni parte de las arañas.

**MEADERO**, m. Sólo significa: «lugar destinado ó usado para orinar». Es chilenuismo en el significado de *peno* y *verga*.

**Meca**, f. Estiércol humano o de bestia. Del v. araucano *mecan*, estercolar, formado de *me*, que significa el mismo estiércol.

**MECANÓGRAFO**, m. Así llaman algunos la máquina de escribir, que hasta ahora no tiene nombre particular. Éste, formado del griego *μηχανή*, máquina, y *γράφω*, escribir, grabar, no deja qué desear y ojala se generalice. Serna mejor que *dictilógrafo* (escribir con los dedos), que otros han intentado introducir.—El arte de manejar esta máquina merece, si el nombre de *dictilografía*, como se lo dan en casi todas partes; y *dictilografista*, com., podría llamarse al que la sabe manejar.

**MECER**, a. y f. No faltan quienes dicen todavía **mezco**, **mezca**, y así algunos, aun en España, «desde el Fuero Juzgo hasta Lope y Hermostillo», como dice Menéndez Pidal. Lo

correcto es *mezo*, *meza*, lo mismo que *remezo*, *remeza*, del compuesto *remecer*, únicos que se conjugan como regulares de todos los terminados en *ecer*. Así la Academia y todos los gramáticos, menos el anticuado Juan de Luna, que en su *Arte breve y compendiosa para aprender à leer, escribir, pronunciar y hablar la lengua española* (Londres, 1623), da como irregular este v.—*Mecer la cuna* es idea que se expresa también con el v. *cunear*, a.

**¡Mecón!** Interj. usada por nuestro pueblo y equivalente á un juramento execratorio. Es apócope de *me condeno* ó *me condenara*...si no hago ó no cumplo esto ó aquello. «¡**Mecón**, chirriando!» Y suelen agregar: «¡**Mochito**, por las pailas del infierno!» (Véase **Mochó**). Usan también el dim. **¡meconcito!**—Tal es la creencia vulgar en cuanto al origen ó etimología de esta voz; pero no sería raro que sea el *mec* de los caloes y argots románicos, y en marseles, *meco*, pronunciado *mecó*, con acento agudo. Véase esta curiosa nota del brasileño Juan Ribeiro: «Estas e outras lendas de creção popular foram talvez adrede imaginadas sob o influxo de palavra antiquissima que corre em todas as jirias, calos e argots románicos. *Mec* é o forte, o chefe, o poderoso, o senhor; *me des mecs* no argot francez é Deus (no marseles *lo grand meco d'adant*); a divindade gentia desapareceu, mas conservou o maligno poder. Salvo melhor juizo». (*Frases feitas*, 2.ª serie).—Otro **me-cón** que suele oírse en el mismo significado de *althorre* (excremento de los niños recién nacidos) es abreviación de la voz erudita *meconio*, que significa esto mismo.

**MECHA**, f. «Porción de hilas atadas por en medio, que se emplea para la curación de enfermedades externas y operaciones quirúrgicas. No se confunda esta acep. con *lechino*: «clavo de hilas que se coloca en lo interior de las úlceras y heridas para facilitar la supuración».—En Chile llaman **mecha** las roscas de taladros, barrenos, etc., ó sea, la especie de púa ó espiga de vueltas circulares y en espiral, que tienen estas herramientas. El **gusano** ó **gusanito** no es esta misma parte, como dijimos en el art. **GUSANO**, sino la punta ó parte ínfima con que se empieza la acción de taladrar ó barrenar.—*¡Á las mechas, dijo un pelado*: fr. festiva con que se zahiere al que quiere tomar parte en lo que no puede; y suele agregarse: *y no tuvo qué agarrar*.—**Irse dos ó más personas á las mechas**, ó **irsele uno á otro á las mechas**. Véase **Mechonear**.

**Mechi**, n. pr. f. Dim. fam. de *Mercedes*. Otros dicen **Meche**, ita, **Michita**, y también **Menchi**.

**Mechicolorado, da**, adj. En algunas provincias del Norte se usa en el mismo significado que **colorín**. Véase esta voz.—La etimología está a la vista: *mecha* y *colorado*.

**Mechín**, m. En Chiloé, torcida gruesa de lino ó cáñamo, ó simplemente un tizón. Es, indudablemente, la palabra *mecha* araucanizada. (Cavada).

**MECHINAL**, m. Así se llama el «agujero cuadrado que se deja en las paredes cuando se fabrica un edificio, para formar después los andamios». Muchos no atinan con el nombre y lo llaman **mochinal**, **michinal**. Hasta el P. Siguenza se equivocó

cuando dijo: «La iglesia toda tiene poco adorno, y aun no están los agujeros de las **maquinales**». (*Crónica*, p. III, l. I, c. XVII). Quizás la edición antigua diga **machinales**, que no sería tan malo.

**Mechonear**, a. y r. Tirar ó tirarse de las mechas. Así también en Colombia, según Cuervo. Véase la abundancia de voces que tiene para esto el castellano: *desgreñarse* ó *anular á la greña* (reñir tirándose de los cabellos), *repelar* (tirar del pelo ó arrancarlo), *repelón* (tirón que se da del pelo), *remesar*, a. y r. (mesar repetidas veces la barba ó el cabello), *andar á la melena* (fr. usada por Quiñones de Benavente), *escarapela* (riña ó quimera, principalmente entre mujercillas, en que de las injurias y dieterios se suele pasar á repelones y arañazos), *escarapelar*, n. y r. (se dice principalmente de las riñas y quimeras que arman las mujeres), *pelamesa* (riña ó pelea en que se asen y mesan algunos los cabellos ó barba), *andar á los cabellos* (fr. usada por Boscán en la traducción de «El Cortesano»), *acapitarse*, provincialismo de Aragón (agarrarse uno á otro riñendo, pero principalmente de la cabeza ó del pelo, porque es derivado de *caput*, cabeza). Véase **Chasonear**.

**Mechoneo**, m. Acción ó efecto de **mechonear** ó **mechonearse**. «...creencia de que el marido responde en la otra vida de cuantos pecados cometa en ésta la mujer, si los deja pasar sin **mechoneo**, paliza ó azotaina». (V. Pérez Rosales, *Recuerdos del pasado*, c. XII). Véase el anterior.

**Mechudo, da**, adj. *Mechoso, sa*: que tiene mechas en abundancia;

*greñudo, da*: que tiene greñas, esto es, la cabellera revuelta y mal compuesta.

**Medallado, da**, adj. Se ha aplicado en Chile á los militares y marinos que, después de haber combatido en la guerra de 1879, sólo han recibido del Gobierno como premio una medalla ó, fuera de ésta, una pensión muy pequeña; en general, dicese del que ha sido premiado ó agraciado con una medalla. Es voz tan fea é impropia como **diplomado, becado, indulgenciado**.

**Medán**, m. En Chiló, nombre de un convite y fiesta. Oigamos a un hijo de aquella provincia: «La fiesta nombrada así tiene lugar cada vez que un campesino, poco favorecido de la fortuna ó que se ha arruinado por algun accidente fortuito, necesita *armarse*; para lo cual busca la protección de sus vecinos de la manera siguiente: compra una ó dos arrobas de aguardiente, de chicha ó de vino y convida a aquellos de quienes espera algo, advirtiéndoles que el **medán** sera de corderos, de papas, de tablas ó dinero. Cada convidado, segun este aviso, debe llevar lo que se le ha prevenido y tiene el derecho de ir acompañado de su mujer, o en su defecto, de un hermano o amigo. El invitante recibe los regalos, y en cambio él les reparte el licor destinado al efecto, en medio de animadas cuecas, seguidillas y fandango». (N. N., *Chiló*, pág. 53). El dueño de un **medán**, agrega Cavada, queda obligado a asistir a los de sus vecinos y a llevarles su correspondiente tributo.—La etimología puede ser el castellano *me dan* (yo los convido, pero ustedes *me dan*), como lo insinúa el citado autor. Lenz acepta de lleno el v. araucano *medan*, que trae el P.

Febres («presentar a su modo, esto es, con obligación de retornar dentro de un año otro tanto o más, sea mujer ó hacienda»); pero bien pudo Febres tomar por v. araucano una expresión española, como lo hizo con tantas otras: *manca, manchu*, ó *mansu, oricha, chíñor, chíñuro*, etc.

**Medanal**, m. Terreno de alguna extensión y todo cenagoso.

**MÉDANO**, m. No significa *terreno cenagoso*, sino *duna*, esto es, «cada uno de los montecillos de arena que en algunas partes se forman en las orillas ó cereamias del mar»; y también: «montón de arena casi a flor de agua, en paraje en que el mar tiene poco fondo». Es antiguo en Chile el uso de *médano* en el significado de pantanal o terreno cenagoso, pues ya en su tiempo, á fines del siglo XVI, usaba así esta voz Alvarez de Toledo, en su *Parva indómite* (c. XIV):

En medio de unos *h med s pantanos*,  
Por donde va el camino y senda angosta,  
Los bárbaros se emboscaban...

Pero, viendo del modo, traza y suerte  
Que está la gente peñada emboscada,  
Los españoles belicos del fuerte  
Alzaron una banda colorada:  
Señal para que huya de la muerte  
La que por el mar viene, descendida  
De que están en *los med s* metidos  
Los peñados, insanos y atrevidos.

**Medanoso, sa**, adj. Cenagoso, pantanoso. Es de menos uso que **médano** y **medanal**.

**Medecina**, f. Forma plebeya de *medicina*, formada por disimilación; mas plebeyo aun es **meecina**. El castellano antiguo dijo **melecina**.

**Mediagua**, f. Es de uso corriente en Chile, en Colombia y talvez en

otras partes, en estas dos aceps.: 1.ª techo cuya superficie tiene una sola inclinación para la caída de las aguas; por eso se dice *Edificio ó techo de mediagua*; 2.ª por sinecdoque, que toma una parte por el todo, edificio sencillo y ligero que tiene el techo en esta forma. En general y por su uso, equivale al *cobertizo, tinglado, tinada* o *tinado*, de los españoles; pero lo que caracteriza a nuestra **mediagua** es la forma del techo. Véase GALPÓN.— El pl. es **mediasaguas**. No es posible recomendar esta voz, porque esta viciada en su origen: no puede llamarse *medio agua* lo que es *una agua*, á diferencia del edificio ó techo de *dos aguas*, como son generalmente los demás. Pereda habla de uno de *cuatro aguas*.

**MEDIALUNA**, f. En dos palabras lo escribe el Dice. y lo trae en el art. **LUNA**. La 2.ª acep. que le da es «desjarretadera», o sea: «instrumento que sirve para desjarretar toros ó vacas. Componese de una media luna de acero, muy cortante, puesta en el extremo de una vara del grueso y longitud de una pica». Á juicio nuestro, debió hacerse general esta acep., extendiéndola a todo lo que tenga figura de media luna, como lo es, por ej., la que se pone á los pies de la Virgen Nuestra Señora en las Concepciones de Murillo, la de nuestros corrales de rodeos, la de vidrio ó de metal que ponen los niños chilenos en las cometas (**volantines**) para cortar el hilo de los que les echan **comisiones** ó les tiran **pesas**; etc. El pl. es *medialunas*.

**MEDIANIA**, f. Su único y propio significado es: «termino medio entre dos extremos; como entre la opu-

lencia y la pobreza, entre el rigor y la blandura». Oigamos discurrir al P. Mir: «Capmany dijo, **Fulano es una mediania**, para significar *es de mediano entendimiento ó de mediana instrucción*. Aplaudió Baralt el vocablo por *culto y decente*. Poco va en decir *mediania* ó *mediocridad*, como está visto; pero va mucho en aplicar á una persona nombres abstractos; costumbre nunca estilada entre los buenos escritores. Aun la lengua francesa está mal con semejante aplicación. Dígase en hora buena: *Fulano se halla en una mediania*, *Posee una mediania*, *Ha logrado una mediocridad*; pero **Es una mediania**, **Es una mediocridad**, vendrá á sonar como **Es una grandeza**, **Es una pequeñez**, **Es una ridiculez**, **una moderación**. Á tales aplicaciones nunca se allanaron los autores del clasicismo, porque las estimaban por ineultas é indecorosas al buen romance». La misma doctrina expusimos nosotros en **Celebridad** y en **Eminencia**, y no nos arrepentimos de ello, por más que muchos modernos practiquen lo contrario.

**MEDIANO**, NA, adj. No significa, como lo usan en Chile, pequeño, el menor, sino «de calidad intermedia; moderado, ni muy grande ni muy pequeño», como derivado que es de *medio*. Por eso, tratándose de estaturas y edades, se llama también *regular* lo que no es ni muy grande ni muy pequeño.

**Mediante** á. Abuso por demás reprobable, porque la **á** no tiene defensa posible. *Mediante*, aunque por el uso se haya convertido en preposición imperfecta, como la llaman Bello y Cuervo, ó adv. modal, como dice el

Dicc., es por su origen participio de presente del v. *mediar*; por consiguiente, debería concordar con el s. que le sigue, y así se usaba antiguamente: «Se hace *mediantes los actos* exteriores... Que Plancina fuese absuelta, *mediantes los ruegos* de Augusta». (Citas clásicas alegadas por Cuervo en las *Notas á la Gram. de Bello*). Tal como sucede en latín con los ablativos absolutos, que también usa el castellano. Con la ignorancia del latín se fué olvidando el origen y el carácter de *mediante* y, haciéndolo invariable, se le convirtió en prep. ó adv., como ha sucedido con sus semejantes *durante*, *embarcante*, *obstante*, con los participios de pretérito *excepto* y *atento* y con el adj. *salvo*. Ahora se querría desnaturalizar todavía más esta asendereada voz encajando entre ella y el s. que le sigue una preposición *á*, que no puede caber ni acomodarse entre ambos: **Mediante á los esfuerzos**, **Mediante á los ruegos**. Sin duda se pretende equiparar este modismo con *merced á*, *gracias á*, *respecto á*, *es razón á*, que, por tener por elemento principal un s., son tan distintos de aquél.—*Mediante que* es bien dicho, pero; nó **Mediante á que**.

**MEDIASUELA**, f. Pedazo de suela que se pone al zapato desde la mitad de la planta para adelante, por haberse gastado la primera ó porque se le quiere de doble ó triple suela. La voz se usa en Chile, en España y en todas partes y, aunque en realidad su significado es el literal de las dos que la forman (*media* y *suela*), no obstante, por su estructura y por su uso debe considerarse como nombre compuesto y con lugar aparte en el Dicc. El pl.

es *medias suelas*. Así habría que escribirlo, ya que el castellano renunció, hace tiempo, al uso de la doble s.— El v. correspondiente á esta voz es *sobresolar*, a.: «coser una suela nueva en los zapatos sobre las otras que están ya gastadas ó rotas».

**Medias**, f. pl. *Aparcería*: «trato ó convenio de los que van á la parte en una granjería». *Quiñón* significa también: «parte que uno tiene con otro para la ganancia de una cosa. Tórnase regularmente por las tierras que se reparten para sembrar». No digamos pues: «**Las medias** son expuestas á pleitos; No me gustan **las medias**». *Las medias*, solo en las piernas son buenas, decimos, jugando del vocablo; *Las medias se vuelven calcetas*.— La loc. *en medias*, que tanto usamos con los verbos *dar*, *tomar*, *trabajar*, *ir* y otros análogos, es *á medias* y también *de por medio*.

**MÉDICA**, f. «Mujer del médico», decía el penúltimo Dicc., pero el último le antepuso esta otra acep.: «la que se halla legalmente autorizada para profesar y ejercer la medicina». Con mucha razón, porque ya hay *médicas* en todas partes.—Sólo falta ahora la acep. vulgar, que es igual á *curandera*: la que hace de médica sin serlo. Todas las naciones, particularmente en los barrios pobres y en las partes rurales, están plagadas de estas pestes. No basta la voz culta *medicastro*, que podría sacarse de *medicastro*, médico indocto, ni la despectiva *medicucha*, derivada de *medicucho*.— En Chile pronuncia el vulgo **meica**, así como dice también **meico**.

**Medical**, adj. El castellano traduce *medicinal* (perteneciente á la medicina) ó *medicinal*, (perteneciente ó re-



lativo a la medicina). *Medicable* significa: capaz de curarse con medicinas.

**Medicamentación**, f. El castellano lo abrevia en *medicación*: «administración metódica de uno ó más medicamentos con un fin terapéutico determinado».

**MÉDICO**, m. *Como manda el médico*, fr. fig. y fam. que significa entre nosotros hacer una cosa con todas las reglas del arte, con perfección.—*De médico y de loco todos tenemos un poco*, refrán que «denota lo común que es recetar sin patente, aunque sean medicinas caseras, como asimismo cometer ligerezas, aun siendo muy cuerdo». (A. Cannobbio). Otros dicen: *De poeta y de loco...*—*Donde manda el médico*, fr. fig. y fam.: en el punto ó lugar preciso, como si lo hubiera recetado el médico.—**Médico hierbatero** o **yerbatero**. Véase **Hierbatero**, 2.ª acep.

**MEDIDA**, f. «Toea Baralt la cuestión, si pueden usarse en lenguaje castizo las locuciones *No guardan ninguna medida, Las acciones dan la medida del alma*. Parece inclinarse á la solución afirmativa...Ora entrambas locuciones se asemejen a las francesas, ora tengan todo el aire de galieanas, ni lo son, ni pueden tacharse de galieismos, pues recibieron de nuestros clásicos la aprobación de castizas». (Padre Mir).—No admite este mismo autor que *medida* signifique, como dice el Dice., «disposición, prevención. U. m. en pl. y con los verbos *tomar, adoptar, etc.*», «porque el pl. *medidas* no es en castellano equivalente á *medias*, como lo es en francés, en orden á la ejecución de alguna cosa; tampoco significa *dispositions* ni *prevenciones*...Inferimos de todo

Dicc. de Chal., t. III.

que *Tomar uno sus medidas* no es fr castellana en la acep. moderna (¡re- meditar y tantear una dependencia ó negocio para el mayor acierto y que no se malogre). La fr. *Tomar la medida á uno* significa dos cosas: *medir y conocer perfectamente*. *Le tomé la medida al conde*, dirá el sastre, para hacerle un gabán; *le tomé la medida al conde*, dirá el amigo que le cala por entero las intenciones. Los libros clásicos no dan lugar á otro linaje de *tomar medidas*. La incorrección de los modernos á cierraojos se ve, pues no ajustan el sentido á los niveles del romance, aunque sean de mucho copete los infractores».—*Á medida que*, «Al paso que», interpreta el Dice. este modismo. Trata de probar el P. Mir que *á medida que* no es castizo; pero las razones que alega no nos han convencido. Es cierto que entre ambos modismos se nota alguna diferencia, la que nace del s. que entra en cada uno, *medida* y *paso*, porque la *medida* se refiere mas á la extensión ó intensidad, y el *paso* al tiempo; sin embargo, como el *paso* es también una *medida* y como ambos pueden hacer relación al tiempo, resulta que su significado es tan parecido, que no es fácil distinguirlo. Véase este texto de Galindo citado por el autor: «¿Quién duda que *al paso y medida que* una cosa se estima, á esa misma es el continuo y grave temor de perderla?» Véase este otro, que también trae el mismo: «*Á medida de lo que* se aumenta y va creciendo el dinero, va creciendo también el amor que le tiene el miserable avaro». Literalmente significa: *en la misma medida ó proporción que*; pero con la significación de *tiempo*, también quedaría bien pa-

rado el sentido de la proposición. En vista de esto y del uso general que abona á la loc. *Á medida que*, aunque sea traducción de la francesa *Á mesure que*, no nos atrevemos á condenarla. — **Sobre medida.** Galicismo intolerable, usado en el comercio. Digase *conforme á medida, según medida, á la medida*, y véase SOBRE.

**Medidor**, m. Digase *contador*, m.: «aparato que sirve para llevar cuenta del número de revoluciones de una rueda ó de movimientos de otra pieza de una máquina. || Aparato destinado á medir el volumen de agua ó de gas que pasa por una cañería, y también la fuerza eléctrica en el alumbrado eléctrico, hay que agregar ahora. — *Medidor*, ra, adj. y s., solamente significa en castellano «persona que mide», y e. m., «diel medidor».

**MEDIERO**, RA, m. y f. Aunque el Dice. lo califica de *provincial de Aragón y de la Rioja* en la acep. de «cada una de las personas que van á medias en la administración de tierras ó cria de ganados», Godoy Alcántara sostiene que es castellano. (*Ensayo sobre los apellidos castellanos*, pág. 126). Ténganse presentes: *aparcerero*, ra, m. y f. (persona que tiene<sup>4</sup>aparcería con otra ú otras), *quñonero*, m. (dueño de un quñón) y la fr. *Entrar ó ir uno á la parte* (interesarse ó tener parte con otra ú otras personas en un negocio, trato ó comercio), aunque no significa precisamente por partes iguales (*mitad y mitad*), como no lo son muchas de las **medias**.

**MEDIO**, DIA, adj. Falta en el Dice. la acep. de «perteneciente á la Edad Media». Así, todo el mundo, incluso el Dice. en el art. CAMOCHAN

dice *siglos ó tiempos MEDIOS*. «Há pocos lustros se cenchaban imitaciones de los cantos de Gesta, de las trovas y de las baladas de los *siglos medios*». (F. de P. Canalejas, *Discurso de recep. en la Acad.*) «La organización social adoptada por la Europa en los *siglos medios* ó caballerosos». (A. Durán, *Discurso sobre el teatro antiguo español*. Seis veces más repítese la misma expresión en este Discurso). *Media latinidad*, dijo el Dice. de Autoridades en el Discurso proemial sobre las etimologías. Y no citamos más autoridades, por creerlo innecesario. El adj. *mediocæal* (perteneciente ó relativo á la Edad Media de la historia), bien formado y con razón admitido en el último Dice., no basta para excluir esta acep. de *medio*. — Es corriente en Chile la acep. de «lleno hasta la mitad, poco más ó menos, tratándose de vasijas, lugares, etc., y que el Dice. expresa con *mediado, da*: «La vasija está *mediada*; El teatro está *mediado*». Es evidente que nuestra acep. proviene de la supresión del adj. *lleno*, porque al principio se diría: «La vasija está *medio llena*; El teatro está *medio lleno*», y en seguida, *medio, media*, solamente, convirtiendo en adj. el adv. *medio*. Sin embargo, este uso no es exclusivo de Chile, pues lo hallamos en autores españoles. «Pidió que acabasen de hinchar de buen vino *una bola que estaba media*». (Juan de Salinas, *Obras*, 1650. Apud Gallardo, *Biblioteca*, t. IV, col. 417). En vista de esto, creemos que debe el Dice. recibir esta acep. No importa que la idea pueda expresarse de otras maneras, como *estánquos á mitad llenos*, que dijo D. Pascual Gayangos, traduciendo un libro arábigo; «cuando la

caba espitada estaba ya *al medio*, según se expresó Valbuena.— ¿Como debe usarse *medio* cuando precede á un s., nó significando la mitad material, sino para indicar que este nó está tomado en todo su ser ó extensión? ¿Debe usarse como adj. ó como adv.? Por ej., ¿debe decirse **media pupila** o *medio pupila*? Don Z. Rodríguez, extraviado por un texto de Cervantes, que ha sido muy discutido, y por un pasaje de Quevedo, creyó que debía decirse de la primera manera, porque *medio* es adv. y como tal nó puede modificar á un s. El mismo error aceptó Don Camilo Ortúzar. Nosotros vemos claro que debe usarse la segunda manera (*medio pupila*), nó porque *medio* sea aquí adv., sino porque es un *puro adj. ó partícula prepositiva*, como dijo Bello, equivalente, agreguemos nosotros, en cuanto al uso, á *semi, quasi, vice, sub, subit*. La razón fundamental está en el distinto significado que tiene *medio* como adj. y como adv.: como adj. significa: «igual á la mitad de una cosa: *media libra, media nauaja, medio punto*»; y como adv., «no del todo, nó enteramente, nó por completo: *medio muerto, medio enfermo*». Según esto, *medio mujer* significa la mitad de una mujer; y *medio mujer*, un hombre amujerado, ó mujer que nó lo es del todo, v. gr., la sirena, que era un monstruo fabuloso, *medio pez y medio mujer*. Este pueblo nó es aldea ni villa, sino *ciudad cabal*; si se dijera *no ha cabal*, el sentido sería muy distinto. Veanse ahora algunas autoridades clásicas. «Allí mora una hermosa mujer, muy graciosa y fresca, enamorada, *medio ramera*, y

llamase Areusa». (*La Celestina*, acto XIV). «Siempre acuden allí mozas conocidas y allegadas, *medio parientas* de las que ella crió». (*Ibid.*, a. XV). «¡Oh, qué vana estará ella ahora con ser *medio provinciala*». (Sta. Teresa, *Carta CXXI*, á una Priora que lo era de dos conventos). «Ya que me vi libre de esta *medio Celestina*..., comiame los pies por irme á casa». (*Picara Justina*, p. II, l. II, c. IV, § 2). «¿Qué digo? ¡Esas señoras hermosas todas se han vuelto *medio camareras* de los hombres, pues los desnudan y nó los visten!» (Quevedo, *Las zahurdas de Plutón*). «Hay muchos destes *medio estudiantes*, que piensan nadie llega donde ellos». (Sigüenza, *Crónica*, p. II, l. II, c. XII). «Las de los héroes, ó como ellos decían, *medio dioses*». (*Ibid.*, p. III, l. III, disc. I). «Se veen pintados hombres *medio leones*, otros *medio perros*, otros *medio asos*, *medio peces*, *medio lobos*, símbolos todos y figura de la soberbia, de la luxuria...» (*Ibid.*, p. III, l. IV, disc. XVII). «Ora, lo que es más cierto, sean esas *medio cigarras* que llamamos langostas». (Fr. Alonso Cabrera, III Dom. de Adv., s. II, cons. 2.<sup>o</sup>) «También fué muy diestra aquella *medio muchacha Camilia*». (Rodrigo Caro, *Días geniales*, dial. II, § III). Como prueba del uso general bastan estas citas; y nó vacilemos en esta doctrina, aunque hallemos algun texto aislado en que esté usado *medio* como adj. *Medio veina*, dijo, por ej., Cervantes en *Peleo de Urbeinallas*; *medios cabreros*, el Obispo Valbuena; *no días lobos*, el P. Alonso Cabrera). Esto puede explicarse ó por errata de imprenta ó porque en esos tiempos nó estaban todavía bien estudiadas y

fijas estas dificultades gramaticales. Mas, ahora que ya están plenamente iluminadas, sería un grave error decir **medias pupilas**; hay que hacer invariable a *medio*: *los medio pupilos*, *las medio pupilas*. El considerar á *medio* como simple afijo ó partícula prepositiva es algo tan natural á nuestra lengua, que, á quienquiera que medianamente la conozca, no puede causarle admiración. Decir *una medio paciente*, *una medio pupila*, es tan castizo como decir *la recién nacida*, *una retroventa*, *la retrogradación*, *un semicírculo*, *un cuasicontrato*, *el semipelagianismo*, *la casi totalidad*. Por el contrario, el usar á *medio* como adj. trae involuntariamente á la memoria el gracioso juego de palabras de la redondilla atribuida á Quevedo, «Á una vieja que, revolviendo un basurero, buscaba unas *medias viejas*»:

No importunes con tus quejas  
 Donde no has de hallar remedio.  
 Que te partan por en medio  
 Y tendrás dos *medias viejas*.

Tal serian también las **medias pupilas**.—Debió advertir el Dice. que *medio* se usa t. e. s. m., significando «medio real». Es cierto que en Chile ya poco se usa, porque desapareció, hace como cincuenta años, la moneda de plata que se llamaba *medio* y que valia seis centavos, es decir, medio real. *Media* se usa t. e. s. f., significando «media hora»: «*Tocaron ya la media*» y tampoco lo advierte el Dice.—«Uno de los caprichos mas inexplicables de la lengua es el empleo del indefinido *un* y del adj. *medio* en estas terminaciones masculinas con nombres propios femeninos de ciudades. «*Puena día que en un Sigorín no se*

*encuentra una buena posada? Lo ha visto medio Sevilla*. Esta anomalia, como observa Don Vicente Salvá, se halla de tal modo canonizada por el uso, que no se sufriría la terminación regular *una* ó *media*. Se podría dudar si el s. modificado de esta manera por *un* ó *medio*, pide la terminación m. ó la f. en los predicados que se refieran á él. ¿Deberá decirse: *Medio Granada fué consumido por las llamas*, ó *fué consumida*? A mí me parece que el s. en estos modismos pierde su género natural y pasa al m., y que, por tanto, hubiera una especie de inconsecuencia en la terminación f. del predicado». (Bello). El P. Mir agrega que, «con todo eso, no se ve por qué especial motivo no se pueda decir *Media Barcelona lo ha visto*, *Media Granada lo sabe*, *Media España lo cree*, frases ponderativas que representan buena parte de los moradores». Véase Todo.—*Medio ambiente*. Aunque *medio*, por sí solo y c. fig., significa: «conjunto de personas y circunstancias entre las cuales vive un individuo», sin embargo, por lo usada que es la loc. *medio ambiente*, m., y por la buena forma y significado del adj. *ambiente*, creemos que debe aceptarla el Dice.—Los complementos *día*, *semana*, *mes*, *año*, **por medio**, que decimos en Chile, son en castellano *un día sí y otro nó*, *una semana sí y otra nó*, etc. *Á tercer día*, dijo el P. Sigüenza, y *cada segundo día*, dijo Don Modesto Lafuente. *Año y vez*, es expresión castiza con que se significa, hablando de tierras, la que se siembra un año sí y otro nó; y, tratándose de árboles, el que produce un año sí y otro nó: por otro nombre, *recreo*, y no **añero**, como dicen en Chile.— Los complementos *casa*,

*calle, río, pared, etc.*, por *medio*, están así bien expresados, aunque también puede decirse *en medio*. Tratándose de paredes, puede usarse, además, el adj. *paraloño, ña*; que esta pared en medio.—**Echar á uno al medio**, es fr. fig. chilena, equivalente á las castizas *Ir al molino* (convenirse para obrar contra uno, especialmente en el juego), *Tres al molino* (conjuración ó union de muchos contra pocos), *Estar, hacerse ó ir de manija* (estar convenidas dos ó mas personas para un fin. Tomase por lo regular en mala parte), *Pelar el pato á medias* (hacer ganancia partida, y aunarse dos contra uno y pelarle en el juego, Gonzalo Correas). Lo mismo significan las expresiones *Dos á uno ó contra uno* y el s. *colusion*, forense (convenio, contrato, inteligencia entre dos ó más sujetos, con objeto de engañar ó perjudicar á un tercero), con su respectivo adj. *colusorio, ría* (que tiene carácter de colusión, ó la produce).—*En medio de, en medio a ó en medio* y un s. Véase DE, 3.º No debe confundirse este molismo con el simple complemento *ca el medio*: «Cuando los extremos son viciosos, la virtud esta *ca el medio*, ó *ca el término medio*».—**Medio a medio**. Es en castellano *In medio a medio*, en sus tres aceps.: mitad por mitad; en la mitad ó en el centro; completamente, de todo punto. «Se engaña usted *de medio á medio*».—**Medio lesa**. Véase **Leso**.—**Medio pollo**. Véase **Pollo**.—Los complementos **en el medio** y **del medio**, que tanto usamos en Chile, son *ca medio, de ca medio; Coger ca medio, e hito por ca medio, melerse en medio, partir por ca medio ó por medio, quitarse de ca medio, dedo de enmedio*,

*hijala* ó *poltrero de enmedio*, como *Moralada de Enmedio*, que tienen en España. También puede usarse el adj. *intermedio, día*: que está entre medias ó en medio de dos extremos de lugar ó tiempo.—**Tomar uno la calle del medio** es en castellano *Echar uno por la calle de en medio*: atropellar por todo para conseguir un fin.

**MEDIOCRIDAD**, f. Solo significa: «estado de una cosa entre grande y pequeño, entre bueno y malo», y nó persona de mediocre inteligencia ó valer. Véase **MEDIANÍA**.

**MEDIODÍA**, m. *Hacer mediodía*: «detenerse en un paraje para comer el que camina ó va de viaje». Así el Dice. En Chile usa el pueblo esta fr., pero sólo en el significado de comer al mediodía, sin tomar en cuenta la idea de detenerse en un paraje: por lo cual *hace mediodía* el que, sin haberse movido de su casa, se sienta tranquilamente a comer á las doce del día. Gonzalo Correas la usó á la española en este pasaje: «Bullas es una venta cerca de Murcia. Un pasajero *hizo* allí *mediodía*, y contóle la ventera muy caros unos huevos y lo demás». (*Vocab.*, pág. 147).—*Ir uno de mediodía para abajo*, fr. fig. y fam. que significa entre nosotros ir á menos, ir decayendo, principalmente por la edad.

**MEDIOEVAL**, adj. «Perteneiente ó relativo a la Edad Media de la historia». Es voz hermosa, pasada por el cuño latino, necesaria y usada por todos los autores modernos, que con razon la sido aceptada por el último Dice. Es mejor y mas correcta esta forma que la de **medieval**, que han usa lo algunos.

**MEDITADOR**, BA, adj. y n. t. e. s.

Que medita. Falta en el Dice. y no basta; *meditabundo*, para reemplazarlo, porque no es igual.

**MEDIUM** ó **MEDIO**, m. «Persona que en el magnetismo animal ó en el espiritismo presume de tener condiciones á propósito para que en ella se manifiesten los fenómenos magnéticos ó para comunicar con los espíritus».

**MEDRA**, f., ó **MEDRO**, m. Aumento, mejora, adelantamiento ó progreso de una cosa.— *Medros*, pl.: progresos, adelantamientos, disposición de crecer.

**MÉDULA** ó **MEDULA**, f. Etimológicamente y conforme á la práctica de los clásicos, la acentuación correcta es la segunda (*medula*, del latín *medulla*); mas, como es tan general el uso de la esdrújula, todos los Diccionarios, incluso el académico, admiten las dos acentuaciones.

**Meeting**, m. Voz inglesa que se pronuncia *miting*. Nominalmente la condena como barbarismo la Gramática de la Academia y propone en su lugar *reunión*, *junta*, *asamblea*, *congreso*, *conventículo*. Esta última sólo podría aplicarse á algunos **mítines**, nó á todos, porque significa: «junta ilícita clandestina de algunas personas»; sinónima de *conciábulo*: «junta de geates que tratan de ejecutar alguna cosa ilícita». Desde la 12.<sup>a</sup> edición trae el Dice. la voz *manifestación* con esta acep. que parece fué escrita expresamente para traducir el anglicismo **meeting**: «reunión pública que generalmente se celebra al aire libre y en la cual las personas que á ella concurren dan á conocer sus deseos ó sentimientos».

**MEFISTÓFELES**, m. El diablo.— Por extension y fig., individuo astuto

y perverso, que en sus propósitos y acciones imita al diablo. Es el nombre que Goeth da al diablo en su drama el *Fausto*, en el cual hace un gran papel; por lo conocido y usado que es en las dos aceps. que hemos definido, merece ya figurar en el Dice.— Lo mismo decimos del adj. **MEFISTOFÉLICO**, ca: relativo ó perteneciente á Mefistófeles; diabólico.

¡**Meh!** interj. de admiración y de sorpresa, de reconvencción ó de burla. Sólo se usa entre el vulgo y parece corrupción de *ve*, imperativo de *ver*, porque el significado propio es: *vea* Ud. con lo que me sale; *vean* Uds. lo que me dice. El convertir *v* ó *b* en *m*, ó viceversa, es corriente en fonética castellana y chilena. Véase M. Trae también Pichardo esta interj. como usada en Cuba.

**MEXICANISMO**, m. Provineialismo de Méjico. Falta esta voz en el Dice.— Aunque los mejicanos escriben *Méjico* y sus derivados, con *x*, por haberlo mandado así su gobierno en razón de la etimología, la Academia no los ha seguido en esto, ni los seguiremos tampoco nosotros, porque no somos partidarios de escribir de una manera y pronunciar de otra, como lo hacen ellos mismos, que escriben **México** y pronuncian *Méjico*. Si los aztecas pronunciaban *México*, no así los castellanos, que españolizaron el nombre en la forma *Méjico*; así lo usaron los clásicos y así lo han seguido usando todos los españoles y americanos. No hay pues motivo para retrogradar al nahuatl *Mexico*.— El significado de este nombre es, según Robelo (*Astequismos*, pag. 107), «en donde está Mexictli, esto es, en donde se le tributa culto». Mexictli era otro nombre

que tenía el dios Huitzilopochtli. La proposición *eo*, dice el mismo autor, se une a nombres terminados en *li, li, in*, perdidas estas finales; así que, el nombre verdadero en nahuatl no es México, sino *Mexico*. Ojala no aparezca otro decreto gubernativo que obligue a escribirlo de esta manera. El decreto a que se alude es como sigue: «El Soberano Congreso Mexicano, en atención á que algunos por «ignorancia» de la etimología y buen uso con que se escribe el nombre de la Nación, indistintamente escriben «Méjico» ó «Mexico», y á fin de uniformar la ortografía de la palabra, ha venido en decretar y decreta: 1.º Que el nombre de la Nación y sus derivados se escribiera siempre con la letra X, como lo ha hecho este Soberano Congreso en sus actas, órdenes y decretos expedidos hasta hoy. 2.º Que así deberá aparecer en toda clase de documentos oficiales, manuscritos o impresos, así como en las monedas, medallas, escudos, armas é insignias civiles ó militares. Lo tendrá entendido, etc. Mexico, Octubre 29 de 1823». (*Colección de Decretos y Órdenes del Soberano Congreso Mexicano*, desde su instalación en 24 de Febrero de 1822 hasta 30 de Octubre de 1823, en que cesó. Se imprimió por orden de su Soberanía, Mexico, Oficina de Don Alejandro Valdés).

MEJOR, comparativo de *bueno*. Aunque antiguamente se usó precedido del adv. *más*, hoy ya no lo usa ningún escritor correcto; sin embargo, entre los adocenados y en el vulgo no se ha anticuado todavía. *Muy mejor, tan mejor*, se emplean corrientemente hablando de la salud. (Bello).— *Lo mejor*. Téngase cuidado con el uso de

esta expr., porque unas veces es castiza y otras nó. Cuando significa lo que dicen las palabras (*lo más bueno, lo más ventajoso ó conveniente*), está bien usada; así leemos en el *Quijote*: «Los cortesanos llevan *lo mejor* del torneo», (lo más ventajoso); «Estando en *lo mejor* de su plática, paró» (en lo más hermoso de ella). Mas, cuando significa «la mayor fuerza ó intension de una acción, ejercicio, etc.» entonces no es propio decir **lo mejor**, sino que debe emplearse el s. *fuga*, cuya es la acep. que dejamos entre comillas. **En lo mejor del baile, en lo mejor del combate ó de la lucha, en lo mejor del discurso ó del sermón**, será pues, según los casos, *en la fuga, en la mitad, en lo más recio ó reñido, en lo más sublime ó patético*, etc. Autoridades al canto: «*En mitad de la fuga* destas maldiciones y vituperios la desculpaba». (*Quijote*, p. I, c. XXVII). «Estaba *en la fuga* del menco de una buena parte de trigo que tema en la criba». (*Ibid.*, c. XLIX). «*En la fuga* del baile». (Cerv., *Gilanilla*). «Sin saber cómo o por dónde, *en la mitad del coraje y brío* que enciende y anima á los valientes pechos, llega una desbandada bala... y corta y acaba en un instante los pensamientos y vida de quien la merecía gozar luengos siglos». (*Quijote*, p. I, c. XXXVIII). «¿Ahora *en la mitad de mis días*, queréis que vaya al sepulcro?» (Fr. Diego de la Vega, *Discursos predicables*, 1612).— *¡Mejor!* Interj. que usamos en sentido irónico, como cuando se dice *¡Otra te pego!*— **Mejor buena fe, mejor buena voluntad**. «Siendo buena fe equivalente de honradez, rectitud, candidez, no puede casarse con *mejor*,

que vale lo mismo que *más bueno*, porque cualidades semejantes admiten más bien modificaciones enantitativas que cualitativas; a lo que se añade que en *buena fe* y *buena voluntad* ya está el adj. que entraña *mejor*. Lo propio parece *mayor buena fe, más buena fe*, en un todo, como se dice *mayor honradez, más honradez*. (Cervo). Lo mismo debe decirse de *peor* en estos casos.

MEJORA, f. Quizás, de ser entre nosotros una cuarta parte de los bienes la destinada á las mejoras en los testamentos, ha provenido el que nuestro pueblo dé este mismo nombre á la partida de algunos juegos que se ejecutan entre *cuatro* personas. Jugar **una mejora** es pues jugar entre cuatro, pero de modo que vayan dos contra dos: por eso se dice también *jugar de compañeros*.—Como término forense define el Dice, la *mejora*: «porción del quinto ó del tercio ó de ambas partes, que de sus bienes dejan el padre ó la madre, el abuelo ó la abuela, á alguno ó á algunos de sus hijos ó nietos, por cláusula especial en el testamento y además de la legítima». Si en España se puede destinar el tercio, el quinto ó ambas partes para mejoras, en Chile se destina el cuarto y en otros países pueden ser otras partes; por eso, mejor habría sido decir de una manera general: porción de bienes de que puede disponer el testador en favor solamente de alguno ó algunos de sus descendientes legítimos.

MEJORABLE, adj. Capaz de mejorar, que admite mejora. Hace falta en el Dice, que solo da el compuesto *amejorable*.

MEJORAR, a. y n. No lo admite el Dice, como r. en estas aceps.: «ir cobrando la salud perdida, restablecerse en ella»; «ponerse el tiempo más favorable, más benigno»; «ponerse en lugar ó grado ventajoso al que antes se tenía». Mas los clásicos y los modernos lo usan sin escrúpulo: «*Mejorase* la enfermedad, duerme el enfermo, como mejor, y en todo hay alivio». (Alcalá, *Donado*, p. I, c. VI). «Y otros muchos religiosos della, que vivían debajo de la regla de San Agustín, con celo de devoción y de *mejorarse* en la vida espiritual, querían vivir más estrechamente». (Sigüenza, *Crónica*, p. II, l. III, c. V). «Tenía caudal para *mejorarse* de como estaba». (*Ibid.*, c. XI).

Cuando la mistia Cleie *se mejora*.  
El rostro al rojo Oriente revolviendo.

(Ercilla, *La Araucana*, c. XIV).

«Si los tiempos *se mejoran* y dan lugar á que mis lágrimas se enjuguén, yo cantaré...» (Cervantes, *Persiles*, l. III, c. IV). «El cual [entendimiento] suele *mejorarse* con los años». (*Quijote*, p. II, c. I). «Mudarse por *mejorarse*», intituló Ruiz de Alarcón una de sus comedias. «Vi al Tiempo ponerse en medio de algunos amantes, y que ellos *se iban mejorando*». (Quevedo, *Casa de los locos de amor*). «Parece que S. M. sigue *mejorándose*». (Breton, en la obra del Marqués de Molins, pág. 347). «¿No estara mas próxima á conocer, á aprender y á *mejorarse* el alma en quien penetra siquiera un rayo de luz?» (Manuel Cañete).—En las provincias del Sur de Chile se usa *mejorarse* por *sentarse* ó tomar asiento, y tambien por tomar mejor asien-



to. Es claro que en ambos casos *mejora* de posición el que así lo hace.—*Mejorando lo presente*, fr. fig. y fam. muy usada en Chile. Pichardo dice *Mejorando los presentes* y la define en el mismo sentido que la usamos: «Frase fam. andaluza, más usada en Tierradentro cuando se está alabando a personas ausentes delante de otras, para congratular a éstas y evitar el celo consiguiente». En Chile decimos también *Sin agraviar lo presente*.

**MELACONITA**, f. Óxido de cobre. Es término de Mineralogía que falta en el Dice. y está formado del griego *μαλακ*, negro, *λίθος*, piedra, y el sufijo *ita*.

**Melania**, n. pr. f. Así hallamos acentuado este nombre en la edición moderna de la *Vida de San Jerónimo* del P. Siguenza; pero la etimología y el uso están por la acentuación en la primera *a* (*Melania*). Así decimos también en Chile.

**Meldo y meldú**, m. En Chiloe, harina tostada, hecha con mucho mayor cantidad de linaza que de trigo. (Cavada).—Pan ó manjar que se hace de esta harina.—La etimología es el araucano *maldu* ó *mud-lu*, pan de linaza ó de maíz.

**MELENA**, f. Entre otrs acpps. castizas tiene ésta: «trozo de pellejo de cordero que se pone al buey en la frente para que no se lastime con el yugo.» Es acpp. usada en castellano desde antiguo. En Chile también se usa, pero sin distinguir este nombre de *trontel*, que es: «pieza acolchada de materia basta, regularmente de esparto, que se pone a los bueyes entre su frente y la coyunda con que los unen, a fin de que ésta no les ofenda».—**De media mele-**

**na**, ó á **media melena**. Modo de cortarse el pelo algunos niños y hombres del pueblo, que consiste en cortarlo al rape en toda la parte posterior de la cabeza y dejarlo algo largo en la parte de adelante.—Modo de pelar á ciertos perros finos y lanudos, rapándoles el cuerpo desde frente a las manos para atrás y dejándoles el pelo de ahí para adelante, o por lo menos en el cuello, de manera que se imite la *melena* del león.

**Melesio, sia**, n. pr. m. y f. Escribase *Melecio, cia*, conforme al griego *Μελέσιος*, cuidadoso, y al latín *Melicius*. Los que lo escriben con *s* lo habrán confundido con el adj. *milesio, sia*, del latín *milesius*.

**Melga**, f. Así llaman todos en Chile la *mielga* ó *amelga* castellana: «faja de terreno que el labrador señala en una haza para esparcir la simiente con igualdad y proporción».—En Chiloe, surco resbaladizo que sobre el suelo mojado forman los muchachos para deslizarse con los pies. (Cavada). Véase **Zaratearse**.—En el *Tesoro* de Covarrubias leemos: «EMELGA, dice Antonio de Nebrija que es la tierra entre dos sulcos»; definición que más conviene á *camellón*. Cuervo, que trae también **melga** como usado en Bogotá, cita *camielga*, usado en algunas ediciones del clásico Herrera. Lo que se ve claro es que **melga** es simple aféresis de *amelga*, muy disculpable por la unión de las dos *as* al decir *la amelga*, *una amelga*; así se ha suprimido también la *a* inicial en *acequia*, *alarga*, *atambar*, *azambou*, *hamaca*.—La etimología de *amelga*, que no da el Dice., es, según Eguílaz y Yanguas, el v. *amelgar*, del árabe *amal jalt*, sulca, hacer sulco

transcrito el *ja* por *ga* y sustituida la doble *t* por la *r* del infinitivo castellano.

**Melgado, da**, part. de **melgar**. Dicese de los hijos que han nacido con mucho intervalo de tiempo mo de otro. Es acep. fig. del *amegado, da*, castellano: «dicese del sembrado que ha nacido con cierta desigualdad. *Este trigo está amegado*».—También se le da en Chile otra acep. más genérica: dicese de personas ó cosas que, debiendo estar muy juntas, quedan algo separadas una de otra. «Van quedando **melgadas** las cosas; Corrió, y al poco tiempo dejó **melgados** a sus compañeros». También se usa así el v. mismo: «Involuntariamente fué **melgando** las valijas por el camino». (*El País*, diario de Concepción).

**Melgar**, a. *Amelgar*, a.: «hacer surcos de distancia en distancia para señalar en un terreno las ameigas».— Véase el anterior.—En Chiloe, dejarse resbalar por **la melga**, por vía de deporte. (Cavada). Véase **Zaratearse**.

**Meli**, m. «Existe otra especie [de luna] muy parecida á ella, la que no podemos describir por no tener flores nuestros ejemplares. La apellidan **meli** y tiene igual uso. Es como un tercio mayor que la *lumi* y llega hasta dieciocho varas de alto». (Gay, *Botánica*, t. II, pág. 384). No tenemos más datos. La voz tampoco aparece en los diccionarios.

**MELIFICADOR**, m. Cajón de lata con tapa de vidrio, para extraer la miel de abeja separada de la cera. Probablemente no tiene esta voz equivalente en castellano y, aunque no nos satisface enteramente, porque su etimología (hacedor de miel) dice más

de lo que hace este utensilio; sin embargo, habra que aceptarla, porque, á falta de pan, buenas son tortas.

**Meliguaco, ca**, adj. Aplicase al animal vacuno, ovejuno ó cabruno que tiene tres, cuatro o más cuernos. Del araucano *meli*, cuatro, y el castellano *vaca*, pronunciado por ellos *guaca*, ó *huaca*: vaca de cuatro [cuernos].—Otros pronuncian **melliguaco, meloguaco** y **miliguaco**. En algunas partes usan para esto la voz **melimeta**, adj., del mismo *meli* y de *mulagh*, cuerno o asta.—Un helenista habría dicho mejor *tetracérato, ta*, o en grieco-latín, *tetracórneo, ca*.

**Melmelada**, f. Aunque viene del latín *malum mellatum*, el castellano formo la palabra con *i*: *mermelada*.

**MELONHUE**, m. Molusco chileno, del género troco, y del cual hay varias especies. «Las especies de Chile tienen un aspecto particular, ya por causa de su forma, ya y sobretudoo por causa de su color negro, o a lo menos muy obscuro». (Gay, *Zoología*, t. VIII, pág. 142). El nombre, que se usa principalmente en Chiloe, esta formado del araucano *mulon*, caracoles del mar (Febres-Astraldi), y la partícula pospositiva *hue*, abundancial ó significativa de lugar donde abunda algo. Y confirma esta idea el hecho de que en Chiloe se use en pl. este nombre (*melonhues*), como lo trae el Sr. Cavada, nacido, criado y viiente en aquella tierra. Lo que quiere decir que el nombre, en singular, se aplicó primero al criadero o conjunto de estos moluscos, y en seguida a los mismos moluscos; mas, como este nombre entrañaba cierta pluralidad, fue necesario darsela de

una manera clara en la nueva acep., y por eso se dijo *melonhues*, en pl. Casos como estos se explican fácilmente en la semántica de todas las lenguas.

**MELOPEA**, f. «Arte de producir melodías. || Entonación rítmica con que puede recitarse algo en verso ó en prosa». Así define esta voz el Dice, al admitirla por primera vez en su 13.ª edición; pero desgraciadamente le da la forma **melopeya**, que no es la correcta ni la más usada. **Melopeya** dijo Don Juan Valera en *Morsamor*; pero Don Tomas de Iriarte, mayor autoridad en música y en lingüística, dijo *melopea*:

Pero, si la ingeniosa *Melopea*  
Tanto admira y recrea  
Entonando las voces una á una,  
¿Que no hara la metódica Harmonia?

(*La Música*, c. I, n.º. VI).

Y en nota, al fin del poema: «Llamaban los griegos *Melopea* el arte de componer un canto con buena melodía». La etimología que da el Dice., el griego *μελοποια*, tampoco favorece la forma **melopeya**, porque el dip-tongo *oi*, en latín *oe*, pasa á las lenguas modernas convertido en *e*: Φεβός, Febo; ζώνων, coelum, cielo. El francés dice también *mélopée*, y el italiano, *melopea*. Es cierto que algunos diccionarios griegos traen *μελοποια* y *μελοποιεα*, y algunos latinos *meloparia*, según lo cual debería ser en castellano **melopeya**; pero ya es tarde para variar la forma del vocablo.

**MELOSA**, f. La planta llamada en araucano *moñ*. (Véase esta voz). Como esta cubierta de pelos glandulosos

y pegajosos, los naturalistas la llamaron en latín *madí mellosa*, por eso todos le dimos el nombre de *melosa*, que el Dice. debe acoger cuanto antes.

—Fig. y fam., persona que se apega mucho á otra, tocandola ó acariciandola. En el mismo sentido se usa también la fr. *Ser uno como la melosa*.

**MELOSAMENTE**, adv. de m. Con melosidad, de manera melosa. Falta esta voz en el Dice.

**Melpomene**, n. pr. f. *Melpómene*, musa de la tragedia, en la mitología griega. Muchos poetas españoles, principalmente los antiguos, prefirieron la acentuación grave, como la tiene también el griego, Μελοποιεα, del v. μελοποιω, cantar; por consiguiente, cantora. Pero muchos otros, y principalmente los modernos, hacen esdrújula esta voz, como lo es en latín, donde la épsilon griega (ε) es siempre breve; y nosotros debemos tomar siempre esta clase de nombres de la prosodia latina y no de la griega. Cuervo, la Gramática de la Academia y la generalidad de los autores modernos dicen *Melpómene*, aunque para los versos no tenga consonante.

**Melputo (Hacer)**. En Chiló, enfaldar ó enfaldarse, ó sea, recoger las faldas ó las sayas; lo que significa literalmente la loc. *Haldas en cinta*, y la ant. *Faldas en cinta*. Traen esta fr. Lenz y Cavada. Su origen es el v. araucano *mulpüntun*, arrojar a un lado, mosquear ó aventar. (Febres), perdida por síncope la *n*. Havestadt escribió *ulpüntun*, projió, excutio, abigo, pello.

**Melquiades**, n. pr. m. La pronunciación y escritura correcta es *Melquiades*, conforme al latín *Melchiodes*. Así también Conto é Isaza.

**Mella**, f. En Chiloe, pan hecho de trigo echado a remojar por algunos dias y del cual brota luego una especie de tallo. Pónese después á secar y con él se prepara una harina de sabor dulce, con la cual amasan la **mella**, que es una vianda considerada exquisita por la gente del pueblo. (Cavada). En las provincias centrales se prepara este alimento, nó en forma de pan, sino como guiso, y se llama **pioquinto**. Véase esta voz.—Cree Lenz que **mella** puede ser forma con elle, derivada del araucano *mítan*, moler machacando.

**Melladura**, f. *Mella*: efecto de mellar o mellarse.

**Melle**, m. Palanca que se pone debajo de las **lumas** (2.<sup>a</sup> acep. de esta voz) para dar vuelta á los tepes (**champas**).—Trabajador que hace esta operación.—La etimología parece ser el araucano *melli*, unos-cuantos, unos poquitos, un poquito (Febres Astraldi), porque lo que hace esta palanca o el que la maneja es agregar «un poquito» de fuerza para completar la acción de las **lumas**; de ahí la fr. **Hacer melle, palanquear** así **lumas**, que trae Lenz, quien no entendió la etimología.

**Mellico**, m. Pantano cubierto de cesped u otras hierbas. U. en las provincias del Sur, y probablemente se llama así por abundar la hierba llamada *mallico* (véase esta voz), que otros nombran también *mallico*. No sabemos si esta hierba será el *melico* (hierba medicinal) que trae Febres y *mellico* en Febres Astraldi, o si será el *millico* ó *mullico* (hierba mora) del mismo Febres, porque ambas son medicinales. Don Julio Figueroa, en su *Vocabulario etimológico*, hablando de *Mellico*, lu-

garejo del departamento de Angol, dice que el *mellico* es planta muy buscada por los *machis* o brujos para las curaciones que ellos practican, y que, regularmente, cuando examinan al enfermo, cantan una canción, á la cual pertenecen los versos siguientes:

Cúme lahuen mongeai  
Cúme machi ñeli mongelan;  
Quintuan mahuida meu  
    *Mellico* lahuen,  
Re paupahuen quintuan.

(Te dare un buen remedio, pues de otro modo no sería buen *machi*; buscaré en la montaña la hierba *mellico* y también el *paupahuen*). Estos versos, acomodados, como se ve, al octosílabo castellano, no pueden ser los primitivos; más auténticos son estos que trae el P. Havestadt:

Quintullahuenllau  
ñi pellahuu  
*melico* lahuen  
piñi gumau.  
Quintulicau em!

(Ve a buscar hierbas, y para hallarlas, digo llorando: Oh querido Quintulicau, muéstrame la hierba *melico*). Ninguno de estos dos ejemplares aparece en las 58 canciones de machis que ha publicado el araucanista capuchino Fray Félix José de Augusta.

**Mellio**, m. En Chiloe, pedacito de vidrio muy fino, de que se usa para sajar. (Cavada).—La etimología parece ser la misma de **melle**.

**Membrana**, f. Así se llama en Chile la *difteria* «enfermedad infecciosa caracterizada por la formación de falsas *membranas* en las mucosas, comunmente de la garganta, y en la piel desprovista de epidermis».

**MEMBRILLO**, m. Véase **LUCUMA**, ult. acep. Alguna semejanza tiene esta lucuma con la *membrilla* que describe así el Dice.: «variedad de membrillo, que se cria en Murcia, achatado, con cascara de color blanco amarillento, cubierta de pelusa que desaparece por el roce, pedunculo grueso y muy adherente y carne jugosa, fina y dulce». — *Membrillo manzano* ó *membrillo de Portugal* llaman aqui uno de fruto redondo. — *Jurabe de membrillo*, loc. fig. y fam. que significa en Chile zurra ó vapuleo de vardasezcos, porque la pena de azotes se daba antiguamente con varas de membrillo. — *Pera membrillo*: fruta con figura de membrillo y sabor de pera; por otro nombre *pera de agua*.

**MEMORANDUM**, m. Llaman así los bancos de Chile el *certificado* de depósito de dinero que dan al depositante. El Dice. no reconoce esta acep., sino solamente estas dos: «librito ó cartera en que se apuntan las cosas de que uno tiene que acordarse» (sinónimo de *agenda*), y «comunicación diplomática, menos solemne que la memoria y la nota, por lo común no firmada, en la cual se recapitulan hechos y razones para que se tengan presentes en un asunto grave». — Otras dos aceps. chilenas: sección ó parte de un diario en que se anuncian los servicios públicos que mas conviene tener presentes (turnos de médicos, matronas, boticas, etc.), direcciones de hombres públicos, etc., etc.: papel que usan algunos profesionales (abogados, médicos, etc.) con su nombre y direccion impresos y que emplean para certificados, billetes, cartas, etc. Para la 1.<sup>a</sup> digase *indicado*, y para la 2.<sup>a</sup>, *papel con membrete*.

**MEMORIA**, f. En algunas ordenes religiosas, conmemoracion en el oficio divino y en la misa. El Dice. no trae esta acep.; pero, al definir la *conmemoración*, dice: «*memoria* que se hace de un santo, feria, vigilia...» — Es comun en personas poco ilustradas usar la voz *memoria* en vez de *inteligencia* ó *entendimiento* cuando tratan de la capacidad intelectual de los niños: «¡Que mala **memoria** tiene este niño!» O no distinguen entre ambas facultades, o aparentan no distinguir, porque es menos duro decir de uno que no tiene *memoria*, que decir que no tiene *inteligencia*. — **Memoria en los talones**, le decimos familiarmente al *flaco de memoria* (olvidadizo y de memoria poco firme), al *memoria de gallo* ó *de grillo* (persona de poca memoria).

**MEMORIOX**, m. «Aumentativo de memoria», es lo unico que dice el Dice. Debe agregarse que se aplica tambien a la persona que tiene feliz memoria, al memorioso: «Pedro es un *memorion*».

**MEMORISMO**, m. Sistema de aprenderlo todo de memoria, sin ejercitar ni cultivar la inteligencia. Voz usada por los pedagogos y que bien puede admitirse. No se confunda con *mnemotécnica*, *mnemónica* ó *mnemotécnica*: «arte que procura por medio de varias reglas aumentar las facultades y alcance de la memoria. || Método por medio del cual se forma una memoria artificial».

**Mención honrosa**. Digase  *distinción honorífica*: «distinción o recompensa de menos importancia que el premio y el accessit».

**Menchi**. Véase **Mechi**.

**Menchuca**, f. fam. *Mentira*, *jacara*, *mojama*, *trufa*; *ésa es grilla*; «expr. fam. con que uno da a entender que no cree una especie que oye». Parece abreviación de *mentiruca* > *mentruca* > *menchura*, mentirilla.

**MENDACIDAD**, f. Calidad de mendaz ó mentiroso. Está bien formado y lo han usado algunos; pero el Dice. todavía no lo acepta.

**Méndigo**, ga, m. y f. *Mendiño*, *ga*; del latín *mendicus*. Sólo algunas personas entradas en años y las que carecen de toda instrucción hacen todavía esdrújula esta voz. Esas mismas dicen también **bándido**, **sútil**, **sincero**, **telégrama**, etc.

**MENDOZA**, apell. y n. de ciudad. *Muchos llegan á Mendoza, porque la mula los lleva*. Fr. proverbial con que se zahiere á los que surgen sin méritos propios.

**Menequeteo**, m. Meneo afectado y repetido. Es voz que tiene el valor de un diminutivo frecuentativo y despectivo, como equivalente á *menecillo*.

**MENESTER**. Es s. m., derivado del latín *ministerium*, y por eso significa ejercicio, empleo, ministerio; pero es muy común juntarlo con el v. *ser*, y entonces se adjetiva y sirve de predicado a este v. con el significado de *cosa debida ó necesaria*. En tal caso el nombre es invariable; pero no así el v., porque no es impersonal. *Es menester mucha paciencia*; *Eran menester muchas contemplaciones para no caer con él*. Por eso no debe decirse **Es menester de**, como lo dijeron algunos antiguos y uno que otro entre los modernos, por más que la fr. equivalga al *opus est* latino.—Lo mismo decimos decimos de la otra fr.

*Haber menester*, que tampoco es impersonal, porque en ella *haber* significa tener, y tampoco debe llevar **de**; «Dar buen consejo al que *lo ha menester*». Es cierto que á algunos se les ha escapado ese **de** inútil y vicioso y que aun muchas ediciones modernas de clásicos lo han recibido de sus editores; pero esta no es razón para que cunda el error, sino, al contrario, es motivo para poner más atención en lo que se habla y escribe.—Tanta es la confusión que ha causado esta voz, por su terminación invariable en *er* y por su unión con el v. *haber*, que algunos la han usado como verbo, y no sólo el vulgo y los escritores de tres al cuarto, sino todo un Calderón, un Tirso de Molina, un Lupercio de Argensola,

Si os saco por el olor,  
Me vais oliendo a señor,  
Y, si es que habéis **menesterme**,  
Entre discreto y bellaco,  
Os serviré de podenco  
Para todo lo mostrenco.

(Tirso, *El celoso prudente*. II, 4°).

Por dicha, es un lacayo el que así habla. Cuervo trae cuatro citas más de este falso v. (§ 393).

**MENJUNJE** y **MENJURJE**, m. Son formas despectivas, pero aceptadas por el Dice., de *mejunje*: «cosmético ó medicamento formado por la mezcla de varios ingredientes». Así que, no tiene esta voz el significado general que aquí se le da de mezcla confusa de guisos ó dulces. Esta idea se expresa con *batiborrillo* ó *baturrillo* (mezcla de cosas que no dicen bien más con otras). **J**, m. tratándose de guisados), *farrago* ó *farrago* (conjunto de cosas superfluas y mal ordenadas),

*mezcolanza* (mezcla extraña y confusa, y algunas veces ridícula), *revoltijo* o *revoltijo* (conjunto o compuesto de muchas cosas, sin orden ni método).

**MENOR**, comparativo de *pequeño*. No debe usarse precedido de *más*, porque es redundancia inútil.—Tampoco debe preceder al *s.*, sino solamente cuando tiene valor de superlativo. Nadie diría en castellano **el menor hermano, el menor hijo**, sino *el hermano menor y el hijo menor*, o *el menor de los hermanos o de los hijos*; pero si dirían todos: «No tienes para eso *la menor disculpa*; No se le ha acusado de *la menor falta*». En Chile se estropean estas frases y otras parecidas, diciendo: *disculpa ó falta la que menor; No tengo dinero lo que menor; No tienes motivo para negarme lo el que menor*. — **Al por menor**. Dígase solamente *por menor*: «m. adv. que se usa cuando las cosas se venden menudamente, y no en grueso. || Menudamente, por partes, por extenso. *Referir por menor las circunstancias de un suceso*», «Le reconocen muy **al por menor**», «charinas y otros excesos **al por menor**», dijo Pereda en *Tipos y pasajes* con sobra y exceso de **al**. Este *al* se pone cuando no hay preposición (*al mentarlo, al contar, al fiarlo*); pero la hay en: *Vender ó rentar por menor, por mayor, comprar por libras*.

**Menorista**, adj. Perteneciente ó relativo al comercio menudado, en que se vende y compra por menor.— *s.* com. Comerciante que vende por menor. U. muy poco en Chile, y esto por imitar a los argentinos, que fueron los inventores de este vocablo. En castellano no hay más *menorista* (m.)

que el «estudiante gramático que está en la clase de menores». *Minorista* (t. m.) es el «clérigo de menores».

**MENOS**, adv., adj. y *s.* Véase **MÁS**. — *Cuando menos*. Es modismo adverbial que significa en castellano «a lo menos, al menos, por lo menos». En Chile le damos significado de negación, equivalente al adv. latino *minimo*, porque lo usamos en tono irónico. «Préstame cien pesos. Si, *cuando menos*». — *Al menos, a lo menos, ó por lo menos*. — *Echar menos ó de menos*. Véase **ECHAR**. — *No poder por menos*. La fr. es *No poder menos*: «ser necesario ó preciso». Con *por* dejaría de ser fr. y tomaría el sentido literal. «*No puedo darle á usted ese sombrero por menos* (de veinte pesos)».

**MENOSPREGIABLE**, adj. Digno de menosprecio. Es raro que falte en el Dice., cuando trae el adv. *menospreciablemente*.

**Mensual**, adj. Véase **ANUAL**.

**Mensuario**, m. No ha faltado quien lo use por *revista mensual*, al modo de *anuario, semanario y diario*. ¡Qué horror!

**MENSURA**, f. Anticuado lo declara el Dice. y lo reemplaza con *medida*. En Chile es corriente y hasta hay oficina pública de *mensura de tierras*. *Medición* significa también «acción ó efecto de medir».

**Mensuración**, f. *Nec nominetur*, y mejor escribirlo como en su lengua: *mensuration*, mensura, medición, medida.

**Mensurero**, m. *Mensurador, ra, medidor, ra*, adjs. y usanse t. c. sustantivos.

**MENTADO**, DA. Es part. de *mentar*, nombrar ó mencionar una cosa, y simple adj. En esta calidad significa:

«que tiene fama ó nombre; célebre, famoso»; pero en Chile se toma generalmente en mala parte, pues se aplica al que tiene mal nombre, por ejemplo, de bandido, matón.

**Mentalidad**, f. Si hubiera de admitirse, significaría, según la formación, calidad de mental, lo mismo que *espiritualidad*, *racionalidad*, *naturalidad* y casi todos los sustantivos en *al* formados de adjs. Pero los escritores modernos no están usando en el significado de pensamiento colectivo, ó conjunto de hombres pensadores de un estado, clase, etc. «Si hay en la **mentalidad** y en la literatura americana corrientes extranjeras, son menos hondas de lo que a primera vista parecen». (Pardo Bazán, *La vida contemporánea*).

**MENTE** (ADVERBIOS EN). «Los adverbios acabados en *mente*, dice la Gramática de la Academia, se han vaciado en un sencillo molde latino, expresivo de la manera, término y fin con que procede el hombre en cada cual de sus obras. No son, pues, sino frases en las cuales aparece calificada la voz latina *mens*, que en la hermosa lengua de Cicerón tiene muchas y muy propias aceps. *Mens* equivale en castellano a *el alma*, *la mente*, *el espíritu*, *la inteligencia*, *el ánimo*, *el entendimiento*, *el pensamiento*, *el sentimiento*, *el instinto*, *el sentido*, *la memoria*, *la voluntad*, *la duda*, *propensión o inclinación*, *el designio*, *intención o propósito* del hombre; pero no significa ciertamente nada relativo a la naturaleza y condición de las cosas, a menos que no se personifiquen estas». Por eso se han formado estos adverbios de tan distintos y variados adjetivos, que no parece se hubiera segun-

do en ello una regla lógica; y, sin embargo, esa regla existe, y es la que expresa la Academia al decir que las cosas se personifican para que sobre ellas obre la *mente*. Cuando decimos *ultimamente*, queremos indicar que *ponemos fin* á una cosa; cuando decimos *continuamente*, significamos que nuestra *mente* obra sin descansar ó cesar; y así se pueden analizar y explicar todos los demás.— Al principio del periodo clasico no fueron comunes estos adverbios; por eso es raro hallarlos en los autores de ese tiempo, y mas raros son aun en los anteriores. El *Poema del Cid*, por ej., usa muy pocos y los termina en *miembre*, por influjo de *miembre*; *billadamente*, *ondradamente*, *firmamente*, *veramente*; otras veces convierte esta terminación en los sustantivos *guisa* y *cosa*; a *fea guisa*, *fierra cosa*. En el siglo XV y principios del XVI es frecuente hallar *raro* (rara vez), *especial* (hoy ant., por *especialmente*), *continuo* y *continuo* (ant. por *continuamente*), y muchos otros. Hasta el P. Sigüenza uso *comua* y *atropellado*, en vez de los respectivos advs. En el poema *El Pelayo* del Pinciano, que es de 1605, hallamos *repente* (hoy ant.), *improviso*, *interior*, *honesto*, *perpetuo*; y así en muchos otros. Por este uso promiseno entre el adj. y el adv. se explica que muchos adjs. hayan quedado en la lengua con el significado de advs.; por ejemplo: *breve*, *curto*, *claro*, *fuerte*, *intimo*, *justo*, *presto*, *pronto*; y otros se usan indistintamente en ambas calidades, como *barato*, *cara*. El pueblo, cuya *mente* no alcanza a las alturas ni profundidades del lenguaje, usa ordinariamente el adj.: «Me castigan in-



justo; Padre, venga para acá ligero; Anterior le había dicho que no me dejara solo». Así mismo en España: «Trabaja *fiel* y *diligente* por imitarme». (Sor M. de Jesús de Ágreda, *Mística Ciudad*, intr., n.º. 17). Respondiles *diligente* y *deseosa* de gozar de aquel bien». (*Ibid.*, p. I, l. I, c. I, n.º. 4). En estos dos casos se confunde el oficio del adv. con el del predicado. Mas nó en los siguientes:

Quien desata la cuerda,  
Mas no la rompe.  
En los segundos nudos  
Aprieta doble.

(Rodríguez Martín, *Cantos pop. esp. l.*  
[IV, pág. 60].)

Y muestra quien no piense  
Igual que pienso yo.  
(*La Marsellesa*).

—Digamos algo sobre el uso simultáneo y conjunto de varios advs. de estos. Con mucha verdad dice la Academia en su Gramática: «Pueden aparecer a un tiempo mismo con varios matices las operaciones del alma; y de aquí la multitud de advs. acabados en *mente* que suelen introducirse en el discurso. Pero, como nuestra mente es una sola, tiene entonces que aparecer solo y dominante en la oración gramatical el vocablo que la representa, precediéndole aquellos adjs. que la vehemente y fogosa imaginación agolpa á los labios ó á la pluma. Cuando, pues, ocurre poner juntos dos, tres ó más advs., se excusa por necesidad la terminación *mente* en el primero ó primeros, y se agrega tan sólo al último; v. gr.: Cicerón hablo *sabía* y *elocuentemente*; Salustio escribió *clara*, *concisa* y *elegantísima*. Dice de Chil t III

*mente*». Buena es la regla, pero debió agregársele: 1.º Que se cumple aunque haya entre estos advs. alguna conjunción, otro adv. ó alguna tr. corta: «Refiriéndonos, *ahora inmediate*, *ahora mediatamente* á operaciones del ánimo». (*Gramát. de la Acad.*) «Tan *graciosa* cuanto *modestamente* vestidas». (Bello). «No al sujeto...se hace *principal* y (*digámoslo así*) *formalmente* aquella reverencia». (Fr Jerón, de S. José, *Genio de la Hist.*, p. III, c. IX). 2.º Que no se suprime la terminación *mente* á ninguno de estos advs. cuando se los quiere recalcar ó darles más énfasis: «El cual [Cristo] nos amó tan *fuertemente*, tan *dulcemente*, tan *graciosamente*, tan *perseverantemente* y tan sin interés suyo y merecimientos nuestros». (Granada, *Guía de pec.*, l. II, c. XVI, § I). 3.º Que algunos clásicos han invertido el orden, poniendo la terminación al primer adv.: «Solemniza su fiesta la Orden así *espiritualmente* como *corporal*, haciendo mesa franca á los criados de su casa». (Alcala, *Donado*, p. II, c. I).

Hubo quien la ayudase  
A caer *acésablemente* y *triste*.

(Quevedo, *Lagrimas de Jeremias*, teth).

Otras veces han cortado el adv.

No puedo hacer responsion.  
Si *clara* no me hablan *mente*.

(A. de Castillo Soloizano, *La prueba de los doctores*. El que habla es un enfermo, dirigiéndose á tres doctores arcañculos).

Y mientras *mezable*—  
*Mente* se están los otros abrazan lo...

(Fr. Luis de León).

—Conviene también que el Dice. ó la Gramática hablen algo sobre la formación de estos advs., para que no se crea que sólo son legítimos los que aparecen en el Dice., cuando en realidad faltan tantos otros, como lo hemos hecho notar en varias partes, sin agotar, por cierto, la materia. Sólo en la letra I echamos menos *ilógicamente, ilusoriamente, imperturbablemente, impostergablemente, impremeditadamente, incivilmente, incompetentemente, incuestionablemente, indevotamente, indiscutiblemente, inevitablemente, inmejorablemente, inmotivadamente, inofensivamente, insistentemente, insuficientemente, interesadamente, irrepreschablemente, irrespetuosamente*; y aun podrían agregarse algunos más, como *ilimitadamente, inadecuadamente, insubcientemente*; y esto ¿en una sola letra del Dice.!—También habría que hablar de los que se forman de los superlativos, como *elegantísimamente*, en el ejemplo que trae la Gramática.

MENTIR, n. *Para mentir y comer pescado hay que tener (ó se necesita, ó se requiere ó es menester) mucho cuidado.* Refrán chileno igual al español *El mentir pide memoria*, «que enseña la facilidad con que se descubre la mentira en el que tiene costumbre de decirla, por las inconsecuencias en que es fácil que incurra».

MENTIRA, f. En sentido fig. y fam., crujido ó chasquido que se produce en cada una de las articulaciones de los dedos de la mano, estirándolos, retorciéndolos ó apretándolos. Así se llama en Chile, y no sabemos cómo lo llamarán los españoles. Pereda dijo de una manera general: «Se resobo las manos haciendo *chasquear los dedos*, y hasta sospecho que anda-

vo en conatos de pirueta». (*De tal palo, XX*). En el Dice. hallamos *castañelazo*, aunque no es exactamente igual, pues significa: «chasquido fuerte que suelen dar las coyunturas de los huesos por razón de algún movimiento extraordinario ó violento». En las *Supersticiones populares* recogidas en Andalucía leemos: «Los *crujidos* de las coyunturas de los dedos, al coger éstos por la punta y estirarlos, indican el número de mujeres ú hombres que quieren á la persona que lo hace». (*Bibliot. de las tradiciones pop. españolas*, t. I, pág. 276).—«Errata ó equivocación material en escritos ó impresos. Dícese más tratándose de lo manuscrito». Así el Dice. Fáltóle agregar que también se llama *mentira* el error material ó tropiezo de lengua, el *lapsus linguae*. «Cosa de lástima es oír algunas misas y ver la prisa, la indevoción, la mala pronunciaci3n, las *mentiras*; no sólo porque no suben leer, sino por la prisa que llevan, como si los fuesen corriendo moros ó les pusiesen fuego á las plantas». (Alonso Cabrera, *Mi3rre, despues del dom. II de Cuar.*, cons. 3.º Notese tambien en este pasaje el v. *correr*, usado en la acep. que en su lugar reclamamos).

MENTORA, f. El Dice. sólo admite el m. *mentor*: «consejero ó guía de otro; el que sirve de ayo». Por alusión á *Mentor*, amigo de Ulises y cuya figura tomó Minerva para guiar e instruir á Telemaco, hijo de este. Con toda naturalidad y gracia empleo Pereda el f. *mentora*, que bien puede aceptar el Dice. «Pues aquí voy con Eldifonsa, respondió *la mentora* de esta, recalcando mucho el nombre». (*Te por lana*, IV, en *Tipos y paisajes*).

**Menn**, m. Galicismo inútil y vergonzoso para la lengua ó impronunciable para los que no saben frances. A tanto llegó su atrevimiento, que se usaba como único y propio vocablo en el palacio del rey de España, hasta que S. M. Alfonso XIII (las letras castellanas se lo pagnen) hubo de decretar que nunca más se escribiera en frances la *lista* o *minuta* de sus banquetes y comidas. A la verdad, no hay nada más ridícula que ésta de los **menus**. Si español habla el que da el banquete o comida, y española es también la lengua de los invitados, ¿a que viene el escribir en francés los nombres de los manjares? Pase que así se haga cuando el anfitrión es francés ó lo es el principal ó la mayor parte de los festejados, ó por lo menos cuando la comida se da en territorio ó en buque frances ó a personas de distintas lenguas; en los demás casos es una costumbre tan fuera de razón como si se empleara para esto la lengua china, la persa ó cualquiera otra extraña, y la única explicación que tiene, es, porque así se usa en París, y lo de París se mira como el *non plus ultra* de la elegancia.—La voz castiza que corresponde al *menu* frances es *minuta*, de la misma raíz latina, y que significa: «lista ó catalogo de personas ó cosas, como los empleados de una dependencia ó *las invitadas que se han de servir en la comida*». Aun *carta*, que también se está usando en hoteles, fondas y pupitajes, del frances *charte*, es menos repugnante que *menu*, porque siquiera tiene la acep., bien que anticuada, de «hoja escrita de papel ó pergamino».

**Menuco**, m. Tierra no bajo y puntanoso; pantano pequeño. (Guevara).

Don Alcibades Santaacruz nos lo define: pantano ó tembladero, de aspecto de pequeño barrizal y de gran profundidad, que es un serio peligro para las caballerías y peatones. Ú. principalmente en las provincias del Sur. El Padre Augusta, en sus *Lecturas araucanas*, trae un cuento con el título de «Menoco» y dice en nota que no ha hallado la palabra en ningún diccionario; «según el referidor, ha de ser una especie de pozo». El cambio de *u* en *o* (*menuco* > *menoco*) se explica por la acentuación castellana, que hace un solo acento en estas palabras tan cortas, mientras el araucano da á toda palabra compuesta sus dos acentos. Como *menuco* probablemente se compone de *minu*, adentro, y *co* agua, se pronuncia en araucano *ménucó*, con dos acentos, lo que debilita más el sonido de la *u*, ya de suyo débil, y por eso se ha convertido en *o* para algunos.

**MENUDEAR**, a. y n. Su 1.ª acep. es: «hacer y ejecutar una cosa muchas veces, repetidamente, con frecuencia». Aunque de una manera general, está incluido aquí el *menudear de los gallos en la noche*, sin embargo, habríamos deseado verlo más explicado.

Anoche a la media noche,  
A media noche se era,  
Los gallos que *menudeaban*  
Y yo que me despoña.

(Fable, *l'aveugle et le aveugle*, de la *región oriental*  
{de *Colombia*}).

En Chile se dice también de la misma manera.

**MENUDO**, m. En castellano significa: «vientre, manos y sangre de las reses que se matan»; y, tratándose de aves, «pesetezo, alones, pies, intesti-

nos, higadillos, molleja, madrecilla, etc.»; pero en chileno aplicamos este nombre al vientre solamente, ó sea, al estómago ó intestinos; lo que es más conforme con el castizo *menudillos*, pl.: «interior de las aves, que se reduce á higadillo, molleja, sangre, madre-cilla y yemas».—**Amenudo**, m. adv.: muchas veces, repetidamente y con continuación. Así, en una sola palabra, lo escribió Bello, siguiendo á Puigblanch; pero el Dice. y el uso general han seguido escribiéndolo en dos: á menudo.

**MEÑO** ó **MEÑU**. Véanse **LUCHE**, 1.<sup>ra</sup> art., y **MINILUCHE**.—**Meño** significa en Chiloé, suceso raro, inesperado. U. en exclamaciones como ésta: «¡Qué meño! ¡Catay (cata ahí), qué meño!» (Cavada).

**Meputo**, m. Mezcla de harina cruda y cocida que sale de los molinos. Así en Chiloé, según Cavada.—La etimología puede ser la misma de **melputo**, porque el molino arroja la harina por los lados, ó también *míputun*, volar, porque la harina también vuela.

**Mequeirefe**, m. Vulgarismo, no de mucho uso, del castellano *mequetrefe*, m. fam.: hombre entremetido, bullicioso y de poco provecho.

**MERCADO**, m. Dasele en Chile la acep. de cosa ó cantidad que se compra. Siempre lo hemos oído precedido de los adjs. *bueno* y *malo*, en sentido de abundante y escaso: *Deme Ud. buen mercado*; *¡Qué mal mercado me ha dado!* Así también en Andalucía:

Viendo que no me querías  
Compre un aborrecimiento;  
Y jice tan buen mercado,  
Que te aborrecí al momento.  
(Rodríguez Marín, *Cantos pop.*, t. III,  
pag. 263).

Mas no será simple andalucismo esta acep., pues también la hallamos en el Maestro Alejo Venegas, que fue de Toledo: «Por eso, cuando llega el desamparado y despreciado á comprar, dale tan *buen mercado* que, conforme á lo que le da, le podría decir: *Ossibus et nervis compegisti me*». (*Agonia*, p. III, c. XVII). Nótese que en ambos pasajes está usado el adj. *bueno* en sentido irónico; entre nosotros no es forzoso usarlo así.

**Mercantilizar**, a. y r. Infundirle á uno el mercantilismo ó espíritu mercantil hasta el punto que predomine en él sobre todo lo demás. Aunque está bien formado (véase **IZAR**, **VERBOS ES**), es kilométrico y de uso raro; mas vale expresar la idea con el s. *mercantilismo*, admitido en el último Dice.

**MERCED**, f. **Á la merced**. Dígase á *merced*, y raro, á *mercedes*, m. adv.: «sin salario conocido; á voluntad de un señor ó amo».—*Merced á*: loc. castiza, usada por Cervantes y otros clásicos:

*Merced á los muchos dijes  
Y á los cabellos postizos.*

(*Quixote*, p. I, c. XI).

«*Merced á* la malicia de malos y envidiosos encantadores». (*Ibid.*, c. XXIV). «*Merced á* Ginés de Pasamonte». (*Ibid.*, c. XXX). «*Merced á* la golosina de Sancho». (*Id.*, p. II, c. XVIII). El Dice., que descuidó registrarla en su lugar, la usa al definir el modismo *gracias á*: «*merced á*, ó por intervención de una persona ó cosa». Quizás esta omisión del Dice. fue lo que cegó á Don Adolfo de Castro para que no reconociera como

legítima esta loc. y se la censurase a Moratin en su canción *Los Padres del Limbo*:

¡Oh, cuanto padece, de afanes cercada,  
*Merced* al engaño de fiero enemigo,  
 En largo castigo la prole de Adán!

«Este *merced* o *gracias* al engaño del espíritu infernal, como prosaísmo, no puede ser peor; y menos aún en sentido fam. é irónico, tratándose de Dios y de sus grandezas. Esto es no comprender la fuerza y la oportunidad de las palabras». (*Estudios prácticos de buen decir*, pág. 102). Si la censura se refiere a lo familiar de la loc., cosa es de gusto literario; pero, si se refiere a su uso castizo, no tiene razón Don Adolfo, como acabamos de verlo. —Tratándose de la Orden ó Religión de la *Merced*, siempre se ha usado este último nombre en singular; mas, tratándose de la Virgen Nuestra Señora, se ha dicho indistintamente *de la Merced*, *de las Mercedes* y *de Mercedes*.

MERCEDARIO, *RIA*, adj. En el suplemento de la 12.<sup>a</sup> edición del Dice. y en el cuerpo de la 13.<sup>a</sup> halló cabida esta palabra que tanto deseaban los religiosos y religiosas de la Merced, pues no podían conformarse con el *mercenario*, único que les venía ofreciendo la Academia y que tiene otras aceps. tan distintas.—Pero hay otro **mercedario**, m., que nunca llegará a entrar ni en la Fe de erratas del Dice., por más que en todo Chile sea muy usado y bien gustado: nos referimos al ponche hecho de leche, llamado así por su color blanco, semejante al hábito de los mercedarios. Otros le dicen solamente **padre**: «Mañana hay **padre**». (Anuncio de despachos y cantinas).

MERCERÍA, f. Entre otras aceps., «tienda en que se venden cosas menudas y de poco valor o entidad; como alfileres, botones, cintas, etc.» Esto significa en castellano y nó lo que nosotros designamos con el mismo nombre. Nuestras *mercerías* tienen algo de verdadera *mercería*, un poco de *quincallería* (tienda en que se venden objetos de metal, generalmente de escaso valor), y otro poco de *ferreteria* (comercio de hierro).

**Mercocha**, f. *Melcocha*, porque es compuesto de *miel*, y *cocha*, cocida.

MERECER, a. «Se usa en algunas partes de un modo singular el v. *mererer*. Dícese con propiedad: *Yo no merezco tanto favor* (yo no soy digno), ó *No le merecí la menor atención* (le debí); pero no creemos que pueda decirse igualmente bien: *No se merecen ahora las casas* (no se hallan casas)». Así D. Andrés Bello en un art. de *El Araucano*, citado por D. Z. Rodríguez, quien se contenta con presentar la lección del maestro sin agregar una palabra. Aunque parezca atrevimiento, nosotros la agregaremos para defender esta acep. tan usada en Chile. Digamos, en primer lugar, que la 2.<sup>a</sup> acep. de *mererer* en el Dice. es «lograr»; y, como *lograr* significa: «conseguir ó alcanzar lo que se intenta ó desea»; ergo... Digamos, en segundo lugar, que Tirso de Molina habló como nosotros: «Raras las veces que *la merecieron* en el estrado las visitas aun de los mas propinuos que se le entraban por las puertas». (*Vida de Sta. María de Carrellón*, noticia V, § 11).

MERCE, intacto el árbol de la vida  
 Para Dios reservado solamente.

Aun no le *merece* el primer viviente.  
Por el que robó su pueta de feñida.

(*Ibid.*, § III).

El P. Mir en su *Rebusco* trae un pasaje de Jarque en que aparece *merecer* en este mismo sentido. Y á él puede reducirse también la acep. usada en Chile: *Lo mereci de la chaqueta* (logré cogerlo ó asirlo de).—La 3.ª acep. que da el Dice. á este v. es: «tener cierto grado ó estimación *una cosa*». Debió decirse: «una persona, animal ó cosa», porque sobre los tres puede recaer el uso de esta acep. «¿Que juicio le *merece* á Ud. *Menéndez y Pelayo*? ¿Que estimación le *merece* el *ciudad chileno*?—**Merecer ó valer la pena una cosa.** Es fr. admitida en el Dice., pero reprobada, y con razón, por el P. Mir. Véase PENA.

**Merejo, ja,** n. pr. m. y f. y un tanto despect. de *Menegildo, da*, como llaman en muchas partes, aun en España, á los *Hermenegildos*.

**MERENDAR,** n. y a. *Merendarse uno á otra persona* significa entre nosotros ganarle en el juego todo lo que lleva, máxime cuando el que gana es superior en habilidad y destreza. El Dice. registra una acep. algo parecida: «*Merendarse uno una cosa*, fr. fig. y fam., lograrla ó hacerla suya». También hay otra acep. que tiene alguna relación con la nuestra: «registrar y accechar con curiosidad lo que otro escribe ó hace. En el juego se dice del compañero que ve las cartas del otro».

**MERENGUE,** m. Del significado propio que tiene («dulce, por lo común de figura aovada, hecho con claras de huevos y azucar y cocido al horno»), hemos formado esta acep.

fig. y fam.: «persona delicada de cuerpo y complexión»; la cual da el Dice. á *alfañique*.

**MERENDA,** f. «Comida ligera que se hace por la tarde antes de la cena.

|| En algunas partes, comida que se toma al mediodía». Así el Dice. En Chile usa esta voz el pueblo principalmente y designa con ella una cena pobre ó frugal.

**MERINO, NA,** adj. En Chile es corriente decir **lana merina**, cuando, en realidad de verdad, este adj. se aplica á los carneros y ovejas que producen esta lana, que es muy fina, corta y rizada. Véase la etimología de *merino*, que es el latín *majornus*, algo mayor, y se notará el absurdo que resulta de juntarlo con *lana*. Digase pues *lana de oreja merina, de carnero merino*, ó, si se quiere abreviar, *lana de merinos*, sustantivando y pluralizando el nombre de la especie. El P. Coloma, en sus *Lecturas recreativas*, dijo «una **zalea merina**»; lo cual tampoco puede aprobarse por la misma razón. *Zalea* es piel de carnero u oveja con lana; por consiguiente, no es ella la *merino*, sino el carnero u oveja á que pertenece.

**MERITO,** m. *Hacer merito de una cosa*, fr. fig. que no aparece en el Dice. y que usan todos los que hablan castellano. Significa hacer mención, memoria ó recuerdo de una cosa. Véanse algunas autoridades: «Tampoco *hace merito* [el cronista] *del combate de Villafranca*». (Menéndez y Pelayo, *Antología de poetas lat. cast.*, t. XII, pag. 18). «Quedo olvidada aquella noticia, hasta el punto de no *hacer merito de ella* los que han tratado expresos de literatura catalana». (*Ibid.*, pag. 151, nota 1). «Ni sigue-

ra quise *hacer mérito de ellas*, [cierta conjetura]. (Id., *El Quijote de Avellaneda*, II, nota). «Su valor [de ciertas prendas] se invirtió en el gasto diario de la casa, por lo que no se *hace mérito de ellas*». (*Partición de bienes de Josef Delgado y Guerra*, en 17 de Enero de 1803, en España). «Es el mismo y mismísimo *de que él hizo mérito* al final de su Relación». (Rodríguez Marm., *Rinconchelo*, V). «Vuelve a *hacerse mérito de él* en los versos 930 y 690». (Id., *Una sátira sevillana*). «Los *Apatats* de mi vida pública, *de que ya hice mérito* en la pág. 102». (Fr. Diego de Valencia, *Cartas inocuas de Fernán Caballero*).— *Trabajar, estar, empleado, escribiendo*, etc., *à mérito*: sin ganar sueldo y solamente para hacer méritos. En el Dicc. solo hallamos el s. m. *meritorío*: «empleado que trabaja sin sueldo y sólo por hacer méritos para entrar en plaza remunerada». Podría admitirse también la loc. general *à mérito*.

**MERO**, m. Por otro nombre, *zorzal mero*. Especie de zorzal, de color ceniciento, y que Gay llama *dasycephala livida*.— Otra especie, *dasycephala atrilima*, se llama vulgarmente *mero de la cordillera*, porque habita en la parte chilena de la cordillera de los Andes.— La etimología es el nombre araucano *meru*, un pájaro de mal agüero para ellos. (Febrés).

**Merquén**, m. Aji con sal que se lleva preparado durante los viajes para condimentar los manjares. Es aji seco, que primero se tuesta y después se muele y se mezcla con sal.— La voz procede del araucano *modquen*, «moler en la piedra y en el molino, y el molido o harina» (Febrés), y se usa más en las provincias del Sur.

**MESA**, f. **Mesa de arrimo**. Llámase en castellano *consola* (véase esta voz), y lo que aquí nombramos **consola** es *repisa ó poyata*.— *Mesa de centro*. Mesa más o menos elegante que se coloca como adorno en el centro de las salas. En ella suelen ponerse objetos también de adorno y de recreo, como floreros, libros con láminas, álbumes, etc.; sirve, además, para juegos de familia y otros usos. No sabemos si en castellano tendrá nombre especial, porque el único que conocemos, *velador*, es una «mesita redonda, por lo común, y de un solo pie». (Lo que en Chile llamamos **velador** es la *mesa de noche*).— *Mesa de correderas*. Denominamos así la de comedor que se acorta ó alarga haciendo *correr* sus patas, pues está fabricada de esa manera. Tampoco conocemos nombre en castellano; pero no nos disgusta el chileno, porque está bien puesto. Si *corredera* significa, entre otras cosas, «tabla ó postiguillo de celosía que corre de una parte á otra para abrir ó cerrar», también las tablas y patas de estas mesas, que corren de una parte á otra, pueden llamarse *correderas*, y *mesa de correderas* todo el mueble.—

**Mesa del pellejo**. Chilenismo de los gordos. Así llamamos, en lenguaje fam. y festivo, una mesa más pequeña que suele agregarse á la mesa de comedor ó colocarse en otra parte, por no caber todos los comensales. A veces se abrevia la expr. en **pellejo** solamente. «Muy alegres y bulliciosos están los del **pellejo**; ¡Viva el **pellejo**!» ¿Cuál es el origen de esta antigua y siempre nueva expr.? El único que ha tratado de ella (por lo menos, no sabemos de otro) es el Dr. Don Nicolás Palacios, que en su obra *Raza*

*chileno* lo explica de la manera siguiente: «Los chilanismos que pueden haber creado aquí los conquistadores serán los que se refieren á las condiciones de su vida en Chile ó á los acontecimientos en que tomaron parte. Hay, en realidad, muchos de ese origen: **Pellejerías** (sufrimientos, escaseces), que recuerda los tiempos en que pellejos eran su traje, pellejos su montura, pellejos su cama y pellejos sus libros. Se sabe que algunas actas del Cabildo de Santiago se las comieron los perros. Andando los tiempos, empezó á llegar paño, pero no alcanzaba más que para *los de misa*, y en los banquetes y comidas, á que eran muy aficionados, sólo se sentaban á la mesa principal los que vestían género, dejando á los jóvenes, á los amigos de confianza y parientes pobres, [á los que vestían de pellejo], la **mesa del pellejo**». (Pag. 123). En castellano no conocemos nada igual: pero se parecen: *linco* (comedor de la servidumbre en las casas de los grandes), *mesa de milanos* (aquella en que siempre falta ó es muy escasa la comida), *mesa gallega* ó *de gallegos* (aquella en que falta pan).— *Mesa de ministro*. Véase **MINISTRO**.— **Mesa trinche**: dígase *trincheiro*, m.: «mueble de comedor que sirve principalmente para trinchar sobre él las viandas».—*Primera mesa, segunda mesa*. Locuciones corrientes en todas las comunidades religiosas y que faltan en el Dice. Así las definió un jesuita chileno: «Llámanse *primera mesa* aquella en que acude al refectorio la mayor parte de la comunidad. Tras esta viene la *segunda mesa*, y en ella comen los que sirven á la primera y los que estuvieron ocupados durante

la misma». (Luis Goycoolea Walton). No hay necesidad de apelar á textos clásicos.—*Quedar uno* (ó *dejar á uno*) *debajo de la mesa*: fr. fig. y fam., que decimos por burla y donaire cuando uno llega atrasado á la mesa, como si, por no hallar lugar, hubiera de quedar realmente debajo de la mesa. Es el mismo sentido del proverbio latino *Sero venientibus ossa*, que puede traducirse: «A los que llegan tarde sólo los huesos darles».

**MESALINA**, f. Por alusión á Valeria Mesalina, mujer de Claudio, emperador romano, llámase así á la mujer poderosa ó aristócrata y de costumbres disolutas. «Después de verlos señalar con el dedo á este político per venal, á aquella dama por *Mesalina*, á aquel noble por degradado... llega á temerse que falte á lo mejor el suelo donde pisar ó que llueva rescoldo á la hora menos pensada». (Pareda, *Nubes de estío*, XIII).

Ni porque á las cotareras  
Tanto glose y tanto zurre...  
O de viejas *Mesalinas*  
La incontinencia vapule...  
Dejo de dar á las buenas  
Amparo, alabanza y lustre.

(Bretón. A *Quecedo*, romance).

Véase otra autoridad más antigua: la de Don Manuel Vela Manzano, que en su comedia burlesca *Casarse por golosina y refectos á trompón*, impresa en 1762, escribió (j. III):

ALFESIQUE. ¡Ea, dusters *Mesalinas*,  
Querer á este tignon!  
CARAMBULO. Consola á un rostrueto  
Con los magras de un janou.

(Sbarbi *Letranco* esp. C LX, pag. 78).



Marty Caballero en su Vocabulario clamó también por la admisión de esta voz. Debe pues el Dicc. aceptarla sin escrúpulo. Véase ASTREA.— Otra acep. que se le da en Chile: género de seda, brillante, arrasado y de color.

MESCOLANZA y MEZCOLANZA, f. De estas dos maneras escribe el Dicc.—

**Mesclador, mesclamiento y mesclar** aparecen en él como anticuados.

**Mesiada**, f. *Meslada*, poema épico de Klopstock.

MESIÁNICO, CA, adj. Perteneciente al Mesías. Una obra entera hay, escrita en francés y vertida al castellano, con el título de *Profecías mesiánicas*, que reclama la admisión de este adjetivo. «Esperanzas mesiánicas», dijo en una parte Castelar; «espíritu mesiánico», en otra. «Alude á las profecías mesiánicas del Pentateuco», leemos en una nota de la edición de la Biblia traducida por Amat. Ya en su tiempo estaba menos esta voz el Vocabulario de Marty Caballero.

MESIANISMO, m. Doctrina relativa al Mesías. Es vocablo bien formado, usado por Castelar y otros y hace falta en el Dicc.

MESIAS, m. *Esperar uno al Mesias*, fr. fig.: esperar a una persona que ya llegó. Dícese por alusión a los judíos que no reconocen al Mesías en Jesucristo, Señor nuestro, y todavía lo esperan. Falta esta fr. en el Dicc., y no se confunda con esta otra, que también falta: *Esperar á uno como al Mesias*; esperarle con ardor y vehemencia y como a salvador ó libertador; por alusión a los judíos de la antigua ley que así esperaban al Mesías.— Falta también la acep. fig. y general de salvador ó libertador, que se usa en todas partes. «No tengo ni *no suis* que venga a libertarme».

**Mesmo, ma**, adj. Esta fue la forma primitiva y legítima, derivada del latín *melipsissimus*, superlativo de *melipse*, y así la usan muchos de los clásicos. Cervantes emplea indistintamente *mesmo* y *mismo*, y Gonzalo Correas llegó á decir: «A *mesmo* suelen algunos mudar la primera sílaba *me* en *mi*, y dicen *mismo*, *misma*; y desta manera forman superlativo el *mismísimo*, la *mismísima*, con forma latina». (*Arte grande de la lengua cast.*, 1626).

Hoy está anticuada esta forma primitiva, y sólo el vulgo la usa en España y América. El gallego y el dialecto leonés dicen también *mesmo*; el francés, *même*, y el italiano, *medesimo* ó *medesimo*.—Véase MISMO.

MESOCRACIA, f. Si *aristocracia* significa también «clase noble de una nación», ¿por que *mesocracia* no ha de significar *clase media* ó *burguesía*, conforme á su etimología griega? Ojala el Dicc. le agregara esta acep. que ya le han dado buenos escritores. Bretón (*Desvergüenza*, VIII) dice:

Sombra de lo que fué no es ya en Castilla  
La antigua solariega aristocracia;  
Y, sin que yo de octava maravilla  
La edifique por ganar su gracia,  
Ni cubrirla pretenda de mantilla  
Y á su costa ensalzar la mesocracia.  
Ello es que en su habitual munificencia  
Fué á las artes segunda Providencia.

«Véase ahora la descripción de un baile; y, más todavía que en los precedentes cuadros, se celara de ver la *mesocracia* que Bretón describe, y asimismo lo mucho que, aun en esas clases medias, han variado las costumbres». (Marques de Molins, *Bu-*

*lón de los Herreros*, c. XII). La voz sólo está admitida en la acep. de «forma de gobierno en que la clase media tiene preponderancia».— Los derivados siguientes están bien formados y serían admisibles, pero todavía el uso no los ha madurado suficientemente.

**MESÓCRATA**, com. Persona perteneciente á la mesocracia; partidario de ella.

**MESOCRÁTICAMENTE**, adv. de m. De una manera mesocrática.

**MESOCRÁTICO**, *ca*, adj. Perteneciente ó relativo á la mesocracia.

**MESÓN**, m. Considerándolo como aum. de *mesa*, llaman así muchos chilenos al *mostrador* (mesa ó tabla que hay en las tiendas para presentar los géneros), porque generalmente es una mesa grande. Mas el Dice. no acepta otro *mesón* que la «casa pública donde por dinero se da albergue á viajeros, caballerías y carnajes», y que deriva del francés *maison*, casa. En Chile jamás se ha usado esta voz, sino su sinónimo *posada*.—Es conveniente que el Dice. abra artículo aparte al aum. *mesón*, como lo tiene para tantos otros, con el significado de «mesa grande».

**Mestizo**, adj. y n. t. e. s. Pan de afrecho con alguna corta porción de harina de flor, ó con toda la harina sin cernir; en castellano, *acornita*, *hojaza*, pan bazo, y en algunas provincias de España, *soma*. U. en Tarapaca. En Colombia, **mestiza**, f., según Cuervo.

**Mestro**, tra. Véase **MAESTRO**.

**METALADA**, f. Cantidad de metales explotables contenida en una veta. Es término de Minería corriente en Chile y bien formado.

**METALLERO**, *ra*, adj. Aplicase á al-

gunas cosas que tienen relación con los metales; *saco metalero*. El Dice. nos da: *metalico*, *ca*, (de metal ó perteneciente á él), *metalifero*, *ra*, (que contiene metal), *ametallado*, *da*, (semejante al azófar ó latón), y los anticuados **metalado**, *da*, (igual á *metalivo*) y **metalino**, *na* (de metal). Como se ve, no hay con qué reemplazar nuestro adj.

**Metalurgista**, m. El que profesa el arte de la metalurgia. Usó este vocablo Don Eduardo Benot; pero el Dice. no lo ha aceptado y nos da en su lugar á *metalúrgico*, fuera de la acep. que tiene como adj.

**Metamorfosis**, f. El Dice. trae *metamorfosis* y *metamorfosi*. La acentuación esdrújula, propia del griego (*μεταμορφωσις*), no puede pasar al castellano, porque se opone el latín, el cual acentúa la última ó por ser larga, como que es omega en griego. Algunos de los clásicos escribieron **metamorfóseos**, tomado del genitivo griego, y en pl. dijeron **metamorfoses**. Otros, como Cervantes, dos veces en el *Persiles*, lo hicieron m. Hoy ya está fija esta voz como f. y llana, *la metamorfosis*, ó invariable para el pl., *las metamorfosis*. *Amorfosis*, formado en el mismo molde griego, ha pasado también grave al castellano.

**Metán**, m. En Chiloé, trozo de alerce antes de hacerlo tablas. (Cavada).—Del araucano *mita* (con *i* muda despues de la *m*), burdo, basto, craso (Haystadt), y nó de *metan*, coger ó tomar en brazos (Félics), como creyó Lenz.

**METEMPSÍCO-IS**, f. Así, esdrújula, pero también llana ó grave, trae esta voz el Dice., por condescender con

el uso, que le da estas dos formas. Hay la misma razón que en *metamorfosis* para decir solamente *metapsicosis*.

**METEORO** o **METEORO**, m. Ambas acentuaciones admite el Dice.; pero el uso se va generalizando en favor de la segunda, que es la única conforme con la etimología, el griego *μετεωρολογία*, en que la penúltima *o* es omega.

**METER**, a. y r. *Meterse de religioso, de monja*. Quintese la prep. *de*, que es inútil y viciosa. El Dice. enseña que «junto [este v.] con nombres que significan profesión, oficio ó estado, [es sinónimo de] seguir». Y trae como ejemplo: *Meterse frate, soldado*. Véase **EXTRAR**.—«Con la prep. *a* y algunos nombres que significan condición, estado o profesión, abrazarla, aparentarla ó afectarla uno en su porte. *Meterse á labrador, á caballero*». (Dice.) Así mismo con adjs. (*Meterse á gracioso*) y con infinitivos (*Meterse á escribir, á gobernar*).—**Métele! ¡métele! ¡métanle!** Equivale a ¡ea! ¡adelante! ¡vamos! ¡no hay que temer! Literalmente, *métele* espuelas al caballo. Véase **LE**.—*Mete cinco y saca seis*. La fr. española es: *Mete dos y saca cinco*: sacción de meter el ratero dos dedos de la mano en la bolsa ajena para robar». Mas exacta es la chilena, porque indica que se meten cinco dedos, y con el objeto robado salen seis.—**Mete que saca**. En la jerga rateril, el freno.

**Metereología, metereológico, gista**. Adviertan los que así pronuncian, que todas estas voces son compuestas de *meta* o *ra* y *no* de **metereo**.

**Metete**, com. *Edición bulo* o *entrometido*; *metecarabos*, m. fig. Centrome-

tido, servidor oficioso e impertinente). *bullabullo*, com. (persona iniquita, entretenida y de viveza excesiva); *chiquilencatro* y *chisgarabís*, m. fam. (hombre entremetido, bullicioso y de poca importancia. Llámase así comúnmente al de cuerpo pequeño y de mala figura); *mequetrefe* (hombre entremetido, bullicioso y de poco provecho); *metome en todo* (fam. y metáfor., dicese de la persona entremetida y curiosa. Caballero); *Don Juan Metome en todo* (Benot); *¿Quién le mete, Juan Copete?* (Montoto).—**Metete con metete y juate con juate**. Expresión vulgar que se dice por burla y donaire al que sale vencido en una riña ó discusión. **Juate** es forma plebeya de *juarte*.—**Metete, guiso, á café**. Fr. fig. y fam. que se dice por burla ó donaire al que se mete en cosas superiores a sus fuerzas y en las cuales no le va bien. U. en las provincias del Sur.

**Metido, da**, adj. No es castizo en la acep. de *entremetido*; pero si lo es *metido á (poeta, escritor, regenerador...)*, como part. de *meterse*.

**Metiquería, metiquero**. Véanse **Mitiquería** y **Mitiquero**.

**METONIMIA**, f. Muchos nombres de medidas, vasos, recipientes, vehiculos, etc., tienen en el Dice. acepción aparte para su contenido ó su medida, como *calamin, fanega, canlaro, vaso*; pero muchos otros no la tienen, como *almud, fuente, balde, metro*. O se pone esta acep. a todos los que la tienen ó no se pone a ninguno. Nosotros hemos salido del paso inventando para muchos de estos nombres un derivado en *ada*. Véanse **ANGARILLADA** y **Fuentada**.

**Metraucán**, m. Guiso mal hecho, espeso y compuesto de cosas incoherentes.—En algunas partes, leche con pan para niños pequeños.—Fig. y fam., cosa revuelta y confusa; mezclanza, revoltillo ó revoltijo; confusión y atropello en la pronunciación de las palabras. Véase MAZAMORRA, últ. acep.—Para la 1.<sup>a</sup> acep. hay en castellano *barzaña* (heces, desechos ó sobras de comidas, mezcladas unas con otras) y *bodrio* (caldo con algunas sobras de sopa, mendrugos, verduras y legumbres, que de ordinario se daba á los pobres en las porterías de algunos conventos. || Guiso mal aderezado). Véase también MEXIUNJE, donde se hallarían otros sinónimos.—La etimología parece ser el v. araucano *malthan*, apelmazar, enredar (Febrés-Astraldi), con la partícula *ca*, que da valor de factitivos á los verbos. También puede ser el araucano *tham*, juntarse y la junta, la misma partícula *ca*, y la voz *ma*, que es igual á *va*, este, esta, esto, o aquí: *malthaucán* (como dicen también algunos): éste hace junta ó mezcla; aquí se hace junta ó mezclanza.

**Metrear**, n. fam. Medir por metros. Formado por el patrón de *varrear*, medir con vara y vender por varas, de **litreado**, vendido por litros; pero no es de mucho uso.

**Metrenquén**, m. En Chiló, estación chico que sostiene los estacones grandes en corrales de pesquería. (Cavada).—Proviene del araucano *mbuquen*, hincar ó fijar estacas, palos, (Havestadt, *Chilidugu*) y según Febrés, *muthenquén*, estacar como clavando, aunque en la parte castellana escribe *muthenquel*, estaca; grafía mas conforme con la pronunciación popular de ahora, **metrrenquén**.

**Metrón**, m. Planta de la familia de las onagrarias, *Oenothera* (no **Oenothera**, como han escrito los naturalistas) *Berberiana* Spach, por otro nombre, *flor de la noche, dondiego de noche, flor de San José*: «planta derecha, de unos dos pies de altura, cubierta de pelos blandos; hojas lineales-lanceoladas, un poco dentadas; las flores grandes de un amarillo pálido, tienen el tubo del cáliz tres veces más largo que sus segmentos, y cinco á siete veces más largo que el ovario. Se cria con abundancia en las provincias centrales y se emplea como vulneraria. Las otras especies de flores amarillas le son muy parecidas y tienen probablemente las mismas virtudes». (Philippi, que escribe también **metrún**).—La voz proviene del araucano *múthron*, apalea, dar garrotazos. Probablemente se llamó al principio *mútron tahuén*, remedio contra los golpes, como lo cree Lenz.

**Meucada**, f. Acción ó efecto de **meucar**; sueño breve y ligero.

**Meucar**, n. Cabecear, dormir. Es algo usado en las provincias centrales, y de uso corriente en las australes. Procede del v. araucano *medun*, cabecear de sueño, con interposición de la partícula *ca*, que le da el valor de factitivo ó activo: *meducan*; y en español, *meducar*; y con pérdida de la *d* para el vulgo chileno, **meucar**, *dar cabezadas*, ó sea: «inclinar repetidas veces la cabeza el que esta sentado, cuando dormita o se deja vencer del sueño».

**Meucón**, m. Cabezada.

**Meuqueo**, m. Cabeceo, cabeceamiento.

**Meuse**, n. pr. m. Rio y departamento de Francia. Los españoles han castellanizado este nombre en la forma *Mosa*, del latín *Mosa*. Así Arjona, Breton, *el caeteri*.

**México**. Véase MEDICANISMO.

**Meza**, apell. *Mesa*. (Cuervo, Godoy Alcantara, Conto e Isaza y todos los Dices.) «El primero de este santo catalogo sea Fray Pedro de *Mesa*, natural de la misma ciudad de Segovia, de nobles padres, por ser los *Mesas* linaje estimado en ella». (Sigüenza, *Crónica*, p. II, l. IV, c. XI). Los que escriben **Meza** son los que no quieren confundir el apellido con el nombre *mesa*. ¡Dios los guarde!

**MEZCLA**, f. Como termino de Albañilería es igual á *argamasa* y *mochoero*: «mezcla de cal, arena y agua que se emplea en las obras de albañilería».

**MEZQUINAR**, a. Es corriente en Chile, entre la gente educada y entre el vulgo, y así mismo en casi toda América, y desde antiguo, como consta de los vocabularios de Febres y de Bertonio, de las obras del P. Rosales y de otros. El v. está perfectamente formado del adj. *mezquino*, como los españoles *miserar*, n. fam. (portarse o gastar con escasez y miseria; y también a. según el *Robasco* del P. Mir), *hacañar*, n. (obrar con tacañería) y *ricabar*, n. (hacer cicaterías), *escasiar*, a. (dar poco, de mala gana y haciendo desear lo que se da), *Escalimar*, a. (cercear, disminuir, escasear lo que se ha de dar, acortándolo todo lo posible), es también sinónimo de los anteriores, como asimismo el generico *negar*. En vista de esto esperamos que el Dicc. no nos ha de *mezquinar* este v., sino que ha de aceptarlo, por lo

menos como americanismo. El portugués tiene también su *mesquinhar*.

Mi, apócope de *mió*, *mia*. Dice Ortuzar, copiando a Baralt, que *mi padre*, *mi amigo*, etc., no son vocativos tan correctos como *padre mió*, *amigo mió*, etc. Sin embargo, los clásicos usaron indistintamente ambas maneras, y basta como ejemplo el celebre soneto atribuido á Santa Teresa:

No me mueve, no Dios, para quererte.  
Tu me mueves, mi Dios, mueveme el verte.

La única diferencia que se nota es que el *mi* encierra más confianza y llaneza, y el *mió* es más literario y estrado, con cierto dejo de empalagoso cuando se repite mucho. Para más autoridad oigamos a Garcés: «Ten aquí presente aquel perder letras que hacen nuestros posesivos *mió*, *tuyo*, *suyo* con gran ventaja del número o armonía de la dición, entonces cuando preceden al s., mas nó cuando le siguen ó suponen por él... Y sabe que la misma fuerza pueden llevar los afectos, que preceda perdiendo alguna sílaba el pronombre, ó que siga entero; y esto lo decimos en particular por el posesivo *mió*, el qual lleva la misma ternura diciendo con Santa Teresa: *Procurad, mis hijas*, etc., que si decís con la misma: *Procurad, hijas mías*, etc., y lo mismo observaréis en Miguel de Cervantes, etc.» (*Fundamento del rigor*, t. II, p. I, l. II, c. XII).—Véase Mio.

Mi, del pr. *yo*. Falta en el Dicc. el conocido proverbio *Hay por mí, mañana por tí*, que es traducción del latín *Hodie mihi, cras tibi*.

**MEAJA** ó **MEAJA**, f. Ambas son formas sincopadas de *miopia*.

**MIALMAS** (COMO UNAS). «Expresión fam. de agrado y satisfacción, que se aplica a personas y cosas». Así leemos en el Dice.; ¿no será el pl. incorrecto y plebeyo de la expresión de cariño *¡mi alma!* (ó *¡alma mía!*)?

**MIASMA**, m. y n. m. en pl. No faltan quienes lo hagan f., cuando siempre es m.: *el miasma, los miasmas*; como casi todos los terminados en *ma* de origen griego: *prisma, protoplasma, lema, pentagrama, sofisma, telegrama*.

**MICA, MIQUITA**, f., diminutivos familiares de *Micaela*. Son de uso general en Chile. En el «Entremés del Mayordomo», de Quiñones de Benavente, pregunta un marqués al mayordomo, que tenía la costumbre de recortar los nombres,

—¿Y mi cuñada doña *Micaela*  
[cómo se llamara]?  
—Doña *Mica*, señor, ó doña *Ela*.

En Colombia dicen **Miquela**. (Cuervo).

**MICIFUZ**, m. El gato. Así dicen algunos en Chile; en los autores españoles es corriente.

—Dice aquel que su capa, mala o buena,  
Puede en la confusión; y más si en tanto  
Goloso *Micifuz* traga su cena.

(Breton. Sátira *El Carnicero*).

—El voraz *Micifuz*, que estaba alerta,  
Le destroza con ira de ostrogodo  
Y se lo traga ¡oh Dios! con pluma y todo.

(Id. Fabula *El Gato y los Ratones*).

—¡Que doña! por un besando  
*Micifuz* y Zapaton  
Se comieron un capon  
En un asador metido.

(Samaniego. *Lechales*).

El nombre fué usado por primera vez, según parece, por Lope de Vega en su *Gatomuquia*, pero como nombre propio, porque es el que lleva el héroe del poema, en la forma *Micifuz*. Su etimología es *mizo*, gato, ó *miz*, voz de que se usa para llamarlo, y *fu*, bulido del gato. Falta únicamente que el Dice. admita la voz *micifuz* en el sentido general de «gato».

**Microbiano**, na, adj. Perteneciente ó relativo a los microbios. *Enfermedades, teorías microbianas*. Lo ha usado la Condesa de Pardo Bazán, pero no lo admite el Dice. Mucho se transparenta en el la forma francesa *microbien, ne*.

**MICROORGANISMO**, m. Animal de organismo pequeñísimo ó microscópico. Es termino muy usado en ciencias naturales, formado del griego *μικρός*, pequeño, y de la voz *organismo*, procedente también del griego. Debe el Dice. apresurarse a aceptarlo.

**Michay**, m. Véase **MUCHAY**.

**Michicumán**, m. Título que suele darse a los guardias marinas de segunda clase.—Por extensión y como termino despectivo, *gringo* pobre ó chileno vestido como *gringo* pobre. Es corrupción del inglés *midshipman*, medio hombre de a bordo, guardia marina. Luis Besses trae *micho*, nombre del guardia marina á bordo.

**Michita**, dim. fam. de *Marcelas*. (Véase **Mecchi**). En el Peru, **Michica**, según Aroua.

**Michuñ**, m. En Chile, gato. Así Cavada, que lo deriva del araucano *michi*, gato, aunque Febres trae *mihu*. Ni lo uno ni lo otro, dítenos por nuestra parte, porque tanto la voz araucana como la chilota son el castellano *micho, cho*, gato, ta, que el Dice.

deriva del latín bajo *musio*. De éste provienen también *mitz* (voz de que se usa para llamar al gato) y *mizo*, *zi*, gato, ta. De aquí se han formado *micifuz* (veasele en su lugar) y el chilenuismo **mucho, ito**, nombre que damos al mismo felino y voz con que lo llamamos en las provincias centrales, fuera de **cucho, ito**, que es mucho mas usado.

**Michuñe**, f. Papita negra y larga, de buen sabor, que suelen llevar en sus viajes algunos isleños, por la facilidad que ofrecen para ser cocidas, pues basta para ello el calor del cuerpo.—Del araucano *memichün*, excremento de gato, al cual se parece. (Cavada).

**¡Miéchica!** interj. fam. U. en vez de otra que se confunde con el chilenuismo **meca**. «¡Miéchica, que me queme los dedos!» Por eso se dice también: «¡Vete á la Meca! Echar á uno á la Meca»; jugando del vocaldo con el nombre propio *Meca*.

**MIEDO**, m. *El miedo es cosa viva*. Fr. proverbial que se usa entre nosotros para ponderar los efectos del miedo.—El vulgo estropea este vocablo suprimiéndole la *e* y la *d* (**mío**); así mistuo el adj. *miedoso* (**mioso**).

**MIEL**, f. Falta en el Dicc. nuestra rica y estimada *miel de paluca*.—El refrán *No se hizo la miel para la boca del asno* es para «reprender á los que eligen lo peor entre lo que se les presenta, despreciando lo mejor». Nosotros lo empleamos mal, pues lo usamos para reprender á los que desean algo muy bueno o superior á sus fuerzas o méritos.

**Mielero, ra**, m. y f. Digase *mielero, ra*.

**MIENTRAS**. Dice el Dicc. que es

adv. de t. y nada mas, cuando es corriente y moliente usarlo tambien como prep.: *Mientras la cena, mientras la misa*. He aquí una autoridad clásica: «Se compadece bien ser Nabuco de buen natural *mientras soldado y gobernador*». (Dr. Aguilar, *Estaduo*, apud Mir). Véase CUANDO, 2.<sup>a</sup> acep.—*Para mientras*: expresión corriente en Chile y equivalente á *para mientras tanto*. No nos atrevemos á reprobarla, porque el *mientras* es en ella una simple elipsis de *mientras tanto*, ó mejor dicho, conserva su significado etimológico de «entre tanto», *dum interea*, que es su verdadero origen y que dió en castellano *domientras*, *demientras*, *demientra*, *mientra*, *mientras*. Fué cierto que Bello tuvo «por una novedad en la lengua el que se use *mientras* sin término alguno expreso y sin que introduzca proposición subordinada»; pero de Bello acá se ha estudiado mucho más la lengua y se han descubierto cosas que antes no se conocían. Analicé el texto siguiente de Santa Teresa: «Esperáis á que se haga á vuestra condición y tan *de mientras* le sufrís vos la suya». (*Uida*, c. VIII, n. 4).—Dice el P. Mir que *mientras*, usado á guisa de conjunción adversativa en sentido de *asi como, pero, al revés*, igualándola con el francés *tandis...*, es galicismo, contrario al uso de los clásicos. Y la razón que da es, porque *mientras* «pierde el ser de adv. de t. puesto que falta la contemporaneidad de las acciones verbales, requerida para la condición propia de *mientras*». Esto es enredarse en telarañas, pues la contemporaneidad puede concurrir con la oposición o contrariedad, como sucede en las antitesis. Así, uno de los

ejemplos puestos por el P. Mir para probar el uso galicano de *mientras*, es éste: «No tienes motivo de queja, *mientras que* yo siempre me quejaré de tí». Aquí concurre la contemporaneidad con la oposición ó contrariedad de las dos ideas, y nó porque *mientras* signifique esto último, sino por el hecho de contraponerse una proposición á la otra. Así puede suceder también con el adv. *cuando* («Yo velo, *cuando* tú duermes; yo lloro, *cuando* tú cantas», *Quijote*, p. II, c. LXVIII), y hasta con la simple conj. *y* («Duerme el criado, *y* está velando el señor», *Ibid.*, p. II, c. XX), y nó por eso diremos que *y* y *cuando* hacen oficio de conjunciones adversativas. La adversidad no está en el *mientras*, ni en el *cuando*, ni en el *y*, sino en la antítesis ó contraposición de las dos ideas. Más claramente todavía se verá esto substituyendo á *mientras* con *entre tanto*, que es su significado propio, ó traduciéndolo por el latín *dum interea*, *dum interim*, ó también invirtiendo el orden: «*Mientras* yo siempre me quejaré de tí, tú no tienes motivo para quejarte de mí».

¡**Miércoles!** interj. fam. Ú. en substitución de otra que empieza con la misma sílaba.

**MIGAJÓN**, m. fig. «Substancia y virtud interior de una cosa», dice el Dice.; nosotros llamamos así el germen del huevo, cuando su nombre castizo es *prendadura* (semen que se halla en el huevo fecundado), *galladura* ó *maja de huevo*. Como *maja* es forma lo de *migaja*, nó dista mucho de el nuestro *migajón*. También decimos *tierra* ó *terreno de migajón* por la tierra vegetal de primera clase, gruesa y substanciosa; lo que es con-

forme con la definición general de *migajón*. Por eso el P. Alonso Cabre-  
ra escribió: «Buena tierra el corazón humano bien dispuesto y sin las faltas dichas. Es buena, porque está apartada del camino; excelente, porque tiene *migajón* y substancia en que arraigue el grano». (*Dom. de Serapísima*, cons. VI). Así mismo nuestro P. Ovalle: «Estos manantiales y fuentes fertilizan tanto las vertientes y faldas de aquella parte occidental, que, con tener tan poco *migajón de tierra*, por ser serranías, las mantienen todo el año verdes y hermosas». (A. Ovalle, *Histór. rel.*, l. I, c. X).

**Mikado**, m. *Mirado*: «soberano espiritual del Japón. Hoy ejerce también el poder temporal». (Dice).

**MIL**, adj. y s. m. ¿Qué dicen los gramáticos del enorme solecismo que diariamente cometen los comerciantes, banqueros, notarios, etc., cuando dicen y escriben **un mil pesos**? ¿Querrán decir éstos *un mil de pesos*, suprimiendo el *de*, como cuando escriben **una docena pañuelos, una caja plumas**, etc.? Parece que nó, porque, pasando de *uno*, escriben muy cristianamente: *dos mil pesos, veinte mil pesos, cien mil pesos*. La verdad es que **un mil pesos** nó puede explicarse de ninguna manera y nó tiene mas remedio que suprimirle el **un**, que es el elemento inútil y que todo lo descompone.—«*Mil* nó admite pl. sino cuando equivale a *millar*, v. gr.: *Gastó miles de pesos*; de suerte que es mas que dudoso que pueda decirse: *Paso miles trabajos. Hay miles dificultades*». (Cervero). Y en seguida agrega el mismo autor: «No sabemos por esta construcción sea antigua; por eso nó



nos arredran de censurarla los ejemplos siguientes». (Uno de Ríos y Rosas, otro de Bono Serrano y otro de cantos populares). Nosotros tenemos también este de Pereda: «Hablandome de **miles cosas** de interés». (*Nubes de estío*, XX), y este otro del P. Mir: «Señal clara es que la literatura española se bandeaba á **las miles maravillas**». (*Prontuario*, art. LANGUIDEGER). En efecto, no hay por qué aprobar estos grandes atropellos de la gramática. Si *mil* es adj. y ya de suyo pl. (*Abril, aguas mil*), ¿cómo consentir que se diga **miles hombres, miles usos, aplausos miles**?—Otros se extravían faltando al género: «Lo he visto ya **las miles de veces**». ¿Conque **las miles**, eh? Y ¿no se podrá decir también **las cientos** y **las millares** y **las millones** de veces?—*Á las mil y quinientas*, «expr. fig. y fam. con que se denota una hora demasiado tardía», que sólo ha sido admitida en el último Dice. Muchas citas teníamos allegadas para defenderla; ahora únicamente diremos que debe dársele más libertad para su construcción, no atándola a la prep. *á*, porque bien puede decirse: «¿Cuál es la hora *de las mil y quinientas*? Te aguardé *hasta las mil y quinientas*; Ya son *las mil y quinientas*, y todavía no llega el criado que envié al correo». Con perfecto derecho escribió pues la Condesa de Pardo Bazán: «Las distracciones del domingo, el absurdo teatro *hasta las mil y quinientas*, las galanterías, los cafés, le han incapacitado [al obrero] para el esfuerzo de voluntad que exige volver á empuñar la herramienta». (*La vida contemporánea*).—*Los mil y un...*, *Las mil y*

Dicc. de Chil., t. III.

*una*. Expresiones figuradas, formadas del título del célebre libro *Las mil y una noches*, que significan un gran número indeterminado y que debiera aparecer en el Dice.

MILAGREAR, n. Hacer milagros con mucha frecuencia. Verbo bien formado y usado por Cejador: «Es fantasear un Dios que *milagrea* á cada triquete para contrarrestar el influjo de los astros». (*Arripresle de Hila*, nota á la copla 123).

MILAGRERIA, f. Narración ó cuento de hechos maravillosos que el vulgo toma como milagros, ó de verdaderos milagros. «Ha dicho Ozanam que los españoles de la Edad Media, menos dados que otros pueblos europeos... á los prodigios y leyendas de santos, á los viajes estáticos al otro mundo, á las apariciones y *milagrierías*». (Juan Valera, *Las Cantigas del Rey Sabio*, *Mem. de la Acad.*, t. IV, pág. 158). La voz está bien formada y convendría admitirla.

MILAGRO, m. *Contar el milagro y callar* (ó *no nombrar*) *el santo*, fr. fig. muy usada en Chile y equivalente al refrán español *Dí la razón y no señales autor*, «que enseña que, en las cosas que pueden tener inconvenientes, se calle el autor, aun cuando haya precisión de publicarlas». Gonzalo Correas lo trae en esta forma: *Dí la razón y no nombres al autor*. Nada obsta para que se admita también nuestra fr.—*Hacer milagros* (ó *un milagro*) *uno*. Véase HACER.—*Hágase el milagro, y hágale el diablo*. Así trae este refrán el Dice. Gonzalo Correas lo enmienda así: «*Hágase el milagro, y hágale Dios ó el diablo*. Lo postrero es dicho de barbaro y es mejor enmendado como se sigue: *Hágase*

el *milagro*, y *hágale cualquier santo*».

**Milcao**, m. Pan indígena, hecho de papas ralladas, las cuales, después de exprimidas, se ponen a freír ó bien se cuecen en el rescoldo ó en el horno. Es costumbre agregar á la masa algunos **llides** (resto de chicharrones), que le dan muy buen sabor.—Cuando las papas, después de ralladas, se cuecen en un tamiz, en el cual quedan las partes más gruesas, resulta una fécula más blanca y fina, con la que se hace el **milcao colado**. (Cavada). También se usa el **milcao** como parte del **curanto**. Véase en su lugar.—La voz se usa de Ñuble al Sur y procede del araucano *muleayun* ó *mleayun*, resbalar (Febrés), ó *mla-yün* (Havestadt), verbos que, quitada su terminación, dan el adj. *muleai* ó *mleai*, resbaladizo. Con esto se conocerá que la forma **milcado** de algunos repulidos es enteramente falsa.

**Milciades**, n. pr. m. *Milciades* dicen todas las personas letradas (Cuervo, Conto e Izasa, etc.), conforme al latín *Milliades*. En griego va el acento en la *a*, Μιλκιαδες, nó por razon de cantidad, sino por posición, por ser larga la última sílaba. ¿Se fundaría en esto el argentino D. E. T. Sanchez, que considera viciosa la acentuación esdrújula y la corrige diciendo **Milciades**? No le envidiamos el error. La misma acentuación esdrújula tienen *Alcibiades* y *Euribades*.

**Mildo**, m. Masa de avellanas tostadas y bien molidas, hasta quedar casi como pomada. A veces se agrega miel. Es dulce y comestible y se hace en las provincias del Sur. El vocablo es forma bifurcada del araucano

*muldu* ó *mul-lu*, pan de linaza. Véase **Meldo**. En castellano hay *hormigos* u *hormiguillos*, m. pl.: «dato casero de repostería, que se hacía con pan rallado y leche de almendras ó avellanas machacadas». Un codice del *Libro de buen amor* del Arcipreste de Hita dice *for migos* (copla 1165) y Cejador agrega esta cita de Laguna: «Las buenas viejas suelen hacer ciertos *hormiguillos* de avellanas tostadas para asentar el estómago». (*Dioscórides*, I, 142). El nombre castellano *hormigos* y *hormiguillos* se explica por el color que toma esta masa, muy parecido á un pelotón de hormigas.

**Mildo, da**, adj. Apocado, pacato.—Fig., lacio. Parece corrupción plebeya de *humilde*, pues es raro aun en el vulgo.

**MILENARISMO**, m. Pedimos en nombre de nuestra gran Lacunza la admisión de este vocablo, que, por lo demás, se hace indispensable, existiendo ya como existe *milenario*. Usalo también Menéndez y Pelayo (*Hist. de los Heleados Españoles*): «Todos sabemos que la caestión del *milenarismo* (del espiritual se entiende) es opinable... Al mismo parecer, que pudiéramos llamar *milenarismo* mitigado, se acostó D. José Layando».

**MILENARISTA**, com. Lo que abunda no daña. Aunque ya existe *milenario*, nos parece más propio *milenarista* para designar al partidario del milenarismo, maxime cuando el Dice, solo da el primer nombre á los *antiguos milenaros*. Menéndez y Pelayo usa también *milenarista*.—También habría que agregar á uno y otro la acep. de perteneciente ó relativo al milenarismo. *Doctrina milenarista; sistema milenario*.

**Miliciano, na**, adj. y n. t. c. s. En Chiloé, natural y antiguo vecino de un pueblo o lugar, en oposicion a foraneo o forastero. (Cavada). En castellano tenemos *natural, nativo, originario*.

**Milico**, m. fam. y despectivo. Militar. Así tambien en la Argentina, de donde parece haber pasado á Chile. Lo trae tambien Ciro Bayo, junto con el derivado **milicada**, cuerpo de ejército y pronunciamiento.

**Miligramo**, m. *Miligramo*. Vase **Centigramo**.

**Militro**, m. *Militro*. Vase **Centilitro**.

**MILITARISTA**, com. Partidario del militarismo; partidario de que la nacion mantenga grandes ejércitos.—Adj. Perteneciente ó relativo al militarismo ó al mantenimiento de grandes ejércitos en la nacion. *Política militarista, propaganda antimilitarista*. Es vez bien formada y de uso corriente, que hace falta en el Dice.

**MILITARIZACIÓN**, f. Accion y efecto de militarizar. Debe admitirse.

**MILITARIZAR**, a. Inculcar la disciplina ó el espíritu militar; convertir en militar ó soldado á una persona. U. t. c. r. Es voz que debe admitirse á ojos cerrados. «Sus contemporaneos, ya demasadamente *militarizados*». (Caro). Vase **IZAR (VERBOS EN)**.

**Milite**, m. Lo trae el Dice, como anticuado y con la significación de «soldado»; del latin *miles, militis*, de donde ha salido *militar*. Los modernistas y decadentes, que ya no hallan como dar novedad al lenguaje, lo estan sacando á relucir, así como otros lo mismo, ya pasados de moda. Si esto nos traepira á lo menos la afición y estudio del latín, lodos sean ellos.

**Miltrín**, m. U. todavia esta voz en las provincias del Sur en el mismo significado que tenia en araucano desde el tiempo de Febres, es decir, trigo que primero se cuece y despues se muele, ó como dijo él: *mülltau*: trigo cocido remolido, que llaman **aparejo**, y hacer ese guisado y comerlo.» Astraldi distingue, como debe ser, las tres cosas: *mülltauñ*, el trigo cocido y molido; *mülltauun*, prepararlo de esta manera; y *mülltau*, comerlo.

**Millo**, m. En Chiloé, hierba mala que crece en el trigo. El trigo que tiene **millo** produce horrachera. (Cavada). ¿No será el *vallico*? En castellano hay un *millo* que el Dice, trae como ant. por «mijo», siendo de notar que *mijo* procede del latin *millium*; y en quechua hay *milluy*, cosa asquerosa, *milluui, millucuni*, tener asco, y *mipo*, hierbas ponzoñosas.—En Tarapacá se usa otro **millo**, que significa la sal que echa á perder el agua.

**MILLONARIA**, f. fam. y fest. *Enma*. «Ponga Ud. su *millonaria*; le falta la *millonaria*». Es chilenuismo harto ingenioso, bien formado y digno de pasar al Dice.—Festivamente se usa tambien el adj. *millonario, rico*, como superior en grado á *rico, ca*, en la acep. de «grustoso, sabroso, agradable». «Este guiso es *rico*, pero este otro es **millonario**».

**Milloque**, m. Guiso que se hace mezclando zapallo cocido con el fruto del penmo. Este último se remoja primero en agua tibia para separar la carne del hueso. Se usa solamente en las provincias del Sur.—Lenz da como etimología el v. araucano *gullbœu* ó *gullbœun*, aplastar ó apretar con suavidad, como sobando con la mano,

o amasando o ablandando (Febres). Ni la fonética ni la semántica pueden apoyar este parecer. Nosotros buscamos mejor el origen de esta voz en el araucano *milla*, oro, y *corque*, pan: *millocorque*, *milloorque*, *milloque*: pan de oro; que así aparece á la vista el tal guiso. También podría buscarse el segundo componente en el v. araucano *arcanu*, sorber o probar cosa de bebida, aunque el **milloque** no es propiamente bebida, pero puede hacerse algo líquido, y quizás sería así al principio.

**MIMADOR**, RA, adj. y n. t. c. s. Que mima. Falta esta voz en el Dice.

**MIMBRE**. Es ambiguo (*el mimbre* o *la mimbre*), y significa no sólo el arbusto, que también se llama *mimbrera*, sino también cada una de sus varas. No usamos pues exclusivamente la loc. *mata de mimbre*, que indica pobreza e ignorancia de la lengua, y digamos *mimbrera*, si no queremos que se confunda con la otra acep. de *mimbre*.

**Mina**, f. Barrita de grafito ó plumbagina para colocar en el lapicero y con la cual se escribe, raya ó dibuja. Se venden sueltas y encerradas en un tubito de metal. Esta barrita es lo que en castellano se llama *lapiz*, y *lapicero*, el instrumento en que ella se pone.— La etimología puede ser el castellano *mima*, porque la barrita, si está como engastada en el lapicero de madera, parece *reta de mina*; y, si está encerrada con muchas otras en el tubito, forma también, figuradamente, una *mima*. Puede, además, pensarse en el vocablo *mima* que trae Pichardo y que califica de s. com.: «el negro ó negra, natural de esta comarca africana». Por el color negro ó atezado de

la barrita y considerando lo que es el lenguaje de los niños y estudiantes, bien pudieron darle el nombre de **mina** que se usa en Chile. Pero más seguro que todo es derivarlo del francés *mine de plomb*, plumbagina ó grafito, que familiarmente se abrevió en *mine*.

**Minarete**, m. «Y ¿qué diremos del extraño nombre de **minaretes**, con que muchos bautizan á las torres de las mezquitas, llamadas en castellano *alminares* desde antes que los franceses supiesen que había moros en el mundo?» Preciosas palabras del Duque de Frías citadas por Baralt. Eguilaz y Yanguas dice que *minarete* procede del árabe *menârêt*, pl. de *menîra*, candelabro, voz que ha dejado también descendencia en castellano: *almenar* y *almenara*.

**Mingaco**, m. Fiesta ó reunión que se celebra para hacer en común una obra ó trabajo que exige la concurrencia de muchas personas. Lo característico del **mingaco** es que no se pague nada por el trabajo sino únicamente el agasajo que al fin de él se da á todos los que han tomado parte, y que consiste en una comilona ó cena, acompañada de bebida, canto, baile, etc., según la calidad y condición del invitante y de los invitados, según los tiempos y lugares. Muchas veces, cuando se trata de deshojar, mondar de fruta y otros trabajos domésticos, se coloca en el montón una torta u otro objeto para que sirva de premio al que, trabajando más, consiga que caiga o se incline hacia su lado. Este modo de llevar á término trabajos más ó menos grandes es general en todas partes del mundo; por eso se ve no solo en América, sino

también en los demás continentes. «La deshoja», que tan magistralmente pintó Pereda en el c. XVI de *El sabor de la liebreca*, la *fiada* de los gallegos (**mingaco** para hilar) y la esquila que celebró Absalón, terminándola con un banquete que costó la vida a su hermano Amnon (*Reyes*, l. II, c. XIII), son buena prueba de lo que decimos.—**Cucharón de mingaco**, loc. fig. y fam. con que se designa al entremetido, al que en todo mete su cuchara ó cucharada. Es igual a *cucharon de todas ollas ó de todas trillas*.—La voz **mingaco**, que se usa en casi todo Chile, procede del v. quichua *minckani* ó *minckacani*, alquilar, tomar á jornal (Torres Rubio). En Mossi leemos: «Dar ó tomar alguna cosa por cierta cantidad para usar de ella por el tiempo convenido, o ajustarse uno a servir a otro por cierto estipendio y para encargar el trabajo de alguna obra, como usan en las provincias argentinas por la palabra **mingar**, que esta tomada de la quichua: *minckani*, vel *minckacani*». Alquilar por la comida y bebida, lo traduce por *minckacani*, pero añadiendo otras palabras. El P. Grimm, que escribió sobre el quichua del Ecuador, trae el v. *mingana*, hacerse de sirvientes; encargar, invitar; el s. *minga*, concurrencia amistosa para algun trabajo, y el nombre *mingasha*, jornalero. Por todo esto es de creer que el v. *mincan*, alquilar gente, que trae Febres como araucano, no es propiamente tal, sino el mismo v. quichua, araucanizado. En Chiloe se ha conservado la forma **minga**, como en el Peru, en Catamarca y parte de Bolivia (Lafone Quevedo y Ciro Bayo), y aun usan nuestros chilotes el nombre

**mingado**, asistente al **mingaco**, del v. **mingar**, que tienen los argentinos y que leemos en Febres—Astraldi, voz *Coyputun*. En las provincias centrales suele usarse **mingaquero**, formado del s. y con el significado de aficionado á dar ó aceptar **mingacos**.

**Mingao**, m. En Chiloe, harina de trigo tostado que se mezcla con caldo sazonado con grasa, aji y otras especias. (Cavada). En las provincias centrales se llama este guiso **sanco** y en España *alajija*. Véase **Chercan**.—La etimología parece que se halla en las voces araucanas *mila*, hacer, fabricar ó trabajar alguna cosa, y *ganno*, cosa de poca monta, de poco provecho, de poco más ó menos; idea que se acomoda bien al guiso, porque es tan facil de hacer y es de tan escaso valor.

**Minguillao**, m. En las provincias del Sur, guiso que se hace triturando primero el trigo crudo y cocidiéndolo en seguida; más claro, frangollo cocido.—En algunas partes, afrecho cocido ó sancochado.—La forma del vocablo es también varia: **menguillao**, **mellingao**. Parece que en su formación entra el v. araucano *gullala*, abollarse, ó quizás el s. *gaul*, comida.

**Miniatura**, f. fig. Como la *miniatura* es «pintura de pequeñas dimensiones sobre una superficie sutil ó delicada», y como la voz misma tiene algún parecido con *minimo*, han creído los chilenos que puede llamarse así, y así llaman, a todo objeto pequeño y pulido (en castellano, *monis* ó *monado*) y á los *dijes* y demas objetos artísticos, con tal que sean pequeños y bien fabricados. Véase **Miñatura**.

**MINILUCHE**, m. Véase **LUCHE**, 1.<sup>o</sup>, art., 3.<sup>o</sup>, acep. Parece formado del araucano *minu* ó *mínu*, cosa poca, mediana, pequeña, ó corta y no larga, y el conocido *luche*. Y aun mejor puede considerarse como primer componente el araucano *minul*, envoltorio, porque generalmente se llama *miniluche* el *luche* hecho envoltorio ó bola, ó *pan*, como dijo el P. Ovalle.

**Minimamente**, adv. de m. «Sin que los sucesos que se desarrollaban, alterasen **minimamente** la serenidad perfecta de su alma». Así escribió un estimable autor chileno. Hay adv. *máximamente* y *mejormente*, pero no hay **minimamente**, como tampoco **menormente** ni **pequeñamente**, ni **mejormente** ni **peormente**. ¿La razón? Porque el oído y el uso los han desechado, como a tantos otros que pudieron formarse de adjs. ¿Por qué decimos *primeramente* y no **segundamente**, **terceramente**, **cuartamente**, etc.? Porque sería rebuscado ó intolerable, dice la Gramática de la Academia, someter a enumeración los propósitos ó designios de la *mente*. En su lugar emplearemos con acierto *largo*, *después*, *en seguida*, *mas adelante*, *últimamente*, para indicar el desarrollo del discurso y la oportuna distribución de sus miembros. Así también, en vez de **minimamente**, diremos *en lo más mínima*, *en lo menor*, *en lo más pequeño*, *lígeramente*, *brevisimamente*, etc.

**MINIMO**, MA, superl. irr. de *pequeno*, formado del latín *minimus*. Aunque los superlativos no pueden constituirse con los adjs. *más* y *menos*, *mínimo*, *último*, *último* y *próximo* pueden hacerlo; *La cosa más mínima*,

(Bello). La razón es porque el oído español, acostumbrado a los superlativos regulares en *ísimo*, no percibe en éstos irregulares la terminación de superlativos.—Como s. y en la acep. de «límite inferior ó extremo á que se puede reducir una cosa», se dice *mínimo* ó *mínimum*.

**MINISTRO**, m. Faltan en el Dicc. dos aceps. litúrgicas: persona que ayuda á misa; el diacono y el subdiacono en las misas cantadas. No basta la acep. general «el que ministra alguna cosa», porque estas son aceps. bien particulares que requieren lugar y definición aparte.—Es general, en casi todos los colegios de Chile, llamar *ministro* al segundo superior de la casa, que tiene el cuidado y la vigilancia general de los estudiantes y el gobierno económico. Conviene que el Dicc. admita esta acep., o por lo menos la una con esta que da: «En la Compañía de Jesus, segundo **prelado** [digase *superior*, porque el nombre de *prelado* en este caso no está conforme con el lenguaje canónico moderno] de las casas y colegios, que cuida del gobierno económico».—*Ministro de fe*: cualquier empleado de orden judicial encargado de dar fe de algún acto que se ejecuta en su presencia. Hace falta esta loc. en el Dicc.—*Ministro de Guerra; de la guerra*, dice el Dicc.—*Ministro del Interior*. Véase **INTERIOR**.—**Eseritorio ministro**: digase con mas corrección *escriptorio de ministro*. «El despacho del gobernador era un salon grande, tapizado de rojo, con dos balcones... unos cuantos sillones y divanes, una *mesa de ministro* debajo del retrato y dos o tres espejos en las paredes». (Pro Ba-

roja, *Caminio de perfeccion*, XXVII). Véase CAJE. Pues bien, llámese *mesa* o *escritorio de ministro*, lo cierto es que la loc. debe entrar en el Dice. El Hispano-Americano de Barcelona describe así este mueble: «Apareció la mesa de despacho sustentada por dos cuerpos de cajones, en vez de patas, con el hueco necesario para las piernas, que es el tipo que hoy se llama *mesa de ministro*, que á veces solía llevar un cuerpo de cajonería ó de senos pequeños sobre el tablero, a modo de taquilla». (Art. MESA.)

**Minorativa**, f. «Los facultativos son de parecer que tome unas **minorativas**». [para el ramo de hora que le acometió en el brazo]. (*Carta* de D. Ignacio de Carrera al capitán D. F. de B. Aráoz en 17 de Julio de 1782, publicada en la «Revista Chilena de Hist. y Geogr.», n. 2). El Dice. define esta voz como termino de Medicina, pero como adj., que se usa t. c. s. m. (no f.), *minorativa*: «dicese del remedio ó medicina que purga suavemente».

**MINORISTA**, m. «Clérigo de menores». Al fin nos concedió el Dice. esta voz que tanta falta hacia y que era ya de uso general.—No se confunda con *memorista*, que puede verse en su lugar.

**MINORITA**, m. Fraile de la Orden de Menores ó de San Francisco. Aunque el Dice. emplea para este caso la palabra *menor*, por tener ésta tantos significados más, nos parece que conviene aceptar también a *Minorita*, que usan algunos autores. «Es una crítica [cierto opusculo de Fr. Juan de Ribas y Carrasquilla] probando que la *Calva blanca* es de Santo Tomas de Aquino, y no del *minorita* Fr.

Poncio Carbonell». (B. Gallardo *Biblioteca Española*).

**MINUCIOSAMENTE**, adv. de m. Con minuciosidad, circunstanciadamente. Falta esta voz en el Dice.

**Minuetto**, m. Así dicen y escriben los italianos; pero los españoles han dicho y escrito siempre *minué* ó *minuete*, porque derivan la voz del francés *minuet*, como que franceses son el baile y el canto que con él se designan.

**MINÚSCULO**, LA, adj. Lo trae el Dice. en la terminación f. solamente, diciendo que se usa t. c. s., y remite á LETRA MINÚSCULA. Debe dársele también la terminación m., que se usa cuando se habla de caracteres *minúsculos*, *tipos minúsculos*, *abecedario ó alfabeto minúsculo*. Véase MAYÚSCULO.—Falta la acep. general de *diminuto*, *muy pequeño*, *minimo*, que está bien aplicada y es de uso corriente.

**Minuta** (Á la). En francés, donde *minute* (el minuto) es f., se dice bien *a la minute*; pero en castellano, *minuta* es cosa tan distinta. Si se quiere indicar rapidez en la acción, dígase: *en un verbo* (sin dilación, sin demora, en un instante), *en un sustantivo*, *diciendo y haciendo, volando, en volandas* ó *en volandillas*. Eusebio Blasco, que pasó sus últimos años en Francia y, por consiguiente, contagio con algunos galicismos su lenguaje, dijo **al minuto**, en su obra *Españoles literarios*, pág. 33. Así vemos también en Chile anuncios de *Fotografía al minuto*.

**Miñaque**, m. Voz corriente en Chile, sobre todo entre la gente del pueblo y en los campos, por *cueja* ó *cañal*. Parece, sin duda alguna, corrupción de *mi lináque*, ó *mi lináque*,

voz usada en Filipinas y en Cuba, que los españoles suavizaron convirtiéndola en *miriñaque*, y nosotros, abreviándola más todavía, en **miñaque**. El *miriñaque* es «tejido fino hecho con las fibras del abacá, del burí y de algunas otras plantas, y que se usa en Europa y América para forrar y alinear los vestidos de las mujeres. || Especie de zagalejo corto». El *miriñaque* es «zagalejo interior de tela rígida ó muy almidonada, y á veces con aros, que han solido usar las mujeres para que armen mejor las ropas exteriores». (Véase **Crinolina**). Pero más luz recibimos de la definición de Pichardo: «tela de algodón muy rala, usada especialmente para el bordado con estambres ó hilos de colores», ó sea, el *cañamazo*. De este significado de *miriñaque* al de randa ó encaje que damos nosotros á **miñaque**, no hay mucha distancia, sobre todo si tomamos en cuenta que el **miñaque** no es un encaje fino sino el ordinario que hacen las mujeres del pueblo.

**Miñardí**, m. Especie de randa que se hace con una trençilla muy fina y se emplea como ribete ó como entredós en vestidos de mujer, en paños de adorno, etc. Es voz antigua y corriente en Chile y proviene del francés *mignardise*, f., que, según el Dicc. de la Academia Francesa, «il se dit aussi d' une espece de santache (trençilla) qui sert à garnir les robes».

**Miñatura**, f. «Tendréis, señor, la bondad de llevar para vuestra mujercita este relicario. Las dos **miñaturas** que contiene, son de la mano de mi hija». (Camilo Henríquez, *La Cautiva*, II, 2ª.) Como se ve, es forma

vulgar de *miniatura*; el diptongo *nia* se nasalizo en *ña*, como sucedió en *viña* y *liño*, del latín *vinea*, *linea*, convertida la *e* breve en *i*; en *aliatãt*, metátesis de *animalis*; y en los diptongos parecidos *ai*, *aió* y su igual *ao*: **ñebla**, **ñervo**, **señor**, **pergeño**, **Antoño**, **extraño**, de *niebla*, *niervo*, *senior*, *pergenio*, *Antonio*, *extraño*.—

**Mi ñatura**, suelen decir festivamente y por burla de su chatedad los **ñatos** (los *chatos* y *romos*), jugando ingeniosamente del vocablo. Es buen ejemplo fam. de paronomasia.

**Miñingo**, m. Especie de fécula (**chuño**) que resulta de cocer el agua con que se ha lavado el afrecho. No es de uso general y sólo se oye en las provincias del Sur.— Parece que viene del araucano *müñen*, bañarse, lavarse, y *co*, agua.

**Miñón**, na, adj. Aplicase a persona ó cosa pequeña, que, además, sean lindas ó bonitas. **Retrato miñón**: una fotografía pequeña, más aún que las llamadas de visita. En castellano tenemos el s. *monada*, que lo dice todo: «cosa pequeña, delicada y primorosa». *Mono*, na, adj., significa también: «pulido, delicado ó gracioso», y *cuco*, ca, «pulido, mono».— El origen de esta voz es el adj. francés *mignon*, ne, que significa esta última idea: cuco, pulido, lindo, y que se ha popularizado con la representación de la opereta que lleva el mismo nombre de «Mignon». Por eso en Santiago hay tiendas y clubes que también se lo han apropiado. El castellano lo ha tomado, pero como s. m. y en otros significados muy distintos; como f. significa en Imprenta: «carácter de letra de siete puntos tipográficos»; aunque en algunas se llama así



el de ocho puntos, y en algunos diccionarios franceses el de seis o *nonpareil*.

**MISUMISE**, m. En Chiloe, *rubus groides* (Cavada). He aquí la descripción que da Philippi de esta zarza: «tallo herbáceo, rastrero, hojas trifoliadas y frutos verdes ó amarillentos, gustosos; única especie indígena de Chile, que se cria desde Valdivia hasta Magallanes».—El nombre es á todas luces araucano, pero no lo traen los diccionarios, ¿Estará formado de *mapu*, cochayuyo, y *mügen*, ser semejante? Porque el fruto de la planta algo se parece al cochayuyo, según la descripción de Gay. (*Botánica*, t. II, pág. 308).

**MIO**, **MIA**, pron. posesivo de 1.<sup>a</sup> persona. Véase **MI**.—*Ésta es la mía*, fr. fig. que falta en el Dice. y que equivale á *Asir ó cojer la ocasión por el capete, por la melena, ó por los cabellos* (aprovechar con avidez una ocasión ó coyuntura). *Á la ocasión la pialan valra* (refrán que recomienda actividad y diligencia para aprovechar las buenas coyunturas).—*Sali ó mi sali con la mía*, fr. fig. que no se halla en el Dice. y que significa: logré con porfía lo que deseaba. El Dice. registra solamente la general *Salirse uno con una cosa*. Véase **SALIR**.—*Todo esto es mio*, fr. fig. y fam. con que se zahiere al cojo y estevado que, al andar, parece abarcar con una pierna una extensión de terreno. También debe entrar esta fr. en el Dice.

**Mioncillo**, m. Carne que tiene el animal en la parte inferior é interna del muslo. Así en algunas partes de Chile. El griego  $\mu\acute{\iota}\nu\acute{\iota}$ ,  $\mu\acute{\iota}\nu\acute{\iota}\zeta$ , significa *masculum*, y el *masculum* latino produjo el *muslo* castellano. ¿Será este el

origen de **mioncillo**? No nos atrevemos á darle carta de tanta nobleza.

**Miope**, adj. y n. t. c. s. Así pronuncian algunos, pero el Dice. escribe *míope*, mas conforme con la etimología griega,  $\mu\acute{\iota}\omega\pi\acute{\epsilon}$ , donde la omega, aunque no lleve el acento, es siempre larga. Es cierto que decimos *Caluope* y *Parlénope*, pero éstos no son compuestos de  $\acute{\omega}\pi\acute{\epsilon}$  ojo, sino de  $\acute{\omega}\zeta$ , voz, con ómicron, que es siempre breve. *Ciclope*, que es formado del primero, lo acentúa así el Dice. y también *ciclope*. *Nictalope* (que ve más de noche que de día), *antilope* (género de cuadrípedos de hermosos ojos, «de ojos de flor»), y *egilope* (cierta hierba), compuestos de la misma voz, por ser términos más científicos que populares, han quedado esdrújulos en el Dice. *Etilope*, literalmente «de vista ardiente», es también esdrújulo. La forma llana ó grave es *etiopia*, *Cécrope*, *Dálope*, *Pélope* y *Penélope*, nombres griegos, son esdrújulos, porque todos llevan ómicron. *Apálope*, *sinálope* y *epílope* son agudos en griego; pero, como la última *o* es ómicron, el latín que no tiene agudos, los hizo esdrújulos, y asimismo el castellano.

**Miopia**, f. *Miopia*, escribe el Dice., lo mismo lleva *nictalopia*; sin embargo, *Etiopia* lleva el acento en la última *i*. *Utopia* tiene etimología distinta; *daguerrotipia*, *electrotipia*, *estereotipia*, *fototipia* y el barbaro **linotipia**, otra tambien distinta. *Copia*, *coraucopia* e *inopia* son exclusivamente latinos.

**Mipullín**, m. En Chiloe, la parte más gruesa y sabrosa de la morcilla de cerdo. (Cavada).—Propone-mos como etimología la voz araucana *mulpuñ*, ollín, o el v. *mulpuñ*, estar

algo con ollín ó tomarse de él. Como estas morcillas secadas al humo, y así ahumadas ú ollinadas toman mejor sabor, bien pueden haber recibido su nombre del *molpuñ* araucano y del *ollía* español, á semejanza de **Niño Bambino, negro curiche.**

**MIQUITA**, n. pr. f. Dim. de *Mira*. Véase esta voz.

**MIRA**, f. En lenguaje fig., «intención, reparo ó advertencia que observa uno para el arreglo de su conducta, ó en la ejecución de alguna cosa». Por consiguiente, es excusado el pl. que dan los modernos cuando hablan de **elevación de miras, miras interesadas, unidad de miras,** etc. «Los clásicos, dice el P. Mir, nunca ensancharon la voz *mira* á número pl... Las **miras** modernas, aunque hallen apoyo en las *vues* francesas y en las *redute* italianas, son incorrectas en buen romance, porque significan *consejos, diseños, intentos, juicios, trazas, pensamientos, caminos, disposiciones* y otras muchas cosas que no pertenecen al español vocablo *mira*. Por consiguiente, ese pl. es exótico y bárbaro». La razón de esto no está principalmente en lo que dice el Padre, sino en que la *mira* en sentido propio siempre es una sola, es una pieza para dirigir la vista, para asegurar la puntería ó para tirar visuales, y, al pasar al sentido fig., debe pasar también en singular. De ahí la tr. fig. *Poner la mira*. El pl. *miras* que se usa en Marina, es muy posterior y no puede influir en la acep. fig.

**Miraje**, m. Galicismo que no nos hace falta, pues tenemos la voz *espejismo*, que expresa mejor la misma idea.

**MIRAMELINDO**, m. Así decimos en

Chile y talvez en toda la América. Así escribe también Cejador (t. VIII, pág. 201), advirtiendo que Alonso Villafuerte, en 1716, dió este mismo nombre al **polisón**. Nuestro naturalista Philippi escribió **miramelindro**, como si la voz tuviera algo que ver con *melindro*; y el Dice., no sabemos por qué, escribe **miramelindos**, en singular: para terminar así, debió haber principiado la palabra *miralme*. Esperemos pues la próxima edición.—Sinónimos de este nombre son *nicaragua* y *balsamina*. Ramos Duarte dice que en Cuba se llama esta planta **madama**; en Mejico, **chinos**, pl.; en Guanajuato, **belenes**, pl.; y en Veraeruz, **gachupina**. En algunas partes de Andalucía se llama **gala** y **gala de Francia**; en Cádiz, **capuchina**; en Jerez, **catalineta**; en Cataluña, **laño**.

**MIRAR**, a. Aunque trae el Dice. la interj. *¡mira!* que se usa para avisar ó amenazar á uno, y aunque es corriente entre los españoles el *mira usted*, y mas rápidamente **miusté**, sin embargo, no puede menos de ser un defecto el prodigar este v. á guisa de muletilla, como lo hacen muchos en Chile. «Haga parar, *pareo*», dicen casi todas las señoras cuando quieren bajarse del tranvía; «No le vaya a suceder algo á este niño, *miras*». Mejor sería completarlo á la española: *mira usted*.—En las provincias del Sur usan el imperativo de este v. acompañado siempre del de *ver*: *Mira, ve*, como *anda, vete*. Parece que *mirar* indicara solamente la idea de dirigir la vista, y en segunda viniere la idea de fijarla *ver*.—**Mirar en menos á uno**, menospreciarle: en castellano, *tenerte en menos*.

**MIRIADA**, f. Cantidad muy grande, pero indefinida, innumerable. Es vocablo usado entre las personas ilustradas y digno de aceptarse; procede del árabe *miryada*, *ميرية*, diez mil, y también número infinito.

**Miriagramo**, m. *Miriagramo*. Véase **Centigramo**.

**Mirotón**, m. Mirada rápida y, generalmente, con semblante airado. Se lo lleva a **mirotones** conmigo; Me pegó un **mirotón** que me dejó los lados. Es voz formada por el estileo de las castizas *miratón*, *pisatón* y otras parecidas, y se usa corrientemente en Chile.

**MISA**, f. Falta la acc. p. de cada una de las que trae el misal para los distintos días del año, para las fiestas de los santos, para los varios comunes, etc. Estas últimas y algunas otras suelen nombrarse con la primera palabra del Introito: *Misa Lachari*, *Misa Tulevisi*, *Misa Gambanias*.—*Misa cantada* y *Misa solemn*. Erradamente aparecen equiparadas en el Dice., siendo, como son, distintas: la *cantada* es la que celebra con canto un sacerdote, sin diácono ni subdiácono; la *solemn* es la cantada que necesariamente lleva diácono y subdiácono.—**Misa de cabildo**. En algunos pueblos de Chile llaman así la exequial o de entierro, y también la de honra; seguramente por la solemnidad que le daba la asistencia del cabildo secular, en los primeros tiempos.

—**Misa de gracia**, se llamaba en todo Chile, hasta hace pocos años, la *misa de acción de gracias* que se cantaba el 15 de septiembre, día en que celebramos nuestra independencia política. Ahora se reemplaza por un solemne *Te Deum*.—*Me es quepariano*. ó de

*San Gregorio*. Falta esta loc. en el Dice. Véase **GREGORIANO**.—*Misa votiva*. Tampoco está bien definida en el Dice., que dice: «la que, no siendo propia del día, se puede decir en ciertos días **por voto á algún santo**». Este último complemento contiene dos errores: la misa votiva se celebra por devoción ó por compromiso, y muy rara será la que se celebre *por voto*, aunque de esta palabra traiga su origen el nombre. En segundo lugar, este voto, caso de existir, no es siempre á *algún santo*, porque hay misas votivas de la SSma. Trinidad, de la Santa Cruz, del SSmo. Sacramento, por un enfermo, por peregrinos, por el perdón de los pecados, etc.—*Ayular la misa, una, dos misas...* Así se puede decir también, fuera de la fr. *Ayular ó misa*, «*Ayular la misa es obra de ángeles*». (P. Lapuente). «Encontrándose sin quien *La ayulase*». (Trucha). Véase **AYUDAR**.—*Como en misa*, loc. fig. que significa: en profundo o en completo silencio. «El pobre pelara y callara *como en misa*». (Cervantes, *La Cuca de Salamanca*). «En diciendome dos ó tres verdades, que contemnan la cosa y nombres pascuales, calle *como en misa*». (*Picarra Justina*, l. II, p. II, c. IV, § 4).

**LICENCIADO**. Yo, como en misa.

**GARABITO**. Yo, como en completas.

(Entremés famoso de *La Inocente* *Una Jaba*, Nueva Biblioteca de autores esp. t. XVII, pag. 195).

Esta loc., usadísima en Chile y en todas partes, falta en el Dice.—**Media misa**. Así llama nuestro pueblo la parte de misa que se celebra el Viernes santo.—*Ser uno de misa*. En sentido propio dícese de los sacerdotes

tes: en sentido fig. y por donaire, dicese de las personas principales ó mayores. U. t. sin v.: *los de misa*. Véase un ejemplo en MESA (del pellejo), *a sólo los de misa* (*solis presbyteris*, que dijo Santo Tomas en un himno). Bien puede admitir el Dice. esta fr. y locuciones.

**Mise en scène.** Loc. francesa que se pronuncia *mís an sen* y significa el acto de poner en escena ó de representar por primera vez una pieza teatral. U. m. por ensayo o primera presentación de una pieza ante determinadas personas, y a veces también por estreno. Como se ve, no tiene el castellano necesidad de ella.

**Miserablia.** f. *Ciblería* (ruindad, miseria del que escasea lo que debe dar), mezquindad.—Es formado de *miscable* y sólo se usa entre el pueblo.

**MISERICORDIA,** f. *Quedar uno a Dios misericordia*, fr. fig. que significa quedar sin mas recurso ni auxilio que el de Dios. La empleó con mucha gracia nuestro antiguo Obispo Fr. Diego de Medellin en *Carta al Rey de España*, 17 de Enero de 1587: «Y ellos *quedan* sin sustento, y, como suelen decir, *á Dios misericordia*». Bien merece la acogida del Dice.—A un mismo la acep. de cantidad ó porción pequesimísima que dio a este vocablo Cervantes: «Sin hallar *una misericordia de rana*, si dan por ella un ojo». (*Quijote*, p. II, c. XXXIII).

**Misiá.** Tratamiento equivalente a *mi señora*; por eso suelen también escribirlo *mísea* y *mi sea*. En Chile lo dan a las señoras casadas ó viudas las personas inferiores, aun entre la gente culta; las sirvientes tienen obligación de darlo aun a las

jóvenes y niñas, y casi siempre con el nombre en diminutivo: **Misiá Mercedes**, **Misiá Juanito**.—El origen de este vocablo es la loc. *mi señora*, por medio de estas transformaciones: *mi srora*, *mi scá*, *misiá*. En Tirso de Molina hallamos cinco veces *mi sá*, más breve todavía que nosotros:

*Y mi sa Doña Lucia...*  
*Con mi sa Doña Mayor...*  
*Si mi sa Doña Leonor...*  
*A mi sa Juana, un baul...*  
*Mi sá Doña Petronila...*

Así dijeron también Rojas y Cañizares. *Mi seña* dijeron también muchos y es todavía corriente en Andalucía. *Misiá* dicen los gallegos, y *misiá* ó *mi sea* en casi toda la América del Sur. Véase Ña.

**Misión,** f. Su acep. primera y fundamental es «acción de enviar», como formado que es del latin *missio*, s. verbal de *mitto*, enviar. De ésta deriva la 2ª: «poder, facultad que se da á una persona *de ir* a desempeñar algún cometido ó de hacer alguna cosa». Note-se como esta también incluida en esta acep. la «acción de enviar»; lo cual no debe perderse de vista para atajar el uso por demas inmoderado que hacen de esta acep. los escritores modernos. Sin ser misioneros, ni diplomaticos ni enviados de nadie, todos tienen hoy alguna **misión** que cumplir, ó mas en francés, **llenar**: el poeta con sus versos, el orador con su elocuencia, el escritor, la mujer, el obrero, los criados y cuanto bicho racional vive y se mueve en este mundo, todos han recibido alguna **misión** mas ó menos honrosa. Y a tanto ha llegado la cosa, que el estimable Don Antonio de Trueta conce-

dió esta **misión** a *un toldo de estera vieja!* «A la puerta de la tienda habia un toldo de estera vieja, que se reía por todas partes de la ruindad de dos parras, que puznaban por trepar á su altura y reemplazarle en su benéfica **misión** de dar sombra á las vecinas, que á la puerta de la tienda se sentaban á coser y murmurar». (*Cuentos campesinos*). Por grandes que sean las osadías de la prosopopeya y las audacias de la metáfora, no es razonable que se atrevan á tanto, como no se atrevieron los clásicos y buenos autores españoles. Para ellos, todo hombre tiene un *fin* último que cumplir aquí en la tierra, y lo tienen también todas las demás criaturas, sin perjuicio del *fin* particular que tienen algunos hombres y algunas criaturas. Las **misiones** que llaman los afrancesados no pasan de *misión, ocupación, cargo, empleo, ministerio, destino, servicio, obligación, deber, función, comisión, cuidado, incumbencia, designio, intento, poder, autoridad*, y no hay que torcer las narices á los vocábulos sacándolos de quicio.—En muchas constituciones de ordenes y congregaciones religiosas de hombres y de mujeres se llama *misión* la casa fundada en parte lejana de la ciudad principal, y generalmente entre infieles, porque van alla con la misión de convertir á éstos ó á los pecadores, y porque en ella se predicaban misiones; por eso el nombre completo es *casa ó convento de misión*; pero, como este último nombre se usa también solo, conviene reconocerle esta acep. Hasta ahora el Dice. dice solamente en este sentido: «tierra, provincia ó reino en que predicán los misioneros».—*Dar la misión, met,*

*dos ó mas misiones; dar misión ó misiones.* Así decimos en Chile, tratándose de misioneros; y no parece reprochable, porque la *misión* no solo es la «serie ó conjunto de sermones fervorosos que predicán los misioneros y varones apostólicos en las peregrinaciones evangélicas», sino también los demás actos que acompañan á estos sermones, como son las pláticas doctrinales, la catequesis, primeras comuniones y otras varias funciones religiosas. Si, tratándose de conferencias, funciones religiosas ó profanas, banquetes, representaciones, etc., se dice que *se dan* cuando se efectúan ó se celebran, creemos que también las *misiones* pueden  *darse*. No importa que los españoles digan que *se hacen*, como las peregrinaciones, salidas, etc., porque ellos parece que atendieron más á esta otra acep. de *misión*: «salida, jornada ó peregrinación que *hacen* los religiosos y varones apostólicos de pueblo en pueblo ó de provincia en provincia, predicando el Evangelio». Así mismo en el art. MISIONERO: «predicador evangélico que *hace misiones*». El Padre Isla habla así también en sus Cartas: «Mañana va el Sr. Abad á *hacer misión* en Villalpando». «Sólo hemos quedado con el Sr. Goiri, que parte mañana á *hacer misión* en Villalpando». «Le dara su patente para que *haga* con libertad *misión* en todo el mundo». «Salgo con el Padre Petisco... á *hacer una misión* de doce ó catorce dias». (*Cartas* 117, 118, 119 y 152). Así mismo el R. Cadiz en varias partes.— Una **misión** que usan los doradores corrupción de *mistrón* ó *mixción* mezcla, mixtura.

**Misional**, adj. Perteneciente ó

relativo a una casa de misión. No está aceptado por el Diccionario, ni es usado por los buenos autores, sino por algunos extranjeros solamente.

**MISIONAR**, n. Dar misión o misioneros. Aunque hemos reprobado algunos verbos formados como este, porque no son necesarios, en este caso debe hacerse excepción, pues *misionar* hace falta en la lengua y el uso lo ha hecho madurar suficientemente. «Así lo he oído cien veces a los teatinos cuando vienen a *misionarnos* el almorzador», escribió el P. Isla (*Fr. Gerónimo*, l. II, c. III), haciéndolo a.; pero ahora todos lo usan e. n. «Fue este el famoso capuchino Fray Diego de Cadiz, colocado hoy en los altares, que vino a *misionar* en aquella época por toda la Andalucía Baja», (Coloma, *Recuerdos de Fernán Caballero*, V).

**MISIONERA**, f. y n. t. e. adj. En congregaciones religiosas de mujeres, cada una de las religiosas ó hermanas que están en alguna casa de misión. «Llegaron las *misioneras*, las *Madres misioneras*». Hasta una Congregación entera hay que tiene por nombre o título *Misioneras de María*. Necesario es, pues que el Diccionario agregue la terminación f. al nombre *misionero*.

**MISIPI**, n. pr. m. Estado y río de los Estados Unidos. Los españoles dicen generalmente *Misisipi*, y así lo comprobaba Cuervo con un texto de Luzán. Probablemente prevaleció esta acentuación, porque en ese tiempo pertenecía ese estado a los franceses, entre los cuales y entre todos sus lectores, que fueron muchos, popularizó más el nombre Chateaubriand con sus amenísimas obras. En Chile decimos casi todos *Misipi*, siguiendo la acentuación dominante del castellano e imitando a los

ingleses y norteamericanos, que también pronuncian así este nombre. La acentuación en la lengua americana parece ser también la llana ó grave.

**Mismamente**, adv. de m. De la misma manera ó modo, igualmente, asimismo. El pueblo dice **mesmamente**.

**MISMO**, MA, adj. Con nombres propios femeninos de ciudades, villas, provincias, estados, etc., puede usarse este adj. en terminación m. o f. *Barcelona mismo* ó *misma*, *España mismo* ó *misma*; en *Londres mismo*, en *Zaragoza mismo*. La Gramática de la Academia considera este último *mismo* como adv. Si el nombre lleva un artículo o un adj. en terminación f., no hay duda de que así debe ponerse también el adj. *mismo*: «En el *mismo* Perú; La *Grecia misma* que tanto admiramos...»—Es muy común en Chile dar forma diminutiva a este adj. cuando se junta con advs. de lugar o de tiempo (*Hay mismo, aquí mismo*) para precisar o encañecer más el sentido; lo que no puede reprobarse, porque los advs. admiten diminutivo.—**Para lo mismo, para lo mismo no más**; vulgarmente, **pa lo mesmo**. Locuciones familiares chilenas que significan *ca vano, inutilmente*; literalmente; *para quedar ca lo mismo*; sinónimas de **contranada**.—**Valer uno a las mismas**, fr. fig. y fam., igual a la española *Valer uno a las andadas*; «atender en un vicio ó mala costumbre». También de mos *Quedar, permanecer, estar o hallar e uno en las mismas*, es decir, en el mismo estado, posición, situación, grado, sin avanzar o adelantar como se debería o seguir se debía.—Véase **Mesmo**.

**MISOGINO**, m. Del griego *μισος*, odiar, y *γυνή*, mujer: el que odia á las mujeres ó les tiene aversión. Voz tan bien formada como *misántropo* y que nos hace falta. Ya la reclamo en su tiempo Marty Caballero. Usola mucho Doña Emilia Pardo Bazán, aplicándola a Quevedo, y también una vez Menéndez y Pelayo: «No le valió después escribir, a modo de palinodia, un *Retratamiento en defensa de las donas*, porque su nombre quedo como sinonimo de *misógino*». (*Autobiografía de Juntas Ar. cast.*, t. XIII, pág. 432). Y hubo periódicos de Madrid, y de los más importantes (admiraros, estudiantes de primer año de griego), que llamaron **misógino** el anarquista que disparó una bomba á la carroza real el día de la boda de Alfonso XIII. Seguramente quisieron decir *misógeno*, que odia el matrimonio ó casamiento; pero ni aun esto es exacto, porque lo que odia al anarquista no es el matrimonio ni las mujeres, sino lo que dice su nombre: la cabeza, la autoridad:  $\alpha$  privativa,  $\gamma$  fonética y  $\gamma\gamma$ : sin cabeza ó autoridad.

**MISTIQUEL**, m. Sulfoarseniuro de hierro, también llamado *pirita* y *arsenio pirita*. Así el Dice. de Rodríguez Navas. Los estudiantes de Mineralogía en Chile conocen y usan esta voz, que no está en el Dice. de la Academia. Hasta los pseudoliteratos la pusieron en el suyo, aunque en la forma *mispiquelio*. Den otros su etimología.

**MISTELA**, f. «Bebida que se hace con aguardiente, agua, azúcar y algo de canela». Así el Dice. En Chile el nombre *mistela* es más genérico y equivale mejor al *rosol*: «licor compuesto de aguardiente rectificado,

mezclado con azúcar, canela, amís u otros ingredientes olorosos». Aunque bien es cierto que ya los modernos *licor de nuez, de café, de menta*, etc., (según la sustancia predominante), van arrinconando á la antigua *mistela*.—El Dice. escribe también *misleli*.

**MISFELETA**, f. Algo usado entre nosotros y sinónimo de *biocera*, tiene el mismo derecho que este para vivir en el Dice.

**MISTER**. Tratamiento que se da al caballero inglés y significa *señor*. U. t. como s. m. para indicar un caballero inglés cuyo nombre se ignora. Es voz que, por el uso que tiene en castellano y por admitirla ya el Dice. en su lista de abreviaturas, debe figurar en su propio lugar.

**Mistificación**, f. Acción o efecto de **mistificar**. (Véasele). En lugar de este feo galicismo tenemos en castellano: *cagaño, bucha, chasco, añagaza, bromo, embuque, zumba, uatrña, galupero, vago, cajuque, embrollo, chanza, moña, beña, escarnio, lecha, embaucamiento, cabellico, embudo, gaza, cancamusa, embuste, gaza, cuculo, mapña, fraude, fraudulencia, galada, galazo, falsía, trama, trampa, trampantojo, cagañifa, papilla, mira, palraña, fingimiento, ilusión, traspie, lazo, invención, matricia, arleto, doblez*, etc. Toda esta riqueza suca a rehuir el sabio P. Mir, á quien tanto venimos citando. Es claro que todas estas voces no son iguales en significado, pero cada una tiene alguna sinonimia con **mistificación**: sin embargo, la más parecida que hallamos nosotros es *alucinación* ó *alucinamiento*.

**Mistificador**, ra, adj. y ú. t. c. s. *Alucinador, ra*. Véase el siguiente.

donde se hallarán otros derivados para todos los gustos.

**Mistificar**, a. y ú. t. e. r. Es v. que han formado los gadiparlistas del francés *mystifier*, el cual es invención moderna aun para los hijos de las Galias. Del v. griego *μύω*, cerrarse, estar cerrado, y del cual se derivan *μυστήριον*, misterio, y *μυστικός*, místico, y de la desinencia verbal francesa *ficar* (*ficare* latino, y *ficar* castellano), ha salido este híbrido engendro, que no debería ni nombrarse entre los buenos españoles. En su lugar tienen: *engañar*, *mafear*, *deslumbrar*, *embaucar*, *embellear*, *embobar*, *buclar*, *suplantar*, *ofuscar*, *foscinar*, *trapear*, *tramar*, *urdir*, *engatar clarar*, *fiagar*, *afectar*, *disfrazar*, *calabrear*, *rarear*, *enlazar*, *simular*, *hazuear*, *mentir*, *fabular*, *relorear* *abucinar*.

**MISTURA**, f. Mezcla de flores que rociadas con aguas olorosas y encerradas en canastillos de colores, se daban á las damas en los bailes, sarao y otras fiestas. Así también en el Perú, según Arona. En Chile han caído en desuso estas *misturas* y han cedido su lugar á los simples *ramilletes* ó *ramos*. —La voz está bien aplicada, porque en general significa: «mezcla, juntura ó incorporación de varias cosas». También se escribe *mictura*.

**Mita**, f. En la provincia de Tarapaca, ración de agua que le toca á cada cual. Del quechua *milla*, turno, vez de tiempo. Durante el período colonial se uso mucho esta voz en América en otras dos aceps. que le reconoce el Dice.

**MITAD**, f. En nuestro antiguo sistema monetario, centavo y medio, es decir, la *mitad* de un cuartillo, que

eran tres centavos.—También había unos centavos gruesos, que se habían sellado en el primer tiempo de nuestra independencia, y, como despues se fueron sellando más delgados, los antiguos quedaron valiendo una *mitad*, y este era también el nombre que se les daba.—*Cara mitad* (ó *consucte*): «marido respecto de la mujer, y mujer respecto del marido. U. m. con algún pronombre posesivo». Así el Dice. Ya es tiempo de dar más soltura á esta loc., no atando el s. al adj. *cara*, porque también puede usarse con otros. Pereda dijo *dulce mitad*, y otros dirán *lierna*, *querida*, *hermosa*, *preciosa*, *fea*, *pasada*, etc.—**Ganar uno las tres mitades**. Véase **Tamborear**.

**MITAHUE**, m. Fruta silvestre del árbol vulgarmente llamado **peta**. Así Cavada en Chiloé. En las provincias centrales el árbol se llama *petra* y *pitra*. Véase **PITRA**.—La etimología es el araucano *málta*, cosa burda, gruesa ó doblada, y la partícula *hue*, significativa de abundancia, como que la fruta es muy pequeña y por eso se coge en abundancia.

**Miterio, ria**, n. pr. m. y f. Pronunciación que da el vulgo á los nombres *Homberio, rio*. El Arcipreste de Hita dijo, en forma mas castellana, *Meder* (copla 954):

El mes era de Marzo, día de Sant Meder

**MITIGADAMENTE**, adv. de m. De manera mitigada. Falta en el Dice. Véase **MENTE** (**ADVERBIOS EN**).

**MITIHUE**, m. Así hemos oído llamar el arbusto que Philippi denominó *mitra*: Euxenia Cham., familia de las *sinauthereas*, suborden de las



tubifloras. «Dos especies fruticasas, peculiares à Chile, componen esta familia: *Eurenia grata* Cham. y *Eurenia mitiqui* DC., el *mitriu*... El ultimo es un remedio eficaz contra la gonorrea». No citamos a Gay, porque es mas antiguo que Philippi y fue aprovechado y corregido por éste. Las formas *mitihue* y *mitreu* ó mejor *mitreu*, son enteramente conformes con la fonetica araucana, mucho mas que *mitique* que prefirió Lenz, y quizas se deriven del v. *mathgha*: saendir con palo, como la fruta, machacar los granos para desgranar (Febres-Astraldi). Probablemente pasa esta planta por operaciones semejantes para aprovecharla como medicina.

**Mitimiti**, adv. de cantidad. *Mitid y mitad*, ó sea, por partes iguales. Sólo se usa entre los niños y en el vulgo.—m. fig. Hermafrodita. Tambien vulgarismo.—A la vista está que es corrupcion de *mitid y mitad*, suprimidas las *des* y abreviado el vocablo.

**Mitin**, m. Pl. **mitines**. Véase **Meeting**.

**Mitiquería**, f. Chilénismo equivalente al castellano *hazañería*: «cualquiera demostración ó expresión con que uno afectadamente da à entender que teme, escrupuliza ó se admira, no teniendo motivo para ello». (Véase tambien *tiquismiquis* en el siguiente). Este es el verdadero y exacto significado de esta voz, y nó el generico de *melindre* ó *denque*, que le han dado otros. Algunas veces puede equivaler tambien a *guzmañería* ó *guzmañada*: «afectación de modestia, devoción ó escrupulos». Véase el siguiente.

**Mitiquero**, ra, adj. *Hazañero*, ra; y a veces, *guzmañero*, ña.—El origen de este chilénismo y del anterior

parece ser el castellano *tiquismiquis*, m. pl.: «escrupulos ó reparos vanos ó de poquísima importancia». Por medio de la metátesis, à la cual se adapta admirablemente este raro vocablo, creemos que ha dado nacimiento a **mitiquero**, que viene a ser: el que hace tiquismiquis. El que no se satisfaga con esta etimología, que à nosotros nos parece muy aceptable, puede acudir al castellano *meticuloso*, ya que algunos dicen tambien **metiquero** y ya que la idea de *meticulosidad* entra tambien en el significado general del chilénismo.

**MITOGRAFÍA**, f. Ciencia que trata del origen ó explicación de los mitos. Falta esta voz en el Dice., porque no basta *mitología*, que se ha destinado solamente à los dioses y héroes de la gentilidad.

**MITÓGRAFO**, m. Autor de alguna obra de mitografía, ó sujeto muy versado en esta ciencia. Falta esta voz en el Dice., pues no puede reemplazarse con *mitologo* ó *mitologista*.

**MITRA**, f. Faltan en el Dice. estas dos aceps.: fig. y fam., obispillo ó rabadilla de las aves; fig., cúmulo de las rentas de una diócesis ó arquidiócesis, de un obispo ó arzobispo; por otro nombre, *mesa episcopal*. En la 1.ª acep. lo trae tambien Baráibar como usado en Alava, y Tobar como corriente en el Ecuador.

**Mitridates**, n. pr. m. *Mitridates* han dicho siempre en castellano los mejores autores, aunque no faltan quienes prefieran la acentuacion esdrújula, fundados quizás en la etimología que da Cuervo: *dado por Mitra*, dios de los persas, porque el *datus* latino es breve.

MOARÉ, MOER, MEARI, MEF, ME ER,

m. De todas estas maneras se nombra en español la «tela fuerte de seda, lana o algodón, que hace aguas», y que los franceses llaman *moire*, de donde se han derivado estas voces. También hay cintas de esta tela.

**Móvil, movilidad.** Escríbanse *movil* y *movilidad*, aunque provengan de los latinos *mobilis* y *mobilitas* (sin copados de *movibilis* y *movibilitas*). En latín se escriben con *b*, porque en los derivados en *bilis* y *bilitas* la *b* no pertenece a la raíz, sino a esta terminación, como se ve en *amobilis*, *amovilitas*, *legibilis*: por eso, aunque el v. *movco* se escribe con *v*, *mobilis* es con *b*. El castellano, que formó en *ble* los adjs. latinos en *bilis*, en *móvil*, que no siguió esta formación, no se creyó obligado a conservar la *b* y volvió a la *v* de *movco*; pero *movle* (igual a *movil* en el significado como adj.) e *inmovle* toman *b* por estar articulada con la *l*, como todos los en *ble*.

**MOBILIARIO, RIA.** En castellano es adj. solamente, sinonimo de *mueble* (dicese de la hacienda ó bienes que se pueden mover y llevar de una parte a otra, á distinción de los que llaman bienes raíces). *Mobiliario* tiene de particular, que «se aplica, por lo común, á los efectos públicos al portador ó transferibles por endoso». En Chile hubo Banco Mobiliario, quizás llamado así porque no hacia negocios ni operaciones sobre bienes raíces, sino solamente sobre dinero y sobre bienes mobiliarios.—m. Muy usado es entre los modernos en vez del castizo *moblaje* (conjunto de muebles de una casa), pero el Dice. todavía no lo ha aceptado. He aquí algunas citas: «Su **mobiliario** no se recomendaba ni por lo artístico, ni por lo abundante,

ni por lo joven». (T. Rodríguez Rubí, *Mem. de la Acad.*, t. v, pag. 6). «El **mobiliario** de la casona se compone de una docena de sillas de perilla, de una gran mesa de nogal...» (*Perrado, Para ser buen arriero*, VI, en *Tipos y paisajes*). «Su casa es un palacio: el cedro oloroso, el ébano, labrados de mano maestra, componen su **mobiliario**». (Montalvo, *Capitulos que se le olvidaron á Cerv.*, pról. c. VIII). Así también la Condesa de Pardo Bazán y otros. Por ser galicana esta voz, pues es la francesa *mobilier*, y porque tenemos otras castizas que la reemplazan con ventaja, somos de parecer que la Real Academia no le dé entrada en su Dice. Fuera de *moblaje*, que también admite la forma *mueblaje*, tenemos: *ajuar* (conjunto de muebles ó trastos de uso común en la casa) y *menaje* (muebles de una casa que se mudan de una parte á otra).

**Moca**, n. pr. de ciudad. Escríbase *Moka*, como lo enseña la Gramática de la Academia. Es ciudad del Yemen, en Arabia, y célebre por el café que se exporta de ella. Sin embargo, el Dice., en al art. PIEDRA, escribe *Piedra de Moca*: «calcedonia con dendritas». ¿Será otra *Moca*?

**MOCETONADA**, f. Conjunto ó reunión de mocetones. «Luego los caciques entregaron á los capitanes, temiéndose no poder sujetar la *moce-tonada*». (Rafael de Eslava, *Carta al Presidente de la Real Audiencia*, de 15 de Abril de 1723). La voz está bien formada, pero no ha seguido usándose.

**Moclés**, adj. Don Benjamín Vicuña Mackenna, en su obra *El libro de la plata*, habla de los «pesos **mocle-**

ses sellados en Potosí en 1561, que se esparcieron por el Perú y Chile. Alla valían 4½ reales, y aquí 6. Eran febles». No hemos hallado mas datos acerca de este vocablo.

**Moco**, m. Llamase así en Chile la florescencia, a manera de fleco, de algunos arboles, y especialmente del alamo blanco y del nogal; su nombre castizo es *candelilla*; y también *esparadillo*, según la 12.<sup>a</sup> edición del Dicc. y otros.—En algunas partes del Norte se usa como adj. de dos terminaciones con el significado de «tartamudo». En este caso puede venir del quichua *moco*, artejo, nudo, que dio el v. *mocococani*, desconcertar o desarticular. El tartamudo desconcierta también las palabras.

**Moche**, m. Leemos en *El Chilote*, antiguo diario de Chiloe: «Los cortadores de maderas, que salen al amanecer, vuelven a la oración o poco antes en número bastante considerable, trayendo cada uno su carga de tablas o **moches**». (N.º 283). El **moche**, y mas usado **mocho**, es un madero de alerce, de dos varas de largo, de forma cuadrada y que tiene el peso de cincuenta tablas también de alerce, carga de un hombre a larga distancia.—Parece que este vocablo viene del araucano *mochi*, cosa gorda y gruesa. Es sabido que el sonido que Febres escribió con *th*, en las provincias del Norte simple *t*, en las centrales *ter*, y en las del Sur *ch* o un sonido intermedio entre *ter* y *ch*.

**¡Mocho! ¡mochito!** interj. Es voz corriente en el pueblo para asegurar el cumplimiento de un pacto ó contrato; cuando las partes la pronuncian es como si pasieran su firma y sello en un contrato escrito.—También suele usarse como adj.

—El cambio **mochito** es.  
—El que se engaña se engaña.

Ulla Cu. *Arucans* o *Pachlo-Falato*.

Cuanto al origen, no le hallamos otro que el mismo sentido que envuelve: esto es: quede yo *mocho* (con la cabeza cortada ó con los brazos ó piernas menos), si no cumplo lo que he pactado. Para el pueblo significa menos que **mecón**, porque este encierra una especie de blasfemia y así se contentan de ella, y **mocho** es la simple promesa de cumplir algo. A veces lo pronuncian haciendo la señal de la cruz con los dedos y besándola, y en tal caso tiene para ellos valor de juramento.

**Mocho. cha**, adj. y n. t. e. s. Es corriente en Chile en el significado de *lega*, *moñón* ó *monigote* (el religioso que, siendo profeso, no tiene opción á las sagradas órdenes) y *lega* (monja profesa exenta de coro, que sirve á la comunidad en las haciendas caseras). Este es el significado, pero su valor es de término despectivo y casi de apodo. **Padre mocho. Monja mocha.**

En la puerta de San Francisco  
Estraba un **mocho parao**.  
Con unas escuelas grandes  
Que le hacían mu. ran

—El origen de este chilenuismo parece ser una acep. fig. del *mocho* castellano. Como esta voz se aplica á todo aquello a que falta la punta ó la debida terminación, como el animal cornudo que carece de astas, el árbol mondado de ramas y copa, la torre sin chapitel, etc., es natural que al religioso ó religiosa á quien falta el honor mas grande en la religión, se le llame también figuradamente, *mocho*, *cha*, primero

por gracia y donaire y despues por burla y desprecio. Nótese que *molilón*, que procede de *molilar*, tiene etimológicamente este mismo significado.

**MUCHUELO**, m. fig. y fam. En castellano es «asunto o trabajo difícil ó enojoso, de que nadie quiere encargarse. V. m. en las frases *Cargar uno con el muchuelo*, *Echarlo ó tocarle a uno el muchuelo*». De aquí ha procedido el uso chileno de aplicar esta voz á la persona que le causa á uno un trabajo difícil ó enojoso ó le ocasiona molestias y gastos.

**MODA**, f. **Hacerse una cosa de moda**. Los buenos hablistas corrigen *hacerse moda*, *estar de moda*, *ser moda*, *o de moda*; usarse ó estilar-se una prenda de vestir, tela, color, etc., ó practicarse generalmente una cosa.—*Lo que es moda no incomoda*, refrán que usamos para disculpar las molestias que suelen causar las cosas que están en uso ó son de moda. Merece entrar en el Dice., aunque en algunos casos pueda remplazarlo el español *Lo que se usa no se vacusa*.

**MODAL**, adj. «Que comprende ó incluye modo ó determinación particular». Esta es la definición del Dice., y nada tenemos que observarle, porque cuadra perfectamente á lo que nuestro Código Civil llama *asignación modal*: falta solamente que de a la voz *moda* la acep. forense que le corresponde.

**MODALIDAD**, f. «Modo de ser ó de manifestarse una cosa». (Dice. de Zerolo). Es voz de uso general en España y América y admitida en todas las lenguas cultas modernas con la terminación propia de cada una. Justo es pues que la admita también el Dice. Si es por antonomasia, he aquí una de cla-

sico: «Pregunta este doctor si el dolor de Cristo fué el mayor entre todos los dolores, y para probar que si, trae tres principales razones de donde procedia que fuese tan grande: la causalidad, *la modalidad* y la calidad.» (Fr. Juan de los Angeles, *Verjel espiritual*, c. v. §1).

**MODELADO**, m. Acción ó efecto de modelar. «Ni exijamos del grupo colosal, erigido en extenso anfiteatro y colocado a grande altura, la pureza de líneas y el exquisito *modelado* de las estatuillas de Pradier». (F. de P. Canalejas, *Discurso de recepe, en la Acad.*) Es voz admitida en el ultimo Dice. Véase **ADOQUINADO**.

**MODELADOR**, RA, adj. y ú. l. c. s. Que modela. Hara bien el Dice. en admitirlo.

**MODELO**. La persona desnuda que sirve para el estudio en el dibujo ó pintura, es, para el Dice., *modelo vivo*; sin embargo, lo mas corriente es llamarla *modelo* solamente, y aun con genero f. (cosa que no advierte el Dice.) cuando se refiere a mujer (*lo modelo, una modelo*). Véanse **CAREZA** y **DIGNIDAD**.—Falta en el Dice. la acep. que se da a esta voz como adj. con el significado de ejemplar ó normal, digno de ser propuesto como decado ó norma; *Cura o parroco modelo, estudiante modelo, escuela modelo, lechería modelo*. En tal caso parece que debe ser invariable para el pl. «Al espíritu del Catolicismo apostolico romano debió la nación inglesa sus *instituciones modelo*, su temprana y firme organizacion política». (Pardo Bazan, *Los poetas epicos cristianos*, Milton, II).

**Moderantismo**, m. Costumbre de obrar en todo ó en ciertas cosas

con moderación. Lo hemos leído en obras de Ochoa y en artículos sueltos de Nuñez de Arce, pero nó en el Dice. No nos suena bien, ni esta tampoco autorizado por los buenos escritores, y mejor es expresar su significado con el v. *moderar* o sus derivados, con los sustantivos *calma*, *prudencia* y los suyos.

**MODERNISTA**, adj. Perteneciente o relativo al modernismo. Aplicado á persona, usase t. c. s. Así el Dice. Fáltóle agregar *una*, porque se aplica a hombre y a mujer.

**MODERNIZACIÓN**, f. Acción ó efecto de modernizar. Falta en el Dice.

**MODERNIZADOR, RA**, adj. y u. t. c. s. Que moderniza. Debe aceptarse sin duda alguna.

**MODERNIZAR**, a. y u. t. c. r. Dar forma moderna a lo antiguo. Es v. de uso general en España y América, y como esta bien formado y es necesario, no podrá menos que admitirlo el futuro Dice. (Véase IZAR, VERBOS ES). «La Academia, *modernizando* esta escritura...» (Pigniblanch). «Los amanuenses o copistas de los códices, antes del descubrimiento de la imprenta..., modificaban los textos *modernizándolos*». (A. M. Fabié). «Textos muy *modernizados* en la lengua». (Menéndez y Pelayo). «La representación..., si *se moderniza* demasiado, corre riesgo de hacerse trivial y desagradar á los entendidos». (Id.) «Talento que le reconoce [Saint-Beuve a Virgilio] para *modernizar*». (M. A. Caro).

**MODESTO**, u. pr. m. Falta en el Dice, la fr. fig. y proverbial *Fray Modesto nunca llega* (ó *llegó ó llegará*) *á prisa*, con que se indica que los de genio corto y encogido no llegan, por

lo general, á ocupar altos puestos; al revés de lo que sucede á los audaces; por lo cual pasa ya como adagio lo que dijo el poeta latino: *Audaces fortuna juvat*. Entre los muchos que han hecho mención del humilde Fray Modesto, podemos citar á Breton de los Herreros:

Porque homa y pio no caben en un cesto  
Y á prisa nunca llega Fray Modesto.

(*La Descejucaza*, c. I, oct. 12).

—Respecto del adj. *modesto*, nota muy bien el Padre Mir que sólo en francés y nó en castellano suena *módico*, *escaso*, *limitado*, *bajo*, *inferior*. Por consiguiente, hablar de **modesto cargo**, **modesto oficio**, **modestas aspiraciones**, **modesta fortuna**, **modesta familia**, **modesta hacienda**, **hombre de modesta posición social**, es pecar no solamente contra la propiedad del romance, mas también contra la propiedad del vocablo latino *modestus*, de donde tomó nuestro idioma su significado. ¿Quién ignora que un hombre acaudalado mereciera el honroso título de *modesto*, si en su porte guarda la debida moderación, aunque los galicistas reserven el adj. *modesto* para el de corto caudal?

**Modisto**, m. Véase **ISTA**. Si hay necesidad de este nombre para designar á los sastres que tienen el cetro de la moda en los vestidos, mejor sería usar en género m. *modista*; *el modista*, *los modistas*; que ésa es la ley del idioma con los terminados en *ista*: *los carlistas*, *los socialistas*, *los anarquistas*. Así lo empleó un autor del siglo XVII, que dijo: «Contra los

*modistas...*, gente que no se aplica a otra cosa que a inventar modas.» (*Biblioteca de Gallardo*, t. III, col. 133). El Dice. trae todavía como ant. y con género común de dos esta acep. de *modista*: «persona que adoptaba, seguía ó inventaba las modas.»

**Modo**, m. Falta en el Dice la acep. forense, que nuestro Código Civil define así: «obligación impuesta por testamento a un asignatario de aplicar a algún fin especial la asignación que se le deja para que la tenga por suya». (Art. 1069).—«Moderación o templanza en las acciones o palabras», es acep. clásica de esta voz y heredada del latín, que ojala no estuviera tan olvidada entre los modernos. «Es infinito [el Altísimo] en perfecciones, inmenso en la grandeza, sin límite en el poder, sin término en la sabiduría, sin *modo* en la bondad». (Sor M. de J. de Agreda, *Mística ciudad*, p. 1, c. XXIV). Otros clásicos dijeron: «Poner *modo* a todas las cosas»; «Se debe guardar *modo* en esto».—«Hoy en día han introducido el *modo* en la tr. **modo de ser**, que ya se usa por *condición, costumbre, natural, genio, hábito*, porque así lo usan los franceses. También llaman **modo de pensar** a lo que es *opium, dictamen, discusión*. Así podían inventarse *modos* de comer, de dormir, de pasear, de jugar, de enseñar, que serían estrambóticos respecto de lo que las voces suenan. Parecido a ellos es el *modus vivendi*, tan usado hoy» (M.R.) y el otro, igualmente familiar, *modus operandi*. Tiene razón el ilustre jesuita; pero adviértase también que hay *modos* de todo esto enteramente castillos, y son cuando esta voz se usa en la acep. de «forma o manera patri-

cular de hacer una cosa», es decir, cuando significa, no substancia, sino calidad.—*De todos modos*. Úsese esta loc. con mucho cuidado, porque, según su sentido, puede ser castiza o galicana. Es castiza en su sentido literal; de todas maneras, de todas suertes, de cualquier manera ó suerte, de todos modos que, es decir, como simple complemento que significa lo que dicen las palabras. Es galicana cuando se usa como modismo, independiente y separado del verbo por coma, equivalente a *con todo eso, no obstante, sin embargo, así como así, sea como fuere, comoquiera que sea*. Lo mismo debe decirse de las locuciones de *todos mauecos, de todos suertes*. Toda esta es doctrina del P. M.R.

**Mofisto, ta**, adj. y n. t. c. s. Muy usado entre el vulgo chileno. Digase *mofador, ra*; que se mofa. Véase ISEA.

**Mogo**, m. Forma vulgar de *moho*, en la cual se nota algún recuerdo de la antigua aspiración de la *h*. Así también **algorre** por *alhorre*, **ringlete** por *rehilete*, y los derivados de *moho*, **mogoso**, **amogosarse**. Los andaluces, como es sabido, convierten la *h* en *j* y pronuncian, hasta el día de hoy, **mojo**:

Tienes unos ojos,  
Que parecen ochabos  
Yenos de mojo.

(Rodríguez María, *Cantos pop. españoles*, t. IV, pag. 291).

**Mojo** dicen también en Costa-Rica, según Gagini. En las obras de Pereda pronuncian los campesinos **agorro** y **agorrrar**, por *ahorro* y *ahorrar*.

**Mogolla**, f. Acto de conseguir gratis un servicio o trabajo precioso.

timable. U. mas en la loc. **de mogollá**, tomada del castellano *Comer de mogollón*: «comer a expensas de otro y sin escotar: fam., dicese tambien del que acostumbra comer en casa ajena». —Tambien suele oirse **mogollón** como corrupcion del *mogollo* castellano: «sujeto toseco y que no tiene cortesia».

**Mogollear**, n. Derivado del anterior y muy raro. Mas usades son, y desde antiguo, **bolsear** y **codear**. Veanse en sus lugares.

**Mogoso, sa**, adj. *Moloso, s. t. mohiento, t. t.*: tratandose del hierro y otros metales, digase *oriniento, t. t. herrumbroso, sa*.

**Moino, na**, adj. Es corrupcion, en la pronunciacion y en la escritura, de *mohino, na*, en sus dos aceps.: 1.ª «Dicese del macho o mulo hijos de caballo y burra. U. t. e. s.» Y hasta la etimologia lo dice: *mohino*, de *molus, hinnus*, mulo y caballo; por otro nombre, *burdequino*, m.— 2.ª «Dicese de las caballeras y reses vacunas que tienen el pelo, y sobre todo el hocico, de color muy negro». En esto diferimos nosotros del Dice., porque nuestro *mohino*, o vulgar **moino**, es el color de chocolate o de queso de buena.

**MOLADOR**, m. Tacita, vaso pequeño o receptaculo tambien pequeño, con rodillo o de otra forma, de cristal, de vidrio o metal, en que suele colocarse agua o esponja con agua, para mojar-se la punta de los dedos el que cuenta billetes o maneja papeles. Es objeto que se usa en todas partes y cuyo nombre no hallamos en el Dice. El mas general que se le da en Chile es el de *moyador*, bien formado y aceptable.

**MOJAR**, n. Figurada y familiar-

mente suele usarse en la acep. de acompañar un canto con algun instrumento musico, a diferencia del *canto á secas*, que no va acompañado de ninguno.

**MOLTNETE**, m. Dos aceps. le damos en Chile: 1.ª Línea horizontal mas elevada de un tejado, en la cual concurren las dos vertientes y que se cubre con tejas u otro material: en castellano, *caballete*.— 2.ª Fachada de un edificio terminada por las dos vertientes del tejado o techumbre: en castellano, *hastial*. Sinonimos de esta ultima voz son: *aguilón* (ángulo que forma en su parte superior la pared de un edificio cubierto a dos aguas), *frontispicio* y *fronton* (remate triangular de una fachada o de un portico, que se coloca tambien encima de puertas y ventanas) y *gablite* (remate a manera de frontón, triangular, formado por dos líneas rectas y ápice agudo, que se ponía en los edificios de estilo ojival). La 1.ª acep. es mas usada en las ciudades. Vease cómo describio las antiguas casas de estas Don V. Pérez Rosales: «Gozaban las casas de patios, de corrales y de jardines: todas ostentaban, por entrada, enormes portones, en cuyas robustas manos lucían filas de abultados pernos de cobre para aumentar su solidez; y a ninguna de aquellas que pertenecian a magnates hacia falta, a guisa de adorno coronando el porton, un empingorotado *mojinete* triangular, en cuyo centro se veian esculpidas las armas que acreditaban la nobleza de sus respectivos dueños». (*Recuerdo del pasado*, c. 1). «Otros ascendieron al *mojinete* de la iglesia, que sera de vara y media, a contar desde unas dos vigas que quedaban y miraban proxi-

mas a la torre». (*Carta* de D. J. A. Errázuriz a D. J. de B. Araoz, 23 Dic. 1769, publicada en la *Revista Chilena de Hist. y Geogr.*, n.º. 2). A juzgar por los diccionarios americanos, esta voz se usa, fuera de Chile, en la Argentina, Venezuela y Honduras, por lo menos; de donde se infiere que tiene votos para entrar en el Dice. como americanismo.— La etimología no la ha dado nadie, que sepamos; á nosotros nos parece que puede ser el castellano *mochin*, con la terminación diminutivo-despectiva *ito*, y contaminado con *mojar*. *Mochin* significa: «hilada de ladrillos que se pone horizontalmente en una fábrica de mampostería ó tierra». (10.ª ac. de *Verdugo*, nó 5.ª, como dice el Dice.); por semejanza pudo llamarse también así la hilada de tejas que forma el *caballete*, y, tanto por imitar esta última voz, cuanto por ser esta hilada menor que la de ladrillos, se llamaría después *mochinote* y finalmente *mojinote*.

**Mojinga**, f. Burla, mofa, generalmente causada y cargante.—Fig., persona que la hace.—Oyese en algunas partes del Centro y del Sur. Parece abreviación de *mojiganga*, que en su ac. fig. significa: «cualquiera cosa ridícula con que parece que uno se burla de otros». En la comedia de Lope de Vega *La firmeza en la desdicha* (a. II) se lee también esta voz no sabemos en qué sentido:

Llévame a tu cabafa  
Y anda esta noche *mojuga*

También se usa en Chile el adj. **mojinoso**, sa.

**Mojonazgo**, m. Digase *peaje* (derecho de tránsito) o *portazgo* (derecho que se paga por el paso de un sitio).

**Molcacho**, m. No tenemos mas datos sino que es hierba parecida al *leivun*. Otros pronuncian **morcacho**. Gay describe una *malva nicaragüense*, que llama **mulacachu**, nombre que Lenz interpreta «pasto de mulas», y agrega: «No se si las mulas son particularmente aficionadas á esta planta». Nosotros creemos que viene del araucano *mutul*, «la parrilla, hierba medicinal para caídas o golpes» (Febres), seguramente zarzaparrilla, y *cachu*, el pasto del campo. También hallamos en el mismo Febres *molcachu*, una paja que comen los caballos. ¿Sera el **gualcacho**? Véase esta voz; aunque Febres-Astraldi interpreta «paja cortadera». Véase **CORTADERA**. Son los naturalistas los que deben resolver estas dificultades.

**MOLDE**, m. Es corriente en Chile llamar **molde** el papel (generalmente de diarios, o muy ordinario, pero resistente) recortado en tal o cual forma y que sirve de modelo para cortar piezas de vestir. Es lo que en castellano se llama *patrón*: «diseño que sirve de muestra para sacar otra igual». «En la habitación estaba Florentina, no ensartando perlas ni bordando rasos con menudos hilos de oro, sino cortando un vestido con *patrones* hechos de *Inparciales* y otros periódicos». (Galdós, *Marianela*, XXI). Cuando el diario católico de Santiago, *El Porvenir*, disminuyó su forma y se llamó *La Unión*, una señora santiaguina manifestaba su descontento diciendo que ya no le



servana para **moldes**. Puede ser que ahora emmiende el lenguaje y diga *patronos*.—Molde de hacer ladrillos, es en castellano, *gradilla*.— Molde de hacer tejas, *galapago*.—Molde de hacer quesos, *caolla*, f., o *forma*.—Molde: «molde o forma que sirve para hacer quesos y requesones. Ordinariamente es de mimbres ó estera. La pleita de esparto o hierba parecida que forma el contorno de este mismo molde, se llama *vincho*. Con estos nombres tan apropiados y particulares desterramos pues el generico de *molde*.—**Sácale, sáquele o saquenle molde**, fr. fig. y fam. que se dice por burla o ironía para indicar lo feo, impropio e inoportuno, lo falso o incoherente de una acción ó dicho. U. t. en la Argentina, pero anteponiendo a *molde* el artículo *e*. Para traducir al castellano esta fr. basta con la loc. *de molde*, que en sentido fig. significa: «a propósito, con oportunidad; bien, perfectamente, con maestría»; aunque, bien considerada la fr. americana, no carece de exactitud y de gracia, porque indica irónicamente que la acción ó dicho son tan perfectos o buenos, que merecen ser moldeados ó que se les saque el molde.

**MOLDEAR**, a. Significa: «Hacer molduras en una cosa o *moldurar*; sacar el molde de una figura; formar un objeto echando en un molde hueco metal derretido u otra materia blanda; lo que se llama también *caotar* en su 1.ª acep. no 2.ª, como dice el Dicc.—No se confunda a *moldurar* con *moldar*, que solo son sinonimos en la 1.ª acep.; en los demas, *moldar* sigue a su compuesto *amoldar*.

**Moldoré**, adj. y u. t. c. s. m. De color morado claro y que tira a rojo;

de granate. Otros pronuncian **mondoré**, y otros, **mordoré**. Es el frances *mordore*, *er*, que significa este mismo color. La Condesa de Pardo Bazan no tuvo escrúpulo de usar esta voz francesa: «Apenas el primer abrego de otoño, nuncio ya del invierno, haga caer al suelo...el fruto [del castaño] envuelto en su abrigado capote impermeable de cuero **mordoré**...» (*La Vida contemporánea*). En Cuba dicen también **mordoré** y Pichardo lo define: «el color rojizo que tira a morado».

**Moldura**, f. En Jardinería chilena se llama así malamente, lo que en español *pared*, o sea: «adorno de plantas muy tupidas, como boj ó arrayán, con que se forman las calles y cuadros de los jardines». En la *Novísimo guía del Hortelano, Jardinero y Arbolista*, por Balbino Cortés y Morales, Madrid, 1885, hallamos la voz *cautero* con este significado: «división que separa las diferentes partes en que se distribuyen los cuadros y cuarteles de las *huertas*; cada una de ellas se denomina *era*».—*Lazo* significa también: «diseño ó dibujo que se hace con boj, arrayán u otras plantas en los cuadros de los jardines»; y en Arquitectura: «adorno de líneas y florones enlazados unos con otros que se hace en las *molduras*, frisos y otras cosas».— La «moldura en las escuadras y tableros de puertas y ventanas» se llama en castellano *alvier*, m. Véase **Pilastra**.

**Molduraje**, m. El conjunto de las molduras de un edificio ó cuarto después de colocadas.

**Moldurera**, f. Digase *juntera*, que es la garlopa especial que se emplea para las molduras.

**MOLDURERO**, m. Carpintero que se etuplea en hacer molduras. Debe entrar en el Dicc.

**MOLEDERA**, f. Sólo significa *causera* (molestia y fatiga causada de la importunación) y no debe confundirse con *molestar*, *vi*, adj. fig. y fam.: «dícese de la persona necia que causa ó fatiga á otra con pesadez. U. t. c. s.» Nosotros hacemos concreto el nombre abstracto *moledera* y lo aplicamos á personas y cosas que causan moledera: «¡Quitate de aquí, *moledera*! **Á cada nada** se desafina esta *moledera* (una guitarra)». Aunque esto no pasa de simple metonimia, en que se toma el efecto por la causa, mejor es no sacar las palabras de su propio significado. En ambos ejemplos preferiríamos nosotros, si ha de usarse esta voz, el complemento con *de*: *mucharcho y guitarra de moledera*. **Molienda**, fig. y fam., significa también: «cosa que causa molestia. *Esto es una molienda*»; y *molino*, fig., «persona muy molesta».

**MOLIJÓN**, m. Así decimos en Chile, Colombia, Ecuador, etc., y el Dicc. solo trae *molejón*: «piedra de amolar, redonda y colocada en un eje horizontal sobre una artesa con agua, donde se moja a medida que da vueltas». Sinónimos: *esmoledera* (instrumento preparado para amolar), *muela* (piedra de asperon en forma de disco, lne, haciéndola girar con un manubrio, se usa para afilar cualquier clase de herramientas), *amoladora*, *piedra amoladora* ó *de amolar*, *piedra afiladora* ó *aguzadora*, *asperon*, nombres generales de la roca arenisca que sirve para afilar herramientas.—Como el nombre *molejón* es, para el Dicc., aum. de *mollajo*, no habria por que suprimirle una *l*; sin embargo, puede

considerarse también como aum. de *moleja*, que sería el despectivo castizo de *muela*. Y, si es por autoridades, no faltan algunas buenas: «No me parece mal, ni mucho menos, *molejón* por piedra de afilar; que así llamaban á la del obrador de mi padre y á las de otros talleres en que yo he trabajado». (Hartzenbusch, *Carta* a D. R. J. Cuervo publicada en la obra de este *Apuntes críticos*). «Mi compadre tiene un *molejón*, á quien quiere amue-la y á quien quiere non». (Gonzalo Correa, *Vocabulario*). En otra parte trae este otro refrán: «*Moleja*, aquí te hallé, aquí te dejó»; con esta explicación: «Es la *muela* de amolar, y apléase a las cosas comunes de que todos se aprovechan y nadie cuida de ellas». Este despectivo *moleja* confirma nuestra etimología de *molejón*.

**MOLER**, a. Hay quienes dicen **moler harina**: si se tratara de molerla por segunda ó tercera vez (*remolerla*) para dejarla mas fina, no sería mal dicho; pero decirlo por la primera molienda es un absurdo tan grande, que solo puede ocurrirle al que asó la manteca. **Moler** es triturar ó quebrantar un cuerpo, reduciendolo a partes menudisimas, ó hasta hacerle polvo; por eso, lo que *se muele* es el trigo, el maíz y otros granos, para producir la harina, pero nó esta.

**Molestia**, f. Así acentúan los semicultos de nuestro pueblo el castellano *molestia*. ¿Por que? Por la misma razon que dicen **emprestito**, **diploma**, **telégrama**, etc.

**Molestoso**, sa, adj. U. aquí en el mismo significado de *molesto*, y aplicado a persona y a cosa. Así también en el Ecuador y en Colombia. No hay duda que nos vino de España,

aunque no aparezca en el Dice. En el *Arte de las despasorios de Joseph* leemos:

Si es tal virgen vergonzosa  
No me sea *molosa*.

Coleccion Roumet, t. 1

En lo antiguo fueron mas comunes que hoy los adjs. en *oso*; basta abrir algunos autores del siglo XV ó de principios del XVI para encontrarse con *haballosa*, *cutirriosa*, *parfusa*, que tambien estan en el Dice. con nota de anticuados; *sobrelbioso* y *susprioso* estan como corrientes; *estuporoso* no aparece y fue usado por el Marques de Santillana. En vista de esto, creemos que *moloso* debe entrar como ant.

**Moletón**, m. Aunque en francés (de donde nos ha venido) se pronuncia así y se escribe *molleton*, sin embargo, se ha castellanizado en la forma *moletón*: «tela afelpada de algodón o lana, muy útil para ropa de abrigo, por ser suave y caliente». De esta suelen hacerse tambien las mantillas de las prensas de imprimir. Nuestra *Tarifa de arables* escribió igualmente: «Géneros llamados **moletón**».

**Molibdeno**, m. Así lo acentua nuestro Código de Minas, cuando el Dice. lo hace grave: *molibdeno*. La etimología griega (μολύβδος) da la razón al Dice., porque la *μ* proviene del diptongo *yz*, que, como todos los griegos y latinos, es siempre largo.

**MOLISERO**, m. Ave chilena llamada por Gay *upuerthia nairo fumosa*, familia de las *certiideas*. «Frecuenta, sobre todo, la ribera, para buscar los pequeños mariscos y cangrejos, que

encuentra bajo las grandes plantas marinas, y de los cuales se alimenta». Describela minuciosamente en el t. I. de su *Zoología*, pag. 283. El Dice. debe aceptar este nombre. Algunos lo confunden con el *churreb*, que Gay llama *upuerthia vulgaris*; son especies distintas, pero de la misma familia.

**MOLINO**, m. *Molino de viento*. Esta bien definida esta loc. en el Dice., pero en sentido propio solamente; nosotros la pedimos, ademas, en pl. (*molinos de viento*) y en sentido fig., por adusion a los que vió Don Quijote y se le figuraron «desaforados gigantes». Como nunca se acabará en el mundo la descendencia intelectual de este héroe, siempre habrá magines enfermizos que estarán soñando con *molinos de viento*, enemigos fantásticos o imaginarios, y por eso hay que aceptar la loc.— *Tener o tener uno picado el molino*, *Estar picado el molino*, *sentirlo picado*, etc. Son frases figuradas y castizas que significan sentir mucha hambre, tener buen apetito, y que faltan en el Dice. Es cierto que la simple voz *molino*, fig. y fam., significa «la boca, porque en ella se muele la comida», pero esta acep. no basta para explicar las frases, porque en ellas *molino* está tomado en sentido propio, y la metáfora está en toda la fr., que literalmente habla de un molino recién picado y, por consiguiente, buen moledor.

**Molo**, m. Muro sólido que se construye en los puertos, bahías, rios, etc., para desviar el curso de las aguas ó para defender un lugar. «Olvidábamos decir que en la boca chica de la bahía se construían tambien dos pequeños *molos*». (En diario chileno). Es voz de uso general y, según parece, se

emplea también en España; por lo cual debe aceptarla el Dicc. A primera vista parece que procediera del *mōles* latino y *mole* castellano; pero, consultando á Ducange, le hallamos origen mucho más antiguo. En efecto, este sabio autor trae: «MOLON, vox hispanica, eadem notione qua *molare*». Y le *molare* dice: «meta, tumulus terreus, gallice *butte*, *motte de terre*». En MOLON copia un pasaje de una carta del príncipe Adelgastro, en la cual señala este los deslindes de un monasterio que fundó: «Et per peña Sarnosa, et per illo *molon* de inter ambos rios». Ya tenemos nosotros todo este documento, tomado de la *España Sagrada*, t. XXXVII, pág. 306. También puede venir *molo* del griego *μολο*, piedra de molino y muela. Y ¿no podrá también este vocablo tener alguna relación con el *Tumulus* latino y *Τυμολος* griego, nombre de un monte de la antigua Anatolia, hoy Asia Menor, que, según los diccionarios enciclopédicos, servía como de muro de separación entre dos rios? El nombre es muy conocido en las literaturas griega y latina, y por su forma y significado no está distante del *molon* de Ducange. Véanlo los SS. Académicos.

**Molongo**, m. Es chilenuismo de los más antiguos y corrientes; por eso extrañamos que lo omitieran Rodríguez, Ortúzar, Echeverría y otros. Lenz lo trae y se afana en buscar su etimología en el araucano, aun trayéndola de los cabellos. Mas sencillo y natural nos parece á nosotros derivarla, por síncopa, de *mono longo*, porque no otra cosa que un *mono* ó bulto cilindrico *largo* es nuestro **molongo**; y en esta acep. se aplica á todo lo

que tiene esta forma. Años atrás, cuando todos los estudiantes y letrados chilenos sabían latin, usaban mucho esta lengua en el trato familiar; por lo cual es muy probable que á un objeto blando al tacto y algo largo, á un envoltorio ó lio mal hecho o informe, lo llamaran *mono longo*, que después se abrevió en **molongo**. Así, hasta hace poco, se llamaba el *largo* (el largo) en algunos colegios al individuo de alta estatura.—Figuradamente se da el nombre de **molongo** á un parvulo con su ropa bien ceñida o fajada, á una mujer flaca y con el vestido bien ajustado, etc. Lo cual puede explicarse también como término de comparación: «Parece (ó es como) un **molongo**. Véase **Lulo**, del cual en nada se diferencia.

**Moluche**, adj. y u. m. c. s. «Denominación de los indios chilenos actuales desde Angol hasta Valdivia. Término conocido de indios y chilenos, pero poco usado.—Denominación de todos los indios chilenos como sinónimo de *araucanos*. (Lenz).—El mismo da como etimología el v. araucano *gull* (pronúnciese como advertimos en **Gnao**), ponerse el sol; de modo que *moluche* ó *muluche*, y más exacto *gulucho*, significa la gente del Occidente u Oeste.—La voz es poco usada y no hay para que pedir su admisión.

**MOLLACA**, f. Nombre que se da en las provincias de Atacama y Coquimbo al arbusto que en las demás llamamos *quilo*. Véase esta voz. El nombre *mollaca* procede de las dos voces quichuas *molle* (por *mulli*) y *akea*, chicha; porque del fruto se hace cierto licor ó chicha. Se usa también como toponímico.

**MOLLAR**, adj. «Blando y fácil de partir ó quebrantar», es su acep. propia. En Chile llaman *higo mollar* el que se cria y madura en la sombra, sin que le de, o le de muy poco, el sol; por eso es de mal sabor. Así lo entienden en general; sin embargo, es natural que se le haya dado este calificativo, no por lo sombrío ni por lo desdrido, sino porque es mas blando que los que maduran a todo sol.—*Uva mollar* llamamos una de hollejo blando, de granos grandes y alargados, color negro y mucho jugo, pero ordinario. Es uva de última clase.

**MOLLE**, m. «Árbol chileno de mediano tamaño, con las hojas muy fragantes, coriáceas, muy poco dentadas, no reticuladas, y flores dispuestas en espigas axilares, mas cortas que las hojas, frutitos rojizos. Se cria en las mismas provincias que el *litro*, sus frutos son igualmente buenos, su corteza y resina se preconizan como nervinas y antiespasmódicas». (Philippi). Este mismo naturalista lo llama *litro molle* Gay y lo clasifica en la familia de las anacardiáceas.—En la misma familia describe tambien el *molle del Peru* (*Schinus molle* L.), «árbol con hojas imparipinadas y hojuelas aserradas, del Peru, Bolivia, Ecuador, cultivado en la Europa meridional. Sus frutos son empleados en algunas partes de esas republicas para preparar una bebida alcohólica llamada *chicha de molle*». Oigamos ahora al Inca Garcilaso: «Alcanzaron la virtud de la leche y resina de un árbol que llaman *mulli* [este es el nombre quichua] y los españoles *molle*; es cosa de grande admiración el efecto que hace en las heridas frescas, que parece obra sobrenatural... Entre estas frutas pos-

demos poner la de el árbol llamado *mulli*; nace de suyo por los campos, da su fruto en racimos largos y angostos, el fruto son unos granillos redondos del tamaño de un culantro seco, las hojas menudas y siempre verdes. El grano, estando sazonado, tiene en la superficie un poco de dulce muy sabroso y muy suave; pasado de allí, lo demas es muy amargo. Hacen brevaje de aquel grano para beber, tráenlo blandamente entre las manos en agua caliente hasta que ha dado todo el dulzor que tenia, y no han de llegar á lo amargo, porque se pierde todo. Cuelan aquella agua y la guardan tres ó cuatro dias hasta que llega a sazón: es muy linda de beber, muy sabrosa y muy sana para males de urina, ijada, riñones y vejiga; mezclada con el brevaje de maiz, lo mejora y lo hace más sabroso. La misma agua cocida hasta que se espese se convierte en miel muy linda; la misma agua, puesta al sol con no sé que que le añaden, se aceda y se hace muy lindo vinagre. De la leche y resina del *mulli* dijimos en otra parte cuán provechosa era para heridas. El cocimiento de sus hojas en agua es saludable para llevarse las piernas y el cuerpo y para echar de sí la sarna y curar las llagas viejas; palillos hechos de las ramas tiernas son muy buenas para limpiar los dientes. Conoci el valle del Cozeo adornado de innumerables destos tan provechosos, y en pocos años le vi casi sin ninguno; la causa fue, que se hace dellos muy lindo carbon para los braseros; y, aunque al encender chispa mucho, despues de encendido guarda el fuego hasta convertirse en ceniza». (*Comentarios reales*, l. II, c. XXV, y l. VIII, c. XII). Despues de tan bues-

la autoridad no hay para que citar otras.—El nombre *molle* debe entrar en el Dice. con dos aceps., correspondientes á las dos especies de arboles; aunque Lafone Quevedo cita también el *molle de Castilla* ó terchinto, el *de Córdoba* (nuestro *lira*) y el común (el del Perú). El *terchinto* (de *terchinto*) que trae el Dice., es otra especie de la misma familia. Aunque Febres da como araucano la voz *molla*, debemos creerle más á Garcilaso y derivarla del quechua *aulli*.

**Molle (Huevo).** En castellano se dice *mole* y en pl.: *huevos moles*; «yemas de huevo batidas con azúcar». Sin embargo, en el *Circunual sagrado y político de la Universidad de Salamanca*, manuscrito de 1719, se lee: «Se ha de seguir dulce que regularmente se compone de *buervas* reales hiladas ó *molles*». El adj. **mol (huevo mol)**, que dicen muchos, es anticuado.

**MOLLEJA, f.** Véase **Contri**.—Significa también la palabra *molleja* en castellano el «apendice carnososo, formado las más veces por infarto de las glándulas»; por lo cual no es correcto llamar así la *caruncula* de los gallos y de los pavos, como lo hacen en Chile.—También aquí llaman **molleja** (por ser carne glandulosa) cada una de las amígdalas de la res vacuna.—El P. Mir le dio á este vocablo significado de adj. (que no le da el Dice.) en el siguiente pasaje: «Así se lamentaba el *molleja Baralt*, convencido de que la dición *hablista* tomaría pronto asiento en el Diccionario español». (*Proaulario*, art. **HABLISTA**).

**Molletón.** Véase **Moletón**.

**MOMENTO, m.** Significa en castellano: «mínimo espacio en que se di-

vide el tiempo; por extensión, importancia, entidad ó peso». Son pues galicanas las aceps. de «actualidad ó tiempo actual», «rato, ocasión, oportunidad, coyuntura, sazón», «pensamiento, trozo, lance, paso». Véase más claro en estos ejemplos del P. Mir y de Baralt para las tres: 1.<sup>a</sup> «Tal era entonces la cuestión **del momento** (*el asunto actual*). Esta es **por el momento** la disposición de los espíritus (*La actual disposición de los ánimos*). Haga Ud. **de momento** (*ahora*) esta consideración»; 2.<sup>a</sup> «Sabe esperar y preparar los **buenos momentos**. Llegó en **mal momento**. Tiene algunos **buenos momentos**»; 3.<sup>a</sup> «Tuvo el orador **momentos sublimes**». Si no se quiere decir *trozos, pasajes* ó *pensamientos sublimes*, ó mejor *arraqs, transportes, vuelos, inspiración, movimiento*, lo justo sería: *Hubo momentos en que el orador estubo ó se mostró sublime*.—*De un momento á otro*. Echa menos Ortuzar esta loc. en el Dice., cuando en realidad no es loc. especial, sino un complemento en que las palabras tienen su significado ordinario. Si se incluyera esta, habría que dar también lugar á otras infinitas: *De un año á otro, De un mes á otro, De una semana á otra*, etc. *De un día á otro*, si está admitido, pero es porque forma un verdadero modismo con significado fig., que es: indicar la prontitud con que se espera un suceso.—**Hasta cada momento.** Véase **CADA**.—*Por momentos*, modo adverbial igual á *Por instantes*: «sin cesar, continuamente, sin intermisión; de un momento á otro»; aunque el Dice. se queda corto en su definición, dándole por tal solamente la primera parte.

Pero en Cervantes leemos: «Le esperan en su reino por monachos». (*Quijote*, p. I, c. XLIX).

**Mona**, f. Le damos como chilenas las siguientes aceps.: 1.ª Cualquiera figura (de escultura, pintada, de fotografía, etc.) que aparenta tener el sexo femenino. Véase **MOJO**, 1.ª acep.— 2.ª En particular, maniquí para trajes y vestidos de mujer, que en castellano se llama *muñe* y *muñeca*.

**MONASTERIO**, m. Distinguimos en Chile el *monasterio* del *convento* por el sexo de las personas que los habitan: *monasterio* llamamos el de monjas, incluidos algunos que no son de clausura; y *convento*, el de religiosos varones. Y tan arraigada está esta distinción, que hemos visto a algunas personas admirarse y escandalizarse porque otras han trastocado ambos nombres. ¿Hay razón para esta distinción? Actualmente y en general, no. El mismo Dicc. da como 2.ª acep. de *monasterio*, «por extensión, cualquier casa de religiosos o religiosas», y como 1.ª de *convento*: «casa o monasterio en que viven los religiosos o religiosas bajo las reglas de su instituto». Luego, para él son sinónimas ambas voces, como lo son también, en general, para los clásicos. Atendiendo ahora a la etimología y al uso particular, hay alguna diferencia. *Monasterio* vale habitación o morada de un monje o solitario; del griego *μοναστηριον*, de *μοναχης*, uno solo, y la terminación propia de sustantivos que significan reunión, colección. San Isidoro escribió en su tiempo: «*Monasterium*, unius monachi habitatio. *Munus* n. apud Græcos solus; *stacium*, statio; et est, solitari habitatio». (*Etym.*, I, XV, c. IV, 8). Lo de *stacium* es falso,

Así definió también la voz DuCange: «*Monasteria* dicuntur cellae, in quibus unius degit monachus»; pero después con documentos históricos prueba que este mismo nombre se dio a cada comunidad de monjes, y más tarde a las catedrales y, en general, a toda iglesia. Y se explica, porque la iglesia es como el punto céntrico en torno del cual se recogen y agrupan los que llevan vida religiosa. *Convento* es de origen latino y significa literalmente reunión en compañía o de varios, junta, convención, y vino a suplantarse al hoy anticuado *cenobio* (de donde *cenobita*, *cenobítico*), del griego *κοινοβιου*, comun, y *βιου*, vida; vida comun o comunidad; ó, como dijo San Isidoro en el lugar citado: «*Cenobium*,... habitaculum plurimorum in communi viventium». Mas, en cuanto al uso particular, prevalece en España el de llamar *monasterio* la casa o convento, ordinariamente fuera de poblado, donde viven en comunidad los monjes, como son el Escorial, el de Montserrat, etc.; por eso el Dicc. le dio esta acep. como primera y principal. Por todo esto se vea que es impropio el uso chileno de llamar *monasterios* única y exclusivamente los de monjas, que son los que menos merecen este nombre. El Padre Sigüenza, que usa indistintamente los nombres *monasterio* y *convento* para las casas de los frailes jeronimos, dice en una parte: «Tenemos ya casa de la Orden de San Jerónimo en el reino de Valencia, y el primer convento en pie. Cuadra aquí bien este vocablo de *convento*, que, aunque es comun entre religiosos, á pocos les viene tan á propósito (si miramos la fuerza y el origen de su nombre) como á los que se

formaron destos santos Ermitaños, Padres de la religión de San Jerónimo en España, repartidos por milagro á juntarse para fundar conventos. Llamaban los antiguos en España *conventos* los lugares donde concurrían de muchas partes á la determinación de sus negocios, pleitos, juicios, causas. Plinio dice que en la España Citerior, que se llamaba también provincia Tarraconense, había siete *conventos*, lo mismo que ahora decimos Chancillerías, Tribunales generales del reino, como de Valladolid y Granada... De aquí vino que los santos y pios varones retirados en diversas moradas, cuevas, ermitas, chozas o celdillas pobres, se juntaban algunas veces. Llamados por sus mayores á quien reconocían con alguna superioridad, en algún lugar común, donde venían á confesar sus culpas, y á recibir penitencias, y á parecer como en juicio, donde también se determinaban algunas cosas y oficios que eran necesarios para aquella manera de vida, y los ejercicios que habían de tener. Daban cuenta también de los que habían tenido las obediencias en que se habían de ejercitar. Por estos lugares de juicios que agora se llaman capítulos, se nombra todo el *monasterio convento*, donde [de donde=de onde] quedó el modo de hablar en Castilla: Frailes á convento, que es decir, á juicio, á dar razón de vuestras vidas, á recibir penitencias de vuestros desenhidos. Juntos ya los siervos de Dios en *convento*, y formado *monasterio*, comenzaron nuevas vidas, como si aquel fuera el primer día después de tantos años de penitencia tan áspera». (*Cronica*, p. II, l. I, c. XVI).

**Mondoré.** Véase **Moldoré**

**MONEAR**, n. fam. «Hacer monedas». Nosotros lo empleamos por alardear y preciarse de hacer una cosa y con cierta vanidad y como despertando la envidia de los demás. La acep. no está mal dada, porque no se ha hecho más que trasladar al hombre lo que hace el mono con sus gestos y visajes. ¡Y dirán que no tiene razón de ser el darwinismo! Entre las aceps. de *moneda*, ninguna explica bien el significado que damos nosotros al v.

**MONEDA CORRIENTE**, loc. fig. Dos aceps. le reconoce el Dice. («la moneda legal y usual»; «hacienda, bienes de cualquiera especie, y mas comúnmente dinero»; por eso esta 2.ª se llama también *dinero* y *caudal*); mas, falta todavía la otra acep., tan usada en todas partes, de «lo que es natural, corriente y usual, tratándose de doctrinas, ciencias, ideas, noticias, etc.» Así la aceptan también Sbarbí y Caballero.

**Mongol**, la; **mongólico**, ca, adjs. El Dice. solo admite *mongol*, la, (natural de la Mogolia. Ú. t. c. s.—Perteneiente á este país de la Tartaria china) y *mongólico*, ca, (con esta ult. acep.) Corrijañse pues los que hablan de los **mongoles**, de la **raza mongola** o **mongólica**, etc., incluido el Dice., que en el art. CALMUCO habla de la **Mongolia**.

**Moni**, n. pr. m. y f. Es dim. fam. de **Monifacio**, cia, que es cono llaman á los *Bonifacios* los gallegos, mejicanos y otros. **Don Moni**, **Ñor Moni** y **Ño Moni**, ó **Moni** solamente, los dicen en Chile: en algunas partes, **Moñi**. Ambas formas son invariables para el f.

**Moni**, y menos usado **monis**, m. fam. Dinero. El Dice. trae solamente



*monises*, m. pl. fam.: moneda o dinero, y lo deriva del latín *moneta*, lo que parece duro de pelar. Nuestro **moni**, que se usa también en casi toda América, proviene del inglés *money*, y quizás de este nació también el español *monises*, como un pl. formado de otro pl. y con cambio de acento, en vez de **mónises**, que habría sido lo lógico.

**MONTEAJO**, m. despectivo. Fue admitido en la 13.ª edición del Dicc. con remisión á *hominicavo*: «hombre pusilánime y de mala traza».

**MONIGOTE**, m. «Lego de convento: fig. y fam., persona ignorante y ruda, de ninguna representación ni valer; muñeco ó figura ridícula hecha de trapo ó cosa semejante; pintura ó estatua mal hecha». De todos estos significados que tiene en castellano se ha tomado aquí y en otras partes el de—seminarista ó estudiante con sotana, y que se usa como apodo. Puigblanch combate la 2.ª acepc. del Dicc., diciendo que ahora sólo tiene aplicación en la gente de iglesia, aunque en lo antiguo se aplicó aun á los médicos.

**MONITOR**, m. Palabra castiza, pero nó en la acepción de—ayudante de un profesor ó maestro para cuidar de algunos estudiantes, explicarles y tomarles la lección. Tiene algo del *repetidor* (el que repasa á otro la lección que leyó ó explicó el maestro, ó el que toma primero á otro la lección que le fué señalada) y del *decurión* (estudiante que tomaba la lección á otros diez, ó menos, según el número de los que concurrían).

**MONJA**, f. Ave de las costas del Perú y de Chile, *modi inra*, según Gay. Describela en el t. I de su *Zoo-Dicc. de Chil.* t. III

*lojia*, pág. 186. El nombre vulgar de *monja* se le da por unas cuatro ó seis plumas, prolongadas, libres y bien contorneadas, que tiene á ambos lados del pescuezo y que le forman como una toca de *monja*.—Véase **METER**.—*De nuno de monja*. Véase **MAXO**.—*Hacerse uno de las monjas*, fr. fig. y fam. corriente en Chile: lingir ó aparentar que ignora algo que es muy sabido. Tiene gracia y bien puede aceptarse. Proviene de la idea general de que las monjas, por el encierro en que viven y por las cosas en que se ocupan, ignoran lo que pasa en el mundo. Puede variarse también con otros verbos, como *venir*, *llegar*, *salir*, etc.

**MONJERO**, RA, adj. Devoto de monjas; amigo de ellas. Así definió este vocablo Gonzalo O'rreas y así se usa en todas partes. Hace falta en el Dicc.

**MONJIL**, Como s. m. lo admite solamente el Dicc., y con aceps. muy distintas; nosotros lo usamos también como adj.: relativo ó perteneciente á las monjas; pero con cierto valor de despectivo, como son casi todos los adjs. en *il*. No habiendo en castellano adj. para expresar esta idea, convendría aceptar éste, que está bien formado. Para que se vea que también los clásicos lo usaron como adj., citemos á Quevedo: «No me veía nadie que no decía: Maldito seas, bellaco *monjil*; y otras cosas peores.» (*El Buscón*, l. II, c. IX).

**MONJITA**, f., dim. de *monja*. «Planta voluble, desprovista de pelos urticanos; hojas opuestas bipinatifidas; flores grandes, de un hermoso amarillo. Común en las cercas de las provincias centrales y cultivada en los jardines de Europa». (Philippi) El

nombre científico es *scyphantus elegans* Don., de la familia de las boíseas. Gay la describe también más minuciosamente. (*Botánica*, t. II, pág. 465). Si en España no tiene nombre especial, bien puede admitirse el nuestro.

MONO, m. Es corriente en Chile en la acep. de figura humana ó de animal, hecha de cualquier materia, ó pintada, dibujada, etc. Así, son *monos* las signrillas de los títeres, las laminas y grabados de los libros, las *figuras* (éste es el nombre castizo) de la baraja, los muñecos y monigotes de tiendas (que por eso se llaman *tiendas de monos*), los figurines de las modas, las pinturas y dibujos mal hechos, los dominguillos, espantajos, etc., etc. La voz, en general, es despectiva y se usa no sólo en América, sino también en España, como se ve por estas citas: «*Monos*: caricaturas, grabados». (L. Besses, *Argal español*). «*ALICIA*. Dile á Mundo que me devuelva mis lápices. RAIMUNDO. Papá, dí que nó. Todos sus libros los tiene llenos de *monos*». (Pérez Galdós, *Casandra*, III, 1.<sup>a</sup>.) «Pintar *monos* es común en España». (Cuervo). «No hojaremos un periódico con *monos*, sin ver la cara de un coetudo». (Pardo Bazán, *La vida contemporánea*). «Pintarrajeadas de *monos*... las ha medio siglo encaladas paredes». (Cejador, *Pasarolantes*, *La Arquitectura en España*). «Hacer *monos*: dibujar ó pintar». (Caballero). «*Pintamonos*: pintor de corta habilidad». (Dice.) Nosotros usamos también el f. *mona* cuando la figurilla representa claramente una mujer.—Montón ó pila, generalmente en forma piramidal, de frutas ó de otras cosas vendibles, que

se hacen en los mercados, tiendas ó puestos, á fin de que los vean los compradores.—Pedazo ó trozo de sandía tempranera ó de otra fruta semejante, que, por ser más cara, se vende de esa manera. «¿Á cinco (centavos) el **mono**!» Asimismo, porción de guindas ó de cerezas atadas á un palo, que en esa forma se ofrece en venta.—Pieza cóncava de tablas ó de duelas, en forma de balde grande, para transportar la uva de la viña al lagar.—En algunas poblaciones mineras, **lulo**, últ. acep.—Fig., persona que remeda á otra ó que la imita en sus acciones ó dichos. U. e. m. y f. El Dice. sólo admite: «persona que hace gestos ó figuras parecidas á las del mono». Fundados en nuestra acep., decimos nosotros que el diablo es el *mono de Dios*, porque acostumbra imitarle para perdición del hombre lo que El hace para nuestro bien. Y, fundados en la acep. española, llamamos el *mono ó juego del mono* uno de prendas que consiste en que cada uno de los asistentes ejecute la misma acción que ve en el director del juego, y, si no lo hace ó lo hace mal, da prenda.—m. pl. Trastos, instrumentos y utensilios (*trchejos*), muebles, ropas, cachivaches y enseres que tienen los pobres en sus casas. Acarrear **sus monos**, *Salir uno con sus monos*. Recuerdo de los lares y penates de los antiguos romanos. Así dicen también cuando van de viaje y llevan los principales ó mas necesarios en una bolsa. Esta se llama en castellano *barjuleto* (bolsa grande de tela ó cuero, cerrada con una cubierta [esto no es esencial], que llevan a la espalda los caminantes, con ropa, utensilios ó menesteres que necesitan tener á mano), parecida al

*fordel* (saco ó talega, que llevan regularmente los pobres, pastores y caminantes de a pie, para las cosas comestibles u otras de su uso).—*A freir monos*: Véase FREIR.—*El último mono nunca se ahoga*, refrán chileno que significa que en mortandad ó desgracia general suele librar uno, que es el último, o el más desvalido. Lo dicen también el tabur, el jugador, el comerciante y otros, para indicar que tienen cifrada su última esperanza en la última moneda, jugada, recurso o negocio. Otros varían el refrán quitándole la negación: *El último mono es el que se ahoga*, y entonces es igual al otro, también chileno, *Al de atrás muere el perro*. (Véase en PERRO). Es evidente que esta fue su forma primitiva, y que la negativa se inventaría para contrarrestar el mal efecto o significado de la primera.—*Fuera de monos*, loc. fig. y fam. que significa entre nosotros fuera de otras entradas, ventajas o comodidades, sin contar gajes extraordinarios, etc.: y por doñaire ó ironía, fuera de molestias y gabelas. Proviene del juego de la brisca y otros de baraja en que los **monos** (sota, caballo y rey) tienen valor especial. Al hacer la cuenta final del juego, se cuentan, por ej., las briscas, diciendo: «Tengo tantas briscas, *fuera de monos*»; esto es, no necesito contar los **monos**, porque sólo con las briscas que tengo, gano el juego. Ya dijimos que el nombre castizo de estos **monos** es *tipara*; pero en el Apéndice del Dice. hallamos también *judar*: «En el juego del monte, cualquier naipe de figura».—**Mono de chacra, de viña, de huerta**. *Espantajo ó espantapajaros*. Véase esta última voz.—**No soltar el mono**, fr. fig. y

fam.: mantenerse inflexible, no soltar la presa. Y también sin negación, en sentido contrario. Proviene también de los juegos de naipes, donde los **monos** suelen tener gran valor y por eso no se sueltan, sino que se reservan para el fin.—**No tener un mono en la cara**, fr. fig. y fam. que decimos al que nos mira la cara con curiosidad ó sorpresa.—**Tener un mono**, fr. fig. y fam.: tener valimiento o influencia. Quizás se haya tomado de la otra *Tener un santo en la corte* (véase en SANTO), porque la voz *santo* la han interpretado los chuscos por *estampa* ó *imagen*, y éstas, para los incrédulos y truhanes, son solamente **monos**.—**Tomar un mono contra otro ó tomarle mono**: equivale a la fr. española *Estar de monos, ó de morro, dos ó más personas*: «estar enojadas ó reñidas. Dicese comúnmente de los novios».

**Monógrama**, m. *Monogramma*. Es grave o llano como todos los compuestos del griego  $\mu\omicron\nu\omicron\gamma\omicron\mu\alpha$ , letra: *anograma, pentagrama, telegrama*.

**Monólito**, m. *Monolito*. Compuesto del griego  $\mu\omicron\nu\omicron\lambda\omicron\tau\omicron$ , piedra, lo mismo que *acólito, Teolito* no ha aclarado todavía su etimología; *Hipólito* es de otra composición:  $\iota\pi\tau\omicron\lambda\omicron\tau\omicron$ , que desata los caballos; asimismo *acólito*; de  $\alpha\kappa\omicron\lambda\omicron\tau\omicron$ , compañero, ayudante. *Sólito* ó *insólito* son latinos. Solo en *erisólito*, que es compuesto de  $\epsilon\tau\omicron\lambda\omicron\tau\omicron$ , oro, y de  $\lambda\omicron\tau\omicron$ , piedra, se hizo breve este último. De *molito* no da etimología el Dice.: quizás se deriva de *mololito*, que es el ave llamada también *aguzaniere*, que no es de las más listas y avisadas.

**Monómano, na; monomaniático**, ca, adjs. y usase t. c.

rusts. El Dice. admite solamente *monomaniaco, ca*; que parece monomama. El compuesto simple de *mania* tiene dos formas: *maniaco* y *maníaco*, con la diferencia de que *maniaco* es el que tiene una manía, y *maníaco*, el que tiene más de una. Mal podría entonces juntarse este adj. con el prefijo *mono*, que significa uno solo.

**MONOXO, NA**, adj. fam. En ambas terminaciones lo usamos aquí, mientras el Dice. lo trae solamente en la f. y dice que es «adj. fam. con que se encarece el donaire y gracia de una mujer, especialmente siendo niña o muy joven».

**MONOPLANO**, m. Aeroplano que tiene un solo plano, a diferencia del *biplano*, que tiene dos, uno sobre el otro. Ambas voces están correctamente formadas y, como son de uso corriente, deben entrar en el Dice.

**Monopolización**, f. Acción ó efecto de monopolizar. Aunque esta bien formado, le han tenido miedo por lo largo; por eso no aparece en el Dice. ni lo hemos visto usado.

**Monopolizador, ra**, adj. y u. t. e. s. El Dice. prefirió monopolista, com.: persona que ejerce monopolio.

**MONORRIMO**, m. Voz usada por Don Andrés Bello y que según sus palabras podría definirse: composición poética en que el autor, como jugando con la dificultad, emplea una sola rima. Don Agustín Durán, Don Narciso Campillo y otros la han usado también en el mismo sentido; Valera, el mismo Bello, Menéndez y Pelayo y Araujo Gómez la han usado además e. adj.; Benot y algunos Diccionarios enciclopédicos la adoptan como s. f. *monorrímo*, y emplean además el adj.

*monorrímico, ca*, que tampoco aparece en el Dice. académico. En *La Pácará Justina* se da el nombre de *unísonas* a estrofas en que muchos versos consueñan entre sí bajo la misma rima, acep. que no está expresamente reconocida en el Dice. En el Apéndice de éste hallamos *monorrímo, ma*, adj.: de una sola rima. Falta pues agregarle: U. t. e. s. m.

**MONOSILABISMO**, m. Manera ó manía de hablar por monosílabos: procedimiento gramatical de las lenguas monosilábicas. Es voz bien formada y aceptable. «Ni el *monosilabismo* actual de la lengua china, ni tampoco las leyes de su sintaxis, presentan los caracteres con que aparecen en los pueblos que no han entrado en la vida literaria». (F. de P. Canalejas, *Discurso de recep. en la Acad.*)

**Monronro, ra**, m. y f. fam. Término de cariño, sinónimo de *piñón, na*. Puede ser corrupción de *morronjo, ga*, gato, ta; ó quizás sea compuesto de *orro*, niño pequeño.

**MOXROY**, m. Oruga de la mariposa llamada *esfinge*. (Este último nombre no aparece en el Dice.) Se ería generalmente en el palqui, y por eso Philippí la llama *Sphinx vestri*; pero también se la ve en las plantas de tomates. El nombre es, evidentemente, corrupción del castellano *hemorrojo*, que muchos escriben *hemorrois*, contaminado y confundido con el apellido *Monroy*, mas conocido para el pueblo. El *hemorrojo*, por otro nombre *erasta, erastus*, f., ó *eraste, erastus*, m., es una «vibora de mas de seis decímetros de longitud y con manchas de color pardo rojizo, que tiene una especie de cuernecillos en

los ojos», y es muy venenosa. El *monroy* chileno tiene como dos decímetros, es de color verde claro y lleva en la cabeza dos cuernecillos ó pinchos muy punzantes. Es repugnante a la vista e infunde náuseo. Con estos antecedentes no es raro que los primeros españoles que llegaron a Chile dieran a este insecto, por semejanza, el nombre de *lanarroo* ó *lanarrois*, muy usado por los poetas (véase *La Araucana* de Ercilla, c. XXIII); después el pueblo suprimió la sílaba *la*, como lo hace con tantos vocablos (véase E) y lo confundió con *Monroy*. En algunas partes dicen **tronmoy**. Véase en su lugar. Como el nombre *monroy* es de uso general en Chile, y hasta los mismos naturalistas lo aceptan, porque, según parece, esta oruga es exclusivamente chilena, debe también el Dice. recogerlo en sus columnas.

MONSEÑOR, m. «Título de honor que se da en Italia a los prelados eclesiásticos y de dignidad; y en Francia se daba absolutamente al delfín, y por extensión y cortesana á otros sujetos de alta dignidad, como duques, pares ó presidentes de consejos». Así el Dice. No vengan pues los italianizados y afrancesados a tratar de *Monseñor* a nuestros Obispos y Arzobispos, que siempre fueron el *Señor Abad*, el *Señor Vniversario*, el *Señor Valdivieso*, el *Señor Salas*, etc. *Señor*, aunque sea nombre tan común, dice mucho más que *Monseñor*, pues este se da a simples sacerdotes, y aquel a reyes y a Dios. *Monseñor Ezquerra*, fundador del Colegio Pio Latino Americano en Roma, nunca llegó a Obispo y tuvo el título de *Monseñor*; y actualmente lo tienen

innumerables sacerdotes, y por su cargo, los Protonotarios Apostólicos y los Vicarios Generales. No se crea pues que se ensalza ó engrandece a un Obispo llamándole *Monseñor*; al contrario, se le rebaja al grado de los simples Monseñores. De todo esto se deduce que los únicos Obispos y Arzobispos que en castellano pueden llevar este título, son los italianos y los franceses; los demás deben llevar el de *Señor*; y, si éste parece muy pobre, antepóngasele *Ilustrísimo*, seguido de *Reverendísimo*, si se dirige a Arzobispo. En España tratan a estos últimos de *Excmos.*

MONSERRAT, m. pr. m. Así llaman todos la famosa montaña de Barcelona, en catalán, *Montserrat*, monte aserrado, porque ofrece el aspecto de una sierra con sus dientes para arriba. Es extraño pues que el Dice, en el art. ADVOCACIÓN diga *Monserate*. Ciertamente más castellana es esta forma, pero el uso general prefiere la primera. Ciertamente es también que Cristóbal de Virués llamó *El Monserrate* el poema épico que escribió; pero, como poeta, no podía adoptar la otra terminación, porque para ella no habría hallado rima en castellano. Pero López de Ayala en el *Libro del Palacio*, copla 711, dijo *Monserat*, que también es buena forma castellana.

MONSIEUR, m. Estando admitido *Monsieur*, *Lord*, *Abate*, *Masón*, *Madama* y otros de esta clase, es lógico que se admita también a *Monsieur*, escribiéndolo como se pronuncia en castellano. El Dice. de Autoridades lo admitió, escribiéndolo *Monsieur* «voz francesa, que vale señor. Úsase en castellano hablando

de los franceses»; y sería ahora un verdadero atraso y una falta de lógica excluirlo del Dice., mayormente cuando tanto se usa en todas las naciones en que se habla el castellano, y cuando el mismo Dice. coloca la voz en su lista de abreviaturas: «Mr. = Monsieur ó Mister». «*Monsieur* de Lautrec», leemos también en el *Quijote* (p. I, c. XXXV). *Monsieurísimo* *urcaja*, dijo Quevedo en el romance LXXVII, y *zarapüelles monsieurs* en el LXXX.

MONSTRUO, m. Una de sus aceps. castizas es: «cosa excesivamente grande ó extraordinaria en cualquier linea»; por consiguiente, no se puede aplicar a un hecho o a una acción, como lo hace nuestro pueblo cuando dice, por ejemplo: «Es monstruo lo caro que está ahora todo; Es monstruo lo que ha llovido.» Equivale a la voz *juicio* que en este sentido usaron algunos clásicos: «Y ganaba [en la limosna que recibía] que era un juicio.» (Quevedo, *El Buscón*, l. II, c. VIII). «De zapateadores no digo nada, que es un juicio los que tiene muñidos.» (*Quijote*, p. II, c. XIX).— Otro uso que no aparece en el Dice. y que no nos parece impropio, por lo menos en el lenguaje fam., es el de emplear esta voz como s. adjetivado e invariable y modificando a otro s., para ponderar su grandeza o exceso: *Elbatio monstruo*, *ciudad monstruo*; en vez de *monstruosa*, *sa*. Véase MODELO.— El vulgo chileno dice todavía, como los antiguos españoles, **mostro**, y algunos, **mostruo**.

MONTADA, f. En castellano significa: «arco que en el centro de la embocadura del freno forma el hueco necesario para que se aloje en el la

lengua del caballo»; por otro nombre, *deseno*. No debe confundirse, como lo hacen aquí, con *monta* ó *montadura* en la acep. de acción ó efecto de cubrir el caballo ó el burro a la hembra.

MONTAÑA, f. Le da el Dice. como etimología la palabra *monte*, que para el caso es demasiado remota. La etimología propia es la terminación n. pl. *montana* ó *montanna*, tan usada en la Vulgata y aun en Berceo (*Sta. Maria*, 122), ó mejor el latín vulgar *montania*, citado por Ducange: «Et ipsa *montania* relinquo filio meo Berengardo».— Don Ramón Menéndez Pidal, en su *Dicc. del Poema del Cid*, define a *montaña*: «tierra cubierta de bosque ó de matorral», sentido en que está usada en el poema; y agrega: «Esta acep., hoy desconocida [en España], fué llevada por los españoles a América, y perdura en el Perú, donde se halla una región inmensa, impropriamente llamada Montaña, al pie de la Cordillera Oriental, y que con mayor razón debía distinguirse con el nombre de Región de los Bosques, al decir de un geógrafo. Según otro geógrafo peruano, en el Perú casi nunca se emplea esta palabra *bosque* en su verdadera acep., y en su lugar se usa la de *montaña*, con la cual se indica una extensión de tierra poblada de árboles muy tupidos ó espesos, ya en un llano, en un cerro ó en un terreno quebrado». Lo mismo hay que decir de la mitad de Chile (algunas provincias centrales y todas las australes), donde se usa *montaña* en este mismo sentido, y aun en el fig., como cuando dicen, por ejemplo, los araucanos convertidos, que no están casados po

la Iglesia, sino solamente por la *montaña*; porque sus chozas (*rucas*) están generalmente en las *montañas* y ahí celebran también sus fiestas.— Falta en el Dice, la acep. fig. de *montaña*: monton grande de cosas. «Había allí una *montaña de libros, una montaña de ladrillos*».—*Montaña rusa*. Leemos la siguiente portada: «Manual completo de juegos de sociedad ó tertulia, y de prendas. Contiene una colección de los juegos de campo y casa, la descripción de las *montañas rusas* y otras varias... Madrid, 1831. Imprenta de Palacios, calle del Factor.» El Dice, enciclopédico Hispánico-Americano define así este juego: «Nombre dado á una elevación natural ó artificial, en que se practica un camino unido ó inclinado, recto ó tortuoso, por el cual se desliza un trineo velozmente. Las *montañas rusas* suelen hacerse en los jardines aprovechando alguna desigualdad del terreno». En Chile, y seguramente en todo el mundo civilizado, se conoce ya este moderno deporte; por lo cual es justo que su nombre éntre en el Dice. Si se quiere otras autoridades españolas, daremos otras dos: «Pero lo que más le agradó de toda la diversión fueron las *montañas rusas*, especie de *montañas artificiales*, inventadas por Mr. Populus, de París, en 1816, así llamadas por la semejanza a las *montañas de hielo* que suelen hacer los rusos para divertirse en los inviernos, resbalando suavemente por ellas, sentados sobre una piel ó en un sitio muy bajo. En estas de Francia, que son de madera, y que han constituido el furor de las diversiones populares por muchos años, se desciende rápidamente desde una enorme altura, en

pequeños carritos, cuyas ruedas no pueden salirse de los carriles por donde bajan. La velocidad con que se desciende es tan rápida, que casi llega a pararse la respiración y a perderse los sentidos, pues no se tardará más de un minuto en bajar el cuarto de legua que tendrá de distancia la *montaña* entre los giros y conversiones que hace desde la cuspide hasta el suelo; pero hay gentes tan ejercitadas en estos juegos, que bajan con la mayor serenidad y con tal confianza, que á veces se arrojan simultáneamente y descienden por los dos carriles en pie y abrazadas sin desasirse en toda la carrera». (Modesto Lafuente, *Viajes de Fray Gerardo*, t. I, pág. 124). «Á la derecha está Algorta, que es también una linda población de verano llena de jardines; pero que, colocada en lo alto de una escarpada colina, exige, para tomar el baño de comodidad, que se establezca, para bajar al nivel del mar, una *montaña rusa*, y para subir, un malacate». (Manuel Silvea, *Obras literarias*, pág. 87).

MONTAR, n. y a. Una de sus aceps. como a. es: «importar ó subir á una cantidad total, las partidas diversas, unidas y juntas». Nota muy bien Cuervo, y lo prueba con autoridades clásicas, que en esta acep. no lleva este v. prep. alguna: «La cuenta *montaba sesenta y tres reales*; Tres meses que te he servido *montan tres ducados*». Ponerle la prep. *á* sería confundirlo con *subir* y *ascender* en esta misma acep.—**Montar casa; casa montada con todo lujo**. Puro francés: el español dice *Poner casa, Amoblar ó amueblar una casa, Casa rica ó lujosamente amoblada*. Tratándose de

las piezas de cualquier aparato ó máquina, se dice bien en castellano *montarlas* por armarlas ó ponerlas en su lugar: pero no nos atreveríamos á extender este v., como lo hacen muchos, á fábricas ó industrias en que funcionan algunas máquinas. **Montar una lavandería, una imprenta.** En Marina, *montar un buque talos ó cuantos cañones* vale tenerlos ó poderlos llevar en sus baterías. También el participio *montado, da*, «dícese del caballo dispuesto y con todos los arreos y aparejos para poderse montar».—*Montar en cólera* (airarse, encolerizarse) es fr. castiza, y asimismo *Montar la guardia* (entrar de guardia la tropa en un puesto para que salga y descansa la que estaba en él).

MONTE, m. Falta la acep. fig. de montón grande de cosas, como lo hicimos notar también en *montaña*.—La acep. «tierra inculta cubierta de árboles, arbustos ó matas», merece ampliarse un poco más, pues se aplica no sólo á la tierra inculta, sino á todo trecho ó extensión no muy grande que se cubre de matas, de malezas ó de árboles. «Este jardín tiene mucho monte», quiere decir, muchas malezas tapidas, se ha emboscado á causa de ellas, y, sin embargo, no es tierra inculta. Si figuradamente es *monte* la «cabellera muy espesa y desaseada» también lo es el pasto ó hierba inútil que crece muy espesa.—*¡ Buen monte ricaz á cortar leña!* Fr. fig. y fam. con que motejamos á quien nos pide lo que no tenemos; es lo contrario de *Llevar leña al monte* y *Arriarse á buen árbol*.

MONTEPIO, m. Así escribe el Dice. en el Apéndice, con remisión á *montepío*, como había escrito en el cuerpo

de la obra. Nos parece mejor en una sola palabra, porque, con los significados que tiene, ya se han olvidado los de las voces *monte* y *pió*; y también porque así se facilita más el pl. *montepíos*, que es el que se usa, y no **montes píos**, que dijo Lovellanos. Véase GRÓN, \*).

MONTES, adj. Que anda, está ó se cria en el monte. *Cabra montes*. Así se usa, con una misma terminación para el m. y el f. La terminación f. *montesa* advierte el Dice. que sólo se usa en poesía.

MONTEVIDEO (IR UNO Á). Fr. fig. y fam., que significa entre nosotros jugar al monte. Es una de las muchas frases, locuciones y palabras que se forman por paronomasia, como *de Valdivia* (de balde), *casaca* (casamiento), *jabón de Palencia* (paliza).

MONTÓN, m. Juego de muchachos que consiste en derribar, tirando desde cierta distancia, un montón formado de cuatro objetos pequeños, como nueces, cocos, bolitas, de suerte que tres sirvan de base y el cuarto se coloque encima. Gana los cuatro y los demás tiros perdidos el primero que derriba el montón. Gonzalo Correa llama este juego *castillejo*, acep. que no le da el Dice. He aquí las palabras del célebre maestro: «*Jugar los castillejos*: por niñear. *Castillejos* son juego de niños, hecho de cuatro nueces, y tiran á derribarle con otras, y las gana el que derriba, y pierde las que va tirando». Y, para que se vea que el maestro habló con pleno conocimiento de lo que decía, oigamos á Rodrigo Caro. Después de describir el juego del *dedillo*, que tampoco aparece en el Dice. y que arma con almendras lo mismo que nuestro *montón*,



poniendo la cuarta tendida y tirando a derribarla con el *dedo* tan sutilmente que no descomponga las otras tres, pasa á comentar estos versos de Ovidio:

Quatuor in nucibus non amplius alea  
[tota est.  
Cum sibi suppositis additur una tribus.

«Este es el juego de las *cuadernas* sencillamente: la forma de armarlas ya la ha dicho Melchor, que es poner una almendra sobre tres, y luego tirar á derribarlas con una teja desde el puesto que se señala de común consentimiento, tirando cada uno como le cupo la suerte. Y, según la lección del jugar de Suetonio Tranquilo..., leen algunos *castellatis nucibus* [he aquí el *castillejo* de Correas], que viene á ser este juego de las *cuadernas*... Este juego lo describe Filón en su *Cosmopea*; y Nicetas dice que lo jugaba Alexio, emperador de Constantinopla. Luciano, in *Chronosolonibus*, da á entender que fué juego, no sólo de muchachos, sino también frecuentado de los mayores». (*Dos geniales*, dial. III, § I). Tenemos pues para este juego los nombres de *castillejo* y *cuaderna*, que no registra el Dicc., y los de *monton* y *montoncito*, que se usan en todo Chile. En cuanto a los primeros, véanlo los SS. Académicos; en cuanto á *monton*, pedimos que se admita por lo menos como chilenuismo. En Mejico llaman **polla** este juego, del nombre que dan a la nuez o bola que se coloca sobre las otras tres.— Usa nuestro pueblo la palabra *monton* con significado de adv. de cantidad: «He comido **monton**, Te quiero **monton**», es decir, Dicc. de Chil., t. III.

*mucho, muchísimo*. Este uso, que, a la verdad, no puede aprobarse, proviene del que hicieron algunos clásicos del s. *monton* y que el Dicc. acepta en acep. fig. y fam.: «número considerable».

En razón de esto que hablo.  
Pongo por comparación.  
Un rey que tiene un *monton*  
De caballos en su establo.  
(Castillajo, *Dial. de las condiciones de las mujeres*)  
¡Oh, qué *monton* de cosas le diría!

(L. L. de Argensola. *Soneto. Bibliot. de Gallardo*, t. IV, col. 1310)

Suprimiendo el complemento con *de*, queda explicado el uso de nuestro pueblo, el cual no necesitó sino dar un paso más para aplicar la misma palabra a lo inmaterial: «Te quiero **monton**». El modo adv. que admite el Dicc. es *á montones*, y aplicado solamente á lo material: «abundantemente, sobrada y excesivamente»; pero el Padre Mir acepta también *á montón*, autorizado con esta fr. de Malón de Chaide, «Echar seso *á montón*», y con esta otra de Correas, «Echar juicio (ó seso) *a montón*: juzgar á Dios y á ventura en cosas que no están distintas ni claras, á salga bien ó mal». Como se ve, el significado no es el mismo de *á montones*.—*Una pila, fuera de los montones*, loc. fig. y fam. que usamos para indicar una grande abundancia.

**MONTOXERO**, m. Ya le dio el Dicc. la acep. de «guerrillero», pero solamente como peruanismo, cuando se usa también en Chile, y seguramente en otras repúblicas de América.

**MONROYA**. Véase **LOFERIA**. No hemos hallado más noticias de *El triste Juan de Montoya* que lo que dice el

Inca Garcilaso de un *Montoya*, vecino de Piura, que fué ahorcado injustamente por Carvajal. (*Comentarios reales*, p. II, l. IV, c. XXVI). Ni siquiera sabemos si se llamaría *Juan*.

**MONTURA**, f. «Conjunto de los arreos de una caballería de silla», y por otro nombre, *montadura*. Así el Dice. En Chile, la *montura* la usa, generalmente, la gente de campo, y se compone de **pelero** ó *sudadero*, **debajeros**, *enjalma*, con *estribos*, *encimeros*, y en las de más lujo, **choco**. El freno, riendas y **penca** no se cuentan como parte esencial de la *montura*, como tampoco el *lazo* ni el *pequel*. La *montura* tiene para nuestros guasos y campesinos varias ventajas sobre la *silla*, que usa la gente más culta y acomodada, y son: su menor valor, mayor facilidad para adquirirla, más comodidad y defensa para el jinete, y utilidad más general, pues hasta de cama puede servirles para dormir. Para diferenciarla de la *silla*, suelen llamarla *montura redonda*, porque los fustes de la enjalma son de forma medio redondeada. Los más ilistrados la llaman **avío**.

**MONUMENTAL**, adj. Sólo significa: «perteneiente ó relativo al monumento, en la acep. que tiene *monumento* de «obra pública y patente, como estatua, inscripción ó sepulcro, puesta en memoria de una acción heroica u otra cosa singular». No es pues sinónimo, como creen muchos, de *discomunal*, *gigantesco*, *enorme*, *sumamente grande*.

**MONUMENTO**, m. *Monumento nacional*. Como ya esta loc. se está usando en todas partes para significar, no sólo un monumento nacional propiamente dicho, sino toda obra u objeto

de arte ó muy antiguo, todo objeto histórico de alguna importancia, aunque sean de propiedad particular, pero que los gobiernos prohíben vender, y para eso los declaran *monumento nacional*, es indispensable que el Dice. acepte la loc.

**MOÑA**, f. Así llaman en algunas partes de Chile el peinado de mujer sujeto ó prendido con horquillas. Es recuerdo de la acep. castiza de *moña*: «lazo con que suelen adornarse la cabeza las mujeres, singularmente en Andalucía».

**Moñada**, f. Tirón del moño, repelón. Tiene algún uso entre el pueblo.

**Moño**, m. En castellano se llama así el de las mujeres, el de las aves y el «lazo de cintas»; pero el chileno lo aplica también al pelo que el hombre tiene en la parte superior de la cabeza, al *copete* del caballo (mechón de crin que le cae sobre la frente), y, en general y figuradamente, á la cima ó cumbre de algunas cosas: *Pan con ó de moño*.—*Agacharle*, *aplastarle*, ó *bajarle el moño a uno*, fr. fig. y fam. que usamos en el mismo sentido de la castiza *Bajarle a uno los humos* (domar su altivez). *Bajarle la cresta* (humillarlo, someterlo, rendirlo), que no aparece en el Dice., pero que es usada por los clásicos. También se dice *Bajar uno el moño*: *bajar la cresta*, *deponer sus crestas* (que dijo Fray Luis de León), *ajar el penacho de su soberbia* (Fray Damian Cornejo). Como la metáfora está bien formada con la voz *moño*, creemos que puede admitirse nuestra fr. En Gonzalo Correa hallamos: «*Uzar la cresta*; dice-se de los presumidos y mozuolos, por metáfora del

gallo o brioso; contrario es *bajar la cresta, bajarle la cresta. Levantar la cresta, tener levantada la cresta*; por presumir lo contrario, *bajar la cresta, tener caída la cresta*. El Dice. trae: *Alzar, ó levantar, uno la cresta*: mostrar soberbia.

ΜΟΨΩΣ, ΟΝΑ, ó ΜΟΨΥΔΟ, ΔΑ, adjs. Que tiene moño. Dícese regularmente de las gallinas, palomas y otras aves.

ΜΟΨΥΤΕΟ, Μ. Acción ó efecto de moquetear, dar ó darse moquetes. No es de mucho uso; pero bien puede admitirse, porque está bien formado y es necesario. Tengase entendido que *moquete* es: «puñada dada en el rostro, especialmente en las narices». En Chile hay propensión a confundir todos los golpes que se dan con las manos. Véase BOFETADA.

MORA, f. Así se llama el fruto del moral y de la morera, pero nó estos árboles. — En Chile llamamos también *mora* y *zarzamora* el arbusto llamado *zarza*. Para el Dice., *zarzamora* sólo es el fruto de la *zarza*, ó igual también á *mora*, al cual le reconoce esta otra acep. Sin embargo, en buenos autores españoles hallamos *zarzamora* usado por el arbusto y nó por el fruto. «Advirtiéndoles cuidasen particularmente si entre lo fragoso de los *enjuncados* [¡ojo á esta voz, que no aparece en esta acep.!] arrayanes y *zarzamoras*, hallaban retirada, quizá de temor, alguna ó algunas damas». (Andrés del Castillo, *La mojiyanga del gusto*, novela 1.<sup>a</sup> Año 1641). Así también nuestros naturalistas. Bernardo de Vargas Machuca, en su *Milicia y descripción de las Indias* (l. II) escribió: «Y, si fuere el apretamiento de flemones y pujamiento de sangre, se sangrara, y de *copillos de zarzamora* hara

un cocimiento». Notese que esta obra es de 1599.

MORA, f. Nombre vulgar que se da en Chile á la *morcilla* por el color *moreno* ó de *moro* que toma después de cocida. Por la misma razón la llaman también **prieta**, f.—Algunos dan también ambos nombres á la *salchicha*.

**Morciégalo y morciélago**, m. Así nuestro vulgo por *murciégalo* ó *murciélago*. El Dice. admite también *morciquillo*. No hay duda que esta forma y la de *murciégalo*, aunque sean menos usadas, son más conformes con la etimología: *mus, vis*, ratón, y *cuculus*, ciego. *Murciélago* es metátesis de *murciégalo*.

**Morcillón**, m. Especie de relleno forrado de cuero, que se ponía sobre el fuste delantero de las sillas de montar para comodidad y adorno, y algunas veces para guardar objetos de servicio ó de defensa y también cosas de alimento.—También solía hacerse de imitación, repujando el cuero de la silla. Ya no se usa en ninguna de las dos formas, ó por lo menos, será muy raro verlo en alguna parte.—Postizo de pelo, de forma prolongada, que usan las mujeres por delante de la cabeza para levantar el peinado. Véase **Lulo**.—En ambas aceps. se parece nuestro **morcillón** á una *morcilla* gruesa; por eso se tomó el aumentativo de esta voz.

**Mordaza**, f. Algunos lo usan en Chile indebidamente por *teiera*: «travesaño de madera con que se enlaza cada lado del pértigo con las tijeras ó largneros de la escalera del carro». Los demás travesaños de este, que son en forma de tabla, los llamamos *tabillas*. *Mordaza* significa: «instru-

mento que se pone en la boca para impedir el hablar»; y otra acep. de Marina.— El filete de tres anillos sueltos que se pone al caballo para excitarle la salivación y el apetito, pero que le impide comer, tampoco se llama **mordaza**, sino *masticador* ó *mastigador*.

MORDER, a. *Hacer morder el polvo* á uno, *Hacerle morder la tierra*. De estas frases figuradas, la 1.<sup>a</sup> es galicana (*morder la poussière*) y así le reconocen todos (Capmany, Barral, Cortejón, Mir, Cejador). «Hacer besar el suelo de un cogotazo, se dice y se hace. El español *tiende* á su contrario *muerlo* en el suelo, ó lo deja *tendido en el campo*, ó lo *deja en el sitio*, de un sablazo ó lanzada». (Cortejón). La 2.<sup>a</sup>, *Morder la tierra*, es castellana y la autoriza el P. Mir con dos citas clásicas. Nosotros agregamos esta otra de Tirso:

Y entretanto *morderle*  
*La tierra* que esto sufrió,  
 Como una perra con rabia,  
 Como una bestia feroz,  
 Sin osar alzar al cielo,  
 Sino es la imaginación.

(*La Comedia de Santiago*, II, 8.<sup>o</sup>.)

Bueno será que los autores del Dicc., que equipararon ambas frases en la voz TIERRA, consideren esto para los fines consiguientes. «El polvo no se puede morder, dice con razón Cejador, aunque sí la tierra como conjunto de polvo».— *Morderle los talones á uno*, es fr. castellana en el mismo sentido que *Hacerle los zancajos*: amurmurar ó decir mal de él en su ausencia, censurando sus más leves y pequeñas faltas». No aparece en el Dicc., pero la usaron los clásicos, como el P. Pineda, Cervantes, Quevedo, el Maestro Cortés, etc.

**Mordidura**, f. *Mordedura* ó *mordimiento*.

**Mordiscada**, f. Digase *mordisco* ó *mordiscón*. En *La Pícaro Justina* (l. II, p. II, c. III, § 11) leemos *mordicada* (que no aparece en el Dicc.), como término equívoco formado de *mordicar*, pero participando también del significado de *mordiscar* (véase esta voz). Hé aquí el pasaje: «No me hubo bien visto el fullero, cuando comenzó á meter fajina y gastar bolina, y decir fanfarrias y muchos donaires, y algunos picantes; que estos necios son como lobitos, que no saben jugar sino á *mordicadas*». El s. verbal que el Dicc. da á *mordicar* es *mordicación*.

**MORDISCÓN**, m. aum. de *mordisco*. Es vocablo corriente en Chile y usadoísimo por los clásicos. Démosle al Dicc. un buen porqué de autoridades para que se resuelva á admitirlo. «El braco, sintiendo el ruido y oliendo carne nueva en mi cama, comenzó á darle buenos *mordiscones* al mozuelo y á ladrarle». (Espinel, *Obregón*, I, 3).

Erizo el frison la erin  
 Y, dándole un *mordiscón*,  
 Le echo, en fin, como grosero  
 Tras un relincho un no quieto.

(Tirso, *Como han de ser los amigos*, I, 2.<sup>o</sup>.)

Muérdame á mí, en conclusión,  
 Que más vale un *mordiscón*  
 Que estar bobo en la cabeza.

(Id., *Ventura te de Dios, hijo*, I, 10.<sup>o</sup>.)

Que entre melindres ariscos  
 Dicen que dispensan miedos  
*Mordiscones* de los dedos  
 Que llama el vulgo pellizcos.

(Id., *La baltad contra la envidia*, II, 7.<sup>o</sup>.)

Tu, que los *mordiscones* desconsuelas,  
 Pues en las mismas sopas los atascas.

(Quevedo, *Un sacanovas*, soneto LXII).

«Amagabalos de *mordiscones*», dice este mismo autor en una de sus obras en prosa: y el Dice. de Autoridades, definiendo á *Dentellada*: «Vale también la impresión ó señal que resulta del golpe ó *mordiscón* que se da con los dientes en alguna cosa». Por abreviar, omitimos otras y terminamos con D. Tomas de Iriarte:

Coces tira y *mordisca*.  
(Fab XVIII. *El Caminante y la Mula de alquiler*).

A dar *mordiscones* puede  
Apostár-selas á todas,

dijo también de una mula Andrés de Castillo Solórzano, en su entremés *La prueba de los doctores*.

**Mordisquear**, a. *Mordiscar*: «morder frecuente ó ligeramente, sin hacer presa».—No se confunda con *mordicar*, a.: «picar ó punzar como mordiendo».

**Mordoré**. Véase **Moldoré**.

**Moreteado**, da, adj. Dígase *amoralado*, da: que tira á morado. Sin embargo, nuestro adj. significa, propiamente y conforme á su estructura, amoralado á trechos. Es formado del castellano *moretón*, derivado también de *morado* y que significa: «mancha livida, negruzca ó amarillenta de la piel ó de los órganos internos, que resulta de la extravasación de la sangre á consecuencia de un golpe, de una fuerte ligadura ó de otras causas». Por otro nombre, *equimosis*.—El v. **moretear** y el s. **moreteadura**, que también suelen usarse, son demasiado plebeyos, y aun entre la plebe muy raros. El adj. si se usa en casi toda la América Latina. El Padre Mir, en su *Rebusco*, trae los adjs. *amoralado* y *moretado*, que tampoco registra el Dice.

**MORFEO**, n. pr. m. En la mitología griega y latina, dios del sueño. Como es voz tan usada en literatura, y especialmente por los poetas, no debe ni puede prescindir de ella el Dice. Véase **ASTREA**.

Yo precio un humilde césped  
Á las sombras de tus sauces  
Más que las plumas desiertas  
Do á *Morfeo* llamo en balde.

(Bretón. *Al Guadalquivir*).

Es excusado citar más autoridades, porque no hay poeta español ni prosista que no haya nombrado alguna vez al mitológico dios del sueño; y hasta la pedante damisela del cuento, que, al ir á acostarse, decía que iba á echarse en brazos de *Morfeo*, escandalizando con eso á más de una vieja devota que decía: «¡Buen dar! Nunca han estado las niñas tan libertosas como ahora. ¡Quién en mi tiempo iba á decir que se echaba en brazos de un hombre!».—El nombre, que en griego es *Μορφεύς*, se deriva de *μορφή*, forma, figura, apariencia, porque el sueño es el que excita ó forma apariencias y fantasmas.

**MORFINISMO**, m. Uso excesivo ó abusivo de la morfina. Acep. que falta en el Dice., el cual le da solamente ésta: «Estado morboso producido por el abuso ó empleo prolongado de la morfina y el opio».

**MORFINOMANIA**, f. Manía por la morfina; ó sea, morfinismo en la acep. que echamos menos en el Dice.

**MORFINÓMANO**, na, adj. y n. t. c. s. Que abusa de la morfina, empleándola con demasiada frecuencia. Es de uso corriente y debe aceptarlo el Dice.

**MORFOLÓGICAMENTE**, adv. de m. Conforme á las reglas de la morfología. Falta esta voz en el Dice.

**MORGUE**, f. Edificio para depositar y exhibir los cadáveres desconocidos, con el fin de que los reconozcan sus deudos ó el público. En las grandes ciudades es este edificio más capaz y elegante y con más comodidades que en las ciudades menores ó pueblos pequeños. La voz es francesa; pero, como se usa ya en muchas naciones y no tiene equivalente en castellano, fuera de los términos genéricos de *depósito* ó *sala de cadáveres*, creemos que debe ya admitirla el Dicc.

**Morido**, da. Part. regular de pretérito del v. *morir*, que suele usarse por gracia ó donaire, y entre niños pequeños por ignorancia.

**MORILLO**, m. Significa solamente «caballete de hierro que se pone en el hogar para sustentar la leña. Son dos generalmente». Conviene agregar que también los hay de piedra, de barro ó greda, de ladrillo, etc. Como estos caballetes, sostenes ó soportes suelen tener la figura de un *moro*, se llama *morillos*; pero el chileno, dejando á un lado el valor etimológico, ha atendido más al oficio que hace el *morillo* y de ahí ha formado otras aceps. más: —1ª. Construcción de ladrillos ó de otro material que se hace en el hogar para sustentar la leña, las ollas, vasijas, etc.—2ª. Madero que se atraviesa sobre una acequia, zanja, etc., para hacer las veces de puente; á semejanza del leño que se coloca sobre los *morillos*.—3ª. Madero ó tabla que se atraviesa sobre la carreta para ensanchar su capacidad.—4ª. Madero redondo y fuerte que se hace rodar por el suelo para llevar sobre él y arrastrar una cosa de mucho peso con mas facilidad: en castellano, *rodillo*.—Sinónimo del *morillo* español es *asnico*: «instru-

mento de cocina para afirmar el asador». Es provincialismo de Aragón y equivale á la 1ª. acep. chilena, porque Cejador explica que es aparato en forma de caballete. Y alguna relación ideológica habrá entre *morillo* y *asno*, cuando hay otro derivado más de éste que se equipara á las aceps. que damos á aquél. *Asnado*, m., es «cada madero de los que se ponen de trecho en trecho para asegurar los costados de la mina», en las de Almadén, en España; y, según Cejador, es también «madero que los que llevan la almadía atraviesan con otros en la corriente para detener la madera cerca de un escollo».

**MORIR**, n. Véase MATADO.— Véase ;MUERA!—**Á morir** No tenemos por castiza esta loc. cuando se usa como tal: «Los dos novios se quieren **á morir**; Ambos se defienden **á morir**». Dígase, si se quiere expresar la idea de muerte, *hasta la muerte*: «loc. con que se explica la firme resolución é inalterable ánimo en que se está de ejecutar una cosa y permanecer siempre constante». «Los Amantes Portugueses y querer *hasta morir*», es el título de una comedia de Gaspar Lozano, de 1663. (Gallardo, *Biblioteca*, t. III, col. 512). Si no se usa como loc., sino como mero complemento regido de una palabra que pide régimen con *á*, no hay nada que tacharle: *Echarse uno á morir*; Todos estamos condenados *á morir*. Pero nó así, «Lo senti **á morir**»: *lo senti de muerte* ó *á par de muerte*; con que se explica el sumo sentimiento ó dolor de una cosa, parecido al de la *muerte*, que es lo que mas se siente. Es cierto que la lengua tiene algunas locuciones formadas con el infinitivo, como *Lo oplauden á robiar*,

*Los dos están á matar, Cargado á reventar, á más no poder, á no haber más, á más andar;* pero la formada con el infinitivo *morir* no la hemos visto hasta ahora.

**MORISCO, ca,** adj. Aplícase al animal, principalmente caballo, que no engorda, aunque se alimente bien. Generalmente es algo huesudo.—Familiarmente y por donaire, se aplica también á persona. Ambas son aceps. chilenas.

**MORISQUETA, f.** Como que se deriva de *morisco*, su significado propio es: «ardid ó treta propia de moros.—Fig. y fam., acción con que uno pretende engañar, burlar ó despreciar á otro»; ó sea también, *artimaña*. Malamente pues lo usamos nosotros por *visaje, gesto*, (movimiento exagerado del rostro), *musca* (movimiento ridículo del rostro), *mohín* ó *coco* (musca ó gesto), *gesticulación* (movimiento del rostro, que indica afecto ó pasión), *contorsión* (de significado más genérico y que incluye todos los anteriores), *musaraña* (figura contrahecha ó fingida de una persona).

**MORLACO, m. fam.** Moneda de un peso, principalmente cuando es de plata. Se usa, fuera de Chile, por lo menos en Bolivia, Perú y Argentina. No conocemos su etimología. Las dos voces *morlaco* que trae el Dice, («natural de Morlaquia», «que afecta tontería ó ignorancia») no se ve qué relación puedan tener con este americanismo. De la segunda, que el Dice deriva del griego *μορζός*, tonto, simple, y *ζυζός*, malo, dicen los PP. Hernandez y Restrepo, en su *Llave del griego*, que esta etimología es contra la fonética. Así lo ve hasta el menos línce. —*Morlaco*, como americanismo, debe

entrar en el Dice, con el significado de «patacón» ó peso duro; aunque en realidad, por las grandes bajas del cambio monetario en las repúblicas sudamericanas, los pesos duros ó fuertes ya no pesan casi nada, y en algunas están al nivel del franco, peseta ó lira.

**Mormollo, m.** Corrupción que usa aquí el vulgo y aun la gente educada, por *murmullo*, pero que no es invención nuestra sino de España, en donde se dijo primero **mormollo**, después *mormullo* y por fin *murmullo*. «Mientras dura la bebida..., el ruido del tambor, de las flautas y **mormollo** alto de tanta gente caliente es continuo». (Figueroa, *Misiones de la Compañía de Jesús...*, n.º. XXI).

**MORMÓN, NA, m. y f.** Persona que profesa el mormonismo. Es voz admitida en el último Dice.

**MORMONISMO, m.** «Seta religiosa fundada en Estados-Unidos por Jose Smith, que se distingue principalmente por su profesión y práctica de la poligamia. [Tomó el nombre de *Mormón*, último profeta enviado por Dios al Nuevo Mundo, según su fundador. Falta en el Dice, esta explicación, que da la etimología de esta voz.]—Conjunto de maxims, ritos y costumbres de esta seta». (Edición 13.ª del Dice.)

**MORO, RA, adj.** Aplícase al párvulo ó adulto que no ha sido bautizado. «Vengo a bautizar, ó acristianar este *moro*, este *morilo*».—Aplícase al objeto que, debiendo llevar bendición, no la ha recibido todavía. «Todos estos santos (imágenes sagradas) están *moros*».—*Como moros sin señor*, loc. fig. que falta en el Dice. Sbarbi la definió: «Dícese de todo paraje [mejor reunión

ó junta de gente] donde reina gran confusión y desorden, por faltar una cabeza a quien obedezcan los demás». (*Florilegio*).—*Lo que se ha de llevar (ó comer, ganar, lograr) el moro, que se lo lleve (ó coma, gane, logre) el cristiano*, fr. fig. que significa: es mejor recibir ó adquirir uno mismo lo que puede recibir ó adquirir otro que tiene menos títulos ó que es de peor condición. Debe también entrar en el Dice.—*Moro viejo no puede ser (ó nunca será) buen cristiano*, refrán chileno que significa: el que ha llegado á la edad madura ó á la vejez con malas mañas ó costumbres, es difícil ó imposible que se enmiende. Es parecido á los españoles *El que malas mañas ha, tarde ó nunca las perderá*, *Lo que en la leche se mama, en la mortaja se derrama*, *Genio y figura, hasta la pulcra*. También merece la inclusión en el Dice., así como las dos aceps. del principio, que deben admitirse por lo menos como figuradas y familiares, porque, si es *moro* el vino que no está agnado, ¿cómo no han de serlo el individuo que no ha recibido el agua del bautismo y la imagen que tampoco ha sido rociada con agua bendita?

MOROCHO, m. Asi, y también *maiz morocho*, lo admite el Dice., pero solamente como planta.—Falta agregarle: fruto de esta planta.—En Chile se usa de muchas maneras el grano ó fruto, ya tostándolo para hacer la famosa harina de *llalli* (aunque algunos lo confunden en este caso con la *curagua*); ya triturándolo en forma de frangollo; ya cociéndolo para tomarlo frío y con azúcar, como postre.—Como este grano es muy pelado y duro, figuradamente se llama **pelado morocho** al individuo pelado á

rape, y con más razón al calvo, y suele dárseles vaya con este monorrimo:

Pelalo **morocho**,  
Toca las ocho  
Con el dedo mocho  
En la calle del Dieciocho.

Es probable también, como cree Lenz, que este **morocho** sea corrupción del castellarlo *moroncho*, *cha*: «pelado ó mondado de cabellos ó de hojas».—La etimología, que no dió el Dice., es el quechua *muruchu*, maíz duro, según Garcilaso. (*Coment. reales*, p. I, l. VIII, c. IX); *muruchu cara*, maíz duro (Torres Rubio); *muruchhu* maíz duro (Mossi); *murucho*, duro, especie de maíz (Grimm). En aimará, *muruchi tonco*, maíz muy duro (Bertonio).—Luis Marty Caballero describe, bajo el nombre de *pisngallo*, un maíz, parecido, pero no igual, á nuestro *morocho*: «variedad de maíz, de grano pequeño, terminado en punta por su lado opuesto á su adherencia al **maslo**, y que, puesto al calor del fuego, revienta, convirtiéndose en rosas, por la figura que toma el grano abierto». Ciro Bayo copió esta definición sin citar á su autor. Traen también esta voz Zerolo y algunos diccionarios argentinos, pero en Chile no se conoce.

MORRAL, m. Véase BOZAL.

MORROCOTUDO, DA, adj. fam. Significa en castellano: «de mucha importancia ó dificultad». Aquí lo confundimos con *amazotado*, *da*: «pesado, groseramente compuesto á manera de mazacote.—Fig. Dicho de obras literarias ó artísticas, pesado, confuso, falto de orden, proporción, gracia y variedad». Ramos Duarte, de Mejico, dijo de *morrocotudo*



«grande, fuerte, terrible, formidable. Es término aragonés, importado con la misma forma y aceps».

**Morronguear**, n. fam. Dormitar, transponerse. Es v. que hemos derivado de *morrongo*, ga, gato, ta.

**Mortadela**, f. Del italiano *mortadella*, especie de salchichón que fabrican los italianos.

**MORTALIDAD**, f. «Número proporcional de defunciones en población ó tiempo determinados». No se confunda en esta acep. con *mortandad*: «multitud de muertes causadas por epidemia, peste ó guerra». El P. Mir no acepta á *mortalidad* sino en el significado etimológico de «condición de mortal, destino á morir, sujeción a la muerte», y condena como galicana la citada acep. del Dicc., diciendo que debe expresarse con la voz *mortandad*. Mas, si este galicismo tiene la ventaja de distinguir dos aceps. tan diversas y es usado ya en todas partes, y sobre todo ahora, cuando la estadística está en uso en toda nación civilizada, bien venido sea y quedémonos con él.

**Mortificativo**, va, adj. No lo reconoce el Dicc., y la lengua lo rehuye por lo largo. Digase *mortificante* para cosa, y *mortificador*, ra, para persona.

**Mortifico**, m. Ultracorrección por *mortificación*. Así Cavada, en Chiloé. Por el estilo de *multiplero*.

**MOSCA**, f. Mancha pequeña (á semejanza de las moscas volantes que llama la Medicina) que empaña el vidrio ó luna de los espejos. — *Como moscas*, loc. fam. que significa en gran número ó abundancia. Falta en el Dicc. Usada con los verbos *caer* ó *morir*, equivale á la fr. *Cuer ó morir como chinches*: haber gran mortandad. — *Mosca*

*de Milán*: parche pequeño de cantáridas. Admitido en el último Dicc.

**MOSCABADO**, DA, adj. Admitido en el último Dicc. como igual á *muscabado*, da, que se aplica a cierta clase de azúcar.

**Mosco**, ca, adj. Aplicase al animal caballar **tordillo** (véase esta voz) que es bien negro, pero tiene algunos pelos blancos dentro del negro. Así se llama porque algo se parece al color de la *mosca*. No es exactamente igual al *mosqueado* español. Véase **MOSQUEAR**. — Como s. m. lo acepta el Dicc. con el mismo significado que *mosquito*, el que nosotros llamamos **zancudo**. El *mosquito* ó *mosco* nuestro es mucho más pequeño y no persigue á las personas, sino que busca las viandas y licores. Por su configuración se parece a la mosca. — En Chiloé llaman **mosco** a la abeja. (Cavada).

**MOSCONEAR**, n. y a. Es v. usado por los escritores españoles contemporáneos, que todavía no está en el Dicc. y que equivale exactamente á nuestro **pololear**. (Véase en su lugar). Está bien formado de *moscón*, que en su acep. fig. significa: «persona molesta, impertinente y pesada», llamada también *mosca*, y entre nosotros, **pololo**, palabra que fué muy celebrada por la escritora que escribió lo siguiente: «El caso es divertirse, palabrear, *mosconear*. Oigo que de un grupo de mozalbetes sale una voz: ¿Cómo vamos a seguir los seis á la misma chica? Á ésta la sigo yo. Vosotros detrás de otras». (E. Pardo Bazán, *La vida contemporánea*). Así también Blanco Belmonte y otros.

**MOSCONEO**, m. Acción ó efecto de *mosconear*. Véase el anterior.

MOSCÚ, n. pr. de ciudad; pronúnciase *Moscú*. El Dice. dice todavía á la antigua, *Moscovia* en MOSCOVITA.

MOSQUEAR, a. Significa entre otras cosas, «espantar ó ahuyentar las moscas. Ú. t. e. r.—r. y fig., apartar de sí violentamente los embarazos ó estorbos», ó en fr., *Sacudirse uno les moscas*. De aquí hemos tomado nosotros la acep. de alejarse, apartarse, que le damos en la fr. **Mandarse mosquear**. Véase en MANDAR.—*Mosqueado, da*, considerado no como participio de este v., sino como simple adj., significa: «sembrado de pintas»; ó, como dijo Cervantes: «Era [cierto caballo] de color morcillo, pintado todo de moscas blancas, que sobremanera le hacían hermoso». (*Persiles*, l. II, c. XIX); ó al revés, de color blanco con pintas negras.—En Chile se aplica **mosqueado, da**, á toda cosa ú objeto ensuciado por moscas, como dulces, tortas, muestras de tiendas ó almacenes; fig., aplicase á la persona que ha pasado por muchos amos.—**Guiso mosqueado**, expresión fig. y fam. que se usa como término de comparación para indicar una cosa ó persona desechada por otros y por eso despreciable.

**Mosquero**, m. Hervidero, muchedumbre ó gran copia de moscas. Es formado á semejanza de *hormiguero, criadero, herridero, mentidero*, etc. Así hemos formado algunos más, como **habladero, peladero, pe-cadero**. El *mosquero* español es: «ramo ó haz de hierba, ó conjunto de tiras de papel que se ata á un palo para espantar las moscas, ó se cuelga del techo para recogerlas y darles fuego».

**MOSQUETERO**, m. «Soldado armado de mosquete». No se confunda con *mosquero* ó *mosquitera*: «pabellón ó colgadura de cama hecha de gasa, para impedir que entren a molestar los mosquitos». Estos mosquitos son nuestros **zancudos**.

**MOSTAZAL**, m. Terreno poblado de mostaza. Hace falta esta voz en el Dice. «La mostaza, nablo, yerbabuena, hinojo y trébol y otras que en Europa veo sembrar y cultivar por la debida estima que de ellas se hace, nacen en Chile por los campos sin ningún beneficio humano..., y la mostaza crece y engruesa tanto, que he visto mucha como el brazo y tan alta y copada que parece árbol, y he andado muchas leguas por *mostazales* que cubren los hombres á caballo, donde nidifican las aves y se crían pájaros». (P. Alonso Ovalle, *Histór. relación*, l. I, c. II). Todavía existe el pueblo de *San Francisco del Mostazal*, aunque una crónica inédita que describe la segunda visita diocesana del Illmo. Sr. Alday en 1798 lo llama *Mostazar*: «Á la tarde por la Angostura, caminando cuatro leguas, llegamos al *Mostazar*».

**MOSTRENCO**, ca. adj. fam. y ú. t. e. s. Como este vocablo se usa mucho entre nosotros con significado muy vago y genérico, sepase que sus aceps. propias son: «Dícese del que no tiene casa ni hogar, ni señor ó amo conocido; ignorante ó tardo en el discurrir ó aprender; dícese del sujeto muy gordo y pesado».—En terminación f. suele usarse entre nosotros aplicado á la hembra que actualmente no está preñada ni con cría; mejor emplear el *sola y señora* de los clásicos.

**Mostro** ó **mostruo**, y aun más plebeyo, **mostrro**. Véase MONSTRUO.

**MORA**, f. La *mota* española es muchísimo más pequeña que la chilena: esta es trozo, puñado ó porción pequeña de lana suelta y apelmazada: fig. y fam., rizo ó mechón crespo de las personas, pasa de negros. La *mota* española es: «nudillo ó granillo que se forma en el paño, y se le quita ó corta con *unas* pinzas ó tijeras». [También convendría quitar ó cortar ese *unas*, que es verdadera *mota* en la definición].—«Partícula de hilo ú otra cosa semejante, que se pega á los vestidos ó á otras partes».

**Mota (Pera)**. Parece que es corrupción de *bergamota* ó *pera bergamota*: «variedad de pera, muy jugosa y aromática».

**MOTE**, m. «Maíz desgranado y cocido con sal, que se emplea como alimento en algunas partes de América». Así el Dice. Veamos las deficiencias de esta definición con relación á Chile. Ella, como se ve, define solamente el guiso de mote de maíz, y deja fuera todos los *motes* siguientes: 1.º *Mote de maíz*, que se hace como guiso, ó bien se toma con azúcar, frío ó caliente, como postre.—2.º *Mote de trigo*, que se hace también como guiso y como postre ó como alimento suelto, frío, caliente, solo ó mezclado con agua, con leche, con frejoles, con papas, con huesillos, ó agregado á otros guisos, como se hace con el arroz.—3.º *Mote de morocho*, que se usa generalmente como postre.—4.º *Mote de cebada*. Se toma frío, como alimento y bebida refrescante, pero es poco usado. Es el *farro* castellano: «cebada á medio moler, después de remojada y quitada la cascarrilla».—5.º **Mote calchón, mote de cachilla ó de algodón**. Es el trigo cocido

con un hervor, sin que alcance á soltar el hollejo; por eso se llama **calchón ó de algodón**. *Cachilla* es el nombre que el araucano da al trigo. Este *mote*, mezclado con hojas de ortiga ú otras hierbas, suele darse á los paveznos ó pavipollos (pollos del pavo) y á otros animales. Sin mezcla ninguna, es lo que el Dice. llama *frangollo*. Véase lo que dijimos sobre esta voz.—6.º *Mote de chuchoa*: el que se hace de chuchoa cocida, sin triturarla, y que suele agregarse á varios guisos.—7.º **Mote de diuca ó de perdiz**: el que no se muele, sino que conserva el grano entero; talvez llamado así porque de esta manera comen el grano estas aves.—8.º *Mote de quínoa*: la quínoa que, apenas remojada con agua, se ablanda y desholleja.—9.º **Mote pisado**, por otro nombre, *trigo pisado*. Véase en FRANGOLLO.—10.º *Mote sancochado*: el de trigo que no se muele, sino que se deja entero, para acabar de cocerlo agregado á otros guisos.—11.º Fig. Pececillos nuevos y pequeños, como pejerreyes, sardinas, que se comen enteros y en cantidad. También los llaman *motevilla*, porque se parecen en lo pequeños á los granos del *mote*. Cejador trae en este sentido *chanquite* ó *chancele*, usados en Málaga, y *rebujina* en otras partes.—12.º Ajudo que se da, entre los marinos, á los aspirantes de marina recién embarcados. Así como en tierra se llama **palomilla** á la *granuja* ó conjunto de chiquillos vagabundos.—**Como mote**, loc. fig. y fam. para indicar un número muy crecido, una abundancia excesiva. «Había gente **como mote**».—*Pelar mote*: preparar este alimento; lo cual se hace de esta manera: se pone á hervir lejía y se

echa en ella la cantidad de grano que se quiere; se saca éste después de un instante y se refriega con las manos para que *se pele* ó suelte el hollejo; en seguida se lava tres ó más veces, hasta que pierde todo el mal sabor de la lejía; y, finalmente se medio muele, menos el de maíz y el de morocho, que generalmente se dejan enteros. Éste es el *mote pelado*, y así se vende ó se utiliza para los distintos guisos ó maneras de comerlo. La fr. es de uso corriente, y hasta se ha jugado en verso con ella:

Miércoles cayó ceniza  
[alusión al miércoles de ceniza].  
El jueves la recogieron,  
El viernes pelaron mote  
Y el sábado lo comieron.

(El 1.º verso puede decirse en esta forma: ¡**Miércoles!**... *cayó ceniza*, cuando se da á la voz *miércoles* el significado de interj. chilena; entonces, para atenuar este sentido y distraer al oyente, se agrega lo demás). —**Sombrero de mote de maíz**: un sombrero ordinario, de paja resistente y de tejido sólido, que usan generalmente los niños pobres. Se le dió este nombre, porque la forma de la copa y del ala se parecen á la figura que presenta el mote de maíz en el cesto plano en que lo vende el *motero*. El pueblo dice siempre **mote'emei**, y así lo voccean también los vendedores: ¡**Calientito el mote'emei!**—La etimología de *mote* es el quichua *mutti*, maíz cocido (Torres Rubio y Mossi). Grimm escribe *muti*, y la edición antigua de Garcilaso, **musti**, errata por *mutti*: «A la cara cocida llaman **musti** (y los españoles *mote*), quiere decir maíz cocido, incluyendo en sí ambos nombres». (Co-

*ment. reales*, p. I, l. VIII, e. IX). El Illmo. Lizárraga dijo también: «*Mote* es maíz cocido». (*Breve descrip.*, l. II, e. XXXIX); así mismo Vargas Machuca. El aimará dice *motti*, según Bertonio, y el araucano en tiempo de Febrés, *muti* y *muthi*, es decir, *mutri*. Havestadt escribió *muti* y *molte*.

**MOTE**, m. Derivado del francés *mot*, palabra, y según Cejador, del euskaro *mut-mut*, expresión del que cierra la boca y no chista, significa para el Dice.: «sentencia breve, que incluye un secreto ó misterio que necesita explicación. || La que llevaban como empresa los antiguos caballeros en las justas y torneos. || Apodo». Como en las sentencias breves y en los apodos es muy fácil desbarrar y equivocarse, en Chile hemos extendido el significado de *mote* a toda equivocación verbal ó escrita, no sólo a la material, como el *lapsus linguae* y el *lapsus calami*, sino también á todo error, hablado ó escrito, en el uso de las voces, en su construcción ó régimen. **Echar un mote** no es pues lo que dijo Lenz (lanzar una palabra ó un giro extraño), interpretando mal á Rodríguez, sino sencillamente decir un error de lenguaje ó incurrir en cualquier falta cuando se escribe.—En algunas partes del Sur, ú. c. adj.: tartamudo, media lengua. «Este niño es muy **mote**». En esta acep. parece variante de **mutro**, que es como dicen más al Sur. Véase en su lugar.

**Moteado, da**, adj. fam. Lleno de **motes** (2.º art.) Aplicase al escrito o impreso que tienen muchos errores o erratas. El v. **motear**, de donde se ha formado como participio este adj., no lo hemos oído nunca, pero es natural que exista en el lenguaje fam.

**MOTERO, RA**, adj. Vendedor de mote. Ú. m. c. s. m.—El que hace ó pela mote. Muy poco usado.—Muy aficionado a comer mote.—Aplicase á lo que tiene relación con el mote: *canasto motero, taza motera*.—*Chiquillo motero*. Además del significado propio (muchacho vendedor de mote), tiene el fig. y fam. de persona despreciable por lo mal vestida, mal hablada o mal educada, porque así es, por lo general, el *chiquillo motero*, que en el comercio ocupa un puesto de ínfima cuantía. Lenz creyó erróneamente que esta loc. está relacionada «con el giro **echar un mote**, no con el guiso». Como la voz *motero* está legítimamente formada y tiene el uso general por lo menos de una nación entera, debe incluirse en el Dice. Véase **ERO, RA**.

**Motero, ra**, adj. Aplicase al que dice o echa **motes** (2.º art).

**Motiflor**. Véase **MULTIFLOR**.

**Motivo**, m. En pl. dengues ó melindres mujeriles. «Juana N. presentose ayer, llena de **motivos**, al oficial de guardia de la primera sección, a exponer el tristísimo lance de que era víctima». (*La Unión*, de Valparaiso, 25 Jul. 1900). Es eufemismo de uso corriente.—**Con motivo de**. «Discurso o sermón pronunciado **con motivo de** la fiesta tal ó del acontecimiento cual». Digase mejor *con ocasión de, en celebración de ó para celebrar*, ó simplemente *en*. *Motivo* es la «causa ó razón que mueve para una cosa», y lo que se quiere hacer resaltar en estos títulos no es la causa ó razón, sino el tiempo u ocasión.—**Por motivo á:** por motivo de, por causa de. Perseña pinta un personaje que usa hasta el

cansancio la muletilla **motivado á**, como el **debido á** de los periodistas y escritores de tres al cuarto. Aquí suele oírse también **motivado, da:** lleno de los ya dichos **motivos**, es decir, *dengoso, melindroso*.

**MOTOCICLETA**, f. Bicieta de motor. En general, bicicleta de más de dos ruedas que anda por medio de un motor. Según el lenguaje moderno, podría llamarse también *autocicleta* (como *automóvil, autopiano*); pero, ya que el uso general ha preferido el otro vocablo, será bueno que el Dice. también lo acepte, como asimismo sus derivados *motociclismo* y *motociclista*.

**MOTOR**, m. Todos los días leemos con horror en los diarios chilenos: **Motor á gas, á parafina, á electricidad, á vapor;** y aun ha habido español que, contagiado con el abuso, ha dicho también **molinos á viento**, cuando la expr. *molinos de viento*, en sentido propio y fig., es de las más usadas y conocidas. ¿No convendría, por el buen nombre de los diarios y por amor á la lengua, que los correctores de pruebas enmendaran estas y otras horripilantes tropelias que se publican diariamente en los anuncios?

**MOTORISTA**, m. El que dirige ó gobierna el motor de una máquina, como las trilladoras, aserradoras, etc., y especialmente el motor de los tranvías eléctricos. Esta voz está bien formada y hace falta; por lo cual conviene admitirla. Peor será que usen, como en Cuba, en Méjico y aun en Chile, la inglesa *motorman* (el hombre del motor), que se pronuncia *mótorman*, pero que muchos hacen aguda (**motormán**), siguiendo la índole del castellano. *Motquinista* (el

que dirige ó gobierna una máquina) no basta para reemplazar á *motorista*, porque es muy general.

**Motriilo, la**, adj. Gordo, sainado. Aplícase á animales. Del araucano *mothi*, cosa gorda y gruesa, é *ilon*, la carne comestible. No acabamos de entender cómo Lenz no vió esta etimología tan sencilla y la enredó con el español *motilón* y el araucano *mutro*, que son enteramente distintos. La voz *mothiilon* y sincopado *mothilon*, que Febrés define: «carne gorda y gruesa, como uno que yo me sé», lejos de darle luz, como la da para cualquiera, no fué para él «más que una broma que se permite Febrés».

**MOTUDO, DA**, adj. Aplícase al paño burdo ó mal tejido que tiene muchas motas, en el verdadero significado de esta última voz. (Véase en su lugar). En esta acep. debe el Dicc. aceptar este vocablo, porque está bien formado y la lengua lo necesita.—Aplícase al animal que tiene mucha y larga lana. Es acep. propia más bien de **linudo**. Véase esta voz.—Otros lo confunden con **munutro**. Véase en su lugar. La verdadera acep. chilena de **motudo**, aplicado a animales, es: que tiene **motas**, es decir, trozos ó pelotones de lana apelmazados.—Fig. y fam., aplícase al individuo de pelo crespo y al negro de pasas, y á la cabeza y pelo de ambos.

**MOTU PROPRIO**. Así, y sólo así, sin anteponerle *de* ni quitarle una *r* a *proprio*, es la expres. latina que significa «voluntariamente; de propia, libre y espontánea voluntad. || m. Bula pontificia ó cédula real expedida de este modo». En *La Puera Justina* (l. III, c. II) aparece usado en el significado de ofrecimiento volunta-

rio: «El solicitador, viendo mi resolución, redujo sus *motus propios* (sic) á mi derecho común, y prometió acortar rienda y tiempo».

**MOVER**, a. y r. *De no te muevas*, oc. fig. y fam. que usamos con los sustantivos *razón*, *argumento*, *alegato*, y otros parecidos, para indiciar su solidez y firmeza, como diciendo que no hay quien los mueva de su lugar, ó que dejan inmóvil, alelado ó turulato al adversario. También se usa, pero menos, en sentido recto: *Edificio de no te muevas*.

**Movido, da**, adj., participio del v. *mover*. Aplícase al huevo que se pone sin cáscara.—**Huevo movido**, fig. y fam., se llama también al individuo frío, desgarrado y lacio de cuerpo, porque se parece al huevo sin cáscara, que no tiene gracia ni firmeza.—Fig., aplícase también **movido** al niño raquítico ó enteco, que nace sin huesos ó de huesos blandos. «Los hijos de viejos nacen **movidos**». Recuérdese la expresión castiza «*Un huevo, y ése huero*, que se dice del que no tiene más que un hijo, y ése enfermo», con la cual pueden explicarse las dos aceps. chilenas de **movido**. También hay en español *muévodo*, m. (de *movido*): «feto abortado ó expelido antes de tiempo», que explica nuestra última acep.—Otra acep. fig. del **movido** chileno es, dejado, flojo, sin brío ó sin ánimo.

**Moviliario**. Véase **MOBILIARIO**, que sólo está admitido como adj. Dn. Florencio Janer, en la edición de las obras de Quevedo (*Biblioteca de Ribabeneira*, t. LXIX, pág. 202), escribió la siguiente nota: «Durante el reinado de los monarcas de la casa de Austria fueron infinitas las pragmá

ticas que se publicaron en España, y, como se referían y descendían también a las costumbres y á los pormenores de los trajes y **moviliario** de aquellos tiempos, ofrecen un repertorio de curiosas noticias para el crítico y para el arqueólogo».

MOVIMIENTO, m. No aparece en el Dice, la acep. fig. correspondiente al *movimiento púdico, librario, comercial, de entrada y salida*, etc., de un lugar, institución o reunión de personas, que es el que suele consignarse en las estadísticas y describirse en los periódicos y libros. No basta la acep. general de «acción ó efecto de mover ó moverse», porque el v. tampoco tiene acep. apropiada para este significado. Esperamos pues que la 14.ª edición nos de una acep. que diga, poco más ó menos: progreso, retroceso, desigualdad, altibajo, en la vida material, moral, intelectual, científica, etc., de una colectividad, descrito en guarismos o con palabras; expresión en guarismos de los hechos morales o físicos de una institución o colectividad.

MOYA, apellido. Es corriente en Chile en el significado de persona indeterminada, cuyo nombre se ignora ó no se quiere declarar; como cuando se dice: *Nadie, Don Nadie*, ó á la latina, *nemo, ignotus*, «¿Quién tomó el libro que dejé en la mesa? *Moya*. ¿Quién paga el gasto del almuerzo? *Moya*». No hemos hallado el origen de este significado del apellido *Moya*. ¿Sería algún *Moya* que cuando se le necesitaba para que diese cuenta de algo que no le convenía, para que pagara algún servicio, para que hiciera algún trabajo, etc., se hacía humo y no podría ser hablado? ¿O sería algún *Moyano*, que, jugando del vocablo, diría en

estos casos: *Moya, nó?* ¿Sería algún autor popular que se ocultaría bajo el seudónimo de *Moya*? En el *Arce-episto de Hita* (copla 972) hallamos un *Moya*, pero como nombre de lugar y que no tiene relación con nuestro chilénismo. En la obra de Francisco Luque Fajardo, *El desengaño contra la ociosidad y los juegos*, de 1603, se lee: «No supo *Moya* tanta arismética (*sic*), cuanta ellas saben en el naípe». ¿Sería este *Moya*, tan entendido en aritmética, el que dió origen a nuestra acep.? Porque, seguramente, todos dirían en su tiempo, como aun aquí lo dicen hoy: «Pregúntenle á *Moya*, que conteste *Moya*, resuelva *Moya* este problema». Así quedó también la fr. *Averiguólo Vargas*. En la *Vida de D. Diego de Torres Villarroel*, personaje muy célebre y popular en su tiempo (1693-1770) se nombra también otro *Moya*, librero, que puede tener que ver en este asunto. «El dicho *Moya*, que es el depositario de mis mercaderías y disparates, jurará que le tengo dada orden para que no recatee mis papeles y que los dé graciosamente al que llegare á su tienda, sin más recomendación que la de una buena capa». (Trozo III). Muy posible es que este Dn. Diego, autor popular de almanaques, pronósticos y artículos jocosos y satíricos, tan generoso como él mismo se pinta, dijera á los que solicitaban sus obras: «Pídanle á *Moya*, *Moya* les dará». Y nada más sabemos que pueda dar luz en la materia; prosigan las investigaciones los *folkloristas* chilenos.—Para traducir el sentido de este chilénismo hallamos en el Dice: *Fulano*; «significa también persona indeterminada o imaginaria», *Perico de los Palotes* ó *Perico de los Palotes*;

2.ª acep.: «persona indeterminada, un sujeto cualquiera».

**Moyacazo**, m. Acción de ganar con fraude en un juego. Sólo lo hemos oído tratándose de las carreras de caballos á la chilena. ¿Vendrá del castellano *moyana* (mentira ó ficción)? Y, como la *y* consonante se confunde con la *ll*, puede venir también del adj. castizo *mollar*, que fig. y familiarmente se aplica al que es fácil de engañar ó de dejarse persuadir. Para la terminación *azo*, recuérdense **antesalazo**, **batatazo**, **braguetazo**, **carcelazo**, **champañazo**.

**MOZA**, f. «En algunos juegos, última mano». Es evidente que de esta acepción ha tomado nuestro pueblo la otra que también da á esta voz, de último baile ó canto en una fiesta ó reunión.—*Ronda* significa también en castellano: «en varios juegos de naipes, última vuelta ó suerte de todos los jugadores».

**Mozo**, m. «Hombre que sirve en las casas ó al público en oficios humildes. Denótase el lugar y el ministerio en que se ocupa por medio de un s. regido de la prep. *de*: *Mozo de café*, *de comedor*, *de cocina*». Así el Dice. En Chile lo usamos también así; pero, además, le damos un significado más genérico, pues lo aplicamos también, así, á secas, al *mozo de espuela* ó *de espuelas* ó *espolique*, y, en general, al sirviente ó criado que se toma no sólo para las casas, sino también para los viajes y para algunos oficios ó menesteres.

**Mozo**, **ZA**, adj. y ú. t. c. s. Según el Dice., *buen mozo* es «hombre de aventajada estatura y gallarda presencia», y *buena moza*, «mujer de ídem». Nosotros hemos variado un tanto este

concepto, pues llamamos así á los que son de hermoso ó bello rostro. «Pedro es *muy buen mozo*, pero *más buena moza* es su hermana». Según tenemos entendido, así se dice también en algunas partes de España. Por lo menos, la diferencia de sentido no es mucha.

*Buena moza* sí que lo eres,  
No te lo presumas tanto,  
Que también las *buenas mozas*  
Pa' tías se van quedando.

(*Mil coplas de jota aragonesa*).

—Nótese la diferencia que resulta de poner el adj. *bueno* antes de este s. y de ponerlo después: Un *buen mozo* puede no ser un *mozo bueno*; y así mismo, tratándose de mujer.

**MUCETA**, f. «Eselavina de seda, que cubre el pecho y la espalda, y que, abotonada por delante, usan como señal de su dignidad los prelados, los doctores, los licenciados y aun ciertos eclesiásticos». En Chile no es siempre de seda la *muceta*, sino también de merino, de cachemira y de otras telas parecidas, y la usan, á más de los obispos y canónigos, muchas religiosas. Vean pues los SS. Académicos si habrá de reformarse la definición.

**MUCÍLAGO** y **MUCILAGO**, m. De estas dos maneras acepta el Dice.; pero la 2.ª es más conforme con la etimología latina *mucilago*.

**Mucres**, adj. Aere, áspero, astringente, agrio. Téngase presente el castellano *asperillo*, m.: «gustillo agrio que tiene la fruta no bien madura, ó el que por su naturaleza tiene algun manjar ó bebida».—La etimología puede ser el v. araucano *mulhircün*, sonar los labios al chupar algo ó al encogerlos, porque en algunas partes



se emplea también la forma **mutre** ó **mutri**. (Véase en su lugar). Así también lo cree Lenz, agregando que el cambio fonético de *mutre* en *mucre* talvez se verificó bajo la influencia del castellano *acre*, que expresa casi la misma idea. Sin embargo y atento que el sonido *tre* o *lrre* es tan natural al chileno que difícilmente lo cambiaría en *cre*, más probable nos parece que *mucre* sea contracción de *muy acre*. Como muchos españoles pronuncian rápidamente y cargan muchas veces el acento donde no debieran, como cuando dicen **mí casa, tú libro**, creemos que pueden haber dicho **múy acre, y más rápidamente, mú acre**. Debilitado el acento del *s*, quedaría entonces para el pueblo la forma **múacre**, y luego **mucre**. Así en piezas populares españolas leemos **mierguidos**, en vez de *muy orguidos*. Y mas se aumenta la probabilidad recordando que *mu* en araucano significa también *muy, mucho*.

**MUCHACHADA**, f. «Acción propia de muchachos, reprehensible en los grandes». Algunos lo confunden aquí con *muchachería*, que, además de esto, significa: «muchedumbre de muchachos que meten ruido».

**Muchacho**, m. Así llaman en Chile lo que en España *círcel*, término de Carpintería que define así el Dice.: «listón de madera con dos tacos salientes, entre los cuales se colocan y oprimen con un tornillo *dos piezas de madera* encoladas para que se peguen. A veces se reduce á un tablón con una muesca, en la cual se oprimen las piezas por medio de cuñas». (Lo de *dos piezas de madera* de esta definición no es tan exacto, porque muchas veces esas piezas pueden ser tres ó

más, por ejemplo, cuando se trata de una superficie formada de varias tablas). Además de **muchacho**, llaman este aparato los chilenos **sargento**, porque en francés se denomina *sergent*. Véase **Grampa**.—Otros llaman **muchacho** al *barrilete* español: «instrumento grueso de hierro y de la figura de un siete, de que usan los carpinteros y otros artifices para asegurar la madera sobre los bancos y poder trabajar en ella».—En Albañilería y Arquitectura, medio pie derecho que se coloca en tabiques y entramados sobre el dintel de puertas y ventanas, de medio á medio, y también debajo de ventanas en los mismos tabiques ó entramados.—Por semejanza con éste, pie derecho, también, de cierros de tablas.—En herrerías y fundiciones, pieza de hierro ó de madera, cuya forma varía, que sirve de apoyo ó sostén para los lingotes, barras, etc., que se quiere añadir ó pegar; una punta se golpea en la bigornia y la otra descansa en el **muchacho**. Es parecido al *tajo* ó *tajón* de las cocinas.—En las monturas, correa que generalmente va unida á la *ponca* ó azote y sirve para atar la caballería cuando el jinete se baja de ella.—En zapaterías, tableta con muesca ó hueco para recibir el tacón del zapato y descalzarse.—En todas estas aceps. domina una idea general: reemplazar con una cosa ó aparato un servicio ligero ó fácil que podría prestar un *muchacho* vivo.

**Muchay**, m. «*Muchai es berbérís*», dice Philippi en el índice de su *Botánica*; y, hablando del género *Berberis*, dice que «en Chile hay numerosas especies, más de veinte».—La voz es araucana y se escribe *muchai*, «un

arbusto enya madera es amarilla, y de fruto comestible» (Febrés-Astral-di). Lenz, siguiendo a Gay, escribió **michai**, por lo cual no dió con la etimología. La planta se llama en castellano *bérbero*, *bérberos* ó *berberis* (asi, según el Dicc.), y también *agracejo* y *agracillo*; *agracejina* es el fruto.

**Muchi**, m., y **mucho**, **cha**, **muchito**, **ta**, m. y f. Nombres hipocorísticos que usamos para llamar y acariciar á los gatos. Parecen formados del castellano *mozo* (que es uno de los muchos nombres que tiene el gato), por medio del dim. *mocito*, que daría *mochito*, *muchito*, y después *muchi*, *mucho*. Véase **Michingo**.

**MUCHO**, **CHA**, adj., y **MUCHO**, adv. «Con los tiempos del **v. ser** ó en cláusulas interrogativas [también admirativas y exclamativas], precedido y seguido [no es necesario que vaya seguido] de la partícula *que*, denota idea de dificultad ó extrañeza. *Mucho* será que no llueva esta tarde. ¿*Qué mucho* que haya preferido la pobreza á la deshonra?» Así el Dicc. He aquí algunas autoridades para confirmar los paréntesis: «Rindióse Camila, Camila se rindió; pero ¿*qué mucho*, si la amistad de Lotario no quedó en pie?» (*Quijote*, p. I, c. XXXIV). «Pero ¿*qué mucho*, si tejieron la trama de su lamentable historia las fuerzas invencibles y rigurosas de los celos?» (*Ibid.*, p. II, c. LX). Y así puede suprimirse el primer *que*: «¿*Mucho que* íbas á levantarte á las cinco de la mañana, y te vienes apareciendo á las ocho!»—Usado como f. y en pl., lleva subentendido el s. *jupada*, *jupareta* ó *mala pasada*: «*Muchas* me has hecho, pero todas me las pagaras». Es giro propio de la lengua y elegante como

pocos, semejante á tantos otros que se forman con otros adjs. *Salir uno con la suya*, *Ni por esas*, *Tomar las de Villadiego*, *El que la hace la paga*, *Mal como la dè Dios*, *Soncho* (Cervantes), *No se te quede en el tintero una mínima* (Id.), etc., etc.—Precediendo *mucho* á *más* ó *menos* y un s., es adj. y, por consiguiente, varía y concuerda con el s.: «Con *mucha* más razón; Con *muchas* menos razones».—Precediendo á los comparativos *mayor*, *menor*, *peor* y un s., es adv. y, por consiguiente, invariable: «La verdad tiene *mucho* mayor fuerza que la mentira». Véase **CUANTO**, donde dimos la razón de ambas construcciones. También puede verse **HARTO**.—*Con mucho*, *Ni con mucho*. Modos adverbiales que faltan en el Dicc. y que significan la distancia que hay entre dos puntos, tanto en el sentido recto como en el fig. «Aun no estaba [la casa] bien acabada *con mucho*». (Santa Teresa, *Fundaciones*, c. XVII). Como en estos casos va tácito un s., cuando éste no ocurre fácilmente, se prefiere la terminación neutra del adj., y es lo que se ha hecho con *mucho* en este caso. Por eso, véanse otros ejemplos en que está expreso el s. «Decían que me quería hacer santa, y que inventaba novedades, no habiendo llegado entonces *con gran parte* aun á cumplir toda mi regla». (Sta. Teresa, *Ibid.*, c. XIX). «Otros trabajos que dan los demonios exteriores no deben ser tan ordinarios y así no hay para qué hablar en ellos, ni son penosos *con gran parte*». (La misma, *Movadas*, VI, c. II). «Ni igualan *con infinitos quilates* á Dios». (Fray Luis de Leon, *Expos. de Job*, c. XXV).—*Mucho* y *muy*. ¿Cuando se apocopa *mucho*,

convirtiéndose en *muy*? (Síncopa la llama Bello; pero preferimos con la Academia la denominación de apócope, porque es forma apocopada de la primitiva *muíto*, del latín *multus*). Cuando precede á los adjs., á ciertos sustantivos adjetivados, á los adverbios y á algunos modos adverbiales, contestan los gramáticos; sin embargo, la regla no es general, y tiene muchas excepciones y varios casos dudosos ó vacilantes en la práctica.

a) Con los adjs. debe admitirse que «todavía se dice en varias provincias [de España], sin apócope, *mucho bueno*, *mucho rico*, etc., por *muy bueno*, *muy rico*, etc.» (*Gramát. de la Academia*). Lo mismo confirman Cejador, Menéndez Pidal, Baráibar, etc. Véanse en el art. HOMBRE las locuciones *Mucho hombre* y *Muy hombre* y pesense estos dos pasajes del P. Isla: «Escribenme que no ercían que el autor de *Fray Gerundio* fuese *tanto hombre*. Respondeles que, sea *poco*, sea *mucho*, es preciso que cada día lo sea *más*». (*Carta CXXII*). «Es *mucho hombre* el que sabe bien una facultad». (*Carta CXLII*). Asimismo estos versos de Quevedo (*Talia*, XCVII):

La huespeda estaba  
De lo que no coman,  
*Muy poco* merienda  
Y *mucho* señora.

b) Con los superlativos, por regla general, no lo admiten los gramáticos, por cuanto ya ellos expresan por sí mismos el sumo grado que se significa con *muy*; por eso reprueban **muy amiguísimo**, **muy hermosísimo**; sin embargo, Cervantes dijo *muy sabrosísimo queso*, y Calderón,

*amante muy finísimo*. En esto hay que atender al tono del lenguaje y de la obra y á la instrucción del personaje que habla, porque no es lo mismo una composición festiva ó satírica que una seria, ni puede hablar lo mismo que un Cicerón ó un orador académico ó un poeta lírico, un Sancho Panza, un labriego ó un patán. Recuérdese también que con los superlativos irregulares *mínimo*, *ínfimo*, *íntimo* y *próximo* se admite el *muy*. e) Con los comparativos *mejor*, *peor*, *mayor*, *menor*, con *anterior*, *posterior*, *inferior*, *superior*, *exterior*, *interior*, *ulterior*, que tienen el mismo valor, se usa también el *muy*; con *ceterior* no lo hemos visto nunca. Con los cuatro primeros se usa también *mucho*, y en algunos casos exclusivamente. d) Con los advs. se usa hoy la forma apocopada: *muy bien*, *muy suavemente*; pero antes se usaba también la forma íntegra *mucho*: *Mucho tarde*, *mucho atrás*. Aun Puiblanche, que no es tan antiguo, dijo: «Tiene de *mucho atrás* puesta su mira hasta el Ebro». (*Opúsculos*, pág. CXXII). Y Pereda, que es de ayer, escribió también en *Tipos y paisajes*: Seguía desde *mucho atrás* las huellas á la beldad». (*Dos sistemas*, II). Con los advs. *más* y *menos* hay que distinguir: si están usados solos ó en su significado absoluto, se emplea *mucho*: *mucho más*, *mucho menos*; pero, si están antes de un adj. reforzando su valor, se usaba *muy*: «Mundos *muy más grandes*...que éste». (Granada). «*Muy más piadoso* es nuestro Criador». (Id.) «En cosa *muy menos importante* yo no trataría mentira». (Sta. Teresa). La tendencia moderna es al *mucho*: *Mucho más agradable*. La otra forma llevaría

cierta afección de arcaísmo, dice Bello. Si *mucho* está pospuesto al adv., no se apocopa: «De los penitentes han de estar *lejos mucho* las dulzuras y los cantos quebrados». (Fr. Juan de los Ángeles). e) Con las frases ó modos adverbiales ó complementarios, y con los simples complementos se usaban antes ambas formas, pero modernamente va prevaleciendo el *muy*. Digamos pues con Sta. Teresa: «Fundador que no sea *muy para ayudar*; Espero en Nuestro Señor será *muy para su servicio*; Estaba *muy en obedecer*». Y con Cervantes: «Quiero que le lleves [este último consejo] *muy en la memoria*; No medre yo sino anillos de oro, y *muy de oro*». *Muy por encima, muy á la ligera, muy de tarde en tarde, muy de mala gana*. f) Con el s. y m. adv. *enhorabuena* se usa más el *mucho*. «Que venga *mucho en horabuena*». (*Quijote*). «*Mucho en buen hora*, dijo el siervo de Dios. Muy alegre le dijo que *mucho en buen hora*, que lo hiciese así». (Sigüenza). «Sea *mucho en hora buena* la venida de su merced; Si le pareciere otra cosa, *mucho de enhorabuena*, aviseme vuestra merced». (Sta. Teresa). Sin embargo, en otra carta dice la misma: «Estese V. P. *muy enhorabuena*». g) Con el v. *ir* hay fr. hecha *irse uno mucho con Dios*: «marcharse con enfado, voluntariamente ó despedido». h) Con el v. *estar* se usa *muy*, y nó *mucho*, en las frases *Estar muy en ello, Estar muy sobre sí, Estoy muy sobre mí*. En realidad, el *muy* no modifica al v. sino al complemento. i) Con el v. *ser* usaron los clásicos ambas formas, pero hoy va prevaleciendo el *muy*: «Su Majestad lo lleve adelante, que *mucho es* de preciar almas que

tan con tiempo las toma para sí». (Sta. Teresa). «El deudo y amistad de Don Diego Mejía *es mucho* de estimar». (La misma). «*Es mucho* para admirar». (S. Juan de la Cruz). «*Es mucho* de notar...*Es mucho* para considerar: *Es cosa mucho* para considerar; *No es mucho* de maravillar». (Granada). En igual número abunda también el *muy*. Proviene este doble uso de la vacilación de la mente en cuanto á la palabra á la cual modifica el adv.: si es el v. ó el complemento. Si es el v., no hay duda que debe usarse *mucho*, porque el v. pide siempre la forma íntegra (*Habla mucho, come, rie, lee mucho; Hará mucho* al caso, Antonio Pérez); pero, si es el complemento, éste pide *muy*, como lo vimos en e).—*Muy mucho*, loc. adverbial que falta en el Dice, y que siempre se ha usado para reforzar ó encarecer más el significado de *mucho*. «Así que en esto...tengáis mucho aviso, porque importa *muy mucho*». (Sta. Teresa, *Camino de la perf.*, c. XXXI). «Uno de ellos, que era un poco burlón y *muy mucho* discreto, le dijo.» (*Quijote*, p. 1, c. IV). También se usa como adj.: *Muy muchos hombres, muy muchas mujeres*.

MUDA, f. Entre otras aceps. castizas, «transito ó paso de un timbre de voz á otro, que experimentan los muchachos regularmente cuando entran en la pubertad». No se confunda esta *muda* con el término de Música *disyunta*, que significa: «mutación de voz con que se pasa de una propiedad ó deducción á otra».—La *muda* de ropa se llama también *romuda*.—Falta en el Dice, la *muda* de los dientes, la que debe ponerse expresamente, como se ha hecho con la de las plumas de las aves.

MUDADIZO, ZA, adj. Tan bien formarlo como *asustadizo*, *corredizo*, *enfermizo*, *olvidadizo*, *pegadizo*, y tantos otros de la misma terminación, debería figurar en el Dice. Usalo el P. Nieremberg (*La Hermosura de Dios*, l. I, cap. XII, § 1): «Los cuales [los platonicos], siguiendo á Sócrates, se levantan sobre toda materia y cuerpo, colocando la verdadera belleza en lo mas puro del espíritu, nó en la materia *mucladiza* ni en cuerpos corruptibles».

**Muday**, m. Es el araucano *mu-dai*, chicha de maíz ó cebada (Febrés), de trigo (Febres-Astralidi); potus *hordaceus* (Havestadt). Primero masean el grano seco, operación que hacen generalmente las mujeres, en seguida lo depositan en **chuicos** y despues le agregan agua y lo dejan fermentar. Este licor se usa solamente entre los araucanos.

MUDAR. Véase CAMBIAR y MANDAR.

**Mué (Hacer)**. En Chiloe, probar por vez primera una vianda ó licor. Del araucano *muyen*, cibum potumve novum delibare. (Havestadt). Así Cavada, á diferencia de Lenz, que escribió **mui**. Havestadt estampó *muien* y completa su definición con este elegante latin: «summis labris attingere; primoribus labris gustare, degustare». Febrés escribió *muyen*: «probar cosas primerizas, como bebida y comida nueva»; y también frutas del año por primera vez. Véase *Dar gracias á Dios* en el art. GRACIA.

MUEBLERÍA, f. Taller en que se hacen muebles; tienda en que se venden. Es de uso general por lo menos en Chile y en el Perú, y, como hace falta para expresar las dos ideas, debe aceptarlo el Dice.

MUEBLISTA, com. Persona que hace muebles. U. t. c. adj. Nos parece admisible. Usalo la Condesa de Pardo Bazán, y en América todos.

MUELA, f. ¿*Qué picada tienes la muela! ¿por que no te la sacas?* (Pueden variarse las personas de ambos verbos). Es refrán que usamos para contestar al que se muestra picado ó resentido, ó también envidioso de nuestro bien. El que trae el Dice. (*Al que le duele la muela, que se la saque*) y que nosotros usamos también en el mismo sentido del anterior, aparece definido por él: «fr. proverbial de que se suele usar para excusarse de tomar parte en negocios ajenos». —En el *Vocabulario* de Correas hallamos este otro, que no aparece explicado, pero se ve que es semejante á los anteriores: *Allá va la lengua do duele la muela*. —Por estos refranes y por el s. *sacamuclas* se verá claro que, tratándose de extracción de muelas, no es impropio usar el v. *sacar*, el cual corrigen algunos elegantes con *quitar*, único que aceptan para este caso. — *Muela cordal* ó *del juicio*. Ya está definida en JORDÁN.

**Muenga**, f. Molestia, en su acepción más lata y genérica, ora por el fastidio ó desazón que nos causa una cosa, ora por el trabajo ó fatiga que se nos impone, ora por la majadería ó importunidad de algun prójimo. En este significado tan general se usa esta voz en varias partes de Chile. «¿Qué **muenga!** Ya vienes con la misma **muenga!**» No hemos podido descubrir la etimología. En Cuba usan **muengo**, ga, adj. (el animal á quien falta una oreja ó la tiene mas

caída que la otra. Pichardo); pero también aparece sin etimología y no se ve qué relación pueda tener con nuestro chilenuismo. ¿Serán ambos vocablos derivados del castellano *mengua*, por metátesis? No lo creemos improbable ni por la forma ni por el significado.

¡MUERA! «Interj. con que se manifiesta aversión á una persona ó cosa y el propósito de acabar con ella. Emplease generalmente en motines y asonadas. U. t. e. s.» Así el Dice.: faltóle agregar *m.* y también, que se usa en el pl. «Oh, cuán animosamente sufren el *mueran, mueran* del pueblo, y sus baldones y denuestos tienen por esclarecidos loores!» (Granada, *Símbolo de la fe*, p. II, c. XXIII, § I).

Afuera, afuera, que salen

Dos mozuclas getafeñas,

Hermosura de los cielos,

Travesura de la tierra,

Sombrerito á lo valiente,

Jaboncito á la francesa,

Avantal a lo celoso,

Donairito á lo de ¡muera!

(D. Antonio Hurtado de Mendoza, *Enanos*,

[*entradas de Getafe*].)

El pl. del *s.* nunca lo hemos visto ni oído; y es difícil usarlo, porque se confundiría con la 2.<sup>a</sup> persona del *v.* Nadie diría, por ej., «Se oyeron estruendosos **mueras**», aunque sí, «Se oían atronadores *viras*». El pl. de *mueran* e. s. sería pues invariable: «*Los mueran* que se lanzaban en el circo á los mártires cristianos».

MUERMO, m. «*Muermo* en Chilo, *ulmo* en Valdivia, árbol de las mas grandes, muy hermoso, con hojas cortamente pecioladas, oblongas, acorazonadas, lustrosas por encima,

blanquizas por debajo, y flores blancas de casi dos pulgadas de diámetro. Su madera es bastante buena, y se busca principalmente para remos; su leña, excelente para quemar; la corteza sirve para curtir, etc.» (Philippi). El nombre científico que le da este naturalista es *eucryphia cordifolia* Cav., de la familia de las eucrifáceas.

MUERTE, f. *Á muerte*, m. adv.: «hasta morir uno de los contendientes. *Duelo á muerte*.—Sin dar cuartel. *Guerra á muerte*». Se diferencia del m. fig. *De muerte* en que éste significa: «implacablemente, con ferocidad. U. con los verbos *odiar, perseguir*, etc.», y, por consiguiente, con los respectivos sustantivos: *odio de muerte, persecución de muerte*. Véase *Á*, 3.<sup>er</sup> art.

MUERTO, TA, part. irreg. de *morir*. Véase MATADO.—*Clavo muerto* llaman en Chile el que se clava y embute de tal manera, que no se pueda sacar. Parece que es la *hila* española: «clavo pequeño sin cabeza, que se queda embutido totalmente en la pieza que asegura».—El Padre Sigüenza habla de *ducados muertos*, sin duda porque no se podían gastar y debían conservarse siempre; á semejanza de la loc. *manos muertas*. He aquí el texto: «Mando también [Felipe II]... que le diesen á la casa cincuenta mil *ducados muertos*, sacándolos de la fábrica, que iba corriendo por dos años; y que estos estuviesen siempre en depósito, y de ellos se socorriesen las necesidades que se ofreciesen, y luego se tornase alh lo que se sacase». (*Cronica*, p. III, l. IV, disc. XXII). No aparece esta accp. en el Dice.—*Obra muerta*. Véase OBRA.—*Fe de muerto*. Véase FE.—*Hacerse uno el muerto*.

lo, porque lo velen: fingir enfermedad ó una pena muy grande, para excitar á compasión. Es fr. fig. y fam. corriente en Chile y digna de pasar al Dice.—En Tarapacá se llama **muerto**, m., un poste de hierro ó madera donde se amarra algo.

**MUESTRA**, f. Falta en el Dice, la fr. fig. y fam. tan usada en todas partes. *Para muestra basta un botón*: adueñr ó citar, de muchos hechos, casos, argumentos, etc., uno solo.

**Muezín**, m. Lo corrigió el último Dice, por *muccín*, que también se dice *almuecín* y *almuedano*: «musulmán que, desde la torre de la mezquita, convoca en voz alta al pueblo para que acuda á la oración».

**MUGROSO**, SA, adj. Algunos lo usan aquí por *mugriento*, *tu*. Así también en Colombia, según Cuervo. No está en el Dice, y esto que tiene en su favor la autoridad de Huarte: «Se ponen *mugrosos* los cabellos». (*Eranca de ingenios*, c. IX).

**Mujar**, a. Corrupción vulgar de *amusgar*: «echar hacia atrás las orejas el caballo, el toro, etc., en ademán de querer morder, tirar ceces ó embestir. U. t. c. r.»

**MUJER**, f. **Montar uno como mujer**. Dízase, como en castellano, *á mujeriegas*, *á sentadillas*, *á asentadillas*.—*Vamos á ver por qué llora esta mujer, si es por hambre ó por ganas de comer*: refrán monorrino que usamos familiarmente cuando nos llama alguna mujer; equivale á: veamos que es lo que quiere.—En Chile casi todos pronuncian **mujier**, como también **dijieron**, **dijiera**, etc., tal como se pronuncia *ujier*, que lleva *i*. Desea á la *j* el sonido seco que tiene en *ji*, *ja*, *ju*, y dízase claramente *mujer*.

**Mujerero**, y menos común **mujeriero**, adj. En castellano es *mujeriego*: lo mismo significan *mocero*, y aun *mazo*.

**MUJERICIDA**, com. Persona que mata á una mujer. Lo ha usado, entre otros, la Condesa de Pardo Bazán, y bien puede admitirse, por lo menos como fam. Véase **FILICIDA**.

**MUJERICIDIO**, m. Muerte violenta que da uno á una mujer. Decimos de este vocablo lo mismo que del anterior.

**Mujo, ja**, adj. Así pronuncian en Chile, aun muchas personas educadas, el castellano *musgo, ja*: de color pardo obscuro. También son castizas las formas *musco, ca*, y *amusco, ca*. En una edición de las obras de Moratín, el hijo, hállase el adj. *musgo* escrito con z:

Es pesa nube de frailes  
Sobre mi casa tronando  
Blancos, cenicientos, *muzgos*.  
Negros, azules y pardos.

(*Al Príncipe de la Paz*).

En la comedia de Lope de Vega *El caso de elección* (acto I), se nombra un pez llamado *mugo*, que no está en el Dice: pero parece claro que es apócope poética por *mijol*.—**Sangre muja**, es la sangraza ó sangre corrompida.

**MULA**, f. *Ya tuvo* (ó *tiene*) *mula* *Ño Juan* (ó *Julián*), *pura que no la deje mear*: refrán chileno con que se zahiere al que toma una cosa ó animal y se sirve de ellos con abuso, hasta inutilizarlos. Otros dicen *yegua* en vez de *mula*.—Véase **NIPO**.—El «chato ó piara de ganado mular, generalmente cerril y de poca edad», se llama en castellano *mulhada*.

**MULADAR**, m. No le da etimología el Dicc. y pregunta si vendrá de *mula*. Nosotros ofrecemos el dato de que Fray Hernando de Talavera, confesor de los reyes católicos y Arzobispo de Granada, usó la forma *muradal*, de la cual parece metátesis la que ahora tenemos. «Como el miembro ya cortado y echado al *muradal* y sepultado en el cimiterio». (*De vestir y de calzav.*, c. XX). Y así también los demás autores del siglo XV y otros de más adelante. Según esto, *muradal* vendría de *muro*, y con *muro* se explica más que satisfactoriamente la etimología. Recuérdese que la Vulgata usa dos veces la loc. *mingentem ad parietem* (III Reg., XIV, 10; XXI, 21) y que éste es uno de los usos que se dan en todas partes á los muros y paredes. Con satisfacción hemos visto que Cejador ha explicado como nosotros esta etimología (*Arcipreste de Hita*, copla 1387). Hasta hoy conserva el Dicc. esta acep. que el de autoridades dió á la voz *ronda*: «espacio que hay entre la parte interior del *muro* y las casas de una plaza fuerte». Por la descripción se ve el mal uso que se haría de la *ronda*, convirtiéndola en *muradal*, hoy *muladar*; por eso en *La Pícaro Justina* se nombra el *pastel de ronda*: nuestra **ralada**.

**Mulatada**, f. Rabieta ó colera, propia de mulatos. Es de uso corriente en Chile.

**MULATEAR**, n. Empezar á negrear ó á ponerse morena la fruta que, cuando está madura, es negra; como la breva, el higo. Es v. de uso general en Chile y formado de esta acep. de *mulato*, *ta*: «de color moreno». Bien puede admitirse, porque esta bien formado y es útil,

**MULATO**, TA, adj. Aplicado á color, le da el Dicc. estas dos aceps.: «de color moreno; por extensión, dícese de lo que es moreno en su linea». En Chile es generalísimo, aplicado á los animales caballares y vacunos, y tanto, que ambos constituyen como un género con distintas especies. En los caballos, hay *mulatos retintos*, que son casi oscuros (el *zahonado* castellano), con el hocico bayo, *mulatos colorados*, (el *morcillo* y *cambujo* castellano), *mulatos claros* y *mulatos* propiamente tales.— Aplicado á persona, dícese, en castellano, de la que ha nacido de negra y blanco, y al contrario. Nuestro pueblo, que ignora este significado preciso, aplica la voz *mulato* al individuo feo y de color muy moreno ó negro, aunque por su origen no sea *mulato*. Es término injurioso, y á veces, para recargar más su significado, se junta con otra voz: *Negro mulato*, *zambo mulato*; advirtiendo que tampoco conoce el significado preciso de *zambo* (hijo de negro y de amerindio). *Guárdate de aires colados, de pasteles aflambrados (enrancados) y de mulatos acaballados.* (*Consejos de un padre á su hijo*).

**Mulcar**, a. En las provincias del Sur, curar las vasijas de barro untándolas con grasa y poniéndolas al fuego, á fin de que no den mal gusto y no se rezumen.— Á veces, quemar la ropa con la plancha al tiempo de plancharla.— Por su forma se ve que es de origen araucano; nosotros lo explicamos por medio de las voces *mu*, muy ó mucho, y *luycimn* ó *luycim*, pringar, chorrear, como el sebo de la vela. *Muluyicum*, sincopado *mulcim*, dió en chileno *mulcar*.



**MULEFAZ**, m. Golpe que se da con la muleta. Falta en el Dice.

**MULETILLA**, f., y también *bordón* ó *bordoncillo*, fig.: «voz ó frase que inadvertidamente y por vicioso hábito repite una persona con mucha frecuencia en la conversación». *Estribillo*, en su 2.<sup>a</sup> acep., significa también lo mismo.

**MULITA**, f., dim. de *mula*. Insecto del género hemíptero, sección de los heterópteros. «Las *hydrómetra*, que llaman *mutitas* en Chile, de cuerpo alargado, con patas largas, corren en la superficie del agua como si ésta fuese un cuerpo sólido, para cazar los insectitos de que se alimentan». (Philippi). Lo más general es llamarlas *mutitas del agua*. No sabemos si habrá en castellano nombre para este insecto, tan común en Chile. En el Dice. hallamos *garapito*, del mismo género, pero nó de la misma especie. —El dim. de *mula* es en castellano *muleto*, *ta*, (mulo pequeño, de poca edad ó cerril); *lechuzo*, *za*, adj. y ú. t. c. s., «dícese del muleto que no tiene un año».

**Mulón, na**, adj. Aplicase al niño que tarda mucho en hablar por dificultad de pronunciación; y, en general, al tartamudo y al que no pronuncia bien las palabras por enfermedad ó defecto natural (el *estrapujoso*, el *balbuciente*). —A primera vista parece que el origen fuera el castellano *mudo* con la socorrida terminación *on* y convertida la *d* en *l*; pero más probable nos parece el araucano *mutmalua*, tartamudiar.

**MULTICOLOR**, adj. De muchos colores. Voz admitida en el último Dice.

**MULTIFLOR**, f. El Dice. trae solamente el adj. *multifloro*, *ra*, término Dice. de Chil., t. III.

de Botánica: «que produce ó encierra mucho número de flores». El nombre chileno está muy bien formado, y, si no hay otro en castellano, es digno de admitirse con las dos aceps. de estos casos: planta y flor. Se aplica á una planta de la familia de las rosáceas, especie de enredadera, sin espinas y con muchas flores en cada rama. Las flores son blancas, amarillas, rojas, rosadas, pero distintas en cada planta. En vez de decir *rosa multiflora*, el chileno ha abreviado y dice solamente *la multiflor*; pero el pueblo, que no entiende el prefijo *multi*, dice **mutiflor** y **motiflor**. Parece ser la misma planta que Pichardo llama en Cuba *millfiores* y *milrosas*, nombres que tampoco aparecen en el Dice.

**MULTIMILLONARIO**, RIA, adj. y n. t. c. s. Persona muy acaudalada y cuyos bienes ascienden á muchos millones de pesos, ó pesetas, francos, etc., según la moneda de cada nación. Es voz bien formada y que tiene algún uso; merece entrar en el Dice. — Otros dicen *archimillonario*, que también es de buena formación.

**MULTIPLICO**, m. **Multiplicio**, pero anticuado, llaman los últimos Dices. de la Academia lo que el primero llamaba *multiplivo*, «efecto de multiplicar ó acrecentarse una cosa». El P. Ovalle usa repetidas veces este vocablo en este mismo sentido, y siempre lo escribe *multiplivo*, sin acento, como lo pronunciaban también nuestros abuelos. Así también el Vocabulario aimara de Bertonio, que lo hace sinónimo de *esquilmo*. Andrés de Castillo Solórzano lo usó esdrújulo: «En lugar de llevarlos [200 ducados de plata] al *multiplivo*, les fué gastan-

do en sus ordinarios desvelos, juegos y entretenimientos». (*La Mojiganga del gusto*, novela 4.ª) Así mismo el P. Nicolás Arnaya: «El principio de la gloria de Cristo Nuestro Señor, y del *multiplico* de innumerables fieles, fué su muerte y sepultura». (*Conferencias espirít.*, t. II, conf. XXXIII, § I. Es obra de 1617). Pero Vargas Machuca lo usó sin acento: «Algunas naciones tienen por costumbre matar los hijos cuando nacen, porque no haya *multiplico*». (*Milicia y descripción de las Indias*, t. II, pág. 96. Edición de Suárez, de 1892). Seguramente en la edición príncipe ha de estar también sin acento, porque así aparece en otras partes de la nueva edición y así trascribe esta palabra Gallardo en la cita que hace de este mismo pasaje. (*Biblioteca*, t. IV, col. 916). En vista de estas autoridades, creemos que el Dice. debe aceptar ambas formas, *multiplico* y *multiplíco*, y aun preferir esta última, porque el genio de la lengua es más inclinado á la acentuación llana ó grave. Por nuestra parte, le pondríamos dos aceps.: la del Dice. de Autoridades y la 1.ª de *esquilmo*: «frutos y provechos que se sacan de las haciendas y ganados».

**MUNDANAMENTE** y **MUNDANALMENTE**, advs. de m. De manera mundana ó mundanal. Aunque no son muy usados, están bien formados y debe admitirlos el Dice. Véase **MENTE** (**ADVS. EN**).

**MUNDIAL**, adj. Lo trae el Dice. como anticuado y con el mismo significado de *mundano*, *na*; pero éste sólo tiene dos aceps.: «pertenciente ó relativo al mundo; dícese de la persona que atiende demasiado á las cosas

del mundo, á sus pompas y placeres».

En la 1.ª lo usó el Padre Mir cuando escribió: «Del desquiciamiento de los ejes *mundiales* resulta el bambanear de los orbes». (*Rebusco*, art. **DESEJARSE**). En la 2.ª lo usó la V. Agreda: «Nadie alcanzó como ella, ni lo hizo, á posponer, y desviar todo lo *mundial* y visible». (*Mística Ciudad*, p. I, l. II, c. IX). Pero los escritores modernos lo están usando en el sentido de *universal*, *general*, ó más claro, lo que se refiere á todo el mundo en cuanto está habitado por seres racionales. «Este escritor goza de fama *mundial*; Es una crisis *mundial*». Aunque esta acep. nos viene de los italianos, que se la han dado á su adj. *mondiale*, creemos que debemos aceptarla también nosotros, tanto porque tiene sólido fundamento en el s. mundo, cuanto porque ya la usan muchos escritores de nota. Tenemos recuerdo general de haberla hallado también en un clásico del siglo XVII, pero no recordamos cuál, y se nos ha extraviado la papeleta.

**MUNDO**, m. «El sentido general de la voz francesa *monde* es gente, turba de hombres, no precisamente mucha... En castellano el nombre *mundo* tiene más dilatada jurisdicción. No conocemos **mundos grandes** ni **chicos**, *mundos sabios* ni *ignorantes*, porque no aplicamos el vocablo *mundo* en lugar de *gente* cualquiera ni comoquiera». (Padre Mir). Sin embargo, fuera de las aceps. de «totalidad de los hombres; género humano; sociedad humana», le da también el Dice. esta otra acep.: «parte de la sociedad humana, caracterizada por alguna cualidad ó circunstancia común á todos sus individuos. *El mun-*

*do pagano, cristiano, sabio*. Lo que debe evitarse como francés es llamar mundo una simple porción de gente, una mera clase de individuos. Muy bien expresó este concepto Eusebio Blasco, diciendo: «Todos ellos... forman una inmensa familia de perdidos de buen tono que constituyen lo que por aquí llaman **el mundo de la prensa, el mundo de la Bolsa, el mundo del teatro, el mundo de la galantería**». (*Perfiles femeninos*). Por eso son también franceses **el gran mundo** (la aristocracia), **el mundo** (la república) **de las letras, el mundo elegante, el mundo sportivo**, etc., etc.—Ya es tiempo de que admita el Dice. la acep. de trato, experiencia ó conocimiento del mundo, en cuanto éste representa á la gente que vive en él. Así decimos todos que á tal persona *le falta mundo*, ó es *sin mundo*, que esta *tiene poco mundo*, que á aquélla *le sobra mundo*, etc. El Dice. sólo admite la fr. *Tener mundo ó mucho mundo*, con la cual se queda corto para esta acep.—*El Viejo Mundo*. Así llamamos, en contraposición á la loc. *el Nuevo Mundo*, toda la parte del mundo que no es éste, y especialmente á Europa ó á las principales naciones de ella. Falta en el Dice.—*Hombre de mundo*. Loc. admitida en el art. HOMBRE; pero no basta, porque hay también *mujer de mundo, joven ó mozo de mundo, vñjo sin mundo*, etc. Hay pues que generalizar.—*Un mundo*, fig. y fam.: muchedumbre, multitud. *Salió en su seguimiento un mundo de muchachos*. Así el Dice. ¿Será indispensable para esta acep. de mundo que vaya precedido del art. *un*? Sin embargo, Santa Teresa dice

en una de sus cartas: «Tienen *el mundo* de deudas»; y cualquiera puede decir: *¿Qué mundo ni qué nada!* Suprimase pues la loc. y désele á mundo esta acep. general, advirtiendo, si se quiere, que se usa más con el artículo *un*.

MUNDO, m., dim. fam. de *Raimundo*. Se usa también en España. «Papá, dile á *Mundo* que me devuelva mis lápices. RAIMUNDO. Papá, di que nó». (Pérez Galdós, CASANDRA, III, 1.ª)—Seguramente se usa también como dim. de *Edmundo*, pero no lo hemos oído.

MUNICIÓN, f. Hablan mal los que llaman **munición** al *perdigón*. *Munición* en esta acep. es nombre colectivo, que significa: los «pedazos de plomo de forma esférica con que se cargan las escopetas para caza menor»; y cada uno de estos pedazos ó granos se llama *perdigón*. Véase el siguiente.

MUNICIONERA, f. Aunque está bien formado y se usa en Chile y en Colombia, por lo menos, en obsequio á la unidad de la lengua, es mejor reemplazarlo con el castellano *perdigonera*: «bolsa en que los cazadores llevan los perdigones». Téngase presente que *perdigón* es: «cada uno de los granos de plomo que forman la munición de caza». Podría pues admitirse *municionera* como americanismo, con remisión á *perdigonera*.

MUNICIPAL. En castellano es adj. y significa «perteneciente ó relativo al municipio. *Ley, cargo municipal*». Como s. m. significa solamente «guardia municipal» ó de policía urbana. Véase pues si podrán estar satisfechos con este nombre los que en Chile se llaman **municipales**, es decir, los

que en España se llaman *concejales* ó *regidores*. Fué sensible que nuestra ley de municipalidades aceptara esta denominación.

**Munido, da**, adj. Defendido, fortificado, fortalecido; armado, prevenido. Es derivado del latín *munitus, ta, tum*, que significa esto mismo. Se usa menos que el compuesto **premunirse**, **premunido**. Véasele en su lugar.

**MUNIFICENTE**, adj. Es un mal derivado de *municipencia* ó el positivo mal entendido del superlativo *municipentísimo*. Cualquiera que haya saludado la gramática latina sabe que el adj. positivo es *municipicus, a, um*, en castellano también *municipico, ca* (que ejerce la liberalidad con magnificencia). El día menos pensado van á decir, en vez de *magnífico*, **magnificante**, porque su superlativo es también *magnificentísimo*.

**Munucán**, m. *Charquicán* de un alga marina de hoja menor que el *luche*, la cual primero se tuesta y machaca. Véase **LUCHECÁN**.—La voz se usa solamente en las provincias del Sur y viene del araucano *münun*, envolver, y la partícula *ca*, que le da valor de factitivo (*münucan*).

**Munutro, tra**, adj. Aplícase como insulto al individuo de pelo ó de barbas envedijados, y al perro ó gozque que tienen el pelo largo y enredado. Véase **MOTUDO**, 3.º acep. Se usa entre el pueblo, casi siempre con los sustantivos *perro* ó **quiltro**, y es apócope del araucano *münitchehua*, perro peludo de cara (Febrés Astraldi), compuesto, á lo que parece, de *münul*, envoltorio ó haldada, ó el v. *münun*, envolver, hacer envoltorio ó haldada, y *thequa*, perro. También puede ex-

plicarse, pero con menos probabilidad, de esta otra manera: *mu*, muy ó mucho, exceso ó ventaja, y *nolhüm*, cosa tiesa, extendida ó estirada y derecha.

**MUÑEQUEAR**, v. Empezar á echar la *muñequilla* ó mazorquilla la planta del maíz, morocho y otras parecidas. «El maizal está *muñequando*, ya empezó á *muñequear*». No sabemos qué idea se formaría de este v. el bueno de Toro Gisbert, que lo definió así: «En Chile *muñequear* es despuntar mazorcas de maíz». (*Apuntaciones lexicográficas*, pág. 268). Todo por copiar á un chileno á quien no citó. Si ambos quisieron usar el v. *despuntar*, que como n. significa: «empezar á brotar y entallecer las plantas y los árboles», debieron haber dicho siquiera con artículo: «despuntar las mazorcas del maíz»; porque, tal como han escrito, cualquiera entiende que es quitar ó cortar la punta á las mazorcas. En Méjico usan el v. *jilolear*, que tampoco está admitido en el Dice, y que Robelo definió: «empezar á enajar la mazorca del maíz, que se conoce porque empiezan á salir los *cabellitos* ó *viloll* de la espiga del maíz». En el Dice, no hallamos para esto sino el n. *espigar*: «empezar los panes á echar espiga»; pero el maíz y plantas similares no están comprendidos en esta acep. de *pan*. Lo mejor será pues añadir á la acep. castiza de *muñequear* («jugar las muñecas, meneando la mano á una parte y á otra») la acep. chilena ó extender más la de *espigar*.

**MUÑEQUILLA**, f., dim. de *muñeca*. A esta voz da el Dice, estas aceps.: «pieza pequeña de trapo, que, ceñida en un hilo por las puntas, encierra algún ingrediente, como polvo para

estarcir ó una substancia medicinal, como la zaragatona ó el salvado, que no se debe mezclar con el líquido en que se cuece. || Lío de trapo, de forma redondeada, que se embebe de un líquido, para barnizar maderas y metales, para refrescar la boca de un enfermo ó cualquier otro uso». Esta pieza y este lío de trapo se llaman en Chile, nó *muñecas*, sino *muñequillas*, por lo pequeñas que son. Y adviértase que la denominación diminutiva viene de España, según leemos en el clásico Palomino, citado por Cejador (t. X, pág. 456): «Y, picandolo [el dibujo], se ha de estarcir con *muñequilla* de carbón molido». Nosotros llamamos siempre *barniz de muñequilla* el que se da con *muñequilla* á los muebles. —Llamamos también *muñequilla*, por su figura y principalmente por el cabello o barbas, la mazorca tierna de maíz, morocho y plantas semejantes, cuando principia á formarse. De aquí hemos inventado el v. *muñequear*. Bien puede admitirse también esta acep. de *muñequilla*, aunque mejor sería corregir el nombre por *mazorquilla*.

**Muño**, m. Bolsa de harina de trigo ó maíz tostado, generalmente humedecida con agua, que se lleva en los viajes largos, para comerla con sal y ají.—Harinado frío, sazonado con sal y ají, que en algunas partes se da como desayuno á los trabajadores.—Masa de harina que, por falta de agua, queda seca á trechos.—**Hacer uno muño una cosa**, fr. fig. y fam.: apañuscarla (cogerla y apretarla entre las manos, ajándola).—Esta voz con todas sus aceps. se usa exclusivamente en las provincias del Sur y proviene del araucano *munua*, envolver, hacer envoltorio ó haldada.

**Muñoz**, apellido. *Preguntale á Muñoz, que miente mas que vos*. (Puede variarse la persona del v.) Refran chileno con que se zahiere al embustero ó mentiroso.

**MURALLA**, f. Es corriente en Chile confundir esta voz con *pared*, diciendo, por ej., **las murallas de la casa, la muralla divisoria**. *Muralla* se formó del latín *muralia*, pl. n. del adj. *muralis*, relativo al muro, que, sustantivado después, se confundió con este último. Por eso el Dice. da á *muro* como 2.ª acep. la de *muralla*, que es: «fabrica que ciñe y encierra para su defensa una plaza. Unos la toman por todo el terraplen de una plaza fortificada, y otros sólo por la parte exterior ó camisa». La 1.ª acep. de *muro* es: «pared ó tapia»; por consiguiente, *muro* es como el género y, *muralla*, *pared*, *tapia*, y hasta nuestra *pirca*, admitida ya en el Dice., son las especies. Digamos pues *las paredes ó muros de las casas y demás edificios; la pared medianera ó divisoria; las murallas que rodean á algunas ciudades*: el *morcúa* latino, n. pl. Confundir estas voces sería incurrir en horrendo galicismo, porque el francés *muraille* tiene, sí, todos estos significados. — *Muralla china*: por alusión á la gran muralla que rodea á la China y que la mantenia incommunicada con el resto del mundo, todo obstáculo ó barrera que impide ó corta la comunicación. Es loc. fig. que tiene algun uso y que no aparece en el Dice.

**Muriento**, ta, adj. Corrupcion vulgar de *muerto*. Véase G.

**MURMURAR**. No lo acepta el Dice. como a, en la acep. de «conversar en perjuicio de un ausente, concurando

sus acciones»; y, sin embargo, es comunísimo este uso en los clásicos. Muchas páginas podríamos llenar con buenas citas de ellos, pero nos contentaremos con unas pocas bien escogidas. «Pecadora he sido, y aun ahora lo soy, pero no de manera que los vecinos *me murmuren* ni los apartados me noten». (Cervantes, *El casamiento engañoso*). «Heme holgado mucho que les vaya bien en todo, en especial, de que haya alguna ocasión, sin haberla dado, para que *las murmuren* [á vuestras Caridades]». (Santa Teresa, *Carta CCCLXXII*). Y en muchas otras partes habla así la Santa. Otras veces usa el acusativo de cosa: «*Murmurar mi ida, Murmuran estas mis andadas*», como lo hacen también otros clásicos. El Dice. sólo lo admite en la acep. de «hablar entre dientes, manifestando queja ó disgusto **por** [;ojo al *por*!] una cosa». Otras veces usa la Santa el v. en pasiva, dándole por sujeto el acusativo de la activa; lo que prueba que éste es verdadero complemento directo: «Y después *murmurada* [yo] del Padre Nicolás». Así lo hacen también los demás clásicos: «La murmuración se pasa, y la hacienda se queda en casa: respuesta de una religión, diciéndoles que *son murmurados* de colicijos». (Gonzalo Correas). Sigamos con las citas en voz activa: «Y también, si no se usa, *nos murmuran* y nos llaman groseros». (Sigüenza, *Crónica*, p. II, l. III, c. XIII). «Crea el maestro que, si estando él ocioso, manda trabajar á sus novicios, no faltará quien *lo murmure* y rehusé emprender el trabajo. (Murillo, *Instrucción*, l. I, c. XIII). «¿Pensáis que hacemos nuestro negocio cuando queremos que nos honréis

y nos pesa porque *nos murmuráis*? (Alonso de Cabrera, *Lunes desp. del dom. III de Cuar.*, cons. III). Omitamos á Fray Luis de León, Avila, Alcalá, Malón de Chaide, Quevedo, La Puente, Pedro Mejía, la *Floresta General* y otros prosistas, y citeamos algunos poetas.

Ellos te hicieron agravios  
Y ellos, desde hoy más serán  
De tu virtud pregoneros;  
*Murmurironte* groseros,  
Ya desde hoy te alabarán.

(Tirso, *Santo y sastre*, III, 9.º)

Cuanto y más que, si recibes  
Por su oración y virtud,  
Los consejos, la salud  
Y hasta la vida que vives,  
No la debes *murmurar*.

(Id., *La santa Juana*, p. III, II, 3.º)

El escuchar celebrarla  
Es premio del escribirla:  
Pero el no querer oírla  
Es peor que el *murmurarla*.

(Id., *La firmeza en la hermosura*, I, 12.º)

No bastara ofenderos, *murmurado*  
De vuestro comunal.

(Valdivielso, *El Sagrario de Toledo*, c. XXI.)

Por ti fuera denigrada  
Por miserable manera,  
Tanto que con razón era  
Su persona *murmurada*.

(Inigo López de Mendoza, *Coplas*).

Que, si el pueblo *me murmura*,  
Como no lo sepa el Rey,  
No importa.

(Ruiz de Alarcón, *El tejedor de Segovia*, I, [13.º].)

Nómbrenme á mí en todas partes  
Y *murmurenme* siquiera.

(Id., *La verdad es pechosa*, I, 8.º)

Y así *murmurando*, ha detenido  
Las armas, convenciendoos con razones  
(Ercilla, *La Araucana*, c. XXXVII).

*Murmurar* inos el necio  
Y dirá.

*Los famosos en alabanza de los males*. Colec. de  
[Catarello, t. I, vol. II, pág. 127].

Las más hermosas la temen,  
Mas sin osar murmurarla.

(Meléndez Valdés, *Rosana en los juegos*).

En la calle te murmuran;  
Es envidia que te tienen,  
Porque eres muy rebonita,  
Y ellas no lo son ni pueden.

(Sancho Izquierdo, *Mil coplas de jota aragonesa*).

Con esta copla se prueba que el uso ha llegado hasta el pueblo. De los modernos citaremos solamente á Pareda: «Que se resigne y calle todavía, aunque, tras de ofendido, oiga que *le murmuran* por violento é intolerable». (*El sabor de la tierra*, XXVII). Adviértase que de cada autor hemos escogido uno que otro pasaje, prefiriendo los que llevan acusativo de persona, porque el de cosa es muchísimo más abundante. ¿Qué hará ahora el Dice, en vista de autoridades tan abrumadoras? No le queda sino admitir este giro, tanto más, cuanto que los verbos que hay para expresar esta idea son demasiado familiares, como *desollar*, *despellejar* (el **des-cuerar** chileno), ó son frases figurados, como *Cortarle de vestir á uno*, *Roerle los zancajos*; á no ser que volviéramos al anticuado *mal-sinar*, a. (hablar mal de una persona ó cosa) que tan bien usó Dn. Diego Hurtado de Mendoza cuando escribió: «Cuán poca razón habian tenido de *mal-sinarme* con tanto artificio».

**Murmureo**, m. Así escribió Cervantes en un pasaje del *Persiles*, y

así tambien el P. Mir en su *Rebusco*, donde clama por la admisión de esta vez como sinónima de *mormurio* y *murmullo*; nuestro **mormollo**. Por lo que hemos visto en otro pasaje del *Persiles*, donde se escribe *murmurio* en el mismísimo sentido (l. IV, c. VI) y por lo mucho que usó esta voz Juan de la Cueva en su poema *Conquista de la Betica*, donde casi siempre escribe *murmureo*, pero para la medida del verso hay que leer *murmurio*, por ej. (canto XXIII).

Viendo alzarse un *murmureo* sonoro;

por todo esto es evidente que se trata solamente de la omisión de un acento (cosa tan corriente en aquellos tiempos), pues se creía que la palabra era esdrújula (**murmúreo**). No ha pues lugar la admisión de este vocablo, que es falsa grafía de *murmurio* y que, seguramente, nunca fué pronunciado **murmuréo**; ó, si lo fué, sería al modo que nuestros vendedores de diarios vocean por gracia ¡**El Mercuréo!** en vez de ¡*El Mercurio!* **MURMURÓN**, NA, adj. y ú. t. c. s. El Dice. sólo admite *murmurador*, *ra*, que murmura. No vemos inconveniente para que se admita como fam., pues la lengua tiene muchas voces de esta misma clase. Véase **ON (NOMBRES EN)**. En Chile es de uso corriente y se aplica al que tiene hábito de murmurar, como son en su línea el *adulón*, el *respondón*, el *comilón*, el *rezongón*, etc., que no deben confundirse con sus sinónimos en *or*.

**Murque**, m. Harina tostada. Es voz araucana, que en aquella lengua significa esto mismo. U. en las provincias del Sur. En Chiloé la interpre-

ta Cava la «charina» solamente. Quizás allá se usará con este significado general.

**Murra**, f. En la provincia de Valdivia, la planta llamada zarzamora y su fruto. Puede ser el castellano *mora*, germanizado de esta manera por los ademanos que tanto abundan en aquella provincia.

**Murro**, m. Corrupción de *murria*, f. fam. («especie de tristeza y cargazón de cabeza que hace andar cabizbajo y melancólico al que la padece»). Tal vez se introdujo por medio del adj. *murrio*, *errio*; que tiene murria; aunque en Lope de Vega hallamos también el s. *murrio*, padre más seguro de nuestro **murro**: «*Murrio* es una voz castellana no poco significativa, si bien no usada; es, finalmente, una manera de tristeza que obliga a traer a un hombre siempre descontento el rostro». (*La Dorotea*, IV, 3.<sup>a</sup>) El v., que bien podía haberse formado del s. *murria*, como lo formamos nosotros (**amurrarse**), lo tomó el español del s. *morro*: *amorrar* y *amorrarse*: «bajar ó inclinar la cabeza, obstinandose en no hablar». Dice, Du. Z. Rodríguez que «con haber en la lengua un buen número de palabras para indicar los movimientos de que la cara es capaz, no conocemos ninguna que nos muestre la expresión del rostro *del que se amorra*. En esa cara inmóvil hay algo que revela enfado, testaronería, berrinche, y ese algo lo expresamos diciendo: *Miren Vds. el murro de esa cara*. A esto le replica ingeniosamente Du. Domingo Ocampo: «La fuerza que halla Rodríguez en esta expresión, no está en **murro**, sino en *Miren Vds.* También hay mucha fuerza en *Mu*

*Ud. la verruga de esa nariz*» (*Apuntes ó inditos*); y, sin embargo, nada tiene de particular la voz *verruña*.

**Murrungo**, ga, m. y f. Corrupción de *morrongo*, ga: gato, ta. También se dice en castellano *morreño*, ña. —Aplicase, además, como término de cariño y en dim. (**morronguito**, ta) al *nene* ó *rorro* (niño pequeñito), ó, más claro, á la *guagua*.

**Musculado**, da, adj. «Alto, bien musculado», dijo un autor chileno, hablando de un individuo de buena ó recia musculatura. No conoce el castellano este adj., pues sólo tiene el s. ya nombrado, los adjs. *muscular* y *musculoso* y el s. *músculo*, de donde proceden todos. *Musculoso*, que significa: «que tiene los músculos muy abultados y visibles», es el que más se acerca, si no se quiere expresar el pensamiento con las otras voces.— **Musculación** es también invención de los profanadores de la lengua castellana. ¿Cómo pueden formar un s. verbal, ó postverbal, como más exactamente se dice ahora, sin que exista el v. correspondiente?

**Música**, f. «Por antífrasis, ruido desagradable», es la última acep. que le da el Dicc. A juicio nuestro, conviene ampliar esta definición ó formar otra aparte, que diga majadería, importunidad, «Dices bien: yo lo soñé... Pero, si no aquéllos, otros puede que vengan con la misma *musica* el mejor día». (Galdós, *Misericordia*, XXVI). Es cierto que *musica* está aquí tomado en el mismo significado que tiene en la fr. *Con buena música se viene*, «con que se nota al que pide una impertinencia ó cosa que no da gusto a la persona de quien se solicita». Mas, como esta fr. puede variarse de mil



maneras, es mejor que no se ponga como fr., sino como otra acep. del vocablo.—Fig. y fam., persona que tiene mucha labia. U. m. con el v. *ser*: «Pedro, cuando habla, es una *musica*; Su hermana es también *otra musiquita*». Es acep. usada en Chile y que bien puede pasar al Dicc.—**Banda de música.** Véase **BANDA**.—*Hacer musica.* Véase **HACER**. Con gusto agregamos aquí la autoridad del clasico Fr. Juan de los Angeles: «Ante todos [los requisitos], es la preparacion, porque no puede *hacerse* buena *musica* con el instrumento destemplado, aunque el por sí sea muy bueno». (*De cómo el alma ha de traer siempre à Dios delante de sí*, punto IV, § II). «*Hacian* en Él [el Padre Eterno] *musica* acordadísima todas las criaturas». (Id., *Lucha espiritual*, p. I, c. X).

**MUSICALMENTE.** adv. de m. Conforme a las reglas de la musica. Falta en el Dicc. Véase **MENTE** (ADVS. EN).

**Musicante.** m. Músico, que toca musica, tañedor. Sólo lo hemos oido entre compañías de circos y de volatines, y eso por burla ó donaire. No pedimos pues su admisión, mucho menos teniendo, como tiene, la forma de participio de presente, sin que exista v. que le dé el ser.

**MUSICOGRAFÍA.** f. Arte de escribir musica. Está bien formado y merece admitirse. El Dicc. trae con esta misma definición, *melografía*; pero nosotros nos atreveríamos à insinuar que se admitan las dos voces y se distinguan de esta manera: *melografía*, el arte de componer música ú obras musicales, como autor de ellas; y *musicografía*, el arte de escribir mecánicamente ó de copiar piezas ú obras

musicales. Esta es la diferencia que se nota ahora entre las voces componentes *μέλος* y *μουσική*; la primera es más científica, y la segunda más vulgar.

**MUSICÓGRAFO.** m. El que escribe mecánicamente ó copia obras musicales. Esta bien formado y tiene algun uso; bien puede admitirse. Véase el anterior. No nos atrevemos a pedir la admision de **melógrafo**, porque no suena bien ni es usado.

**MUSICOMANIA.** f. Amor desordenado à la música. El Dicc. admite para esto *melomania*; pero, como este vocablo parece más técnico ó científico, bien puede admitirse también el otro para el común de los mortales, que, sin duda, lo entenderán mucho mejor.

**MUSICÓMANO, NA.** m. y f. Persona fanática por la música: *melómano, na*, según el Dicc. Decimos de éste lo mismo que del anterior.

**Musiú.** Tratamiento que se da a los franceses. U. t. c. s. **Un musiú.** Véase **MONSIEUR**.—También se usa el f. **musiuca**, fig. y fam., como término despectivo para designar una damisela de poco más ó menos, sin necesidad de que sea francesa.

**Muslín ó muslim,** adj. que se aplica à persona, y ú. t. c. s. Musulmán. En árabe es *muçlin*, pero en castellano se ha dicho siempre *muslim*.—*Muslimico, ca*, perteneciente à los musulimes, es siempre adj.

**Mutable,** adj. Está como anticuado en el Dicc., y con razón; hoy dicen todas *mutable*. En los compuestos *commutable*, *inmutable*, *permutable* y *transmutable* se conserva la forma latina.

**MUTATIS MUTANDIS,** loc. latina. Cambiando lo que se debe cambiar.

Así acepto el último Dice, esta usada loc., que, realmente, hacia falta en él. Muchas autoridades modernas y aun de clásicos tenemos preparadas para proponerselas. Ahora nos congratulamos de su admisión y solo deseamos que en la próxima edición se corrija **cambiar** en *mudar*, que es el v. con que debe definirse. «Dicen así [ciertos versos], *mutatis mutandis*, sin que sea mucho *lo mudado*». (Pungblanch). Ojala se explique también algo más el sentido, para que lo entiendan bien los que no poseen el latín.

**Mutiflor.** Así dicen casi todos los chilenos, y también los peruanos, según Arona. Véase **MULTIFLOR**.

**MUTILADOR**, RA, adj. y n. t. c. s. Que mutila. Falta en el Dice. El P. Mir trae en su *Rebusco* la autoridad del Dr. Diego Henríquez de Salas.

**Mutilla**, f. Corrupción vulgar de *mutilla* en todas sus aceps. También se dice en castellano *mutina*. Este arbusto es chileno y se le dio este nombre, porque es de la familia de las mirtáceas, a la cual pertenecen el *mirto* o la *mutta*, vulgarmente *arra-muta*. El nombre araucano de la *mutilla* es *ghañi*, una *mutta* que se come (Febres), y que Molina escribió en italiano *uppi*, y el traductor chileno *añi*, por la dificultad de pronunciar el sonido *gh*. Véase **Gnao**.

**MUTISMO**, m. Calidad de mudo, en la acep. de «muy silencioso o callado». Así fue admitida esta voz en el Apéndice del último Dice., con satisfacción de todo el mundo, porque todos la pedían. *Mudez*, con que algunos querían reemplazarla, significa otra cosa: «imposibilidad física de hablar».

**Mutra**, t. Tira de cualquier ge-

nero o tela. Se usa en algunas partes del Sur. Véase **Mutre**, última acep.

**Mutre**, adj. Aphease al individuo que el pueblo llama cerrado (para hablar), es decir, de pronunciación difícil de entender, y especialmente al extranjero y al araucano.—Dícese también del tartamudo y del que tiene algún defecto orgánico en la lengua.—Fig., tonto, bobalicon, bodoque, holo.—Aspero al gusto, acre. Lo mismo que **mucre**, sin duda por confusión con este.—Se usa esta voz en las provincias del Sur y proviene del araucano *muthircan*, sonar los labios al chapar algo ó al encogerlos (Febres). Por eso algunos dicen también **mutri**.—La acep. de «apelmasado», que suele darsele en las provinciales centrales, proviene de otra voz araucana, *muttha*, «cosa burda, gruesa o doblada», con la cual se ha contaminado. También pudiera ser sineopa de **munutro**.

**Mutro**, tra, adj. Algunos, confundiendo con el anterior, lo usan en las mismas aceps.—Además, dícese del animal al cual no le salen o no le crecen los cuernos. En esta acep. parece derivado, por antífrasis, de *muttagh*, cuerno o asta, así como **pilón**, desorejado, viene de *pilun*, oreja. Considerarlo como fusión de **mutri** con el castellano *mocho*, según le parece a Lenz, es menos probable. En lugar de *mocho*, habríamos propuesto nosotros *mutilo*, *ta*, mutilado. La pronunciación del esdrújulo, convertida en *mutli* o *mutlo*, habría dado más fácilmente *mutro*.

**MUTUALIDAD**, f. Calidad de mutuo, que está admitido en el mismo significado de *mutuo*, adj. «La *mutualidad* del seguro no exige el pago

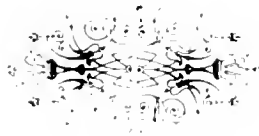
de la prima a los que la forman». (Un autor chileno). Como es tan usada esta voz ahora que estan tan en boga las sociedades de socorros mutuos en todo el mundo, es indispensable que la admita ya el Dicc.

**MUTUARIO**, m. Es la unica voz que emplea nuestro Código Civil para designar a la persona que recibe el préstamo, y así se usa corrientemente en nuestro foro. En cambio, el Dicc. no tiene sino *mutuario*, *rit*, m. y f., del participio latino *mutuatus*, del v. *mutuari*; sin embargo, bien puede admitirse *mutuario*, a lo menos como chilenismo, ya que tiene la autoridad de Bello y de tantos juriconsultos chilenos.

**MUY**, adv. Véase MUCHO.— Dice el Dicc. que las voces llanas terminadas en dos vocales se acentuaran si la primera de estas vocales es débil y sobre ella carga la pronunciación, vayan o no seguidas de *u* ó *s* final: *puésu*,... *Espeluuy*, *Tuyy*. De aquí dedujeron algunos que *muuy* deberna también llevar acento. La regla, evi-

dentemente, no es buena: 1.º porque está en pugna con esta otra del mismo Dicc.: La *y* final, aunque suena como vocal, se considera como consonante para los efectos de la acentuación; y 2.º porque se trata de un diptongo terminado en *y*, letra que en ningún caso lleva acento ni en la escritura ni en la pronunciación: por tanto, el acento lo lleva necesariamente la otra vocal, y, si lo lleva necesariamente, no hay para qué pintarlo. Por la razón contraria, cuando la *i* final lleva acento, se escribe *i* y no *y*: *bejiui*, *jiu*, *rii*, *leii*, *hoii*, y, al revés *chuy*: interj., *ley*, *rey*, *hoj*, *cooroy*, *estay*. Sea que los españoles pronuncien con diptongo *Espeluuy*, *Tuyy*, sea que pronuncien sin él (*Espelu-y*, *Tu-y*), en ambos casos deben omitir el acento.

**Muzo**, **za**, m. y f. Nombre que se da al gato y gata; aunque mas comun es *mózo*, *za*, que es correcto, y del cual se ha formado aquél por medio del dim. *moquito*, *ta*.







## APÉNDICE

### G

**Galapo.** Para la 1.<sup>a</sup> acep. téngase presente el castellano *jimelga*: "refuerzo de madera en forma de teja y de largo variable, que se da á los palos, vergas, etc.". El Dice. lo define como término de Marina; pero no puede haber inconveniente para hacerlo general.

**Galería, f.** Se omitió esta acep.: círculo metálico, provisto de tornillos, por medio de los cuales se sujetan las bombas (globos) y tubos de las lámparas.

**Gallada.**... Agréguese estas aceps.: reunión ó conjunto de trabajadores, y especialmente de los que se llaman gallos ó substitutos. "Ahí va toda la gallada".—Reunión ó conjunto de gente mala, ya sea masculina, ya sea femenina.

**Gallero.**... El que comete el robo llamado gallo. Véase esta voz en este Apéndice.

**Galleta, fig. y fam.** Reprensión.  
**GALLETERO, RA, m. y f.** Persona

que trabaja en hacer galletas ó dirige una fábrica de éstas.—Fig. y fam., propenso á reprender. Ú. t. c. adj. En la 1.<sup>a</sup> acep. es digno de admitirse.

**GALLO.**... En las salitreras del Norte, substituto de otros trabajadores. Véase **Hachero** en este Apéndice.—Robo que se hace en los ferrocarriles sacando un poco de cada saco ó porción.—**Pararle gallo (ó el gallo) á uno.** Es la fr. castiza *Alzar ó levantar uno el gallo*: manifestar soberbia ó arrogancia en la conversación ó en el trato.—*En picando, todo es gallo*, fr. fig. usada por los *galleros* y que significa: todo lo que se gana, por poco que sea, es ganancia.

**Gancho.**... Fig. y fam., brazo humano. "Pedro iba de gancho con su mujer" (*de brazo, de bracte, daba el brazo á*).

**GANSO.**... Nombre que se da al buey que en el color se parece á esta ave. *Pasar los gansos*. Ro-

dríguez Marín trae esta misma fr. con la palabra *pavero*, porque el cuento en España habla de un pavero que conducía su recoba por un puente. (*Cantos pop. españoles*, t. I, pag. 112).

**Garipola.** Véase **Guaripola**, más adelante.

**Garnachear y Garnachero, ra.** También se usan estas formas. Véase **Gasnachear y Gasnachero**.

**Garreo, m.** Faltó la acep. fig. y fam. de "robo", como acción que se ejecuta con las *garras*; y la picaresca de acciones ilícitas en que intervienen también las *garras* ó manos. "En casa de la Fulana hay garreo".

**Garrocha, f. f.** en Chile para designar la púa de hierro de la agujada ó aijada, que en castellano se llama *aguijón* (punta ó extremo puntiagudo del instrumento con que se aguija). La *garrocha* española es cosa muy distinta, como que se deriva de *garra*. Es "vara que en la extremidad tiene un hierro pequeño con un arponcillo, para que agarre y no se desprenda. Vara larga para picar toros,..."

**Garrotear, a.** Darle á uno, en las compras ó tratos, el precio ínfimo por regateo ó mezquindad, ú otro menor que el convenido, por cualquier motivo; porque las mercaderías están ya en casa del comprador y éste se resiste á devolverlas, porque no han resultado iguales á la muestra, etc. En todos estos casos el comprador *garrotea* al vendedor.

**Garrotero, ra, adj. y ú. t. c. s.** Omitimos dos aceps. figuradas, que tienen algún uso, pero no tanto que pueda decirse general-

aplicase al individuo que acostumbra regatear en las compras ó tratos hasta conseguir el precio ínfimo, ó que por cualquier motivo paga otro menor que el convenido.—Por asociación ó semejanza de ideas, aplícase también al mezquino ó cicatero.

**Garuga...** Fig. y fam., copia ó abundancia de algo. "¿Qué tupida la garuga!" es decir, la serie de peticiones, majaderías, etc. Basta con el castellano *lluvia*, en su acep. también fig.

**Gato...** Matar el gato, fr. fig. y fam. que significa entre nosotros, tratándose de comidas ó banquetes, gastar en ellos lo más estimado y valioso. Es parecida á la fr. castiza *Echar uno la casa por la ventana* (gastar con esplendidez en un convite ó con cualquier otro motivo).— **Matarle a uno el gato, ó Matar uno el gato**, son frases figs. y fams. que significan entre nosotros vencer la dificultad ó impedimento, real ó aparente, que tiene uno para una cosa. Equivale á las españolas *Poner el cascabel al gato* y *Llevar el gato al agua* (llevar á cabo una empresa de mucho riesgo y dificultad). Ambas se usan también en forma interrogativa.

**GENIAL, adj.** No es castiza la acep. que le dan algunos correspondiente á ésta de *genio*: "grande ingenio, fuerza intelectual extraordinaria, ó facultad capaz de crear ó inventar cosas nuevas y admirables". Por eso, *obra genial*, por ejemplo, no significa obra de un genio ó ingenio superior, sino obra que manifiesta la índole, inclinación ó carácter de su autor, porque ésta es la acep. castiza de

*genial*: "propio del genio ó inclinación de uno"; y también, "placentero, que causa deleite ó alegría".

**Getta, gettatura.** Voces italianas, que deben escribirse *getta*, *gettatura*, ó, si se se quiere, *jetta*, *jettatura*, derivadas del v. *gettare*, arrojar, lanzar, el *jacere* latino. Las usan los modernos supersticiosos en el significado, la 1.ª, de mala influencia, ó fatalidad, y acción ó efecto de esto mismo, la 2.ª Equivalen á la fr. castellana *Tiene una mala sombra* (ejercer mala influencia sobre los que le rodean). Con la loc. *mala sombra* puede pues corregirse todo el mal uso que se hace de este italianismo, diciendo, por ej.: *Pedro tiene mala sombra; Hasta á mí me alcanzó su mala sombra; Su mala sombra perjudica, daña, arruina á cuantos se le acercan*. Como hay personas tan vacías de meollo, que no pueden explicarse por qué todo les sale al revés ó patas arriba, por qué en todo las persigue la fuerza del sino, la mala suerte ó la fatalidad, por qué llevan siempre una mala estrella que nó al portal de su dicha sino al de su desventura las conduce, éstas, en vez de buscar la explicación de las luminosas enseñanzas del cristianismo, prefieren las ridículas de la superstición y de la ignorancia. ¡Allá se las avengan!

**Glaceado (PAPEL).** Del francés *glace*, que significa glacial, helado, y para ese caso, *pulimentado*, *brillante*. En castellano tenemos *satinado, da*, del v. *satinar* (dar al papel ó á la tela tersura y lustre por medio de la presión), *espejado*,

*da*, (claro ó brillante como un espejo), *bruñido*, *accesado*, *nuevado*, etc.

**GLORIA PATRI.** *Acabar en Gloria Patri.* Todos los salmos acaban en *Gloria Patri*. Habíamos oído estas frases, pero á pocas personas, en sentido de queja cuando se pide dinero: mas no habíamos hecho caso de ellas, creyendo que sólo serían usadas por esas pocas personas. Es evidente que son españolas, aunque no aparezcán en el Dicc., pues Timonedá escribió:

RUFINA.	Traeme el dinero aquí.
CORBALO.	¡Jesús! siempre <i>has de acabar</i>
	<i>En Gloria Patri</i> ; dejar
	Todo quiero
	¡ traerte este dinero.

(Farsa llamada *Timonedá*).

**Golondrina.**... Para confirmación de la acep. chilena, léase lo siguiente: "Un río humano desborda de las viviendas y corre por las calles interminables, á pie, en coche, en automóvil, en la imperial de los tranvías, en las **golondrinas** del puerto". (Miguel S. Oliver, *Crónicas fugaces, en la Ilustración Artística*, n.º. 1512).—La fr. chilena *Más vale una de bucy que ciento de golondrina* equivale á ésta de Gonzalo Correas, *Más vale un asnal que ciento de pardal*: algo de lo grande que muchos pocos.

**Gorgolo, m.** Cierta guiso de albóndigas. Se prepara caldo con las especias convenientes, se mantiene caliente al fuego, se le echan las albóndigas de harina tostada y agua, formadas á mano, y se hace hervir todo. En vez de harina, usan también para variar, guisantes (arvejas) cocidos y molidos.

Es guiso de mucho alimento, que se usa en las provincias del Sur.— La etimología es la raíz de algunos de estos verbos araucanos: *gùlo*, estar amontonado ó junto en montón, ó *gùlin*, apretar maziando, ó *gùllonn*, aplastar ó apretar con suavidad, como sobando con la mano ó amasando ó ablandando. Es claro que *gùl*, pronunciado á la araucana, y repetido, porque las albóndigas siempre son varias, debió de dar *golgol*, por disimilación *gorgol*, y finalmente, **gorgolo**. Febrés-Astraldi trae *gollgoll*, pero con el significado de "maíz". Más probable nos parece la primera etimología.

**Goteras**,...Alguna relación tiene con la acep. que pedimos la loc. castellana *Hidalgo de gotera*: "el que únicamente en un pueblo gozaba de los privilegios de su hidalguía, de tal manera que, en mudando su domicilio, los perdía".

**Grambo**, m. Suele usarse en el significado de *cárcel* y *mandril*. Véase **Grampa**, del cual se ha formado. Véase también **Muchacho**, acep.

**Granillo**, m. En Tarapacá, pan de *harina de hoja*, es decir, de harina sin cernir, tal como sale de los molinos antiguos, con todo el salvado ó cascarrilla.

**Grmillón**,...Cuando redactamos este artículo conocíamos ya el siguiente texto de *La Pícaro Justina*: "¡Dolor de mí, si supieran los señores cofrades del *grillimón* que me corría yo de pagar culpas obscuras con penas claras!" (*Introduc.*) Paramos la atención en la semejanza de la voz *grillimón* con nuestro chilenuismo; mas, por no

haberla hallado en ningún diccionario ni tener la menor idea de su significado, renunciarnos á ella. Posteriormente apareció una edición de aquella obra clásica publicada por los Bibliófilos Madrileños y anotada por D. Julio Puyol y Alonso, y en ella hallamos la siguiente nota: "La palabra no está admitida por la Academia. Significaba el *mal francés* y llamábase *cofrades del grillimón* á los que lo padecían, según podemos ver en unas coplas que se titulan *Nueva Institución, y Ordenanza para los que son ó han sido Cofrades del Grillimón ó mal francés; con sus libertades y exenptiones á el necesarias. A do claro se conocerán los que dizeen ser llamados a esta hermandad y cofradía. Agora nuevamente hechas por un cofradé, llamado Gabriel Robert*. Con licencia, en Barcelona, por Sebastián de Cormellas, al Call, 1610... Gallardo vió una impresión de estas coplas hecha ocho años antes que la de Cormellas... No sabemos qué es lo que especialmente significaba la palabra *grillimón*, *grilimón*, *grñimón* ó *grñimón*, que de las cuatro maneras se decía, por lo visto; pero sospechamos que debía de ser término vulgar empleado para designar la alopecia de las cejas, producida por enfermedad venérea..." En las obras de Timoneda, recién reimpresas por los Bibliófilos Valencianos, leemos también (*Filomena*, esc. V) esta fórmula de conjuro

Conjurote por los vientos  
Por la tierra y fuerte muro  
De la villa de Alarcón,  
Y por que este mas seguro  
Con la hez del vino puro  
Y ese mal del *grillimón*.



Basta y sobra esto para explicar la voz chilena: *grinollón* es metátesis de *grillón* en su significado general é inocente de cofradía ó hermandad, y, por consiguiente, multitud, muchedumbre, abundancia de personas ó cosas. Traída seguramente por los chilenos que en aquellos tiempos iban á Francia, fué recibida y tomada aquí en buen sentido por el pueblo, que no alcanzó á penetrar su significado malicioso y picaresco, así como el español la tomó también en otro sentido inofensivo, la alopecia de las cejas, que es uno de los efectos del mal francés. Su origen, en esta última lengua, no puede ser otro que el s. *gril*, parrillas, ó mejor, el v. *grillar* asar en parrillas, tostar, achicharrar, porque así se sienten los enfermos de ese feo mal.

**Guaca**. . . En pl., fig. y fam., diarrea.

**Guacho, cha**. . . 2.<sup>a</sup> acep. En confirmación de la loc. *á la mano*, con que puede reemplazarse la acep. de "manso, domesticado", véase la fr. "*Hecho á la mano*, dicese del animal manso, domesticado", que trae Dn. Luis Montoto en *Un paquete de cartas*, carta XVI. *Hecho* significa aquí acostumbrado.—La fr. **Dar las guachas** puede explicarse también porque se dan al contrario todas las carambolas que se hacen contra las leyes del juego y que, por esto, son ilegítimas ó **guachas**.—En cuanto á la etimología de *Cejador*, téngase presente, para su confirmación, que López Barrera asegura que *guacho*, en Cuenca (de España), significa "niño pequeño, chiquillo ó erío". (*Semántica regional*, Cuenca, 1912).

Dice. de Chil., t. III

**Guaica**, f. En la provincia de Tarapacá, **cuadrillazo**. Véase el siguiente.

**Guaicar**, a. En la provincia de Tarapacá, dar un **cuadrillazo** á uno, es decir, acometer varios contra uno. Ciro Bayo trae **guaiquear**: "sorpresa poco agradable de varios contra uno solo en detrimento de las espaldas del infeliz". La voz es quichua, como lo dice también este autor, ó mejor, proviene del quichua. El v. original parece ser *huactani*, pegar, dar golpes (Torres Rubio), aporrear con cosa en la mano (Mossi). Grimm trae también *huaicana*, arrebatarse, suquear, robar; amotinar, concurrir, cooperar.

**Gualaico**, m. En la provincia de Tarapacá, el que caza pajaritos con piedras. Parece voz quichua, formada de *huarakea*, honda, y la partícula *ieu*, que "se junta con todos los verbos de movimiento corporal ó espiritual del alma y con ellos significa hacer lo que dice el v. hacia dentro, ó de fuera á dentro, ó hacia abajo, ó de arriba á abajo". (Mossi).

**Gualica**, f. En la provincia de Tarapacá, collar de coral. Es voz quichua que Torres Rubio interpreta: "collar de cuentas ó abalorios".

**Guanear**. . . **Guanearla**, loc. fig. y fam.: empeorar ó echar á perder una cosa inmaterial.

**Guapi**. . . Esta voz, que todos han dado como araucana por traerla Febrés, es más que probable que sea el quichua *huacpi*, aparte, que traen todos los diccionarios de esta lengua.

**Guaro**. . . **Hacer un guapo**, fr. fig. y fam. que significa en Chile:

aparentar valor y bravura en el semblante y en la actitud del cuerpo. Ú. principalmente entre los niños. Es corriente que sus madres, amas y demás personas los entretengan enseñándoles á **hacer un guapo**. Buen medio de criar y educar el valor.

**Guaraca**. . . **Corra la guaraca**. Es otro de los nombres que tiene el juego de muchachos llamado *Juan el Gordo* ó *Engorda*. Véase **JUAN**.

**Guaripola**, f. Corrupción de *angaripola*: "lienzo, especie de boecadillo de la más baja suerte, estampado en listas a lo largo, de tres ó cuatro dedos de ancho y de varios colores, pl. fam. Adornos de mal gusto y de colores sobresalientes, que se ponen en los vestidos". La *guaripola* es el bastón del tambor mayor, que lleva en las manos este mismo ó un militar que marcha delante de todo el cuerpo y con la cual va dando las señales necesarias. Por lo general, lleva adornos de *angaripola*, y de aquí el nombre.—m. El militar ó el tambor mayor que lleva la *guaripola*.

**Guasquero**, m. Empleado que cuida de las líneas férreas, especialmente en las partes en que son atravesadas por otras vías, calles ó caminos, en las cuales, á la pasada de los trenes, pone un cordel para impedir otro tránsito. Es nombre vulgar y derivado de *guasca*, por

la *guasca* ó cordel que dicho empleado suele llevar en las manos. Digase, como en castellano, *guardavía*, m.: "empleado que tiene á su cargo la vigilancia constante de un trozo de una línea de ferrocarril".

**Guátea**, f. En la provincia de Tarapacá vale lo que en las del Sur **curanto**. **Ciro Bayo** trae **guatea**: "asado con cuero á la usanza salteña ó de la provincia de Salta (Argentina)". Es voz derivada del quichua *huottigani*, asar en barbacoa ú hornillos (Mossi). Lafone Quevedo trae el v. **huatear**, asar con rescoldo en un hoyo, y el part. **huateado**, da, los que deriva del mismo v. quichua.

**GUERRA**. . . *Por valiente, de valiente*, puede traducirse también el chilenuismo **de guerra**, según vemos en el entremés *El talego-niño*, de Quiñones de Benavente:

Yo no pago, que me entro *por valiente*.

"Graciosa alusión á los que entraban sin pagar en el teatro", agrega en nota el académico Cotarelo. Admírese la semejanza de ideas entre la expresión chilena y la española: de *guerra* habla la una, y de *valor* la otra: ¡hasta en el lenguaje se conoce la identidad de raza!

**GUITARRA**. La fr. *Otra cosa es con guitarra*, que dijimos no venir en el Dice., aparece en el art. **COsa**.

## II

**HACHA**, f. Pez chileno, descrito por Gay en el C. II de su *Zoología*, pág. 218, y al cual llama *brama*

*chilensis*, de cuerpo alto y prolongado por atrás, y de color moreno vinoso plateado, algo más pálido

por debajo. Longitud total: 28 pulgadas. Parece indudable que el nombre es corrupción del castellano *alacha* (del latín *alansa*). En efecto, la *alacha*, por otros nombres, *alacho* y *halacho*, masculinos, es un pez muy parecido al nuestro. —Al **hacha**, á **hacha**, locuciones familiares que significan áuestas, sobre los hombros ó espaldas. Véase **APA**. No creemos como Lenz, que este *hacha* ó *acha* sea diminutivo infantil de *apa*, sino que más bien se habrá tomado la loc. del modo de llevar la herramienta que se llama *hacha*, que siempre es en un hombro.

**Hachero**, m. En la Compañía de Tracción eléctrica, empleado que no es de plata y se contenta con entrar á sustituir á otro que por cualquier motivo falta en el momento preciso en que comienza el trabajo. El que falta se llama **paletero** y dice que queda **paleteando**. En las oficinas salitreras del Norte, estos *substitutos* (tal es el verdadero nombre) y que, lo mismo que aquí suelen ser varios, se llaman **gallos**. — El origen de **hachero** en esta acep. parece ser la acep. antienada que tiene en castellano "cada uno de los soldados que hay en cada batallón destinados principalmente á franquear el paso en las marchas, para lo cual llevan palas, *hachas* y picos". El **hachero** del tranvía está también destinado á franquear la marcha, porque sin él el coche no podría moverse. — En Tarapacá llaman *hachero* la estatua de yeso que se usa como candelabro. Es simple ampliación de la acep. castellana: "candelero ó blandón que sirve para poner el hacha".

**Hachita**, f. dim. de *hacha*. Pez chileno, llamado por Gay *seriolabla violacea* y descrito en su *Zoología*, t. II, pág. 241. Algún parecido ha de tener con el otro llamado **hacha**, cuando ha recibido el mismo nombre, aunque en forma diminutiva.

**HELIOGRABADO**, m. Sistema para reproducir en el cine las planchas fotográficas con el fin de estamparlas después en el papel. — Estampa obtenida de esta manera. — Es voz formada del griego ἥλιος, sol, y el v. γραῖν, grabar, que tiene algún uso y puede entrar en el Dice. — El adj. correspondiente es *helio-gráfico*, ca.

**HELIOTIPIA**, f. Véase el anterior. Es el mismo procedimiento aplicado á las hojas ó páginas impresas ó manuseritas. También merece admitirse.

**Hijuelar**... También tiene la acep. de dar la legítima á un legítimo en vida del ascendiente, sea para que pague deudas, sea para que trabaje. "Fulano está **hijuelado**; Ya lo **hijuelaron**".

**HILVÁN**... En lenguaje fam. y jocosamente se dice que entregar una costura con hilvanes ó hallarse en ella algún hilván, es señal de no haberse pagado su valor.

**HIPOCRÍSICO**, ca, adj. Aplica-se á las voces ó locuciones de cariño, diminutivos y corrupciones de nombres propios y comunes que por cariño ó para facilitar la pronunciación se dicen á los niños. Es término usado en Lingüística y Filología y que ya debe entrar en el Dice. Procede del griego ἵπποκρίζω (halagar á un niño imitando su lenguaje), que á su vez procede de ζῶζω, mozo, joven.

**Hisopo.**... Las dos últimas aceps. chilenas pueden explicarse por este texto del Evangelio de San Juan: "Illi autem *spongiam* plenam aceto, *hyssopo* circumponentes..." (XIX, 29): poniendo una esponja al rededor de un palo de hisopo. Así es el hisopo ó el hisopito de las familias chilenas: un palo ó palillo que lleva uno de sus extremos envuelto en trapo, algodón, hilas, etc. Dígase en castellano *quimónca*: "lío de trapo, de forma redondeada, que se embebe de un líquido para... refrescar la boca de un enfermo ó [para] cualquier otro uso".

**HOMERRE.**... Alegamos para la loc. *de hombre á hombre* la autoridad de Juan de la Cueva:

Oyo, y delante vio al feoz pagano  
Que le picho batalla *de hombre á hombre*,

(*Conquista de la Batavia*, I, XV).

**HORA.**... Agreguemos algo más sobre la enfermedad llamada *hora*. "Oyéronme esto, y llegando, empecé á decir: Por tan alta señora, y lo ordinario de *la hora menguada* y air corruto". (Quevedo, *El Buscón*, I, l. c. VI). *Hora menguada* es para el Dice: "tiempo fatal ó desgraciado en que sucede un daño, ó no se logra lo que se desea". Los mendigos usaban esta expresión como lugar común cuando echaban sus arengas de pobre, para explicar sus enfermedades ó desdichas, y generalmente la juntaban con la otra, *el aire corruto*, de que habla el "ejemplo de vagamundos", Pablo el Buscón. En la letra de un baile escribió también Quevedo:

Y levantando el grito,  
Dieron con voz *hora*.

Lo del *aire corruto*  
Y aquello de *la hora*.

Por todo esto nos confirmamos más en la idea de que la *hora chilena*, más concretada aquí á una enfermedad, trae su origen de España.

**Horneguear**, a. Mover el brazo ó mano en todos sentidos. Así se usa este v. en las provincias del Sur. Véase **Hornaguearse**, del cual se ha formado, y contaminado, sin duda, con *hornear* (dar vuelta, revolver, torcer ó ladear).

**HUESO.**... *Hueso de la alegría* llamamos aquí el húmero junto al codo, porque, al pegarse en él, se produce una sensación nerviosa que, aunque molesta, no deja llorar, sino que más bien provoca á risa. Por eso Cejador lo llama el *hueso de la risa* ó *hueso dulce*. (*Silbantes*, t. III, pág. 485). Ninguno de estos nombres aparece en el Dice., como tampoco el siguiente. *Hueso santo* ó *de santo*, v. m. como término de comparación para indicar una cosa muy estimada ó preciosa. "Conservaré este libro como *hueso santo*", esto es, como si fuera hueso de un santo ó una reliquia *ex ossibus ejus*.

¡Huichí! ¡Huichó! El origen de estas interjecciones es el cúskera *juch! jucha!* que sirven para espantar y ahuyentar á las gallinas. (Cejador, *Silbantes*, t. IV, pág. 310). "Más diminutivo es *nichutu*, espantar. (Ibíd.) Poco antes (pág. 327) había dicho el mismo autor: "En su forma dim. *juch!* y *jucha!* sirven para hacer retroceder y ahuyentar á las gallinas". No puede ser más claro el origen de estos chilenismos. En la pág. 312 agrega "¡Ucho-ho! ¡ucho-hu! pa-

ra azuzar los perros en la caza, y el toro, y para ahuyentar. La Academia escribió *jácho-ho!* del *¡ho!* y *jacho!* en-kérico"; y en seguida cita á varios autores españoles que usaron esas dos interjecciones. En Asturias se usa también *¡ho!* pronunciada con *ch* francesa, para espantar á las gallinas.

**Huilhuil.** Aunque aparezca esta voz como araucana, es de creer que provenga del eúskera *zirzil* ó *zirtzil*, hilacha, colgajo, desaliñado. Con *ch* diminutiva: *chirchil*, desaliñadillo, etc. Y con *teh*: *tehirtchil*, hilacha, pingajo, grillo, viruta, desasada. (Cejador, *Silban-tes*, t. I, pág. 92-3). Así se incorporó el araucano muchas voces tomadas del castellano y de las lenguas y dialectos de los conquistadores.

**Huincha** . . . En las barberías (**peluquerías**), tira de género grueso y ad hoc, en que se afilan las navajas. En castellano hay *afilón*, m., pero no es de género, sino "*carrea*, impregnada de grasa, que sirve para afinar, suavizar ó

**Humero**, m. Vendedor de humitas.—El que las hace. Es más usado que **humitero**.

asentar el filo"; *afilador* "*carrea* en que se afilan las navajas de afeitar"; *asentador* y *suavizador*: "pedazo de *cuero* de que se usa para suavizar el filo de las navajas de afeitar". Como se ve, ninguno de estos nombres equivale á esta acep. de **huincha**.—En los hipódromos, punto de partida para la carrera de los caballos.—Cinta ó tira para atacar el calzado. Cuando es cordón ó torzal con herrete en los cabos, se llama aquí **pasador**.

**Huracán**, m. En la provincia de Aconcagua y otras partes de Chile, ojo ó manantial grande de agua que revienta de repente en un cerro ó altura. El nombre se le ha dado por la semejanza que hay entre los efectos producidos por el verdadero *huracán* (viento sumamente impetuoso y terrible) y los que causa con su avenida este reventón de agua.

**HURACANARSE**, v. Arreciarse el viento hasta convertirse en huracán. Han usado este v. el Obispo Cámara, que fué de Salamanca, literato y polemista, y muchísimos autores modernos. Está bien formado y merece admitirse.

## I

**IDENTIFICABLE**, adj. Que se puede identificar. "También son fácilmente *identificables* todos los demás [versos], anteriores y posteriores á esta llamado". (E. Coratelo, *Colección de catruoneses*, t. I, pág. 517). Bastaría presentar esta

voz, aunque no fuera acompañada de ninguna autoridad, para que la aceptara el Dicc.

**IFIGENIA**. Dijimos que "en griego y en latín lleva acentuada la última *i*". En latín es así; en griego lo es hasta cierto punto: en

cuanto esa *i* está diptongada, y todo diptongo es largo; pero el acento carga en la sílaba *ge*: 'lɔɣɛ́ɛvɪz.

**IMPRESENTABLE**, adj. Que no es digno de presentarse ó de ser presentado. "La dama más encopetada no desdén por amiga, ni se avergüenza de ir acompañada de las hijas ó de la mujer de un empujillo cualquiera, con tal de que por sus modales y facha no sea un *impresentable*" (Juan Valera, *Paseo de lista*, III). Tanto este adj. como el simple *presentable* deben entrar en el Dicc.

**IMPRODUCTIBILIDAD**, f. **IMPRODUCTIBLE**, adj. Faltan en el Dicc. ambas voces.

**Improsulto**, ta, adj. y ú. t. e. s. Suele oírse, pero no es muy común, en el significado de atrevido, descarado, sin vergüenza. "¿Qué dice el **improsulto**? Contéstale así al **improsulto**". En Chiloe es corriente, según Cavada, en el sentido de rematado; N. es un bebedor **improsulto**.— Y aun usan allí el s. **improsulez**.— La etimología no puede ser otra que la que indica este autor, el latín *non plus ultra*. Es más que probable que estas voces no sean de formación chilena, pues en los *Cuentos populares* de Fernán Caballero (*Diál. de Don Dinero y un pobre*) hallamos **prosulta**, de la misma familia ó quizás madre de las otras. "Don DINERO. Y ¿por qué no trabajas? El romo. ¿Toma! porque no hallo trabajo. Tengo tan mala fortuna, que todo me sale torcido como cuando me cabra; desde que me case, pareció que me había caído la helada, y soy la **prosulta** de la desdicha, señor". Un autor

ilustrado habría dicho: Soy el *plus ultra* de la desdicha es decir, la desdicha personificada y mucho más, muchísimo más. **Prosulta** no aparece en el Dicc.

**INARREGLABLE**, adj. Usólo con gracia nuestro Jotabeché en carta á Don Antonio Varas (13 de Abril de 1853): "El gobierno de Bolivia saldrá de aquí para Sucre el 18 del corriente, pues no se ha demorado aquí sino para arreglar el *inarrreglable* negocio de la cascarilla". Aunque está legitimamente formal, sólo suena bien en el lenguaje fam. y en el jocoso y satírico.

**INDIADA**, f. **OMITIMOS**, esta acep.: ímpetu de ira grande é indomable, como de un indio ó como heredada de él. Así se ha formado también **mulatada** (véase en el cuerpo de este tomo) y muchos otros provenientes de apellidos: Cornejada, Ramirada, etc., acto de cólera propio de los Cornejos, Ramírez, etc.

**INDIVISIÓN**, f. Falta en el Dicc., esta voz usada en el art. 1317 de nuestro Código Civil: "Ninguno de los consignatarios de una cosa universal ó singular será obligado á permanecer en la *indivisión*". Y asimismo *proindivisión*: "No puede estipularse *proindivisión* por más de cinco años". (*Ibid.*)

**INOCTABLE**, adj. Bien formado y digno de aceptarse. Lo usó nuestro Jotabeché en un artículo publicado en *El Mercurio* de Valparaíso el 20 de Julio de 1849: "Yo nada diviso, nada huelo de bochinche; pero lo efectivo es que la mayoría quiere garantías y que tiene un miedo *inocultable*".

**Inspectoría**, f. Agréguese estas acep.: cuerpo de policía que está

rajo el mando de un inspector: territorio á que se extiende la vigilancia y cuidado de dicho cuerpo.

**INSUBORDINADAMENTE**, adv. de m. De manera insubordinada, por insubordinación. Falta en el Dice.

**Intendible**, adj. Muy usado por los sencillos en el significado de *intelligible* (no inteligible). Ya

que quisieron formar del *entender* castellano un adj. negativo, debían haber dicho *inintendible*, y nó **intendible**.

**Intringulizado**, da, adj. fam. Aplicase á la persona de intringulis (intención solapada ó razón oculta que se entrevé ó supone en una persona ó acción).

## J

**Jajuja, jajaja**. Voces que sólo se oyen en la fr. *Gustarle á uno la jajuja y la jajaja*, es decir, la pereza, la holganza, no trabajar nada y que todo se lo den hecho. No hemos hallado otra etimología que la interj. *ja, ja, ja!* con que se denota la risa. Como los perezosos generalmente echan á la risa su pereza, es posible que de esta interj. hayan formado estas dos voces, variando, para diversificarlas, la sílaba acentuada, como suele hacerse en las expresiones humorísticas y en los juegos de palabras.

Hay también otras voces parecidas á éstas y que no son de fácil explicación. **Ayajuja, ayajuja, amajuja**: de estas tres maneras hemos oído esta interj., que parece derivarla de *¡aj!* ó quizás sea corrupción plebeya de *alalaya*. Es interj. de alegría, de animación y plauso, y se usa para animar el entusiasmo en las cuecas, llevando el son con palmadas, para celebrar una acción alegre, un hecho ó suceso próspero, etc., como el *¡oh!* ó *¡ohé!* de los españoles. La última forma con *ay*, parece indicar que

se deriva de *maja, ja, ¡ah, maju-ja!* sobre todo, considerando que dicen esta voz los mozos cuando ven una mujer hermosa y bien ataviada.

**Jalar**, a. Es el castellano *halar*, aspirada la *h*. Véase **JALEAR**.

**Jalón**, m. Acción ó efecto de **jalar**. Véase el anterior.

**JERÁRQUICAMENTE**, adv. de m. Conforme ó según el orden jerárquico. Falta en el Dice.

**Jetero**, m. Nombre plebeyo, derivado de *jeta*, que dan algunos al *acial*: "instrumento de una ú otra figura, en que se mete el labio, ó parte superior del hocico, ó una oreja, de las bestias, y con el cual se les tiene sujetas para herrarlas, esquilas ó curarlas".

**Jetta, jettatura**. Véanse en este Apéndice **Getta** y **gettatura**.

**Jinetear**, n. En la Milicia, mandar sin tener *jincta*, es decir, sin tener membramiento efectivo ni de cabo. Así como **dragonear** se formó de *dragona*, **jinetear** se ha formado de *jincta*.

**Joaco**... Es lo mismo que cantarle á Joaco, fr. proverbial

chilena con que se zahiere la cachaza ó flema de una persona.

**Joaquino**. . . ¡Peros joaquinos, buenas manzanas! Loc. tomada de los vendedores de estas frutas y que se usa lig. y familiarmente para censurar lo disparatado de una especie que se suelta, ó lo incongruente ó ilógico de una idea.

**José**. . . También es nombre que se dan los bandidos unos á otros para ocultar el propio.

**Juaera**, f. Es voz plebeya, usada en frases como éstas: *Ir, correr*

*como una juaera*; *Ir, salir á toda juaera*. Parece corrupción de *fugadera*, que sería voz bien formada de *fugarse*.

**JUAN**. . . La fr. *Juan de Segura vivió muchos años* suele completarse así: *y murió de calentura* (nombre vulgar de la tisis).

**JUDAS**. . . También en los ferrocarriles, maestranzas y en otras instituciones obras y faenas suele llamarse *Judas* al inspector de trabajos.

## K

**Kalidor**, m. Léenos en la *Tarifa de avalúos* de la Aduana de Valparaíso, n.º 1355: "Aguas para la cara, llamadas *Leche antefélica* [antifélica]. **kalidor**, perlas líquidas ú otras análogas". ¿Sería el inventor de esta agua un farmacéutico que entendía algo de griego? Porque el nombre bien puede explicarse con el adj. *καλός*, hermoso, y el s. *δῶρον*, don: hermoso don ó cosa que da hermosura.

**Kirieleisón, na**, adj. fam. Tonto, bobo, necio. No es de mucho

uso. Parece que se ha formado esta acep. de la española: "canto de los entierros y oficio de difuntos", que tiene el s. *kirieleisón*; por la repetición y poca gracia que suelen tener estos cantos en muchas iglesias escasas de buenos cantores. También habrá entrado, no lo dudamos, en la formación de esta voz, el chilenuismo **lesón, na**, aumentativo-diminutivo de **leso**.

**Kirieleisón** sería pues un distraído ó eufemismo para tratar á uno de **leso**.

## L

**Laboreado, da**, adj. Aplícase al tejido, bordado y demás obras de manos que tienen muchas labores, ó sea, adornos ó primores. En castellano sólo es participio de *labo-*

*rar*, que significa: "labrar ó trabajar una cosa".

**LACILLO**. . . Hallamos en el Dice., pero como provincialismo de Aragón, *baga*: "cuerda ó sogá



con que se atan y aseguran las cargas que llevan las caballerías".

**Lampalagua**, m. Parece que nos ha venido de la Argentina, donde dicen **ampalagua** y **ampalava**, que Lafone Quevedo define: "el boa argentino; se engulle vizcachas, liebres, zorros, y otros animales de caza". En Chile le damos las siguientes aceps.: monstruo fabuloso ó mítico que seca los ríos bebiéndose toda el agua.—Adj. y ú. t. c. s. fig. y fam., tragón, glotón; por lo cual suelen decir también **zampalagua**.—Que todo lo atrapa y quiere para sí. En la 1.<sup>a</sup> lo usó D. Vicente Pérez Rosales cuando escribió lo siguiente: "Retiróme que, pasando solo una noche por las orillas del Diamante, donde había ido á llorar, sin que nadie le viese, la muerte de Aldao, su ídolo y su padre, había visto alzarse sobre las tranquilas aguas de aquel río á un fraile vestido con hábitos blancos, que le hacía señas para que se acercase á él. Yo, señor, me decía conmovido, sentí que me empujaban hacia aquella aparición, como si ella fuera un **lampalagua**". (*Recuerdos del pasado*, c. x).—La etimología es el v. castellano *lamparse* ó *alamparse* y el s. *agua* (véase **lampalayo**), sin necesidad de acudir, como lo hace Lafone Quevedo, al cacán y al araucano. El Dice de Zerolo trae **lampalaba**, "boa", con este agregado: "Debe ser voz de las Guayanas ó del Brasil, pues no es del Perú, como dice Salvá".

**Lamparón**. . . La acep. chilena se traduce en castellano por *uberra*, f.: "llaga que se suele hacer á los niños en la boca, por continua-

Dicc. de Chil., t. III.

ción del mamar y por calor de la leche".

**Lampreado**, m. Guiso chileno que se hace de distintas maneras; pero sus elementos esenciales son el charqui y algún otro manjar espeso, como mote de trigo, frangollo, sopa de pan, etc. Los agregados, como porotos en vaina, queso, huevos picados, etc., pueden variar.—También llaman **lampreado** ó *bifte en fuente* una carne que se cuece en cacerola con muy poco caldo y, con algunas verduras y especias. Seguramente ésta fué la primera acep. en el orden cronológico, porque se acerca más al significado del v. castellano *lamprear*, a. (componer ó guisar una vianda, friéndola ó asándola primero, cocciéndola después en vino ó agua con azúcar ó miel y especia fina, á lo cual se añade un poco de agrio al tiempo de sacarla á la mesa), de donde ha salido nuestro s.

**LASTIMADOR**, RA, adj. Aplícase á la cosa material que lastima, es decir, que causa dolor material, que machuca, golpea ó que hiere ligeramente; por ejemplo, un palillo, correa ó pedrezuela que vaya entre el asiento y el cuerpo, un grano de arena entre el calzado y el pie. Es voz corriente entre nosotros, bien formada y que no puede reemplazarse con *lastimero* ni con *lastimoso*; ¿por qué entonces no admitirla?

**LASTIMADURA**, f. Acción ó efecto de *lastimar* en la acep. de "herir ó hacer daño". El Dice. sólo admite *lastimamiento*, pero e. anticuado. *Lastimadura* se usa mucho entre nosotros, principalmente por *magulladura*, *machucadura*, *mata-*

*dura* pequeña y cualquiera herida ligera. Por su buena formación y el uso que tiene es digno de admisión.

**Latero**, m. Entre el vulgo, *hojalatero*: el que tiene por oficio hacer piezas de hojalata; el que las vende.

**Latigudo**, m. Alfeñique en hebra larga en figura de látigo. "¡A centavo el **latigudo**!"

**LAUREL**. . . "Corona, triunfo, premio", es la acep. fig. de esta voz. Ni una sola fr. registra el Díce, en este sentido; son pues francesas las socorridas **Cosechar** ó **segar laureles** (*cueillir, moissonner des lauriers*), **Dormirse** ó **descansar sobre sus laureles** (*s'endormir sur ses lauriers*), **Manchar** ó **marchitar sus laureles** (*flétrir ses lauriers*). El español, que es más serio y varonil, y por eso va más derecho al grano, poco caso ha hecho en la lengua de las *ramas* y *hojas* de *lauriel*: fuera del v. *coronar* y *coronarse* y los comunes *conseguir, merecer, obtener, ganar*, etc., será raro hallar otros que formen frases con la voz *lauriel*.

**LAZO**, l.º art. **Salir al lazo**, fr. fig. y fam.: salir á la meta; salir ventajosamente de una empresa difícil, como negocios arriesgados, exámenes, etc.—Fig. y familiarmente llama el pueblo *lazo* y *lacito* á la mujer que es llevada á las ancas por un hombre. "¡Qué bonito el *lazo*, amigo! ¿Me quiere vender ese *lacito*?" Proviene esta acep. de la costumbre que tienen nuestros hombres de campo de llevar en las ancas del caballo el *lazo* enrollado y con la lazada un poco abierta. Por eso, ocupando la mujer el mismo lugar, la llaman también *lazo*.

**LECHERÍA**, f. "Sitio ó puesto donde se vende leche", dice solamente el Díce. Entre nosotros, además de esto, se llama *lechería* el lugar ó departamento en que se establece una industria para beneficiar por todos los medios la leche de vacas; así que en él se ordeñan éstas, se envasa la leche que se ha de transportar, se elabora mantequilla, se fabrican quesos, etc., etc.

**Lencho, cha**, m. y f. Diminutivo fam. de *Lorenzo*, 2.º.

**LENGUA**. . . Apoyados en la autoridad del P. Ovadle y del traductor del abate Molina, recomendamos ahora la l.ª acep chilena de *lengua*, "Los erizos, . . . cogiéndolos en creciente de la luna, tienen las *lenguas* muy gordas y anchas como dos dedos". (*Histór. relación*, l. I, c. XVI). Son buenas para comer ciertas *lengüetas* que se encuentran dentro de la concha". (*Compendio*, LVI).

**LEÑA**. . . *Leña que no da brasa*, loc. con que se designa al cicatero ó mezquino. Es igual á muchas otras, como *Palo que no da astilla*, **Chancho** ó *puerco que no da manteca*, *No le da limosna ni al gallo de la Pasión*, *No come huevos por no perder las cáscaras*.

**Letrudo, da**, adj. Vulgarismo de los más gordos, por *letrado, da*. Increíble nos pareció la primera vez que lo oímos: sin embargo, lo usó también en España Lope de Rueda: "Señor, aquel primo suyo, como es muy **letrudo**, sabe lo que dialo deja de saber". (*El Delitoso*, paso 3.º)

**Levante**. . . Acción de acuña a r con tierra, después de rpiada, la parte que queda debajo y al lado de los alruncientes en las líneas fé-

rreas. Para eso se hace palanca debajo del riel con un madero largo.

**LEY**. . . *De ley*, loc. fig. que se aplica á animales y significa: de mucha resistencia. "Este caballo y esta mula, que hacen largas jornadas sin fatigarse, son *de ley*; Este macho tendrá que ser *de ley*, y *de mucha ley*, para que resista esta carga". Parece abreviación de la loc. castiza *de buena ley*: "de perfectas condiciones morales ó materiales", ó quizás provenga, por translación, de la acep. de *ley* en Metalurgia: "cantidad de fino en las ligas de barras, alhajas y monedas de oro ó plata, que fijan las leyes para estas últimas y la han fijado antes para todas".

**Liguano, na**, adj. Aplícase á una raza de carneros de lana gruesa y larga, á lo perteneciente á estos carneros, á esta misma lana y los objetos que con ella se fabrican. Hasta ahora, se había creído que estos carneros eran producto del macho cabrío y de la oveja; pero el profesor de Zootecnia Don Julio Besnard acaba de publicar un folleto en que prueba con la experiencia personal de muchos años y con el estudio científico del esqueleto de ambos animales, que tal cruzamiento es imposible, y que los tales carneros y ovejas **liguanos**, **linudos** ó **de lina** ó **de pellones**, no son sino la *ovija barbárica*, introducida en Chile desde los comienzos de la colonización española. En castellano existe la palabra *nousuón*, m., con que se designa el producto del carnero común y de la cabra. La voz **liguano** probablemente se deriva del nombre geográfico *Ligua* (La-

Ligua), departamento y ciudad de la provincia de Aconcagua, donde se hicieron más comunes dichos carneros. *Cordero, pellejo liguano; lana, manta liguana*.

**Lilehuén**, m. Marisco comestible de la costa de Chiloé. (Cavada). La etimología puede explicarse con el araucano *lil* ó *lile* (peñascos, riscos, despeñaderos. Fehrés; saxum, rupes, scopulus, cautes, petra. Havestadt) y *hué*, particula abundancial.

**Limenso**. . . Faltó la acep. fig. de individuo, y especialmente niño, insulso y empalagoso; así como la fragancia del **limenso** que, aunque es grande, no es de las más finas. Esta acep. no es tan general que digamos.

**LIMPIO**, PIA, adj. Falta en el Dicc. la acep. correspondiente á usos como éste: "Todo se llevaba á mojieones y á *palo limpio*". (Cejador). Así se dice también *á bofetada limpia, á puño limpio*.—En Chiloé es *limpio* "el que no es brujo" (Cavada); así como en España lo es el que no tiene mezcla de moros, judíos, herejes ó penitenciados.

**Lingada**, f. Porción ó peso que de una sola vez levanta ó mueve el cabrestante ó el pescante. "Empizaron á chirriar los pescantes alzando las **lingadas**". (*El Mercurio*, de Valparaíso, 10 de Mayo de 1900). Es voz derivada de *lingote*: "barra corta y fuerte de hierro, giratoria por uno de sus extremos y que por el otro se puede encajar en un hueco para impedir todo movimiento en un cabrestante ú otra máquina".

**Lisonja**, f. Es uno de los muchos nombres que da nuestro pueblo á

la *burla*. Buena prueba de la entereza y seriedad de la raza, y buena lección también para los lisonjeros y aduladores.

**Livianura**, f. Con mueca de sorpresa saludamos esta voz al verla por primera vez en un artículo de *El Diario Ilustrado* de Santiago (10 de Julio de 1913), intitulado *El libro del día* EL CRISOL. El autor decía así: "La narración corre con mayor viveza y livianura..." No lo hacía peor el ganapán del cuento que, interrogado por qué pedía tan caro por la conducción de un fardo ó cajón, contestó: "Los derechos de aduana vale tanto, el carretón, cuanto, y lo demás por la **llevarura**". El título *El libro del día* encierra también un galicismo imperdonable en un buen escritor. Véase DÍA.

**Lormata**... Poco ó nada hemos avanzado en su etimología. En quichua hay *llorque*, una especie de palo fuerte (Torres Rubio) y el sufijo *manta* que, añadido á casi todas las partes de la oración, forma adverbios correspondientes á los castellanos en *mente*, *Llorquemanta*, *llor'manta*, *lormanta* (ll en quichua se transunta continuamente en l), *lormata* (por contaminación con *mata*, *fajata*), pueden haber dado *lormata*: á modo del palo más duro y fuerte; porque así es el leño del **quisco**, una vez que pierde su gruesa corteza y se seca. *Manta* también es preposición en esta misma lengua y significa *de*, *desde*, *del*, y con ella puede también explicarse casi mejor que con el adv., pues hasta hoy emplean los chilenos esta voz como término de complemento: *bñã de lormata*, y nunca ó rarísima vez

**lormata** sola.—Otra explicación puede buscarse en el castellano *horma*, porque tal semeja el leño hueco y duro. *La horma=lorma*, en cantidad y por contaminación con *fajata*, pudo muy bien dar *lormata*.—Puede ser también que la voz venga de las otras lenguas americanas que hablaron los distintos pueblos que habitaron la parte septentrional de Chile y de las cuales no se conservan sino poquísimas voces.

**LÚBRICAMENTE**, adv. de m. De manera lúbrica. Falta en el Dice.

**LUBRICANTE**. En castellano es solamente adj. y se dice de toda substancia útil para lubricar. En chileno es también s. m., fig. y fam., que significa lo mismo que *unto de M'jivo ó de rana*, es decir, dinero, y especialmente el que se usa en el soborno.

**Lucho**, 2.º art. Otra hipótesis para explicar su etimología: el vascuence *puh!* que sirve para espantar y ahuyentar. (Véase ¡**Huichí!** en este Apéndice). Como la acción principal del juego es ahuyentar ó echar fuera de cada una de las divisiones un tejo, no es raro que se dijera al principio *juego del uch ó del ucho*.—Agréguese como 2.º acep.: trazado de varias y particulares divisiones, en que se juega el **lucho**.

**Lujosamente**, adv. de m. De manera lujosa, con lujo. Hace falta en el Dice.

**LUMINOSAMENTE**, adv. de m. De manera luminosa. Injustamente está fuera del Dice.

**LUZ**... *Luz afuera* (ó *en la calle*) y *oscuridad en casa*. En Gonzalo Correas hallamos una fr. equivalente: "*Es candil de la ca-*

*lle*: dicese del que es mal acondicionado en casa y apacible con los de fuera". En Chile decimos: *Candil de la calle, obscuridad de*

(ó *en*) *la casa*: dar la razón á los de fuera y nó á los de la familia; errecer cuentos de personas extrañas y nó lo que dice la familia.

## LL

**Lloloero**, m. Jornalero que transportaba cargas en **llol**. Ambas voces ya no se usan, y el **llol** para el uso de las vendimias se ha reemplazado por el **mono, capacho, cesta ó canasto**. Sin embargo, copiemos, para conocer mejor aquellos arcaísmos, el siguiente pasaje de Don Pedro Fernández Niño: "Yoles. Éstos son lo mismo que

**árguenas**, pero se **horman** por dentro con cuatro varillas firmes, cosidas contra el mismo cuero, que así se liberta la uva de machucarse, y con facilidad el **yolero** carga y descarga, conduciéndola hasta la zaranda, y, si puedes, te aprontarás de dos cargas". (*Cartilla de campo*, pág. 64).

## M

**Macal**, m. Sitio poblado de maquis, bosque de éstos. Es muy poco usado.

**MACOLLARSE**. El P. Mir lo da como castizo en su *Rebusca*, amparándolo con la autoridad del P. Nicolás Arnaya, de 1617. El texto es: "El principio de la gloria de Cristo nuestro Señor, y del multiplico de innumerables fieles, fué su muerte y sepultura, pues su muerte y sepultura fué donde este divino grano *se macolló*, y desta admirable macolla han brotado innumerables espigas para llenar los graneros del cielo". Con esta autoridad sigamos, pues, nosotros usando este v. sin *a*, pero en forma r.

**Macuco**... Cejador lo deriva de la voz gitanesca *maca, ca*, bellaco. También hay en castellano *maca*, f., que significa, fig. y familiarmente, "disimulación, engaño, fraude", y que puede tener algo que ver con **macuco**.

**Machetear**, a. En el lenguaje de la policía chilena, dejar á un reo en libertad, para ahorrarse el trabajo de hacer anotaciones ó de enviar partes al juzgado. "**He macheteado** bastante en la guardia de anoche".—Antes significaba, en la misma policía, robar el dinero de los reos; y **machetero** era el ladrón de este dinero. "Fulano es muy **machetero**; No se le pasa un día sin que **machetee**".

**MACHO**,... *Macho* (ó *machito*) *negro*, loc. fig. y fam., muy usada en Chile para designar en familia al sacerdote secular miembro de ella: *macho*, porque lleva la carga de los gastos, y *negro* por el color de la sotana. Cejador trae este refrán parecido: "*Burro negro y mula falsa ponen rica la casa: mu cura y mula falsa, á la que se hace mucho trabajar*". (*Silbantes*, t. I, pág. 643).—*Por un macho no se atrasa una tropa*, fr. proverbial chilena que significa: por la falta ó atraso de uno no debe atrasarse ó demorarse una reunión, fiesta, banquete, etc.—**Pararse el macho á mear**. Faltó esta acep.: úsase también como término de comparación para indicar lo excesivo, lo extraordinario ó lo grande. "Porfiado es el padre; pero, donde llegó el hijo, *ahí se paró el macho*..."

**MACHO**,... *A macho volado*: golpear llevando el macho á uno y otro lado.—*Ni á macho volado*, loc. fig. y fam., que se dice de lo que no se puede conseguir ni con los medios más seguros y ciertos.

**Machucho**,... Significa también el diablo, quizás por semejanza con *malucho*.

**Machuelo**, m. Es el pez *sálalo* ó *alosa*; por eso Gay lo llama *alosa maculata*.

**MADERAS**, f. pl. Por átonomasia, las grandes varas en que se hacen las **topeaduras**. (Véase esta voz). Así, hablando de un caballo, se dice que es *bueno para las maderas*, que hay que hacerlo *trabajar en las maderas*. También se dice: *bueno para la vara, trabajar en la vara*.

**MAESTRO**,... Faltan en el Dice.

estas aceps.: título que por átonomasia se da á N. S. Jesucristo en el Evangelio y en el lenguaje cristiano. Es más común en éste agregarle el adj. *divino* (*el divino Maestro, el Maestro divino*).—*El maestro de las sentencias*: Pedro Lombardo.—*Maestro general*: en algunas religiones, como en la de Predicadores y en la de la Merced, superior general de toda la orden.—*El Maestro angélico* ó *el angélico Maestro*: Santo Tomás de Aquino.

**MAGULLÓN**, m. Muy usado en Chile por efecto de magullar ó magullarse. El Dice. sólo trae *magulladura* en este sentido, *magullamiento* (acción ó efecto de magullar ó magullarse), **magulla** y **maguladura**, anticuados. Bien puede admitirse nuestro s. Véase OS, XA.

**Maico**,... En confirmación de lo que dijimos de esta voz, léase este pasaje del abate Molina: "También son comunes en aquel mar las *telinus* [almejas], especialmente las *virgata*, llamadas **maico** en lengua del país". (*Compendio histór.*, l. IV).

**Malcontado**,... Agréguese al fin de este artículo esta nota de Rodríguez Marín: "Mas, este significado es el translaticio; porque en el natural, *ser mal contado á uno una cosa*, equivale á no pasársela en cuenta". (*Quijote*, p. II, c. XXXIII). Con esto queda mejor explicado nuestro chilenuño.

**Maldijá[da]**, f. Menstruación ó regla. Es término plebeyo, derivado de *maldecir* ó *maldición*, porque se cree que la enfermedad viene desde la maldición fulminada en el paraíso contra Eva.

**Mallín.** El P. Havestadt trae también como araucana esta voz y la traduce *lacuna, palus*.

**Mandaruno.**... Faltó la acep. fig. y vulgar de muy bueno, excelente, de primera clase, por la idea de superioridad que lleva envuelta esta voz. Véanse

**Macanudo y Mansalino.**

**MANICURO.** m. Persona que practica el arte de curar, limpiar y hermosear las manos. Es voz formada en el patrón de *pedicuro* (callista) y que pronto recibirá terminación f. No hay razón para no admitirla en ambas terminaciones.

**Manilla.**... Para la 4.<sup>a</sup> acep. téngase presente el castellano *dedal*: "funda de cuero ó de otra materia, que se pone en los dedos para que no se lastimen ó manchen en ciertos trabajos, ó para otros fines". Cejador trae, como usadas en Córdoba, las voces *llavadura ó vida via ó guadapolva*, para la llave de la mano. (*Silbantes*, t. IV, pág. 1290).—Faltó esta acep.: barra de hierro arqueada y colocada en forma de asa ó asidero en las góndolas y en los tranvías, de la cual se toman con las manos para subir á los asientos y pasar de una parte á otra; asimismo en carretelas y carretones. Otras hay menores, pero siempre en forma de asa ó asidero, que se colocan en la hoja de la puerta contraria á la que lleva la cerradura. Es el *tirador* castellano.

**MANTEQUILLERÍA.** f. Fábrica de mantequilla, entendida esta última voz á la chilena. No hallamos en el Dice. ningún vocablo con que expresar esta idea; si se ha de aceptar

*mantequillo*, justo es darle también este derivado.

**MAÑANERO.** No es neologismo, como se ha creído, que ya en su tiempo lo usó Juan de Timoneda: "¿Qué es esto, señor Lupercio, tan *mañanero*? Buenos días te dé Dios". (*Cornelia*, esc. 1).

**ALBERO.** Señor, ¿qué hay que negociar De mañana?

**PALIANO.** Nada, pues no tengo gana. Según que parece, Albero, De mostraros *mañanero*. Ni en vos tal cuidado mana.

(Id., *Paliana*).

Con esta autoridad tan antigua y de peso no vacilará la Academia en aceptar este vocablo.—En la acep. general de "perteneciente á la mañana", creemos que no debe aceptarse, porque para eso están *matinal* y *matutinal*, y aun *matutino* (perteneciente ó relativo á las horas de la mañana). No diríamos pues con la Condesa de Pardo Bazán *rocío mañanero*, sino con los clásicos y poetas, *rocío matinal*.

**MAR.**... **La mar en coche**, y el **cochero adentro**, fr. fig. y fam. que se usa para ponderar la abundancia, como se dice también *la mar á secas*. Generalmente se dice sólo la primera parte, y la segunda suele añadirla algún oyente ó interlocutor para hacer resaltar más la ponderación. Por lo común somos aficionados á agregarles como un estrañote á las frases y refranes, ya para completar ó aumentar el sentido, ya por mera consonancia. Así, á la fr. española *Como tres en un zapato*, le agregamos: *y el zapatero son cuatro*.

**Mariguanza.** Faltó la acep. indicada en **Guaragua**: especie de despatarrada que se hace en el jués-

go del **luche**, y espacio en que se hace la despatarrada.

**MASILLA**. . . Por equivocación la confundimos con el *plasto* castellano; no son iguales, porque la masilla es pasta de tiza y de aceite de linaza y se usa para pegar los agujeros y hendeduras notables de la madera ó pared que se han de pintar. Según nos aseguran varios españoles, *masilla* llaman también en España esta pasta, y por eso debe ya aceptar el nombre el Dice.

**MATICO**. En confirmación de lo que dijimos sobre esta voz, oígase al Inca Garcilaso: "Otra yerba alcanzaron, admirabilísima para los ojos, llámanla *matecchu*, nace en arroyos pequeños, es de un pie, y sobre cada pie tiene una hoja redonda, y no más. Es como la que en España llaman oreja de abad, que nace de invierno en los tejados. Los indios la comen cruda y es de buen gusto: la cual, mascarada y el zumo cehado á prima noche en los ojos enfermos, y la misma yerba mascarada, puesta como emplastro sobre los párpados de los ojos, y encima una venda, porque no se caiga la yerba, gasta en una noche cualquiera nube que los ojos tengan y mitiga cualquier dolor ó accidente que sientan". En seguida narra dos casos de curación de ojos con la aplicación de esta yerba. (*Comentarios reales*, l. II, c. XXV).

**MATUASTO**, m. Un lagarto ponzoñoso, de color pardo. La voz y el animal son de la Argentina, pero también son conocidos de muchos chilenos. Lafone Quevedo da como etimología *astu-matu, malo*.

**Melliguaco**, ca, adj. y n. t. c. s.

Aplicase á una raza de ovejunos provistos de dos ó tres pares de cuernos y que habitan generalmente en la cordillera de los Andes. Según el profesor de Zootecnia, Don Julio Besnard, estas ovejas pertenecen á la variedad berberisca de la raza de Siria. El nombre es compuesto del araucano *melli* (por *meli*), cuatro, y el quichua *huaca* (véase GUACA): monstruo de cuatro (cuernos).

**Michi** ó **miche**, m. Juego de muchachos que consiste en hacer saltar con una bolita, fuera de un círculo que se traza en el suelo, una moneda montada sobre otra bolita. La habilidad está en darle con fuerza á la moneda para que salte de una sola vez fuera del círculo; porque, si se le da á la bolita, la deja caer en el mismo lugar.—La etimología puede ser el v. araucano *michicun* ó *mithicun*, huírse, que es lo que hace la moneda al recibir bien el golpe; ó los otros verbos, araucanos también, *múchun*, ser ó estar doblado, y *múchamu*, doblar, como que así aparece la moneda sobre la bolita.

**MISA**. . . Definiendo la *parroquial*, dice el Dice.: "la solemne que se celebra en las parroquias los domingos y fiestas de guardar". No hay razón para decir *sub-mne*, ni siquiera *cantada*, porque eso no es esencial de la *misa parroquial*. Lo esencial es que sea como la misa oficial de la parroquia, á la hora de mayor concurso, aplicada p. r todos los feligreses y generalmente celebrada por el párroco, que en ella se comunica con sus feligreses, predicándoles, dándoles los avisos necesarios, haciendo las moniciones



matrimoniales [correr las proclamas], etc.

**MONJA**. . . *De dos en celda, de á dos en celda*: locuciones figs. y fams. que se aplican á la mujer que tiene inclinación al matrimonio ó que lo desea.

**MONJIL**, adj. He aquí otra autoridad, aunque moderna, de esta voz como adj. "Don Pedro dice que el defecto principal de los tiempos de Carlos IV era la *educación monjil y gazmoña*". (Juan Valera, *Don Ventura de la Vega*, V).

**MONTADO** (Lo). Loc. fig. y fam. con que se indica que uno no lleva sino la silla ó montura en que va

montado: á semejanza de la castiza *Con la encapillado* (que mejor sería apearle el *con* y dejarla más general), que indicanó se tiene ó no se lleva más ropa que la puesta. "Salió pues, sin más esperar, como dicen los campesinos, *en la montado*, huyendo de las cárceles y del patíbulo". (V. Pérez Rosales, *Recuerdos del pasado*, c. X). Es de uso corriente en Chile.

**Mué** (**Hacer**). En Gonzalo Correa hemos hallado "*Hacese nuevo*: es probar la primera vez la fruta, ó saber algo".

**Muerto**, m. En algunas partes, la viga maestra.

FIN DEL TOMO III.





# FE DE ERRATAS

---

PAG.	C. L.	LIN.	DICE	DEBE DECIR
1	—	1	correctas:	correctas:
2	1	20	<b>guaca.</b>	<i>guaca.</i>
10	1	24	del del	del
14	2	23	ó reunión	ó reunión
16	1	31	insistencia	insistencia
51	1	21	manga	mango
72	2	26	a bajo	a abajo
76	1	22	( <i>Santo Quirico</i> ),	( <i>Sainte Quirice</i> ),
77	1	3	( <i>Rivadeneira</i> ),	( <i>Ribadeneira</i> ),
88	1	40	id.	id.
93	2	31	Ydo	Y do
110	2	12	confección,	confección.
115	2	29	<i>herrerro.</i>	<i>herrero.</i>
119	1	10	mataron,	mantearon,
119	1	11	p. II.	p. I.
112	1	21	de fieltro	de fieltro,
114	2	27	<i>monstruocidad.</i>	<i>monstruosidad.</i>
149	1	25	<b>jugar</b>	<i>jugar</i>
155	1	25	por á	porque á
160	1	16	pare	parte
162	1	4	<i>utua:</i>	<i>utan:</i>
186	1	9	INCANDESCENTE,	INCANDESCENTE,
189	1	40	Rivadeneira	Ribadeneira
205	1	6	se <i>insinuatiro</i> si	si <i>insinuatiro</i> se
211	1	10	admitirse.	admitirse.
222	2	16	<i>atterrissage</i>	<i>atterrissage</i>
226	1	9	parece	parece
251	2	11	<b>Molejón</b>	<i>Molejón</i>
251	2	29	analizado	analizado
271	2	42	<i>largo,</i>	<i>largo.</i>
280	2	8	<b>(tiento)</b>	Suprimase.
289	1	32	notacia	noticia
299	2	35	Dicc.,	Dicc., en esta acep.
303	1	14	a	la
308	1	5	originario	originario
320	1	1	petalos.	petalos.

331	2	10	ἀπειρος	ἀπειρος
334	1	12	sus	tus
336	2	19	lengua	lenguaje
354	1	42	Camoers,	Camoens,
357	2	5	mareada	<b>marcada</b>
367	2	2	«Beatnr	«Beatus
373	1	11	enrredó	enredó
379	1	33	se	es
380	1	1	tam.	fam.
380	1	3	sam.	fam.
384	1	13	dicir:	decir:
409	1	2	vayan	se vayan
414	2	15	monomia,	monomania,
417	2	8	«El	«Et
419	1	34	amonejar,	amanojar,
422	2	10	mantenadora,	mantenedor,
438	2	15	Muzarañas	Musarañas
438	2	17	id.	id.
439	1	41	íd.	id.
465	1	44	5	6
466	2	24	amazacolado,	amazacotado
478	2	3	Goeth	Goethe
521	1	17	aprocharla	aprovecharla
523	1	35	simple	es simple
531	1	2	Josph	Joseph
544	2	43	arma	se arma
547	1	1	gallo ó brioso;	gallo brioso;
552	1	21	pultura.	sepultura.
573	1	28	mazorquilla.	mazorquilla.
576	2	2	ó inéditos	inéditos
578	2	20	provinciales	provincias
584	1	30	acep.	1.ª acep.
592	2	10	instituciones	instituciones.
592	2	26	eufenismo	eufemismo



# JUICIOS

## SOBRE LOS DOS PRIMEROS TOMOS DE ESTA OBRA.

### I

Aun cuando el idioma oficial de Chile sea el castellano, bien sabido es que estamos muy distantes de hablarlo con la corrección debida y que al más pintado se le escapan en la conversación—donde casi no es posible evitarlo—gazapatones de marca mayor, y en lo escrito algunos también de a folio, aunque en menor cantidad, ya que en este caso tiene uno la facilidad de enmendarse la plana.

Encuéntranse tan arraigados entre nosotros algunos vocablos chilenos, que para muchas personas sería tarea insuperable acertar con las palabras equivalentes en castellano, como sucede, por ejemplo, con *chancha*, *guagua*, *huasca*, *ñato* y cientos de expresiones y giros que nada tienen de castizos y son puros araucanismos o quechuismos; palabras, expresiones y giros que venimos oyendo incesantemente desde la niñez, lo cual excusa, en cierto modo, este como pecado original de nuestra habla popular. A corregir estos vicios y a aplicarles el condigno correctivo está dirigido el *Diccionario de Chilenismos* del Pbdó. señor don Manuel Antonio Román, cuyo primer tomo con tanto aplauso fué recibido, entre propios y extraños, por los que cultivan las ciencias filológicas y por los partidarios y defensores de la unidad del lenguaje en la Península y en sus antiguas colonias; y que mereció a su autor ser agraciado por la Real Academia con el título de Individuo Correspondiente de ella, que, como en éste, la ilustre corporación discierne en muy calificados y honrosos casos.

Con ser tan excelente el tomo primero, que tan alto galardón proporciónó a su sabio autor, este segundo lo aventaja por la mayor amplitud con que expone los distintos significados de cada vocablo, el mayor caudal de doctrina filológica de que las explicaciones están revestidas, y por el acopio de giros, dichos, frases, refranes y modismos conocidos por el autor, que juegan alrededor de cada locución, los que, como en el tomo primero, van acompañados de sus correspondientes en buen castellano. Todo lo cual contribuye a hacer de esta obra un libro, no sólo útil, sino indispensable para todo chileno que quiera usar de vocablos propios y de limpia prosapia en su lenguaje.

Esta obra—de capital importancia para nosotros por el objeto que la ha inspirado—es ciertamente la más completa, esmerada y valiosa contribución ofrecida para el estudio de los dialectos españoles de América; y por cierto que una empresa de este género, que requiere profundos y múltiples conocimientos en todos los ramos del saber humano y muy en particular de filología, especialmente del griego, del latín, del castellano antiguo y moderno, del araucano, del quechua, del francés —(éste para la corrección de los galicismos)—y demás lenguas que tienen relación con nuestro dialecto,—acaso no habría podido ser acometida con igual éxito por otro persona que el autor, cuya competencia y versación en estos idiomas, es de todos reconocida.

Si hay alguna obra acreedora a la protección del Supremo Gobierno y al favor del público inteligente, a todas luces debe recomendarse ésta en primera línea: por su carácter eminentemente nacional y americano; por lo plausible y elevado de su objeto, cual es purificar la lengua que hablamos; por el evidente prestigio que su conocimiento en los centros intelectuales extranjeros redituará a las letras chilenas; por la suma inmensa de labor que representa, y por las innumerales vigiliás y los gastos cuantiosos que ha impuesto a su autor.

Por vía de práctica y patriótico estímulo y como una compensación muy justa, bien podría el Supremo Gobierno adquirir algunos cientos de ejemplares para los canjes del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Biblioteca Nacional, para las bibliotecas populares y departamentales y para las Escuelas Normales de hombres y mujeres. Con ello haría una doble obra buena: premiar los sacrificios, esfuerzos y talento de un chileno, y dar a conocer fuera y dentro del país un trabajo que hace honor a Chile.

(*El Ferrocarril*, de Santiago, 2 Abril 1911).

## II

El señor Pbdo. Don Manuel Antonio Román ha dado a luz el segundo tomo de este Diccionario que no sólo contiene chilenismos, sino muchas voces y locuciones viciosas.

El tomo II es formado por las letras Ch, D, E y F, y consta de cerca de 450 páginas nutridas, no sólo de voces y locuciones viciosas corregidas, sino llenas de doctrinas, de análisis y erudición. Para el que le consulte servirá, no tan sólo para conocer el uso correcto de vocablos y frases, si también las razones de esa corrección, ejemplo de clásicos, comparación de otros idiomas de los cuales deriva el error y un análisis ajustado a los preceptos de la lengua.

Es, sin duda, el más completo de los Diccionarios publicados sobre este arduo tema, que exige conocimientos nada comunes del idioma y manejo cotidiano de los padres de la lengua; y será, sin duda, el más vasto y comprensivo.

El Pbdo. señor Román hace con su libro un gran servicio a los cultivadores del idioma castellano, que los hay en buen número en nuestro país, aun cuando sea desgraciadamente cierto que muchísimos

de los escritores que hoy solicitan el aplauso público apenas conozcan el idioma por haberlo aprendido en las faldas maternas y en libros de vulgar y generalmente incorrecto lenguaje; defectos que nacen o de odio a la tradición literaria, como a toda tradición, o de incultura encubierta so capa de conveniencia de adaptar el idioma a necesidades presentes.

El Diccionario del señor Román les serviría de prueba en contrario y de guía. En uno y otro caso les será utilísimo.

(*El Diario Ilustrado*, de Santiago, 10 Mayo 1911).

### III

Oportuna y galantemente dedicado por el autor a la Real Academia Española, acaba de salir a luz por la Imprenta de San José, de esta ciudad, el 2.º tomo del "Diccionario de Chilenismos y de otras voces y locuciones viejas", que, para honra de las letras patrias, está publicando el señor Pbd. don Manuel Antonio Román. Comprende este tomo las letras Ch, D, E, F y el indispensable suplemento; todo lo cual forma un volumen de algo más de 400 páginas, de nutrido material.

Digan lo que quieran los Sanchos, a que con mucha gracia se refiere el autor en el Prólogo de este nuevo volumen, parecen una necesidad social, como cualquiera otra, y más importante que muchas, el depurar el idioma de las mil imperfecciones que lo afean, manejado como es, y ha de serlo siempre, por toda clase de personas: cultas, semicultas e incultas.

Nuestro pueblo tiene motivos especiales para hallarse contaminado de los vicios del lenguaje, por pertenecer a la raza que con más bríos que ninguna resistió la conquista española, y ser el más apartado del mundo castellano. El ilustre académico correspondiente, señor Román, se ha impuesto, pues, una delicada y nobilísima tarea; y la va cumpliendo tan a satisfacción de los aficionados, y aun de los simples mortales, que la lectura de su obra, a más de altamente instructiva, resulta ligera y amenísima.

No está a nuestro alcance señalar, en breves líneas, cuánta copia de erudición, cuánta profundida de doctrina y cuánto tesonero estudio e incansable labor, representa para el eminente filólogo chileno el volumen que tenemos entre manos.

Tan bien como nosotros podrá verlo, y mejor sin duda explicarlo, aun el lector profano, con sólo abrir el libro en cualquiera de los innumerables artículos destinados al examen, histórico o etimológico, de ciertas voces de desconocido origen, ora castellanas, ora chilenas, que esmaltan la obra, como valiosísimos diamantes en engaste de oro. Palabras tan comunes, y si se quiere vulgares, como *chamanto*, *chamibeco*, *chanchito*, *charqui*, *chic*, *chilco* o *trileco*, *chincol*, *chueca*, para no citar más que de una letra,—y mil otras por el estilo en toda la obra, vienen aquí ennoblecidas y orgullosas, con la exhibición de sus

legítimos y a veces remotos abolenos, que en otras historias aparecen por lo menos dudosos, y con las varias y propias acepciones que tienen en el uso corriente.

La pura doctrina filológica, literaria y gramatical, que con sencillez y naturalidad admirables va sembrando el maestro en todo el campo de su labor, es una de las cualidades sobresalientes de esta obra, y acaso la que más la distingue y aleja de las varias que con anterioridad se habían publicado entre nosotros; las que, por esta omisión, se nos figuran ahora como cuerpos muertos, meras colecciones de palabras, que, si hablan, no enseñan. Esta preciosa eualidad, de la cual pueden verse ligeras muestras en el primer artículo de cada letra,—exceptuada la Ch, que *de tal honor no fué considerada digna*,—es el alma de la obra, su forma substancial y viviente, que brota exuberante y variada en cada página del libro.

Por más que la ingénita modestia del autor le haya obligado a decir, en el Prólogo del 1.<sup>er</sup> tomo, que “un Diccionario completo de Chileñismos no puede ser obra de una sola persona sino de muchas”, y llevándole hasta consignar los nombres de sus auxiliares, (¡así! . . . . de sus primeros admiradores!); ello es que no habrá chileno que pueda acusarla de insuficiencia, y que la mano del artífice ha puesto en ella tanto afanoso esmero, que se puede leer entre sus líneas el colosal trabajo del autor, ciertamente admirable, y mucho más, si se atiende a sus múltiples tareas de otra índole.

De esta magna labor, no son la menor prueba la cuidadosa redacción, uniforme en su constante variedad, y los granos de sal que crepitan a cada instante al calor de la noble pasión del artista.

Con justo motivo, pues, y como merecida recompensa, la más alta Corporación Literaria de la Lengua, la Real Academia Española,—de la cual el autor es ferviente devoto,—poco después de la aparición del 1.<sup>er</sup> tomo, nombróle Miembro Correspondiente, honor que contados americanos han alcanzado; y en seguida la Arcadia, Corporación no menos respetable, incluyóle entre los suyos con el nombre de “Rosmeno Meneleo”. Ambos títulos, puestos ya a la cabeza de la obra, bastarían por sí solos, aparte de la conocida fama del autor, a dar autoridad y valor a su libro, que ha de tener preferente lugar en toda biblioteca chilena.

Sólo tres años ha retardado la composición del reciente volumen; circunstancia que demuestra que carecían de fundamento, o se convirtieron en feliz estímulo y fecundo aguijón, las quejas de los que acusaban de demasiada lentitud la preparación de la obra, dejando entrever temores de que no fuese concluída.

Hacemos votos por que el infatigable artista, que ya tiene acopiada casi la totalidad del material de su grandioso monumento, continúe dando a los pesimistas el mismo espléndido mentís que les ha dado ahora, y entregue al solaz de sus lectores y a la gloria suya y de la Patria, un nuevo volumen de la obra, en igual o menor período de tiempo, hasta la terminación completa.

*José Luis Cornejo.*

*(La Unión, de Santiago, 19 Mayo 1911).*



#### IV

Como la Gramática de Don Andrés Bello, como la Historia de Chile, —salvo reservas, —de Don Diego Barros Arana, como el Derecho Público Eclesiástico de Don Rafael Fernández Concha, como algún otro libro que, buscando bien, podría talvez encontrarse en la bibliografía nacional, el Diccionario de Chilenismos del eminente Vicario General del Arzobispado de Santiago, Pbro. Don Manuel Antonio Román, es una de aquellas obras que pueden llamarse con justo título un monumento por su magnitud, por su solidez, por su imponencia, porque fijan la más alta cumbre a que se ha llegado, hasta el momento de su aparición, en la materia de que tratan, y porque constituyen un caudal y una autoridad de que no se podrá prescindir en adelante, cuando de esa misma materia se trate.

Son muchas las personas sencillas que creen que la Gramática y los Diccionarios no sirven para nada; conocen ellas,—lo afirman con aire decidido,—jóvenes que han estudiado perfectamente su Gramática, que hasta han obtenido premio en el ramo, y que, sin embargo, no pueden escribir un buen artículo sobre tema alguno. Es el mismo criterio de aquella mamá que creía sinceramente que, si su hija no tenía mucho talento, era porque había estado poco tiempo en el colegio. Con el estudio de la Gramática y el manejo del Diccionario, y con leer, además, el Quijote y algunos otros libros clásicos, no conseguirá un joven, si no tiene las dotes intelectuales necesarias, ser un escritor distinguido, y lo que es más extraordinario, ni siquiera un escritor mediocre; pero a lo menos escribirá correctamente lo que escribe y se dará a entender, si no con brillo y elegancia, con claridad y precisión, que es lo esencial. La Gramática y el Diccionario no dan ideas y estilo a quien no los tiene, no son para eso; pero son absolutamente indispensables para que el escritor exprese sus ideas con la pureza y propiedad de palabra y de frase, que son el fundamento del arte de escribir: son los antisépticos del idioma que impiden que se desnaturalice y se corrompa, y por lo mismo, los guardadores de su integridad, de su índole, de su individualidad propia y característica.

Para los que saben dar a las cualidades del lenguaje hablado y escrito la importancia que merece el más precioso instrumento que la creatura humana tiene a un mismo tiempo para los trabajos y los placeres más elevados, la utilidad y los méritos de una obra como el Diccionario de Chilenismos del Pbro. señor Don Manuel Antonio Román, están fuera de discusión; no hay más que ensalzarla. Obra de erudición vastísima, la recopilación y análisis de los Chilenismos propiamente tales es el objeto primordial del Diccionario; pero no es más que una parte de los dilatados campos por donde el autor nos conduce, con la amenidad de quien pasea entre jardines y con el provecho de quien va cosechando mieses, porque sabe hacer agradable lo que parece ingrato, y fecundo, lo aparentemente árido. Construcciones viciosas, derivaciones torcidas, voces espurias, acepciones erradas de

vocablos castizos, todo lo que importa depuración de lo hablado y lo escrito en el vocabulario, en la sintaxis, en la etimología, en la ortografía, en la prosodia, está tratado por el autor en la forma y modo que imprimen al libro un carácter propio, y con el criterio y doctrina que constituyen el verdadero magisterio.

“No me ufano,—dice el Pbd. señor Román, en el Prólogo del primer tomo de su obra,—no me ufano de haber dicho la última palabra en las definiciones y varias acepciones de los chilenismos”.—Pero es seguro que, al llegar al término de su larga y fecunda jornada, no quedará muy distante de haber agotado la materia; y es evidente que en muchas voces ha dicho la última palabra de lo que es posible decir de interesante y útil. Del plan, método, procedimiento y preparación del Pbd. señor Román, da idea el artículo dedicado a cualquiera palabra que se tome al azar; de la magnitud de su trabajo, de su acopio de materiales, de su caudal filológico, permiten formar idea los dos primeros tomos publicados, cada uno de los cuales no abarca más que tres letras del alfabeto. Con el trabajo del Pbd. señor Román, después de los análogos de Don Zorobabel Rodríguez,—que inició la labor con su Diccionario de Chilenismos, publicado en 1875,—de don Fernando Paulsen, de Don Camilo Ortúzar, de don Fidelis Solar, de Don Rodolfo Lenz, de Don Miguel L. Ammátegui Reyes, y algunos otros, muy poco debe quedar ya oculto en este campo de investigaciones. Falta, naturalmente, en esos trabajos, “las voces y acepciones,—como dice el Pbd. señor Román,—que expresan un objeto o idea obscena que por eso sólo se oyen entre el vulgo de última clase, y cuya omisión prescriben las leyes de la moral cristiana, del decoro y de la buena educación”; todo lo cual bien preterido está, porque eso no es chilenismo, sino inmundicia.

Ningún Diccionario, por lo demás, cualquiera que sea la materia de que trata, puede decir sobre ella la última palabra. El progreso de las ciencias y las artes, los nuevos hábitos y las necesidades nuevas, el proceso continuo de la civilización, influyen necesariamente sobre el lenguaje, que se encuentra sometido así a una evolución constante. Por eso la Real Academia Española hace en el Prólogo de una de las últimas ediciones de su Diccionario, una observación análoga a la del Pbd. señor Román:—“La Academia está muy distante de creer que ofrece al público una obra acabada; al contrario, está bien persuadida de que nunca merecerá tal calificación una tarea de suyo interminable, por las novedades continuas que introduce el uso en los idiomas, ya prohiendo voces nuevas, ya dando a las conocidas acepciones desusadas, ya desnaturalizando completamente la significación primitiva de algunas, ya arrinconando como inútiles y anticuadas las que poco antes eran de uso corriente”.

El Diccionario del Pbd. señor Don Manuel Antonio Román, como el de la Real Academia, como todos los del universo, no es ni puede ser una obra acabada, en el sentido de haber agotado definitivamente una materia que es de suyo inagotable, como que por su naturaleza está sometida a perpetua transformación; pero es lo más a que puede aspirar un autor, es la más sabia y completa de cuantas en su género se han publicado en nuestro país y en la América Latina, sin excluir el

Diccionario de Galicismos de Baralt, cuyas exageraciones y estrechez de criterio le hacen perder mucha parte de su utilidad y autoridad. Los Diccionarios de Chilenismos que conocemos, los ensayos más modestos, y en general, casi todos los trabajos que pueden agruparse en este género literario, son una recopilación más o menos copiosa, o deficiente de palabras regionales o locales, cuyo significado se expresa, y al lado de las cuales se coloca, cuando existe, la correspondiente palabra castiza; a veces se agrega una breve indicación etimológica, o se abona una opinión con citas de autores nacionales o de clásicos españoles. El libro del Pbro. señor Román es mucho más que eso, mucho más que los trabajos de Don Zorobabel Rodríguez y Don Camilo Ortúzar, los más completos que hasta hoy existían en su especie.

Por todas sus páginas corre la buena doctrina gramatical y filológica de manera que, aparte de lo que se refiere a los Chilenismos propiamente tales, el lector se instruye sobre el vocabulario castellano más y mejor que en el propio Diccionario de la Academia. En sus investigaciones etimológicas y ortográficas, en sus reparos al Diccionario de la Academia, todos ellos justificados y bien fundados, así como en las citas de autoridades para comprobar sus opiniones o afirmaciones, manifiesta el Pbro. señor Román una ilustración tan vasta, que uno se asombra de que, en medio de sus múltiples ocupaciones, disponga del tiempo necesario para la enorme lectura que sus conocimientos revelan. Es éste un fenómeno que mis lectores habrán tenido seguramente ocasión de admirar como yo: hay personas que saben aprovechar de tal manera su tiempo, que parece que para ellas el día tiene cuarenta y ocho horas. El método de trabajo, la conveniente distribución de las horas, la selección acertada de sus lecturas, algo tiene que ser; pero el hecho es que, aunque otros quieran hacer lo mismo, no lo consiguen.

El Pbro. señor Don Manuel Antonio Román conoce a fondo el idioma español y sus clásicos; y ha podido hacer este estudio con mayores luces y más provecho que la generalidad, por cuanto conoce con singular perfección el latín, y puede seguir y apreciar con experto criterio el desenvolvimiento del castellano, desde sus orígenes hasta su estado actual; puede señalar lo que cada siglo, cada período de actividad intelectual, cada escritor, han agregado o modificado al caudal de voces, de construcciones y de giros que encontraron formado ya. Aunque su libro se llama "Diccionario de Chilenismos y otras voces y locuciones viciosas", se incluyen en él numerosas palabras castizas, admitidas por la Academia, y de las cuales el autor da la misma definición que el Diccionario de la ilustre Corporación, sin agregar observación alguna. Parece como que quisiera, con eso, desautorizar alguna errada creencia de que tales voces no son correctas. Muchas otras palabras no tienen otra observación que ésta: "Admitida en la última edición del Diccionario de la Academia". Si no es por lo que acabo de decir, no se ve claro por qué todas esas palabras irreprochables se encuentran en un Diccionario de Chilenismos y locuciones viciosas.

Convendría hacer la debida distinción entre Chilenismos propiamente tales, palabras que usa en Chile la gente más o menos culta, y de las diversas clases sociales, y los simples defectos de ortografía, de

pronunciación, etc. No son verdaderamente chilenismos sino las voces que, usadas generalmente en Chile, no existen en español, ya porque los objetos significados por ellas son privativos de nuestro país, ya porque algún objeto se designa aquí con una palabra diversa de la castiza y no conocida en España. Según esto, son chilenismos genuinos, *ancurina, coligüe, cucalón, chercán, chancho, huincha, leumul, lingue, maitén, cochayuyo, tiuque, chigua, pegual*, etc. Pero cuando se pronuncia mal o se altera caprichosamente una palabra castiza, conocida y usada en España, no hay chilenismo sino ignorancia. En consecuencia, no son propiamente chilenismos, *áuja, aljadrés, ampoa, quéido, soldao, paire, maire, decepcionar, sesionar, presupuestar*, etc. En los Diccionarios de Chilenismos, incluso el del Pbdo. señor Román, no se hace esa diferencia; todo error de lenguaje, gramatical o etimológico, de pronunciación o de sintaxis, se llama chilenismo, aun cuando esos mismos errores sean comunes al bajo pueblo en España y otros países, y aunque sólo provengan de ignorancia.

Como quiera que sea, trabajo sobrado es el Diccionario de Chilenismos para ocupar asiduamente el tiempo de un hombre laborioso y para dar renombre y fama al más ilustre. Y cuando se piensa que el Pbdo. señor Román dedica a esa magna y brillante labor el tiempo que le dejan libre "las ocupaciones más serias y sagradas que tiene y que no puede dejar de atender", sorprende que tan vasto y sólido monumento sea levantado como en ratos de descanso. El lector dobla esas páginas, no como un libro de consulta, sino de lectura continuada, interesante y amena, porque encuentra desparramadas en ellas, con oportunidad y magisterio, la lección, la crítica, la disertación erudita, la sonrisa festiva, el latigazo a veces, la indignación del artista en ocasiones, y en todo caso la enseñanza. Los que digan como Sancho, "¿otro reprochador de voquibles tenemos?" no merecen ser tomados en cuenta. El autor no escribe ciertamente para los esenderos de la literatura, sino para aquellos a quienes la ilustración y el buen gusto y la cultura intelectual han armado o pueden armar caballeros.

Por eso, en vez de temer aquel dicho de Sancho, que, con tan oportuno donaire cita al comenzar su Prólogo, el autor puede estar seguro de que los hidalgos de las letras le dirán, como en el mismo capítulo 3.º de la parte 2.ª dice Don Quijote: "Una de las cosas que más deben de dar contento a un hombre virtuoso y eminente, es verse, viviendo, andar con buen nombre por las lenguas de las gentes, impreso y en estampa". Porque con su libro ha contribuido grandemente a que todos puedan seguir el consejo que Sancho mismo, con mejor acuerdo, agrega poco después de aquellas palabras, a saber:—"Cada uno mire cómo habla y cómo escribe, y no ponga a trochemoche lo primero que le viene al magín".

Cuando leí, con el placer y el provecho que produce una obra a un mismo tiempo amena y didáctica, con la admiración que inspira una obra maestra, el primer tomo del Diccionario del Pbdo. señor Don Manuel Antonio Román, iba haciendo, al doblar de las páginas, numerosos apuntes de las observaciones y reparos a que la lectura me daba ocasión. Al consultar en este momento la primera carilla de esos apuntes, noté que he excedido los límites tolerables de un artículo de

diario, sin haber concluido lo que deseaba decir del Diccionario, y sin haber comenzado siquiera a registrar esos apuntes. Será para otra vez.

JACOBO EDÉN (Rafael Egaña).

(*La Unión*, de Santiago, 10 Mayo 1911).

## V

Entre los árboles unos, (como, por ejemplo, los eucalyptus) crecen con asombrosa rapidez y en menos de un lustro adquieren gran corpulencia y altura; otros, como la encina, parecen despreciar el tiempo y se desarrollan a lo largo de un siglo con desesperante lentitud. Pero entre los de pausado crecimiento y los que podríamos llamar instantáneos, hay mucha diferencia cuanto a solidez, duración y valor. Igual sucede con los libros. En éstos como en aquéllos se verifica la conocida ley según la cual el tiempo no respeta sino lo que ha contribuido a edificar.

Desde aquel punto de vista, la obra del señor Pbdo. Don Manuel Antonio Román es y será respetadísima.

En el artículo que, en 1909, dediqué al primer tomo, calculé que la publicación total de esta obra exigiría "unos sesenta y cinco años más o menos". Debo confesar que hay en aquel cálculo no poco de exageración. Corrigiéndolo merced a los datos del tomo segundo, llego ahora a un resultado menos desalentador. Alcanza el presente volumen a la letra F y más exactamente al vocablo *Fuenda*, que bien puede suponerse el último de los que empiezan por F.

Teniendo, pues, en cuenta que con la letra F termina la primera mitad del Diccionario de la Real Academia, es lícito, por analogía, creer que el del Pbdo. señor Román está ya en la mitad de su crecimiento y que para completar las letras restantes bastarán dos volúmenes y dos bienios más, lo cual nos permitirá, por los años de 1915 o 1916, valernos de la obra ya terminada.

He dicho en el aludido artículo cuán útil, cuán necesario, cuán indispensable aún es este Diccionario en una época infestada, como lo es ésta, por toda suerte de malezas literarias.

Su necesidad e indispensabilidad es tanto mayor, cuanto menor es el empeño que suele gastarse en el estudio de los clásicos españoles.

"Después del estudio de los Chilenismos, en lo que hemos puesto más diligencia es, — dice el Pbdo. señor Román, — en perseguir los innumerables galicismos que infestan nuestro lenguaje hablado y escrito. Desde el artesano o comerciante que anuncia en los diarios y en su tienda el calzado "á" máquina, los motores "á" vapor y "á" gas, los trajes "sobre" medida; desde el escritorzuelo y el orador chicle que se saborean con un "tan" es así, es, por esto que, y blasonan del amor que tienen por el idioma, que hace tiempo *há* que estudian; desde los ciegos imitadores del extranjero que no saben construir ni concordar el *se* pasivo con su verbo y se meten a la barata por los campos del

gerundio; desde éstos y demás turba de profanadores y asesinos de la lengua, hasta los autores de más alto coturno que se ocupan de obras más elevadas, cuando más no sea para disipar los sufrimientos de la vida, o que van persiguiendo fines o ideales nobilísimos de la vida, todos son barbarizantes y galicistas, reos de lesa idioma”.

He ahí algunas muestras de los despropósitos más comunes en que caemos todos, cuál más, cuál menos, confesándolo unos humildemente y queriendo otros con malas razones y argumentos de *tinterillos* literarios, legitimar yerros tanto más inexcusables cuanto más fáciles de evitar.

Hablando de los barbarizantes, pregunta el Pbro. señor Román: “¿Qué remedio habría para que se enmendaran, o a lo menos no contagiaran a los demás? A decir verdad, no hay más que uno, el estudio. Sí, estudiar la lengua castellana en los tratadistas especiales, en los buenos diccionarios y en la lectura de los clásicos y de los autores correctos y esmerados, es el dique general que debe oponerse a la irrupción galicana”.

Con razón dice el autor que el remedio ha de aplicarse principalmente en los colegios.

¿Qué esperanza hay, en efecto, de convertir los pecadores endurecidos, los que, a sabiendas, han vivido largos años cometiendo el pecado irremisible “contra el Espíritu” del idioma?... Estos son los inconvertibles, acerca de los cuales preguntaba con ironía cierto profeta: “¿mudará el negro su pellejo y el leopardo sus manchas?...”

“Pellejo y manchas” son una segunda naturaleza de la cual es imposible que se despojen.

No así los pecadores principiantes, es decir, los estudiantes y colegiales. “Aconsejaríamos,—agrega el señor Román—que, en los colegios, tanto en las clases de castellano como en las de francés, se haga estudio especial y práctico de los galicismos con su traducción correspondiente; y, en segundo lugar, que los diarios, si quiera para reparar el mal que han hecho y siguen haciendo, publiquen con alguna frecuencia artículos breves sobre vicios y corrección de lenguaje, y esto sin perjuicio de exigir a sus redactores, gacetilleros y reporteros mayor conocimiento del castellano”.

¡Muy bien! Ambos deseos del eminente académico son dignos de atención.

Cuanto al segundo, algo se está haciendo para darle cumplimiento, no sólo en diarios propiamente dichos, sino en algunas revistas semanales. “Zig-Zag”, entre otras, dedica a “Curiosidades y Vocablos” una pequeña sección que no pide sino crecer.

Como dice Lafontaine:

Será pez el pececillo  
Si Dios le concede vida!.....

Bueno fuera, mientras tanto, ayudar al pececillo alimentándolo con indicaciones que él sabría convertir en alimento intelectual o en remedio.

Cuanto a los colegios, el asunto es de los que suelen calificarse de peliagudos. Entre sus “pelos” están la rutina, el “practicismo”, que todo lo hace consistir en un chapurreo, más o menos fácil, pero entera-

mente ajeno a la propiedad y elegancia del idioma, y sobre todo el conocimiento deficiente tanto del castellano, por parte de los alumnos, como del francés o de ambos por parte de algunos maestros.

Sobre esto puedo, sin vanidad alguna, decir que tengo voz y voto. Mejor que muchos sé por experiencia cuán difícil es el "estudio especial y práctico de los galicismos con su traducción correspondiente".

Consiste su dificultad en la falta de libros y de maestros. A muchos de éstos puede el discípulo decir a menudo con justicia, si no siempre con respeto: "Médico, cúrate a ti mismo", y de aquéllos puede y debe decirse que son escasos, caros, largos e incompletos.

Tomemos, por ejemplo, el "*Prontuario de Hispanismos y Barbarismos*", del P. Juan Mir. En él se verifican los cuatro calificativos que acabo de enumerar.

Si en vez de escribir dos enormes volúmenes, llenos de digresiones a veces pesadas y hasta pedantescas, el Rdo. P. hubiese concentrado en un libro de 400 o 500 páginas el inmenso tesoro de su erudición, sería su "Prontuario", no digo "más" útil, sino sencillamente útil. En su forma actual no es "prontuario" y es imposible pensar que profesores y alumnos dispongan del dinero, tiempo y paciencia necesarios para adquirirlo y estudiarlo. Sólo sirve para hombres que, como el señor Román, pueden con calma (y sin pensar en el pan de cada día o en el examen de mañana) consagrar su vida al estudio.

En esto me fundo para pedir al autor del Diccionario de Chilenismos se digne acordarse que los pequeños piden pan (el pan del buen lenguaje) y no hay quién se lo parta en fragmentos apropiados. ¿Por qué no se extractaría de aquel copioso diccionario un pequeño manual de galicismos, al alcance de los alumnos de la enseñanza secundaria? Así se cumpliría el voto del autor: el "dique general" de que habla tendría su cimiento en aquel libro y el diccionario en cuatro o más volúmenes sería el "prontuario" a que acudirían los profesores en busca de explicaciones y comentarios.

Nadie mejor que el Pbdo. señor Román puede iniciar o dirigir la preparación y construcción de aquel "dique" o tajamar "ad usum Delphini", esto es, para el uso de la juventud chilena y protección del buen lenguaje.

Volviendo al libro del R. P. Juan Mir, del cual soy decidido admirador y lector asiduo, deseo agregar dos palabras acerca de la verdad de cierto dogma filológico mil veces promulgado por él y aceptado en más de una ocasión por el Pbdo. señor Román; hablo de la pretendida "pobreza" de la lengua francesa.

En el Diccionario de Chilenismos hallo de esa pobreza un ejemplo que deseo discurrir, advirtiendo que no es el único.

Acerca del modismo o modo adverbial "*Debido á*", leo en el citado diccionario, pág. 76, lo siguiente:

"Grosco galicismo con que manchan sus escritos muchos principiantes. *DEBIDO A sus esfuerzos, ha llegado á una posición eminente; Se salvó, DEBIDO A su valor; Se murió el enfermo, DEBIDO A que nadie le ofreció un remedio.* ¿Y éste es, ¿santo Dios! el casillano que tenemos que ver escrito e impreso y escuchar con las orejas de Midas! ¿Por qué se olvidan los hermosos y variados giros que para

esto tiene la lengua y se acude a la pobreza del francés? Mejor sería decir en todos estos casos *motivao á*, como un personaje de Pereda; porque la simple pronunciación está aquí indicando qué clase de persona es la que habla, y, no como el *debido á*, que se oye hasta en los labios más finos. Sépase, pues, que este modismo es puramente francés y que en castellano se traduce por *mediante, merced á, gracias á, por causa ó por obra, en virtud de, á fuerza de, por cuanto, porque*, según los casos”.

Pues bien, la pobreza del francés, en este caso y otros muchos, es absolutamente igual a la riqueza castellana.

Desde luego, en francés, no se dice adverbialmente *dû à, dû à ce que, dû à que*. No se dice, ni se dirá, Jamás en mis largos años de vida y lectura, he visto ú oído ese *dû* adverbial.

Por lo demás, “los hermosos y variados giros que para esto tiene la lengua”, tiénelos igualmente el francés.

La traducción de los citados ejemplos es, en efecto, análoga al castellano. Dicen los franceses *Par ses efforts, grâce á ses efforts, il est arrivé, etc.*; *il s'est sauvé á force de courage, par son courage: il est mort parce que personne ne l'a secouru*”.

Tiene la lengua francesa:

Para *mediante*, . . . . *moyennant, au moyen de*

Para *merced á*, . . . . *grâce á*

Para *gracias á*, . . . .

Para *por obra de*, . . . . *par oeuvre de*

Para *en virtud de*, . . . . *en vertu de*

Para *á fuerza de*, . . . . *à force de*

Para *porque*, . . . . *parce que*

“*Por cuanto*” a su vez tiene traducciones que varían según el caso.

Es evidente, pues, que en el caso actual no puede hablarse de pobreza y que el origen del abominable modismo tan justamente condenado por el Pdo. señor Don Manuel Antonio Rouán, ha de buscarse en el castellano. Así como se dice *atento que, dado que, supuesto que, dejado que, bien entendido que*, se ha creado, por contagio, *debido á, á que*. El texto del P. Ovalle, citado al fin del artículo, basta talvez para explicar aquella contaminación.

No siendo de origen francés ni castellano, habría que acudir, en último caso, al inglés, idioma en que la locución *owing to* corresponde al modo adverbial de que tratamos.

Esto digo, no por el simple placer de disentir, sino para demostrar que aquella pobreza del francés, muy lejos de ser un axioma filológico, es un postulado muy discentible, cuya falsedad puede calcular a priori quienquiera que no menosprecie la historia filológica y literaria de ambos idiomas.

Cuando una lengua tiene una serie de escritores que empieza con Rabelais para terminar provisionalmente con Anatole France; cuando en el intervalo que separa a éste de aquél se cuentan prosistas como Pascal, Bossuet, Fenelón, Voltaire, J. J. Rousseau y Chateaubriand, sin contar los Dií Menores ni los escritores del siglo XIX, creo que no puede llamársela pobre. No puede serlo un idioma que por esas bocas o plumas de oro ha expresado todos los matices del pensamiento humano.



Reconozco que el francés de Rabelais era más rico en vocablos que el de Anatole France, y más semejante en abundancia al castellano clásico. En los tres siglos que van corridos desde la publicación del Gargantúa, no ha cesado de funcionar en Francia el buen gusto, el gusto clásico, el cual, como criba de aechar granos, ha logrado limpiar de paja el idioma de los que allá se llaman en estilo clásico, los "honnêtes gens".

En mi modesta opinión, castellano y francés difieren en que, si el francés ha sido hameado demasiado, el castellano no lo fué bastante. La riqueza de éste, en algunos casos, es como la de ciertos palacios, en cuyos repletos salones hallamos muebles inútiles y desechados de todos, cuyo sitio apropiado sería más bien el desván de la casa, el departamento de los sirvientes, o la tienda de un anticuario.

Sea de esto lo que fuere, conste que es preciso recoger y estudiar los Chilenismos, desterrar los galicismos y limpiar el lenguaje.

Para lo cual no hay modelo ni instrumento que sobrepuje en eficacia al Diccionario cuyo segundo tomo me honro en saludar a su llegada.

¡Quiera Dios que los tomos siguientes no tarden mucho en juntarse con sus hermanos mayores y que, una vez terminada esta magna obra, un Mecenas (y, ¿quién mejor que el Gobierno de Chile podría serlo?) la reimprima (sin suplementos) en un solo y espléndido volumen!

Hay por estas calles monumentos de mal gusto y de escasa solidez, en cuya inútil fábrica se han gastado crecidas sumas. ¿No se hallará el suficiente dinero para dar al monumento que mejor honra a Chile en los países de habla española, la forma espléndida que merece? Para la gloria de este país, en América y Europa, este Diccionario sería uno de los mejores y más elocuentes propagandistas.

OMER EMETH (Enúlio Vaïsse).

(*El Mercurio*, de Santiago, 22 Mayo 1911).

## VI

Excelente en sumo grado es esta obra del docto sacerdote chileno. Entre los muchos Diccionarios de Chilenismos que han visto la luz, será indudablemente el mejor y difícilmente podrá ser superado. No se limita éste a estudiar los modismos chilenos, sino que también, y de ello depende sobremanera su valor peculiar, corrige razonadamente los galicismos que con tanta frecuencia ocurren en el lenguaje hablado y escrito de los países hispano-parlantes, y critica muy fundadamente algunas acepciones erróneas que la Academia Española da a ciertas voces castellanas, así como apunta numerosas palabras que debían admitirse en el Diccionario de aquélla, y varios significados que de otras se han omitido.

Para dar a nuestros lectores una idea de la excelencia de esta obra, citaremos algunos de sus artículos.

(*Vienen citados varios*).

Buena prueba de la excelencia del Diccionario que nos ocupa es la espontánea recompensa que la Real Academia unánimemente confirió al autor haciéndole, poco después de aparecer el primer tomo, miembro correspondiente de “la más alta corporación que guarda y custodia el tesoro de la lengua castellana”. Prueba elocuentísima también es la viva impaciencia con que el mundo literario castellano espera la aparición de los demás tomos del Diccionario, el que habrá de constituir una de las eminentes autoridades de la lengua.

(*La Unión Panamericana*).

## VII

El título de esta importante obra no da a conocer suficientemente su carácter universal y el interés que ofrece para todos los países de lengua castellana. Con razón debiera encabezarse *Complemento al Diccionario de la Lengua Castellana de la Real Academia*, por lo menos ésa es la convicción que hemos sacado al recorrer sus páginas. No negamos se señalen con preferencia las palabras o modismos defectuosos usados en Chile, pero también es cierto que en la mayor parte de los artículos se trae a cuestión el Diccionario de la Real Academia o para anotar alguna deficiencia en las diversas acepciones de una misma palabra, o para enmendar alguna definición, corregir la ortografía, proponer la admisión de nuevas o antiguas expresiones muy castizas, etc., etc. “Después del estudio de los Chilenismos, halla aquí el Pbro. señor Román, en lo que hemos puesto más diligencia y cuidado es en perseguir los innumerables galicismos que infestan nuestro lenguaje hablado y escrito. . . . Desde el artesano o comerciante. . . . hasta los autores de más alto coturno todos son barbarizantes y galicistas, reos de lesa idioma”. Por desgracia no abundarán tanto en Chile como en la corte Madrileña y entre los redactores, gacetilleros y reporteros de la prensa diaria.—La obra del Vicario General de Santiago de Chile contribuirá, no lo dudamos, a enriquecer, pulir, bermeosear y limpiar la rica y armoniosa lengua castellana.

(*Revista Eclesiástica*, de Valladolid, 30 de Mayo de 1912).

## VIII

199.—Les articles publiés à partir de 1901 dans *La Revista Católica* par **M. Manuel Antonio Román**, sur les particularités de l'espagnol du Chili, ont été recueillis en un volume, sous le titre: *Diccionario de Chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas*, t. I. (A-C), 1901-1908, XV-538 pp. gr. in-8.º Le t. II, (C'II—F), de cet ouvrage, qui promet de prendre des proportions considérables, a également paru,

Santiago de Chile, Imprenta de San José, av. Condell, 33, 1908-1911, XV-438 pp. L'auteur se propose avant tout un but éducatif; pour de très plausibles raisons d'opportunité, mais en une matière où la raison a peu d'efficace, il voudrait restaurer au Chili l'usage du pur espagnol académique, ne tolérant les vocables dépourvus de l'estampille castillane que pour autant qu'ils traduisent des idées ou désignent des objets propres au pays. Si sceptique qu'on soit en ces questions de réforme du langage, ce copieux répertoire aura cependant une incontestable utilité pratique. De leur côté, les philologues y trouveront une mine de documents pouvant servir de point de départ à de fructueuses études de lexicologie, de sémantique et de syntaxe; ils y rencontreront aussi, même à défaut de notations phonétiques précises, des matériaux capables d'illustrer les remarquables travaux de Lenz (*Chilensische Studien* dans les *Phonetische Studien* de Victor, V, 272-292, et *Die Chilensische Lautlehre verglichen mit der araukanischen*, dans la *Zeitschrift für romanische Philologie*, XVII, 207-212).

(*Bulletin Bibliographique et Pédagogique du Musée Belge*, 15 Juin 1912).

## IX

Primeramente diremos que el Pbro. señor Don Manuel Antonio Román es un escritor en alto grado castizo, de vocabulario dilatado y extensa fraseología. Su estilo radica en los mejores modelos de nuestra habla, así sagrados como profanos, y es de notar que el mismo cuidado y la atención delicadísima que el Pbro. señor Román pone siempre para rehuir el empleo de palabras que no dispongan de excelente filiación castellana, en nada perjudica la frescura ni la espontaneidad de su estilo.

El Pbro. señor Román nos explica en el Prólogo de su obra el criterio que adoptó para componerla. Primeramente, nos dice, preseindió de las voces obscenas. No incluyó tampoco en su Diccionario las voces de vida efímera ni las de uso muy restringido; y cuanto a las voces que estudia, define y analiza e ilustra en las columnas de su libro, ni desechó como barbarismo o extranjerismo todo lo que se usa en España, ni aceptó tampoco ciegamente los vocablos y frases usados en su patria. Entre ambos extremos se mantuvo en un prudente término medio.

Cree el Pbro. señor Román, y nosotros abundamos en su criterio, que pertenecen legítimamente a Chile y deben considerarse como términos legítimos aquellas voces que designan cosas peculiares del país y que no tenemos en España; pero entiende también, contra la opinión de muchos sudamericanos, que cuando las palabras no significan cosas exclusivas de Chile, sino algo que se conoce y usa también en España, no deben emplearse como chilenismos. Lo mismo podría pretender cada una de las Repúblicas de habla española, y acontecería con tal proceder lo que sucedió en un Congreso hispano-americano de

Méjico, que no se entendieron entre ellos, no obstante hablar común idioma los representantes de los distintos pueblos hispano-americanos.

Todos los vocablos contenidos en los dos tomos del "Diccionario" que hasta el presente lleva publicados el Pbdo. señor Don Manuel Antonio Román, son objeto de detenida consideración y estudio; están definidos con claridad y concisión y van acompañados de ejemplos, cuando éstos son necesarios, para la más cabal comprensión de los conceptos. El Pbdo. señor Román pertenece a la buena escuela del señor Cuervo, nombre digno de fama perdurable en la filología española e hispano-americana.

Obras como la llevada a cabo por el Pbdo. señor Román son siempre recomendables por los excelentes efectos que su consulta y estudio producen, no ya sólo considerada como guía para la recta y directa expresión del pensamiento llamando las cosas por sus nombres y no designándolas bastardamente, sino también para ayuda del buen discurso por la íntima unión que existe entre el pensamiento y la palabra.

Solicita el Pbdo. señor Román, al final del Prólogo de su "Diccionario", indulgencia de los lectores chilenos, a quienes consagra su meritoria obra, y pide apoyo a las personas competentes para el mayor perfeccionamiento de la misma.

Nosotros creemos que, más bien que indulgencia, merece incondicional aplauso por la tarea que se impuso, tan concienzudamente realizada.

(*Archivo Bibliográfico Hispano-Americano, de Madrid*).

## X

### *El aserto de un lexicólogo eclesiástico*

Difícilmente podría encontrarse un testimonio más digno de respeto y más rodeado de austera imparcialidad, en orden de determinar los atributos de la *Zamacucca*, que nuestro ilustre compatriota Pbdo. señor Don Manuel Antonio Román, Vicario General del Arzobispado de Santiago de Chile, Miembro Correspondiente de la Real Academia Española y Arcadia de Roma.

El Pbdo. señor Román es autor de una obra que ya puede calificarse de monumental, que se intitula *Diccionario de Chilenuismos y de otras voces y locuciones raras*.

Comenzada su publicación en el año de 1901, han aparecido hasta la fecha dos gruesos tomos en 4.º, a dos columnas. El I consta de XIII + 538 páginas: A, B y C y suplemento a estas letras; el II comprende XV + 438 páginas: Ch, D, E, F y suplemento a estas letras. En estos dos volúmenes hay un caudal inmenso de erudición, de buena doctrina filológica, de múltiples conocimientos en todos los ramos del saber humano, unido todo esto a un conjunto variado e imagnable de observaciones y de explicaciones sobre giros, dichos, frases, refranes y modismos, usados en Chile y en América, con sus correspondientes vocablos de purísimo y limpia prosapia castellana.

Tanto por la gran mentalidad de que se trata como por el elevado rango eclesiástico que inviste, es digno de ser creído. Pues, he aquí cómo se expresa el *José María Sbarbi de Chile* sobre nuestra danza racional, en la pág. 461 del Tomo I de su referido Diccionario de Chilénismos.....

CLEMENTE BARAHONA VEGA.

(*Revista de Derecho, Historia y Letras*, Buenos-Aires, Julio de 1911).

## XI

Sr. Pldo. Don Manuel Antonio Román.

Madrid, 24 Agosto 1911.

Santiago.

Muy señor y amigo querido:

Creo le escribí agradeciéndole el envío de su 2.º tomo; en el barullo de papeles y cartas pudiera ser se me hubiera traspapelado la suya y por eso vuelvo a hacerlo.

El segundo tomo vale mucho más que el primero y he sacado de él bastantes palabras chilenas para el "Tesoro".

Aguardo los demás tomos para aprovecharlos, pues Ortúzar queda muy por bajo de Ud. en voces y en criterio, por demasiado académico y melindroso con voces de buen abolengo o buena derivación.

Queda su afmo. amigo.—JULIO CELADOR.

(*Omitense, por no alargar demasiado, algunos juicios sobre el 1.º tomo*).

---









LaS.I  
759d

Author Roman, Manuel Antonio

Title Accion pro la cultura, vol. 1.

For use in

University of Toronto  
Library

DO NOT  
REMOVE  
THE  
CARD  
FROM  
THIS  
POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO  
LIBRARY

